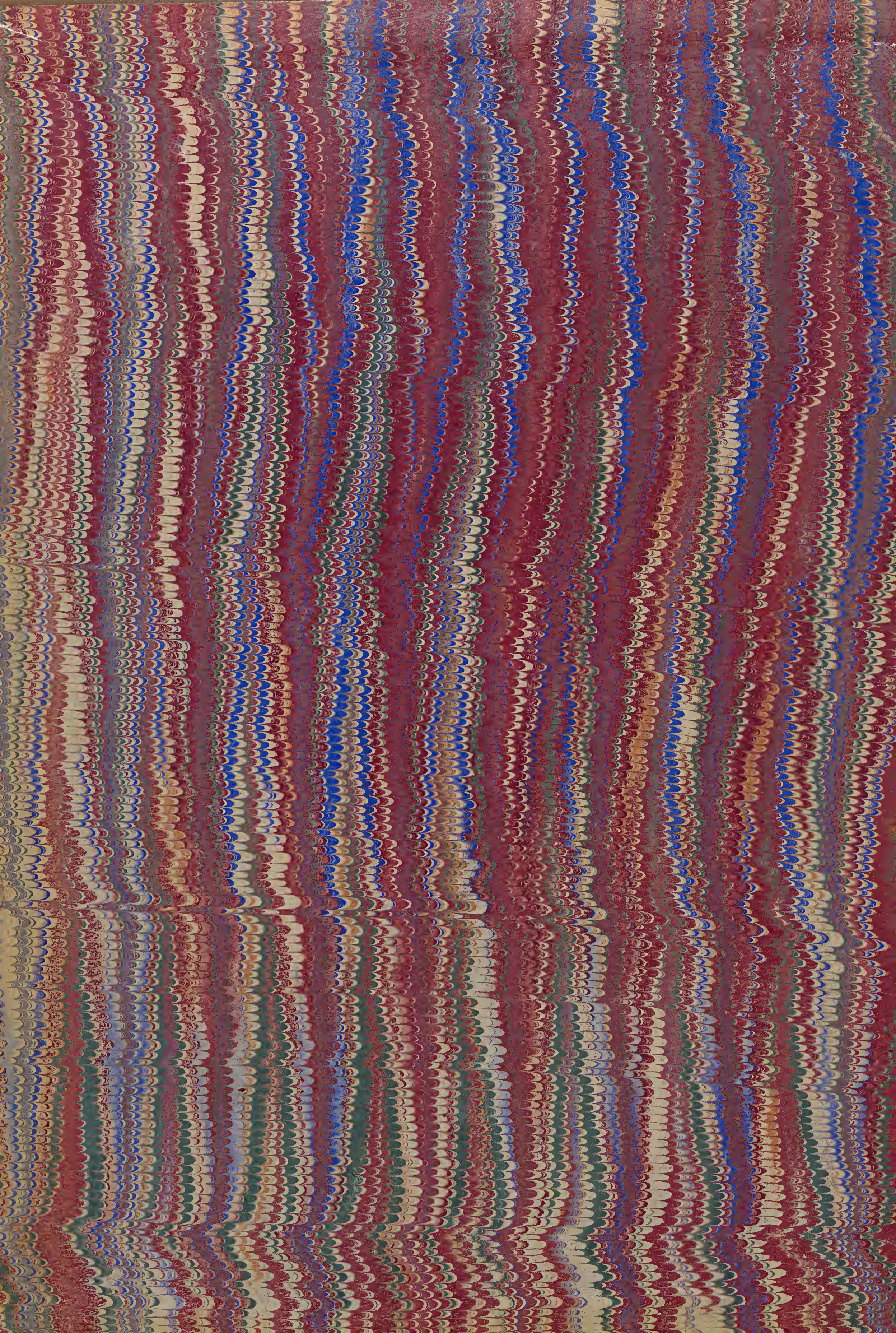
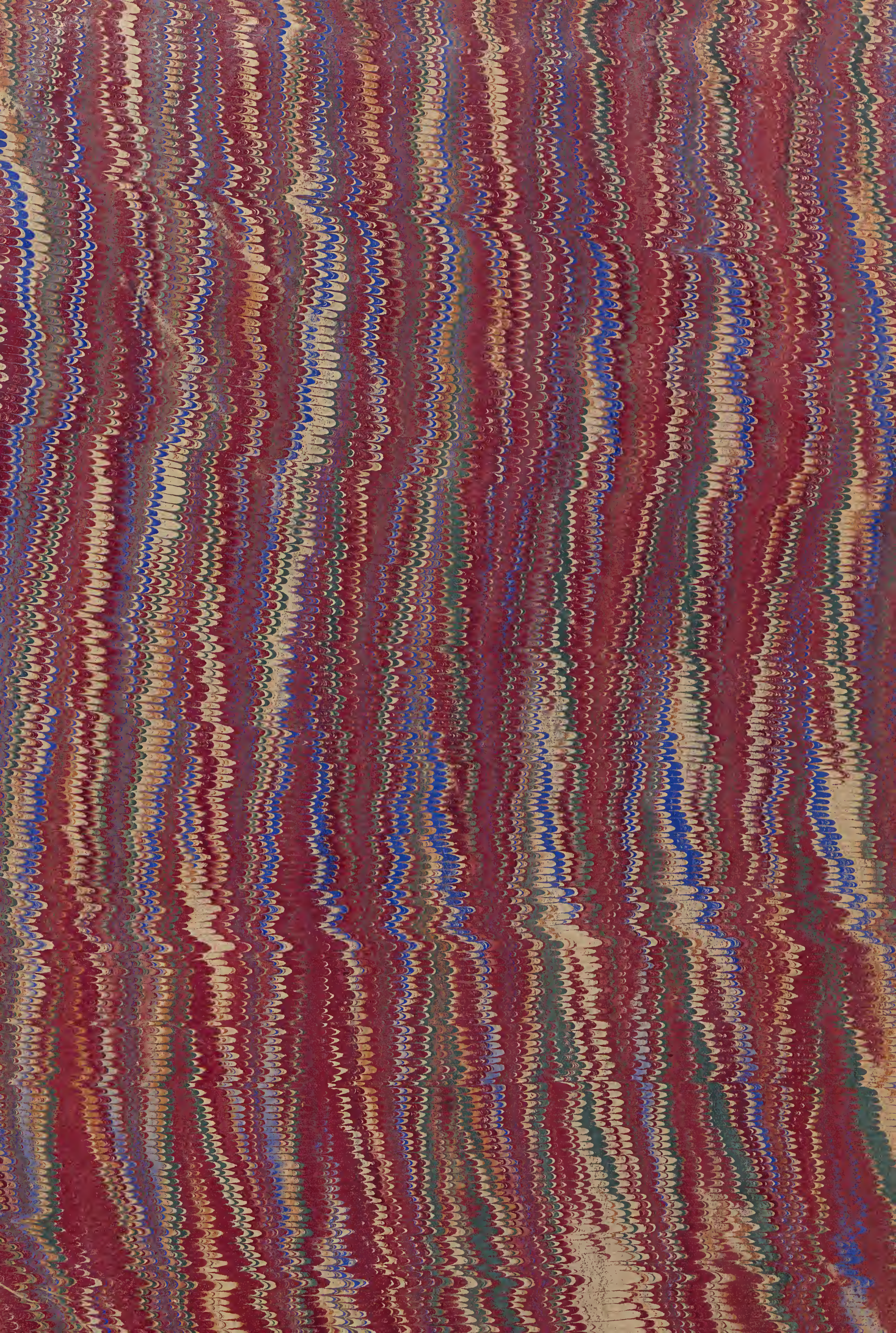
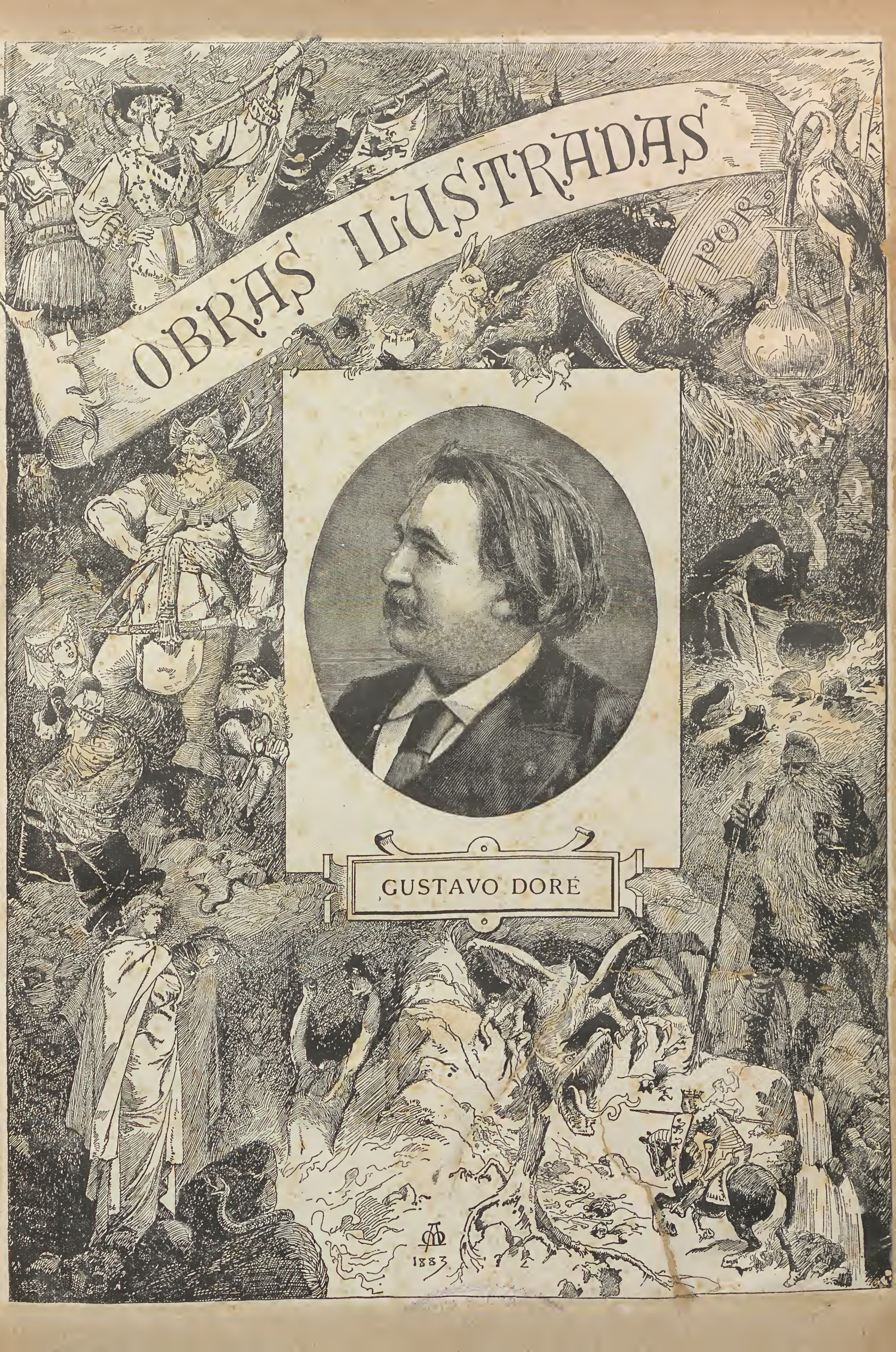









OBRAS ILUSTRADAS
POR
GUSTAVO DORÉ
1883

LA

SAGRADA BIBLIA

TOMO PRIMERO


ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO-EDITORIAL
BARCELONA

LA

SAGRADA BIBLIA

TRADUCIDA DE LA VULGATA LATINA AL ESPAÑOL,

ACLARADO EL SENTIDO DE ALGUNOS LUGARES CON LA LUZ QUE DAN LOS TEXTOS ORIGINALES HEBREO Y GRIEGO, É ILUSTRADA CON VARIAS NOTAS SACADAS DE LOS SANTOS PADRES Y EXPOSITORES SAGRADOS

POR

D. FÉLIX TORRES AMAT,

DIGNIDAD DE SACRISTA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE BARCELONA, INDIVIDUO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, DE LA DE LA HISTORIA, ETC. ETC. ETC.

NUEVA EDICION

ILUSTRADA POR GUSTAVO DORÉ

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

TOMO PRIMERO

ANTIGUO TESTAMENTO

BARCELONA

MONTANER Y SIMON, EDITORES

CALLE DE ARAGON, NÚMEROS 309 Y 311

MDCCCLXXXIII



DIOS CREA LA LUZ

ADVERTENCIA

SOBRE EL LIBRO DEL GÉNESIS

PRIMERO DEL PENTATEUCO

Πεντάτευχος es una palabra griega, que significa *cinco volúmenes.* Se da este nombre á los cinco libros que escribió Moisés; y son, segun los llamaron los Setenta Intérpretes, el *Génesis*, el *Éxodo*, el *Levítico*, los *Números*, y el *Deuteronomio.* El Pentateuco se llama tambien en el Nuevo Testamento *Libro de Moisés* ó *de la Ley.*

El *Génesis*, voz griega que significa *Generacion*, contiene la historia de la creacion de todas las cosas, y la descendencia de los hombres desde Adam. En el hebreo se llama este libro בראשית primera palabra con que comienza [1].

Todo el *Génesis* puede dividirse en cuatro partes. La primera, que llega hasta el capítulo VII, contiene la historia del género humano desde Adam hasta el diluvio. La segunda desde Noé hasta Abraham, y empieza en el capítulo VII, y llega al XII. La tercera, que comienza en este y concluye en el XXV, describe las acciones de este patriarca hasta su muerte. En la cuarta se cuentan los hechos de Isaac, Jacob y Joseph hasta la muerte de este gran patriarca, referida en el capítulo LI, último del *Génesis.*

Escribió Moisés este libro estando en el Desierto con el pueblo de Israel; y escribióle por inspiracion de Dios, el cual se llama su autor *(Isaías, XLIV, v.* 7, 8*).* Pudo tambien valerse Moisés de las noticias que tenia en la tradicion de sus padres. Leví, su abuelo, con quien habia vivido mucho tiempo, habia alcanzado treinta años de vida de Isaac. Isaac vivió cincuenta años con Sem; y Sem noventa y ocho con Matusalem, el cual habia vivido ciento y cuarenta años con Adam. De suerte que la creacion del mundo, y cuanto se refiere en el *Génesis*, pudo llegar á noticia de Moisés por relacion de sus mismos padres. Además, quizá los Israelitas conservaban escritas las memorias de estos sucesos, y en ellas notado el tiempo del nacimiento y muerte de los patriarcas, y los nombres de sus hijos, y de los diferentes países en que cada uno se estableció. Pero, sea lo que fuere de lo dicho, siempre se ha de reconocer al Espíritu Santo por el principal autor de este y demás libros sagrados.

Moisés, pues, quiso con este libro comenzar á instruir y formar el pueblo, cuyo gobierno le habia encargado el Señor, poniéndole delante las grandes verdades de la Religion. Describe la creacion del Universo, el orígen del género humano, la felicidad de nuestros primeros padres, de que hubiéramos gozado todos sus descendientes, si ellos no hubiesen desobedecido al Criador: la corrupcion general de los hombres castigada con el diluvio universal, en el cual solamente se salvó en el Arca Noé con su familia: la confusion de las lenguas, y la division de las tierras entre los hijos de Noé: la separacion de uno de los descendientes de Sem para ser el padre de los creyentes, y la estirpe del pueblo de Dios; y finalmente la vida de los patriarcas hasta Joseph. Tales son los grandiosos objetos de este libro. En él halla el cristiano no sólo el conocimiento de la existencia del verdadero Dios, y de sus atributos, sino

[1] Véase en las *Notas generales* la palabra LIBRO.

tambien la luz necesaria para conocerse á sí mismo, y su corrupcion y miseria; lo que le conduce á levantar su mente, y dirigir su corazon hácia aquel celestial Libertador, cuya sola gracia puede sacarle del pecado, y sostenerle en medio de las tentaciones de la vida presente. Los misterios de este Divino Salvador se ven admirablemente figurados en los principales sucesos que se refieren en el *Génesis*. Así, la muerte violenta é injusta que habia de sufrir por la envidia de sus hermanos, la vemos figurada en la de Abel; su vida oculta en la de Enoch; su cualidad de Salvador, en Noé salvando en el Arca al género humano; su vida de continuos viajes, en la de Abraham; su sacerdocio, en el de Melchisedech; su sacrificio, en el de Isaac; sus trabajos, en los de Jacob; su sufrimiento y gloriosa resurreccion, en las humillaciones de Joseph, y la gloria que de ellas se le siguió.

LIBRO DEL GÉNESIS[1]

CAPITULO PRIMERO

Creacion del mundo. Forma Dios el cielo, la tierra, los astros, las plantas y animales, y especialmente al hombre, al cual sujeta todo lo criado.

1. En el principio crió Dios el cielo y la tierra[2].

2. La tierra empero estaba informe y vacía, y las tinieblas cubrian la superficie del abismo[3]: y el espíritu de Dios se movia sobre las aguas.

3. Dijo pues Dios: Sea hecha la luz. Y la luz quedó hecha[4].

4. Y vió Dios que la luz era buena[5]: y dividió la luz de las tinieblas[6].

5. A la luz la llamó dia, y á las tinieblas noche: y *así* de la tarde *aquella* y de la mañana *siguiente*, resultó el primer dia.

6. Dijo asimismo Dios: Haya un firmamento *ó una grande extension* en medio de las aguas: que separe unas aguas de otras.

7. E hizo Dios el firmamento, y separó las aguas[7] que estaban debajo del firmamento, de aquellas que estaban sobre el firmamento[8]. Y quedó hecho así.

8. Y al firmamento llamóle Dios cielo. Con lo que de tarde y de mañana, se cumplió el dia segundo.

9. Dijo tambien Dios: Reúnanse en un lugar las aguas, que están debajo del cielo: y aparezca lo árido *ó seco*[9]. Y así se hizo.

10. Y al *elemento* árido[10] dióle Dios el nombre de Tierra, y á las aguas reunidas las llamó Mares. Y vió Dios que lo hecho estaba bueno.

11. Dijo asimismo: Produzca la tierra yerba verde y que dé simiente, y plantas fructíferas que den fruto conforme á su especie, y contengan en sí mismas su simiente sobre la tierra. Y así se hizo.

12. Con lo que produjo la tierra yerba verde, y que da simiente segun su especie, y árboles que dan fruto, de los cuales cada uno tiene su propia semilla segun la especie suya. Y vió Dios que la cosa era buena.

13. Y de la tarde y mañana resultó el dia tercero.

14. Dijo despues Dios: Haya lumbreras *ó cuerpos luminosos* en el firmamento del cielo, que distingan el dia y la noche, y señalen los tiempos *ó las estaciones*, los dias y los años[11],

15. A fin de que brillen en el firmamento del cielo, y alumbren la tierra. Y fué hecho así.

16. Hizo pues Dios dos grandes lumbreras: la lumbrera mayor, para que presidiese al dia; y la lumbrera menor, para presidir á la noche: y *hizo* las estrellas.

17. Y colocólas en el firmamento *ó extension* del cielo, para que resplandeciesen sobre la tierra,

18. Y presidiesen al dia y á la noche, y separasen la luz de las tinieblas. Y vió Dios que la cosa era buena.

19. Con lo que de tarde y mañana, resultó el dia cuarto.

20. Dijo tambien Dios: Produzcan las aguas reptiles animados que vivan *en el agua*, y aves que vuelen sobre la tierra debajo del firmamento del cielo.

21. Crió pues Dios los grandes peces, y todos los animales que viven y se mueven, producidos por las aguas segun sus especies, y asimismo todo volátil segun su género. Y vió Dios que lo hecho era bueno.

22. Y bendíjolos, diciendo: Creced, y multiplicaos, y henchid las aguas del mar: y multiplíquense las aves sobre la tierra.

23. Con lo que de la tarde y mañana, resultó el dia quinto.

24. Dijo todavía Dios: Produzca la tierra animales vivien-

[1] O del orígen del mundo.—Véase en las *Notas generales* la palabra *Libro*.

[2] *Ps. XXXII, v. 6.—CXXXV, v. 5.—Eccl. XVIII, v. 1.—Act. XIV, v. 14.*

[3] *Del abismo*, ó la gran mole de aguas, mezcladas todavía y revueltas con la tierra.

[4] Segun el texto hebreo יהי איר ויהי איד, se deberia traducir: *Sea la luz. Y la luz fué;* ó tambien: *Haya luz. Y hubo luz:* palabras admirables, que en su sencillez explican mejor el soberano poder del Criador, que las expresiones mas sublimes. El retórico Longino, aunque gentil, las pone sobre lo mas grande y elevado que pueden producir los pensamientos de los hombres.

[5] O útil y agradable.

[6] Haciendo una alternativa de luz y tinieblas. Esta luz pudo ser el elemento del fuego, como dice San Gregorio Niseno, ó la materia de que al cuarto dia se formaron los astros. Pero tengamos siempre presente que no todo ha querido Dios revelárnoslo.—Véase *Dia*.

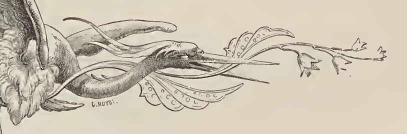
[7] *Ps. CXXXV, v. 6.—CXLVIII, v. 4.—Dan. III, v. 60.*

[8] Por firmamento debe entenderse todo el espacio que hay desde la superficie de la tierra hasta las estrellas fijas. En cuanto á las aguas colocadas encima del firmamento, si son de la misma naturaleza que las otras, si fueron congeladas ó consolidadas á manera de cristal, etc., no ha querido Dios descubrirlo á los mortales en esta vida. ¡Cuántas maravillas hemos de esperar que conoceremos al ver á Dios cara á cara!

[9] O, descúbrase el *elemento* árido.—Véase *Tierra*.

[10] *Job. XXXVIII.—Psalm. XXXII, LXXXVIII, CXXXV.*

[11] *Psalm. CXXXV, v. 7.*



tes en cada género, animales domésticos [1], reptiles, y bestias silvestres de la tierra segun sus especies. Y fué hecho así.

25. Hizo pues Dios las bestias silvestres de la tierra segun sus especies, y los animales domésticos, y todo reptil terrestre segun su especie. Y vió Dios que lo hecho era bueno.

26. Y *por fin* dijo: Hagamos [2] al hombre á imágen y semejanza nuestra [3]; y domine á los peces del mar, y á las aves del cielo, y á las bestias, y á toda la tierra, y á todo reptil que se mueve sobre la tierra.

27. Crió pues Dios al hombre á imágen suya: á imágen de Dios le crió [4]: criólos varon y hembra.

28. Y echóles Dios su bendicion, y dijo [5]: Creced y multiplicaos [6], y henchid la tierra, y enseñoreaos de ella, y dominad á los peces del mar, y á las aves del cielo, y á todos los animales que se mueven sobre la tierra.

29. Y añadió Dios: Ved que os he dado todas las yerbas las cuales producen simiente sobre la tierra, y todos los árboles los cuales tienen en sí mismos simiente de su especie, para que os sirvan de alimento á vosotros [7];

30. Y á todos los animales de la tierra, y á todas las aves del cielo, y á todos cuantos animales vivientes se mueven sobre la tierra, á fin de que tengan que comer. Y así se hizo.

31. Y vió Dios todas las cosas que habia hecho: y eran en gran manera buenas [8]. Con lo que de la tarde y de la mañana, se formó el dia sexto.

CAPITULO II

Acabadas las obras de la creacion en los seis dias, descansa Dios en el séptimo, y santifica este dia. Coloca al hombre en el paraíso: forma á Eva, é instituye el matrimonio.

1. Quedaron pues acabados los cielos y la tierra, y todo el ornato de ellos.

2. Y completó Dios, al séptimo dia, la obra que habia hecho: y en el dia séptimo [9] reposó *ó cesó* de todas las obras que habia acabado.

3. Y bendijo el dia séptimo; y le santificó [10]: por cuanto habia Dios cesado en él de todas las obras que crió hasta dejarlas *bien* acabadas.

4. Tal fué el orígen del cielo y de la tierra, cuando fueron criados, en aquel dia en que el Señor Dios hizo el cielo y la tierra [11],

5. Y todas las plantas del campo, antes que naciesen en la tierra, y toda la yerba de la tierra, antes que de ella brotase: porque el Señor Dios no habia aun hecho llover sobre la tierra, ni habia hombre que la cultivase:

6. Salia empero de la tierra una fuente [12], que iba regando toda la superficie de la tierra.

7. Formó pues el Señor Dios al hombre del lodo de la tierra, é inspiróle en el rostro un soplo *ó espíritu* [13] de vida, y quedó hecho el hombre viviente con alma *racional* [14].

8. Habia plantado el Señor Dios desde el principio un jardin delicioso [15]: en que colocó al hombre que habia formado.

9. Y *en donde* el Señor Dios habia hecho nacer de la tierra *misma* toda suerte de árboles hermosos á la vista, y de frutos suaves al paladar: y tambien el árbol de la vida en medio del paraíso, y el árbol de la ciencia del bien y del mal [16].

10. De este lugar de delicias salia un rio para regar el paraíso, *rio* que desde allí se dividia en cuatro brazos.

11. Uno se llama Phison: y es el que circula por todo el país de Hevilath, en donde se halla el oro:

12. Y el oro de aquella tierra es finísimo [17]: allí se encuentra el bdelio, y la piedra cornerina.

13. El nombre del segundo rio es Gehon: este es el que rodea toda la tierra de Ethyopia.

14. El tercer rio tiene por nombre Tygris: este va corriendo hácia los Assyrios. Y el cuarto rio es el Euphrates.

15. Tomó pues el Señor Dios al hombre, y púsole en el paraíso de delicias, para que le cultivase [18] y guardase:

16. Dióle tambien este precepto diciendo: Come, *si quieres,* del fruto de todos los árboles del paraíso;

17. Mas del fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal no comas: porque en cualquier dia que comieres de él, infaliblemente morirás.

18. Dijo asimismo el Señor Dios: No es bueno que el hombre esté solo: hagámosle ayuda *y compañía* semejante á él.

19. Formado pues que hubo de la tierra el Señor Dios todos los animales terrestres, y todas las aves del cielo, los trajo á Adam, para que viese cómo los habia de llamar: y en efecto todos los nombres puestos por Adam á los animales vivientes, esos son sus nombres propios.

20. Llamó pues Adam por sus propios nombres á todos los animales, á todas las aves del cielo, y á todas las bestias de la tierra: mas no se hallaba para Adam ayuda *ó compañero* á él semejante.

21. Por tanto el Señor Dios hizo caer sobre Adam un profundo sueño [19]: y mientras estaba dormido, le quitó una de las costillas, y llenó de carne aquel vacío.

22. Y de la costilla aquella que habia sacado de Adam, formó el Señor Dios una mujer [20]: la cual puso delante de Adam.

23. Y dijo *ó exclamó* Adam: Esto es hueso [21] de mis huesos, y carne de mi carne: llamarse ha pues Hembra, porque del hombre ha sido sacada [22].

[1] *Animales domésticos.* La palabra hebrea בהמה significa aquí los animales domésticos, llamados en la Vulgata *jumenta*, por servir al hombre, ya en sus labores, ya suministrándole alimento y vestido. Por *reptiles* se denotan los que parece que andan sin piés, ó arrastrando.

[2] En este modo de hablar han reconocido siempre los Santos Padres y Doctores el profundo misterio de la unidad de Dios en la Trinidad de Personas. Habia criado Dios al mundo para el hombre: ahora quiere criar al hombre para sí; y le cria á imágen suya, segun el alma; la cual es incorpórea, inmortal, dotada de entendimiento, voluntad, y libre albedrío: puede oscurecerse esta imágen por el pecado, mas no borrarse *(S. Aug. Retract. II, cap.* 24*)*. Y *domine*, etc. Hubiera sido absoluto y perfecto este dominio, que es como el distintivo de la dignidad del hombre, si éste, obediente á las órdenes de Dios, hubiera permanecido en su primera inocencia.

[3] *Cap. V, v. I.—IX, v.* 6 —I. *Cor. XI, v.* 7.—*Colos. III, v.* 10.

[4] *Sap. II, v.* 23.—*Eccl. XVII, v.* 1.—*Matth. XIX, v.* 4.

[5] *Cap. VIII, v.* 17.—*IX*, 1.

[6] Promete Dios al hombre y á la mujer la fecundidad, la cual es siempre un don de Dios. Estas palabras son mas bien una aprobacion del matrimonio, que un precepto; y en caso de serlo, nunca se dirigirian á cada uno en particular de todos los descendientes de Adam, sino á todos en general, esto es, á la especie humana.—Véase San Pablo, Epíst. I, *á los Corinthios;* y San Agustin, *de Civitate Dei*, lib. 14, c. 22.

[7] *Cap. IX, v.* 3.

[8] *Eccl. XXXIX, v.* 21.—*Marc. VII, v.* 37.

[9] *Exod. XX, v.* 11 —*XXXI, v.* 17.—*Deut. V, v.* 14.—*Hebr. IV, v.* 4.

[10] Disponiendo que se dedicase este dia al descanso, y al culto del Criador, como despues lo ordenó á su pueblo por medio de Moisés.—*Hebr. IV, v.* 3.—Al sábado ha sucedido despues *el dia del Señor* ó el domingo.—Véase en las *Notas generales* la palabra *Sábado*.

[11] Véase *Mundo*.

[12] Un vapor, otros un raudal.

[13] *Un* soplo ó *espíritu de vida*. Esto es, crió el alma racional, y unióla al cuerpo para darle vida y movimiento. No es pues nuestra alma hija de la materia, sino del fondo mismo de Dios; á la manera que nuestro aliento procede del fondo de nuestras entrañas. Las potencias del alma denotan su inmaterialidad é inmortalidad.

[14] I. *Cor. XV, v.* 45.

[15] O deliciosísimo jardin.—Véase *Paraíso*.

[16] La Escritura calla la especie de árbol que era: el cual se llama *del bien* y *del mal* por el efecto que produjo en el hombre: pues le hizo conocer *el bien* que habia perdido, y *el mal* en que se habia precipitado, desobedeciendo á Dios.—Véase *Arbol*.

[17] Cerca de la Armenia está la Cólchida, tan celebrada por la calidad y abundancia de su oro: lo que dió motivo á la famosa fábula del toison ó vellocino de oro. El *bdelio* es voz poco conocida, y puede significar la perla, ó una especie de goma odorífera de que habla Plinio, lib. XII, c. 9. —*Eccl. XXIV, v.* 35.

[18] *Para que le cultivase.* No quiere Dios que el hombre, aunque provisto de todo, pase el tiempo en la molicie y ociosidad: debia ocuparse, aun entonces, y despues sus descendientes, en el cultivo del paraíso; bien que sin cansancio ni fatiga, como convenia á su estado feliz. San Agustin, San Juan Crisóstomo, etc.—Véase *Paraíso*.

[19] O rapto de espíritu.

[20] Ni sacó el Señor á la mujer de la cabeza del hombre, ni tampoco de los piés; como para dar á entender que ni debe ser la señora ni la esclava del hombre, sino la compañera.

[21] I. *Cor. XI, v.* 9.

[22] Como quien dice *Varona*, porque del *varon* ha sido formada.

24. Por cuya causa dejará el hombre á su padre, y á su madre, y estará unido á su mujer: y los dos vendrán á ser una sola [1] carne.

25. Y ambos, á saber, Adam y su esposa, estaban desnudos: y no sentian por ello rubor ninguno [2].

CAPITULO III

Seduce la serpiente á Eva: pecan nuestros primeros padres, y se acarrean sobre sí y sus descendientes la maldicion divina. Promesa del Mesías.

1. Era empero la serpiente el animal mas astuto de todos cuantos animales habia hecho el Señor Dios sobre la tierra [3]. Y dijo á la mujer: ¿Por qué motivo os ha mandado Dios que no comieseis de todos los árboles del paraíso?

2. A la cual respondió la mujer: Del fruto de los árboles, que hay en el paraíso, *sí* comemos:

3. Mas del fruto de aquel árbol, que está en medio del paraíso, mandónos Dios que no comiésemos, ni le tocásemos *siquiera*, para que no muramos [4].

4. Dijo entonces la serpiente á la mujer: *¡Oh!* ciertamente que no moriréis [5].

5. Sabe empero Dios que en cualquier tiempo que comiereis de él, se abrirán vuestros ojos: y sereis como dioses [6], conocedores *de todo* del bien y del mal.

6. Vió pues la mujer que el fruto de aquel árbol era bueno para comer, y bello á los ojos, y de aspecto deleitable: y cogió del fruto, y comióle: dió tambien de él á su marido, el cual comió [7].

7. Luego se les abrieron á entrambos los ojos: y como echasen de ver que estaban desnudos, cosieron [8] *ó acomodáronse* unas hojas de higuera, y se hicieron unos delantales *ó ceñidores*.

8. Y habiendo oido la voz del Señor Dios que se paseaba en el paraíso al *tiempo que se levanta el* aire despues de medio dia [9], escondióse Adam con su mujer de la vista del Señor Dios en medio de los árboles del paraíso.

9. Entonces el Señor Dios llamó á Adam, y díjole: ¿Dónde estás [10]?

10. El cual respondió: He oido tu voz en el paraíso: y he temido *y llenádome de vergüenza* porque estoy desnudo, y así me he escondido.

11. Replicóle: ¿Pues quién te ha hecho advertir que estás desnudo, sino el haber comido del fruto de que yo te habia vedado que comieses?

12. Respondió Adam: La mujer, que tú me diste por compañera, me ha dado del fruto de aquel árbol, y le he comido.

13. Y dijo el Señor Dios á la mujer: ¿Por qué has hecho tú esto? La cual respondió: La serpiente me ha engañado, y he comido.

14. Dijo entonces el Señor Dios á la serpiente [11]: Por cuanto hiciste esto, maldita tú eres *ó seas* entre todos los animales y bestias de la tierra: andarás arrastrando sobre tu pecho, y tierra comerás todos los dias de tu vida.

15. Yo pondré enemistades entre tí y la mujer, y entre tu raza y la descendencia suya: ella quebrantará tu cabeza [12], y andarás acechando á su calcañar.

16. Dijo asimismo á la mujer: Multiplicaré tus trabajos *y miserias* en tus preñeces: con dolor parirás los hijos, y estarás bajo la potestad *ó mando* de tu marido, y él te dominará [13].

17. Y á Adam le dijo: Por cuanto has escuchado la voz de tu mujer, y comido del árbol de que te mandé no comieses, maldita sea la tierra por tu causa: con grandes fatigas sacarás de ella el alimento en todo el discurso de tu vida.

18. Espinas y abrojos te producirá, y comerás de *los frutos que den* las yerbas *ó plantas* de la tierra.

19. Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á *confundirte con* la tierra de que fuiste formado: puesto que polvo eres, y á ser polvo tornarás.

20. Y Adam puso á su mujer el nombre de Eva, *esto es, Vida:* atento á que habia de ser madre de todos los vivientes.

21. Hizo tambien el Señor Dios á Adam y á su mujer unas túnicas de pieles, y los vistió:

22. Y dijo: Ved ahí á Adam que se ha hecho como uno de nosotros [14], conocedor del bien y del mal: ahora pues *echémosle de aquí* no sea que alargue su mano, y tome tambien del fruto del árbol de *conservar* la vida [15], y coma de él, y viva para siempre.

23. Y echóle el Señor Dios del paraíso de deleites, para que labrase la tierra, de que fué formado.

24. Y desterrado Adam, colocó Dios delante del paraíso de delicias un Querubin [16] con espada de fuego, el cual andaba al rededor para guardar el camino que conducia al árbol de la vida.

[1] *Una sola carne.* Jesu-Christo se sirvió de estas palabras para probar á los Fariseos la indisolubilidad del matrimonio. San Pablo nos enseña que la union íntima y estrecha de Adam y Eva, que eran como *dos* almas *en un solo cuerpo*, significa la de Christo y su Iglesia.—Véase *Matrimonio.—Matth. XIX, v.* 5 —*Marc. X, v.* 7.—*Eph. V, v.* 31.—I. *Cor. VII, v.* 16.

[2] Eran, dice San Juan Crisóstomo, como dos ángeles revestidos de cuerpos. Sujetábase su carne al espíritu sin la menor repugnancia *(S. Aug. De Civ. Dei, lib. XIV, c.* 15*)*. Despues del pecado de Adam, nos cuesta algun trabajo el formar idea del admirable candor de Adam y Eva en el estado de la inocencia.

[3] Moisés no ha hablado hasta ahora de la caida de los ángeles rebeldes; pero la supone en esta narracion. Porque en la serpiente aquella no puede dejar de reconocerse un instrumento del demonio. Es la serpiente un animal astuto, que con sus vueltas y revueltas se introduce fácilmente en todas partes, y sabe derramar el veneno sin que se perciba. *S. Aug. De Civ. Dei, lib. XIV, cap.* 2. ¡Qué viva imágen de aquel que en la Escritura es llamado *la antigua serpiente!* Entró pues el ángel malo en el cuerpo de la serpiente, y moviendo su lengua y labios se dirigió á Eva, como á la parte mas flaca; y hallándola apartada de Adam, le sugirió dudas sobre el precepto de Dios, ó á lo menos sobre su inteligencia. Pero, ¿cómo Eva no receló oyendo hablar á una serpiente? San Cirilo *(contra Julian)* dice que, como acabada de salir de las manos de Dios, pudo entrar en duda de si habria algun animal mas perfecto que los otros, que pudiese hablar; ó si acaso le hablaba algun ángel por medio de la serpiente, sin conocer que fuese bueno ó malo.

[4] Puede traducirse tambien: *No sea que vengamos á morir.*

[5] II. *Cor. XI, v.* 3.

[6] Véase *Elohim.* Puede traducirse: *Sereis como Dios.*

[7] *Eccl. XXV, v.* 33.—I. *Tim. II, v.* 14.

[8] La voz hebrea חגר significa *aplicar, acomodar;* y la griega περιζῶμα puede traducirse *faldetas, ó pañetas.* En Egipto hay una especie de higuera, que llaman de Adam, cuyas hojas tienen cerca de una vara de largo, y unos dos piés de ancho.

[9] Es muy creible que, durante el estado de la inocencia, Dios se dejaba ver de nuestros primeros padres bajo de alguna figura acomodada á su condicion, y que esta aparicion del Señor era precedida de algun ligero y suave viento que los avisaba. La voz y ruido de una persona que se paseaba, fué, segun opina San Agustin *(De Genesi ad litt. lib. XI, c.* 33), de un ángel que representaba á Dios en forma de hombre.

[10] No ignoraba Dios en dónde estaba Adam; mas, á manera de un padre lleno de misericordia, convida al hombre á que vuelva en sí. Como si dijera: ¿Por qué huyes ahora de mi presencia?—*Tertul., lib. II contra Marc.*

[11] Aunque el arrastrar por tierra y comer de ella es natural á la serpiente, quiso Dios que fuese en adelante como una señal de oprobio é ignominia, y que se reputase como pena. Pero debemos tener presente que esta maldicion, aunque comprende á la serpiente material, se dirige especialmente á la serpiente infernal, ó espíritu maligno. Y por eso se llama tambien espíritu *inmundo;* porque sus sugestiones tienen por objeto los mas viles placeres: y así el demonio reputa por muy suyos á los que se revuelcan en los deleites carnales ó terrenos. La expresion, *comer el polvo como las serpientes*, se halla en la Escritura. *Mich VII, v.* 17.

[12] Hé aquí la primera evidente promesa del Mesías, esto es, de un *Salvador.* El hebreo en vez del *ipsa* de la Vulgata tiene *ipse*, con relacion al *descendiente* de la mujer; pero siempre el sentido viene á ser el mismo. Esta mujer es María, así como el descendiente de ella es Christo. *El* hijo de la mujer, Jesu-Christo, hijo de Dios, *quebrantará tu cabeza.* O bien: Una mujer quebrantará tu cabeza: aquella que llena de gracia dará á luz al Hijo de Dios. *Y tú andarás acechando su calcañar.* Refiriendo estas palabras al Hijo de la mujer, tienen una explicacion muy importante; pues manifiestan que el Hijo de la mujer peleará con el demonio, no empleando su divino poder, sino con la flaqueza de su carne: significada por el calcañar la *humanidad* de Jesu-Christo.

[13] I. *Cor. XIV, v.* 34.

[14] Es una ironía. Por las palabras *uno de nosotros* se entienden las tres divinas personas.

[15] Véase *Arbol.*

[16] Véase *Querubin.* Puede traducirse un *Querubin con espada* resplandeciente *como el fuego, y proporcionada para herir á cualquiera parte á que fuese dirigida, á fin de guardar, etc.*



CAPITULO IV

Nacen Cain y Abel. Cain lleno de envidia mata á su hermano: su obstinacion, castigo, y descendencia [1].

1. Adam empero conoció á Eva su mujer: la cual concibió y parió á Cain, diciendo: He adquirido un hombre por merced de Dios.

2. Y parió despues al hermano de éste, Abel. Abel fué pastor de ovejas, y Cain labrador.

3. Y aconteció al cabo de mucho tiempo que Cain presentó al Señor ofrendas de los frutos de la tierra.

4. Ofreció asimismo Abel de los primerizos de su ganado, y de lo mejor de ellos: y el Señor miró con agrado á Abel, y á sus ofrendas.

5. Pero de Cain, y de las ofrendas suyas no hizo caso: por lo que Cain se irritó sobremanera, y decayó su semblante [2].

6. Y díjole el Señor: ¿Por qué motivo andas enojado? ¿y por qué está demudado tu rostro?

7. ¿No es cierto que si obrares bien, serás recompensado: pero si mal [3], el *castigo del* pecado estará siempre presente en tu puerta *ó á tu vista?* Mas *de cualquier modo* su apetito *ó la concupiscencia* estará á tu mandar, y tú le dominarás *si quieres.*

8. Dijo despues Cain á su hermano Abel [4]: Salgamos fuera. Y estando los dos en el campo, Cain acometió á su hermano Abel, y le mató [5].

9. Preguntóle despues el Señor á Cain: ¿Dónde está tu hermano Abel? Y respondió: No lo sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?

10. Replicóle *el Señor:* ¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano está clamando á mí desde la tierra.

11. Maldito pues serás tú desde ahora sobre la tierra, la cual ha abierto su boca, y recibido de tu mano la sangre de tu hermano.

12. Despues que la habrás labrado, no te dará sus frutos: errante y fugitivo vivirás sobre la tierra.

13. Y dijo Cain al Señor: Mi maldad es tan grande, que no puedo yo esperar perdon.

14. Hé aquí que tú hoy me arrojas de esta tierra, y yo iré á esconderme de tu presencia, y andaré errante y fugitivo por el mundo: por tanto cualquiera que me hallare, me matará.

15. Díjole el Señor: No será así: antes bien cualquiera que matare á Cain, lo pagará con las setenas [6]. Y puso el Señor en Cain una señal [7], para que ninguno que le encontrase le matara.

16. Salido pues Cain de la presencia del Señor, prófugo en la tierra habitó en el país que está al oriente de Eden.

17. Y conoció Cain á su mujer, la cual concibió, y parió á Henoch: y edificó una ciudad que llamó Henoch, del nombre de su hijo.

18. Con el tiempo Henoch engendró á Irad, Irad engendró á Maviel, Maviel engendró á Mathusael, y Mathusael engendró á Lamech [8].

19. El cual tomó dos mujeres, la una llamada Ada, y la otra Sella.

[1] Año 2.º del MUNDO: antes de JESU-CHRISTO 4003.

[2] Poniéndose triste, y cabizbajo, como quien se considera afrentado, ó desairado.

[3] *Pero si el mal, al momento te acusará la conciencia, ó se te conocerá el pecado, que no admite excusa por estar en tu mano el evitarle?*—Véase *Libre albedrío.—Pecado.—Lev. XX, c.* 20.

[4] Año del MUNDO 118; ó segun otros 130.

[5] *Sap. X, v.* 3.—*Math. XXIII, v.* 35.—I. *Joann. III, v.* 12.—*Judæ, v.*11.

[6] Sufrirá muy grande castigo.

[7] La mayor parte de los Padres creen que esta señal fué un contínuo temblor de todo su cuerpo, acompañado de un semblante atroz y horrible, que daba á conocer la agitacion de su conciencia.

[8] Lamech, de la raza de Cain, fué el primero que dió este ejemplo de poligamia, contra la institucion de Dios. *(S. Gerónimo cont. Jovin., lib.* 1.*)* Y así Tertuliano le llama *maldito*, Nicolao I, *adúltero*, *etc.* La poligamia, que despues vemos en los Patriarcas, fué por una especial dispensacion de Dios.—Véase *Poligamia.—Matrimonio.*

[9] Véase *Padre.*

[10] El hebreo dice וילד להברתי: כי איש הרגתי לפצעי, maté pues á un varon por mi herida, y á un jóven por mi cardenal.—Véase *Muchacho.*

20. Y Ada parió á Jabel, que fué el padre [9] de los que habitan en cabañas, y de los pastores.

21. Y tuvo un hermano llamado Jubal: el mismo que fué padre *ó maestro* de los que tocan la cítara y órgano *ó flauta.*

22. Sella tambien parió á Tubalcain, que fué artífice en trabajar de martillo toda especie de obras de cobre y de hierro. Hermana de Tubalcain, fué Noema.

23. Dijo pues Lamech á sus mujeres Ada y Sella: Oid lo que voy á decir ¡oh vosotras, mujeres de Lamech! parad mientes á mis palabras: yo he muerto á un hombre con la herida que le hice, *sí*, he muerto á un jóven con el golpe que le dí [10].

24. Pero si del homicidio de Cain la venganza será siete veces doblada: la de Lamech lo será setenta veces siete [11].

25. Adam todavía conoció de nuevo á su mujer: la cual parió un hijo, á quien puso por nombre Seth, diciendo: Dios me ha sustituido otro hijo en lugar de Abel, á quien mató Cain.

26. Tambien á Seth le nació un hijo, que llamó Enós: éste comenzó á invocar el nombre del Señor [12].

CAPITULO V

Genealogía de Adam y de sus descendientes hasta Noé, por la línea de Seth, estirpe de los patriarcas y progenitores del Mesías, que es el objeto de todas las Escrituras.

1. Esta es la genealogía de Adam. En el dia en que Dios crió al hombre, á semejanza de Dios le crió [13].

2. Criólos varon y hembra, y echóles su bendicion: y al tiempo que fueron criados, les puso por nombre Adam [14].

3. Cumplió Adam los ciento treinta años de edad: y engendró un hijo á imágen y semejanza suya, á quien llamó [15] Seth.

4. Los dias de Adam, despues que engendró á Seth, fueron ochocientos años: y engendró hijos é hijas [16].

5. Y así todo el tiempo que vivió Adam, fué de novecientos y treinta años [17], y murió.

6. Y vivió Seth ciento y cinco años, y engendró á Enós.

7. Seth, despues que engendró á Enós, vivió ochocientos y siete años, y engendró hijos é hijas.

8. Con lo que todos los dias de Seth vinieron á ser novecientos y doce años, y murió.

9. Enós vivió noventa años, y engendró á Cainan.

10. Despues de cuyo nacimiento vivió ochocientos y quince años, en los cuales tuvo hijos é hijas.

11. Y todos los dias de Enós fueron novecientos y cinco años, y murió.

12. Vivió tambien Cainan setenta años, y engendró á Malaleél.

13. Y vivió Cainan despues de haber engendrado á Malaleél, ochocientos y cuarenta años, y tuvo hijos é hijas.

14. Y todos los dias de Cainan vinieron á ser novecientos y diez años, y murió.

15. Vivió Malaleél sesenta y cinco años, y engendró á Jared.

[11] Véase *Siete.*

[12] Con ordenadas ceremonias.

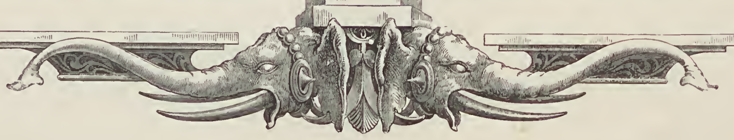
[13] *Antes cap. I, v.* 27.—*Infr. IX, v.* 6.—*Sap. II. v.* 23.—*Eccl. XVII, v.* 1.

[14] Que significa: *De tierra.*

[15] En esta genealogía, dejando Cain aparte (que es considerado por los Santos Padres y Expositores como cabeza de los hombres impíos y mundanos), se forma la descendencia de Adam por su hijo Seth; el cual fué la estirpe del pueblo escogido por Dios, y de los progenitores del Mesías, que es el objeto de toda la Escritura.

[16] 1. *Par. I, v.* 1.

[17] Estos años, y lo mismo los que vivieron los demás Patriarcas, son sin duda años de doce meses como los nuestros. Despues del diluvio, cuando no quedaron mas que ocho personas, se suplió á la brevedad de la vida de los hombres con la poligamia, la cual fué desde entonces permitida al pueblo hebreo. Adam y Eva hicieron penitencia, y lloraron su pecado; y los Padres de la Iglesia tratan de hereje á Taciano, y á los Encratitas por haber negado que nuestros primeros padres se salvaron. La Iglesia griega hace conmemoracion de Adam y Eva á 19 de noviembre.—Véase *el libro de la Sabiduría, c. X, v.* 2.—*S. Epiphanio adv. Hæres. lib. III, c* 30.—*S. Aug. De pecc. merit. et rem. lib. II, c.* 34.





FORMACION DE EVA

16. Y despues de haber engendrado á Jared, vivió Malaleél ochocientos y treinta años, y engendró hijos é hijas.
17. Con que toda la vida de Malaleél fué de ochocientos y noventa y cinco años, y murió.
18. Jared vivió ciento y sesenta y dos años, y engendró á Henoch.
19. Y vivió Jared despues del nacimiento de Henoch, ochocientos años, y engendró hijos é hijas.
20. Y así toda la vida de Jared fué de novecientos sesenta y dos años, y murió.
21. Y vivió Henoch sesenta y cinco años, y engendró á Mathusalem.
22. Y el proceder de Henoch fué segun Dios: y vivió, despues de haber engendrado á Mathusalem, trescientos años, y engendró hijos é hijas.
23. Y todos los dias de Henoch fueron trescientos y sesenta y cinco años.
24. Y siguió caminando en pos de Dios, y desapareció se: porque Dios le trasladó [1].
25. Mathusalem vivió ciento ochenta y siete años, y engendró á Lamech.
26. Y vivió Mathusalem, despues que engendró á Lamech, setecientos y ochenta y dos años, y engendró hijos é hijas.
27. Con que todos los dias de Mathusalem fueron novecientos sesenta y nueve años, y murió.
28. Lamech á los ciento ochenta y dos años de su vida engendró un hijo.
29. Al cual llamó Noé, diciendo: Este ha de ser nuestro consuelo en *medio de* los trabajos y fatigas de nuestras manos, en esta tierra que maldijo el Señor.
30. Y vivió Lamech, despues del nacimiento de Noé, quinientos noventa y cinco años, y engendró hijos é hijas.
31. Y toda la vida de Lamech fué de setecientos setenta y siete años, y murió. Pero Noé siendo de quinientos años engendró á Sem, á Cham, y á Japheth.

CAPITULO VI

Las costumbres perdidas de los hombres ocasionan el diluvio. Construccion del arca.

1. Habiendo pues comenzado los hombres á multiplicarse sobre la tierra, y procreado hijas,
2. Viendo los hijos de Dios [2] la hermosura de las hijas de los hombres, tomaron de entre todas ellas por mujeres las que mas les agradaron.
3. Dijo entonces Dios: No permanecerá mi espíritu en el hombre para siempre, porque es *muy* carnal: y sus dias serán ciento y veinte años [3].
4. *Es de notar que* en aquel tiempo habia gigantes sobre la tierra: porque despues que los hijos de Dios se juntaron con las hijas de los hombres, y ellas concibieron, salieron á luz estos valientes del tiempo antiguo jayanes de nombradía.
5. Viendo pues Dios ser mucha la malicia de los hombres en la tierra, y que todos los pensamientos de su corazon se dirigian al mal contínuamente [4],
6. Pesóle de haber criado al hombre en la tierra [5]. Y penetrado su corazon de un íntimo dolor [6],
7. Yo raeré, dijo, de sobre la faz de la tierra al hombre, á quien crié, desde el hombre hasta los animales, desde el reptil hasta las aves del cielo: pues siento ya el haberlos hecho.
8. Mas Noé halló gracia delante del Señor.
9. Estos son los hijos que engendró Noé: Noé fué varon justo y perfecto en sus dias [7], y siguió á Dios [8].
10. Y engendró tres hijos, á Sem, á Cham, y á Japheth.
11. Entre tanto la tierra estaba corrompida á vista de Dios, y colmada de iniquidad.
12. Viendo pues Dios que la tierra estaba corrompida (por cuanto lo estaba la conducta de vida de todos los mortales sobre la tierra),
13. Dijo á Noé: Llegó ya el fin de todos los hombres decretado por mí: llena está de iniquidad *toda* la tierra por sus *malas* obras; pues yo los exterminaré juntamente con la tierra.
14. Haz para tí una arca de maderas bien acepilladas: en el arca dispondrás celditas, y las calafatearás con brea por dentro y por fuera.
15. Y has de fabricarla de esta suerte: La longitud del arca será de trescientos codos [9], la latitud de cincuenta, y de treinta codos su altura.
16. Harás una ventana en el arca, y el techo *ó cubierta* del arca le harás *no plano, sino* de modo que vaya alzándose hasta un codo, *y escupa el agua:* pondrás la puerta del arca en un costado: y harás en ella tres pisos, uno abajo, otro en medio y otro arriba.
17. Y hé aquí que voy á inundar la tierra con un diluvio de aguas, para hacer morir toda carne [10], en que hay espíritu de vida debajo del cielo. Todas cuantas cosas hay en la tierra, perecerán.
18. Mas contigo yo estableceré mi alianza: y entrarás en el arca tú, y tus hijos, tu mujer, y las mujeres de tus hijos, contigo.
19. Y de todos los animales de toda especie meterás dos en el arca, macho y hembra: para que vivan contigo.
20. De las aves segun su especie, de las bestias segun la suya, y de todos los que arrastran por la tierra segun su casta: dos de cada cual entrarán contigo [11], para que puedan conservarse.
21. Por tanto tomarás contigo de toda especie de comestibles, y los pondrás en tu morada: y te servirán tanto á tí como á ellos de alimento.
22. Hizo pues Noé todo lo que Dios [12] le habia mandado.

CAPITULO VII

Luego de entrado Noé con su familia en el arca, envia Dios el Diluvio universal [13].

1. Díjole despues el Señor: Entra tú, y toda tu familia, en el arca: pues que á tí te he reconocido justo delante de mí en medio de esta generacion [14].
2. De todos los animales limpios [15] has de tomar de siete

[1] Puede tambien traducirse: *Y desapareció se: porque le trasladó Dios* al paraíso; no murió.—*Eccl. XLIV*, *v.* 16.—*Hebr. XI*, *v.* 5.—La mayor parte de los Padres, y aun de los mismos Rabinos, creen que vive todavía Henoch, y que vendrá al fin del mundo á predicar y convertir á los Gentiles, como Elías para hacerlo con los Judíos. — Véase *el capítulo XLIV*, *v.* 16, *del Eclesiástico.—San Pablo á los Hebreos, XI*, *v.* 5; *y el Apocalypsi*, *cap. XI*, *v.* 3, 4.

[2] Por *hijos de Dios* entienden todos los Santos Padres los hijos de Seth, que siguieron la piedad de su padre; y por *hijas de los hombres* las que descendian de Cain, perversas como el padre.—Véase *Hijo.*

[3] Pasados estos, enviaré el diluvio sobre la tierra.

[4] *Cap. VIII*, *v.* 21.—*Matth. XV*, *v.* 19.

[5] Véase *Dios.*

[6] En Dios, que todo lo tiene presente, y ante cuya vista está cuanto pasó y ha de venir, no cabe arrepentimiento. Estas y semejantes expresiones, de que usa la Escritura, acomodándose á nuestro modo de hablar, sirven para demostrar la enorme gravedad de las injurias hechas á Dios, significando que el Señor resolvió quitar al hombre los dones y gracias de que se hacia indigno con su ingratitud.—Véase *Hebraismos.—Dios.*

[7] Esto es, entre los de su tiempo, ó en toda la série de su vida.

[8] *Ecli. XLIV*, *v.* 17.

[9] Aun suponiendo que cada codo *comun* no constase mas que de diez y ocho dedos, ó de pié y medio, resulta que el arca tenia cuatrocientos cincuenta piés de largo, setenta y cinco de ancho y cuarenta y cinco de alto: capacidad mas que suficiente para contener todos los animales, y cuanto necesitaban para la subsistencia.—Véase *Monedas y Medidas.*

[10] Martini traduce: *Tutti gli animali*, para no comprender los peces.

[11] El hebreo dice: יבאו אליך *Entrarán á tí:* esto es, hasta las bestias feroces, por un particular instinto se te presentarán. De todos los animales quiere el Señor que entren dos, macho y hembra, para conservar la especie; mas en el capítulo siguiente explica con mas distincion el número que debia meter en el arca segun la cualidad de mundos ó inmundos.

[12] Martini traduce: *Il Signore.*

[13] Año del MUNDO 1656: antes de JESU-CHRISTO 2348.

[14] *Hebr. XI*, *v.* 7.—*Pet. II*, *v.* 5.

[15] De toda especie de animales mundos deben entrar siete cabezas, tres con sus hembras, y el séptimo sin compañero, para ser ofrecido en holocausto. Así lo entienden Josepho, el Crisóstomo, Theodoreto, San Agustin, y la mayor parte de los Expositores.



en siete *ó siete de cada especie,* macho y hembra: mas de los animales inmundos de dos en dos, macho y hembra.

3. É igualmente de las aves del cielo de siete en siete, macho y hembra: para que se conserve su casta *ó especie* sobre la faz de la tierra.

4. Por cuanto de aquí á siete dias yo haré llover sobre la tierra cuarenta dias y cuarenta noches: y exterminaré de la superficie de la tierra todas las criaturas *animadas* que hice.

5. Ejecutó pues Noé todo lo que le habia mandado el Señor.

6. Era Noé de edad de seiscientos años cuando las aguas del diluvio inundaron la tierra.

7. Y entró Noé en el arca *por salvarse de* las aguas del diluvio [1], y con él sus hijos, su mujer, y las mujeres de sus hijos.

8. Asimismo de los animales limpios y no limpios, y de las aves, y de todo lo que se mueve sobre la tierra,

9. *Se le* entraron á Noé en el arca de dos en dos, macho y hembra, como el Señor lo tenia ordenado á Noé.

10. Pasados los siete dias, las aguas del diluvio inundaron la tierra.

11. A los seiscientos años de la vida de Noé, en el mes segundo [2], á diez y siete dias del *mismo* mes, se rompieron todas las fuentes *ó depósitos* del grande abismo *de los mares,* y se abrieron las cataratas del cielo [3]:

12. Y estuvo lloviendo sobre la tierra cuarenta dias, y cuarenta noches.

13. En el plazo señalado del dia dicho entró Noé con Sem, Cham, y Japheth, sus hijos, su mujer, y las tres mujeres de sus hijos con ellos, en el arca:

14. Ellos y todo animal *silvestre* segun su género, y todos los jumentos segun su especie, y todo cuanto se mueve sobre la tierra segun su género, y toda especie de volátil, toda casta de aves, y de todo cuanto tiene alas,

15. *Se le* entraron á Noé en el arca, de dos en dos *macho y hembra* de toda carne, en que habia espíritu de vida.

16. Y los que entraron, entraron macho y hembra de toda especie, como Dios se lo habia mandado: y el Señor le cerró por la parte de afuera.

17. Entonces vino el diluvio por espacio de cuarenta dias sobre la tierra: y crecieron las aguas, é hicieron subir el arca muy en alto sobre la tierra.

18. Porque la inundacion de las aguas fué grande en extremo: y ellas lo cubrieron todo en la superficie de la tierra: mientras tanto el arca ondeaba sobre las aguas.

19. *En suma,* las aguas sobrepujaron desmesuradamente [4] la tierra: y vinieron á cubrirse todos los montes encumbrados debajo de todo el cielo.

20. Quince codos se alzó el agua sobre los montes, que tenia cubiertos.

21. Y pereció toda carne que se movia sobre la tierra, de aves, de animales, de fieras, y de todos los reptiles, que serpentean sobre la tierra: los hombres todos [5],

22. Y todo cuanto en la tierra tiene aliento de vida, todo pereció [6].

23. Y destruyó todas las criaturas, que vivian sobre la

[1] *Matth. XXIV, v.* 37.—*Luc. XVII, v.* 26.—I. *Pet. III, v.* 20.

[2] Véase *Mes.*

[3] Esto es, todas aquellas aguas que al principio del mundo cubrian la tierra, y se recogieron despues en los mares, fuentes, lagos, etc., y las que se reunieron en la region del aire, y cayeron con furioso ímpetu. Las obras de Dios no han de ajustarse á las cortas luces de nuestra razon é inteligencia. El diluvio universal está comprobado por la tradicion de las naciones todas, tradicion confirmada por la historia natural, y luces de la física. Es, es fin, una obra superior á la razon en muchas de sus circunstancias, pero no contraria.

[4] El Padre Scio traduce: *Mucho.*

[5] *Sap. X, v.* 4.—*Ecli. XXIV, v.* 28.—I. *Pet. III, v.* 20.

[6] El arca fué figura de la Iglesia. Solamente dentro de ella hay salvacion y vida. Abraza la Iglesia toda especie de pueblos y clases de personas. Las aguas de la tribulacion la elevan siempre mas y mas hácia el cielo, etc., etc.

[7] Permaneciendo del mismo modo.

[8] Otros traducen: *acordándose.* No cabe en Dios olvido; y la expresion es acomodada á nuestra rudeza, porque nos figuramos que Dios se olvida de nosotros cuando tarda en enviarnos su socorro.—Véase *Hebraismos.—Dios.*

tierra, desde el hombre hasta las bestias, tanto los reptiles como las aves del cielo: y no quedó viviente en la tierra: solo quedó Noé, y los que estaban con él en el arca.

24. Y las aguas dominaron sobre la tierra [7] por espacio de ciento y cincuenta dias.

CAPITULO VIII

Disminuidas las aguas del diluvio, despues de haber Noé enviado el cuervo y la paloma, sale del arca, y ofrece á Dios sacrificio agradable.

1. Dios entre tanto teniendo [8] presente á Noé, y á todos los animales, y á todas las bestias *mansas,* que estaban con él en el arca, hizo soplar el viento sobre la tierra, con que se fueron disminuyendo las aguas.

2. Y se cerraron los manantiales del abismo *del mar,* y las cataratas del cielo: y se atajaron las lluvias que del cielo caian.

3. Y se fueron retirando de la tierra las aguas ondeando y retrocediendo: y empezaron á menguar despues de los ciento y cincuenta dias.

4. Y el arca á los veinte y siete dias del mes séptimo [9], reposó sobre los montes [10] de Armenia.

5. Las aguas iban de continuo menguando hasta el décimo mes: pues que en el primer dia de este mes se descubrieron las cumbres de los montes.

6. Pasados despues cuarenta dias, abriendo Noé la ventana que tenia hecha en el arca, despachó al cuervo:

7. El cual habiendo salido, no volvió hasta que las aguas se secaron sobre la tierra [11].

8. Envió tambien despues de él la paloma, para ver si ya se habian acabado las aguas en el suelo de la tierra.

9. La cual como no hallase donde poner su pié, se volvió á él al arca: porque habia *aun* agua sobre toda la tierra: así alargó la mano, y cogiéndola la metió en el arca.

10. Esperando pues otros siete dias mas, segunda vez echó á volar la paloma fuera del arca.

11. Mas ella volvió á Noé por la tarde, trayendo en el pico un ramo de olivo con las hojas verdes: por donde conoció Noé que las aguas habian cesado de cubrir la tierra.

12. Con todo eso aguardó otros siete dias: y echó á volar la paloma, la cual no volvió ya mas á él.

13. Así que, el año seiscientos y uno [12] *de la vida de Noe,* en el mes primero, el primer dia del mes, se retiraron las aguas de sobre la tierra: y abriendo Noé la cubierta del arca, miró, y vió que se habia secado la superficie de la tierra.

14. En el mes segundo, á veinte y siete dias del mes, quedó seca la tierra.

15. Entonces habló Dios á Noé, diciendo:

16. Sal del arca, tú y tu mujer, tus hijos y las mujeres de tus hijos contigo.

17. Saca tambien fuera contigo todos los animales que tienes dentro, de toda casta, tanto de aves, como de bestias y de todos los reptiles, que andan arrastrando sobre la tierra, y salid á tierra: propagaos y multiplicaos sobre ella [13].

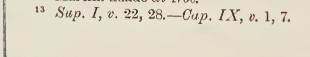
[9] Que corresponde en parte á nuestro Mayo, segun el año civil de los Hebreos. Entre los Judíos, como tambien en varias naciones, habia año *civil,* y año *eclesiástico:* aquel servia para regular el tiempo, y el órden de las cosas civiles: este para las cosas religiosas. Aun entre nosotros el año *eclesiástico* se puede decir que comienza en *Adviento.* Es de notar que en la Escritura á veces se hallan contados los años al uso de otras naciones, entre las cuales estaba el escritor sagrado. El año entre los Hebreos constaba de doce meses, como en casi todas las naciones. Véanse los libros de los *Machabeos.—Mes.—Chronología.*—Es muy absurda la opinion de que los años de los primeros Patriarcas fuesen *lunares,* esto es, segun el curso mensual de la luna. Segun esto, Cainan, siendo de edad de siete años, habria engendrado á Malaleél: Henoch, á los seis, á Mathusalem. *Gén. V., v.* 12, 21.

[10] Véase *Hebraismos.*

[11] Esto es, no volvió ya á entrar dentro, sino que iba y volvíase despues sobre la cubierta del arca. Esta fuerza tiene el *donec* en varios textos de la Escritura.—*Matth. I, v.* 25.—Véase *Hebraismos.—Partículas.*

[12] Martini añade *di Noe.*

[13] *Sup. I, v.* 22, 28.—*Cap. IX, v.* 1, 7.



18. Salió pues Noé, y con él sus hijos, su mujer, y las mujeres de sus hijos.

19. Como tambien salieron del arca todos los animales, jumentos, y reptiles que serpenteán sobre la tierra, segun sus especies.

20. Y edificó Noé un altar al Señor: y cogiendo de todos los animales y aves limpias, ofreció holocaustos sobre el altar [1].

21. Y el Señor se complació en aquel olor de suavidad, y dijo: Nunca mas maldeciré la tierra por las culpas de los hombres [2]: atento á que los sentidos y pensamientos del corazon humano están inclinados al mal desde su mocedad: no castigaré pues mas á todos los vivientes como lo he hecho [3].

22. Mientras el mundo durare, no dejarán jamás de sucederse la sementera y la siega, el frio y el calor, el verano y el invierno, la noche y el dia.

CAPITULO IX

Bendice Dios á Noé y á sus hijos, y les renueva la donacion que les habia hecho de todas las cosas; pero les prohibe el comer la sangre. Pacto del Señor con Noé. Embriaguez involuntaria de éste.

1. Despues bendijo Dios á Noé y á sus hijos. Y díjoles: Creced, y multiplicaos, y poblad la tierra [4].

2. Que teman y tiemblen ante vosotros todos los animales de la tierra, y todas las aves del cielo, y todo cuanto se mueve sobre la tierra: todos los peces del mar están sujetos á vuestro poder.

3. Y todo lo que tiene movimiento y vida os servirá de alimento: todas estas cosas os las entrego, así como las legumbres y yerbas [5].

4. Excepto que no habeis de comer la carne con sangre [6].

5. Porque yo tomaré venganza de vuestra sangre sobre cualquiera de las bestias *que la derrame* [7]: y la muerte de un hombre, la vengaré en el hombre, en el hombre hermano suyo.

6. Derramada será la sangre de cualquiera que derrame sangre humana; porque á imágen de Dios fué criado el hombre [8].

7. Vosotros pues creced y multiplicaos, y dilataos sobre la tierra, y pobladla [9].

8. Dijo tambien Dios á Noé, y á sus hijos igualmente que á él:

9. Sabed que yo voy á establecer mi pacto [10] con vosotros, y con vuestra descendencia despues de vosotros:

10. Y con todo animal viviente, que está con vosotros, tanto de aves como de animales domésticos y campestres de la tierra, que han salido del arca, y con todas las bestias de la tierra.

11. Estableceré mi pacto con vosotros, y no perecerá ya mas toda carne con aguas de diluvio, ni habrá en lo venidero diluvio que destruya la tierra [11].

12. Y dijo Dios: Esta es la señal de la alianza que establezco por generaciones perpetuas *ó para siempre* entre mí y vosotros, y con todo animal viviente, que mora con vosotros.

[1] Véase *Altar.—Holocausto.—Olor.*

[2] Promete Dios no volver á castigar las maldades de los hombres con semejante universal castigo; y que tendrá compasion de la flaqueza humana, y de su propension al mal por la corrupcion de la naturaleza. Nótese aquí el dogma del pecado original, y cómo la concupiscencia nace con el hombre.

[3] *Sup. VI, v.* 5.—*Matth. XV, v.* 19.

[4] *Sup. I, v.* 22, 28: *VIII, v.* 17.

[5] *Antes cap. I, v.* 29.—Otros traducen: *Como si fuesen plantas de verdura.*

[6] Los Hebreos y otros antiguos pueblos creian que en la sangre era en donde residia el alma, por residir en ella los espíritus vitales sensitivos (*Levit. XVII, v.* 14). El designio de Dios fué inspirar á los hombres un espíritu de dulzura, apartarlos mas de derramar la sangre humana, y que le ofreciesen la sangre de los animales, que es como la vida, en cambio de la vida del hombre pecador. Esta ley se observaba al principio de la Iglesia, por condescendencia con los Judíos, atendiendo á facilitarles su conversion. Pero despues cesó enteramente.—Véase *S. Aug. contra Faust., lib. XXXII, c.* 13. *Mar.*—Véase *Sangre, Sacrificios, etc.*—*Lev. XVII, v.* 14.

[7] *Ex. XXI, v.* 28.

[8] *Matth. XXVI, v.* 52.—*Apoc. XIII, v.* 10.

[9] *Sup. I, v.* 28.—*VIII, v.* 17.

[10] Véase *Alianza.*

13. Pondré mi arco *que coloqué* en las nubes, y será señal de la alianza entre mí y entre la tierra [12].

14. Y cuando yo cubriere el cielo de nubes, aparecerá mi arco en ellas [13]:

15. Y me acordaré de mi alianza con vosotros, y con toda ánima viviente que vivifica la carne: y ya no habrá mas aguas de diluvio que destruyan todos los vivientes.

16. Mi arco pues estará en las nubes, y en viéndole, me acordaré de la alianza sempiterna, concertada entre Dios y toda ánima viviente, de toda carne que habita sobre la tierra.

17. Y repitió Dios á Noé: Esta es la señal de la alianza, que tengo establecida entre mí y todo viviente sobre la tierra.

18. Eran pues los hijos de Noé, que salieron del arca, Sem, Cham, y Japheth: este mismo Cham es el padre de Chanaan.

19. Dichos tres son los hijos de Noé: y de esos se propagó todo el género humano sobre la tierra.

20. Y Noé que era labrador comenzó á labrar la tierra, y plantó una viña.

21. Y bebiendo de su vino, quedó embriagado [14] y *echóse* desnudo en medio de su tienda.

22. Lo cual como hubiese visto Cham padre de Chanaan, esto es, la desnudez vergonzosa de su padre, salió fuera á contárselo á sus hermanos.

23. Pero Sem y Japheth echándose una capa *ó manta* sobre sus hombros y caminando hácia atrás, cubrieron la desnudez de su padre, teniendo vueltos sus rostros: y así no vieron las vergüenzas del padre.

24. Luego que despertó Noé de la embriaguez, sabido lo que habia hecho con él su hijo menor,

25. Dijo: Maldito sea Chanaan, esclavo será de los esclavos de sus hermanos.

26. Y añadió: Bendito el Señor Dios de Sem, sea Chanaan esclavo suyo.

27. Dilate Dios á Japheth, y habite en las tiendas de Sem, y sea Chanaan su esclavo.

28. En fin Noé vivió despues del diluvio trescientos y cincuenta años.

29. Y así todos los dias que vivió fueron novecientos y cincuenta años: y murió [15].

CAPITULO X

Genealogías de los tres hijos de Noé, ó propagacion del linaje humano.

1. Estos son los descendientes de los hijos de Noé, Sem, Cham, y Japheth: y estos los hijos que les nacieron despues del diluvio [16].

2. Hijos de Japheth: Gomer, y Magog, y Madai, y Javan, y Thubal [17], y Mosoch, y Thiras.

3. Hijos de Gomer: Ascenez, y Riphath, y Thogorma.

4. Hijos de Javan: Elisa y Tharsis, Getthim, y Dodanim.

5. Estos se repartieron *algun tiempo despues* [18] las islas [19] de las naciones y las diversas regiones, cada cual segun su propia lengua, familia y nacion.

[11] Ó que despueble y deje yerma la tierra.—*Is. LIV, v.* 9.

[12] Este modo de hablar parece que da á entender que antes del diluvio no habia Arco Iris. Dejando varias reflexiones, quieren sostener algunos esta inteligencia del texto por la razon de que las aguas superiores al firmamento, que cayendo, fueron la causa principal del diluvio, impedian antes la vista del arco. *Martini.* Pero parece mas natural decir que lo que antes habia sido un efecto meramente natural de la lluvia, quiso el Señor que fuese despues como una prenda visible de su promesa.

[13] *Eccl. XLIII, v.* 12.—Véase *Arco Iris.*

[14] Bebió Noé el vino sin conocer la fuerza y vigor que tenia; y así le excusan de pecado generalmente los Santos Padres.

[15] Murió Noé en el año del MUNDO 2006, y nació Abraham en el de 2008. Alcanzó á la torre de Babel, á la monarquía de los Asirios, y á Aran, hermano mayor de Abraham.—Véase *Año.*

[16] I. *Paral I, v.* 5.

[17] De éste, segun San Jerónimo y otros autores, proceden los españoles, dichos antiguamente *iberios.*

[18] Véanse las *Reglas para la inteligencia de la Sagrada Escritura, puestas antes del Diccionario de Notas.*

[19] Los Hebreos entendian por *islas*, no solo las verdaderamente tales, sino todas aquellas tierras á donde no podian ir sino por mar, y así llamaban *islas de las naciones* la España, la Francia, la Italia, la Grecia, Asia Menor, etc.—Véase *Islas.*

6. Hijos de Cham: fueron Chus, Mesraim, y Phuth, y Chanaan.

7. De Chus: lo fueron Saba, y Hevila, y Sabatha, y Regma, y Sabatacha. Los de Regma: Saba y Dadan.

8. Chus engendró tambien á Nemrod [1]: éste comenzó á ser prepotente en la tierra,

9. Y en efecto era un cazador forzudo delante del Señor [2]. De donde vino el proverbio: Forzudo cazador á vista del Señor como un Nemrod.

10. Y el principio de su reino fué Babilonia, y Arach, y Achad, y Chalanne, en tierra de Sennaar.

11. De cuyo país salió Assur, el que fundó á Nínive, y las plazas *ó grandes calles* de la ciudad, y á Chale.

12. Y tambien á Resen entre Nínive y Chale: esta es la ciudad grande [3].

13. Mesraim empero engendró á Ludim, y Anamim, y á Laabim, y á Nephtuim,

14. Y á Phetrusim, y á Chasluim: de los cuales salieron los Philistéos y los Caphtoréos [4].

15. Mas Chanaan engendró á Sidon su primogénito, al Hethéo,

16. Al Jebuséo, al Amorrhéo, al Gergeséo,

17. Al Hevéo, y al Aracéo, al Sinéo,

18. Y al Aradio, al Samaréo, y al Amathéo: y de aquí descendieron los pueblos de los Chananéos.

19. Cuyos límites fueron como quien va de Sidon á Gerara tocando en Gaza, hasta entrar en Sodoma, y Gomorrha, y Adama, y Seboin, terminando en Lesa.

20. Estos son los hijos de Cham segun sus prosapias, y lenguas, y linajes, y países, y naciones.

21. Tambien tuvo *varios* hijos Sem, padre de todos los hijos de Heber, hermano mayor de Japheth.

22. Hijos de Sem fueron Elam y Assur, y Arphaxad, y Lud, y Aram.

23. De Aram fueron hijos Us, y Hul, y Gether, y Mes.

24. Arphaxad empero engendró á Sale, de quien nació Heber.

25. A Heber le nacieron dos hijos: uno tuvo por nombre Phaleg [5], á causa de que por aquel entonces se hizo la particion de la tierra: el nombre de su hermano fué Jectan.

26. Este Jectan engendró á Elmodad, y á Saleph, y á Asarmoth, á Jaré,

27. Y á Aduram, y á Uzal, y á Decla,

28. Y á Ebal, y á Abimaél, á Saba,

29. A Ophir, y á Hevila, y á Jobab: todos estos son hijos de Jectan.

30. Y vino á ser la habitacion de estos desde Messa caminando hasta Sephar, monte que está al oriente.

31. Estos son los hijos de Sem, segun sus linajes, y lenguas, y países, y naciones propias.

32. Estas son las familias de Noé repartidas en sus pueblos y naciones. De estas se propagaron las *diversas* gentes en la tierra despues del diluvio [6].

CAPITULO XI

Torre de Babel: descendientes de Sem por la línea de Arphaxad hasta Abram [7].

1. No tenia entonces la tierra mas que un solo lenguaje, y unos mismos vocablos [8].

2. Mas partiéndose de oriente *estos pueblos*, hallaron una vega en tierra de Sennaar, donde hicieron asiento.

3. Y se dijeron unos á otros: Venid, hagamos ladrillos, y cozámoslos al fuego. Y se sirvieron de ladrillos en lugar de piedras, y de betun en vez de argamasa:

4. Y dijeron: Vamos á edificar una ciudad y una torre, cuya cumbre llegue hasta el cielo [9]: y hagamos célebre nuestro nombre antes de esparcirnos por toda la faz de la tierra.

5. Y descendió el Señor [10] á ver la ciudad y la torre, que edificaban los hijos de Adam.

6. Y dijo: Hé aquí, el pueblo es uno solo, y todos tienen un mismo lenguaje: y han empezado esta fábrica, ni desistirán de sus ideas, hasta llevarlas al cabo.

7. Ea pues, descendamos [11], y confundamos allí mismo su lengua, de manera que el uno no entienda el habla del otro.

8. Y de esta suerte los esparció el Señor desde aquel lugar por todas las tierras, y cesaron de edificar la ciudad.

9. De donde se le dió á esta el nombre de Babel *ó Confusion*, porque allí fué confundido el lenguaje de toda la tierra: y desde allí los esparció el Señor por todas las regiones.

10. Esta es la descendencia de Sem: Sem era *ya* de cien años cuando engendró á Arphaxad, dos años despues del diluvio [12].

11. Y vivió Sem despues que engendró á Arphaxad, quinientos años: y tuvo *ó engendró* hijos é hijas.

12. Y Arphaxad á los treinta y cinco años de su vida, engendró á Sale.

13. Despues de lo cual, vivió Arphaxad trescientos y tres años: y tuvo hijos é hijas.

14. Y Sale á los treinta años de su vida, engendró á Heber.

15. Y vivió Sale despues de engendrado Heber, cuatrocientos y tres años: y tuvo hijos é hijas.

16. Mas Heber á los treinta y cuatro años de su vida, engendró á Phaleg.

17. Despues de lo cual vivió Heber cuatrocientos y treinta años: y tuvo hijos é hijas.

18. Phaleg asimismo á los treinta años de su edad, engendró á Reu.

19. Y vivió Phaleg despues que engendró á Reu, doscientos y nueve años: y tuvo hijos é hijas.

20. Reu vivió treinta y dos años, y engendró á Sarug.

21. Despues de lo cual, vivió Reu doscientos y siete años: y tuvo hijos é hijas.

22. Tambien Sarug á los treinta años de su vida, engendró á Nachor.

23. Y vivió Sarug despues que engendró á Nachor, doscientos años: y tuvo hijos é hijas.

24. Nachor vivió veinte y nueve años, y engendró á Thare.

25. Y vivió Nachor despues de engendrado Thare, ciento y diez y nueve años: y tuvo hijos é hijas.

26. Thare cumplidos setenta años de su vida, engendró á Abram, y á Nachor, y á Aran [13].

27. Y esta es la descendencia de Thare: Thare engendró á Abram, á Nachor, y á Aran. Y Aran engendró á Lot.

28. Y murió Aran antes que su padre Thare, en la tierra de su nacimiento en Ur de los Chaldéos.

29. Abram y Nachor tomaron *á su tiempo* mujeres: el nombre de la mujer de Abram, era Sarai: y el de la mujer de Nachor, Melcha hija que fué de Aran, padre de Melcha, y padre *tambien* de Jescha.

[1] De la voz Nemrod, que en hebreo significa *el que se rebela*, parece inferirse que, habiéndose dedicado con algunos jóvenes á la caza de las fieras, y así al manejo de las armas, le fué fácil *rebelarse*, y sujetar á los que, descansando en los brazos de una paz profunda, se le rindieron sin resistencia, y le obedecieron como á rey. Muchos creen que fué el fundador de la ciudad de Babilonia, despues de haber visto inutilizado el pensamiento de la torre de Babel.—Véase *Nombre*.

[2] Ó el mas valiente y osado debajo del cielo.

[3] *Jonas III, v.* 3.

[4] Véase *Philisthéos*.

[5] Esto es, division.

[6] En este capítulo se expresa el primer orígen de los antiguos pueblos y naciones, cuyos nombres tienen correspondencia con los de los descendientes de Noé que aquí se mencionan. Los sabios Expositores infieren de esto: 1.° la verdad del comun orígen de todo el linaje humano: 2.° cuán apreciable monumento es este libro, que con tanta luz y veracidad nos descubre un punto de la antigüedad tan bello y luminoso, del cual no han sabido decirnos los escritores y sabios que se suponen mas antiguos, sino fábulas y noticias inverosímiles.

[7] Año del MUNDO 1800: antes de JESU-CHRISTO 2204.

[8] Moisés vuelve á unir aquí el hilo de su historia, que cortó para dar lugar á la genealogía de los tres hijos de Noé.—Véanse las *Reglas para entender la Sagrada Escritura.—Sap. X, v.* 5.

[9] Expresion hiperbólica, que significa una altura y grandeza extraordinaria.

[10] Es un modo de hablar acomodado á la debilidad de nuestro espíritu.—Véase *Dios*.

[11] Los Padres antiguos notan en estas palabras la distincion de las tres Personas divinas.

[12] I. *Par. I, v.* 17.

[13] *Jos. XXIV, v.* 2.—I. *Paralip. I, v.* 26.



ADAN Y EVA ARROJADOS DEL PARAISO



30. Sarai empero era estéril, y no tenia hijos.

31. Thare pues tomó consigo á Abram su hijo, y á su nieto Lot, hijo de Aran, y á Sarai su nuera, esposa de su hijo Abram, y sacólos de Ur de los Chaldeos, con ánimo de pasar á tierra de Chanaan: y llegaron hasta *la ciudad de* Haran, y se establecieron allí [1].

32. Murió Thare en Haran, siendo de edad de doscientos y cinco años.

CAPITULO XII

De la vocacion de Abram, de sus peregrinaciones, y de lo que aconteció á Sarai en Egypto [2].

1. Y dijo el Señor á Abram [3]. Sal de tu tierra, y de tu parentela, y de la casa de tu padre, y ven á la tierra que te mostraré [4].

2. Y yo te haré cabeza de una nacion grande, y bendecirte he, y ensalzaré tu nombre, y tú serás bendito [5] *ó serás una bendicion.*

3. Bendeciré á los que te bendigan, y maldeciré á los que te maldigan, y EN TÍ *(en uno de tus descendientes)* serán benditas todas las naciones de la tierra [6].

4. Salió pues Abram como se lo habia ordenado el Señor, y partió con él Lot: de setenta y cinco años era Abram cuando salió *de la ciudad* de Haran [7].

5. Y llevó consigo á Sarai su mujer, y á Lot hijo de su hermano, con cuanta hacienda, y familia habian adquirido en Haran: y partieron para la tierra de Chanaan. Venidos á ella,

6. Atravesó Abram el pais hasta el lugar de Sichem, hasta el famoso valle: el Chananéo habitaba entonces aquella tierra.

7. Y apareció el Señor á Abram, y díjole: Esta tierra la daré á tu descendencia. Y él edificó allí mismo un altar al Señor, que se le habia aparecido [8].

8. Y pasando de allí á un monte, que miraba al oriente de Bethél, aquí tendió su pabellon, teniendo á Bethél al occidente, y Hai al oriente: donde tambien erigió al Señor un altar, é invocó su *santo* nombre.

9. Prosiguió Abram su viaje, caminando y avanzando adelante hácia el mediodía.

10. Pero sobrevino hambre en aquella tierra: y Abram tuvo que bajar á Egypto, para estarse allí como pasajero: á causa de que la hambre en el pais era grandísima.

11. Estando ya para entrar en Egypto, dijo á Sarai su esposa: Conozco que tú eres una mujer bien parecida:

12. Y que cuando los Egypcios te habrán visto, han de decir: Es la mujer de éste: con lo que á mí me quitarán la vida, y á tí te reservarán *para sí.*

13. Dí pues, te ruego, que eres hermana mia [9]: para que yo sea bien recibido por amor tuyo, y salve mi vida por tu respeto [10].

14. Entrando pues Abram en Egypto, vieron los Egypcios que la mujer era en extremo hermosa.

15. Y los principales *ó cortesanos* dieron noticia de ella á Pharaon, alabándosela: y fué luego llevada al palacio de Pharaon.

16. Y por respeto á ella trataron bien á Abram: el cual adquirió ovejas, y bueyes, y asnos, y esclavos, y esclavas, y asnas, y camellos.

17. Pero Dios castigó á Pharaon y á su corte con plagas grandísimas, por causa de Sarai mujer de Abram.

18. Por lo cual Pharaon hizo llamar á Abram, y díjole: ¿Qué es esto que has hecho conmigo? ¿cómo no me declaraste que era tu mujer?

19. ¿Por qué motivo dijiste ser hermana tuya, poniéndome en ocasion de casarme con ella? Ahora, pues, ahí tienes á tu mujer, tómala, y anda enhorabuena.

20. En consecuencia Pharaon encargó á sus gentes el cuidado de Abram: las cuales le acompañaron á él, y á su esposa, con todo lo que tenia *hasta fuera de Egypto.*

CAPITULO XIII

Sepáranse Abram y Lot á causa de su grande opulencia, por el bien de la paz. Lot escoge un territorio cerca del Jordan, y Abram habita en la tierra de Chanaan, donde Dios le renueva las promesas.

1. Salió pues Abram de Egypto, con su esposa, y todo lo que tenia, y Lot con él, tirando hácia la region meridional.

2. Y estaba riquísimo en caudal de oro y de plata.

3. Y volvióse por el camino, que habia traido del mediodía hácia Bethél, hasta el lugar en donde primero tuvo asentada su tienda entre Bethél y *la ciudad de* Hai,

4. Al sitio del altar que antes habia hecho, y allí invocó el nombre del Señor [11].

5. Pero tambien Lot que andaba en compañía de Abram, tenia rebaños de ovejas, y ganados mayores, y cabañas *ó tiendas* [12].

6. Ni podian caber en aquel terreno, viviendo juntos: porque su hacienda era mucha, y no les era posible habitar en un mismo lugar.

7. De donde vino á suscitarse una riña entre los pastores de los ganados de Abram y los de Lot. Y el Chamanéo y el Pherezéo moraban á la sazon en aquella tierra.

8. Por lo que dijo Abram á Lot: Ruégote no haya disputas entre nosotros, ni entre mis pastores y los tuyos: pues somos hermanos [13].

9. Ahí tienes á la vista toda esta tierra: sepárate de mí, te ruego: si tú fueres á la izquierda, yo iré á la derecha: si tú escogieres la derecha, yo me iré á la izquierda.

10. Lot pues habiendo alzado los ojos, miró toda la ribera del Jordan, por el camino que va á Segor, la cual era de regadío por todas partes; *y,* antes que asolase el Señor á Sodoma y Gomorrha, *fecunda* como un paraiso del Señor, y como el *feraz* Egypto.

11. Y escogió Lot para sí la vega del Jordan, y apartóse del oriente: y separáronse entrambos hermanos uno de otro.

12. Abram se quedó en la tierra de Chanaan, y Lot se quedó en los lugares adyacentes al Jordan, y fijó su morada en Sodoma.

13. Mas los Sodomitas eran perversísimos, y muy grandes pecadores á los ojos de Dios.

14. Y dijo el Señor á Abram, despues que Lot se separó de él: Alza tus ojos, y mira, desde el sitio en que ahora estás, hácia el norte y el mediodía, hácia el oriente y el poniente [14].

15. Toda esta tierra, que ves, yo te la daré á tí y á tu posteridad para siempre.

16. Y multiplicaré tu descendencia como el polvo de la tierra: si hay hombre que pueda contar los granitos del polvo de la tierra, ese podrá contar tus descendientes.

[1] *Jos. XXIV, v. 2.—Nehem. IX, v. 7.—Judit. V, v. 7.—Act. VII, v. 2.*

[2] Año del MUNDO 2083: antes de JESU CHRISTO 1921.

[3] Esta es la segunda vocacion referida en los *Hechos de los Apóstoles* (*c. VII, v.* 5, 6); y desde esta se cuentan los cuatrocientos años de peregrinacion notados en el ÉXODO (*c. XII, v.* 40), y por San Pablo (*Gal. III, v.* 17).

[4] *Act. VII, v.* 3.

[5] Comprende esta bendicion los bienes temporales; pero ya dice San Pablo que esperaba Abram *aquella ciudad bien fundada, cuyo arquitecto y fundador es Dios.* La felicidad de la Jerusalen celestial es la que principalmente se contenia en aquella bendicion: *En tí serán benditas.* En tí, es decir, *en uno de tus descendientes;* como se ve *Genes. XXII, v.* 18: y este es *Christo*, segun dice el Apóstol *ad Galat. III, v.* 16.

[6] *Infr. XVIII, v.* 18.—*XXII, v.* 18.—*Gal. III, v.* 8.

[7] *Heb. XI, v.* 8.

[8] *Cap. XIII, v.* 15.—*XV, v.* 18.—*XXVI, v.* 4.—*Deut. XXXIV, v.* 4.

[9] Abram pide á Sarai que calle el nombre de esposa, y diga que era hermana suya, y realmente Sarai era hija de Aran, hermano de Abram; y los Hebreos llamaban *hermanos* á los parientes mas cercanos; así despues llamaba Abram hermano á Lot, su sobrino. Otros creen que Sarai era verdaderamente hermana de Abram, aunque de distinta madre. *Gen. XX, v.* 12. San Agustin hace ver cómo Abram procedió bien en este lance *Contra Faust., lib. XXII, c.* 36.

[10] *Cap. XX, v.* 11.

[11] *Sup. cap. XII, v.* 7.

[12] *Cap. XXXVI, v.* 7.

[13] Véase *Hermano.*

[14] *Cap. XII, v.* 7.—*Cap. XV, v.* 18.—*XXVI, v.* 4.—*Deut. XXIV, v.* 4.

17. Levántate, y vé recorriendo ese país á lo largo, y á lo ancho: porque á tí he de dártele.

18. Abram pues removiendo su pabellon, se puso en camino y fué á morar junto al valle *ó encinar* de Mambre, que está al pié *de la ciudad* de Hebron: y edificó allí un altar al Señor.

CAPITULO XIV

Abram, habiendo derrotado á Chodorlahomor y demás reyes aliados, libra del cautiverio á Lot; y recibe la bendicion del rey y sacerdote Melchisedech, al cual ofrece el diezmo de todo el botin [1].

1. Aconteció por aquel tiempo que Amraphél rey de Sennaar, y Arioch rey del Ponto, y Chodorlahomor rey de los Elamitas, y Thadal rey de Naciones,

2. Movieron guerra contra Bara rey de Sodoma, y contra Bersa rey de Gomorrha, y contra Sennaab rey de Adama, y contra Semeber rey de Seboim, y contra el rey de Bala, la misma que *se llamó despues* Segor.

3. Todos estos vinieron á juntarse en el valle de las Selvas, que ahora es el mar salado.

4. *Y el motivo fué* porque habiendo estado doce años sujetos á Chodorlahomor, al décimotercio sacudieron el yugo.

5. Por lo cual el año décimocuarto vino Chodorlahomor, con los reyes que se le reunieron: y derrotaron á los Raphaitas en Astarothcarnaim, y con ellos á los Zuzitas, y á los Emitas en Save Cariathaim,

6. Y á los Chorréos en los montes de Seir, hasta los Campos de Pharan, que está en el desierto.

7. Y dada la vuelta, vinieron á la fuente de Misphat, la misma que Cades: y talaron todo el pais de los Amalecitas, y de los Amorrhéos, habitantes en Asasonthamar.

8. Y salieron *á campaña*, el rey de Sodoma, y el rey de Gomorrha, y el rey de Adama, y el rey de Seboim, y tambien el rey de Bala, la cual es Segor: y ordenaron batalla contra ellos en el valle de las Selvas:

9. Es á saber, contra Chodorlahomor rey de los Elamitas, y Thadal rey de Naciones, y Amraphél rey de Sennaar, y Arioch rey del Ponto: cuatro reyes contra cinco.

10. *Es de notar* que el valle de las selvas tenia muchos pozos de betun. *El resultado fué que* el rey de Sodoma, y el de Gomorrha volvieron las espaldas, y cayeron allí mismo: y los que escaparon huyeron al monte.

11. Así se apoderaron de toda la riqueza de Sodoma y Gomorrha, y de todos los víveres, y se marcharon:

12. Llevándose asimismo á Lot, hijo del hermano de Abram, que habitaba en Sodoma, con todo cuanto tenia.

13. En esto uno de los que escaparon, fué á dar la nueva á Abram el Hebreo [2], que habitaba en el valle de Mambre Amorrhéo, hermano de Escol, y de Aner: los cuales tenian hecha alianza con Abram.

[1] Año del MUNDO 2091: antes de JESU-CHRISTO 1913.

[2] Véase *Hebreos.*

[3] Todo el misterio de este rey sacerdote, admirable figura de Jesu-Christo, sacerdote segun el órden de Melchisedech, y rey de paz, le explica divinamente San Pablo, capítulo VII de la carta *á los Hebreos.* Muchos Padres antiguos creén que Melchisedech era rey de Salem, llamada despues Jerusalem, el cual por un milagro de la gracia se mantuvo santo entre los impíos. El hebreo dice: שלם הוציא לחם ויין קנה שמים וארץ: והיא כהן לאל עליון: ויברכהו ויאמר ומלכי־צדק מלך ברוך אברם לאל עליון *y Melchisedech rey de Salem ofreció pan y vino; porque él era sacerdote del Dios excelso.—19 Y le bendijo diciendo: Bendito Abram del Dios excelso que posee cielos y tierra.* Esta version gramatical del texto hebreo, hecha segun lo exige el rigor de la propiedad de las voces, y el sistema luminoso de acentuacion masorética, tan recomendado por los mas célebres gramáticos, así católicos, como protestantes y rabinos, presenta la figura mas expresiva del augusto sacrificio del altar, instituido por nuestro divino Redentor en la noche de la cena, bajo las especies de pan y vino. Y aunque la estrecha márgen de una nota da poco lugar á explicaciones, que por otra parte no están á los alcances de todos, no podemos menos de llamar aquí la atencion de aquellos filo-hebreos, que, desconociendo la realidad en el Nuevo Testamento, parece se empeñan en desterrar de este lugar del Antiguo la figura mas terminante; suplicándoles que consulten á sus mismos principios gramaticales, y fijen la consideracion por lo menos

14. Así que oyó Abram, que Lot hermano suyo habia sido hecho prisionero, contó *ó escogió* de entre los criados de su casa trescientos y diez y ocho armados á la ligera: y fué siguiendo su alcance hasta Dan,

15. Donde divididas las tropas, echóse sobre ellos de noche: y desbaratólos, y los fué persiguiendo hasta Hoba, que está á la izquierda de Damasco.

16. Con lo que recobró toda la riqueza, y á su hermano Lot con sus bienes, y tambien á las mujeres y *demás* gente.

17. Por lo cual el rey de Sodoma le salió á recibir en el valle de Save, que es el valle del rey, cuando volvia de la derrota de Chodorlahomor, y de los reyes sus aliados.

18. Pero Melchisedech [3] rey de Salem, presentando pan y vino, pues era sacerdote del Dios altísimo [4],

19. Le dió su bendicion, diciendo: ¡Oh Abram! bendito eres del Dios excelso, que crió el cielo y la tierra:

20. Y bendito sea el excelso Dios, por cuya proteccion han caido en tus manos los enemigos. Y dióle *Abram* el diezmo de todo *lo que traia.*

21. Entonces el rey de Sodoma dijo á Abram: Dame las personas, las demás cosas quédatelas para tí.

22. Y Abram le respondió: Alzo mi mano [5] al Señor Dios excelso, dueño del cielo y de la tierra *jurando en su nombre,*

23. Que ni una hebra de hilo, ni la correa de un calzado tomaré de todo lo que es tuyo, porque no digas: Yo enriquecí á Abram:

24. Á excepcion solamente de los alimentos, que han consumido los mozos, y de las porciones de estos varones *ó aliados*, que vinieron conmigo, Aner, Escol, y Mambre: estos tomarán su parte.

CAPITULO XV

El Señor promete á Abram un hijo herédero de sus divinas promesas. Es justificado por su fe; y Dios hace con él una solemne alianza [6].

1. Pasadas pues que fueron estas cosas, habló el Señor á Abram en una vision, diciendo: No temas, Abram, yo soy tu protector, y tu galardon sobremanera grande.

2. Á que respondió Abram: ¡Oh Señor Dios! ¿y qué es lo que me has de dar? Yo me voy *de este mundo* sin hijos: y así *habrá de heredarme* el hijo del mayordomo de mi casa, ese Eliezer de Damasco [7].

3. Pues por lo que á mí toca, añadió Abram, no habiéndome tú concedido sucesion; hé aquí que ha de ser mi heredero este siervo nacido en mi casa [8].

4. Al punto le replicó el Señor, diciendo: No será este tu heredero: sino un hijo que saldrá de tus entrañas, ese es el que te ha de heredar.

5. Y sacóle á fuera, y le dijo: Mira al cielo, y cuenta, si puedes, las estrellas. Pues así le dijo, será tu descendencia [9].

en dos solas voces, y dos solos acentos de este verso 18, á saber: en la voz היציא y en la partícula ו inmediata despues de יין: y en la primera hallarán, que el verbo יצא en la conjugacion de Hifil, como aquí se halla היציא significa la accion religiosa de ofrecer víctima, sacrificio, etc.; propiedad que reconocen los gramáticos entre otros lugares en el cap. VI, v. 18 del libro de los Jueces, donde se dice היצאתי מנחתי *ofrezca un presente;* y en la segunda, que la partícula ו tiene aquí la significacion causal, del mismo modo que en el cap. XX, v. 3 de este mismo libro, donde se dice והיא בעלת בעל *Porque ésta es casada.* Y en cuanto á los acentos, recuerden que la jurisdiccion del acento rey, puesto en la palabra יין vino, equivalente á nuestros dos puntos, se termina en ella; y que la del acento emperador, puesto en la última sílaba de la voz עליון excelso, como en su silla propia, se termina en aquella palabra, como última de verso y punto final de sentencia.—Vide *Psalm. CIX, v.* 4. NOTA.—Véase *Jerusalem.*

[4] *Hebr. VII, v.* 1.

[5] Véase *Mano.*

[6] Año del MUNDO 2092.

[7] Este discurso de Abram está como cortado, y es muy patético.—Véase *Hebraismos.*

[8] O *el hijo de* Eliezer *mi* principal *criado*, siervo *nacido en mi casa.*

[9] Sobre estas palabras léanse los elevados discursos de San Pablo en la Epístola á los Romanos, c. IV, v. 3, y en la de los Gálatas, c. III; y la de Santiago, c. II, v. 23.—*Rom. V, v.* 18.

6. Creyó Abram á Dios, y *su fe* reputósele por justicia [1].

7. Díjole despues: Yo soy el Señor, que te saqué de Ur de los Chaldeos, para darte la posesion de esta tierra.

8. Pero Abram repuso: ¡Oh Señor Dios! ¿por dónde he de conocer, que yo debo poseerla?

9. A lo que respondió el Señor, diciendo: Escógeme una vaca, una cabra, y un carnero, todos de tres años, con una tórtola y una paloma.

10. Cogiendo pues *Abram* todos estos animales, los partió por medio, y puso las dos mitades una en frente de otra con separacion [2]: pero las aves dejólas enteras [3].

11. Y bajaban las aves *de rapiña* sobre los cuerpos muertos, y Abram los ojeaba.

12. Pero al poner del sol, un pesado sueño sorprendió á Abram, y apoderóse de él un vapor grande y *vióse rodeado de* tinieblas.

13. Entonces le fué dicho: Sepas desde ahora que tus descendientes han de vivir peregrinos en tierra ajena, donde los reducirán á esclavitud, y afligirlos han por espacio de cuatrocientos años [4].

14. Mas á la nacion, á quien han de servir, yo la juzgaré: y despues de esto saldrán cargados de riquezas.

15. Entre tanto tú irás en paz á juntarte con tus padres, terminando tus dias en una dichosa vejez.

16. A la cuarta generacion es cuando volverán acá: porque al presente no está todavía llena la medida de las maldades de los Amorrhéos.

17. Puesto ya el sol, sobrevino una oscuridad tenebrosa, y apareció un horno humeando, y una llama viva de fuego que atravesaba por entre los animales divididos.

18. Entonces [5] el Señor firmó alianza con Abram, diciendo: A tu posteridad daré esta tierra desde el rio del Egypto *ó Nilo* hasta el grande rio Euphrates [6].

19. Los Cinéos, y los Cenezéos, y los Cedmonéos,

20. Y los Hethéos, y los Pherezéos, y tambien los Raphaitas,

21. Y los Amorrhéos, y los Chananéos, y los Gergeséos, y los Jebuséos.

CAPITULO XVI

Deseosa Sarai del cumplimiento de las promesas de Dios, ruega á Abram que tome por mujer á su esclava Agar. Concibe ésta, se porta mal con su ama: y finalmente pare á Ismael [7].

1. Sarai empero, mujer de Abram, no habia parido hijos: mas teniendo una esclava Egypcia llamada Agar,

2. Dijo á su marido: Bien ves que Dios me ha hecho estéril, para que no pariese: despósate con mi esclava [8] por si á lo menos logro tener hijos de ella. Y como condescendiese él á sus instancias,

3. Tomó *Sarai* á su esclava Agar Egypcia, al cabo de diez años que moraban en tierra de Chanaan: y diósela por mujer á su esposo.

4. El cual la recibió por tal *ó cohabitó con ella.* Pero Agar sintiéndose embarazada, comenzó á despreciar á su señora.

5. Y dijo Sarai á Abram: Mal te portas conmigo: yo te dí á mi esclava por mujer, la cual viéndose en cinta, me mira *ya* con desprecio: el Señor sea juez entre mí y entre tí.

6. Á lo que respondiendo Abram, le dijo: Ahí tienes tu esclava á tu disposicion, haz con ella como te pareciere. Y como Sarai la maltratase, ella se huyó.

7. Mas habiéndola hallado un ángel del Señor en un lugar solitario, junto á una fuente de agua, que está en el camino de Sur en el desierto,

8. Díjole: Agar esclava de Sarai, ¿de dónde vienes tú? ¿y á dónde vas? Vengo huyendo, respondió ella, de la presencia de Sarai mi ama.

9. Replicóle el ángel del Señor: Vuélvete á tu ama, y ponte humilde á sus órdenes.

10. Y añadió: Yo multiplicaré en tanto grado tu descendencia, que por su multitud no podrá contarse.

11. Y prosiguió diciendo: Hé aquí que tú has concebido, y parirás un hijo: y le has de poner por nombre Ismael, por cuanto el Señor te ha oido en tu afliccion [9].

12. Este será un hombre fiero, se levantará él contra todos, y todos contra él: y fijará sus tiendas *ó su morada* frente por frente á las de todos sus hermanos [10].

13. Y ella invocó *así* el nombre del Señor que le hablaba: ¡oh Dios! tú eres el que me has mirado *en la afliccion* [11]. Porque es cierto, añadió, que he visto yo aquí las espaldas [12] del *Señor Dios* que me ha mirado *benignamente.*

14. Por eso llamó aquel pozo, Pozo del *Dios* viviente y que me ha mirado *y amparado* [13]. Este es el que está entre Cades y Barad.

15. En fin Agar parió un hijo á Abram: el cual le puso el nombre de Ismael.

16. De ochenta y seis años era Abram cuando Agar le parió á Ismael.

CAPITULO XVII

Renueva el Señor mas particularmente sus promesas al patriarca Abram, dándole la ley de la circuncision, y mudándole el nombre á él y á Sarai [14].

1. Mas despues que hubo entrado en los noventa y nueve años, aparecióle el Señor y le dijo: Yo soy el Dios todopoderoso: camina *como siervo fiel* delante de mí, y sé perfecto.

2. Y yo confirmaré mi alianza entre mí y entre tí, y te multiplicaré mas y mas en gran manera.

3. Postróse Abram sobre su rostro.

4. Y díjole Dios: Yo soy, y mi pacto será contigo [15], y vendrás á ser padre de muchas naciones [16].

5. Ni de hoy mas será tu nombre Abram: sino que serás llamado Abraham [17]: porque te tengo destinado por padre de muchas naciones [18].

6. Yo te haré crecer hasta lo sumo, y te constituiré cabeza *ó estirpe* de *muchos* pueblos, y reyes descenderán de tí.

[1] *Rom. IV, v. 3.—Gal. III, v. 6.—Jacob. II, v. 23.*

[2] *Jerem. XXXIV, v. 18.*

[3] Este rito observaban los antiguos al hacer una alianza, ó pacto so-
lemne: dando á entender que debia ser tratado como aquellos animales
el primero que faltase á lo prometido. O tambien: que pasando los con-
trayentes por medio de las víctimas, quedaban unidos entre sí median-
te el comun sacrificio. De donde aquellas frases *fœdus secare, scinde-*
re, percutere, etc.—Véase á *Jerem., c. XXXIV, v. 18, 19.*—Véase
Alianza.

[4] *Act. VII, v. 6.*

[5] La llama ó columna de fuego era un símbolo de la Divinidad ó de Dios, el cual, pasando por medio de las víctimas, confirmaba su alianza con Abram: acomodándose al estilo de las naciones antiguas de que habla Plutarco, *in Quæst. Rom.*—Véase *Alianza.—Dios.*

[6] *Cap. XII, v. 7.—XIII, v. 15.—XXVI, v. 3, 4.—Deut. XXXIV, v. 4.*—III. *Reg. IV, v. 21.*—II. *Paral. IX, v. 26.*

[7] Año del MUNDO 2093.

[8] Quiso Dios por este matrimonio de Abram con una esclava figurar misterios muy elevados dispensando en la ley del matrimonio, para que tuviese mas de una mujer, y tomase á Agar por legítima esposa.—Véase *Poligamia.—Matrimonio.*

[9] *Ismahel* ישמעאל significa: *Oyó Dios.*

[10] Los Ismaelitas habitaban al rededor de la Judea,. de Idumea, del país de Moab, y de los Ammonitas.

[11] Otros traducen: *Y llamó al nombre del Señor que le hablaba:* Tú, ¡oh Dios! que me has visto.

[12] *Ex. XXXIII, v. 20.*

[13] *Cap. XXIV, v. 62.*

[14] Año del MUNDO 2107: antes de JESU-CHRISTO 1897.

[15] *Eccl. XLIV, v. 20.*

[16] *Rom. IV, v. 17.*

[17] *Ab-ram* אברם en hebreo significa *Padre excelso;* pero *Ab-ra-ham* אברהם *(contraido de Ab-ram-hamon) Padre de una muchedumbre excelsa.*

[18] Los hijos de Abraham segun el espíritu, mas que los hijos segun la carne, son el objeto de esta promesa, en la cual entran los Gentiles imitadores de la fe de Abraham.—Véase *S. Pablo ad Romanos, IV, v. 11, y IX, v. 7, 8.—Ad Galat. III, v. 14.*



7. Y estableceré mi pacto entre mí y entre tí, y entre tu posteridad despues de tí en la série de sus generaciones, con alianza sempiterna: para ser yo el Dios tuyo, y de la posteridad tuya despues de tí.
8. Á este fin te daré á tí y á tus descendientes la tierra en que estás *ahora* como peregrino, toda la tierra de Chánaan en posesion perpétua, y seré el Dios de ellos.
9. Dijo de nuevo Dios á Abraham: Tú pues tambien has de guardar mi pacto, y despues de tí tu posteridad en sus generaciones [1].
10. Este es el pacto mio que habeis de observar entre mí y vosotros, así tú como tu descendencia despues de tí: Todo varon entre vosotros será circuncidado:
11. Circuncidareis vuestra carne [2], en señal de la alianza contraida entre mí y vosotros.
12. Entre vosotros todos los infantes del sexo masculino á los ocho dias *de nacidos* serán circuncidados, de una á otra generacion: el siervo ora sea nacido en casa, ora le hayais comprado, y todo el que no fuere de vuestro linaje, ha de ser circuncidado:
13. Y estará mi pacto *señalado* en vuestra carne para *denotar* la alianza eterna *que hago con vosotros*.
14. Cualquiera del sexo masculino. cuya carne no hubiere sido circuncidada, será su alma borrada de su pueblo: porque contravino á mi pacto.
15. Dijo tambien Dios á Abraham: Á Sarai tu mujer ya no la llamarás Sarai, sino Sara [3].
16. Yo le daré mi bendicion, y te daré de ella un hijo á quien he de bendecir *tambien*, y será orígen de *muchas* naciones, y descenderán de él reyes de *varios* pueblos.
17. Abraham se postró sobre su rostro, y sonrióse [4], diciendo en su corazon: ¿Con que á un viejo de cien años le nacerá un hijo? ¿y Sara de noventa ha de parir?
18. Y dijo á Dios: ¡Ojalá que Ismael viva delante de tí!
19. Y Dios respondió á Abraham: *sí por cierto:* Sara te ha de parir un hijo, y le pondrás por nombre Isaac [5], y con él confirmaré mi pacto en alianza sempiterna, y con su descendencia despues de él [6].
20. He otorgado tambien tu peticion sobre Ismael: hé aquí, que le bendeciré, y le daré una descendencia muy grande y muy numerosa: será padre de doce caudillos *ó príncipes*, y le haré jefe de una nacion grande.
21. Pero el pacto mio le estableceré con Isaac, que Sara te parirá por este tiempo el año que viene.
22. Acabado este razonamiento con él, se retiró Dios de la vista de Abraham.
23. Entonces Abraham tomó á Ismael su hijo, y á todos los siervos *ó criados* nacidos en su casa, y á todos los que habia comprado, á todos cuantos varones habia en su familia: y los circuncidó luego al punto en aquel mismo dia, como se lo habia mandado Dios.
24. Noventa y nueve años tenia Abraham, cuando se circuncidó.
25. É Ismael su hijo tenia trece cumplidos al tiempo de su circuncision.
26. En el mismo dia fueron circuncidados Abraham é Ismael su hijo.
27. Y todos los varones de su casa, tanto los nacidos en ella, como los comprados y los de tierra extraña, fueron igualmente circuncidados.

[1] *Act. VII*, *v.* 8.
[2] *Lev. XII*, *v.* 3.—*Luc. II*, *v.* 21.—*Rom. IV*, *v.* 11.
[3] *Sarai* שרי significa *Señora mia:* pero *Sara* שרה solamente *Señora:* como que habia de ser *Señora* ó princesa, no de una sola familia, sino de muchas naciones.
[4] Por efecto de alegría, no de incredulidad; como se ve en lo que dice *S. Pablo ad Romanos*, *IV*, *v.* 18, 22.
[5] *Jisahac* יצחק *risa ó gozo;* de *Tsahac* אחק *risit.*
[6] *Cap. XVIII*, *v.* 10.—*XXI*, *v.* 2.
[7] Año del MUNDO 2107.
[8] Los tres personajes que aparecieron á Abraham, representaban a Señor en las tres divinas Personas, y eran Angeles en figura humana. *Hebr. XIII*, *v.* 2.—*S. Aug. XVI*, *de Civit. Dei.*, *c.* 29. Abraham á veces habla con *uno*, que seria tal vez el que iba en medio, y á veces con los *tres*.

CAPITULO XVIII

Tres Angeles en traje de peregrinos, hospedados y agasajados de Abraham, le prometen un hijo de Sara. Oyéndolo ésta, se rie, y es reprendida por los Angeles. Predicen á Abraham la ruina de Sodoma por la cual intercede repetidas veces [7].

1. Aparecióle *de nuevo* el Señor en el valle *ó encinar* de Mambre, estando él sentado á la puerta de su tienda en el mayor calor del dia.
2. Sucedió pues que alzando los ojos, vió cerca de sí parados á tres personajes [8]: y luego que los vió, corrió á su encuentro desde la puerta del pabellon, y les hizo reverencia *inclinándose* hasta el suelo.
3. Y dijo: Señor, si yo, siervo tuyo, he hallado gracia en tu presencia, no pases de largo:
4 Mas yo traeré un poco de agua, y lavareis vuestros piés, y descansareis á la sombra de este árbol.
5. Y os pondré un bocado de pan, para que repareis vuestras fuerzas: despues pasareis adelante: pues que *tal vez* por esto os habeis dirigido hácia vuestro siervo. Ellos respondieron: *Bien*, haz como has dicho.
6. Abraham entró corriendo en el pabellon de Sara, y le dijo: Vé pronto, amasa tres satos *ó celemines* de harina de flor, y cuece unos panes en el rescoldo [9].
7. Y él mismo fué corriendo á la vacada, y cogió de ella el ternerillo mas tierno y gordo, y dióle á un criado: que luego le tuvo aderezado.
8. Tomó tambien manteca y leche, y con el ternerillo cocido, se lo presentó: mientras tanto estaba en pié junto á ellos debajo del árbol.
9. En habiendo comido, le preguntaron: ¿En dónde está Sara tu esposa? ahí está, respondió, dentro de la tienda.
10. Díjole uno de ellos: Yo volveré á tí sin falta *dentro de un año* por este mismo tiempo, si Dios quiere, y Sara tu mujer tendrá un hijo. Al oir esto Sara, se rió detrás de la puerta de la tienda [10].
11. Es de considerar que ambos á dos eran viejos, y de avanzada edad, y á Sara le habia faltado ya la costumbre de las mujeres.
12. Rióse pues secretamente, diciendo *para consigo:* ¿Con que despues que ya estoy vieja, y mi señor lo está mas, pensaré en usar del matrimonio [11]?
13. Y dijo el Señor á Abraham: ¿Por qué se ha reido Sara, diciendo: Si será verdad que yo he de parir siendo *tan* vieja?
14. Pues qué, ¿hay para Dios cosa difícil? al plazo prometido volveré á visitarte por este mismo tiempo, si Dios quiere, y Sara tendrá un hijo.
15. Negó Sara y dijo llena de temor: No me he reido [12]. Mas el Señor replicó: No es así: sino que te has reido.
16. Levantados de allí aquellos *tres* varones, dirigieron su vista *y sus pasos* hácia Sodoma: y Abraham los iba acompañando, hasta despedirlos.
17. Y dijo el Señor: ¿Cómo es posible que yo encubra á Abraham lo que voy á ejecutar:
18. Habiendo él de ser cabeza de una nacion grande, y tan fuerte, y BENDITAS en él todas las naciones de la tierra [13]?
19. Pues bien sé que ha de mandar á sus hijos, y á su familia despues de sí, que guarden el camino del Señor, y obren segun rectitud y justicia: para que cumpla el Señor

[9] Sara, señora riquísima y nobilísima, ha de amasar, ayudada de sus criadas, esta harina. Tan admirable sencillez de costumbres en los antiguos, notada tambien en los autores profanos, ¡qué lastimoso contraste hace con la afeminacion y orgullo de las señoras de nuestros tiempos, y las frívolas ocupaciones en que pasan y pierden el dia!—Véase el abad Fleuri en su tratado de las *Costumbres de los Israelitas.*—Véase *Monedas y Medidas.*
[10] *Cap. XVII*, *v.* 19.—*XXI*, *v.* 1.—*Rom. IX*, *v.* 9.
[11] I. *Pet. III*, *v.* 6.
[12] Sara es mas reprensible por añadir una mentira á su desconfianza y duda.
[13] *Cap. XII*, *v.* 3.—*XXII*, *v.* 18.





CAIN Y ABEL OFRECIENDO SU SACRIFICIO

por amor de Abraham todas las cosas que le tiene prometidas.

20. Díjole pues el Señor: El clamor de Sodoma y de Gomorrha [1] se aumenta mas y mas, y la gravedad de su pecado ha subido hasta lo sumo.

21. Quiero ir y ver, si sus obras igualan al clamor que ha llegado á mis oidos: para saber si es asi ó no [2].

22. Y partiendo de allí *dos de ellos* tomaron el camino de Sodoma: Abraham empero se mantenia aun en pié delante del Señor.

23. Y arrimándose le dijo: ¿Por ventura destruirás al justo con el impío?

24. Si se hallaren cincuenta justos en aquella ciudad, ¿han de perecer ellos tambien? ¿y no perdonarás á todo el pueblo por amor de los cincuenta justos, si se hallaren en él?

25. Lejos de tí tal cosa, que tú mates al justo con el impío, y sea aquel tratado como éste, no es eso propio de tí: tú que *eres el que* juzgas toda la tierra, de ningun modo harás tal juicio.

26. Y díjole el Señor: Si yo hallare en medio de la ciudad de Sodoma cincuenta justos, perdonaré á todo el pueblo por amor de ellos.

27. E instando Abraham, dijo: Ya que una vez he comenzado, hablaré á mi Señor, aunque sea yo polvo y ceniza.

28. Y qué, si faltaren cinco justos al número de cincuenta, ¿destruirás la ciudad toda entera, porque no son mas de cuarenta y cinco? Y respondió: No la destruiré, si hallare en ella cuarenta y cinco.

29. Replicóle de nuevo: Y si se encontraren en ella cuarenta, ¿qué harás? No la castigaré, respondió, por amor de los cuarenta.

30. Suplícote, Señor, le dijo, que no te enojes si prosigo hablando: ¿Y qué, si se hallaren allí treinta? Respondió: No lo haré, si hallare allí los treinta.

31. Ya que he empezado una vez, dijo, hablaré á mi Señor: ¿Y si allí se hallaren veinte? No la destruiré, respondió, por amor de los veinte.

32. Ruégote, Señor, prosiguió, no te irrites, si aun hablare esta sola vez: ¿Y si se hallaren allí diez? A lo que respondió: No la destruiré, por amor de los diez [3].

33. Y se fué *ó desapareció* el Señor, luego que acabó de hablar con Abraham: el cual se volvió á su casa.

CAPITULO XIX.

Nefanda disolucion de los Sodomitas, los cuales son todos abrasados con fuego del cielo: de él libertan á Lot los dos ángeles sus huéspedes. Castigo de la mujer de Lot: é incesto de éste con sus dos hijas.

1. Entre tanto los dos ángeles llegaron al caer de la tarde á Sodoma, y al tiempo que Lot estaba sentado á la puerta de la ciudad. El cual luego que los vió, se levantó, y salióles al encuentro: y los adoró inclinándose hácia el suelo [4].

2. Y dijo: Ruégoos, señores, que vengais á la casa de vuestro siervo, y os hospedeis en ella: lavareis vuestros piés, y de madrugada proseguireis vuestro viaje: ellos respondieron: No, pues nos quedaremos *á descansar* en la plaza.

3. A puras instancias *en fin* los obligó á que se encaminasen á su casa: y entrados que fueron en ella les dispuso un banquete, y coció panes sin levadura [5]: y cenaron.

4. Pero antes que se fuesen á acostar, cercaron la casa los vecinos de la ciudad, todo el pueblo junto, desde el mas muchacho hasta el mas viejo [6].

5. Y llamando á Lot, le dijeron: ¿En dónde están aquellos hombres que al anochecer han entrado en tu casa? sácalos acá fuera, para que los conozcamos [7].

6. Salió á ellos Lot, y cerrando tras sí la puerta, díjoles:

7. No querais, os ruego, hermanos mios, no querais cometer esta maldad.

8. Dos hijas tengo [8], que todavía son doncellas: estas os las sacaré á fuera, y haced de ellas lo que gustareis; con tal que no hagais mal alguno á estos hombres, ya que se acogieron á la sombra de mi techo.

9. Mas ellos respondieron: Quita allá. Y aun añadieron: Veniste poco ha á vivir entre nosotros como extranjero; ¿y quieres ya gobernar? pues á tí te trataremos peor que á ellos [9]. Y forcejaban contra Lot con grandísima violencia: y ya estaban á punto de forzar la puerta,

10. Cuando hé aquí que los huéspedes alargaron la mano, y metieron á Lot dentro, y cerraron *otra vez* la puerta.

11. Y á los de afuera, del menor hasta el mayor hirieron de una especie de ceguera, que no pudieron atinar *mas* con la puerta [10].

12. En seguida dijeron á Lot: ¿Tienes aquí alguno de los tuyos? yerno, hijos, ó hijas, á todos los tuyos sácalos de esta ciudad:

13. Porque vamos á arrasar este lugar, por cuanto el clamor *contra las maldades* de estos *pueblos* ha subido de punto en la presencia del Señor, el cual nos ha enviado á exterminarlos.

14. Salió pues Lot, y habló á sus yernos que habian de casarse con sus hijas, y dijo: Levantaos, y salid de este lugar: porque va el Señor á asolar esta ciudad. Mas á ellos les pareció que hablaba como chanceándose *y no quisieron salir*.

15. Y al apuntar del alba, metíanle prisa los ángeles, diciendo: Apresúrate, toma á tu mujer, y las dos hijas que tienes: no sea que tú tambien perezcas en *la ruina de* esta ciudad malvada.

16. Viendo que se entretenia, le agarraron de la mano á él, á su mujer, y á sus dos hijas, pues el Señor queria salvarle.

17. Y sacáronle, y le pusieron fuera de la ciudad: y allí le dijeron estas palabras: Salva tu vida: no mires hácia atrás, ni te pares en toda la region circunvecina: sino ponte á salvo en el monte, no sea que tambien tú perezcas juntamente con los otros [11].

18. Díjoles Lot: Ruégote, Señor mio,

19. Pues que tu siervo ha encontrado gracia en tus ojos, y has mostrado conmigo tan gran misericordia, poniendo en salvo mi vida, ya que no puedo arribar al monte, antes que quizá me alcance el azote, y muera:

20. Ahí cerca está una ciudad pequeña, donde podré refugiarme, y en ella me salvaré. ¿No es ella de poca monta, y no estará allá segura mi vida?

21. Respondióle *el ángel:* Mira, aun en esto te otorgo la súplica: no destruiré la ciudad por la cual me has hablado.

22. Date prisa, y sálvate allí: pues nada podré hacer hasta que tú te pongas *en cobro* dentro de ella. Por esta razon se dió á la dicha ciudad el nombre de Segor [12].

23. Al rayar el sol sobre la tierra, entró Lot en Segor.

24. Entonces el Señor llovió del cielo sobre Sodoma y Gomorrha azufre y fuego por virtud [13] del Señor:

[1] O el grito de sus maldades.

[2] Véase *Dios*.

[3] Palabras muy notables, que nos enseñan como los ruegos y oraciones de un corto número de almas buenas detienen la ira de Dios para que no descargue sobre un pueblo.

[4] Véase *Adorar*.

[5] O unas pastas con leche, miel y vinos dulces.

[6] Locucion hiperbólica.

[7] *Conocer* aquí denota el pecado deshonesto.—Véase *Conocer*.

[8] San Agustin, confesando el pecado de Lot, dice en pocas palabras cuanto se puede alegar razonablemente para excusarle. *Lot, horrorizado de los pecados que iban á cometer los otros, no repara en su propio pecado, ofreciendo sus hijas á la brutalidad de aquellos malvados.*

[9] II. *Petr. II, v.* 8.

[10] *Sap. XIX, v.* 16.

[11] *Sap. X, v.* 6.

[12] צֹיעַר Voz hebrea que significa *pequeña*, ó de poca importancia.—*Sap. X, v.* 6.

[13] Los Santos Padres reconocen en estas palabras, *el Señor llovió por virtud del Señor*, una declaracion de la distincion de las personas divinas, Padre é Hijo, y de la divinidad de éste; y comparan dicha expresion con aquella del Psalmo *CIX, v.* 1, *Dijo el Señor á mi Señor*, citada por Jesu-Christo.—*Deut. XXIX, v.* 23.—*Isai. XIII, v.* 19.—*Jer. L, v.* 40.—*Ezech. XVI, v.* 49.—*Os. XI, v.* 8.—*Amos, IV, v.* 11.—*Luc. XVII, v.* 28.—*Judæ, v.* 7.



25. Y arrasó estas ciudades, y todo el país confinante, los moradores todos de las ciudades, y todas las verdes campiñas de su territorio.

26. La mujer empero de Lot volviéndose á mirar hácia atrás, quedó convertida en estatua de sal [1].

27. Mas Abraham, yendo muy de mañana al sitio en donde antes habia estado con el Señor [2],

28. Se puso á mirar hácia Sodoma y Gomorrha, y todo el terreno de aquella region: y vió levantarse de la tierra pavesas *ardientes* así como la humareda de un horno *ó calera.*

29. Así pues que determinó Dios acabar con las ciudades de aquel país, se acordó de Abraham, y *por su respeto* libró á Lot de la ruina de las ciudades en que habia morado.

30. *Temeroso* Lot se retiró de Segor, y fué con sus dos hijas á refugiarse en el monte [3] (pues no se daba por seguro en Segor) y se quedó en una cueva así él, como sus dos hijas.

31. Entonces dijo la mayor á la menor: Nuestro padre es viejo, y no ha quedado en la tierra ni un hombre [4] que pueda casarse con nosotras segun se acostumbra en todos los países.

32. Ven, y emborrachémosle con vino, y durmamos con él, á fin de poder conservar el linaje por medio de nuestro padre.

33. Con eso le dieron á beber vino aquella noche: y la mayor se acostó y durmió con su padre: pero él no sintió, ni cuando se acostó su hija, ni cuando se levantó.

34. Asimismo al dia siguiente dijo la mayor á la menor: Ya sabes que yo dormí ayer con mi padre, démosle tambien á beber vino esta noche, y dormirás tú con él, para que conservemos la sucesion de nuestro padre.

35. Dieron pues del mismo modo á su padre á beber vino aquella noche, y acostada la hija menor, durmió con él: y ni tampoco entonces sintió cuando ella se habia acostado, ó cuando se habia levantado.

36. Y sucedió que las dos hijas de Lot concibieron de su padre.

37. *A su tiempo* la mayor parió un hijo, y llamó su nombre Moab [5]: este es el padre de los Moabitas que subsisten hasta hoy.

38. La menor tambien parió un hijo, y púsole por nombre Ammon, esto es, hijo del pueblo mio: el cual es el padre de los Ammonitas que subsisten hasta el dia de hoy.

CAPITULO XX

Abraham pasa á Gerara: castigo y amenazas del Señor al rey Abimelech por lo que intentó hacer con Sara.

1. Habiendo partido de allí Abraham hácia la tierra meridional, habitó entre Cades y Sur: y se hospedó en Gerara.

2. Y *hablando* de Sara su esposa, dijo *ó dió á entender* que era hermana suya. Por lo que Abimelech rey de Gerara envió por ella, y se la tomó.

3. Pero Dios por la noche apareció en sueños á Abimelech, y le dijo: Mira que tú morirás por causa de la mujer que has tomado: porque tiene marido [6].

4. Es de saber que Abimelech no la habia tocado, y así respondió: ¿Cómo, Señor, tú castigarás de muerte á gente ignorante pero justa? *¿á un hombre inocente?*

5. ¿No me dijo él mismo: Es hermana mia: y ella misma afirmó: Hermano mio es? Yo hice esto con sencillo corazon, y obrando con intencion pura.

6. Díjole Dios: Yo tambien sé que lo hiciste con corazon sencillo: y por eso te he preservado de pecar contra mí, ni permití que la tocases.

7. Ahora pues restituye la mujer á su marido, porque él es un profeta: y rogará por tí, y vivirás: mas si no quisieres restituirla, sábete que morirás infaliblemente tú, y todas las cosas tuyas.

8. Con eso al instante siendo aun de noche levantóse Abimelech, y llamó á todos sus criados: y les contó palabra por palabra todo lo referido, y quedaron todos ellos muy amedrentados.

9. Llamó tambien Abimelech á Abraham, y díjole: ¿Qué es lo que has hecho con nosotros? ó ¿en qué te hemos ofendido, para que me hayas expuesto á mí y á mi reino á un grande pecado? has hecho con nosotros, lo que hacer no debiste.

10. Y querellándose de nuevo dijo: ¿Qué has tú visto, para portarte así con nosotros?

11. Respondió Abraham: Pensé, y dije allá en mi interior: quizá no hay temor de Dios en este lugar, y me quitarán la vida por causa de mi mujer:

12. Por otra parte verdaderamente tambien es hermana mia, hija [7] *ó nieta* de mi padre, pero no de mi madre, y yo me casé con ella [8].

13. Pero despues que Dios me hizo salir de la casa de mi padre, á ella le dije: La merced que me has de hacer es: Que en cualquier lugar, á que lleguemos, digas que soy hermano tuyo [9].

14. En seguida Abimelech mandó traer ovejas y bueyes, esclavos y esclavas, de que hizo donacion á Abraham: y restituyóle á Sara su esposa,

15. Y añadió: Ahí teneis el país: habita en donde gustares.

16. Mas á Sara le dijo: Mira que he dado á tu hermano mil monedas de plata [10], para que, en cualquier lugar á que vayas, tengas siempre un velo sobre los ojos *en señal de casada* delante de todos aquellos con quienes te hallares: y acuérdate de que has sido cogida *y reputada por soltera.*

17. Y haciendo oracion Abraham, sanó Dios á Abimelech y á su mujer, y á sus esclavas, y volvieron á tener hijos:

18. Porque el Señor habia vuelto estériles á todas las mujeres de la casa de Abimelech por lo sucedido con Sara mujer de Abraham.

CAPITULO XXI

Nacimiento de Isaac, y su circuncision. Abraham echa de casa á Agar é Ismael. Abimelech hace alianza con Abraham [11].

1. Y visitó el Señor á Sara como lo habia prometido: y cumplió la promesa *que le hiciera* [12].

2. Y *así* concibió y parió un hijo en la vejez, al tiempo que Dios le habia predicho [13].

3. Y Abraham puso por nombre Isaac, al hijo que le parió Sara:

4. Y circuncidóle al octavo dia, conforme al mandamiento que habia recibido de Dios [14],

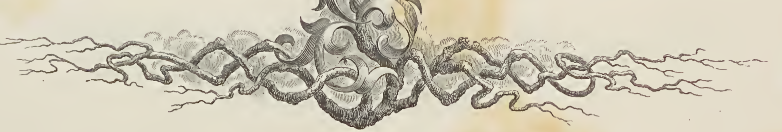
5. Siendo *entonces* de cien años: pues en esta edad del padre nació Isaac.

6. Por donde dijo Sara: Dios me ha dado motivo de alegrarme: y cualquiera que lo oyere, se regocijará conmigo.

7. Y añadió: ¿Quién hubiera creido que Abraham habia de oir, que Sara daba de mamar á un hijo, que le parió siendo ya viejo [15]?

[1] *Luc. XVII, v.* 32.—Véase *Lot.*
[2] *Cap. XVIII, v.* 1.
[3] Donde le habia dicho el ángel.
[4] Aunque pueda la perturbacion en que estaban excusarlas de la mentira; pero no del incesto. Mas Lot pecó, dice San Agustin, no cuando cometió el incesto, sino cuando se embriagó. *Lib. XXII, cont. Faustum.*—Véase *Lot.*
[5] Esto es, *de mi padre.*
[6] El hebreo dice והיא בעלת בעל, esto es, *Porque ella está casada.* En este verso reconocen y confiesan generalmente los gramáticos, tanto católicos como rabinos, y protestantes, la causalidad de la partícula ו.—Véase *la nota al v.* 18 *del cap. XV del Gen.*

[7] Hija de Aran, medio hermano de Abraham.—Véase *Hijo.—Hermano.*
[8] *Gen. XII, v.* 13.
[9] *Gen. XII, v.* 3.
[10] Véase *Monedas.—Siclo.—Argenteus.*
[11] Año del Mundo 2108.
[12] *Cap. XVII, v.* 19.—*XVIII, v.* 10.
[13] *Gal. IV, v.* 23.—*Heb. XI, v.* 11.
[14] *Cap. XVII, v.* 10, 12.—*Luc. II, v.* 21.
[15] ¡Qué confusion esta madre, considerada en la Escritura como una princesa, para aquellas madres que rehusan el criar á sus hijos, sirviéndose para este tierno y amoroso cuidado de otras mujeres extrañas!



8. Creció pues el niño, y se le destetó: y en el dia en que fué destetado, celebró Abraham un gran convite [1].

9. Mas como viese Sara que el hijo de Agar la Egypcia se burlaba de su hijo Isaac *y le perseguia* [2], dijo á Abraham:

10. Echa fuera á esta esclava, y á su hijo: que no ha de ser el hijo de la esclava heredero con mi hijo Isaac [3].

11. Dura cosa pareció á Abraham esta demanda *tratándose* de un hijo suyo.

12. Mas Dios le dijo: No te parezca cosa recia lo que se te ha propuesto acerca de ese muchacho, y de la *madre* esclava tuya: haz todo lo que Sara te dirá: porque Isaac es por cuya línea ha de permanecer *el nombre* de tu descendencia [4].

13. Bien que aun al hijo de la esclava yo le haré padre de un pueblo grande, por ser sangre tuya.

14. Levantóse pues Abraham de mañana, y cogiendo pan y un odre de agua, púsolo sobre los hombros de Agar, y le entregó su hijo, y despidióla. La cual habiendo partido, andaba errante por el desierto de Bersabée.

15. Y habiéndosele acabado el agua del odre, abandonó á su hijo *que* [5] *se echó* debajo de un árbol, de los que allí habia.

16. Y se fué, y sentóse en frente á lo lejos á distancia de un tiro de flecha; porque dijo: No quiero ver morir á mi hijo: y así sentada *enfrente de Ismael*, alzó el grito y comenzó á llorar.

17. Pero Dios oyó la voz *y clamores* del muchacho [6]: y el Angel de Dios desde el cielo llamó á Agar, diciendo: ¿Qué haces, Agar? no temas: porque Dios ha oido la voz de tu hijo desde el lugar en que se halla.

18. Levántate, toma al muchacho, y cógele de la mano; pues yo le haré cabeza de una grande nacion.

19. En esto abrió Dios los ojos [7] á Agar: la cual viendo allí cerca un pozo de agua, fué *corriendo*, y llenó el odre, y dió de beber al muchacho.

20. Y Dios asistió á éste: y fué creciendo y vivió en los desiertos, y vino á ser un jóven diestro en manejar el arco.

21. Y fijó su habitacion en el desierto de Pharam, donde su madre le casó con una mujer de la tierra de Egypto.

22. Por este mismo tiempo Abimelech, acompañado de Phicol, general de sus tropas, dijo á Abraham: Dios está contigo en todo cuanto haces.

23. Por tanto jura por *el nombre de* Dios que no me harás daño ni á mí, ni á mis sucesores, ni á mi linaje; sino que me tratarás á mí, y á este país en que has habitado como extranjero, con la misma bondad con que yo te he tratado á tí [8].

24. Respondió Abraham: Yo te lo juraré.

25. Y dió *entonces* quejas á Abimelech acerca de un pozo de agua que sus criados le habian usurpado á viva fuerza.

26. A lo que replicó Abimelech: No he sabido quién ha hecho tal cosa: ni tú tampoco me lo has avisado, ni yo lo habia oido hasta ahora.

27. Entonces Abraham tomó *una porcion de* ovejas y *de* bueyes, y dióselos á Abimelech: é hicieron entrambos alianza.

28. Y Abraham puso aparte siete corderas del rebaño.

29. Por lo que Abimelech le dijo: ¿Qué significan esas siete corderas que has separado?

30. A lo que respondió él: Estas siete corderas las recibirás de mi mano: para que me sirvan de testimonio, como yo he abierto este pozo.

31. Por eso fué llamado aquel lugar Bersabée [9]: porque allí juraron ambos.

32. Y firmaron el pacto [10] acerca del pozo del juramento.

33. Partieron pues Abimelech, y Phicol, general de su ejército, y volviéronse á la Palestina. Abraham despues plantó bosque *ó arboleda* [11] en Bersabée, y allí invocó el nombre del Señor Dios eterno.

34. Y habitó mucho tiempo como extranjero en la tierra de los Palestinos [12].

CAPITULO XXII

Prueba extraordinaria que hace Dios de la fe y obediencia de Abraham mandándole inmolar á Isaac: con cuyo motivo le renueva las promesas. Série de los hijos de Nachor [13].

1. Despues que pasaron estas cosas, probó Dios á Abraham [14], y le dijo: Abraham, Abraham [15]. Y respondió él: Aquí me teneis, *Señor*.

2. Díjole: Toma á Isaac, tu hijo único, á quien *tanto* amas [16], y vé á la tierra de vision [17]: y allí me le ofrecerás en holocausto sobre uno de los montes que yo te mostraré.

3. Levantándose pues Abraham antes del alba, aparejó su asno: llevando consigo dos mozos, y á Isaac su hijo. Y cortada la leña para el holocausto, encaminóse al lugar que Dios le habia mandado.

4. Al tercer dia *de camino*, alzando los ojos, divisó el lugar á lo lejos:

5. Y dijo á sus mozos: Aguardad aquí con el jumento: que yo y mi hijo subiremos allá arriba con presteza [18], y acabada nuestra adoracion, volveremos [19] *luego* á vosotros.

6. Tomó tambien la leña del holocausto, y cargóla sobre su hijo Isaac [20]: y él llevaba en las manos el fuego y el cuchillo. Caminando así los dos juntos,

7. Dijo Isaac á su padre: Padre mio. Y él respondió: ¿Qué quieres, hijo? Veo, dice, el fuego y la leña: ¿dónde está la víctima del holocausto?

8. A lo que respondió Abraham: Hijo mio, Dios sabrá proveerse de víctima para el holocausto. Continuaron pues juntos su camino:

9. Y *finalmente* llegaron al lugar que Dios le habia mostrado, en donde erigió un altar, y acomodó encima la leña: y habiendo atado á Isaac [21] su hijo, púsole en el altar sobre el monton de la leña.

10. Y extendió la mano, y tomó el cuchillo, para sacrificar á su hijo [22].

11. Cuando hé aquí que de repente el Angel del Señor gritó del cielo, diciendo: Abraham, Abraham. Aquí me tienes, respondió él.

12. No extiendas tu mano sobre el muchacho, prosiguió el Angel, ni le hagas daño alguno: que ahora me doy por satisfecho [23] de que temes á Dios, pues no has perdonado á tu hijo único por amor de mí *ó por obedecerme*.

13. Alzó Abraham los ojos, y vió detrás de sí un carnero

[1] Año del MUNDO 2113: antes de JESU-CHRISTO 1891.

[2] *Ismael*, dice San Pablo *(ad Galat. IV, v. 29)*, *perseguia á Isaac*. San Agustin cree que Sara temió que la envidia y aversion de Ismael le llevasen á dar la muerte á Isaac, renovando la horrible tragedia de Cain y Abel.

[3] *Gal. IV, v.* 30.

[4] *Rom. IX, v.* 7.—*Heb. XI, v.* 18.

[5] Fatigado de sed y cansancio. Tenia Ismael unos 18 años.—Véase *Niño*.

[6] Que se veia solo y abandonado.

[7] Que la turbacion le tenia como cerrados.

[8] *Cap. XX, v.* 14.

[9] Que significa Pozo del juramento.

[10] O se pusieron acordes.

[11] En aquellos tiempos en que la vida de los hombres era pastoril ó campestre, no habia aun edificios consagrados á los ejercicios de la religion; y los altares se erigian en los lugares mas elevados, ó en los bosques.—Véase *Altar.—Sacrificios*.

[12] Véase *Palestina*.

[13] Año del MUNDO 2133: antes de JESU-CHRISTO 1871.

[14] Todas las circunstancias de esta extraordinaria prueba de la fe y obediencia de Abraham, hacen creer que Dios ordenaba todavía este admirable suceso á otro fin mas grande, queriendo que fuese una figura de nuestro divino Salvador Jesús, inmolado en la cruz.

[15] *Judith VIII, v.* 22.—*Heb. XI, v.* 17.

[16] Puede traducirse: *Toma á tu hijo, el único, el querido, á Isaac, y anda, etc.*

[17] Monte llamado por eso *Moriah*, esto es, *Vision*: donde fué despues edificada Jerusalem; y en una de cuyas colinas estuvo el Calvario.—Véase *Sion.—Jerusalem*.

[18] Puede traducirse: *No haremos mas que llegar allá arriba.*

[19] Abraham, fiado en las promesas de Dios sobre Isaac, creia que poderoso era Dios para resucitar á Isaac, como dijo el Apóstol *Hebr. XI, v.* 19.

[20] Viva imágen de Jesu-Christo cargado con el leño de la cruz.

[21] Tenia Isaac unos veinte y cinco años, y así fué atado con pleno consentimiento; y por lo mismo es un vivo retrato de la altísima obediencia con que Jesús se ofreció á la cruz.

[22] *Jac. II, v.* 21.

[23] O, me doy por sabedor.—Véase *Dios*.

enredado por las astas en un zarzal, y habiéndole cogido lo ofreció en holocausto en vez del hijo.

14. Y llamó este lugar *Moriah*[1], *esto es*, el Señor ve *y provee*. De donde hasta el dia de hoy se dice: En el monte el Señor verá *y proveerá*.

15. Llamó el Angel del Señor por segunda vez desde el cielo á Abraham, diciendo:

16. Por mí mismo he jurado, dice el Señor[2]: que en vista de que has hecho esta accion, y no has perdonado á tu hijo único por amor de[3] mí,

17. Yo te llenaré de bendiciones, y multiplicaré tu descendencia como las estrellas del cielo, y como la arena que está en la orilla del mar: tu posteridad poseerá las ciudades[4] de sus enemigos,

18. Y en un descendiente tuyo SERÁN BENDITAS todas las naciones de la tierra, porque has obedecido á mi voz[5].

19. Volvióse Abraham á sus criados, y fuéronse juntos á Bersabée, en donde habitó.

20. Despues de estas cosas, tuvo Abraham noticia de que Melcha tambien habia parido hijos á Nachor su hermano:

21. Hus el primogénito, y Buz hermano de éste, y Camuel padre de los Syros,

22. Y Cased, y Azau, Pheldas tambien y Jedlaph,

23. Y *en fin* Bathuel de quien nació Rebeca: estos ocho parió Melcha á Nachor, hermano de Abraham.

24. Una mujer segunda[6] llamada Roma, le parió tambien á Tabée, Gaham, Thaas, y Maacha.

CAPITULO XXIII

Muere Sara, y compra Abraham una posesion en la tierra de Chanaan para darle sepultura.

1. Sara, habiendo vivido ciento y veinte y siete años,

2. Murió en la ciudad de Arbée, por otro nombre Hebron, en la tierra de Chanaan: y asistió Abraham con lágrimas á celebrar sus exequias y hacer el duelo.

3. Y concluido que hubo las ceremonias del funeral, habló á los hijos de Heth, diciendo:

4. Yo soy advenedizo y extranjero entre vosotros: concededme *os ruego* derecho de sepultura entre vosotros, para enterrar á mi difunto.

5. Respondieron los hijos de Heth, diciendo:

6. Escúchanos, señor, tú eres entre nosotros un príncipe de Dios *ó un príncipe grande*[7]: entierra tu difunto en la que mejor te pareciere de nuestras sepulturas: que no habrá nadie que pueda impedirte el colocar en su sepultura á tu muerto.

7. Levantóse Abraham, é hizo una profunda reverencia al pueblo de aquella tierra, esto es, á los hijos de Heth:

8. Y díjoles: Si teneis á bien que yo entierre á mi difunto, oid mi súplica, é interceded por mí con Ephron hijo de Seor:

9. Para que me conceda la cueva doble, que tiene á lo último de su heredad: cediéndomela en presencia vuestra por su justo precio, y quede así mia para hacer de ella una sepultura.

10. Hallábase allí Ephron en medio de los hijos de Heth. Y respondió á Abraham, oyéndolo todos los que concurrian á la puerta de aquella ciudad[8], y dijo:

11. No, señor mio, no ha de ser así, escucha mas bien lo que voy á decirte: Yo pongo á tu disposicion el campo, y la cueva que hay en él, siendo testigos los hijos de mi pueblo, entierra *allí* tu difunto.

12. Abraham hizo una profunda reverencia delante del pueblo del país.

[1] Verso 2.—Véase *Jerusalen.—Sion.*
[2] San Pablo expone este lugar *Hebr. VI, v.* 13, 17.
[3] *Psalm. CIV, v.* 9.—*Eccl. XLIV, v.* 21.—I. *Mach. II, v.* 52.—*Luc. I, v.* 73.—*Hebr. VI, v.* 13, 17.
[4] Véase *Luc. I, v.* 74.—*Ad. Galat. III, v.* 15.
[5] *Cap. XII, v.* 3.—*XIII, v.* 14.—*XXVI, v.* 4.—*Eccl. XLIV, v.* 25.—*Act. III, v.* 25.
[6] Véase *Concubina.*
[7] Véase *Dios.*
[8] Véase *Puerta.*

13. Y contestó á Ephron, estando al rededor todo el concurso: Suplícote me oigas: Yo daré el precio del campo: recíbele, y de esta manera enterraré en él á mi difunto.

14. A esto respondió Ephron:

15. Señor mio, óyeme: La tierra que pretendes vale cuatrocientos siclos de plata: este es el precio *de lo que tratamos* entre los dos. Mas ¿qué cantidad es esta? Entierra tu difunto, *y no hablemos mas de eso.*

16. Abraham oido esto, hizo pesar[9] el dinero determinado por Ephron, á presencia de los hijos de Heth, *es á saber*, cuatrocientos siclos de plata de buena moneda corriente[10].

17. Con esto aquel campo que antes era de Ephron, en que habia una cueva doble, mirando hácia Mambre, tanto el campo, como la cueva, con todos los árboles en todo su término al rededor,

18. Fué cedido en pleno dominio á Abraham, á vista de los hijos de Heth, y de cuantos entraban por la puerta de aquella ciudad.

19. De esta manera sepultó Abraham á Sara su esposa en la cueva doble del campo, enfrente de Mambre, en donde está *la ciudad de* Hebron, en la tierra de Chanaan[11].

20. Y los hijos de Heth confirmaron á Abraham el dominio del campo, y de la cueva que en él habia, para que le sirviese de sepultura.

CAPITULO XXIV

Envia Abraham á su mayordomo á la Mesopotamia para que allí busque en la familia de Nachor su hermano, una esposa para su hijo Isaac; y trae á Rebeca, hija de Bathuel, nieta de Nachor[12].

1. Viéndose Abraham ya viejo, y de edad muy avanzada: y que el Señor le habia bendecido en todas las cosas,

2. Dijo al criado mas antiguo de su casa, y mayordomo de cuanto tenia: Pon tu mano debajo de mi muslo[13],

3. Para tomarte juramento por el Señor, Dios del cielo y de la tierra, que no casarás á mi hijo con mujer de las hijas de los Chananeos, entre los cuales habito:

4. Sino que irás á mi tierra y á la parentela mia, y de allí traerás mujer para mi hijo Isaac.

5. Respondió el criado: Y si la mujer no quisiese venir conmigo á este país, ¿debo por ventura llevar á tu hijo al lugar de donde tú saliste?

6. Guárdate bien, dijo Abraham, de conducir jamás allá á mi hijo.

7. El Señor Dios del cielo, que me sacó de la casa de mi padre, y de la tierra de mi nacimiento, el cual me habló, y me juró, diciendo: A tu descendencia daré esta tierra: él mismo enviará su Angel[14] delante de tí, y hará que traigas de aquel país mujer para mi hijo[15]:

8. Que si la mujer no quisiere seguirte, quedarás desobligado del juramento: pero en ningun caso lleves allá jamás á mi hijo.

9. Con esto el criado puso la mano debajo del muslo de Abraham su señor, y le juró hacer todo lo dicho.

10. Tomó luego diez camellos del ganado de su amo, y partió, llevando consigo *de lo mejor* de todos los bienes de Abraham, y puesto en camino llegó á Mesopotamia, á la ciudad de Nachor[16].

11. Allí, habiendo hecho descansar los camellos fuera de la ciudad junto á un pozo de agua al caer la tarde, al tiempo que suelen salir las mujeres á sacar agua, dijo *á Dios:*

12. Señor Dios de mi amo Abraham, asísteme, te ruego, en este dia, y sé propicio á Abraham mi amo.

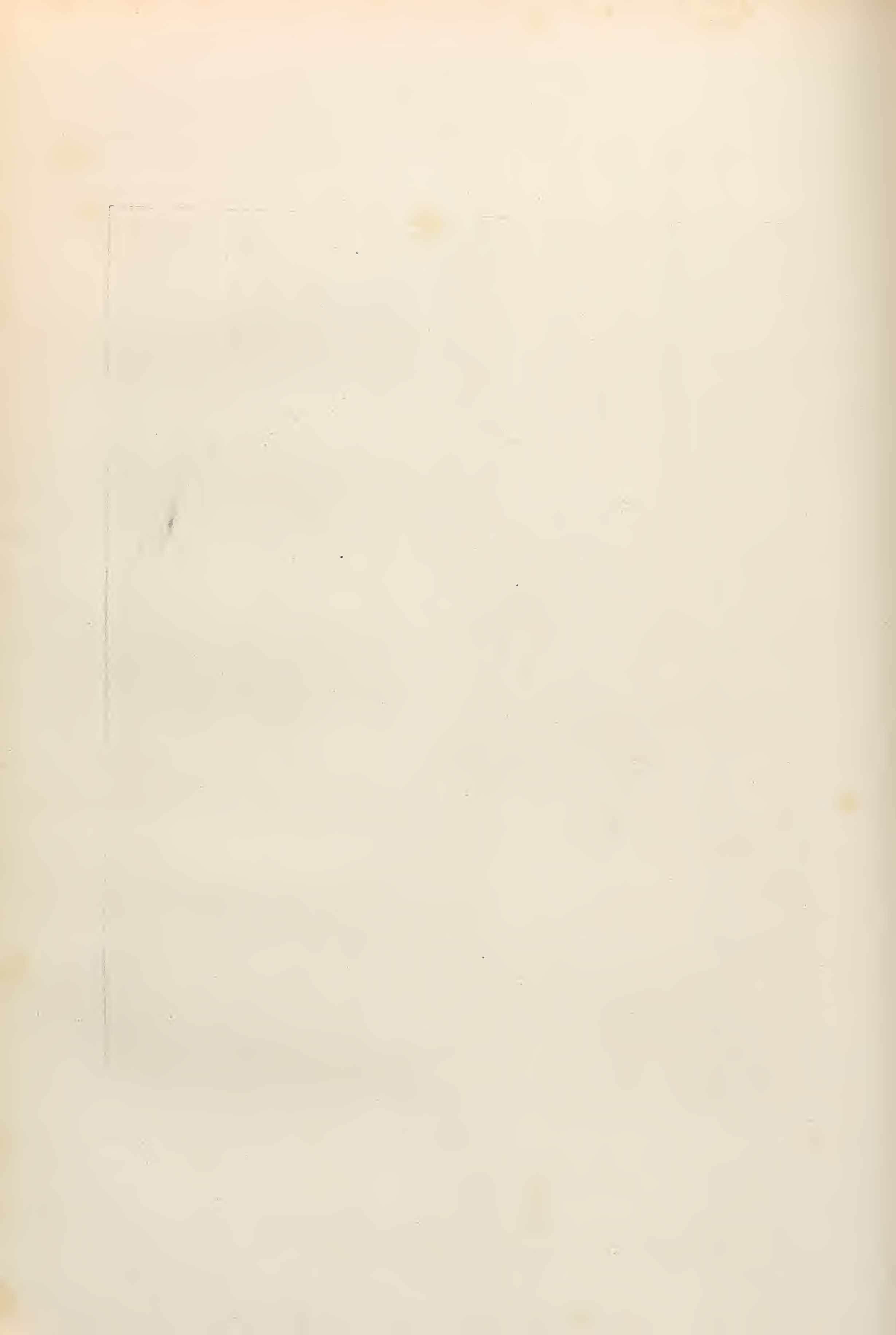
13. Hé aquí que yo estoy cerca de esta fuente, y las hijas de los moradores de esta ciudad vendrán á sacar agua.

[9] No habia entonces entre los Hebreos moneda acuñada. Véase *Monedas.*
[10] Unos tres mil ciento cincuenta y tres reales vellon. Véase *Siclo.—Moneda.*
[11] *Cap. XXXV, v.* 27.
[12] Año del MUNDO 2148: antes de JESU-CHRISTO 1856.
[13] *Cap. XLVII, v.* 29.
[14] Véase cuán antigua es la tradicion de los Angeles de nuestra guarda.
[15] *Cap. XII, v.* 7, 13, 15.—*XIII, v.* 15.—*Inf. XXVI, v.* 3.
[16] Llamada Haran.





MUERTE DE ABEL



14. La doncella pues, á quien yo dijere: Baja tu cántaro para que yo beba, y ella respondiere: Bebe, y aun á tus camellos daré tambien de beber: esa es la que tú tienes preparada para tu siervo Isaac: y en eso conoceré que has sido propicio á mi [1] amo.

15. No bien habia acabado de decir dentro de sí estas palabras, cuando hé aquí Rebeca, hija de Bathuel, hijo de Melcha mujer de Nachor hermano de Abraham, que salia con su cántaro al hombro;

16. Jóven, en extremo agraciada, doncella hermosísima, y todavía vírgen: habia bajado ya á la fuente, y, llenado el cántaro, se volvia.

17. Fué pues á su encuentro el criado *de Abraham*, y le dijo: Dame á beber un poquito de agua de tu cántaro.

18. La cual respondió: Bebe, señor mio: y diciendo y haciendo, bajó el cántaro sobre su brazo, y le dió de beber.

19. Y acabando de darle de beber, añadió: Voy tambien á sacar agua para tus camellos, hasta que beban todos.

20. Y vaciando el cántaro en los canales *ó bebederos*, fué otra vez corriendo al pozo á sacar agua, que dió en seguida á todos los camellos.

21. Entre tanto la estaba él contemplando en silencio, ansioso de saber si Dios habia prosperado ó no su viaje.

22. Abrevados ya los camellos, le presentó el hombre unos pendientes de oro, que pesaban dos siclos, y dos brazaletes que pesaban diez.

23. Y la preguntó: Dime, ¿de quién eres hija? ¿hay en casa de tu padre lugar para alojarme *esta noche?*

24. Yo soy, respondió ella, hija de Bathuel, hijo de Melcha, y de Nachor su esposo.

25. Y añadió: De paja y forraje hay en casa provision abundante, y mucha capacidad para hospedaje.

26. El hombre entonces inclinóse profundamente, y adoró al Señor,

27. Diciendo: Bendito sea el Señor Dios de mi amo Abraham, que tan propicio se ha mostrado con él segun la verdad *de sus promesas*, guiándome via recta á la casa del hermano de mi amo.

28. La muchacha se fué corriendo á casa de su madre, y contó todo cuanto habia oido.

29. Tenia Rebeca un hermano llamado Laban, el cual salió á toda prisa en busca del hombre, al lugar en que estaba la fuente.

30. Y como habia visto ya los pendientes y los brazaletes en las manos de su hermana, la cual le habia contado tambien todo cuanto le habia dicho aquel hombre: vino á encontrarle cuando estaba *aun* cerca de la fuente con sus camellos.

31. Y le dijo: Entra, bendito del Señor: ¿qué haces ahí fuera? preparado he para tí hospedaje, y lugar *tambien* para tus camellos.

32. Con eso le introdujo en el alojamiento: y descargó los camellos, y les dió paja y heno, y trajo agua para lavar los piés así á él, como á los mozos que le acompañaban.

33. Y pusiéronle delante la comida. Mas él dijo: No comeré, hasta que os haya expuesto mi comision. Dí pues: le contestó Laban.

34. Entonces *les* habló él *de esta manera:* Yo soy criado de Abraham:

35. El Señor ha colmado de bendiciones á mi amo, y le ha engrandecido *sobremanera:* hale dado ovejas y bueyes, plata y oro, esclavos y esclavas, camellos y asnos.

36. Sara mujer de mi amo le parió en su vejez un hijo, á quien ha dado todos sus bienes.

37. Y mi amo me ha juramentado, diciendo: No tomarás para mi hijo mujer de las hijas de los Chananeos, en cuya tierra habito:

38. Sino que irás á la casa de mi padre, y traerás de mi linaje una mujer para mi hijo.

39. Y replicándole yo: Quizá la mujer no querrá seguirme,

[1] Buscó esta señal por particular instinto del Espíritu Santo; señal de buena índole, de ser afable, hacendosa, etc.

40. Me respondió: El Señor, en cuya presencia ando, enviará su Ángel contigo, y dirigirá tus pasos: y tú tomarás para mi hijo mujer de mi parentela y de la casa de mi padre.

41. Mas si yendo á mis parientes, no quisieren dártela, exento quedarás de mi maldicion *ó libre del juramento*.

42. Llegué pues hoy á la fuente, y dije *á Dios:* Señor Dios de mi amo Abraham, si es que has enderezado este mi camino que traigo,

43. Hé aquí que estoy junto á esta fuente; *haz pues* que la doncella que salga á sacar agua, á quien yo diga: Dame á beber un poco de agua de tu cántaro:

44. Y me responda: Bebe tú, que despues la sacaré tambien para tus camellos: sea esa la mujer que el Señor Dios tiene destinada para el hijo de mi amo.

45. Y cuando estaba yo rumiando en silencio estas cosas dentro de mí, ha comparecido Rebeca, que venia con su cántaro á cuestas, y ha bajado á la fuente, y sacado agua. Y hele dicho yo: Dame un poco de beber.

46. Al momento ha bajado ella el cántaro del hombro, y me ha dicho: Bebe tú, y voy tambien á dar de beber á tus camellos. Bebí pues, y ella ha abrevado mis camellos.

47. En seguida le he preguntado, y dicho: ¿De quién eres hija? Soy hija de Bathuel, hijo de Nachor y de Melcha, ha respondido ella. Luego le he puesto unos pendientes para adorno de su rostro, y unos brazaletes en sus manos.

48. Y *al instante* postrándome he adorado al Señor, bendiciendo al Señor Dios de mi amo Abraham, que me ha conducido por camino recto á desposar una hija del hermano de mi amo con su hijo.

49. Por lo cual si quereis ser benéficos y leales con mi amo [2], declarádmelo: pero si pensais de otro modo, decídmelo igualmente, para que yo siga mi rumbo á la derecha ó á la izquierda.

50. Á esto respondieron Laban y Bathuel: Obra es esta del Señor: de ningun modo podemos oponernos á lo que es conforme á su voluntad.

51. Ahí tienes á Rebeca, tómala, y llévatela contigo, y sea *muy enhorabuena* esposa del hijo de tu amo, conforme lo ha manifestado el Señor.

52. Así que oyó esto el criado de Abraham, postrándose en tierra adoró al Señor.

53. Y sacando alhajas de oro, y plata, y vestidos *preciosos*, se los regaló á Rebeca, y ofreció tambien *ricos* presentes á sus hermanos, y á la madre.

54. Comenzaron despues el convite, y permanecieron juntos comiendo y bebiendo. Á la mañana levantándose el criado, dijo: Despachadme, á fin de que me pueda volver á mi amo.

55. Á lo que respondieron los hermanos y la madre: Estése la chica con nosotros diez dias siquiera, y despues partirá.

56. No querais detenerme, dijo él, ya que Dios ha prosperado mi camino: dejadme volver á mi amo.

57. Ellos replicaron: Llamemos á la chica, y veamos lo que dice.

58. Llamada pues, vino, y preguntáronla: ¿Quieres ir con este hombre? Iré, respondió ella.

59. Con eso la dejaron ir, acompañada de su ama de leche, con el criado de Abraham, y sus compañeros,

60. Deseando toda suerte de felicidades á su hermana, y diciendo: Hermana nuestra eres, ¡oh! crezcas en mil y mil generaciones, y apodérese tu posteridad de las ciudades de sus enemigos.

61. Con esto Rebeca y sus doncellas, montando en los camellos, siguieron al hombre: el cual se volvia presuroso á casa de su amo.

62. Al mismo tiempo Isaac se estaba paseando por el camino que va al pozo llamado *Pozo* del *Dios* Viviente y que Mira: porque moraba en la tierra meridional [3] *no léjos de él:*

63. Y habia salido al campo á meditar, caido ya el dia: y habiendo alzado los ojos, vió venir á los camellos á lo lejos.

[2] Tambien puede traducirse: Si verdaderamente deseais complacerle, ó, si verdaderamente deseais hacerle este servicio.
[3] *Cap. XVI, v. 14.*



64. Rebeca tambien, cuando alcanzó á ver á Isaac, bajóse del camello,

65. Y preguntó al criado: ¿Quién es aquel hombre que viene por el campo á nuestro encuentro? Y le respondió: Aquel es mi amo. Y ella cogiendo prontamente el manto, se tapó [1].

66. Isaac, empero, despues de haberle contado el criado cuanto habia hecho,

67. La hizo entrar en el pabellon de Sara su madre, y la tomó por mujer: y la amó en tanto grado, que se le templó el dolor que la muerte de *Sara* su madre le habia causado.

CAPÍTULO XXV

Abraham tuvo seis hijos mas de otra mujer que tomó [2]. Muere, y es enterrado junto á Sara. Muere Ismael dejando doce hijos. Nácenle á Isaac, Jacob y Esaú. Vende éste el derecho de primogénito.

1. Abraham habia tomado tambien otra mujer llamada Cetura [3]:

2. La cual le parió á Zamram, á Jecsan, á Madan, á Madian, á Jesboc, y á Sué.

3. Jecsan engendró á Saba y á Dadan. Los hijos de Dadan fueron Assurim, Latusim, y Loomim.

4. De Madian nacieron Epha, Opher, Enoch, Abida, y Eldaa: todos estos descienden de Cetura.

5. Y dió Abraham toda su herencia á Isaac:

6. Bien que hizo *grandes* donativos á los hijos de las otras mujeres secundarias [4], y los separó, viviendo aun él mismo, de su hijo Isaac, enviándolos hácia la parte oriental.

7. *Finalmente* fueron los dias de la vida de Abraham ciento setenta y cinco años.

8. Y llegando á faltarle las fuerzas murió en buena vejez, de avanzada edad, y lleno de dias: y fué á reunirse con su pueblo [5].

9. Y sus dos hijos Isaac é Ismael le sepultaron en la cueva doble, situada en el campo de Ephron hijo de Seor Hetheo, enfrente de Mambre,

10. Que habia comprado á los hijos de Heth: allí está sepultado él, y Sara su esposa.

11. Despues de su muerte bendijo Dios á Isaac su hijo, el cual moraba cerca del pozo llamado *Pozo* del *Dios* Viviente y que Mira.

12. Hé aquí los linajes de Ismael hijo de Abraham, y de Agar Egypcia, sierva de Sara:

13. Y estos son los nombres de sus hijos con los cuales fueron llamados sus descendientes. El primogénito de Ismael fué Nabaioth, en seguida Cedar, Adbeel, Mabsam [6],

14. Masma, Duma, Massa,

15. Hadar, Thema, Jethur, Naphis, y Cedma.

16. Estos son los doce hijos de Ismael: y tales los nombres que dieron á sus castillos y ciudades. Ellos vinieron á ser *como* doce príncipes cada cual de su tribu.

17. Y los años de la vida de Ismael fueron ciento treinta y siete, y debilitándose mas y mas murió, y fué á reunirse con su pueblo [7].

18. Y habitó *y pobló* el país desde Hévila hasta Sur, *desierto* que mira á Egipto cuando uno entra en Assyria: y murió en medio de todos sus hermanos.

19. Asimismo hé aquí cuál fué la descendencia de Isaac hijo de Abraham: engendró Abraham á Isaac:

20. El cual siendo de cuarenta años, casó con Rebeca hija de Bathuel Syro de la Mesopotamia, y hermana de Laban.

21. Hizo Isaac *muchas* plegarias al Señor por su mujer, porque era estéril: y el Señor le oyó, dando á Rebeca virtud de concebir.

22. Pero chocaban entre sí *ó luchaban* en el seno materno los gemelos *que concibió;* lo que le hizo decir: Si esto me habia de acontecer, ¿qué provecho he sacado yo de concebir? Y fué á consultar al Señor.

23. El cual le respondió, diciendo: Dos naciones están en tu vientre, y dos pueblos [8] saldrán divididos desde tu seno *en que están ahora*, y el un pueblo sojuzgará al otro pueblo, y el mayor ha de servir al menor *ó mas jóven* [9].

24. Llegado ya el tiempo del parto, hé aquí que se hallaron dos gemelos en su vientre.

25. El que salió el primero, era rubio, y todo velludo á manera de un pellico: y fué llamado Esaú [10]. Saliendo inmediatamente el otro, tenia asido con la mano el talon del pié del hermano: y por eso se le llamó Jacob [11].

26. De sesenta años era Isaac cuando le nacieron los niños.

27. Así que se hicieron grandes, Esaú salió diestro en la caza, y hombre del campo: Jacob al contrario mozo sencillo habitaba en las cabañas.

28. Isaac amaba á Esaú, porque gustaba de comer de sus cacerías, y Rebeca queria *mas* á Jacob.

29. Habia un dia guisado Jacob cierta menestra *ó potaje:* cuando Esaú que volvia fatigado del campo se llegó á él,

30. Y le dijo: Dame de esa menestra roja que has cocido, pues estoy sumamente cansado. Por cuya causa se le dió despues el apellido de Edom [12].

31. Díjole Jacob: Véndeme tus derechos de primogénito.

32. Respondió él: Yo me estoy muriendo, ¿de qué me servirá ser primogénito?

33. Pues júramelo, dijo Jacob. Esaú se lo juró, y vendióle el derecho de primogenitura [13].

34. Y así habiendo tomado pan y aquel plato de lentejas, comió, y bebió, y marchóse; dándosele muy poco de haber vendido sus derechos de primogénito [14].

CAPITULO XXVI

Se traslada Isaac á Gerara con motivo de carestía. Bendiciones del Señor á Isaac, y envidias de los Philisteos. Casamiento de Esaú [15].

1. Mas sobreviniendo hambre en el país, despues de aquella carestía que habia acaecido en el tiempo de Abraham, fuése Isaac á Gerara al país de Abimelech rey de los Palestinos.

2. Porque se le apareció el Señor, y le dijo: No bajes á Egypto, mas estáte quieto en el país que yo te diré.

3. Y vive en él como peregrino, y yo estaré contigo, y te daré mi bendicion: por cuanto á tí y á tu descendencia he de dar todas esas regiones, cumpliendo el juramento que hice á tu padre Abraham [16].

4. Y multiplicaré tu posteridad como las estrellas del cielo: y daré á tus descendientes todas estas regiones, y en uno de ellos SERÁN BENDITAS todas las naciones de la tierra [17].

5. Por *premio de* haber obedecido Abraham á mi voz, y guardado los preceptos y mandatos mios, y observado las ceremonias y leyes *que le prescribí.*

6. Quedóse pues Isaac en Gerara.

[1] En señal de sumision y respeto.
[2] Año 2150 del MUNDO: antes de JESU-CHRISTO 1854.
[3] I. *Par. I, v.* 32.
[4] Véase *Concubinas.*
[5] Pasando á vivir con los otros justos que habian muerto.—Año del MUNDO 2183: antes de JESU-CHRISTO 1821.—Véase el elogio de este santo Patriarca en el *Eclesiástico, cap. XLIV, v.* 20, 23.
[6] I. *Par. I, v.* 29.
[7] Año 2231 del MUNDO: 1773 antes de JESU-CHRISTO.
[8] Esto es, los Idumeos que descendieron de Esaú, y los Judíos de Jacob.—Véase *San Pablo ad Rom. IX, v.* 11.—*XI, v.* 12.—Véase *Jacob.*
[9] *Rom. IX, v.* 13.
[10] Que significa hombre hecho. Y tambien *Sehir,* velloso ó velludo.
[11] Que significa el que echa la zancadilla ó suplanta á otro.—*Oseas XII, v.* 3.
[12] Que significa rojo.—*Abdias, I.*
[13] *Hebr. XII, v.* 16. Lo que pasó entre Jacob y Esaú es una viva imágen de la prudencia de los escogidos, y de la locura de los réprobos. Esta se halla vivamente pintada en el libro de la Sabiduría, *cap. V, v.* 10.
[14] A Esaú le llama *profano* San Pablo *(ad Hebr. XII, v.* 16*)* por haber vendido las prerogativas anejas á la dignidad de primogénito; una de las cuales era el ser padre del Mesías.—Véase *Primogénito.—Profano.*
[15] Cerca del año 2200 del MUNDO.
[16] *Cap. XII, v.* 7.—*XV, v.* 18.
[17] *Cap. XII, v.* 3.—*XVIII, v.* 18.—*XXII, v.* 18.—*XXVIII, v.* 14.

7. Y preguntándole los vecinos de aquel país quién era Rebeca, les respondió: Es hermana mia: porque temió confesar que estaba unida con él en matrimonio, recelando que por causa de su hermosura le quitasen tal vez á él la vida.

8. Pasados ya muchos dias, y permaneciendo él en el mismo lugar, como Abimelech rey de los Palestinos se pusiese á mirar de una ventana, vió á Isaac que hacia especiales demostraciones de amor á su mujer Rebeca [1].

9. Y habiéndole llamado, le dijo: Está claro que esa es tu mujer: ¿por qué has dicho falsamente que era hermana tuya? Temí, respondió, no me matasen por su causa.

10. Replicó Abimelech: ¿Cómo así nos has engañado? Pudo alguno del pueblo abusar de tu esposa; y nos hubieras hecho reos de un grande pecado. Con eso intimó una órden á todo el pueblo, diciendo:

11. Cualquiera que tocare á la mujer de este hombre, será irremisiblemente condenado á muerte [2].

12. Sembró luego Isaac en aquella tierra, y en el mismo año cogió ciento por uno: y bendíjole Dios.

13. É hízose hombre muy rico, y cada dia iba creciendo de bien en mejor, por manera que llegó á ser en extremo poderoso:

14. Tuvo rebaños de ovejas, y de ganados mayores, y muchísimos criados *y criadas*. Por lo cual envidiosos de él los Palestinos,

15. Cegaron por aquel tiempo todos los pozos, que habian abierto los criados de su padre Abraham, llenándolos de tierra:

16. Llegó tan allá la cosa que hasta el mismo Abimelech dijo á Isaac: Retírate del país, porque te has hecho mucho mas poderoso que nosotros.

17. Partió pues Isaac, para ir hácia el torrente de Gerara, y habitar allí:

18 É hizo abrir de nuevo los otros pozos, que habian cavado los siervos de su padre Abraham, y que, muerto éste, habian cegado en otro tiempo los Philisteos: y les dió los mismos nombres que su padre les habia dado antes.

19. Cavando despues en el torrente, hallaron un manantial de agua viva.

20. Pero aun aquí hubo contienda de los pastores de Gerara contra los pastores de Isaac, diciendo *aquellos*: El agua es nuestra: de donde, por este encuentro, puso al pozo el nombre de Calumnia.

21. Cavaron en seguida otro: y por él tambien armaron pendencias, por lo que le llamó Enemistades.

22. Partiendo de allí abrió otro pozo, sobre el cual no hubo contienda: y por eso le nombró Anchura, diciendo: Ahora sí que nos ha ensanchado el Señor, y puesto en estado de medrar sobre la tierra.

23. Desde aquel sitio pasó á Bersabée,

24. Donde se le apareció el Señor aquella misma noche, diciéndole: Yo soy el Dios de tu padre Abraham, no tienes que temer, pues estoy yo contigo: yo te colmaré de bendiciones, y multiplicaré tu descendencia por amor de mi siervo Abraham.

25. Con esto edificó allí Isaac un altar [3]: y habiendo invocado el nombre del Señor, desplegó su tienda de campaña: y mandó á sus criados que abriesen un pozo.

26. Y habiendo venido desde Gerara á este mismo lugar Abimelech, con Ochozath su privado, con Phicol general de sus tropas,

27. Díjoles Isaac: ¿Para qué venís á mí, hombre á quien aborreceis, y habeis echado de entre vosotros?

28. Hemos visto, respondieron ellos, que el Señor está contigo, y así dijimos: Hagamos alianza entre nosotros, con juramento de una y otra parte,

29. Con el fin de que tú no nos hagas mal alguno, así como nosotros á nada hemos tocado de lo tuyo, ni causádote ningun daño: sino que te despedimos en paz colmado de la bendicion del Señor.

30. Isaac pues les dió un convite, y despues de haber comido y bebido,

31. Levantándose de madrugada, se juraron alianza recíprocamente: é Isaac los despidió en paz á su país.

32. Y hé aquí que en aquel mismo dia vinieron los criados de Isaac, á darle nuevas del pozo que habian excavado, diciendo: Hemos hallado agua.

33. Por lo que le llamó Abundancia: y se puso á la ciudad *vecina* el nombre de Bersabée [4], *que dura* hasta hoy dia.

34. Esaú empero en la edad de cuarenta años, tomó por mujeres á Judith, hija de Beeri Hetheo, y á Basemath, hija de Elon del mismo lugar:

35. Las cuales ambas á dos tenian agriado el ánimo de Isaac y de Rebeca.

CAPITULO XXVII

Isaac, sin entenderlo, bendice á Jacob por Esaú. Irritado éste amenaza de muerte á su hermano, el cual se retira á Haran [5].

1. Siendo ya viejo Isaac, debilitósele la vista, de modo que llegó á faltarle: llamó pues á Esaú su hijo mayor, y le dijo: ¿Hijo mio? El cual respondió: Aquí estoy.

2. Á quien el padre: Ya ves, dijo, como yo estoy *ya* viejo, y no sé el dia de mi muerte.

3. Toma tus armas, la aljaba, y el arco, y sal al campo: y en cazando algo,

4. Guísame de ello un plato segun sabes que gusto, y tráemele para que le coma: y te bendiga mi alma antes que yo muera.

5. Lo que oido por Rebeca, luego que partió aquel al campo para cumplir el mandato de su padre,

6. Dijo á su hijo Jacob: Acabo de oir á tu padre, que hablando con tu hermano Esaú, le decia:

7. Tráeme de tu caza, y guísame un plato que le comeré, y te echaré mi bendicion en presencia del Señor [6], antes que me muera.

8. Ahora bien, hijo mio, toma mi consejo:

9. Y yendo al ganado, tráeme dos de los mejores cabritos, para que yo guise de ellos á tu padre aquellos platos, de que come con gusto:

10. Y sirviéndoselos tú, despues que hubiere comido, te dé la bendicion antes de morir.

11. Á la cual respondió Jacob: Tú sabes que mi hermano Esaú es hombre velloso, y yo lampiño:

12. Si mi padre me palpa *con sus manos*, y llega á conocerme, temo no piense que yo he querido burlarle, y acarrearé sobre mí su maldicion en lugar de la bendicion.

13. Al cual la madre: Sobre mí, dijo, caiga esa maldicion, hijo mio [7]: tú haz solamente lo que yo te aconsejo, y date prisa en traer lo que te tengo dicho.

14. Fué Jacob, y lo trajo, y diólo á la madre, la cual le guisó los manjares, segun que sabia ser del gusto de su padre.

15. Y vistió *despues* á Jacob con los mas ricos vestidos de Esaú, que tenia guardados en casa:

16. Y envolvióle las manos con las *delicadas* pieles de los cabritos, cubriendo tambien con ellas la parte desnuda del cuello.

17. Dióle despues el guisado, y los panes que habia cocido.

18. Todo lo cual llevándolo él adentro, dijo: ¿Padre mio? Á lo que respondió él: Oigo. ¿Quién eres tú, hijo mio?

[1] Puede traducirse: *Vióle hacer tales fiestas*, etc. O, *vióle juguetear:* de lo que infirió que era esposa suya.

[2] Esta era la pena del adulterio entre los Philisteos, Chananeos, Hebreos, etc., aun antes de la ley de Moysés.—Véase *Fornicacion*.

[3] Véase *Altar*.

[4] En hebreo באר שבע, si se pronuncia *Ber-schabée* con la letra *sch* (schin), significa *pozo del juramento;* y así lo pronunció Abraham; pero Isaac pronunció dicha palabra con la letra *sin*, ó simple *s;* y así *sabée*, significa *abundancia*.

[5] Año del MUNDO 2245: antes de JESU-CHRISTO 1759.

[6] O en su nombre y autoridad.

[7] Dijo eso Rebeca no por desprecio de la maldicion de Isaac, sino por la anterior persuasion del buen éxito de su designio; fundada en la promesa de Dios, que habia dicho: *El mayor servirá al menor*.



19. Dijo Jacob: Yo soy tu primogénito Esaú [1]: he hecho lo que me mandaste: levántate, incorpórate, y come de mi caza, para que me des la bendicion.
20. Replicó Isaac á su hijo: ¿Cómo, dijo, has podido encontrarla tan presto, hijo mio? El cual respondió: Dios dispuso que luego se me pusiese delante lo que deseaba.
21. Dijo todavía Isaac: Acércate, hijo mio, para que yo te toque, y reconozca si tú eres ó no el hijo mio Esaú.
22. Acercóse al padre, y habiéndole palpado dijo Isaac: Cierto que la voz es voz de Jacob; pero las manos son manos de Esaú.
23. Y no le conoció, porque las manos vellosas representaban al vivo la semejanza del mayor. Queriendo pues bendecirle,
24. Dijo: ¿Eres tú el hijo mio Esaú? Respondió: Yo soy.
25. Pues tráeme acá, dijo, hijo mio, el plato de tu caza, para que te bendiga mi alma. Y habiéndoselo presentado, despues que comió de él, sirvióle tambien vino; bebido el cual,
26. Dijo: Llégate á mí, y dame un beso, hijo mio.
27. Llegóse, y besóle. Y al instante que sintió la fragancia de sus vestidos [2], bendiciéndole, le dijo: Bien se ve que el olor que sale de mi hijo es como el olor de un campo florido, al cual bendijo el Señor.
28. Dete Dios, *por medio* del rocío del cielo [3], y de la fertilidad de la tierra, abundancia de trigo y vino.
29. Sírvante los pueblos, y adórente las tribus; sé señor de tus hermanos, é inclínense *profundamente* delante de tí los hijos de tu madre. Quien te maldijere, sea él maldito: y el que te bendijere, de bendiciones sea colmado.
30. Apenas Isaac habia acabado de decir estas palabras, y salido Jacob á fuera, cuando llegó Esaú.
31. Y presentando á su padre las viandas de la caza, que habia guisado, le dijo: Levántate, padre mio, y come de la caza de tu hijo, para que me bendiga tu alma.
32. Díjole Isaac: Pues ¿quién eres tú? El cual respondió: Yo soy tu hijo primogénito Esaú.
33. Quedó atónito Isaac, y como estático [4]: y sobre toda ponderacion pasmado, dijo: ¿Quién es pues aquel que poco há me ha traido de la caza que cogió, y he comido de todo antes que tú vinieses? El caso es que yo le bendije, y bendito será.
34. Oidas las palabras del padre, arrojó Esaú un grito furioso: y consternado, dijo: Dame tambien á mí tu bendicion, ¡oh padre mio!
35. El cual le respondió: Vino tu hermano astutamente, y se ha llevado tu bendicion.
36. Á lo que replicó Esaú: Con razon se le puso el nombre de Jacob: porque ya es esta la segunda vez que me ha suplantado: antes ya se alzó con mi primogenitura [5], y ahora de nuevo me ha robado la bendicion mia. Y vuelto á su padre: ¿Pues qué, le dijo, no has reservado bendicion para mí?
37. Respondióle Isaac: Yo le he constituido señor tuyo, y he sometido todos sus hermanos á su servicio: le aseguré las cosechas de granos y de vino: despues de esto, ¿qué puedo yo ahora hacer por tí, hijo mio?
38. Al cual replicó Esaú: ¿Por ventura no tienes, padre mio, sino una sola bendicion? Ruégote que tambien me bendigas á mí. Y como llorase con grandes alaridos,
39. Isaac conmovido, le dijo estas palabras: En la grosura de la tierra [6], y en el rocío que cae del cielo,

[1] Los Padres y Expositores están divididos en este punto: unos acusan absolutamente á Jacob por la mentira, otros le defienden. La mentira siempre es pecado, como demuestra San Agustin. Pudo Rebeca, dicen algunos, creerla lícita entonces (aunque erróneamente) para afianzar á Jacob lo que ya era suyo, despues de la venta que le hizo Esaú de los derechos de primogénito.

[2] Los antiguos, y aun hoy dia los orientales, usan mucho de perfumes de olor en los vestidos de gala, que suelen tener guardados en arcas llenas de olores.—Véase *Psalmo XLIV, y los Cantares, cap. IV, v.* 11.—*Plinio, lib. XXI, cap.* 19.—Véase *Uncion.*

[3] En la Palestina suelen ser raras las lluvias; y las plantas en tiempo de los calores fuertes se nutren por los abundantes rocíos semejantes á una llovizna *(Plin. XVIII, c.* 21*)*. Lo mismo sucede en muchas tierras de la zona tórrida.

40. Será tu bendicion. Vivirás de tu espada, y servirás á tu hermano: pero llegará tiempo en que sacudirás su yugo, y librarás de él tu cerviz [7].
41. Esaú pues mantenia siempre vivo su odio á Jacob, con motivo de la bendicion que le habia dado el padre: y dijo en su corazon: Vendrán los dias de luto de mi padre, y yo mataré á mi hermano Jacob [8].
42. Tuvo de esto noticia Rebeca: la cual enviando á llamar á su hijo Jacob, le dijo: Mira que tu hermano Esaú amenaza que te ha de matar.
43. Ahora pues, hijo mio, créeme á mí, y sin perder tiempo huye á casa de mi hermano Laban en *la ciudad de* Haran:
44. Y estarás allí con él algunos dias, hasta que se amanse el furor de tu hermano,
45. Se pase su cólera y se olvide de lo que has hecho contra él: despues enviaré por tí, y te traeré acá. ¿Por qué he de perder á mis dos hijos en un dia?
46. Dijo despues Rebeca á Isaac: Fastidiada estoy de vivir á causa de estas hijas de Heth [9]: si Jacob llega á tomar mujer de este país, no quiero vivir *mas.*

CAPÍTULO XXVIII

Confirma Isaac su bendicion á Jacob, al enviarle á Mesopotamia. Ve éste en sueños una escala mística, y Dios le renueva las promesas hechas á sus padres. Despertándose, hace un voto al Señor [10].

1. Llamando pues Isaac á Jacob dióle su bendicion, y le mandó diciendo: No quieras tomar mujer de la raza de Chanaan [11]:
2. Mas vé, y pasa á la Mesopotamia de Syria, á casa de Bathuel padre de tu madre, y escógete allí mujer de las hijas de Laban tu tio materno.
3. Y el Dios todopoderoso te bendiga, y te aumente, y multiplique: de suerte que vengas á ser padre de numerosos pueblos.
4. Y te conceda las bendiciones de Abraham, así á tí como á tu descendencia despues de tí: para que poseas como propia la tierra en que estás *ahora* como peregrino, la cual tiene prometida á tu abuelo.
5. Despedido así de Isaac, partió á Mesopotamia de Syria, y fuése á casa de Laban hijo de Bathuel Syro, hermano de Rebeca su madre [12].
6. Entre tanto Esaú viendo que su padre bendiciendo á Jacob, le habia enviado á Mesopotamia de Syria, para que tomase de allí mujer; y como despues de la bendicion le habia mandado, diciendo: No tomes mujer de las hijas de Chanaan:
7. Y que Jacob obedeciendo á sus padres, habia marchado á la Syria:
8. Experimentando por otra parte que las hijas de Chanaan no eran del agrado de su padre:
9. Fuése á casa de Ismael, y tomó por mujer, sobre las que ya tenia, á Mahelet hija de Ismael, hijo de Abraham, hermana de Nabaioth.
10. Jacob pues habiendo partido de Bersabée, proseguia su camino hácia Haran [13].
11. Y llegado á cierto lugar, queriendo descansar en él despues de puesto el sol, tomó una de las piedras que allí habia, y poniéndosela por cabecera durmió en aquel sitio.
12. Y vió en sueños una escala [14] fija en la tierra, cuyo

[4] Durante este éxtasis, le fué revelado todo el misterio significado por este suceso, dice San Agustin.

[5] *Cap. XXV, v.* 33.

[6] *Heb. XI, v.* 20.

[7] IV. *Reg. VIII, v.* 20.

[8] *Abdias X.*

[9] Con quienes está casado Esaú.

[10] Año 1775 antes de JESU-CHRISTO.

[11] *Exod. XXXIV, v.* 12, *et* 17.—*Deut. VII, v.* 3.

[12] *Oseas XII, v.* 12.

[13] Distante unas diez jornadas.

[14] Es esta escala una figura de la Divina Providencia, cuyos ejecutores son los santos Angeles. Otros expositores entienden esta escala como un símbolo de la Encarnacion del Verbo, que juntó el cielo con la tierra. —*Chrysóst. hom. LIV, in Gen.*





EL DILUVIO UNIVERSAL

remate tocaba en el cielo: y Angeles de Dios que subian y bajaban por ella;

13. Y el Señor apoyado sobre la escala que le decia: Yo soy el Señor Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Isaac: La tierra, en que duermes, te la daré á tí y á tu descendencia[1].

14. Y será tu posteridad *tan numerosa* como los granitos del polvo de la tierra: extenderte has al Occidente, y al Oriente, y al Septentrion, y al Mediodía: y SERÁN BENDITAS EN TÍ y en el que saldrá *ó descenderá* de tí todas las tribus *ó familias* de la tierra[2].

15. Yo seré tu guarda *ó custodio* do quiera que fueres, y te restituiré á esta tierra: y no te dejaré de mi mano hasta que cumpla todas las cosas que tengo dichas.

16. Despertado Jacob del sueño, dijo: Verdaderamente que el Señor habita en este lugar, y yo no lo sabia.

17. Y todo despavorido, añadió: ¡Cuán terrible es este lugar! Verdaderamente esta es la casa de Dios, y la puerta del cielo.

18. Levantándose pues Jacob al amanecer, cogió la piedra que se habia puesto por cabecera, y erigióla como un monumento *de la vision*, derramando óleo encima[3].

19. Y puso por nombre Bethel[4] á la ciudad, que antes se llamaba Luza.

20. Hizo además este voto, diciendo: Si el Señor estuviere conmigo, y me amparare en el viaje que llevo, y me diere pan que comer, y vestido con que cubrirme,

21. Y volviere yo felizmente á la casa de mi padre: el Señor será mi Dios[5],

22. Y esta piedra, que dejo erigida en monumento, llamarse ha Casa de Dios: y de todo lo que me dieres, te ofreceré *¡oh Señor!* el diezmo.

CAPITULO XXIX

Jacob, recibido de Laban su tio, le sirve siete años por Rachel; y Laban le engaña, dándole primero á Lia. Sirve otros siete años por Rachel: la cual es estéril, al paso que Lia pare cuatro hijos.

1. Prosiguiendo despues Jacob su viaje llegó al país de Oriente.

2. Y vió un pozo en el campo, y cerca de él tres hatos de ovejas sesteando: porque de él se abrevaban los ganados, y el brocal estaba tapado con una grande piedra.

3. Por cuanto la costumbre era que despues de reunidos todos los hatos de ovejas, removian la piedra, y una vez abrevadas, volvian á ponerla sobre el pozo.

4. Y dijo á los pastores: Hermanos, ¿de dónde sois? Los cuales respondieron: De Haran.

5. Preguntóles: ¿Conoceis acaso á Laban hijo de Nachor? Dijeron: Sí que le conocemos.

6. ¿Lo pasa bien? dijo él. Bueno está, respondieron; y hé allí Rachel, hija suya, que viene con su rebaño.

7. Díjoles Jacob: Aun falta mucho del dia, ni es tiempo de recoger *todavía* el ganado en los apriscos: dad ahora de beber á las ovejas, y despues volvedlas á pacer.

8. Respondieron ellos: No podemos hacerlo, hasta que se junten todos los ganados, y quitemos la piedra del brocal del pozo, para abrevar los rebaños.

9. Aun estaban hablando, cuando hé aquí que llega Rachel con las ovejas de su padre: pues ella misma pastoreaba el rebaño.

10. Jacob luego que la vió, sabiendo ser su prima hermana, y las ovejas de Laban su tio materno, removió la piedra con que se cerraba el pozo.

11. Y abrevada la grey, besó á Rachel[6]: y lloró á voz en grito[7],

12. Despues que le habia declarado ya cómo era hermano[8] de su padre, é hijo de Rebeca: mas ella sin detenerse corrió á decírselo á su padre.

13. El cual oyendo que habia venido Jacob, hijo de su hermana, salió corriendo á recibirle: y habiéndole abrazado, y dádole mil besos, le condujo á su casa. Entendidos los motivos del viaje,

14. Respondió: Hueso mio eres, y carne mia, *yo cuidaré de tí.* Y pasado que fué un mes,

15. Díjole: ¿Acaso porque eres hermano mio, me has de servir de balde? dime qué recompensa quieres.

16. Tenia Laban dos hijas, de las cuales la mayor se llamaba Lia[9]: y la menor Rachel.

17. Pero Lia tenia los ojos legañosos: Rachel era de lindo semblante, y de hermoso talle.

18. De la cual enamorado Jacob, dijo: Yo te serviré por Rachel tu hija menor, siete años.

19. Respondió Laban: Mejor es que yo te la dé á tí que á un extraño, quédate conmigo.

20. Sirvió pues Jacob por Rachel siete años: y aun le parecian pocos dias, atendido su grande amor por ella.

21. Dijo *despues* á Laban: Dame mi esposa: pues ya llegó el tiempo de casarme con ella.

22. Entonces Laban, convidados un sin fin de amigos á un banquete, celebró las bodas.

23. Mas por la noche le metió en el tálamo á su hija Lia[10],

24. Dando á su hija una esclava, llamada Zelpha *para que la sirviese.* Y habiendo ido Jacob á recogerse con ella segun costumbre, venida la mañana, se halló con que era Lia:

25. Por lo que dijo á su suegro: ¿Qué es lo que has hecho conmigo? ¿no te he servido yo por Rachel? ¿por qué me has engañado?

26. Respondió Laban: No se usa en nuestro país el casar primero las menores.

27. Cumple la semana de los dias de la boda: que yo te daré tambien la otra por siete años mas de servirme.

28. Condescendió con la propuesta: y pasada la semana, tomó por mujer á Rachel:

29. A quien el padre habia dado á Bala por esclava.

30. Gozando en fin Jacob del matrimonio tan deseado, amó mas á la segunda que á la primera, y sirvió en casa de Laban otros siete años.

31. Pero como viese el Señor que Jacob hacia poco aprecio de Lia[11], la hizo fecunda, quedándose estéril la hermana.

32. Concibió pues y parió un hijo, y púsole por nombre Ruben[12], diciendo: El Señor miró mi humillacion, ahora me amará mi marido.

33. Segunda vez concibió y parió un hijo, y dijo: Por cuanto el Señor entendió que yo era tenida en menos, me ha dado tambien este hijo y por eso le llamó Simeon[13].

34. Tercera vez concibió, y dió á luz otro hijo: y dijo: Ahora se unirá *y estrechará mas* conmigo mi marido, pues le he parido tres hijos: y por tanto dióle el nombre de Leví[14].

35. Cuarta vez concibió, y parió un hijo, y dijo: Ahora sí que alabaré al Señor: y aludiendo á esto, le llamó Judá[15]: y cesó de parir *por algun tiempo.*

[1] *Cap. XXXV, v. 1.—XLVIII, v. 3.*

[2] *Cap. XXVI, v. 4.—Deut. XII, v. 20.—XIX, v. 8.*

[3] Levantó Jacob aquella piedra, como para monumento sagrado del gran favor recibido del cielo. De donde tomó ejemplo la Iglesia para la sagrada uncion con que dedica á Dios sus templos y altares. Véase *Uncion.*

[4] בית אל, esto es, *Casa de Dios.*

[5] No promete aquí el culto interior y externo con que siempre le habia adorado; sino una especial demostracion de gratitud, erigiendo un altar en aquel determinado sitio.—Véase *Altar.*

[6] Segun era costumbre saludar á los parientes muy cercanos.—Véase *Osculo.*

[7] Penetrado de alegría y de ternura.

[8] O pariente cercano.—Véase *Hermano.*

[9] Lia es figura de la Synagoga, Rachel de la Iglesia, y Jacob de Jesu-Christo.

[10] Pecó gravísimamente Laban, y pecó tambien Lia; mas á Jacob le excusó la ignorancia.—Véase *Jacob.*

[11] Véase *Hebraismos.*

[12] Que significa: *Hijo de la Vision, ó de la Providencia.*

[13] Que significa: *He sido oida.*

[14] Que quiere decir: *Vínculo.*

[15] Esto es, *Alabanza.*

CAPITULO XXX

Nácenle á Jacob otros hijos de sus segundas mujeres Bala y Zelpha; y asimismo de Lia y Rachel: y se aumenta tambien su caudal.

1. Pero Rachel viéndose estéril, tenia envidia de su hermana, y así dijo á Jacob: Dame hijos, de otra manera yo me muero.

2. Á la cual Jacob enojado respondió: ¿Por ventura estoy yo en lugar de Dios, que te ha privado de la fecundidad?

3. Y ella dijo: Tengo á Bala mi esclava: tómala por mujer *de segundo órden* [1], á fin de que reciba yo en mis brazos lo que para, y tenga de ella hijos *adoptivos*.

4. Dióle pues á Bala por mujer: la cual,

5. Admitida al tálamo, concibió, y parió un hijo.

6. Dijo entonces Rachel: El Señor me ha hecho justicia, y ha oido mi voz, dándome un hijo: y por eso llamó su nombre Dan [2].

7. Y concibiendo Bala segunda vez, vino á parir otro,

8. Por quien dijo Rachel: Dios me ha hecho disputar con mi hermana, y la victoria ha quedado por mí: y así le llamó Nephthalí [3].

9. Viendo Lia que habia dejado de parir, dió á su marido por mujer á Zelpha *tambien* esclava suya.

10. La cual despues de haber concebido, dando á luz un hijo;

11. Dijo Lia: ¡Oh qué ventura! y por eso le puso por nombre Gad.

12. Parió todavía Zelpha otro;

13. Y dijo Lia: Este ha nacido para dicha mia: porque *ya* las mujeres me llamarán dichosa: por esta razon le dió el nombre de Aser [4].

14. Sucedió que Ruben yendo por el campo en tiempo de la siega de los trigos, halló unas mandrágoras que trajo á Lia su madre. Y dijo Rachel: Dame de esas mandrágoras de tu hijo [5].

15. Á lo que respondió ella: ¿Te parece poco el haberme quitado ya el marido, sino que te has de llevar tambien las mandrágoras de mi hijo? Dijo Rachel: Duerma contigo esta noche, porque me des de las mandrágoras de tu hijo.

16. Con esto al volver Jacob por la tarde del campo, le salió al encuentro Lia, y le dijo: Conmigo has de venir: porque yo he comprado este favor *á mi hermana* con las mandrágoras de mi hijo. Aquella noche pues durmió Jacob con ella.

17. Y oyó Dios sus oraciones: y concibió y parió al quinto hijo,

18. Y dijo: Dios me ha remunerado el haber dado la esclava mia á mi marido: y púsole por nombre Issachar [6].

19. De nuevo concibiendo Lia, parió al sexto hijo,

20. Y dijo: Dios me ha dotado con excelente dote: todavía esta vez mi marido cohabitará conmigo, pues le he parido ya seis hijos: y por tanto le dió el nombre de Zabulon [7].

21. Despues del cual parió una hija, llamada Dina.

22. Asimismo acordándose [8] el Señor de Rachel, oyó sus ruegos, y la hizo fecunda.

23. La cual concibió, y parió un hijo, y dijo: Quitó Dios mi oprobio [9].

24. Y púsole por nombre Joseph [10], diciendo: Añádame el Señor otro hijo.

25. Nacido que fué Joseph, dijo Jacob á su suegro: Déjame volver á mi patria, y á mi tierra.

26. Dame mis mujeres, y mis hijos, por los cuales te he servido, que quiero *ya* irme: tú sabes bien cuáles han sido mis servicios para contigo.

27. Díjole Laban: Halle yo gracia en tus ojos: tengo conocido por experiencia que Dios me ha bendecido por tu causa:

28. Señala tú la recompensa que debo darte.

29. Á lo que respondió él: Tú sabes bien de qué manera te he servido, y cuánto ha crecido en mis manos tu hacienda.

30. Poca era la que tenias antes que yo viniese á tí, y ahora estás rico: porque el Señor te bendijo con mi venida. Es justo pues que algun dia mire yo tambien por mi casa.

31. Dijo Laban: ¿Y qué es lo que quieres que te dé? No quiero nada, respondió Jacob: mas si hicieres lo que voy á pedirte, proseguiré apacentando, y guardando tus ganados.

32. Haz revista de todos ellos, y separa *desde ahora para tí* las ovejas todas de color vario y de vellon abigarrado [11]: y *en lo sucesivo* todo lo que naciere de color oscuro, y manchado, y vario, tanto de las ovejas como de las cabras, eso será mi recompensa.

33. Y á su tiempo hablará á favor mio mi lealtad, en llegando el plazo acordado: y todas las reses que no fueren de color vario, y manchado, y oscuro, tanto en las ovejas como en las cabras, me convencerán reo de hurto [12].

34. Dijo Laban: Me place tu propuesta.

35. Y separó en aquel dia las cabras, y las ovejas, y los machos de cabrío, y los carneros pintados y manchados: y todo el ganado de un solo color, esto es, de vellon todo blanco ó todo negro, le entregó á la custodia de sus hijos [13].

36. Y puso el espacio de tres jornadas entre sí y el yerno, el cual quedó apacentando *con los hijos de Laban* los demás rebaños suyos.

37. Jacob pues [14] cortando varas verdes de álamo, de almendro y de plátano, quitóles parte de la corteza: hecho lo cual, resaltó lo blanco en la parte descortezada: mas donde las varas estaban intactas, quedaron verdes: y de este modo se formó un color vario.

38. Así las puso en las canales, donde se vertia el agua: para que cuando viniesen á beber las ovejas, tuviesen ante los ojos las varas, y concibiesen *aun despues* á vista de ellas.

39. De donde vino que mirando las ovejas á las varas, en el ardor de la mezcla, pariesen despues crias listadas, pintadas, y salpicadas de diversos colores.

40. De esta suerte dividió Jacob la grey, poniendo las varas en las canales ante los ojos de los carneros: de manera que todas las crias blancas y las negras, eran de Laban; quedando para Jacob las demás *de varios colores*, teniendo separados entre sí los rebaños.

41. Al tiempo pues de concebir las ovejas en la primavera, ponia Jacob las varas en las canales ante los ojos de los carneros y de las ovejas, para que concibiesen estándolas mirando:

[1] San Agustin *(lib. XXII, contra Faust. c.* 48*)* hace la apología de Jacob contra los Manicheos, que improperaban á este santo Patriarca el haber tenido cuatro mujeres. Una sola mujer tomó por su voluntad, que fué Rachel. A Lia se vió obligado á tomarla; y á las dos esclavas las recibió como mujeres por complacer á Rachel, y á Lia, conociendo ser la voluntad de Dios.—Véase *Jacob.—Poligamia.*

[2] דן en hebreo significa *juzgar.*

[3] נפתלי significa: *He combatido*, ó, *Mi combate.*

[4] אשר, como quien dice *felicitador.*

[5] Qué fruta era esta, y qué movió á Rachel para desearla tanto, son dos cuestiones que tratan los Expositores con mucha incertidumbre, y desavenencia. Calmet pretende que era la naranja.

[6] Quiere decir: *Hombre de la recompensa.*

[7] Que significa *Cohabitacion.*

[8] Véase *Dios.*

[9] O me ha sacado Dios del oprobio en que estaba.—Véase *Matrimonio.*

[10] El nombre *Joseph* alude á la palabra *Oseph*, que significa *quitó; y á Joseph, añadió.* Año del MUNDO 2259: antes de JESU-CHRISTO 1745.

[11] Todas las ovejas que son de diferentes colores ó de motas esparcidas en la lana, y todo lo que nacerá de un negro mezclado de blanco, ó pintado de colores diferentes.

[12] El sentido de estos versículos está oscuro; y ya San Gerónimo confiesa que no habia hallado á ninguno que lo explicase claramente.—Véase *Vulgata.—Escritura.*

[13] Para que le pastoreasen juntamente con Jacob, y celasen la conducta de éste.

[14] San Agustin *(De Civ. Dei, lib. XVIII)*, y casi todos los Padres latinos atribuyen al artificio de Jacob, y á la imaginacion de los animales el que las crias naciesen manchadas y con variedad de colores. Pero los Padres griegos con el Crisóstomo son de parecer que el artificio solamente encubria el milagro con que quiso Dios recompensar los servicios de Jacob á Laban, y castigar la avaricia de éste. Esto es lo que justifica con mas seguridad el contrato de Jacob.—Véase *el capítulo siguiente, v.* 10.—Véase *Jacob.*

42. Mas cuando otra vez debian concebir en otoño, no las ponia: con lo que los partos tardíos vinieron á ser de Laban, y los tempranos de Jacob.

43. Y así llegó éste á enriquecerse por extremo, y adquirió muchos rebaños de ganado, siervos y siervas, camellos y asnos.

CAPÍTULO XXXI

Huye Jacob de casa de Laban; y este le persigue, y le alcanza: mas despues de haber altercado entre sí, hecha alianza, váse cada uno á su casa [1].

1. Mas luego que Jacob entendió los discursos de los hijos de Laban que decian: Hase apoderado Jacob de todos los bienes que eran de nuestro padre, y enriquecido con su hacienda, se ha hecho un señor poderoso:

2. Y advirtió asimismo que Laban no le miraba con el mismo semblante que antes,

3. Y sobre todo diciéndole el Señor: Vuélvete á la tierra de tus padres, y á tu familia, que yo seré contigo:

4. Envió á llamar á Rachel y á Lia, y haciéndolas venir á las dehesas, en que apacentaba los ganados,

5. Les dijo: Veo el semblante de vuestro padre, que no se muestra para conmigo como solia: pero el Dios de mi padre ha sido mi protector.

6. Vosotras sabeis bien que yo he servido á vuestro padre con todas mis fuerzas.

7. Sin embargo vuestro mismo padre me ha engañado, y trocado por diez veces la paga *ó recompensa* de mis servicios [2]: aunque Dios no le ha permitido que me perjudicase.

8. Cuando decia: Las reses de varios colores serán tu paga: todas las ovejas [3] parian crias de colores varios: cuando por el contrario decia: Llevarás en paga las blancas: entonces todas las ovejas dieron crias blancas.

9. Por manera que Dios ha tomado la hacienda de vuestro padre y me la ha dado á mí.

10. Porque llegado el tiempo en que debian concebir las ovejas, alcé los ojos, y ví entre sueños que los machos [4] que cubrian á las hembras, eran pintados y manchados, y de diversos colores.

11. Y el Ángel de Dios me dijo en sueños: ¿Jacob? Yo respondí: Aquí estoy.

12. Y me dijo: Alza tus ojos, y mira los machos cubriendo las hembras, todos de varios colores, manchados, y moteados. Porque yo he visto todas cuantas cosas ha hecho Laban contigo.

13. Yo soy el Dios de Bethel, en donde tú ungiste la piedra, y me hiciste aquel voto. Ahora pues levántate, y sal de esta tierra, y vuélvete á la de tu nacimiento [5].

14. Á esto respondieron Rachel, y Lia: ¿Tenemos acaso *que esperar* algun resíduo en los bienes y herencia de la casa de nuestro padre?

15. ¿Por ventura no nos ha mirado él como extrañas, y vendídonos, y comido el precio de nuestra venta?

16. Pero Dios ha tomado las riquezas de nuestro padre, y nos las ha dado á nosotras, y á nuestros hijos: y así haz todo lo que Dios te ha ordenado.

17. Apercibióse pues Jacob, y montados sus hijos y mujeres sobre los camellos, se puso en camino,

18. Conduciendo consigo toda su hacienda, y los ganados, y cuanto habia adquirido en Mesopotamia, encaminándose hácia su padre Isaac á tierra de Chanaan.

19. Á esta sazon habia ido Laban al esquileo de sus ovejas, y Rachel robó los ídolos [6] de su padre.

20. No quiso Jacob manifestarle á su suegro su partida.

21. Y como se hubiese ya marchado con todo lo que le pertenecia, y vadeado el rio *Euphrates*, se encaminase hácia el monte de Galaad,

22. Tuvo noticia Laban al tercer dia de que Jacob iba huyendo.

23. Tomando al punto consigo á sus hermanos [7], le fué persiguiendo por espacio de siete dias; hasta que le alcanzó en el monte de Galaad.

24. Pero vió entre sueños á Dios, que le decia: Guárdate de hablar á Jacob cosa que le ofenda.

25. Jacob habia ya armado en el monte su tienda de campaña: y Laban que con sus hermanos le habia ya alcanzado, fijó la suya en el mismo monte de Galaad.

26. Y dijo á Jacob: ¿Por qué te has portado de esa manera, arrebatándome mis hijas sin darme parte, como si fuesen prisioneras de guerra?

27. ¿Por qué has querido huir sin saberlo yo, y sin avisarme, para que yo te acompañase con regocijos y cantares, y con panderas y vihuelas?

28. No me has permitido el dar siquiera un beso *de despedida* á mis hijos é hijas. Has obrado neciamente.

29 Bien es verdad que ahora está en mi mano darte el castigo *merecido:* pero el Dios de vuestro padre me dijo ayer: Guárdate de hablar á Jacob cosa que le ofenda [8].

30. Está bien que deseases ir á los tuyos, y te tirase la bienquerencia de la casa de tu padre: mas ¿á qué propósito robarme mis dioses?

31. Respondió Jacob: El haberme marchado sin darte parte, ha sido porque temí que me quitases por fuerza tus hijas.

32. En cuanto al robo de que me reconvienes, cualquiera en cuyo poder hallares tus dioses, sea muerto á presencia de nuestros hermanos: haz tus pesquisas; y todo lo que hallares de tus cosas en mi poder, llévatelo. Cuando esto decia ignoraba que Rachel hubiese robado los ídolos.

33. Habiendo entrado pues Laban en las tiendas de Jacob y de Lia, y de las dos esclavas no encontró nada. Mas como pasase á la tienda de Rachel,

34. Ella á toda prisa escondió los ídolos bajo los aparejos del camello, y sentóse encima: y á Laban, que registró toda la estancia sin hallar nada,

35. Le dijo: No lleve á mal mi señor que no pueda levantarme á su presencia: porque me ha sobrecogido ahora la incomodidad que suelen padecer las mujeres: así quedó burlada la solicitud del pesquisador.

36. Entonces Jacob montando en cólera, dijo con acrimonia: ¿Por qué culpa mia, ó por qué pecado mio te has enardecido tanto en perseguirme,

37. Hasta escudriñar todo mi equipaje? ¿Y qué es lo que has hallado de todos los haberes de tu casa? pónlo aquí á la vista de mis hermanos y de los tuyos, y sean ellos jueces entre nosotros dos.

38 ¿Para esto he vivido veinte años contigo? Tus ovejas y tus cabras *en verdad que* no fueron estériles, no me he comido los carneros de tu grey:

39. Ni jamás te mostré lo que las fieras habian arrebatado; yo resarcia todo el daño, y todo lo que faltaba por algun hurto, tú me lo exigias *con rigor.*

40. Dia y noche andaba quemado del calor, y del hielo, y el sueño huia de mis ojos.

41. De esta suerte por espacio de veinte años te he servido en tu casa, catorce por tus hijas, y seis por tus rebaños: despues de esto tú por diez veces me mudaste mi paga.

42. Y si el Dios de mi padre Abraham, *si* aquel *Señor* á quien teme *y adora* Isaac no me hubiese asistido, tú quizá ahora me hubieras despachado desnudo: Dios ha mirado mi tribulacion, y el trabajo de mis manos, y por eso ayer te reprendió.

[1] Año del Mundo 2265: antes de Jesu-Christo 1739.
[2] En la Escritura quiere decir aquí y en otros lugares, *muchas veces.—Levit. XXVI, v. 26.—Eccles. VII, v. 20.—Zach. VII, v. 23.*
[3] Esto es, *la mayor parte.*
[4] Ó moruecos.
[5] *Cap. XXVIII, v. 18.*
[6] La voz hebrea *Terafim*, aunque tiene varios significados, en Ezequiel, cap. XXI, v. 21, y en Zacharias, cap. X, v. 2, se ve que con esta palabra entendian los Chaldéos ciertas figuras supersticiosas, que se consultaban para saber las cosas futuras. Muchos intérpretes creen que los *Terafim* eran ciertas figuras de metal, hechas bajo ciertos aspectos de los planetas. Pero nunca la accion puede justificarse como buena; pues á lo menos es hurto, cuando no supersticion.—Véase *Ídolo.—Jacob.*
[7] Esto es, á sus hijos y parientes y gente de su casa.
[8] *Cap. XLVIII, v. 16.*



43. Respondióle Laban: Mis hijas é hijos, y los rebaños tuyos, y todo cuanto miras *en tu poder*, son cosa mia: ¿qué puedo hacer yo contra mis hijas y nietos?

44. Ea pues, hagamos una alianza que sirva de testimonio *de la armonía* entre los dos.

45. Tomó entonces Jacob una piedra, y la erigió en testimonio [1]:

46. Y dijo á sus hermanos: Traed piedras; Y habiéndolas recogido formaron un majano [2], y comieron encima de él:

47. Al cual llamó Laban: Majano del testigo; y Jacob, Majano del testimonio, cada uno segun la propiedad de su lengua.

48. Y dijo Laban: Este majano será desde hoy testigo entre mí y entre tí; y en atencion á esto se le dió el nombre de Galaad, esto es, Majano del testigo.

49. El Señor vele y sea juez entre nosotros, cuando nos hubiéremos separado.

50. Si tú maltratares mis hijas, y tomares otras mujeres además de ellas, ningun testigo hay de nuestra conferencia sino es Dios, que presente nos mira.

51. Y dijo de nuevo á Jacob: Mira, este majano, y la piedra que he levantado entre los dos,

52. Servirán de testigo: este majano, digo, y la piedra darán testimonio, si ó yo pasare de él para ir contra tí, ó tú le pasares maquinando mal contra mí.

53. El Dios de Abraham, y el Dios de Nachor, el Dios de sus padres sea nuestro juez. Juró pues Jacob por el Dios temido *y reverenciado* de su padre Isaac:

54. E inmoladas víctimas en el monte, convidó á comer á sus hermanos *ó parientes:* los cuales despues de haber comido, se quedaron allí *aquella noche.*

55. Pero Laban levantándose antes de amanecer, besó á sus hijos y á sus hijas, y echóles la bendicion, y se volvió á su país.

CAPÍTULO XXXII

Jacob avisa su llegada á Esaú, y le aplaca. Lucha misteriosa con un Angel: el cual le muda el nombre de Jacob en el de Israél.

1. Jacob entonces prosiguió el viaje comenzado: y saliéronle al encuentro Ángeles de Dios [3].

2. Vistos los cuales, dijo: Hé aquí los campamentos de Dios; y llamó á aquel lugar Mahanaim, esto es, Campamentos.

3. De aquí tambien despachó mensajeros delante de sí á su hermano Esaú á tierra de Seir, en la Iduméa;

4. Dándoles esta órden: Hablareis de esa manera á mi señor Esaú: Jacob tu hermano te envia á decir lo siguiente: Me fuí peregrinando á casa de Laban, y en ella he estado hasta el dia presente.

5. Tengo bueyes, y asnos, y ovejas, y esclavos, y esclavas: y ahora envío estos mensajeros á mi señor con deseo de hallar gracia en su presencia.

6. Los enviados volvieron á Jacob, diciendo: Fuimos á tu hermano Esaú; y hételo que viene presuroso á tu encuentro con cuatrocientos hombres.

7. Concibió Jacob grandísimo miedo: y lleno de terror, dividió la gente [4] que tenia consigo, juntamente con los ganados de ovejas, y de bueyes, y de camellos, en dos bandas,

8. Diciendo: Si Esaú acometiere una banda, y la destrozare, la otra banda que resta se salvará.

9. Dijo despues Jacob: ¡Oh Dios de mi padre Abraham, y Dios de mi padre Isaac! tú, Señor, que me dijiste: Vuélvete á tu tierra, y al lugar de tu nacimiento, que yo te colmaré de beneficios:

10. Yo soy indigno de todas tus misericordias, y de la fidelidad con que has cumplido á tu siervo las promesas que le hiciste: solo con mi *simple* cayado pasé este *rio* Jordan, y ahora vuelvo con dos cuadrillas *de gentes y ganados:*

11. Líbrame, *te ruego*, de las manos de mi hermano Esaú, porque le temo mucho; no sea que arremetiendo, acabe con madres é hijos.

12. Tú has prometido hacerme mil bienes, y dilatar mi descendencia como las arenas del mar, que por la muchedumbre no pueden contarse.

13. Habiendo pues dormido allí aquella noche, separó de todo lo que tenia, lo que habia destinado para regalar á su hermano Esaú,

14. *Es á saber*, doscientas cabras, veinte machos de cabrío, doscientas ovejas, y veinte carneros,

15. Treinta camellas paridas con sus crias, cuarenta vacas, veinte toros, y veinte asnas, con diez de sus pollinos.

16. Y envió por medio de sus criados cada manada de estas de por sí, y dijo á los mozos: Id delante de mí, dejando algun trecho entre manada y manada.

17. Y dió esta órden al primero: Si encontrares á mi hermano Esaú, y te preguntare: ¿De quién eres? ó, ¿á dónde vas? ó, ¿de quién es eso que conduces?

18. Has de responder: Es un regalo de tu siervo Jacob, que le envia á mi señor Esaú, y él mismo *en persona* viene detrás de nosotros.

19. Las mismas órdenes dió al segundo, y al tercero, y á todos los demás que iban detrás de aquellas manadas, diciendo: En los mismos términos habeis de hablar á Esaú, cuando le encontreis.

20. Y no dejeis de añadir: Tu siervo Jacob en persona viene siguiendo detrás de nosotros: porque dijo: Le aplacaré con los regalos que preceden, y despues me presentaré á él, quizá se me mostrará propicio.

21. Remitió pues los dones por delante, y él pasó aquella noche en el campamento.

22. Y levantándose muy temprano, tomó sus dos mujeres y las dos criadas, con los once hijos, y pasó el vado de Jaboc.

23. Y despues de haber hecho pasar todo lo que le pertenecia,

24. Quedóse solo: y hé aquí *que se le apareció* un personaje [5], que comenzó á luchar con él hasta la mañana.

25. Este varon *respetable*, viendo que no podia [6] sobrepujar á Jacob, le tocó el tendon del muslo, que al instante se secó.

26. Y le dijo: Déjame ir, que ya raya el alba. Jacob [7] respondió: No te dejaré ir, si *antes* no me das la bendicion.

27. ¿Cómo te llamas? le preguntó *el Angel*. Él respondió: Jacob.

28. No ha de ser ya tu nombre Jacob, dijo *entonces* el Ángel, sino Israél [8]; porque si con *el mismo* Dios te has mostrado fuerte, ¿cuánto mas prevalecerás contra *todos* los hombres?

29. Preguntóle Jacob: Dime ahora, ¿cuál es tu nombre? Respondió: ¿Por qué quieres saber mi nombre? Y allí mismo le dió su bendicion.

30. Por donde Jacob llamó aquel lugar Phanuel [9], diciendo: Yo he visto á Dios cara á cara, y mi vida ha quedado en salvo [10].

31. Al punto que partió de Phanuel, le salió el sol: mas él iba cojeando de un pié.

32. Por este motivo los hijos de Israél, hasta el dia de hoy, no comen del nervio *de los animales, correspondiente al* que se secó en el muslo de Jacob; en memoria de que habiendo tocado *el Angel* dicho nervio, quedó este sin movimiento.

[1] O monumento de la alianza que iban á hacer.

[2] O monton grande de piedras, que termina en un plano.

[3] *Cap. XLVIII, v.* 16.

[4] Observa San Agustin que el justo, al paso que confia en Dios, no ha de omitir las diligencias y socorros humanos.

[5] La mayor parte de los Padres é Intérpretes reconocen en este personaje que luchaba con Jacob á un Angel del Señor, que representaba á Dios, ó al Hijo de Dios; y así en el verso 30 se le llama *Dios*.

[6] No quiso Dios, ni permitió que el Angel usara de toda su fuerza; aunque tocando el muslo de Jacob y dejándole seco, dió bien á entender su virtud excelsa.

[7] Conociendo que era un Angel.

[8] ישראל significa *hombre que ve á Dios*, y tambien *Príncipe de Dios*, esto es, *grande, ó invencible*: y en este último sentido parece que se lo aplicó el Angel.—Véase *Jacob*.

[9] Esto es, *vista, ó rostro de Dios*.

[10] Observa San Cirilo que antiguamente se creia que el ver á un Angel llevaba consigo el perder los sentidos, y aun la vida.





UNA ESCENA DEL DILUVIO

CAPITULO XXXIII

Jacob con su sumision y regalos ganó el corazon de Esaú. Encuentro afectuoso de los dos hermanos. Jacob va á habitar en Socoth, y en Salem, donde ofrece sacrificios á Dios.

1. Y alzando despues Jacob los ojos, vió venir á Esaú, y con él los cuatrocientos hombres: y dividió los hijos de Lia, y los de Rachel, y de las dos siervas:

2. Y puso delante á entrambas esclavas y á sus hijos; á Lia y á los suyos en medio; pero á Rachel y á Joseph los postreros.

3. Él mismo adelantándose se postró siete veces en tierra, haciendo reverencia, mientras se acercaba su hermano.

4. Entonces Esaú corriendo al encuentro de su hermano, le abrazó, y estrechándose con su cuello, y besándole, echó á llorar.

5. Levantando en seguida los ojos, vió á las mujeres y á sus niños, y preguntó: ¿Quiénes son estos? ¿son por ventura tuyos? Respondió Jacob: Son los niños que ha dado Dios á tu siervo.

6. Y llegando las esclavas con sus hijos, le hicieron profunda reverencia.

7. Acercóse tambien Lia con sus niños, y habiendo practicado lo mismo; por último Joseph y Rachel hicieron su acatamiento [1].

8. Preguntó asimismo Esaú: ¿Qué significan aquellas cuadrillas que he encontrado? Respondió Jacob: El deseo de hallar gracia en presencia de mi señor.

9. Á lo que dijo él: Tengo yo muchísimos bienes: reten para tí, hermano mio, los tuyos.

10. Replicó Jacob: No hagas tal, te suplico: antes bien si es que yo he hallado gracia en tus ojos, recibe de mis manos este pequeño regalo: ya que viendo tu semblante, me ha parecido ver el semblante de Dios [2]: hazme este favor,

11. Y acepta esta bendicion [3] que te he ofrecido, y que yo he recibido de Dios, que da todas las cosas. Aceptóla Esaú á duras penas, importunado del hermano,

12. Y le dijo: Vamos juntos, y te acompañaré en el viaje.

13. Respondió Jacob: Bien ves, señor mio, que tengo conmigo niños tiernos, y ovejas, y vacas preñadas: que si las fatigare sacándolas de su paso, morirán todas en un dia.

14. Vaya mi señor delante de su siervo: yo seguiré poquito á poco sus pisadas, segun viere que pueden aguantar mis niños, hasta tanto que llegue á verme con mi señor en Seir.

15. Replicó Esaú: Ruégote que por lo menos quede alguna de la gente que viene conmigo, para acompañarte en el camino. No es menester, dijo Jacob: lo que únicamente necesito, señor mio, es que me conserves en tu gracia.

16. Volvióse pues Esaú aquel mismo dia á Seir, por el camino que habia traido.

17. Jacob entre tanto llegó á Socoth: y habiendo edificado allí una casa y plantado las tiendas de campaña, llamó aquel lugar Socoth, esto es, Pabellones.

18. Y al cabo de algun tiempo de su retorno de Mesopotamia de Syria, pasó á Salem, ciudad de los Sichimitas, en la tierra de Chanaan; y habitó cerca de la poblacion.

19. Y compró la parte del campo en que habia fijado sus tiendas de campaña, á los hijos de Hemor padre de Sichem, por cien corderos [4].

20. Y erigido allí un altar, invocó delante de él al fortísimo Dios de Israél.

CAPITULO XXXIV

Rapto de Dina, y la terrible venganza que sus hermanos tomaron [5].

1. Salió *un dia* Dina hija de Lia, á ver las mujeres de aquel país.

2. A la cual como viese Sichem, hijo de Hemor Heveo, príncipe de aquella tierra, enamoróse de ella: y la robó; y desfloró violentamente á la vírgen.

3. Quedó su corazon ciego y extremadamente apasionado por esta jóven, y viéndola triste procuró ganarla con caricias.

4. Y acudiendo á Hemor su padre: Cásame, dijo, con esta jovencita.

5. Jacob tuvo noticia de esta violencia, mientras sus hijos estaban ausentes, y ocupados en apacentar los ganados, y no dijo nada mas hasta que volvieron.

6. Mas al ir Hemor, padre de Sichem, á hablar á Jacob,

7. Hé aquí que sus hijos venian del campo, y oido lo que habia pasado, se irritaron sobremanera por la accion tan fea, y el enorme desafuero cometido contra *la casa de* Israél, violando á una hija de Jacob.

8. Pero Hemor les habló en estos términos: Sichem mi hijo está extremadamente enamorado de vuestra hija: dádsela pues por esposa,

9. Y enlacémonos recíprocamente con matrimonios: dadnos vuestras hijas, y recibid las nuestras;

10. Y habitad de asiento con nosotros: la tierra está á vuestra disposicion, cultivadla, comerciad, y entrad en posesion de ella.

11. Sobre todo, el mismo Sichem dijo al padre y hermanos de Dina: Consiga yo esta gracia de vosotros, y daros he cuanto dispusiereis:

12. Aumentad la dote [6], y pedid donativos, que yo daré de buena gana lo que pidiereis: solo con que me deis á esta jovencita por esposa.

13. Respondieron los hijos de Jacob á Sichem y á su padre con dolo, encolerizados por el estupro de la hermana:

14. No podemos hacer lo que pretendeis, ni dar nuestra hermana á un hombre incircunciso, por ser cosa ilícita y abominable entre nosotros.

15. Mas con esta condicion podremos trabar parentesco, si quisiereis haceros semejantes á nosotros, circuncidando entre vosotros á todos los varones:

16. Entonces daremos y recibiremos recíprocamente vuestras hijas y las nuestras: y habitaremos en vuestra compañía, y vendremos á ser un solo pueblo:

17. Pero si no quereis circuncidaros, tomaremos á nuestra hija, y nos retiraremos.

18. Pareció bien á Hemor, y á su hijo Sichem esta oferta;

19. Ni tardó el jóven un momento en ejecutar lo que se le pedia, porque amaba en gran manera á la muchacha. Y era Sichem el mas distinguido *ó principal* de toda la familia de su padre.

20. Habiendo ido pues *Hemor y Sichem* á la puerta [7] *ó asamblea pública* de la ciudad, dijeron al pueblo:

21. Estos hombres son una gente muy buena, y quieren habitar con nosotros. Comercien pues en la tierra, y cultívenla; ya que siendo tan espaciosa y extendida, necesita de brazos que la trabajen: tomaremos sus hijas por mujeres, y les daremos las nuestras.

22. Un solo obstáculo hay que vencer para el logro de un bien tan grande; y es el circuncidar á nuestros varones, imitando el rito de esta gente.

23. Entonces su hacienda, y sus ganados, y todos los bienes que poseen serán nuestros: con que nosotros condescendamos únicamente en esto, viviremos juntos, y formaremos un solo pueblo.

24. Asintieron todos á esta propuesta, y circuncidaron á todos los varones.

25. Y hé aquí que al tercer dia, cuando el dolor de las heridas es mas acerbo, dos hijos de Jacob, Simeon y Leví hermanos de Dina, con espada en mano entraron audazmente *y á su salvo* en la ciudad, y [8] pasaron á cuchillo á todos los varones [9].

[1] Véase *Adorar*.

[2] O *el rostro de un Angel*, por la bondad y amor con que me has recibido.—Véase *Elohim*.

[3] Estos presentes de caridad y amistad se llaman *bendiciones*, y en griego εὐλογία. San Pablo da ese nombre á las limosnas que se hacen á los pobres.—II. *Cor. IX.*—Véase *Bendicion*.

[4] Véase *Moneda*.

[5] Año del MUNDO 2273: antes de JESU-CHRISTO 1731.

[6] Nótese la costumbre de que el esposo dotase la esposa, é hiciese presentes al padre y hermanos de la que tomaba por mujer.

[7] Véase *Puerta*.

[8] Acompañados de sus domésticos.

[9] *Cap. XLIX, v.* 6.



26. Mataron igualmente á Hemor y á Sichem; y se llevaron á Dina, su hermana, de la casa de Sichem.
27. Despues que estos hubieron salido, los otros hijos de Jacob se arrojaron sobre los muertos [1]: y saquearon la ciudad en venganza del estupro.
28. Robaron las ovejas, y las vacadas, y asnos de los habitantes, y todo lo que habia en casas y campos.
29. Se llevaron tambien cautivos á niños y mujeres.
30. Ejecutadas osadamente todas estas cosas [2], dijo Jacob á Simeon y á Leví: Me habeis puesto en un conflicto, y hecho odioso á los Chananéos y Pherezéos, moradores de esta tierra. Nosotros somos pocos: ellos, reunidos todos, cargarán sobre mí, y seré exterminado con toda mi familia.
31. Respondieron los hijos: Pues qué, ¿debieron ellos abusar de nuestra hermana como de una prostituta?

CAPITULO XXXV

Esmérase Jacob en el culto público del Dios verdadero. Nace Benjamin, y muere Rachel. Incesto de Ruben. Enumeracion de los hijos de Jacob: y muerte de Isaac.

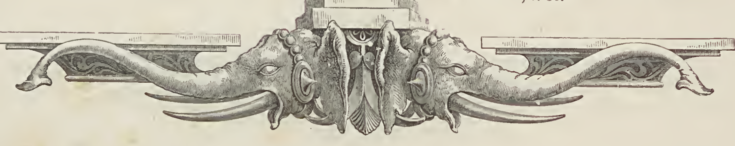
1. Entre tanto dijo Dios á Jacob: Levántate, y sube á Bethel, y haz asiento allí, y erige un altar al Dios que te apareció cuando ibas huyendo de tu hermano Esaú [3].
2. Jacob inmediatamente, convocada toda su familia, dió esta órden: Arrojad los dioses extraños [4] que hay en medio de vosotros, y purificaos, y mudaos los vestidos [5].
3. Venid, y subamos á Bethel, para erigir allí un altar á Dios: el cual me oyó *benigno* en el dia de mi tribulacion, y me asistió en el viaje.
4. Diéronle pues todos los dioses ajenos que tenian, y los zarcillos que *estos* llevaban pendientes de las orejas: y Jacob los soterró al pié de un terebinto *ó encina*, que está á la otra parte de la ciudad de Sichem.
5. Así que partieron, el terror de Dios [6] se apoderó de todas las ciudades circunvecinas, de suerte que no se atrevieron á perseguirlos en su retirada.
6. Llegó pues Jacob con toda su gente á Luza, *ahora* por sobrenombre Bethel, en la tierra de Chanaan.
7. Y allí edificó el altar, llamando á este sitio, *Bethel o* Casa de Dios: atento á que allí se le apareció Dios cuando iba huyendo de su hermano [7].
8. En este mismo tiempo murió Débora ama de leche de Rebeca; y fué sepultada al pié de [8] Bethel, debajo de una encina: que por eso se llamó aquel lugar, Encina del llanto.
9. Y apareciósele Dios otra vez á Jacob [9] despues de su vuelta de Mesopotamia de Syria, y le bendijo,
10. Diciendo: Tú no te has de llamar ya Jacob, sino que *en adelante* tu nombre será Israél. Púsole pues el nombre de Israél [10];
11. Y añadióle: Yo soy el Dios todopoderoso: crece, y multiplícate: naciones y muchedumbre de pueblos nacerán de tí, y reyes saldrán de tu sangre.
12. La tierra que dí á Abraham y á Isaac, á tí te la daré, y despues á tu posteridad.
13. Y *diciendo esto* desapareció.
14. Pero Jacob erigió una piedra [11] en monumento *ó testimonio* en el lugar en que Dios le habia hablado: ofreciendo sobre ella libaciones, y derramando óleo [12]:
15. Dando á este lugar el nombre de Bethel.
16. Partiendo de aquí, llegó por la primavera á un sitio que está en el camino de Éphrata: en donde sobreviniendo á Rachel los dolores del parto,
17. Y haciéndose este difícil, empezó á peligrar. Y díjole la partera: No temas, porque aun tendrás este hijo.
18. Pero exhalando el alma á la fuerza del dolor, y estando ya á punto de morir, puso á su hijo el nombre de Benoni, que quiere decir, Hijo de mi dolor: mas el padre le llamó Benjamin, esto es, Hijo de la diestra.
19. Así murió Rachel, y fué sepultada en el camino que va á Éphrata, la misma que *despues* fué llamada Bethlehem *ó Belem*.
20. Y Jacob erigió un monumento [13] sobre su sepultura: Este es el monumento *ó columna* de Rachel, hasta el dia de hoy [14].
21. Salido de allí, fijó su tienda de campaña mas allá de la Torre del ganado [15].
22. Mientras habitaba en aquella region, Ruben fué y durmió con Bala mujer secundaria de su padre: el cual lo llegó á saber [16]. Eran entonces doce los hijos de Jacob, *á saber:*
23. Hijos de Lia: Ruben el primogénito, y Simeon, y Leví, y Judá é Issachar, y Zabulon.
24. Hijos de Rachel: Joseph y Benjamin.
25. Hijos de Bala, esclava de Rachel: Dan y Nephthalí.
26. Hijos de Zelpha, esclava de Lia: Gad y Aser: estos son los hijos de Jacob, que le nacieron en Mesopotamia de Syria.
27. Fué despues Jacob á ver á su padre Isaac en la ciudad de Arbée, llamada *despues* Hebron, en *la llanura de* Mambre: donde habian vivido como peregrinos Abraham é Isaac.
28. Y cumplió Isaac ciento y ochenta años de vida.
29. Y consumido de la edad vino á morir; y fué reunido á su pueblo siendo ya viejo y lleno de dias: y sepultáronle sus hijos Esaú y Jacob.

CAPITULO XXXVI

De Esaú y sus descendientes, y de los Horréos: con lo cual se ven cumplidas las promesas del Señor, y la bendicion dada á Isaac.

1. Esta es la descendencia de Esaú, por otro nombre Edom [17].
2. Casó Esaú con mujeres chananéas: y fueron Ada, hija de Helon, Hethéo; y Oolibama, hija de Ana, hija de Sebeon el Hevéo:
3. Casó tambien con Basemath, hija de Ismaél, hermana de Nabaiot.
4. Ada parió á Eliphaz: Basemath fué madre de Rahuel [18]:
5. Oolibama lo fué de Jehús, y de Ihelon, y de Coré: estos son los hijos que le nacieron á Esaú en la tierra de Chanaan.
6. Tomó despues Esaú sus mujeres, hijos é hijas, y todas las personas de su familia, la hacienda, y ganados, y todo cuanto poseia en la tierra de Chanaan: y fuése á otra region, retirándose de su hermano Jacob.

1 Para despojarlos.
2 Pecaron los hijos de Jacob por la mentira, perfidia, injusticia, sacrilegio y bárbara venganza. Engañaron á los Sichimitas con el falso pretexto de la circuncision, faltaron á la fe, abusaron de un rito sagrado, etc.—Véase lo que Jacob dijo sobre este atentado *cap. XLIX, v.* 5.
3 *Cap. XXVIII, v.* 13.
4 Serian tal vez los ídolos de oro y plata robados á los Sichimitas.
5 Por un instinto natural del respeto debido á Dios, fué siempre costumbre que queriendo el hombre acercarse á Dios para honrarle, se mudase los vestidos, II. *Reg. XII, v.* 20: ó se los lavara, *Éxod. XIX, v.* 10.
6 O un terror pánico, ó grandísimo.
7 *Cap. XXVIII, v.* 13.
8 Al pié del monte donde despues fué edificada la ciudad de Bethel.
9 Año del MUNDO 2274: antes de JESU-CHRISTO 1730.
10 *Cap. XXXII, v.* 28.
11 *Cap. XXVIII, v.* 18.—Véase *Piedra.*
12 O derramando vino y aceite.—Véase *Uncion.—Libacion.*
13 O columna de piedra.
14 *Cap. XLVIII, v.* 7.
15 Año del MUNDO 2288: antes de JESU-CHRISTO 1716.—Distaba esta Torre mil pasos de Belem, y se llamaba del *Eder, ó del ganado;* porque al rededor habia excelentes pastos para los ganados. Y es muy verosímil, segun San Gerónimo, que en ella fué la aparicion de los Angeles á los pastores para anunciar el nacimiento de Jesús. Allí erigió Santa Elena una iglesia bajo la invocacion de los santos Angeles.
16 *Cap. XLIX, v.* 4.
17 Para la inteligencia de este capítulo debe tenerse presente que las mujeres de Esaú, que aquí se nombran, son las mismas que se nombran en los capítulos XXVI y XXVIII. Tanto los hombres, como las mujeres, tenian diversos nombres. Esaú se llama Edom y tambien Seir: así se concilian algunas genealogías.—Véase *Nombre.*
18 I. *Par. 1, v.* 35.



7. Porque los dos eran riquísimos, y no podian morar juntos, ni sustentarlos la tierra, en que estaban como peregrinos, á causa de la multitud de sus ganados [1].

8. Esaú pues, por otro nombre Edom, asentó su morada en el monte Seir [2].

9. Y los descendientes de Esaú, padre de los Iduméos, en el monte Seir, son estos,

10. Y tales son los nombres de sus hijos: Eliphaz hijo de Ada mujer de Esaú: Rahuel hijo de Basemath mujer tambien suya [3].

11. Hijos de Eliphaz fueron: Theman, Omar, Sepho, Gatham, y Cenez.

12. Asimismo Thamna era tambien mujer secundaria de Eliphaz hijo de Esaú: y ésta le parió á Amalech: estos son los descendientes de Ada, mujer de Esaú.

13. Hijos de Rahuel: Nahath y Zara, Samma y Meza: estos son los hijos *ó nietos* de Basemath mujer de Esaú.

14. Asimismo los hijos de Oolibama, mujer de Esaú, hija de Ana, y ésta de Sebeon, fueron Jehus, Ihelon y Coré.

15. Los príncipes *ó caudillos* descendientes de Esaú fueron los siguientes: Por parte de Eliphaz primogénito de Esaú, el príncipe Theman, el príncipe Omar, el príncipe Sepho, el príncipe Cenez,

16. El príncipe Coré, el príncipe Gatham, el príncipe Amalech: estos son hijos de Eliphaz en Iduméa, y vienen de Ada.

17. Por parte de Rahuel, hijo de Esaú: el príncipe Nahath, el príncipe Zara, el príncipe Samma, el príncipe Meza: tales son los príncipes de la línea de Rahuel en la Iduméa: estos vienen de Basemath mujer de Esaú.

18. Pero los hijos de Oolibama, mujer de Esaú, son los siguientes: el príncipe Jehus, el príncipe Ihelon, el príncipe Coré: estos príncipes vienen de Oolibama, hija de Ana, y mujer de Esaú.

19. Y estos son los descendientes de Esaú, llamado *tambien* Edom: y los que entre ellos han sido príncipes *ó caudillos.*

20. Los hijos de Seir el Horréo, naturales de aquella tierra, son Lotan, y Sobal, y Sebeon, y Ana [4].

21. Y Dison, y Eser, y Disan: estos son los príncipes Horréos, hijos de Seir, en la Tierra *llamada despues* de Edom.

22. De Lotan fueron hijos Hori y Human: de este mismo Lotan era hermana Tamna.

23. Los hijos de Sobal fueron Alvan y Manahat, y Ebal, y Sepho, y Onam.

24. Los de Sebeon: Aia y Ana: Este Ana es el que descubrió las aguas calientes en el desierto, mientras andaba apacentando los asnos de Sebeon, su padre.

25. Hijo suyo fué Dison, y Oolibama su hija.

26. Los hijos de Dison fueron Hamdam, y Eseban, y Iethran y Charam.

27. Los de Eser fueron Balaan, y Zavan, y Acan.

28. Disan tuvo por hijos á Hus y Aram.

29. Estos son los príncipes [5] de los Horréos: príncipe Lotan, príncipe Sobal, príncipe Sebeon, príncipe Ana,

30. Príncipe Dison, príncipe Eser, príncipe Disan: estos son los príncipes de los Horréos, que tuvieron el mando en la Tierra de Seir.

31. Mas los reyes que reinaron en Iduméa, antes que los hijos de Israél tuviesen rey [6], fueron los siguientes:

32. Bela hijo de Beor, y el nombre de su ciudad Denaba.

33. Despues que murió Bela, reinó en su lugar Jobab hijo de Zara natural de Bosra.

34. Muerto Jobab, entró á reinar en su lugar Husam del país de los Themanitas.

35. Despues de muerto éste, reinó en su lugar Adad, hijo de Badad, el cual derrotó á los Madianitas en el país de Moab: y su ciudad se llamó Avith.

36. Muerto que fué Adad, reinó en lugar de él Semla natural de Masreca.

37. Muerto asimismo éste, le sucedió Saul natural de Rohoboth cerca del rio *Euphrates.*

38. Como tambien éste hubiese muerto, le sucedió en el reino Balanan, hijo de Achobor.

39. En fin, muerto éste, reinó en su lugar Adar: cuya ciudad se llamaba Phau; y su mujer Meetabel, hija de Matred hija de Mezaab.

40. Los nombres de los príncipes descendientes de Esaú, segun sus linajes, lugares en que fijaron su domicilio, y pueblos á que dieron nombre, son estos: príncipe de Thamna, príncipe de Alva, príncipe de Ietheth,

41. Príncipe de Oolibama, príncipe de Ela, príncipe de Phinon,

42. Príncipe de Cenez, príncipe de Theman, príncipe de Mabsar,

43. Príncipe de Magdiel, príncipe de Hiram: estos son los príncipes de Edom *ó Iduméa* moradores cada cual en la tierra de su mando: *Edom* es el mismo Esaú padre de los Iduméos.

CAPÍTULO XXXVII

Joseph, envidiado y vendido por sus hermanos, es conducido esclavo á Egypto, y vendido á Putiphar [7].

1. Pero Jacob habitó en el país de Chanaan, donde su padre habia vivido como extranjero.

2. Y hé aquí lo que pasó en su familia [8]: Joseph todavía muchacho, siendo de diez y seis años, apacentaba el ganado con sus hermanos: y estaba con los hijos de Bala y de Zelpha, mujeres de su padre: y acusó á sus hermanos ante el padre de un delito muy enorme.

3. Amaba Israél á Joseph mas que á todos sus hijos, por haberle engendrado en la vejez, y le hizo una túnica *bordada* de varios colores.

4. Al ver pues sus hermanos que el padre le amaba mas que á todos sus hijos, odiábanle, y no podian hablarle sin agrura.

5. Tras esto sucedió que habiendo tenido un sueño, se lo contó á sus hermanos: lo que fué incentivo de mayor ódio.

6. Porque les dijo: Oid lo que he soñado:

7. Parecíame que estábamos atando gavillas en el campo: y como que mi gavilla se alzaba, y se tenia derecha, y que vuestras gavillas puestas al rededor adoraban la mia.

8. Respondieron sus hermanos: Pues qué, ¿has de ser tú nuestro rey? ó ¿hemos de estar sujetos nosotros á tu dominio? Así pues la materia de estos sueños y coloquios, fué fomento de la envidia y del ódio.

9. Vió tambien otro sueño [9], que refirió á sus hermanos, diciendo: He visto entre sueños, como que el sol, y la luna, y once estrellas, me adoraban.

10. Y habiéndolo contado á su padre y á los hermanos, su padre le reprendió, diciendo: ¿Qué quiere decir ese sueño que has visto? ¿por ventura yo y tu madre y tus hermanos postrados por tierra te habremos de adorar?

11. De aquí es que sus hermanos le miraban con envidia: mas el padre consideraba en silencio estas cosas.

[1] *Cap. XIII, v.* 6.

[2] *Jos. XXIV, v.* 4.

[3] I. *Paral. I, v.* 35.

[4] I. *Paral. I, v.* 38.

[5] Esto es, *los caudillos, ó cabezas* de los linajes ó familias, los cuales mandaban en la tribu ó país en que habitaban. San Gerónimo, en *Isaías LX, v.* 22, traduce *mille,* y en *Micheas III, v.* 1, *príncipes.* Otros traducen: *Condes, Duques, Caudillos de mil soldados,* etc.

[6] Algunos intérpretes son de sentir que estas palabras fueron añadidas por el que reconoció despues los libros de Moysés. Otros que Moysés habló por espíritu profético. Otros las entienden del mismo Moysés, tomando la palabra rey por caudillo, conductor, ó gobernador, como sucede *Jud. XVII, v.* 6.—I. *Reg. XXI, v.* 12.

[7] Año del MUNDO 2276: antes de JESU-CHRISTO 1728.

[8] La genealogía de Jacob se refirió en el cap. XXV. Allí quedó interrumpida la historia del patriarca Joseph, con motivo de darse la genealogía de los hijos de Esaú: aquí vuelve Moysés á tomar el hilo de la historia de Joseph.—Véase *Genealogía.*

[9] Este sueño solo se cumplió perfectamente á la letra en Jesu-Christo, figurado por Joseph. *S. Aug. Quest. CXXIII, in Genes.* Como habia ya muerto Rachel, tal vez por la *madre* de Joseph se entiende aquí Bala, mujer de Jacob, de las de segundo órden, esclava que habia sido de Rachel, y ama de leche de Joseph.



12. Y como sus hermanos estuviesen en *el territorio de* Sichem apacentando los rebaños de su padre,

13. Díjole Israél: Tus hermanos guardan las ovejas en los pastos de Sichem: ven, que quiero enviarte á ellos. Y respondiendo él,

14. Pronto estoy, Jacob le añadió: Anda, vé, y averigua si tus hermanos lo pasan bien, y si están en buen estado los ganados: y tráeme razon de lo que pasa. Despachado *pues* del valle de Hebron, llegó á Sichem:

15. Y habiéndole encontrado errante por los campos un hombre, le preguntó qué buscaba.

16. Á lo que respondió Joseph: Ando en busca de mis hermanos [1], muéstrame dónde pastan los ganados.

17. Díjole aquel hombre: Apartáronse de este lugar: y les oí decir: Pasemos á Dothain. Con esto marchó Joseph en busca de sus hermanos, y hallólos en Dothain.

18. Los cuales luego que le vieron á lo léjos, antes que se acercase á ellos, trataron de matarle:

19. Y decíanse unos á otros: Aquí viene el soñador:

20. Ea pues, matémosle, y echémosle en una cisterna vieja [2]: diremos que una bestia feroz le devoró; y entonces se verá que le aprovechan sus sueños.

21. Oyendo esto Ruben, se esforzaba en librarle de sus manos, y decia [3]:

22. No le quiteis la vida, ni derrameis su sangre, sino echadle en aquella cisterna *seca* que está en el desierto, y no mancheis vuestras manos: lo que decia con el fin de librarle de ellos, y restituirle á su padre.

23. Apenas pues hubo llegado Joseph á sus hermanos, le desnudaron de la túnica talar y de varios colores:

24. Y metiéronle en una cisterna vieja, que no tenia agua.

25. Y sentados á comer, vieron venir de Galaad una caravana de Ismaelitas, con sus camellos cargados de aromas, y bálsamo, y mirra destilada, que iba con direccion á Egypto.

26. Entonces dijo Judá á sus hermanos: ¿Qué ganaremos con quitar la vida á nuestro hermano, y ocultar su muerte?

27. Mejor es venderle á los Ismaelitas, y no manchar nuestras manos: porque al fin hermano nuestro es, y de nuestra misma carne. Asintieron los hermanos á sus razones.

28. Y mientras pasaban unos negociantes Madianitas, sacándole de la cisterna, le vendieron á aquellos Ismaelitas [4], por veinte siclos de plata [5]: quienes le condujeron á Egypto [6].

29. Vuelto Ruben á la cisterna, no halló al muchacho:

30. Y rasgándose los vestidos, fué *luego* á sus hermanos, diciendo: El chico no parece, ¿y á dónde iré yo ahora?

31. Tomaron despues ellos la túnica de Joseph, y tiñéronla en la sangre de un cabrito, que habian matado;

32. Enviándola á su padre, y haciéndole decir por los portadores: Esta túnica hemos hallado: mira si es ó no la túnica de tu hijo.

33. El padre habiéndola reconocido, dijo: La túnica de mi hijo es, una bestia feroz se le ha comido, una fiera ha devorado á Joseph.

34. Y rasgándose los vestidos, se vistió de cilicio, llorando por mucho tiempo á su hijo.

35. Y juntándose todos los demás hijos para aliviar el dolor del padre, no quiso admitir consuelo ninguno, sino que decia: Descenderé deshecho en lágrimas á encontrar *y unirme* con mi hijo en el sepulcro [7]. Y perseveró en el llanto.

36. Entre tanto los Madianitas vendieron á Joseph en Egypto á Putiphar, eunuco *ó valido* de Pharaon, y capitan de sus guardias.

CAPITULO XXXVIII

Hijos que tuvo Judá de su mujer; y lo sucedido despues con su nuera Thamar.

1. Por este mismo tiempo [8] Judá, separándose de sus hermanos, se hospedó en casa de un vecino de Odollam llamado Hiram.

2. Y vió allí á la hija de un Chananeo llamado Sué: y casóse con ella [9].

3. La cual concibió, y parió un hijo, á quien *su padre* llamó Her.

4. Segunda vez concibió, y al hijo que tuvo le llamó *ella* Onan [10].

5. Parió despues al tercero, el cual *ella* llamó Sela: y despues de nacido éste, no parió mas.

6. Judá *á su tiempo* casó á su primogénito Her con una mujer llamada Thamar.

7. Pero Her, primogénito de Judá, fué un malvado á los ojos del Señor: que por eso le quitó la vida [11].

8. Dijo entonces Judá á Onan hijo suyo: Cásate con tu cuñada á fin de dar sucesion á tu hermano.

9. *Pero* Onan sabiendo [12] que la sucesion no habia de ser suya, aunque se acostaba con ella, impedia el que concibiese, para que no nacieran hijos con el nombre del hermano.

10. Por lo cual el Señor le hirió *de muerte*, en castigo de accion tan detestable.

11. Visto esto, dijo Judá á su nuera Thamar: Mantente viuda en casa de tu padre, hasta que haya crecido mi hijo Sela: y era que temia no muriera tambien éste, como sus hermanos. Fuése ella, y vivió en la casa de su padre.

12. Pasados ya muchos dias, murió la hija de Sué mujer de Judá: el cual despues de los funerales, concluido el duelo, iba un dia con Hiras el Odollamita, mayoral del ganado, al esquileo de sus ovejas á Thamnas.

13. Y avisaron á Thamar de que su suegro iba á Thamnas, al esquileo de las ovejas.

14. La cual depuesto el traje de viuda, tomó un manto *ó mantilla grande* [13]: y mudando de traje, sentóse en la encrucijada del camino que va á Tamnas: porque veia que Sela habia ya crecido, y no se lo habian dado por marido.

15. Judá, luego que la vió, sospechó que era una mujer pública: porque se habia cubierto el rostro para no ser conocida.

16. Y acercándose á ella, dijo: Déjame que cohabite contigo: no sabiendo que fuese su nuera. La cual le respondió: ¿Qué me darás por hacer tu gusto?

17. Te enviaré, dijo Judá, un cabrito de mi ganado. Á lo que contestó Thamar: Permitiré lo que tú quieres, con tal que me des una prenda, hasta enviar lo que prometes.

18. Á lo cual dijo Judá: ¿Qué prenda quieres? Ese anillo *ó*

[1] Respuesta misteriosa: pues, siendo Joseph tan admirable figura de Jesu-Christo, representaba el amor del Hijo de Dios enviado de su Padre á buscar y salvar á los descarriados hijos de Adam.

[2] Habia en los campos varios pozos, que servian para abrevar los ganados: aquí se habla de un pozo seco, ó sin uso.

[3] *Cap. XLII, v.* 22.

[4] Que venian de compañía con los otros.

[5] Esto es, unos ciento y cincuenta y siete reales de vellon.—Véase *Siclo.*

[6] *Sap. X, v.* 13.

[7] Los teólogos llaman *limbo* á este lugar; aunque tambien es llamado *infierno, y seno de Abraham* por algunos Padres de la Iglesia; pues entendian por *infierno* el lugar donde estaban detenidas las almas de los justos, antes de la venida de Jesu-Christo. En estas palabras de Jacob se descubre la fe de la inmortalidad del alma, y de la reunion de todos los justos en otra vida venidera; pues de otro modo no podia decir Jacob que iria á reunirse con Joseph, que creia comido de una fiera.—Véase *Sepulcro.—Seno de Abraham.*

[8] Interrumpe Moysés la historia de Joseph para dar la genealogía de Judá; porque de éste, por via de Thamar, habia de nacer el Mesías: siendo de notar que quiso Dios que en la genealogía de Jesu-Christo se hiciese mencion solamente de Thamar, Rahab, Ruth, y Bersabée, las tres pecadoras, y dos de ellas del pueblo gentil, para confundir la soberbia de los hombres, y hacer ver que el misterio de la Redencion fué obra toda de la misericordia de Dios; y para alentar al mismo tiempo á los Gentiles.

[9] I. *Paral. II, v.* 3.

[10] *Núm. XXVI, v.* 19.

[11] *Núm. XXVI, v.* 19.

[12] El primer hijo tomaba el nombre, y tenia los derechos de primogénito del hermano de su padre, que habia muerto sin hijos: los otros se cree llevaban ya el nombre de su padre natural.—La costumbre de casarse la viuda sin hijos con el hermano de su difunto marido, pasó despues á ser ley.—*Deut. XXV, v.* 15.—*S. Matth. XXII, v.* 24.—Véase *Genealogía.—Matrimonio.*

[13] Un velo ó mantilla larga, de fino y delicado lienzo, de que usaban las señoras.—Véase *Isaías III, v.* 23.





NOÉ ENVIA UNA PALOMA Á LA TIERRA



sello tuyo, respondió, y el brazalete, y el baston que tienes en la mano. Quedó pues entonces mismo embarazada la mujer,

19. Y levantándose se retiró: y dejado el traje que habia tomado, vistióse otra vez de viuda.

20. Judá despues envió el cabrito por mano de su pastor el Odollamita, para recobrar las prendas que habia dado á la mujer: el cual como no la hallase,

21. Preguntó á las gentes vecinas: ¿Dónde está la mujer que solia ponerse en la encrucijada? Respondiéronle todos: Aquí no ha habido ramera alguna.

22. Volvió pues á Judá, y le dijo: No la he hallado; y aun toda la gente de aquel lugar me ha asegurado que jamás habian visto allí mujer pública.

23. Dijo Judá: Quédese en hora buena con lo que tiene, á lo menos no podrá acusarnos de mentira: yo he remitido el cabrito que prometí, y tú no la has hallado.

24. Pero hé aquí que al cabo de tres meses avisaron á Judá, diciendo: Tu nuera Thamar ha pecado; pues se va observando que está embarazada: y dijo Judá: Sacadla fuera, para que sea *públicamente* quemada [1].

25. La cual mientras era conducida al suplicio, envió un recado á su suegro, diciendo: Del varon de quien son estas prendas, he yo concebido: mira bien cuyo es ese anillo, y ese brazalete, y ese baston.

26. Judá, reconocidas las prendas, dijo: Menos culpa tiene ella que yo: puesto que yo no la entregué por esposa á Sela hijo mio. Pero nunca mas tuvo Judá trato carnal con ella.

27. Sobreviniendo despues el parto, se vió que llevaba dos gemelos en el vientre: y en el acto mismo de salir á luz los niños, uno de ellos sacó la mano, en la cual la partera ató un hilo encarnado, diciendo:

28. Este saldrá el primero.

29. Mas como él retirase la mano, salió el otro: y dijo entonces la mujer: ¿Cómo es que se ha roto por tu causa la piel *ó membrana?* Y por este motivo llamó su nombre Phares [2].

30. Despues salió su hermano, en cuya mano estaba el hilo encarnado: al cual llamó Zara [3].

CAPÍTULO XXXIX

Joseph, por defender su castidad, es calumniado y oprimido. Puesto en la cárcel, se granjea la confianza del alcaide.

1. Joseph pues, *como queda dicho,* fué conducido á Egypto, y le compró Putiphar, Egypcio, eunuco [4] de Pharaon, y general de sus tropas, de mano de los Ismaelitas, que le habian llevado.

2. Y el Señor le asistió; y era hombre á quien todo cuanto hacia le salia felizmente: y habitaba en la casa de su amo;

3. El cual conocia muy bien que el Señor estaba con Joseph, y que le favorecia y bendecia en todas sus acciones.

4. Así Joseph halló gracia en los ojos de su amo, al cual servia *con esmero;* y puesto por él á la frente de todo, gobernaba la casa confiada á su cuidado, y todos los bienes que se le habian entregado.

5. Y el Señor derramó la bendicion sobre la casa del Egypcio por amor de Joseph, y multiplicó toda su hacienda tanto en la ciudad como en la campaña:

6. De suerte que *el amo* no tenia otro cuidado, que el de ponerse á la mesa para comer. Á mas de esto Joseph era de rostro hermoso, y de gallarda presencia.

7. Por lo que al cabo de muchos dias, puso su señora los ojos en él, y le dijo: Duerme conmigo.

8. El cual no queriendo de ninguna manera consentir en tal maldad, le contestó: Tú ves que mi señor, habiéndome confiado todas las cosas, no sabe lo que tiene en su casa:

9. No hay cosa chica ni grande que no esté á mi disposicion, ó que no me haya entregado, á excepcion de tí, que eres su mujer: pues ¿como puedo yo cometer esa maldad, y pecar contra mi Dios?

10. Todos los dias continuaba la mujer molestando del mismo modo al jóven, rehusando siempre éste el adulterio.

11. Pero aconteció que un dia, entrando Joseph en casa, se puso á despachar ciertos negocios á solas;

12. Y ella habiéndole asido de la orla de su capa, le dijo *tambien:* Duerme conmigo. Entonces Joseph, dejándole la capa en las manos, huyó [5], y salióse fuera de casa.

13. Viéndose la mujer con la capa en las manos, y que habia sido despreciada,

14. Llamó á sus domésticos, y díjoles: Ved *lo que ha hecho mi marido:* nos ha metido en casa este mozo hebreo, para insultarnos: ha entrado donde yo estaba, para deshonrarme: mas habiendo yo levantado el grito,

15. Y oido él mis voces, ha dejado la capa de que yo le así, y escapádose fuera.

16. En prueba pues de su fidelidad, cuando el marido volvió á casa, le mostró la capa con que se habia quedado,

17. Y le dijo: Ese siervo hebreo, que tu trajiste, entró donde yo estaba, con el fin de forzarme:

18. Mas como me oyó gritar soltó la capa que yo tenia asida, y huyóse afuera.

19 El amo oidas tales cosas, y demasiadamente crédulo á las palabras de su mujer, enojóse sobremanera:

20. Y mandó meter á Joseph en la cárcel, en que se guardaban los reos de delitos contra el [6] Rey, y allí estaba encerrado.

21. Pero el Señor asistió á Joseph, y compadecido de él, le hizo grato á los ojos del alcaide [7] de la cárcel.

22. El cual entregó á su cuidado todos los presos que estaban allí encerrados: y no se hacia cosa que no fuese por su órden.

23. Ni el alcaide tenia cuenta de nada, fiándose de Joseph en todo: porque el Señor le asistia, y dirigia todas sus acciones.

CAPÍTULO XL

Joseph interpreta con acierto los sueños de dos ministros de Pharaon que estaban en la cárcel [8].

1. Sucedió despues, que dos eunucos, el copero mayor, y el principal panadero del rey de Egypto [9], ofendieron á su señor.

2. Y encolerizado contra ellos Pharaon (pues el uno era jefe de los coperos, y el otro de los panaderos)

3. Los mandó meter en la cárcel del comandante general de las tropas, en la cual estaba tambien preso Joseph.

4. Pero el alcaide de la cárcel los entregó á Joseph, el cual asimismo los servia. Habia ya pasado algun tiempo que estaban presos,

5. Cuando tuvieron ambos en una misma noche un sueño adaptado al estado *ó suerte* de cada uno.

6. Entrando por la mañana Joseph á visitarlos, y viéndolos caritristes,

7. Les preguntó: ¿Por qué causa está hoy vuestro semblante mas triste que otros dias?

8. Respondieron ellos: Hemos tenido un sueño, y no hay quien nos lo interprete. Y díjoles Joseph: Pues qué ¿no es

[1] Los Patriarcas tenian una autoridad como soberana, y eran jueces en su familia. La ley dispuso despues que las adúlteras fuesen apedreadas.—Véase *Matrimonio.*

[2] Que significa: *Division.*

[3] Esto es, *El naciente,* ú *oriente. Matth. I, v.* 3.

[4] Véase *Eunuco.*

[5] Sobre estas palabras dice San Agustin *(Serm. CCL): Aprende en los peligros de impureza á huir, si quieres obtener la victoria;* y compara el Santo la virtud de la castidad al martirio.

[6] Otros traducen: *Los presos del Rey.*

[7] Este alcaide, ó príncipe de la cárcel, era, segun muchos Expositores, y conforme al texto hebreo y al samaritano, el mismo Putiphar, que con el tiempo llegó á conocer la inocencia de Joseph; aunque no tuvo valor de volverle la libertad, por respetos á su mujer.—Véase *Calmet.—Psalm. CIV, v.* 18.

[8] Año del MUNDO 2287: antes de JESU-CHRISTO 1717.

[9] La palabra hebrea פאה se interpreta *Panadero, Cocinero,* ó *Repostero,* etc.: pues tenia la superintendencia de todo lo que se habia de servir en la mesa del Rey, tocante á viandas, pastas, dulces, etc.



cosa propia de Dios la interpretacion[1]? referidme lo que habeis visto.

9. El copero mayor contó el primero su sueño *de esta manera:* Veia delante de mí una vid,

10. Que tenia tres sarmientos, crecer insensiblemente hasta echar botones, y despues de salir las flores, madurar las uvas;

11. Y la copa de Pharaon en mi mano. Cogí entonces las uvas, y exprimílas en la copa que tenia en la mano, y serví con ella á Pharaon.

12. Respondió Joseph: Esta es la interpretacion del sueño: Los tres sarmientos, significan tres dias que aun faltan:

13. Despues de los cuales Pharaon se acordará de tu ministerio, y te restablecerá en tu primer puesto: y le servirás la copa conforme á tu oficio como solias hacerlo antes.

14. Solo te pido que te acuerdes de mí, en el tiempo de tu prosperidad y me tengas compasion, sugiriendo á Pharaon que me saque de esta cárcel:

15. Porque furtivamente fuí arrebatado de la tierra de los Hebreos; y aquí, siendo inocente fuí metido en esta cárcel.

16. Viendo el jefe de los panaderos que habia descifrado el sueño sábiamente, dijo: Yo tambien he tenido un sueño, en que me parecia llevar sobre mi cabeza tres canastillos de harina:

17. Y en este canastillo de encima, habia toda especie de viandas hechas por arte de pastelería, y las aves comian de él.

18. Respondió Joseph: Esta es la interpretacion del sueño: Los tres canastillos, son tres dias que aun te restan:

19. Al cabo de los cuales Pharaon te cortará la cabeza, y te colgará en una cruz, y las aves despedazarán tus carnes.

20. *En efecto,* tres dias despues se celebraba el cumpleaños de Pharaon: el cual haciendo un gran convite á sus cortesanos, se acordó en la mesa del copero mayor, y del *maestresala ó* jefe de los panaderos.

21. Y al primero le restituyó á su oficio de servirle la copa:

22. Y al otro le colgó en un patíbulo: de manera que se acreditó ser verdadera la exposicion del intérprete.

23. Con todo, el copero mayor vuelto á su prosperidad, echó en olvido á su intérprete.

CAPÍLULO XLI

Joseph interpreta unos sueños de Pharaon: el cual le hace gobernador supremo de todo el Egypto; y le casa con Aseneth, de la cual tiene sus dos hijos Manassés y Ephraim [2].

1. Dos años despues tuvo Pharaon un sueño. Parecíale estar en la ribera del rio *Nilo,*

2. Del cual subian siete vacas gallardas y por extremo gordas: y se ponian á pacer en aquellos lugares lagunosos.

3. Salian tambien del rio otras siete, feas, y consumidas de flaqueza: que pacian en la orilla misma del rio en donde estaba la yerba[3]:

4. Y se tragaron á aquellas *siete,* cuya hermosura y lozanía de cuerpos era maravillosa. Despierto Pharaon,

5. Volvió á dormirse, y tuvo otro sueño: siete espigas brotaban de una misma caña, llenas, y hermosas:

6. Otras tantas nacian tambien *de otra,* menudas y quemadas del viento abrasador[4],

7. Las cuales devoraban toda la lozanía de aquellas primeras. Despertando Pharaon despues de haber descansado,

8. Siendo ya de dia, despavorido, mandó llamar á todos los adivinos de Egypto, y á los sabios todos: y estando juntos les contó el sueño, y no habia quien le interpretase.

9. Entonces por fin acordándose *de Joseph* el copero mayor, dijo *al Rey:* Confieso mi pecado:

10. Enojado el Rey contra sus siervos, mandó echarnos á mí y al panadero mayor en la cárcel del comandante de las tropas:

11. Donde en una misma noche tuvimos cada uno de los dos un sueño, presagio de lo que nos habia de suceder.

12. Hallábase allí un jóven hebreo, criado del mismo comandante de las tropas: y habiéndole contado los sueños,

13. Oimos de él todo lo que despues confirmó el suceso: porque yo fuí restituido á mi empleo, y el otro colgado en una cruz.

14. Al punto por órden del Rey, sacando á Joseph de la cárcel, le cortaron el pelo: y habiéndole mudado el vestido, se lo presentaron [5].

15. Díjole Pharaon: He tenido unos sueños, y no hay quien acierte á explicarlos: he oido de tí que tienes gran luz para interpretarlos.

16. Contestó Joseph: No seré yo, sino Dios, quien responderá favorablemente á Pharaon [6].

17. Refirió pues Pharaon lo que habia visto: Parecíame, *dijo,* que estaba sobre la ribera del rio,

18. Y que subian *de la orilla* de él siete vacas, hermosísimas, y en extremo gordas: las cuales en los pastos de la laguna despuntaban la yerba verde [7]:

19. Cuando hé aquí, que salian tras ellas otras siete tan feas y en tanto grado macilentas, que nunca las ví tales en tierra de Egypto:

20. Las cuales, despues de haber devorado y consumido á las primeras,

21. Ningun indicio dieron de hartura: sino que *al contrario* se paraban yertas con la misma flaqueza y morriña de antes. Desperté despues, pero vencido otra vez del sueño,

22. Ví en sueños *tambien* cómo brotaban de una sola caña siete espigas llenas, y hermosísimas.

23. Al mismo tiempo, nacian de otra caña otras siete delgadas, y requemadas del viento abrasador:

24. Las cuales se tragaron á las primeras con toda su lozanía. He referido á los adivinos el sueño, y no hay quien me le declare.

25. Respondió Joseph: Los dos sueños del Rey significan una misma cosa: lo que Dios ha de hacer, lo ha mostrado á Pharaon.

26. Las siete vacas hermosas, y las siete espigas llenas, siete años son de abundancia: y contienen una misma significacion del sueño.

27. Tambien las siete vacas flacas y extenuadas, que salieron en pos de aquellas, y las siete espigas delgadas, y quemadas del viento abrasador, son siete años de hambre que han de venir.

28. Los que se cumplirán con este órden:

29. Vendrán primeramente siete años de gran fertilidad en toda la tierra de Egypto:

30. Á los cuales sucederán otros siete años de tanta esterilidad, que hará olvidar toda la anterior abundancia: por cuanto la hambre ha de asolar toda la tierra,

31. Y la extrema carestía se absorberá la extraordinaria abundancia.

32. En órden al segundo sueño que has tenido de la misma significacion, denota la certidumbre de que la palabra de Dios tendrá efecto, y se cumplirá cuanto antes.

33. Ahora pues elija el Rey un varon sabio y activo, y déle autoridad en *toda* la tierra de Egypto:

34. El cual establezca intendentes en todas las provincias, y haga recoger en los graneros la quinta parte de los frutos durante los siete años de fertilidad,

35. Que ya van á comenzar: y enciérrese todo el grano á disposicion de Pharaon, y guárdese en las ciudades:

[1] En la Escritura hay ejemplos de sueños enviados por Dios. *Dan. IV, v.* 5. Pero así como son muy raros, es igualmente muy difícil discernirlos de los sueños vanos, ó causados por el demonio; y así lo mas seguro, en general, es no parar la atencion en sueños.—Véase *Adivinos.*

[2] Año del MUNDO 2289: antes de JESU-CHRISTO 1715.

[3] De las primeras vacas se dice que iban á pacer en lugares pantanosos; porque la inundacion del rio Nilo, á la cual debe el Egipto su fertilidad, habia sido copiosa. Al contrario, las otras siete que pastaban en la misma orilla del rio, daban á entender que este no habia inundado los campos vecinos; y de consiguiente indicaban la esterilidad.—Véase *Parábola.—Figura.*

[4] O abrasadas del bochorno, ó del *solano.* Otros traducen: *Picadas de tizon.*

[5] *Ps. CIV, v.* 20.

[6] Manifiesta Joseph que solamente de Dios puede venir á los hombres el conocimiento de lo venidero.

[7] Puede traducirse: *Pastaban la yerba verde en los marjales.*

36. Y esté preparado para la venidera hambre de siete años, que ha de afligir al Egypto, y con eso no se asolará el país por la carestía.

37. Pareció bien el consejo á Pharaon, y á todos sus ministros;

38. Y les dijo: ¿Por ventura podremos hallar un varon como éste, tan lleno del espíritu de Dios?

39. Dijo pues á Joseph: Ya que Dios te ha manifestado todas las cosas que acabas de decir, ¿podré yo acaso encontrar otro mas sabio ó igual á tí?

40. Tú tendrás el gobierno de mi casa, y al imperio de tu voz obedecerá el pueblo todo: no tendré yo sobre tí mas precedencia que la del solio real [1].

41. Añadió Pharaon á Joseph: Mira que te hago virey de toda la tierra de Egypto.

42. Y *luego* se quitó el anillo del dedo, y se le puso á Joseph: y le vistió de una ropa *talar* de lino finísimo, y le puso al rededor del cuello un collar de oro.

43. É hízole subir en su segunda carroza, gritando un heraldo *ó rey de armas*, que todos hincasen delante de él la rodilla, y supiesen que estaba constituido gobernador de toda la tierra de Egypto:

44. Dijo aun mas el rey á Joseph: Yo soy Pharaon: sin tu órden ninguno ha de mover pié ni mano en toda la tierra de Egypto:

45. Mudóle tambien el nombre, llamándole en lengua Egypciaca, Salvador del mundo. Y dióle por mujer á Ascneth, hija de Putiphare, sacerdote de Heliópoli. Despues de esto salió Joseph á visitar la tierra de Egypto.

46. (Treinta años tenia cuando fué presentado á Pharaon) y dió la vuelta por todas las provincias de Egypto.

47. Vino pues la fertilidad de los siete años: y reducidas las mieses á gavillas, fueron recogidas en los graneros de Egypto.

48. Y en cada ciudad fué depositada la grande abundancia de grano *de sus contornos:*

49. Y fué tanta la copia que hubo de trigo, que igualaba á las arenas del mar, y excedia á toda medida.

50. Antes que viniese la carestía, le nacieron á Joseph dos hijos, que le parió Aseneth hija de Putiphare, sacerdote de Heliópoli [2].

51. Y al primogénito puso por nombre Manassés [3], diciendo: Dios me ha hecho olvidar de todos mis trabajos, y de la casa de mi padre.

52. Al segundo puso por nombre Ephraim [4], diciendo: Dios me ha prosperado en la tierra donde entré pobre *y esclavo*.

53. Pasados en fin los siete años que hubo de abundancia en Egypto:

54. Comenzaron á venir los siete años de carestía, que habia profetizado Joseph y la hambre afligió á todo el mundo [5], mas en toda la tierra de Egypto habia pan.

55. Pero cuando los Egypcios sintieron la hambre, clamó el pueblo á Pharaon pidiendo víveres. Á los cuales él respondió: Acudid á Joseph, y haced cuanto él os dijere.

56. Creciendo pues la hambre cada dia en toda la tierra, abrió Joseph todos los graneros, y empezó á vender los granos á los Egypcios: porque tambien á ellos les habia ya alcanzado la hambre.

57. Y venian á Egypto todas las provincias *vecinas*, para comprar víveres, y aliviar la pena de la carestía.

CAPÍTULO XLII

Los hermanos de Joseph acuden á Egypto á comprar trigo. Cómo los trató Joseph, á cuyos piés se arrodillaron. Queda Simeon en la cárcel, y logran los demás volver á su país, con la condicion de traer á Benjamin [6].

1. Y oyendo Jacob que se vendian víveres en Egypto, dijo á sus hijos: ¿Por qué os estais sin hacer ninguna diligencia [7]?

2. He oido que se vende trigo en Egypto: bajad allá, y compradnos lo necesario, para que podamos vivir, y no muramos de hambre.

3. Bajando pues diez hermanos de Joseph, á comprar granos en Egypto,

4. Retenido en casa Benjamin por Jacob, que dijo á sus hermanos: No sea que le suceda en el camino algun desastre;

5. Entraron en la tierra de Egypto con otras gentes que iban *tambien* á comprar. Porque se sentia el hambre en la tierra de Chanaan.

6. Y en la tierra de Egypto mandaba Joseph, y á su arbitrio se vendian los granos á los pueblos. Pues como sus hermanos le hubiesen adorado,

7. Y Joseph conocídolos á ellos, hablándoles con alguna aspereza como á extraños, les preguntó: ¿De dónde venís vosotros? De la tierra de Chanaan, respondieron, á comprar lo necesario para el sustento.

8. Y aunque conoció Joseph á sus hermanos, no fué conocido de ellos.

9. Entonces acordándose de los sueños, que habia tenido en otro tiempo, les dijo: Vosotros sois espías que habeis venido á reconocer los parajes menos fortificados de la tierra.

10. Señor, no es así, respondieron ellos; sino que tus siervos han venido á comprar qué comer.

11. Todos somos hijos de un mismo padre: venimos de paz: ni tus siervos maquinan mal alguno.

12. Joseph les respondió: No: antes muy al contrario, vosotros habeis venido á observar los lugares indefensos de este país.

13. Mas ellos dijeron: Somos, nosotros siervos tuyos, doce hermanos, hijos de un mismo padre, en la tierra de Chanaan: el mas chico queda con nuestro padre, el otro ya no existe.

14. Ahora me confirmo, dijo Joseph, en lo que tengo dicho: Espías sois.

15. Desde luego voy á probar si decís la verdad: por vida de Pharaon, que no saldreis de aquí, hasta tanto que comparezca ese vuestro hermano mas chico.

16. Enviad uno de vosotros que le traiga: y vosotros entre tanto quedareis presos, mientras se averigua si son falsas ó verdaderas las cosas que habeis dicho: cuando no, por vida de Pharaon que espías sois.

17. En consecuencia los metió en la cárcel por tres dias.

18. Pero al tercero sacándolos de ella, dijo: Haced lo que os he dicho, y quedareis con vida; porque yo temo á Dios.

19. Si sois gente de paz, quede atado en la cárcel un hermano vuestro: y vosotros id á llevar á vuestras casas los granos que habeis comprado,

20. Y traedme á vuestro hermano el menor, para que yo pueda certificarme de vuestros dichos, y vosotros no seais condenados á muerte. Hiciéronlo como él decia [8];

21. Y conversaban entre sí, diciendo: Justamente padecemos lo que padecemos [9], por haber pecado contra nuestro hermano, y porque al ver las angustias de su alma, cuando nos rogaba que tuviésemos compasion de él, nosotros no le escuchamos: por esto nos ha sobrevenido esta tribulacion.

22. Uno de ellos, Ruben, dijo: ¿Por ventura no os dije yo entonces: No cometais ese crímen contra el muchacho; y no hicisteis caso? Mirad como *Dios* nos demanda su sangre [10].

23. No sabian ellos, que Joseph los entendia: pues les hablaba por intérprete.

24. Y se retiró por un poco de tiempo, y lloró: y habiendo vuelto les habló *otra vez*.

25. É hizo prender á Simeon, y atarle en presencia de ellos; y mandó á los ministros que les llenasen de trigo los

[1] *Ps. CIV, v.* 21.—I. *Mac. II, v.* 53.—*Act. VII, v.* 10.
[2] *Cap. XLVI, v.* 20.—*XLVIII, v.* 5.
[3] Esto es, *El que hace olvidar:* de la raiz נשה, *olvidar*.
[4] אפרים esto es: *Abundancia, ó El que crece:* de פרה, *fructificar*.
[5] Véase *Mundo*.
[6] Año del MUNDO 2297: antes de JESU-CHRISTO 1707.

[7] *Martini* siguiendo el texto hebreo traduce: *Per ché state à guardarvi in viso? Por qué os estais así, mirándoos unos á otros?*
[8] *Cap. XLIII, v.* 5.
[9] Observa San Gregorio *que la pena abre los ojos que la culpa habia cerrado*. Habian pasado ya unos veinte y tres años de haber sido vendido Joseph.
[10] *Cap. XXXVII, v.* 22.

costales, y el dinero de cada uno lo metiesen dentro de los sacos, dándoles además víveres para el camino: los cuales así lo hicieron.

26. Con esto, cargando ellos el grano en sus jumentos, marcharon.

27. En la posada, abriendo uno de ellos el costal para dar un pienso al jumento, visto el dinero en la boca del saco,

28. Dijo á sus hermanos: Me han vuelto el dinero: vedle aquí en el saco. Ellos atónitos y sobresaltados, se dijeron unos á otros: ¿Qué es esto que ha hecho Dios con nosotros?

29. Llegaron en fin á su padre Jacob, en el país de Chanaan, y le contaron todo lo acontecido, diciendo:

30. El señor de aquella tierra nos habló con aspereza, y pensó que íbamos á espiar el país.

31. Nosotros le respondimos: Somos gente de paz, ni maquinamos asechanza alguna.

32. Doce hermanos fuimos hijos de un mismo padre: uno ya no existe, y el mas pequeño está con nuestro padre en tierra de Chanaan.

33. Díjonos él: De este modo averiguaré si sois gente de paz: dejad en mi poder un hermano vuestro, y tomad los víveres que necesiteis para vuestras familias, é idos,

34. Y traedme á vuestro hermano el mas pequeño, á fin de que yo conozca que no sois espías: y vosotros podais recobrar á este que queda preso: y en adelante tengais facultad de venir á comprar *aquí* lo que quisiereis.

35. Dicho esto, al vaciar los granos, todos hallaron atado el dinero en la boca de los costales: y todos á una quedaron asombrados [1].

36. Díjoles entonces su padre Jacob: Vosotros me habeis dejado sin hijos. Joseph ya no existe: Simeon está en cadenas; y quereis *aun* quitarme á Benjamin: todos estos desastres han recaido sobre mí.

37. Respondióle Ruben: Quita la vida á mis dos hijos, si yo no te le volviere: entrégamele á mí, que yo te le restituiré.

38. Pero Jacob replicó: No irá mi hijo con vosotros: su hermano murió, y ha quedado solo éste: si le acaeciere algun desastre en el país á donde vais, precipitareis con la pesadumbre mis canas en el sepulcro.

CAPÍTULO XLIII

Vuelven los hermanos de Joseph á Egypto con Benjamin. Recíbelos Joseph con mucha afabilidad, y les da un banquete [2].

1. Entre tanto la hambre afligia cruelmente la tierra toda.

2. Y consumidos los víveres traidos de Egypto, Jacob dijo á sus hijos: Volved á comprarnos algunos víveres.

3. Respondió Judá: Aquel señor *que manda allí*, nos intimó con protesta de juramento, diciendo: No vereis mi cara, si no traeis con vosotros á vuestro hermano menor.

4. En este supuesto, si quieres enviarle con nosotros, marcharemos juntos, y te traeremos lo necesario:

5. Pero si no te determinas á enviarle, no iremos; porque el señor aquel, como tantas veces hemos dicho, nos declaró con palabras formales que no esperásemos ver su cara, sin llevar nuestro hermano mas mozo [3].

6. Díjoles Israél: Para desdicha mia le hicisteis saber que todavía teniais otro hermano.

7. Mas ellos respondieron: Examinónos aquel señor punto por punto acerca de nuestra familia: si el padre vivia; si teniamos otro hermano; y nosotros le respondimos consiguientemente segun el interrogatorio que nos hizo. ¿De dónde podiamos saber que nos hubiese de decir: Traedme con vosotros á vuestro hermano?

8. Judá dijo tambien á su padre: Envia conmigo al chico [4], para que podamos ponernos *luego* en camino, y conservar la vida, y no perezcamos nosotros y nuestros niños.

9. Yo respondo del muchacho: pídeme á mí cuenta de él: si no te le volviere á traer, y pusiere en tus manos, consiento en que jamás me perdones ese pecado [5].

10. Si no fuera por esta demora, estariamos ya otra vez de vuelta.

11. Al fin Israél su padre les dijo: Si así es preciso, haced lo que quisiereis. Tomad en vuestras vasijas de los frutos mas exquisitos de esta tierra, para ofrecer presentes á aquel señor: un poco de resina *ó bálsamo*, y de miel, y de estoraque, y de lágrimas de mirra, y de terebinto, y almendras.

12. Llevad tambien doblada cantidad de dinero, y devolved aquel otro que hallasteis en los sacos; no sea que haya sucedido eso por equivocacion.

13. En fin, llevaos á vuestro hermano, é id á aquel señor.

14. Ojalá el Dios mio todopoderoso os le depare propicio: y deje volver con vosotros á vuestro hermano que tiene *allí* preso, y á este *mi* Benjamin. Y entre tanto yo quedaré como huérfano sin hijos [6].

15. Tomaron pues estos los regalos, y doble dinero, y á Benjamin: y bajaron á Egypto, y se presentaron á Joseph.

16. El cual luego que los vió, y á Benjamin con ellos, dió esta órden á su mayordomo: Mete á esos hombres en mi casa, y degüella víctimas [7], y dispon un convite, porque á medio dia han de comer conmigo.

17. El mayordomo ejecutó lo que se le habia mandado, y los hizo entrar en casa.

18. Ellos con eso atemorizados, se decian uno al otro: Por el dinero, que nos hallamos la otra vez en nuestros costales, nos meten aquí, con el fin de hacer caer *mas* sobre nosotros la calumnia, y sujetarnos á esclavitud, y apoderarse de nuestros jumentos.

19. Por lo cual, en la misma puerta, llegándose al mayordomo de la casa,

20. Le dijeron: Suplicámoste, señor, que nos escuches. Ya otra vez hemos venido á comprar granos [8]:

21. Y despues de comprados, así que llegamos al meson, abrimos nuestros costales, y encontramos el dinero en la boca de los sacos: el cual devolvemos ahora del mismo peso *ó valor* [9].

22. Además de este traemos otro, para comprar lo que necesitamos: no hemos podido saber quién le metió en nuestras bolsas.

23. Á lo que respondió el mayordomo: Estad tranquilos, no teneis que temer: vuestro Dios, y el Dios de vuestro padre, os ha puesto esos tesoros en vuestros sacos: pues el dinero que me disteis, lo tengo ya abonado, *y me doy por satisfecho.* Dicho esto, les presentó *libre* á Simeon.

24. Y despues de introducidos en casa, les trajo agua con que lavaron sus piés, y dispuso que se diese pienso á los jumentos.

25. Ellos por su parte disponian los presentes para cuando entrase Joseph al medio dia; porque habian oido que tenian que comer allí.

26. Entró pues Joseph en su casa, y le ofrecieron los presentes, teniéndolos en sus manos: y le adoraron postrados en tierra.

27. Pero él, resaludándolos con afabilidad, les preguntó: ¿Goza de salud vuestro anciano padre, de quien me hablasteis? ¿Vive todavía?

28. Á lo que respondieron: Salud goza vuestro siervo, nuestro padre: aun vive. Y *otra vez* inclinados le adoraron.

29. *En esto*, alzando Joseph los ojos, vió á Benjamin, su hermano uterino, y dijo: ¿Es ese vuestro hermano el peque-

[1] Ya habian hallado antes en un meson esa novedad *(cap. XLIII, v. 21)*: pero querian disimularlo, conociendo que Jacob les increparia el no haber vuelto ya el dinero al que les vendió el trigo.

[2] Año del MUNDO 2298: antes de JESU-CHRISTO 1706.

[3] *Cap. XLII, v.* 20.

[4] Los Hebreos daban el nombre de *chico*, ó muchacho, al hijo menor, sin atender á la edad. Benjamin tenia ya veinte y cuatro años.—Véase *Muchacho.*

[5] *Cap. XLIV, v.* 32.

[6] Puede traducirse: *Mientras tanto yo quedaré como quien pierde á todos sus hijos.*

[7] Dábase tambien este nombre á los animales que se degollaban para las comidas domésticas; porque tampoco los Egypcios comian la sangre de los animales.—Véase *Sangre.*

[8] *Cap. XLII, v.* 3.

[9] Pesábase entonces el dinero, y poníase en determinada cantidad en unas bolsas. *Agéo I, v.* 6. Aun ahora entre los Turcos se cuenta por bolsas.—Véase *Monedas.*





CHAM MALDECIDO POR NOÉ

ño, de quien me hablasteis? É inmediatamente añadió: Dios te dé su gracia, hijo mio, *y te bendiga.*

30. Y retiróse á toda prisa, porque se le conmovieron las entrañas á causa de su hermano, y se le saltaban las lágrimas; y entrando en su gabinete, prorumpió en llanto.

31. Y saliendo fuera otra vez, despues de haberse lavado la cara, se reprimió, y dijo *á sus criados*: Traednos de comer.

32. Puestas pues separadamente las mesas, una para Joseph, otra para sus hermanos, y la tercera para los Egypcios tambien convidados (pues no es lícito á los Egypcios comer con los Hebreos, y tienen por profano semejante banquete [1]),

33. Se sentaron en presencia de Joseph, *primero* el primogénito segun su mayoría, y *últimamente* el mas pequeño segun su edad. Y estaban en extremo maravillados,

34. Al ver que de las porciones que habian recibido de él cupo la mayor á Benjamin; por manera que era cinco veces mayor que la de los otros. Y bebieron, y alegráronse en su compañía.

CAPITULO XLIV

Joseph manda que escondan su copa en el saco de Benjamin; y lo sucedido con este motivo.

1. Y dió Joseph esta órden á su mayordomo, diciéndole: Llénales de trigo los costales, hasta que no quepa mas, y pon el dinero de cada uno en la boca del saco.

2. Pon además mi copa *ó vaso* de plata, en la boca del costal del mas mozo [2], junto con el dinero que ha dado por el trigo. Y ejecutóse así.

3. Al romper el dia, fueron despachados con sus jumentos.

4. Ya habian salido de la ciudad, y caminado algun trecho, cuando Joseph llamando al mayordomo: Marcha, le dijo, ve corriendo en seguimiento de ellos: y alcanzados que sean, diles: ¿Cómo habeis vuelto mal por bien?

5. La copa que habeis hurtado, es aquella misma en que mi amo bebe, y de que suele servirse para adivinar [3], *y para saber ahora lo que sois.* Os habeis portado pésimamente.

6. El mayordomo ejecutó puntualmente la órden. Y habiéndolos alcanzado, se lo repitió palabra por palabra.

7. Mas ellos respondieron: ¿Por qué habla así mi señor, como si sus siervos hubiesen cometido una tan grande maldad?

8. El dinero que hallamos en la boca de nuestros sacos, te lo volvimos á traer desde la tierra de Chanaan: ¿cómo cabe pues que nosotros hayamos robado oro ni plata de casa de tu amo?

9. Cualquiera de tus siervos, en cuyo poder fuere hallado lo que buscas, muera, y nosotros quedaremos por esclavos del señor nuestro.

10. *Bien está*, respondió el mayordomo: Ejecútese vuestra sentencia. *Pero no:* cualquiera en cuyo poder se hallare, será mi esclavo: y los demás quedareis libres.

11. Con lo que echando á toda prisa los costales en tierra, abrió cada uno el suyo.

12. Y el mayordomo habiéndolos registrado, empezando por el del mayor hasta llegar al del mas mozo, halló la copa en el costal de Benjamin.

13. Pero ellos, rasgando sus vestidos, y cargados otra vez los jumentos, volvieron á la ciudad.

14. Judá el primero, seguido de los hermanos, entró en casa de Joseph (que no se habia movido de ella), y todos á una se postraron en tierra.

15. Díjoles Joseph: ¿Por qué os habeis atrevido á hacer tal cosa? ¿No sabeis que no hay hombre semejante á mí en la ciencia de adivinar?

[1] No es de admirar que los Egipcios huyesen de comer con los extranjeros, sabiendo que estos comian algunos animales, que en Egypto se adoraban como dioses.—Véase *Sacrificio.*

[2] Queria saber Joseph si sus hermanos amaban verdaderamente á Benjamin, hijo tambien de Rachel, como Joseph.

[3] No es creible que Joseph se sirviese de la copa para *adivinar como dijo su mayordomo:* ni esta palabra significa siempre cosa de magia ó encantamiento. Tal vez era la copa con que ofrecia libaciones á Dios.—Véase *Copa de Pharaon.—Adivino.—Cáliz.*

[4] *Cap. XLII*, *v.* 11, 13.

16. Al cual contestó Judá: ¿Qué responderemos á mi señor? ó ¿qué hablaremos, ni de qué modo podremos justificarnos? Dios ha manifestado *la ocasion de castigar* la iniquidad de tus siervos: esclavos somos todos ya de mi señor, tanto nosotros como aquel en cuyo poder se ha encontrado la copa.

17. Respondió Joseph: Líbreme Dios de hacer tal cosa: el que robó mi copa, ese sea mi esclavo: mas vosotros id libres á vuestro padre.

18. Entonces Judá acercándose mas á Joseph, dijo alentadamente: Permite ¡oh señor mio! que tu siervo hable una palabra en tus oidos, y no te enojes contra tu esclavo: porque tú eres despues de Pharaon.

19. Tú, señor mio, la primera vez preguntaste á tus siervos: ¿Teneis padre, ú otro hermano [4]?

20. Y nosotros, mi señor, te respondimos: Tenemos un padre anciano, y un hermano mas pequeño, que le nació en su vejez; cuyo hermano uterino es muerto: y éste solo queda de su madre, por lo que le ama su padre tiernamente.

21. Y dijiste á tus siervos: Traédmele acá, que quiero verle.

22. Mas respondimos á mi señor: No puede el chico dejar á su padre: porque si le deja, le costará al padre la vida.

23. Pues si no viniese vuestro hermano menor con vosotros, nos dijiste tú á tus siervos, no teneis que volver á mi presencia.

24. Con esto habiendo llegado á casa de nuestro padre y siervo tuyo, le contamos todas las cosas que habló mi señor.

25. Y como nuestro padre, *pasado algun tiempo*, nos dijese: Volved á Egypto, y compradnos un poco de trigo,

26. Le respondimos: No podemos ir allá *solos:* si nuestro hermano menor viene con nosotros, iremos juntos: de lo contrario, sin él no tenemos valor para presentarnos ante aquel señor.

27. Á lo que respondió: Vosotros sabeis que he tenido dos hijos de mi esposa *Rachel:*

28. Uno salió de casa, y dijisteis: Una fiera le ha devorado: y hasta ahora no pareció [5].

29. Si os llevais tambien á éste, y le sucede algun azar en el camino, sereis causa de que mis canas desciendan con dolor á la sepultura.

30. Si yo voy pues á casa de tu siervo nuestro padre, y no llevo á este muchacho (de cuya vida está pendiente la del padre)

31. Luego que vea que no vuelve con nosotros, morirá, y tus siervos abrumarán su vejez con tan gran dolor, que le conducirá al sepulcro.

32. Sea yo personalmente tu esclavo, yo que le he recibido á mi cargo, y salí por fiador, habiendo dicho: Si no te le restituyere, seré para siempre reo de pecado contra mi padre.

33. Por tanto yo quedaré por esclavo tuyo, y serviré á mi señor en lugar del muchacho, á fin de que pueda éste volverse con sus hermanos.

34. Porque yo no puedo volver á mi padre sin el muchacho: por no presenciar la extrema afliccion que ha de acabar con él [6].

CAPITULO XLV

Joseph se da á conocer á sus hermanos, á quienes abraza con la mayor ternura. Enterado Pharaon, dispone que se haga venir á Jacob con toda su familia á Egypto. Parten los hermanos de Joseph, llenos de regalos.

1. Ya no podia Joseph contenerse mas en presencia como estaba de mucha gente: por lo que mandó que todos se

[5] *Cap. XXXVII*, *v.* 20, 33.

[6] Este discurso de Judá se tiene por un modelo de la elocuencia mas natural y persuasiva; pero no hemos de leer con menos gusto y respeto aquellos otros lugares que parecen muy sencillos, y de estilo descuidado; pues es en donde comunmente se encierran los mas grandes misterios. El designio de Dios en la Escritura, no es el de halagar nuestra imaginacion, sino el de instruirnos en lo que mas nos interesa. El fondo de ella es la *verdad*, y la *caridad* es su fin.—Véanse las *Máximas para leer con fruto la Sagrada Escritura.*



retirasen, para que ningun extraño asistiese al mútuo reconocimiento.

2. Y luego prorumpió en llantos á voz en grito, que oyeron los Egypcios, y toda la familia de Pharaon.

3. En seguida dijo á sus hermanos: Yo soy Joseph [1]: ¿Y vive todavía mi padre? No podian sus hermanos responderle á causa de su grande terror y espanto.

4. Mas él con semblante apacible: Llegaos á mí, les dijo: Y habiéndose ellos acercado, añadió: Yo soy Joseph vuestro hermano, á quien vendisteis para *ser traido á* Egypto [2].

5. No temais, ni os desconsoleis por haberme vendido para estas regiones [3]: porque por vuestro bien dispuso Dios que viniese yo antes que vosotros á Egypto.

6. Porque dos años ha que comenzó la carestía en el país: y aun restan cinco, en que no habrá siembra, ni siega.

7. Así que el Señor me ha enviado delante á fin de que vosotros os conserveis sobre la tierra, y tengais alimentos para sostener la vida.

8. No he sido enviado acá por designio vuestro, sino por voluntad de Dios; el cual ha hecho que yo sea como padre de Pharaon [4], y dueño de su casa toda, y príncipe en toda la tierra de Egypto.

9. Apresuraos, y volved *luego* á mi padre, y decidle: Esto te envia á decir tu hijo Joseph: Dios me ha hecho *como* señor de toda la tierra de Egypto: ven á mí, no te detengas,

10. Y habitarás en la tierra de Gessen: y estarás cerca de mí, tú y tus hijos, y los hijos de tus hijos, tus ovejas, y ganados mayores, y todo cuanto posees.

11. Y allí te alimentaré (pues faltan todavía cinco años de hambre) para que no perezcais tú, y tu familia, y todo lo que posees.

12. Reparad que vuestros ojos, y los ojos de mi *querido* hermano Benjamin, están viendo que soy yo quien os hablo en persona.

13. Referid á mi padre toda la gloria mia, y todas cuantas cosas habeis visto en Egypto: apresuraos, y conducídmele aquí.

14. Y arrojándose sobre el cuello de su hermano Benjamin, abrazado con él, echó á llorar, llorando éste igualmente sobre su cuello.

15. Besó tambien Joseph á todos sus hermanos, llorando sobre cada uno de ellos; despues de cuyas demostraciones cobraron aliento para conversar con él.

16. Al punto corrió la voz, y se divulgó generalmente esta noticia en el palacio del rey: Han venido los hermanos de Joseph: y holgóse de ello Pharaon y toda su corte.

17. Y así dijo á Joseph que diese á sus hermanos esta órden expresa: Cargad los jumentos y marchad á tierra de Chanaan;

18. Y sacad de allí á vuestro padre, y la parentela, y venid á mí: que os daré todos los bienes del Egypto, para que os alimenteis de lo mejor y mas precioso de la tierra.

19. Ordénales asimismo que lleven carros de la tierra de Egypto para el trasporte de sus niños, y mujeres, y diles: Tomad á vuestro padre, y apresuraos á venir cuanto antes;

20. Sin dejar nada de vuestros ajuares [5]; porque todas las riquezas de Egypto serán vuestras.

21. É hicieron los hijos de Israél así como se les mandó. Y dióles Joseph, segun la órden de Pharaon, carros, y víveres para el camino.

22. Mandó tambien presentar á cada uno dos vestidos; pero á Benjamin le dió cinco muy preciosos, con trescientas monedas de plata.

23. Remitió para su padre igual cantidad de dinero, y de vestidos, á mas de diez asnos cargados de toda especie de preciosidades de Egypto; y otras tantas borricas que llevasen trigo y panes para el camino.

24. Con esto despidió á sus hermanos; y cuando partian, les dijo: No tengais disputas entre vosotros en el camino [6].

25. Ellos subiendo de Egypto, vinieron á la tierra de Chanaan á Jacob su padre.

26. Y diéronle la nueva, diciendo: Vive tu hijo Joseph; y él es el *señor* que manda en toda la tierra de Egypto. Oido esto Jacob, como quien despierta de un profundo letargo, no acababa de creerlos.

27. Ellos para convencerle, le relataban toda la série de lo sucedido. Mas cuando hubo visto los carros, y todo el aparato de las cosas remitidas, revivió su espíritu,

28. Y dijo: Bástame á mí que viva todavía Joseph, el hijo mio. Iré, y le veré antes que me muera.

CAPITULO XLVI

Parte Jacob á Egypto, despues de haberle Dios renovado las promesas. Joseph sale hasta Gessen, donde le recibe con tiernas lágrimas. Encarga á sus hermanos que digan á Pharaon que son pastores de ovejas.

1. Puesto Israel en camino con todos sus haberes, vino al Pozo del Juramento [7], donde despues de inmoladas víctimas al Dios de su padre Isaac,

2. Oyó en una vision de noche *á Dios*, que le llamaba, y decia: Jacob, Jacob: al cual respondió: Aquí me tienes.

3. Díjole Dios: Yo soy el fortísimo Dios de tu padre: no tienes que temer. Desciende á Egypto, que allí te haré cabeza de una nacion grande.

4. Yo iré allá contigo, y seré tu guia cuando vuelvas. Y Joseph cerrará tus ojos, así que mueras.

5. Partió, pues, Jacob del Pozo del Juramento, y sus hijos le llevaron, juntamente con los niños y mujeres, en los carros remitidos por Pharaon para conducir al anciano [8],

6. Y todo cuanto tenia en la tierra de Chanaan. Y llegó á Egypto con toda su descendencia [9],

7. Sus hijos, y nietos, é hijas, y toda la familia entera.

8. Hé aquí los nombres de los hijos de Israél, al entrar él con toda su familia en Egypto [10]. El primogénito Ruben.

9. Hijos de Ruben: Henoch, y Phallú, y Hesron, y Charmí.

10. Hijos de Simeon: Jamuel, y Jamin, y Ahod, y Jachin, y Sohar, y Saul, hijo de la Chananea [11].

11. Hijos de Leví: Gerson y Caath, y Merari [12].

12. Hijos de Judá: Her, y Onan, y Sela, y Phares, y Zara: si bien Her y Onan habian muerto en la tierra de Chanaan. A Phares le nacieron Hesron y Hamul [13].

13. Hijos de Issachar: Thola, y Phua, y Job, y Semrom [14].

14. Hijos de Zabulon: Sared y Elon, y Jahelel.

15. Estos son los hijos de Lia, que los parió en Mesopotamia de Syria, como tambien á Dina, hija suya. Todos sus hijos é hijas eran treinta y tres personas.

16. Hijos de Gad: Sephion, y Haggi, y Suni, y Esebon, y Heri, y Arodi, y Areli.

17. Hijos de Aser: Jamne, y Jesua, y Jessui, y Beria con su hermana Sara [15]. Hijos de Beria: Heber y Melchiel.

18. Estos son los hijos de Zelpha, la *criada* que dió Laban á su hija Lia; y en los cuales dió á Jacob diez y seis personas.

19. Hijos de Rachel, esposa de Jacob: Joseph y Benjamin.

20. Á Joseph le nacieron en tierra de Egypto Manassés y Ephraim, que se los parió Aseneth, hija de Putiphare, sacerdote de Heliópoli [16].

[1] ¡Quién podrá explicar lo que pasaria en el corazon de los hermanos al oir esa voz! ¡Joseph! ¡Oh! y qué bella y expresiva figura de Jesu-Christo, cuando se apareció á los Apóstoles, que le habian abandonado, y les dijo: *Yo soy: no temais. Luc. XXIV.*

[2] *Act. VII, v.* 13.

[3] *Cap. L, v.* 20.

[4] Antiguamente los reyes daban el nombre de *padres suyos* á los principales consejeros. II. *Par. II, v.* 13. *Esther II, v.* 6. Y los emperadores romanos daban el título de *padre* al prefecto del pretorio.

[5] El hebreo puede significar: *dejando todos vuestros ajuares*, etc., dice על־כליכם רצינכם־אל תחס.

[6] A todo atiende la caridad: háceles esta prevencion, para que durante el camino no haya altercados entre ellos sobre quien fué mas ó menos culpable en lo hecho contra Joseph, que luego habia de saber Jacob.

[7] Esto es, á Bersabée. *Cap. XXI, v.* 31.

[8] *Act. VII, v.* 15.

[9] *Jos. XXIV, v.* 4.—*Psalm. CIV, v.* 23.—*Is. LII, v.* 4.

[10] *Exod. I, v.* 2.—*VI, v.* 14.—*Núm. XXVI, v.* 5.—I. *Par. V, v.* 1, 3.

[11] I. *Par. IV, v.* 24.—Véase *Nombre.*

[12] I. *Par. VI, v.* 1.

[13] I. *Par. II, v.* 5, *et IV, v.* 21.

[14] I. *Par. VII, v.* 1.

[15] I. *Par. VII, v.* 30.

[16] *Cap. XLI, v.* 50.—*XLVIII, v.* 5.

21. Hijos de Benjamin: Bela, y Bechol, y Asbel, y Gera, y Naaman, y Echi, y Ros, y Mophim, y Ophim, y Ared [1].
22. Estos son los hijos que parió Rachel á Jacob: entre todos, catorce personas.
23. Hijos de Dan: Husin.
24. Hijos de Nephthalí: Jasiel y Guni, y Jeser, y Sallem.
25. Estos son los hijos de Bala, la cual Laban habia dado á Rachel su hija; que eran tambien hijos de Jacob: todos, siete personas.
26. Todas las almas que entraron en Egypto con Jacob, descendientes del mismo, sin contar las mujeres de sus hijos, fueron sesenta y seis.
27. Los hijos de Joseph que le nacieron en Egypto, eran dos. Con que todas las personas de la casa de Jacob, entradas en Egypto, vinieron á ser setenta [2].
28. Jacob, pues, envió á Judá delante de sí para avisar á Joseph, á fin de que saliese á su encuentro en *la tierra de* Gessen:
29. Á donde despues que Jacob llegó, subió Joseph en su carroza, y fué á encontrar á su padre en este mismo lugar. En viéndole se arrojó sobre su cuello, y *deshaciéndose* en lágrimas, le abrazó.
30. Y dijo el padre á Joseph: Ya moriré contento, porque he visto tu rostro, y te dejo vivo.
31. Dijo luego Joseph á sus hermanos, y á toda la familia de su padre: Voy á dar parte á Pharaon, y le diré: Mis hermanos y la familia de mi padre, que moraban en la tierra de Chanaan, han venido á mí.
32. Ellos son pastores de ovejas, y se ocupan en criar ganados: han conducido consigo sus rebaños, y ganados mayores, y todas las cosas que pudieron adquirir.
33. Ahora bien, cuando él os llamare, y dijere: ¿Cuál es vuestro oficio?
34. Habeis de responder: Nosotros, tus siervos, somos pastores desde nuestra niñez hasta el presente, así como lo fueron nuestros padres. Esto lo direis á fin de poder quedaros en esta tierra de Gessen; porque los Egypcios miran con *cierta* abominacion á todos los pastores de ovejas.

CAPÍTULO XLVII

Joseph presenta su padre, y cinco de sus hermanos á Pharaon, que les da la tierra de Gessen. Se acredita de sabio gobernador del pueblo, y fiel ministro del Rey. Enferma de muerte Jacob, y hace prometer á Joseph que le dará sepultura en la tierra de Chanaan.

1. Fué, pues, Joseph á dar parte á Pharaon, diciéndole: Mi padre y hermanos con sus ovejas y ganados mayores, y cuanto poseen, han venido del país de Chanaan; y están detenidos en la tierra de Gessen.
2. Al mismo tiempo presentó al Rey cinco de sus hermanos, los últimos,
3. Á los cuales preguntó Pharaon: ¿Qué oficio teneis? Y respondieron: Tus siervos somos pastores de ovejas, así nosotros, como nuestros padres.
4. Hemos venido para vivir algun tiempo en tu tierra; porque en el país de Chanaan no hay yerba para los ganados de tus siervos [3]; y va creciendo la hambre; y te pedimos que nos permitas á tus siervos estar en la tierra de Gessen.
5. El Rey dijo á Joseph: Tu padre y tus hermanos han venido á tí:
6. La tierra de Egypto á tu vista *y disposicion* la tienes: dales para habitar el mejor sitio, y sea enhorabuena la tierra de Gessen. Y si conoces que hay entre ellos sugetos capaces, ponlos por mayorales de mis ganados.
7. Despues de esto, introdujo Joseph á su padre y presentóle al Rey. Jacob le saludó deseándole toda suerte de felicidades;
8. Y siendo preguntado por él: ¿Cuántos son los dias de tu vida?
9. Respondió: Los dias de mi peregrinacion son ciento y treinta años, pocos y trabajosos, y no han llegado á los dias de la peregrinacion de mis padres [4].
10. Con esto, despues de haber deseado al Rey toda suerte de felicidades, se retiró.
11. Joseph, segun lo acordado con Pharaon, dió á su padre y hermanos la posesion de Ramessés, país el mas fértil de Egypto.
12. Y los alimentaba á ellos y á toda la familia de su padre, dando á cada uno lo necesario para vivir.
13. Porque faltaba el pan en todo el mundo [5], y la hambre tenia oprimida toda la tierra, en especial la de Egypto y la de Chanaan.
14. De cuyos países, habiendo recogido Joseph todo el dinero por la venta del trigo, púsolo en el erario del Rey.
15. Y como hubiese ya llegado á faltar el dinero á los compradores, acudió todo Egypto á Joseph, diciendo: Danos pan: ¿por qué nos has de dejar perecer delante de tí, por falta de dinero?
16. Joseph les respondió: Si no teneis mas dinero, traed vuestros ganados, y por ellos os daré víveres.
17. Y habiéndolos traido, dióles alimento en pago de los caballos, y de las ovejas, y de los bueyes, y de los asnos; y sustentólos aquel año en cambio de los ganados.
18. Volvieron asimismo al año segundo, *ó siguiente* [6], y le dijeron: No te ocultaremos, señor nuestro, que no nos queda ni ganado, ni dinero; y bien ves que á excepcion de nuestros cuerpos, y de la tierra, nada mas tenemos.
19. ¿Por qué, pues, nos dejarás morir delante de tus ojos? Tanto nosotros, como nuestras tierras, seremos tuyos: cómpranos para servicio del Rey, y danos con que sembrar; no sea que pereciendo los labradores, quede la tierra despoblada.
20. Compró pues Joseph todas las tierras de Egypto, vendiendo cada uno sus posesiones á causa del rigor de la hambre; y adquiriólas para Pharaon,
21. Con todos sus pueblos, desde un cabo del Egypto hasta el otro,
22. Excepto las tierras de los sacerdotes que el Rey les habia dado: á los cuales tambien se les distribuia cierta cantidad de alimentos de los graneros públicos; y por consiguiente no se vieron forzados á vender sus heredades.
23. Despues de esto, dijo Joseph á los pueblos: Ya veis que Pharaon queda dueño de vosotros y de vuestras tierras. Tomad semillas, y sembrad los campos;
24. Para que podais tener frutos. Dareis al Rey la quinta parte; las otras cuatro os las dejo para simiente y mantenimiento de las familias y de vuestros hijos.
25. La vida nos has dado, respondieron ellos: Con que nos mire favorablemente el Señor nuestro, alegres serviremos al Rey.
26. Desde aquel tiempo hasta el dia de hoy, se paga el quinto á los Reyes en toda la tierra de Egypto; lo que ha venido á ser como ley: salvo las tierras de los sacerdotes, las cuales quedaron exentas de esta contribucion.
27. Fijó pues Israél su morada en Egypto, es á saber, en la tierra de Gessen, cuya posesion se le dió; donde se aumentó y multiplicó sobremanera.
28. Y vivió en ella diez y siete años: con lo que todos los dias de su vida fueron ciento y cuarenta y siete años.

[1] I. *Par. VII, v.* 6, *et VIII, v.* 1.
[2] Comprendidos Jacob y Joseph con sus dos hijos. Los Setenta Intérpretes cuentan setenta y cinco personas; y este mismo número se nota en los *Hechos Apostólicos, cap. VII, v.* 14. San Estéban expresó este número porque entonces era la version de los Setenta la que se usaba; y toda la diferencia proviene de que en dicha version añaden cinco nietos de Joseph, cuyos nombres se expresan antes en los versos 20 y 21. Y aunque al entrar Jacob en Egypto no habian nacido tales nietos á Joseph, los Setenta Intérpretes hacen mencion de ellos por *prolepsis*, ó anticipacion.—Véase *Número.—Escritura.*
[3] A causa de la gran sequía.
[4] Los santos Patriarcas se miraban como extranjeros en este mundo, pues aspiraban á otra vida y patria verdadera, caminando hácia la Jerusalem celestial. *Hebr. XI, v.* 13.
[5] Es una hipérbole, que quiere decir, en Egypto, y países circunvecinos.—Véase *Tierra.*
[6] Esto es, al siguiente de haberle ya traido sus ganados, que era hácia lo último del sexto, ó principios del séptimo, segun se colige del verso 24, donde Joseph supone ya cerca el recoger el trigo.

29. Pero como viese que se acercaba el dia de su muerte, llamó á su hijo Joseph, y le dijo: Si es que me amas de veras, pon tu mano debajo de mi muslo [1], y me harás la merced de prometerme con toda verdad que no me darás sepultura en Egypto;

30. Sino que iré á descansar con mis padres; y sacándome de esta tierra, me pondrás en el sepulcro de mis antepasados. Respondióle Joseph: Yo cumpliré lo que has mandado.

31. Y Jacob: Júramelo pues. Y mientras Joseph juraba, Israél adoró á Dios, vuelto hácia la cabecera de la cama.

CAPÍTULO XLVIII

Bendicion que da Jacob á los dos hijos de Joseph, á quienes adopta, anteponiendo el menor al mayor [2].

1. Despues de estos sucesos, fué Joseph avisado de que su padre estaba enfermo; y tomando consigo á sus dos hijos Manassés y Ephraim, se puso *luego* en camino.

2. Dijéronle al anciano: Mira que tu hijo Joseph viene á verte Y Jacob tomando aliento, se incorporó en la cama;

3. Y dijo á Joseph luego que hubo entrado: El Dios todopoderoso se me apareció en Luza, ciudad de la tierra de Chanaan, y bendiciéndome [3],

4. Me dijo: Yo te aumentaré y multiplicaré, y te haré padre de muchísimos pueblos; y te daré esta tierra á tí y á tu descendencia despues de tí, en perpétuo dominio.

5. Por tanto, los dos hijos que te han nacido en la tierra de Egypto, antes que yo viniese acá, quiero que sean mios. Ephraim y Manassés serán reputados tan mios como Ruben y Simeon [4].

6. Los demás que despues de estos tuvieres en adelante, serán tuyos, y las tierras que poseerán, llevarán el nombre de sus hermanos [5].

7. Porque al venir yo de Mesopotamia, se me murió Rachel en la tierra de Chanaan en el mismo camino, y era tiempo de primavera; é iba yo á entrar en Ephrata [6], y *así* la enterré cerca del camino de Ephrata, que por otro nombre se llama Bethlehem *ó Belem* [7].

8. Y viendo Jacob á los hijos de Joseph, le dijo: ¿Quiénes son esos?

9. Son mis hijos, respondió Joseph, que Dios me ha dado en este país. Acércamelos, dijo Jacob, que quiero bendecirlos

10. Porque los ojos de Israél se habian oscurecido á causa de su extremada vejez, y no podia ver con claridad. Habiéndoselos pues acercado, los besó y abrazó,

11. Y dijo á su hijo: He logrado el *gozo de* verte; y además de eso me ha hecho Dios *la merced de dejarme* ver sucesion tuya.

12. Joseph, habiéndolos sacado del regazo de su padre, inclinóse profundamente hasta el suelo.

13. Puso despues á Ephraim á su derecha, esto es, á la izquierda de Israél; y á Manassés á su siniestra, que correspondia á la derecha del padre, y de esta suerte los arrimó ambos á Jacob.

14. El cual extendiendo la mano derecha, púsola sobre la cabeza del hermano menor Ephraim; y la izquierda sobre la cabeza de Manassés, que era el mayor de edad, cruzando las manos *de intento*.

[1] Véase *cap. XXIV, v.* 2.—Este modo de jurar ha parecido misterioso á los Santos Padres, y de altísima significacion: como si denotase al Mesías, que habia de nacer del linaje de Jacob. Algunos impíos, sin otro fundamento que su malignidad, hablan indecentemente de este modo de jurar que tenian los antiguos; cuya sencillez de costumbres era causa de ciertas prácticas y expresiones que ahora parecerian mal: como sucede aun en el dia entre los habitantes de diferentes regiones.

[2] Año del MUNDO 2315: antes de JESU-CHRISTO 1689.

[3] *Cap. XXVIII, v.* 13.

[4] *Cap. XLI, v.* 50.—*Jos. XIII, v.* 7, 29.

[5] Esto es, no formarán tribus separadas.

[6] Creyó Jacob que debia hacer mencion de Belem, donde estaba sepultada la madre de Joseph, por ser el mismo lugar en que habia de nacer Jesu-Christo.

[7] *Cap. XXXV, v.* 19.

[8] *Heb. XI, v.* 21.

[9] *Cap. XXXI, v.* 29.—*XXXII, v.* 2.—*Matth. XVIII, v.* 10.

15. Y bendijo Jacob á los hijos de Joseph, diciendo: El Dios en cuya presencia anduvieron mis padres Abraham é Isaac, el Dios que me sustenta desde mi juventud hasta el dia de hoy [8]:

16. El Ángel que me ha librado de todos los males [9], bendiga estos niños; y sea sobre ellos invocado mi nombre, como tambien los nombres de mis padres Abraham é Isaac: y multiplíquense mas y mas sobre la tierra.

17. Reparando empero Joseph que su padre habia puesto la mano derecha sobre la cabeza de Ephraim, sintiólo mucho; y tomando la mano de su padre, intentó alzarla de sobre la cabeza de Ephraim, y trasladarla sobre la cabeza de Manassés;

18. Diciendo á su padre: No están así bien las manos, padre; porque este otro es el primogénito: pon tu derecha sobre su cabeza.

19. Mas él rehusándolo, dijo: Lo sé, hijo mio, lo sé. Este será ciertamente padre de pueblos, y multiplicarse ha; mas su hermano menor será mayor que él; y su linaje se ha de dilatar en naciones.

20. Jacob pues los bendijo entonces, diciendo *á Ephraim:* Tú serás modelo de bendicion en Israél, y se dirá: Dios te bendiga como á Ephraim y como á Manassés. Y antepuso Ephraim á Manassés [10].

21. Dijo en fin á su hijo Joseph: Bien ves que me voy á morir: Dios estará con vosotros y os restituirá á la tierra de vuestros padres.

22. Yo te doy *de mejora* sobre tus hermanos aquella porcion que conquisté del Amorrhéo con mi espada y mi arco [11].

CAPÍTULO XLIX

Estando Jacob para morir, bendice á sus hijos uno por uno; aunque respecto de algunos la bendicion es una reprension severa: y vaticina lo que habia de suceder á sus descendientes. Declara el lugar donde quiere ser sepultado; y acaba la carrera de su vida.

1. Llamó luego Jacob á sus hijos, y les dijo: Juntaos todos aquí, á fin de que os anuncie las cosas que han de suceder os en los dias venideros.

2. Reuníos, y oid, hijos de Jacob, escuchad á Israél vuestro padre.

3. Ruben [12], primogénito mio, tú la fortaleza mia, y el principio de mi dolor [13]; *debias ser* el mas favorecido en los dones, y el mas grande en autoridad [14].

4. *Pero* te derramaste como agua: no medres; porque subiste al lecho de tu padre, y profanaste su tálamo [15].

5. Simeon y Leví, hermanos *en el crímen;* instrumentos belicosos de iniquidad.

6. No *permita Dios que* tenga yo parte en sus designios, ni empañe mi gloria uniéndome con ellos; porque en los homicidios demostraron su furor, y en la destruccion de una ciudad su venganza.

7. Maldito su furor, porque es pertinaz; y su saña, porque es inflexible [16]; yo los dividiré en Jacob, y los esparciré por *las tribus* de Israél [17].

8. ¡Oh Judá! á tí te alabarán tus hermanos [18]: tu mano pondrá bajo el yugo á tus enemigos: adorarte han los hijos de tu padre.

9. Tú, Judá, eres un jóven *y robusto* leon; tras la presa

[10] De Ephraim salió Josué, que gobernó al pueblo despues de Moysés. *S. Aug. Quæst. CLXVI, in Genes.*

[11] *Jos. XV, v.* 7.—*XVI, v.* 1.—*XXIV, v.* 8.—I. *Par. V, v.* 1.

[12] *Deut. XXXIII, v.* 6.

[13] El texto hebreo puede tambien significar: *Principio de mi robustez, ó de mi fecundidad.*

[14] Así se entienden estas palabras *Deut. XXI, v.* 17; y así los Setenta Intérpretes en este mismo lugar. En autoridad, tenia el primogénito una especie de principado sobre sus hermanos *Gen. XXVII, v.* 29; y así vemos transferidos los derechos de primogénito de Ruben en Joseph. I. *Paralip. V, v.* 1.—Véase *Primogénito.*

[15] *Cap. XXXV, v.* 22.—I. *Par. V, v.* 1.

[16] *Cap. XXXIV, v.* 25.

[17] *Jos. XIX, v.* 1.—*XXI, v.* 1.

[18] De esta tribu nacieron David, Salomon y demás reyes, Zorobabel, y finalmente Jesu-Christo.



LA TORRE DE BABEL

corriste, hijo mio: despues para descansar, te has echado cual leon, y á manera de leona. ¿Quién osará despertarle [1]?

10. El cetro no será quitado de Judá, ni de su posteridad el caudillo, hasta que venga el que ha de ser enviado, y éste será la esperanza de las naciones [2].

11. El *Mesías, ó Enviado* ligará á la viña su pollino, y á la cepa ¡oh hijo mio! su asna [3]. Lavará en vino su vestido [4], y en la sangre de las uvas su manto [5].

12. Sus ojos son mas hermosos que el vino [6], y sus dientes mas blancos que la leche.

13. Zabulon habitará en la ribera del mar, y donde aportan las naves, extendiéndose hasta Sidon [7].

14. Issachar *será para el trabajo, como* asno robusto [8]; se mantendrá en sus términos [9].

15. Consideró que el reposo, *ó sosiego* era una cosa buena; y que su terreno es excelente: y ha arrimado su hombro al trabajo, y sujetádose á pagar tributos.

16. Dan será juez de su pueblo, á la manera que cualquier otra tribu de Israél.

17. Venga á ser Dan *como* una culebra en el camino, *como* un ceraste, *ó áspid* en la senda, que muerde la uña *ó pié* del caballo, para que caiga de espaldas el ginete.

18. Yo, Señor, aguardaré tu salud [10].

19. Gad, armado de todo punto, irá peleando á la vanguardia [11] *de Israél;* y él mismo se dispondrá para volver hácia atrás.

20. El pan de Aser es mantecoso, *ó excelente,* y servirá de regalo á los reyes.

21. Nephthalí será *como* un ciervo que se vé suelto, y la gracia se derramará sobre sus labios.

22. Hijo, que va en auge Joseph; hijo, que siempre va en auge [12], y de hermoso aspecto: las doncellas corrieron sobre los muros *para mirarle.*

23. Pero antes le causaron amarguras, y le armaron pendencias, y miráronle con *mortal* envidia *sus hermanos* armados de flechas.

24. Apoyó su arco, *ó su confianza* en el fuerte *Dios,* y fueron desatadas las cadenas de sus brazos y manos por la mano del *Todo*-poderoso *Dios* de Jacob: de donde salió para pastor y piedra *fundamental* de Israél.

25. *¡Oh hijo mio!* el Dios de tu padre será tu auxiliador, y el Omnipotente te llenará de bendiciones de lo alto del cielo, de bendiciones de los manantiales de aguas abundantes de acá abajo, de bendiciones de leche y de fecundidad.

26. Las bendiciones que te da tu padre *Jacob* sobrepujan las bendiciones de sus progenitores; hasta que venga el deseado de los collados eternos: recaigan *estas bendiciones* sobre la cabeza de Joseph, sobre la cabeza del Nazareno, *ó escogido* entre sus hermanos.

27. Benjamin, lobo rapaz [13]: por la mañana devorará la presa, y por la tarde repartirá los despojos.

28. Todos estos son los caudillos de las doce tribus de Israél. Estas cosas les anunció su padre, bendiciendo á cada uno con su bendicion peculiar.

29. Finalmente les dió este mandamiento: Yo voy á reunirme con los *antepasados* mios: enterradme con mis padres en la cueva doble, que está situada en el campo de Ephron Hetheo,

30. Enfrente de Mambre, en la tierra de Chanaan: la cual compró Abraham con el campo de Ephron Hetheo, para tener allí su sepultura [14].

31. Allí le sepultaron á él, y á su esposa Sara: allí fué sepultado Isaac con Rebeca su esposa: allí tambien yace enterrada Lia.

32. Concluidos estos encargos é instrucciones á sus hijos, recogió sus piés sobre la cama y espiró; y fué á reunirse con su pueblo.

CAPÍTULO L

Exequias de Jacob, despues de las cuales Joseph abraza y consuela á sus hermanos. Ultimamente muere; habiendo dispuesto que sean llevados sus huesos á la tierra de Chanaan.

1. Lo cual mirando Joseph, arrojóse sobre el rostro de su padre, bañándole en lágrimas, y besándole:

2. Y mandó despues á los médicos que tenia á su servicio, embalsamar el cuerpo [15].

3. Los cuales, en ejecucion de lo mandado, gastaron cuarenta dias; que tal era la costumbre en embalsamar los cadáveres: y lloróle Egypto setenta dias.

4. Terminado el tiempo del luto, habló Joseph así á la familia *principal* de Pharaon: Si he hallado gracia delante de vosotros, insinuad á Pharaon,

5. Que mi padre *al morir* me juramentó diciendo: Yo me muero: en la sepultura que abrí para mí en la tierra de Chanaan, allí enterrarás mi cuerpo. Iré pues á sepultar á mi padre, y volveré *luego* [16].

6. Á lo que dijo Pharaon: Anda *enhorabuena,* y sepulta á tu padre, como se lo prometiste con juramento.

7. El cual emprendió su viaje, acompañado de todos los Ancianos *ó primeros señores* [17] del palacio de Pharaon, y todos los principales de la tierra de Egypto;

8. Y de su propia familia y de sus hermanos, menos los niños y los ganados mayores y menores, que dejaron en la tierra de Gessen.

[1] I. *Par. V, v.* 2.

[2] En estas palabras se contiene claramente una evidente profecía del Mesías, y una época infalible de su venida. Consta eso de la tradicion, no solo de la Iglesia cristiana, sino tambien de la Synagoga. Así vemos que la tribu de Judá gozó siempre de especial preeminencia sobre las otras.—Véase *Num. X, v.* 14.—*XI, v.* 3.—*VII, v.* 12.—*Josue XVI.—Jud. I, etc.* Despues del retorno de la cautividad de Babylonia tuvo tal predominio, que dió nombre á toda la nacion de los Hebreos; pues los restos de las demás tribus se unieron é incorporaron en la de Judá. Sus magnates tuvieron la autoridad superior en el Synedrio, aunque limitada por los romanos. Así puede decirse siempre que el cetro, ó autoridad suprema, quedó en Judá hasta que vino Jesu-Christo.—Véase *Judá.—Matth. II, v.* 6.—*Joann. I, v.* 45.

[3] Los Padres generalmente refieren estas palabras al Mesías, de quien se iba hablando. Del *Enviado* pues, ó Mesías, dice Jacob en espíritu profético, que atará con el vínculo de la fe al pueblo gentil á su Iglesia, llamada con el nombre de *viña;* y al pueblo judáico acostumbrado ya al yugo de la Ley, le atará *á su vid,* es decir, á su propia persona, que es la *vid verdadera. Joann. XV, v.* 1.

[4] Significa este vino la copia de sangre derramada por Christo para redimirnos.—Véase *Vino.—Vestidos.—Lavar.*

[5] Véase *Lavar.*

[6] Expresiones al estilo oriental para significar la soberana belleza de Jesu-Christo, especialmente despues de resucitado.—Véase *Hebraismos.*

[7] Doscientos años antes de la conquista de la tierra de Chanaan predice Jacob el lugar que tocará en suerte á sus descendientes.

[8] Comparacion es esta que ahora nos parece algo baja. Mas obsérvese que en tiempos antiguos, Homero *(Iliad. XII),* comparaba uno de sus héroes con un asno, por su fortaleza y paciencia en los trabajos.—Véase *Hebraismos.—Figura.*

[9] O límites de la suerte que le haya tocado.

[10] La salud que ha de traernos tu Enviado. Tiernísima exclamacion de Jacob, el cual penetrado de una viva fe, y firme esperanza en el verdadero libertador de Israél, con motivo de profetizar que Sanson seria el terror de los enemigos de su pueblo, pide á Dios que envie al Salvador que ha de ser la salud del mundo.

[11] Parece que alude á lo que se refiere en el cap. XXXII de los Números, v. 17, y en Josué, cap. XII.

[12] Esto es, Joseph crecerá, y se multiplicará siempre mas y mas.—Jacob desahoga su particular afecto al bendecir á Joseph, lo que hace no tanto por Joseph, cuanto por ser éste hermosa figura de Jesu-Christo en las penas, y en las glorias. Tambien profetiza el ardor con que las naciones todas irán en pos de Jesu-Christo, el mas hermoso de los hijos de los hombres. *Psalm. XLIV.*—I. *Par. V, v.* 1.

[13] Descríbese el natural indómito y fiero de la tribu de Benjamin. *Judic. XX.* Casi todos los Padres latinos con San Agustin y San Gerónimo, y algunos griegos, entienden estas palabras de San Pablo. *S. Aug. in Psalm. LXXVIII.*

[14] *Cap. XXIII, v.* 7.

[15] El uso de embalsamar los cadáveres fué comunísimo en Egypto, y describen la manera de hacerlo Herodoto y Estrabon, y segun estos empleaban cuarenta dias en introducir en los cuerpos drogas aromáticas, y por otros treinta los dejaban penetrar de sal y nitro para que se secasen. Aun hasta en nuestros dias se ven semejantes cadáveres, ó *momias* bien conservadas. San Agustin, *lib. De locution. in Genes.*—Véase *Cadáver.—Sepulcro.*

[16] *Cap. XLVII, v.* 29.

[17] Véase *Anciano.*



9. Fueron asimismo en la comitiva carros y gente de á caballo; y se juntó un grande acompañamiento.

10. De esta suerte llegaron á la Era de Atad, situada á la otra parte del Jordan: donde emplearon siete dias en celebrar las exequias con grande y acerbo llanto.

11. Lo que habiendo visto los habitantes de la tierra de Chanaan, dijeron: Grande duelo es este para los Egypcios; y á consecuencia de esto se llamó aquel sitio, Llanto del Egypto.

12. Hicieron pues los hijos de Jacob lo que éste les dejó encomendado;

13. Y trasportándole á tierra de Chanaan, le sepultaron en la cueva doble, que habia comprado Abraham junto con el campo de Ephron [1] el Hetheo, enfrente de Mambre, para sepultura suya.

14. Volvióse despues Joseph á Egypto con sus hermanos, y todo el acompañamiento luego que hubo sepultado á su padre [2].

15. Y como despues de su muerte anduviesen temerosos los hermanos, y diciéndose unos á otros: ¿Quién sabe si se acordará Joseph de la injuria que padeció y nos retornará todo el mal que le hicimos?

16. Enviáronle á decir: Tu padre antes de morir nos encargó,

17. Que te dijésemos estas palabras en su nombre: Ruégote que te olvides de la maldad de tus hermanos, y del pecado, y de la malicia que contra tí usaron. Nosotros tambien te suplicamos que perdones esta maldad á los siervos del Dios de tu padre. Oyendo Joseph estas razones, prorumpió en llanto.

18. Y vinieron á él sus hermanos; y adorándole postrados en tierra, le dijeron: Esclavos tuyos somos: *aquí nos tienes.*

19. Á los cuales él respondió: No teneis que temer: ¿podemos acaso nosotros resistir á la voluntad de Dios [3]?

20. Vosotros pensasteis hacerme un mal; pero Dios lo convirtió en bien para ensalzarme, como al presente lo estais viendo, y para salvar á muchos pueblos [4].

21. No temais pues: yo os mantendré á vosotros y á vuestros hijos. Y los consoló y habló con expresiones blandas y amorosas.

22. Y habitó Joseph en Egypto con toda la familia de su padre; y vivió ciento y diez años, y vió á los hijos de Ephraim hasta la tercera generacion. Tuvo tambien y acarició sobre sus rodillas, á los hijos de Machir hijo de Manassés [5].

23. Pasadas todas estas cosas, habló Joseph á sus hermanos en estos términos: Despues de mi muerte os visitará Dios, y os sacará de esta tierra para la tierra que tiene prometida con juramento á Abraham, á Isaac y á Jacob [6].

24. Y habiéndolos juramentado, y dicho: Cuando Dios os visitará, trasportad de este lugar mis huesos con vosotros [7];

25. Vino á morir; cumplidos ciento y diez años de su vida. Y embalsamado, fué depositado en Egypto dentro de una caja.

[1] *Act. VII, v.* 16.—*Gen. XXIII. v.* 16.

[2] Año del MUNDO 2369: antes de JESU-CHRISTO 1635.

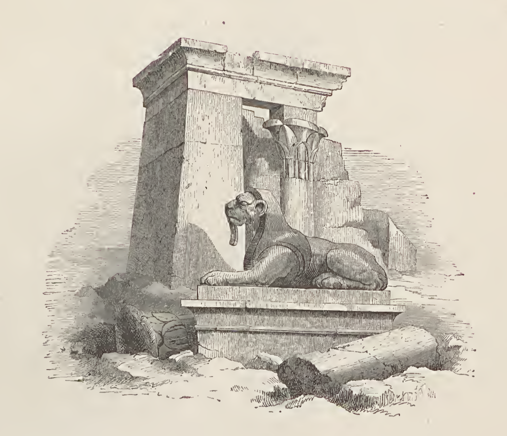
[3] Quiere Joseph que sus hermanos, al acordarse de su delito, solo consideren las disposiciones de la divina providencia, la cual permitió que se vendieran, para ser despues la salud de muchos pueblos, y de sus mismos perseguidores; siendo tambien en esto figura de Jesu-Christo.

[4] *Cap. XLV, v.* 5.

[5] *Núm. XXXII, v.* 39.

[6] *Heb. XI, v.* 12.

[7] *Ex. XIII, v.* 19.—*Jos. XXIV, v.* 32.



LIBRO DEL ÉXODO[1]

ADVERTENCIA

ΕΞΟΔΟΣ es una palabra griega, que significa *salida*, nombre que se dió á este libro, por contener la historia de la salida de los hijos de Israél de Egypto. La comienza Moysés desde la muerte de Joseph, sucedida en el año 2369 del mundo, y la acaba en la ereccion del Tabernáculo, al pié del monte Sinaí, que fué el año 2514. De suerte que contiene el *Éxodo* la historia de 145 años.

En tres partes puede dividirse este libro. La primera llega hasta el capítulo III. En ella cuenta Moysés los hijos de Jacob que vinieron á establecerse en Egypto, y su prodigiosa multiplicacion; las medidas de Pharaon para impedirlo; la manera con que libraron á Moysés sus padres; su educacion en el palacio de Pharaon, y su huida al país de Madian, donde casó con la hija de Jethro.

La segunda parte llega hasta el capítulo XIX. Describe Moysés la manera con que se le apareció Dios en el Desierto, mandándole ir á Egypto para sacar de allí á los hijos de Israél: la resistencia que él hizo, y como el Señor le asoció á Aaron: su viaje á Egypto, los milagros que hicieron, y plagas con que hirieron á Pharaon y á su pueblo: finalmente la salida de los Israelitas, paso del mar Bermejo, y primeros acampamentos en el Desierto, y la ingratitud é idolatría del pueblo de Israél.

En la tercera parte, esto es, desde el capítulo XIX hasta el fin, cuenta el sagrado Autor los grandes sucesos ocurridos en el monte Sinaí: las leyes que le dió Dios para gobernar al pueblo: las reglas que le prescribió para la construccion del Tabernáculo, y las ceremonias para el culto divino.

En todo cuanto se refiere en este libro hemos de mirar figurado á Jesu-Christo como fin de toda la Ley, la verdad de las figuras, y el cumplimiento de todas sus promesas[2]. Cuanto sucedia á los Israelitas era una figura, dice San Pablo (I. *Cor. X*, 6), de lo concerniente á los Cristianos; y Dios por boca del Apóstol se ha dignado revelarnos muchos de los misterios que encierran los libros del Antiguo Testamento. Así es que en la obstinacion en que dejó Dios á Pharaon, nos enseña el Apóstol á adorar la profundidad de los juicios divinos, segun los cuales hace servir á su gloria la dureza de Pharaon, y su atrevimiento en resistirle (*Rom. IX*, 17): en el paso del mar Bermejo[3] la imágen del bautismo: en el maná la de la Eucaristía: en la piedra que brotaba agua en el Desierto la de Jesu-Christo que alimenta á los Cristianos durante la peregrinacion de esta vida, y se llama *Fuente de agua viva, y que da la vida eterna.* Asimismo nos presenta en el monte Sinaí la imágen de la Jerusalem militante (*Gal. IV*, 25): la Ley como un pedagogo, que no podia dar la verdadera justicia, pero conducia á Jesu-Christo, que puede darla (*Gal. III*, 24): la gloria ó resplandores que salian de la cara de Moysés (II. *Cor. III*, 7) como figura de la del Evangelio: el velo con que él se cubria el rostro (*Ibid. III*, 15) como señal de la obstinacion ó ceguera de los Judíos: el Tabernáculo, en fin, representaba el santuario del cielo (*Heb. VIII*, 21): y la sangre de las víctimas la de Jesu-Christo, inmolado en la cruz como víctima por nuestros pecados (*Ibid. IX*, 12). Meditando pues el cristiano lo que dice San Pablo en sus cartas, observará que cuanto se halla en el Antiguo Testamento está escrito para su instruccion (*Rom. XV*, 4), á fin de que conciba una firme esperanza mediante la paciencia y consuelo que inspiran estas Santas Escrituras: mirará las recompensas prometidas á los Judíos como débiles vislumbres de la gloria reservada á los Cristianos; y las murmuraciones, infidelidades y castigos del pueblo judáico, le enseñarán la puntualidad con que ha de observar la Ley nueva, que Dios nos ha dado para comunicarnos la verdadera justicia y santidad, y alcanzar la salvacion (*Gal. III*, 24).

CAPITULO PRIMERO

Repítese el número de los hijos de Israél que entraron en Egypto. Tiranías de un Rey nuevo, á fin de acabar con ellos. Piedad de las parteras con los recien nacidos.

1. Estos son los nombres de los hijos de Israél que con Jacob entraron en Egypto, cada uno con su familia.
2. Ruben, Simeon, Leví[4], Judá,
3. Issachar, Zabulon y Benjamin,
4. Dan y Nephthalí, Gad y Aser.
5. Eran pues todas las almas de los descendientes de Jacob, *incluso él mismo*, setenta[5]. Joseph empero estaba en Egypto.
6. Muerto éste y todos sus hermanos, y toda aquella *primera* generacion,
7. Los hijos de Israél se aumentaron y multiplicaron como la yerba; y engrosados en gran manera, llenaron el país[6].
8. Entre tanto se alzó en Egypto un nuevo Rey, el cual nada sabia de Joseph,
9. Y dijo á su pueblo: Bien veis que el pueblo de los hijos de Israél es muy numeroso y mas fuerte ya que nosotros[7].
10. Vamos pues á oprimirle con arte, no sea caso que prosiga multiplicándose mas y mas; y que sobreviniendo alguna guerra contra nosotros, se agregue á nuestros enemigos, y despues de habernos vencido *y robado*, se vaya de este país.
11. Estableció pues sobrestantes de obras, para que los vejasen con cargas[8] *insoportables;* y edificaron á Pharaon las *fuertes* ciudades de las tiendas[9], Phitom y Ramessés.
12. Pero cuanto mas los oprimian, tanto mas se multiplicaban y crecian.
13. Aborrecian los Egypcios á los hijos de Israél, y además de oprimirlos los insultaban;
14. Y los hacian pasar una vida muy amarga con las duras fatigas de hacer barro, *ó argamasa*, y ladrillo, y con toda suerte de servidumbre con que los oprimian en las labores del campo.
15. Además de esto, el Rey de Egypto impuso á las parteras de los Hebreos, de las cuales una se llamaba Séphora, y la otra Phúa[10],
16. Este precepto: Cuando asistiereis á las Hebreas en sus partos, al momento que salga la criatura; si fuera varon matadle, si hembra dejadla vivir.
17. Pero las parteras temieron á Dios, y no ejecutaron la órden del Rey de Egypto, sino que conservaban la vida á los niños.
18. Por lo que llamándolas el Rey á su presencia, les dijo: ¿Qué fin ha sido el vuestro en querer conservar á los varones?

[1] O de la salida de Israél de Egypto.
[2] *Rom. X*, *v.* 4.—Véanse las *Reglas para entender la Escritura.*
[3] I. *Cor. X*, *v.* 2.
[4] Se notan aquí los hijos de Jacob no por órden de edad, sino segun el órden que tenian sus madres en la casa de Jacob; primero los de Lia, despues los de Rachel, en seguida los de las otras dos mujeres secundarias Bala y Zelpha.
[5] Número redondo que encierra á Joseph con sus dos hijos, y aun á Jacob.—Véase *Gen. XLVI*, *v.* 27.—Véase *Número.*
[6] *Ps. CIV*, *v.* 24.—*Act. VII*, *v.* 17.
[7] Exageracion hija de la malignidad.
[8] Antiguamente los tributos pagábanse á los Príncipes, ó con jornales de trabajo, ó con productos de la tierra.
[9] La voz hebrea ערי מסכנות indica que eran ciudades en que estaban los graneros públicos, y almacenes de víveres, ó tesoros del Rey.
[10] Que eran las principales de todas.


I.—12



19. Las cuales respondieron: Las mujeres Hebreas no son como las Egypcias; porque aquellas saben el arte de partear, y antes que lleguemos para asistirlas han parido ya.

20. Favoreció pues Dios á las parteras *en recompensa de su piedad;* y el pueblo fué creciendo y corroborándose extraordinariamente.

21. Y por cuanto las parteras temieron *mas* á Dios [1] *que al Rey,* afirmó sus casas, *dándoles hijos y bienes.*

22. Por último, Pharaon intimó á todo su pueblo esta órden: Todo varon que naciere *entre los Hebreos,* echadle al rio: toda hembra reservadla.

CAPITULO II

Nacimiento de Moysés, el cual es educado en el palacio de Pharaon. Su huida; y su casamiento con Séphora [2].

1. Despues de esto, *es de saber que* un varon de la familia de Leví fué y casóse con una mujer de su linaje [3].

2. La cual concibió, y parió un hijo; y viéndole muy lindo, le tuvo escondido por espacio de tres meses [4].

3. Mas no pudiendo ya encubrirle, tomó una cestilla de juncos, y la calafateó con betun y pez, y colocó dentro al infantillo, y expúsole en un carrizal de la orilla del rio;

4. Quedándose á lo lejos una hermana suya, para ver el paradero.

5. Cuando hé aquí que bajaba la hija de Pharaon á lavarse en el rio; y sus damas se paseaban por la orilla del agua. Así que vió la cestilla en el carrizal, envió por ella á una de sus criadas; y habiéndosela traido,

6. Destapándola, y viendo dentro á un niño que daba *tiernos* vagidos, compadecióse de él, y dijo: De los niños de los Hebreos es este.

7. Y acercándose *entonces* la hermana del niño: ¿Quieres, le dijo, que yo vaya y te llame una mujer Hebrea que pueda criar ese niño?

8. Anda, respondió ella. Fué corriendo la muchacha, y llamó á su madre.

9. Á la cual dijo la hija de Pharaon: Toma este niño y críamele, que yo te pagaré. Tomó la mujer al niño y crióle. Y cuando fué ya crecido, le entregó á la hija de Pharaon,

10. Que le adoptó por hijo [5], y púsole por nombre Moysés, como quien dice: Del agua le saqué.

11. Un dia [6], cuando Moysés era ya grande, salió *á ver* á sus hermanos: y observó la afliccion en que estaban, y á un Egypcio que maltrataba á uno de los Hebreos sus hermanos [7].

12. Y habiendo mirado hácia todas partes, y no divisando á nadie, mató al Egypcio [8], y escondióle en la arena.

13. Saliendo el dia siguiente, vió á dos Hebreos que reñian; y dijo al que hacia la injuria: ¿Por qué maltratas á tu prójimo?

14. El hombre respondió: ¿Quién te ha constituido príncipe y juez sobre nosotros? ¿quieres tú tal vez matarme como mataste ayer al Egypcio? Temió Moysés, y dijo: ¿Cómo se habrá sabido esto?

15. Súpolo tambien Pharaon, y trataba de hacer morir á Moysés: el cual huyendo de su vista, fuése á morar en tierra de Madian, y se puso á descansar junto á un pozo.

16. Á la sazon tenia el sacerdote de Madian [9] siete hijas, las cuales vinieron á sacar agua; y llenadas las canales querian dar de beber á los rebaños de su padre.

17. Sobrevinieron unos pastores, y las echaron. Pero saliendo Moysés en defensa de las doncellas, abrevó sus ovejas.

18. Así que volvieron á Ragüel, su padre, les preguntó: ¿Por qué habeis venido hoy mas presto de lo acostumbrado?

19. Un hombre Egypcio, respondieron ellas, nos ha defendido de la vejacion de los pastores; y á mas de eso nos ha ayudado á sacar agua, y dado de beber á las ovejas.

20. ¿En dónde está? dijo el padre. ¿Por qué habeis dejado ir á ese hombre? Llamadle, á fin de que coma *algo.*

21. De resultas de eso, Moysés juró que se quedaria con él. Y recibió por mujer á su hija Séphora [10]:

22. La cual le parió un hijo, á quien llamó Gersan [11], diciendo: He sido peregrino en tierra extraña. Parió despues otro, á quien llamó Eliezer [12], diciendo: El Dios de mi padre, protector mio, me libró de las manos de Pharaon.

23. De allí á mucho tiempo murió el Rey de Egypto, y los hijos de Israél gimiendo bajo el peso de las faenas, levantaron el grito *al cielo;* y el clamor en que les hacia prorumpir el excesivo trabajo, subió hasta Dios.

24. El cual oyó sus gemidos, y tuvo presente el pacto contraido con Abraham, Isaac y Jacob:

25. Y volvió los ojos hácia los hijos de Israél, y los reconoció *por hijos suyos.*

CAPITULO III

Aparécese Dios á Moysés en una zarza, que ardia sin quemarse; y le envia á libertar á su pueblo del poder de Pharaon [13].

1. Empleábase Moysés en apacentar las ovejas de su suegro Jethro [14], sacerdote de Madian; y guiando *una vez* la grey á lo interior del Desierto, vino hasta el monte de Dios, Horeb.

2. Donde se le apareció el Señor en una llama de fuego que salia de en medio de una zarza; y veia que la zarza estaba ardiendo [15], y no se consumia.

3. Por lo que dijo Moysés: Iré á ver esta gran maravilla, cómo es que no se consume la zarza.

4. Pero viendo el Señor que se acercaba ya para ver lo que era, llamóle desde entre la zarza, y dijo: Moysés, Moysés. Aquí me tienes, respondió él.

5. No te acerques acá, prosiguió el Señor: Quítate el calzado de los piés; porque la tierra que pisas es santa.

6. Yo soy, le añadió: *Yo soy* el Dios de tu padre, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob. Cubrióse Moysés el rostro, porque no se atrevia á mirar hácia Dios [16].

7. Díjole el Señor: He visto la tribulacion de mi pueblo en Egypto, y oido sus clamores, á causa de la dureza de los sobrestantes de las obras.

8. Y conociendo cuanto padece, he bajado á librarle de las manos de los Egypcios; y hacerle pasar por aquella tierra á una tierra buena, y espaciosa, á una tierra que mana leche y miel [17], al país del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo, y del Jebuséo.

9. En suma, el clamor de los hijos de Israél ha llegado á mis oidos; y he visto su afliccion, y cómo son oprimidos de los Egypcios.

10. Pero ven tú, que te quiero enviar á Pharaon, para que saques de Egypto [18] al pueblo mio, los hijos de Israél.

11. ¿Quién soy yo, respondió Moysés á Dios, para ir á Pharaon, y sacar de Egypto á los hijos de Israél?

12. Díjole Dios: Yo estaré contigo; y la señal que tendrás de haberte yo enviado, será esta: Cuando habrás sacado á mi

[1] Esta piedad, no la mentira que siempre es mala, es la que remuneró Dios.

[2] Año del MUNDO 2433: antes de JESU-CHRISTO 1571.

[3] *Cap. VI, v.* 20.

[4] *Hebr. XI, v.* 23.

[5] El Apóstol dice, *Hebr. XI, v.* 24, *que Moysés, hecho grande, negó ser hijo de la hija de Pharaon.*

[6] Año del MUNDO 2473: antes de JESU-CHRISTO 1531.

[7] *Hebr. XI, v.* 24.

[8] Por lo que dice San Estéban *(Act. VII, v.* 24*)* parece que obró justamente, y con autoridad de Dios.

[9] Se cree que era sacerdote del verdadero Dios, como Melchisedech, Job, y los Patriarcas. En aquellos tiempos el sacerdocio iba unido á la dignidad de cabeza de familia —Véase *Sacerdote.*

[10] *Cap. XVIII, v.* 2, 3.—I. *Par. XVIII, v.* 15.

[11] Voz hebrea גרשם que significa: *Peregrino allí.*

[12] אליצזר significa: *Dios mi protector.*

[13] Año del MUNDO 2513: antes de JESU-CHRISTO 1491.

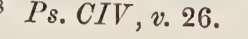
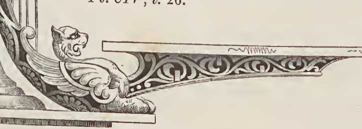
[14] O *Ragüel.*—Véase *Nombre.*

[15] Imágen del estado del pueblo de Dios, en medio de las persecuciones y trabajos, ó tambien de María Vírgen Madre de Jesús.—*Act. VII, v.* 30.

[16] *Matth. XXII, v.* 32.—*Marc. XII, v.* 26.—*Luc. XX, v.* 37.

[17] Expresion hiperbólica que denota la fertilidad del país, abundante en extremo de ambas cosas.—Véase *Miel.*

[18] *Ps. CIV, v.* 26.

G. Doré

H. Pisan

ABRAHAM MARCHA Á LA TIERRA DE CHANAAN

pueblo de Egiypto, ofrecerás un sacrificio á Dios sobre este monte [1].

13. Dijo Moysés á Dios: Y bien, yo iré á los hijos de Israél, y les diré: El Dios de vuestros padres me ha enviado á vosotros. Pero si me preguntaren: ¿Cuál es su nombre? ¿Qué les diré?

14. Respondió Dios á Moysés: Yo SOY EL QUE SOY. Hé aquí, añadió, lo que dirás á los hijos de Israél: EL QUE ES, me ha enviado á vosotros.

15. Dijo de nuevo Dios á Moysés: Esto dirás á los hijos de Israél: El Señor Dios de vuestros padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, me ha enviado á vosotros. Este nombre tengo yo eternamente, y con este se hará memoria de mí en toda la serie de las generaciones [2].

16. Vé, y junta los ancianos de Israél, y les dirás: El Señor Dios de vuestros padres se me apareció; el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, diciendo: Yo he venido á visitaros de propósito, y he visto todas las cosas que os han acontecido en Egypto;

17. Y tengo decretado el sacaros de la opresion que en él padeceis, y trasladaros al país del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo, y del Jebuséo, á una tierra que mana leche y miel [3].

18. Y escucharán tu voz, y entrarás tú con los ancianos de Israél al Rey de Egypto, y le dirás: El Señor Dios de los Hebreos nos ha llamado: Hemos de ir camino de tres dias al Desierto para ofrecer sacrificios al Señor Dios nuestro.

19. Yo ya sé que el Rey de Egypto no querrá dejaros ir, sino forzado por una mano poderosa.

20. Por esto extenderé yo mi brazo, y heriré á los pueblos del Egypto con toda suerte de prodigios que haré en medio de ellos: despues de lo cual os dejará partir.

21. Haré tambien que ese pueblo *mio* halle gracia en los ojos de los Egypcios, para que al partir no salgais vacíos [4]:

22. Sino que cada mujer ha de pedir á su vecina y á su casera alhajas de plata y oro, y vestidos *preciosos:* vestireis con ellos á vuestros hijos é hijas, y despojareis al Egypto.

CAPITULO IV

Ríndese Moysés á la voluntad de Dios, y vuelve á Egypto junto con Aaron.

1. Replicó Moysés, y dijo: No me creerán, ni oirán mi voz, sino que dirán: *No hay tal:* no se te ha aparecido el Señor.

2. ¿Qué es eso, le preguntó Dios, que tienes en tu mano? Una vara, respondió él.

3. Dijo el Señor: Arrójala en tierra. Arrojóla, y se convirtió en una serpiente, de manera que Moysés echó á huir.

4. Dijo entonces el Señor: Alarga tu mano, y cógela por la cola. Alargóla y la cogió, y *luego la serpiente* volvió á ser una vara.

5. *Esto es,* añadió *el Señor,* para que crean que se te ha aparecido el Señor Dios de sus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob.

6. Díjole todavía el Señor: Mete tu mano en tu seno. Y habiéndola metido, la sacó cubierta de lepra, *blanca* como la nieve.

7. Vuélvete á meter, dijo, la mano en el seno. Volvióla á meter, y la sacó otra vez, y era semejante á la demás carne *del cuerpo.*

8. Si no te creyeren, dijo, ni dieren oidos á la voz del primer prodigio, se rendirán á la del segundo.

9. Que si ni aun á estos dos prodigios dieren crédito ni escucharen tu voz, toma agua del rio, y derrámala en tierra, y cuanta sacares del rio se convertirá en sangre.

10. Dijo *entonces* Moysés: Señor, te suplico tengas presente que yo nunca he tenido facilidad en hablar; y aun despues que hablas con tu siervo, me siento mas embarazado, y torpe de lengua.

11. Díjole á esto el Señor: ¿Quién hizo la boca del hombre? ¿O quién formó al mudo y al sordo, al que ve y al ciego? ¿No he sido yo?

12. Anda pues, que yo estaré en tu boca, y te enseñaré lo que has de hablar [5].

13. Todavía él replicó: Suplícote, Señor, que envíes al que has de enviar [6].

14. Enojado el Señor contra Moysés, dijo: Aaron tu hermano, hijo de Leví *como tú,* sé que habla bien; pues mira, este mismo va á venir á tu encuentro, y al verte se llenará de gozo.

15. Tú le hablarás y le irás poniendo mis palabras en su boca. Yo estaré en tu boca y en la suya, y os mostraré lo que debeis hacer [7].

16. Él hablará en tu lugar al pueblo, y será tu lengua. Y tú le dirigirás en todo lo perteneciente á Dios.

17. Toma tambien en tu mano esta vara, con la cual has de hacer prodigios.

18. Partió pues Moysés, y volvió á su suegro Jethro, y le dijo: Quisiera ir á visitar otra vez á mis hermanos en Egypto, para ver si viven todavía. Al cual respondió Jethro: Vé enhorabuena.

19. Habia dicho el Señor á Moysés, *estando éste* en Madian: Anda y vuelve á Egypto; porque han muerto ya todos los que atentaban á tu vida.

20. Tomó pues Moysés á su esposa y á sus hijos, y los hizo montar en un jumento, y volvióse á Egypto, llevando en la mano la vara de Dios [8].

21. Díjole asimismo el Señor cuando volvia á Egypto: Mira que hagas delante de Pharaon todos los portentos, para los cuales te he dado poder. Yo endureceré su corazon [9], y no dejará partir á *mi* pueblo.

22. Y tú le dirás: Esto dice el Señor: Israél es mi hijo primogénito:

23. Ya te tengo dicho: Deja ir á mi hijo, para que me rinda el culto que me es debido; y tú no has querido dejarle partir: hé aquí pues que yo voy á quitar la vida á tu hijo primogénito.

24. Estando Moysés en el camino, se le presentó el Señor en una posada, en ademan de quererle quitar la vida.

25. Cogió al momento Séphora un pedernal muy afilado, y circuncidó á su hijo, y tocando *con la sangre* los piés de Moysés, le dijo: Tú eres para mí un esposo de sangre.

26. Y el Ángel le dejó estar, luego que hubo dicho ella con motivo de la circuncision que hizo: *Eres para mí* esposo de sangre.

27. Entre tanto dijo el Señor á Aaron: Vé al Desierto á encontrar á Moysés; y fué á su encuentro hasta *Horeb,* el monte de Dios, y le besó.

28. Y contó Moysés á Aaron todo lo que le habia dicho el Señor al enviarle, y los prodigios que le habia mandado hacer.

29. Con esto fueron juntos *á Egypto,* y congregaron á todos los ancianos de los hijos de Israél.

30. Y Aaron refirió todas las palabras que habia dicho el Señor á Moysés; y *éste* hizo los milagros delante del pueblo.

31. Y creyó el pueblo. Y entendieron que el Señor venia á visitar á los hijos de Israél por haber vuelto los ojos á su tribulacion; y postrados en tierra le adoraron.

[1] Véase otra señal semejante dada á Saul, y á Ezequías, I. *Reg. X, v.* 1. —IV. *Reg. XIX, v.* 29.

[2] Puede traducirse: el *primer* nombre es el que tengo en toda la eternidad, y este *último* es el que me hará conocer en toda la série de los siglos.

[3] Véase *Miel.*

[4] *Cap. XI, v.* 2, *et XII, v.* 35.

[5] *Matth. X, v.* 20.

[6] Los Padres generalmente entienden que Moysés pide la venida del Mesías, llamado tantas veces en la Escritura *Enviado,* ó *Embajador de Dios.*—Véase *Profecías.*

[7] *Cap. VII, v.* 2.

[8] Era el mismo baston que usaba Moysés por su oficio de pastor; y llámase *vara de Dios,* por los prodigios que habia de obrar. — Véase *Dios.*

[9] *Dios,* dice San Agustin, Epist. 194, *no endurece jamás dando la malicia; sino meramente negando la misericordia,* esto es, la gracia que ablande el corazon del pecador, y le convierta.—Véase *Gracia.—Causa.*

CAPITULO V

Moysés y Aaron intiman las órdenes de Dios á Pharaon, y éste, lejos de obedecerlas, oprime mas á los Hebreos.

1. Despues de esto entraron Moysés y Aaron á Pharaon, y le dijeron: Esto dice el Señor Dios de Israél: Deja ir á mi pueblo, á fin de que me ofrezca un sacrificio *solemne* en el Desierto.

2. A lo que respondió él: ¿Quién es ese Señor, para que yo haya de escuchar su voz, y dejar salir á Israél? No conozco á tal Señor, ni dejaré ir á Israél.

3. Replicaron ellos: El Dios de los Hebreos nos ha llamado para que vayamos camino de tres dias al Desierto, y ofrezcamos sacrificio al Señor Dios nuestro, á fin de que no venga sobre nosotros la peste, ó la guerra.

4. Díjoles el Rey de Egypto: ¿Cómo es que vosotros, Moysés y Aaron, distraeis al pueblo de sus tareas? Marchad á vuestros quehaceres.

5. Y dijo *luego* Pharaon [1]: Este pueblo se ha aumentado mucho en el país: Ved cómo se ha multiplicado el gentío: ¿Cuánto mas si los dejais respirar de sus fatigas?

6. Dió órden, pues, en aquel mismo dia á los sobrestantes de las obras, y á los exactores del pueblo, diciendo:

7. De ninguna manera habeis ya de dar al pueblo, como antes, paja para que haga los ladrillos [2]: que vayan ellos mismos á recogerla;

8. Y sin embargo les exigireis la misma cantidad de ladrillos que hasta ahora, sin disminuirles nada; pues están holgando; y por eso vocean, diciéndose *unos á otros:* Vamos á ofrecer sacrificio á nuestro Dios.

9. Sean agobiados con faenas, y cumplan con ellas, para que no den oidos á embustes.

10. Saliendo, pues, *con este mandato* los sobrestantes de las obras, y los exactores, dijeron al pueblo: Esto dice Pharaon: No quiero daros la paja:

11. Id, y recogedla donde pudiereis hallarla: ni por eso se disminuirá nada de vuestra tarea.

12. Esparcióse, pues, el pueblo por toda la tierra de Egypto para recoger paja.

13. Al mismo tiempo los sobrestantes los apremiaban, diciendo: Cumplid vuestra tarea diaria, como soliais hacer antes cuando se os daba la paja.

14. Y fueron azotados los maestros de obras [3] de los hijos de Israél por los exactores de Pharaon, que les decian: ¿Por qué ni ayer ni hoy no dais cumplida la cantidad de ladrillos, como antes?

15. Entonces los maestros de obras de los hijos de Israél fueron á clamar á Pharaon, diciendo: ¿Por qué razon maltratas así á tus siervos?

16. No se nos dan pajas, y se nos exige la misma cantidad de ladrillos: mira que tus siervos somos azotados, y se trata injustamente á tu pueblo.

17. Estais holgando, les respondió *Pharaon*, y esto es lo que os hace decir: Vamos á ofrecer sacrificio al Señor.

18. Andad *en hora mala*, y trabajad, que no se os ha de dar la paja, y habeis de completar el número acostumbrado de ladrillos.

19. Así es que los maestros de obras de los hijos de Israél se veian en grande angustia, á causa de que no querian disminuirles en nada el número de ladrillos que diariamente tenian que dar.

20. Y al salir de la presencia de Pharaon, fueron á encontrar á Moysés y Aaron, los cuales estaban aguardando allí cerca.

21. Y dijéronles: Atienda el Señor á esto que nos pasa, y juzgue; pues vosotros nos habeis hecho abominables á los ojos de Pharaon y de sus servidores, y habeis puesto en su mano el cuchillo, para que nos degüelle.

22. Volvióse Moysés al Señor, y dijo: ¡Ah Señor! ¿Por qué has afligido á este *tu* pueblo? ¿Á qué fin me has enviado á mí?

23. Pues desde que yo he venido á tratar con Pharaon en tu nombre, ha afligido *mas* á tu pueblo, y tú no le has libertado.

CAPITULO VI

Alienta Dios á Moysés: le revela su nombre Jehovah; y consuela á los Israelitas prometiéndoles de nuevo la tierra de Chanaan. Genealogía de Ruben, Simeon y Leví, hasta Moysés y Aaron.

1. Ahora verás, respondió el Señor á Moysés, lo que voy á hacer con Pharaon. Porque obligado del poder de *mi* brazo dejará salir á los Israelitas, y *la* robusta mano *mia* hará que *él mismo* los echará de su tierra.

2. Y prosiguió el Señor diciendo á Moysés: Yo soy el Señor

3. Que me aparecí á Abraham, á Isaac y Jacob, como Dios todopoderoso: aunque no les revelé mi nombre ADONAI [4].

4. Hice sí pacto con ellos de darles la tierra de Chanaan, tierra de su peregrinacion, donde estuvieron como extranjeros.

5. Yo he oido los gemidos de los hijos de Israél por la opresion que sufren de parte de los Egypcios; y he tenido presente el pacto mio *con ellos.*

6. Por tanto, diles *de mi parte* á los hijos de Israél: Yo soy el Señor, que os sacaré de debajo del yugo de los Egypcios, que os libraré de la esclavitud; y os rescataré, descargando mi brazo levantado terribles golpes *contra ellos.*

7. Yo os adoptaré por pueblo mio, y seré vuestro Dios, y conocereis que yo soy el Señor Dios vuestro que os habré sacado del yugo de los Egypcios,

8. E introducido en la tierra que tengo jurado dar á Abraham, á Isaac y á Jacob: porque á vosotros os daré la posesion de ella, Yo que soy el Señor.

9. Refirió pues Moysés todas estas cosas á los hijos de Israél; los cuales no le dieron crédito, angustiados como estaban en extremo, y agobiados con el exceso de las faenas.

10. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

11. Entra *luego* á Pharaon, Rey de Egypto, é intímale que deje salir de su tierra á los hijos de Israél.

12. Respondió Moysés al Señor: Ves que los hijos de Israél no me escuchan: pues ¿cómo me ha de escuchar Pharaon, mayormente siendo yo tartamudo?

13. Mas el Señor habló á Moysés y á Aaron, y dióles órden de ir á encontrar los hijos de Israél, y á Pharaon Rey de Egypto, á fin de sacar de la tierra de Egypto á los hijos de Israél.

14. Estos son los príncipes de las tribus, segun sus familias. Hijos de Ruben, primogénito de Israél: Henoch y Phallú, Hesron y Charmí [5].

15. Estas son las familias de Ruben. Hijos de Simeon: Jamuel y Jamin, y Ahod, y Jachin, y Soar, y Saul, hijo de una Chananea. Estos son los linajes de Simeon [6].

16. Y estos son los nombres de los hijos de Leví, segun sus familias: Gerson, y Gaat, y Merari. Y los años de la vida de Leví fueron ciento y treinta y siete.

17. Hijos de Gerson: Lobni y Semei con sus descendientes [7].

18. Hijos de Gaath: Amram, é Isaar, y Hebron y Oziel. Y los años de la vida de Gaath fueron ciento y treinta y tres [8].

19. Hijos de Merari: Moholi y Musi. Estos son los descendientes de Leví segun sus familias.

20. Amram casó con Jochabed, su prima hermana pater-

[1] Hablando con sus ministros.

[2] La paja podia servir, ó para cocer los ladrillos, ó para mezclarla con el barro de que se hacian, á fin de que este quedase mas trabado.

[3] Además de los sobrestantes Egypcios, habia algunos Hebreos que dirigian los trabajos; y estos fueron azotados.

[4] En el hebreo se lee: *Mi nombre Jehovah.* Mas el autor de la version Vulgata, á ejemplo de los Hebreos, por respeto á este nombre, ha sustituido el de *Adonai.* Y aunque no fué conocido el nombre de *Jehovah* en tiempo de los Patriarcas, Moysés al escribir el Génesis le adoptó como el mas propio de Dios.—Véase *Jehovah.*

[5] *Gen. XLVI, v.* 9.—*Num. XXVI, v.* 5.—I. *Par. V, v.* 1.

[6] I. *Par. IV, v.* 24.

[7] I. *Par. VI, v.* 1, *et XXIII, v.* 6.

[8] *Num. III, v.* 19.—*XXVI, v.* 57, 58.—I. *Par. VI, v.* 2.—*XXIII, v.* 12.

na; la cual le parió á Aaron y á Moysés. Y los años de la vida de Amram fueron ciento y treinta y siete.

21. Los hijos de Isaar: Core, y Nepheg, y Zechri.

22. Los de Oziel: Misael, y Elisaphan, y Sethri.

23. Aaron tomó por mujer á Isabel [1], hija de Aminadab, hermana de Nahason, la cual le parió á Nadab, y Abiu, y Eleazar, é Ithamar.

24. Los hijos de Core: Aser, y Elcana, y Abiasaph. Estas son las familias de los coritas.

25. Pero Eleazar, hijo de Aaron, tomó por mujer á una de las hijas de Phutiel, la cual le parió á Phineés. Estos son los príncipes de las familias levíticas, segun sus prosapias.

26. Este es aquel Aaron, y este aquel Moysés, á quienes mandó el Señor que sacaran de la tierra de Egypto á los hijos de Israél, distribuidos en bandas *ó cuadrillas.*

27. Estos son los que hablaron á Pharaon, rey de Egypto, para hacer salir de Egypto á los hijos de Israél. Moysés y Aaron fueron los que le hablaron.

28. En el dia en que habló el Señor á Moysés en la tierra de Egypto,

29. Díjole el Señor estas palabras: Yo soy el Señor: intima á Pharaon, Rey de Egypto, todas las cosas que yo te digo.

30. A lo cual respondió Moysés: Ves que yo soy tartamudo: ¿cómo me ha de escuchar Pharaon?

CAPÍTULO VII

Moysés y Aaron se presentan á Pharaon. La vara de Moysés es convertida en serpiente, y el agua en sangre. Hacen una cosa semejante los magos de Pharaon; y éste permanece en su obstinacion.

1. Y dijo el Señor á Moysés: Mira, yo te he constituido Dios [2] de Pharaon; y Aaron tu hermano será profeta *ó intérprete* tuyo.

2. Tú le dirás á Aaron todas las cosas que yo te mando, y él hablará á Pharaon para que deje ir de su tierra á los hijos de Israél [3].

3. Mas yo endureceré su corazon [4], y multiplicaré mis prodigios y portentos en la tierra de Egypto:

4. Y *con todo* no ha de escucharos. Pero yo extenderé mi mano sobre el Egypto, y sacaré al ejército y pueblo mio, los hijos de Israél, de la tierra de Egypto, á fuerza de grandes castigos.

5. Y entenderán los Egypcios que yo soy el Señor, cuando extendiere mi mano sobre el Egypto y sacare á los hijos de Israél de en medio de ellos.

6. Hicieron pues Moysés y Aaron segun lo que el Señor les habia mandado. Lo ejecutaron del mismo modo.

7. Moysés tenia ochenta años, y Aaron ochenta y tres, cuando hablaron á Pharaon.

8. Previno tambien el Señor á Moysés y á Aaron:

9. Cuando Pharaon os dijere: Hacednos ver por *algun* milagro *que Dios os envia,* dirás tú á Aaron: Toma tu vara, y échala delante de Pharaon, y convertirse ha en culebra.

10. Habiéndose pues presentado Moysés y Aaron á Pharaon, hicieron lo que Dios les habia ordenado, y Aaron echó la vara en presencia de Pharaon y de sus servidores *ó cortesanos,* la cual se convirtió en culebra [5].

11. Llamó entonces Pharaon á los sabios y á los hechiceros, y ellos tambien con encantamientos egypcíacos y ciertos secretos de su arte, hicieron lo mismo *en la apariencia* [6].

12. Y arrojaron cada uno de ellos sus varas, las cuales se trasformaron en serpientes; pero la vara de Aaron devoró las varas de ellos.

13. Y el corazon de Pharaon se endureció, y no escuchó á Moysés y á Aaron, como lo habia el Señor ordenado *ó predicho.*

14. Obstinado está el corazon de Pharaon, dijo el Señor á Moysés, y no quiere dejar ir al pueblo.

15. Vé á encontrarle por la mañana, pues irá al rio; y estarás aguardándole en la orilla, teniendo en tu mano la vara que se convirtió en serpiente.

16. Y le dirás: El Señor Dios de los Hebreos me ha enviado á decirte: Deja que vaya mi pueblo á ofrecerme sacrificios en el Desierto. Tú hasta ahora no has querido obedecer.

17. Dice pues el Señor: En esto conocerás que yo soy el Señor: Voy á herir el agua del rio con la vara que tengo en mi mano, y se convertirá en sangre.

18. Con lo que morirán los peces del rio: se corromperán las aguas; y los Egypcios, que *ahora* beben el agua del rio, se verán angustiados.

19. Dijo asimismo el Señor á Moysés: Dile á Aaron: Toma tu vara y extiende tu mano sobre las aguas de Egypto, y sobre sus rios, y acequias, y lagunas, y todos los estanques de aguas para que se conviertan en sangre, y sangre haya en toda la tierra de Egypto, hasta en las vasijas, tanto de madera como de piedra.

20. Hiciéronlo pues Moysés y Aaron conforme al precepto del Señor; y levantando Aaron la vara, hirió el agua del rio á presencia de Pharaon y de sus criados; la cual se convirtió en sangre [7].

21. Los peces que habia en el rio murieron, y el rio se corrompió; de suerte que no podian los Egypcios beber su agua, y hubo sangre en toda la tierra de Egypto.

22. Tambien los hechiceros de los Egypcios hicieron otro tanto con sus encantamientos; y endurecióse el corazon de Pharaon, y no escuchó á Moysés y Aaron, conforme el Señor lo habia dispuesto *ó predicho* [8].

23. Antes les volvió las espaldas, y se metió en su casa, ni tampoco hizo caso esta vez.

24. Entre tanto todos los Egypcios cavaban al rededor del rio, á fin de hallar agua para beber; porque no podian beber de la del rio.

25. Siete dias enteros se pasaron despues que el Señor hirió el rio [9].

CAPITULO VIII

Plagas de ranas, de mosquitos, y de moscas. Vanas promesas de Pharaon, quien de cada dia se endurece mas.

1. Dijo todavía el Señor á Moysés: Preséntate á Pharaon, y le dirás: Esto dice el Señor: Deja ir á mi pueblo, para que me ofrezca sacrificios.

2. Que si no quieres dejarle ir, mira que yo voy á castigar todas tus provincias con ranas.

3. Y criará el rio tanta rana, que subirán, y se meterán por tu casa, y entrarán en el aposento donde duermes, y en tu *misma* cama, como tambien en las casas de tus servidores, y en las de todo tu pueblo, y *hasta* en tus hornos, y en los repuestos de tus viandas.

4. Y serás atormentado de las ranas tú, tu pueblo, y todos tus servidores.

5. Dijo, pues, el Señor á Moysés: Dile á Aaron: Extiende tu mano sobre los rios y sobre los arroyos, y las lagunas, y haz salir ranas sobre la tierra de Egypto.

6. Extendió Aaron su mano sobre las aguas de Egypto, y salieron fuera las ranas, y cubrieron el territorio de Egypto [10].

7. Hicieron tambien los magos una cosa semejante con sus encantamientos, é hicieron salir ranas sobre la tierra de Egypto [11].

[1] De esta suerte se mezclaron la tribu Real de Judá, y la Sacerdotal de Leví, anunciando la union del Reino, y del Sacerdocio de Jesu-Christo.

[2] En el hebreo se lee אלהים que á veces significa *Señor;* pero antes se lee: y dijo יהוה *á Moysés.*

[3] *Cap. IV, v.* 15.

[4] O permitiré que se endurezca.—Véase *Causa.*

[5] *Ps. CIV, v.* 27.

[6] II. *Tim. III, v.* 8. Convienen generalmente todos los intérpretes que nadie, sino Dios, puede hacer verdaderos milagros; pues solamente él puede mudar las leyes naturales de las criaturas. Así el Apóstol llama *falsos prodigios, ó embustes* (II. *Thes. II, v.* 9) las señales y prodigios que hará el Antechristo.

[7] *Cap. XVII, v.* 5.—*Ps. LXXVI, v.* 44.—*CIV, v.* 29.

[8] *Sap. XVII, v.* 7.

[9] Primero que volviese á su natural estado.

[10] *Ps. CIV, v.* 30.

[11] *Sap. XVII, v.* 7.

8. Pero Pharaon llamó á Moysés y Aaron, y les dijo: Rogad al Señor que aparte las ranas de mí y del pueblo mio, que yo dejaré ir á vuestro pueblo para que ofrezca sacrificios al Señor.

9. Dijo entonces Moysés á Pharaon: Determina tú el tiempo en que yo he de interceder por tí, por tus siervos y por tu pueblo, para que las ranas sean echadas léjos de tí, y de tu palacio, y de tus criados, y de tu pueblo, y queden solamente en el rio.

10. Respondió Pharaon: Mañana. Bien está, dijo Moysés, lo haré segun pides, para que sepas que nadie hay como el Señor Dios nuestro.

11. Y se retirarán las ranas de tí, y de tu palacio, y de tus siervos, y de tu pueblo, y solamente quedarán en el rio.

12. Dicho esto se despidieron de Pharaon Moysés y Aaron: y Moysés clamó al Señor por el cumplimiento de la promesa que él habia hecho á Pharaon tocante á las ranas.

13. Y cumplió el Señor la palabra de Moysés, y así murieron todas las ranas de las casas, y de las granjas, y de los campos;

14. Y las juntaron en inmensos montones: con lo que quedó la tierra llena de hediondez, *ó mal olor.*

15. Mas Pharaon, viéndose libre del mal, apesgó su corazon, y no dió oidos á Moysés y á Aaron, como el Señor habia dispuesto *ó predicho* [1].

16. Dijo, pues, el Señor á Moysés: Dí á Aaron que extienda su vara y hiera el polvo de la tierra, para que nazcan mosquitos [2], en todo el territorio de Egypto.

17. Hiciéronlo así; y extendió Aaron la vara que tenia en la mano, é hirió el polvo de la tierra, y hombres y bestias quedaron infestados de mosquitos, y todo el polvo de la tierra se convirtió en mosquitos por todo el país de Egypto.

18. Procuráron tambien los encantadores con sus hechizos producir mosquitos, y no pudieron. Entre tanto los mosquitos infestaban así á los hombres como á las bestias.

19. Y dijeron los hechiceros á Pharaon: Es el dedo de Dios *el que aquí obra.* Pero se endureció el corazon de Pharaon, y no escuchó á Moysés, ni á Aaron, como el Señor habia dispuesto *ó predicho.*

20. Dijo todavía el Señor á Moysés: Levántate de madrugada, y preséntate á Pharaon, porque ha de salir á las aguas, *ó al rio,* y dirásle: Esto dice el Señor: Deja ir á mi pueblo para que me ofrezca sacrificios.

21. Porque si no le dejas ir, mira que yo enviaré contra tí, contra tus siervos, y contra tu pueblo, y contra tus casas todo género de moscas; y las habitaciones de los Egypcios, y todos los parajes donde moraren, se llenarán de moscas de diferentes especies.

22. Y en el mismo dia haré que la tierra de Gessen, donde habita mi pueblo, sea maravillosa; no habiendo en ella *ninguna de esas moscas:* á fin de que entiendas que yo el Señor habito en medio de aquella tierra [3].

23. Yo haré distincion entre mi pueblo y el tuyo: mañana se verá este prodigio.

24. Y así lo hizo el Señor. *Enjambres* de moscas molestísimas y dañinas vinieron á las casas de Pharaon y de sus criados, y á toda la tierra de Egypto, y quedó el país inficionado de tales moscas [4].

25. Llamó entonces Pharaon á Moysés y Aaron, y díjoles: Id, y sacrificad á vuestro Dios, sin salir de esta tierra.

26. No puede ser eso, respondió Moysés, por cuanto hemos de sacrificar al Señor Dios nuestro *animales*, que entre los Egypcios es un sacrilegio el matarlos. Pues si delante de sus ojos matáramos aquellos animales que ellos adoran, nos apedrearian *como sacrílegos.*

27. Andaremos camino de tres dias al Desierto, y allí ofreceremos sacrificios al Señor Dios nuestro, como nos lo tiene ordenado [5].

[1] La voz *præceperat* de que usa la Vulgata, corresponde á la hebrea דבר cuya raíz es דבר que significa *verbum*, y así literalmente puede traducirse: *como el Señor habia hablado.*

[2] Otros traducen: *Moscones, Tábanos*, etc.

[3] En frase de la Escritura dícese estar Dios en medio de aquellos á quienes protege. *Deuter. VII, v.* 21.—*XXIII, v.* 14.—*Jos. III, v.* 10.

28. Á lo que dijo Pharaon: Yo os dejaré ir á ofrecer sacrificios en el Desierto al Señor Dios vuestro, con tal empero que no vayais mas lejos: rogad por mí.

29. Y dijo Moysés: En saliendo de tu presencia oraré al Señor, y mañana las moscas se alejarán de Pharaon, de sus siervos, y de su pueblo; pero no quieras engañarme ya mas, impidiendo que el pueblo vaya á ofrecer sacrificios al Señor.

30. Despedido Moysés de Pharaon, oró al Señor:

31. El cual cumplió la promesa de Moysés, y arrojó las moscas lejos de Pharaon, de sus siervos, y de su pueblo, sin que quedase una siquiera.

32. Mas endurecióse tambien el corazon de Pharaon, de suerte que ni tampoco esta vez dejó salir al pueblo.

CAPÍTULO IX

Plagas de peste, de úlceras y de granizo: ninguna de ellas toca á los Hebreos. Pharaon promete dejar salir el pueblo; pero falta tambien á su palabra.

1. Y dijo el Señor á Moysés: Anda, vé á Pharaon, y dile: Esto dice el Señor Dios de los Hebreos: Deja salir á mi pueblo, para que me ofrezca sacrificios.

2. Porque si lo resistes aun, y le detienes,

3. Mira que mi mano descargará sobre tus campos; y enviaré sobre caballos [6], y asnos, y camellos, y bueyes, y ovejas, una cruel peste.

4. Y hará el Señor esta distincion milagrosa entre los bienes de Israél y los bienes de los Egypcios, que no perecerá nada de lo que pertenece á los hijos de Israél.

5. Y el Señor fijó el plazo, diciendo: Mañana ejecutará el Señor en la tierra este prodigio.

6. Así lo hizo el Señor al dia siguiente, y murieron todos los animales de los Egypcios [7]; pero de los animales de los Israelitas, ni uno siquiera pereció.

7. Y envió Pharaon á verlo; y se halló que nada habia muerto de lo que poseia Israél. Mas el corazon de Pharaon se endureció, y no soltó al pueblo.

8. Dijo entonces el Señor á Moysés y á Aaron: Coged puñados de ceniza de un fogon, y espárzala Moysés hácia el cielo en presencia de Pharaon:

9. Y extiéndase este polvo por todo el Egypto: de que resultarán úlceras y tumores apostemados en hombres y animales por todo el país de Egypto.

10. Cogieron pues ceniza de un fogon, y se presentaron á Pharaon; y Moysés la esparció hácia el cielo; y luego sobrevinieron úlceras de tumores apostemados en hombres y animales.

11. Ni los hechiceros podian comparecer delante de Moysés, á causa de las úlceras que padecian, igualmente que todos los demás Egypcios.

12. Y endureció *ó abandonó* el Señor el corazon de Pharaon, que tampoco dió oidos á Moysés y á Aaron, segun lo habia dicho el Señor á Moysés.

13. No obstante, dijo el Señor á Moysés: Levántate de mañana y preséntate á Pharaon, y le dirás: Esto dice el Señor Dios de los Hebreos: Deja que vaya mi pueblo á ofrecerme sacrificios.

14. Porque de esta vez he de enviar todas mis plagas sobre tu corazon, y sobre tus siervos, y sobre tu pueblo; para que sepas que no hay semejante á mí en toda la tierra.

15. Pues esta vez, extendiendo mi mano, te castigaré á tí y á tu pueblo con *mortal* pestilencia, y serás exterminado de la tierra.

16. Que á este fin te he conservado *ó sufrido*, para mostrar en tí mi poderío, por donde mi nombre sea celebrado en todo el mundo [8].

17. ¿Y aun retienes tú á mi pueblo, y no quieres dejarle ir?

18. Pues mira, mañana á esta misma hora, haré llover

[4] *Sap. XVI, v.* 9.

[5] *Cap. III, v.* 18.

[6] Se ve en el texto hebreo que solo se habla de las bestias que se hallaban en el campo אשר בשרה.—Véase *v.* 19, *y cap. XIV, v.* 7.

[7] Que se hallaban en el campo.

[8] *Rom. IX, v.* 17.





ABRAHAM ES VISITADO POR TRES ÁNGELES

un horrible pedrisco, tal cual nunca se ha visto en Egypto desde que comenzó á ser habitado hasta el presente.

19. Por eso desde ahora envia y recoge tus bestias, y todo cuanto tienes en el campo; porque hombres y bestias, y todo lo que se hallare al descubierto, y no se hubiere retirado de los campos, en cayendo sobre ellos el pedrisco, todo perecerá.

20. Aquel que entre los siervos de Pharaon temió la palabra del Señor, hizo retirar á casa sus criados y bestias.

21. El que no hizo caso de lo que dijo el Señor, dejó á sus criados y bestias en el campo.

22. Dijo pues el Señor á Moysés: Extiende tu mano hácia el cielo, para que caiga un pedrisco en toda la tierra de Egypto sobre hombres, y sobre bestias, y sobre toda yerba del campo en el Egypto.

23. Extendió luego Moysés la vara hácia el cielo, y el Señor despidió truenos y granizo, y centellas que discurrian sobre la tierra. É hizo llover el Señor piedra sobre el país de Egypto [1].

24. Y la piedra y el fuego caian mezclados entre sí; y fué la piedra de tal tamaño, cual no se vió jamás antes en toda la tierra de Egypto, desde el establecimiento de aquella nacion [2].

25. Piedra que hirió en el Egypto todas cuantas cosas se hallaron en la campiña desde el hombre hasta la bestia; y arrasó el pedrisco toda la yerba del campo, y destrozó todos los árboles del país.

26. Solo en la tierra de Gessen, donde moraban los hijos de Israél, no cayó piedra.

27. Envió en fin Pharaon á llamar á Moysés y Aaron, y les dijo: Tambien esta vez he pecado: el Señor es justo: yo y mi pueblo unos impíos.

28. Rogad al Señor que cesen esos terribles truenos y pedrisco, para que yo os deje ir; y de ninguna manera os detengais aquí mas tiempo.

29. Respondió Moysés: En saliendo de la ciudad, alzaré mis manos al Señor, y cesarán los truenos, y no caerá mas piedra; para que sepas que la tierra es del Señor.

30. Pero yo conozco que ni tú ni tus siervos temeis todavía al Señor Dios.

31. Es de notar que el lino y la cebada se perdieron; por cuanto la cebada estaba espigada, y el lino granaba ya.

32. Pero el trigo y la espelta no padecieron, por ser tardíos.

33. Despedido Moysés de Pharaon, así que salió de la ciudad alzó las manos hácia el Señor, y cesaron los truenos y el pedrisco; ni cayó mas gota de agua sobre la tierra.

34. Pero viendo Pharaon que habian cesado la lluvia, la piedra y los truenos, agravó su pecado:

35. Se obstinó su corazon y el de sus siervos *ó ministros*, y endurecióse mas y mas, y no dió libertad á los hijos de Israél, como lo habia mandado el Señor por medio de Moysés.

CAPITULO X

Plagas de langostas, y de tinieblas espantosas. En vista de esta última plaga permite Pharaon la salida del pueblo de Israél. Pero no acepta Moysés la oferta por no estar comprendidos los ganados.

1. Y dijo el Señor á Moysés: Vé al palacio de Pharaon, porque yo tengo abandonado á la dureza su corazon, y el de sus servidores, *ó ministros*, para continuar haciendo en él estos prodigios de mi poder [3]:

2. Y á fin de que tú cuentes á tus hijos y nietos cuantas veces he destrozado á los Egypcios, obrando prodigios contra ellos: por donde conozcais que yo soy el Señor.

3. Entraron, pues, Moysés y Aaron en el palacio de Pharaon, y le dijeron: Esto dice el Señor Dios de los Hebreos: ¿Hasta cuándo rehusarás sujetarte á mí? Deja salir á mi pueblo á ofrecerme sacrificios.

4. Que si prosigues resistiendo, y no quieres soltarle, mira que mañana yo inundaré tus comarcas [4] de langostas,

5. Que cubran la superficie de la tierra; de suerte que nada de ella se vea, y devoren cuanto no hubiere destrozado el pedrisco; porque roerán todos los árboles *y plantas* que brotan en los campos.

6. Y se llenarán de ellas tus casas y las de tus servidores, y las de todos los Egypcios; en tanta muchedumbre cuanta no han visto ni tus padres, ni tus abuelos, desde que vinieron al mundo hasta el dia presente. Con esto volvió las espaldas, y dejó á Pharaon.

7. Dijéronle pues á Pharaon sus criados *ó ministros*: ¿Hasta cuándo hemos de padecer, *oh señor*, esta ruina? Deja ir esos hombres á ofrecer sacrificio al Señor Dios suyo. ¿No ves como está perdido *todo* el Egypto?

8. Volvieron, pues, á llamar á Moysés y Aaron ante Pharaon, el cual les dijo: Id, sacrificad al Señor vuestro Dios. ¿Mas cuáles son los que han de ir?

9. Hemos de ir, respondió Moysés, con nuestros niños y ancianos, con los hijos, é hijas, con nuestras ovejas, y ganados mayores; por cuanto es una fiesta solemne del Señor Dios nuestro.

10. Replicó Pharaon: Así Dios os ayude, como yo he de permitiros ir con vuestros niños. ¿Quién puede dudar que procedeis con refinada malicia?

11. No ha de ser así: mas id solamente los hombres, y sacrificad al Señor; pues eso es lo que vosotros mismos habeis pedido. Y al punto fueron echados de la presencia de Pharaon.

12. En seguida dijo el Señor á Moysés: Extiende tu mano sobre la tierra de Egypto, hácia la langosta, á fin de que venga y devore toda la yerba que hubiere quedado despues del pedrisco [5].

13. Extendió, pues, Moysés la vara sobre la tierra de Egypto; y envió el Señor un viento abrasador todo aquel dia y aquella noche, el cual, venida la mañana, trajo las langostas.

14. Derramáronse estas sobre toda la tierra de Egypto, y posaron en todos los términos de los Egypcios en tan espantosa muchedumbre, que nunca habia habido tantas hasta aquel tiempo, ni las ha de haber en lo sucesivo.

15. Y cubrieron toda la faz de la tierra, talándolo todo. Por manera que fué devorada la yerba del campo, y todos los frutos de los árboles, que habia perdonado la piedra; y no quedó absolutamente cosa verde, ni en los árboles, ni en las yerbas de la tierra en todo el Egypto.

16. Por lo cual Pharaon á toda prisa llamó á Moysés y Aaron, y les dijo: Pecado he contra el Señor Dios vuestro, y contra vosotros.

17. Ahora, pues, perdonadme mi pecado tambien por esta vez, y rogad al Señor vuestro Dios que aparte de mí esta muerte.

18. Salido Moysés de la presencia de Pharaon, oró al Señor:

19. El cual hizo soplar de Poniente un viento muy recio, que arrebatando las langostas las arrojó en el mar Rojo; sin que quedase una sola en todos los confines de Egypto.

20. Y el Señor endureció [6] el corazon de Pharaon, que todavía no dejó partir á los hijos de Israél.

21. Dijo entonces el Señor á Moysés: Extiende tu mano hácia el cielo, y haya tinieblas sobre la tierra de Egypto tan densas, que puedan palparse [7].

22. Extendió Moysés la mano hácia el cielo, *y al instante* tinieblas horrorosas cubrieron la tierra toda de Egypto por espacio de tres dias.

23. Una persona no veia á otra, ni se movió del sitio en que estaba; pero donde quiera que habitaban los hijos de Israél, allí habia luz [8].

[1] *Sap. XVI, v.* 16.—*XIX, v.* 19.
[2] Véase la grandiosa descripcion de este castigo, *Sap. XVI, y Ps. LXXVII, v.* 48.—*CIV, v.* 32.
[3] Supuesta la culpa, la cual jamás quiere Dios, ni puede querer, y solamente proviene del hombre, endereza con suma justicia la pena á daño del impío, y á la manifestacion de su gloria.
[4] *Sap. XVI, v.* 9.

[5] La mano de Moysés, instrumento del poder de Dios, era la que con una señal debia hacer venir la langosta. Los africanos y árabes experimentan cuán terrible azote es la langosta, cuando ven que en pocas horas, echándose sobre las mieses ya maduras, devoran toda la cosecha.
[6] O dejó endurecer otra vez.—Véase *Causa*.
[7] *Ps. CIV, v.* 28.
[8] *Sap. XVII, v.* 2.—*XVIII, v.* 1.



24. Por lo que Pharaon llamó á Moysés y Aaron, y les dijo: Id, sacrificad al Señor: queden solamente vuestras ovejas y ganados mayores: vayan vuestros niños con vosotros.

25. Respondió Moysés: Tambien nos has de dar hostias y holocaustos que ofrecer al Señor Dios nuestro.

26. Los ganados todos han de venir con nosotros: no ha de quedar de ellos ni una pezuña; como que son necesarios para el culto del Señor Dios nuestro: mayormente no sabiendo qué es lo que debe inmolársele, hasta que lleguemos al sitio mismo *que nos ha señalado.*

27. Con eso endureció el Señor el corazon de Pharaon, y no quiso *tampoco* soltarlos.

28. Y dijo Pharaon á Moysés: Quítateme de delante, y guárdate de comparecer otra vez en mi presencia: el primer dia que te me presentes, morirás.

29. Respondió Moysés: Así se hará como tú has dicho: no volveré yo á ver tu cara.

CAPITULO XI

Manda el Señor á Moysés que los Israelitas se apoderen de varias alhajas de los Egypcios. Descríbese la décima y última plaga, que fué la muerte de los primogénitos.

1. Habia *antes* [1] el Señor dicho á Moysés: Todavía heriré á Pharaon y al Egypto con una plaga, y despues os despedirá, y os estrechará á que salgais.

2. Dirás pues á todo el pueblo, que cada uno pida á su amigo, y cada mujer á su vecina alhajas de plata y de oro [2].

3. Y el Señor hará que su pueblo encuentre buena disposicion en los Egypcios. Y *tambien* la persona de Moysés gozaba de grandísimo concepto en todo el país de Egypto, así entre los criados, *ó grandes* de Pharaon, como en todo el pueblo [3].

4. Moysés le dijo tambien *á Pharaon:* Esto dice el Señor: Á la media noche saldré á recorrer el Egypto;

5. Y morirán todos los primogénitos en la tierra de los Egypcios, desde el primogénito de Pharaon, sucesor del trono, hasta el primogénito de la esclava, que hace rodar la muela en el molino, y todos los primogénitos de las bestias [4].

6. Y se oirá un clamor grande en todo el Egypto, cual nunca hubo, ni habrá jamás.

7. Pero entre todos los hijos de Israél, desde el hombre hasta la bestia, no chistará siquiera un perro; para que conozcais cuán milagrosa distincion hace el Señor entre Egypcios é Israelitas.

8. Y todos esos servidores tuyos [5] vendrán á mí y postrados en mi presencia me suplicarán, diciendo: Sal tú, y todo el pueblo que está á tus órdenes. Y despues de esto saldremos.

9. É irritado Moysés en extremo, se apartó de Pharaon. Entonces dijo el Señor á Moysés: *Ni aun ahora* ha de escucharos Pharaon; á fin de que se multipliquen los prodigios en la tierra de Egypto.

10. Todos estos portentos, que quedan escritos *en este libro,* obraron Moysés y Aaron delante de Pharaon. Mas el Señor endureció el corazon de Pharaon, quien no dejó salir de su tierra á los hijos de Israél.

[1] Todo lo que se cuenta hasta el verso 9, lo reveló Dios á Moysés mientras estaba delante de Pharaon. Hasta el verso 4 es una especie de paréntesis. Desde el 4 hasta el 9 pertenece al último del capítulo antecedente.

[2] *Cap. III, v.* 22.—*XII, v.* 35.

[3] *Eccli. XLV, v.* 1.

[4] *Cap. XII, v.* 20.

[5] Sabia Moysés que el mismo Pharaon le habia de instar para que partiese; pero lo calla por respeto á Pharaon.

[6] Los hebreos comenzaban el año civil en otoño; y el año sagrado, segun el cual arreglaban las fiestas, en la primavera, en el mes que llamaban אביב, ó sea ניסן, correspondiente parte al marzo, y parte al abril, en cuyo tiempo salieron de Egypto.—Véase *Año.*

[7] *Levit. XXII, v.* 22.

[8] El sacrificio diario, mandado en este libro, *cap. XXIX, v.* 38, se hacia cerca de la hora de nona, esto es, hácia las tres de la tarde: en cuyo tiempo fué inmolado en la cruz el divino cordero, que es *nuestra pascua,* como dice el Apóstol.—Véase *Sacrificio.*

CAPITULO XII

Cordero pascual, y ceremonias con que ha de comerse. Muerte de todos los primogénitos de los Egypcios. Salida de los Israelitas de Egypto.

1. Dijo tambien el Señor á Moysés y á Aaron en la tierra de Egypto:

2. Este mes ha de ser para vosotros el principio de los meses: será el primero entre los meses del año [6].

3. Hablad á toda la congregacion de los hijos de Israél, y decidles: El dia diez de este mes tome cada cual un cordero por cada familia, y por cada casa.

4. Que si en alguna no fuese tanto el número de individuos, que baste para comer el cordero, tomará de su vecino inmediato á su casa aquel número de personas que necesite para comerle.

5. El cordero ha de ser sin defecto [7], macho, y primal, *ó del año:* podreis, guardando el mismo rito, tomar, *ó sustituir* por él un cabrito.

6. Reservaréislo hasta el dia catorce de este mes; en el cual, por la tarde [8], le inmolará toda la multitud de los hijos de Israél.

7. Y tomarán de su sangre, y rociarán con ella los dos postes, y el dintel de las casas en que le comerán.

8. Las carnes las comerán aquella noche, asadas al fuego, y panes ázymos [9], *ó sin levadura,* con lechugas silvestres.

9. Nada de él comereis crudo, ni cocido en agua, sino solamente asado al fuego: comereis *tambien* la cabeza con sus piés é intestinos.

10. No quedará nada de él para la mañana siguiente: si sobrare alguna cosa la quemareis al fuego.

11. Y le comereis de esta manera: tendreis ceñidos vuestros lomos [10], y puesto el calzado en los piés, y un báculo en la mano y comereis aprisa; por ser la Phase (esto es, el Paso) del Señor.

12. Porque yo pasaré aquella noche por la tierra de Egypto, y heriré de muerte á todo primogénito en dicha tierra, sin perdonar á hombre, ni á bestia; y de los dioses todos de Egypto tomaré yo venganza, Yo el Señor.

13. La sangre os servirá como señal en las casas donde estuviereis; pues yo veré la sangre, y pasaré de largo, sin que os toque la plaga exterminadora, cuando yo heriré con ella la tierra de Egypto.

14. Tendreis á este dia por memorable; y le celebrareis como fiesta solemne al Señor con perpétuo culto, de generacion en generacion.

15. Por siete dias comereis pan sin levadura; desde el primer dia no habrá levadura en vuestras casas: todo el que comiere pan con levadura, desde el primer dia hasta el séptimo, aquella alma será cortada, *ó separada* [11] de Israél.

16. El primer dia será santo y solemne, y el dia séptimo será venerado con igual solemnidad: ninguna obra servil hareis en ellos, excepto las que pertenecen á la comida.

17. Guardareis, pues, *la fiesta de* los ázymos: porque aquel mismo dia sacaré de la tierra de Egypto á vuestro ejército, *ó pueblo:* dia que habreis de celebrar de generacion en generacion con un culto perpétuo.

18. El dia catorce del primer mes, desde la tarde, comereis los ázymos, hasta el dia veinte y uno del mismo mes por la tarde [12].

[9] Con el cordero pascual se comenzaba á comer el pan ázymo, y se continuaba su uso todos los siete dias de la solemnidad. Ya nos ha enseñado el Apóstol que este rito del pan ázymo significa la pureza, ó inocencia con que debemos acercarnos al convite eucarístico de nuestro cordero pascual. I. *Cor. V, v.* 7.—Véase *Ázymo.*

[10] O arregazado el vestido.

[11] Esta expresion, usada muchas veces en la Escritura, significa, segun unos, la pena de muerte: segun otros una especie de excomunion, despues de la cual los transgresores eran considerados como extranjeros, y esta opinion parece mas verosímil.

[12] *Lev. XXIII, v.* 5.—*Num. XXVIII, v.* 16.

19. Durante siete dias no se hallará levadura en vuestras casas. Quien comiere pan con levadura, ora sea extranjero [1], ora sea natural del país, será borrada su alma del censo de Israél.

20. Nada habeis de comer con levadura: usareis de pan ázymo en todas vuestras casas.

21. En seguida convocó Moysés á todos los ancianos de Israél, y les dijo: Id á buscar la res para cada una de vuestras familias, é inmolad la Pascua [2];

22. Y mojad un manojito de hisopo en la sangre vertida en el umbral de la puerta, y rociad con ella el dintel y ambos postes: ninguno de vosotros salga fuera de la puerta de su casa hasta la mañana.

23. Porque ha de pasar el Señor hiriendo *de muerte* á los Egypcios, y al ver la sangre en el dintel, y en los dos postes, pasará de largo la puerta de aquella casa; ni permitirá al *Angel* exterminador entrar en vuestras casas, ni haceros daño.

24. Observa, *oh Israél*, este mandato; que ha de ser como una ley *inviolable* para tí, y para tus hijos perpétuamente.

25. Así pues luego que entráreis en la tierra que os ha de dar el Señor, como lo tiene prometido, observareis estas *mismas* ceremonias;

26. Y cuando vuestros hijos os preguntaren: ¿Qué significa este rito?

27. Les respondereis: Esta es la víctima del paso del Señor: cuando pasó de largo las casas de los hijos de Israél en Egypto, hiriendo *de muerte* á los Egypcios, y dejando salvas nuestras casas. Al oir esto, se postraron todos y adoraron *al Señor*.

28. Y habiendo salido los hijos de Israél, hicieron como el Señor habia mandado á Moysés y á Aaron.

29. Mas hé aquí que á la media noche el Señor hirió *de muerte* á todos los primogénitos en la tierra de Egypto, desde el primogénito de Pharaon que le sucedia en el trono, hasta el primogénito de la esclava que estaba en cadena; y á todo primer nacido de las bestias [3].

30. Con lo que se levantó Pharaon de noche, y todos sus servidores, y el Egypto todo; y fueron grandes los alaridos en Egypto; porque no habia casa en donde no hubiese algun muerto.

31. Y llamando Pharaon en aquella *misma* noche á Moysés y á Aaron, les dijo: Marchad y retiraos *prontamente* de mi pueblo, así vosotros como los hijos de Israél. Id y ofreced sacrificios al Señor como decís.

32. Llevaos vuestras ovejas y ganados mayores, conforme lo habeis pedido; y al partiros rogad por mí.

33. Al mismo tiempo los Egypcios estrechaban al pueblo para que saliese prontamente del país, diciendo: *Si no marchais*, pereceremos todos.

34. El pueblo, pues, tomó la harina amasada, antes que se le pusiese levadura, y envuelta en los mantos *ó capas* se la echó á cuestas.

35. Asimismo, los hijos de Israél, haciendo lo que Moysés habia ordenado, pidieron á los Egypcios alhajas de oro y plata, y muchísima ropa [4].

36. Y el Señor dió al pueblo gracia en los ojos de los Egypcios, para que les prestasen lo que pedian; y *de esta manera* despojaron á los Egypcios [5].

37. Partieron en fin los hijos de Israél de Ramessés á Socoth, en número de unos seiscientos mil hombres de á pié, sin contar los niños.

38. Tambien salió agregada á ellos una turba inmensa de gente de toda clase: ovejas, y ganados mayores, y todo género de animales en grandísimo número.

39. Y cocieron la harina que acababan de trasportar amasada de Egypto, é hicieron panes ázymos, cocidos al rescoldo, porque no habian podido echarles levadura, por la prisa que les metian los Egypcios para que saliesen, no permitiéndoles ninguna dilacion: ni habian podido pensar en disponer comida alguna para el viaje.

40. El tiempo que moraron en Egypto, *y antes en Chanaan*, los hijos de Israél, fué de cuatrocientos y treinta años [6].

41. Cumplidos los cuales, salió en un mismo dia de la tierra de Egypto todo el ejército del Señor.

42. Digna es de ser consagrada al Señor esta noche, en que sacó á los hijos de Israél de la tierra de Egypto; y deben celebrarla todos los hijos de Israél en adelante perpétuamente.

43. Sobre lo cual dijo el Señor á Moysés y Aaron: Este ha de ser el rito de la Pascua *ó cordero pascual*. Ningun extranjero comerá de ella.

44. Pero todo esclavo comprado será circuncidado, y entonces comerá.

45. El advenedizo y jornalero no comerán de ella.

46. El cordero se comerá dentro de la casa, ni sacareis á fuera nada de su carne, ni le quebrareis ningun hueso [7].

47. Todo el pueblo de los hijos de Israél celebrará la Pascua.

48. Que si alguno de los extranjeros quisiese convertirse á vuestra religion y celebrar la Pascua del Señor, serán primero circuncidados todos los varones *de su casa*; y entonces la podrá celebrar legítimamente, y será como natural del país [8]: pero quien no fuere circuncidado, no comerá de la Pascua

49. Una misma ley *ó rito* guardará el nacional, y el extranjero que mora entre vosotros.

50. Así lo hicieron todos los hijos de Israél, como el Señor tenia mandado á Moysés y á Aaron.

51. Y en el mismo dia sacó el Señor de la tierra de Egypto á los hijos de Israél, repartidos en diversos escuadrones *ó bandas*.

CAPITULO XIII

Ordena el Señor la oblacion de los primogénitos, en memoria de lo sucedido en la salida de Egypto. Columna de nube y fuego, que les sirve de guia por el camino.

1. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo:

2. Conságrame todo primogénito que abre el vientre de su madre, entre los hijos de Israél, tanto de hombres como de animales; porque mios son todos [9].

3. Acordaos, dijo Moysés al pueblo; *acordaos* de este dia en que habeis salido de Egypto y de la casa de vuestra esclavitud; como el Señor os ha sacado con mano fuerte de este lugar: por cuya razon no comereis *en semejante dia* pan con levadura.

4. Salís hoy en el mes de las nuevas mieses, *ó de la primavera*.

5. Cuando el Señor, pues, te hubiere introducido, *oh Israél*, en la tierra del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Hevéo, y del Jebuséo, que prometió con juramento á tus padres que te daria á tí, tierra que mana leche y miel [10], tú celebrarás este rito sagrado en dicho mes.

6. Por espacio de siete dias comerás ázymos: y el dia séptimo será tambien dia solemne del Señor.

7. Comerás ázymos, *digo*, por siete dias; ni parecerá en tu casa, ni en todos tus términos, cosa alguna con levadura.

8. Y en aquel dia contarás el suceso á tu hijo, diciendo: Esto y esto hizo por mí el Señor, cuando salí de Egypto.

9. Y será como una señal [11] en tu mano, y como un re-

[1] Por extranjeros entiende Moysés los que no siendo Hebreos de orígen, habian abrazado su religion; y á estos llamaba *prosélitos de justicia*. Los *prosélitos de domicilio* prometian solemnemente, á presencia de testigos, el guardar los mandamientos de Dios intimados á Adam y á Noé.—Véase *Prosélitos*.

[2] O el cordero pascual.

[3] *Cap. XI, v.* 5.—*Ps. CIV, v.* 36.

[4] *Cap. III, v.* 21.—*XI, v.* 2.—*Ps. CIV, v.* 37.

[5] Disponiendo el Señor de todo lo criado este modo de resarcirse su pueblo de los perjuicios sufridos.

[6] *Gen. XV, v.* 13.

[7] *Num. IX, v.* 12.—*Joann. XIX, v.* 36.

[8] Véase *Prosélito*.

[9] *Cap. XXXIV, v.* 19.—*Lev. XXVII, v.* 26.—*Num. VIII, v.* 16.—*Luc. II, v.* 23.

[10] Véase *Miel*.

[11] Los hebreos, entendiendo materialmente esta expresion, escriben en pedacitos de pergamino algunas palabras de este capítulo del Exodo, y se los atan en la frente de una á otra oreja, y en el puño. Llámanlos תפלים y los griegos φυλακτήρια, esto es, *Preservativos. Math. XXIII, v.* 5.—Véase *Phylacteria*.



cuerdo delante de tus ojos, á fin de que la Ley del Señor esté siempre en tu boca; por cuanto con brazo fuerte te sacó de Egypto el Señor.

10. Observarás este rito todos los años al tiempo señalado.

11. Y cuando el Señor te habrá introducido en la tierra del Chananéo, como lo tiene jurado á tí y á tus padres, y te habrá dado la posesion de ella,

12. Separarás para el Señor todos los primogénitos, y todos los primerizos de tus ganados: todo lo que tuvieres de sexo masculino lo consagrarás al Señor [1].

13. Al primer nacido *ó primerizo* de asno le cambiarás por una oveja: caso que no le rescatares, le matarás. Pero á todos tus hijos primogénitos los rescatarás con dinero.

14. Y cuando tu hijo te preguntare el dia de mañana: ¿Qué significa esto? le responderás: El Señor nos sacó con brazo fuerte de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud.

15. Porque como Pharaon se hubiese obstinado en no querer dejarnos salir, mató el Señor á todos los primogénitos en tierra de Egypto, tanto de hombres como de bestias: por esta razon sacrifico yo al Señor todo primerizo que es del sexo masculino, y rescato todos los primogénitos de mis hijos.

16. Lo que has de tener como una señal impresa en tu mano, y como un recuerdo pendiente ante tus ojos, que te advierte habernos el Señor sacado de Egypto con brazo fuerte.

17. Habiendo pues Pharaon despedido al pueblo *de Israel*, no guió Dios á este por el camino del país de los Philisthéos, aunque era el mas corto; considerando que tal vez se arrepentiria al ver que le movian guerras, y se volveria á Egypto.

18. Sino que los condujo rodeando por el camino del Desierto, que está cerca del mar Rojo: y los hijos de Israél salieron de la tierra de Egypto armados.

19. Moysés llevó tambien consigo los huesos de Joseph; el cual lo habia hecho prometer con juramento á los hijos de Israél, al decirles: Dios os visitará: Llevaos de aquí mis huesos con vosotros [2].

20. Ellos, habiendo partido de Socoth, acamparon en Etham, que está en la extremidad del Desierto.

21. É iba el Señor delante para mostrarles el camino; de dia en una columna de nube, y por la noche en una columna de fuego; sirviéndoles de guia en el viaje dia y noche [3].

22. Nunca faltó la columna de nube durante el dia, ni la columna de fuego por la noche delante del pueblo [4].

CAPITULO XIV

Persigue Pharaon á los Israelitas. Divide Moysés con la vara las aguas del mar Bermejo; los Israelitas le pasan á pié enjuto y quedan en él anegados los Egypcios.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Da órden á los hijos de Israél que vuelvan *á su camino*, y acampen frente de Phihahiroth, que está entre Magdalo y el mar, delante de Beelsephon: á la vista de este lugar sentareis el campamento junto al mar.

3. Porque Pharaon va á decir de los hijos de Israél: Están estrechados del terreno, y cerrados *de los montes* del Desierto.

4. Y yo endureceré su corazon, y os perseguirá: con lo que seré glorificado en Pharaon, y en todo su ejército, y conocerán los Egypcios que Yo soy el Señor. Ellos lo hicieron así.

5. Entre tanto avisaron al Rey de los Egypcios, que el pueblo iba huyendo; y trocóse el corazon de Pharaon y de sus servidores en órden al pueblo, y dijeron: ¿En qué pensábamos al soltar á Israél para que dejase de servirnos?

[1] *Cap. XXII, v.* 29.—*XXXIV, v.* 19.—*Ezech. XLIV, v.* 30.
[2] *Gen. L, v.* 24.
[3] Era una misma columna, la cual de dia hacia sombra, y de noche se inflamaba.—Véase *Psalm. CIV*.—I. *Cor. X, v.* 12.
[4] *Num. XIV, v.* 14.—II. *Esdr. IX, v.* 19.—I. *Cor. X, v.* 1.

6. Hizo, pues, uncir los caballos á su carroza, y tomó consigo á todo su pueblo.

7. Y llevó seiscientos carros *de guerra* escogidos, y todos cuantos habia en Egypto, y los capitanes de todo el ejército.

8. Y el Señor abandonó el corazon del Rey de Egypto á la obstinacion; el cual fué al alcance de los hijos de Israél: pero estos habian salido amparados de una mano *todo*-poderosa.

9. Siguiendo, pues, las huellas los Egypcios, halláronlos acampados junto al mar. Toda la caballería y carros de Pharaon, y el ejército entero, estaban *ya* en Phihahiroth, enfrente de Beelsephon [5].

10. Y así que Pharaon se hubo acercado, alzando los hijos de Israél sus ojos, vieron en pos de sí á los Egypcios; con lo que se amedrentaron sobremanera.

11. Y clamaron al Señor, y dijeron á Moysés: ¿Acaso faltaban sepulturas en Egypto, para que nos hayas traido á que muriésemos en el Desierto? ¿Qué designio ha sido el tuyo en sacarnos de Egypto?

12. ¿No te decíamos aun estando en Egypto: Déjanos que sirvamos á los Egypcios? Porque mucho mejor nos era servirlos á ellos, que morir en el Desierto.

13. Moysés, empero, respondió al pueblo: No temais: estad firmes, y vereis los prodigios que ha de obrar hoy el Señor; pues esos Egypcios que ahora estais viendo, ya nunca jamás los volvereis á ver.

14. El Señor peleará por vosotros, y vosotros os estareis quedos.

15. Y dijo el Señor á Moysés: ¿Por qué clamas á mí? Dí á los hijos de Israél que marchen.

16. Y tú levanta tu vara, y extiende tu mano sobre el mar, y divídele, para que los hijos de Israél caminen por en medio de él á pié enjuto.

17. Yo entre tanto endureceré el corazón de los Egypcios para que vayan en persecucion vuestra; y seré glorificado en el exterminio de Pharaon, y de todo su ejército, y de sus carros y caballería.

18. Entonces conocerán los Egypcios que Yo soy el Señor, cuando habré hecho servir para mi gloria á Pharaon, y á sus carros, y á su caballería.

19. En esto, alzándose el Ángel de Dios, que iba delante del ejército de los Israelitas, se colocó detrás de ellos; y con él juntamente la columna de nube, la cual dejada la delantera,

20. Se situó á la espalda, entre el campo de los Egypcios, y el de Israél: y la nube era tenebrosa *por la parte que miraba á aquellos*, al paso que *para Israél* hacia clara la noche; de tal manera que no pudieron acercarse los unos á los otros durante todo el tiempo de la noche.

21. Extendiendo, pues, Moysés la mano sobre el mar, abrióle el Señor por en medio, y soplando toda la noche un viento recio y abrasador, le dejó en seco, y las aguas quedaron divididas.

22. Con lo que los hijos de Israél entraron por medio del mar en seco; teniendo las aguas como por muro á derecha é izquierda [6].

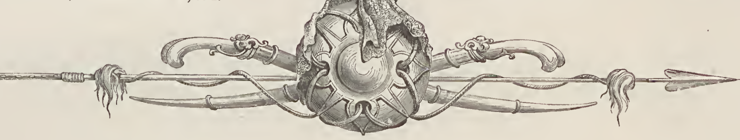
23. Los Egypcios, siguiendo el alcance, entraron en medio del mar tras ellos, con toda la caballería de Pharaon, sus carros, y gente de á caballo.

24. Estaba ya para romper el alba [7]; y hé aquí que el Señor, echando una mirada desde la columna de fuego y de nube sobre los escuadrones de los Egypcios, hizo perecer su ejército,

25. Y trastornó las ruedas de los carros [8], los cuales caian precipitados al profundo *del mar*. Por lo que dijeron los Egypcios: Huyamos de Israél, pues el Señor pelea por él contra nosotros.

26. Entonces dijo el Señor á Moysés: Extiende tu mano sobre el mar, para que se reunan las aguas sobre los Egypcios, sobre sus carros y caballos.

[5] I. *Mach. IV, v.* 9.—*Jos. XXIV, v.* 6.
[6] *Psalm. LXXVII, v.* 13.—*CXIII, v.* 3.—*Heb. XI, v.* 29.
[7] Era la cuarta y última vigilia.—Véase *Noche*.
[8] *Sap. XVIII, v.* 15.





FUGA DE LOT

27. Luego que Moysés extendió la mano sobre el mar, se volvió este á su sitio al rayar el alba; y huyendo los Egypcios, las aguas los sobrecogieron, y el Señor los envolvió en medio de las olas.

28. Así las aguas vueltas á su curso, sumergieron los carros, y la caballería de todo el ejército de Pharaon, que habia entrado en el mar en seguimiento de Israél: ni uno siquiera se salvó.

29. Mas los hijos de Israél marcharon por medio del mar enjuto, teniendo las aguas por muro á derecha é izquierda.

30. De esta suerte libró el Señor á Israél en aquel dia de mano de los Egypcios:

31. Y vieron en la orilla del mar los cadáveres de los Egypcios, y cómo el Señor habia descargado contra ellos su poderosa mano. Con esto temió el pueblo al Señor, y creyó al Señor y á su siervo Moysés.

CAPITULO XV

Cántico de Moysés en alabanza y hacimiento de gracias al Señor, despues de pasado el mar. Llegan los Israelitas á Mara, donde convierte Moysés las aguas amargas en dulces.

1. Entonces Moysés y los hijos de Israél entonaron este himno al Señor, diciendo: Cantemos alabanzas al Señor, porque ha hecho brillar su gloria y grandeza, y ha precipitado en el mar al caballo y al caballero [1].

2. El Señor es la fortaleza mia, y el objeto de mis alabanzas, porque él ha sido mi Salvador: Este es mi Dios, y yo publicaré su gloria; el Dios de mis padres, á quien he de ensalzar [2].

3. El Señor *se ha aparecido* como un valiente campeon: es su nombre el Omnipotente.

4. Á los carros de Pharaon y á su ejército los ha precipitado al mar: sus mejores capitanes han sido sumergidos en el mar Rojo.

5. Sepultados quedan en los abismos: hundiéronse como una piedra hasta lo *mas* profundo.

6. Tu diestra ¡oh Señor! ha demostrado su soberana fortaleza: Tu diestra ¡oh Señor! *es la que* ha herido al enemigo *de tu pueblo*.

7. Y con la grandeza de tu gloria *y poderío* has derribado á tus adversarios. Enviaste *los instrumentos de* tu cólera, la cual los ha devorado como *el fuego* á una paja.

8. Al soplo de tu furor se amontonaron las aguas: paróse la ola que iba corriendo: cuajáronse en medio del mar los abismos de las aguas.

9. Iré tras ellos, habia dicho el enemigo, y los alcanzaré: partiré los despojos, y se hartará mi alma: desenvainaré mi espada, y los matará mi mano.

10. Sopló tu espíritu *¡oh Señor!* y el mar los anegó: hundiéronse como plomo en aguas impetuosas.

11. ¿Quién hay entre los fuertes á tí semejante, oh Señor? ¿Quién hay semejante á tí, tan grande en santidad: terrible, y digno de alabanza, y obrador de prodigios?

12. Extendiste tú la mano, y la tierra los tragó.

13. Por tu misericordia te has hecho el caudillo del pueblo que redimiste, y le has conducido á fuerza [3] de tu poder á tu santa morada.

14. Se levantaron los pueblos, y montaron en cólera: quedaron penetrados de grande *ira y* dolor los habitantes de la Palestina.

15. Conturbáronse los príncipes de Edon: los valientes de Mohab se estremecieron, y quedáronse yertos los moradores todos de Chanaan.

[1] *Sap. X, v.* 20.
[2] *Ps. CXVII, v.* 14.—*Is. XII, v.* 2.
[3] Es una profecía de lo que hará Dios conduciendo á su pueblo hasta la tierra de promision.
[4] Donde estará el Templo santo. Todas estas cosas convienen aun mas á la Jerusalem de arriba.
[5] Es llamada profetisa por haber recibido de Dios el espíritu profético. (*Num. XII, v.* 2.) Su nombre entero מרים, puede significar *Estrella del mar*, como dice San Gerónimo *Señora ó Iluminadora de la mar*, y otras cosas.—Véase *Calmet*.

16. Caiga de recio sobre ellos el terror y espanto, á vista del gran poder de tu brazo: queden inmobles como una piedra, en tanto que pasa ¡oh Señor! tu pueblo; hasta que pase este pueblo tuyo que tú has adquerido.

17. *A estos hijos tuyos* tú los introducirás, y establecerás ¡oh Señor! sobre el monte [4] de tu herencia, sobre esa firmísima morada tuya, que tú te has fabricado: en *Sion* ¡oh Señor! santuario tuyo, que han fundado tus manos.

18. El Señor reinará eternamente, y mas allá *de todos los siglos*.

19. Porque Pharaon entró á caballo en el mar, con sus carros, y caballería, y el Señor replegó sobre ellos las aguas del mar: mas los hijos de Israél pasaron por medio de él á pié enjuto.

20. Entonces María, la profetisa [5], hermana de Aaron, tomó en su mano un pandero; y salieron en pos de ella todas las mujeres con panderos y danzas,

21. Cuyos coros guiaba, entonando la primera: Cantemos himnos al Señor, porque ha dado una gloriosa señal de su grandeza; ha precipitado en el mar al caballo y al caballero.

22. En fin, Moysés sacó á los Israelitas del mar Rojo, y fueron á salir al desierto de Sur, y anduvieron tres dias por la soledad, sin hallar agua.

23. Llegaron despues á Mara, y no podian beber las aguas de Mara por ser amargas. Por eso puso nombre apropiado al sitio, llamándole Mara, esto es, Amargura.

24. Aquí murmuró el pueblo contra Moysés, diciendo: ¿Qué beberemos?

25. Mas él clamó al Señor; el cual le mostró un madero, y habiéndole echado en las aguas, se endulzaron [6]. Allí dió el Señor al pueblo *algunos* preceptos y leyes; y allí le probó [7],

26. Y dijo: Si escuchares la voz del Señor Dios tuyo, é hicieres lo que es recto delante de él, y obedecieres sus mandamientos, y observares todos sus preceptos, no descargaré sobre tí plaga ninguna, de las que he descargado sobre el Egypto; porque Yo soy el Señor que te doy la salud.

27. De allí pasaron los hijos de Israél á Elim; donde habia doce manantiales de aguas, y setenta palmeras, y acamparon *allí* junto á las aguas [8].

CAPITULO XVI

Envia el Señor codornices y pan del cielo á su pueblo ingrato. Le recomienda la observancia del Sábado, y que conserve en el Tabernáculo una porcion del maná para memoria de la posteridad.

1. Partió de Elim toda la multitud de los hijos de Israél, y vino á parar en el desierto de Sin, que está entre Elim y *el monte* Sinaí, el dia quince del segundo mes, despues de la salida del país de Egypto [9].

2. Y murmuró en aquel desierto contra Moysés y Aaron el pueblo de los hijos de Israél.

3. Á los cuales dijeron los hijos de Israél: ¡Ojalá hubiésemos muerto á manos del Señor en la tierra de Egypto, cuando estábamos sentados junto á las calderas *llenas* de carne, y comíamos pan cuanto queríamos! ¿Por qué nos habeis traido á este desierto para matar de hambre á toda la gente?

4. Pero el Señor le dijo á Moysés: Voy á hacer que os llueva pan del cielo: salga el pueblo, y recoja lo que basta para cada dia: pues quiero probarle, á ver si se ajusta, ó no, á mi ley.

5. Mas el dia sexto prevengan lo que han de reservar, y así cojan doble de lo que solian coger cada dia.

6. Entonces Moysés y Aaron dijeron á todos los hijos de

[6] De lo que se dice en el libro del Eclesiástico, cap. XXXVIII, v. 5, parece inferirse que el madero de que aquí se habla tenia virtud natural para endulzar las aguas. Los Padres han considerado este leño como figura del madero de la cruz de Christo, la cual endulza todas las amarguras de esta vida.
[7] *Judith V, v.* 15.—*Eccli. XXXVIII, v.* 5.
[8] *Num. XXXIII, v.* 9.
[9] *Sap. XI, v.* 2.



Israél: Esta tarde conocereis que el Señor es quien os ha sacado de la tierra de Egypto;

7. Y mañana vereis *brillar* el poder del Señor, pues ha oido que os quejais de él. Por lo que hace á nosotros, ¿qué somos para que andeis murmurando contra nosotros?

8. Y añadió Moysés: Esta tarde *misma* os dará el Señor á comer carnes, y á la mañana pan, hasta que no querais mas: por cuanto ha oido vuestras quejas con que habeis murmurado contra él. Porque ¿quién somos nosotros? Contra el Señor son, y no contra nosotros vuestras murmuraciones.

9. Dijo tambien Moysés á Aaron: Dí á todo el pueblo de los hijos de Israél: Venid, presentaos al Señor [1], porque ha oido vuestras murmuraciones.

10. Aun estaba hablando Aaron á toda la muchedumbre de los hijos de Israél, cuando volviendo ellos los ojos hácia el Desierto, hé aquí que la majestad del Señor se apareció en medio de la nube [2];

11. *Desde donde* habló el Señor á Moysés, diciendo:

12. He oido las murmuraciones de los hijos de Israél. Díles: Esta tarde comereis carnes, y á la mañana os saciareis de pan: con lo que sabreis que Yo soy el Señor Dios vuestro.

13. Llegada pues la tarde vinieron *tantas* codornices, que cubrieron todo el campamento: y por la mañana se halló esparcido tambien un rocío al rededor de él [3];

14. El cual habiendo cubierto la superficie de la tierra, quedó en el Desierto *sobre el suelo* una cosa menuda, y como machacada en almirez, semejante á la escarcha que cae sobre la tierra [4].

15. Lo que visto por los hijos de Israel, se dijeron unos á otros: ¿Manhú? que significa: ¿Qué es esto? Porque no sabian qué cosa fuese. Á los cuales dijo Moysés: Este es el pan que el Señor os ha dado para comer [5].

16. Ved lo que el *mismo* Señor ha ordenado: Recoja de ello cada uno cuanto basta para su sustento: así pues cogereis un gomor [6] por persona, segun el número de almas que habitan en cada tienda.

17. Así lo hicieron los hijos de Israél, y recogieron quien mas, quien menos.

18. Midiéronlo despues por el gomor: ni quien mas habia cogido, por eso tuvo mas, ni quien menos recogió, tuvo menos; sino que cada cual reunió tasadamente aquella porcion que podia comer [7].

19. Advirtióles además Moysés: Ninguno reserve de ello para mañana.

20. Algunos no le obedecieron, sino que lo reservaron para el dia siguiente, y empezó á hervir en gusanos, y se pudrió: por lo cual se enojó Moysés contra ellos.

21. Recogia pues cada uno de madrugada cuanto le podia bastar para su mantenimiento; y en calentando el sol, se derretia el maná *del campo*.

22. Pero el dia sexto recogió cada uno el doble, es á saber, dos medidas de gomor por cabeza; de lo cual vinieron á dar cuenta á Moysés todos los príncipes del pueblo.

23. Y él les dijo: Esto es lo que tiene ordenado el Señor: Mañana es el dia de sábado, cuyo descanso está consagrado al Señor. Haced pues hoy todo lo que tengais que hacer, y coced lo que haya de cocerse, y todo lo que sobrare guardadlo para mañana.

24. Hiciéronlo segun y como Moysés lo habia mandado, y el *maná* no se pudrió; ni se halló en él gusano alguno.

25. Dijo entonces Moysés: Este lo comereis hoy; porque siendo sábado del Señor, hoy no le habrá en el campo.

[1] Volviéndoos hácia la nube en que reside la majestad de Dios; y desde donde nos habla é intima sus mandamientos.—*Ps. XCVIII, v.* 7.—*Exod. XXXIII, v.* 9.

[2] *Eccl. XLV, v.* 3.

[3] *Num. XI, v.* 31.

[4] Puede traducirse: *Semejante á los granitos* blancos *de escarcha, que* cuando hiela *caen sobre la tierra.*—*Num. XI, v.* 7.—*Ps. LXXVII, v.* 24.—*Sap. XVI, v.* 20.—*Joann. VI, v.* 31. Era un *maná* milagroso, por su virtud de alimentar, su sabor, y otras muchas cualidades.—Véase *Calmet.*

[5] I. *Cor. X, v.* 3.

[6] Esto es, cerca de ocho libras.—Véase *Monedas.*

[7] II. *Cor. VIII, v.* 15.

[8] Biblia de Ferrara: *Como buñuelos.* Otros traducen: *Como hojuelas con miel.*

26. Recogedle durante los seis dias; pues el dia séptimo es el sábado del Señor, y por eso no se hallará.

27. Llegó el dia séptimo; y habiendo salido algunos del pueblo á recogerle, no hallaron nada.

28. Por lo cual dijo el Señor á Moysés: ¿Hasta cuándo habeis de ser rebeldes á mis mandamientos y á mi ley?

29. Reflexionad que el Señor os ha encargado la observancia del sábado, y por eso el dia sexto os da doblado alimento: estése cada cual en su tienda: ninguno salga fuera *de los reales*, el dia séptimo.

30. Y observó el pueblo el descanso del dia séptimo.

31. Y la familia de Israél llamó aquel manjar Man; el cual era blanco, del tamaño de la simiente del cilantro, y su sabor como *torta de* flor de harina, amasada con miel [8].

32. Dijo tambien Moysés: Esto es lo que ha mandado el Señor: Llena de maná un gomor, y guárdese para las generaciones venideras, á fin de que vean el pan con que yo os sustenté en el Desierto, despues que os saqué de la tierra de Egypto.

33. Dijo pues Moysés á Aaron: Toma un vaso, y echa en él todo el maná que pueda caber en tu gomor, y colócale delante del Señor [9], para que se conserve en vuestra posteridad,

34. Como Dios me tiene mandado. Aaron le puso *despues* en el Tabernáculo, para que se conservase.

35. Y los hijos de Israél comieron maná por espacio de cuarenta años, hasta que llegaron á tierra poblada *en que debian habitar:* con este manjar fueron alimentados hasta que tocaron los confines de la tierra de Chanaan [10].

36. Una medida de gomor es la décima parte de un ephi.

CAPITULO XVII

Murmurando los Israelitas por falta de agua, el Señor la hace brotar milagrosamente de la peña de Horeb. Victoria contra los Amalecitas, combatiendo Josué y orando Moysés.

1. Habiendo pues partido toda la multitud de los hijos de Israél del desierto de Sin, haciendo sus detenciones en los lugares señalados por el Señor, acamparon en Raphidim, donde no tuvo el pueblo agua que beber:

2. El cual, levantando el grito contra Moysés, dijo: Danos agua para beber. Moysés le respondió: ¿Por qué os amotinais contra mí? ¿Cómo es que tentais al Señor [11]?

3. Allí pues el pueblo, hallándose acosado de la sed, y sin tener agua, murmuró contra Moysés, diciendo: ¿Por qué nos has hecho salir de Egypto para matarnos de sed á nosotros, y á nuestros hijos, y ganados?

4. Clamó entonces Moysés al Señor, y le dijo: ¿Qué haré yo con este pueblo? Falta ya poco para que me apedree.

5. Dijo el Señor á Moysés: Adelántate al pueblo, llevando contigo algunos de los ancianos de Israél, y toma en tu mano la vara con que heriste el rio, y vete

6. Hasta la peña de Horeb [12], que yo estaré allí delante de tí: y herirás la peña, y brotará de ella agua para que beba el pueblo. Hízolo así Moysés en presencia de los ancianos de Israél.

7. Y puso á este lugar el nombre de Tentacion, por el alboroto de los hijos de Israél [13], y porque tentaron al Señor, diciendo: ¿Está, ó no está con nosotros el Señor?

8. Sobrevinieron despues los Amalecitas y presentaron batalla á Israél en Raphidim [14].

[9] Esto es, para ponerle en el Arca, cuando esté hecha. Y en efecto, en un vaso de oro se conservó el maná dentro del Arca. *(Hebr. IX, v. 4.) Manjar espiritual* llama San Pablo al maná; por razon del manjar verdaderamente divino que significaba, esto es, el cuerpo de Jesu-Christo en la Eucaristía. Este pan solo le comen los que dejan á Egypto, y sus deleites carnales, y caminan hácia la tierra de promision.

[10] II. *Esdr. IX, v.* 21.—*Judith V, v.* 15.

[11] *Num. XX, v.* 4.

[12] El monte Horeb estaba junto á Sinaí.—Véase *Sinaí.*—San Pablo vió en esta peña, que brotó agua, el misterio de Jesu-Christo.—I. *Cor. X, v.* 4.—*Cap. XIV, v.* 21.—*Psalm. LXXVII, v.* 15.

[13] De la ingratitud y dureza de los Hebreos en este lugar habla la Escritura en muchas partes.—*Ps. LXXVII, XCVIII, CV.*—*Hebr. III, v.* 7, 8.

[14] *Deut. XXV, v.* 17.—*Judith IV, v.* 13.—*Sap. XI, v.* 3.

9. Y dijo Moysés á Josué: Escoge hombres *de valor*, y vé á pelear contra los Amalecitas: mañana yo estaré en la cima del monte, teniendo la vara de Dios en mi mano.

10. Hizo Josué lo que Moysés habia dicho, y trabó combate con Amalec. Entre tanto Moysés, y Aaron, y Hur subieron á la cima del monte.

11. Y cuando Moysés alzaba las manos, vencia Israél: mas si las bajaba un poco, Amalec tenia la ventaja.

12. Ya los brazos de Moysés estaban cansados: por lo que tomando una piedra, pusiéronsela debajo, y sentóse en ella, y Aaron de una parte, y Hur de la otra, le sostenian los brazos: los cuales de esta manera permanecieron inmobles hasta que se puso el sol [1].

13. Y Josué derrotó á Amalec, y pasó á cuchillo su gente.

14. Entonces el Señor dijo á Moysés: Escribe esto para memoria en un libro, y adviérteselo á Josué, *á saber:* Que yo he de borrar de debajo del cielo la memoria de Amalec.

15. Edificó allí Moysés un altar al Señor, al que puso por nombre: El Señor es mi exaltacion [2], diciendo:

16. Ciertamente que la mano del Señor se extenderá desde su solio contra Amalec; y guerra le hará el Señor en la série de todas las generaciones [3].

CAPÍTULO XVIII

Jethro, suegro de Moysés, le trae á éste á Séphora su mujer y los dos hijos. Por consejo de Jethro reparte con otros el gobierno del pueblo [4].

1. Pues como hubiese oido Jethro [5], sacerdote de Madian, suegro de Moysés, todo lo que Dios habia hecho á favor de Moysés, y de Israél su pueblo, y cómo el Señor habia sacado á Israél de Egypto,

2. Tomó á Séphora, mujer de Moysés, el cual se la habia remitido,

3. Y á sus dos hijos, llamado el uno Gersam [6], por haber dicho el padre: He estado peregrino en tierra extraña [7];

4. Y el otro Eliezer [8]: porque dijo: El Dios de mi padre fué mi protector, y me libró de la espada de Pharaon.

5. Jethro, pues, suegro de Moysés, vino á encontrarle con sus hijos y la mujer de éste, en el Desierto en donde estaba acampado el pueblo, cerca del monte de Dios.

6. Y envió aviso á Moysés, diciendo: Yo Jethro, suegro tuyo, vengo á encontrarte con tu mujer y tus dos hijos.

7. Moysés, habiendo salido á recibir á su suegro, le hizo profunda reverencia, y le besó, y se saludaron recíprocamente con palabras afectuosas. Y así que hubieron entrado en el pabellon,

8. Contó Moysés á su suegro todos los prodigios que habia hecho el Señor contra Pharaon y los Egypcios, en favor de Israél, y todos los trabajos sufridos en el viaje, y cómo el Señor los habia librado.

9. Alegróse Jethro al oir todos los beneficios que el Señor habia hecho á Israél, y de que le hubiese sacado del poder de los Egypcios,

10. Y dijo: Bendito sea el Señor, que os ha librado de las manos de los Egypcios, y de las manos de Pharaon, y ha sacado á su pueblo del poder de Egypto.

11. Ahora conozco bien que el Señor es grande sobre todos los dioses: como se ha visto *con los Egypcios*, así que se han levantado tan orgullosamente contra su pueblo.

12. Ofreció pues Jethro, suegro de Moysés, holocaustos y hostias á Dios; y fueron Aaron y todos los ancianos de Israél á comer con él en la presencia de Dios.

13. Al dia siguiente Moysés se sentó á despachar las causas del pueblo; el cual estaba al rededor de él desde la mañana hasta la noche.

14. Lo que observado por su suegro, es á saber, que acudia á todas las cosas del pueblo, dijo: ¿Qué viene á ser eso que practicas con el pueblo? ¿Por qué eres tú solo en dar audiencia, y está todo el pueblo esperando desde la mañana hasta la noche?

15. Respondióle Moysés: Viene á mí el pueblo, á fin de oir la determinacion de Dios.

16. Y cuando se suscita entre ellos alguna diferencia, acuden á mí para que decida entre las partes, y les haga conocer los preceptos de Dios y sus leyes.

17. No haces bien en eso, replicó Jethro.

18. Con trabajo tan ímprobo te consumes, no solamente tú, sino tambien este pueblo que te rodea. Es empeño superior á tus fuerzas: no podrás sobrellevarle tú solo [9].

19. Escucha, pues, mis palabras y consejos, y Dios será contigo. Sé tú medianero del pueblo en las cosas pertenecientes á Dios, presentándole las súplicas que se le hacen;

20. Y enseñando al pueblo las ceremonias y los ritos del culto *Divino*, y el camino que deben seguir, y las obras que deben practicar.

21. Para lo demás escoge de todo el pueblo sugetos de firmeza y temerosos de Dios, amantes de la verdad, y enemigos de la avaricia, y de ellos establece tribunos, centuriones, y cabos de cincuenta personas, y de diez;

22. Los cuales sean jueces del pueblo continuamente. Y si ocurre alguna cosa grave, remítanla á tí, sentenciando ellos las de menos importancia; y así será para tí mas llevadera la carga, partiéndola con otros.

23. Si esto hicieres, cumplirás las órdenes de Dios, y podrás cuidar que se ejecuten sus preceptos; y toda esta gente se volverá en paz á su morada [10].

24. Oidas estas razones, Moysés hizo todo lo que su suegro le habia sugerido.

25. Y habiendo escogido de todo Israél hombres de *pulso y* firmeza, los constituyó jefes del pueblo, tribunos y centuriones, y capitanes de cincuenta hombres [11], y *de diez*, ó decuriones.

26. Los cuales administraban justicia al pueblo en todo tiempo; y las causas mas graves las remitian á Moysés, juzgando ellos solamente las mas fáciles.

27. Despues de esto se despidió de su suegro; el cual se volvió á su país [12].

CAPITULO XIX

Llegan los Israelitas á Sinaí; sube Moysés á la montaña, y ordena al pueblo que se santifique para recibir la Ley de Dios; cuya gloria y majestad aparece sobre aquel monte.

1. Al tercer mes de la salida de Israél de la tierra de Egypto, en el mismo dia, llegaron al desierto de Sinaí [13].

2. Porque habiendo partido de Raphidim, y llegando hasta el desierto de Sinaí, se acamparon en este lugar; y allí fijó Israél sus tiendas enfrente del monte.

[1] La mayor parte de los Padres reconocen en Moysés con los brazos extendidos, la figura de Jesu-Christo clavado en la cruz.

[2] En hebreo והיהנסי: *Mi gloria*, ó *Mi glorioso estandarte*, ó *insignias*, y el griego Κυριοςκαταφυγή μοῦ.

[3] La crueldad que los Amalecitas habian usado con los Hebreos se halla descrita en el cap. XXV del Deuter., v. 18.

[4] Año del Mundo 2514: antes de Jesu-Christo 1490, en cuyo año acaba el Exodo.

[5] Esto que se cuenta de Jethro se dice aquí por *anticipacion;* pues sucedió en el acampamento siguiente, cuando ya los Israelitas habian recibido la Ley, v. 16.—*Deut. c. I, VI, VII, VIII, XV.*—Véase *Escritura.*

[6] Esto es, גדשם el *peregrino.*

[7] *Cap. II, v.* 22.

[8] Esto es, אלי צזר *Dios es mi amparo.*

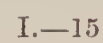
[9] *Deut. I, v.* 12.

[10] Brilla aquí la sabiduría á la par de la humildad de Moysés. Escucha los consejos de un hombre inferior á él por tantos títulos; y conociendo que el medio que le sugiere es el mejor, le pone luego en ejecucion.

[11] Entre varias exposiciones hé aquí la que nos parece mas verosímil. Todo el pueblo estaba dividido en tribus, las tribus en grandes familias, de que procedian todas las casas particulares. Cada una de esas grandes familias tenia una cabeza llamada *Príncipe de mil*, cualquiera que fuese el número de personas que componian esta gran familia. Dicho *Príncipe de mil* tenia bajo sus órdenes varios oficiales llamados *Príncipes*, ó *Capitanes* de *ciento*, de *cincuenta*, de *diez;* siendo tambien mayor ó menor dicho número, segun el número de casas, ó personas particulares. Reunidos algunos de estos jefes, formaban una especie de tribunal para juzgar las causas que no eran muy graves, reservando las otras á Moysés.—Véase *Juicio.*

[12] *Num. X, v.* 29.

[13] *Num. XXXIII, v.* 15.





3. De aquí subió Moysés hácia Dios, el cual le llamó desde *la cima* del monte, y dijo: Esto dirás á la casa de Jacob, y esto anunciarás á los hijos de Israél [1]:

4. Vosotros mismos habeis visto lo que he hecho con los Egypcios; de qué manera os he traido cual águila sobre mis alas, y os he tomado por mi cuenta [2].

5. Ahora bien, si escuchareis mi voz, y observareis mi pacto, sereis para mí entre todos los pueblos la porcion escogida [3]; ya que mia es toda la tierra.

6. Y sereis vosotros para mí un reino [4] sacerdotal, y nacion santa. Estas son las palabras que dirás á los hijos de Israél [5].

7. Bajó pues Moysés, y convocados los ancianos del pueblo, les expuso todo lo que el Señor le habia mandado decirles.

8. Y respondió á su voz todo el pueblo: Haremos todo cuanto ha dicho el Señor. Y habiendo Moysés llevado al Señor la respuesta del pueblo,

9. El Señor le dijo: Ahora mismo vendré yo á tí en una densa y oscura nube, á fin de que el pueblo me oiga hablar contigo, y te dé crédito perpétuamente. Y Moysés refirió las palabras del pueblo al Señor;

10. Quien le dijo: Vuelve al pueblo, y haz que *todos* se purifiquen [6] *entre* hoy y mañana, y laven sus vestidos:

11. Y estén preparados para el dia tercero; porque en el dia tercero descenderá el Señor á vista de todo el pueblo sobre el monte Sinaí.

12. Pero tú has de señalar límites al pueblo en el circuito, y decirles: Guardaos de subir al monte, ni os acerqueis al rededor de él. Todo el que se llegare al monte, morirá sin remision [7].

13. No le ha de tocar mano de hombre alguno; sino que ha de morir apedreado, ó asaeteado: ya fuere bestia, ya hombre, perderá la vida. *Mas* cuando comenzare á sonar la bocina [8], salgan entonces hácia el monte.

14. Bajó pues Moysés del monte; y llegando al pueblo le purificó; y despues que lavaron sus vestidos,

15. Les dijo: Estad apercibidos para el dia tercero, y no os llegueis á vuestras mujeres.

16. Ya que era venido el dia tercero y rayaba el alba, de repente principiaron á oirse truenos, y á relucir los relámpagos, y cubrióse el monte de una densísima nube, y el sonido de la bocina resonaba con grandísimo estruendo; con lo que se atemorizó el pueblo, que estaba dentro de los campamentos.

17. De donde sacado por Moysés para salir á recibir á Dios, se pararon todos á las faldas del monte.

18. Todo el monte Sinaí estaba humeando, por haber descendido á él el Señor entre llamas: subia el humo de él como de un horno, y todo el monte causaba espanto [9].

19. Al mismo tiempo el sonido de la bocina cada vez se

sentia mas recio, y se extendia á mayor distancia. Moysés hablaba, y Dios le respondia [10].

20. Descendió el Señor sobre el monte Sinaí, en la cima misma del monte, y llamó á Moysés á aquella cumbre. Á donde habiendo subido,

21. Díjole: Baja é intímale al pueblo que no se arriesgue á traspasar los límites para ver al Señor, por cuyo motivo vengan á perecer muchísimos de ellos.

22. Los sacerdotes asimismo que se acercan al Señor, purifíquense; no sea que los castigue de muerte.

23. Dijo entonces Moysés al Señor: No se atreverá el pueblo á subir al monte Sinaí, puesto que tú me has intimado y mandado expresamente: Señala límites al rededor del monte, y santifícale [11].

24. Mas el Señor le dijo: Anda, baja: despues subirás tú y Aaron contigo: pero los sacerdotes y el pueblo no traspasen los límites, ni suban hácia donde está el Señor; no sea que les quite la vida.

25. Bajó Moysés al pueblo, y le refirió todas estas cosas.

CAPÍTULO XX

Promulgacion de la Ley ó Decálogo. Atemorizados los Israelitas, piden que se les intimen las órdenes por medio de Moysés. Ordena Dios á éste que le haga construir un altar.

1. *En seguida* pronunció el Señor todas estas palabras:

2. Yo soy el Señor Dios tuyo, que te he sacado de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud [12].

3. No tendrás otros dioses delante de mí.

4. No harás para tí imágen de escultura [13], ni figura alguna de las cosas que hay arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra [14].

5. No las adorarás ni rendirás culto. Yo soy el Señor Dios tuyo, el fuerte, el celoso, que castigo la maldad de los padres en los hijos [15] hasta la tercera y cuarta generacion, de aquellos, *digo*, que me aborrecen;

6. Y que uso de misericordia hasta millares *de generaciones* con los que me aman y guardan mis mandamientos.

7. No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios: porque no dejará el Señor sin castigo al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo [16].

8. Acuérdate de santificar el dia de sábado [17].

9. Los seis dias trabajarás, y harás todas tus labores:

10. Mas el dia séptimo es sábado, *ó fiesta* del Señor Dios tuyo. Ningun trabajo harás en él [18], ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas *ó poblaciones*.

11. Por cuanto el Señor en seis dias hizo el cielo, y la tierra, y el mar, y todas las cosas que hay en ellos, y des-

[1] *Act. VII, v.* 38.

[2] *Deut. XXIX, v.* 2.

[3] *Ps. XXIII, v.* 1.

[4] No temporal y profano, sino sagrado.

[5] I. *Pet. II, v.* 9.

[6] Haz que se preparen con la continencia *(v.* 15*)*, y con la limpieza del cuerpo y de los vestidos. Tales eran las purificaciones usadas entre los Hebreos, y entre casi todas las naciones para disponerse á alguna accion religiosa, significando la pureza interior de la conciencia.—Véase *Expiacion.*

[7] *Hebr. XII, v.* 18.

[8] O un sonido como de trompeta.

[9] *Deut. IV, v.* 11.

[10] Todos vieron no solo los prodigios que precedieron á la promulgacion de la Ley, sino que oyeron la voz del Dios que la dictaba.

[11] En cierto modo, ó *conságrale.*—Las señales terribles con que fué promulgada esta Ley, eran indicio, como dice el Apóstol *(Rom. VIII, v.* 15*)*, del espíritu de *servidumbre* que caracterizaba la Ley antigua; así como el espíritu de *amor* forma el carácter de la nueva que nos ha dado Jesu-Christo, escribiéndola no en tablas de piedra, sino en los corazones de los fieles. *Hebr. XII. Gal. IV.*—Véase *Santo.*

[12] *Deut. V, v.* 6.—*Ps. LXXX, v.* 11.

[13] Segun el griego Οὐ ποιήσεις ἑαυτῷ εἴδωλον οὐδὲ παντὸς ὁμοίωμα: *No esculpirás ídolo, ni retrato alguno.*—Se prohiben las pinturas y estátuas de falsos dioses. Ni quiso Dios que tuviesen estátuas ó pinturas representativas del mismo Dios, para que los Hebreos no se le figurasen material y sensible. Es de advertir que los Egypcios adoraban al sol bajo la figura y nombre de Osiris y de Ammon, y á la luna bajo la figura de Iside. Erigian estátuas al buey, al becerro, al cocodrilo, etc. Mas no se ha de entender prohibido para los Cristianos el uso de las imágenes, las cuales solamente nos sirven para hacer memoria de los beneficios divinos, y para manifestar nuestra gratitud á Dios, y adorarle en sus santos, excitándonos con la memoria de estos á servir al Señor: sin que creamos que en el mármol, madera ó pintura haya ninguna virtud divina, como falsamente se figuraban los Gentiles. Tal es el espíritu de la Iglesia en el culto de las imágenes de Dios y de sus santos.—Véase *Imágen.*

[14] *Lev. XXVI, v.* 1.—*Deut. IV, v.* 15.—*Jos. XXIV, v.* 14.—*Ps. XCVI, v.* 7.

[15] La mayor parte de los Santos Padres entienden estas palabras de los hijos que son imitadores de los pecados de sus padres. Otros, como San Agustin, observan que los niños de los Chananéos sufrieron la pena de los pecados de sus padres, sin haber podido imitar sus culpas; y que Dios no hace injusticia cuando por los pecados de un Rey castiga al pueblo. De todo hemos de inferir que los caminos del Señor son muy distintos de los nuestros: que siempre obra con justicia, ni castiga jamás sin motivo; pero que no conocemos los motivos y fines que tiene: ni esto es de admirar, atendida la infinita distancia de nuestro entendimiento al de Dios.—Véase *Dios*.

[16] *Lev. XIX, v.* 12.—*Deut. V, v.* 11—*Matth. V, v.* 33.

[17] *Cap. XXXI, v.* 14.—*Deut. V, v.* 14.—*Ezech. XX, v.* 12.

[18] *Es grande error*, escribe un célebre Rabino moderno, *creer que el sábado se haya hecho para el ócio, siendo este el orígen de todos los vicios. Fué pues instituido el sábado para que el hombre, libre de los cuidados terrenos, se aplique todo al estudio de la Ley, frecuente las synagogas, etc., etc.* —Véase *Sábado.*



ABRAHAM DESPIDE A AGAR

cansó en el dia séptimo: por esto bendijo el Señor el dia del sábado, y le santificó [1].

12. Honra á tu padre y á tu madre, para que vivas largos años sobre la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo [2].

13. No matarás [3].

14. No fornicarás [4].

15. No hurtarás.

16. No levantarás falso testimonio contra tu prójimo.

17. No codiciarás la casa de tu prójimo: ni desearás su mujer, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen [5].

18. Entre tanto todo el pueblo oia las voces, *ó truenos*, y los relámpagos y el sonido de la bocina, y *veia* el monte humeando; de lo cual aterrados y despavoridos, se mantuvieron á lo lejos,

19. Diciendo á Moysés: Háblanos tú, y oiremos: no nos hable el Señor, no sea que muramos.

20. Respondió Moysés al pueblo: No temais; pues el Señor ha venido á fin de probaros, y para que su temor se imprima en vosotros, y no pequeis.

21. Así el pueblo se estuvo á lo lejos, y Moysés se acercó á la oscuridad *de la niebla* en donde estaba Dios [6].

22. Dijo además el Señor á Moysés: Esto dirás á los hijos de Israél: Ya habeis visto como Yo os he hablado desde el cielo [7].

23. No os hareis dioses de plata, ni de oro.

24. Á mí me hareis un altar de tierra, y sobre él ofrecereis vuestros holocaustos, y hostias pacíficas, vuestras ovejas, y vacas, en todo lugar consagrado á la memoria de mi nombre: allí iré *Yo*, y te daré mi bendicion [8].

25. Y si me hicieres altar de piedra, no le has de hacer de piedras labradas; porque si alzares pico sobre él, quedará profanado el altar [9].

26. No subirás por gradas á mi altar, porque no se descubra tu desnudez, *ó indecencia.*

CAPÍTULO XXI

Da el Señor á su pueblo algunas leyes judiciales sobre los esclavos, hurto, homicidio, y otras materias.

1. Estas son las leyes judiciales que les has de intimar.

2. Si comprares un esclavo Hebreo [10], seis años te servirá: al séptimo saldrá libre, de balde [11].

3. Cual era el vestido con que entró, tal ha de ser aquel con que saldrá. Si tenia mujer, la mujer tambien saldrá con él.

4. Mas si su señor le hubiere dado mujer *no hebrea*, y le hubiere parido hijos, é hijas, la mujer y sus hijos serán de su señor, y él saldrá con su vestido [12].

5. Que si el esclavo dijere: Yo amo á mi señor, y á mi mujer, é hijos; no quiero recobrar mi libertad:

6. El dueño le presentará ante los dioses, *esto es, á los jueces*, y arrimándole á los postes de la puerta *de su casa*, le horadará la oreja con una lezna, y quedará esclavo suyo para siempre [13].

7. Si alguno vendiere su hija para esclava, no saldrá como suelen salir las *otras* esclavas.

8. Si desagradare á los ojos de su dueño, á quien fué entregada, la despedirá; mas no tendrá facultad de venderla á otra gente *ó familia*, si él la despreció.

9. Pero si la desposare con su hijo, la dará el trato propio de las hijas.

10. Mas si casa á su hijo con otra, dará marido á la muchacha, y vestidos, y no la defraudará del precio debido á su *perdida* virginidad.

11. Si no hiciere estas tres cosas, saldrá libre, de balde, ó sin pagar nada [14].

12. Quien hiriere á un hombre, matándole voluntariamente, muera sin remision [15].

13. Que si no lo hizo adrede, sino que Dios dispuso que *casualmente* cayese en sus manos, yo te señalaré un lugar en que podrá refugiarse [16].

14. Al que de caso pensado, y á traicion matare á su prójimo, le arrancarás *hasta* de mi altar, para que muera.

15. Quien hiriere á su padre, ó madre, muera sin remedio.

16. El que hubiere robado un hombre y le vendiere, convencido del delito, muera irremisiblemente.

17. El que maldijere á su padre, ó madre, sea sin remision castigado de muerte [17].

18. Si riñeren entre sí dos hombres, y el uno hiriere á su prójimo con piedra, ó con el puño, y éste no muriere, pero tuviere que guardar cama;

19. Si despues se levantare, y anduviere por fuera apoyado sobre su baston, quedará el percusor exento de la pena *de muerte;* pero con la obligacion de resarcirle sus jornales *perdidos*, y los gastos de la curacion.

20. Quien hiriere á palos á su esclavo ó esclava, si murieren entre sus manos, será reo de crímen.

21. Mas si sobrevivieren uno ó dos dias, no estará sujeto á pena, porque hacienda suya es.

22. Si armando pendencia algunos hombres, uno de ellos hiriere á una mujer preñada, y ésta abortase, pero no muriese, resarcirá el daño, segun lo que pidiere el marido de la mujer, y juzgaren los árbitros.

23. Pero si se siguiese la muerte de ella, pagará vida por vida;

24. Y *en general se pagará* ojo por ojo [18], diente por diente, mano por mano, pié por pié,

25. Quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.

26. Si alguno hiriere en el ojo á su esclavo, ó esclava, y los dejare tuertos, les dará libertad por causa del ojo que les sacó.

27. Del mismo modo si hiciere saltar un diente al esclavo, ó esclava, los dejará ir libres.

28. Si un buey acorneare á un hombre, ó á una mujer, y resultare la muerte de estos, será el buey muerto á pedradas, y no se comerán sus carnes: mas el dueño del buey quedará absuelto.

29. Pero si el buey acorneaba de tiempo atrás, y requerido por ello su dueño, no le tuvo encerrado, y matare á hombre

[1] *Gen. II, v.* 2.

[2] La tierra de Chanaan representa en este lugar, como dice San Gerónimo, la tierra de los vivientes, esto es, el cielo. Por lo mismo observan los Padres que las promesas que se hacen aquí, aunque son temporales, representan los bienes espirituales y eternos. *Deut. V, v.* 16.—*Matth. XV, v.* 4.—*Ephes. VI, v.* 2.

[3] *Matth. V, v.* 21.

[4] Véase *Fornicacion.*

[5] *Rom. VII, v.* 7.—*XIII, v.* 9.

[6] *Deut. XVIII, v.* 16.—*Hebr. XII, v.* 18.

[7] Sin hacerme ver de vosotros bajo ninguna figura.

[8] *Cap. XXVII, v.* 8.—*XXXVIII, v.* 7.

[9] Queria Dios que los altares se hiciesen entonces muy sencillos, para que su preciosidad y ornato no fuese ocasion de supersticion ó idolatría á los Hebreos rústicos y groseros.—Véase *Altar.*—*Deut. XXVII, v.* 5.—*Jos. VIII, v.* 31.

[10] Un Hebreo hallándose en miseria podia vender su libertad: un deudor venia muchas veces á quedar esclavo de su acreedor: el ladron que no tenia con que restituir, se vendia. Mas el esclavo Hebreo solamente servia hasta el *año sabático*, el cual venia de siete en siete años.—Véase *Sábado.*

[11] *Deut. XV, v.* 12.—*Jer. XXXIV, v.* 14.

[12] La esclava que no era Hebrea no gozaba del privilegio del *año sabático.* Algunos creen que estos matrimonios no eran verdaderos, por falta de libertad en los contrayentes. Otros que la tal separacion era un mero divorcio, y que quedaba el vínculo del matrimonio.

[13] A lo menos hasta el año del jubileo. *Lev. XXV, v.* 40.

[14] O sin que el amo pueda percibir precio por ella.

[15] *Lev. XXIV, v.* 17.

[16] *Deut. XIX, v.* 3.

[17] *Lev. XX, v.* 9.—*Prov. XX, v.* 20.—*Matth. XV, v.* 4.—*Marc. VII, v.* 10.

[18] Se establece la ley llamada del *Talion*, para que sirva de freno á la cólera exaltada del hombre ofendido: *no de fomento á la venganza y al furor, sino de término*, dice San Agustin, *Cont. Faust., lib. XII, cap.* 23. Y los Hebreos generalmente opinan que esta ley no debe entenderse en todo su rigor, ni literalmente; sino que la pena del que saca un ojo, rompe un diente, etc., sea una multa pecuniaria determinada por los jueces, y proporcionada á lo que uno daria, por ejemplo, para recobrar un ojo, etc. *Lev. XXIV, v.* 20.—*Deut. XIX, v.* 21.—*Matth. V, v.* 38.



ó á mujer; no solo el buey será apedreado, sino tambien muerto su dueño.

30. Si *los jueces* [1] le imponen solamente una multa, dará en rescate de su vida cuanto le fuere demandado.

31. Si acorneare á un muchacho, ó muchacha, estará sujeto á la misma sentencia.

32. Si acometiere á un esclavo, ó esclava, dará treinta siclos de plata al amo de ellos, y el buey morirá apedreado.

33. Si alguno destapa un pozo, ó le abre *de nuevo*, y no le cubre, y viniere á caer en él un buey ó un asno,

34. Pagará el dueño del pozo el precio de las bestias: mas el animal muerto será suyo.

35. Si el buey de alguno hiriere al buey de otro, y este muriere, venderán el buey vivo, y partirán su precio, y la carne del muerto la repartirán entre sí.

36. Pero si el dueño sabia ya que de tiempo atrás el buey acometia y no le encerró, restituirá buey por buey, y será suyo todo entero el buey muerto.

CAPITULO XXII

Otras varias leyes judiciales sobre hurto, depósitos, usura, y otros delitos; y tambien sobre diezmos y primicias.

1 Si alguno robare un buey, ú oveja, y los matare ó vendiere, restituirá cinco bueyes por un buey, y cuatro ovejas por una oveja [2].

2. Si un ladron fuese hallado forzando *de noche*, ó socavando una casa, y siendo herido muriere, el matador no será reo de muerte [3].

3. Pero si lo hiciere despues de salido el sol, cometió un homicidio, y así tambien debe él morir. El ladron que no tuviere con que restituir, él mismo ha de ser vendido.

4. Si lo que hurtó se hallare vivo en su poder, sea buey, sea asno, ó sea oveja, debe restituir el doble.

5. Si alguno causare daño en un campo ó viña, y dejare á su jumento pacer la heredad ajena, restituirá de lo mejor que tuviere en su campo ó viña, á proporcion del daño.

6. Si tomando cuerpo el fuego, prendiere en las espinas, *ó matorrales*, y abrasare los montones de los frutos, ó las mieses que están por segar en los campos, pagará el daño aquel que encendió el fuego.

7. Si alguno depositare dinero, ó alhaja en casa de su amigo, y se lo robaren al depositario; si se halla el ladron, restituirá éste el doble.

8. Si el ladron no parece, el dueño de la casa será presentado ante los jueces, y jurará no haber tocado al depósito de su prójimo,

9. Ni tenido parte en el hurto, ya sea del buey, ya del asno, ya de oveja, ó bien de ropa, ó cualquiera otra cosa que puede ocasionarle daño: la causa de ambos se ventilará ante los jueces, y si ellos le condenaren, restituirá el doble á su prójimo.

10. Si alguno diere á guardar á su prójimo un asno, buey, oveja, ó cualquier jumento, y este muriere, ó fuere estropeado, ó cogido por los enemigos, sin que nadie lo haya visto:

11. Se interpondrá juramento de que no tocó la hacienda de su prójimo; y el dueño se dará por satisfecho con el juramento, y el otro no será obligado á resarcir.

12. Pero si la bestia ha sido robada *por descuido*, pagará el daño [4]:

13. Si destrozada por alguna fiera, tráigasela muerta al dueño [5], y no tendrá que pagar nada.

14. El que pidiere prestadas cosas de este género á su prójimo, y alguna se estropeare ó muriere no estando presente el dueño, será obligado á la restitucion.

15. Pero si el dueño se hallare presente, no deberá restituir; mayormente si fuese alquilada, pues que paga el alquiler por el uso de ella.

16. Si alguno sedujere á una doncella todavía no desposada, y durmiere con ella, la dotará y tomará por mujer [6].

17. Si el padre de la doncella no quiere dársela, dará la cantidad de dinero, correspondiente á la dote que suelen recibir las esposas.

18. No sufrirás que los hechiceros queden con vida.

19. El que pecare con una bestia, sea castigado de muerte.

20. Quien ofreciere sacrificio á otros dioses, si no es á solo el Señor, será muerto.

21. No contristarás ni oprimirás al extranjero: ya que tambien vosotros fuisteis extranjeros en tierra de Egypto.

22. No hareis daño á la viuda ni al huérfano [7].

23. Si se le hiciereis, clamarán á mí, y yo escucharé sus clamores,

24. Y encenderse ha mi enojo, y os haré perecer á cuchillo, y vuestras mujeres quedarán viudas, y huérfanos vuestros hijos.

25. Si prestares dinero al necesitado de mi pueblo, que mora contigo, no le has de apremiar como un exactor, ni oprimirle con usuras.

26. Si recibieres de tu prójimo su vestido *ó manta*, en prenda, se lo volverás antes de ponerse el sol [8]:

27. Supuesto que no tiene otro con que cubrirse y abrigar sus carnes, ni con que dormir, *ó arroparse de noche*. Si clamare á mí, le oiré, porque Yo soy misericordioso.

28. No hablarás mal de los jueces [9], ni maldecirás al príncipe de tu pueblo [10].

29. No serás perezoso en pagar tus diezmos y tus primicias: me darás el primogénito de tus hijos [11].

30. Tambien has de hacer lo mismo con el de tus bueyes y ovejas: siete dias estará con su madre, y el dia octavo me le ofrecerás.

31. Sereis vosotros unos hombres consagrados á mi servicio: no comereis la carne que antes haya sido gustada de las bestias, sino que la echareis á los perros [12].

CAPÍTULO XXIII

Leyes sobre la recta administracion de justicia: y sobre las fiestas principales. Promete Dios á los Israelitas un Angel custodio para que los guie. Otras promesas, y prohibiciones.

1. No des oidos á calumniadores: ni te prestarás á decir falso testimonio en favor del impío.

2. No sigas la muchedumbre para obrar mal: ni en el juicio te acomodes al parecer del mayor número, de modo que te desvíes de la verdad.

3. Ni aun del pobre has de tener compasion, tratándose de la justicia.

4. Si encuentras el buey, ó asno, perdido de tu enemigo, se lo conducirás [13].

5. Si vieres caido con la carga el asno de aquel que te quiere mal, no te pases de largo, sino ayúdale á levantarle.

6. No tuerzas la justicia, condenando al pobre.

7. Huye de la mentira. No harás morir al inocente y al justo [14]: porque yo aborrezco al impío.

[1] Por circunstancias particulares.

[2] II. *Reg. XII, v* 6.

[3] Si se considera el espíritu de caridad y dulzura de la Ley nueva, no se puede deducir que á un Cristiano le sea lícito quitar la vida á otro, que intenta robarle los bienes ó hacienda. *No reprendo*, dice San Agustin, lib. I, de lib. arb., c. 5, *la ley que permite que se quite la vida á estos tales; pero tampoco encuentro modo de excusar á los que la ejecutan.* Pero en todo caso, para no tener que temer el justo juicio de Dios, siempre es necesario que el ánimo esté libre de todo ódio ó deseo de vengarse: que haya vehementes señales de que el ladron entra con el intento de matar: que en realidad se corra riesgo de perder la vida sin quedarnos para librarla otro recurso que su muerte, no siéndonos posible el huir, ni bastando solo el herirle; y que se contenga dentro de los límites de una justa y moderada defensa.

[4] *Gen. XXXI, v.* 39.

[5] O los restos de ella.

[6] *Deut. XXII, v.* 28.

[7] *Zach. VII, v.* 10.

[8] *Deut. XXIV, v.* 13.

[9] O superiores que están en lugar de Dios.

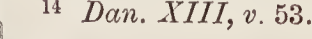
[10] *Act. XXIII, v.* 5.

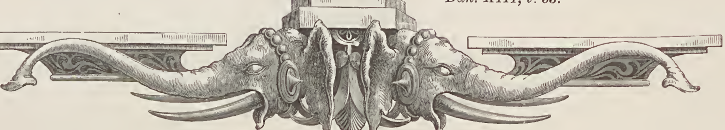
[11] *Cap. XIII, v.* 2, 12.—*Cap. XXXIV, v.* 19.—*Ezech. XLIV, v.* 30.

[12] *Lev. XXII, v.* 8.

[13] *Deut. XXII, v.* 1.

[14] *Dan. XIII, v.* 53.





8. No recibas regalos [1]; porque deslumbran aun á los prudentes, y pervierten las sentencias de los justos.

9. No molestarás al forastero, ya que sabeis lo que es ser forasteros; pues que vosotros mismos habeis estado en la tierra de Egypto como forasteros [2].

10. Seis años sembrarás tu tierra, y cogerás tus frutos.

11. Mas el año séptimo la dejarás holgar, para que tengan que comer los pobres de tu pueblo, y lo que sobrare sirva de pasto á las bestias del campo: lo mismo harás con tu viña y tu olivar [3].

12. Seis dias trabajarás: el séptimo descansarás, para que repose tu buey, y tu asno; y se recree el hijo de tu esclava, y el extranjero.

13. Observad todas las cosas que os he dicho. No jureis por el nombre de dioses extranjeros, ni aun *siquiera* le menteis.

14. Tres veces cada año *¡oh Israel!* me celebrarás fiesta *solemne*.

15. Observarás la solemnidad de los ázymos. Por siete dias, como te tengo mandado, comerás pan sin levadura en el mes de los nuevos frutos, *que es* cuando saliste de Egypto: no te presentarás delante de mí con las manos vacías [4].

16. La otra solemnidad será en la siega de los frutos primerizos de tus labores, de todo aquello que hubieses sembrado en el campo. La *tercera* solemnidad en la recoleccion de todos los frutos del campo, al fin del año.

17. Tres veces al año se presentarán todos tus varones delante del Señor Dios tuyo [5].

18. No me ofrecerás con levadura la sangre de mi víctima: ni se reservará la grosura de mi víctima solemne hasta el dia siguiente.

19. Ofrecerás en la casa del Señor Dios tuyo las primicias de los frutos de tu tierra. No cocerás el cabrito *ó cordero* en la leche de su madre [6].

20. Mira que Yo enviaré el Ángel mio [7] que te guie, y guarde en el viaje, hasta introducirte en el país que te he preparado.

21. Reverénciale, y escucha su voz: por ningun caso le menosprecies; porque si haces algun mal, no te lo pasará: y en él se halla el nombre mio [8].

22. Que si tú escuchares su voz, y ejecutares todas las cosas que ordeno, seré enemigo de tus enemigos, y perseguiré á los que te persigan [9].

23. Y mi Ángel irá delante de tí, y te introducirá en el país del Amorrhéo, y del Hethéo, y del Pherezéo, y del Chananéo, y del Hevéo, y del Jebuséo, á los cuales yo exterminaré [10].

24. No adorarás, ni darás culto á sus dioses: no imitarás sus obras, antes bien los destruirás, y harás pedazos sus estátuas.

25. Al Señor Dios tuyo servirás, para que yo eche la bendicion sobre tus panes y tus aguas, y destierre de tí las enfermedades.

26. No habrá en tu país mujer que aborte, ó sea estéril; y prolongaré los dias de tu vida.

27. Yo enviaré el terror de mi nombre por precursor tuyo delante de tí; y exterminaré todos los pueblos del país en que tú entrarás, y haré que á tu presencia vuelvan la espalda todos tus enemigos:

28. Arrojando delante tábanos, que ahuyenten al Hevéo, y al Chananéo, y al Hethéo antes que tú entres *en su país* [11].

29. No te los quitaré de delante en un solo año; porque no quede la tierra desierta, y no se multipliquen las fieras en daño tuyo.

30. Los iré quitando de tu presencia poco á poco, mientras que tú vas creciendo, y señoreando la tierra.

31. Fijaré tus confines desde el mar Rojo hasta el mar de la Palestina, y desde el Desierto *de la Arabia* hasta el rio *Euphrates*. Pondré en tus manos á los moradores del país, y los arrojaré de tu presencia.

32. No trabarás con ellos alianza, ni con sus dioses [12].

33. No habiten en tu tierra, no sea que te hagan pecar contra mí, incitándote á que sirvas á sus dioses, *ó ídolos:* lo que seria ciertamente tu ruina.

CAPÍTULO XXIV

Moysés intima al pueblo las leyes que Dios le habia dado; el cual se obliga á su observancia. Establécese una alianza entre Dios y el pueblo. Sube Moysés á la cima del monte para recibir las tablas de la Ley; y permanece allí cuarenta dias.

1. Dijo despues *Dios* á Moysés: Sube al Señor tú y Aaron, Nadab y Abiu, y los setenta ancianos de Israél, y le adorareis desde lejos;

2. Y solo Moysés subirá hasta el Señor, y los demás no se acercarán; ni subirá con él el pueblo.

3. Vino, pues, Moysés, y refirió al pueblo todas las cosas del Señor, y todas las leyes. Y todo el pueblo á una voz respondió: Todas las palabras que ha hablado el Señor las ejecutaremos.

4. Escribió, pues, Moysés todo cuanto dijo el Señor; y levantándose de mañana, edificó un altar *de tierra* al pié del monte, y *puso* doce piedras, *ó aras*, segun el número de las doce tribus de Israél.

5. Y eligió algunos jóvenes de los hijos de Israél, que ofrecieron holocaustos, é inmolaron víctimas pacíficas de becerros al Señor.

6. Tomó entonces Moysés la mitad de la sangre, y echóla en tazas: y derramó sobre el altar la otra mitad.

7. Y tomando el libro en que estaba escrita la alianza, le leyó delante del pueblo; el cual dijo: Haremos todas las cosas que ha ordenado el Señor, y seremos obedientes.

8. Tomando entonces Moysés la sangre, roció con ella al pueblo, diciendo: Esta es la sangre de la alianza, que el Señor ha contraido con vosotros, mediante todo lo tratado [13].

9. Luego subieron Moysés y Aaron, Nadab y Abiu, y los setenta ancianos de Israél;

10. Y vieron al Dios de Israél [14]: y la peana de sus piés parecia una obra hecha de zafiros, y como el cielo cuando está sereno.

11. Ni por eso la mano de Dios hirió á estos hijos de Israél, que habian avanzado mucho *hácia el monte;* sino que despues de haber visto á Dios, comieron ellos y bebieron *lo mismo que antes* [15].

12. Mas Dios dijo á Moysés: Sube á *lo alto* del monte en donde estoy, y detente allí, y te daré unas tablas de piedra con la Ley y los mandamientos que tengo escritos *en ellas*, á fin de que los enseñes al pueblo.

[1] *Deut. XVI, v.* 19.—*Ecli. XX, v.* 31.
[2] *Gen. XLVI, v.* 6.
[3] Así como el dia séptimo era el sábado para los hombres, el año séptimo era sábado ó descanso para la tierra. En este año no se sembraba, y cuanto daba la tierra de suyo, y producian los árboles, etc., lo recogian los pobres. Este *año sabático* era instituido, primero para recordar á los Hebreos el dominio de Dios sobre su tierra. Segundo, para conservar la igualdad de las condiciones y bienes; pues recobraban la libertad los esclavos, y todos miraban la tierra como comun. Tercero, para acostumbrarlos á confiar en la Providencia divina. Por eso Dios les habia prometido abundante cosecha para el año sexto. *Lev. XXV, v.* 3, 20.—Véase *Sábado.—Lev. XXV, v.* 4.
[4] *Cap. XIII, v.* 3, 4.—*XXXIV, v.* 22.—*Deut. XVI, v.* 6.—*Ecli. XXXV, v.* 6.
[5] *Cap. XXXIV, v.* 23.—*Deut. XVI, v.* 16.
[6] O cuando aun está mamando. *Cap. XXXIV, v.* 26.—*Deut. XIV, v.* 21.
[7] Por este Angel se entiende comunmente el Hijo de Dios, no solamente por los Padres, sino aun por los Rabinos, los cuales dicen que este Angel es el *Angel redentor* de que se habla *Gen. XLVIII, v.* 16.
[8] El habla y obra en mi nombre y autoridad.
[9] *Deut. VII, v.* 11.
[10] *Cap. XXXIII, v.* 2.—*Deut. VII, v.* 22.—*Jos. XXIV, v.* 11.
[11] *Deut. VII, v.* 20.
[12] *Cap. XXXIV, v.* 15.—*Deut. VII, v.* 2.
[13] Todo esto representaba el misterio de una mejor alianza, consumada mediante la sangre de Christo derramada sobre la ara de la cruz, como explica San Pablo. *Hebr. IX, v.* 20.
[14] Vieron algun rayo de la majestad de Dios, el cual se les apareció bajo alguna especie ó imágen sensible. Ni se opone esto á lo que se dice *Deuter. IV, v.* 15; porque allí se habla solamente de aparecerse Dios al pueblo.
[15] Esto lo dice porque, segun el comun modo de pensar, ver á Dios y morirse era todo uno. *Deut. V, v.* 24.—*Jud. XIII, v.* 22.



13. Partieron pues Moysés y Josué su ministro; y Moysés al subir al monte de Dios,

14. Dijo á los ancianos: Aguardad aquí hasta que volvamos á vosotros. Ahí quedan con vosotros Aaron y Hur: si hubiere alguna disputa, recurrireis á ellos.

15. Subió pues Moysés al monte, al cual cubrió luego una nube.

16. Y la gloria del Señor se manifestó en *la cima de* Sinaí, cubriéndola con la nube por seis dias; y al séptimo le llamó Dios de en medio de la nube oscura.

17. La gloria del Señor aparecia como un fuego ardiente, que abrasaba la cumbre del monte, á los ojos de los hijos de Israél.

18. Y habiendo entrado Moysés en medio de aquella niebla, subió á la *cima del* monte, en donde estuvo cuarenta dias y cuarenta noches [1].

CAPÍTULO XXV

Descripcion del Tabernáculo, ó Santuario del Señor; para cuya construccion manda Dios que se le ofrezcan primicias y dones.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Dí á los hijos de Israél que separen para mí primicias *ú ofrendas:* las que recibireis de todos los que las ofrecieren de buena voluntad [2].

3. Las especies que debeis recibir son estas: oro, plata, y cobre,

4. *Ropas de color* de jacinto, de púrpura, y de grana dos veces teñida, y lino fino, pelos de cabras,

5. Y pieles de carneros teñidas de encarnado, y pieles moradas, y maderas de setim, *ó incorruptibles:*

6. Aceite para mantener las lámparas, aromas para componer el óleo *santo* destinado á ungir, y perfumes de buen olor,

7. Piedras de onyx, *ó cornerinas*, y demás pedrería para adornar el Ephod [3], y el Racional.

8. Y me fabricarán un Santuario, y habitaré en medio de ellos.

9. *Le fabricareis* conforme en todo al diseño del Tabernáculo, que te mostraré *ahora mismo*, y de todos los vasos para su culto. Hareisle de esta manera [4]:

10. Formad una arca de madera de setim, que tenga de longitud dos codos y medio, codo y medio de anchura, y de altura otro codo y medio.

11. Y la cubrirás por dentro y por fuera con *planchas de* oro purísimo, y encima labrarás una cornisa de oro al rededor;

12. Y cuatro anillos de oro, que pondrás en los cuatro ángulos del Arca, dos en un lado y dos en otro.

13. Harás tambien unas varas de madera de setim, y las cubrirás *igualmente* con láminas de oro,

14. Y las meterás por los anillos de oro que están en los lados del Arca, y servirán para llevarla:

15. Las cuales estarán siempre metidas en los anillos, ni jamás se sacarán de ellos.

16. Y pondrás en el Arca *las tablas de* la Ley, que yo te daré.

17. Harás tambien el propiciatorio [5] de oro purísimo: dos

[1] Todo este tiempo ayunó Moysés, no comiendo ni bebiendo. *(Deuter. IX, v. 9.)* Así tambien Jesu-Christo, nuestro legislador, dió principio á su predicacion y promulgacion de la Ley ayunando cuarenta dias.

[2] *Cap. XXXV, v. 5.*

[3] אפיד, viene este nombre de אפד, que significa *unir, cubrir, atar, ceñir.* Era una ropa corta y sin mangas, que se ponia sobre todas las otras, y cubria principalmente las espaldas, que por eso se llama á veces *Superhumerale*, ó *Espaldar*. Habia dos suertes de *Ephod*, uno para los sacerdotes, el cual era de lino; y otro propio del Sumo Sacerdote, que era de oro, y de un tejido de color de jacinto, de púrpura, de carmesí, y de lino muy fino y muy bien torcido; lo que figuraba la variedad, hermosura y union de las virtudes sacerdotales. A los cabos del Ephod, que correspondia sobre los hombros, habia dos piedras preciosas muy gruesas, donde estaban grabados los nombres de las doce tribus, seis en cada una; y al remate, que se cruzaba sobre el pecho, habia otro ornamento cuadrado, que se llamaba *Racional* ó *Pectoral*, del cual se hablará en el cap. XXVIII, v. 15.

[4] *Heb. IX, v. 2.*

codos y medio tendrá su longitud, y la latitud codo y medio.

18. Harás asimismo dos querubines [6] de oro *macizo* labrados á martillo, y los pondrás en las dos extremidades del oráculo *ó propiciatorio.*

19. Un querubin estará en un lado, y otro en el otro;

20. Y han de cubrir entrambos lados del propiciatorio, extendiendo las alas sobre el propiciatorio, mirándose uno á otro con las caras vueltas hácia el propiciatorio, con el cual se ha de cubrir el Arca:

21. Dentro de la que pondrás *las tablas* [7] de la Ley, que te daré.

22. Desde allí te intimaré Yo mis órdenes; *desde* encima del propiciatorio, y desde en medio de los dos querubines puestos sobre el Arca del Testamento, te diré todas cuantas cosas hubiere de ordenar por tu medio á los hijos de Israél.

23. Harás tambien una mesa de madera de setim, la cual tenga dos codos de longitud, uno de latitud, y codo y medio de altura;

24. Y la cubrirás con láminas de oro purísimo, la ceñirás con una cornisa de oro,

25. Y sobre la cornisa labrarás una corona *ó guirnalda* entretallada, de cuatro dedos de alto; y encima de esta otra coronita de oro.

26. Formarás asimismo cuatro anillos de oro, y pondráslos en las cuatro esquinas de la misma mesa, uno para cada pié de ella.

27. Los anillos de oro estarán debajo de la cornisa para meter las varas por ellos, á fin de que pueda trasportarse la mesa.

28. Harás tambien de madera de setim estas varas, cubriéndolas con planchas de oro; y servirán para conducir la mesa.

29. Tambien formarás de oro purísimo tazas y redomas, incensarios y copas, en que se han de ofrecer las libaciones.

30. Y sobre la mesa tendrás siempre puestos ante mi presencia los panes de la proposicion [8].

31. Labrarás, igualmente de oro purísimo y á martillo, un candelero con su tronco, y brazos, y vasitos, y bolitas, y lirios que broten del mismo.

32. Seis brazos sadrán de los lados, tres de un lado y tres de otro.

33. En cada brazo tres vasitos en figura de una nuez *abierta*, y juntamente su bolita y su lirio: de la misma manera tres vasitos en forma de nuez en cada otro brazo, con su bolita y su lirio. Tal será la estructura de los seis brazos que han de salir del tronco.

34. En el mismo tronco del candelero habrá cuatro vasitos en forma de nuez, y en cada uno su bolita y su lirio.

35. De las bolitas en tres lugares del tronco, saldrán dos brazos; que vendrán á ser en todo seis brazos procedentes del mismo tronco.

36. Tanto las bolitas como los brazos, procederán del mismo tronco, y todo ello será de oro purísimo, trabajado á martillo.

37. Harás tambien siete lamparillas, y pondráslas sobre el candelero para que alumbren de frente *al Sancta Sanctorum.*

38. Las despabiladeras, y las cazoletas donde se apagan las pavesas, serán igualmente de oro el mas puro.

[5] Era la cubierta del Arca; y desde este lugar se mostraba el Señor propicio y favorable á su pueblo. Estaba hecha de oro purísimo, figura de la pureza de la humanidad de Jesu-Christo, exento de todo pecado, y predestinado por el Padre para ser *propiciacion por nuestros pecados, por la virtud de su sangre. Rom. III, v.* 25. Llamábase tambien *Oráculo*, porque de allí salian las respuestas que daba Dios á Moysés ó al Sumo Sacerdote. —Véase *Arca.—Propiciatorio.*

[6] Véase *Querubin.—Propiciatorio.*

[7] Dentro del Arca estaban solo las tablas de la Ley. (III. *Reg. VIII, v.* 9.—II. *Paralip. V, v.* 10.) Ni se opone esto á lo que dice San Pablo *(Hebr. IX, v. 4)*, pues la expresion del Apóstol puede tener el sentido mismo, en que ordenó Moysés á los Levitas *(Deuter. XXXI, v. 26)* que tomasen el libro del Deuteronomio y le pusiesen delante del Arca. Otros sienten que en tiempo de Moysés habia dentro del Arca todo lo que el Apóstol refiere; pero que en el de Salomon se dejaron solo en el Arca las dos tablas, y lo demás se puso fuera delante del Arca. —Véase *Arca.*

[8] Véase *Pan.—Tabernáculo.*



AGAR É ISMAEL EN EL DESIERTO

39. Todo el peso del candelero, con todos sus utensilios, tendrá un talento de oro purísimo [1].

40. Mira *bien*, y hazlo fabricar conforme al diseño que se te ha propuesto en el monte [2].

CAPITULO XXVI

Descripcion del Tabernáculo, y de las cosas de que se componia.

1. El Tabernáculo has de hacerle así: Harás diez cortinas de torzal de lino fino, de color de jacinto, *ó azul celeste*, de púrpura, y de grana dos veces teñida, con variedad de bordados.

2. Cada cortina tendrá veinte y ocho codos de largo, y cuatro de ancho. Todas las cortinas serán de una misma medida.

3. Cinco cortinas se unirán entre sí, y las otras cinco se unirán del mismo modo.

4. Pondrás presillas de color de jacinto en los lados y cabos de las cortinas, para que puedan unirse las unas con las otras.

5. Cada cortina tendrá por ambas partes cincuenta presillas, dispuestas de tal modo que la una corresponda á la otra, y se puedan ajustar entre sí.

6. Harás asimismo cincuenta anillos, *ó corchetes* de oro, con los que se han de trabar los velos de las cortinas, de manera que se forme una sola tienda, *ó tabernáculo*.

7. Tambien harás once cubiertas de pelos de cabra para el techo del Tabernáculo.

8. Cada una de estas cubiertas tendrá treinta codos de largo, y cuatro de ancho: todas serán de una misma medida.

9. Cinco de ellas las juntarás aparte, y las otras seis las trabarás entre sí; de modo, que la sexta se doble por delante del techo [3].

10. Harás tambien en la orilla de cada cubierta cincuenta presillas, para que se pueda unir con la otra, y cincuenta presillas en la orilla de esta para unirla á la contigua.

11. Harás asimismo cincuenta hebillas de bronce, mediante las cuales se traben las presillas, para que de todos los paños se forme un solo toldo.

12. Mas como de las cubiertas que sirven para toldo sobra una, con la mitad de esta cubrirás la parte posterior del Tabernáculo.

13. Y como tienen las cubiertas dos codos de largo mas que las cortinas, un codo colgará de una parte, y otro de otra, cubriendo los dos lados del Tabernáculo.

14. Harás tambien al Tabernáculo otra cubierta de pieles de carneros, almagradas; y sobre esta, otra cubierta de pieles moradas.

15. Plantarás asimismo tablones de madera de setim, que sostengan el Tabernáculo:

16. Cada uno de los cuales tendrá de longitud diez codos, y de anchura codo y medio.

17. En los lados de cada tablon se harán dos muescas para encajar un tablon con otro, y de este modo se dispondrán todos los tablones.

18. Veinte de estos se pondrán en el lado meridional que mira al Austro.

19. Para los cuales fundirás cuarenta basas de plata; de suerte que dos basas sustenten los dos ángulos de cada tablon.

20. En la misma forma se pondrán veinte tablones al otro lado del Tabernáculo que mira al Norte:

21. Los cuales tendrán cuarenta basas de plata, dos basas debajo de cada tablon.

22. En la parte occidental del Tabernáculo plantarás seis tablones,

23. Además de otros dos que se han de fijar á la espalda del Tabernáculo en las esquinas.

24. Y estarán trabados de abajo arriba, y asegurados todos con un mismo encaje: semejante trabazon se observará en los dos tablones que se han de colocar en las esquinas.

25. Así serán en todo ocho tablones los que *habrá en el fondo*, con diez y seis basas de plata: dando á cada tablon dos basas.

26. Tambien harás cinco travesaños de madera de setim en un lado del Tabernáculo, que afiancen los tablones,

27. Y otros cinco al otro lado, y al Occidente otros tantos:

28. Los cuales atravesarán los tablones de un extremo al otro.

29. Cubrirás asimismo con planchas de oro los tablones, y fundirás para ellos argollas de oro; por las cuales pasando los travesaños, afirmen la tablazon: estos travesaños los cubrirás tambien con láminas de oro.

30. Así erigirás el Tabernáculo, conforme al modelo que se te ha mostrado en el monte.

31. Demás de esto, harás un velo de color de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de torzal de lino fino, con labores de tapicería, y tejido con hermosa variedad:

32. El cual colgarás ante cuatro columnas de madera de setim, que estarán tambien cubiertas de oro, y tendrán capiteles de oro con pedestales de plata.

33. Y el velo quedará pendiente por medio de sortijas; y estará delante del Arca del Testimonio; y servirá para separar el Santuario del Sancta Sanctorum [4].

34. Pondrás tambien el propiciatorio sobre el Arca del Testimonio en el Sancta Sanctorum.

35. Fuera del velo pondrás la mesa *de los panes*, y enfrente de la mesa el candelero en el lado meridional del Tabernáculo, porque la mesa estará en la parte septentrional.

36. Finalmente para la entrada del Tabernáculo harás una cortina *de color* de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, de torzal de lino fino, con labores de tapicería.

37. Y colocarás esta cortina ante las cinco columnas de madera de setim, cubiertas con láminas de oro, cuyos capiteles serán de oro, y las basas de bronce.

CAPÍTULO XXVII

Del altar de los holocaustos: del atrio al rededor del Tabernáculo; y de las lámparas.

1. Harás tambien un altar de maderas [5] de setim, que tendrá cinco codos de largo, y otros tantos de ancho, esto es, cuadrado, y tres codos de altura.

2. De sus cuatro esquinas saldrán cuatro puntas: y le cubrirás con láminas de bronce.

3. Para el servicio del altar fabricarás unas calderas, donde recoger las cenizas, y tenazas, y tridentes, y braseros. Todos estos instrumentos los harás de cobre.

4. Además un enrejado de bronce en forma de red, en cuyos cuatro ángulos habrá cuatro anillos de bronce,

5. Que pondrás debajo del plano *ó fogon* del altar; y el enrejado llegará hasta el medio del altar.

6. Harás tambien dos varas de madera de setim, cubiertas con láminas de bronce,

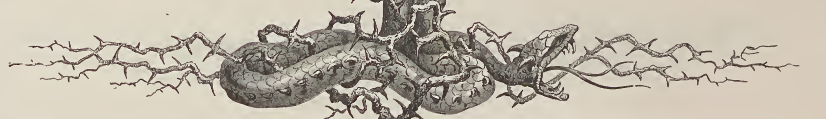
[1] Como unas ochenta y dos libras de á diez y seis onzas.—Véase *Talento*.

[2] De estas palabras inferia ya San Pablo *(ad Hebr. VIII, v. 5)* que todas las cosas hasta aquí escritas, y las que se describirán despues, son símbolos ó figuras de las cosas que el mismo Apóstol llama *celestiales*, por pertenecer á la Iglesia de Jesu-Christo que aspira á ellas, ó las goza ya perpétuamente allá en la Jerusalem celestial. Así es que por el Arca santa entienden muchos Padres la humanidad de Jesu-Christo: por el *Propiciatorio* ú *Oráculo* el mismo Salvador: por los dos Querubines sobre el Arca, el estupor y asombro con que los mismos Angeles contemplan y desean penetrar los profundísimos misterios del Verbo de Dios hecho carne, como dice San Pedro, *Ep. I, c. 1, v. 12*. La mesa con sus panes figuraba aquella divina mesa en que despues habia de comerse el pan de los Angeles; de la cual hablaba David en el Salmo 115. El candelero de oro representaba la Iglesia de Jesu-Christo, rica por los dones de caridad, y resplandeciente por su doctrina. *Apoc. I, v.* 12, 13.—Véase *Templo.—Arca, etc.—Hebr. VIII, v.* 5.—*Act. VII, v.* 44.

[3] Esto es, en el frontispicio del Tabernáculo.

[4] Véase *Templo.—Tabernáculo.*

[5] Este era el altar de los holocaustos, donde se inmolaba mañana y tarde el sacrificio perenne del cordero sin mancha, y demás víctimas espontáneas ó votivas. Estaba fuera del Tabernáculo, en medio del atrio: por lo que notó el Apóstol que Christo murió en la ara de la cruz, fuera de la ciudad. *Hebr. XIII, v.* 12.—Véase *Altar.—Tabernáculo.*



7. Y las meterás por los anillos, y estarán á los dos lados del altar para trasportarle.

8. No le harás macizo, sino hueco y cóncavo por dentro, como se te ha mostrado en el monte [1].

9. Formarás asimismo el atrio del Tabernáculo, en cuya parte meridional habrá cortinas de torzal de lino fino. Cien codos tendrá de largo el un lado,

10. Y veinte columnas con otras tantas basas de bronce, cuyos capiteles con sus molduras serán de plata.

11. Igualmente en el lado septentrional habrá tambien á lo largo cortinas de cien codos, veinte columnas, y otras tantas basas de bronce, y sus capiteles de plata, con sus molduras.

12. Además en lo ancho del atrio que mira al Poniente, habrá cortinas por espacio de cincuenta codos, en diez columnas, con otras tantas basas.

13. Del mismo modo en lo ancho del atrio que cae al Oriente, se contarán cincuenta codos:

14. Donde se pondrán cortinas de quince codos por un lado, y tres columnas, con otras tantas basas;

15. Y en el otro lado tambien cortinas de quince codos, y tres columnas con otras tantas basas.

16. Pero á la entrada del atrio se pondrá una cortina de veinte codos de *color* de jacinto y de púrpura, y de grana dos veces teñida, hecha de torzal de lino fino, y con artificio de bordador: abrazará cuatro columnas con otras tantas basas.

17. Todas las columnas que cercan el atrio, estarán revestidas de láminas de plata, con capiteles de plata, y basas de bronce.

18. En longitud ocupará el atrio cien codos, en anchura cincuenta, y su altura será de cinco codos. *Sus cortinas* se harán de torzal de lino fino, y tendrán basas de bronce.

19. De bronce harás todos los utensilios del Tabernáculo para cualquier uso y ministerio, y las *estacas ó* clavos, tanto del mismo Tabernáculo, como del atrio.

20. Da órden á los hijos de Israél que te traigan aceite de olivas el mas puro, y exprimido en mortero; para que arda siempre el candelero

21. En el Tabernáculo del Testimonio, á fuera del velo que está pendiente delante del Arca del Testimonio. Aaron y sus hijos cuidarán de aderezar *las lámparas del* candelero, para que arda en presencia del Señor, hasta la mañana. Será este un culto perpétuo que rendirán los hijos de Israél de padres á hijos sucesivamente.

CAPÍTULO XXVIII

Descríbense las vestiduras sacerdotales.

1. Además une contigo á tu hermano Aaron [2] con sus hijos, separándolos de los otros hijos de Israél; para que me sirvan de sacerdotes: Aaron, Nadab y Abiu, Eleazar é Ithamar.

2. Y harás á tu hermano Aaron unas vestiduras sagradas, para gloria y esplendor *del culto divino*.

3. De lo cual tratarás con todos aquellos hombres entendidos, á los cuales he llenado yo del espíritu de inteligencia, para que hagan las vestiduras de Aaron, con las cuales consagrado ejerza mi sacerdocio.

4. Las vestiduras que han de hacer son estas: El Racional y el Ephod *ó espaldar*, la túnica *exterior*, y la otra *interior* de lino ajustada, la tiara [3], y el cinturon [4]. Estas serán las vestiduras sagradas que harán á tu hermano Aaron y á sus hijos, para que ejerzan delante de mí las funciones del sacerdocio.

5. Para lo que emplearán oro, y jacinto, y púrpura, y grana dos veces teñida, y lino fino.

6. El Ephod le harán de oro, y de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido, obra tejida de varios colores.

7. Tendrá el Ephod por arriba dos aberturas sobre los hombros, que *abriéndose para ponerle* se reunirán despues.

8. Toda la obra será tejida, con una variedad *agradable*, de oro, de jacinto, de púrpura, y grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido.

9. Tomarás tambien dos piedras de onyx, y grabarás en ellas los nombres de los hijos de Israél:

10. Seis nombres en una piedra, y los seis restantes en la otra, por el órden de su nacimiento.

11. Por arte de escultor y grabadura de lapidario, esculpirás en ellas los nombres de los hijos de Israél, engastándolas y guarneciéndolas de oro.

12. Y las pondrás en uno y otro lado del Ephod, para memoria de los hijos de Israél. Y llevará Aaron sus nombres delante del Señor sobre los dos hombros, para recuerdo.

13. Harás asimismo unos broches de oro,

14. Y dos cadenillas de oro purísimo, trabadas entre sí, las que introducirás en los broches.

15. Harás tambien el Racional del juicio [5], tejido de varios colores, conforme al tejido del Ephod, de *hilos de* oro, de jacinto *ó azul celeste*, de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de torzal de lino fino.

16. Será cuadrado y doble: tendrá de medida un palmo, tanto á lo largo como á lo ancho.

17. Colocarás en él cuatro órdenes de piedras preciosas. En el primer órden estarán la piedra sárdica, el topacio y la esmeralda.

18. En el segundo, el carbunclo, el zafiro y el jaspe [6].

19. En el tercero, el rubí, la ágata y el ametisto.

20. En el cuarto, el crisólito, el onyx, y el berilo. Estarán engastadas en oro por su órden.

21. Y contendrán los nombres de los hijos de Israél. Sus doce nombres estarán grabados en ellas, segun las doce tribus: en cada piedra un nombre.

22. En este Racional pondrás dos cadenitas de oro muy puro, trabadas entre sí,

23. Y dos sortijas *ó anillos* de oro, que pondrás en las dos puntas superiores del Racional,

24. Y juntarás las cadenas de oro con las sortijas que están en dichas puntas;

25. Y unirás las extremidades de las mismas cadenas con dos broches en los dos lados del Ephod, que miran al Racional.

26. Harás tambien dos sortijas de oro, que pondrás en las puntas del Racional, á las orillas, frente del Ephod, por la parte de adentro.

27. Igualmente otras dos sortijas de oro, que se han de colocar en ambos lados del Ephod, por la parte de abajo, donde corresponden los anillos inferiores del Racional, para que este se pueda trabar con el Ephod:

28. De modo que se aprieten las sortijas del Racional con las del Ephod, pasando por ellas un cordon de jacinto; y así la union quede hecha con arte, y no se pueda desprender el Racional [7] del Ephod.

29. Y *así* Aaron siempre que entre en el Santuario llevará sobre su pecho, en el Racional del juicio, los nombres de los doce hijos de Israél, para memoria eterna en el acatamiento del Señor.

30. En el mismo Racional del juicio pondrás *estas dos palabras:* Doctrina y Verdad [8]; las cuales Aaron llevará sobre

[1] *Cap. XX, v.* 24.

[2] Aquí se ve la vocacion al sacerdocio: sobre la cual léase lo que dice el Apóstol *ad Heb. V, v.* 4.

[3] Véase *Mitra*.

[4] Dos túnicas: una de lana de color de jacinto, larga hasta los piés, cerrada por los lados, y con sus mangas *(Hier. ad Fabiol):* la otra de lino, hecha al telar, sin costura ninguna, en cuya parte superior tenia una abertura para meter la cabeza.

[5] Llamábase *del juicio*, porque el Sumo Sacerdote le tenia siempre en el pecho cuando consultaba al Señor para entender sus juicios, ó voluntad; ó porque el mismo sacerdote no pronunciaba jamás sus juicios sin ponérselo encima, como el distintivo de su cualidad de juez, principalmente en las cosas religiosas. El nombre *Racional* viene de la version de los Setenta, quienes dieron esa significacion λόγιον á la voz hebrea חשן: tal vez atendiendo á que iluminaba el entendimiento ó la razon para conocer la voluntad de Dios.

[6] Otros traducen la voz hebrea: *Diamante*.

[7] Unidos así el Racional y el Ephod parecian una misma cosa.

[8] En el hebreo את־האורים ואת־התמים. Es cosa difícil determinar el significado de estas voces, dice San Agustin *in Exod. Quest. CXVII.* Pero opina el Santo, y tambien otros Santos Padres con San Gerónimo, que estas dos palabras estaban escritas en el Racional; y entonces serian un recuerdo para el Sumo Sacerdote de las dos principales cualidades que debian adornar su alma.

su pecho cuando se presentare delante del Señor; y sobre su pecho llevará siempre el *Racional del* juicio de los hijos de Israél en la presencia del Señor.

31. Harás tambien la túnica del Ephod [1], toda de *color de* jacinto:

32. En medio de la cual por arriba habrá un cabezon, *ó abertura*, y una orla tejida al rededor, como se suele hacer en las extremidades de los vestidos, para que no se rompa fácilmente.

33. Pero abajo, á los piés de la misma túnica, harás al rededor como unas granadas de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, entremezcladas unas campanillas:

34. De suerte que á una campanilla de oro se siga una granada, y á otra campanilla de oro otra granada.

35. Con esta *túnica* se ha de revestir Aaron en las funciones de su ministerio, á fin de que se sienta el sonido cuando entra, ó sale del Santuario, á vista del Señor, y no pierda la vida [2].

36. Harás tambien una lámina de oro finísimo, en la cual mandarás grabar á buril: LA SANTIDAD AL SEÑOR [3].

37. Y la ligarás con un cordon de *color de* jacinto; de modo que esté fija sobre la tiara,

38. Y pendiente sobre la frente del Pontífice. Y Aaron cargará sobre sí los pecados cometidos por los hijos de Israél en todas las oblaciones y dones que habrán ofrecido y consagrado. Tendrá siempre esta lámina en su frente, para que el Señor le sea propicio.

39. Le harás *en fin* la túnica estrecha de lino fino, y la tiara de lo mismo, y el cinturon bordado de varios colores.

40. En cuanto á los hijos de Aaron les dispondrás túnicas de lino, y cinturones, y mitras para majestad y adorno.

41. Con todos estos ornamentos revestirás á tu hermano Aaron, y á sus hijos juntamente con él. Y consagrarás las manos de todos ellos, y los santificarás para que me sirvan en las funciones del sacerdocio.

42. Harás tambien calzoncillos de lino para que cubran la desnudez de sus carnes desde los lomos hasta las rodillas:

43. De los que usarán Aaron y sus hijos al entrar en el Tabernáculo del Testimonio, ó al acercarse al altar para servir en el Santuario, á fin de que no mueran, como reos de transgresion. Estatuto perpétuo será este para Aaron [4] y su posteridad.

CAPITULO XXIX

Ceremonias en la consagracion del Sumo Sacerdote Aaron, y de sus hijos. De los dos corderos primales que debian sacrificarse todos los dias.

1. Mas para consagrarlos sacerdotes mios, has de hacer tambien esto: Toma de la vacada un becerro, y dos carneros sin tacha,

2. Y panes ázymos, y una torta sin levadura, amasada con aceite, como tambien buñuelos ázymos, untados con aceite: todo lo harás de la flor de la harina de trigo.

3. Y puesto en un canastillo, lo ofrecerás; y despues el becerro, y los dos carneros.

4. Y harás que se acerquen Aaron, y sus hijos á la entrada del Tabernáculo del Testimonio. Y despues de haber lavado al padre y á sus hijos con agua,

5. Revestirás á Aaron de sus ornamentos, esto es, de la túnica de lino, y de la otra [5], y del Ephod, y del Racional, que ajustarás con el cinturon.

6. Y le pondrás la tiara en la cabeza, y la lámina santa sobre la tiara;

7. Y derramarás sobre su cabeza el óleo de la consagracion: y con este rito será consagrado.

8. Tambien harás que se acerquen á tí sus hijos, y los revestirás con las túnicas de lino, y les ceñirás con el cinturon,

9. Lo mismo á Aaron que á sus hijos, y les pondrás las mitras: con lo que serán sacerdotes mios para culto perpétuo. Despues que hubieres consagrado sus manos,

10. Traerás el becerro delante del Tabernáculo del Testimonio y Aaron y sus hijos le pondrán las manos sobre la cabeza [6],

11. Y le degollarás en presencia del Señor, junto á la puerta del Tabernáculo del Testimonio.

12. Y tomando de la sangre del becerro, la pondrás con tu dedo *mojado en ella*, sobre las puntas *de las esquinas* del altar, y derramarás al pié de su basa el resto de la sangre.

13. Sacarás tambien todo el sebo que cubre los intestinos, y la red, *ó telilla* del hígado, y los dos riñones y la enjundia de encima; y lo ofrecerás quemándolo sobre el altar [7].

14. Pero las carnes del becerro, y la piel, y el estiércol, eso lo quemarás fuera del campamento; por cuanto es sacrificio por el pecado.

15. Tomarás despues uno de los carneros; sobre cuya cabeza pondrán Aaron y sus hijos las manos.

16. Y despues de haberle degollado, tomarás su sangre, y la derramarás al rededor del altar.

17. Luego dividirás el mismo carnero en trozos; y lavados sus intestinos y piés, los pondrás sobre las carnes partidas y sobre la cabeza.

18. Y de esta suerte ofrecerás el carnero, quemándole todo entero sobre el altar: oblacion que se hace al Señor, y hostia, cuyo olor le es sumamente agradable.

19. Asimismo tomarás el otro carnero, sobre cuya cabeza Aaron y sus hijos pondrán las manos:

20. Y habiéndole degollado, tomarás de su sangre, y teñirás con ella la extremidad de la oreja derecha de Aaron y de sus hijos, y los pulgares de su mano y pié derecho, derramando la *demás* sangre, al rededor sobre el altar.

21. Y tomando de la sangre vertida sobre el altar, y del óleo de la consagracion, rociarás á Aaron y sus vestiduras, y á los hijos tambien y á las vestiduras suyas. Y consagrados así ellos, y sus ornamentos,

22. Tomarás del carnero la grasa, la cola, y el sebo que cubre las entrañas, y la telilla del hígado, y los dos riñones y la enjundia de encima, y la espaldilla derecha; porque es carnero de consagracion *de Aaron y sus hijos:*

23. Además una torta de pan, un ojaldre amasado con aceite, y una lasaña del canastillo de los ázymos presentado al Señor;

24. Y pondrás todas estas cosas sobre las manos de Aaron y de sus hijos, y los santificarás, elevándolas en la presencia del Señor.

25. Despues recibirás de sus manos todo lo dicho, y lo quemarás sobre el altar en holocausto, para olor suavísimo en la presencia del Señor, por ser oblacion suya.

26. Tomarás asimismo el pecho del carnero inmolado para la consagracion de Aaron, y le santificarás, elevándole ante el Señor; y será porcion tuya.

27. Igualmente santificarás el pecho consagrado, y la espaldilla que separaste del carnero

28. Inmolado para la consagracion de Aaron y de sus hijos, y serán la porcion de Aaron y de sus hijos por derecho perpétuo en *las oblaciones de* los hijos de Israél, porque son *como* las primicias, y lo primero de las víctimas pacíficas que ofrecen ellos al Señor.

29. Las vestiduras santas de que ha de usar Aaron, las tendrán sus hijos despues de su muerte, para que revestidos con ellas sean ungidos, y consagradas sus manos.

30. Por siete dias las llevará el que de sus hijos fuere constituido Pontífice en lugar suyo, y entrare en el Tabernáculo del Testimonio para hacer las funciones en el Santuario.

[1] La misma que se menciona en el verso 4; y es llamada en griego por los Setenta Intérpretes ποδήρην, como quien dice *talar*, porque llegaba hasta los piés. Sobre ella se ponia el Ephod con el Racional.

[2] *Ecli. XLV, v.* 11.

[3] Esto es, *á él solo es debida.*

[4] San Agustin observa que estas leyes para el sacerdocio levítico fueron eternas, no en sí mismas, sino en la verdad de Jesu-Christo figurada en ellas. *Quæst. XXIV.* Así tambien el sacerdocio de Aaron se llama perpétuo y duradero, como la Ley antigua.

[5] De la exterior de color de jacinto.

[6] *Levit. I, v.* 3.

[7] *Levit. III, v.* 3.



31. Tomarás tambien el carnero ofrecido en la consagracion *del Pontífice*, y cocerás su carne en el lugar santo:

32. La cual comerán Aaron y sus hijos. Tambien los panes puestos en el canastillo los comerán á la entrada del Tabernáculo del Testimonio [1],

33. Para que sea sacrificio que haga á Dios propicio *y favorable*, y queden santificadas las manos de los que le ofrecen. Ningun extraño comerá de estas cosas, porque son santas.

34. Que si algo sobrare de las carnes consagradas, ó de los panes, hasta la mañana, lo quemarás: no se comerá, por ser cosa santificada.

35. Cuidarás de hacer todo esto que te he mandado en órden á Aaron y á sus hijos. Por siete dias consagrarás sus manos:

36. Y en cada uno de estos dias ofrecerás un becerro [2] por el pecado, para que sea perdonado. Y despues de inmolada la hostia por la expiacion del pecado, purificarás el altar; y le ungirás para santificarle *de nuevo*.

37. Por espacio de siete dias harás la purificacion del altar, y le santificarás, y quedará santísimo. Cualquiera que le tocare, se santificará [3].

38. Esto es lo que has de ofrecer sobre el altar: Dos corderos primales cada dia, perpétuamente [4],

39. Un cordero por la mañana, y otro por la tarde.

40. Con el un cordero ofrecerás la décima parte de *un ephi* [5] *de* la flor de harina *de trigo*, amasada con aceite *de oliva*, majada en mortero, cuyo aceite tenga de medida la cuarta parte del hin [6]; y vino en la misma cantidad para las libaciones.

41. Á la tarde ofrecerás el otro cordero, conforme al rito de la ofrenda matutina, y en la forma dicha, en sacrificio de suavísimo olor:

42. Sacrificio que se ha de ofrecer al Señor perpétuamente en vuestras generaciones, á la entrada del Tabernáculo del Testimonio, delante del Señor, donde yo estableceré mi comunicacion contigo;

43. Y allí daré mis órdenes á los hijos de Israél: y el altar será santificado con la *presencia de* mi gloria.

44. Santificaré igualmente el Tabernáculo del Testimonio junto con el altar, y á Aaron con sus hijos, para que ejerzan las funciones de sacerdotes mios.

45. Y habitaré en medio de los hijos de Israél, y seré su Dios.

46. Y sabrán que Yo soy el Señor Dios suyo, que los saqué de la tierra de Egypto, para morar entre ellos, Yo que soy el Señor su Dios.

CAPITULO XXX

Del altar de los perfumes: del medio siclo: pila de bronce: bálsamo sagrado, é incienso, y otras cosas pertenecientes al Tabernáculo.

1. Harás asimismo un altar de madera de setim para quemar los perfumes *ó timiamas*,

2 Que tenga un codo de largo, y otro de ancho, es decir, cuadrado; con dos codos de altura: de cuyos *cuatro ángulos* saldrán unas puntas, *ó remates*.

3. Y le cubrirás del oro mas puro, tanto su enrejado, como los cuatro lados y las puntas. Y formarás al rededor de él una orladura, *ó cornisa* de oro,

4. Y debajo de la orladura dos anillos de oro á cada lado, para introducir en ellos unas varas con que ha de ser trasportado el altar.

5. Estas mismas varas las has de hacer tambien de madera de setim, y las cubrirás de oro.

[1] *Levit. VIII, v.* 31.—*XXIV, v.* 9.—*Matth. XII, v.* 4.
[2] *Levit. VIII, v.* 2.
[3] El hebreo כל־הנגע במזבח יקדש. *Todas las cosas que tocarán al altar serán santas:* á lo cual alude Christo, *Matth. XXIII, v.* 19, diciendo que *el altar santifica el don.* La Vulgata puede entenderse de la santidad que debe tener el que toca el altar, esto es, el sacerdote.
[4] *Num. XXVIII, v.* 3.
[5] Véase *Ephi.*
[6] Véase *Hin.*

6. El altar le colocarás enfrente del velo, que pende delante del Arca del Testimonio, y del propiciatorio con que se cubre el *Arca del* Testimonio, donde yo te hablaré.

7. Y Aaron quemará sobre él, cada mañana, incienso de suave fragancia. Le quemará al tiempo de aderezar las lámparas;

8. Y al atizarlas al anochecer, quemará tambien el perfume delante del Señor: lo cual se observará entre vosotros perpétuamente, de generacion en generacion.

9. Nunca ofrecereis sobre este altar perfume de otra composicion [7], ni oblacion alguna, ni víctima, ni libaciones.

10. Una vez en el año hará Aaron la expiacion del altar [8], rociando sus cuatro puntas con la sangre de la víctima ofrecida por el pecado, y con ella aplacará *á Dios* por vuestras generaciones. Será esta cosa santísima en el acatamiento del Señor.

11. Habló nuevamente el Señor á Moysés diciendo:

12. Cuando formares el encabezamiento de los hijos de Israél [9], cada uno dará alguna cosa al Señor en precio de su rescate; y empadronados que estén, no habrá entre ellos ningun desastre.

13. Y lo que dará cada uno de los que fueren alistados es un medio siclo, segun el peso del templo. Un siclo tiene veinte óbolos. La mitad de un siclo [10] es lo que se ha de ofrecer al Señor [11].

14. El que sea comprendido en el censo, por tener mas de veinte años, pagará ese rescate.

15. El rico no dará mas de medio siclo, ni el pobre dará menos.

16. Recogido el dinero ofrecido por los hijos de Israél, le depositarás para el servicio del Tabernáculo del Testimonio, á fin de que sea como una memoria de ellos en la presencia del Señor, y sirva de expiacion para sus almas.

17. Habló asimismo el Señor á Moysés, diciéndole:

18. Harás tambien una concha, *ó bacía* de bronce, elevada sobre una basa, para que sirva para el lavatorio, y la colocarás entre el Tabernáculo del Testimonio, y el altar *de los holocaustos*. Y echada agua,

19. Se lavarán Aaron y sus hijos las manos y piés,

20. Cuando hubieren de entrar en el Tabernáculo del Testimonio, y llegarse al altar para ofrecer en él los perfumes al Señor:

21. No sea que de otro modo sean castigados de muerte. Estatuto perpétuo será este para Aaron y para todos los de su descendencia, que deben sucederle.

22. Habló todavía el Señor á Moysés,

23. Diciendo: Tomarás drogas aromáticas, es á saber: el peso de quinientos siclos de myrrha de la primera y mas excelente; y la mitad, esto es, doscientos cincuenta siclos de cinamomo: doscientos cincuenta igualmente de caña aromática:

24. De casia, *ó canela* quinientos siclos, al peso del Santuario, y de aceite de olivas la medida de un hin:

25. Con lo que formarás el óleo santo de la uncion, ungüento compuesto segun el arte de perfumería;

26. Y ungirás con él el Tabernáculo del Testimonio, y el Arca del Testamento,

27. Y la mesa con sus vasos, y el candelero y sus utensilios, el altar de los perfumes,

28. El de los holocaustos, y todos los muebles que pertenecen á su servicio.

29. Así santificarás todas estas cosas, y ellas quedarán santísimas, *ó muy sagradas:* el que las tocare se santificará.

30. Ungirás á Aaron y á sus hijos, y los santificarás para que ejerzan las funciones de mi sacerdocio.

31. Dirás tambien á los hijos de Israél: Este óleo de la

[7] Que la que os prescribiré.
[8] Véase *Expiacion.*
[9] *Num. I, v.* 2.
[10] Este tributo era una protestacion al Rey de reyes, del dominio especial que tenia sobre los Hebreos. Vemos que se pagaba aun en tiempo de Jesu-Christo. *Matth. XVII, v.* 23. Este medio siclo equivale á unos ciento y treinta y cuatro maravedises, y el óbolo á poco mas de trece.—Véase *Moneda.*
[11] *Lev. XXVII, v.* 25.—*Num. III, v.* 47.—*Ezech. XLV, v.* 12.



ABRAHAM É ISAAC LLEVANDO LA LEÑA PARA EL SACRIFICIO

uncion será consagrado á mí entre vosotros, y entre vuestros descendientes.

32. Nadie se ungirá con él: ni hareis otro de semejante composicion; porque queda santificado, y por santo le habeis de tener.

33. Cualquier hombre que compusiere otro tal, y diere de él á persona extraña, será exterminado de su pueblo.

34. Dijo mas el Señor á Moysés: Toma estos aromas; *es á saber*, estacte, y onique, y gálbano odorífero, é incienso el mas *puro*, y trasparente: de todo esto en igual porcion:

35. Y formarás un perfume compuesto por arte de perfumería, muy bien mezclado, puro, y dignísimo de ser ofrecido.

36. Y despues de haberle reducido todo á menudísimo polvo, le pondrás delante del Tabernáculo del Testimonio, en cuyo lugar yo te apareceré. Santísimo será para vosotros este perfume.

37. Tal confeccion no la hareis para vuestros usos, por ser cosa consagrada al Señor.

38. Cualquiera que hiciere otra igual para recrearse con su fragancia, perecerá de en medio de sus gentes.

CAPITULO XXXI

De los artífices Beseleél y Ooliab, escogidos por Dios para la construccion del Tabernáculo. De la fiesta del sábado; y de las tablas de la Ley.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Hé aquí que tengo escogido nominadamente á Beseleél, hijo de Uri, nieto de Hur, de la tribu de Judá,

3. Y le he llenado del espíritu de Dios, de saber, y de inteligencia, y de ciencia, en toda suerte de labores,

4. Para inventar cuanto se puede hacer artificiosamente de oro, y de plata, y de cobre,

5. De mármol, y de piedras preciosas, y de diversas maderas.

6. Y le he dado por compañero á Ooliab, hijo de Achisamech, de la tribu de Dan; y he infundido en el corazon de todos los *demás artistas* hábiles cierta maestría, para que ejecuten todo lo que acabo de ordenarte,

7. El Tabernáculo de la Alianza, el Arca del Testamento, y el propiciatorio que está sobre ella, y todo lo perteneciente al Tabernáculo.

8. La mesa y sus vasos, el candelero *de oro* purísimo, con todo lo perteneciente á él, y el altar de los perfumes,

9. Y el de los holocaustos, y todos sus utensilios, la concha con su basa,

10. Las vestiduras sagradas que han de servir para *el Sumo* Sacerdote Aaron, y para sus hijos, cuando ejercerán sus funciones sagradas,

11. El óleo de la uncion, y los perfumes aromáticos para el Santuario: todo cuanto yo te he mandado, ellos lo ejecutarán.

12. Asimismo habló el Señor á Moysés, diciendo:

13. Amonesta, y dí á los hijos de Israél: Mirad que guardeis mi sábado; porque él es un monumento establecido entre mí, y vosotros y vuestros descendientes, á fin de que reconozcais que Yo soy el Señor que os santifico [1].

14. Guardad mi sábado, porque es sacrosanto para vosotros: el que le violare será castigado de muerte: el que trabajare en ese dia, perecerá de en medio de su pueblo.

15. Durante los seis dias trabajareis; mas el dia séptimo es el sábado, descanso consagrado al Señor. Cualquiera que en tal dia trabajare, será castigado de muerte.

16. Observen los hijos de Israél el sábado, y celébrenle *para siempre* de generacion en generacion. Pacto es este sempiterno

17. Entre mí, y los hijos de Israél, y monumento perpétuo: porque en los seis dias hizo el Señor el cielo y la tierra, y en el séptimo cesó de la obra [2].

18. Concluidos estos razonamientos en el monte Sinaí, dió el Señor á Moysés las dos tablas de piedra, que contenian la Ley, escritas por el dedo de Dios [3].

CAPITULO XXXII

Forma el pueblo de Israél un becerro, y le adora como á Dios. Con todo, Moysés le alcanza el perdon; y bajando del monte, quiebra las tablas de la Ley, abrasa el becerro, castiga de muerte á los idólatras, y vuelve á subir al monte.

1. Mas viendo el pueblo que Moysés tardaba en bajar del monte, levantándose contra Aaron, dijo: Ea, haznos dioses que nos guien, ya que no sabemos qué se ha hecho de Moysés, de ese hombre que nos sacó de la tierra de Egypto [4].

2. Respondióles Aaron: Tomad los pendientes de oro de las orejas de vuestras mujeres, y de vuestros hijos é hijas, y traédmelos.

3. É hizo el pueblo lo que habia ordenado, trayendo los pendientes á Aaron.

4. El cual, habiéndolos recibido, los hizo fundir y vaciar en un molde, y formó de ellos un becerro de oro [5]. Dijeron entonces *los Israelitas:* Estos son tus dioses, oh Israél, que te han sacado de la tierra de Egypto [6].

5. Lo que visto por Aaron, edificó un altar delante del becerro, y mandó publicar á voz de pregonero, diciendo: Mañana es la gran fiesta del Señor.

6. Y levantándose de mañana, sacrificaron holocaustos y hostias pacíficas; y el pueblo todo se sentó á comer y beber, y se levantaron despues á divertirse *en honor del becerro* [7].

7. Y el Señor habló á Moysés diciendo: Anda, baja: pecado ha tu pueblo, que sacaste de la tierra de Egypto [8].

8. Pronto se han desviado del camino que les enseñaste: se han formado un becerro de fundicion y adorádole; y sacrificándole víctimas, han dicho: Estos son tus dioses, oh Israél, que te han sacado de la tierra de Egypto [9].

9. Y añadió el Señor á Moysés: Veo que ese pueblo es de dura cerviz [10].

10. Déjame [11] desahogar mi indignacion contra ellos, y acabarlos; que yo te haré á tí caudillo de una nacion grande.

11. Moysés empero rogaba al Señor Dios suyo, diciendo: ¿Por qué, oh Señor, se enardece *así* tu furor contra el pueblo tuyo, que tú sacaste de la tierra de Egypto con fortaleza grande y mano poderosa?

12. ¡Ah! que no digan, te ruego, jamás los Egypcios: Sacólos maliciosamente fuera *de Egypto* para matarlos en los montes, y exterminarlos de la tierra [12]. Apláquese tu ira, y perdona la maldad de tu pueblo.

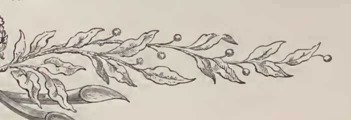
13. Acuérdate de Abraham, de Isaac, y de Israél, tus siervos, á los cuales por tí mismo juraste, diciendo: Multiplicaré vuestra descendencia como las estrellas del cielo, y toda esta tierra de que os tengo hablado, se la daré á vuestra posteridad, y la poseereis para siempre [13].

14. Con esto se aplacó el Señor, y dejó de ejecutar contra su pueblo el castigo que habia dicho [14].

15. Entonces Moysés bajó del monte, trayendo en su mano las dos tablas de la Ley, escritas por ambas partes,

16. Y labradas por Dios; así como era tambien *de la mano* de Dios la letra grabada en ellas.

1 *Cap. XX, v.* 8.—*Ezech. XX, v.* 12.
2 *Gen. I, v.* 31.—II, *v.* 2.
3 *Deut. IX, v.* 10.
4 *Act. VII, v.* 40.
5 San Gerónimo insinúa, y otros Santos Padres creen, que Aaron hizo solamente una cabeza de becerro, no un becerro entero: tal vez sospecharon que la figura hecha por Aaron fué la de un hombre con la cabeza de becerro, como representaban los Egypcios á Júpiter Ammon.—Véase *S. Athanas. Orat. cont. Gent., n.* 9.
6 *Ps. CV, v.* 19.
7 Otros traducen: *á brincar cantando á coros.* I. *Cor. X, v.* 7.
8 *Deut. IX, v.* 12.
9 III. *Reg. XII, v.* 28.
10 *Cap. XXXIII, v.* 3.—*Deut. IX, v.* 13.
11 Quiere mostrar Dios con estas palabras el grande aprecio que hace de sus santos, y de sus oraciones, y cuán grande es su divina clemencia: así respondia San Cirilo á Juliano Apóstata, el cual impíamente, segun su costumbre, decia que Dios en esta ocasion se habia mostrado voluble. *¿Y qué significa el decir á Moysés: Déjame hacer:* sino darle *ocasion de rogar? San Gregorio, lib. IX. Moral., cap. XI.*
12 *Num. XIV, v.* 13.—*Ps. CV, v.* 23.
13 *Gen. XII, v.* 7.—*XV, v.* 7.—*XLVIII, v.* 16.
14 Aunque le castigó, como veremos despues, no le destruyó ni exterminó.



17. Mas oyendo Josué el tumulto del pueblo que voceaba, dijo á Moysés: Alaridos de guerra se oyen en los campamentos.

18. Respondió él: No es gritería de gentes que se exhorten al combate, ni vocería de los que fuerzan á otros á la fuga; lo que oigo yo es algazara de gentes que cantan.

19. Y habiéndose acercado ya al campamento, vió el becerro y las danzas; é irritado sobremanera, arrojó de la mano las tablas, y las hizo pedazos á la falda del monte;

20. Y arrebatando el becerro, que habian hecho, le arrojó al fuego [1], *y* redújole *despues* á polvos, los cuales esparció sobre las aguas, y se los dió á beber á los hijos de Israél [2].

21. Dijo despues á Aaron: ¿Qué es lo que te ha hecho este pueblo, para que acarrearas sobre él tan enorme pecado?

22. No se enoje mi señor, respondió Aaron: tú conoces bien á este pueblo, *y sabes* cuán inclinado es al mal [3].

23. Dijéronme: Haznos dioses, que nos guien: pues á aquel Moysés, que nos sacó de la tierra de Egypto, no sabemos qué es lo que le ha sucedido.

24. Respondíles yo: ¿Quién de vosotros tiene oro? Trajéronle, y me lo dieron: le eché en el fuego, y salió de él ese becerro.

25. Viendo pues Moysés que el pueblo estaba despojado [4], (desde que Aaron le habia puesto tal con la asquerosa abominacion *del ídolo*, y dejádole desnudo, *ó desarmado* en medio de los enemigos),

26. Poniéndose á la puerta del campamento, dijo: El que sea del Señor, júntese conmigo. Reuniéronsele luego todos los hijos de Leví.

27. Á los cuales dijo: Esto dice el Señor Dios de Israél: Ponga cada cual la espada á su lado: Pasad y traspasad por medio del campamento desde una á otra puerta, y cada uno mate *aunque sea* al hermano, y al amigo, y al vecino [5].

28. Ejecutaron los Levitas la órden de Moysés: y perecieron en aquel dia como unos veinte y tres mil hombres [6].

29. Y Moysés les dijo: Hoy habeis consagrado vuestras manos al Señor, matando cada uno *con santo celo, aun* al propio hijo y al hermano; por lo que sereis benditos.

30. Al dia siguiente dijo Moysés al pueblo: Habeis cometido un pecado enormísimo: subiré al Señor, á ver si puedo inclinarle de algun modo á que se apiade de vosotros.

31. Y habiendo vuelto al Señor, dijo: Dígnate escucharme, *oh Señor:* Este pueblo ha cometido un pecado gravísimo: se ha fabricado dioses de oro. *Señor*, ó perdónales esta culpa,

32. Ó si no lo haces, bórrame del Libro tuyo [7] *en* que *me* tienes escrito.

33. Respondióle el Señor: Al que pecare contra mí, á ese borraré yo de mi Libro.

34. Mas tú vé, y conduce á ese pueblo á donde te tengo dicho. Mi Ángel irá delante de tí. Si bien yo en el dia de la venganza castigaré todavía este pecado que han cometido.

35. En efecto el Señor castigó al pueblo por el crímen del becerro, que Aaron les hizo.

CAPITULO XXXIII

Llanto del pueblo, á quien perdona el Señor por amor de Moysés. Desea éste ver el rostro y la gloria de Dios.

1. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo: Anda, parte de ese lugar tú, y el pueblo tuyo [8] que sacaste de la tierra de Egypto, á la tierra que tengo prometida con juramento á Abraham, á Isaac, y á Jacob, diciendo: Á tu descendencia se la daré [9]:

2. Y enviaré por precursor tuyo á un Ángel, y echaré *del país* al Chananéo, y al Amorrhéo, y al Hethéo, y al Pherezéo, y al Hévéo, y al Jebuséo [10];

3. Á fin de que entres en la tierra que mana leche y miel. Porque yo no subiré *á aquel país* contigo; no sea que me viese obligado á destruirte en el camino, siendo como eres un pueblo de dura cerviz [11].

4. Oyendo el pueblo estas tremendas palabras, prorumpió en llanto; y ninguno se vistió con su acostumbrado adorno.

5. Pues dijo el Señor á Moysés: Dí á los hijos de Israél: Eres pueblo de dura cerviz: si yo llego una vez á aparecer en medio de tí, te exterminaré. Ahora bien, quítate tus atavíos, para ver qué tengo de hacer contigo.

6. Despojáronse pues los hijos de Israél de sus galas, al pié del monte Horeb.

7. Y Moysés tambien recogiendo el Tabernáculo [12], le puso *ó extendió* lejos, fuera del campamento; y le llamó Tabernáculo de la Alianza. Por lo cual todos los del pueblo que tenian alguna cosa que consultar, salian fuera del campamento al Tabernáculo de la Alianza

8. Y cuando Moysés salia para ir al Tabernáculo, se levantaban todas las gentes, y quedaba cada cual en pié á la puerta de su pabellon, siguiendo con sus ojos tras de Moysés, hasta que entraba en el Tabernáculo.

9. Entrado ya en el Tabernáculo de la Alianza, descendia la columna de nube, y quedaba fija en la puerta, y hablaba *Dios* con Moysés,

10. Viendo todos como la columna de nube quedaba fija en la puerta del Tabernáculo. Y así estaban ellos mismos tambien á las puertas de sus pabellones, adorando allí *al Señor*.

11. Empero el Señor hablaba á Moysés cara á cara, como un hombre suele hablar á un amigo. Y cuando él volvia al campamento, el jóven Josué [13], ministro *ó servidor* suyo, hijo de Nun, no se apartaba del Tabernáculo.

12. Dijo Moysés al Señor: Tú me mandas que salga conduciendo á este pueblo; y no me haces saber quién es aquel á quien has de enviar conmigo, y eso habiéndome dicho: Te conozco *ó amo* particularmente, y has hallado gracia en mis ojos.

13. Si es así que yo he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu rostro para que yo te conozca, y halle gracia ante tus ojos: vuélvelos sobre esta nacion, la cual es el pueblo tuyo.

14. Respondió el Señor: Yo mismo iré en persona delante de tí, y te procuraré el descanso.

15. Replicó Moysés: Si tú mismo no vas delante, no nos hagas salir de este sitio.

16. ¿Pues en qué podremos conocer yo y tu pueblo haber hallado gracia en tu acatamiento, si no vienes con nosotros, para que seamos respetados de todos los pueblos que habitan en la tierra?

17. Respondió el Señor á Moysés: Tambien haré lo que me acabas de pedir; porque has hallado gracia en mis ojos, y téngote conocido, *ó te amo* muy particularmente.

18. Díjole Moysés: Muéstrame tu gloria.

[1] *Deut. IX, v.* 21.

[2] Es muy antiguo el arte de reducir á finísimo polvo el oro, tan fino que le esparcian por lujo sobre los cabellos, como se hace hoy con el polvo de harina.—Véase *Josepho Antiq. lib. VIII, c.* 2. Este polvo le arrojó Moysés en las aguas de que bebia el pueblo, para que viesen cuán despreciable era el dios que habian adorado.

[3] I. *Joann. V, v.* 19.

[4] De toda proteccion divina.

[5] *Deut. XXXIII, v.* 9.

[6] El texto hebreo, el samaritano, y el de los Setenta, y todas las versiones orientales leen *tres mil;* y así muchos Padres latinos, y varios códices manuscritos antiguos de la Vulgata. Algunos creen que la equivocacion viene del hebreo, donde la misma letra כ, que quiere decir *casi*, se ha tomado por el número *veinte*, significado por dicha letra como nota numeral.—Véase *Vulgata.—Chronología.*

[7] Expresion de ardentísima caridad, á la cual es semejante la de San Pablo, *Rom. IX, v.* 3. Como si dijera: Antes que exterminar este pueblo tuyo, el único que te conoce y adora, pueblo destinado por tí á cosas tan grandes, del cual ha de nacer el Mesías, etc., bórrame del Libro tuyo en que me tienes escrito; me contento de privarme por algun tiempo de la dicha inestimable de gozar de tu divina presencia. *S. Aug. Quæst. CXXVII.*—Véase *Libro.*

[8] Dice pueblo *tuyo*, y no *mio*, como solia antes, por la reciente idolatría del becerro.

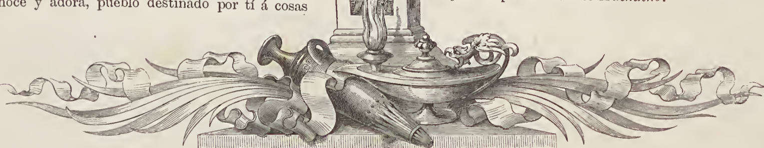
[9] *Gen. XII, v.* 7.

[10] *Cap. XXXII, v.* 34.—*Deut. VII, v.* 22.—*Jos. XXIV, v.* 11.

[11] *Cap. XXXII, v.* 9.—*Deut. IX, v.* 13.

[12] El Tabernáculo ó pabellon, de que habla, era aquel en que solia Dios hablar á Moysés; y adonde acudia el pueblo, principalmente para tratar de lo perteneciente á Dios. El que el Señor mandó hacer á Moysés, aun no se habia formado.

[13] Josué tenia cerca de cincuenta años; pero es llamado *jóven, ó muchacho*, segun el estilo de aquellos tiempos.—Véase II. *Reg. II, v.* 14; ó tambien para denotar la obediencia con que servia á Moysés, como un hijo á su padre.—Véase *Muchacho.*



19. Respondió el Señor: Yo te mostraré á tí todo el bien [1], y pronunciaré el nombre *inefable* del Señor delante de tí. Yo usaré de misericordia con quien quisiere, y haré gracia á quien me pluguiere.

20. En cuanto á ver mi rostro [2], prosiguió el Señor, no lo puedes conseguir; porque no me verá hombre ninguno, sin morir.

21. Mas yo tengo aquí, añadió, un paraje especial mio [3]: Tú, pues, te estarás sobre aquella peña;

22. Y al tiempo de pasar mi gloria, te pondré en el resquicio de la peña, y te cubriré con mi mano derecha, hasta que yo haya pasado.

23. Despues apartaré mi mano, y verás mis espaldas; pero mi rostro no podrás verle.

CAPITULO XXXIV

Vuelve Moysés al monte, donde Dios le manifiesta su gloria; y renueva por su medio la alianza con los Israelitas, escribiendo de nuevo el Decálogo.

1. Dijo despues *el Señor:* Labra dos tablas de piedra, semejantes á las primeras, y escribiré en ellas las palabras que contenian las tablas que hiciste pedazos [4].

2. Prepárate para mañana, á subir luego al monte Sinaí, y estarás conmigo sobre la cima del monte.

3. Ninguno suba contigo, ni aparezca nadie en todo el monte: ni aun los bueyes y ovejas pazcan enfrente de él.

4. Cortó pues dos tablas de piedra como las anteriores; y madrugando, subió con ellas antes del dia al monte Sinaí, como le habia ordenado el Señor.

5. Y descendido que hubo el Señor en medio de una nube, se estuvo Moysés con [5] él, pronunciando *en alta voz* el nombre del Señor:

6. El cual pasando [6] por delante de él, dijo: *Soberano* Dominador, Señor Dios, misericordioso, y clemente, sufrido, y piadosísimo, y verídico,

7. Que conservas la misericordia para millares, que borras la iniquidad y los delitos, y los pecados; en cuya presencia ninguno de suyo es inocente, y que castigas la maldad de los padres en los hijos, y nietos hasta la tercera y cuarta generacion [7].

8. Al instante Moysés se postró de cara sobre el suelo, y adorando *á Dios,*

9. Dijo: Señor, si he hallado gracia en tus ojos, suplícote que vengas con nosotros (siendo como es este pueblo de dura cerviz), y perdones nuestras maldades y pecados, y tomes posesion de nosotros.

10. Respondió el Señor: Yo estableceré alianza *con este pueblo* en presencia de todos; haré prodigios nunca vistos sobre la tierra, ni en nacion alguna: para que vea ese pueblo, que tú conduces, la obra terrible que Yo el Señor he de hacer [8].

11. Tú observa todas las cosas que yo te encomiendo en este dia; y Yo mismo arrojaré de delante de tí al Amorrhéo, y al Chananéo, y al Hethéo, al Pherezéo tambien, y al Hevéo, y al Jebuséo.

12. Guárdate de contraer jamás amistad con los habitantes de aquella tierra; lo que ocasionaria tu ruina:

13. Antes bien destruye sus altares, rompe sus estatuas, y arrasa los bosquetes *consagrados á sus ídolos.*

14. No quieras adorar á ningun Dios extranjero. El Señor tiene por nombre Zeloso. Dios quiere ser amado él solo.

15. No hagas liga con los habitantes de aquellos países: no sea que despues de haberse corrompido con sus dioses, y adorado sus estatuas *ó simulacros,* alguno te convide á comer de las cosas sacrificadas [9].

16. Ni desposarás á tus hijos con las hijas de ellos: no suceda que despues de haber idolatrado ellas, induzcan tambien á tus hijos á corromperse con la idolatría [10].

17. No te formes dioses de fundicion.

18. Guardarás la fiesta de los ázymos. Por siete dias comerás pan ázymo, como te tengo mandado, en el tiempo del mes de los nuevos frutos; porque en el mes de la primavera fué cuando saliste de Egypto.

19. Todos los primeros nacidos, que fueren del sexo masculino, serán mios: de todos los animales, tanto de vacas como de ovejas, el primerizo será mio [11].

20. El primerizo del asno le rescatarás con una oveja: en caso que no dieres el rescate, será muerto. Los primogénitos de tus hijos los redimirás: ni comparecerás en mi presencia con las manos vacías.

21. Seis dias trabajarás: el dia séptimo ni ararás, ni segarás.

22. Celebrarás la fiesta de Pentecostes con las primicias de tus mieses de trigo; y otra fiesta, cuando al fin del año se recogên todos los frutos [12].

23. En tres tiempos del año se presentarán todos tus varones delante del Omnipotente Señor Dios de Israél [13].

24. Porque cuando yo hubiere arrojado de tu presencia aquellas naciones, y ensanchado tus términos, nadie pensará en invadir tu país, en el tiempo que tú subirás á presentarte al Señor Dios tuyo tres veces al año.

25. No ofrecerás con levadura la sangre de mi víctima: ni de la víctima solemne de la Pascua quedará nada para la mañana *siguiente* [14].

26. Ofrecerás las primicias de los frutos de tu tierra en la casa del Señor tu Dios. No cocerás el cabrito en la leche de su madre [15].

27. Añadió el Señor á Moysés: Pon por escrito estas cosas, mediante las cuales he contraido alianza contigo, y con los hijos de Israél.

28. Mantúvose pues allí con el Señor por espacio de cuarenta dias, y cuarenta noches: *todo ese tiempo* estuvo sin comer ni beber cosa alguna: y escribió [16] *el Señor* en las tablas los diez mandamientos de la alianza [17].

29. Y al bajar Moysés del monte Sinaí, traia consigo las dos tablas de la Ley; mas no sabia que, á causa de la conversacion con el Señor, despedia su rostro rayos de luz [18].

30. Aaron, pues, y los hijos de Israél, viendo resplandeciente la cara de Moysés, temieron acercársele.

31. Pero llamados por éste, volvieron así Aaron, como los príncipes de la synagoga.

32. Y despues que les habló, se llegaron tambien á él todos los hijos de Israél: á los cuales expuso todas las órdenes que habia recibido del Señor en el monte Sinaí.

33. Y acabado el razonamiento, puso un velo sobre su rostro [19],

34. El cual se lo quitaba cuando entraba á tratar con el Señor, hasta que, saliendo, intimaba á los hijos de Israél todo lo que se le habia ordenado.

35. Cuando salia Moysés *del Tabernáculo,* los Israelitas veian su cara despidiendo rayos de luz; mas él la cubria de nuevo, siempre que les hablaba [20].

[1] O el *bien por entero*, del modo que puedes ahora verle; *y haré brillar delante de tí el Nombre del Señor.*—Véase *Cap. XXXIV, v.* 6.

[2] El Señor, ó un Angel, hablaba á Moysés desde la nube: mas éste no veia al que le hablaba. El Señor le promete que le revelará su inefable y propio nombre de *Jehovah* ó, *El que es:* nombre que no habia revelado ni á Abraham, ni á Isaac, Jacob, etc. *Cap. XXXIV, v.* 6.—Véase *San Pablo ad Rom. IX, v.* 15, 16.

[3] Desde el cual suelo hablarte.

[4] *Deut. X, v.* 1.

[5] Martini traduce: *Mosé si stete con lui, é quegli intuonó il nome,* etc.

[6] Este es el mismo Dios; quien, segun la promesa hecha en el capítulo antecedente *(v.* 19*)*, pronunció el nombre de *Jehovah;* que era la señal dada á Moysés: y añadió las palabras siguientes, tal vez para dar á Moysés una fórmula de orar como hizo Jesu-Christo al pronunciar el *Padre nuestro.* O puede decirse que este discurso fué primero pronunciado por Dios, y repetido despues por Moysés.

[7] *Deut. V, v.* 9, 10.—*Jer. XXXII, v.* 18.—*Ps. CXLII, v.* 2.

[8] *Deut. V, v.* 2.—*Jer. XXXII, v.* 40.

[9] *Cap. XXIII, v.* 32.—*Deut. VII, v.* 2.

[10] III. *Reg. XI, v.* 2.—*Deut. VII, v.* 3.

[11] *Cap. XIII, v.* 2, 12.—*XXII, v.* 29.

[12] *Cap. XXIII, v.* 15.—Véase *Fiestas.*

[13] *Cap. XXIII, v.* 17.—*Deut. XVI, v.* 16.

[14] *Cap. XXIII, v.* 18.

[15] O cuando aun está mamando.—*Cap. XXIII, v.* 19.—*Deut. XIV, v.* 21.

[16] Aunque en las palabras antecedentes se habla de Moysés; con todo es evidente, segun el cap. XX, v. 1, 2, 3, 4 del Deut., que Dios escribió; y el verso 1.° del capítulo quita toda duda.—Véase *Hebraismos.*

[17] *Cap. XXIV, v.* 18.—*Deut. IX, v.* 9, 18.—*IV, v.* 13.

[18] El hebreo כי קרן עור פניו, *resplandecia.*

[19] San Pablo explica todo este hecho misterioso. II. *Cor. III.*

[20] En conversacion familiar y ordinaria.

CAPÍTULO XXXV

Observancia del sábado. Ofrendas generosas de los Israelitas para la construccion del Tabernáculo.

1. Congregada, pues, toda la muchedumbre de los hijos de Israél, les dijo: Estas son las cosas que el Señor ha mandado que se hagan.

2. Seis dias trabajareis: el séptimo dia será para vosotros santo; por ser el sábado y descanso del Señor. El que trabajare en él, será castigado de muerte.

3. No encendereis fuego en ninguna morada vuestra en dia de sábado.

4. Dijo asimismo Moysés á toda la congregacion de los hijos de Israél: Este es el precepto que ha dado el Señor:

5. De vuestras cosas, dice, poned aparte las primicias que cada uno espontáneamente y de buen corazon quiera ofrecer al Señor: oro, plata, y cobre [1],

6. Jacinto, y púrpura, y grana dos veces teñida, y lino fino, pelo de cabra,

7. Pieles de carneros almagradas, y moradas, maderas de setim,

8. Y aceite para mantener las lámparas, y *aromas* para confeccionar el ungüento, y los perfumes de suavísimo olor,

9. Las piedras oniquinas, y demás pedrería para ornato del Ephod ó *Superhumeral*, y del Racional.

10. El que sea entre vosotros artífice hábil, venga á hacer las cosas que el Señor ha mandado:

11. Es á saber, el Tabernáculo y su techo, y la cubierta, las argollas, los tablones con los travesaños, las estacas, y las basas:

12. El Arca y sus varas, el propiciatorio, y el velo que se ha de extender delante,

13. La mesa con sus varas y vasos y panes de la proposicion:

14. El candelero que ha de sostener las lámparas, sus instrumentos, y candilejas, y el aceite para cebo de las luces:

15. El altar del incienso y sus varas, el óleo de la uncion *sagrada*, el perfume compuesto de aromas, el velo para la entrada del Tabernáculo:

16. El altar de los holocaustos y su rejilla de bronce, con las varas *para trasportarle*, y lo demás de su servicio, la concha para el lavatorio, con su basa,

17. Las cortinas del atrio con las columnas y basas, el velo *ó cortinon* para la puerta del atrio,

18. Las estacas del Tabernáculo y del atrio con sus cuerdas:

19. Los ornamentos que sirven para el ministerio del Santuario, las vestiduras del Pontífice Aaron y de sus hijos para las funciones de mi sacerdocio.

20. Luego, pues, que se separaron de la presencia de Moysés los hijos de Israél,

21. Ofrecieron todos al Señor con ánimo prontísimo y devoto lo mejor de las cosas que tenian, para la fábrica del Tabernáculo del Testimonio, y para cuanto era necesario al culto *Divino*, y para las vestiduras sagradas.

22. Hombres y mujeres presentaron sus ajorcas, y zarcillos, sortijas, y brazaletes: toda alhaja de oro fué puesta aparte para ser ofrecida al Señor.

23. Los que tenian jacinto, púrpura, y grana dos veces teñida, lino fino, y pelo de cabras, pieles de carneros almagradas, ó tambien moradas,

24. Metales de plata y de cobre, los ofrecieron al Señor, con maderas de setim, para *emplearlo en* varios usos.

25. Además de esto, mujeres industriosas que habian hilado, dieron sus hilados de *color de* jacinto, de púrpura, de escarlata, de lino fino,

26. De pelo de cabras, aprontándolo todo de su propia voluntad.

27. Los príncipes, *ó principales señores*, ofrecieron por su parte las piedras oniquinas, y demás pedrería para el Ephod y el Racional,

28. Y especies aromáticas, y aceite para mantener las lámparas, y para confeccionar el ungüento *ú óleo de uncion*, y componer el perfume de olor suavísimo.

29. Todos, así hombres como mujeres, ofrecieron con devoto corazon sus donativos para la ejecucion de las obras, que Dios habia mandado por medio de Moysés. Todos los hijos de Israél consagraron al Señor voluntariamente sus dones.

30. Dijo tambien Moysés á los hijos de Israél: Sabed que el Señor ha nombrado en particular á Beseleél hijo de Uri, nieto de Hur, de la tribu de Judá.

31. Y le ha llenado del espíritu de Dios, de saber, y de inteligencia, y de ciencia, y de toda maestría,

32. Para inventar y ejecutar toda suerte de labores en oro, y en plata, y en bronce,

33. Y en entalle de piedras, y en obras de carpintería; y ha infundido en su corazon todo cuanto se puede imaginar de artificioso:

34. Y *le ha dado por compañero* á Ooliab, hijo de Achisamech, de la tribu de Dan;

35. Llenando á entrambos de sabiduría para ejecutar las artes de carpintero, de tapicero, y de bordador, y tejer toda suerte de telas *de color* de jacinto, y de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino, y para inventar de nuevo las cosas que hicieren al caso.

CAPÍTULO XXXVI

Pónese en ejecucion la fábrica del Tabernáculo ó templo del Dios verdadero.

1. Beseleél, pues, Ooliab, y todos los maestros, á quienes dió el Señor sabiduría é inteligencia para saber fabricar con arte las cosas necesarias al uso del Santuario, pusieron manos á la obra, para ejecutar cuanto el Señor habia mandado.

2. Y así Moysés habiéndolos llamado, é igualmente á todos los otros artífices peritos, á los cuales el Señor habia dado inteligencia, y que se habian ofrecido de suyo á trabajar en la obra,

3. Les entregó todas las ofrendas de los hijos de Israél. Mientras estaban ellos empleados en sus labores, el pueblo todos los dias por la mañana proseguia ofreciendo dones:

4. Por lo cual los artífices se vieron precisados á venir

5. Á Moysés, y decirle: El pueblo da mucho mas de lo necesario.

6. Con eso mandó publicar Moysés á voz de pregonero: Ni hombre ni mujer ofrezca ya mas para la fábrica del Santuario. Y así cesaron de ofrecer dones:

7. Visto que los ofrecidos bastaban, y aun sobraban.

8 Todos los hombres, pues, de talento y habilidad para las obras del Tabernáculo, hicieron diez cortinas de lino fino retorcido, *de color* de jacinto, de púrpura, de grana dos veces teñida, con varias labores y bordaduras:

9. Cada cortina tenia de largo veinte y ocho codos, y cuatro de ancho: todas las cortinas eran de una medida.

10. Y unió *Beseleél* cinco de estas cortinas la una con la otra, y del mismo modo las otras cinco.

11. Para lo que hizo cincuenta presillas *ó cordones de color* de jacinto en la orilla de una cortina por ambos lados, y lo mismo en la orilla de la otra cortina,

12. Por manera que confrontasen las presillas una con otra, y recíprocamente se enlazasen.

13. Á este fin fundió tambien cincuenta sortijas de oro, en las que trabasen las presillas de las cortinas, las cuales formaran así un solo Tabernáculo *ó pabellon*.

14. Hizo asimismo once cubiertas de pelos de cabra para cubrir el techo del Tabernáculo.

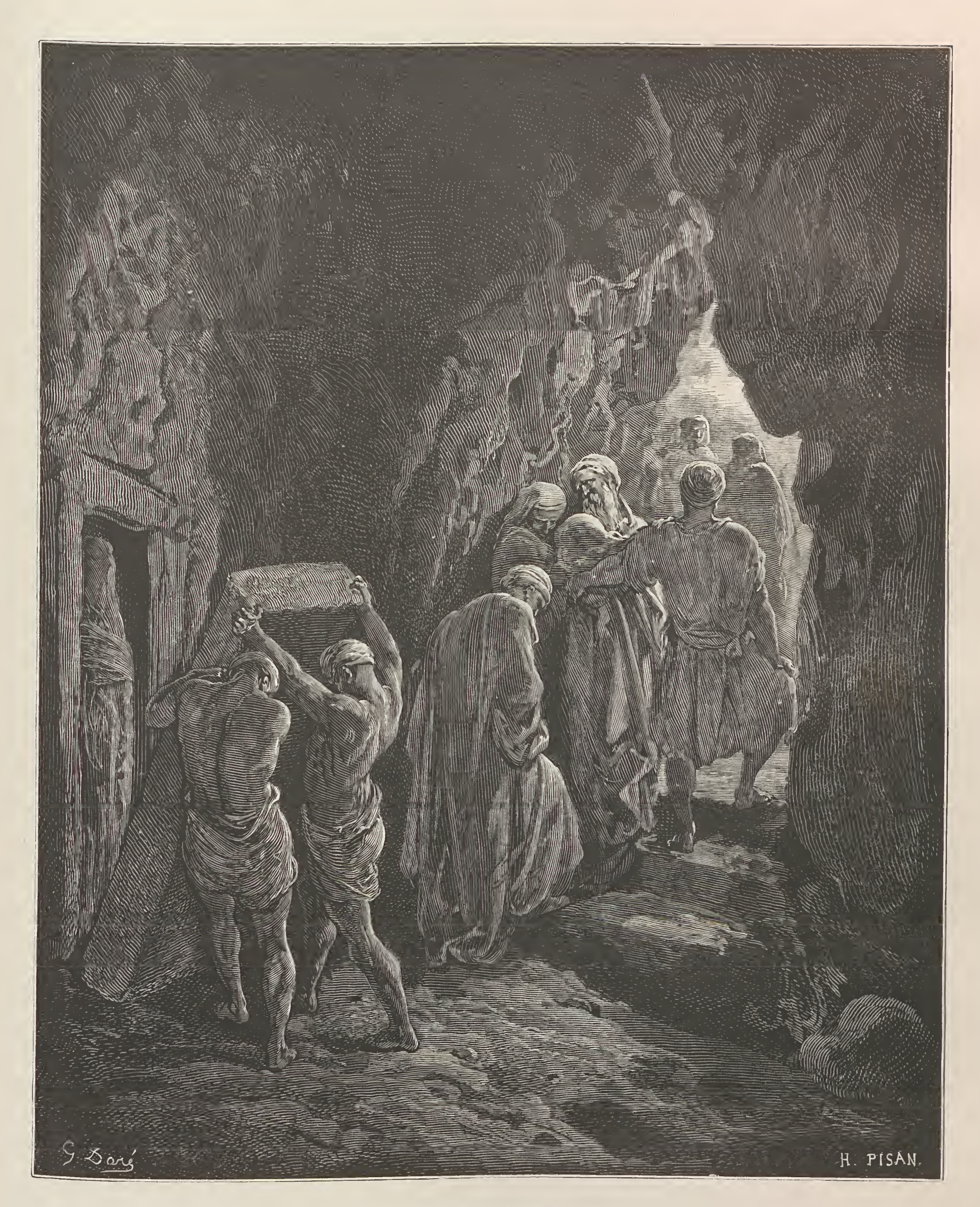
15. Cada cubierta tenia treinta codos de largo, y cuatro de ancho: todas las cubiertas eran de una misma medida.

16. Cinco de las cuales unió en una pieza, y las otras seis en otra.

17. E hizo cincuenta presillas en la orilla de una cubierta, y otras cincuenta en la orilla de la otra, para unirlas entre sí.

18. Hizo además cincuenta hebillas de bronce con que se trabasen; de suerte que de todas las cubiertas se hiciese una sola.


[1] *Cap. XXV, v. 2.*



ABRAHAM ENTIERRA Á SARA

19. Otra cubierta del Tabernáculo la hizo de pieles de carneros almagradas, y otra sobrecubierta de pieles de *color de* jacinto *ó moradas.*

20. Hizo tambien de madera de setim los tablones para el Tabernáculo, que debian colocarse de pié, *unidos entre sí.*

21. Cada uno tenia diez codos de largo, y codo y medio de ancho.

22. Dos encajes habia en cada tablon para trabarse uno con otro. Todos los tablones del Tabernáculo estaban dispuestos de la misma suerte.

23. De los cuales veinte estaban á la parte meridional, hácia el Austro,

24. Sobre cuarenta basas de plata. Poníanse dos basas debajo de cada tablon á sus dos esquinas, donde terminan los encajes en los ángulos de los lados.

25. En la misma forma por la parte del Tabernáculo que mira al Aquilon, plantó veinte tablones,

26. Sobre cuarenta basas de plata, dos por cada tablon.

27. Pero al Occidente, esto es, á la parte del Tabernáculo que mira hácia el mar, fijó seis tablones,

28. Con otros dos á las dos esquinas detrás del Tabernáculo:

29. Los cuales de abajo arriba estaban unidos, y venian á formar *como* una pared firme. Lo mismo hizo en las esquinas de los dos lados.

30. De modo que en todo eran ocho los tablones, asentados sobre diez y seis basas de plata, es á saber, á dos basas por tablon.

31. Hizo asimismo cinco travesaños de madera de setim, á fin de asegurar, y mantener unidos los tablones en el un lado del Tabernáculo,

32. Y otros cinco para asegurar y mantener unidos los del otro lado; y fuera de estos, otros cinco travesaños á la parte occidental del Tabernáculo hácia el mar.

33. Hizo tambien otro travesaño, que por medio de los tablones cogia de una esquina á otra.

34. Estas mismas paredes de tablones las cubrió de planchas de oro, haciendo de fundicion sus basas de plata. Hizo tambien de oro las argollas por donde habian de pasar los travesaños; los que asimismo cubrió con chapas de oro.

35. Tambien hizo el velo de *color de* jacinto, y de púrpura, y de grana, de un lino fino retorcido, tejido todo con variedad de colores y diversos recamos,

36. Y cuatro columnas de madera de setim; las cuales y sus capiteles cubrió de oro, habiendo fundido de plata sus basas.

37. Hizo además, para la entrada del Tabernáculo, un velo de *color de* jacinto, de púrpura, de grana, y *tejido* de lino fino retorcido, obra de bordador;

38. Y *para sostenerle,* cinco columnas con sus capiteles, que cubrió de oro, vaciando de bronce sus basas.

CAPITULO XXXVII

Descríbense el Arca, el propiciatorio, la mesa, el candelero, y el altar del incienso.

1. Fabricó tambien Beseleél de maderas de setim el Arca, la cual tenia dos codos y medio de largo, codo y medio de ancho, y codo y medio tambien de alto; y la cubrió por adentro y por afuera de oro purísimo.

2. Formóle al rededor una cornisa de oro,

3. Y en sus cuatro esquinas puso cuatro anillos de oro fundido.

4. Hizo asimismo unas varas de madera de setim, que cubrió de oro,

5. Y las metió por los anillos, puestos en los costados del Arca, para trasportarla.

6. É hizo igualmente el propiciatorio, esto es, el oráculo, formado de oro purísimo, de dos codos y medio de largo, y codo y medio de ancho.

7. Labró tambien de oro á martillo dos querubines, los cuales puso en los dos lados del propiciatorio:

8. Un querubin á la extremidad del un lado, y el otro querubin á la extremidad del otro lado: ambos querubines en las extremidades mas altas del propiciatorio,

9. Con las alas extendidas, y cubriendo con ellas el propiciatorio, mirándose uno á otro, y tambien al propiciatorio.

10. Demás de esto hizo la mesa de maderas de setim de dos codos de largo, uno de ancho, y codo y medio de alto;

11. Y cubrióla toda de oro purísimo, y le hizo al rededor una cornisa de oro,

12. Y sobre la cornisa una guirnalda de oro entretallada, de cuatro dedos, y sobre esta otra *pequeña* guirnalda de oro.

13. Fundió tambien cuatro anillos de oro, que puso en las cuatro esquinas á los cuatro piés de la mesa,

14. Debajo de la cornisa, y metió por ellos las varas para poder llevarla.

15. Estas varas las hizo tambien de madera de setim, y las cubrió de oro.

16. Además para diversos usos de la mesa hizo de oro acendrado tazas, redomas, copas, navetas, y los vasos para ofrecer las libaciones.

17. Hizo tambien el candelero de oro purísimo, trabajado á martillo; de cuyo tronco salian los brazos, con los vasitos, globitos, y lirios.

18. Seis brazos salian en todo, tres por un lado, y tres por otro:

19. Habia en un brazo tres vasitos en forma de nuez, con sus correspondientes globitos y lirios; y otros tres vasitos en forma de nuez, igualmente con sus globitos y lirios en cada otro brazo. La labor era igual en los seis brazos que salian del tronco del candelero.

20. En el mismo astil del *candelero* habia cuatro vasitos á manera de nuez, cada uno con su globito, y su lirio.

21. Habia tambien un globito debajo de cada dos brazos, de los seis que salian del mismo tronco, tres globitos en tres lugares.

22. En suma, tanto los globitos como los ramos salian del candelero mismo: todo ello labrado á martillo, y de oro purísimo.

23. Finalmente hizo siete lamparillas con sus despabiladeras, y las cazoletas donde se apagasen los pábilos, todo tambien de oro finísimo.

24. Un talento de oro pesaba el candelero con todos sus instrumentos.

25. Hizo además de maderas de setim el altar de los perfumes, que tenia un codo en cuadro, y dos de alto; de cuyas esquinas salian *cuatro* puntas, *ó remates.*

26. Y le cubrió de oro purísimo, como igualmente á su rejilla, y los costados, y las puntas.

27. Y le ciñó de una cornisa de oro, poniendo debajo de la cornisa, en cada lado, dos anillos de oro para meter por ellos las varas con que se pudiese trasportar.

28. Hizo estas varas de madera de setim, y cubriólas con planchas de oro.

29. En fin, dispuso la confeccion del óleo para las unciones de consagracion, y el incienso de exquisitos aromas, segun arte de perfumería.

CAPITULO XXXVIII

Del altar de los sacrificios, de la concha de bronce, y del atrio. Suma del valor de las ofertas que se hicieron.

1. Fabricó asimismo *Beseleél* de maderas de setim el altar de los holocaustos; el cual tenia cinco codos en cuadro, y tres de alto [1];

2. De cuyas *cuatro* esquinas salian *cuatro* puntas, y cubrióle con láminas de bronce.

3. Y para el servicio de este altar hizo diversos instrumentos de cobre, calderas, tenazas, tridentes, garfios, y braseros:

4. Una rejilla de bronce, á modo de red, y debajo de ella en el centro del altar una hornilla;

5. Fundiendo cuatro anillos en las cuatro esquinas de la rejilla para meter las varas con que se ha de llevar:

6. Las cuales hizo de madera de setim, cubriéndolas con láminas de bronce;

[1] III. *Par. I, v.* 5.—Véase *Altar.*



7. Y metiólas por los anillos que sobresalian en los lados del altar. Formado este de tablas, no era macizo, sino cóncavo y vacío por adentro [1].

8. Fabricó tambien la concha de bronce con su basa, y la hizo de los espejos de *acero, que ofrecieron las piadosas* mujeres que hacian la vela en la puerta del Tabernáculo [2].

9. Formó despues el atrio, en cuyo lado meridional habia cortinas tiradas por espacio de cien codos, tejidas de torzal de lino fino,

10. *Colgadas en* veinte columnas de bronce con sus basas, siendo de plata los capiteles de las columnas y todas las molduras.

11. Del mismo modo en la parte septentrional, las cortinas, las columnas, las basas y los capiteles de las columnas eran de igual medida, labor y metal.

12. Pero en la parte occidental las cortinas *solamente* cogian cincuenta codos; *afianzadas en* diez columnas que tenian sus basas de bronce; y los capiteles de las columnas con todas las molduras, eran de plata.

13. Por la parte que mira al Oriente puso cortinas por espacio de cincuenta codos:

14. Con las cuales se ocupaban quince codos por un lado, en tres columnas con sus basas,

15. Y otros quince codos por el otro lado, con otras tantas columnas y basas; porque en medio de los dos lados hizo la entrada para el Tabernáculo.

16. Todas las cortinas del atrio estaban tejidas de lino fino retorcido.

17. Las basas de las columnas eran de bronce; sus capiteles con todas las molduras de plata; y aun las mismas columnas del atrio las cubrió tambien de plata.

18. Y para la entrada de este hizo un velo *ó cortinon* bordado de *color de* jacinto, de púrpura, de escarlata, y de torzal de lino fino; que tenia veinte codos de largo, y cinco de alto, conforme á la medida de todas las demás cortinas del atrio.

19. Pero las columnas de dicha entrada eran cuatro, con sus basas de bronce, y sus capiteles y molduras de plata.

20. Las estacas *ó clavazon* del Tabernáculo, y del atrio que le cercaba, las hizo tambien de bronce.

21. Estas son las cosas de que se componia el Tabernáculo del Testimonio, que fueron inventariadas de órden de Moysés, y consignadas á los Levitas por mano del sacerdote Ithamar, hijo de Aaron.

22. Las cuales trabajó Beseleél, hijo de Uri, nieto de Hur, de la tribu de Judá, mandándoselo el Señor por Moysés;

23. Y teniendo por compañero á Ooliab, hijo de Achisamech, de la tribu de Dan, que fué asimismo excelente escultor y bordador, y recamador en jacinto, en púrpura, escarlata, y lino fino.

24. Todo el oro empleado en la fábrica del Santuario, y ofrecido entre los dones, ascendió á veinte y nueve talentos, y setecientos y treinta siclos, segun el peso del Santuario [3].

25. Los que le ofrecieron fueron los encabezados, de veinte años arriba, *esto es*, seiscientos y tres mil, quinientos y cincuenta hombres de armas tomar.

26. Demás de esto se contaron cien talentos de plata [4], de que se fundieron las basas *de las columnas* del Santuario, y de la entrada, donde está pendiente el velo.

27. Cien basas se hicieron de los cien talentos, á talento por basa.

28. De mil setecientos y setenta y cinco *siclos de plata* hizo los capiteles de las columnas, y cubrió estas de plata.

29. Tambien fueron ofrecidos dos mil y setenta talentos de cobre, y además cuatrocientos siclos:

30. De que se fundieron las basas *de las columnas* que están á la entrada del Tabernáculo del Testimonio, y el altar de bronce con su rejilla, y todos los instrumentos concernientes al servicio de este,

31. Y las basas *de las columnas* que hay en el atrio, tanto en su ámbito, como en la entrada, y todas las estacas del Tabernáculo y del atrio al rededor.

[1] *Cap. XXVII, v.* 8.
[2] I. *Reg. II, v.* 22.
[3] Véase *Talento.—Siclo.*

CAPITULO XXXIX

Descripcion de las vestiduras sacerdotales. Concluido todo, Moysés bendice al pueblo.

1. Hizo todavía *(Beseleél)* de jacinto, de púrpura, de escarlata, y de lino fino las vestiduras con que se habia de vestir Aaron al tiempo de ejercer sus funciones en el Santuario, segun mandó el Señor á Moysés.

2. Hizo pues el Ephod de oro, de jacinto, de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido,

3. Siendo el todo un tejido de varios colores; y cortó hojas de oro muy delgadas, que redujo á hilos de oro, de modo que pudiesen entrar en el tejido de los otros hilos de los varios colores ya dichos.

4. Hizo en él dos aberturas, que se cerraban sobre los dos hombros,

5. Y un cinturon de los mismos colores, como tenia el Señor mandado á Moysés.

6. Dispuso tambien dos piedras oniquinas, afianzadas y engastadas en oro, y grabados en ellas, segun arte de lapidario, los nombres de los hijos de Israél.

7. Y colocólas en los dos lados del Ephod para memoria de los hijos de Israél, segun habia el Señor ordenado á Moysés.

8. Igualmente hizo el Racional, tejido como el Ephod, con una mezcla de hilos de oro, de jacinto, de púrpura, y de grana dos veces teñida, y de lino fino retorcido;

9. Cuya forma era cuadrangular, el paño era doblado, y de la medida de un palmo.

10. Y puso en él cuatro hileras de piedras preciosas. En la primera estaba el sardio *ó granate*, el topacio, y la esmeralda:

11. En la segunda el carbunclo, el zafiro, y el jaspe:

12. En la tercera el ligurio *ó rubí*, la ágata, y el ametisto:

13. En la cuarta el crisólito, el onyx *ó cornerina*, y el berilo: ceñidas estas piedras y engastadas en oro, cada una en su sitio.

14. Estas doce piedras tenian esculpidos los nombres de las doce tribus de Israél: un nombre en cada piedra.

15. En el Racional pusieron tambien dos cadenillas de oro finísimo, enlazadas entre sí,

16. Y dos broches y otras tantas sortijas de oro: las sortijas se pusieron á los dos lados del Racional,

17. De las cuales colgaban las dos cadenitas de oro, prendidas en los broches que sobresalian en las puntas del Ephod:

18. Entrambas así por delante como por detrás se ajustaban de tal suerte, que el Ephod y el Racional quedaban mútuamente enlazados,

19. Apretados con el cinturon, y estrechamente atados con las sortijas, por medio de un cordon de jacinto, para que no se soltasen ni se desprendiesen uno de otro, como se lo mandó el Señor á Moysés.

20. La túnica del Ephod la hicieron asimismo toda de jacinto,

21. Con un cabezon *ó abertura* arriba en el medio, y una orla tejida al rededor del cabezon:

22. En lo bajo hácia los piés unas granadas hechas *de color* de jacinto, de púrpura, de escarlata, y de lino fino retorcido;

23. Y campanillas de oro purísimo, las que pusieron entre las granadas por todo el ruedo de la túnica,

24. Entremezcladas una campanilla de oro, y una granada: de este adorno iba revestido el Pontífice en las funciones de su ministerio, segun lo habia mandado el Señor á Moysés.

25. Hicieron asimismo otras túnicas de lino fino, tejidas, para Aaron y sus hijos,

26. Y mitras tambien de lino fino con sus coronitas,

27. Y calzoncillos [5] de lo mismo;

28. Además el ceñidor de lino fino retorcido, de jacinto,

[4] Poco mas de 8,200 libras: á 82 libras por talento.
[5] O *zaragüelles*. Palabra hebrea usada en varias partes de España, para denotar unos calzones anchos de lino. La voz hebrea es מוכנסים.

de púrpura, de grana dos veces teñida, con varios recamos, segun tenia el Señor ordenado á Moysés.

29. Hicieron finalmente la lámina de sagrada veneracion, de oro acendradísimo, y grabaron en ella con buril de lapidario: La santidad al Señor [1];

30. Y ajustáronla á la tiara con una cinta de jacinto, segun habia ordenado el Señor á Moysés.

31. De esta manera quedó concluida toda la fábrica del Tabernáculo y del techo, *ó tienda* del Testimonio: é hicieron los hijos de Israél todas las cosas que el Señor habia ordenado á Moysés:

32. Y presentaron *á Moysés* todos los materiales para el Tabernáculo y su techo, y todos los utensilios, anillos, tablas, varas, columnas y basas,

33. La cubierta de pieles de carnero almagradas, y otra sobrecubierta de pieles de jacinto *ó moradas*,

34. El velo, el Arca, con sus varas, el propiciatorio,

35. La mesa con sus vasos, y panes de la proposicion,

36. El candelero, las lámparas, y todo lo de su uso, con el aceite,

37. El altar de oro, el óleo de las consagraciones, y el incienso de los perfumes,

38. El velo de la entrada del Tabernáculo,

39. El altar de bronce con su rejilla, y varas, y todos sus instrumentos, la concha con su basa, las cortinas del atrio, y las columnas con sus basas;

40. El velo *ó cortinon* de la entrada del atrio, sus cuerdas y estacas. Nada faltó de las cosas que se mandaron hacer para el servicio del Tabernáculo y del pabellon *ó Santuario* de la Alianza.

41. Tambien las vestiduras de que usan los sacerdotes en el Santuario, es á saber, Aaron y sus hijos,

42. Fueron presentadas por los hijos de Israél, segun que Dios lo tenia ordenado.

43 Las cuales cosas luego que Moysés las vió todas enteramente acabadas, los llenó de bendiciones.

CAPITULO XL

Ereccion y consagracion del Tabernáculo: se manifiesta en él la gloria del Señor, y queda cubierto de una nube.

1. Entonces habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. En el primer mes [2], el dia primero erigirás el *pabellon ó el* Tabernáculo del Testimonio,

3. Y pondrás en él el Arca, y extenderás el velo delante de ella;

4. Y entrada dentro la mesa, pondrás encima, por su órden, las cosas que se han dispuesto. Colocarás *despues* el candelero con sus lámparas,

5. Y el altar de oro, en que ha de quemarse el incienso, delante del Arca del Testamento: á la entrada del Tabernáculo pondrás un velo;

6. Y delante de este colocarás el altar de los holocaustos:

7. La concha del lavatorio, la cual llenarás de agua, *estará* entre el altar y el Tabernáculo.

8. Y pondrás cortinas al rededor del atrio y su entrada.

9. Y tomando el óleo de santificacion, ungirás el Tabernáculo y las cosas de su uso, para que sean santificadas;

10. El altar de los holocaustos y todos sus instrumentos,

11. La concha con su basa: todo lo has de consagrar con el óleo destinado á la santificacion *ó consagracion*, á fin de que todas sean cosas santísimas.

12. Harás venir despues á Aaron y á sus hijos á las puertas del Tabernáculo del Testimonio; y despues que estén lavados con el agua,

13. Los revestirás de los ornamentos sagrados para que sean mis ministros; y será su uncion para sacerdocio sempiterno [3].

14. É hizo Moysés todo cuanto el Señor le habia mandado.

15. Y así el primer mes del año segundo, en el dia primero, fué erigido el Tabernáculo.

16. El cual alzó Moysés [4], poniendo los tablones y las basas, y travesaños, y asentando las columnas,

17. Y extendiendo la cubierta sobre el Tabernáculo, sobrepuestas las otras cubiertas, como el Señor tenia ordenado.

18. Puso tambien el Testimonio *ó las tablas de la Ley* en el Arca, cubriéndola con el propiciatorio, y metiendo por debajo las varas.

19. Y colocada el Arca dentro del Tabernáculo, colgó delante de ella el velo, en cumplimiento del precepto del Señor.

20. Fuera del velo puso la mesa en el Tabernáculo del Testimonio, á la parte septentrional,

21. Puestos por órden delante *del Señor* los panes de la proposicion, como tenia el Señor ordenado á Moysés.

22. Asimismo puso el candelero en el Tabernáculo del Testimonio, enfrente de la mesa, á la parte meridional,

23. Colocadas por su órden las lámparas, conforme al mandato del Señor.

24. El altar de oro le puso tambien dentro del Tabernáculo del Testimonio, delante del velo;

25. Y quemó sobre él el incienso de aromas, segun tenia el Señor mandado á Moysés.

26. Puso igualmente el velo á la entrada del Tabernáculo del Testimonio;

27. En cuyo atrio asentó el altar del holocausto, donde ofreció holocaustos y sacrificios, segun la disposicion del Señor.

28. Colocó tambien la concha *del lavatorio* entre el Tabernáculo del Testimonio y el altar *del holocausto;* y la llenó de agua.

29. Y Moysés, y Aaron y los hijos de éste, lavaron sus manos y piés,

30. Al entrar en el Tabernáculo de la Alianza y llegarse al altar, conforme lo habia mandado el Señor á Moysés.

31. Finalmente, al rededor del Tabernáculo y del altar erigió el atrio, á cuya entrada puso un velo *ó cortinon*. Concluidas todas estas cosas,

32. Una nube cubrió el Tabernáculo del Testimonio, y quedó todo lleno de la gloria del Señor.

33. Ni podia Moysés entrar en el Tabernáculo de la Alianza, cubriendo como cubria la nube todas las cosas, y brillando por todas partes la majestad del Señor: todo lo cubria la nube.

34. Y siempre y cuando la nube se retiraba del Tabernáculo, marchaban los hijos de Israél por escuadrones *ó bandas*.

35. Si la nube se quedaba encima parada, hacian alto en aquel mismo sitio.

36. Porque la nube del Señor entre dia cubria el Tabernáculo, y por la noche aparecia allí una llama, á vista de todo el pueblo de Israél en todas sus estancias.

[1] Puede traducirse el hebreo קדש ליה׳ה *Santo del Señor; ó, La Santidad es del Señor.*—Véase *Santo.*

[2] Del año segundo de la salida de Egypto, como se dice en el verso 15; y así habia ya pasado un año menos catorce dias. De este año se emplearon seis meses en la construccion del Tabernáculo.—Véase *Tabernáculo.*

[3] O valdrá tambien para sus sucesores.—*Cap. XXIX, v.* 35.—*Lev. VIII, v.* 2.

[4] *Num. VII, v.* 1.



LIBRO DEL LEVÍTICO

ADVERTENCIA

A este libro, llamado por los Hebreos ויקרא (*Y llamó*), palabras con que comienza el texto hebreo, le llamaron los Griegos Λευιτικός, y despues los Latinos *Levítico*, por tratarse en él de los ritos, sacrificios y demás cosas que estaban al cargo de los hijos de Leví; y ser como un ritual ó ceremonial para los ministros destinados al culto de Dios, que formaban aquella tribu, escogida por el Señor á dicho fin.

El *Levítico* puede considerarse dividido en tres partes. Hasta el cap. VIII trata de la calidad y variedad de los sacrificios. Despues del VIII hasta el XXIII de los sacerdotes y Levitas, de su consagracion y oficios, y de varias preparaciones y purificaciones que debian preceder; de los animales mundos é inmundos, y de diferentes especies de pecados, y modo de castigarlos y expiarlos. Finalmente, despues del cap. XXIII hasta el fin del libro, trata de los dias de fiesta, del culto del Tabernáculo, y se dan leyes acerca de los diezmos, votos y promesas. Lo que se refiere en el *Levítico* acaeció en el primer mes del año segundo, despues de la salida de Egypto, estando los Israelitas acampados al pié del monte Sinaí (*Cap. XXVII, v.* 34).

Los sacrificios de los animales fueron instituidos primeramente para dar á Dios el culto debido á su majestad infinita, y como una pública confesion de su supremo dominio sobre todo lo criado. En segundo lugar quiso Dios, segun sienten comunmente los Santos Padres, con el precepto de tales y de tantos sacrificios, ocupar religiosamente á los Hebreos, y apartarlos del impío culto de los ídolos Finalmente, todas aquellas víctimas y sacrificios eran otras tantas profecías y figuras del sacrificio de Christo: profecías, cuyo sentido, como observa San Agustin (*contra Faust., lib. XX, cap.* 18), respetaban y entendian muchos, aunque el mayor número de los Judíos no tuviese este conocimiento expreso.

Los Cristianos, al leer este libro, debemos considerar cuánto mejor es nuestra condicion que la del antiguo pueblo de Dios: ventaja que explica el Apóstol en su epístola á los Hebreos (*Cap. VII, v.* 27), y cuánto debemos á nuestro Divino Redentor Jesus, que hecho Pontífice nuestro, ha reunido en el sacrificio de su Cuerpo y Sangre todos los saludables efectos de que eran figura las hostias y sacrificios de la Ley antigua. Hallarán tambien en este libro los sacerdotes de la nueva Ley utilísimos documentos para que sea su vida tanto mas perfecta, cuanto mas santo es y divino su ministerio.

CAPITULO PRIMERO

De los holocaustos; y de los ritos con que deben ofrecerse al Señor [1].

1. Y llamó el Señor á Moysés, y le habló desde el Tabernáculo del Testimonio, diciendo:

2. Habla [2] á los hijos de Israél, y díles: Cuando alguno de vosotros quiera presentar al Señor una ofrenda de los ganados, esto es, una víctima de bueyes ó de ovejas [3],

3. Si su oblacion [4] fuere holocausto, y de la vacada, ha de ofrecer macho sin tacha en la puerta del Tabernáculo del Testimonio; á fin de hacerse propicio el Señor:

4. Y pondrá la mano sobre la cabeza de la hostia, y *así* será acepta *á Dios*, y servirá á su expiacion.

5. Y ha de inmolar el becerro en la presencia del Señor; y los sacerdotes hijos de Aaron ofrecerán su sangre, derramándola al rededor del altar que está ante la puerta del Tabernáculo;

6. Y quitada la piel á la víctima, cortarán en trozos los miembros;

7. Y pondrán fuego [5] á la leña, dispuesta de antemano debajo del altar;

8. Y colocarán encima por órden los miembros hechos pedazos, es á saber, la cabeza, y todo lo que está pegado al hígado,

9. Y los intestinos y piés, lavados *antes* con agua; y el sacerdote lo quemará todo sobre el altar en holocausto de olor suavísimo al Señor.

10. Pero si la ofrenda es holocausto de ganado menor, *esto es*, de ovejas ó cabras, ha de ofrecer macho sin tacha;

11. Y le degollará, delante del Señor, al lado del altar que mira al Septentrion; y su sangre la derramarán los hijos de Aaron sobre todo el circuito del altar;

12. Y partirán los miembros, la cabeza y todo lo que está pegado al hígado, y lo colocorán sobre la leña, á la cual se pondrá fuego;

13. Lavando antes en agua los intestinos y los piés. Y el sacerdote hará quemar toda la ofrenda sobre el altar en holocausto de olor suavísimo al Señor.

14. Pero si la ofrenda del holocausto hecha al Señor fuere de aves, *será* de tórtolas [6] ó de pichones:

15. La ofrecerá el sacerdote sobre el altar, y retorcido el pescuezo y abierta en él una herida, hará correr la sangre sobre el borde del altar:

16. El buche y las plumas lo arrojará junto al altar, al lado oriental, donde se echan las cenizas:

17. Le quebrantará los alones: mas no la cortará, ni la partirá con hierro; y puesto fuego debajo de la leña, la quemará sobre el altar. Holocausto es este y oblacion de olor suavísimo al Señor.

CAPITULO II

Ceremonias para las ofrendas de pan, y de las primicias.

1. Cuando alguna persona ofreciere al Señor una oblacion de harina en sacrificio *de accion de gracias*, será su ofrenda flor de harina, sobre la cual derramará aceite, y pondrá incienso,

2. Y la presentará á los sacerdotes hijos de Aaron: uno de los cuales tomará un puñado entero de flor de harina, con el aceite y todo el incienso, y lo quemará sobre el altar, *como* para recuerdo, y olor suavísimo al Señor.

3. Lo restante del sacrificio será de Aaron y sus hijos, y se mirará como cosa sagrada y santa, por cuanto proviene de las oblaciones del Señor.

4. Mas si ofreciere ofrenda de flor de harina cocida en

[1] Año del Mundo 2514: antes de Jesu-Christo 1490.

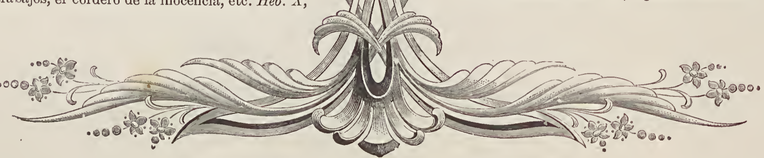
[2] Erigido el Tabernáculo, y preparadas todas las cosas necesarias para el culto divino, restaba que Dios declarase los ritos y ceremonias con que queria ser honrado. Eran los sacrificios figura del sacrificio de Christo; de solo el cual podia venir la remision de los pecados. El buey es símbolo de la paciencia y de los trabajos, el cordero de la inocencia, etc. *Heb. X, v.* 11.—Véase *Sacrificio.*

[3] *Exod. XXIX, v.* 10.

[4] Véase *Holocausto.*

[5] Este fuego, despues del primer sacrificio ofrecido, fué conservado perennemente.—Véase *cap. VI, v.* 13.—Véase *Altar.*

[6] Tórtola en hebreo תור, significa *meditacion.*





ELIEZER Y REBECA

horno[1], han de ser panes sin levadura amasados con aceite, y lasañas tambien sin levadura untadas con aceite.

5. Si tu ofrenda fuere de cosa frita en sarten, será de flor de harina amasada con aceite, sin levadura,

6. Y la desmenuzarás, y echarás aceite sobre ella.

7. Y si la ofrenda se hiciere de cosa cocida en parrillas *ó cazuela*, estará igualmente la flor de harina amasada con aceite;

8. Y ofreciéndola al Señor, la pondrás en manos del sacerdote:

9. Quien despues de hecha la oferta al Señor, tomará parte de ella para memoria *delante de Dios*, y la quemará sobre el altar en olor suavísimo al Señor.

10. El resto será de Aaron y de sus hijos; siendo como es cosa santa y sagrada, *por tomarse* de las oblaciones del Señor.

11. Toda ofrenda que se ofrece al Señor ha de ser sin levadura; ni se ha de quemar sobre el altar en sacrificio al Señor cosa con levadura, ni con miel.

12. De estas cosas solamente podeis ofrecer primicias y presentes; mas no se pondrán sobre el altar en olor de suavidad.

13. Todo lo que ofrecieres en sacrificio, lo has de sazonar con sal[2]: ni faltará del sacrificio la sal de la alianza con Dios. En todas tus ofrendas ofrecerás sal.

14. Pero cuando ofrecieres al Señor la oblacion[3] de las primicias de tus mieses, de las espigas todavía verdes, las has de tostar al fuego, y desmenuzar como se hace con el grano; y ofrecerás así tus primicias al Señor,

15. Derramando encima aceite y poniendo incienso, por ser oblacion del Señor:

16. De la cual el sacerdote quemará en memoria del don, parte del grano desmenuzado, y del aceite, y todo el incienso.

CAPITULO III

De las hostias pacíficas ó sacrificios por los beneficios que se han recibido del Señor, ó que se le piden. Toda grosura y sangre debe ofrecerse al Señor.

1. Y si la oblacion fuere una hostia pacífica[4], y quisiere ofrecerla de ganado vacuno, presentará delante del Señor un macho ó hembra, que no tengan defecto;

2. Y pondrá la mano sobre la cabeza de su víctima, la cual será degollada en la entrada del Tabernáculo del Testimonio, y los sacerdotes hijos de Aaron derramarán la sangre al rededor del altar;

3. Y sacarán de la hostia pacífica para oblacion del Señor el sebo que cubre las entrañas y toda la grosura interior;

4. Los dos riñones[5] con el sebo que cubre los ijares, y con los riñones la telilla del hígado:

5. Y encendiendo la leña, quemarán todo esto como holocausto sobre el altar, para oblacion de olor suavísimo al Señor.

6. Pero si su oblacion y hostia pacífica fuere de ovejas, ora ofrezca macho, ora hembra, han de ser sin tacha.

7. Si ofreciere un cordero en la presencia del Señor,

8. Pondrá su mano sobre la cabeza de su víctima; la cual será degollada á la entrada del Tabernáculo del Testimonio; y los hijos de Aaron derramarán su sangre en torno del altar:

9. Y de esta hostia pacífica ofrecerán en sacrificio al Señor la grosura, y la cola entera[6]

10. Con los riñones, y el redaño que cubre el vientre y todas las entrañas, y ambos riñones, con el sebo pegado á los ijares, y con los dos riñones la telilla del hígado:

11. Y el sacerdote ofrecerá todo esto sobre el altar para cebo del fuego, y oblacion del Señor.

12. Si su ofrenda fuere una cabra que ofreciere al Señor,

13. Le pondrá la mano sobre la cabeza, y la inmolará en la entrada del Tabernáculo del Testimonio. Y los hijos de Aaron verterán su sangre al rededor del altar;

14. Y tomarán de ella para cebo del fuego del Señor la gordura que cubre el vientre, y la que cubre todas las entrañas;

15. Los dos riñones con la telilla que los cubre junto á los ijares, y con los riñones la enjundia del hígado:

16. Todo lo cual ofrecerá el sacerdote sobre el altar para nutrimento del fuego, y olor suavísimo. Toda grosura pertenecerá al Señor,

17. Por ley perpétua en todas vuestras generaciones y en todas vuestras moradas: no comereis jamás ni sangre ni grasa.

CAPITULO IV

Rito para los sacrificios por los pecados del sacerdote, por los del príncipe, por los del pueblo, por los de un particular, cometidos por ignorancia culpable.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Esto les dirás á los hijos de Israél: Cuando una persona pecare por ignorancia[7], haciendo alguna cosa de todas aquellas que mandó el Señor que no se hiciesen:

3. Si el que peca es el *Sumo* Sacerdote, que está ungido, haciendo delinquir al pueblo, ofrecerá al Señor por su pecado un becerro sin tacha.

4. Y lo traerá á la puerta del Tabernáculo del Testimonio, á la presencia del Señor, le pondrá la mano sobre la cabeza, y le sacrificará al Señor.

5. Tomará tambien parte de su sangre, que meterá en el Tabernáculo del Testimonio;

6 Y habiendo mojado el dedo en la sangre, hará con ella siete aspersiones en presencia del Señor, hácia el velo del Santuario.

7. Y teñirá con la misma las puntas del altar de los perfumes gratísimos al Señor, colocado en el Tabernáculo del Testimonio; pero toda la sangre restante la verterá en la basa del altar de los holocaustos, á la entrada del Tabernáculo.

8. Despues quitará el sebo del becerro sacrificado por el pecado, tanto el que cubre las entrañas, como los demás intestinos:

9. Los dos riñones y la telilla que está sobre ellos junto á los ijares, y con los riñones la enjundia del hígado;

10. De la manera que se quita del becerro *ofrecido* como hostia pacífica: y lo quemará todo sobre el altar de los holocaustos.

11. Mas la piel, y todas las carnes con la cabeza, y los piés, é intestinos, y el excremento,

12. Y lo restante del cuerpo, lo llevará fuera del campamento, á un lugar limpio, donde se suelen echar las cenizas *de las víctimas*; y pondrá fuego á todas estas cosas, colocadas sobre un monton de leña, y serán consumidas en el cenicero.

13. Pero si todo el pueblo de Israél pecare por ignorancia, é hiciere por inadvertencia alguna cosa prohibida por el Señor,

14. Y despues conociere su pecado, ofrecerá por el pecado un becerro, que conducirá á la entrada del Tabernáculo.

[1] Esta es la segunda especie de ofertas de cosas de harina: de la tercera se habla en el verso 7. Los dones ú ofertas solian tambien llamarse sacrificios. La voz מנחה es *don*, ú *oferta*.

[2] Véase *Sal*.

[3] Las de cebada se ofrecian por Pascua, las de pan de trigo por Pentecostes, y por las fiestas de los Tabernáculos las de todos los demás frutos: aquí se habla de las de cebada.

[4] Esto es, hostia ofrecida á Dios por cualquier beneficio recibido, ó que se deseaba recibir del Señor: pues los Hebreos con el nombre de *paz* entienden toda especie de bienes.—Véase *Paz*.

[5] *Renes*, en hebreo כליות, *desiderare:* por creerse el lugar donde reside la concupiscencia.

[6] Quiso Moysés que ofreciesen á Dios la cola del cordero, por ser especialmente en la Syria de muy particular grosura y gusto.

[7] Se habla aquí de aquella ignorancia que es en algun modo culpable por negligencia, etc. Mas si alguno faltaba á la ley por malicia, y la culpa era pública, quedaba condenado, no á ofrecer sacrificio, sino á sufrir la pena impuesta por el juez. Pero estos sacrificios no tenian de suyo virtud para perdonar la culpa. La fe y caridad que los acompañaba eran lo que expiaba la culpa delante de Dios, por la virtud del sacrificio de Christo, que mereció la santificacion á cuantos ó antes ó despues la recibieron ó recibirán. *Ep. ad Heb. c. X.*—Véase *Ley*.



15. Los ancianos del pueblo pondrán las manos sobre la cabeza del becerro en la presencia del Señor; ante la cual será degollado.

16. Y el sacerdote, que está ungido, meterá parte de la sangre en el Tabernáculo del Testimonio,

17. Haciendo con el dedo mojado *en dicha sangre* siete aspersiones hácia el velo,

18. Y con la misma sangre rociará las puntas del altar, que está ante el Señor en el Tabernáculo del Testimonio: la sangre restante la derramará al pié del altar de los holocaustos, colocado ante la puerta del Tabernáculo del Testimonio.

19. Y le quitará todo el sebo, el cual quemará sobre el altar:

20. Haciendo en todo con este becerro, lo mismo que hizo antes con el otro; y orando por ellos el sacerdote, Dios los perdonará.

21. Al dicho becerro le sacará fuera del campamento, y le quemará tambien como al primero: por ser sacrificio por el pecado de todo el pueblo.

22. Si pecare un príncipe, *ó cabeza de tribu ó pueblo*, y por ignorancia hiciere alguna de las muchas cosas que prohibe la ley del Señor,

23. Y despues reconociere su pecado, ofrecerá en sacrificio al Señor un macho cabrío, sin tacha.

24. Y pondrá sobre la cabeza de él su mano, y despues de degollado en el lugar en que suele inmolarse el holocausto delante del Señor, porque es sacrificio por el pecado [1],

25. Mojará el sacerdote el dedo en la sangre de esta víctima por el pecado, tiñendo con ella las puntas del altar del holocausto, y derramando el resto al pié de dicho altar.

26. Pero el sebo le quemará encima, como se hace en las hostias pacíficas. Entonces el sacerdote hará oracion por él, y por su pecado, y se le perdonará.

27. Si algun particular del comun del pueblo pecare por ignorancia, cometiendo alguna cosa de las vedadas por la ley del Señor, y habiendo caido en culpa

28. Reconociere su pecado, ha de ofrecer una cabra sin tacha.

29. Y pondrá la mano sobre la cabeza de la víctima que se ofrece por el pecado, y la degollará en el lugar de los holocaustos;

30. Y el sacerdote mojará su dedo en la sangre, y tocando con ella las puntas del altar de los holocaustos, derramará la restante junto á su basa.

31. Y quitándole todo el sebo, como se suele quitar de las víctimas pacíficas, le quemará sobre el altar en olor de suavidad al Señor; y hará oracion por el que ha cometido la falta, y será perdonado.

32. Pero si ofreciere por el pecado una víctima de ganado lanar, esto es, una oveja sin tacha,

33. Pondrá la mano sobre la cabeza de esta, y la degollará en el lugar donde se suelen degollar las víctimas de los holocaustos.

34. Y el sacerdote mojará en la sangre el dedo, y tocando con ella las puntas del altar de los holocaustos, la demás la derramará al pié del altar.

35. Y quitando tambien toda la grasa, así como se quita del carnero sacrificado por hostia pacífica, la quemará sobre el altar como un incienso ofrecido al Señor, y orará por el que ofrece y por su pecado, y le será perdonado.

CAPÍTULO V

De algunos otros sacrificios por varias culpas.

1. Si una persona pecare, porque habiendo oido las palabras de uno que juró *hacer algo*, y pudiendo ser testigo de la cosa, ó porque la vió, ó porque la supo de cierto, con todo no quiso testificar, pagará la pena de su culpa.

[1] El altar significaba á Dios, y la sangre de la hostia se le ofrecia como en lugar de la sangre ó vida del pecador.—Véase *Sangre*.

[2] *Exod. XVI.*—Véase *Ephi.*

2. Aquel que tocare cosa inmunda, ya sea cuerpo muerto por bestia, ya muerto de muerte natural, ó bien cualquiera reptil, y se trascordare de su inmundicia, no deja *por eso* de ser culpable, y ha cometido una falta, *ó contraido mancha.*

3. Del mismo modo si tocare cosa de inmundicia de algun hombre, en toda suerte de impureza, *ó mancha legal*, con que suele mancharse, y no parando la atencion, despues lo advirtiere, incurrirá en la pena del delito.

4. La persona que jurare, y pronunciare con sus labios que ha de hacer algun mal, ó algun bien, confirmando esto con juramento, y con sus palabras, y trascordada de ello, despues reconociere su culpa,

5. Haga penitencia por el pecado,

6. Y ofrezca de los rebaños una cordera ó una cabra, y el sacerdote hará oracion por dicha persona y por su pecado:

7. Pero si no pudiere ofrecer una res, ofrezca al Señor dos tórtolas, ó dos pichones, uno por el pecado, y otro en holocausto,

8. Y los entregará al sacerdote: el cual ofreciendo el uno por el pecado, le retorcerá la cabeza hácia las alitas, de manera que quede pegada al cuello, y no enteramente separada.

9. Y rociará con su sangre la pared del altar: y destilará al pié de él toda la restante; porque es sacrificio por el pecado.

10. Y quemará el otro en holocausto, como se acostumbra hacer: y el sacerdote orará por este hombre y por su pecado, y se le perdonará.

11. Mas si no tuviere posibilidad para ofrecer dos tórtolas, ó dos pichones, ofrecerá por su pecado la décima parte de un ephi [2] de flor de harina: en que no ha de mezclar aceite, ni poner encima incienso [3] alguno, pues es ofrenda por el pecado.

12. Y la entregará al sacerdote; el cual tomando de ella un puñado entero, la quemará sobre el altar en memoria del que la ofrece,

13. Rogando por él y purificándole; pero la porcion restante la retendrá el sacerdote para sí como don *que le pertenece.*

14. Habló asimismo el Señor á Moysés, diciendo:

15. Si alguno peca por error, faltando á las ceremonias en las cosas consagradas al Señor, ofrecerá por su pecado un carnero sin tacha, de los rebaños, que pueda comprarse por dos siclos, segun el peso del Santuario;

16. Y resarcirá el daño que ocasionó, y añadirá además una quinta parte, entregándola al sacerdote: el cual hará oracion por él, ofreciendo el carnero, y quedará perdonado.

17. Si un hombre peca por ignorancia, haciendo alguna cosa de las prohibidas por la ley de Dios; y siendo culpable reconoce su culpa,

18. Ofrecerá un carnero sin tacha, de los rebaños, al sacerdote, á medida y proporcion del pecado: el sacerdote rogará por él, pues lo hizo sin advertencia; y quedará perdonado,

19. Porque por yerro delinquió contra el Señor.

CAPITULO VI

De los sacrificios por pecados de malicia. Ceremonias en el holocausto diario del cordero. Fuego perpétuo: ofrendas en la consagracion de los Sumos Sacerdotes; y en general por los pecados.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. La persona que pecare, porque menospreciado el Señor, negó á su prójimo el depósito confiado á su fidelidad, ó le quitó alguna cosa con violencia, ó le defraudó con engaño,

3. O porque habiendo hallado alguna cosa perdida, la niega añadiendo un falso juramento, ó hace cualquiera otra

[3] El pecador está privado de la alegría, simbolizada en el aceite, ni puede ser de buen olor ante Dios, como son los justos.—II. *Cor. II, v.* 15.—Véase *Incienso*.

cosa de las muchas *de esta naturaleza* en que suelen pecar los hombres [1],

4. Convencida del delito, restituirá

5. Por entero, al dueño á quien causó el daño, todo lo que quiso defraudar, y además de eso la quinta parte.

6. Y ofrecerá por su pecado un carnero sin tacha, de los rebaños, y lo dará al sacerdote, á proporcion y medida del delito;

7. El cual hará oracion por él en presencia del Señor, y le será perdonado cualquier pecado que haya cometido.

8. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:

9. Da esta órden á Aaron y á sus hijos: La Ley del holocausto [2] ha de ser esta: Será quemado en el altar durante toda la noche hasta la mañana: el fuego ha de ser el mismo del altar.

10. El sacerdote se revestirá de la túnica, y se pondrá los calzoncillos de lino, y recogerá las cenizas á que el fuego voraz lo habrá reducido, y poniéndolas junto al altar,

11. Se desnudará de las primeras vestiduras, y vestido con las otras *ordinarias*, llevará las cenizas fuera del campamento, y en un lugar muy limpio hará que *los carbones, ó huesos*, se consuman hasta reducirse á pavesas.

12. El fuego ha de arder siempre en el altar, y el sacerdote cuidará de cebarle echando leña cada dia por la mañana; y puesto encima el holocausto, quemará sobre él la grasa de las hostias pacíficas.

13. Este es el fuego perpétuo, que nunca debe faltar en el altar.

14. La ley del sacrificio, y de las libaciones [3], que han de ofrecer los hijos de Aaron en presencia del Señor y en el altar, es esta:

15. Tomará el sacerdote un puñado de flor de harina mezclada con aceite, y todo el incienso que se haya puesto encima, y lo quemará en el altar en memoria, y olor suavísimo al Señor:

16. La parte restante de la flor de harina la comerán sin levadura Aaron y sus hijos, y la comerán en el lugar santo del atrio del Tabernáculo.

17. La razon por que no tendrá levadura, es porque una parte de ella se ofrece como holocausto al Señor. Así será esta una cosa sacrosanta, como el sacrificio por el pecado, y por el delito *ó falta* [4].

18. Solamente los varones del linaje de Aaron la comerán. Será esta ley perpétua en los sacrificios del Señor, que pasará entre vosotros de generacion en generacion. Todo el que tocare estas cosas será santificado [5].

19. Habló aun el Señor á Moysés, diciendo [6]:

20. Esta es la ofrenda que Aaron y sus hijos deben ofrecer á Dios en el dia de su consagracion: ofrecerás en sacrificio perpétuo la décima parte de un ephi de flor de harina, la mitad por la mañana y la otra mitad por la tarde;

21. Que amasada con aceite, se freirá en una sarten; y el sacerdote, que sucediere legítimamente á su padre, la ha de ofrecer caliente, para olor suavísimo al Señor:

22. Y toda entera será quemada en el altar;

23. Porque todo sacrificio de los sacerdotes debe ser consumido con el fuego, ni comerá nadie de él.

24. Habló aun el Señor á Moysés, diciendo:

25. Dí á Aaron y á sus hijos: Esta es la ley de la víctima *ofrecida* por el pecado: Será sacrificada en el acatamiento del Señor, en el lugar donde se ofrece el holocausto, siendo, como es, cosa sacrosanta.

26. El sacerdote que la ofrece, la comerá en el lugar santo, en el atrio del Tabernáculo.

27. Todo lo que tocare sus carnes, será santificado. Si cayere gota de su sangre sobre algun vestido, este se lavará en el lugar santo.

28. La vasija de barro en que fué cocida, será quebrada; pero si el vaso fuere de cobre, se fregará y lavará con agua.

29. Todos los varones de linaje sacerdotal comerán de la carne de esta hostia, por ser cosa sacrosanta.

30. Mas en cuanto á la hostia sacrificada por el pecado, cuya sangre se introduce en el Tabernáculo del Testimonio, para *impetrar* la expiacion, *ó perdon* en el Santuario [7], no se comerá, sino que será quemada al fuego.

CAPITULO VII

Prosiguen los diversos ritos que se han de observar en los sacrificios.

1. Esta es tambien la ley de la hostia *ofrecida* por delito [8]. Esta hostia es santísima:

2. Por eso donde se inmola el holocausto, se degollará tambien la víctima por delito: su sangre será derramada en torno del altar:

3. De ella ofrecerán la cola, y el sebo que cubre las entrañas,

4. Los dos riñones, y la grosura que está junto á los ijares, y con los riñones la telilla del hígado.

5. Y el sacerdote quemará todo esto sobre el altar: holocausto es del Señor, que se le ofrece por el delito.

6. Todos los varones del linaje sacerdotal comerán de estas carnes en el lugar santo: como que son cosa sacrosanta.

7. De la manera que se ofrece la hostia por el pecado, así se ha de ofrecer por el delito: una misma será la ley de entrambas hostias: las dos pertenecerán al sacerdote que las ofreciere.

8. Así como tambien le pertenecerá la piel de la víctima que ofrece por holocausto.

9. Y toda ofrenda de flor de harina que se cuece en horno, ó se tuesta en parrillas, ó se frie en sarten, será del sacerdote que la ofrece:

10. Ora sea amasada con aceite, ora sea enjuta, será distribuida entre los hijos todos de Aaron *que estén de semana*, en igual proporcion á cada uno.

11. La ley de la hostia pacífica que se ofrece al Señor es esta:

12. Si la ofrenda fuere en hacimiento de gracias, ofrecerán panes sin levadura, amasados con aceite, y lasañas *ó tortas* tambien sin levadura, untadas con aceite, y hojuelas fritas de flor de harina, sobadas tambien con aceite.

13. Además, con la víctima de accion de gracias, ofrecida en sacrificio pacífico, presentarán panes con levadura;

14. Uno de estos se ofrecerá por primicias al Señor, y será del sacerdote que derramare la sangre de la víctima:

15. Cuyas carnes serán comidas en el mismo dia, sin dejar nada para el siguiente:

16. Si uno por voto, ó espontáneamente ofreciere alguna víctima, será igualmente comida el mismo dia: bien que si quedare algo para el dia siguiente, se puede comer;

17. Mas lo que sobrare al tercer dia, será consumido en el fuego.

18. Si alguno comiere carne de víctima pacífica en el dia tercero, su oblacion no valdrá nada, ni será de provecho al oferente: antes bien cualquier persona que se contaminare con manjar semejante, será reo de prevaricacion.

19. Carne *sacrificada* que hubiere tocado cosa inmunda,

[1] Háblase de los pecados ocultos, y de los cuales no puede en juicio convencerse al reo. De semejantes pecados, cuando son públicos, habló ya Moysés en el Exod. c. XXII.

[2] Del que se ofrecia diariamente mañana y tarde. Lo que debia quemarse en los demás sacrificios de expiacion, accion de gracias, etc., se ponia sobre el holocausto perenne, siendo estas hostias como accesorias. Por eso el altar se llamaba solamente de los holocaustos.

[3] La Vulgata llamó libaciones á los *sacrificios de la flor de harina* (como dice el texto hebreo) por el aceite que se echaba en la harina, y el vino que se derramaba al pié del altar.—Véase *Libacion*.

[4] Véase *Cap. VII, v.* 1.

[5] O ha de purificarse antes.

[6] Moysés pone aquí esta ley como perteneciente á la materia de que trata, y para lo sucesivo; pero ya estaba hecha antes, cuando fué consagrado Aaron.

[7] *Cap. IV, v.* 5.—*Heb. XIII, v.* 11.

[8] Delito y pecado son voces de que muchas veces usa promiscuamente la Escritura. Pero cuando se distinguen una de otra, parece muy verosímil que *delito* significa entonces culpa de *omision:* pues DELICTUM, dice San Agustin: *¿Qué otra cosa suena sino* DERELICTUM? *Quæst. XX, in Lev.* Y entonces *delito* significa lo que es ó puede ser culpable, aunque se haya hecho por inadvertencia ó ignorancia. Tal puede ser el sentido en los Salmos *XXIV, v.* 7.—*XVIII, v.* 13.—*LXVIII, v.* 6.—Véase *Pecado*.



no se ha de comer, sino quemar al fuego: quien estuviere limpio podrá comer de la carne de la víctima *pacífica.*
20. Persona manchada que comiere de la carne de hostia pacífica, ofrecida al Señor, será exterminada de en medio de su pueblo.
21. Y la que habiendo tocado alguna cosa inmunda de hombre, ó de jumento, ó de cualquier otra cosa que pueda ensuciar *ó causar inmundicia legal,* no deja de comer de las dichas carnes, será exterminada de la congregacion de su pueblo.
22. Habló asimismo el Señor á Moysés, diciendo:
23. Dirás á los hijos de Israél: No comereis grosura de oveja, ni de buey, ni de cabra [1].
24. *Ni tampoco* la grasa de carne mortecina, ó que ha sido presa de alguna bestia; *bien que* podeis guardarla para otros usos.
25. Si alguno comiere de la grasa que debe ser quemada en ofrenda del Señor, será exterminado de su pueblo.
26. Tampoco probareis sangre de ningun animal, tanto de aves como de reses.
27. Toda persona que comiere sangre, será exterminada de su pueblo.
28. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:
29. Díles á los hijos de Israél: Quien ofrece al Señor víctima pacífica, ha de ofrecer juntamente la oblacion, esto es, las libaciones [2].
30. Tendrá en las manos la grosura de la víctima y el pecho; y despues de haber consagrado ambas cosas con ofrecerlas al Señor, las entregará al sacerdote:
31. El cual quemará la grosura sobre el altar, pero el pecho será de Aaron y de sus hijos [3].
32. Igualmente la espaldilla derecha de las víctimas pacíficas pertenecerá como primicia al sacerdote.
33. El que entre los hijos de Aaron ofreciere la sangre y la grosura, ese mismo recibirá tambien como porcion suya la espaldilla derecha.
34. Pues de la carne de las hostias pacíficas de los hijos de Israél he reservado el pecho que se eleva *ú ofrece* delante de mí, y la espaldilla que se ha separado; y lo he dado al sacerdote Aaron, y á sus hijos por ley perpétua de todo el pueblo de Israél.
35. Este es *el derecho de* la uncion *ó sacerdocio* de Aaron, y de sus hijos en las ceremonias del Señor, desde el dia que los consagró Moysés para ejercer las funciones del sacerdocio;
36. Y esto es lo que mandó Dios que les diesen los hijos de Israél, por culto *ó estatuto* perpétuo en sus generaciones.
37. Esta es la ley del holocausto, y la del sacrificio por pecado, y por delito, y por las consagraciones, y la de las víctimas pacíficas:
38. Ley que Dios intimó á Moysés en el monte Sinaí, cuando mandó á los hijos de Israél en aquel Desierto que ofreciesen al Señor sus ofrendas.

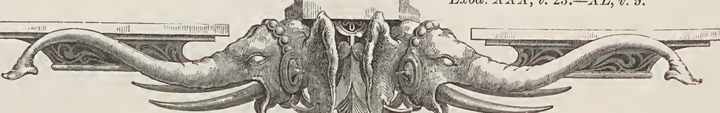
CAPITULO VIII

Moysés consagra Pontífice á Aaron, y sacerdotes á sus hijos. Del Tabernáculo y de sus utensilios.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2. Toma á Aaron y á sus hijos, y sus vestiduras, y el óleo de la uncion, un becerro por el pecado, dos carneros, y el canastillo con los ázymos.
3. Y congregarás á todo el pueblo ante la puerta del Tabernáculo.
4. Hizo Moysés lo que Dios mandó; y congregada toda la muchedumbre ante la puerta del Tabernáculo,
5. Dijo: Esto es lo que ha mandado hacer el Señor.
6. Al mismo tiempo presentó á Aaron y á sus hijos. Y despues de haberlos lavado,
7. Revistió al Pontífice con la túnica *estrecha* de lino, y ciñóle con el cinturon; le vistió despues encima la túnica de jacinto, y sobre esta el Ephod;
8. Al cual sujetando con el cinturon, unióle con el Racional, sobre el que estaban *escritas estas palabras:* Doctrina y Verdad.
9. Cubrióle tambien la cabeza con la tiara, y sobre esta en la frente colocó la lámina de oro, consagrada y santificada [4], como el Señor le tenia ordenado.
10. Tomó despues el óleo de la uncion, con que ungió el Tabernáculo, y todos sus utensilios,
11. Y hechas siete aspersiones sobre el altar para santificarle, ungióle con todos sus vasos, y santificó asimismo con el óleo la concha y su basa.
12. Y derramándole sobre la cabeza de Aaron [5], le ungió, y consagró:
13. Igualmente á los hijos de Aaron, despues de haberlos presentado, los revistió tambien de túnicas de lino, y ciñó con cinturon, y les puso en la cabeza las mitras, segun lo que el Señor tenia ordenado.
14. Ofreció asimismo el becerro por el pecado; y despues que Aaron y sus hijos pusieron sus manos sobre la cabeza del becerro,
15. Le degolló, y tomando la sangre, mojado en ella el dedo, tocó las cuatro puntas del altar al rededor: purificado el cual y santificado, derramó al pié del mismo la sangre restante.
16. Mas el sebo que cubria las entrañas, y la telilla del hígado, y los dos riñones con sus telas, lo quemó sobre el altar:
17. Quemando, fuera del campamento, el becerro, con su piel y carnes, y el estiércol, conforme al mandato del Señor.
18. Ofreció tambien un carnero en holocausto: sobre cuya cabeza pusieron Aaron y sus hijos las manos,
19. Y él le sacrificó, y derramó su sangre al rededor del altar.
20. Partió asimismo en trozos el carnero, y quemó en el fuego la cabeza, los miembros, y la grasa,
21. Lavando primero los intestinos y los piés: de suerte que quemó todo el carnero á un tiempo sobre el altar, porque era holocausto de olor suavísimo para el Señor, como éste se lo habia mandado.
22. Ofreció tambien el segundo carnero para la consagracion de los sacerdotes, y pusieron sus manos sobre la cabeza de él Aaron y sus hijos.
23. Y Moysés, habiéndole inmolado, tomando de su sangre, tocó la ternilla de la oreja derecha de Aaron, y el pulgar de su mano derecha y del mismo modo el del pié [6].
24. Presentó igualmente los hijos de Aaron; y habiendo tocado con la sangre del carnero sacrificado la ternilla de la oreja derecha de cada uno, y los pulgares de la mano derecha y pié derecho, derramó la demás sangre sobre el altar al rededor.
25. Separó despues el sebo, la cola, y toda la grasa que cubre los intestinos, y la telilla del hígado, y los dos riñones con sus sebos, y la espalda derecha;
26. Y tomando del canastillo de los ázymos, presentado ante el Señor, un pan sin levadura, y una torta heñida con aceite, y una lasaña, púsolo sobre la grasa y la espalda derecha:
27. Entregándolo todo junto á Aaron, y á sus hijos, que lo elevaron delante del Señor;
28. Y recibiéndolo otra vez de sus manos Moysés, lo quemó sobre el altar del holocausto por ser ofrenda de consagracion, sacrificio de olor suavísimo al Señor.
29. Despues elevando delante del Señor el pecho del carnero de la consagracion, le reservó como porcion suya, conforme se lo habia mandado el Señor.
30. Al fin cogiendo el ungüento [7], *ú óleo de la consagracion,* y la sangre puesta sobre el altar, roció á Aaron y sus vestiduras, é igualmente á sus hijos y las de estos.
31. Y habiéndolos santificado, revestidos como estaban,

[1] Que me hayan sido ofrecidas en sacrificio.—*Cap. III, v.* 17.
[2] De flor de harina, de aceite, y vino; ó las tortas de que debe ir acompañada la víctima pacífica. *Exod. XXIX, v.* 26.
[3] Véase *Libacion.*

[4] Con el nombre santo del Señor esculpido en ella.
[5] *Ecli. XLV, v.* 18.
[6] Con lo que denotaba su total consagracion al servicio del Señor.
[7] *Exod. XXX, v.* 23.—*XL, v.* 9.





ISAAC RECIBE Á REBECA

les dió esta órden, diciendo: Coced las carnes *de las víctimas* á la puerta del Tabernáculo, y comedlas allí: como tambien los panes de la consagracion que están en el canastillo, segun me lo ordenó el Señor [1], diciendo: Aaron y sus hijos los comerán:

32. Mas lo que restare de la carne y de los panes será consumido en el fuego.

33. Asimismo por siete dias no saldreis de la puerta del Tabernáculo, hasta el dia en que se cumpla el tiempo de vuestra consagracion, la cual dura siete dias;

34. Así como se ha hecho ahora para complemento de las ceremonias del sacrificio.

35. Dia y noche morareis en el Tabernáculo, haciendo la guardia en servicio del Señor, para que no murais; porque así se me ha ordenado.

36. É hicieron Aaron y sus hijos todo cuanto dijo el Señor por medio de Moysés.

CAPÍTULO IX.

Aaron ya consagrado, ofrece á Dios las primicias de los sacrificios por sí, y por el pueblo; y bendice á éste. El Señor manifiesta su gloria; y un fuego del cielo consume el holocausto.

1. Llegado el dia octavo, llamó Moysés á Aaron y sus hijos, y á los ancianos de Israél, y dijo á Aaron:

2. Toma de la vacada un becerro *para sacrificio* por el pecado, y un carnero para holocausto, entrambos sin defecto alguno, y ofrécelos delante del Señor [2].

3. Dirás tambien á los hijos de Israél: Tomad un macho cabrío por el pecado, y un becerro, y un cordero, primales, y sin tacha para holocausto:

4. Un buey y un carnero para hostias pacíficas, é inmoladlos delante del Señor, ofreciendo en el sacrificio de cada uno flor de harina, amasada con aceite: porque hoy se os ha de aparecer el Señor [3].

5. Trajeron pues todas las reses, que habia mandado Moysés, á la puerta del Tabernáculo; donde estando presente todo el pueblo,

6. Dijo Moysés: Esto es lo que ha ordenado el Señor: ejecutadlo, y se os manifestará su gloria.

7. Dijo tambien á Aaron: Llégate al altar, y haz el sacrificio por tu pecado: ofrece el holocausto, y ruega por tí y por el pueblo; y sacrificada la hostia por el pueblo, haz oracion por él, conforme al precepto del Señor.

8. Luego al punto Aaron llegándose al altar, degolló el becerro por su pecado:

9. Cuya sangre le presentaron sus hijos; en la que mojando él el dedo tiñó las puntas del altar, á cuyo pié derramó la restante.

10. Y echó en el fuego sobre el altar la grasa, y los riñones, y la telilla del hígado, que se ofrecen por el pecado, conforme habia el Señor ordenado á Moysés;

11. Pero la carne y la piel las quemó al fuego fuera del campamento.

12. Inmoló igualmente la víctima del holocausto; de la cual sus hijos le presentaron la sangre, que derramó al rededor del altar.

13. Presentáronle tambien la misma víctima partida en trozos, con la cabeza y los demás miembros; todo lo cual quemó en el fuego, sobre el altar,

14. Lavados antes en agua los intestinos y los piés.

15. Además, degolló y ofreció por el pecado del pueblo, el macho cabrío, y purificado el altar,

16. Hizo el holocausto,

17. Añadiendo al sacrificio las libaciones que juntamente se ofrecen, y quemándolas sobre el altar, sin omitir las ceremonias del holocausto matutino.

18. Degolló asimismo el buey y el carnero como hostias pacíficas del pueblo, y le presentaron sus hijos la sangre, la cual derramó sobre el altar al rededor.

19. Mas el sebo del buey, y la cola del carnero, y los riñones con su grosura, y la telilla del hígado

20. Lo pusieron sobre los pechos *de las víctimas;* y quemados sobre el altar los sebos,

21. Separó Aaron los pechos, y espaldillas derechas, elevándolo delante del Señor, como habia mandado Moysés;

22. Y extendiendo las manos hácia el pueblo, le bendijo. Concluidos de esta manera los sacrificios por el pecado, y los holocaustos, y las *víctimas* pacíficas, bajó *del altar*.

23. Y habiendo entrado Moysés y Aaron en el Tabernáculo del Testimonio, al tiempo de salir bendijeron al pueblo [4]. Y la gloria del Señor se dejó ver de toda la muchedumbre;

24. Pues un fuego enviado por el Señor, devoró el holocausto [5], y los sebos que habia sobre el altar. Lo cual visto por las gentes del pueblo, postrándose sobre sus rostros, alabaron al Señor.

CAPITULO X

Nadab y Abiú, por haber ofrecido el incienso con fuego comun, son abrasados con fuego del cielo. El Señor prohibe el vino á los sacerdotes, cuando han de entrar en el Templo; y ordena que coman ellos las carnes de las ofrendas.

1. Pero Nadab y Abiú, hijos de Aaron, tomando los incensarios, pusieron en ellos fuego, é incienso encima, ofreciendo ante el Señor fuego extraño [6]: lo cual les estaba vedado.

2. Por lo que un fuego venido del Señor les quitó la vida, y murieron en presencia del Señor [7].

3. Dijo entonces Moysés á Aaron: Esto es lo que tiene dicho el Señor: Yo haré conocer mi santidad en los que se llegan á mí, y á vista de todo el pueblo seré glorificado. Lo que oyendo Aaron, no habló palabra.

4. Moysés empero llamando á Misael, y Elisaphan, hijos de Oziel, tio paterno de Aaron, les dijo: Id, y sacad á vuestros hermanos de delante del Santuario, y llevadlos fuera de los reales.

5. Ellos fueron al instante, y cogiéndolos vestidos, como estaban con las túnicas de lino, los sacaron fuera, conforme les era mandado.

6. Moysés entonces dijo á Aaron y á sus hijos Eleazar é Ithamar: No descubrais vuestras cabezas, ni rasgueis vuestras vestiduras [8] *en señal de duelo;* no sea que murais vosotros, y el castigo se extienda á todo el pueblo. Vuestros hermanos, y toda la casa de Israél hagan duelo por el incendio que ha suscitado el Señor:

7. Mas vosotros no habeis de salir de la puerta del Tabernáculo, si no quereis perecer; por cuanto está sobre vosotros el óleo de la uncion santa. Los cuales lo hicieron todo conforme al precepto de Moysés.

8. Demás de esto, dijo el Señor á Aaron:

9. Ni tú ni tus hijos bebais vino, ni bebida que pueda embriagar, cuando entreis en el Tabernáculo del Testimonio, so pena de muerte: así por ser este un precepto perpétuo para vuestra posteridad;

10. Como para que tengais conocimiento para discernir entre lo santo y lo profano, entre lo impuro y lo puro;

11. Y enseñeis á los hijos de Israél todas mis leyes, las cuales yo les he intimado por medio de Moysés.

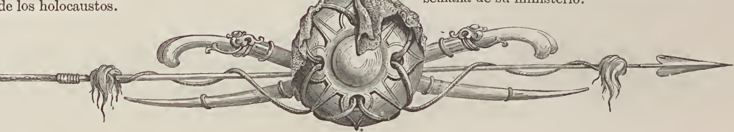
12. Dijo entonces Moysés á Aaron, y á Eleazar é Ithamar, que eran los hijos que habian quedado á éste: Tomad lo que resta de la ofrenda del sacrificio del Señor, y comedlo sin levadura junto al altar [9], por ser cosa santísima.

13. Lo habeis de comer en lugar santo, como dado á tí y á tus hijos de las ofrendas del Señor, segun se me ha ordenado.

14. De la misma suerte tú, y tus hijos, y tus hijas contigo, comereis en un lugar perfectamente limpio el pecho que

[1] *Cap. XXIV, v.* 9.—*Ex. XXIX, v.* 32.
[2] *Exod. XXIX, v.* 1.
[3] Enviando fuego del cielo para abrasar vuestras víctimas.
[4] *Num. VI, v.* 24.—II. *Mach. II, v.* 8.
[5] II. *Mach. II, v.* 10.
[6] O que no era del altar de los holocaustos.

[7] *Num. III, v.* 4.—*XXVI, v.* 61.—I. *Paral. XXIV, v.* 2.
[8] *Job. II, v.* 12.—I. *Reg. IV, v.* 12.—*Lev. XXI, v.* 10.—Véase *Vestido.—Sepulcro.*
[9] *Cerca del altar* de los holocaustos, esto es, en el atrio, en un lugar destinado para comer los sacerdotes, que tambien dormian allí durante la semana de su ministerio.



fué ofrecido, y la espalda que fué separada; pues que para tí, y para tus hijos son reservadas estas porciones de las víctimas pacíficas de los hijos de Israél;

15. Por cuanto al tiempo de quemar los sebos en el altar, elevaron la espalda y el pecho ante el Señor; y te tocan á tí y á tus hijos, por ley perpétua, conforme á la disposicion del Señor.

16. Entre tanto Moysés inquiriendo acerca del macho cabrío ofrecido por el pecado *del pueblo*, le halló enteramente quemado. Por lo que irritado contra los dos hijos de Aaron Eleazar é Ithamar, que quedaron vivos, dijo:

17. ¿Por qué no habeis comido en el lugar santo la víctima por el pecado, víctima cuya carne es sacrosanta, y que se os ha dado á vosotros, á fin de que cargándoos sobre vosotros la iniquidad del pueblo, rogueis por él en el acatamiento del Señor:

18. Mayormente no habiendo sido introducida su sangre en el Santuario, y debiendo vosotros comer la víctima en él, como me ha sido mandado?

19. Respondió Aaron: En este dia se ha ofrecido ante el Señor la víctima por el pecado, y tambien el holocausto: mas á mí me ha sucedido lo que ves. ¿Cómo pues me era posible comerla, ni agradar al Señor en tales ceremonias, teniendo yo el corazon cubierto de luto?

20. Lo que oido por Moysés, se dió por satisfecho.

CAPITULO XI

Qué animales son puros y se pueden comer, y cuáles no. Los hijos de Israél deben ser santos, á imitacion del Señor.

1. Habló el Señor á Moysés y á Aaron, diciendo:

2. Decid á los hijos de Israél: De todos los animales de la tierra estos son los que podeis *lícitamente* comer [1].

3. Todo cuadrúpedo que tiene hendida la pezuña *en dos partes*, y rumia, podeis comerle.

4. Mas todo aquel que aunque rumia y tiene pezuña no la tiene partida, como el camello y otros semejantes, no le comais, antes le tendreis por inmundo.

5. Así el querogrilo, *ó puerco espin*, el cual rumia, y no tiene la uña partida, es inmundo [2];

6. Tambien la liebre; que si bien rumia no divide la uña;

7. Y el cerdo, que teniendo hendida la uña, no rumia.

8. De las carnes de estos no comais, ni toqueis sus cuerpos muertos, porque son inmundos para vosotros.

9. Los animales que se crian en agua, y que se pueden comer, son estos: Todo aquel que tiene aletas y escamas, tanto en el mar como en los rios y estanques, podeis comerle.

10. Al contrario, todos aquellos que se mueven y viven en agua, que no tengan aletas [3] y escamas, serán para vosotros abominables

11. Y detestables: no comereis sus carnes, y huireis de sus cuerpos muertos.

12. Todos los animales acuáticos que no tienen aletas y escamas, serán inmundos.

13. Entre las aves, estas son las que no debeis comer, y debeis evitar: el águila, el grifo *ó quebranta huesos*, y el esmerejon,

14. Y el milano, y el buitre con sus especies,

15. Y el cuervo, y toda casta á él semejante,

16. Y el avestruz, y la lechuza, y el laro, y el gavilan con toda su raza,

17. El buho, el somormujo, y el ibis *ó la cigüeña*,

18. El cisne, y el onocrótalo, y el calamon,

19. El herodion *ó la garza*, el caradrion con sus especies, la abubilla tambien, y el murciélago.

20. Todo volátil que anda sobre cuatro piés [4], será para vosotros abominable:

21. Mas el que andando en cuatro piés, tiene mas largas las piernas de atrás, con las que salta sobre la tierra,

22. Podeis comerle; como es el brugo y los de su casta, y el attaco, y el ophiomaco, y la langosta [5], cada cual en su especie.

23. Pero todos los volátiles que tienen cuatro piés *iguales*, serán para vosotros execrables;

24. Y cualquiera que tocare su carne mortecina, contraerá mancha, y estará inmundo hasta la tarde;

25. Y si por necesidad carga con alguno de estos animales muerto, lavará sus vestidos, y quedará inmundo hasta ponerse el sol.

26. Todo animal que bien que tenga uña, no la tiene dividida, ni rumia, será impuro *ó sucio;* y el que le tocare *muerto*, quedará contaminado.

27. Entre los demás animales que andan en cuatro piés, los que tienen unas como manos sobre las cuales andan [6], serán inmundos: el que tocare sus carnes mortecinas, quedará inmundo hasta la tarde.

28. Y el que llevare semejantes carnes, lavará sus vestidos, y será inmundo hasta la tarde: porque todos estos animales son inmundos para vosotros.

29. Asimismo de los animales que se mueven sobre la tierra, se contarán tambien los siguientes entre los inmundos: la comadreja, y el raton, y el cocodrilo *terrestre*, cada cual en su especie,

30. El musgaño [7], y el camaleon, y el lagarto *ó salamanquesa*, y la lagartija, y el topo:

31. Todos estos son inmundos: el que tocare sus carnes muertas, quedará inmundo hasta la tarde;

32. Y la cosa sobre que cayere algo de sus carnes muertas, quedará inmunda; ora sea utensilio de madera, ó un vestido, ó bien sean pieles, ó sacos [8] *de Cilicia*, y cualesquiera instrumentos de algun uso, lavaránse con agua, y quedarán inmundos hasta la tarde; y de esta suerte quedarán despues purificados.

33. Pero la vasija de barro, dentro de la cual cayere alguna de estas cosas, quedará inmunda, y por tanto debe ser quebrada.

34. Todo manjar que comais, si sucede que se vierte sobre él agua *de esas vasijas inmundas*, quedará impuro; y todo licor de beber, salido de tales vasijas, quedará inmundo.

35. Y cualquier cosa sobre que cayere algo de tales carnes muertas, quedará inmunda; ora sean hornillos, ora trébedes, serán inmundos, y se destruirán.

36. Pero las fuentes, las cisternas, y todos los depósitos de aguas, no quedarán inmundos. Quien tocare cuerpo muerto en dichas aguas, quedará inmundo.

[1] Prohibió Dios á su pueblo el alimentarse con la carne de ciertos animales. Primero, para que ejercitasen así la templanza, y la religiosa obediencia. Segundo, para que acostumbrándose los Hebreos á una cierta limpieza exterior, se mantuviesen bien lejos de las inmundicias y convites de los idólatras; siendo esta prohibicion como un muro de separacion entre el pueblo de Dios y las demás naciones, sumergidas todas en la idolatría. Tercero, los animales declarados inmundos eran símbolos de los vicios de que quiere Dios libres á sus siervos: de suerte que la pureza exterior debia servir de disposicion, y representaba la otra interior mucho mas agradable al Señor.—Véanse *Tert. cont. Marc.*—II. *Clem. Pedagog.*—II. *Orig. hom. VII, in Levit.*—*Cyrill. cont. Julian.*—*August. cont. Adimant. c. XV.*—La impureza que causaban esos animales era puramente exterior y legal, que no llegaba al alma (á no ser que se comiesen deliberadamente por inobediencia, ó desprecio del precepto del Señor); pero separaba de los sacrificios, é impedia la entrada en el Santuario. Alguna distincion entre animales puros é impuros se ve aun antes de la Ley. *Genesis VII, v.* 2.—Véase *Ley*.

[2] Los Setenta Intérpretes trasladan ó explican esta hendidura de manera que la pezuña quede dividida por medio en dos partes, como la tienen el buey, el ciervo, la cabra, y la oveja; á distincion de los que la tienen dividida en muchas uñas ó dedos, como el perro, el gato, etc. En los animales que *no rumian*, se simbolizan aquellos hombres que, oyendo las palabras de la sabiduría, las olvidan luego, porque no las meditan. Acerca de la significacion de los vocablos de los animales de que se habla en este capítulo y en otros, hay mucha variedad en los Intérpretes y Expositores.

[3] Por cuya causa están regularmente sumergidos en el cieno: símbolo de aquellos hombres que no levantan su corazon al cielo.

[4] Como las moscas, abejas, etc.

[5] La especie de langostas de que aquí se habla, aun hoy dia son comestibles en muchos pueblos meridionales y orientales; y como no las hay en nuestra España, es difícil darles aquí el nombre propio castellano. *Ophiomaco:* voz griega ὀφιομάχης *el que pelea con la serpiente.*

[6] Como el oso, el mono, la rana.

[7] Especie mixta de *raton* llamado en griego μῦς, y de *comadreja* llamada γαλῆ.

[8] Véase *Saco*.

37. Si cayere sobre grano de sembrar, no le hará inmundo:
38. Mas si alguno hubiere mojado en agua la simiente, y despues la tocare carne mortecina, al punto quedará inmunda.
39. Si muriere por sí mismo un animal, que no es lícito comer, quien tocare su cuerpo muerto quedará inmundo hasta la tarde.
40. Y el que comiere de él, ó le llevare, lavará sus vestidos, y quedará inmundo hasta la tarde.
41. Todo lo que anda arrastrando por la tierra, será abominable, y no se tomará para comida.
42. Todo cuadrúpedo que anda sobre el pecho, y todo el que tiene muchos piés, ó va arrastrando por el suelo, no le comereis, porque es abominable.
43. No querais manchar vuestras almas, ni toqueis tales cosas, por no ensuciaros.
44. Puesto que yo soy el Señor Dios vuestro [1]; sed santos vosotros, pues que yo soy santo. No contamineis vuestras almas con *tocar* ningun reptil de los que se mueven sobre la tierra.
45. Porque yo soy el Señor, que os he sacado de la tierra de Egypto para ser vuestro Dios. Santos sereis, *pues;* porque yo soy santo.
46. Esta es la ley tocante á las bestias, y á las aves, y á todos los animales vivientes, que nadan en el agua, ó andan arrastrando sobre la tierra;
47. A fin de que sepais discernir entre lo inmundo y lo limpio, y lo que podeis comer y lo que debeis desechar.

CAPITULO XII

Ceremonias con que ha de purificarse la mujer recien parida.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2. Dirige tu palabra á los hijos de Israél, y les dirás: Si la mujer conociendo al hombre queda preñada, y pariere varon [2], quedará inmunda por siete dias, separada como en los dias de la regla menstrual.
3. Al dia octavo será circuncidado el niño [3]:
4. Mas ella permanecerá treinta y tres dias purificándose de su sangre. No tocará ninguna cosa santa, ni entrará en el Santuario, hasta que se cumplan los dias de su purificacion.
5. Mas si pariere hembra, estará inmunda dos semanas, segun el rito acerca del flujo menstrual, y por sesenta y seis dias quedará purificándose de su sangre.
6. Cumplidos en fin los dias de su purificacion por hijo, ó por hija, traerá á la entrada del Tabernáculo del Testimonio un cordero primal para holocausto, y un pichon ó una tórtola por el pecado [4], y los entregará al sacerdote;
7. El cual los ofrecerá al Señor, y rogará por ella; y con esto quedará purificada del flujo de su sangre. Esta es la ley de la que pare varon ó hembra.
8. Pero si sus facultades no alcanzan para poder ofrecer un cordero, tomará dos tórtolas, ó dos pichones, el uno para holocausto, y el otro para sacrificio por el pecado; y el sacerdote hará oracion por ella, y así será purificada.

CAPITULO XIII

Leyes de policía sobre el discernimiento de la lepra; el cual pertenece á los sacerdotes.

1. Y habló el Señor á Moysés y Aaron, diciendo:
2. El hombre en cuya piel ó carne apareciere color extraño, ó postilla, ó especie de mancha reluciente, que sea indicio de mal de lepra, será conducido al sacerdote Aaron [5], ó á cualquiera de sus hijos;
3. El cual si viere lepra en la piel, con el vello mudado en color blanco, y la parte misma que parece leprosa mas hundida que la piel y carne restante, *declarará que* es llaga de lepra, y el que la tiene será separado *de la compañía de otros,* al arbitrio del sacerdote.
4. Mas si apareciere sobre la piel una blancura reluciente, sin estar mas hundida que ella, y el vello mantuviere su primer color, el sacerdote le recluirá por siete dias;
5. Y al séptimo le registrará; y en caso que la lepra no hubiese cundido, ni penetrado mas en la piel, le dejará encerrado todavía otros siete dias,
6. Y al séptimo le reconocerá: si la lepra ya no blanquea, ni ha cundido en la piel, le dará por limpio, porque es sarna, *y no lepra,* y el hombre lavará sus vestidos, y quedará limpio.
7. Pero si despues de haber sido reconocido por el sacerdote, y declarado limpio, de nuevo fuere creciendo la lepra, será presentado al mismo,
8. Y declarado inmundo.
9. Hombre que tenga llaga de lepra, será llevado al sacerdote,
10. Que le registrará, y si aparece en el cutis el color blanco, y mudado el color *natural* del pelo, y se descubre asimismo la carne viva,
11. Se reputará por lepra muy envejecida, y arraigada en la piel. Y así el sacerdote le dará por inmundo, y no le recluirá; porque patente es ya su inmundicia.
12. Mas si la lepra brotare, extendiéndose por la piel hasta cubrirla toda de piés á cabeza, en cuanto se descubre á la vista,
13. El sacerdote le reconocerá, y decidirá ser una lepra inocentísima, por haberse convertido toda ella en una blancura; y por lo mismo aquel hombre se reputará limpio.
14. Al contrario, si se deja ver en él la carne viva,
15. Entonces será declarado inmundo por el sacerdote, y contado entre los inmundos; porque la carne viva, si está salpicada de lepra, es inmunda.
16. Mas si la piel se pone otra vez blanca, y la blancura cubre á todo el hombre,
17. Le reconocerá el sacerdote, y declarará ser limpio.
18. Pero aquel en cuya piel ó carne comenzó á formarse una úlcera, y fué curada,
19. Y en el mismo sitio aparece una postilla blanca, ó algo roja, será conducido al sacerdote:
20. Quien si observare que aquella parte está mas hundida que la demás carne, y que los pelos se han vuelto blancos, le declarará inmundo; porque mal de lepra es el que ha sobrevenido en la úlcera.
21. Pero si el pelo es del color primero, y la postilla algo oscura, ni está mas hundida que la carne inmediata, le recluirá por siete dias,
22. En los cuales, si el mal cundiere, le declarará leproso:
23. Mas si no creciere, es cicatriz de la úlcera, y el hombre será declarado limpio.
24. Carne y piel quemada con fuego, y curada, en que se formare una cicatriz blanquecina ó bermejiza,
25. La observará el sacerdote: si ve que se volvió blanca, y está mas hundida que la piel restante, dará por inmundo al sugeto; porque llaga de lepra ha sobrevenido en la cicatriz.
26. Pero si el color de los pelos no está mudado, ni la parte llagada mas hundida que la restante carne, y aquello que parecia lepra tirare á oscuro, le recluirá por siete dias,

[1] I. *Pet. I, v.* 16.—*Matth. V, v.* 48.
[2] *Luc. II, v.* 22.
[3] *Luc. II, v.* 21.—*Joann. VII, v.* 22.
[4] Esto es, por su inmundicia legal. Esta se llama pecado, porque trayendo orígen del pecado original, demuestra claramente que nuestro linaje fué viciado en Adam. *S. Aug., Quæst. XL, in Levit.*—Véase *Pecado.*
[5] Porque al sacerdote toca el juzgar si uno está en estado de entrar en el Santuario. En esto se ve una figura del sacerdocio de la Ley nueva, al cual dió Jesu-Christo la facultad de atar y desatar. Mas hay la diferencia que los sacerdotes de la Ley antigua solamente declaraban ó juzgaban si un hombre estaba inficionado de la lepra ó no; pero los de la Ley nueva, como que son depositarios de la autoridad que les dió Jesu-Christo, contribuyen verdaderamente, ya con sus consejos, ya con las penitencias que imponen á los pecadores, y sobre todo con la absolucion que les dan en nombre y con la autoridad de Jesu-Christo, á curar la impureza espiritual del pecado, y á hacerlos dignos de alimentarse del pan divino en la mesa de los Angeles. *Conc. Trid. sess. XIV, can.* 9.—*Chrysost. lib. III, de Sacerd.*—*Hier. in cap. XVI, Matth.*

27. Y al séptimo le reconocerá: si la lepra hubiere cundido en la piel, le dará por inmundo;

28. Pero si aquella peca blanquecina no se ha extendido mas, es efecto de la quemadura, y así el sugeto será declarado por limpio, por ser una cicatriz de la quemadura.

29. El hombre ó la mujer en cuya cabeza ó barba brotare la lepra, los verá el sacerdote;

30. Y caso que aquella parte estuviere mas hundida que la demás carne, y el pelo amarillo y mas delgado que antes, los dará por inmundos, por cuanto es lepra de la cabeza y de la barba.

31. Que si viere el lugar de la mancha igual á la carne inmediata, y el cabello negro, recluirá la persona por siete dias,

32. Y al séptimo la visitará. Si la mancha no ha cundido, y el cabello está de su color, y el lugar tachado igual á la carne restante,

33. Será aquella persona raida á navaja, excepto el lugar de la mancha, y encerrada por otros siete dias.

34. Si al dia séptimo se viere que la mancha no se ha extendido, ni está mas hundida que la otra carne, el sacerdote dará por limpio al sugeto, y éste, lavados sus vestidos, quedará *desde luego* limpio.

35. Mas si despues de haber sido declarado limpio, se dilatare la mancha en la piel,

36. Ya no tiene que averiguar si el cabello se ha vuelto amarillo, pues evidentemente la tal persona es inmunda.

37. Al contrario, si la mancha se ha detenido, y los cabellos permanecen negros, entienda que está sana la persona, y declárela sin recelo por limpia.

38. El hombre ó la mujer en cuyo cútis aparecieren manchas blancas,

39. Los mirará con atencion el sacerdote: si hallare que un color blanquecino que tira á oscuro, reluce en la piel, sepa que no es lepra, sino ciertas manchas de color blanquecino, y que la persona está limpia.

40. El hombre á quien se le caen los cabellos de la cabeza, calvo es, pero limpio:

41. Y si le cayeren los pelos de encima la frente, es calvo por delante, pero limpio.

42. Mas si en la calva ó media calva le salen pecas blancas ó rojas,

43. Y el sacerdote las viere, sin dudar le dará por infecto de lepra, nacida en la calva.

44. Esto supuesto, cualquiera que fuere contaminado de lepra, y separado á juicio del sacerdote,

45. Tendrá los vestidos descosidos *por varias partes*, la cabeza *rapada y* descubierta, tapando su boca con la ropa, y *avisará*, gritando, estar contaminado é inmundo [1].

46. Todo el tiempo que estuviere leproso é inmundo, habitará solo, fuera de poblado.

47. Un vestido de lana ó de lino, á que se pegare la lepra [2]

48. En el urdimbre, ó en la trama, ó tambien una piel, ó cualquier otro ajuar hecho de pieles,

49. Si está infecto de manchas blancas, ó rojas, se reputará por lepra, y se hará ver al sacerdote:

50. El cual despues de haberla examinado, dejará encerrada la ropa por siete dias,

[1] Todas estas eran señales que indicaban la enfermedad que padecia, para que nadie se le acercase. Lo eran tambien de vergüenza, de duelo y de tristeza. *Ezech. XXIV, v.* 17, 22.—*Mich. III, v.* 7. Pues si esta enfermedad, que no argüia culpa ni falta, causaba tal abatimiento en los ojos de los hombres, ¿cuál debe ser el abatimiento del que se halla con la lepra mortal de la culpa? ¿del que ha hollado la sangre de Jesu-Christo? *Heb. X, v.* 29.

[2] No solamente varios Rabinos, sino tambien Theodoreto y otros antiguos Expositores, dicen que esta lepra que se pegaba á los vestidos y á las casas, era un mal propio de la tierra de Chanaan, enviado por Dios á los Hebreos en castigo de sus muchos pecados de idolatría, dureza, etc. Algo de semejanza tiene la tísis, especialmente en los países muy cálidos; de donde provienen varios reglamentos de policía.—Véase *Ley*.

[3] Dicen los Hebreos que de estas tres cosas se hacia un aspersorio, cuyo manojo era de hisopo, el mango de madera de cedro, y la ligadura de hilo teñido de grana. En esta ceremonia que se hacia fuera del campamento de los Israelitas para la purificacion de la lepra, se representaba una verdad muy importante, como observa Theodoreto *(Quæst. XIX, in Leb.)*. El pájaro que se degollaba, figuraba la humanidad santa del Hijo de Dios, á quien sacrificó su eterno Padre como víctima de propiciacion por los pecados de todo el mundo, víctima cuya sangre es la salud del pecador mediante las aguas vivificantes del santo bautismo. El que se soltaba libre para que volase al campo, representaba su Divinidad siempre libre é inmortal; y todo esto se ejecutaba fuera del campamento, siendo imágen de la muerte de Jesus fuera de Jerusalem. *Heb. XIII, v.* 12. Con cuya muerte son los hombres realmente limpiados de la lepra de la culpa, y adquieren la libertad propia de los hijos de Dios. Es digno tambien de considerarse que para esta purificacion del leproso concurren, primero: La madera de cedro, que es fuertísima, y significa el madero de la santa Cruz, que venció todas las potestades del mundo y del infierno. Segundo: La lana de color de púrpura, símbolo de la sangre de Jesu-Christo. Tercero: El hisopo, planta humilde y apta para limpiar las entrañas, figura de la gracia del Espíritu Santo, y de la humildad del Salvador en anonadarse hasta sufrir la muerte de cruz.—*Marc. I, v.* 44.—*Luc. V, v.* 14.—*Num. XIX, v.* 6.

51. Y al séptimo registrándola de nuevo, si hallare que ha cundido, es una lepra tenaz: dará por sucio el vestido, y toda otra cosa en que se hallare la inmundicia,

52. Y por lo mismo se quemará en las llamas.

53. Que si viere que no ha cundido,

54. Mandará lavar la cosa en que está la lepra, y la volverá á encerrar por otros siete dias.

55. Y viendo que no ha recobrado su primer aspecto, aunque no haya cundido la lepra, la declarará inmunda, y la echará al fuego; porque está la lepra extendida en la superficie del vestido, ó internada en todo él.

56. Pero si el lugar de la lepra, despues de lavado el vestido, está mas oscuro, cortará aquel pedazo y le separará de la pieza entera.

57. Que si despues se descubriere en las partes que antes estaban limpias, una lepra volátil y vaga, debe *todo* quemarse al fuego.

58. Si se atajare, lavará en agua segunda vez las partes limpias *del vestido*, y quedarán purificadas.

59. Esta es la ley de la lepra en vestido de lana, y de lino, en el urdimbre ó en la trama, y de todo ajuar hecho de piel, y el modo con que se debe purificar, ó tener por apestado.

CAPITULO XIV

De las ceremonias y sacrificios para la purificacion de la lepra.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Este es el rito para la purificacion del leproso: Será llevado al sacerdote,

3. El cual saliendo fuera del campamento, luego que hallare que la lepra está curada,

4. Mandará al que debe purificarse que ofrezca por sí dos pájaros vivos, de los que se permite comer, y un palo de cedro, y grana *ó lana de este color*, con hisopo [3];

5. Y al uno de los pájaros le mandará degollar en una vasija de barro sobre agua viva [4]:

6. Y al otro que ha dejado vivo, le mojará con el palo de cedro, la grana y el hisopo en la sangre del pájaro degollado;

7. Y con ella rociará siete veces al que debe ser purificado, para que lo sea legítimamente; y soltará al pájaro vivo, para que vuele al campo.

8. El hombre despues de haber lavado sus vestidos, raerá todos los pelos de su cuerpo, y se lavará en agua; y purificado de esta manera entrará en el campamento: pero deberá permanecer siete dias fuera de su tienda;

9. Y al dia séptimo se rapará los cabellos de la cabeza, y la barba, y las cejas, y todo el vello del cuerpo; y lavados de nuevo los vestidos y el cuerpo,

10. Al octavo dia tomará dos corderos sin mácula, y una oveja primal *tambien* sin defecto, y tres décimas en un ephi [5] de harina, amasada con aceite para el sacrificio, y además un sextario de aceite.

11. Y luego que el sacerdote que purifica al hombre, le hubiere presentado con todas estas cosas al Señor en la puerta del Tabernáculo del Testimonio,

12. Tomará uno de los corderos, y le ofrecerá por el delito con el sextario de aceite; y ofrecido todo ante el Señor,

[4] Véase *Agua*.

[5] Véase *Ephi*.—*Sextario*.





ISAAC BENDICE Á JACOB

13. Degollará el cordero donde se suele degollar la víctima por el pecado y el holocausto, esto es, en el lugar santo. Porque así como la víctima por el pecado, así tambien la víctima por delito pertenece al sacerdote, siendo como es sacrosanta.
14. Despues el sacerdote tomando de la sangre de la víctima inmolada por el delito, la pondrá sobre la ternilla de la oreja derecha del que se purifica, y sobre los pulgares de la mano y pié derechos,
15. Y del sextario de aceite derramará en su mano izquierda,
16. Y mojará en ella el dedo de su mano derecha, y hará siete aspersiones ante el Señor.
17. Lo que quedare de aceite en la mano izquierda, lo echará sobre la ternilla de la oreja derecha del que se purifica, y sobre los pulgares de la mano y pié derechos, encima de la sangre derramada por el delito,
18. Y sobre la cabeza del hombre;
19. Y rogará por él al Señor, y ofrecerá el sacrificio por el pecado: en seguida degollará el holocausto,
20. Y le pondrá en el altar con sus libaciones, y el hombre quedará purificado segun ley.
21. En caso de ser pobre, y no poder hallar las cosas dichas, tomará un cordero para ofrecerle por el delito, á fin de que ruegue por él el sacerdote, y una décima de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio, y un sextario de aceite,
22. Y dos tórtolas, ó dos pichones, uno por el pecado, y otro para holocausto;
23. Y ofrecerá estas cosas el dia octavo de su purificacion al sacerdote en la puerta del Tabernáculo del Testimonio ante el Señor:
24. Y el sacerdote recibiendo el cordero por el delito, y el sextario de aceite, los elevará á un mismo tiempo.
25. Y degollado el cordero, teñirá con su sangre la ternilla de la oreja derecha del que se purifica, y los pulgares de la mano y pié derechos.
26. Y echará parte del aceite en su mano izquierda;
27. En el que mojará el dedo de la mano derecha, y hará siete aspersiones ante el Señor,
28. Y tocará tambien la ternilla de la oreja derecha del que se purifica, y los pulgares de la mano y pié derechos en el mismo lugar, bañado con la sangre derramada por el delito.
29. El resto del aceite que tiene en la mano izquierda, lo echará sobre la cabeza del que se purifica, con el fin de aplacar por él al Señor.
30. Igualmente ofrecerá las dos tórtolas, ó los dos pichones,
31. El uno por el delito, y el otro en holocausto con sus libaciones [1].
32. Tal es el sacrificio del leproso que no puede procurarse todas las cosas *ordenadas* para su purificacion.
33. Habló todavía el Señor á Moysés y Aaron, diciendo:
34. Cuando hubiereis entrado en la tierra de Chanaan, cuya posesion os daré yo, si la plaga de la lepra hubiese inficionado una casa,
35. Irá el dueño de ella á dar parte al sacerdote, y dirá: Parécemo que hay en mi casa una como plaga de lepra.
36. Y el sacerdote antes de entrar en ella para reconocer si está contagiada, mandará sacar fuera de la casa todas las cosas; á fin de que no quede inmundo todo lo de dentro de la casa. Despues entrará para examinar la lepra;
37. Y si viere en las paredes unos hoyitos, y *lugares* afeados con manchas como de color amarillo, ó rojo, y mas hundidos que los demás de la superficie,
38. Saldrá de la puerta de la casa, y la dejará inmediatamente cerrada por siete dias,
39. Y volviendo el dia séptimo la reconocerá: si hallare que ha cundido la lepra,
40. Mandará arrancar las piedras en que hay lepra, y arrojarlas fuera de la ciudad en un lugar inmundo,
41. Y la misma casa raerla toda por dentro, y esparcir las raeduras fuera de la ciudad en un lugar inmundo,
42. Y reponer otras piedras en lugar de las que se hayan quitado, y revocar de nuevo *las paredes de* la casa.
43. Pero si despues de quitadas las piedras, y raido el polvo, y revocada nuevamente la casa,
44. Entrando el sacerdote viere que ha vuelto la lepra y que las paredes están salpicadas de manchas, la lepra es tenaz, y la casa inmunda:
45. La derribarán luego, y arrojarán en un lugar inmundo fuera de la ciudad sus piedras y maderas y todo el escombro.
46. Quien entrare en la casa mientras está cerrada, quedará inmundo hasta la tarde:
47. Y el que durmiere, ó comiere en ella, lavará sus vestidos.
48. Pero si entrando el sacerdote viere que no ha cundido la lepra en la casa despues que fué de nuevo revocada, la purificará, dándola por sana;
49. Y para su purificacion tomará dos pájaros, un palo de cedro, grana é hisopo;
50. Y degollado un pájaro en una vasija de barro sobre agua viva,
51. Cogerá el palo de cedro con el hisopo y la grana, y el pájaro vivo, y mojará todo esto en la sangre del pájaro degollado, y en el agua viva, y rociará siete veces la casa,
52. Purificándola, tanto con la sangre del pájaro, como con el agua viva, y el pájaro vivo, y el palo de cedro, el hisopo, y la grana:
53. Y despues de soltado el pájaro para que libre vuele por la campaña, hará oracion por la casa, y quedará purificada segun rito.
54. Esta es la ley acerca de toda especie de lepra y de llaga *que degenera en lepra:*
55. Sobre la lepra de los vestidos y de las casas,
56. De las cicatrices y de las postillas que salen fuera, de las manchas relucientes, y de las varias mutaciones de colores sobre el cuerpo,
57. Para que se acierte á discernir cuando una cosa está limpia ó inmunda.

CAPITULO XV

Cómo debe hacerse la expiacion y purificacion de varias impurezas legales involuntarias.

1. Habló el Señor á Moysés y Aaron, diciendo:
2. Dirigid la palabra á los hijos de Israél y decidles: El hombre que padece gonorrea será inmundo [2].
3. Y entonces se juzgará que está sujeto á este achaque, cuando á cada instante el humor sucio se apegare á su carne y se condensare.
4. Cualquiera cama en que durmiere, y el sitio en que se sentare, quedará inmundo.
5. Quien quiera que tocare su lecho lavará sus vestidos; y ese mismo, despues de lavado con agua, quedará inmundo hasta la tarde.
6. Quien se sentare donde él estuvo sentado, lavará tambien sus vestidos, y despues de lavado con agua, quedará inmundo hasta la tarde.
7. Quien tocare su carne lavará sus vestidos, y lavado él tambien con agua, quedará inmundo hasta la tarde.
8. Si el tal hombre escupiere sobre otro que está limpio, éste lavará sus vestidos, y despues de haberse lavado en agua, estará inmundo hasta la tarde.
9. El albardon de la bestia sobre que aquel se sentare, quedará inmundo.
10. En suma, todo lo que hubiere estado debajo de quien

[1] De harina, de aceite, de vino, etc.—Véase *Cap. II.*
[2] Todo hombre timorato mirará en esta ley una prueba de lo mucho que quiere Dios nuestra pureza interior, y aun la exterior, al considerar cómo por cosas involuntarias y exteriores sujetó á los Israelitas á sufrir la confusion y humillacion de ser tenidos por inmundos y separados de las cosas santas; y á ofrecer sacrificio por su purificacion. Algunos Expositores afirman que las dos enfermedades de que se habla en este capítulo eran frecuentes y contagiosas en la Syria y regiones comarcanas; y un mal que se hacia en muchas personas pertinaz y habitual.



padece dicho mal, quedará inmundo hasta la tarde. Quien algo de esto llevare, lavará sus vestidos; y el mismo, despues de lavado en agua, quedará inmundo hasta la tarde.

11. Todo aquel á quien tocare el tal, sin que se haya antes lavado las manos, lavará sus vestidos; y él, despues de lavado con agua, quedará inmundo hasta la tarde.

12. La vasija de barro que tocare, se romperá; y si la vasija es de madera, se lavará con agua.

13. Si viniere á sanar el que padece semejante enfermedad, contará siete dias despues de su curacion, y lavados sus vestidos y todo el cuerpo en agua viva, quedará limpio.

14. Pero al dia octavo tomará dos tórtolas ó dos pichones, y se presentará al Señor en la puerta del Tabernáculo del Testimonio, y los entregará al sacerdote:

15. El cual sacrificará el uno por el pecado, y el otro en holocausto; y rogará por él ante el Señor, para que sea purificado de su gonorrea.

16. El hombre que ha conocido á la mujer, lavará con agua todo su cuerpo; y quedará inmundo hasta la tarde [1].

17. Con agua lavará el vestido y la piel, que tuviere puestos, y *piel y vestido* serán inmundos hasta la tarde.

18. La mujer con quien se habrá unido, se lavará en agua, y quedará inmunda hasta la tarde.

19. La mujer que padece la incomodidad ordinaria del mes, estará separada [2] por siete dias:

20. Cualquiera que la tocare, quedará inmundo hasta la tarde.

21. Aquello sobre que durmiere ó se sentare en los dias de su separacion, quedará inmundo.

22. Quien tocare su lecho, lavará sus vestidos, y él mismo, despues de lavarse en agua, quedará inmundo hasta la tarde.

23. Quien tocare cualquier mueble sobre que se haya ella sentado, lavará sus vestidos, y él mismo despues de lavado con agua quedará manchado hasta la tarde.

24. Si el marido *inadvertidamente* se junta con ella en el tiempo de la sangre menstrual, quedará inmundo siete dias, y cada cama en que durmiere quedará inmunda [3].

25. La mujer que padece flujo de sangre muchos dias, fuera del curso ordinario, ó aquella que despues de pasado el período mensual prosigue con el flujo, mientras le dura esta enfermedad quedará inmunda, como si estuviere en el tiempo de su ménstruo.

26. Toda cama en que durmiere, y todo mueble sobre el cual se sentare, quedará inmundo.

27. Cualquiera que tocare estas cosas, lavará sus vestidos; y él mismo despues de haberse lavado en agua, quedará inmundo hasta la tarde.

28. Si la sangre para y cesa de fluir, contará siete dias despues de su purificacion;

29. Y al octavo dia ofrecerá por sí al sacerdote dos tórtolas ó dos pichones á la entrada del Tabernáculo del Testimonio:

30. De los cuales el sacerdote sacrificará uno por el pecado, y otro en holocausto, y hará oracion por ella delante del Señor para purificarla de su inmundicia.

31. Enseñareis, pues, á los hijos de Israél á que se guarden de la inmundicia, á fin de que no mueran á causa de su impureza, si profanaren mi Tabernáculo, colocado en medio de ellos.

32. Esta es la ley del que padece gonorrea, y del que se mancha uniéndose con mujer,

33. Y de la mujer que se separa en sus períodos menstruales, ó que padece flujo continuado de sangre, y del hombre que durmiere con ella.

[1] De los versos 18 y 24 se deduce que se habla del uso del matrimonio. Con la molestia de tales purificaciones queria Dios (como observa Theodoreto en este lugar) refrenar la incontinencia, aun entre las personas casadas, contraria al buen órden, y al fin mismo del santo matrimonio. En lo cual tenian, aun los Paganos, tales sentimientos que avergüenzan á muchos Cristianos.

[2] Del modo que el rito prescribe.

[3] Este delito, si llegaba al conocimiento de los jueces, tenia pena de muerte.—Véase *Cap. XX, v.* 18.

[4] *Cap. X, v.* 1.

[5] Ordinariamente entraba el Pontífice una sola vez al año en el Sancta Sanctorum; pero extraordinariamente entraba cuando ocurria la necesidad de consultar al Señor. Pero en este dia de la *Expiacion* iba vestido como un simple Levita, en señal de la humildad con que debia pedir el perdon de sus pecados y de los del pueblo.—Véase *Fiestas.—Exod. XXX, v.* 10.—*Heb. IX, v.* 7.

[6] Este verso se pone por anticipacion, y el siguiente por trasposicion, y así primero debia sacrificar el becerro, y meter su sangre dentro del Santuario, y mucho despues el carnero, como se verá en el verso 24.

[7] Los Judíos en esta fiesta de la *Expiacion* hacian la confesion de sus pecados, repitiéndola con sumision hasta diez veces.—*Morin. de Pœnit., lib. II, v.* 22.—*IV, cap.* 35 *y* 36.—Véase *Confesion.*



CAPITULO XVI

Sacrificios que debe ofrecer el Sumo Sacerdote en el dia solemnísimo de la Expiacion, ó perdon general de los pecados.

1. El Señor habló á Moysés despues de la muerte de los dos hijos de Aaron, cuando por ofrecer fuego extraño fueron muertos [4];

2. Y le dió esta órden, diciendo: Dí á tu hermano Aaron que no en todo tiempo entre [5] en el Santuario, que está del velo adentro, ante el propiciatorio que cubre el Arca, so pena de muerte (porque yo he de aparecer en una nube sobre el oráculo);

3. Sino en el dia *de la Expiacion*, en que antes habrá hecho estas cosas: Ofrecerá un becerro por el pecado, y un carnero en holocausto [6].

4. Se vestirá la túnica de lino; se pondrá los calzoncillos de lino, con que cubrirá sus vergüenzas; se ceñirá con un ceñidor de lino, y pondrá sobre su cabeza la tiara de lino: pues estas son las vestiduras santas con las cuales, despues de lavado, se ha de vestir.

5. Y recibirá de todo el pueblo de los hijos de Israél dos machos cabríos por el pecado, y un carnero para holocausto.

6. Y en habiendo ofrecido el becerro, y hecha oracion por sí, y por su casa,

7. Presentará los dos machos cabríos al Señor á la puerta del Tabernáculo del Testimonio,

8. Y echando suertes sobre los dos para ver cuál ha de ser inmolado al Señor, y cuál el macho cabrío emisario, *ó que se ha de enviar al Desierto:*

9. Aquel que por suerte tocare al Señor, le ofrecerá por el pecado;

10. Mas al que tocare ser macho cabrío emisario, le presentará vivo ante el Señor, para hacer las preces sobre él y echarle al Desierto.

11. Celebrado así este rito, ofrecerá el becerro, y hecha oracion por sí y por su casa, le sacrificará [7]:

12. Despues tomará el incensario *ó badil* que habrá llenado de las brasas del altar *de los holocaustos*, y cogiendo con la mano perfume confeccionado para incensar, entrará del velo adentro en el Sancta Sanctorum:

13. Para que puestos los perfumes sobre el fuego, *en el altar de oro*, la humareda y vapor de ellos cubra el oráculo que está sobre el *Arca del* Testamento, y con eso no muera.

14. Tomará asimismo parte de la sangre del becerro, y hará siete aspersiones con el dedo enfrente del propiciatorio hácia el Oriente.

15. Degollado despues el macho cabrío por el pecado del pueblo, entrará su sangre del velo adentro, conforme á lo dispuesto acerca de la sangre del becerro, á fin de hacer las aspersiones enfrente del oráculo,

16. Y purificar el Santuario de las inmundicias de los hijos de Israél, y de sus prevaricaciones y de todos los pecados. El mismo rito observará con respecto al Tabernáculo del Testimonio, que se ha fijado entre ellos en medio de las inmundicias *que se cometen* en sus tiendas.

17. No haya persona ninguna en el Tabernáculo cuando entre el Pontífice dentro del Sancta Sanctorum para rogar por sí y por su casa, y por todo el pueblo de Israél, hasta que salga.

18. Y el Pontífice cuando habrá llegado al altar *de los perfumes*, colocado ante el Señor, hará oracion por sí, y cogiendo de la sangre del becerro y del macho cabrío, la derramará sobre las puntas del altar al rededor,

19. Y haciendo siete aspersiones con el dedo, le purificará y limpiará de las inmundicias de los hijos de Israél.

20. Y purificado que haya el Santuario *ó sagrario,* y el Tabernáculo, y el altar, entonces ha de ofrecer el macho cabrío vivo;

21. Y puestas las dos manos sobre la cabeza de este, confesará todas las iniquidades de los hijos de Israél, y todos los delitos, y pecados de los mismos: los cuales descargados con imprecaciones *y plegarias* sobre la cabeza del animal, le echará al Desierto por medio de un hombre destinado á este fin.

22. Y luego que el macho cabrío haya trasportado todas las maldades de ellos á tierra solitaria, y quedado suelto en el Desierto,

23. Volverá Aaron al Tabernáculo del Testimonio, y desnudándose de las vestiduras que tenia puestas antes al entrar en el Santuario, y dejándolas allí,

24. Lavará su cuerpo en el lugar santo, y se revestirá de sus ornamentos *pontificales.* Y despues que salido fuera hubiere ofrecido el holocausto suyo, y del pueblo, hará oracion igualmente por sí que por el pueblo,

25. Y quemará sobre el altar la grosura ofrecida por los pecados.

26. El conductor del macho cabrío emisario lavará sus vestidos y cuerpo en agua, y así entrará en el campamento.

27. Y al becerro y macho cabrío, que fueron inmolados por el pecado, y cuya sangre fué introducida en el Santuario para cumplir la *ceremonia de la* expiacion, los sacarán fuera del campamento, y quemarán en el fuego tanto sus pieles, como las carnes y el excremento;

28. Y el que los quemare lavará sus vestidos y cuerpo con agua, y así entrará en el campamento.

29. Y esto será para vosotros un estatuto perpétuo: En el mes séptimo, á los diez dias del mes, mortificareis [1] vuestras almas, y no trabajareis, ni los naturales, ni los extranjeros que están domiciliados entre vosotros.

30. En este dia se hará la expiacion vuestra, y la purificacion de todos vuestros pecados: y *así* quedareis limpios delante del Señor:

31. Por cuanto es el sábado de los sábados [2], y habeis de hacer penitencia con tal culto religioso y perpétuo.

32. Esta expiacion la hará el *Sumo* Sacerdote, que recibió la uncion santa, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio en lugar de su padre; y se vestirá la túnica de lino y las vestiduras sagradas,

33. Y purificará el Santuario, y el Tabernáculo del Testimonio, y el altar, y tambien á los sacerdotes, y á todo el pueblo.

34. Y será ley eterna para vosotros, el orar por los hijos de Israél y por todos sus pecados una vez al año. Hízolo pues Moysés como el Señor lo habia mandado.

CAPÍTULO XVII

Manda el Señor á los Hebreos que no ofrezcan sacrificios sino á él solo [3] y que no se ofrezcan estos fuera del Tabernáculo. Les prohibe el comer jamás sangre de animales.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla á Aaron y á sus hijos, y á todos los hijos de Israél, diciéndoles: Este es mandato expreso del Señor, que dice:

3. Cualquier hombre de la casa de Israél [4], que matare [5] buey, ú oveja, ó cabra, en el campamento, ó fuera de él,

4. En lugar de ofrecerlos á la puerta del Tabernáculo en sacrificio al Señor, será reo de muerte; y así será exterminado de la sociedad de su pueblo, como si hubiese cometido un homicidio.

5. Por tanto los hijos de Israél deben presentar al sacerdote las víctimas en vez de matarlas, *como antes* [6], en el campo; para que sean consagradas al Señor ante la puerta del Tabernáculo del Testimonio, y sacrificadas *por los sacerdotes* al Señor como víctimas pacíficas.

6. El sacerdote, pues, derramará la sangre sobre el altar del Señor á la puerta del Tabernáculo del Testimonio, y quemará la grosura en olor de suavidad al Señor;

7. Y nunca mas ya inmolen sus víctimas á los demonios, á cuyo culto se han prostituido [7]. Ley sempiterna será esta para ellos y sus descendientes.

8. Dirás tambien á los mismos: Cualquiera de la casa de Israél, y de los advenedizos que moran entre vosotros que ofreciere holocausto, ó víctima,

9. Y no la trajere á la entrada del Tabernáculo del Testimonio para que sea ofrecida al Señor, será exterminado de la sociedad de su pueblo.

10. Si algun hombre de la casa de Israél y de los forasteros habitantes entre ellos, comiere sangre, Yo fijaré sobre el tal mi rostro airado, y le exterminaré de la sociedad de su pueblo;

11. Por cuanto la vida del animal está, *ó se sustenta* con la sangre, y os la he dado yo para que con ella satisfagais sobre el altar por vuestras almas, y la sangre sirva de expiacion, *ó rescate* por el alma.

12. Por eso tengo dicho á los hijos de Israél: Ninguno de vosotros comerá sangre, ni tampoco los forasteros que moran entre vosotros.

13. Cualquiera de los hijos de Israél y de los forasteros que moran entre vosotros, si caza, ó prende, fiera ó ave que sea lícito comer, derrame su sangre y cúbrala con tierra:

14. Porque la vida de todo animal está en la sangre: por cuya razon he dicho á los hijos de Israél: No comereis sangre de ningunos animales; puesto que la vida de la carne está en la sangre; y todo aquel que la comiere, será castigado de muerte.

15. Cualquiera persona de los naturales, ó extranjeros que comiere carne de algun animal que se ha muerto por sí mismo, ó ha sido destrozado por alguna bestia, lavará sus vestidos, y su mismo cuerpo con agua, y quedará inmundo hasta la tarde; y de este modo se limpiará.

16. Mas si no lava su vestido y cuerpo, llevará *la pena de* su iniquidad.

CAPITULO XVIII

Grados de parentesco dentro de los cuales se prohibe el matrimonio. Sobre huir el adulterio, y otros vicios comunes entre los Gentiles.

1. El Señor habló á Moysés, diciendo:

2. Habla á los hijos de Israél, y diles *de mi parte:* Yo soy el Señor Dios vuestro:

3. No seguireis las usanzas de la tierra de Egypto, donde habeis vivido: ni tomareis los estilos del pais de Chanaan, donde yo he de introduciros, ni obrareis conforme á sus leyes.

[1] Con el ayuno y la penitencia, con la abstinencia de toda diversion aun de las lícitas, y con la repetida confesion de los pecados. Aun hoy dia observan los Hebreos esta costumbre, y ayunan veinte y ocho horas enteras, sin comer ni beber nada; y los hombres están obligados al ayuno desde la edad de trece años, y las mujeres á los once cumplidos. Y el Señor impone pena de muerte á todo aquel que no se afligiere y humillare. *Cap. XXIII, v. 29.—Num. XXIX, v. 7.* ¡Qué leccion para tantos Cristianos que solo guardan una vana sombra de ayuno! ¡Y qué responderán los que no pudiendo cumplir con el ayuno no cuidan de sustituir alguna mortificacion con que puedan ser asociados á la penitencia de los fieles, y conseguir con ellos la expiacion de los pecados! El ayuno, pues, debe ser una privacion penosa para la naturaleza, y una separacion de lo que pueda contenerla: verdad casi desconocida en nuestros tiempos.

[2] Esto es, una fiesta solemnísima.

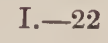
[3] No se habla aquí de los animales que se mataban para uso de las casas, sino únicamente de aquellos que debian ofrecerse en sacrificio. *S. Aug. Quæst. LVI, in Levit.* Prohibe pues el Señor que se ofrezca sacrificio fuera del lugar destinado, el cual es el atrio, á la entrada del Tabernáculo; pues antes de la ereccion de este, cualquiera le ofrecia donde queria, y por mano de quien queria; lo que fué ahora prohibido, y contenida así la idolatría. *v. 7.*

[4] O tambien de los prosélitos establecidos entre vosotros.

[5] Para ofrecer en sacrificio.

[6] Tal es el sentido del texto original que dice זבחישלמים ליהוה אתם וזבחו y los Sesenta Κὰι θύσουσι θυσίας σωτηρίου τῷ κυρίῳ αὐτά.

[7] *Ezech. XVI, v. 20.*



4. Ejecutareis mis determinaciones, y observareis mis preceptos, y por ellos os guiareis. Yo el Señor Dios vuestro.

5. Guardad mis leyes y mandamientos; porque el hombre que los practique, hallará vida en ellos [1]. Yo el Señor.

6. Nadie se juntará carnalmente con su consanguínea, ni tendrá que ver con ella. Yo el Señor.

7. *¡Oh mujer!* no te unirás en matrimonio con tu padre: ni tú, *oh varon*, con tu madre; es madre tuya, no descubrirás nada en ella contra el pudor [2].

8. No tendrás que ver con la mujer de tu padre; porque carne de tu padre ha sido ella.

9. Ni tendrás que ver con hermana tuya de padre, ó de madre, ora sea nacida en casa ó fuera de ella.

10. No tendrás que ver con hija de tu hijo, ni con nieta por parte de hija: por ser sangre tuya.

11. Tampoco tendrás que ver con hija de la mujer de tu padre, á la cual parió ella para tu padre, y es *media* hermana tuya.

12. No tendrás que ver con la hermana de tu padre; porque es carne de tu mismo padre.

13. No tendrás que ver con la hermana de tu madre; porque es carne de tu madre.

14. No afrentes á tu tio paterno, desposándote con su mujer, la cual es tu parienta por afinidad.

15. No tendrás que ver con tu nuera; porque ella es mujer de tu hijo, y no le hagas tal afrenta.

16. No tendrás que ver con la mujer de tu hermano [3], porque es carne de tu hermano [4].

17. No contraerás matrimonio con madre y con hija suya. Ni con hija del hijo ó de la hija de tu mujer, haciéndoles *tal* afrenta: porque son carne de ella, y tal union es un incesto.

18. No tomarás por esposa secundaria la hermana de tu esposa; ni tendrás que ver con ella viviendo todavía ésta.

19. No te llegues á la mujer mientras padece el ménstruo, ni tengas que ver con ella.

20. No pecarás con la mujer de tu prójimo, ni te contaminarás con semejante union.

21. No darás hijo tuyo para consagrarle al ídolo Moloch [5], ni profanarás el nombre de tu Dios. Yo el Señor.

22. No cometas pecado de sodomía, porque es una abominacion.

23. No pecarás con bestia, ni te manches con ella. Tampoco la mujer se mezclará con bestia, por ser horrible maldad.

24. Huid de todas las impurezas, con las que se han ensuciado todas las naciones, que yo desterraré de vuestra vista:

25. Las cuales tienen contaminada la tierra: cuyas abominaciones residenciaré yo, para que ella arroje de sí con horror á sus moradores.

26. Guardad mis leyes y determinaciones, y no cometais ninguna de tales abominaciones, tanto los que sois naturales, como los forasteros que habitan entre vosotros.

27. Porque todas estas cosas execrables las han hecho aquellos que han habitado dicha tierra antes de vosotros, y la tienen inficionada.

28. Mirad, pues, no sea que tambien os arroje de sí con horror, como arrojó á la gente que os ha precedido, si haceis semejantes cosas.

29. Cualquiera persona que incurriere en alguna de estas abominaciones, será exterminada de su pueblo.

30. Observad mis mandamientos. No hagais lo que han hecho los que os precedieron *en este país*, ni os contamineis con tales acciones. Yo el Señor Dios vuestro.

CAPÍTULO XIX

Se inculcan varias leyes y preceptos morales y ceremoniales; y se añaden otros nuevos.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla á toda la congregacion de los hijos de Israél, y les dirás: Sed santos; porque yo el Señor Dios vuestro soy santo [6].

3. Cada cual reverencie á su padre y á su madre. Guardad mis sábados, *ó dias festivos*. Yo el Señor Dios vuestro.

4. No querais volveros á los ídolos [7]: ni os formeis dioses de fundicion. Yo el Señor Dios vuestro.

5. Si sacrificáreis al Señor una hostia pacífica, para tenerle propicio,

6. La comereis en el dia en que sea sacrificada, y en el siguiente: mas todo lo que sobrare para el dia tercero, lo quemareis al fuego.

7. Quien despues de dos dias comiere de ella, será profano y reo de impiedad;

8. Y pagará su merecido por haber profanado lo santo del Señor, *ó lo á él consagrado*, y será exterminado de su pueblo.

9. Cuando segares las mieses de tu campo, no cortarás el fruto de la tierra hasta el suelo; ni respigarás lo que queda [8].

10. Ni tampoco en tu viña rebuscarás los racimos y granos de uvas caidos, sino que dejarás á los pobres y forasteros que los recojan. Yo el Señor Dios vuestro.

11. No hurtareis. No mentireis, y ninguno engañará á su prójimo.

12. No jurarás en falso por mi nombre; ni profanarás el nombre de tu Dios. Yo el Señor.

13. No harás agravio á tu prójimo, ni le oprimirás con violencia. No retendrás el jornal de tu jornalero hasta la mañana.

14. No hables mal de un sordo, ni pongas tropiezo ante los piés del ciego: mas temerás al Señor Dios tuyo; porque yo soy el Señor.

15. No harás injusticia, ni darás sentencia injusta. No tengas miramiento *con perjuicio de la justicia* á la persona del pobre, ni respetes la cara *ó ceño* del poderoso. Juzga á tu prójimo segun justicia.

16. No serás calumniador, ni chismoso en el pueblo. No conspires contra la vida de tu prójimo. Yo el Señor.

17. No aborrezcas en tu corazon á tu hermano, sino corrígele *y explícatele* abiertamente [9], para no caer en pecado por su causa.

18. No procures la venganza, ni conserves la memoria de la injuria de tus conciudadanos [10]. Amarás á tu amigo *ó prójimo* como á tí mismo. Yo el Señor.

19. Observad mis leyes. No harás que tu bestia doméstica se mezcle con animal de otra especie. No sembrarás tu heredad con variedad de semillas. No vestirás ropa tejida de dos cosas diversas.

[1] Segun el sentido literal se promete aquí una vida temporal larga y feliz á los que observaren la Ley. Pero los verdaderos hijos de Abraham segun el espíritu, animados de la fe en Jesu-Christo, ó Mesías que esperaban, cumplian perfcctamente la Ley, y por esta fe merecian la vida eterna. *Matth. XIX, v.* 16.—*Rom. X, v.* 5, 10.—*Gal. III, v.* 2, 12.—*Hebr. VII, v.* 19.—Véase *Ley*.

[2] Otros traducen: *No descubrirás en tu madre nada de lo que debe estar oculto, violando así el respeto debido á tu padre.*

[3] A no ser que éste muera sin hijos.

[4] Exceptúase el caso de morir el hermano sin dejar hijos, pues entonces debia tomar por mujer la viuda del hermano. *Deut. XXV, v.* 5.—Véase *Matrimonio.*

[5] Era este el dios de los Ammonitas, el mismo que el dios Saturno de los Gentiles. *Tert. in Apolog.*.—*S. Aug. de Civ. Dei., VII, c.* 19. Llamáronle *Moloch.*—Véase *Moloch.*

[6] I. *Pet. I, v.* 16.—*Cap. XI, v.* 44.

[7] El hebreo dice תאלילים *á cosas de nada:* y así el Apóstol, I. *Cor. VIII, v.* 4, dice que el ídolo es *nada;* nombre que se le da en muchos lugares de la Escritura.—Véase *Idolo.*

[8] Los Rabinos dicen que debe dejarse para los pobres á lo menos una sexagésima parte de las espigas, y lo mismo en las viñas, olivares, etc.; y esta parece que fué la costumbre entre ellos.

[9] Esto es, corrígele clara y fraternalmente, explícate abiertamente con él, y díle en qué te ha agraviado; y no mantengas el ódio en tu corazon. De lo contrario se te imputa su pecado, porque faltas á la correccion fraterna y amor al prójimo.

[10] Ni privadamente ni en juicio debes desear la venganza para desfogar tu ódio y rencor. *Amarás á tu amigo.* Entiéndese todo prójimo nuestro, y por consiguiente todos los hombres.—Véanse *S. Geron. y S. August. in cap. V, Matth.* En tiempo de Jesu-Christo creian malamente los Judíos que podian aborrecer á sus enemigos, teniendo por máxima: *Amarás á tu amigo, y aborrecerás á tu enemigo. Matth. V, v.* 43. Mas estas últimas palabras no eran de la Ley, sino una adicion de los doctores y fariseos, acomodada á la corrompida moral que entonces reinaba.—Véase *Venganza.—Amigo.*





SUEÑO DE JACOB

20. Si un hombre tuviere cópula con mujer que sea esclava, ya casadera, pero todavía no rescatada ni en libertad, serán ambos á dos azotados, mas no muertos, pues ella no era libre:

21. Pero él ofrecerá por su delito un carnero á la entrada del Tabernáculo del Testimonio;

22. Y el sacerdote hará oracion por él y por su pecado delante del Señor, que le será propicio, y su pecado le será perdonado.

23. Cuando hubiereis entrado en la tierra *de promision*, y plantado en ella árboles frutales, desechareis los frutos primerizos [1]; y así los *primeros* frutos que produzcan [2], los tendreis por inmundos, y no los comereis.

24. Mas en llegando al cuarto año, todo el fruto de dichos árboles será consagrado á la gloria del Señor.

25. Finalmente al quinto año comereis sus frutos, recogiendo cuantos produzcan. Yo soy el Señor Dios vuestro.

26. No comereis nada con sangre. No usareis de agüeros [3], ni hareis caso de sueños.

27. No os cortareis vuestros cabellos en forma de corona. Ni os raereis la barba [4] *de un modo supersticioso.*

28. No sajareis vuestra carne por la muerte de nadie [5]: ni hareis figuras algunas, ó marcas sobre vosotros. Yo el Señor.

29. No prostituyas á tu hija; para que no se contamine la tierra y se llene de maldad [6].

30. Guardad mis sábados, y reverenciad *con temor* mi Santuario. Yo el Señor.

31. No os desvieis de *vuestro Dios* en busca de magos, ni consulteis á adivinos, porque sereis por ellos corrompidos. Yo el Señor Dios vuestro.

32. Ante la cabeza llena de canas, ponte en pié, y honra la persona del anciano; y teme al Señor Dios tuyo. Yo el Señor.

33. Si algun forastero viniere á vuestra tierra, y morare de asiento entre vosotros, no le zaherireis:

34. Sino que vivirá entre vosotros como natural del país, y le amareis como á vosotros mismos; porque tambien vosotros fuisteis forasteros en la tierra de Egypto. Yo el Señor Dios vuestro.

35. No cometais injusticia en el juicio, en la regla *ó vara de medir*, en el peso, en la medida.

36. La balanza sea justa, y cabales las pesas: justo el modio, y el sextario, sin que le falte nada. Yo el Señor Dios vuestro, que os he sacado de la tierra de Egypto.

37. Guardad todos mis preceptos, y todas mis órdenes, y ponedlas por obra. Yo el Señor.

CAPITULO XX

Penas de muerte contra los que ofrecen sus hijos al ídolo Moloch, contra los magos, contra los que maltratan á sus padres, y contra los reos de otras maldades comunes entre los Chananéos.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Esto intimarás á los hijos de Israél: Cualquiera de los hijos de Israél, y de los extranjeros que habitan entre ellos, que diere alguno de sus hijos al ídolo Moloch, morirá sin remision: el pueblo del país le apedreará.

3. Y yo mostraré mi saña contra él, y le arrancaré de en medio de su pueblo, por haber dado hijos suyos á Moloch, y profanado mi Santuario, y menospreciado mi santo nombre.

4. Pero si el pueblo no haciendo aprecio, y como teniendo en poco mi mandato, dejare sin castigo al hombre que dió *alguno* de sus hijos á Moloch, y no quisiere matarle,

5. Yo mostraré mi saña contra el tal hombre, y contra su parentela, y le arrancaré de en medio de su pueblo á él y á todos los que consintieron que idolatrase con Moloch.

6. La persona que se desviare *de mí* para ir á consultar á los magos y adivinos, y se abandonare á ellos, yo mostraré mi saña contra ella, y la exterminaré de en medio de su pueblo.

7. Santificaos y sed santos; porque yo soy el Señor Dios vuestro.

8. Guardad mis preceptos, y ponedlos en práctica. Yo el Señor que os santifico.

9. El que maldijere á su padre ó á su madre, castigado sea de muerte: maldijo al padre ó á la madre, páguelo con su sangre [7].

10. Si alguno pecare con la mujer de otro, ó cometiere adulterio con la que está casada con su prójimo, mueran sin remision, así el adúltero como la adúltera [8].

11. El que pecare con su madrastra, deshonrando *así* á su propio padre, muera juntamente con ella: caiga la sangre de ambos sobre ellos.

12. Si alguno pecare con su nuera, mueran ambos á dos, porque han cometido un *gran* crímen: caiga su sangre sobre ellos.

13. El que pecare con varon como si éste fuera una hembra, los dos hicieron cosa nefanda; mueran sin remision: caiga su sangre sobre ellos.

14. El que teniendo por mujer á la hija, se casa despues con la madre de ella, comete un crímen enorme: sea quemado vivo con ellas, ni quede entre vosotros rastro de tanta infamia.

15. El que pecare con alguna bestia, muera sin remision: matad tambien la bestia.

16. La mujer que pecare con cualquiera bestia, sea muerta juntamente con la bestia: caiga su sangre sobre ellos.

17. Si alguno tuviere trato ilícito con su hermana, hija de su padre ó de su madre, deshonrándose mútuamente, ambos cometieron un crímen execrable: serán muertos en presencia de su pueblo, por haberse conocido entre sí deshonestamente, y pagarán la pena de su iniquidad.

18. Si alguno se juntare con mujer durante el flujo menstrual, y descubriere en ella lo que el pudor debió haber ocultado, y ella misma mostrare su inmundicia, ambos serán exterminados de su pueblo.

19. No tendrás que ver con tu tia materna ó paterna: quien tal hace, su propia carne afrenta: pagarán ambos *la pena de* su delito.

20. El que pecare con la mujer de su tio paterno ó materno, sin tener respeto al parentesco, ambos llevarán su merecido: morirán sin hijos [9].

21. El que casa con la mujer de su hermano, hace una cosa ilícita [10], mancha el honor de su hermano: quedarán sin hijos.

22. Guardad mis leyes y decretos, y ejecutadlos; para que la tierra en que vais á entrar y habitar, no os arroje tambien á vosotros con horror fuera de su seno.

23. No querais seguir las costumbres de las naciones que yo he de arrojar de delante de vosotros; pues por haber ellas hecho todas estas cosas, yo las abomino.

[1] El Hebreo y los Setenta añaden: *en tres años:* porque se consideraba que no estaban aun en sazon los frutos; y por lo mismo tampoco se ofrecian al Señor.—Véase *Ley*.

[2] En los tres primeros años.

[3] Una de las muchas locuras de los Gentiles era el querer adivinar lo venidero por el canto de las aves, el vuelo, la manera de comer, etc.—Véase *Adivino.*

[4] Los Ammonitas, Iduméos, Moabitas, etc., se cortaban el cabello en la parte inferior de la cabeza, dejándole en la parte superior, donde formaba una como corona de cabello; y esto, lo mismo que cierta manera de cortarse la barba, lo hacian por supersticion, en obsequio de los ídolos, ó en honor de Baco, como los Arabes, etc.—Véase *Jerem. IX, v. 26.—XXV, v. 23.*—Véase *Cabello.*

[5] Los Gentiles creian aplacar los dioses infernales en el duelo de las personas que amaban con la sangre de estas incisiones que se hacian, y los Hebreos no estaban libres de estas supersticiones. *Jer. XVI, v. 6.—XL, v. 5.—Ezech, V, v. 1. Ni hareis figuras algunas, etc.* Así lo hacian los Gentiles grabando en su carne una señal del ídolo al cual se consagraban.—Véase *Señales.*

[6] Era esta una abominable supersticion que en honor de Vénus tenian los Fenicios, Babylonios, etc. *S. Aug. De Civ. Dei., c. 5.—Lucian. De Dea Syr.*—Véase *Joel III, v. 3.—Oseas IV, v. 13, 14.—Baruch., c. ult., v. 42.*

[7] *Exod. XXI, v. 17.—Prov. XX, v. 20.—Matth. XV, v. 4.—Marc. VII, v. 10.*

[8] *Deut, XXII, v. 22.—Joann. VIII, v. 5.*

[9] Los hijos tenidos por union tal no serán tenidos por hijos suyos: ó bien, Dios no dará hijos á tales matrimonios. *S. Aug. in Levit. Quæst. LXXVI.—S. Greg. M. respons. ad quæst. S. August. Angl. Apost.*

[10] A excepcion del caso prescrito por la ley. *Num XXXVI, v. 6.*—Véase *Matrimonio.*



24. Mas á vosotros digo: Entrad en posesion de su tierra, la cual yo os daré por herencia, tierra que mana leche y miel. Yo el Señor Dios vuestro, que os he separado de todos los demás pueblos.

25. Separad pues tambien vosotros el animal puro del impuro, y el ave limpia de la inmunda: no contamineis vuestras almas por causa de los animales y de las aves y demás vivientes que se mueven sobre la tierra, y que yo os he señalado como inmundos.

26. Sereis santos para mí; porque santo soy yo el Señor [1], y yo os he separado de los demás pueblos, para que fueseis mios.

27. El hombre ó la mujer que tengan espíritu pythónico [2], ó de adivinacion, sean castigados de muerte: los matarán á pedradas: caiga su sangre sobre ellos.

CAPÍTULO XXI

Varias leyes sobre los sacerdotes.

1. Dijo tambien el Señor á Moysés: Habla á los sacerdotes hijos de Aaron, y díles: Nada haga el sacerdote en los funerales de sus conciudadanos que le constituya inmundo *segun la ley*,

2. A no ser cercanos parientes y deudos, como lo es el padre y la madre, y el hijo y la hija, y tambien el hermano,

3. Y la hermana vírgen, que no está todavía casada.

4. Por lo demás, ni aun en las exequias de un príncipe de su pueblo *se mezclará, ni* hará nada que pueda hacerle inmundo *segun la ley*.

5. No se raerán los sacerdotes la cabeza ni la barba [3], ni harán incisiones en sus carnes [4].

6. Se conservarán en santidad para con su Dios, y no profanarán su nombre; pues ofrecen el incienso del Señor y los panes de su Dios, y por tanto deben ser santos.

7. No contraerán matrimonio con mala mujer [5] ni con vil ramera, ni con la repudiada de su marido: estando como están consagrados á su Dios,

8. Y ofreciendo los panes de la proposicion. Sean pues santos, porque santo soy yo el Señor, que los santifico.

9. Si la hija de un sacerdote fuere cogida en pecado, deshonrando así el nombre de su padre, será quemada viva.

10. El Pontífice, esto es, el sacerdote máximo entre sus hermanos, sobre cuya cabeza se derramó el óleo de la uncion, y cuyas manos fueron consagradas para ejercer el sacerdocio, y que fué revestido de los sagrados ornamentos, no descubrirá su cabeza, no rasgará sus vestiduras,

11. No entrará en ninguna casa donde haya un cadáver: ni aun en la muerte de su padre [6] ni de su madre hará nada que pueda dejarle inmundo *segun la ley*.

12. Ni saldrá *entonces* de los lugares santos, por no contaminar el Santuario; por cuanto tiene sobre sí el óleo de la uncion santa de su Dios. Yo el Señor.

13. Se casará con mujer vírgen [7]:

14. Mas no con viuda, ni repudiada, ni deshonrada, ni ramera, sino con una doncella de su pueblo.

15. No mezclará la sangre de su linaje con gente plebeya: pues yo soy el Señor que le santifico.

16. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

17. Díle á Aaron: Ninguno en las familias de tu prosapia que tuviere algun defecto *en el cuerpo* ofrecerá los panes á su Dios;

18. Ni ejercerá su ministerio si fuere ciego, si cojo, si de nariz chica, ó enorme, ó torcida,

19. Si de pié quebrado, ó mano manca,

20. Si corcovado, si legañoso, si tiene nube en el ojo, si sarna incurable, si algun empeine en el cuerpo, ó fuere potroso.

21. Ninguno del linaje del sacerdote Aaron que tuviere

[1] I *Petr. I, v.* 16.

[2] *Deut. XVIII, v* 11.—I. *Reg XXVIII, v.* 7. El dios Apolo, por sobrenombre *Python*. A este dios atribuian la ciencia de las cosas futuras. *Act. XVI, v.* 16.—Véase *Python*.

[3] *Cap. XIX, v.* 27.—*Ezech, XLIV, v.* 20.

[4] Como se usa en los duelos.—Véase *Cadáver*.

defecto, se llegará á ofrecer víctimas al Señor, ni panes á su Dios.

22. Comerá no obstante de los panes que se ofrecen en el Santuario;

23. Con tal que no entre del velo adentro, ni se acerque al altar; porque tiene defecto, y no debe contaminar mi Santuario. Yo soy el Señor que los santifico.

24. Habló pues Moysés á Aaron y á sus hijos, y á todo Israél todo cuanto se le habia mandado *decir*.

CAPITULO XXII

Diferentes leyes sobre las ofrendas y sacrificios, y defectos de que debian carecer las víctimas.

1. Habló nuevamente el Señor á Moysés, diciendo:

2. Preven á Aaron y á sus hijos que se abstengan de las oblaciones sagradas que me hacen los hijos de Israél; para que no contaminen las cosas santificadas en honor mio, que ofrecen ellos mismos. Yo el Señor.

3. Hazles saber á ellos y á sus sucesores, que cualquiera de su linaje que, siendo inmundo, tocare las cosas consagradas y ofrecidas al Señor por los hijos de Israél, perecerá ante el Señor. Yo soy el Señor.

4. Ninguno de la sangre de Aaron que sea leproso, ó adolezca de gonorrea, comerá de las ofrendas consagradas á mí, hasta que sane. El que tocare á un inmundo, que es tal por haber tocado á un muerto, y el que tocare al manchado con polucion,

5. Y al que toca á un reptil, ó cualquiera cosa inmunda, cuyo contacto ensucia,

6. Será inmundo hasta la tarde, ni comerá de las cosas consagradas; pero lavado que haya su carne con agua,

7. Y puesto el sol, entonces ya purificado, podrá comer de las ofrendas santificadas; puesto que ellas son para alimento suyo.

8. Carne mortecina, ó muerta por otra bestia, no comerán; ni se contaminarán con semejantes viandas. Yo el Señor.

9. Guarden mis preceptos, á fin de que no caigan en pecado, y no mueran en el Santuario, despues de haberle profanado. Yo el Señor que los santifico.

10. Ninguno de otra estirpe *que la sacerdotal* coma de los sacrificios: ni el inquilino del sacerdote, ni su jornalero pueden comer de ellos.

11. Pero el esclavo comprado por el sacerdote, y el siervo nacido en su casa, esos podrán comer.

12. Si la hija del sacerdote se casa con cualquiera del pueblo, no comerá de cosas santificadas, ni de las primicias.

13. Mas si quedando viuda, ó siendo repudiada, y sin hijos, volviere á la casa de su padre, se alimentará de los manjares de su padre, como solia cuando doncella. Ningun extraño tiene facultad de comer de ellos.

14. Quien por ignorancia comiere de cosas santificadas, pagará una quinta parte sobre lo que comió, y la dará al sacerdote para el Santuario.

15. No profanen *pues* los hombres las cosas santificadas, que ofrecen al Señor los hijos de Israél;

16. Si no quieren sufrir la pena de su delito por haber comido de cosas santificadas. Yo el Señor que los santifico.

17. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

18. Hablarás á Aaron y á sus hijos y á todos los hijos de Israél, diciéndoles: Cualquier hombre de la familia de Israél, y de los extranjeros que habitan entre vosotros, que presentare su ofrenda, ora cumpliendo votos, ora ofreciéndola espontáneamente, sea cual fuere la víctima que presenta para holocausto del Señor,

19. Á fin de que la ofrezcais vosotros, ha de ser un macho sin tacha, buey, cordero ó cabrito.

[5] *Cap. XIX, v.* 29.

[6] Habia algunos casos en que el hijo del Sumo Pontífice era consagrado en dias de su padre, por haber quedado este imposibilitado para ejercer su ministerio.

[7] *Ezech, XLIV, v.* 22.



20. Si tuviere defecto, no le ofrecereis, ni será aceptable.

21. Quien ofreciere víctima pacífica al Señor, ó por voto, ó voluntariamente, bien sea de bueyes ó de ovejas, debe ofrecerla sin tacha, para que sea aceptable *al Señor:* no ha de tener vicio ninguno.

22. Si el animal es ciego, si estropeado, si tuviere matadura, ó verrugas, ó sarna, ó empeines, no le ofrezcais al Señor, ni hagais quemar nada de él sobre el altar del Señor.

23. Buey ú oveja, de oreja ó cola cortadas, puedes ofrecerlos *al Señor* en sacrificio voluntario; mas con ellos no puedes cumplir el voto que hayas hecho.

24. Ningun animal que tenga quebrantado, ó majado, ó cortado, ó quitado lo que está destinado para propagar la especie, le ofrecereis al Señor; y de ningun modo hareis *jamás* tales cosas en vuestra tierra.

25. De mano de un extranjero *ó gentil,* nunca ofrezcais panes á vuestro Dios, ni otro algun presente que quiera dar: porque todas sus cosas están contaminadas é impuras: no las recibais.

26. Habló todavía el Señor á Moysés, diciendo:

27. Ternero, cordero, y cabrito, luego que hubieren nacido, estarán por siete dias mamando de su madre. Desde el dia octavo y en adelante, podrán ser ofrecidos al Señor.

28. Sea vaca, sea oveja, con sus crias no serán degolladas en un mismo dia.

29. Si degolláreis una víctima en accion de gracias al Señor, para tenerle propicio,

30. La comereis en el mismo dia, no quedará nada para la mañana del dia siguiente. Yo el Señor.

31. Guardad mis mandamientos, y cumplidlos. Yo el Señor.

32. No profaneis mi santo nombre; á fin de que yo sea santificado en medio de los hijos de Israél. Yo el Señor que os santifico,

33. Y que os he sacado de la tierra de Egypto para ser vuestro Dios. Yo el Señor.

CAPÍTULO XXIII

Ceremonias para la solemnidad del sábado y demás fiestas principales.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla á los hijos de Israél, y díles: Estas son las fiestas del Señor que habeis de santificar:

3. Seis dias trabajareis; el dia séptimo, por ser el descanso del sábado, será santificado: en este dia no hareis trabajo ninguno: porque es el sábado del Señor, el cual debe observarse en cualquier parte en que os halleis.

4. Así pues las fiestas del Señor, que debeis celebrar á sus tiempos, son las siguientes:

5. En el mes primero, el dia catorce del mes por la tarde, es la Pascua del Señor [1];

6. Y el dia quince de este mes es la solemnidad de los ázymos del Señor. Siete dias comereis panes sin levadura.

7. El primero de estos será para vosotros solemnísimo y santo: ninguna obra servil hareis en él:

8. Sino que en los siete dias ofrecereis holocausto [2] al Señor: pero el séptimo dia será para vosotros mas solemne y santo que los demás; durante el cual no hareis obra ninguna servil.

9. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:

10. Habla á los hijos de Israél, y díles: Cuando hubiereis entrado en la tierra que os daré, y segado las mieses, ofrecereis al sacerdote manojos de vuestras espigas, primicias de vuestra siega [3]:

11. El cual al otro dia de la fiesta [4] elevará el hacecillo delante del Señor, para que sea aceptable á favor vuestro, y se lo consagrará.

12. Y en ese mismo dia en que se consagrará el manojo, será sacrificado un cordero primal, sin mácula, en holocausto al Señor.

13. Y con él se presentarán como *ofrenda ó* libacion dos décimas de flor de harina, heñida con aceite, para ser quemada, en olor suavísimo al Señor: asimismo por libacion *ú ofrenda* de vino la cuarta parte de un hin [5].

14. No comereis pan, ni polenta, ni puches de las mieses, hasta el dia en que ofrezcais las primicias de ellas á vuestro Dios. Estatuto es este que debereis observar eternamente de generacion en generacion, en todos los lugares en que habitáreis.

15. Contareis, pues, desde el dia segundo de la fiesta en que ofrecisteis el manojo de las primicias, siete semanas enteras.

16. Hasta el otro dia de cumplida la séptima semana, que vienen á ser cincuenta dias: y entonces ofrecereis nuevo sacrificio [6] al Señor,

17. En todas partes en que habitáreis, dos panes de primicias, hechos de dos décimas de flor de harina con levadura, los que cocereis para primicias al Señor.

18. Con los panes ofrecereis siete corderos sin mácula, primales, y un ternero de la vacada, y dos carneros, en holocausto, con sus libaciones, para olor suavísimo al Señor.

19. Sacrificareis tambien un macho cabrío por el pecado, y dos corderos del año por hostias pacíficas.

20. Los cuales elevados por el sacerdote ante el Señor con los panes de las primicias, servirán para uso suyo.

21. Tendreis este dia por solemnísimo y santísimo: no hareis en él obra ninguna servil. Ley sempiterna será esta en todos los lugares en que habitáreis, y para toda vuestra posteridad.

22. Cuando segáreis las mieses de vuestros campos, no las cortareis hasta el suelo, ni recogereis las espigas que quedan, sino que las dejareis para los pobres y peregrinos. Yo soy el Señor Dios vuestro.

23. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:

24. Dí á los hijos de Israél [7]: El dia primero del mes séptimo será para vosotros fiesta memorable: *le celebrareis* con el toque de las trompetas, y llamarse ha santo:

25. No hareis en él ninguna obra servil, y ofrecereis holocausto al Señor.

26. Y habló el Señor á Moysés, y le dijo:

27. El décimo dia de este séptimo mes será el dia solemnísimo de la Expiacion, *ó perdon,* y se llamará santo; y mortificareis en él vuestras almas, y ofrecereis holocausto al Señor.

28. En todo este dia no hareis ninguna obra servil; porque es dia de propiciacion, á fin de que os sea propicio el Señor Dios vuestro.

29. Cualquiera que en este dia no hiciere penitencia, será exterminado de entre sus gentes:

30. Y yo raeré de la lista de su pueblo al que hiciere alguna labor.

31. Por tanto no trabajeis poco ni mucho en este dia. Ley sempiterna será esta para vosotros y para vuestros descendientes, en cualquier lugar en que moreis.

[1] *Exod. XII, v.* 18.—*Num. XXVIII, v.* 16.

[2] Esto quiere decir *sacrificium in igne;* y así trasladan los Setenta Intérpretes la voz hebrea אשה: *ofrenda encendida.*

[3] A esta ofrenda estaba obligado el cuerpo de la nacion, no los particulares, aunque muchos la hacian por devocion. Ciertas personas, especialmente destinadas á este fin, segaban algunos manojos de espigas, que ofrecian al sacerdote: el cual presentaba uno ante el Señor, y reduciendo despues á harina sus granos, mezclando aceite é incienso, lo quemaba todo en honor del Señor: los demás manojos quedaban para los sacerdotes. Por Pascua se ofrecian las primicias de la cebada: por Pentecostes las de trigo.—*Deut. XVI, v.* 9.

[4] Esto es, el segundo de Pascua.

[5] Véase *Hin.*

[6] Esto es, las primicias del grano, en dos panes fermentados. Con esta oferta reconocian el supremo dominio de Dios. Algunos creen que esta oferta tenia que hacerla cada familia.—Véase *Sacrificio.*—*Fiestas.*

[7] El *mes séptimo,* llamado *Tisri,* el *dia séptimo,* y el *año séptimo,* eran santos y sagrados, y así como el dia séptimo se llamaba *sábado,* así el año séptimo llamábase *sabático,* y el mes séptimo *sábado de los meses.* Pues en este mes, recogidos ya los frutos, se celebraban casi todas las fiestas; pues además de la de las Trompetas, el dia diez se celebraba la de la Expiacion, el 15 la de los Tabernáculos, y al octavo dia de esta fiesta la otra de la Convocacion del pueblo. El principio de cada mes se anunciaba al pueblo con trompetas; pero se hacia con mayor solemnidad el primer dia del año que comenzaba en el mes *Tisri;* y se cree que esta fiesta se dirigia á que el pueblo diese gracias á Dios por los beneficios recibidos en todo el año pasado, y para tenerle propicio para el que comenzaba.



32. Es *fiesta ó* sábado de descanso: y desde el dia nono del mes, mortificareis vuestras almas. Vuestras fiestas las celébrareis desde una tarde hasta la otra.

33. Habló todavía el Señor á Moysés, diciendo:

34. Dí á los hijos de Israel: El dia quince de este mismo mes séptimo empezarán las fiestas de los Tabernáculos [1], que se celebrarán en honor del Señor durante siete dias.

35. El primero será solemnísimo y santísimo: en él no hareis ninguna obra servil.

36. Todos los siete dias ofrecereis holocausto al Señor: El dia octavo tambien será solemnísimo, y santísimo; y ofrecereis al Señor un holocausto por ser dia de *gran* concurso, y de colecta, *ó junta solemne.* No hareis en él ninguna obra servil.

37. Estas son las fiestas del Señor que tendreis por solemnísimas y santísimas, y en ellas ofrecereis al Señor oblaciones, holocaustos y libaciones, *ú ofrendas de licor*, segun el rito propio de cada dia;

38. Además de los *sacrificios de los otros* sábados del Señor, y de vuestros dones, y de las ofrendas que hiciereis al Señor por voto ó espontáneamente.

39. Desde el dia quince, pues, del mes séptimo, cuando habreis ya recogido todos los frutos de vuestra tierra, celebrareis una fiesta al Señor por siete dias. El dia primero y el octavo serán como *dias de* sábado, esto es, de descanso.

40. En el primer dia cogereis ramas con sus frutos de los árboles mas bellos, y gajos *ó ramos* de palmas, y de árboles frondosos, y de sauces de los torrentes, y os regocijareis delante del Señor Dios vuestro [2],

41. Y celebrareis cada año esta solemne fiesta por espacio de siete dias: Ley que será observada eternamente por toda vuestra descendencia. Celebrareis esta fiesta en el séptimo mes,

42. Y habitareis por siete dias en tiendas cubiertas de ramas: Todo el que es del linaje de Israél estará en tiendas de campaña:

43. Para que aprendan vuestros descendientes cómo hice yo habitar en tiendas de campaña á los hijos de Israél al sacarlos de la tierra de Egypto. Yo el Señor Dios vuestro.

44. Esto dijo Moysés á los hijos de Israél acerca de las fiestas del Señor.

CAPÍTULO XXIV

Del aceite para las lámparas, y de la calidad de los panes de la proposicion: de la pena del blasfemo, y de la del talion.

1. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:

2. Manda á los hijos de Israél, que te traigan aceite de olivas, el mas puro y clarificado para hacer arder continuamente las lámparas,

3. Fuera del velo *del Arca* del Testamento *colocada* en el Tabernáculo de la Alianza. Y las colocará Aaron; *para que ardan toda la noche* desde la tarde hasta la mañana, delante del Señor: ceremonia que se observará con rito perpétuo por toda vuestra posteridad.

4. Estarán siempre colocadas sobre el candelero tersísimo, delante del Señor.

5. Recibirás tambien harina floreada, y harás cocer doce panes hechos de ella, que tendrán cada uno dos décimas *de un ephi* [3]:

6. De los cuales colocarás seis en un lado, y seis en otro ante el Señor, sobre la mesa limpísima:

7. Y encima de ellos pondrás incienso [4] muy trasparente; para que este pan sea un monumento de oblacion al Señor.

8. Cada sábado se mudarán *estos panes poniéndose otros* ante la presencia del Señor, recibiéndolos de los hijos de Israél por pacto *ó fuero* perpétuo.

9. Y serán de Aaron y de sus hijos por derecho perpétuo, para que los coman en el lugar santo; por ser cosa santísima, y ofrecida al Señor.

10. Entretanto sucedió que un hijo de cierta mujer israelita, que le habia tenido de un Egypcio, *saliendo* de entre los hijos de Israél, trabó una riña en el campamento con un israelita.

11. Y habiendo blasfemado y maldecido el nombre *santo,* fué conducido á Moysés (llamábase la madre Solomith, hija de Dabri, de la tribu de Dan);

12. Y metiéronle en la cárcel, hasta saber lo que ordenaba el Señor.

13. El cual habló á Moysés,

14. Diciendo: Saca ese blasfemo fuera del campamento, y todos los que le oyeron pongan sus manos sobre la cabeza de él, y apedréele todo el pueblo [5].

15. Y dirás á los hijos de Israél: El hombre que maldijere á su Dios, pagará la pena de su pecado:

16. Muera irremisiblemente el que blasfemare el nombre del Señor: acabará con él á pedradas todo el pueblo, ora sea ciudadano, ó bien extranjero. Quien blasfemare el nombre del Señor, muera sin remedio.

17. Quien hiriere á un hombre y le matare, muera irremisiblemente [6].

18. Quien hiriere, *ó matare* á un animal, restituirá otro equivalente, á saber, animal por animal.

19. Quien ofendiere la persona de cualquiera de sus conciudadanos, se hará con él segun hizo.

20. Rotura por rotura, ojo por ojo, diente por diente ha de pagar: cual fuere el daño causado, tal será forzado á sufrir [7].

21. Quien hiriere de muerte á un jumento, pagará otro: quien matare á un hombre, será ajusticiado.

22. Sea igual entre vosotros la justicia; ya fuere extranjero, ya ciudadano el que pecare: porque yo soy el Señor Dios vuestro.

23. Así habló Moysés á los hijos de Israél. Y en seguida sacaron estos fuera del campamento al blasfemo, y le mataron á pedradas. É hicieron los hijos de Israél como el Señor habia mandado á Moysés.

CAPÍTULO XXV

Leyes sobre el año sabático, ó séptimo: y del año quincuagésimo, ó del Jubileo.

1. Y habló el Señor á Moysés en el monte Sinaí, diciendo:

2. Habla á los hijos de Israél, y díles: Entrado que hayais en la tierra que yo os daré, dejadla descansar un año *de siete en siete*, á honra del Señor.

3. Seis años sembrarás tu campo, y seis años podarás tu viña, y cogerás sus frutos.

4. Pero el año séptimo será para la tierra sábado *en honor* del descanso del Señor; ni sembrarás el campo, ni podarás la viña.

5. No has de segar aquello que de suyo produjere la tierra: ni has de recoger *de los sarmientos* las uvas de *que ofrecias* tus primicias, como quien vendimia: porque es año de huelga [8] para la tierra:

6. Sino que las comereis tú y tu esclavo, tu esclava y tu jornalero, y los extranjeros que moran contigo:

7. Y todo lo que produzca la tierra, servirá tambien para pasto de tus bestias y ganados.

8. Asimismo contarás siete semanas de años; es decir, siete veces siete años, que juntos hacen cuarenta y nueve años;

9. Y al mes séptimo, el dia diez del mes, que es el tiempo de la fiesta de la Expiacion, harás sonar la bocina por toda vuestra tierra,

[1] Véase *Fiestas.—Tabernáculo.—Heb. XI, v.* 9, 10.—*Exod. XXIII, v.* 16.

[2] De esta manera obsequió el pueblo, y particularmente los niños, á Jesu-Christo, el dia en que entró solemnemente en Jerusalem.

[3] *Exod. XXIX, v.* 40.

[4] Este incienso se quemaba todos los sábados al mudarse los panes.—Véase *Incienso.—Pan.*

[5] Esto manifiesta cuán enorme delito es la blasfemia, y la corrupcion de nuestro siglo en que se oyen, casi á sangre fria, blasfemias continuas del santo nombre de Dios.

[6] *Exod. XXI, v.* 12.

[7] *Exod. XXI, v.* 24.—*Deut XIX, v.* 21.—*Matth. V, v.* 38.

[8] Otras prerogativas del año sabático se ven en el *cap. XV del Deut., v. 2, y XXXI, v.* 10.



JACOB EN CASA DE LABAN

10. Y santificarás el año quincuagésimo, y anunciarás remision *ó rescate general* para todos los moradores de tu tierra; pues este es el año del jubileo[1]. Cada uno recobrará su posesion, y cada cual se restituirá á su antigua familia:

11. Por ser el año quincuagésimo, año del jubileo. No sembrareis ni segareis lo que de suyo naciere en el campo, ni recogereis las primicias de la vendimia[2],

12. Á fin de santificar el jubileo; sino que comereis lo que primero se os ponga delante.

13. El año del jubileo todos han de recobrar sus posesiones.

14. Cuando vendieres algo á tu conciudadano ó lo comprares de él, no apremies á tu hermano, sino que ajustarás la compra segun los años que faltan para el jubileo,

15. Y conforme á esta cuenta te lo venderá.

16. Cuantos mas años faltaren de un jubileo á otro, tanto mas crecerá el precio; y cuanto menos tiempo queda, tanto menos valdrá la compra; porque el que vende, vende el tiempo del usufructo.

17. No querais apremiar á los que son de vuestra misma tribu[3]: mas tema cada uno á su Dios; porque Yo soy el Señor Dios vuestro.

18. Ejecutad mis preceptos, guardad y cumplid mis decretos, para que podais habitar sin temor alguno en el país,

19. Y la tierra os dé sus frutos, de que comais hasta saciaros, sin recelar violencia de nadie.

20. Y si dijereis: ¿Qué comeremos el año séptimo, si no hemos de sembrar, ni recoger nuestros frutos?

21. Yo derramaré en el año sexto mi bendicion sobre vosotros, y la tierra producirá tantos frutos como en tres años.

22. Y sembrareis el año octavo, y comereis los frutos añejos hasta el año noveno: hasta que nazcan los nuevos frutos, comereis los añejos.

23. La tierra asimismo no se venderá para siempre[4]: por cuanto es mia, y vosotros sois advenedizos, y colonos mios.

24. Y así todo terreno de vuestra posesion se venderá con la condicion de redimible.

25. Si empobreciendo tu hermano vendiere su haciendilla, puede un pariente suyo, si quiere, redimir lo vendido por el otro.

26. Mas en caso de no tener pariente cercano, si él mismo puede hallar el precio con que redimirla,

27. Se computarán los frutos caidos desde la venta, y pagará el resto al comprador; y con eso recobrará su posesion.

28. Que si no hallare arbitrio de juntar el precio, retendrá el comprador lo comprado hasta el año del jubileo: en el cual todo lo vendido se ha de restituir á su antiguo dueño y poseedor.

29. El que vendiere una casa dentro de los muros de una ciudad, tendrá durante el año entero, libertad de redimirla.

30. Si no la redimiere, y hubiere pasado el año, la poseerá el comprador y sus herederos perpétuamente, y no podrá redimirse ni aun en el año del jubileo[5].

31. Si la casa está en una aldea sin muros, se venderá al tenor de los campos: si no ha sido redimida antes, en el jubileo volverá á su dueño.

32. Las casas que los Levitas tienen en las ciudades siempre se pueden redimir:

33. Si no se redimen, en el jubileo volverán á sus dueños, porque las casas que en las ciudades tienen los Levitas, se reputan como posesiones entre los hijos de Israél.

34. Pero sus campos junto á las ciudades, nunca se vendan, por ser herencia sempiterna.

35. Si tu hermano empobreciere, y no pudiendo valerse, le recibieres como forastero y peregrino, y viviere contigo,

36. No cobres usuras de él, ni mas de lo que prestaste. Teme á tu Dios, á fin de que tu hermano pueda vivir en tu casa.

37. No le darás tu dinero á logro, y de los comestibles no le exigirás aumento sobre aquello que le has dado.

38. Yo el Señor Dios vuestro, que os he sacado de la tierra de Egypto para daros la tierra de Chanaan, y ser vuestro Dios.

39. Si tu hermano obligado de la pobreza se vendiere á tí, no le oprimirás con el servicio propio de esclavos,

40. Sino que será tratado como jornalero y mozo de labranza: servirá en tu casa hasta el año del jubileo,

41. Y despues saldrá *libre* con sus hijos, y volverá á su familia y á la herencia de sus padres:

42. Porque ellos son siervos mios, y yo los saqué de la tierra de Egypto, y *así* no han de ser vendidos en calidad de esclavos.

43. No aflijas *pues* á tu hermano, abusando de tu poderío, mas teme á Dios.

44. Vuestros esclavos y esclavas han de ser de las naciones que os rodean;

45. Y de los extraños que vienen á morar entre vosotros, y los que de estos nacieren en vuestra tierra, esos tendreis por siervos,

46. Y por juro de herencia los dejareis á vuestros descendientes, poseyéndolos por siempre jamás; pero á vuestros hermanos los hijos de Israél no los oprimais abusando del poder.

47. Si un extranjero y peregrino se hiciese poderoso entre vosotros, y tu hermano viniendo á menos se vendiere á él, ó á cualquiera de su linaje,

48. Despues de la venta puede ser rescatado. Quien quiera de sus hermanos puede rescatarle;

49. Así el tio, como el primo, el pariente de consanguinidad como el de afinidad; y aun él mismo se rescatará, si puede,

50. Entrando en cuenta solamente los años desde el tiempo de su venta hasta el año del jubileo; y rebajando del dinero en que fué vendido, el salario que corresponde á un jornalero, segun el número de años.

51. Si son muchos los años que faltan hasta el jubileo, segun ellos habrá de pagar el precio:

52. Si pocos, hará la cuenta con el comprador, segun el número de los años servidos,

53. Como si fuese á jornal, y le pagará el resto de años. El comprador no le ha de tratar con dureza estándolo tú mirando.

54. Caso que no pudiere ser rescatado por estos medios, saldrá libre con sus hijos el año del jubileo.

55. Porque los hijos de Israél son siervos mios, á los cuales saqué yo de la tierra de Egypto.

CAPÍTULO XXVI

Promesas hechas á los que observaren los Mandamientos: amenazas á los transgresores.

1. Yo soy el Señor Dios vuestro: No os fabricareis ídolos, ni estatuas, ni erigireis columnas *ó aras*, ni pondreis en

[1] La palabra hebrea יובל que la Vulgata traduce *jubilæus*, significa el carnero, y figurativamente la bocina, hecha del cuerno del carnero; la cual se tocaba en la solemnidad del año cincuentésimo, llamado por esta razon del Jubileo: parece derivada del verbo הוביל, *volver, restituir, etc.*, porque todas las cosas enajenadas volvian entonces á su dueño primero, los esclavos recobraban su libertad, etc.; de suerte, que cada uno volvia á poseer los bienes raices que tocaron á su familia en la primera division. *Josué XIII y siguientes*. Así se impedia, primero: La confusion de las tribus, lo que importaba mucho por razon del Mesías. Segundo: La ruina de las familias. Tercero: Se refrenaba la codicia y prepotencia. Cuarto: Se lograba una cierta igualdad, y finalmente se acostumbraba á los Judíos á mirarse como usufructuarios de la tierra y no como dueños. —Véase *Jubileo*.

[2] Podian tomar lo necesario para comer, pero no para hacer vino, ni para guardar, pues esto era en perjuicio de los pobres. Debe tenerse presente la fertilidad de la Palestina, para entender muchos pasajes de estos capítulos.

[3] Hebreo: *á vuestro prójimo*.

[4] En el cap. XXVII, v. 20 se ve la sola excepcion que tenia esta ley.

[5] Se hace distincion entre las casas de la ciudad, ó junto á ella, y las casas de campo; pues estas se consideran como anejas á las posesiones, que formaban la herencia de las familias.



vuestra tierra piedra señalada [1], con el fin de adorarla [2]: porque yo soy el Señor Dios vuestro.

2. Guardad mis sábados, y tened profundo respeto á mi Santuario [3]. Yo el Señor.

3. Si seguís mis preceptos, y observais mis mandatos y los cumplís, os enviaré lluvias á sus tiempos [4],

4. Y la tierra producirá sus granos, y estarán los árboles cargados de frutos.

5. Y *con tanta abundancia que* la trilla de las mieses alcanzará la vendimia, y la vendimia la sementera; y comereis vuestro pan en hartura, y habitareis en vuestra tierra sin temor ninguno.

6. Haré que reine la paz en vuestros confines. Dormireis, y no habrá quien os espante. Ahuyentaré las bestias dañinas; y no entrará espada en vuestros términos.

7. Perseguireis á vuestros enemigos, y caerán delante de vosotros.

8. Cinco de los vuestros perseguirán á cien extraños, y ciento de vosotros á diez mil: vuestros enemigos caerán en vuestra presencia al filo de la espada.

9. Echaré sobre vosotros una mirada *benigna*, y os haré crecer, y sereis multiplicados, y confirmará mi alianza con vosotros.

10. Comereis los frutos añejos de mucho tiempo, y *al fin* arrojareis los añejos por la superabundancia de los nuevos.

11. Fijaré mi Tabernáculo en medio de vosotros, y no os desechará mi alma.

12. Andaré entre vosotros, y seré vuestro Dios, y vosotros sereis el pueblo mio.

13. Yo el Señor Dios vuestro que os he sacado de la tierra de los Egypcios, á fin de que no fueseis sus esclavos; y rompí las cadenas de vuestras cervices, para que alzaseis cabeza.

14. Pero si no me escucháreis, ni cumpliereis todos mis mandamientos;

15. Si despreciáreis mis leyes y no hiciereis caso de mis juicios, dejando de hacer lo que tengo establecido, é invalidando mi pacto [5];

16. Ved aquí la manera con que yo tambien me portaré con vosotros: Os castigaré prontamente con hambre, y con un ardor que os abrasará los ojos, y consumirá vuestras vidas. En vano hareis vuestra sementera, pues será devorada por vuestros enemigos.

17. Os dirigiré una mirada con rostro airado, y caereis á los piés de vuestros enemigos, y quedareis sujetos á los que os aborrecen: os entregareis á la fuga sin que nadie os persiga.

18. Que si aun con eso no me obedeciereis, os castigaré todavía siete veces mas, por causa de vuestros pecados,

19. Y quebrantaré el orgullo de vuestra rebeldía; y haré desde lo alto que el cielo sea de hierro para vosotros, y de bronce la tierra.

20. Se irá en humo todo vuestro trabajo: la tierra no producirá su esquilmo, ni los árboles darán frutos.

21. Si quisiereis apostároslas conmigo, desobedeciendo mis órdenes, aumentaré siete veces mas vuestras plagas, por causa de vuestros pecados;

22. Y enviaré contra vosotros las fieras del campo, para que os devoren á vosotros y á vuestros ganados, reduciéndoos á un corto número, y haciendo desiertos vuestros caminos.

23. Que si ni aun con eso quisiereis enmendaros, sino que prosiguiereis oponiéndoos á mí,

24. Yo tambien proseguiré oponiéndome á vosotros, y os castigaré siete veces mas por vuestros pecados,

25. Y haré descargar sobre vosotros la espada, que os castigará por haber roto mi alianza. Y si os refugiáreis á las ciudades *muradas*, os enviaré peste, y sereis entregados en manos de vuestros enemigos.

26. Despues que yo os hubiere quitado el apoyo del pan *que es vuestro sustento;* en tal extremo, que diez mujeres cocerán panes en un solo horno, y darán *á sus hijos* el pan por onzas; y comereis y nunca os saciareis [6].

27. Pero si ni aun con todo eso me escucháreis, sino que prosiguiereis pugnando contra mí;

28. Yo asimismo procederé contra vosotros con saña de enemigo, y os azotaré con siete *nuevas* plagas por vuestros pecados,

29. De suerte que vengais á comer las carnes de vuestros hijos, y de vuestras hijas [7].

30. Destruiré vuestras alturas *en que adorais á los ídolos,* y despedazaré vuestros simulacros [8]. Caereis entre las ruinas de vuestros ídolos, y mi alma os abominará,

31. En tanto grado que reduciré á soledad vuestras ciudades, y asolaré vuestros Santuarios, ni aceptaré ya mas el olor suavísimo *de vuestros sacrificios.*

32. Talaré vuestra tierra, y quedarán atónitos viéndola vuestros enemigos, cuando entrarán á morar en ella.

33. Y á vosotros os dispersaré por entre las naciones, y desenvainaré mi espada en pos de vosotros, y quedará yerma vuestra tierra, y arruinadas vuestras ciudades.

34. Entonces la tierra gozará de sus sábados *ó dias de reposo*, mientras durará el tiempo de su soledad; cuando vosotros

35. Estareis en tierra enemiga, ella descansará, y hallará su reposo, estando sola *ó desierta;* ya que no reposó en vuestros sábados, cuando habitabais en ella.

36. Y á los que de vosotros quedaren, infundiré espanto en sus corazones en medio de los países enemigos: estremeceránse al ruido de una hoja volante, huyendo de ella como de una espada: caerán sin que nadie los persiga;

37. Y se atropellarán unos á otros, como quien huye de la batalla: ninguno de vosotros tendrá valor para resistir al enemigo:

38. Perecereis entre las naciones; y la tierra enemiga os consumirá.

39. Que si todavía quedaren algunos de estos, se irán pudriendo por sus iniquidades en el país de sus enemigos; y serán *cruelmente* afligidos por los pecados de sus padres y por los suyos:

40. Hasta que confiesen sus maldades, y las de sus mayores, con que prevaricaron, y se rebelaron contra mí.

41. Por donde yo tambien iré contra ellos, y los arrojaré á país enemigo, hasta tanto que su corazon incircunciso se confunda, y avergüence: entonces será cuando pedirán perdon de sus impiedades.

42. Y yo me acordaré de mi alianza que hice con Jacob, y con Isaac, y con Abraham. Me acordaré tambien de la tierra;

43. La cual despoblada de ellos, gozará de sus dias de sábado, reducida á un yermo por causa de ellos. Mas entre tanto me pedirán perdon por sus pecados, por haber rechazado mis ordenanzas y despreciado mis leyes.

44. Y yo á pesar de eso, aun estando ellos en tierra enemiga, no los abandoné totalmente [9], ni los desamé tanto que

[1] O notable por alguna supersticion.

[2] Acostumbraban á hacerlo los Gentiles en los caminos reales, consagrando estas piedras á alguna falsa deidad; y asimismo solamente se prohiben aquí las imágenes para darles culto como á Dios.—*Exod. XX, v.* 4.—*Deuter. V, v.* 8.—*Psalm. XCVI, v.* 7.

[3] Los Hebreos antes de entrar en el templo se quitaban el calzado, y dejaban á la entrada el baston que llevaban en la mano: quitábanse el polvo que podian haber cogido sus piés: nunca atravesaban el templo para pasar de un lado á otro; y salian de él sin volver jamás las espaldas al Santuario. ¡Cuán de llorar es el poco respeto con que están en el templo del Dios vivo, en la presencia de Jesu-Christo, muchos Cristianos de nuestros dias!

[4] *Deut. XXVIII, v.* 1.

[5] *Deut. XXVIII, v.* 25.—*Thren. II, v.* 17.—*Malach, II, v.* 2.

[6] *Ezech, IV, v.* 6.

[7] IV. *Reg. VI, v.* 28.—*Jer. IV, v.* 10.

[8] La palabra hebrea תמנים que la Vulgata traslada *simulacra*, denota, segun muchos Intérpretes, el ídolo *Joman*, en cuya figura los orientales adoraban al sol.—Véase *Estrabon*.

[9] Ni aun despues de haber desechado el pueblo de Israél al Mesías, Dios le abandonó enteramente, ni para siempre. Entonces mismo hizo salir de él los Apóstoles para establecer ó formar la Iglesia, que se compuso de fieles Israelitas; y es de fe que la dureza é incredulidad del pueblo judáico no ha de durar para siempre, sino que, como dice el Apóstol *(Rom. IX, X, XI);* despues que hayan entrado en la Iglesia todas las naciones, entrará tambien Israél en ella, reconociendo á Jesu-Christo por Mesías.—Véanse las *Reglas para entender la Escritura.*



ORACION DE JACOB

los dejase perecer enteramente, y anulase mi pacto hecho con ellos. Porque *al fin* yo soy el Señor Dios suyo;

45. Y tendré presente mi antigua alianza que hice con ellos, cuando á vista de las naciones los saqué de la tierra de Egypto, para ser yo su Dios. Yo soy el Señor. Estos son los decretos, y preceptos, y leyes que Dios estableció entre sí y los hijos de Israél en el monte Sinaí por medio de Moysés.

CAPÍTULO XXVII

Leyes sobre los votos, y diezmos.

1. Habló todavía el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla á los hijos de Israél, y diles: El hombre que hiciere un voto, y prometiere á Dios consagrarle su vida [1], pagará *para desobligarse* un *cierto* precio, segun la tasa *siguiente.*

3. Si fuere varon de veinte años hasta sesenta, dará cincuenta siclos de plata del peso del Santuario [2].

4. Si es mujer, treinta.

5. Mas desde cinco años hasta veinte el varon dará veinte siclos, la hembra diez.

6. Por el niño de un mes hasta cinco años se darán cinco siclos, por la niña tres.

7. El hombre de sesenta años arriba dará quince siclos, la mujer diez.

8. Si es pobre, que no pueda pagar la tasa, se presentará al sacerdote, y dará lo que éste juzgare y viere que puede pagar.

9. Si alguno ofrece por voto un animal, que se puede sacrificar al Señor, será sagrado;

10. Y no se podrá trocar ni mejor por malo, ni peor por bueno; que si le trocare, tanto el trocado, como el de trueque, quedarán consagrados al Señor.

11. Quien ofreciere por voto un animal inmundo, que no se puede inmolar al Señor, le traerá al sacerdote,

12. El cual examinando si es bueno ó malo, tasará el precio.

13. Y si el oferente quisiere dar ese precio *para recobrarle,* debe añadir un quinto sobre la valuacion.

14. Cuando un hombre ofrece con voto y consagra su casa al Señor, la reconocerá el sacerdote para ver si es buena, ó mala, y se venderá segun el precio que éste tasare.

15. Pero si el que hizo el voto quisiere redimirla, dará una quinta parte sobre el precio de su tasacion, y se quedará con ella.

16. Que si hiciere voto y consagrare al Señor un campo de su herencia, se tasará el precio á proporcion del grano que se necesita para sembrarle. Si son necesarios treinta modios de cebada, véndase por cincuenta siclos de plata.

[1] Esto es, su persona para el servicio del Tabernáculo en los ministerios mas inferiores, como llevar agua, leña, barrer el atrio, etc. Solo los sacerdotes y Levitas podian emplearse en las cosas que tocaban inmediatamente al Tabernáculo.—Véase lo que hizo Samuel. I. *Reg. I. v.* 11.—Véase *Voto.—Templo.*

[2] Véase *Monedas.*

[3] En los *Números* se prohibe que los sacerdotes posean campos ó tierras; y así, cuando estas posesiones se devolvian por razon del Jubileo, las vendian de nuevo. Solamente podian tener un espacio de dos mil codos en la ciudad donde moraban.

[4] *Exod. XXX, v.* 13.—*Num. III, v.* 47.—*Ezech. XLV, v.* 12.

17. Si el voto de dar el campo le hace desde el principio del año del jubileo, será apreciado en todo su valor.

18. Mas si le hace despues de algun tiempo, calculará el sacerdote la suma, á proporcion del número de años que faltan hasta el jubileo; y segun eso será la rebaja del precio.

19. Si quien hizo el voto quiere redimir el campo, añadirá un quinto al precio tasado, y le poseerá de nuevo.

20. Pero si no quiere redimirle, y se vende á otro cualquiera, aquel que le prometió con voto no podrá ya mas redimirle.

21. Por cuanto venido que sea el dia del jubileo, quedará consagrado al Señor, y la posesion consagrada pertenece al derecho de los sacerdotes [3].

22. Si el campo consagrado al Señor es comprado, y no habido por herencia de sus mayores,

23. El sacerdote calculará el precio conforme al número de años restantes hasta el jubileo, y el que hizo el voto dará este precio al Señor;

24. Mas en el jubileo será restituido al primer dueño que le vendió, y le tenia por juro de su herencia.

25. Todas las estimas se harán segun el peso del siclo del Santuario [4]. El siclo tiene veinte óbolos.

26. Nadie podrá consagrar ni ofrecer en voto los primogénitos, pues que pertenecen al Señor. Sean de la vacada, ó sean de los rebaños, del Señor son.

27. Si el animal es inmundo, el que le ofreció le rescatará segun valuacion que tú hagas, añadiendo un quinto al precio. Si no quiere rescatarle, se venderá á otro en lo que tú le hubieres valuado.

28. Todo lo consagrado al Señor [5], sea hombre, sea animal, ó sea campo, no se venderá, ni podrá ser redimido [6]. Todo lo que una vez fuere así consagrado al Señor, será *para el, siendo como es* cosa santísima.

29. Y todo lo que de esta manera es ofrecido y consagrado por un hombre, no será rescatado, sino que debe ser muerto sin falta [7].

30. Todos los diezmos de la tierra, ya sean de granos, ya de frutos de árboles, del Señor son, y á él están consagrados [8].

31. Que si uno quiere redimir sus diezmos, dará encima el quinto.

32. De todos los bueyes, ovejas y cabras, que cuenta el pastor con el cayado, la décima cabeza que salga, será para el Señor.

33. No se escogerá ni buena ni mala, ni se cambiará con otra: si se cambiare, quedará consagrado al Señor, sin poder redimirse, tanto lo cambiado, como lo que se haya dado en cambio.

34. Estos son los preceptos intimados por el Señor á Moysés para los hijos de Israél, en el monte Sinaí.

[5] Por voto perpétuo é irrevocable.—Véase *Voto.—Anathema.*

[6] El voto de que se habla en el verso 2, se llama en el texto hebreo נדר. Aquí se habla de otra especie de voto llamado en hebreo חרם *apartamiento, amortizacion,* y por los Setenta Intérpretes *anathema,* por el cual se consagra la cosa tan absoluta é irrevocablemente á Dios, que debia perecer ó destruirse natural ó civilmente; y así no podia venderse ni rescatarse.—Véase *Anathema.*

[7] *Jos. VI, v.* 17, 25. Natural ó civilmente, esto es, quedará como amortizado perpétuamente.

[8] *Prov. III, v.* 9, 10.—*Aggæi I, v.* 12.



LIBRO DE LOS NÚMEROS

ADVERTENCIA

Este libro es llamado por los Hebreos unas veces במדבר, *en el desierto*, sexta palabra del primer versículo, así como á los tres precedentes los llaman segun la primera: otras וידבר *Y habló*, voz primera de éste: y por los Setenta Ἀριθμοί voz griega, que significa *Números;* porque en sus primeros capítulos se hacen varias numeraciones ó censos del pueblo de Israél. Contiene además la historia de Moysés y de los Hebreos durante treinta y nueve años menos tres meses, esto es, desde el segundo mes del año segundo de su salida de Egypto hasta el principio del undécimo mes del año 40, en que comienza Moysés el libro siguiente del *Deuteronomio.* Aunque no hemos de creer que cada palabra de este libro signifique un misterio, con todo seria un grande error, como observa San Agustin, pensar que en este y demás libros sagrados solo hemos de atender á la letra ó historia que refieren. San Pablo *(Heb. IV, v.* 8, 9*)* nos enseña que la peregrinacion á la tierra de Chanaan era figura de la del pueblo cristiano á la verdadera tierra de promision, en la cual habia de introducirle el Divino Salvador Jesús, de quien era figura Josué. El mismo Jesu-Christo nos descubrió que en la serpiente de bronce que mandó levantar Dios en el Desierto para dar la salud y vida á los que la mirasen, se figuraba el grande misterio de la Cruz *(Joann. III, v.* 14*)*. Lo ocurrido durante los cuarenta años de peregrinacion, contiene importantes verdades y santas instrucciones, que forman el asunto del Salmo *Venite exultemus*; donde se ve la paciencia con que sufre Dios á los pecadores y los excita á la penitencia; y se nos indica que hay un *sábado* ó reposo propio de los justos en la otra vida. Véase la Epístola de San Pablo á los *Hebreos (Cap. III);* donde, como tambien en varios otros libros del Nuevo Testamento, se nos aclaran muchos lugares de los *Números*, en que Moysés, bajo el velo de hechos históricos ó de preceptos legales, delineaba los misterios de Jesu-Christo y de su esposa la Iglesia. ¡Qué rico tesoro de instrucciones y documentos saludables encontrará en este libro el cristiano que le medite atentamente y con humildad de corazon! Aquí aprenderá el respeto que debe á todo lo perteneciente al culto Divino; y en el castigo terrible de Coré, Datan y Aviron verá la indignacion de Dios contra los que, sin ser llamados, usurpan las funciones del sacerdocio: en el animal que milagrosamente habla á Balaam, observará que Dios se vale algunas veces de lo mas despreciable para confundir el orgullo de los sabios del mundo. En Moysés y Aaron, que mueren sin hacer entrar á los Israelitas en la tierra de promision, aprenderá que estaba reservado á solo Jesu-Christo el hacer entrar á los hombres en el reino de los cielos, despues de haberlos hecho pasar por las aguas del Jordan, figura de las del bautismo. Finalmente, tanto en la lectura de este libro, como en la de los demás de la Escritura, hemos de tener presente, que así como adoramos al Hijo de Dios en la Eucaristía bajo los velos de los accidentes de pan y vino, porque sabemos que allí está todo Jesu-Christo, aunque oculto y escondido; así es justo tambien que respetemos la palabra de Dios con la misma sumision, cautivando nuestro entendimiento y adorando su verdad no solo en los lugares en que la entendemos, sino tambien en los oscuros que no ha querido revelarnos: creyendo que todas las expresiones se refieren siempre como á su fin á las verdades y misterios que contiene la Sagrada Escritura. Porque así el sagrado cuerpo del Hijo de Dios, como la palabra de Dios, son objetos de nuestra fe y adoracion. *S. Aug. hom.* 300, *ex Append.*

CAPITULO PRIMERO

Número de la gente de armas tomar que habia en las tribus de Israél [1].

1. Al segundo año de la salida de los hijos de Israél de Egypto, el primer dia del mes segundo habló el Señor á Moysés en el Desierto del monte Sinaí en el Tabernáculo de la Alianza, y le dijo:

2. Formad el censo [2] de cuantos varones haya en todo el pueblo de los hijos de Israél, segun los linajes y familias, con los nombres de cada uno [3].

3. Tú y Aaron contareis todos los hombres fuertes de Israél de veinte años arriba, por sus compañías.

4. Para lo que os acompañarán los príncipes de las tribus y familias segun sus linajes;

5. Cuyos nombres son estos: De *la tribu de* Ruben, Elisur hijo de Sedeúr.

6. De la de Simeon, Salamiel, hijo de Surisaddai.

7. De la de Judá, Nahason, hijo de Aminadab.

8. De la de Issachar, Nathanael, hijo de Suar.

9. De la de Zabulon, Eliab, hijo de Helon.

10. De los hijos de Joseph por la tribu de Ephraim, Elisama, hijo de Amiud: Por la de Manassés, Gamaliel, hijo de Phadassúr.

11. De la tribu de Benjamin, Abidan, hijo de Gedeon.

12. De la de Dan, Ahiezer, hijo de Amisaddai.

13. De la de Aser, Phegiel, hijo de Ochran.

14. De la de Gad, Eliasaph, hijo de Duel.

15. De la de Nephthalí, Abira, hijo de Enan.

16. Estos son los príncipes nobilísimos del pueblo, y los jefes del ejército de Israél dividido por sus tribus y linajes:

17. Y tomaron Moysés y Aaron á estos varones que habian sido designados por sus nombres.

18. Y congregaron toda la multitud el primer dia del mes segundo, haciendo su alistamiento por linajes, por casas, por familias, y cabezas, tomando el nombre de cada persona de veinte años arriba,

19. Como el Señor habia mandado á Moysés. Hízose pues el censo en el desierto de Sinaí.

20. De la tribu de Ruben, primogénito de Israél, en sus linajes y familias y casas, con el nombre de cada individuo, todos los varones de veinte años arriba, aptos para la guerra,

21. Fueron cuarenta y seis mil y quinientos.

22. De los descendientes de Simeon por sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, con el nombre propio de cada persona, se contaron los varones todos de veinte años arriba, aptos para la guerra, y se hallaron

23. Cincuenta y nueve mil y trescientos.

24. De los descendientes de Gad, por sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, con el nombre propio de cada uno, se contaron de veinte años arriba todos los que eran aptos para la guerra,

25. Y fueron cuarenta y cinco mil seiscientos y cincuenta.

26. De los descendientes de Judá por sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, se contaron por sus nombres todos los varones de veinte años arriba, que podian tomar las armas,

27. Y se hallaron setenta y cuatro mil y seiscientos.

28. De los descendientes de Issachar en sus linajes, fa-

[1] Año del Mundo 2514: antes de Jesu-Christo 1490.

[2] Este segundo censo se hizo poco antes de partir de Sinaí el pueblo de Israél, y á fin de distribuir mejor las tribus al rededor del Tabernáculo en los campamentos, arreglar las marchas, saber de fijo la gente apta para la guerra, etc.

[3] *Exod. XXX, v.* 12.





LUCHA DE JACOB CON EL ANGEL

milias, y casas de sus parentelas desde veinte años arriba, tomados los nombres de cada uno,

29. Se contaron aptos para la guerra en todos, cincuenta y cuatro mil y cuatrocientos.

30. De los descendientes de Zabulon en sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, se contaron por sus nombres de veinte años arriba, todos los que podian ir á la guerra, y se hallaron

31. Cincuenta y siete mil y cuatrocientos.

32. De los descendientes de Joseph por la línea de Ephraim, segun sus linajes, familias y casas de sus parentelas, se contaron por sus nombres, de veinte años arriba, aptos para la guerra,

33. Cuarenta mil y quinientos.

34. Por la línea de Manassés, segun sus linajes, familias y casas de sus parentelas, se contaron por sus propios nombres, de veinte años arriba aptos para la guerra,

35. Treinta y dos mil y doscientos.

36. De los descendientes de Benjamin, en sus linajes y familias, y casas de sus parentelas, fueron contados por sus propios nombres todos los de veinte años arriba aptos para la guerra, y halláronse

37. Treinta y cinco mil y cuatrocientos.

38. De los descendientes de Dan en sus linajes, familias y casas de sus parentelas, tomando el nombre de cada uno, se halló ser el número de todos los que podian tomar las armas, de veinte años arriba,

39. Setenta y dos mil y setecientos.

40. De los descendientes de Aser, en sus linajes, familias y casas de sus parentelas, se contaron por los nombres de cada uno, de veinte años arriba, aptos para las armas,

41. Cuarenta y un mil y quinientos.

42. De los descendientes de Nephthalí en sus linajes, familias y casas de sus parentelas, se contaron por sus nombres, de veinte años arriba, todos de armas tomar,

43. Cincuenta y tres mil y cuatrocientos.

44. Este es el empadronamiento *de los hijos de Israél* que hicieron Moysés, Aaron y los doce príncipes de Israél, notando á cada uno por su casa y familia.

45. Así pues, todo el número de los hijos de Israél, alistados por sus casas y familias, de veinte años arriba, que podian salir á campaña, ascendió

46. Á seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta hombres.

47. Pero los Levitas, segun las familias de su tribu, no entraron en el censo con ellos [1].

48. Porque el Señor habló á Moysés, diciendo:

49. No cuentes á la tribu de Leví, ni mezcles la suma de los Levitas con la de los hijos de Israél;

50. Sino que los destinarás [2] al cuidado del Tabernáculo del Testimonio, de todas sus alhajas, y de todo cuanto pertenece á las ceremonias. Ellos llevarán el Tabernáculo, y todos sus utensilios; y se emplearán en su servicio, y tendrán su campamento al rededor de él.

51. Cuando hayais de marchar, los Levitas desarmarán el Tabernáculo: cuando os habreis de acampar, le armarán. Cualquier extraño que se arrimare, será castigado de muerte.

52. Los hijos de Israél asentarán su campamento, *y estarán* cada uno bajo su division *ó estandarte*, segun los varios escuadrones de que se compone su ejército.

53. Mas los Levitas fijarán sus tiendas al rededor del Tabernáculo, y velarán en la guardia del Tabernáculo del Testimonio, á fin de que no descargue yo mi indignacion sobre la muchedumbre de los hijos de Israél.

54. Hicieron, pues, los hijos de Israél todo lo que el Señor habia mandado á Moysés.

CAPITULO II

Disposicion de los cuatro campamentos para las tribus, al rededor del Tabernáculo, hácia los cuatro puntos cardinales del mundo.

1. Habló el Señor á Moysés y á Aaron, diciendo:

2. Los hijos de Israél acamparán al rededor del Tabernáculo de la Alianza, cada cual en su compañía, bajo las banderas y estandartes propios de su casa y linaje [3].

3. La tribu de Judá fijará sus pabellones hácia el Oriente, dividida en las compañías de sus escuadrones, y el príncipe de ella será Nahasson, hijo de Aminadab.

4. Todos los combatientes de este linaje suman setenta y cuatro mil y seiscientos [4].

5. Junto á ellos acamparán los de la tribu de Issachar, cuyo príncipe será Nathanael, hijo de Suar.

6. Sus combatientes son en número de cincuenta y cuatro mil y cuatrocientos.

7. De la tribu de Zabulon el príncipe será Eliab, hijo de Helon.

8. Todo el cuerpo de combatientes de su tribu es de cincuenta y siete mil y cuatrocientos.

9. El número de todos los que componen el campamento de Judá es de ciento y ochenta y seis mil y cuatrocientos. Estos repartidos en sus escuadrones marcharán los primeros.

10. En el campamento de los hijos de Ruben al Mediodía, el príncipe será Elisur, hijo de Sedeúr.

11. Todo el cuerpo de sus combatientes, que han sido contados, es de cuarenta y seis mil y quinientos.

12. Junto á él acamparán los de la tribu de Simeon, cuyo príncipe es Salamiel, hijo de Surisaddai.

13. Todo el tercio de sus combatientes, que han sido contados, es de cincuenta y nueve mil y trescientos.

14. De la tribu de Gad será príncipe Eliasaph, hijo de Duel;

15. Y todo el tercio de sus combatientes, que se han contado, es de cuarenta y cinco mil seiscientos y cincuenta.

16. Todos los que han sido alistados en el campamento de Ruben ascienden á ciento y cincuenta y un mil cuatrocientos y cincuenta: los cuales repartidos en sus escuadrones marcharán en el segundo lugar.

17. *En seguida de estos* llevarán el Tabernáculo del Testimonio los Levitas, despues de desarmado, y *marcharán* segun la distribucion de sus oficios y divisiones. Con el mismo órden que se erigirá, se desarmará el Tabernáculo. Cada uno caminará en el puesto, y por el órden que le corresponde.

18. Al Poniente acamparán los hijos de Ephraim, cuyo príncipe será Elisama, hijo de Ammiud.

19. Toda la division de sus combatientes, despues de numerados, es de cuarenta mil y quinientos.

20. Junto á ellos se acampará la tribu de los hijos de Manassés, cuyo príncipe será Gamaliel, hijo de Phadassur.

21. Y todo el cuerpo de sus combatientes, que fueron numerados, es de treinta y dos mil y doscientos.

22. De la tribu de los hijos de Benjamin el príncipe será Abidan, hijo de Gedeon;

23. Y todo el tercio de sus combatientes, hecha de ellos la enumeracion, es de treinta y cinco mil y cuatrocientos.

24. Todos los que se contaron en el campamento de

[1] *Exod. XXXVIII, v.* 25.

[2] La voz hebrea הפקד que la Vulgata vierte *constitue*, puede traducirse *haz numerar* ó *formar* el censo de los Levitas, quienes, aunque no se cuenten en el número del pueblo, como exentos de la guerra, y otras cargas, son contados particularmente para cumplir los cargos y oficios que pertenecen al Tabernáculo.—Véase *Número*.

[3] Estaba distribuido el pueblo de Israél en cuatro divisiones de tres tribus cada una: y así como cada tribu tendria su divisa ó estandarte peculiar, que seguirian los de aquella tribu, cada tres tribus tendrian tambien su distintivo ó pendon que llevaria la tribu que iba delante. Entre el campamento de los Israelitas y el Tabernáculo quedaba la distancia de dos mil codos, la cual ocupaba la tribu de Leví; y el espacio que habia al rededor del atrio y Tabernáculo llamábase campamento del Señor. Estos campamentos de las tribus de Israél así dispuestos, que tanto admiraron á Balaam (*Núm. XXIV, v. 5*), eran una hermosa imágen de la Iglesia de Jesu-Christo; de la cual se dice que *es majestuosa como un ejército formado en escuadrones*. En las marchas llevaba la delantera la tribu de Judá, á la cual seguian las dos de Issachar y Zabulon: en seguida venia la segunda division compuesta de la tribu de Ruben con las de Simeon y de Gad; despues en el centro los Levitas con el Tabernáculo: y á la espalda las divisiones restantes, esto es, las tribus de Ephraim, Manassés y Benjamin, y las de Dan, Aser y Nephthalí.

[4] Véase *Número*.





Ephraim son ciento y ocho mil y cien hombres, repartidos en sus escuadrones. Estos marcharán los terceros.

25. Á la parte del Norte pondrán sus tiendas los hijos de Dan, cuyo príncipe será Ahiezer, hijo de Ammisaddai.

26. Todo el cuerpo de sus combatientes, hecha la enumeracion, es de sesenta y dos mil y setecientos.

27. Á su lado acamparán los de la tribu de Aser, cuyo príncipe será Phegiel, hijo de Ochran.

28. Todo el tercio de sus combatientes, despues de numerados, fué de cuarenta y un mil y quinientos.

29. De la tribu de los hijos de Nephthalí el príncipe será Ahira, hijo de Enan.

30. Toda la division de sus combatientes fué de cincuenta y tres mil y cuatrocientos.

31. Los numerados en el campamento de Dan han sido en todos ciento y cincuenta y siete mil y seiscientos: y estos marcharán los postreros.

32. Así el número del ejército de los hijos de Israél dividido en las familias de sus linajes, y en escuadrones vino á ser de seiscientos y tres mil quinientos y cincuenta.

33. Bien que los Levitas no entraron en esta numeracion de los hijos de Israél: porque así lo habia mandado el Señor á Moysés.

34. Y los hijos de Israél ejecutaron todo conforme al mandato del Señor. Acamparon por sus escuadrones, y marcharon repartidos segun las familias y casas de sus padres.

CAPÍTULO III

Destina Dios para su servicio á los Levitas en lugar de los primogénitos. Manda que se cuenten; y que se rescaten con una suma de dinero los primogénitos que sobrepujen al número de los Levitas.

1. Estos son los descendientes de Aaron y de Moysés en el tiempo que habló el Señor á Moysés en el monte Sinaí.

2. Los nombres de los hijos de Aaron[1] son estos: Nadab su primogénito, despues Abiú, y Eleazar é Ithamar.

3. Tales son los nombres de los hijos de Aaron, sacerdotes, que fueron ungidos, y cuyas manos fueron llenadas[2] ó consagradas, para que ejerciesen las funciones del sacerdocio.

4. Pero murieron Nadab y Abiú sin hijos, al ofrecer fuego profano en presencia del Señor, en el desierto de Sinaí; y Eleazar, é Ithamar ejercieron el oficio de sacerdotes en vida de su padre Aaron[3]

5. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

6. Haz acercar la tribu de Leví, y preséntala al *Sumo* Sacerdote Aaron, para que los de esta tribu sean sus ministros, y hagan la guardia *en el Tabernáculo*,

7. Y ejerzan todo lo perteneciente al culto que me debe tributar el pueblo, ante el Tabernáculo del Testimonio,

8. Y guarden las alhajas del Tabernáculo, dedicándose á su servicio.

9. Donarás pues los Levitas

10. Á Aaron y á sus hijos, como un presente que les hacen los hijos de Israél. Pero á Aaron y á sus hijos los constituirás para ejercer las funciones sagradas del sacerdocio. Cualquier otro que se introduzca en este ministerio *sagrado*, será castigado de muerte.

11. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

12. Yo he tomado á los Levitas de mano de los hijos de Israél en lugar de todos los primogénitos que nacen entre los hijos de Israél, y así los Levitas serán mios,

13. Ya que mios son todos los primogénitos. Desde que maté los primogénitos en la tierra de Egypto, consagré para mí todo lo primero que nace en Israél, así de hombres como de animales: son mios. Yo el Señor.

14. Habló pues el Señor á Moysés en el desierto de Sinaí, diciendo:

15. Cuenta los hijos de Leví por las casas y familias de sus padres, todos los varones de un mes arriba.

16. Contólos Moysés como lo habia mandado el Señor.

17. Y estos son los nombres de los hijos de Leví: Gerson, y Caath, y Merari.

18. Hijos de Gerson: Lebni y Semei.

19. Hijos de Caath: Amram, Jesaar, Hebron y Oziel.

20. Hijos de Merari: Moholi y Musi.

21. De Gerson se propagaron dos familias, la de Lebni y la de Semei:

22. Cuyos individuos del sexo masculino, contados los de un mes arriba, fueron siete mil y quinientos.

23. Estos se acamparán detrás del Tabernáculo al Poniente,

24. A las órdenes del príncipe Eliasaph, hijo de Lael.

25. Y velarán en la guardia del Tabernáculo de la Alianza:

26. Teniendo á su cuidado el mismo Tabernáculo y sus cubiertas, el velo que se pone delante de la puerta del Tabernáculo de la Alianza, y las cortinas del atrio: asimismo el velo que se cuelga en la entrada del atrio del Tabernáculo, y todo lo que sirve al ministerio del altar, las cuerdas del Tabernáculo y todos sus utensilios.

27. La descendencia de Caath abraza las familias de los Amramitas, Jesaaritas, Hebronitas y Ozielitas. Estas son las familias de los Caathitas contadas por sus nombres.

28. Todos los del sexo masculino de un mes arriba, que son ocho mil y seiscientos, harán la guardia del Santuario,

29. Acampando á la parte del Mediodía.

30. Su príncipe será Elisaphan, hijo de Oziel;

31. Y cuidarán de la Arca, de la mesa, del candelero, de los altares y vasos del Santuario, que sirven para el ministerio, y del velo *interior*, y de todo su aparato correspondiente.

32. Si bien Eleazar, hijo de Aaron *Sumo* Sacerdote, y primer príncipe de los Levitas, tendrá la superintendencia de los que velan en la custodia del Santuario.

33. Finalmente, de Merari son las familias Moholitas y Musitas, en las que contados por sus nombres

34. Todos los del sexo masculino de un mes arriba, fueron seis mil y doscientos:

35. Su príncipe *será* Suriel, hijo de Abihaiel. Estos acamparán á la parte septentrional;

36. Y estarán á su cuidado los tablones del Tabernáculo y los travesaños, y las columnas con sus basas, y todo lo perteneciente á estas cosas.

37. É igualmente las columnas que cercan el atrio, sus basas, y las estacas con sus cuerdas.

38. Delante del Tabernáculo de la Alianza, esto es, al Oriente, fijarán sus tiendas Moysés y Aaron con sus hijos, velando en la custodia del Santuario en medio de los hijos de Israél. Cualquier extraño que se arrimare será muerto.

39. Todos los Levitas que contaron Moysés y Aaron por mandado del Señor, familia por familia, en el sexo masculino, de un mes arriba, fueron veinte y dos mil[4].

40. Y dijo el Señor á Moysés: Cuenta los primogénitos de los hijos de Israél en el sexo masculino, de un mes arriba, y sacarás la suma de ellos.

41. Y apartarás para mí á los Levitas, en lugar de todos los primogénitos de los hijos de Israél: Yo soy el Señor: y los ganados *de los Levitas* en vez de todos los primerizos de los ganados de los hijos de Israél.

[1] Solo se hace mencion aquí de los hijos de Aaron, en cuya descendencia habia de quedar el sacerdocio. Los de Moysés van comprendidos en la familia de los Amramitas, de que se habla en el verso 27, por ser Moysés hijo de Amram, nieto de Caath y biznieto de Leví; y así quedaron confundidos entre los Levitas, que eran como ministros de los sacerdotes. Ejemplo raro de moderacion que este gran legislador y caudillo de los Hebreos dejó á los siglos venideros.

[2] Véase *Mano*.

[3] *Levit. X, v.* 1, 2.—I. *Paral, XXIV, v.* 2.

[4] Unidas las sumas de 7,500 Gersonitas, 8,600 Caathitas, y 6,200 Meraritas hacen 22,300. Mas los 300 se dejan de contar ó porque eran primogénitos, y así estaban ya consagrados á Dios, y no podian contarse entre los Levitas, que debian permutarse con los primogénitos de todo Israél; ó lo que parece mas probable, por ser muy comun en la Escritura el dejar de expresar el número menor, poniendo la suma sin quebrado ninguno. Pero el resultado es, que hubo que rescatar 273 primogénitos de Israél.—Véase *Chronología.—Escritura*. En la primera exposicion se tropieza con la dificultad de que no parece regular que solo hubiese 300 primogénitos entre 22,000 Levitas.



RECONCILIACION DE JACOB Y DE ESAÚ

42. Contó Moysés, como habia mandado el Señor, los primogénitos de los hijos de Israél;

43. Y notados los varones por sus nombres, de un mes arriba, fueron veinte y dos mil doscientos y setenta y tres.

44. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

45. Toma los Levitas en lugar de los primogénitos de los hijos de Israél, y los ganados de los Levitas en vez de los *primerizos* de los ganados de aquellos, y los Levitas serán mios. Yo soy el Señor.

46. Mas por rescate de los doscientos y setenta y tres primogénitos de los hijos de Israél, que exceden al número de los Levitas,

47. Recibirás cinco siclos por cabeza, segun el peso del Santuario. El siclo tiene veinte óbolos.

48. Y darás este dinero á Aaron y á sus hijos por rescate de los primogénitos que hay de mas.

49. Tomó pues Moysés el dinero de los que habian resultado de mas, y por los cuales se pagaba el rescate á los Levitas:

50. Siendo la suma que recibió por estos primogénitos de los hijos de Israél, mil trescientos y sesenta y cinco siclos al peso del Santuario;

51. Los que entregó á Aaron y á sus hijos, segun el man dato que le habia dado el Señor.

CAPÍTULO IV

Distribucion de los cargos ú oficios del Tabernáculo entre las tres familias de los Levitas

1. Habló el Señor á Moysés y á Aaron, diciendo:

2 Forma una lista de los hijos de Caath, entresacados de los Levitas por sus casas y familias,

3. De treinta años arriba, hasta los cincuenta, de todos los que son admitidos para hacer la guardia y servir en el Tabernáculo de la Alianza.

4. Este es el oficio de los hijos de Caath: Cuando se hubiere de mover el campamento,

5. Entrarán Aaron y sus hijos en el Tabernáculo de la Alianza y en el Sancta Sanctorum, y quitarán el velo pendiente ante la puerta, y envolverán en él el Arca del Testamento,

6. Y pondrán además una sobrecubierta de pieles moradas, extendiendo encima de todo un paño de color de jacinto; y acomodarán las varas [1].

7. Envolverán asimismo la mesa de los panes de la proposicion en un paño de color de jacinto, metiendo con ella los incensarios y las navetas, las copas y las tazas para derramar las libaciones: los panes siempre estarán sobre la mesa.

8. Y extenderán por encima un paño de grana, sobre el cual pondrán asimismo una cubierta de pieles moradas, y acomodarán las varas.

9. Tomarán tambien un paño de color de jacinto con que cubrirán el candelero, las lamparillas, y sus atizadores, y despabiladeras, y todas las vasijas del aceite, y cuanto sirve para aderezar las lámparas.

10. Y pondrán encima de todo una cubierta de pieles moradas, y acomodarán las varas.

11. Y de la misma suerte envolverán el altar de oro, *ó de los perfumes*, en un paño de color de jacinto, y extenderán encima una cubierta de pieles moradas, y acomodarán las varas.

12. Todos los vasos consagrados al ministerio del Santuario los envolverán en un paño de color de jacinto, y extenderán encima una cubierta de pieles moradas, y acomodarán las varas.

13. El altar tambien *de los holocaustos*, limpiado de la ceniza, le envolverán en una cubierta de púrpura,

14. Y con él pondrán todos los instrumentos que usan en su servicio, como los braseros, las horquillas y los tridentes, los garfios y badiles. Todas las cosas que son para el servicio del altar las cubrirán juntamente con la sobrecubierta de pieles moradas, y acomodarán las varas.

15. Y despues que Aaron y sus hijos, al moverse el campamento, hubieren envuelto el Santuario y todos sus utensilios, entonces entrarán los hijos de Caath á cargar los fardos; y nunca tocarán los vasos del Santuario; de lo contrario, morirán. Esta es la incumbencia de los hijos de Caath en el Tabernáculo de la Alianza [2]:

16. El jefe de ellos será Eleazar, hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron: á cuyo cuidado pertenece el aceite para aderezar las lámparas, y la confeccion del incienso, y el sacrificio [3] perpétuo, y el óleo de la uncion, y todo lo perteneciente al culto del Tabernáculo, y todos los utensilios del Santuario.

17. Habló pues el Señor á Moysés y á Aaron, y les dijo:

18. No expongais el linaje de Caath á que sea exterminado de entre los Levitas:

19. Antes bien para que ellos no perezcan, habeis de precaver que no toquen las cosas santísimas: *á cuyo fin* Aaron y sus hijos entrarán *en el Santuario;* y dispondrán lo que deba hacer cada uno *de los hijos de Caath*, y señalarán la carga que ha de llevar.

20. Los demás por ningun caso sean curiosos en mirar las cosas que hay en el Santuario, antes que estén envueltas; de lo contrario, morirán.

21. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo:

22. Cuenta tambien el número de los hijos de Gerson por sus casas y familias y linajes,

23. De treinta años arriba hasta los cincuenta. Cuenta todos aquellos que entran en el servicio del Tabernáculo de la Alianza.

24. El oficio de la familia de los Gersonitas es este:

25. Llevar las cortinas del Tabernáculo, y la cobertura del mismo, la segunda cubierta, y la sobrecubierta de pieles moradas, y el velo que cuelga en la entrada del Tabernáculo de la Alianza.

26. Las cortinas del atrio, y el velo *ó antipara* de la entrada, que está antes del Tabernáculo. Todo lo perteneciente al altar, las cuerdas, y los vasos del ministerio,

27. Lo han de llevar los hijos de Gerson, segun las órdenes que recibirán de Aaron y sus hijos, y así sabrá cada cual qué carga le corresponde.

28. Tal es la incumbencia de la familia de los Gersonitas en el Tabernáculo de la Alianza, y estarán sujetos á Ithamar, hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron.

29. Del mismo modo contarás los hijos de Merari por las familias y casas de sus padres,

30. De treinta años hasta los cincuenta, todos los que entran en el ejercicio de su ministerio, y al servicio del Tabernáculo del Testimonio.

31. Su incumbencia es esta: Llevarán las tablas y travesaños del Tabernáculo, las columnas con sus basas,

32. Las columnas tambien que cercan el atrio, con sus pedestales y estacas, y cuerdas. Todos los instrumentos y muebles los recibirán por cuenta, y así los llevarán.

33. Este es el oficio de la familia de los Meraritas, y su ministerio en el Tabernáculo de la Alianza; y estarán bajo el mando de Ithamar hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron.

34. Moysés, pues, y Aaron y los príncipes de la synagoga formaron la lista de los hijos de Caath por las familias y casas de sus padres,

35. De treinta años arriba hasta cincuenta, todos los que entran al servicio en el Tabernáculo de la Alianza;

36. Y se hallaron ser dos mil setecientos y cincuenta.

37. Este es el número de los descendientes de Caath, que sirven en el Tabernáculo de la Alianza: los cuales fueron contados por Moysés y Aaron, conforme al mandato del Señor comunicado á Moysés.

[1] El texto hebreo ושמו בדיו, y *pondrán sus varas*, esto es, sobre los hombros de los Levitas. Las varas para llevar el Arca no se quitaban nunca de sus anillos ó armellas. *(Ex. XXV, v. 15)*; pero tal vez para cubrir y envolver el Arca las sacaban los sacerdotes, y volvian á ponerlas.

[2] Cuando hubo despues suficiente número de sacerdotes, ya estos llevaban el Arca, y no los Levitas. *Deut. XXXI, v.* 9.

[3] El hebreo: מנחה *el presente, ó ofrenda perpétua:* lo que significa la oblacion de harina, de panes, de aceite y de vino, que se hacia mañana y tarde con los dos holocaustos. *Lev. VI, v.* 21.



38. Fueron asimismo contados los hijos de Gerson por las familias y casas de sus padres,
39. De treinta años arriba hasta los cincuenta, todos los empleados en el ministerio del Tabernáculo de la Alianza;
40. Y se hallaron ser dos mil seiscientos y treinta.
41. Esta es la suma de los Gersonitas que fueron contados por Moysés y Aaron, segun la órden del Señor.
42. Igualmente se tomó la suma de los hijos de Merari por las familias y casas de sus padres,
43. De treinta años arriba hasta los cincuenta, todos los que entran á servir sus oficios en el Tabernáculo de la Alianza;
44. Y se hallaron ser tres mil y doscientos.
45. Este es el número de los hijos de Merari, contados por Moysés y Aaron, segun lo mandó el Señor por medio de Moysés.
46. Todos los que se contaron de los Levitas, y que hicieron alistar por sus nombres Moysés y Aaron y los príncipes de Israél, segun las parentelas, y casas de sus padres,
47. De treinta años arriba hasta los cincuenta, destinados á servir en el Tabernáculo, y á llevar las cargas,
48. Fueron en todos ocho mil quinientos y ochenta.
49. Por mandado del Señor los contó Moysés, señalando á cada cual su oficio y carga, como el Señor se lo habia ordenado.

CAPITULO V

Los impuros han de estar fuera del campamento: leyes sobre la restitucion y sobre los celos.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2. Da órden á los hijos de Israél, que echen fuera del campamento á todo leproso, y al que adolece de gonorrea, y al manchado por causa de algun muerto.
3. Así á hombres como á mujeres echadlos fuera del campamento para que no le contaminen, pues que habito yo en medio de vosotros.
4. Hiciéronlo así los hijos de Israél, y echaron á los tales fuera del campamento, segun lo habia ordenado el Señor á Moysés.
5. Además habló el Señor á Moysés, diciendo:
6. Dí á los hijos de Israél: Cuando un hombre ó mujer cometieren alguno de los pecados en que suelen caer los mortales, y por descuido traspasaren el mandato del Señor, y delinquieren,
7. Confesarán su culpa, y restituirán al sugeto contra quien pecaron, el justo precio del daño que le habrán hecho, con una quinta parte mas.
8. Que si no hay persona á quien pueda hacerse esta restitucion, se la darán al Señor [1], y será del sacerdote; excepto el carnero que se ofrece por el perdon para que sirva de sacrificio propiciatorio.
9. Asimismo todas las primicias que ofrecen los hijos de Israél, pertenecen al sacerdote;
10. Y todo cuanto ofrece cada uno al Santuario, y entrega en mano del sacerdote, será de éste.
11. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:
12. Habla con los hijos de Israél, y díles: Si una mujer casada se extraviare, y despreciando al marido,
13. Durmiere con otro hombre, y el marido no pudiere averiguarlo, sino que el adulterio está oculto, ni se la puede convencer con testigos por no haber sido cogida en fragrante:
14. Si se apodera del marido el espíritu de celos contra la mujer, la cual, ó se ha deshonrado, ó es tachada por falsa sospecha,
15. La llevará delante del sacerdote, y ofrecerá por ella en oblacion la décima parte de un saco de harina de cebada sin vèrter aceite encima ni poner incienso [2]: porque es este un sacrificio por celos, y ofrenda para descubrir un adulterio.
16. El sacerdote, pues, la presentará, y pondrá en pié ante el Señor,
17. Y tomará del agua santa *ó del Santuario*, en un vaso de barro, y echará en ella un poquito de polvo del pavimento del Tabernáculo.
18. Y estando en pié la mujer delante del Señor, la descubrirá la cabeza, y la pondrá en las manos el sacrificio de recordacion, *ó averiguacion del pecado*, y la ofrenda de celos: y él tendrá las aguas amarguísimas, *ó funestas*, sobre las cuales ha pronunciado con execracion las maldiciones,
19. Y la conjurará y dirá: Si no ha dormido contigo hombre ajeno, y si no te has deshonrado con hacer traicion al marido, no te harán daño estas aguas amarguísimas sobre las cuales he amontonado maldiciones.
20. Pero si te has enajenado de tu marido, y te has deshonrado, y dormiste con otro hombre,
21. Incurrirás en estas maldiciones. Póngate Dios por objeto de execracion y escarmiento de todos en su pueblo: haga que se pudran tus muslos, y que tu vientre hinchándose reviente:
22. Entren las aguas de maldicion en tus entrañas, y entumeciéndose tu regazo, púdranse tus muslos. Á lo que responderá la mujer: Así sea. Así sea.
23. Y el sacerdote escribirá en una cédula estas maldiciones, y las borrará [3] en seguida con las aguas amarguísimas sobre las cuales descargó las maldiciones,
24. Y se las dará á beber á la mujer; y cuando ella haya acabado de beberlas,
25. Tomará el sacerdote de mano de la mujer el sacrificio por los celos, y le elevará en la presencia del Señor: y le pondrá sobre el altar: pero antes
26. Cogerá un puñado de la *harina* que se ha ofrecido en sacrificio, y la quemará sobre el altar: y entonces dará á beber las aguas amarguísimas á la mujer.
27. Bebidas las cuales, si ella ha pecado, y con desprecio de su marido se ha hecho rea de adulterio, la penetrarán las aguas de maldicion, é hinchado el vientre, se le pudrirán los muslos, y aquella mujer vendrá á ser la execracion y el escarmiento de todo el pueblo.
28. Pero si no ha pecado, no sentirá daño ninguno, y tendrá *muchos* hijos.
29. Esta es la ley *del sacrificio* por los celos. Si la mujer hiciere traicion á su marido, y se hubiere amancillado,
30. Y el marido estimulado del espíritu de celos la trajere á la presencia del Señor, y el sacerdote hiciere con ella todo lo que se ha escrito;
31. El marido será exento de culpa, y ella pagará la pena de su pecado [4].

CAPITULO VI

Institucion y consagracion de los nazaréos. Fórmula que debia usar el sacerdote al bendecir al pueblo.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2. Habla á los hijos de Israél, y díles: Cuando un hombre ó una mujer hicieren voto de santificarse y quisieren consagrarse al Señor [5],

[1] Lo que Dios dispone en este lugar enseña que debe restituirse lo robado, ó mal adquirido, aun en caso de no saberse el dueño de la cosa, ni el heredero; invirtiéndose en beneficio de la Iglesia ó de los pobres, ó en otros usos piadosos.

[2] *Lev. V, v.* 11.

[3] Esto es, raerá las maldiciones que habia escrito en una tabla encerada ó rasa, como se escribia entonces, y echará las raeduras en el agua para significar que en cierto modo entran dentro de la mujer.

[4] Generalmente los Expositores convienen en que debe mirarse esta ley como la del repudio; de la cual afirmó Jesu-Christo haberse permitido entre los Judíos solamente para obviar mayores males á causa de la dureza de su condicion.

[5] El hebreo dice ליתוה:לנרר נרר נזיר לתזיר *Querrán ser nazaréos en honor del Señor.* Se ve que habia tambien mujeres que se consagraban á Dios con voto, profesando una vida mas retirada que el comun del pueblo. Dos especies habia de *nazaréos ó* consagrados á Dios; unos que lo eran por toda su vida como Sanson, Samuel, San Juan Bautista, Santiago el menor, etc.; otros por tiempo determinado, como se lee de San Pablo (*Act. XXI, v.* 23), de los cuales se habla en este lugar. Segun Josepho solian los Hebreos hacer semejante voto con motivo de alguna grave enfermedad ú otro peligro.



JOSEPH VENDIDO POR SUS HERMANOS

3. Se abstendrán de vino y de todo lo que puede embriagar: no beberán vinagre hecho de vino, ó de otra cualquiera bebida *que pueda embriagar*, ni tampoco zumo alguno exprimido de uvas: no comerán uvas frescas ni pasas.

4. Todo el tiempo que estarán consagrados por voto al Señor, no comerán fruto alguno de la viña desde la uva pasa hasta el granillo.

5. Todo el tiempo de su consagracion *ó nazareato*, no pasará navaja por su cabeza, hasta que se cumplan los dias por los que se consagraron al Señor. Será santo, *ó se conocerá que es nazaréo*, dejando crecer la cabellera de su cabeza.

6. Todo el tiempo de su consagracion no entrará donde haya un muerto:

7. No asistirá á funerales, aunque sean de padre, ó de madre, ó de hermano, ó hermana, á fin de no contraer mancha; por cuanto tiene sobre su cabeza la señal de hombre consagrado á su Dios.

8. Todos los dias de su separacion será santo *ó consagrado* al Señor.

9. Que si alguno muriere repentinamente delante de él, su cabeza consagrada quedará inmunda; la cual raerá luego aquel mismo dia en que comienza á purificarse, y otra vez en el séptimo.

10. Mas al octavo dia ofrecerá dos tórtolas ó dos pichones al sacerdote en la entrada del Tabernáculo de la Alianza;

11. Y el sacerdote sacrificará el uno por el pecado y el otro en holocausto, y hará oracion por él; porque pecó *y se manchó*, á causa del muerto: y santificará *de nuevo* su cabeza en aquel dia;

12. Y consagrará los dias de su separacion al Señor, ofreciendo un cordero primal por el pecado: pero de manera que los dias precedentes *de su nazareato* no valgan, por cuanto su santificacion fué contaminada.

13. Esta es la ley de la consagracion *de los nazaréos*. Cumplidos que sean los dias por los que se obligó con el voto, será conducido á la entrada del Tabernáculo de la Alianza;

14. Y presentará al Señor la oblacion, *esto es*, un cordero inmaculado primal, para holocausto, y una cordera inmaculada primal por el pecado, y un carnero inmaculado para hostia pacífica.

15. Además un canastillo de panes ázymos amasados con aceite, y lasañas *tambien* sin levadura, untadas de aceite con sus libaciones correspondientes.

16. Lo que ofrecerá el sacerdote en el acatamiento del Señor, y hará el sacrificio, así por el pecado como en holocausto.

17. Inmolará asimismo el carnero como hostia pacífica al Señor, ofreciendo juntamente el canastillo de los ázymos, y las libaciones debidas segun rito.

18. Entonces ante la puerta del Tabernáculo de la Alianza se le raerá al nazaréo la cabellera consagrada á Dios; y el sacerdote cogerá los cabellos, y los echará en el fuego que está debajo de la hostia pacífica.

19. Tomará tambien la espaldilla cocida del carnero, y del canastillo una torta sin levadura, y una lasaña ázyma, y lo pondrá todo en manos del nazaréo, despues que se le hubiere raido la cabeza.

20. Y recibiendo nuevamente estas mismas cosas de mano del nazaréo, las elevará en presencia del Señor; y estando santificadas, pertenecerán al sacerdote, así como el pecho que se mandó separar, y la pierna. Hecho esto, puede ya el nazaréo beber vino.

21. Esta es la ley del nazaréo cuando hiciere su ofrenda al Señor en el tiempo de su consagracion, dejando aparte las cosas que tenga él posibilidad de hacer; segun lo que prometió con voto en su corazon, así lo hará para cumplimiento de su santificacion.

22. Habló tambien el Señor á Moysés, diciendo:

23. Dí á Aaron y á sus hijos: De esta suerte dareis la bendicion á los hijos de Israel, diciéndoles:

24. El Señor te bendiga y te guarde:

[1] En estos tres versos se repite en el hebreo tres veces el nombre inefable de Dios. יה יה, siempre con diferente acento, tal vez para significar el misterio de la Trinidad de las personas divinas que dan la bendicion.

25. El Señor te muestre *apacible* su rostro, y haya misericordia de tí.

26. Vuelva el Señor[1] su rostro hácia tí, y te conceda la paz.

27. Así invocarán mi nombre sobre los hijos de Israél, y yo les echaré mi bendicion.

CAPÍTULO VII.

Ofrendas de los príncipes de las doce tribus de Israél en la dedicacion del Tabernáculo y del altar. Dios habla á Moysés desde el propiciatorio.

1. Despues que Moysés concluyó el Tabernáculo, y le erigió, y le ungió y santificó con todas sus alhajas, juntamente con el altar y todos sus vasos[2],

2. Los príncipes de Israél y los jefes de las familias en cada tribu, que eran los superiores de los que habian sido alistados,

3. Presentaron por ofrenda al Señor seis carros cubiertos, y doce bueyes; entre cada dos capitanes ofrecieron un carro, y cada uno de ellos un buey, y los presentaron ante el Tabernáculo.

4. Sobre lo cual dijo el Señor á Moysés:

5. Recíbelos para que sirvan al uso del Tabernáculo, y entrégalos á los Levitas, segun la calidad de su ministerio.

6. Con esto, Moysés recibidos los carros y bueyes, entregóselos á los Levitas.

7. Dos carros y cuatro bueyes los dió á los hijos de Gerson, conforme á lo que necesitaban.

8. Los otros cuatro carros y ocho bueyes dióselos á los hijos de Merari en atencion á los oficios y cargos suyos, bajo el mando de Ithamar, hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron.

9. A los hijos de Caath no les dió carros, ni bueyes; porque ellos sirven en *lo mas santo* del Santuario, y llevan las cargas sobre sus propios hombros.

10. Demás de esto, los caudillos *ó jefes* presentaron sus ofrendas delante del altar, para la dedicacion del mismo altar, en el dia que fué ungido.

11. Y dijo el Señor á Moysés: Cada caudillo ofrezca en su dia los dones para la dedicacion del altar.

12. El primer dia hizo su ofrenda Nahasson hijo de Aminadab, de la tribu de Judá;

13. Y fué su presente una fuente de plata, que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, segun el peso del Santuario: entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

14. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

15. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

16. Y un macho cabrío por el pecado;

17. Y para sacrificios pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Nahasson, hijo de Aminadab.

18. El segundo dia ofreció Nathanael, hijo de Suar, caudillo de la tribu de Issachar,

19. Una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, segun el peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

20. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

21. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

22. Y un macho cabrío por el pecado;

23. Y para sacrificios pacíficos dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Nathanael, hijo de Suar.

24. El tercer dia, Eliab hijo de Helon, caudillo de los hijos de Zabulon,

25. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta

[2] Segun el órden cronológico la materia de este capítulo sigue inmediatamente al libro del *Exodo*, ó al cap. VIII del Levítico, donde se habla de la consagracion de Aaron y sus hijos.



siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

26. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

27. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

28. Y un macho cabrío por el pecado;

29. Y para sacrificios pacíficos, dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Eliab hijo de Helon.

30. El dia cuarto Elisur, hijo de Sedeur, caudillo *ó jefe* de los hijos de Ruben,

31. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

32. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

33. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

34. Y un macho cabrío por el pecado;

35. Y para hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Elisur hijo de Sedeur.

36. El dia quinto Salamiel, hijo de Surisaddai, caudillo *ó príncipe* de los hijos de Simeon,

37. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

38. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

39. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

40. Y un macho cabrío por el pecado;

41. Y para hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Salamiel hijo de Surisaddai.

42. El dia sexto Eliasaph, hijo de Duel, caudillo de los hijos de Gad,

43. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, segun el peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

44. Una naveta de oro que pesaba diez siclos, llena de incienso:

45. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

46. Y un macho cabrío por el pecado;

47. Y para las hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Eliasaph hijo de Duel.

48. El dia séptimo, el príncipe *ó caudillo* de los hijos de Ephraim Elisama, hijo de Ammiud,

49. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

50. Una naveta de oro, que pesaba diez siclos, llena de incienso:

51. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

52. Y un macho cabrío por el pecado;

53. Y para hostias pacíficas, dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Elisama hijo de Ammiud.

54. El dia octavo el príncipe de los hijos de Manassés, Gamaliel, hijo de Phadassur,

55. Ofreció una fuente de plata del peso de ciento y treinta siclos, una taza de plata que pesaba setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

56. Una naveta de oro, del peso de diez siclos, llena de incienso:

57. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

58. Y un macho cabrío por el pecado;

59. Y para hostias pacíficas, dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Gamaliel hijo de Phadassur.

60. El dia nono Abidan, hijo de Gedeon, príncipe de los hijos de Benjamin,

61. Ofreció una fuente de plata, que pesaba ciento y treinta siclos, y una taza de plata de setenta ciclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio,

62. Y una naveta de oro, que pesaba diez siclos, llena de incienso:

63. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

64. Y un macho cabrío por el pecado;

65. Y para hostias pacíficas, dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Abidan, hijo de Gedeon.

66. El dia décimo Ahiezer, hijo de Ammisaddai, príncipe de los hijos de Dan,

67. Ofreció una fuente de plata, que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

68. Una naveta de oro, que pesaba diez siclos, llena de incienso:

69. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

70. Y un macho cabrío por el pecado;

71. Y para hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Ahiezer hijo de Ammisaddai.

72. El undécimo dia Phegiel, hijo de Ochran, príncipe de los hijos de Aser,

73. Ofreció una fuente de plata de ciento y treinta siclos de peso, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, ambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

74. Una naveta de oro, que pesaba diez siclos, llena de incienso:

75. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

76. Y un macho cabrío por el pecado;

77. Y para hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Phegiel hijo de Ochran.

78. El dia duodécimo Ahira, hijo de Enan, príncipe de los hijos de Nephthalí,

79. Ofreció una fuente de plata que pesaba ciento y treinta siclos, una taza de plata de setenta siclos, al peso del Santuario, entrambas llenas de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio:

80. Una naveta de oro, que pesaba diez siclos, llena de incienso:

81. Un buey de la vacada, un carnero, y un cordero primal para holocausto,

82. Y un macho cabrío por el pecado;

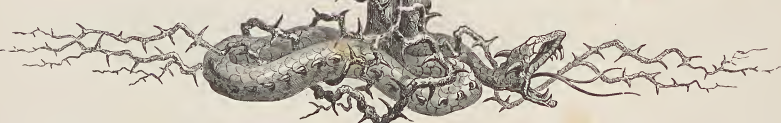
83. Y para hostias pacíficas dos bueyes, cinco carneros, cinco machos cabríos, y cinco corderos primales. Esta fué la ofrenda de Ahira hijo de Enan.

84. Las cosas, pues, ofrecidas por los príncipes *ó caudillos* de Israél, en la dedicacion del altar cuando fué consagrado, fueron estas: doce fuentes de plata: doce tazas de plata: doce navetas de oro:

85. Pesando cada fuente ciento y treinta siclos de plata, y setenta siclos cada taza; y así pesaban juntos todos los vasos de plata dos mil y cuatrocientos siclos al peso del Santuario:

86. Las doce navetas de oro llenas de incienso, pesando cada una diez siclos de oro, y juntas ciento veinte siclos al peso del Santuario:

87. Doce bueyes de la vacada para holocausto, carneros doce, corderos primales doce, con sus libaciones; y doce machos cabríos por el pecado.





JOSEPH EXPLICA LOS SUEÑOS DE FARAON

88. Para hostias pacíficas veinte y cuatro bueyes, sesenta carneros, sesenta machos cabríos, y sesenta corderos primales. Estas fueron las ofrendas en la dedicacion del altar cuando fué ungido.

89. Y cuando entraba Moysés en el Tabernáculo de la Alianza para consultar el oráculo, oia la voz *del Señor* que hablaba con él desde el propiciatorio, que estaba sobre el Arca del Testamento entre los dos querubines, desde donde hablaba á Moysés.

CAPITULO VIII

De la colocacion del candelero, y de su materia y hechura. Ceremonias en la consagracion de los Levitas.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
2. Habla con Aaron, y díle: Puestas en el candelero las siete lamparillas [1], le colocareis en la parte meridional. Dispon, pues, que las luces miren al Norte, hácia el frente de la mesa de los panes de la proposicion: deben siempre alumbrar hácia la parte que mira al candelero.
3. Así lo hizo Aaron, y colocó las lamparillas en el candelero, como el Señor habia ordenado á Moysés.
4. La hechura del candelero era en esta forma: tanto el astil de en medio, como todos los brazos, los cuales salian de ambos lados, eran de oro labrado á martillo; y Moysés le habia hecho fabricar, arreglándose en todo al diseño que el Señor le habia mostrado.
5. El mismo Señor habló tambien á Moysés, diciendo:
6. Separa los Levitas de en medio de los hijos de Israél, y purifícalos
7. Con estas ceremonias: sean rociados con el agua de la expiacion, y córtense todos los pelos de su cuerpo; y habiendo lavado sus vestidos, y limpiádose,
8. Tomarán un buey de la vacada, y para libacion *ú oblacion* suya, flor de harina amasada con aceite. Tú tambien tomarás otro buey de la vacada *para ofrecer* por el pecado;
9. Y presentarás los Levitas ante el Tabernáculo de la Alianza, congregada toda la multitud de los hijos de Israél.
10. Y estando los Levitas ante el Señor, los hijos de Israél pondrán sus manos sobre ellos;
11. Y Aaron ofrecerá los Levitas como un don que los hijos de Israél hacen al Señor, para que le sirvan en las funciones de su ministerio.
12. Los Levitas por su parte pondrán sus manos sobre la cabeza de los bueyes: de los cuales uno le sacrificarás por el pecado, y otro en holocausto del Señor, á fin de impetrar el perdon á favor de ellos.
13. Así presentarás los Levitas ante Aaron y sus hijos: y despues de ofrecidos al Señor, los consagrarás,
14. Y separarás de entre los hijos de Israél para que sean mios:
15. Y despues de esto entrarán en el Tabernáculo de la Alianza para que me sirvan. De esta manera los purificarás y consagrarás para oblacion del Señor: ya que me han sido dados como don por los hijos de Israél;
16. Y yo los he recibido en cambio de los primogénitos ó primeros que salen del seno materno de Israél [2].
17. Porque mios son todos los primogénitos de los hijos de Israél, tanto de hombres como de bestias. Desde aquel dia que maté á todos los primogénitos en la tierra de Egypto, los consagré para mí;
18. Y escogí los Levitas en lugar de todos los primogénitos de los hijos de Israél;
19. Y entresacados de en medio del pueblo se los he dado á Aaron y á sus hijos para que me sirvan en el Tabernáculo de la Alianza, en lugar de *los hijos* de Israél; y hagan oracion por ellos, á fin de que no haya plaga en el pueblo, si osare acercarse al Santuario.

[1] Eran estas unas lamparillas en donde estaba la luz, que se ponian y quitaban del candelero. El Ilustrísimo Scio cree, con otros muchos, que la última mitad de este verso, que no está en el hebreo ni en otras biblias, se añadió en la Vulgata para mayor ilustracion de este lugar oscuro.—Véase *Vulgata*.

20. Hicieron pues Moysés y Aaron y todo el pueblo de los hijos de Israél, en órden á los Levitas, lo que el Señor habia mandado á Moysés.
21. Y fueron purificados, y lavados sus vestidos. Y Aaron los presentó en ofrenda en el acatamiento del Señor, y oró por ellos,
22. Para que purificados, acudiesen á sus oficios en el Tabernáculo de la Alianza delante de Aaron y de sus hijos. Como el Señor lo mandó á Moysés, así se hizo con los Levitas.
23. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:
24. Esta es la ley de los Levitas: De veinte y cinco años arriba entrarán á servir en el Tabernáculo de la Alianza,
25. Y en cumpliendo los cincuenta años de edad, dejarán de servir,
26. Y ayudarán solamente á sus hermanos en el Tabernáculo de la Alianza, para custodiar las cosas que les fueron encomendadas; mas no harán los mismos trabajos *de antes*. Esto dispondrás respecto de los Levitas en sus ministerios.

CAPITULO IX

Sobre la celebracion de la Pascua al pié del Sinaí: descripcion de la columna de nube y de fuego que guió á los Israelitas por espacio de cuarenta años.

1. El segundo año despues que salieron de la tierra de Egypto, en el primer mes [3] habia hablado el Señor á Moysés en el desierto de Sinaí, diciendo:
2. Celebren los hijos de Israél la Pascua á su tiempo,
3. Que es el dia catorce de este mes á la tarde, observando todas las ceremonias y ritos de ella [4].
4. Mandó pues Moysés á los hijos de Israél que celebrasen la Pascua:
5. Los cuales la celebraron á su tiempo, el dia catorce del mes á la tarde en el *Desierto del* monte Sinaí. É hiciéronlo los hijos de Israél, observando todas las cosas que Dios habia ordenado á Moysés.
6. Mas hé aquí que unos que estaban inmundos por razon de un cadáver, y que por tanto no podian celebrar la Pascua en aquel dia, llegándose á Moysés y á Aaron,
7. Les dijeron: Estamos inmundos por razon de un cadáver. ¿Por qué hemos de quedar privados por esto de presentar á su tiempo la ofrenda al Señor, como los demás hijos de Israél?
8. Respondióles Moysés: Aguardad que consulte al Señor para saber qué es lo que dispone acerca de vosotros.
9. Y el Señor habló á Moysés, diciendo:
10. Dirás á los hijos de Israél: El hombre de vuestra nacion que se hallare inmundo por ocasion de algun cadáver, ó léjos en algun viaje, celebre la Pascua del Señor, *sacrificando el cordero*,
11. En el mes segundo, á catorce del mes, por la tarde: le comerá con panes ázymos y lechugas silvestres:
12. No dejará nada de él para otro dia, ni le quebrará hueso alguno: observará todas las ceremonias de la Pascua.
13. Mas si alguno estando limpio, y no habiendo estado de viaje, sin embargo dejó de celebrar la Pascua, será exterminado de la compañía de su pueblo, por no haber ofrecido á su tiempo el sacrificio *pascual* al Señor. Este tal pagará la pena de su pecado.
14. Asimismo si entre vosotros hubiere algun extranjero ó advenedizo, celebrará al Señor la Pascua, segun sus ceremonias y ritos: una misma será entre vosotros la ley para el extranjero que para el nacional.
15. *Es de recordar*, que el dia en que se erigió el Tabernáculo, le cubrió una nube: mas desde la noche hasta la mañana apareció sobre el pabellon como una llama de fuego [5].

[2] *Cap. III, v.* 12.—*Exod. XIII, v.* 2.—*Luc. II, v.* 23.
[3] Moysés quiso comenzar los *Números* con el censo del pueblo hecho en el 2.° mes del año 2.°—Véase *Regla XV*.
[4] *Exod. XII, v.* 3.
[5] *Exod. XL, v.* 16, 32.—*Cap. VII, v.* 1.



16. Y esto siguió siempre así. Entre dia le cubria una nube, y por la noche una como llama de fuego.

17. Y cuando se comenzaba á mover la nube que cubria el Tabernáculo, entonces los hijos de Israél se ponian en marcha; y donde paraba la nube, allí acampaban.

18. A la órden del Señor marchaban, y á la órden del mismo plantaban el Tabernáculo. Todo el tiempo que la nube estaba parada sobre el Tabernáculo, se mantenian en el mismo sitio [1].

19. Y si sucedia que se detuviese por mucho tiempo fija sobre él, los hijos de Israél estaban en centinela *esperando las órdenes* del Señor; y no se movian

20. En todos aquellos dias que posaba la nube sobre el Tabernáculo. A la órden del Señor armaban las tiendas, y á su órden las desarmaban.

21. Si la nube habia estado parada desde la tarde hasta la mañana, y luego al amanecer iba dejando el Tabernáculo, marchaban: y si despues de un dia y de una noche se retiraba [2], desarmaban *luego* las tiendas.

22. Pero si por dos dias, ó un mes, ó mas largo tiempo estaba sobre el Tabernáculo, permanecian los hijos de Israél en el mismo lugar, y no viajaban: mas luego que se apartaba, movian el campo.

23. A la señal del Señor fijaban las tiendas, y á la señal del mismo partian; y estaban en observacion, aguardando la señal del Señor, como lo tenia él mandado por medio de Moysés.

CAPITULO X

Manda el Señor que se hagan dos trompetas de plata, y que al oirse su sonido, y levantándose la columna de nube, levante el campamento y marche el pueblo de Israél.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Hazte dos trompetas de plata, batida á martillo, con las que puedas avisar al pueblo cuando se ha de levantar el campamento.

3. Y cuando hicieres sonar las trompetas, se congregará cerca de tí toda la gente á la puerta del Tabernáculo de la Alianza.

4. Si tocares una sola vez, acudirán á tí los príncipes y las cabezas del pueblo de Israél.

5. Pero si el sonido fuese mas prolijo y quebrado, los que están á la parte oriental moverán los primeros el campo.

6. Al segundo toque semejante, y sonido recio de la trompeta, recogerán las tiendas los que habitan al Mediodía, y lo mismo harán los demás en sonando reciamente las trompetas para la marcha.

7. Cuando se haya de congregar el pueblo, el sonido de las trompetas será sencillo, y sin redoble.

8. Tocarán las trompetas los sacerdotes hijos de Aaron, y este será un estatuto perpétuo en vuestras generaciones.

9. Si saliereis de vuestra tierra á pelear contra los enemigos que os muevan guerra, tocareis con redoble las trompetas; y el Señor Dios vuestro se acordará de vosotros para libraros de las manos de vuestros enemigos.

10. Cuando hubiereis de celebrar un banquete, y dias de fiesta, y las calendas, *ó primer dia del mes,* tocareis las trompetas al ofrecer los holocaustos y víctimas pacíficas, para que vuestro Dios se acuerde de vosotros. Yo el Señor Dios vuestro.

11. El año segundo, en el segundo mes, á los veinte del mes, se alzó la nube de sobre el Tabernáculo de la Alianza;

12. Y los hijos de Israél, divididos en sus escuadrones, partieron del desierto de Sinaí, y la nube vino á posar en el desierto de Pharán [3].

[1] I. *Cor. X, v.* 1.

[2] El hebreo: *Ora se retirase de dia, ora de noche.*

[3] La rebeldía del pueblo de Israél fué la causa de que no entrase luego en la tierra de promision.

[4] *Cap. I, v.* 7.

[5] Hobab, segun la opinion mas verosímil, era hijo de Jethro suegro de Moysés, llamado tambien Ragüel; el cual al volverse á Madian (*Exod. XVIII*) dejaria á su hijo en compañía de Moysés.—Véase *Judic. IV, v.* 11.

13. Los hijos de Judá, *divididos* segun sus escuadrones, se pusieron en marcha los primeros, conforme á la órden del Señor, comunicada por Moysés:

14. Era el príncipe *ó caudillo* de ellos Nahasson, hijo de Aminadab [4].

15. En la tribu de los hijos de Issachar fué el príncipe Nathanael, hijo de Suar.

16. En la tribu de Zabulon fué el príncipe Eliab, hijo de Helon.

17. Y desarmado el Tabernáculo, cargaron con él los hijos de Gerson y de Merari, y siguieron la marcha.

18. Partieron despues por su órden los hijos de Ruben, divididos en sus compañías, cuyo príncipe era Helisur, hijo de Sedeur.

19. En la tribu de los hijos de Simeon el príncipe era Salamiel, hijo de Surisaddai.

20. En la tribu de Gad era el príncipe Eliasaph, hijo de Duel.

21. Tras estos caminaron los Caathitas, llevando *en hombros* las cosas santas; y el Tabernáculo era llevado hasta el sitio donde se debia erigir.

22. Movieron asimismo su campamento los hijos de Ephraim, divididos en sus compañías, y de cuyo cuerpo era príncipe Elisama, hijo de Ammiud.

23. En la tribu de los hijos de Manassés el príncipe era Gamaliel, hijo de Phadassur.

24. Y en la tribu de Benjamin era caudillo Abidan, hijo de Gedeon.

25. Los últimos que partieron del campamento fueron los hijos de Dan, divididos por sus escuadrones, en cuyo cuerpo el príncipe era Ahiezer, hijo de Ammisaddai.

26. En la tribu de los hijos de Aser era príncipe Phegiel, hijo de Ochran.

27. Y en la tribu de los hijos de Nephthalí era príncipe Ahira, hijo de Enan.

28. Este es el órden de los campamentos, y la manera con que debian marchar los hijos de Israél por sus escuadrones, cuando levantaban el campo.

29. Dijo entonces Moysés á Hobab [5], hijo de Ragüel Madianita, su pariente: Nosotros partimos para el país, cuyo dominio nos ha de dar el Señor: ven con nosotros para que te hagamos bien, *estableciéndote ventajosamente;* pues el Señor ha prometido bienes á Israél.

30. Hobab le respondió: No iré contigo: sino que me volveré á mi tierra donde nací.

31. Pero Moysés: No quieras, dijo, abandonarnos, ya que tú eres práctico de los sitios en que debemos acampar por el Desierto, y nos servirás de guia [6].

32. Y si vinieres con nosotros, te daremos lo mejor de las riquezas que nos ha de dar el Señor.

33. Partieron, pues, del monte del Señor, caminando tres dias, y el Arca de la Alianza del Señor los precedia [7], señalándoles aquellos tres dias el lugar del campamento.

34. La nube del Señor iba tambien sobre ellos de dia, durante el viaje.

35. Y al tiempo de alzar el Arca, decia Moysés: Levántate, Señor, y sean disipados tus enemigos, y huyan de tu presencia los que te aborrecen.

36. Mas al asentarla, decia: Vuélvete, oh Señor, hácia la multitud del ejército de Israél.

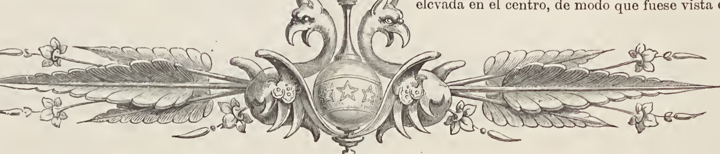
CAPITULO XI

Murmuracion de los Israelitas y su castigo: establecimiento de los setenta Ancianos. Envia Dios codornices al campamento.

1. Entretanto se suscitó murmullo en el pueblo, como

[6] Moysés, aunque confiado en las promesas infalibles de Dios, sabia que el Señor queria que emplease tambien los medios que dicta la prudencia; los cuales entran en el órden de la Divina Providencia.

[7] El lugar señalado por Dios para el Arca, así en las marchas como en los campamentos, era el centro. Algunos creen que se varió por solos tres dias esta disposicion general; pero otros, á quienes sigue el Ilustrísimo Scio, opinan que la Vulgata debe explicarse por el texto original, el cual dice: דדן שלשה ימים נסע לפניהם *etc. que iba á vista de ellos,* elevada en el centro, de modo que fuese vista de todos.





JOSÉ ES RECONOCIDO POR SUS HERMANOS

quejándose contra el Señor por el cansancio [1]. Lo que habiendo oido el Señor, enojóse; y encendido contra ellos fuego del Señor, devoró á los que estaban en la extremidad del campamento [2].

2. Habiendo entonces clamado el pueblo á Moysés, éste oró al Señor, y quedó el fuego extinguido, *ó absorbido por la tierra.*

3. Por lo que llamó el nombre de aquel lugar INCENDIO: por haberse encendido contra ellos el fuego del Señor.

4. Porque sucedió que la gente allegadiza que habia venido con ellos *de Egypto*, tuvo un ardiente deseo *de comer carne*, y poniéndose á llorar, uniéndosele tambien los hijos de Israél, dijeron: ¡Oh! ¡Quién nos diera carnes para comer!

5. Acordándonos estamos de aquellos pescados que de balde comíamos en Egypto: se nos vienen á la memoria los cohombros, y los melones, y los puerros, y las cebollas, y los ajos.

6. Seca está ya nuestra alma: nada ven nuestros ojos sino maná.

7. Era el maná semejante á la grana del cilantro, del color del bdelio, *ó rubicundo* [3];

8. Y el pueblo iba al rededor del campamento, y recogiéndole le reducia á harina en molino, ó le machacaba en un mortero, cociéndole en ollas, y haciendo de él unas tortitas de un sabor como de pan amasado con aceite.

9. Y cuando por la noche caia el rocío en el campo, caia tambien al mismo tiempo el maná.

10. Oyó pues Moysés que el pueblo estaba llorando, cada cual con su familia á la puerta de su pabellon. Y encendióse en gran manera la indignacion del Señor; y aun al mismo Moysés le pareció la cosa intolerable:

11. Por lo que dijo al Señor: ¿Por qué has afligido á tu siervo? ¿Cómo es que no hallo yo gracia delante de tus ojos? ¿Y por qué motivo me has echado á cuestas el peso de todo este pueblo?

12. ¿Por ventura he concebido yo toda esta turba, ó engendrádola, para que tú me digas: Llévalos en tu seno, como suele un ama traer al niño que cria, y condúcelos á la tierra prometida con juramento á sus padres?

13. ¿De dónde tengo yo de sacar carnes para dar de comer á tanta gente? Pues lloran *y murmuran* contra mí, diciendo: Dános carnes para comer.

14. No puedo yo solo soportar á todo este pueblo: porque me pesa demasiado.

15. Que si no lo llevas á mal, suplícote que me quites la vida, y halle yo gracia en tus ojos para no sufrir tantos males.

16. Dijo el Señor á Moysés: Reúneme [4] setenta varones de los ancianos de Israél, los que tú conoces que son autorizados y maestros del pueblo, y los conducirás á la puerta del Tabernáculo de la Alianza, y harás que estén allí contigo;

17. Y descenderé Yo, y te hablaré, y Yo tomaré de tu Espíritu, y lo comunicaré á ellos para que sostengan contigo la carga del pueblo, y no te sea demasiado grave llevándola solo.

18. Dirás tambien al pueblo: Purificaos: mañana comereis carnes; ya que os he oido decir: ¿Quién nos dará carnes para comer? mejor nos iba en Egypto. Sí: el Señor os dará carnes para que comais,

19. No un dia, ni dos, ni cinco, ni diez, ni veinte;

20. Sino por todo un mes entero: hasta que os salgan por las narices, y os causen náusca: puesto que habeis desechado al Señor que habita en medio de vosotros, y llorado en su presencia, diciendo: ¿A qué propósito salimos de Egypto?

21. Pero Moysés respondió: Hay en este pueblo seiscientos mil hombres de á pié; y tú dices: Yo les daré á comer carnes un mes entero.

22. ¿Por ventura se ha de matar tan gran muchedumbre de ovejas y de bueyes que les baste para comer? ¿ó se habrán de juntar á una todos los peces del mar, á trueque de hartarlos?

23. Replicóle el Señor: ¿Pues qué acaso flaquea la mano del Señor? Bien presto verás si tiene efecto mi palabra.

24. Vino pues Moysés, y reunidos los setenta varones de los ancianos de Israél (á los cuales colocó junto al Tabernáculo), refirió al pueblo las palabras del Señor.

25. Y descendió el Señor en la nube, y habló á Moysés, y tomando del Espíritu que en él habia, se lo infundió á los setenta varones. Y luego que posó en ellos el Espíritu, comenzaron á profetizar [5], y continuaron siempre así en adelante.

26. Dos de los ancianos se habian quedado en el campamento, de los cuales uno se llamaba Eldad, y otro Medad: y *tambien* posó sobre ellos el Espíritu; porque tambien estaban en la lista, aunque no habian ido al Tabernáculo.

27. Y como profetizasen en el campamento, vino corriendo un muchacho á dar aviso á Moysés, diciendo: Eldad y Medad están profetizando en el campamento.

28. Al punto Josué, hijo de Nun, ministro de Moysés, escogido entre muchos, dijo: Señor mio Moysés, no les permitas tal cosa.

29. Pero él le respondió: ¿A qué fin tienes celos por amor de mí? *¡Ah!* ¿quién me diera que todo el pueblo profetizase, y que el Señor concediese á todos su Espíritu?

30. Y volvióse Moysés al campamento con todos los Ancianos de Israél.

31. Despues de esto un viento excitado por el Señor, arrebatando del otro lado del mar codornices [6], las trasportó y arrojó sobre el campamento, al rededor de él, por espacio de una jornada de camino, y volaban en el aire á dos codos de altura sobre la tierra.

32. Con lo que acudiendo el pueblo todo aquel dia y aquella noche y el dia siguiente, juntó el que menos diez coros [7] de codornices; y las pusieron á secar al rededor de los campamentos.

33. Todavía tenian las carnes entre los dientes, y no se habia aun acabado semejante vianda, cuando de repente irritado el furor del Señor contra el pueblo, le castigó con una plaga sobremanera grande [8].

34. Por cuyo motivo fué nombrado aquel lugar, SEPULCROS DE CONCUPISCENCIA; porque allí quedó sepultada la gente que tuvo aquel antojo. Partidos en fin de los Sepulcros de concupiscencia, vinieron á Haseroth, donde acamparon.

CAPITULO XII

Murmuran María y Aaron contra su hermano el mansísimo Moysés, al cual honra nuevamente el Señor: María es herida de lepra; pero recobra la salud por la oracion de Moysés.

1. Y hablaron María y Aaron contra Moysés á causa de su mujer la Ethiopisa [9],

2. Y dijeron: Pues qué, ¿por ventura el Señor ha hablado solamente por boca de Moysés? ¿acaso no nos ha igualmente hablado á nosotros? Lo que oyendo el Señor,

[1] Habria comenzado en este paraje la murmuracion: lo que se refiere en los últimos versos del capítulo parece una recapitulacion de lo que se dice aquí.

[2] *Num. XXXIII, v.* 16.—*Ps. LXXVII, v.* 19, 21.—I. *Cor. X, v.* 10.

[3] *Exod. XVI, v.* 14.—*Ps. LXXVII, v.* 24.—*Sap. XVI, v* 20.—*Joann. VI, v.* 31.

[4] Habia ya Moysés instituido por consejo de Jethro, su suegro, *decanos* y *tribunos* para decidir las controversias (*Ex. XVIII*); pero además de que todos podian aun apelar á Moysés, siempre habia de entender éste en los asuntos de mas consecuencia y dificultad, y sobre todo cargaba con el gobierno general del pueblo, y con el conocimiento peculiar de todo lo que pertenecia á la religion. Mandóle pues Dios formar un consejo de setenta Ancianos; que, segun los escritores Judíos, escogió entre aquellos que habian gobernado el pueblo en Egypto; y en este consejo, á cuyo frente estuvo Moysés, residió despues la soberana autoridad del gobierno. Tal fué el orígen, ó á lo menos el modelo, del famoso *Sanedrin*, ó consejo de los Judíos: aunque ya no reside en él el espíritu de Dios.

[5] O á manifestar su Espíritu divino.

[6] Ya otra vez les habia el Señor enviado como una lluvia de codornices para que comieran un dia, *Exod. XVI, v.* 13: ahora se las envia para un mes. Las codornices van en bandadas numerosísimas de un país á otro. *Bechard. Ps. LXXVII, v.* 26.

[7] Véase *Coro.*

[8] *Ps. LXXVII, v.* 30.

[9] Esta mujer era Séphora, del país de Madian, el cual pertenece á Ethiopía.



3. (Pues era Moysés el hombre mas manso de cuantos moraban sobre la tierra [1]),

4. Al momento le dijo á él, y á Aaron y á María: Venid los tres solos al Tabernáculo de la Alianza. Venidos que fueron,

5. Descendió el Señor en la columna de nube, y poniéndose á la entrada del Tabernáculo, llamó á Aaron, y á María. A los cuales, así que se presentaron,

6. Les dijo: Escuchad mis palabras: Si hubiere entre vosotros algun profeta del Señor, yo me apareceré á él en vision, ó le hablaré entre sueños.

7. Pero no así á mi siervo Moysés, que es el mas fiel *ó confidente* en toda mi casa [2]:

8. Porque yo á él le hablo boca á boca, y él ve claramente al Señor [3], y no por enigmas ó figuras [4]. ¿Pues cómo os habeis atrevido á hablar mal de mi siervo Moysés?

9. Y airado contra ellos, se retiró.

10. Se apartó tambien la nube que estaba sobre el Tabernáculo; y hé aquí que María *de repente* se vió cubierta de lepra, blanca [5] como la nieve. Y como Aaron la mirase y viese toda cubierta de lepra,

11. Dijo á Moysés: Suplícote, señor mio, que no nos imputes este pecado, que neciamente hemos cometido;

12. Y que no quede esta como muerta, y como un aborto que es arrojado del vientre de su madre: mira como la lepra ha consumido ya la mitad de su carne.

13. Clamó entonces Moysés al Señor, diciendo: ¡Oh Dios! vuélvele, te ruego, la salud.

14. Respondió el Señor: ¿Si su padre le hubiera escupido en la cara, acaso no debiera siete dias por lo menos estar sonrojada? Que esté separada siete dias fuera del campamento, y despues se la hará volver.

15. Fué pues María echada fuera del campamento por siete dias; y el pueblo no se movió de aquel lugar, hasta que ella volvió.

CAPÍTULO XIII

De los exploradores enviados por Moysés á la tierra de Chanaan. Todos ellos, á excepcion de Josué y Caleb, amedrentan al pueblo.

1. Habiendo el pueblo partido de Haseroth, fijó sus tiendas en el desierto de Pharán,

2. Donde habló el Señor á Moysés, diciendo:

3. Envia [6] sugetos principales, uno de cada tribu, á registrar la tierra de Chanaan, la cual tengo de dar á los hijos de Israél.

4. Hizo Moysés lo que mandaba el Señor, enviando desde el desierto de Pharán algunos varones principales, cuyos nombres son estos [7]:

5. De la tribu de Ruben, Sammua hijo de Zechur.

6. De la tribu de Simeon, Saphat hijo de Huri.

7. De la tribu de Judá, Caleb hijo de Jephone.

8. De la tribu de Issachar, Igal hijo de Joseph.

9. De la tribu de Ephraim, Oseas hijo de Nun.

10. De la tribu de Benjamin, Phalti hijo de Raphu.

11. De la tribu de Zabulon, Geddiel hijo de Sodi.

12. De la tribu de Joseph, por la estirpe de Manassés, Gaddi hijo de Susi.

13. De la tribu de Dan, Ammiel hijo de Gemalli.

14. De la tribu de Aser, Sthur hijo de Michael.

15. De la tribu de Nephthalí, Nahabi hijo de Vapsi.

16. De la tribu de Gad, Güel hijo de Machi.

17. Estos son los nombres de los sugetos que envió Moysés á reconocer la tierra: y á Oseas hijo de Nun le dió el nombre de Josué [8].

18. Enviólos pues Moysés á reconocer la tierra de Chanaan, y díjoles: Subid por la parte del Mediodía, y en llegando á los montes,

19. Reconoced la tierra que tal es; y el pueblo que habita en ella, si es fuerte, ó flaco, si pocos en número, ó muchos:

20. Si la tierra en sí misma es buena ó mala: qué tales las ciudades, si están muradas, ó sin muros:

21. Si el terreno es pingüe ó estéril, si de bosques, ó sin árboles. Tened buen ánimo, y traednos de los frutos de la tierra. Era entonces el tiempo en que ya se pueden comer las uvas tempranas.

22. Habiendo pues partido, exploraron la tierra desde el desierto de Sin hasta Rohob á la entrada de Emath.

23. Y subiendo hácia el Mediodía, vinieron á Hebron, donde estaban Achiman, y Sisai, y Tholmai, hijos de Enac. Pues Hebron fué fundada siete años antes que Tanais [9] ciudad del Egypto.

24. Y prosiguiendo el viaje hasta el torrente del Racimo, cortaron un sarmiento con su racimo, el cual trajeron entre dos en un varal [10]. Llevaron tambien granadas, é higos de aquel sitio:

25. El cual fué llamado NEHEL-ESCOL [11], esto es, Torrente *ó valle* del Racimo; porque de allí llevaron el racimo los hijos de Israél.

26. Habiendo vuelto los exploradores de la tierra al cabo de cuarenta dias, despues de haber recorrido todo el pais,

27. Se presentaron á Moysés y Aaron, y á todo el pueblo de los hijos de Israél en el desierto de Pharán, junto á Cades. Y hablando con ellos y con el pueblo todo, mostraron los frutos de la tierra,

28. Y dieron cuenta de su viaje, diciendo: Llegamos á la tierra á que nos enviaste: la cual realmente mana leche y miel, como se puede ver por estos frutos.

29. Pero tiene unos habitantes muy valerosos, y ciudades grandes y fortificadas. Allí hemos visto la raza de Enac.

30. Amalec habita en la parte del Mediodía. El Hethéo y el Gebuséo y el Amorrhéo en las sierras; y el Chananéo mora en las costas del mar y en las riberas del Jordan.

31. Entretanto Caleb para acallar el murmullo que se levantaba en el pueblo contra Moysés, dijo: Ea, vamos allá, y tomemos posesion de la tierra; que *sin duda* la podremos conquistar.

32. Los otros empero que le habian acompañado, decian: De ningun modo podemos contrastar á este pueblo, siendo como es mas fuerte que nosotros;

33. Y desacreditaron entre los hijos de Israél la tierra que habian visto, diciendo: La tierra que hemos recorrido, se traga á sus habitantes [12]: el pueblo que hemos visto es de una estatura agigantada.

[1] Algunos expositores creen añadido por Esdras este versículo; pero parece mas verosímil el que Moysés lo dijo por instinto divino, así como por humildad publicó sus defectos.—Véase II. *Cor. XI, v.* 5, *y XII, v.* 11.

[2] En lugar de *fidelissimus* de la Vulgata, hay en el hebreo la voz נאמן la cual puede significar tambien *mayordomo, procurador, encargado, etc. Hebr. III, v.* 2.

[3] No quiere decir esto que viese la Divina Esencia, sino que por medio de un ángel, en forma visible, hablaba familiarmente con Dios.

[4] *Exod. XXXIII, v.* 11.

[5] *Deut. XXIV, v.* 9.

[6] No dispuso Dios enviar estos exploradores, sino despues que el pueblo los pidió á causa de su poca fe. *Deut. I, v.* 22. Dios hubiera hecho entrar luego á su pueblo en la tierra de promision, á no haber sido sus murmuraciones y pecados. *Deut. IX y X.*

[7] *Cap. XXVII.—XXXII, v.* 8.—*Deut. I, v.* 22.—*IX, v.* 23.

[8] יהושע, palabra hebrea, quiere decir *Salud de Dios, ó Salvador dado por Dios.* En el Éxodo cap. XVII, se le da ya este nombre por anticipacion. Es el mismo nombre de JESÚS, y así le traducen los Setenta Intérpretes Ἰησοῦν. Josué fué en el nombre y en los hechos una imágen muy expresiva de nuestro adorable Salvador *Jesús. Act. VII, v.* 45.—*Hebr. IV, v.* 8.

[9] Era *Tanais* la capital y corte de los reyes de Egypto, donde Moysés hizo tantos prodigios; y *Hebron*, que fué algun tiempo morada de Abraham, una ciudad fundada por Arbé, gigante, padre de Enac: por cuya razon los gigantes de Chanaan se llamaron *Enacim*, que en la Escritura se suele aplicar á todo gigante, y Hebron fué llamada *Cariath Arbe. Jos. XV, v.* 13, 14.—*XXI, v.* 13.

[10] Ya por su peso: ya principalmente para que llegara mas bien conservado. Algunos viajeros modernos cuentan haber visto allí racimos de diez ó doce libras de peso: y en España mismo se hallan de semejante tamaño en las tierras meridionales. *Deut. I, v.* 24.

[11] נחל אשכול que traducen los Setenta φάραγξ βότρυος, esto es, *Valle del Racimo.*

[12] Tal vez entonces reinaba en aquel pais alguna epidemia. A pesar de que Dios habia dicho á los Israelitas que al presentarse delante de Chanaan aquella tierra *vomitaria á sus moradores* (*Lev. XVIII, v.* 24); arrojando de sí á los que la profanaban con su execrable idolatría y abominables torpezas; con todo querian hacer pasar aquel clima por muy maligno y nocivo. Josué y Caleb, como ponian su confianza en Dios, contaban por nada los peligros y dificultades de la empresa.



JACOB MARCHA A EGYPTO

34. Allí vimos unos hombres descomunales, hijos de Enac, de raza gigantesca, en cuya comparacion nosotros parecíamos langostas.

CAPITULO XIV

Josué y Caleb procuran en vano apaciguar al pueblo. Aplaca Moysés la indignacion del Señor: el cual no obstante los condena á todos á morir en el Desierto, á excepcion de Josué y de Caleb.

1. Oido esto, todo el pueblo alzó el grito, y estuvo llorando aquella noche;

2. Y todos [1] los hijos de Israél murmuraron contra Moysés y Aaron, diciendo:

3. Ojalá hubiéramos muerto en Egypto; y haga el cielo que perezcamos en esta vasta soledad, y no nos introduzca Dios en esa tierra, donde muramos al filo de la espada, y sean llevados cautivos nuestras mujeres y niños. ¿Pues no será mejor volvernos á Egypto?

4. Y así dijéronse unos á otros: Nombrémonos un caudillo, y volvámonos á Egypto.

5. Lo que oyendo Moysés y Aaron, se postraron pecho por tierra delante de todo el concurso de los hijos de Israél.

6. Pero Josué hijo de Nun, y Caleb hijo de Jephone, que habian tambien ellos explorado la tierra [2], rasgaron sus vestidos,

7. Y dijeron al pueblo de los hijos de Israél: La tierra que recorrimos es en extremo buena [3]:

8. Si el Señor nos fuere propicio, nos introducirá en ella, y nos hará dueños de un país que mana leche y miel.

9. No querais ser rebeldes contra el Señor, ni temais al pueblo de esa tierra, porque nos los comeremos á todos, *tan fácilmente* como pan [4]: se hallan destituidos de toda defensa: el Señor está con nosotros; no los temais.

10. Mas como gritase todo el pueblo, y los quisiese matar á pedradas, se manifestó la gloria del Señor á todos los hijos de Israél sobre el Tabernáculo de la Alianza.

11. Y dijo el Señor á Moysés: ¿Hasta cuándo ha de blasfemar de mí ese pueblo? ¿hasta cuándo no han de creerme, despues de tantos milagros como he hecho á su vista?

12. Herirélos pues con peste, y acabaré con ellos; y á tí te haré príncipe de una nacion grande y mas poderosa que no esta.

13. Replicó Moysés al Señor: Pero los Egypcios, de cuyo poder sacaste á este pueblo,

14. Y tambien los moradores de este país, que han oido que tú, oh Señor, estás en medio de este pueblo y te dejas ver cara á cara, y que tu nube los ampara, y que tú vas delante de ellos de dia en la columna de nube, y de noche en la de fuego [5],

15. Sabrán, *Señor*, que has hecho morir tanta gente como si fuera un hombre solo, y dirán:

16. No ha tenido poder para introducirlos en la tierra que les prometió con juramento; y por eso los ha muerto en el Desierto [6].

17. Sea pues engrandecida la fortaleza del Señor, como lo juraste, diciendo [7]:

18. El Señor es paciente, y de mucha misericordia, que quita el pecado y las maldades: que á ninguno deja *de castigar* por inocente, *pues nadie lo es por sí* [8], que castiga el pecado de los padres en los hijos, hasta la tercera y la cuarta generacion [9].

19. Perdona, te ruego, el pecado de este pueblo, segun la grandeza de tu misericordia, así como les has sido propicio desde que salieron del Egypto hasta este sitio.

20. Respondió el Señor: Queda perdonado, conforme lo has pedido.

21. Juro por mi vida, que toda la redondez de la tierra se llenará de la gloria del Señor.

22. Sin embargo, todos los hombres que han visto la majestad mia, y los prodigios que tengo hechos en Egypto, y en el Desierto, y me han tentado ya por diez [10] veces, y no han obedecido á mi voz,

23. No verán la tierra que prometí con juramento á sus padres: ni uno siquiera de los que han blasfemado de mí la llegará á ver [11].

24. *Pero* á mi siervo Caleb, que lleno de otro espíritu me ha seguido, le introduciré yo en esa tierra que recorrió, y su descendencia la poseerá [12].

25. Y por cuanto el Amalecita y el Chananéo están en los valles *vecinos*, levantad mañana el campo, y volveos al Desierto por el camino del mar Rojo.

26. Y habló el Señor á Moysés y á Aaron, diciendo:

27. ¿Hasta cuándo esta perversísima gente ha de murmurar contra mí? He oido las quejas de los hijos de Israél.

28. Díles pues: Juro por mi vida, dice el Señor, que he de hacer con vosotros puntualmente lo que he oido que hablabais [13].

29. En este Desierto quedarán tendidos vuestros cadáveres. Cuantos fuisteis alistados de veinte años arriba, y habeis murmurado contra mí,

30. No entrareis en esa tierra [14], la cual juré que os habia de dar por morada; fuera de Caleb hijo de Jephone, y de Josué hijo de Nun [15].

31. Pero yo haré entrar en ella á vuestros pequeñuelos, de quienes dijisteis que vendrian á ser la presa de los enemigos; para que vean la tierra que vosotros desestimasteis.

32. Vuestros cadáveres yacerán en el Desierto.

33. Andarán vuestros hijos vagando por el Desierto por espacio de cuarenta años, pagando la pena de vuestra apostasía hasta que sean consumidos en el mismo Desierto los cadáveres de sus padres;

34. A proporcion del número de los cuarenta dias gastados en reconocer la tierra, contando año por dia [16]. Y así por espacio de cuarenta años pagareis la pena de vuestras maldades, y experimentareis mi venganza [17]:

35. Porque del modo que lo tengo dicho, así trataré á toda esta generacion perversísima, que se ha levantado contra mí: en este Desierto se irá consumiendo, y en él morirá.

36. Y en efecto todos aquellos hombres que Moysés envió á reconocer la tierra *prometida*, y á la vuelta hicieron murmurar al pueblo contra él, publicando falsamente que la tierra era mala,

37. Fueron heridos de muerte [18] á la presencia del Señor.

38. Solamente Josué hijo de Nun, y Caleb hijo de Jephone, quedaron con vida de todos los que fueron á explorar la tierra.

39. Y habiendo referido Moysés una por una todas estas

[1] *Todos* se toma aquí y en otros lugares de la Escritura por los principales, ó por una gran parte del pueblo. *Cap. XVI, v.* 41.

[2] I. *Mach. II, v.* 55.

[3] Segun el texto hebreo מאך מאך טובה הארץ esto es, *tierra fertilísima, riquísima, feracísima.*

[4] El hebreo כי להמנו הם *Ellos serán nuestro pan.*

[5] *Exod. XIII, v.* 21.

[6] *Deut. XXXII, v.* 27.

[7] *Exod. XXXIV, v.* 6, 7.

[8] Otros traducen: *aunque á ningun culpado dejas sin castigo.* El texto hebreo, segun le traduce la *Vulgata* en el Éxodo c. XXXIV, v. 6, 7, significa: *y ninguno es de por sí inocente delante de tí.* Pero pueden tener tambien las palabras hebreas el otro sentido; porque debe notarse que Moysés se estrecha con Dios, no para que deje sin castigo la rebelion, sino para que no extermine enteramente el pueblo, como merecian sus pecados.—*Ps. CII, v.* 8.—*Exod. XXXIV, v.* 7.

[9] *Exod. XX, v.* 5.

[10] Véase *Siete.—Número.*

[11] *Deut. I, v.* 35.

[12] *Jos. XIV, v.* 6.

[13] *Antes v.* 3.

[14] Esta sentencia parece que solo comprendia á aquellos hombres de veinte años arriba, que fueron alistados, capaces de tomar las armas; y que además habian irritado al Señor, *tentándole diez veces* en el Desierto, esto es, provocando *muchas veces* su indignacion Divina. De aquí se infiere que no solamente Eleazar entró en la tierra de promision (*Josué XIV, v.* 1), sino toda la tribu de Leví, y las mujeres y niños de todas las tribus, y tal vez muchos otros Israelitas, que no incurrieron en los excesos de casi todo el pueblo.—*Ps. CV, v.* 26.—*Num. XXVI, v.* 65, *et XXXII, v.* 10.—*I. Cor. X, v.* 1, 7.—*Heb. XIII, v.* 3.

[15] *Deuter. I, v.* 35.

[16] *Ezech. IV, v.* 6.

[17] Véase San Pablo, *Hebr. IV.—Num. XXXII, v.* 13.—*Ps. XCIV, v.* 10.

[18] I. *Cor. X, v.* 10.—*Heb. III, v.* 19.—*Jud. I, v.* 5.

palabras *del Señor* á los hijos de Israél, el pueblo prorumpió en un amargo llanto.

40. Y luego al dia siguiente, levantándose al amanecer, subieron á la cima del monte, y dijeron: Estamos prontos á ir al lugar de que habló el Señor: por cuanto *conocemos* haber pecado.

41. Y Moysés les dijo: ¿A qué fin quereis traspasar vosotros el mandato del Señor, cosa que nunca os saldrá bien?

42. No penseis pues en ir; porque el Señor no está con vosotros: sino es que querais ser derrotados por vuestros enemigos.

43. El Amalecita y el Chananéo están en frente de vosotros, al filo de cuya espada perecereis, por no haber querido rendiros al Señor: ni el Señor estará con vosotros.

44. Con todo eso ellos ciegos *y obstinados* subieron á la cima del monte: mas el Arca del Testamento del Señor y Moysés no se movieron de los campamentos.

45. Pero el Amalecita y el Chananéo que habitaban en la montaña, les salieron al encuentro; y batiéndolos y destrozándolos, los fueron persiguiendo hasta Horma.

CAPITULO XV

Leyes ceremoniales sobre primicias y libaciones. Suplicio de un hombre que recogia leña en sábado. Orden para que los Israelitas traigan en el vestido un recuerdo de la Ley de Dios.

1. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla con los hijos de Israél, y díles: Cuando hubiereis entrado en la tierra de vuestra morada que os daré yo,

3. Y ofreciereis al Señor holocausto ó víctima[1] *pacífica*, cumpliendo votos, ó por oblacion voluntaria, ó ya quemando en vuestras solemnidades bueyes ú ovejas en olor de suavidad al Señor;

4. Cualquiera que sacrificare víctima, ofrecerá con el sacrificio la décima parte de un ephi de flor de harina, heñida con la cuarta parte de un hin de aceite;

5. Y dará la misma medida de vino para hacer las libaciones del holocausto ó de la víctima. Por cada cordero

6. Y carnero se ofrecerán dos décimas de flor de harina, que esté amasada con la tercera parte de un hin de aceite;

7. Y de vino para la libacion ofrecerá la tercera parte de la misma medida, en olor suavísimo al Señor.

8. Que si el holocausto, ó la hostia es de bueyes en cumplimiento de voto, ó por víctima pacífica,

9. Darás por cada buey tres décimas de flor de harina amasada con la mitad de la medida de un hin de aceite;

10. É igual porcion de vino para las libaciones en ofrenda de olor suavísimo al Señor.

11. Esto harás *en el sacrificio.*

12. De cada buey, carnero, cordero, ó cabrito.

13. Tanto los naturales como los forasteros

14. Han de ofrecer con este mismo rito los sacrificios.

15. Una misma será la ley y el estatuto, tanto para vosotros como para los extranjeros, *ó prosélitos vuestros.*

16. Habló el Señor á Moysés, diciendo:

17. Habla con los hijos de Israél, y díles:

18. Así que llegueis á la tierra que os daré,

19. Y comais del pan de aquel pais, separareis para el Señor las primicias

20. De vuestros alimentos[2]. Así como separais las primicias de las eras;

21. Tambien de la pasta *de harina que gastáreis,* habeis de dar las primicias al Señor.

22. Cuando por ignorancia dejáreis de hacer alguna cosa de las que ha hablado el Señor á Moysés,

23. Y que por su medio os ha mandado á vosotros *y á vuestros descendientes* desde el dia en que comenzó á dar leyes:

24. Si toda la muchedumbre del pueblo se olvidare de ponerla en ejecucion, ofrecerá un becerro de la vacada en holocausto de olor suavísimo al Señor, con su ofrenda y libaciones, como lo pide el ceremonial, y un macho cabrío por el pecado.

25. Y el sacerdote hará oracion por toda la multitud de los hijos de Israél; y se les perdonará, porque no pecaron con advertencia: sin dejar por eso de ofrecer al Señor el holocausto *y el sacrificio* por sí y por su pecado y error,

26. Y así se le perdonará á todo el pueblo de Israél, y á los extranjeros agregados á ellos, por ser culpa que procede de ignorancia comun á todo el pueblo.

27. Pero si una persona particular pecare por ignorancia, ofrecerá una cabra primal por su pecado,

28. Y el sacerdote rogará por la tal persona, en atencion á que pecó delante del Señor por ignorancia; y le alcanzará el perdon, y quedará perdonada.

29. Una será la ley de los que pecaren por ignorancia, bien sean nacionales ó bien forasteros.

30. Mas la persona que osare cometer algun pecado á sabiendas, ora sea ciudadano, ora extranjero, perecerá de en medio de su pueblo, porque fué rebelde al Señor:

31. Por cuanto despreció la palabra del Señor, y quebrantó su mandamiento: por lo mismo será exterminado, y llevará *la pena* de su iniquidad.

32. Aconteció estando los hijos de Israél en el Desierto, que hallaron á un hombre que estaba cogiendo leña en dia de sábado,

33. Y le presentaron á Moysés y Aaron, y á toda la synagoga,

34. Los cuales le encerraron en la cárcel, no sabiendo lo que debian hacer de él.

35. Y dijo el Señor á Moysés: Muera sin remision ese hombre: mátele todo el pueblo á pedradas fuera del campamento.

36. Y habiéndole sacado á fuera, le apedrearon, y quedó muerto, como el Señor lo habia mandado.

37. Dijo asimismo el Señor á Moysés:

38. Habla con los hijos de Israél, y les dirás que se hagan unas franjas[3] en los remates de sus mantos, poniendo en ellos cintas *ó listones de color* de jacinto:

39. Para que viéndolas se acuerden de todos los mandamientos del Señor, y no vayan en pos de sus pensamientos, ni pongan sus ojos en objetos que corrompan su corazon;

40. Mas antes bien acordándose de los preceptos del Señor, los cumplan, y se conserven santos *y puros* para su Dios.

41. Yo el Señor Dios vuestro, que os saqué de la tierra de Egypto para ser vuestro Dios.

CAPÍTULO XVI

Sedicion de Coré, de Dathán y Abiron, y de sus secuaces, reprimida y castigada. Aaron aplaca la cólera de Dios.

1. Pero hé aquí que Coré[4] hijo de Isaar, hijo de Caath, hijo de Leví, y Dathán y Abiron hijos de Eliab, y tambien Hon, hijo de Pheleth de la tribu de Ruben,

[1] Por *hostia*, ó víctima *pacífica* se entiende generalmente la que se ofrecia en accion de gracias, ó para obtener de Dios algun beneficio, ó en cumplimiento de algun voto. En los sacrificios por los pecados de los particulares no habia libaciones; á excepcion del sacrificio por los leprosos. *Lev. XIV*. Las libaciones eran como el condimento de los sacrificios, y consistian en flor de harina, aceite, vino y sal.—Véase *Libacion.—Sal.*

[2] En el hebreo se lee ראשית עׂרסתכם *del principio de vuestras pastas.* Esta expresion, y el uso, intérprete de la ley, persuaden que cada vez que amasaban harina para hacer el pan, hacian la oferta de una parte que ni podia ser menos de la sexagésima, ni mas de la cuadragésima de toda la pasta. La torta, ó porcion que se ofrecia, se presentaba al sacerdote ó Levita que vivia con ellos; y no teniendo á mano sacerdote ó Levita á quien poderla dar, la echaban en el fuego ú horno hastaque se consumia, como porcion destinada al Señor. *San Gerónimo, cap. XLV, in Ezechielem.*

[3] Quiso Dios que este distintivo en el vestido les sirviera de recuerdo continuo de los beneficios extraordinarios que habian recibido de Dios, cuyo pueblo escogido eran, y para apartar su vista de los objetos sensibles que tantas veces nos arrastran al amor desordenado de las criaturas. Era una orla ó franja que daba vuelta por todo el manto ó capa, la cual era cuadrada y no redonda como las que usamos, y á cuyos cuatro cabos llevaban unos lazos ó flecos de color cárdeno. *Deut. XXII, v. 12.—Matth. XIV, v. 36.—XXIII, v. 5.*

[4] Coré era primo hermano de Moysés y Aaron; y envidioso de la autoridad de sus primos, se conjuró contra ellos con Dathán y Abiron descendientes de Ruben, que era el primogénito de Jacob. Este suceso es una imágen de la rebelion de los herejes y cismáticos de todos los siglos, que confundiendo el abuso que proviene del hombre, con la autoridad que viene de Dios, se han sustraido de la obediencia á las legítimas potestades de la Iglesia, so color de reformarla.

MOYSÉS EXPUESTO EN EL NILO

2. Se amotinaron [1] contra Moysés con otros doscientos cincuenta hombres de los hijos de Israél, varones de los mas ilustres de la synagoga, y que en tiempo de concilio *ó asamblea*, eran convocados nominadamente;

3. Y presentándose delante de Moysés y Aaron, dijeron: Básteos ya *lo hecho hasta aquí:* puesto que todo este pueblo es de santos, y en medio de ellos está el Señor, ¿por qué causa os ensalzais *tanto* sobre el pueblo del Señor?

4. Lo que oyendo Moysés postróse rostro por tierra;

5. Y *luego* hablando á Coré y á toda la multitud: Mañana, dijo, declarará el Señor quiénes son los suyos, y se apropiará los que son santos; y aquellos que escogiere, esos se acercarán á él *ó serán sus ministros.*

6. Haced pues esto: Tome cada cual su incensario, tú, Coré, y todo tu séquito;

7. Y mañana, echado el fuego, poned sobre él incienso, delante del Señor; y al que escogiere ese será santo: Oh hijos de Leví, mucho os engreís.

8. Y añadió hablando con Coré: Escuchad, hijos de Leví:

9. ¿Os parece acaso poco que el Dios de Israél os haya separado de todo el pueblo, y allegado á sí, para que le sirvieseis en el culto del Tabernáculo, y estuvieseis ante el concurso del pueblo, ejerciendo por él el ministerio?

10. ¿Para eso te ha puesto á tí y á todos tus hermanos los hijos de Leví cerca de sí, para que os arrogueis tambien el *Sumo* sacerdocio,

11. Y toda tu gavilla se subleve contra el Señor? Porque ¿qué es Aaron, para que murmureis contra él?

12. En seguida Moysés envió á llamar á Dathán y á Abiron hijos de Eliab. Los cuales respondieron: Nosotros no vamos:

13. Pues qué, ¿te parece aun poco el habernos sacado de una tierra que manaba leche y miel, para hacernos morir en el Desierto, sino que además de eso nos has de estar tiranizando?

14. Por cierto que nos has introducido en terreno donde corren arroyos de leche y miel, y que nos has dado posesiones de campos y viñedos: ó ¿por ventura quieres sacarnos tambien los ojos? Nosotros no vamos.

15. Entonces Moysés sumamente irritado dijo al Señor: No atiendas á sus sacrificios: Tú sabes que ni siquiera un asnillo he tomado jamás de ellos, ni á ninguno he hecho daño.

16. Dijo despues á Coré: Tú y toda tu cuadrilla presentaos mañana aparte delante del Señor; y Aaron se presentará separadamente.

17. Tomad cada cual vuestros incensarios, y echad en ellos incienso, ofreciendo al Señor doscientos y cincuenta incensarios; y tenga Aaron tambien el suyo.

18. Como lo hubiesen hecho así, estando presentes Moysés y Aaron,

19. Y habiendo agavillado contra ellos toda la gente á la puerta del Tabernáculo, se manifestó á todos la gloria del Señor.

20. El cual hablando con Moysés y Aaron, dijo:

21. Apartaos de en medio de esa gavilla, y en un momento los consumiré.

22. Aquí *Moysés y Aaron* se postraron sobre su rostro, y dijeron: Oh fortísimo Dios de los espíritus de todos los hombres, ¿es posible que por el pecado de uno se ha de ensañar tu ira contra todos?

23. Entonces dijo el Señor á Moysés:

24. Manda á todo el pueblo que se retire de las tiendas de Coré, y de Dathán y de Abiron.

25. Y se levantó Moysés, y fuése hácia Dathán y Abiron; y siguiéndole los ancianos de Israél,

26. Dijo á la gente: Retiraos de las tiendas de esos hombres impíos, y no toqueis cosa suya, porque no seais envueltos en sus pecados.

27. Retirados que fueron de los alrededores de las tiendas de los dichos, saliendo Dathán y Abiron, pusiéronse á la entrada de sus pabellones con las mujeres é hijos, y toda su gente.

28. Dijo entonces Moysés: En esto conocereis que el Señor me ha enviado á ejecutar todas las cosas que veis, y que no las he forjado yo en mi cabeza:

29. Si estos *que me acusan* murieren de la muerte ordinaria de los hombres, y fueren heridos del azote que suele tambien herir á los demás, no me ha enviado el Señor;

30. Pero si el Señor hiciere una cosa nunca vista, de manera que la tierra abriendo su boca se los trague á ellos y á todas sus cosas, y bajen vivos al infierno, sabreis *entonces* que han blasfemado contra el Señor.

31. No bien hubo acabado de hablar, cuando la tierra se hundió debajo de los piés de aquellos [2],

32. Y abriendo su boca se los tragó con sus tiendas, y todos sus haberes;

33. Y cubiertos de tierra bajaron vivos al infierno [3], y perecieron de en medio del pueblo.

34. Al punto todo Israél, que estaba al contorno, á los alaridos de los que perecian echó á huir, diciendo: No sea que nos trague tambien á nosotros la tierra.

35. Además de esto, un fuego enviado del Señor abrasó á los doscientos y cincuenta hombres que ofrecian el incienso.

36. Y el Señor habló á Moysés, diciendo:

37. Da órden á Eleazar, sacerdote, hijo de Aaron, que tome los incensarios que han quedado esparcidos en medio del incendio, y desparrame á una y otra parte el fuego que hay en ellos: por cuanto han quedado *ya* consagrados

38. Con la muerte de los pecadores: y que los reduzca á planchas, las cuales clave en el altar, por haberse ofrecido en ellos incienso al Señor, y quedar *á él* consagrados; á fin de que los hijos de Israél las miren como una señal y recuerdo.

39. Tomó pues el sacerdote Eleazar los incensarios de bronce en que hicieron su ofrenda aquellos que fueron devorados del incendio, y los redujo á planchas, que clavó en el altar;

40. Á fin de que sirviesen en adelante á los hijos de Israél de escarmiento, para que ningun extraño, y que no sea del linaje de Aaron, se acerque á ofrecer incienso al Señor; porque no le acontezca lo que le aconteció á Coré y á todo su séquito, segun la palabra del Señor á Moysés.

41. Pero al dia siguiente toda la multitud de los hijos de Israél murmuraba contra Moysés y Aaron, diciendo: Vosotros habeis dado la muerte al pueblo del Señor.

42. Y como tomase cuerpo la sedicion, y creciese el tumulto,

43. Moysés y Aaron se refugiaron en el Tabernáculo de la Alianza: entrados dentro, la nube les cubrió, y apareció la gloria del Señor.

44. Y dijo el Señor á Moysés:

45. Retiraos de en medio de esa turba; que ahora mismo voy á acabar con ellos. Y estando postrados en tierra *los dos,*

46. Dijo Moysés á Aaron: Toma el incensario, y cogiendo fuego del altar, pon encima el incienso y corre á toda prisa hácia el pueblo para rogar por él; porque ya el Señor ha soltado el dique á su ira, y la mortandad se encruelece.

47. Haciéndolo así Aaron, y corriendo al medio de la multitud [4], á la cual devoraba ya el incendio, ofreció el incienso;

48. Y puesto entre los muertos y los vivos, intercedió por el pueblo, y cesó la mortandad.

49. Los muertos fueron catorce mil y setecientos hombres, sin contar los que perecieron en la sedicion de Coré.

50. Y Aaron despues que cesó el estrago, volvióse á Moysés á la puerta del Tabernáculo de la Alianza.

[1] *Eccli. XLV, v.* 22.—I. *Cor. X, v.* 10.—*Jud. v.* 11.

[2] *Deut. XI, v.* 6.—*Ps. CV, v.* 17, 18.

[3] Aunque no siempre la voz *infierno* en la Sagrada Escritura significa el lugar de los condenados, le significa sin duda en este verso. Se abre y divide la tierra debajo los piés de aquellos que han roto la unidad del cuerpo místico de la Iglesia. *San Agustin, Quæst. XXIX, in Num.*

[4] El salir vestido el Sumo Pontífice fuera del Tabernáculo, acercarse á los cadáveres, y sobre todo ofrecer allí incienso, todo esto, hecho fuera de regla y por particular instinto de Dios, servia para infundir en el pueblo mayor horror al pecado, y moverle á penitencia.

CAPITULO XVII

El sacerdocio confirmado en Aaron con el prodigio de la vara que florece y que fructifica.

1. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

2. Habla con los hijos de Israél, y haz que te entreguen una vara por cada tribu; doce varas por todos los *doce* príncipes de las tribus, y escribirás [1] el nombre de cada príncipe sobre su vara.

3. El nombre de Aaron estará en *la vara de* la tribu de Leví; y cada una de las otras familias *ó tribus* tendrá su vara peculiar.

4. Y las pondrás en el Tabernáculo de la Alianza delante *del Arca* del Testimonio, en donde te hablaré:

5. La vara de aquel que yo eligiere entre ellos, florecerá; y *así* haré cesar las quejas de los hijos de Israél con que murmuran contra vosotros.

6. Habló pues Moysés con los hijos de Israél; y diéronle todos los príncipes las varas, una por cada tribu, y fueron doce las varas, sin la vara de Aaron.

7. Las cuales colocó Moysés ante el Señor en el Tabernáculo del Testimonio,

8. Y volviendo al dia siguiente, halló que habia florecido la vara de Aaron puesta por la tribu de Leví: de suerte que, arrojando pimpollos, brotaron flores, de las que, abiertas las hojas, se formaron almendras.

9. Sacó pues Moysés todas las varas de la presencia del Señor, y las enseñó á todos los hijos de Israél, y cada uno las vió y recibió la suya.

10. Dijo entonces el Señor á Moysés: Vuelve la vara de Aaron [2] al Tabernáculo del Testimonio para que allí se conserve por señal de la rebeldía de los hijos de Israél, y cesen sus querellas contra mí, porque no mueran [3].

11. Hízolo Moysés como el Señor lo habia mandado.

12. Mas los hijos de Israél dijeron á Moysés: Hé aquí que nos vamos consumiendo, y pereciendo todos:

13. Cualquiera que se acerca al Tabernáculo del Señor, es herido de muerte. ¿Hemos de ser todos aniquilados hasta no quedar ninguno con vida?

CAPITULO XVIII

En vez de posesiones hereditarias, señala Dios á los ministros sagrados las primicias, las ofrendas y los diezmos. Obligaciones de Sacerdotes y Levitas.

1. Y dijo el Señor á Aaron: Tú y tus hijos, y la casa de tu padre contigo sereis responsables de la iniquidad que se cometa en el Santuario [4]: y tú y tus hijos juntamente pagareis las culpas de vuestro sacerdocio.

2. Demás de esto, has de unir contigo á tus hermanos de la tribu de Leví, y á la familia de tu padre [5] para que te asistan y sirvan: mas tú y tus hijos ejercereis vuestro ministerio en el Tabernáculo del Testimonio.

3. Los Levitas, pues, estarán atentos á tus órdenes y á todo cuanto haya que hacer con respecto al Santuario: con tal, empero, que no se arrimen á los vasos del Santuario y al altar, á fin de que ni mueran ellos, ni vosotros perezcais juntamente con ellos:

4. Estén, sí, contigo, y velen en la guardia del Tabernáculo, y en todas las cosas de su servicio. No se mezclará con vosotros persona ninguna de otra estirpe.

5. Velad en la custodia del Santuario, y en el ministerio del altar; para que no se encienda *mi* enojo contra los hijos de Israél.

6. Yo os he dado vuestros hermanos los Levitas, entresacados de los hijos de Israél, y os los he entregado á vosotros como un don hecho al Señor, para que sirvan en el ministerio del Tabernáculo.

7. Ahora bien, tú y tus hijos conservad vuestro sacerdocio: y todas las cosas que pertenecen al servicio del altar, y están del velo adentro, han de ser administradas por los sacerdotes. Si algun extraño se introdujere será muerto.

8. Dijo el Señor asimismo á Aaron: Mira que te tengo dada la custodia de mis primicias. Todas las cosas que son ofrecidas por los hijos de Israél, las he traspasado á tí y á tus hijos por razon del ministerio sacerdotal, en juro perpétuo,

9. Estas pues son las cosas que recibirás de las que son consagradas y ofrecidas al Señor. Toda ofrenda y sacrificio, y todo cuanto se me ofrece por pecado y por delito, como que es cosa destinada al Santuario, será tuyo y de tus hijos.

10. En lugar santo lo comerás: solamente los varones comerán de ello: porque es cosa reservada para tí.

11. En cuanto á las primicias que votaren y ofrecieren los hijos de Israél, te las tengo dadas á tí y á tus hijos é hijas por derecho perpétuo: el que se halla limpio en tu casa comerá de ellas.

12. El aceite, vino, y trigo mas exquisitos, todo lo que se ofrece en primicias al Señor, á tí te lo he dado.

13. Todos los primeros frutos que cria la tierra, y se presentan al Señor, cederán para tu uso: el que se halla limpio en tu casa, los comerá.

14. Todo lo que dieren por voto los hijos de Israél será tuyo.

15. Todos los primogénitos de cualquier especie, que se ofrecen al Señor, sean de hombres, ó sean de animales, pertenecerán á tí: con esta sola diferencia, que por el primogénito de hombre recibirás el rescate, y harás que sea redimido todo animal inmundo:

16. El rescate *del niño* se hará despues de cumplido un mes, en cinco siclos de plata, segun el peso del Santuario. El siclo tiene veinte óbolos.

17. Mas no harás redimir los primerizos de vaca, ni de oveja, ni de cabra, porque son cosas consagradas al Señor. Solamente derramarás su sangre sobre el altar, y quemarás las grosuras en olor suavísimo al Señor.

18. Las carnes empero quedarán para uso tuyo, y serán tuyas, así como lo son el pecho consagrado y la espaldilla derecha.

19. Todas las primicias del Santuario, que ofrecen los hijos de Israél al Señor, te las he dado á tí, y á tus hijos é hijas por derecho perpétuo. Pacto es este de sal *ó inalterable* [6] y eterno delante del Señor para tí y para tus hijos.

20. Por lo que dijo el Señor á Aaron: Vosotros no tendreis posesion ninguna en la tierra de vuestros hermanos, ni entrareis á la parte con ellos: Yo soy tu porcion y tu herencia en medio de los hijos de Israél.

21. Porque en órden á los hijos de Leví, les tengo ya dados todos los diezmos de Israél en lugar de posesiones, por el ministerio con que me sirven en el Tabernáculo de la Alianza:

22. A fin de que los hijos de Israél no se acerquen mas al Tabernáculo, y no cometan una falta que les acarree la muerte;

23. Sino que solos los hijos de Leví me han de servir en el Tabernáculo, y llevar los pecados del pueblo. Ley sempiterna será esta para vosotros y vuestros descendientes. Los Levitas ninguna otra cosa poseerán,

24. Contentándose con la ofrenda de los diezmos que tengo separados para sus usos y necesidades.

25. Sobre lo cual habló el Señor á Moysés, diciendo:

26. Da esta órden, é intima lo siguiente á los Levitas: Despues de recibidos de los hijos de Israél los diezmos que

[1] *El nombre de su caudillo*, segun dice el texto hebreo נשיאחם.

[2] Esta vara de Aaron, antes seca y despues verde con hojas y frutos, es, segun varios Santos Padres, símbolo de nuestro Divino Pontífice Jesús, primero humillado y muerto, y despues resucitado y colmado de frutos. *Orígenes* (*tom. IX, in Num.*) ve figurada en esta vara la *cruz* de Christo; y San Bernardo á la vírgen *María* que produce la *flor de Jesé*. —*Hom. II, sup. Missus est.—S. Aug. Serm. III, de temp.*

[3] *Hebr. IX, v. 4.*

[4] Sereis responsables de las faltas que se hagan contra el Santuario.

[5] La palabra hebrea שבט que traduce la Vulgata *sceptrum*, significa *cetro, vara, tribu, familia, etc.* Es probable que las cabezas ó caudillos de las tribus ó familias llevaban una especie de cetro ó vara en señal de mando y dignidad. Los Setenta trasladan Λῆμον τοῦπατρός σου *el pueblo de tu padre*.

[6] *Pacto de sal* dice el texto hebreo מלה ברית por ser la sal símbolo de incorrupcion ó permanencia.—Véase *Sal*.



MOISÉS SALVADO POR LA HIJA DE FARAON

os he dado, habeis de ofrecer de ellos las primicias al Señor, esto es, la décima parte del diezmo,

27. A fin de que se os cuente como ofrenda de las primicias, tanto de las eras como de los lagares;

28. Y de todas cuantas cosas recibís, habeis de ofrecer primicias al Señor y dárselas al sacerdote Aaron [1].

29. Todo lo que ofreciereis de los diezmos, y separáreis para dones al Señor, ha de ser lo mejor y mas escogido.

30. Y les dirás: Si ofreciereis todo lo mas estimable y lo mejor de los diezmos, se os recibirá en cuenta, como si dieseis las primicias de las eras y de los lagares;

31. Y comereis de estos diezmos tanto vosotros como vuestras familias en todos los lugares en que habitáreis, por ser una recompensa del servicio que haceis en el Tabernáculo del Testimonio.

32. Mas no pequeis en esto, reservando para vosotros lo mas exquisito y selecto, para que no amancilleis las ofrendas de los hijos de Israél, y no seais castigados de muerte.

CAPITULO XIX.

Sacrificio de la vaca roja: rito para hacer el agua lustral ó purificatoria; y uso de esta agua.

1. Y habló el Señor á Moysés y á Aaron, diciendo:

2. Estas son las ceremonias de una víctima que ha ordenado el Señor [2]. Manda á los hijos de Israél que traigan una vaca roja de edad perfecta [3], que ni tenga tacha, ni haya estado bajo el yugo,

3. Y la entregareis al sacerdote Eleazar; el cual sacándola fuera del campamento, la degollará en presencia de todos,

4. Y mojando el dedo en la sangre de esta vaca, hará siete aspersiones hácia las puertas del Tabernáculo;

5. Y á vista de todos la quemará, entregando á las llamas tanto la piel y las carnes, como la sangre y el estiércol.

6. Tambien echará en las llamas, en que arde la vaca, palo de cedro, hysopo y grana dos veces teñida.

7. Despues de lo cual lavados los vestidos y su cuerpo, entrará en el campamento, y quedará inmundo hasta la tarde.

8. Igualmente el que la hubiere quemado lavará tambien sus vestidos y cuerpo, y quedará inmundo hasta la tarde.

9. Y un hombre limpio recogerá las cenizas de la vaca, y las echará fuera del campamento en lugar limpísimo, á fin de que guardándolas con cuidado la multitud de los hijos de Israél, les sirvan para el agua de aspersion [4]; puesto que la vaca fué quemada por el pecado.

10. Y el que llevó las cenizas de la vaca, despues de lavar sus vestidos, quedará inmundo hasta la tarde. Será este un rito santo y perpétuo entre los hijos de Israél, y los extranjeros *ó prosélitos* que moran entre ellos.

11. El que tocare cadáver de hombre, y por esta causa estuviere inmundo siete dias,

12. Será rociado con esta agua el tercer dia y el séptimo, con lo cual quedará limpio. Si al tercer dia no es rociado, no se podrá purificar al séptimo.

13. Todo el que hubiere tocado cadáver humano, y no fuere rociado con esta mistura *de agua y ceniza*, profanará el Tabernáculo del Señor, y perecerá de en medio de Israél: puesto que no ha sido rociado con el agua de expiacion, estará inmundo, y su inmundicia permanecerá sobre él.

14. La ley para el hombre, que muere en su tienda, *ó morada*, es esta: Todos los que entran en su tienda, y todos los muebles que allí hay, serán inmundos siete dias.

15. Vasija que no tuviere cobertera *ó tapon* atado á la boca, quedará inmunda.

[1] Al sacerdote Aaron para él y para los demás sacerdotes. Dándole esta primicia, ó décima de vuestros diezmos, me la dais á mí, dice Dios. *S. Gerón. c. XLV, in Ezech. Joseph. Antiq. lib. IV.*—Así traduce Martini, por ser este el sentido del texto hebreo, y de la version de los *Setenta*.

[2] Segun San Gerónimo este sacrificio se repetia todos los años; y ofrecian esta víctima en el monte de las olivas. Viva imágen de la pasion del Salvador y de la efusion de su sangre para expiar nuestras manchas. *S. Hier. Ep.* 27.—Véase *S. Pablo ad Heb. IX*, *v.* 13.—*XIII*, *v.* 11.—I. *Petr. I*, *v.* 2.

[3] O que éste en todo su vigor.

16. Si alguno en el campo tocare cadáver de hombre muerto por violencia, ó naturalmente; ó tocare hueso de él, ó su sepulcro, estará inmundo siete dias.

17. Y tomarán parte de las cenizas de la vaca quemada por el pecado, y las mezclarán con agua viva en un vaso:

18. En que mojando un hombre limpio el hysopo, rociará con él toda la estancia y todo el ajuar, y á las personas amancilladas por semejante contacto.

19. Y de este modo el hombre limpio purificará al inmundo el tercero y séptimo dia; y purificado así en el dia séptimo, se lavará todo, y tambien sus vestidos, y quedará inmundo hasta la tarde.

20. Quien no fuere purificado con esta ceremonia, será su alma separada de la sociedad de la Iglesia, por haber profanado el Santuario del Señor, y no haber sido purificado con el agua lustral.

21. Este precepto tendrá fuerza de ley perpétua. El mismo que hace la aspersion con las aguas, lavará sus vestidos. Cualquiera que tocare las aguas de purificacion estará inmundo hasta la tarde.

22. Todo lo que un inmundo tocare, quedará inmundo; y la persona que tocare algo de esto, estará inmunda hasta la tarde.

CAPITULO XX

Muerte de María. Aguas de contradiccion. Niegan los Iduméos el paso á los Israelitas. Muerte de Aaron [5].

1. Llegaron pues los hijos de Israél y todo aquel gentío al desierto de Tsin [6], al mes primero [7] *del año cuarenta de la salida de Egypto*, é hizo el pueblo su mansion en Cades. Allí murió María, y fué sepultada en el mismo lugar.

2. Y faltando agua al pueblo, se mancomunaron contra Moysés y Aaron,

3. Y amotinados dijeron: ¡Ojalá hubiésemos perecido *allá* entre nuestros hermanos delante del Señor!

4. ¿Por qué habeis conducido la iglesia *ó pueblo escogido* del Señor al Desierto, para que muramos nosotros, y tambien nuestros ganados?

5. ¿Por qué nos hicisteis salir de Egypto, y nos habeis traido á este miserable terreno, que no se puede sembrar, que ni da higos, ni vides, ni granadas, y ni aun agua tiene para beber?

6. Con esto Moysés y Aaron, separándose de la gente, y entrando en el Tabernáculo de la Alianza, se postraron contra el suelo y clamaron al Señor, y dijeron: Oh señor *nuestro* Dios, escucha los clamores de este pueblo, y ábreles tus tesoros, una fuente de agua viva, á fin de que, apagada su sed, cesen de murmurar. En esto apareció la gloria del Señor sobre ellos.

7. Y habló el Señor á Moysés, diciendo:

8. Toma la vara, y congregad al pueblo tú y tu hermano Aaron, y hablareis á la peña *esa* en presencia de toda la gente, y la peña brotará aguas. Y sacado que hubieres agua de la peña, beberá todo el pueblo con sus ganados.

9. Tomó pues Moysés *su* vara, que se guardaba en la presencia del Señor, segun él se lo mandó,

10. Y congregada la multitud delante de la peña, les dijo: Oid, rebeldes y descreidos: ¿Por ventura podremos nosotros sacaros agua de esta peña?

11. Y habiendo alzado Moysés la mano, y herido dos veces con la vara aquella peña, salieron aguas copiosísimas; por manera que pudo beber el pueblo y los ganados.

12. Dijo entonces el Señor á Moysés y Aaron: Ya que no

[4] *Levit. XIV, v.* 4.—*Hebr. IX, v.* 19.—Véase *Leyes*.

[5] Año del MUNDO 2552: antes de JESU-CHRISTO 1452.

[6] Este desierto *Tsin*, que así se lee en el texto hebreo צין es diferente del otro llamado סין de que se habla en el Exodo *cap. XVI, v.* 1.

[7] Moysés, despues de haber hablado de la murmuracion que movieron los que fueron á reconocer la tierra de Chanaan, la cual sucedió el año segundo estando el pueblo en la mansion décimaquinta, pasa á la trigésima tercera, omitiendo aquí las otras mansiones intermedias y los sucesos de treinta y siete años, ó porque no fueron de particular consideracion, ó por otra causa que no alcanzamos.—Véase *v.* 22, 25, 26.—*Cap. XXXIII, v.* 38.

me habeis creido en órden á hacer conocer mi gloria á los hijos de Israél, no introducireis vosotros este pueblo en la tierra que yo le daré [1].

13. Esta es el agua de contradiccion, donde los hijos de Israél se querellaron contra el Señor, el cual manifestó en ellos su gloria.

14. Entretanto Moysés envió desde Cades embajadores al rey de Iduméa [2], que le dijesen: Esta peticion te hace tu hermano Israél: Sabes bien todos los trabajos que hemos padecido:

15. Como nuestros padres bajaron á Egypto, y allí hemos habitado mucho tiempo, y los Egypcios nos maltrataron á nosotros y á nuestros padres;

16. Y como clamamos al Señor, y nos oyó, y envió su ángel, el cual nos sacó de Egipto. Ahora hallándonos ya en la ciudad de Cades, situada en tus últimos confines,

17. Te suplicamos nos permitas atravesar por tu tierra. No iremos por los campos, ni por las viñas, no beberemos agua de tus pozos, sino que marcharemos por el camino real, sin declinar á la derecha ni á la izquierda, hasta que estemos fuera de tus dominios.

18. A lo que respondió el Iduméo: No pasarás por mi tierra: que si lo haces, saldré armado á tu encuentro.

19. Replicaron los hijos de Israél: Seguiremos *siempre* la carretera, y en caso de beber de tus aguas nosotros y nuestros ganados, pagaremos lo justo: no habrá dificultad alguna en el precio; solo con que nos dejeis expedito el paso.

20. Mas él respondió: No pasareis. Y luego les salió al encuentro con infinita gente, y de mano armada.

21. Y no quiso otorgar lo que le rogaban, á saber, que les concediese paso por sus confines. Por cuya causa tiró Israél hácia otra parte.

22. Movido pues de Cades el campo, llegaron al monte Hor, que está en los límites de la Iduméa:

23. Donde habló el Señor á Moysés, diciendo:

24. Vaya Aaron á incorporarse con su pueblo [3]: porque no ha de entrar en la tierra que tengo dada á los hijos de Israél; por haber sido incrédulo á mis palabras allá en las aguas de contradiccion.

25. Toma contigo á Aaron y á su hijo con él, y los conducirás al monte Hor.

26. Y despues de desnudar al padre de sus vestiduras, se las revestirás á su hijo Eleazar. Aaron morirá allí, y será reunido *con sus padres* [4].

27. Moysés hizo lo que le mandó el Señor, y subieron al monte Hor á vista de todo el pueblo.

28. Donde despojando á Aaron de sus vestiduras, revistió con ellas á Eleazar su hijo.

29. Muerto aquel sobre la cima del monte, descendió *Moysés* con Eleazar.

30. Y toda la multitud, así que oyó que Aaron habia muerto, hizo duelo por él treinta dias en todas sus familias [5].

CAPITULO XXI

Victoria de los Israelitas sobre los Chananéos. Serpiente de metal. Sehon y Og vencidos [6].

1. Y como hubiese oido Arad rey de los Chananéos, que habitaba al Mediodía, que Israél habia venido por el mismo camino de los exploradores, peleó contra él; y saliendo vencedor, se llevó los despojos [7].

2. En vista de esto, Israél, obligándose al Señor con voto, dijo: Si entregares á ese pueblo en mi mano, arrasaré sus ciudades.

3. Otorgó el Señor la súplica á Israél, y entrególe el Chananéo; á quien él pasó á cuchillo, asolando sus ciudades: por lo que llamó el nombre de aquel lugar Horma, esto es, Anathema, *ó desolacion total.*

4. Partieron despues del monte Hor, camino del mar Rojo, á fin de ir rodeando la Iduméa. Y empezó el pueblo á enfadarse del viaje y del trabajo;

5. Y hablando contra Dios y Moysés, dijo: ¿Por qué nos sacaste de Egypto para que muriésemos en el Desierto? Falta el pan, no hay agua: nos provoca ya á náusea este manjar sin sustancia.

6. Por lo cual el Señor envió contra el pueblo serpientes abrasadoras [8], por cuyas mordeduras, y muerte de muchísimos,

7. Fué el pueblo á Moysés, y dijeron *todos:* Pecado hemos; pues hemos hablado contra el Señor y contra tí: suplícale que aleje de nosotros las serpientes. Hizo Moysés oracion por el pueblo,

8. Y el Señor le dijo: Haz una serpiente de bronce, y ponla *en alto* para señal [9]: quien quiera que siendo mordido la mirare, vivirá.

9. Hizo pues Moysés UNA SERPIENTE DE BRONCE, y púsola por señal, á la cual mirando los mordidos sanaban.

10. Partidos de aquí los hijos de Israél, acamparon en Oboth:

11. De donde habiendo salido, plantaron sus tiendas en Jeabarim, en el desierto que mira á Moab, hácia la parte oriental.

12. Decampando de allí, vinieron al torrente de Zared:

13. Despues dejando á éste acamparon en frente *del* de Arnon, que está en el Desierto, y á la frontera del Amorrhéo: por cuanto *el torrente* Arnon es término de Moab, que divide á los Moabitas de los Amorrhéos.

14. De donde se dice en el libro de las guerras del Señor: Lo que hizo en el mar Rojo, eso mismo hará en los torrentes de Arnon.

15. Los escollos de los torrentes se abajaron *para que pasasen los Israelitas*, y reposasen en Ar, y se acampasen en los confines de Moab.

16. Desde aquel sitio *pasaron á Beer, donde* apareció el pozo, acerca del cual dijo el Señor á Moysés: Junta el pueblo, qué yo le daré agua.

17. Entonces entonó Israél este cántico: Brote agua el pozo (cantaron á una),

18. El pozo que los príncipes abrieron, y formaron con sus báculos los caudillos de Israél dirigidos por el legislador *Moysés.* De este desierto pasaron á Matthana.

19. De Matthana fueron á Nahaliel. De Nahaliel á Bamoth.

20. De Bamoth *fueron á donde* hay un valle en el territorio de Moab, hácia la cumbre de Phasga, que está en el Desierto.

21. Desde allí envió Israél embajadores á Sehon, rey de los Amorrhéos, diciendo:

22. Ruégote que me dejes pasar por tu tierra: no torceremos hácia los campos y viñas, ni beberemos agua de los

[1] No hay duda en que Moysés y Aaron pecaron, pues Dios los reprende y castiga. Pudo consistir su falta en que pensasen que Dios vista tanta ingratitud en su pueblo, ya no le introduciria en la tierra prometida con juramento: ó tambien en alguna duda de si la peña daria agua. Esta falta de fe y confianza de que se habla en el Psalm. CV, v. 32, y en Zach. XI, v. 8, era mas reprensible en ellos, por ser las cabezas de la Religion y del Estado.

[2] Los Iduméos eran descendientes de Esaú, hermano de Israél ó Jacob; y cuando en el Deuteronomio c. II, v. 29, se habla de los Iduméos que dieron paso á los hijos de Israél para la tierra de Chanaan, se debe entender de los Iduméos occidentales confinantes con los Moabitas: pues estos, de quienes se habla en este capítulo, son los orientales que estaban cerca de Cades.

[3] Esto es, con sus Padres y Santos Patriarcas en el seno de Abraham.

[4] San Gerónimo y otros Santos Padres observan que ni Aaron en quien comenzó el sacerdocio levítico, ni María que representaba los Profetas, ni Moysés que representaba la Ley, pudieron introducir al pueblo de Dios en la tierra de promision, sino que estaba reservada esta gloria y poder á Josué, imágen de Jesu-Christo. *S. Hieron. Ep. ad Fabiol. mans. XXXIII.*

[5] Véase el elogio de Aaron en el *Eclesiástico cap. XLV, v.* 7.—*Malach. II, v.* 4, 5.

[6] El sexto mes del mismo año 2552 del MUNDO.

[7] En el hebreo וישב ממנו שבי *Le hizo algunos prisioneros.*

[8] En el hebreo se lee השרפים esto es, *ardientes ó inflamantes.*—Véase *Isaías XIV, v.* 29.—*XXX, v.* 6.

[9] El mismo Jesu-Christo en su Evangelio (*Joann. III, v.* 14) nos hace conocer con esta milagrosa serpiente de metal la virtud de la santa cruz, en la cual habia de ser él clavado para salvacion de aquellos que perecian por la mordedura de la antigua serpiente que engañó á nuestros primeros padres.—Véase *Tertul. De idol. c. V.*—*S. Aug. Serm. CV de temp.*



MOISÉS ANTE FARAON

pozos: marcharemos por el camino real, hasta que hayamos pasado tus términos.

23. No quiso Sehon permitir que Israél atravesase por su país: antes bien, juntando sus tropas, les salió al encuentro en el Desierto, y vino hasta Jasa, y le dió batalla.

24. Mas fué pasado á cuchillo por los hijos de Israél, y ocupada su tierra desde Arnon hasta Jeboc, y hasta *los confines de* los hijos de Ammon; porque las fronteras de los Ammonitas estaban defendidas con fuertes guarniciones.

25. Apoderósele pues Israél de todas las ciudades, y ocupó las fortalezas de los Amorrhéos, es á saber, Hesebon y sus aldehuelas.

26. La ciudad de Hesebon habia venido á ser de Sehon, rey de los Amorrhéos; quien hizo guerra contra el rey de Moab, y se apoderó de toda la tierra que habia sido de su dominio hasta Arnon.

27. De donde quedó en proverbio: Venid á Hesebon: fortifíquese y restáurese la ciudad para *el rey* Sehon:

28. Salió fuego de Hesebon, y llamas del castillo de Sehon; y abrasaron á Ar de los Moabitas, y á los moradores de las alturas de Arnon.

29. ¡Ay de tí, Moab! Pereciste, oh pueblo de Chamos. *Chamos, vuestro Dios,* ha entregado sus hijos á la fuga, y sus hijas al cautiverio de Sehon, rey de los Amorrhéos.

30. Queda roto el yugo que los oprimia desde Hesebon hasta Dibon: sin aliento llegaron á Nophe, y *no pararon* hasta Medaba.

31. Los Israelitas, pues, ocuparon el país del Amorrhéo.

32. Moysés entretanto envió exploradores á Jazer; cuyos lugarcillos tomaron y se hicieron dueños de los habitantes.

33. Dando despues la vuelta, subieron por el camino de Basan, y les salió el encuentro Og, rey de Basan, con toda su gente para atacarlos en Edrai.

34. Pero dijo el Señor á Moysés: No le temas, porque en tus manos le tengo entregado á él y á todo su pueblo y tierra, y harás con él lo mismo que hiciste con Sehon, rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebon.

35. Mataron pues tambien á este *rey* con sus hijos, y á toda su gente sin dejar hombre á vida, y se apoderaron de su tierra.

CAPÍTULO XXII

Balaam es llamado de Balac, rey de los Moabitas, para que maldiga al pueblo de Israél; y reprendido por una burra, que habla milagrosamente[1].

1. Pasando adelante, acamparon en las llanuras de Moab cerca del Jordan, donde al otro lado está Jerichó.

2. Mas viendo Balac, hijo de Sephor, de qué manera habia tratado Israél á los Amorrhéos,

3. Y como los Moabitas le habian cobrado gran miedo, y que no podrian sostener sus ataques,

4. Dijo á los ancianos de Madian: Este pueblo [2] va á destruir á todos los habitantes de nuestro país, del mismo modo que el buey suele comerse las yerbas hasta la raíz. Balac era en este tiempo rey de Moab.

5. Despachó pues mensajeros á Balaam [3], hijo de Beor, adivinó que habitaba en la ribera del rio de la tierra de los Ammonitas, para que le llamasen y dijesen: Mira que ha salido de Egypto un pueblo que ha cubierto la superficie de la tierra, y está contra mí acampado.

6. Ven pues á maldecir á dicho pueblo, porque es mas fuerte que yo: por ver si así hallo medio de rechazarle y arrojarle de mi país: porque yo sé que será bendito aquel á quien tú bendijeres, y maldito aquel sobre quien descargares tus maldiciones.

7. Con esto partieron los senadores de Moab y los ancianos de Madian, llevando en sus manos la paga de la adivinacion. Llegado que hubieron á Balaam, y así que expusieron todo lo que Balac les habia mandado decir,

8. Les respondió: Quedaos aquí esta noche, y yo responderé lo que me dijere el Señor. Hospedáronse pues en casa de Balaam; y vino Dios y díjole:

9. ¿Qué quieren esos hombres que tienes en tu casa?

10. Respondió: Balac, hijo de Sephor, rey de los Moabitas, me ha enviado

11. A decir: Sábete que un pueblo salido de Egypto ha cubierto la superficie de la tierra: ven y maldícele, por ver si puedo, peleando, ahuyentarle.

12. Dijo Dios entonces á Balaam: No vayas con ellos, ni maldigas á ese pueblo, siendo, como es, bendito *por mí.*

13. Levantándose pues de mañana, dijo á los príncipes *sus huéspedes:* Volveos á vuestra tierra, porque me ha prohibido el Señor ir con vosotros.

14. Vueltos los príncipes, dijeron á Balac: No ha querido Balaam venir con nosotros.

15. Entonces Balac envió de nuevo mensajeros en mayor número, y mas principales que los que antes habia enviado.

16. Los que llegados á Balaam, dijeron: Esto dice Balac, hijo de Sephor: No difieras mas el venir á mí:

17. Estoy pronto á honrarte y darte cuanto quisieres: ven y maldice á este pueblo.

18. Respondió Balaam: Aunque Balac me diese toda su casa llena de plata y oro, no podré alterar la órden del Señor mi Dios, para decir ni mas ni menos de lo que él me haya dicho.

19. Ruégoos que os quedeis tambien aquí esta noche, y podré saber qué me responderá de nuevo el Señor.

20. Vino pues Dios á Balaam aquella noche, y díjole: Si esos hombres han venido á llamarte, levántate y vete con ellos; pero cuidado en no hacer mas que lo que yo te mandare.

21. Levantóse Balaam de mañana, y aparejada su borrica, marchó con ellos.

22. Enojóse despues Dios [4], y así el Ángel del Señor se atravesó en el camino delante de Balaam, el cual iba montado en la burra, y llevaba consigo dos mozos.

23. La burra, viendo al Ángel parado en el camino con la espada desenvainada, desvióse á un lado, y se iba por el campo. Y como Balaam le diese de palos, y quisiese encarrilarla por la senda,

24. Paróse el Ángel en un lugar muy estrecho entre dos cercas con que estaban rodeadas unas viñas.

25. Al cual viendo la burra, se arrimó á la pared, y estropeó el pié del que iba montado. Pero éste proseguia en darle de palos.

26. Sin embargo, el Ángel pasando á un sitio *todavía mas* estrecho, donde no podia desviarse ni á la derecha, ni á la izquierda, se le paró delante.

27. Y como viese la burra al Ángel parado delante de ella, se echó en el suelo debajo del que la montaba; el cual enfurecido, la apaleaba mas fuerte con la vara en los costados.

28. Entonces dispuso el Señor que la burra hablase y dijese *á Balaam:* ¿Qué te he hecho yo? ¿Por qué me pegas ya por tercera [5] vez?

29. Respondió Balaam: Porque lo tienes merecido, y has hecho burla de mí: ¡ojalá tuviera yo una espada para envasarte!

[1] Año del MUNDO 2553: antes de JESU-CHRISTO 1451.

[2] Estos Madianitas, que habitaban al Poniente de los Moabitas en la Arabia Petrea, no deben confundirse con los otros que moraban hácia la ribera oriental del mar Rojo.

[3] La voz בלעם en syriaco significa *Intérprete ó Adivino*, como se traslada en la Vulgata. Muchos de los Santos Padres creen que era un profeta del diablo, ó un hechicero, y así se infiere tambien del verso 1.º del siguiente capítulo. Pero aun los malos profetas dicen alguna vez cosas por divina inspiracion, como se vió despues en Caiphas, etc. *S. Tomás* 2, 2.ª *q.* 172, *a.* 6.—Véase II. *Petri II, v.* 15.—Véase *Adivino.* —*Python.*

[4] Porque vió que Balaam, cegado por la codicia del oro, iba resuelto á hacer no lo que el Señor queria, sino la voluntad de Balac.

[5] Del mismo modo que habia el demonio movido la boca de la serpiente para que hablara á Eva, así ahora el Angel movió la lengua y labios de la borrica para formar el sonido de las palabras que pronunció el animal sin conocer la significacion.—Véase lo que dice San Pedro *Ep. II, c. II, v.* 16. De este suceso pudieron tomar ocasion los Gentiles para fingir que habló el caballo de Aquiles, el jumento de Baco, etc. Nada halla San Agustin mas digno de asombro que la ciega estupidez y perversidad de Balaam, que parece no hizo alto en el milagro: tal vez pensaria que era cosa del espíritu maligno, á quien él solia consultar.



30. Dijo la burra: ¿Pues no soy yo tu pollina, sobre la cual has solido ir siempre montado hasta el dia de hoy? Dí si jamás te he hecho una tal cosa. Jamás, le respondió él.

31. Al momento abrió el Señor los ojos de Balaam, y vió delante de sí al Ángel parado en el camino con la espada desnuda, y postrándose en tierra le adoró.

32. Y el Ángel le dijo: ¿Por qué das de palos por tercera vez á tu borrica? Yo he venido para oponerme á tí; porque tu ida es perversa y contraria á mí.

33. Que si la burra no se hubiese desviado del camino, cediéndome el lugar cuando me oponia á su paso, á tí te hubiera ya muerto, y ella viviera.

34. Dijo Balaam: He pecado, no conociendo que tú estabas contra mí: todavía si no gustas de que vaya, me volveré.

35. Respondió el Ángel: Vete con ellos; mas guárdate de hablar otra cosa que lo que yo te ordenare. Fuése pues con aquellos señores.

36. Llegado el aviso á Balac, salió á recibirle en un pueblo de los Moabitas situado en los últimos términos de Arnon.

37. Allí dijo á Balaam: Envié mensajeros á llamarte: ¿cómo no viniste al instante? ¿Será porque no puedo yo *honrar y* recompensar tu venida?

38. Al cual respondió él: Aquí me tienes. Mas ¿podré yo hablar otra cosa, sino lo que Dios pusiere en mi boca?

39. Caminaron pues juntos, y vinieron á una ciudad puesta en los últimos confines de su reino.

40. Aquí Balac habiendo hecho matar bueyes y ovejas, envió presentes á Balaam y á los príncipes que le acompañaban.

41. Venida la mañana le llevó á las alturas [1] de Baal [2], y le hizo ver desde allí la extremidad del pueblo *ó campamento de Israél.*

CAPITULO XXIII

Balaam, despues de haber erigido siete altares, disponiéndose para maldecir á los Israelitas, repite sobre ellos, sin quererlo, muchas bendiciones, y anuncia sus victorias.

1. Entonces dijo Balaam á Balac: Levántame aquí siete altares *ó aras* [3], y prepara otros tantos becerros, é igual número de carneros.

2. Despues de haberlo hecho conforme habia pedido Balaam, pusieron juntamente un becerro y un carnero sobre cada altar.

3. Dijo entonces Balaam á Balac: Aguárdate un poco junto á tu holocausto, mientras yo voy á ver si quizá el Señor viene á mi encuentro, en cuyo caso te diré todo lo que me mandare.

4. Partido á toda priesa, le salió Dios al encuentro [4], y hablando con él Balaam: Siete altares, dijo, he erigido, y he puesto encima de cada uno un becerro y un carnero.

5. Mas el Señor le sugirió lo que habia de responder *á Balac*, y díjole: Vuelve á Balac, y le dirás esto y esto.

6. Habiendo vuelto, halló á Balac que estaba aguardando junto á su holocausto, con todos los príncipes de los Moabitas.

7. Y usando de su estilo profético, dijo: De Aram, de los montes del Oriente me ha traido Balac rey de los Moabitas: Ven, dijo, y maldice á Jacob: date priesa y echa imprecaciones contra Israél.

8. ¿Cómo he de maldecir yo á quien Dios no maldijo? ¿Cómo quieres que yo deteste á quien no detesta el Señor?

9. De lo alto de los riscos me pondré á mirarle, y desde las colinas le contemplaré. Pueblo que habitará separado, ni se contará en el número de las demás naciones [5].

[1] Véase *Lugares altos.—Baal.*

[2] Donde se veneraba su ídolo Chamos.

[3] Véase *Altar.*

[4] Es á saber, el mismo *Angel* que le habia ya aparecido *en Aram*: esto es, en Mesopotamia, donde habitó Aram hijo de Sem, nieto de Noé. Así se ve en la version de los *Setenta.*

[5] Pertenecerá peculiarmente al Señor, por su religion, leyes y costumbres, siendo siempre desemejante á los demás.

10. ¿Quién podrá contar los granitos de polvo *ó la descendencia* de Jacob [6]; ni averiguar el número de los hijos de Israél? Ojalá pueda yo lograr el morir como los justos, y que sea mi fin semejante al suyo.

11. Al oir esto Balac dijo á Balaam: ¿Qué es lo que haces? Te he llamado para que maldijeras á mis enemigos, y tú al contrario les echas bendiciones.

12. Pero él respondió: ¿Pues qué, puedo yo hablar otra cosa sino lo que me ha ordenado el Señor?

13. Dijo pues Balac: Ven conmigo á otro lugar de donde veas una parte de Israél, y no puedas ver todo el campamento: desde allí le maldecirás.

14. Y habiéndole conducido á un sitio elevado sobre la cumbre del monte Phasga, erigió Balaam siete altares, y habiendo puesto sobre cada uno un becerro y un carnero,

15. Dijo á Balac: Estate aquí junto á tu holocausto, mientras yo voy allá al encuentro *del Señor.*

16. Y habiendo salido el Señor al encuentro de Balaam, y sugerídole lo que habia de responder, le dijo: Vuelve á Balac, y le dirás todo eso.

17. Vuelto que hubo, le halló junto á su holocausto con los príncipes de los Moabitas. Preguntóle Balac: ¿Qué es lo que ha dicho el Señor?

18. Á lo que tomando él su tono profético, dijo: Prepárate, oh Balac, y escucha: atiende, hijo de Sephor:

19. No es Dios como el hombre para que mienta, ni como hijo de hombre para estar sujeto á mudanza. ¿Cuando él pues ha dicho una cosa, no lo hará? ¿Habiendo hablado, no cumplirá su palabra?

20. He sido traido *acá* para bendecir: yo no puedo menos de bendecir *á ese pueblo.*

21. No hay ídolo en *la estirpe de* Jacob, ni se ve simulacro en Israél. El Señor su Dios está con él, y en él resuena ya el sonido de las trompetas en señal de la victoria de su rey.

22. Sacóle Dios del Egypto: y es semejante á la del rinoceronte su fortaleza.

23. No hay en Jacob agüeros [7], ni hay adivinos en Israél. A su tiempo se dirá á Jacob y á Israél lo que habrá hecho Dios *en medio de ellos.*

24. Hé aquí un pueblo que asaltará como leona, y como leon se erguirá: no se acostará hasta que trague la presa y beba la sangre de los que habrá degollado.

25. Dijo entonces Balac á Balaam: Ya que no le maldices, tampoco le bendigas.

26. ¿Pues qué, respondió Balaam, no te dije que yo habia de hacer todo cuanto el Señor me mandase?

27. Díjole entonces Balac: Ven y te llevaré á otro sitio; por si pluguiere á Dios que desde allí los maldigas.

28. Y habiéndole llevado sobre la cima del monte Phogor, que mira al Desierto,

29. Díjole Balaam: Levántame aquí siete altares, y prepara otros tantos becerros y el mismo número de carneros.

30. Hizo Balac lo que Balaam habia dicho, y puso un becerro y un carnero sobre cada ara.

CAPITULO XXIV

Balaam vuelve á bendecir á Israél; y vaticina el reino venidero de Jesu-Christo, y otros sucesos.

1. Pero viendo Balaam que era del agrado de Dios que bendijera á Israél, no fué mas como antes habia ido en busca del agüero [8], sino que volviéndose hácia el Desierto,

2. Y alzando los ojos, miró á Israél acampado en las tiendas, y distribuido por tribus; y arrebatado del espíritu de Dios,

[6] El número de los hijos de este pueblo, que será como el de las partículas del polvo de la tierra.

[7] Puede traducirse: *No valen agüeros contra Jacob, ni adivinaciones contra Israél*, y tanto la frase hebrea como la latina no resisten ó repugnan esta traduccion: pues la hebrea dice כי לא כחש ביעקב.

[8] Balaam se valdria de los sacrificios ofrecidos á Baal, Dios de los Moabitas, para buscar el agüero; quizá examinando las entrañas de las víctimas. Pero la respuesta se la sugirió Dios. *Theod. q. XL, in Num.*



PLAGA DE LA PESTE

3. Comenzó á profetizar, y dijo: Palabra *profética* de Balaam hijo de Beor: Palabra de aquel hombre que tenia cerrados los ojos [1]:

4. Palabra de aquel que ha oido la voz de Dios; del que ha contemplado la vision del Todopoderoso; del que ha caido, y con eso ha abierto los ojos:

5. ¡Oh cuán bellos son tus tabernáculos, Jacob, y tus pabellones, oh Israél!

6. Son como valles de árboles frondosos, como huertas de regadío junto á los rios, como tiendas que el Señor *mismo* ha fijado, como cedros plantados cerca de las aguas.

7. Fluirá perennemente el agua [2] de su arcaduz, y su descendencia crecerá como las copiosas aguas *de los rios*. Su rey será desechado por causa de Agag, y le será quitado el reino [3].

8. Sacó Dios del Egypto al pueblo suyo, y su fortaleza es como la del rinoceronte. Devorará *Israél* los pueblos que sean sus enemigos, les desmenuzará los huesos, y atravesarlos ha con saetas.

9. Se echará á dormir como leon y como leona, á quien ninguno osará despertar. Quien á tí te bendijere *oh Israél*, tambien él será bendito; aquel que te maldijere, por maldito será tenido.

10. Entonces Balac, airado contra Balaam, dando una palmada [4], dijo: Yo te llamé para maldecir á mis enemigos; y tú al contrario los has ya bendecido por tres veces.

11. Vuélvete *pues* á tu lugar. Yo ciertamente tenia determinado el premiarte magníficamente; pero el Señor te ha privado del premio dispuesto.

12. Respondió Balaam á Balac: ¿Pues no dije yo á tus mensajeros, que me enviaste:

13. Aunque Balac me diese su casa llena de oro y plata no podré traspasar el mandato del Señor Dios mio, para proferir por capricho mio cosa alguna, sea de bien ó de mal; sino que diré lo que el Señor dijere [5]?

14. No obstante, al volverme á mi pueblo, daré un consejo sobre lo que por último ha de hacer tu pueblo á este *de Israel* [6].

15. Y prosiguió de nuevo sus profecías, diciendo: Palabra de Balaam, hijo de Beor: palabra de aquel hombre que tenia tapada la vista:

16. Palabra del que ha oido lo que ha dicho Dios, del que sabe la doctrina del Altísimo, y está viendo visiones del Omnipotente, del que cayendo abrió los ojos:

17. Yo le veré, mas no ahora: le contemplaré, mas no de cerca. De Jacob NACERÁ UNA ESTRELLA [7]; y brotará de Israél una vara *ó cetro* que herirá á los caudillos de Moab, y destruirá todos los hijos de Seth.

18. La Iduméa será posesion suya: la herencia de Seir pasará á sus enemigos: peleará Israél con valor.

19. De Jacob saldrá el que ha de dominar [8], y arruinar las reliquias de la ciudad.

20. Y echando una mirada hácia el país de Amalec, profetizando, dijo: Amalec ha sido la primera de las naciones *que han atacado á Israel;* mas su fin será el exterminio.

21. Dirigió asimismo su vista hácia el Cinéo, y profetizando, dijo: Fuerte sin duda es tu morada; mas aunque pongas tu habitacion sobre una roca,

22. Y seas *de lo mas* escogido del linaje de Cin, ¿por cuánto tiempo podrás permanecer en ese estado? Porque has de ser presa del Assyrio.

23. Y aun siguió profetizando en estos términos: ¡Ay! ¿quién vivirá cuando Dios hará todas estas cosas [9]?

24. Vendrá una gente en galeras desde Italia [10], vencerá á los Assyrios, destruirá á los Hebreos, y al fin tambien ella misma perecerá.

25. Con esto se levantó Balaam, y regresó á su pueblo. Balac asimismo volvióse por el camino por donde habia venido.

CAPITULO XXV

Las hijas de Moab y de Madian pervierten á los Israelitas, á quienes castiga Dios, premiando al mismo tiempo el celo de Phinées.

1. En este tiempo estaba Israél acampado en Settim, y el pueblo prevaricó con las hijas de [11] Moab,

2. Las cuales los convidaron á sus sacrificios. Comieron de ellos, y adoraron tambien sus dioses:

3. E Israél se consagró á Beelphegor. Por lo que enojado el Señor,

4. Dijo á Moysés: Toma *contigo* todos los caudillos del pueblo, y haz colgar *á los culpables* en patíbulos á la luz del sol, para que mi saña se retire de Israél.

5. En consecuencia dijo Moysés á los jueces de Israél: Mate cada cual [12] á sus allegados que se han consagrado á Beelphegor.

6. Cuando hé aquí que uno de los hijos de Israél entró, á vista de sus hermanos, en casa de una ramera Madianita, estándole mirando Moysés, y todos los hijos de Israél, los cuales lloraban á las puertas del Tabernáculo.

7. Lo que viendo Phinées, hijo de Eleazar hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron, se levantó de en medio del gentío; y cogiendo un puñal

8. Entró en pos del Israelita en el dormitorio, y los envasó á entrambos juntamente, al hombre y á la mujer, en las mismas partes vergonzosas. Con lo que *Dios* detuvo el azote de los hijos de Israél [13],

9. Y quedaron muertos veinte y cuatro mil hombres [14].

10. Dijo entonces el Señor á Moysés:

11. Phinées hijo de Eleazar, hijo del *Sumo* Sacerdote Aaron, ha apartado mi saña de sobre los hijos de Israél; porque fué arrebatado de celo mio contra ellos, para que yo mismo no aniquilase á los hijos de Israél en el *furor de mi* celo.

12. Por tanto, díle de mi parte que yo le doy ya la paz de mi alianza,

13. Y que mi sacerdocio le será dado á él y á su descendencia por un pacto eterno [15]; porque celó la gloria de su Dios, y ha expiado el crímen de los hijos de Israél.

[1] La voz *obturatus* corresponde en hebreo y en los Setenta á *apertus*. Segun la *Vulgata* se da á entender que Balaam hasta que hubo caido, no vió al Angel al cual veia la burra. En el hebreo se usa la voz שתם· que significa *abiertos*. El haber traducido la Vulgata *obturatus* (*cerrado*) naceria de estar la letra *sámech* ס, ó *sin* שׂ, en vez del *schin* שׁ, la cual solamente se distingue de la *sin* por el punto que *schin* tiene á la derecha. Los *Setenta* tradujeron ὁ ἄνθρωπος ἀληθινῶς ὁρῶν.

[2] Es una metáfora de la lengua hebrea que explica despues Moysés llamando *descendencia* lo que antes *arcaduz* ó *fuente*.—Véase *Agua*. Los Setenta traducen: *Saldrá un hombre de su descendencia, y dominará á muchas naciones;* y esta es la interpretacion del Chaldeo, del Syro, y de muchos Expositores, que lo entienden literalmente del MESÍAS.

[3] Este es Saúl, que desobedeció á Dios en la victoria de los Amalecitas, de quienes era rey Agag. I *Reg. XV*.

[4] De ira é indignacion: ó tal vez para interrumpirle. *Job. XXXVII, v.* 23.—*Thren. II, v.* 15.

[5] *Cap. XXII, v.* 18.

[6] Véase *el cap. XXXI, v.* 16.—*Apoc. II, v.* 14.—II. *Petri II, v.* 15.—Segun el hebreo: *Y lo que Israél hará á tu pueblo.*

[7] No solamente todos los Expositores católicos, sino los mismos antiguos Maestros de la Synagoga entendieron literalmente del Mesías esta grandiosa profecía; y por eso le llamaban בר־כוכב, *hijo de la estrella;* y Jesu-Christo es llamado *Resplandeciente estrella de la mañana.*—*Apoc. XXII, v.* 16.—*Matth. II, v.* 2.

[8] De los descendientes de Jacob nacerá el Mesías. Balaam comprende tambien en esta profecía á David progenitor y figura del Mesías, cuyas victorias contra los Iduméos se leen en el libro de los Reyes.

[9] *Dan. XI, v.* 30.

[10] Profecía clarísima de los romanos, que conquistaron la Syria, Mesopotamia y otras regiones.

[11] Aquí fué la última mansion de los Israelitas en el Desierto, y en esta mansion cuadragésima segunda, que fué sobre la ribera del Jordan enfrente de Jerichó, acaeció todo lo que se refiere despues en este libro, y en el *Deuteronomio*.

[12] Esto es, cada uno los Jueces, ó de los Setenta ancianos (*cap. IX, v.* 16) haga morir á los que son de su tribu, ó que están bajo su jurisdiccion.

[13] La mortandad ó peste que Dios habia enviado. *Ps. CV, v.* 29.

[14] San Pablo (I. *Cor. X, v.* 8) habla de 23,000 muertos. No sabemos si hace alusion á los 23,000 que murieron por haber adorado al becerro; ó si, refiriéndose á este pasaje, deja de contar los que no murieron de la plaga que envió Dios, sino que fueron condenados por los Jueces.

[15] Se entiende siempre, si no degeneran sus hijos de la virtud de su padre. Aunque el sacerdocio salió algun tiempo de la familia de Phinées pasando á la de Ithamar, volvió á aquella en la persona de Sadoc, y permaneció en la familia de Phinées hasta el tiempo de Herodes.



14. El nombre del Israelita que fué muerto con la Madianita era Zambri hijo de Salú, caudillo de la familia y tribu de Simeon.

15. Y la mujer Madianita que fué muerta en su compañía, llamábase Cozbi, hija de Sur, príncipe nobilísimo de los Madianitas.

16. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo:

17. Conozcan los Madianitas que sois sus enemigos, y pasadlos á cuchillo;

18. Ya que tambien ellos se han portado como enemigos contra vosotros, y os embaucaron con ardides por medio del ídolo Phogor, y de Cozbi, hija del príncipe de Madian, su hermana *ó paisana*, la cual perdió la vida en el dia de la mortandad, por el sacrilegio de *adorar á* Phogor.

CAPITULO XXVI

Nueva numeracion de los hijos de Israél para la reparticion de la tierra prometida.

1. Derramada ya la sangre de los culpados, dijo el Señor á Moysés, y á Eleazar, hijo de Aaron, *Sumo* Sacerdote:

2. Sacad toda la suma de los hijos de Israél [1] de veinte años arriba por sus casas y familias, contando todos los que pueden ir á la guerra.

3. Segun esto, Moysés y el *Sumo* Sacerdote Eleazar recontaron en las campiñas de Moab, á las riberas del Jordan, en frente de Jerichó,

4. Los de veinte años arriba, como el Señor lo habia mandado, cuyo número es el siguiente.

5. Ruben primogénito de Israél: de él fué hijo Henoch, de quien viene la familia de los Henochitas; y Phallú, de quien la familia de los Phalluitas;

6. Y Hesron, de quien la familia de los Hesronitas; y Charmi, de quien la familia de los Charmitas.

7. Estas son las familias de la estirpe de Ruben, cuyo número se halló ser cuarenta y tres mil setecientos y treinta hombres.

8. Hijo de Phallú, Eliab

9. Hijos de éste, Namuel, Dathán y Abiron. Estos Dathán y Abiron son los caudillos del pueblo que se levantaron contra Moysés y Aaron en la sedicion de Coré, cuando se rebelaron contra el Señor,

10. Y abriendo la tierra su boca los tragó juntamente con Coré, muriendo muchísimos al tiempo mismo que abrasó el fuego á los doscientos y cincuenta hombres. Y sucedió entonces el gran prodigio,

11. Que pereciendo Coré, no perecieron sus hijos.

12. Hijos de Simeon por sus parentelas: Namuel, del cual viene la familia de los Namuelitas: Jamin, de este la familia de los Jaminitas: Jachin, de este la familia de los Jachinitas:

13. Zaré, de este la familia de los Zareitas. Saúl, de este la familia de los Saulitas:

14. Estas son las familias de la estirpe de Simeon, que al todo componian veinte y dos mil y doscientos hombres.

15. Hijos de Gad por sus parentelas: Sephon, del cual la familia de los Sephonitas: Aggi, de este la familia de los Aggitas: Suni, de este la familia de los Sunitas:

16. Ozni, de este la familia de los Oznitas: Her, de este la familia de los Heritas:

17. Arod, de este la familia de los Aroditas: Ariel, de este la familia de los Arielitas.

18. Estas son las familias de Gad, cuya suma total fué cuarenta mil y quinientos.

19. Hijos de Judá, Her y Onan, que murieron ambos en tierra de Chanaan.

20. Y así los hijos de Judá por sus parentelas fueron: Sela, del cual viene la familia de los Selaitas: Pharés, del cual la familia de los Pharesitas: Zaré, del cual la familia de los Zareitas:

21. Hijos de Pharés fueron Hesron, del cual la familia de los Hesronitas: y Hamúl, del cual la familia de los Hamulitas.

22. Estas son las familias de Judá, que componian en todo setenta y seis mil y quinientos hombres.

23. Hijos de Issachar por sus parentelas: Thola, del cual la familia de los Tholaitas: Phuá, de quien la familia de los Phuaitas:

24. Jasub, de quien la familia de los Jasubitas: Semrán, de quien la familia de los Semranitas.

25. Estas son las familias de Issachar, cuyo número total fueron sesenta y cuatro mil y trescientos hombres.

26. Hijos de Zabulon por sus parentelas: Sared, del cual la familia de los Sareditas: Elon, del cual la familia de los Elonitas: Jalel, del cual la familia de los Jalelitas.

27. Estas son las familias de Zabulon, de que se hallaron sesenta mil y quinientos hombres.

28. Hijos de Joseph por sus parentelas: Manassés y Ephraim.

29. De Manassés nació Machir, de quien es la familia de los Machiritas. Machir engendró á Galaad, del cual la familia de los Galaaditas.

30. Los hijos de Galaad fueron Jezer, de quien es la familia de los Jezeritas; y Helec, del cual la familia de los Helecitas;

31. Y Asriel, del cual la familia de los Asrielitas; y Sechem, del cual la familia de los Sechemitas;

32. Y Semida, de quien la familia de los Semidaitas; y Hepher, de quien la familia de los Hepheritas.

33. Hepher fué padre de Salphaad, el cual no tuvo hijos, sino solamente hijas, cuyos nombres son estos: Maala, y Noa, y Hegla, y Melcha, y Thersa.

34. Estas son las familias de Manassés que dieron el número de cincuenta y dos mil y setecientos hombres [2].

35. Los hijos de Ephraim por sus parentelas fueron los siguientes: Suthala, del cual la familia de los Suthalaitas: Becher, del cual la familia de los Becheritas: Thehen, del cual la familia de los Thehenitas.

36. Hijo de Suthala fué Heran, del cual la familia de los Heranitas.

37. Estas son las familias de los hijos de Ephraim; cuyo número subia á treinta y dos mil y quinientos hombres.

38. Y estos son los hijos de Joseph por sus familias. Hijos de Benjamin por sus parentelas: Bela, del cual la familia de los Belaitas: Asbel, del cual la familia de los Asbelitas: Ahiram, del cual la familia de los Ahiramitas:

39. Supham, del cual la familia de los Suphamitas: Hupham, del cual la familia de los Huphamitas.

40. Hijos de Bela: Hered y Noeman. De Hered, la familia de los Hereditas: de Noeman, la familia de los Noemanitas.

41. Estos son los hijos de Benjamin por sus familias, cuyo número fué cuarenta y cinco mil y seiscientos hombres.

42. Hijos de Dan por sus parentelas: Suham, de quien es la familia de los Suhamitas. Esta es la descendencia de Dan por sus familias

43. Todos fueron Suhamitas, cuyo número resultó ser sesenta y cuatro mil y cuatrocientos hombres.

44. Hijos de Aser por sus parentelas: Jemna, del cual es la familia de los Jemnaitas: Jessui, de quien la familia de los Jessuitas: Brié, de quien la familia de los Brieitas.

45. Hijos de Brié: Heber, de quien la familia de los Heberitas; y Melchiel, de quien la familia de los Melchielitas.

46. El nombre de la hija de Aser fué Sara.

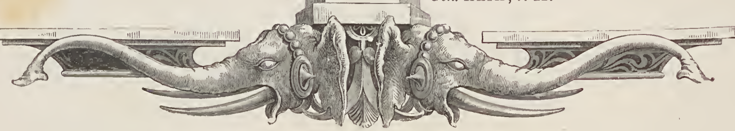
47. Estas son las familias de los hijos de Aser, y su número cincuenta y tres mil y cuatrocientos hombres.

48. Hijos de Nephthalí por sus parentelas: Jesiel, del cual la familia de los Jesielitas: Guni, del cual la familia de los Gunitas:

49. Jeser, del cual la familia de los Jeseritas: Sellem, de quien la familia de los Sellemitas.

1 Este es el tercer censo de que hace mencion Moysés; y se hizo el año cuarenta despues de la salida de Egipto, estando para entrar los Israelitas en la tierra de promision, y se hallaron de menos cerca de dos millares de personas, cuya rebaja provendria de las mortandades, y castigos mencionados hasta aquí.

2 Jacob habia ya profetizado el extraordinario aumento de esta familia. *Gen. XLIX, v. 22.*



PLAGA DE LAS TINIEBLAS

50. Estas son las parentelas de los hijos de Nephthalí por sus familias, cuyo número subia á cuarenta y cinco mil y cuatrocientos hombres.

51. Y esta es la suma de los hijos de Israél que fueron contados, seiscientos y un mil setecientos y treinta.

52. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo:

53. Entre estos se repartirá la tierra para que la posean, á proporcion de su número, y la distincion de sus nombres *y familias.*

54. A los que son en mayor número darás mayor porcion, y menor á los de menor número: á cada cual se le dará posesion segun acaban ahora de ser contados.

55. Pero de manera que la tierra se reparta por suerte entre las tribus y familias;

56. Y todo lo que tocare por suerte, será lo que pertenezca al mayor ó menor número *de hombres.*

57. Hé aquí tambien el número de los hijos de Leví por sus familias: Gerson, del cual la familia de los Gersonitas: Caath, del cual la familia de los Caathitas: Merari, del cual la familia de los Meraritas.

58. Las familias de Leví son las siguientes: La familia de Lobni [1], la familia de Hebroni *ó Hebron*, la familia de Moholi [2], la familia de Musi [3], la familia de Coré [4]. Mas Caath engendró á Amram,

59. El cual tuvo por mujer á Jochabed, hija *ó nieta* de Leví, que le nació en Egypto. Jochabed tuvo de su marido Amram los *dos* hijos Aaron y Moysés, y María hermana de estos.

60. De Aaron nacieron Nadab y Abiú, y Eleazar é Ithamar:

61. De los cuales Nadab y Abiú fueron muertos por haber ofrecido *incienso* ante el Señor *con* fuego extraño.

62. Todos los que fueron contados *de la familia de Leví* se halló que eran veinte y tres mil varones de un mes arriba; porque no fueron puestos en el censo de los hijos de Israél, ni se les dió posesion alguna como á los demás.

63. Este es el número de los hijos de Israél que fueron alistados por Moysés y Eleazar, *Sumo* Sacerdote, en las llanuras de Moab á la orilla del Jordan, en frente de Jerichó:

64. Entre los cuales no se halló ninguno de los que antes fueron contados por Moysés y Aaron en el desierto de Sinaí.

65. Por cuanto el Señor tenia predicho que todos habian de morir en el Desierto. Y así es que ninguno de ellos quedó sino Caleb, hijo de Jephone, y Josué hijo de Nun.

CAPITULO XXVII

Ley sobre las herencias en defecto de sucesion varonil. Dios hace ver á Moysés la tierra prometida, y elige por sucesor á Josué.

1. En este tiempo acudieron las hijas de Salphaad, hijo de Hepher, hijo de Galaad, hijo de Machir, hijo de Manassés, que fué hijo de Joseph; cuyos nombres son Maala, y Noa, y Hegla, y Melcha, y Thersa [5];

2. Las cuales presentándose á Moysés, y al *Sumo* Sacerdote Eleazar, y á todos los caudillos del pueblo en la puerta del Tabernáculo de la Alianza, dijeron:

3. Nuestro padre murió en el Desierto: no tuvo parte en la sedicion suscitada contra el Señor por Coré, sino que vino á morir, *como todos*, por su pecado [6]: *mas* no dejó hijos varones. ¿Por qué razon se ha de borrar de su familia el nombre suyo por no haber tenido un hijo? Dadnos á nosotras la herencia entre los parientes de nuestro padre [7].

4. Y acudió Moysés á consultar sobre esto al Señor:

5. El cual le respondió:

6. La demanda de las hijas de Salphaad es justa: dales posesion entre los parientes de su padre, y sucédanle en la herencia.

7. Y dirás á los hijos de Israél lo siguiente:

8. Cuando un hombre muriere sin hijo, pasará la herencia á su hija:

9. Si no tuviese hija, tendrá por herederos á sus hermanos:

10. Que si tampoco tuviere hermanos, dareis la herencia á los hermanos de su padre:

11. Mas si ni aun tios paternos tuviere, heredarán los deudos mas cercanos; y quedará esto establecido por ley perpétua para los hijos de Israél, como el Señor lo tiene mandado á Moysés.

12. Dijo tambien el Señor á Moysés: Sube á ese monte Abarim, y contempla desde allí la tierra que yo he de dar á los hijos de Israél [8];

13. Y despues de haberla visto, pasarás tú á reunirte con tu pueblo, del mismo modo que pasó tu hermano Aaron:

14. Porque me ofendisteis *ambos* en el desierto de Tsin al tiempo de la contradiccion del pueblo, ni quisisteis glorificarme delante de Israél, con motivo de las aguas: estas son las aguas de la contradiccion ocurrida en Cades del desierto de Tsin [9].

15. Respondióle Moysés:

16. Destine el Señor, Dios de los espíritus de todos los mortales, un varon que gobierne esta multitud;

17. Que pueda ir delante de ellos y guiarlos, y que los saque ó introduzca: á fin de que el pueblo del Señor no quede como ovejas sin pastor.

18. A esto le dijo el Señor: Toma á Josué, hijo de Nun [10], varon de espíritu, y pon tu mano sobre él, *ó imponle las manos.*

19. Y se presentará delante del *Sumo* Sacerdote Eleazar y de todo el pueblo,

20. Y le darás tus órdenes públicamente, y una parte de tu autoridad, á fin de que le obedezca toda la congregacion de los hijos de Israél.

21. A peticion suya consultará el *Sumo* Sacerdote Eleazar al Señor sobre los negocios que ocurrieren. Segun lo que dijere Eleazar [11] así obrará Josué, como igualmente todos los hijos de Israél y la demás gente.

22. Hízolo Moysés como el Señor lo habia mandado. Y tomando á Josué, le presentó al *Sumo* Sacerdote Eleazar, y á todo el concurso del pueblo.

23. Y puestas las manos sobre su cabeza, repitió todas las cosas que habia mandado el Señor.

CAPITULO XXVIII

Sacrificios de cada dia, de cada sábado, de cada mes, y de cada año.

1. Dijo tambien el Señor á Moysés:

2. Da estos preceptos á los hijos de Israél, y les dirás: Cuidad de presentarme á sus tiempos mis oblaciones [12], y los panes [13], y todo lo que se quema delante de mí, cuyo olor me es muy agradable.

3. Estos son los sacrificios que debeis ofrecer: dos corderos primales sin mancilla todos los dias en holocausto perpétuo [14]:

4. El uno le ofrecereis por la mañana, y el otro por la tarde,

5. Con la décima parte de un ephi de flor de harina amasada con la cuarta parte de un hin de aceite purísimo.

6. Este es el holocausto perpétuo que ofrecisteis en el monte Sinaí de la víctima abrasada en olor suavísimo al Señor.

7. Y por cada cordero ofrecereis la cuarta parte de un hin de vino, *derramándole* en el Santuario del Señor [15].

8. De la misma manera ofrecereis á la tarde otro cordero

1 Hijo de Gerson.
2 Hijo de Caath.
3 Hijo de Merari.
4 Hijo de Isaar, nieto de Caath.
5 *Cap. XXVI, v.* 32, 33.—*Cap. XXXVI, v.* 1.—*Josué XVII, v.* 3, 4.
6 De la murmuracion en Cadesbarne.
7 *Cap. XXVI, v.* 1.
8 *Deut. XXXII, v.* 49.

9 *Cap. XX, v.* 1, 12.—*Deut. XXXII, v.* 51.
10 *Deut. III, v.* 21.
11 *Segun la palabra* ó respuesta que Eleazar recibirá del Señor.
12 O la oblacion de flor de harina.
13 De la proposicion.
14 *Exod. XXIX, v.* 38.
15 Sobre el altar de los holocaustos.



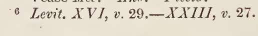
con todas las ceremonias del sacrificio de la mañana, y sus libaciones, por oblacion de olor suavísimo al Señor.
9. Mas el dia del sábado ofrecereis *otros* dos corderos primales, sin mácula, y dos décimas de un ephi de flor de harina amasada con aceite para el sacrificio, y tambien las libaciones [1],
10. Que segun el rito se derraman cada sábado, en holocausto perpétuo.
11. Demás de esto, en las calendas [2] ofrecereis en holocausto al Señor dos becerros de la vacada, un carnero, siete corderos primales sin mácula,
12. Y tres décimas de flor de harina amasada con aceite en el sacrificio de cada becerro, y dos décimas de flor de harina amasada con aceite por cada carnero,
13. Y la décima parte de una décima de flor de harina amasada con aceite, en el sacrificio por cada cordero: es este un holocausto de suavísima fragancia, y de ofrenda quemada en honor del Señor.
14. Las libaciones *ú ofrendas* de vino que se han de derramar por cada víctima, serán estas: la mitad de un hin por cada becerro, la tercera parte por cada carnero, la cuarta por cada cordero. Tal será el holocausto de todos los meses que se suceden en el curso del año.
15. Asimismo se ofrecerá al Señor por los pecados un macho cabrío con sus libaciones; además del holocausto.
16. El dia catorce del primer mes será la Pascua del Señor [3],
17. Y el quince fiesta solemne: por siete dias comerán panes sin levadura:
18. El primero de dichos dias será *particularmente* venerable y santo: ninguna obra servil hareis en él;
19. Y ofrecereis al Señor en sacrificio de holocausto dos becerros de la vacada, un carnero, siete corderos primales sin mácula;
20. Y en cada sacrificio la ofrenda de flor de harina amasada con aceite será de tres décimas por cada becerro, dos décimas por el carnero,
21. Y la décima de una décima por cada cordero, esto es, por cada uno de los siete.
22. Además un macho cabrío por el pecado, para que os sirva de expiacion *por los pecados;*
23. Sin contar el holocausto de la mañana, que siempre debeis ofrecer.
24. Así lo hareis en cada uno de los siete dias para mantener el fuego *del altar*, y en olor suavísimo al Señor, que se elevará del holocausto, y de las libaciones que acompañarán á cada víctima.
25. El dia séptimo será tambien para vosotros solemnísimo y santo: ninguna obra servil hareis en él.
26. Igualmente el dia de los primeros frutos, cuando cumplidas *siete* semanas [4] ofrecereis al Señor los nuevos frutos de la tierra, será venerable y santo: ninguna obra servil hareis en él.
27. Y ofrecereis por holocausto en olor suavísimo al Señor dos becerros de la vacada, un carnero, y siete corderos primales sin mácula;
28. Y en sus sacrificios tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada ternero, dos por los carneros,
29. Y la décima parte de una décima por cada uno de los siete corderos. Asimismo el macho cabrío,
30. Que se degüella *ó inmola* por la expiacion *del pecado*, además del holocausto perpétuo, y sus libaciones.
31. Todas las víctimas que ofreciereis, con sus libaciones, serán sin defecto alguno.

CAPITULO XXIX

Fiestas y sacrificios del mes séptimo. Fiesta de las Trompetas, de la Expiacion, y de los Tabernáculos.

1. Asimismo el dia primero [5] del séptimo mes, será para vosotros venerable y santo: ninguna obra servil hareis en él, porque es el dia del retumbante sonido de las trompetas.
2. Y ofrecerás en holocausto de olor suavísimo al Señor un becerro de la vacada, un carnero y siete corderos primales sin tacha.
3. Y para *oblacion de* estos sacrificios tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada becerro, dos décimas por el carnero,
4. Una décima por cada uno de los siete corderos,
5. Y el macho cabrío por el pecado que se ofrece por la expiacion *de los pecados* del pueblo;
6. Además del holocausto de las calendas del mes, con sus oblaciones, y el holocausto perpétuo con las libaciones acostumbradas: lo que ofrecereis *siempre* con las mismas ceremonias, como un olor suavísimo quemado delante del Señor.
7. El dia décimo de este mes séptimo será tambien para vosotros santo y venerable, y mortificareis vuestras almas *con el ayuno* y no hareis en él ninguna obra servil [6].
8. Y ofrecereis al Señor en holocausto de olor suavísimo un becerro de la vacada, un carnero, siete corderos primales sin tacha;
9. Y al sacrificarlos, la oblacion de tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada becerro, dos décimas por el carnero,
10. Una décima parte de décima por cada uno de los siete corderos;
11. Y un macho cabrío por el pecado, sin contar lo demás que suele ofrecerse por la expiacion del delito, ni el holocausto perpétuo con sus ofrendas y libaciones.
12. Asimismo el dia quince del mes séptimo, que será para vosotros santo y venerable, no hareis en él ninguna obra servil, sino que celebrareis fiesta solemne al Señor continuada por siete dias:
13. Y ofrecereis al Señor en holocausto de olor suavísimo trece becerros de la vacada, dos carneros, catorce corderos primales sin tacha;
14. Y en sus sacrificios la oblacion *acostumbrada* de tres décimas de flor de harina amasada con aceite por cada uno de los trece becerros, dos décimas por cada uno de los dos carneros,
15. Y una décima de décima por cada uno de los catorce corderos,
16. Y un macho cabrío por el pecado, sin contar el holocausto perpétuo con su ofrenda y libacion.
17. El segundo dia ofrecereis doce becerros de la vacada, dos carneros, y catorce corderos primales sin tacha,
18. Y observareis las mismas ceremonias en órden á las ofrendas y libaciones por cada uno de los becerros, carneros y corderos,
19. Ofreciendo tambien un macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo, con su ofrenda *de harina* y libacion.
20. El dia tercero ofrecereis once becerros, dos carneros, catorce corderos primales sin tacha.
21. Con las ofrendas *de harina* y libaciones correspondientes segun el rito á cada becerro, carnero y cordero;
22. Y un macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo, con ofrenda *de harina* y libacion.
23. El dia cuarto ofrecereis diez becerros, dos carneros, catorce corderos primales sin defecto;
24. Haciendo segun el rito prescrito las oblaciones *de harina* y libaciones en cada becerro, carnero y cordero;
25. Y ofreciendo un macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo *diario* con su ofrenda de harina y libacion.
26. El quinto dia ofrecereis nueve becerros, dos carneros, catorce corderos primales sin tacha;
27. Observando el rito de las ofrendas *de harina* y libaciones en cada uno de los becerros, carneros y corderos;
28. Y añadiendo el macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo con su ofrenda *de harina* y libacion.

[1] *Matth. XII, v.* 5.
[2] Esto es, en los Novilunios, ó primer dia de cada mes.
[3] *Exod. XII, v.* 18.—*Levit. XXIII, v.* 5.


[4] Despues de la Pascua.
[5] Véase *Mes.—Año.—Fiesta.*
[6] *Levit. XVI, v.* 29.—*XXIII, v.* 27.



MUERTE DE LOS PRIMOGÉNITOS EN EGYPTO

29. El sexto dia ofrecereis ocho becerros, dos carneros y catorce corderos primales sin tacha,

30. Ofreciendo segun rito las oblaciones *de harina* y libaciones respecto á cada uno de los becerros, carneros y corderos;

31. Y un macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo con su ofrenda *de harina* y libacion.

32. El dia séptimo ofrecereis siete becerros, dos carneros, y catorce corderos primales sin tacha,

33. Añadiendo segun rito las oblaciones *de harina* y las libaciones por cada becerro, carnero y cordero;

34. Y un macho cabrío por el pecado, además del holocausto perpétuo con su ofrenda *de harina* y libacion.

35. El dia octavo, el cual es solemnísimo, no hareis ninguna obra servil;

36. Y ofrecereis en holocausto de olor suavísimo al Señor un becerro, un carnero, y siete corderos primales sin tacha;

37. Añadiendo, segun está prescrito, las ofrendas *de harina* y libaciones por cada becerro, carnero y cordero:

38. Además un macho cabrío por el pecado, fuera del holocausto perpétuo con su ofrenda y libacion.

39. Esto es lo que habeis de ofrecer al Señor en vuestras solemnidades; además de los holocaustos, sacrificios, libaciones, y víctimas pacíficas que ofrecereis *á Dios* para cumplir vuestros votos, ó bien espontáneamente.

CAPÍTULO XXX

Sobre la obligacion de cumplir los votos y juramentos. Por quiénes y con qué condiciones podian anularse.

1. Refirió pues Moysés á los hijos de Israél todo lo que el Señor le habia mandado;

2. Y dijo además á los príncipes de las tribus de los hijos de Israél: Este es el mandamiento expreso del Señor:

3. Si algun hombre hiciere voto al Señor, ó se obligare con juramento; no quebrantará su palabra; sino que cumplirá todo lo prometido.

4. Si una mujer que todavía está en casa de su padre, siendo de menor edad, hace algun voto, y se obliga con juramento; si su padre sabe el voto que hizo, y el juramento con que ligó su conciencia, y calla, queda obligada al voto;

5. Y cuanto prometió y juró, tanto pondrá por obra.

6. Pero si el padre luego que lo entendió contradijo, serán inválidos, así los votos como los juramentos: ni quedará obligada á la promesa; porque se opuso su padre.

7. Si teniendo ya marido, hace algun voto *cuando está aun en la casa de sus padres*, y saliendo una vez de su boca la palabra ligare su conciencia con juramento,

8. En el dia en que lo hubiere oido el marido sin contradecir, quedará obligada al voto, y cumplirá todo lo prometido.

9. Pero si luego que lo entendió se opuso, é invalidó las promesas y las palabras con que ligó ella su conciencia, el Señor se lo perdonará.

10. La viuda y la repudiada cumplirán todos cuantos votos hicieren.

11. La mujer casada que está en casa de su marido, y se obligare con voto y juramento,

12. Si el marido lo sabe, y calla y no se opone á la promesa, cumplirá todo aquello que ha prometido.

13. Pero si desde luego se opone, no la obligará la promesa; porque el marido lo contradijo, y el Señor la dará por absuelta.

14. Si hiciere voto y se obligare con juramento á mortificar su alma con el ayuno, ó con la abstinencia de otras cosas, quedará al arbitrio del marido el que lo haga ó no lo haga.

15. Mas si informado de ello el marido callare y difiriere su dictámen para otro dia, cumplirá la mujer todo lo que votó y prometió, ya que el marido así que lo supo, calló.

16. Pero si se opone despues *de pasado el dia* de haberlo sabido, cargará con la culpa de ella.

17. Estas son las leyes que intimó Dios á Moysés para entre el marido y la mujer, y entre el padre y la hija que todavía es de menor edad, ó que *aun* permanece en la casa paterna.

CAPÍTULO XXXI

Son exterminados los Madianitas. Ley sobre el botin.

1. Habló despues el Señor á Moysés, diciendo:

2. Toma primero venganza de lo que han hecho [1] á los hijos de Israél los Madianitas, y despues de eso irás á juntarte con tu pueblo [2].

3. Al punto Moysés, Ármese, dijo, alguna gente de entre vosotros para salir á dar batalla, y ejecutar la venganza que el Señor quiere tomar de los Madianitas [3].

4. Escójanse mil hombres de cada tribu de Israél para salir á campaña.

5. Y fueron elegidos mil de cada tribu, esto es, doce mil prontos para combatir:

6. Los que envió Moysés con Phinées, hijo del sacerdote Eleazar; entregándole al mismo tiempo los instrumentos sagrados, y las trompetas para dar la señal *de combate*.

7. Trabada la batalla contra los Madianitas, como los hubiesen vencido, mataron á todos los varones,

8. Y á sus reyes Evi, y Recem, y Sur, y Hur y Rebe, cinco príncipes de la nacion; pasando tambien á cuchillo á Balaam hijo de Beor [4].

9. Y se apoderaron de sus mujeres y niños, y de todos los ganados, y de todos los muebles: saquearon cuanto pudieron haber á las manos.

10. Ciudades, aldeas y castillos todo lo devoró el fuego.

11. Y tomando los despojos y todas las cosas que pillaron, tanto de hombres como de bestias,

12. Lo condujeron á Moysés y al *Sumo* Sacerdote Eleazar y á toda la multitud de los hijos de Israél: llevando los demás utensilios al campamento en las llanuras de Moab, á la orilla del Jordan, enfrente de Jerichó.

13. A la vuelta Moysés y Eleazar *Sumo* Sacerdote, y todos los príncipes de la Synagoga salieron á recibirlos fuera del campamento.

14. Y enojado Moysés contra los jefes del ejército, y los tribunos y centuriones que venian de la guerra,

15. Dijo: ¿Cómo es que habeis dejado con vida á las mujeres?

16. ¿No son esas las mismas que por sugestion de Balaam sedujeron á los hijos de Israél, y os hicieron prevaricar contra el Señor con el pecaminoso culto de Phogor, por cuya causa fué tambien castigado el pueblo [5]?

17. Matad pues á todos cuantos varones hubiere, aun á los niños [6], y degollad á las mujeres que han conocido varon [7]:

18. Reservaos solamente á las niñas y á todas las doncellas;

19. Y permaneced por siete dias fuera del campamento. Quien hubiere muerto á hombre, ó tocado cadáver, se purificará el dia tercero y el séptimo.

20. Y así se purificará todo el botin: ropas, vasos, y cualquier utensilio hecho de pieles ó de pelos de cabra, ó de madera.

21. El *Sumo* Sacerdote Eleazar habló tambien así á los guerreros del ejército que habian combatido. Esta es la órden que ha dado el Señor á Moysés [8]:

22. El oro, y la plata, y el cobre, y el hierro, y el plomo, y el estaño,

[1] Cuando hicieron prevaricar al pueblo de Israél, enviando mujeres á su campamento.
[2] Esto es, á descansar con los patriarcas y justos en el seno de Abraham.
[3] *Cap. XXV, v.* 17.
[4] *Josué XIII, v.* 21.
[5] *Cap. XXV, v.* 18.

[6] No quiso el Señor en esta ocasion que se usara de piedad con el sexo ni con la edad, por los motivos que se indican en el antecedente verso: mandando solamente reservar para esclavas ó mujeres las que en su traje ó vestido denotasen ser aun solteras.—Véase *Justicia*.
[7] *Judic. XXI, v.* 11.
[8] *Levit. VI, v.* 28.—*XI, v.* 33.—*XV, v.* 11.

23. Y todo lo que puede pasar por el fuego, con fuego será purificado: mas lo que no puede aguantar el fuego, se santificará con el agua de expiacion.
24. Lavareis vuestros vestidos el dia séptimo, y despues de purificados entrareis en el campamento.
25. Dijo tambien el Señor á Moysés:
26. Haced el inventario de lo que se ha apresado, desde el hombre hasta la bestia, tú y Eleazar *Sumo* Sacerdote, y los príncipes del pueblo:
27. Y dividirás por partes iguales el botin entre los que pelearon y fueron á la guerra, y entre toda la otra gente.
28. Y de la parte de los que combatieron, y se hallaron en la guerra, separarás para el Señor de cada quinientas cabezas una, tanto de las personas como de bueyes, asnos y ovejas;
29. Y las darás á Eleazar *Sumo* Sacerdote: porque son las primicias del Señor.
30. De la otra mitad perteneciente á los hijos de Israél, de cada cincuenta personas, ó bueyes, ó asnos, ovejas, ó de cualquier especie de animales, tomarás una cabeza, la cual darás á los Levitas que están encargados de la guardia *y servicio* del Tabernáculo del Señor.
31. Hiciéronlo pues Moysés y Eleazar como el Señor lo habia mandado.
32. Y se halló que el botin cogido por el ejército era de seiscientas y setenta y cinco mil ovejas;
33. Setenta y dos mil bueyes:
34. Asnos sesenta y un mil;
35. Y de treinta y dos mil personas vírgenes del sexo femenino.
36. De todo lo cual fué dada la mitad á los que se hallaron en el combate, es á saber, trescientas y treinta y siete mil y quinientas ovejas;
37. De las que se sacaron para el Señor seiscientas y setenta y cinco.
38. De los treinta y seis mil bueyes, setenta y dos.
39. De los treinta mil y quinientos asnos, sesenta y uno.
40. De las diez y seis mil personas, tocaron al Señor treinta y dos almas.
41. Este número de primicias del Señor entregó Moysés al *Sumo* Sacerdote Eleazar, como se le habia mandado,
42. Sacándole de la mitad separada para los hijos de Israél que se hallaron en la batalla.
43. Y de la otra mitad que habia tocado á lo restante del pueblo, es decir, de las trescientas y treinta y siete mil y quinientas ovejas,
44. Y de los treinta y seis mil bueyes,
45. Y de los treinta mil y quinientos asnos,
46. Y de las diez y seis mil personas,
47. Tomó Moysés una cabeza por cada cincuenta, y dióselas por órden del Señor á los Levitas que hacian la guardia en el Tabernáculo.
48. Entonces llegándose á Moysés los jefes del ejército y los tribunos y centuriones, dijeron:
49. Nosotros tus servidores hemos revistado el número de combatientes que hemos tenido bajo nuestro mando, y no ha faltado ni siquiera uno.
50. Por esta causa ofrecemos cada cual en donativo al Señor todo el oro que hemos podido encontrar en el botin, ajorcas, y manillas, anillos y brazaletes, y collares, para que ruegues por nosotros al Señor.
51. Recibieron pues Moysés y Eleazar *Sumo* Sacerdote todo el oro, en diversas joyas,
52. Que ofrecieron los tribunos y centuriones: el cual pesó diez y seis mil setecientos y cincuenta siclos.
53. (Porque aquello que cada cual habia cogido en el botin, era suyo propio).
54. Recibido el donativo, le metieron dentro del Tabernáculo del Testimonio, para monumento de los hijos de Israél en la presencia del Señor.

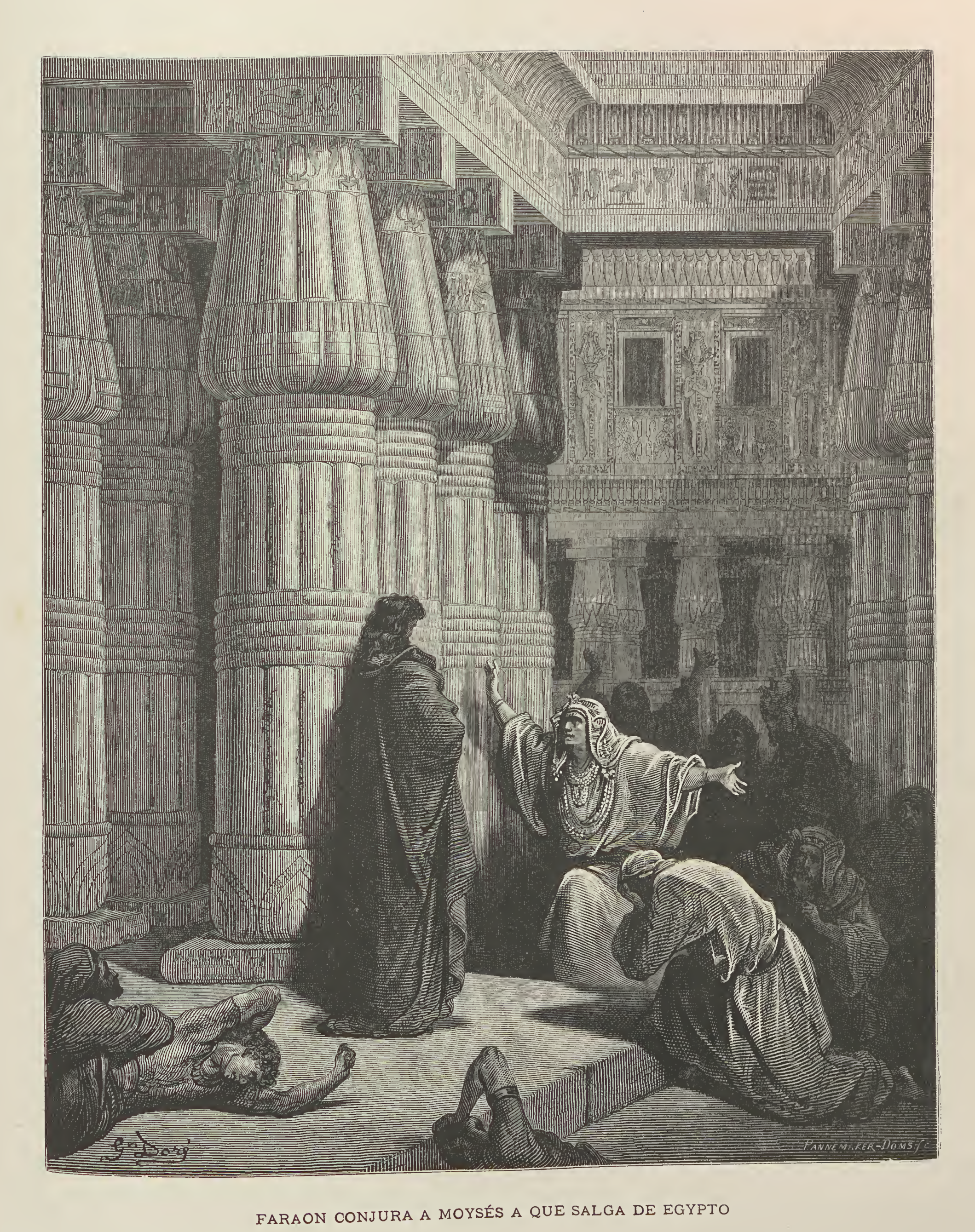
[1] Año del MUNDO 2553: antes de JESU-CHRISTO 1451.
[2] *Deuter. III, v.* 12.
[3] *Cap. XIII, v.* 24.

CAPITULO XXXII

Concesion hecha á las tribus de Ruben y de Gad, y á la media tribu de Manassés, con motivo de sus muchos ganados[1].

1. Tenian los hijos de Ruben y de Gad muchos ganados, y un inmenso caudal en bestias. Y habiendo visto que las tierras de Jazer, y de Galaad eran propias para apacentar ganados[2],
2. Vinieron á Moysés, y al *Sumo* Sacerdote Eleazar, y á los príncipes del pueblo, y dijeron:
3. Ataroth y Dibon, y Jazer, y Nemra, Hesebon y Eleale, y Saban y Nebo y Beon,
4. Tierras que el Señor ha sujetado á la dominacion de los hijos de Israél, son un país feracísimo para pasto de ganados: y nosotros tus siervos los tenemos en muchísimo número.
5. Por tanto te suplicamos que, si hemos hallado gracia en tus ojos, nos le dés á nosotros tus siervos en posesion, y no nos hagas pasar el Jordan.
6. Respondióles Moysés: Pues qué, ¿han de ir vuestros hermanos á la guerra, y vosotros habeis de quedaros aquí sentados?
7. ¿Cómo es que desalentais á los hijos de Israél, para que no osen pasar á la tierra que les ha de dar el Señor?
8. ¿No es esto mismo lo que hicieron vuestros padres cuando los envié desde Cadesbarne á reconocer la tierra?
9. Despues de haber llegado hasta el valle del Racimo, y recorrido todo el país, introdujeron el terror en el corazon de los hijos de Israél, para que no entraran en la tierra que les habia señalado el Señor[3].
10. El cual irritado, juró diciendo:
11. No verán estos hombres, que salieron de Egypto de edad de veinte años arriba, la tierra que tengo prometida con juramento á Abraham, á Isaac y á Jacob; ya que no han querido seguirme:
12. Sino es Caleb, hijo de Jephone el cenezeo, y Josué hijo de Nun: los cuales han cumplido mi voluntad.
13. Y así es, que enojado el Señor contra Israél, le ha traido girando por el Desierto cuarenta años, hasta que se acabase toda aquella generacion que pecó en la presencia del Señor.
14. Y hé aquí, añadió *Moysés*, que habeis sucedido vosotros á vuestros padres, como hijos y retoños de hombres pecadores, á fin de atizar aun el furor del Señor contra Israél.
15. Pues si no quereis seguirle, abandonará al pueblo en el Desierto, y vosotros vendreis á ser la causa del exterminio de todos.
16. A esto acercándose ellos mas *á Moysés* le dijeron: Fabricaremos[4] apriscos para las ovejas, y establos para los jumentos; y ciudades fuertes para guardar nuestros niños:
17. Y despues nosotros mismos, armados y prontos á combatir, marcharemos á la guerra á la frente de los hijos de Israél hasta introducirlos en sus destinos. Entre tanto quedarán nuestros niños, y todas nuestras haciendas en ciudades muradas por temor de las asechanzas de las gentes del país.
18. No volveremos á nuestras casas hasta que los hijos de Israél posean su herencia.
19. Ni pretenderemos cosa alguna allende del Jordan, pues tenemos ya nuestra posesion en su ribera oriental.
20. Respondióles Moysés: Si estais en hacer lo que prometeis, apercibíos para ir á la guerra delante *del Arca* del Señor[5];
21. Y todo varon de armas tomar pase armado el Jordan, hasta que el Señor destruya á sus enemigos,
22. Y se le sujete todo el país: entonces sereis inculpables para con el Señor, y delante de Israél; y obtendreis las regiones que deseais con el beneplácito del Señor.

[4] *Fabricar*, en este verso y en algunos otros, significa lo mismo que *reedificar, restaurar*.
[5] *Jos. I, v.* 14.



FARAON CONJURA A MOYSÉS A QUE SALGA DE EGYPTO

23. Empero si no haceis lo que decís, es indudable que pecareis contra Dios; y tened entendido que vuestro pecado recaerá sobre vosotros.

24. Edificad pues fortalezas para vuestros niños, y apriscos, y majadas para ovejas y bestias, y cumplid lo prometido.

25. Y dijeron los hijos de Gad y de Ruben á Moysés [1]: Siervos tuyos somos, haremos lo que el Señor nuestro nos manda.

26. Dejaremos en las ciudades de Galaad nuestros niños y mujeres, y los ganados mayores y menores,

27. Mientras nosotros tus siervos iremos todos bien expeditos á la guerra, como tú, Señor, lo ordenas.

28. En su consecuencia Moysés dió sus órdenes al *Sumo* Sacerdote Eleazar, y á Josué, hijo de Nun, y á las cabezas de las familias en cada tribu de Israél, y les dijo:

29. Si los hijos de Gad y los de Ruben pasaren todos el Jordan [2], y armados fueren con vosotros á combatir delante del Señor, dadles, despues de conquistado el país, la tierra de Galaad en posesion.

30. Mas si no quisieren pasar armados con vosotros á la tierra de Chanaan, *oblíguéseles* á que fijen su habitacion entre vosotros.

31. Y respondieron los hijos de Gad y de Ruben: Como ha ordenado el Señor á sus siervos, así lo haremos.

32. Guiados por el Señor, pasaremos armados á la tierra de Chanaan, y confesamos *públicamente* haber ya recibido nuestra posesion en este lado del Jordan.

33. Con esto Moysés dió á los hijos de Gad, y á los de Ruben, y á la media tribu de Manassés, hijo de Joseph, el reino de Sehon rey amorrhéo, y el reino de Og rey de Basan, y el territorio de ellos con sus ciudades al contorno [3].

34. Por tanto los hijos de Gad reedificaron á Dibon, y Ataroth, y Aroer,

35. Y á Etroth, y Sophan, y Jazer, y Jegbaa,

36. Y Bethnemra, y Betharan, haciendo de ellas ciudades fuertes, y apriscos para sus ganados.

37. Y los hijos de Ruben reedificaron á Hesebon, á Eleale, y Cariathaim,

38. Y á Nabo, y Baalmeon, y Sabama, mudándoles los nombres, y poniéndoselos nuevos á las ciudades que habian reedificado.

39. Los hijos de Machir hijo de Manassés, marcharon contra el país de Galaad [4], y le asolaron matando á los Amorrhéos sus habitantes.

40. Así Moysés dió *una parte de* la tierra de Galaad al *linaje de* Machir, hijo de Manassés, el cual habitó en ella.

41. Y Jair, *otro* hijo *ó descendiente* de Manassés, fué, y ocupó muchas aldeas que llamó Havoth-Jair, esto es, Villas de Jair.

42. Del mismo modo Nobe pasó tambien, y ocupó á Chanath con sus aldehuelas, y de su nombre la llamó Nobe.

CAPÍTULO XXXIII

Enumeracion de las cuarenta y dos mansiones de los Israelitas en el Desierto.

1. Estas son las mansiones [5] de los hijos de Israél despues que salieron de Egypto divididos por escuadrones, bajo la conducta de Moysés y Aaron;

2. Las que describió Moysés, segun los lugares de los campamentos que iban mudando por órden del Señor.

3. Partidos, pues, de Ramessés los hijos de Israél el mes primero á quince del mismo, al otro dia de la Pascua, por un efecto de la mano poderosa del Señor, viéndolo todos los Egypcios,

4. Y mientras que sepultaban á *todos* los primogénitos, muertos por el Señor (el cual ejerció tambien la venganza en sus dioses [6])

5. Fueron á acampar en Soccoth.

6. Y de Soccoth vinieron á Etham, que está en los últimos términos del Desierto.

7. Saliendo de aquí vinieron frente á Phihahiroth que mira á Beelsephon, y acamparon delante de Mágdalo [7].

8. Marchando de Phihahiroth pasaron por medio del mar al Desierto, y andando tres dias por el desierto de Etham, acamparon en Mara [8].

9. Partiendo despues de Mara, llegaron á Elim, donde habia doce fuentes de agua, y setenta palmeras, y sentaron allí sus reales [9].

10. De aquí, levantado el campo, fijaron sus tiendas en la playa del mar Rojo. Y marchando del mar Rojo,

11. Acamparon en el desierto de Sin:

12. De donde partiendo, vinieron á Daphca.

13. Y alzando el campo de Daphca, le pusieron en Alús.

14. Saliendo de Alús, fijaron los pabellones en Raphidim, donde faltó al pueblo agua para beber [10].

15. Dejando á Raphidim, acamparon en el desierto de Sinaí.

16. Al cabo salidos del desierto de Sinaí, vinieron á hacer alto en los Sepulcros del antojo *ó concupiscencia* [11].

17. Y de los Sepulcros de la concupiscencia, fueron á Haseroth [12].

18. De Haseroth pasaron á Rethma.

19. Y marchando de Rethma, sentaron los reales en Rhemmomphares.

20. Desde donde pasaron á Lebna.

21. De Lebna acamparon en Ressa.

22. Marchando de Ressa, vinieron á Ceelatha.

23. De allí trasladaron los reales al monte Sepher.

24. Del monte Sepher vinieron á parar en Arada.

25. Moviendo de aquí pararon en Maceloth.

26. Partidos de Maceloth, acamparon en Thahath.

27. De Thahath mudaron el campo á Thare,

28. De donde fueron á parar en Methca.

29. De Methca pasaron á Hesmona.

30. Partidos de Hesmona, se acamparon en Moseroth.

31. De Moseroth trasladaron los reales á Benejaacan.

32. De Benejaacan marcharon al monte Gadgad [13].

33. De donde partiendo fueron á Jetebatha.

34. De Jetebatha pasaron á Hebrona.

35. Dejada Hebrona, se acamparon en Asiongaber.

36. Marchando de aquí, fueron á parar en el desierto de Tsin, donde está Cades [14].

37. Y habiendo salido de Cades, acamparon en *la falda del* monte Hor, en los últimos confines del país de Edom.

38. Allí subió el *Sumo* Sacerdote Aaron al monte Hor por mandado del Señor; y allí murió á los cuarenta años de la salida de los hijos de Israél de Egypto, el mes quinto, el primer dia del mes [15],

39. Siendo de edad de ciento veinte y tres años.

40. Aquí fué cuando Arad rey de los Chananéos, que habitaba hácia el Mediodía, supo que venian los hijos de Israél *para entrar* en la tierra de Chanaan.

41. Yéndose estos del monte Hor, fijaron sus campamentos en Salmona.

42. Salidos de aquí, vinieron á Phunon.

43. Partiendo de Phunon, acamparon en Oboth.

1 *Jos. IV, v.* 12.
2 *Jos. XIII, v.* 8.—*XXII, v.* 4.
3 *Jos. XXII, v.* 4.
4 *Gen. L, v.* 22.
5 Por *mansiones* se entienden aquellos lugares en que los Israelitas acamparon, y permanecieron de asiento, hasta que el Señor les significaba por medio de la columna de nube que recogieran sus tiendas para ponerse en marcha, y pasasen adelante.
6 Echando Dios por tierra, como dice San Gerónimo, las estátuas de los ídolos.

7 *Exod. XIV, v.* 2.
8 *Exod. XV, v.* 22.
9 *Exod. XV, v.* 27.
10 *Exod. XVII, v.* 1.
11 *Exod. XIX, v.* 2.
12 *Cap. XI, v.* 34.—*XIII, v.* 1.
13 *Deut. X, v.* 7.
14 *Cap. XX, v.* 1.
15 *Cap. XX, v.* 25.—*Deut. XXXII, v.* 50.

44. De Oboth pasaron á Ijeabarim, que está en los confines de los Moabitas.

45. Moviendo el campo de Ijeabarim, le asentaron en Dibongad.

46. De donde le trasladaron á Helmondeblathaim.

47. Y habiendo salido de Helmondeblathaim, vinieron á los montes de Abarim, en frente de Nabo.

48. Dejando los montes de Abarim, pasaron á las campiñas de Moab, á orilla del Jordan, enfrente de Jerichó.

49. Y allí fijaron sus tiendas desde Bethsimoth hasta Abelsatim, en los campos mas llanos de los Moabitas.

50. Aquí fué donde el Señor dijo á Moysés:

51. Intima á los hijos de Israél, y díles: Pasado que hubiereis el Jordan, y entrados en la tierra de Chanaan,

52. Exterminad á todos los moradores de ella: quebrad las aras [1], desmenuzad las estátuas, y asolad todos *los adoratorios de* las alturas [2],

53. Purificando así la tierra para habitar en ella; pues que yo os la he dado en posesion;

54. Y os la repartireis por suerte: dando al mayor número mayor parte de ella, y menor á los que sean en número mas pequeño. A cada cual se dará la heredad en el sitio que le cayere por suerte. La particion se hará por tribus y por familias.

55. Que si no quisiereis matar á los moradores del país, los que quedaren serán para vosotros como punzones en los ojos, y rejones en los costados, y combatirán contra vosotros en la tierra de vuestra morada:

56. Y yo haré contra vosotros todo lo que tenia resuelto hacer contra ellos.

CAPITULO XXXIV

Situacion y confines de la tierra de Chanaan. Sobre su reparticion, y los sugetos que deben hacerla.

1. Habló aun el Señor á Moysés, diciendo:

2. Preven á los hijos de Israél, y dales esta órden: Cuando hubiereis entrado en la tierra de Chanaan, y poseyereis en ella lo que la suerte os habrá señalado, serán sus términos los siguientes:

3. La parte meridional comenzará desde el desierto de Tsin [3] confinante con Iduméa, y tendrá por términos al Oriente el mar Salado [4],

4. Y al Mediodía serán sus límites lo largo del circuito que hace la cuesta del Escorpion, y pasarán por Senna, y llegarán por esta misma parte del Mediodía hasta Cadesbarne: de allí á la aldea llamada Adar, extendiéndose hasta Asemona:

5. Y desde Asemona irán dando vuelta hasta el torrente de Egypto, y terminarán en la ribera del mar grande *ó Mediterráneo.*

6. La parte occidental empezará desde el mar grande, y acabará en él.

7. Por el Norte los confines empezarán de dicho mar tirando hasta el monte altísimo,

8. Desde donde irán á Emath hasta tocar los términos de Sedada,

9. Prosiguiendo hasta Zephrona y la aldea de Enan. Estos serán los límites por la parte del Norte.

10. Los confines por la parte de Oriente comenzarán desde la aldea de Enan hasta Sephama,

11. Y desde Sephama bajarán á Rebla, enfrente de la fuente de Daphnim; de donde siguiendo hácia el Oriente, llegarán hasta el mar de Cenereth *ó Genezareth.*

12. Y extendiéndose hasta el Jordan, tendrán por último límite el mar Salado. Hé aquí los límites y extension de la tierra que poseereis.

13. Y dió Moysés esta órden á los hijos de Israél, diciéndoles: Esta será la Tierra que se os distribuirá por suerte, y la que ha mandado dar el Señor á las nueve tribus y media.

14. Puesto que la tribu de los hijos de Ruben con sus familias, y la tribu de los hijos de Gad segun el número de las suyas, y la media tribu de Manassés,

15. Esto es, dos tribus y media, han recibido su parte del Jordan acá en frente de Jerichó hácia el Oriente.

16. Y dijo el Señor á Moysés:

17. Estos son los nombres de los varones que os repartirán la tierra: el *Sumo* Sacerdote Eleazar, y Josué, hijo de Nun [5];

18. Y un príncipe de cada tribu,

19. Cuyos nombres son estos: De la tribu de Judá, Caleb, hijo de Jephone.

20. De la tribu de Simeon, Samuel hijo de Ammiud.

21. De la tribu de Benjamin, Elidad hijo de Chaselon.

22. De la tribu de los hijos de Dan, Bocci hijo de Jogli.

23. Por los hijos de Joseph, de la tribu de Manassés, Hanniel hijo de Ephod.

24. De la tribu de Ephraim, Camuel hijo de Sephthan.

25. De la tribu de Zabulon, Elisaphan hijo de Pharnach.

26. De la tribu de Issachar, el príncipe Phaltiel hijo de Ozan.

27. De la tribu de Aser, Ahiud hijo de Salomi.

28. De la tribu de Nephthalí, Phedael hijo de Ammiud.

29. Estos son los que mandó el Señor que repartieran á los hijos de Israél la tierra de Chanaan.

CAPÍTULO XXXV

Se destinan cuarenta y ocho ciudades para los Levitas; y de estas se señalan seis que lo sean de asilo ó refugio para los que cometieren homicidio involuntario.

1. Dijo todavía el Señor á Moysés en los campos de Moab á orilla del Jordan, enfrente de Jerichó:

2. Manda á los hijos de Israél que de sus posesiones dén á los Levitas

3. Ciudades en que habitar, y sus campos inmediatos en la circunferencia, para que moren ellos en las poblaciones, y los campos extramuros sirvan para los ganados y bestias.

4. Estos campos extramuros de las ciudades cogerán á la redonda el espacio de mil pasos.

5. Al Oriente dos mil codos, y al Mediodía igualmente otros dos mil: la misma medida tendrán hácia el mar, que mira al Occidente, y la parte septentrional terminará en igual espacio: de suerte que las ciudades estén en medio, y los campos *ó ejidos* por fuera *al rededor.*

6. De estas mismas ciudades, que dareis á los Levitas, seis serán destinadas para el asilo de los fugitivos, á fin de que se refugie en ellas quien derramare sangre *humana;* y sin contar estas habrá otras cuarenta y dos ciudades [6],

7. Siendo en todas cuarenta y ocho con sus contornos.

8. Ahora, de estas ciudades que de las posesiones de los hijos de Israél se han de dar á los Levitas, se tomarán mas de los que mas tienen, y menos á los que menos: cada cual *de las tribus* á proporcion de su herencia, dará ciudades á los Levitas.

9. Dijo aun el Señor á Moysés:

10. Habla con los hijos de Israél, y díles: Cuando hubiereis pasado el Jordan, y *estuviereis* en la tierra de Chanaan,

11. Señalad las ciudades que deben ser asilo de los fugitivos que involuntariamente hayan derramado sangre *humana;*

12. En las que estando el refugiado, no podrá el pariente del muerto matarle, hasta que se presente delante del pueblo, y sea juzgada su causa.

13. De estas ciudades destinadas para asilo de los fugitivos [7],

14. Habrá tres del Jordan acá, y tres en la tierra de Chanaan,

[1] O piedras erigidas en honor de los falsos dioses.

[2] *Deut. VII, v.* 5.—*Judic. II, v.* 2.

[3] En el hebreo צין se escribe con la letra צ, para distinguirle del *Sin* סין (con la letra *Sámech* ס) de que se habla en el *Exodo c. XVI, v.* 1.

[4] *Josué, XV, v.* 1.

[5] *Josué XIV, v.* 2.

[6] *Deut. IV, v.* 41.—*XIX, v.* 2.—*Josué XX, v.* 2.

[7] *Deuter. IV, v.* 41.—*Jos. XX, v.* 7, 8.



EL EJÉRCITO DE PHARAON SE AHOGA EN EL MAR ROJO

15. Tanto para los hijos de Israél, como para los advenenizos y peregrinos, á fin de que se acoja á ellas el que involuntariamente derramare sangre *humana*.
16. Si alguno hiriere con hierro, y muriere el herido, será reo de homicidio, y por tanto será muerto.
17. Si tirare una piedra, y el herido muere *del golpe*, incurrirá en la misma pena.
18. Si uno es herido con palo y muere, será vengada su muerte con la sangre del matador.
19. El pariente del muerto matará al homicida: luego que le hubiere á las manos le quitará la vida [1].
20. Si alguno por odio da empellones á otro, ó le arroja encima alguna cosa con mala intencion [2];
21. O si siendo enemigo le hiriere á puñadas, y este otro viene á morir, el matador será reo de homicidio. El pariente del muerto, luego que le hallare, podrá matarle.
22. Mas si por accidente, y no por rencor
23. Ni *anteriores* enemistades, cometiere algo de lo dicho,
24. Y fuere probado esto en presencia del pueblo, ventilada la causa del homicidio entre el matador y el pariente del difunto:
25. El inocente será libertado de la mano del vengador, y por sentencia se le volverá á la ciudad en que se refugió, y allí morará hasta la muerte del Sumo Sacerdote, que fué ungido con el óleo santo [3].
26. Si el matador, estando fuera de los límites de las ciudades destinadas para los desterrados,
27. Fuere hallado y muerto por el que debe vengar la sangre del difunto, éste que le matare no quedará responsable:
28. Por cuanto debia el refugiado residir en la ciudad hasta la muerte del Pontífice; bien que despues de muerto éste pueda el homicida retornar á su patria.
29. Estas leyes serán perpétuamente observadas en todas vuestras poblaciones.
30. El homicida será sentenciado por dicho de testigos: nadie será condenado por el testimonio de uno solo.
31. No recibireis dinero *como en rescate* del que ha derramado sangre; sino que el matador morirá luego.
32. Los desterrados y retraidos por ningun motivo podrán volver á sus ciudades antes de la muerte del Pontífice:
33 No sea que profaneis la tierra de vuestra morada, la cual con la sangre de los inocentes se amancilla, ni puede purificarse sino por la sangre de aquel que derramó la de otro.
34. Y de esta manera será purificada vuestra tierra, en la cual tengo yo mi morada; pues yo soy el Señor que habito entre los hijos de Israél.

[1] Será siempre reo á los ojos de Dios, si le mata movido de ira, ódio ó venganza, etc., aunque no se reputará reo en el fuero externo. El pariente mas inmediato del muerto tenia derecho de solicitar en justicia el castigo del agresor, y aun de ejecutarle por su propia mano.
[2] *Deuter. XIX, v.* 11.
[3] Con esta ley quiso figurar el Espíritu Santo que con sola la muerte del verdadero Pontífice Jesu-Christo podian los hombres recobrar la verdadera libertad. *Gal. IV, v.* 31.
[4] *Cap. XXVII, v.* 1.

CAPITULO XXXVI

Ley sobre el matrimonio de las hijas herederas.

1. Y llegáronse los príncipes *ó cabezas* de las familias de Galaad hijo de Machir, hijo de Manassés, de la estirpe de los hijos de Joseph, y representaron á Moysés ante los príncipes de Israél [4], y dijeron:
2. El Señor *Dios* te tiene mandado á tí, que eres señor nuestro, repartir la tierra *de Chanaan* por suerte á los hijos de Israél, y dar á las hijas de Salphaad, hermano nuestro, la posesion debida á su padre:
3. Las cuales, si casaren con hombres de otra tribu, llevarán consigo su herencia, que traspasada así á otra tribu, se disminuirá nuestra posesion.
4. Y así sucederá que venido el año del Jubileo, esto es, el año quincuagésimo de remision, venga á confundirse la distribucion de las suertes, y la posesion de los unos pase á los otros.
5. Respondió Moysés á los hijos de Israél, y por mandado del Señor les dijo: Ha dicho bien la tribu de los hijos de Joseph.
6. Y así esta es la ley promulgada por el Señor, sobre las hijas de Salphaad: Cásense con quien quisieren, con tal que sea con hombres de su tribu [5];
7. A fin de que no vengan á confundirse las posesiones de los hijos de Israél pasando de tribu en tribu. Así que todos los hombres *en este caso* tomarán mujeres de su tribu y linaje,
8. Y todas las mujeres *herederas* tomarán maridos de su misma tribu; para que la herencia se mantenga en las familias,
9. Ni se mezclen entre sí las tribus, sino que queden ni mas ni menos,
10. Como fueron separadas por el Señor. Hiciéronlo pues las hijas de Salphaad como se habia ordenado:
11. Y casaron Maala, y Thersa, y Hegla, y Melcha, y Noa con los hijos de su tio paterno,
12. De la familia de Manassés, hijo de Joseph: y la posesion que se les habia adjudicado, se conservó en la tribu y familia de su padre.
13. Tales son las leyes y las ordenanzas que dió el Señor por medio de Moysés á los hijos de Israél en las campiñas de Moab, en la orilla del Jordan en frente de Jerichó.

[5] Se dió esta ley para impedir que las tierras de una tribu pasaran á otra, y por lo mismo no hablaba sino con las hijas que heredaban á los padres por no tener hermanos. Así la Vírgen María casó con San Joseph, su pariente mas cercano, por ser hija primogénita y heredera de sus padres: de modo que la genealogía de Joseph que refieren los Evangelistas, prueba tambien que Jesu-Christo desciende de la tribu de Judá, por ser María Santísima prima hermana de San Joseph. *Tob. VII, v.* 14.—Véase *Matrimonio.*



LIBRO DEL DEUTERONOMIO

ADVERTENCIA

Este libro sagrado, que es el último de los cinco que escribió Moysés, contiene la historia del pueblo de Dios desde el principio del mes undécimo del año 40 de la salida de Egypto, que es donde acabó el libro de los *Números*, hasta el séptimo dia del mes duodécimo del mismo año. Se llama entre los Hebreos הדברים אלה *(Estas las palabras)*, por comenzar así el texto original hebreo. Los griegos le llaman Δευτερονόμιον *Deuteronomio*, nombre adoptado por los latinos, que significa *segunda Ley, ó repeticion de la Ley;* aludiendo á la segunda promulgacion de la Ley que hizo Moysés antes de entrar los Israelitas en la tierra de promision, en gracia de aquellos que, ó no habian aun nacido, ó no tenian uso de razon la primera vez que fué promulgada; y tambien para imprimirla profundamente en el corazon de los hijos de Israél, antes de separarse de ellos por la muerte que veia cercana. Quiso, pues, que renovaran la alianza hecha con Dios, y se obligasen de nuevo á observar los preceptos que les habia dado en el monte Sinaí: observancia que habia de ser el principio de su felicidad. A cuyo fin dispuso que luego de haber pasado las tribus el Jordan, seis de ellas subiesen al monte Hebal, y las otras al de Garizim, y que los Levitas pronunciasen terribles maldiciones contra los que violasen los Divinos mandamientos, y las mayores bendiciones á favor de los que los observasen. Escribió tambien esta Ley que publicaba nuevamente; ilustrándola y explicándola, segun Dios le inspiraba, y mandando á los sacerdotes que la leyeran al pueblo cada siete años. Compuso por órden de Dios un cántico, que debian aprender de memoria los hijos de Israél en testimonio eterno de la infinita bondad del Señor, y de la infidelidad ó mala correspondencia de su pueblo. Nombra á Josué por sucesor suyo en el gobierno: da la bendicion á todas las tribus: sube al monte Nebo, donde muere despues de haber echado una ojeada sobre la tierra prometida; y enterrado su cuerpo por ministerio de ángeles, le llora todo Israél amargamente. Esto es, en compendio, lo que contiene el libro del Deuteronomio, *figura profética*, dice San Gerónimo, *de la Ley evangélica.*

En efecto, en muchos lugares de este libro se ve profetizada la nueva alianza, ó la Ley de gracia, pero mas señaladamente en el cap. XVIII, v. 15: lugar que toda la antigua synagoga entendió siempre del Mesías; en lo que convienen aun hoy dia los mas sabios Judíos. Moysés, por cuya boca hablaba el Espíritu Santo, dirigia tambien sus palabras al nuevo pueblo que habia de formar Jesu-Christo; pues, como enseña el Apóstol, lo que sucedia en la Ley antigua era figura de la Ley nueva. Y así con nosotros hablan tambien las amenazas y maldiciones de Moysés, siempre que fuéremos rebeldes á la bondad y misericordia de nuestro Divino Legislador; y seremos tanto mas culpables, cuanto son sin comparacion mayores y mas copiosas las gracias que hemos recibido. *Heb. X, v.* 1, 28.—I. *Cor. X, v.* 11.

CAPITULO PRIMERO

Recapitulacion de los principales sucesos que acontecieron á Israél en el Desierto por espacio de cuarenta años [1].

1. Estas son las palabras que habló Moysés á todo Israél antes de pasar el Jordan [2], en la campiña desierta, frente del mar Rojo entre Pharan y Thophel y Laban y Hazeroth, donde hay *minas de* oro [3] en abundancia:

2. A once jornadas de Horeb por el camino del monte Seir hasta Cadesbarne.

3. En el año cuadragésimo *de la salida de Egypto,* en el mes undécimo, el primer dia del mes anunció Moysés á los hijos de Israél todo lo que le mandó el Señor que les dijera.

4. Despues que derrotó á Sehon rey de los Amorrhéos, que tenia su corte en Hesebon, y á Og rey de Basan, que moró en Astaroth y en Edrai [4],

5. A la otra parte del Jordan, en el país de Moab, Moysés comenzó á explicarles la Ley *del Señor,* y á decirles:

6. Dios nuestro Señor nos habló en Horeb, diciendo: Bastante tiempo habeis permanecido junto á este monte:

7. Dad la vuelta, y marchad á las montañas de los Amorrhéos y demás lugares vecinos, *extendiéndoos* por los llanos, y por los montes y valles que yacen al Mediodía, y á la costa del mar *Mediterráneo,* por la tierra *mas septentrional* de los Chananeos y del Líbano, hasta el gran rio Euphrates.

8. Mirad, dijo, que os la tengo dada: entrad y tomad posesion de la tierra, acerca de la cual juró el Señor á vuestros padres Abraham, Isaac, y Jacob, que se la daria á ellos, y despues de ellos á su descendencia.

9. En aquel mismo tiempo os dije:

10. No puedo yo solo gobernaros; porque el Señor Dios vuestro os ha multiplicado, y en el dia de hoy sois en grandísimo número como las estrellas del cielo [5].

11. (El Señor, Dios de vuestros padres, añada aun á este número muchos millares, y os llene de bendiciones como lo tiene dicho.)

12. Yo no puedo solo llevar el peso de vuestros negocios y pleitos.

13. Escoged de entre vosotros varones sabios y experimentados, de una conducta bien acreditada en vuestras tribus, para que os los ponga por caudillos *y jueces.*

14. Entonces me respondisteis: Acertada cosa es la que quieres hacer.

15. Y así tomé de vuestras tribus varones inteligentes y esclarecidos, y los constituí por príncipes vuestros, por tribunos y centuriones, y cabos de cincuenta y de diez hombres, que os instruyesen en cada cosa.

16. Y mandéles diciendo: Oidlos y haced justicia: ora sean ciudadanos, ora extranjeros.

17. Ninguna distincion hareis de personas: del mismo modo oireis al pequeño que al grande: ni guardareis miramiento á nadie; pues que vosotros sois jueces en lugar de Dios [6]. Mas si alguna cosa difícil os ocurriere, dadme parte á mí, y yo determinaré.

18. En suma os ordené todo cuanto debiais hacer.

19. Al fin habiendo partido de Horeb, pasamos por aquel grande y espantoso desierto que visteis camino de la montaña del Amorrhéo, como Dios nuestro Señor nos habia mandado; y estando ya en Cadesbarne,

20. Os dije: Habeis llegado á la montaña del Amorrhéo, de la cual nos ha de dar Dios nuestro Señor la posesion.

[1] Año del MUNDO 2553: antes de JESU-CHRISTO 1451.

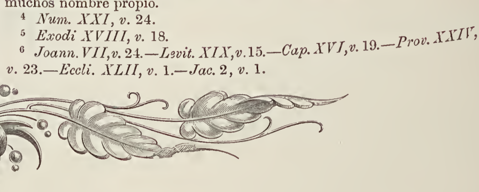
[2] La palabra hebrea כעבר *en el paso*, que en la Vulgata se traduce *trans*, es ambigua; y puede traducirse *cis:* pero como Moysés cuenta aquello que dijo junto al Jordan, y jamás pasó este rio, debe traducirse aquí *antes de pasar, etc.*

[3] La voz hebrea די זהב, que la Vulgata traduce *ubi auri, etc.*, la creen muchos nombre propio.

[4] *Num. XXI, v.* 24.

[5] *Exodi XVIII, v.* 18.

[6] *Joann. VII, v.* 24.—*Levit. XIX, v.* 15.—*Cap. XVI, v.* 19.—*Prov. XXIV, v.* 23.—*Eccli. XLII, v.* 1.—*Jac.* 2, *v.* 1.





PROMULGACION DE LA LEY SOBRE EL MONTE SINAÍ

21. Mira, *oh Israél,* la tierra que te da tu Señor Dios: sube y ocúpala como Dios nuestro Señor lo prometió á tus padres: no tienes que temer, ni alarmarte por nada.

22. Y acudisteis á mí todos, y dijisteis: Enviemos personas que reconozcan la tierra, y nos informen por qué camino debemos subir [1], y á cuáles ciudades encaminarnos.

23. Habiéndome parecido bien el pensamiento, despaché doce hombres de entre vosotros, uno de cada tribu.

24. Los cuales puestos en camino, habiendo atravesado las montañas llegaron hasta el valle del Racimo; y reconocida la tierra,

25. Cogiendo de sus frutos para muestra de la fertilidad, nos los trajeron, y dijeron: Buena es la tierra que el Señor Dios nuestro nos ha de dar.

26. Mas vosotros no quisisteis subir; antes bien incrédulos á la palabra de Dios nuestro Señor,

27. Murmurasteis en vuestras tiendas y dijisteis: El Señor nos aborrece, y por eso nos sacó de la tierra de Egypto, para entregarnos en manos del Amorrhéo, y acabar con nosotros.

28. ¿A dónde iremos? Los mensajeros nos han aterrado, diciendo: Es mucho el gentío que hay en el país, y de mas alta estatura que nosotros: las ciudades son grandes, y fortificadas *con muros que llegan* hasta el cielo: y allí hemos visto á los hijos de los Enacéos, *ó gigantes.*

29. Entonces os dije yo: No temais, ni tengais miedo de ellos.

30. El Señor Dios, el cual es vuestro conductor, él mismo peleará por vosotros, como lo hizo en Egypto á vista de todos.

31. Y en el Desierto (tú mismo, *oh Israél,* lo has visto) el Señor tu Dios te ha traido *en brazos* por todo el camino que habeis andado hasta llegar á este lugar, á la manera que suele un hombre traer á su hijo chiquito.

32. Pero ni aun así creisteis al Señor vuestro Dios,

33. El cual ha ido él mismo delante de vosotros todo el viaje, y ha demarcado los sitios en que debiais plantar las tiendas, enseñándoos el camino, de noche con la columna de fuego, y de dia con la de nube [2].

34. Y cuando el Señor oyó el rumor de vuestras quejas, indignado juró y dijo:

35. Ninguno de los hombres de esta pésima generacion verá la excelente tierra que tengo prometida con juramento á sus padres [3];

36. Excepto Caleb hijo de Jephone: ese la verá, y á ese le daré la tierra que pisó, y á sus hijos; porque ha seguido al Señor.

37. Ni es de maravillar esta su indignacion contra el pueblo; visto que aun contra mí, enojado el Señor por causa vuestra, dijo: Ni tampoco tú entrarás en esa tierra.

38. Mas Josué, hijo de Nun, ministro tuyo, ese entrará por tí: y *así* exhórtale y aliéntale, pues él es el que ha de repartir por suertes la tierra de Israél.

39. Vuestros pequeñuelos, de quienes dijisteis que serian llevados cautivos, vuestros niños que hoy no saben discernir el bien del mal, esos son los que entrarán; y á ellos daré yo la tierra, y la poseerán.

40. Mas vosotros volveos atrás, y marchad al Desierto por el camino *que conduce hácia* el mar Rojo.

41. Entonces me respondisteis: Hemos pecado contra el Señor: subiremos *á esa tierra,* y pelearemos conforme ha ordenado el Señor Dios nuestro. Y como armados os encaminaseis hácia el monte,

42. Me dijo el Señor: Adviérteles que no vayan, ni peleen; porque yo no estoy con ellos: no sea que queden postrados á los piés de sus enemigos.

43. Os lo dije y no hicisteis caso; sino que oponiéndoos al mandamiento del Señor, é hinchados de soberbia subisteis al monte.

44. Entonces habiendo salido á vuestro encuentro el Amorrhéo, que habitaba en las montañas, os persiguió, como suelen perseguir las abejas *al que las inquieta;* y os fué acuchillando desde Seir hasta Horma.

45. Y por mas que llorasteis á la vuelta en presencia del Señor, no quiso escucharos, ni condescender con vuestros ruegos.

46. Por eso estuvisteis de asiento por mucho tiempo en Cadesbarne.

1 *Num. XIII, v.* 3.—*XXXII, v.* 8.
2 *Exodi XIII, v.* 21.—*Num. XIV.*
3 *Num. XIV, v.* 23.—*Ps. XCIV, v.* 11.
4 Tal vez el rey de Edom, movido de los prodigios que obraba el Señor á favor del pueblo de Israél, le concedió el paso por los confines de su reino, que antes le negara. (*Num. XX, v.* 21.)

CAPÍTULO II

Continúa Moysés su plática refiriendo los beneficios hechos por Dios al pueblo de Israél, hasta la conquista del reino de Sehon.

1. Partidos de aquí, fuimos al desierto que guia al mar Rojo, como el Señor me habia dicho; y anduvimos largo tiempo [4] rodeando las montañas de Seir.

2. Y me dijo el Señor:

3. Bastante habeis ido rodeando por estos montes: id ahora hácia el Septentrion:

4. Y tú da esta órden al pueblo, diciéndole: Vosotros pasareis por los confines de vuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitan en Seir, y os temerán.

5. Mas guardaos bien de moverles guerra [5], porque no os daré de su tierra ni siquiera la huella de un pié; por cuanto dí á Esaú en posesion las montañas de Seir.

6. Comprareis de ellos á dinero contante las vituallas que hubiereis de comer; y tambien el agua que sacáreis *de sus pozos* para beber.

7. El Señor Dios tuyo ha echado su bendicion en todo cuanto has puesto tus manos: ha dirigido [6] tu viaje, de manera que has andado cuarenta años por este vasto Desierto, acompañándote el Señor Dios tuyo, y nada te ha faltado.

8. Pasado que hubimos *los confines de* nuestros hermanos los hijos de Esaú, que habitaban en Seir, por el camino llano desde Elath, y desde Asiongaber, llegamos al camino que conduce al desierto de Moab.

9. Aquí me dijo el Señor: No obres hostilmente contra los Moabitas, ni trabes batalla con ellos: que no te daré ni un palmo de su tierra, puesto que la posesion de Ar se la he dado á los hijos de Lot.

10. Los Emiméos, *ó Terribles,* fueron sus primeros pobladores, pueblo numeroso y valiente, y de talla tan alta, que eran tenidos como gigantes de la raza de Enacim;

11. Y en realidad eran semejantes á los Enacéos. Finalmente los Moabitas los llaman Emim.

12. En Seir asimismo habitaron antes los Horrhéos; y arrojados estos y destruidos, entraron en su lugar los hijos de Esaú, como lo hizo Israél en la tierra cuya posesion le dió el Señor.

13. Poniéndonos pues en camino para pasar el torrente Zared, arribamos á él.

14. El tiempo que gastamos desde Cadesbarne hasta el paso del torrente Zared, fué de treinta y ocho años; á fin de que toda aquella generacion de hombres aptos para la guerra, *alistados al salir de Egypto,* feneciese en los campamentos, como lo tenia jurado el Señor:

15. Cuya mano descargó contra ellos, haciendo que muriesen en los campamentos.

16. Muertos finalmente todos aquellos guerreros,

17. Me habló el Señor diciendo:

18. Tú vas á pasar hoy por las fronteras de Moab, y de una ciudad que tiene por nombre Ar:

19. Mas en llegando á las cercanías de los hijos de Ammon, guárdate de moverles guerra, ni pelear contra ellos: que nada te daré de la tierra de los hijos de Ammon, por cuanto la dí en posesion á los hijos de Lot.

20. Tierra que fué considerada como país de gigantes; pues en ella moraron antiguamente unos gigantes que los Ammonitas llaman Zomzommim [7],

5 El hebreo אל־תתגר *no guerreeis.* גרה significa *guerra.*
6 Ha tenido cuidado de tu viaje: este sentido tiene el verbo *nosco* en varios textos de la Sagrada Escritura. *Ps. I, v.* 6.—Véase *Conocer.*
7 זמזמים es lo mismo que *abominables, ó malvados:* tambien significa *muy altos, famosos,* etc. Créese que son los mismos que se llaman *Zuzim. Gen. XIV, v.* 5.



21. Pueblo grande y numeroso, y de altura descomunal, á semejanza de los Enacéos. El Señor los exterminó por mano de los Ammonitas, é hizo que estos poblasen la tierra en su lugar;

22. Como lo habia hecho con los hijos de Esaú que habitan en Seir, destruyendo á los Horrhéos y entregándoles su tierra, la cual poseen hasta el dia de hoy.

23. Del mismo modo á los Hevéos, que habitaban en Haserim hasta Gaza, los expelieron los Cappadocios, que salidos de la Cappadocia acabaron con ellos, y habitaron en su lugar.

24. Ea *pues* preveníos [1], *os dijo entonces el Señor*, y pasad el torrente de Arnon: Sábete, *oh Israél*, que yo he puesto en tu mano á Sehon rey de Hesebon, el Amorrhéo: empieza desde luego á ocupar su tierra y hacerle la guerra.

25. Hoy comenzaré yo á infundir tu terror y espanto sobre los pueblos que habitan debajo de cualquier parte del cielo: de suerte que al oir tu nombre tiemblen, y como las mujeres que están de parto se estremezcan, y queden penetrados de dolor.

26. Envié pues mensajeros desde el desierto de Cademoth á Sehon, rey de Hesebon, con proposiciones pacíficas, diciendo [2]:

27. Pasaremos por tu tierra yendo por el camino real, sin torcer ni á la derecha ni á la izquierda.

28. Véndenos por su valor los víveres para nuestro sustento, y danos por nuestro dinero el agua que bebamos. Permítenos solamente el paso,

29. Como lo hicieron los hijos de Esaú que habitan en Seir, y los Moabitas que moran en Ar; hasta que arribemos al Jordan, y entremos en la tierra que nos ha de dar el Señor Dios nuestro.

30. Mas no quiso Sehon, rey de Hesebon, concedernos el paso, por haber el Señor tu Dios *permitido que tuviese* endurecido su ánimo, y ôbstinado su corazon, á fin de entregarle en tus manos, como ahora ves.

31. Entonces me dijo el Señor: Hé aquí que he comenzado á entregarte á Sehon y su tierra: empieza tú á poseerla [3].

32. Salió pues Sehon con toda su gente á presentarnos batalla en Jasa.

33. Y el Señor Dios nuestro nos le entregó; y le matamos á él, á sus hijos, y á toda su gente.

34. Al mismo tiempo tomamos todas las ciudades, quitando la vida á sus habitantes, hombres, mujeres y niños, sin perdonar cosa alguna,

35. Salvo las bestias, que fueron parte del botin, como los despojos de las ciudades que ocupamos,

36. Desde Aroer, ciudad situada en un valle sobre la ribera del torrente Arnon, hasta Galaad. No hubo aldea ni ciudad que escapara de ser presa nuestra: todas nos las entregó el Señor Dios nuestro,

37. Menos la tierra de los hijos de Ammon, á que no tocamos, y todo el país de la orilla del torrente Jeboc, y las ciudades de las montañas, y todos los demás lugares que nos vedó el Señor Dios nuestro.

CAPÍTULO III

Sigue la relacion anterior: derrota del rey Og: reparticion de tierra á las tribus de Ruben y Gad y media de Manassés; y de como negó el Señor á Moysés el entrar en la tierra de promision.

1. Tomando pues otro camino, nos dirigimos hácia Basan, donde nos salió al encuentro Og, rey de Basan, con toda su gente para darnos la batalla en Edrai [4].

2. Y me dijo el Señor: No le temas, porque así él como todo su pueblo y país están entregados en tus manos: y harás con este lo mismo que hiciste con Sehon, rey de los Amorrhéos, que habitaba en Hesebon [5].

3. Así pues entregó tambien Dios nuestro Señor en nuestras manos á Og, rey de Basan, y á todo su pueblo; y á todos los pasamos á cuchillo, sin dejar uno,

4. Devastando á un mismo tiempo todas sus ciudades: no hubo poblacion que se nos escapara: *nos apoderamos de* sesenta ciudades, y *de* toda la comarca de Argob del reino de Og en Basan.

5. Los ciudades todas estaban guarnecidas de muros altísimos, y con puertas, y trancas *ó rastrillos;* sin contar los innumerables pueblos que no tenian murallas.

6. Y exterminamos aquella gente, como habíamos hecho con Sehon, rey de Hesebon, acabando con todas las ciudades, con hombres, mujeres y niños;

7. Y cogimos los ganados, y los despojos de las ciudades.

8. Con lo que nos hicimos entonces dueños de la tierra ocupada por los dos reyes Amorrhéos que habitaban de este lado del Jordan, desde el torrente de Arnon, hasta el monte Hermon,

9. Que los Sidonios llaman Sarion, y los Amorrhéos Sanir;

10. Y tomamos todas las ciudades de la llanura, y la tierra toda de Galaad y de Basan hasta Selcha y Edrai, ciudades del reino de Og en Basan.

11. Es de saber que Og, rey de Basan, era el único que habia quedado *en esta tierra* de la casta de los gigantes. Se muestra su cama de hierro en Rabbath, ciudad de los hijos de Ammon, la cual tiene nueve codos de largo y cuatro de ancho, segun la medida del codo ordinario de un hombre.

12. Tomamos pues entonces posesion de la tierra desde Aroer, situada sobre la ribera del torrente Arnon, hasta la mitad de la montaña de Galaad [6]; y dí sus ciudades á las tribus de Ruben y de Gad.

13. La otra mitad del país de Galaad, y todo el de Basan, del reino de Og, con toda la comarca de Argob, lo entregué á la media tribu de Manassés. Todo este país de Basan es llamado tierra de los gigantes [7].

14. Jair, hijo *ó descendiente* de Manassés, entró en posesion de todo el territorio de Argob hasta los términos de Gessuri y de Machati. Y puso su nombre á Basan, llamándole Havoth Jair, es decir, Aldeas de Jair, hasta el dia de hoy.

15. Dí tambien *á la familia de* Machir parte de Galaad.

16. Y á las tribus de Ruben y de Gad les dí del país de Galaad hasta el torrente Arnon, con la mitad del torrente, y sus tierras hasta el arroyo Jeboc, que parte términos con los hijos de Ammon;

17. Y la llanura del Desierto, y *ribera* del Jordan, y los confines de Cenereth *ó Genezareth* hasta el mar del Desierto, llamado mar Salado *ó Muerto*, hasta la raiz del monte Phasga hácia el Oriente.

18. Entonces os dí esta órden, diciendo *á los de estas tres tribus:* El Señor Dios vuestro os da esta tierra por heredad: todos los hombres robustos habeis de ir armados á la ligera á la frente de vuestros hermanos los hijos de Israél,

19. Dejando las mujeres, y los niños, y las bestias: que ya sé que teneis muchos ganados; y deberán quedar en las ciudades que os he dado,

20. Hasta tanto que conceda el Señor á vuestros hermanos descanso, como os le ha concedido á vosotros; y posean ellos tambien la tierra que les ha de dar á la otra parte del Jordan: entonces se volverá cada uno de vosotros á la posesion propia que os he dado.

21. A Josué tambien le previne en aquel tiempo, diciendo: Bien han visto tus ojos lo que ha hecho el Señor Dios vuestro con estos dos reyes: pues así lo hará con todos los reinos á que has de pasar [8].

22. No los temas: porque el Señor Dios vuestro peleará por vosotros.

23. Al mismo tiempo supliqué al Señor, diciendo:

[1] *Surgite*, segun la frase hebrea קרמו es lo mismo que *preveníos, estad á punto*, etc.
[2] *Num. XXI, v.* 21.
[3] *Amos II, v.* 9.
[4] *Num. XXI, v.* 33.—*Cap. XXIX, v.* 7.

[5] *Num. XXI, v.* 34.
[6] *Num. XXXIII, v.* 29.
[7] *Num. XXI, v.* 34.
[8] *Num. XXVII, v.* 18.





MOYSÉS DESCIENDE DEL MONTE SINAÍ

24. Señor Dios, tú has empezado á mostrar á tu siervo tu grandeza, y el poder excelso de tu brazo: como que no hay otro Dios en el cielo ni en la tierra que pueda hacer lo que tú haces, ni compararse contigo en fortaleza.

25. Permíteme pues [1] pasar adelante, y ver esa bellísima tierra de la otra parte del Jordan, y aquel incomparable monte *de Sion*, y el Líbano.

26. Mas el Señor enojado contra mí por causa de vosotros, no quiso oirme; antes me dijo: Basta ya de eso: no me hables mas de tal cosa.

27. Sube á la cumbre del Phasga, y tiende la vista á la redonda, al Poniente y al Norte, al Mediodía y al Oriente, y mira *de lejos la tierra prometida;* porque no has de pasar ese Jordan [2].

28. Da tus órdenes á Josué, y fortalécele y aliéntale, pues él es quien ha de conducir á ese pueblo y distribuirle la tierra que tú verás.

29. Con eso nos quedamos en este valle, enfrente del templo del *ídolo* Phogor.

CAPITULO IV

Concluye Moysés la plática con amonestaciones saludables y muy afectuosas. Predice su muerte, y señala tres ciudades de refugio.

1. Ahora bien, oh Israél, escucha los ritos y las leyes que yo te enseño, para que con su observancia tengas vida, y entres en posesion de la tierra que el Señor Dios de vuestros padres os ha de dar.

2. No añadais á las palabras que yo os hablo, ni quiteis nada de ellas [3]: guardad los mandamientos del Señor Dios vuestro, que os intimo.

3. Bien han visto vuestros ojos lo que hizo el Señor contra *el ídolo* Beelphegor, cómo exterminó de en medio de vosotros á todos sus adoradores [4].

4. Mas vosotros que os manteneis fieles al Señor Dios vuestro, vivís todos hasta el dia presente.

5. Bien sabeis que os he enseñado los preceptos y las leyes judiciales que me ordenó el Señor mi Dios: así pues los practicareis en la tierra que habeis de poseer,

6. Y los observareis y pondreis en ejecucion. Pues tal debe ser vuestra sabiduría y cordura delante de las gentes, que oyendo referir todos aquellos preceptos, digan: Ved aquí un pueblo sabio y entendido, una gente esclarecida.

7. Ni hay otra nacion por grande que sea, que tenga tan cercanos á sí los dioses, como está cerca *de vosotros* el Dios nuestro, y presente á todas nuestras súplicas y oraciones [5].

8. Porque ¿qué otra nacion hay tan ilustre, que tenga las ceremonias y preceptos judiciales, y toda una Ley como la que he de exponer hoy ante vuestros ojos?

9. Consérvate pues á tí mismo, *oh Israél* [6], y guarda tu alma con mucha vigilancia. No te olvides de las *grandes* cosas que han visto tus ojos, ni se borren de tu corazon en todos los dias de tu vida. Las has de contar á tus hijos y nietos,

10. Comenzando de aquel dia que te presentaste delante del Señor Dios tuyo en Horeb, cuando el Señor me habló diciendo: Junta el pueblo delante de mí, para que oigan mis palabras, y aprendan á temerme todo el tiempo que vivan en la tierra, y así lo enseñen á sus hijos.

11. Entonces os acercasteis á la falda del monte, el cual arrojaba llamas que subian hasta el cielo, y estaba cercado de una oscura y tenebrosa nube.

12. Y el Señor os habló de en medio del fuego. Oisteis la voz de sus palabras, mas no visteis figura alguna.

13. Él os mostró su pacto, y os mandó que le guardarais, y los diez mandamientos que escribió en dos tablas de piedra [7].

14. Y al mismo tiempo me mandó á mí que os enseñase las ceremonias, y las leyes que debiais observar en la tierra que poseereis.

15. Guardad pues con todo cuidado vuestras almas. No visteis ninguna imágen el dia que os habló el Señor desde en medio del fuego en Horeb;

16. Para que no fuera que engañados os formaseis alguna estatua esculpida, ó imágen de hombre ó de mujer,

17. O la figura de alguno de los animales que andan sobre la tierra, ó de aves que vuelan debajo del cielo,

18. Y de reptiles que arrastran por el suelo, ó de peces que tienen su manida en las aguas debajo de la tierra.

19. Ni suceda tampoco que alzando los ojos al cielo, mirando el sol y la luna, y todos los astros del cielo, cayendo en error, adores, *oh Israél*, y reverencies las criaturas que el Señor Dios tuyo crió para el servicio de todas las gentes que viven debajo del cielo [8].

20. Pues á vosotros el Señor os escogió, y os sacó de Egypto, *como* de una fragua en que se derrite el hierro, para tener un pueblo que sea su posesion hereditaria, conforme lo sois vosotros al presente.

21. Mas el Señor se irritó contra mí á causa de *la falta que me hicieron cometer* vuestras murmuraciones, y juró que no pasaria yo el Jordan, ni entraria en esa fertilísima tierra que os ha de dar [9].

22. Ved pues que voy á morir en este lugar en que estoy; yo no pasaré el Jordan: vosotros sí le pasareis, y poseereis aquella excelente tierra.

23. Guárdate, *oh Israél*, de olvidarte jamás del pacto que hizo contigo el Señor Dios tuyo: ni te formes imágen esculpida de las cosas que ha prohibido hacer el Señor;

24. Pues el Señor Dios tuyo es un fuego devorador, *un* Dios celoso [10].

25. Si despues de haber tenido hijos y nietos, y morado de asiento en aquella tierra, engañados os fabricáreis algun ídolo, cometiendo esta maldad á los ojos del Señor Dios vuestro, para provocarle á saña:

26. Invoco desde hoy por testigos al cielo y á la tierra, que bien presto sereis exterminados de este país que habeis de poseer al otro lado del Jordan; no habitareis en él largo tiempo [11]; sino que os destruirá el Señor,

27. Y esparcirá por todas las naciones, y quedareis reducidos á pocos entre las gentes á donde el Señor os ha de llevar.

28. Y allí servireis á dioses fabricados por mano de hombres, al leño y á la piedra, que no ven, ni oyen, ni comen, ni huelen.

[1] Segun la frase hebrea dijo Moysés אעברה־נה *Permíteme pasar*, etc. Creeria tal vez que la sentencia dada por Dios contra él, era solamente conminatoria, y no decisiva; y así le suplica que le deje ver aquella tierra dichosa que habian habitado los Santos Patriarcas sus ascendientes, por la cual habia suspirado y padecido tantas fatigas durante la peregrinacion: sobre todo el monte *Moria*, célebre por el sacrificio de Isaac; y por el templo que habia de edificar allí Salomon. El monte *Sion* se llama á veces *Líbano*.—III. *Reg. VII, v.* 2.—*Zach, XI, v.* 1.—*S. Hier. in Ezech. c. XVIII.*

[2] *Cap. XXXI, v.* 2.—*XXXIV, v.* 4.

[3] No hareis lo contrario de lo que Dios os ha mandado, ni omitireis lo que debeis hacer. Este es el sentido de la frase hebrea, que traduce la Vulgata, diciendo: *Non addetis; non auferetis*, etc., la misma que en el verso 32 del capítulo siguiente se traduce: *Non declinabitis neque ad dexteram, neque ad sinistram*. Y con ambas expresiones quiere Moysés precaver la propension de los Judíos á la supersticion é idolatría, impidiendo todo rito ó práctica de las naciones idólatras entre quienes vivian, que pudiese adulterar ó corromper el culto del verdadero Dios. No prohibió aquí el Señor que, segun lo pidiesen las circunstancias, se añadiese alguna fiesta ó ceremonia, ó alguna disposicion particular por la suprema autoridad, como hizo despues Josué, y últimamente Jesu-Christo y sus Apóstoles. Por eso Moysés mismo mandó despues que se obedeciesen las órdenes del Sumo Sacerdote, bajo pena de muerte. *Cap. XVII, v.* 10, 12. No se opone pues este precepto ni á la tradicion, que interpreta y aclara y sostiene los dogmas y preceptos de la Religion, ni á los preceptos humanos y de la Iglesia, que tiran á impedir la violacion de la Ley santa de Dios.

[4] *Num. XXV, v.* 4.

[5] Con razon estas palabras se aplican á celebrar la dicha incomparable del pueblo cristiano, que tiene siempre consigo al verdadero Dios en el adorable Sacramento del altar.

[6] Con la observancia de esta Ley santa.

[7] *Exodi XXX, v.* 21.—*XXXI.*—*XXXII.*

[8] Véase aquí bien descrita la necedad de los idólatras, y cómo se habia ya apoderado del mundo la idolatría.

[9] *Cap. I, v.* 37.

[10] *Hebr. XII, v.* 29.

[11] Los Hebreos observan que aquí se señala el tiempo que discurrió desde Moysés hasta la cautividad de Babylonia, cuando el pueblo de Israél fué conducido cautivo á otras regiones. El hebreo dice: לא־תאריכן *y no envejecereis en la tierra:* ó no habitareis mucho tiempo en ella.



29. Cuando empero buscares allí al Señor Dios tuyo, *oh Israél*, le hallarás, con tal que le busques de todo corazon y con alma plenamente contrita.

30. Y despues que te hayan alcanzado todas las cosas *ó males* predichos en los últimos tiempos, te convertirás al Señor Dios tuyo [1], y oirás su voz.

31. Porque el Señor Dios tuyo es un Dios lleno de misericordia: no te abandonará, ni te aniquilará totalmente, ni se olvidará del pacto que confirmó á tus padres con juramento.

32. Infórmate *de lo que ha pasado* de un polo del cielo al otro, desde los tiempos mas remotos que te han precedido, desde que Dios crió al hombre sobre la tierra, y veas si alguna vez ha sucedido una cosa como esta; ó si jamás se ha dicho

33. Que un pueblo oyese la voz de Dios que le hablaba de en medio del fuego, como tú la oiste, sin haber perdido la vida:

34. Si vino Dios de propósito para entresacar para sí un pueblo de en medio de las naciones, con pruebas, señales y portentos, peleando con mano fuerte, y brazo extendido, y con visiones espantosas [2], como son todas las cosas que hizo por vosotros el Señor Dios vuestro en Egypto á vista de tus ojos;

35. Para que supieras que el Señor es el verdadero Dios, y que no hay otro *Dios* sino él.

36. Él te hizo oir su voz desde el *alto* cielo para enseñarte, y en la tierra te mostró su terrible fuego, y oiste sus palabras *que salian* de en medio del fuego:

37. Por cuanto amó á tus padres, y eligió para sí su descendencia despues de ellos. Y te sacó de Egypto, yendo delante de tí con su gran poder

38. Para exterminar á tu entrada naciones populosísimas y mas valientes que tú, y para introducirte y darte la posesion de su tierra, como lo estás viendo al presente.

39. Reconoce pues en este dia, y quede grabado en tu corazon, que el Señor es el *único* Dios desde lo mas alto del cielo hasta lo mas profundo de la tierra, y que no hay otro sino él.

40. Guarda sus preceptos y mandamientos que yo te intimo, para que seas feliz tú, y tus hijos despues de tí, y permanezcas mucho tiempo sobre la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo.

41. Entonces designó y destinó Moysés tres ciudades á esta parte del Jordan, hácia el Oriente,

42. A donde se refugiase aquel que sin querer matase á su prójimo, no siendo su enemigo uno ó dos dias antes, *ó de tiempo atrás*, y pudiese retirarse seguro á una de dichas ciudades.

43. Estas fueron Bosor, en la tribu de Ruben, situada en el Desierto en una llanura; y Ramoth en Galaad, perteneciente á la tribu de Gad; y Golan en Basan, la cual está en la tribu de Manassés.

44. Esta, *que sigue*, es la ley que propuso Moysés á los hijos de Israél;

45. Y estos los preceptos y ceremonias, y leyes judiciales que intimó á los hijos de Israél, despues que salieron de Egypto.

46. En esta parte del Jordan en el valle fronterizo al templo del *ídolo* Phogor, en la tierra de Sehon, rey Amorrhéo, que habitó en Hesebon, á quien destruyó Moysés. Pues los hijos de Israél que salieron de Egypto,

47. Poseyeron su tierra, y la de Og rey de Basan, dos reyes Amorrhéos que reinaban en esta parte del Jordan hácia el Oriente:

48. Desde Aroer situada en la orilla del torrente Arnon, hasta el monte Sion [3], llamado tambien Hermon;

49. *Es decir*, toda la llanura de esta parte del Jordan al Oriente hasta el mar del Desierto *ó mar Muerto*, y las faldas del monte Phasga.

CAPÍTULO V

Repite Moysés los preceptos del Decálogo, haciendo memoria de lo sucedido en el monte Sinaí.

1. Moysés, pues, habiendo convocado á todo Israél, le dijo: Oye, oh Israél, las ceremonias y leyes que yo os propongo á vuestros oidos en el dia de hoy: aprendedlas y ponedlas en ejecucion.

2. Dios nuestro Señor hizo alianza con nosotros en Horeb.

3. Alianza que no la hizo *solamente* con nuestros padres, sino con nosotros *tambien* [4] que al presente somos y vivimos.

4. Cara á cara nos habló en el monte [5], desde en medio del fuego.

5. Yo fuí en aquel tiempo intérprete y medianero entre el Señor y vosotros, para anunciaros sus palabras; porque temisteis aquel *gran* fuego, y no subisteis al monte. Y dijo:

6. Yo soy el Señor Dios tuyo que te saqué de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud [6]:

7. No tendrás otros dioses fuera de mí [7].

8. No te esculpirás estátua ni figura ninguna de las cosas que hay arriba en el cielo, ó acá abajo en la tierra, ó se mantienen en las aguas mas abajo de la tierra [8].

9. No las adorarás, ni les darás culto: porque yo soy el Señor Dios tuyo, Dios celoso [9] que castigo en los hijos la maldad de los padres hasta la tercera y cuarta generacion de los que me aborrecen [10],

10. Y que uso de misericordia por millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos.

11. No tomarás en vano el nombre del Señor Dios tuyo; porque no quedará sin castigo el que por una cosa vana tomare su nombre en boca [11].

12. Cuida de santificar el dia del sábado, como te tiene mandado tu Señor Dios.

13. Seis dias trabajarás, y harás todos tus quehaceres.

14. El dia séptimo es dia de sábado, esto es, del descanso del Señor Dios tuyo. No harás en él ningun género de trabajo ni tú, ni tu hijo, ni la hija, ni el esclavo, ni la esclava, ni el buey, ni el asno, ni alguno de tus jumentos, ni el extranjero que se alberga dentro de tus puertas; para que como tú, descansen tambien tu siervo y tu sierva [12].

15. Acuérdate que tú tambien fuiste siervo en Egypto, y que de allí te sacó el Señor Dios tuyo con mano poderosa y brazo levantado. Por eso te ha mandado que guardases el dia de sábado.

16. Honra á tu padre y á tu madre, como el Señor Dios tuyo te tiene mandado, para que vivas largo tiempo, y seas feliz en la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo [13].

[1] Parece que este texto debe entenderse de cuando, convertidas las demás naciones, Israél finalmente se convertirá tambien al Señor, y entrará en la Iglesia de Jesu-Christo, como dice San Pablo *ad Rom. XI, v.* 25. Algunos lo entienden de los Judíos despues de la cautividad de Babylonia; pues no volvieron á caer ya en idolatría.

[2] En los tres dias de tinieblas, antes de la salida de los Hebreos, vieron los Egypcios espectros horribles. *Sapient. XVII, v.* 8, 9.

[3] El monte este es diferente del otro mas célebre del mismo nombre, en que está Jerusalem: aquel se escribe con la letra צ: este con ש. Llámase tambien *Hermon*, y por razon de sus varias cimas *Sarion*, y *Sanir*.

[4] Hebraismo que hace este sentido: Hizo Dios alianza no solo con nuestros padres, sino tambien con nosotros. Así en el *Gen. cap. XXXII, v.* 28. *No será llamado tu nombre Jacob, sino Israél:* esto es, *no solo te llamarás Jacob, sino Israél:* porque despues fué llamado de uno y otro modo. *Mariana, Estío*, etc. Puede tambien interpretarse: El cumplimiento de la alianza entre Dios y nuestros padres (*Gen. XV*) se ve ahora en nosotros que estamos para entrar en la tierra prometida. Alianza que aunque hecha propiamente con nuestros padres, pero en la realidad se verifica con los que al presente somos y vivimos.

[5] Esto es, de una manera tan clara y sensible, que no pudiese caber duda de su presencia divina; ó de que hablaba el mismo Dios, cuya voz se oia, aunque no se veia su forma, ó figura.

[6] *Exod. XX, v.* 2.—*Lev. XXVI, v.* 1.—*Psalm. LXXX, v.* 11.

[7] *Exod. XX, v.* 3.—*Psalm. LXXX, v.* 10.

[8] *Exod. XX, v.* 4.—*Lev. XXVI, v.* 1.—*Psalm. XCVI, v.* 7.

[9] *Exod. XXXIV, v.* 14. Se entiende con penas temporales: las cuales sirvan de un saludable escarmiento á los otros, y de gran mérito á los pacientes, si se hallan libres de culpa; así como de castigo, si imitan la impiedad de sus padres. *Exod. XXXIV, v.* 7.

[10] *Exod. XXXIV, v.* 14.

[11] *Exod. XX, v.* 7.—*Lev. XIX, v.* 12.—*Matth. V, v.* 33.

[12] *Gen. II, v.* 2.—*Exodi XX, v.* 10.—*Hebr. IV, v.* 4.

[13] *Exod. XX, v.* 12.—*Eccli. III, v.* 9.—*Matth. XV, v.* 4.—*Marc. VII, v.* 10.—*Ad. Ephes. VI, v.* 2.



CASTIGO DE CORÉ, DATHAN Y ABIRON

17. No matarás.
18. No fornicarás.
19. No hurtarás.
20. No dirás contra tu prójimo falso testimonio.
21. No desearás la mujer de tu prójimo: No *codiciarás* la casa, ni la heredad, ni el esclavo, ni la esclava, ni el buey, ni el asno, ni cosa alguna de las que son suyas [1].
22. Estas palabras y no mas, son las que habló en alta voz el Señor á toda vuestra multitud en el monte, desde en medio del fuego y de la tenebrosa nube; y las escribió en las dos tablas de piedra, las cuales me entregó.
23. Mas vosotros despues que oisteis aquella voz de en medio de las tinieblas, y visteis arder el monte, acudisteis á mí todos los jefes de las tribus y los ancianos, y dijisteis:
24. Ya ves que Dios nuestro Señor nos ha mostrado su majestad y grandeza: oido hemos su voz de en medio del fuego, y hemos experimentado hoy que Dios ha hablado al hombre, sin que el hombre haya perdido la vida.
25. Ahora pues, ¿por qué nos hemos de *exponer á* morir, y á que nos devore este terrible fuego? Puesto que si proseguimos mas oyendo la voz de Dios nuestro Señor, nos costará la vida.
26. ¿Qué es el hombre, sea el que fuere, para poder escuchar la voz de Dios viviente hablando de en medio del fuego, como la hemos oido nosotros, y poder conservar la vida?
27. Mejor es que tú te acerques, y oigas todas las cosas que te dijere el Señor Dios nuestro. Tú nos las dirás despues á nosotros, y nosotros habiéndolas oido, las cumpliremos.
28. Lo cual cuando oyó el Señor me dijo: He oido las palabras que te ha dicho ese pueblo: en todo han hablado bien.
29. Ojalá [2] que siempre tengan tal espíritu y corazon, que me teman y guarden todos mis mandamientos en todo tiempo, para que sean felices ellos y sus hijos eternamente.
30. Anda, y díles: Retiraos á vuestras tiendas.
31. Tú entre tanto quédate aquí conmigo; y yo te declararé todos mis mandamientos, y las ceremonias y leyes que les has de enseñar, para que las pongan por obra en la tierra cuya posesion les daré.
32. Guardad pues y cumplid las cosas que os tiene ordenadas el Señor Dios: no torcereis á la diestra, ni á la siniestra:
33. Sino que andareis por el camino que Dios vuestro Señor os ha mandado, para que vivais y seais dichosos, y se prolonguen vuestros dias en la tierra que vais á poseer.

CAPÍTULO VI

Exhorta Moysés á la observancia del primero y máximo mandamiento, que es amar á Dios de todo corazon [3].

1. Estos son los preceptos [4] y ceremonias, y ordenamientos que me mandó el Señor Dios vuestro enseñaros, para que los observeis en la tierra que vais á poseer,
2. A fin de que temas, *oh Israel*, al Señor Dios tuyo, y guardes todos los dias de tu vida todos sus mandamientos y preceptos, que yo te ordeno á tí, y á tus hijos y nietos, para que tus dias sean prolongados.
3. Escucha, oh Israél, y pon cuidado en hacer lo que el Señor te ha mandado, y te irá bien, y serás multiplicado mas y mas, segun la promesa que te ha hecho el Señor Dios de tus padres de darte una tierra que mana leche y miel.
4. Escucha, oh Israél: El Señor Dios nuestro es el solo [5] *y único Dios y* Señor.
5. Amarás *pues* al Señor Dios tuyo con todo tu corazon, y con toda tu alma, y con todas tus fuerzas [6].
6. Y estos mandamientos, que yo te doy en este dia, estarán estampados en tu corazon,
7. Y los enseñarás á tus hijos, y en ellos meditarás sentado en tu casa, y andando de viaje, y al acostarte, y al levantarte;
8. Y los has de traer para memoria ligados en tu mano, y pendientes *en la frente* ante tus ojos [7],
9. Y escribirlos has en el dintel y puertas de tu casa.
10. Y cuando el Señor Dios tuyo te introdujere en la tierra que prometió con juramento á tus padres Abraham, Isaac y Jacob; y te diere ciudades grandes y suntuosas, que tú no edificaste,
11. Casas llenas de toda suerte de bienes que tú no acumulaste, pozos que tú no cavaste, viñedos y olivares que no plantaste;
12. Y comieres y te saciares:
13. Cuida con gran diligencia de que no te olvides del Señor que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud. Al Señor Dios tuyo temerás, y á él solo servirás [8]; y cuando hayas de jurar lo has de hacer por su nombre *solamente* [9].
14. No habeis de iros en pos de dioses extranjeros de ninguna nacion de las que os rodean.
15. Porque Dios es celoso: el Señor tu Dios está en medio de tí: no sea que se irrite el furor del Señor Dios tuyo contra tí, y te extermine de sobre la faz de la tierra.
16. No tentarás al Señor Dios tuyo, como le tentaste *en el Desierto* en el lugar de la Tentacion [10].
17. Observa los preceptos del Señor Dios tuyo, y los estatutos y ceremonias que te ha mandado,
18. Y haz lo que es agradable y bueno á los ojos del Señor, para que seas feliz, y entres en posesion de la fertilísima tierra que el Señor prometió con juramento á tus padres,
19. Asegurándoles que destruirá delante de tí á todos tus enemigos.
20. Y cuando el dia de mañana te preguntare tu hijo, diciendo: ¿Qué significan estos estatutos con ceremonias, y leyes que Dios nuestro Señor nos ha mandado?
21. Le responderás: Nosotros éramos esclavos de Pharaon en Egypto, y el Señor nos sacó de allí con mano poderosa,
22. Haciendo á nuestra vista maravillas y prodigios grandes y terribles contra Pharaon y contra toda su corte,
23. Y nos sacó de allí para introducirnos y darnos la posesion de la tierra, que prometió con juramento á nuestros padres.
24. Por lo cual nos mandó el Señor practicar todas estas leyes, y temer al Señor Dios nuestro, para que seamos felices todos los dias de nuestra vida, como lo somos hoy.
25. Y el Señor Dios nuestro tendrá misericordia de nosotros, *y nos llenará de bienes* si guardáremos y cumpliéremos delante de él todos sus preceptos, como nos ha mandado.

[1] *Matth. V, v. 28.—Rom. VII, v. 7.*
[2] Habla el Señor acomodándose al estilo y expresiones de los hombres. Pero Dios, que manifiesta aquí cuánto desea que el pueblo de Israél viva lleno de su santo temor, tiene en su poder el convertir á sí el espíritu del hombre; para lo cual quiere que coopere el libre albedrío: cooperacion que es tambien efecto de la gracia de Dios; el cual da el *querer* y el *hacer*, como dice el Apóstol. Si niega á alguno esta gracia, es siempre por culpa del hombre: así como el concederla es efecto de su Divina misericordia; *est miserentis Dei*, como dice San Agustin.—Véase *Gracia.*
[3] Año 2514 del MUNDO.
[4] Los *preceptos* miran á las costumbres: las *ceremonias* á los ritos de la religion; y los *juicios* al gobierno civil.
[5] La palabra latina *unus* contiene estas dos *solo* y *único.*
[6] El amor con que amamos al prójimo como á nosotros mismos, todo él debe referirse al amor de Dios; el cual no quiere que por ningun otro amor se disminuya el que le debemos. San Agustin, *De doctrina Christ., lib. I, c.* 22.—Véase despues *cap. XI, v.* 13.—*Matth. XXII, v.* 37.—*Marc. XII, v.* 10.—*Luc. X, v.* 27.

[7] Que es decir: Siempre te acordarás de ellos como si los tuvieses delante de los ojos ó en las manos. Los Hebreos tomaban materialmente á la letra estas palabras, y llevaban los mandamientos escritos en pergaminos atados en los brazos y en la frente: lo que despues pasó á ser casi un mero adorno, y recibió el nombre griego de Φυλακτήρια.—Véase lo que dijo Jesu-Christo á los Judíos *Matth. XXII, v.* 5.—Véase *Phylacterias.*
[8] Jesu-Christo citando *(Matth. IV, v.* 10*)* este lugar no dijo *temerás*, sino *adorarás*, traduciendo sin ceñirse á la palabra תירא que significa *temerás;* pues *temer* á Dios denota en frase hebrea *adorarle y reverenciarle.* Así lo observa el Ilustrísimo Scio; y es una prueba bien convincente de la justa y racional libertad con que deben traducirse las palabras de la *Vulgata* latina, cuando las mismas del original hebreo las traducia Jesu-Christo mirando mas al sentido que tenian que á su material significacion.
[9] *Cap. X, v.* 20.—*Matth. IV, v.* 10.—*Luc. IV, v.* 8.
[10] Cuando dudaste de sus promesas.—*Matth. IV, v.* 7.—*Luc. IV, v.* 12.—*Exod. XVII, v.* 7.



CAPITULO VII

Prohibe Dios á los Israelitas todo trato con los idólatras: les manda exterminar á los Chananéos; y promete toda suerte de felicidades á los que guardaren sus mandamientos.

1. Cuando el Señor Dios tuyo te introdujere en la tierra que vas á poseer, y destruyere á tu vista muchas naciones, al Hethéo, y al Gergezéo, y al Amorrhéo, al Chananéo, y al Pherezéo, y al Hevéo, y al Jebuséo, siete naciones mucho mas numerosas y robustas que tú [1],

2. Y te las entregare el Señor Dios tuyo; has de acabar con ellas sin dejar alma viviente [2]. No contraerás amistad con ellas, ni las tendrás lástima:

3. No emparentarás con las tales, dando tus hijas á sus hijos, ni tomando sus hijas para tus hijos [3];

4. Porque seducirán á tus hijos para que me abandonen, y adoren á dioses extranjeros: con lo que se irritará el furor del Señor, y bien presto acabará contigo.

5. Por el contrario, esto es lo que debeis hacer con ellos: derribad sus altares y haced pedazos las estátuas, talad sus bosques *profanos*, y quemad los ídolos [4].

6. Porque tú eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo. Tu Señor Dios te ha escogido para que seas pueblo peculiar suyo, entre los pueblos todos que hay sobre la tierra [5].

7. No porque excedieses en número á las demás naciones se unió el Señor á vosotros, y os escogió; puesto que al contrario sois en menor número que todos los otros pueblos:

8. Sino porque el Señor os amó, y ha cumplido el juramento que hizo á vuestros padres. Por eso con mano fuerte os sacó y redimió de la casa de la esclavitud, del poder de Pharaon, rey de Egypto.

9. Por donde conocerás que el Señor Dios tuyo, él mismo es el Dios fuerte y fiel que guarda el pacto y *conserva* su misericordia por mil generaciones para con aquellos que le aman, y observan sus mandamientos;

10. Y da luego el pago á los que le aborrecen, perdiéndolos sin mas dilacion, y dándoles al punto su merecido [6].

11. Guarda pues los preceptos y las ceremonias y leyes que yo te mando hoy observar.

12. Si despues de oidas estas leyes las guardares y cumplieres, tambien el Señor Dios tuyo te guardará el pacto y la misericordia que juró á tus padres;

13. Y te amará, y multiplicará, y bendecirá el fruto de tu vientre, y el fruto de tu labranza, tus granos, y vendimia, el aceite y las vacadas, y los rebaños de tus ovejas en la tierra que juró á tus padres que te daria.

14. Bendito serás entre todos los pueblos: no se verá entre vosotros estéril en ningun sexo, así en los hombres como en los ganados [7].

15. Desterrará de tí el Señor toda dolencia; y aquellas enfermedades *ó plagas* pésimas de Egypto, que tú sabes, no te las enviará á tí, sino á todos tus enemigos.

16. Exterminarás todos los pueblos que tu Señor Dios pondrá en tus manos. No se apiaden de ellos tus ojos, ni sirvas á sus dioses; para que no sean ellos causa de tu ruina.

17. Tal vez dirás en tu corazon: Estas naciones son mas numerosas que yo, ¿cómo he de poder destruirlas?

18. Mas no las temas; acuérdate de lo que hizo el Señor Dios tuyo con Pharaon y con todos los Egypcios,

19. De aquellas terribles plagas que vieron tus ojos, y de los prodigios y portentos, y de la mano fuerte, y del brazo extendido con que te libertó el Señor Dios tuyo. Lo mismo hará con todos los pueblos á quienes temes.

20. Además de esto el Señor Dios tuyo enviará tábanos [8] contra ellos hasta consumir y perder á todos los que de tí escaparen y hubieren podido esconderse [9].

21. No tienes que temerlos; porque tu Señor Dios está en medio de tí, Dios grande y terrible.

22. Él mismo irá consumiendo á tu vista estas naciones poco á poco y por partes. No podrás acabar con ellas de un golpe; á fin de que no se multipliquen contra tí las bestias fieras del país.

23. El Señor Dios tuyo pondrá á estos pueblos en tu poder, y los irá destruyendo hasta que del todo desaparezcan.

24. A sus reyes los entregará en tus manos, y borrarás sus nombres de debajo del cielo: nadie te podrá resistir hasta que los aniquiles.

25. Quemarás en el fuego sus ídolos: no codiciarás la plata y el oro de que fueron fraguados [10], ni tomarás poco ni mucho de estas cosas, no sea que te sirvan de ocasion de ruina, siendo como son abominables al Señor Dios tuyo [11].

26. Ni meterás cosa alguna de ídolo en tu casa, porque no vengas á ser anatema, como él lo es [12]. La detestarás como inmundicia, y la abominarás como suciedad y horruras; por cuanto es un anatema.

CAPÍTULO VIII

Exhorta Moysés al pueblo á que se acuerde de los beneficios recibidos en el Desierto, y de los castigos contra los malos.

1. Haz todo lo posible por cumplir *exactamente* los mandamientos que hoy te ordeno, para que podais vivir y multiplicaros, y entrar en posesion de la tierra que prometió el Señor con juramento á vuestros padres.

2. Y acuérdate de todos los caminos por donde te ha conducido el Señor Dios tuyo en el Desierto por espacio de cuarenta años, con el fin de atribularte y probarte, para que se descubriesen las intenciones de tu ánimo, si estabas ó no en guardar sus mandamientos.

3. Afligióte con hambre, y te dió el maná, manjar que no conocias tú ni tus padres, para mostrarte que el hombre no vive de solo pan [13], sino de cualquier cosa que Dios dispusiere.

4. Hace ya cuarenta años que vas de viaje, y con todo, ni el vestido con que te cubres se ha gastado por viejo, ni tu pié se ha lastimado [14], *ni roto tu calzado:*

5. Para que recapacites en tu corazon, que del mismo modo que un padre *corrige é* instruye á su hijo, así te ha *corregido, é* instruido á tí el Señor Dios tuyo,

6. Con el fin de que guardes sus mandamientos, y andes por sus caminos, y le temas.

7. Porque el Señor tu Dios va á introducirte en esa tierra buena, tierra llena de arroyos, y de estanques, y de fuentes; en cuyos campos y montes brotan manantiales perennes de aguas:

8. Tierra de trigo y cebada, y de viñas; en la que nacen higueras, y granados, y olivos: tierra de aceite y de miel;

9. Donde sin escasez ninguna comerás el pan y gozarás en abundancia de todos los bienes: en cuyas piedras *ó peñas* hallarás el hierro [15]; y *mucho* cobre y metal en sus montes:

[1] *Exod. XXIII, v.* 23, *et XXXIII, v.* 2.

[2] Porque Yo soy el que castigo su impiedad, valiéndome de vosotros. Colmada ya la medida de las maldades de estas naciones, quiso Dios destruirlas enteramente en castigo de sus pecados; y tambien para quitar á los Hebreos la ocasion de contraer sus vicios y abominables supersticiones.

[3] Excepto en el caso de convertirse á la religion judáica, como se ve en el libro de Ruth.

[4] *Exod. XXIII, v.* 24.—*Cap. XII, v.* 3, *et XVI, v.* 21.

[5] *Cap. XIV, v.* 2.—*XXVI, v.* 18.

[6] Así lo habia ejecutado Dios con su pueblo, *Exod. XXXII.—Num. XI, XVI,* etc. Y aunque á veces usa el Señor de grande paciencia y parece que tarda en castigar á los malos; como la vida del hombre es un momento en comparacion de la eternidad, puede decirse que *da luego el pago.*

[7] *Exod, XXIII, v.* 26.

[8] Esto es, moscardones, avispones, y otros insectos semejantes, como sucedió en Egypto; de los cuales el Señor se ha servido algunas veces despues para abatir el orgullo de ejércitos enemigos.

[9] *Exod. XXXIII, v* 28.—*Josué XXIV, v.* 12.

[10] Hebreo עליהם *de que fueron cubiertos.*

[11] II. *Mach. XII, v.* 40.

[12] Véase un ejemplo de esto en la persona de Acan. *Josué VII, v.* 1, *et* II. *Mach. XII, v.* 40.

[13] *Matth. IV, v.* 4.—*Luc. IV, v.* 4.

[14] Moysés se explica mas claramente *Deut. Cap. XXIX.* Tambien se da á entender con esta expresion que ni los piés en tan largo camino recibieron daño ninguno, contrayendo ampollas, llagas, etc.

[15] Esto es, tierra abundante de metales. Del monte Líbano se dice que abunda especialmente en hierro y cobre.





MOYSÉS HACE BROTAR AGUA DE LA ROCA

10. Á fin de que cuando hubieres comido y te hubieres saciado, bendigas al Señor Dios tuyo por la bonísima tierra que te dió [1].

11. Está alerta, y guárdate de no olvidarte jamás del Señor Dios tuyo, ni dejar de observar sus mandamientos y leyes, y ceremonias que hoy te prescribo:

12. No sea que despues de haber comido, y haberte saciado, y de haber fabricado bellas casas, y morado en ellas,

13. Y adquirido vacadas y rebaños de ovejas, y gran caudal de plata y de oro, y de todas las cosas,

14. Se engria tu corazon, y eches en olvido á tu Señor Dios que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud,

15. Y que ha sido tu conductor por el vasto y espantoso Desierto, donde habia serpientes que abrasaban con su aliento, y escorpiones y dípsades [2], sin que tuvieses una gota de agua: la cual te la hizo salir á chorros de una piedra durísima [3];

16. Y te alimentó en el Desierto con el maná, manjar desconocido de tus padres; y despues de haberte afligido y probado, al fin se compadeció de tí;

17. *Pero no antes* [4], para que no dijeras en tu corazon: Mi fuerza y la robustez de mi brazo me granjearon todas estas cosas:

18. Sino para que te acuerdes del Señor Dios tuyo por haberte él mismo dado fuerzas, á fin de cumplir así su pacto que juró con tus padres, como se ve en el presente dia.

19. Mas si olvidado de tu Dios y Señor, te fueres en pos de dioses ajenos, y les rindieres culto y adoracion, mira que desde ahora te protesto que perecerás sin remedio.

20. Como las naciones que deshizo [5] el Señor á tu entrada: del mismo modo perecereis vosotros si fuereis desobedientes á la voz del Señor Dios vuestro.

CAPITULO IX

Acuérdales Moysés que son obra del Señor todas sus victorias; y para que se humillen les pone delante sus continuas prevaricaciones.

1. Escucha, Israél: Tú estás hoy dia á punto de pasar el Jordan para conquistar naciones grandísimas, y mas fuertes que tú, ciudades magníficas, y cuyos muros llegan hasta el cielo,

2. Un pueblo de grande y alta estatura, los hijos de los Enacéos, que tú mismo has visto, y cuya fama has oido, y á quienes nadie puede contrarestar.

3. Pues has de saber hoy que irá delante de tí el mismo Señor Dios tuyo, fuego devorador y consumidor, que los ha de desmenuzar y consumir, y disipar delante de tus ojos rápidamente, como te lo ha prometido.

4. No digas en tu corazon cuando el Señor Dios tuyo los haya deshecho en tu presencia: Por razon de la justicia [6] que ha visto en mí, me ha introducido el Señor en la posesion de esta tierra; siendo cierto que por sus impiedades son asoladas estas naciones.

5. Porque no por tus virtudes, ni por la rectitud de corazon entrarás á poseer sus tierras; sino porque aquellas obraron impíamente, por eso al entrar tú han sido destruidas; y á fin de cumplir Dios su palabra, que confirmó con juramento á tus padres Abraham, Isaac y Jacob.

6. Ten pues entendido que no por tus virtudes te ha dado el Señor Dios tuyo en posesion esta excelente tierra; pues eres un pueblo de durísima cerviz [7].

7. Acuérdate y no te olvides que provocaste á ira al Señor Dios tuyo en el Desierto. Desde el dia que saliste de Egypto hasta este lugar, siempre has sido rebelde al Señor [8].

8. Pues ya en Horeb le provocaste, y airado te quiso destruir,

9. Cuando yo subí al monte para recibir las tablas de piedra, las Tablas de la Alianza que hizo el Señor con vosotros, y me mantuve en el monte cuarenta dias y cuarenta noches, sin comer ni beber [9].

10. Entonces me dió el Señor dos tablas de piedra escritas con el dedo de Dios, y que contenian todas las palabras que os habló en el monte, desde en medio del fuego, estando junto todo el pueblo [10].

11. Pasados, como digo, los cuarenta dias y cuarenta noches, me dió el Señor las dos tablas de piedra, las Tablas de la Alianza,

12. Y díjome: Vete, y desciende de aquí luego; pues ese tu pueblo, que sacaste de Egypto, ha abandonado bien presto el camino que le enseñaste, y se ha fundido un ídolo [11].

13. Díjome tambien el Señor: Veo que ese pueblo es de dura cerviz:

14. Déjame que le reduzca á polvo, y borre su nombre de debajo del cielo, y te haga caudillo de otra nacion que sea mas grande y poderosa que no esta.

15. Bajando pues del monte, el cual estaba ardiendo, y teniendo en las manos las dos Tablas de la Alianza,

16. Visto que habiais pecado contra el Señor Dios vuestro, y que os habiais hecho un becerro fundido, y abandonado tan presto el camino que él os habia enseñado,

17. Arrojé las tablas de mis manos, y las hice pedazos á vuestra vista.

18. Postréme despues en el acatamiento del Señor, como antes, por espacio de cuarenta dias y cuarenta noches, sin comer ni beber, por causa de todos aquellos pecados que cometisteis contra el Señor, y con que le provocasteis á ira.

19. Porque temí la indignacion y saña que habia concebido contra vosotros, y que le estimulaban á exterminaros. Y el Señor me oyó aun por esta vez.

20. Irritado asimismo en gran manera contra Aaron [12], quiso aniquilarle, é intercedí por él del mismo modo.

21. Y arrebatando vuestro pecado, es á saber, el becerro que habiais hecho, le eché al fuego, y desmenuzándole, y reduciéndole todo á polvo, le arrojé al arroyo que desciende del monte.

22. Tambien en el lugar *que por eso se llamó* del Incendio [13], en el otro de la Tentacion [14] y en el *llamado* Sepulcros de la Concupiscencia *ó antojo*, provocasteis al Señor [15],

23. Y cuando os encaminó desde Cadesbarne, diciendo: Subid á tomar posesion de la tierra que os he dado, tambien despreciasteis el mandato del Señor Dios vuestro, y no le creisteis, y ni quisisteis escuchar su voz;

24. Sino que siempre habeis sido rebeldes desde el dia que comencé á tratar con vosotros.

25. Estuve pues postrado delante del Señor cuarenta dias y cuarenta noches, en que rendidamente le suplicaba que no acabase con vosotros, como lo tenia conminado.

26. Y orando, dije: ¡Ah! Señor Dios, no destruyas á tu pueblo, y á la herencia tuya, que rescataste con tu poderío; á los que sacaste de Egypto con mano esforzada.

27. Acuérdate de tus siervos Abraham, Isaac y Jacob: no mires la dureza de este pueblo, ni su impiedad y pecado:

28. No sea que digan los moradores de la tierra de donde

[1] Los Hebreos tienen por gran falta el comer sin dar gracias á Dios.—Véase I. *Thessal. V, v.* 18.—I. *Timoth. IV, v.* 4.—Véase tambien el ejemplo que nos dió Jesu-Christo. *Luc. XXII, v.* 19.—*Matth. XXVI, v.* 30.—I. *Cor. X, v.* 31. Ejemplo que imitan todos sus verdaderos discípulos; y que tira á desterrar la impía y vana libertad de algunos que se llaman falsamente con el nombre de *filósofos*.

[2] Especie de víboras, llamadas así en griego por la sed insaciable que causan con su mordedura.

[3] *Num. XX, v.* 9, *et XXI, v.* 6.—*Exodi XVII, v.* 6.

[4] El Señor jamás abandona á los que confian en él; pero abate y humilla á los que se confian en su propia virtud y fuerzas.—Véase *Judith VI.*

[5] Pónese el pretérito por el futuro; pues Moysés mira con espíritu profético como acaecidas aquellas derrotas.

[6] Véase *Justicia*.

[7] *O rebelde*, y esto significa la palabra hebrea ממרים. Los Setenta tradujeron ἀπειθοῦντες, *incrédulos*.

[8] *Exodi XVII, v.* 6.—*XIX, v.* 3.

[9] *Exodi XXIV, v.* 18.

[10] *Exodi XXXI, v.* 15.—*XXXII, v.* 15.

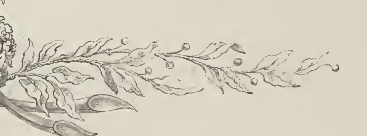
[11] *Exodi XXXII, v.* 7.

[12] Esto no se expresa en el Éxodo; y se ha de tener presente que hay muchas cosas que la Escritura no siempre dice el tiempo ni lugar en que sucedieron.—Véase tambien lo que de Moysés dice San Pablo *Hebr. XII, v.* 21.

[13] *Num. XI, v.* 1.—*XVI, v.* 2.—*XXI, v.* 5.

[14] Véase *Num. XI, v.* 1, 4.—*Exodi XVII, v.* 1, 7.

[15] *Num. XI, v.* 13.



nos has sacado: No podia el Señor introducirlos en la tierra que les prometió, y los aborrecia; por eso los sacó para matarlos en el Desierto.

29. Ellos son tu pueblo y la herencia tuya que sacaste *de Egypto* con tu gran poder y á fuerza de tu brazo.

CAPÍTULO X

Refiere Moysés cómo dispuso unas nuevas Tablas de la Ley, y estimula de nuevo á los Israelitas á servir y amar á Dios.

1. En aquel tiempo me dijo el Señor: Lábrate dos tablas de piedra semejantes á las primeras, y sube á mí al monte; y harás una arca de madera [1].

2. Y yo escribiré en las tablas las palabras que hubo en las que antes quebrantaste, y las pondrás en el arca.

3. Hice pues una arca de madera de setim *ó incorruptible;* y labradas dos tablas de piedra como las primeras, subí al monte con ellas en las manos.

4. Y escribió *el Señor* en estas tablas, como habia hecho sobre las primeras, los diez Mandamientos, que os intimó en el monte desde en medio del fuego, cuando fué congregado el pueblo; y me las dió.

5. Y á la vuelta bajando del monte, puse las tablas en el arca que habia hecho, donde están todavía, como me mandó el Señor.

6. Despues [2] los hijos de Israél alzaron el campo de Beroth, distrito de los hijos de Jacam, caminando á Mosera *al pié del monte Hor*, donde Aaron murió y fué sepultado: al cual sucedió en las funciones del sacerdocio su hijo Eleazar [3].

7. Desde allí pasaron á Gadgad, de donde habiendo partido acamparon en Jetebatha, tierra de aguas y arroyos.

8. Por aquel tiempo separó el Señor la tribu de Leví para que llevara el Arca del Testamento del Señor, y le sirviese ante sus ojos en el ministerio, y para que diese *al pueblo* la bendicion en su nombre, como lo hace hasta el presente.

9. Por lo cual Leví no tuvo porcion, ni *entró á la parte en la* posesion con sus hermanos; por cuanto el mismo Señor es su herencia, segun se lo prometió el Señor Dios tuyo.

10. Yo pues estuve en el monte, como la vez primera, cuarenta dias y cuarenta noches; y tambien esta vez el Señor oyó mi súplica, y no pasó á exterminarte.

11. Antes me dijo: Anda, vé y capitanea el pueblo para que entre en posesion de la tierra que juré yo á sus padres que les daria.

12. Ahora bien, Israél, ¿qué pide de tí el Señor Dios tuyo, sino que temas á tu Señor Dios, y sigas sus caminos, y le ames, y que sirvas al Señor Dios tuyo con todo tu corazon, y con toda tu alma;

13. Y guardes sus mandamientos y ceremonias, que hoy te prescribo, para que seas feliz?

14. Mira como siendo del Señor Dios tuyo el cielo y el cielo de los cielos, la tierra y todo cuanto hay en ella;

15. Esto no obstante, el Señor Dios se unió estrechísimamente con *entrañable* amor con tus padres, y despues de ellos escogió á su linaje, esto es, á vosotros de entre todas las naciones, como se ve hoy por experiencia.

16. Circuncidad pues las pasiones de vuestro corazon [4], y no seais mas de dura cerviz:

17. Porque el Señor Dios vuestro es el Dios de los dioses, y el Señor de los señores; Dios grande y poderoso y terrible [5], que no es aceptador de personas, ni se gana con dones:

18. Hace justicia al huérfano y á la viuda: ama al extranjero, y le da sustento y vestido.

19. Y así vosotros amad tambien á los extranjeros, pues lo fuisteis igualmente en la tierra de Egypto.

20. Temerás [6], *oh Israél*, al Señor Dios tuyo, y á él solo servirás: con él te unirás, y *únicamente* en su nombre harás tus juramentos.

21. Porque él es tu gloria, y el Dios tuyo: el que ha hecho por tí las cosas grandiosas y terribles que han visto tus ojos.

22. En número de setenta almas bajaron tus padres á Egypto [7]: y estás viendo que el Señor Dios tuyo te ha multiplicado como las estrellas del cielo.

CAPÍTULO XI

Bienes prometidos á los que guarden los mandamientos, y calamidades que sobrevendrán á los transgresores.

1. Ama pues á tu Señor Dios, y observa en todo tiempo sus preceptos y ceremonias, sus leyes y mandamientos.

2. Considerad hoy las cosas que ignoran vuestros hijos; los cuales no vieron los castigos del Señor Dios vuestro, ni su grandeza, ni el poder de su robusta mano, ni la fuerza de su brazo,

3. Ni las maravillas y prodigios que hizo en medio de Egypto contra el rey Pharaon y todo su reino,

4. Y todo el ejército de los Egypcios y sus caballos y carros: cómo los anegaron las olas del mar Rojo cuando iban en vuestro alcance, dejándolos el Señor destruidos *y aniquilados* hasta el dia de hoy.

5. Acordaos asimismo de cuanto ha hecho por vosotros en el Desierto, hasta que habeis llegado á este lugar:

6. Y lo sucedido con Dathán y Abiron, hijos de Eliab, hijo que fué de Ruben; á los cuales la tierra, abriendo su boca, se los tragó con sus familias y tiendas y todo cuanto poseian en medio de Israél [8].

7. Vuestros ojos han visto todas estas grandes maravillas que hizo el Señor,

8. Á fin de que guardeis todos sus mandamientos, que yo os intimo en el dia de hoy, y podais poneros en posesion de la tierra donde vais á entrar,

9. Y vivais en ella largo tiempo: *tierra* que mana leche y miel, y que el Señor prometió con juramento á vuestros padres y á su descendencia.

10. Porque la tierra que vais á poseer, no es como la tierra de Egypto [9] de donde salisteis, en la cual despues de haber sembrado, se conducen *á fuerza de trabajo* aguas de regadío, como en las huertas:

11. Sino que es tierra de montes y de vegas, que aguarda las lluvias del cielo:

12. La cual Dios vuestro Señor siempre visita *con oportunos temporales*, teniendo puestos sus ojos en ella desde el principio del año hasta su fin.

13. Si obedeciereis pues á los mandatos que yo os intimo hoy, amando á Dios vuestro Señor, y sirviéndole con todo vuestro corazon y toda vuestra alma [10],

14. Dará él á vuestra tierra la lluvia temprana y la tardía [11], para que cojais granos y vino, y aceite,

15. Y dará heno en los prados para pasto de los ganados, á fin de que vosotros tengais que comer y quedeis saciados.

16. Guardaos que no se deje seducir vuestro corazon, y os aparteis del Señor, y sirvais á dioses extraños, y los adoreis:

[1] Aunque Moysés no hizo construir el arca sino despues de recibidas las Tablas de la Ley (*Exod. XXXVI, v.* 33), el señor se lo habia mandado ya antes. *Exod. XXIV, v.* 10.—*XXXIV, v.* 1.

[2] Lo que se dice hasta el verso 10, puede considerarse como una digresion ó paréntesis.

[3] *Num. XXXIII, v.* 38, et *XX, v.* 28.

[4] Los Setenta traducen τὴν σκληροκαρδίαν ὑμῶν: *la dureza de vuestro corazon*. En este sentido espiritual toma San Pablo la voz *circuncision*. *Rom. II, v.* 26.

[5] *Cap. XVI, v.* 19.—II. *Par. XIX, v.* 7.—*Job. XXXIV, v.* 19.—*Eccli. XXXV, v.* 15.—*Act. X, v.* 34.—*Rom. II, v.* 11.—*Gal. II, v.* 6.

[6] *Cap. VI, v.* 13.—*Matth. IV, v.* 10.—*Luc. IV, v.* 8.

[7] *Gen. XLVI, v.* 27.—*Exodi I, v.* 5.

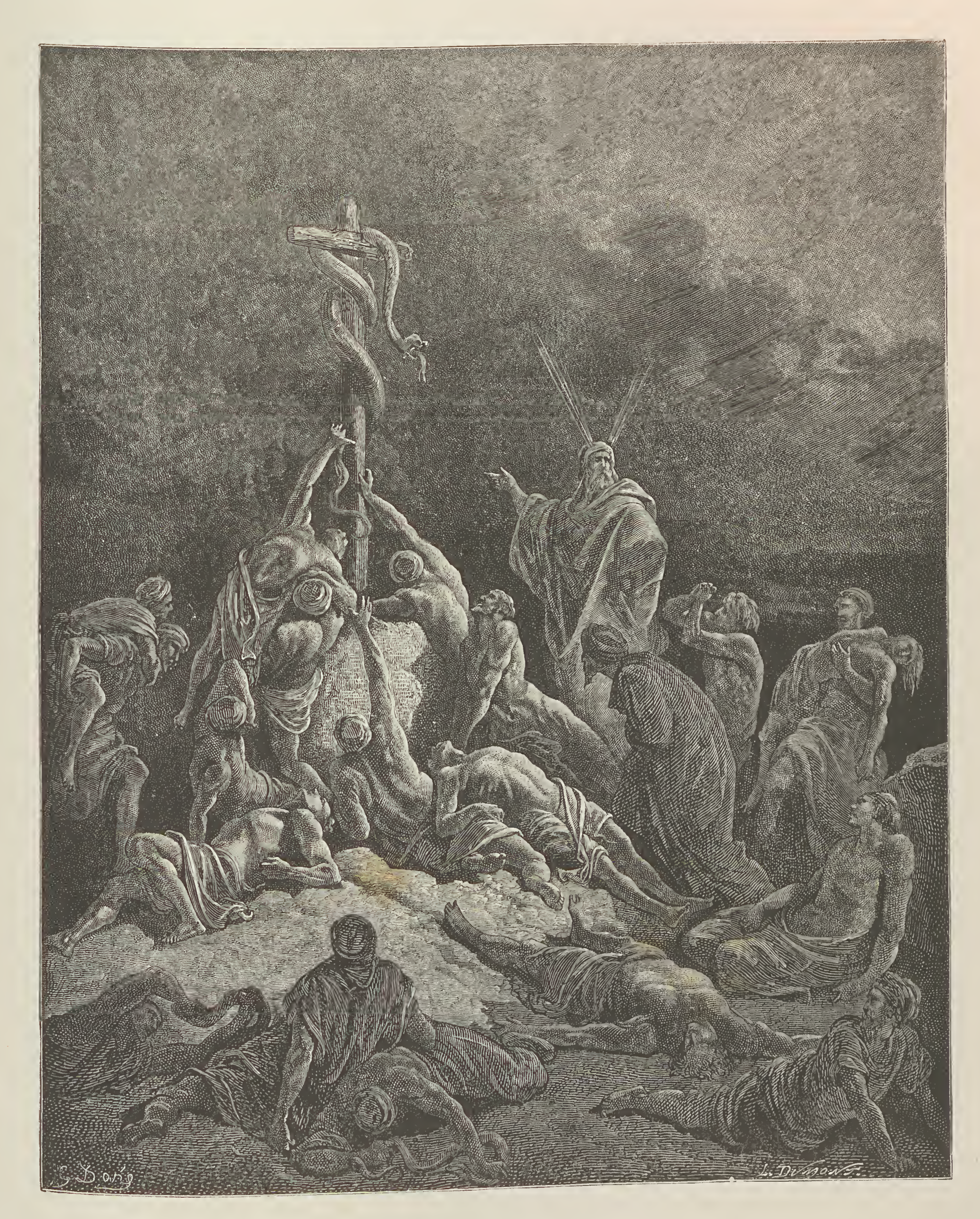
[8] *Num. XVI, v.* 1, 32.

[9] La comparacion entre la tierra de Egypto y la de Chanaan no tanto mira á la fecundidad, como á que aquella se regaba á costa de mucho trabajo y por medio de acequias y máquinas, y esta con las lluvias que enviaba Dios á su tiempo: las cuales harian que Israél se acordase á menudo de la amorosa Providencia de Dios; ó de su justa indignacion, cuando faltase el agua.

[10] *Cap. X, v.* 12.

[11] Comenzando los Hebreos el año civil por el Otoño, la lluvia *temprana* seria la que caia en esta estacion, sembradas ya las semillas; y la *tardía* la de la Primavera, y otros tiempos convenientes.





LA SERPIENTE DE BRONCE



17. No sea que irritado el Señor, cierre el cielo, y no caigan lluvias, ni la tierra produzca su fruto, y seais luego exterminados del fertilísimo país que os ha de dar el Señor.

18. Grabad estas palabras mias en vuestros corazones, y en vuestras almas, y traedlas atadas para memoria en vuestras manos, y pendientes *sobre la frente* entre vuestros ojos [1].

19. Enseñad á vuestros hijos á meditarlas; ora estés, *oh Israel*, sentado en casa, ó andando de camino, y al acostarte y al levantarte.

20. Las escribirás sobre los postes, y las puertas de tu casa [2];

21. A fin de que se multipliquen tus dias, y los de tus hijos en la tierra que el Señor juró á tus padres que les daria para mientras que el mundo fuere mundo [3].

22. Porque si guardáreis los mandamientos que os intimo, y los cumpliereis, amando al Señor Dios vuestro, y siguiendo todos sus caminos, estrechándoos con él;

23. El Señor destruirá todas esas naciones delante de vosotros, y las sojuzgareis, aunque sean mayores y mas fuertes que vosotros.

24. Todo lugar en que pusiereis el pié, será vuestro. Extenderánse vuestros términos desde el Desierto, y desde el Líbano, desde el gran rio Euphrates hasta el mar Occidental *ó Mediterráneo* [4].

25. Nadie podrá resistiros. El Señor Dios vuestro esparcirá el terror y espanto de vuestro nombre por cualquier país donde entráreis, segun os ha prometido.

26. Ya veis que hoy os pongo delante la bendicion y la maldicion:

27. La bendicion, si obedeciereis á los mandamientos de Dios vuestro Señor, que os intimo hoy:

28. La maldicion, si desobedeciereis dichos mandamientos del Señor Dios vuestro, desviándoos del camino que yo ahora os muestro, y siguiendo á dioses ajenos que no teneis conocidos.

29. Así cuando el Señor Dios tuyo te hubiere introducido en la tierra que vas á habitar, publicarás la bendicion sobre el monte Garizim, y la maldicion sobre el monte Hebal [5]:

30. Montes que están á la otra parte del Jordan, siguiendo el camino que tira hácia Poniente en tierra del Chananéo, que habita en las campiñas enfrente de Gálgala; la cual está junto á una vega que se dilata y extiende por largo trecho [6].

31. Porque vosotros pasareis el Jordan para ocupar la tierra de que Dios vuestro Señor os ha de dar el dominio y la posesion.

32. Por tanto mirad que cumplais con las ceremonias y leyes que yo voy á proponer ahora delante de vosotros.

CAPITULO XII

Prohibe Dios á los Israelitas el ofrecer sacrificios fuera de aquel lugar que él señalare; y manda que se abstengan de comer sangre, y otros manjares inmundos.

1. Estos son los preceptos y ordenanzas que debeis observar en la tierra que os ha de dar el Señor Dios de vuestros padres, para que la poseais todos los dias de vuestra vida.

2. Asolad todos los lugares en donde las gentes que habeis de conquistar, adoraron á sus dioses sobre los altos montes y collados, y á la sombra de todo árbol frondoso [7].

3. Destruid sus altares, y quebrad sus estátuas: entregad al fuego sus bosques *profanos;* desmenuzad los ídolos, y borrad sus nombres de aquellos lugares [8].

4. No lo habeis de hacer así con el Señor Dios vuestro;

5. Sino que ireis al lugar que Dios vuestro Señor escogiere de todas vuestras tribus para colocar allí su nombre *ó Tabernáculo*, y poner en él su morada;

6. Y en aquel lugar ofrecereis vuestros holocaustos y víctimas, los diezmos y las primicias *de las obras* de vuestras manos, y los votos y donativos, y los primerizos de las vacas y ovejas:

7. Allí comereis de ellos *en el atrio* á vista de Dios vuestro Señor, y os regocijareis junto con vuestras familias, disfrutando de todos *los productos* del trabajo de vuestras manos, sobre los cuales el Señor Dios vuestro haya echado su bendicion.

8. No hareis allí [9] lo que aquí hacemos hoy nosotros, cada cual lo que bien le parece.

9. Porque todavía no habeis llegado al lugar del reposo, ni á la posesion que os ha de dar el Señor Dios vuestro.

10. Pasareis el Jordan, y habitareis en la tierra que os ha de dar el Señor Dios vuestro, donde libres de todos los enemigos del contorno tengais descanso, y habiteis sin temor alguno.

11. En el lugar que Dios vuestro Señor eligiere para que allí esté su nombre, *ó Tabernáculo;* allá habeis de llevar todas las cosas que os prescribo, los holocaustos, y los sacrificios, y los diezmos y las primicias *del trabajo* de vuestras manos, y todo lo precioso de los dones que prometisteis con voto al Señor.

12. Allí celebrareis vuestros banquetes delante del Señor Dios vuestro, vosotros y vuestros hijos é hijas, vuestros criados y criadas; y *tambien* los Levitas que moran en vuestras ciudades, ya que no tienen otra parte ni posesion entre vosotros, *sino las ofrendas.*

13. Guárdate de ofrecer tus holocaustos en todo lugar que se te antoje;

14. Sino en aquel que Dios habrá escogido en una de tus tribus, allí ofrecerás los sacrificios, y harás todo lo que te ordeno.

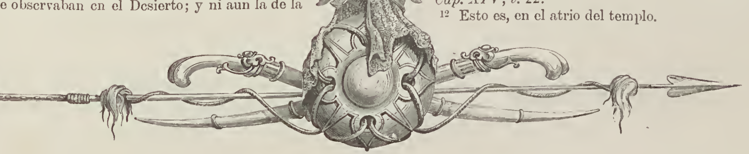
15. Que si quieres comer, y te gusta la comida de carne, mata y come de la bendicion que el Señor Dios tuyo te habrá dado en tus ciudades: ora sea cosa inmunda, esto es, defectuosa; ora limpia, esto es, entera y sin defecto, como las que pueden ser ofrecidas *á Dios.* De todas puedes comer, ni mas, ni menos, que del corzo y del ciervo [10];

16. Salvo la sangre, la cual derramarás como agua sobre la tierra.

17. No podrás comer en tus pueblos el diezmo [11] de los granos, del vino y aceite, ni los primerizos de las vacas y ovejas, ni tampoco todas aquellas cosas que por voto y espontáneamente quisieres ofrecer, ni las primicias de tus productos:

18. Sino que las has de comer delante del Señor Dios tuyo, en el lugar por él escogido [12], tú y tus hijos é hijas, y tus siervos y siervas, y los Levitas que moran en tus ciudades;

1 *Cap. VI, v.* 8.
2 Véase *cap. VI, v.* 9.
3 Como fuesen fieles á la alianza.
4 *Josué, I, v.* 4.
5 Seis tribus responderán desde el monte Garizim á las bendiciones que pronunciarán los sacerdotes para los que guarden la Ley; y las otras seis desde el monte Hebal á las maldiciones contra los transgresores de ella.—Véanse los *cap. XXVII y XXVIII, y Josué VIII, v.* 30. La respuesta de las tribus era אמן, esto es, *Así sea.*
6 *Gen. XII, v.* 6.
7 Los paganos acostumbraban ofrecer sacrificios á sus ídolos en lugares elevados, ó debajo de árboles frondosos; consagrando ciertos árboles á determinados dioses, como el laurel á Apolo, el olivo á Minerva, el mirto á Vénus la encina á Júpiter, etc.—Véase *Lugares altos.*
8 *Cap. VII, v. 25.—Mach. XIII, v.* 40.
9 Muchas de las leyes ceremoniales, principalmente tocantes á los sacrificios y oblaciones, no se observaban en el Desierto; y ni aun la de la circuncision, y celebracion de la Pascua. Porque el pueblo estaba casi en continuo movimiento.
10 Aunque la Vulgata traduce *caprea, corza* hembra, debe entenderse *corzo* macho; lo mismo cuando se habla de ofrecer la tórtola. Y así en la version de *Ferrara* se traduce el *tortol*, el *corzo*, etc.
11 Habia una especie de *diezmo*, dice San Gregorio, que cada uno del pueblo de Israél ponia aparte en sus trojes, para comérsele con su familia cuando fuese á adorar en el templo, en la ciudad de Jerusalem, allí en el atrio del templo, y convidar á los sacerdotes.—Véase *Deuter. XIV, v.* 22. —*Lec. XXVII, v.* 30. Y como, segun se lee *Num. XVIII, v.* 15, los primerizos de los animales pertenecian á los sacerdotes; ó se ha de entender aquí de aquellos *primerizos* que eran defectuosos y se rescataban, ó de los que no eran machos: ó tal vez por *primogénitos* se significan aquí los mejores y mas gordos.—Véase *Exod. XII, v.* 11, 12.—Véase *Primogénito.* Igualmente las *primicias* de que se habla en este lugar, eran las voluntarias; no las señaladas por la Ley, las cuales eran de los sacerdotes. *Cap. XIV, v.* 22.
12 Esto es, en el atrio del templo.



y tomarás así alimento con alegría delante del Señor tu Dios, usando de todo aquel bien que está en tu mano.

19. Mira que no desampares al Levita mientras vivas sobre la tierra.

20. Cuando el Señor Dios tuyo hubiere dilatado tus términos, como te tiene prometido [1], y quisieres comer las carnes que apetece tu alma:

21. Si el lugar que tu Señor Dios escogiere para poner allí su nombre *ó Tabernáculo* está muy distante, matarás reses de las vacadas y rebaños que tuvieres, como te lo he prevenido, y las comerás en tus pueblos á tu placer.

22. Como comes el corzo y el ciervo, así podrás comer de ellas: el limpio y el no limpio igualmente pueden comerlas.

23. Guárdate solamente de comer sangre: porque la sangre en los animales hace las veces de alma; y por esto no debes comer con la carne lo que es la *vida ó* alma de ella:

24. Sino que la verterás como agua sobre la tierra;

25. Para que te vaya bien á tí, y á tus hijos despues de tí, con hacer lo que es grato á los ojos del Señor.

26. Mas las cosas que hubieres consagrado y ofrecido por voto al Señor, las tomarás contigo, y vendrás al lugar que habrá escogido el Señor,

27. Y presentarás tus ofrendas de la carne y de la sangre sobre el altar del Señor Dios tuyo: la sangre de las víctimas la derramarás en torno del altar; pero sus carnes te las comerás.

28. Observa y escucha *bien* todo lo que yo te mando, para que tú y tus hijos despues de tí seais para siempre dichosos, ejecutando lo que es bueno y agradable á los ojos del Señor tu Dios.

29. Cuando el Señor Dios tuyo hubiere exterminado delante de tus ojos las naciones que vas á conquistar, y las sojuzgares, y ocupares su tierra [2],

30. Mira que no las imites despues que á tu entrada fueren destruidas, ni andes averiguando sus ceremonias, diciendo: A manera del culto que dieron estas naciones á sus dioses, así le daré yo.

31. No has de dar tú un culto semejante al Señor Dios tuyo; porque ellas han hecho para honrar á sus dioses todas las abominaciones que detesta el Señor, ofreciéndoles los hijos é hijas, y quemándolos en el fuego [3].

32. Lo que yo te prescribo, eso solo es lo que has de hacer en honor del Señor, sin añadir ni quitar nada.

CAPITULO XIII

Sea apedreado el que induce á la idolatría, y desoladas las ciudades donde se adoren dioses extranjeros.

1. Si en medio de tu pueblo se presentare un profeta [4], ó quien diga haber tenido alguna vision en sueños, y pronosticase alguna señal ó prodigio,

2. Y sucediendo lo que predijo, te dijere: Vamos y sigamos á los dioses ajenos que no conoces, y sirvámosles;

3. No escucharás [5] las palabras de aquel profeta ó forjador de sueños; porque el Señor Dios vuestro os prueba para que se haga patente si le amais ó no con todo vuestro corazon y con toda vuestra alma.

4. Seguid al Señor Dios vuestro, y temedle, y guardad sus mandamientos, y oid su voz: á él habeis de servir, y con él debeis estrecharos.

5. Pero aquel profeta ó fingidor de sueños será castigado de muerte; porque trató de apartaros del Señor Dios vues-

[1] *Gen. XXVIII, v.* 14.—*Exod. XXXIV, v.* 24.—*Cap. XIX, v.* 8.

[2] *Cap. XIX, v.* 1.

[3] Véase *Moloc.*

[4] Véase *Profeta.*

[5] Nunca se ha de dar oidos á ninguno cuya doctrina se dirija á retraer á los hombres del culto del verdadero Dios, y de la observancia de sus preceptos; aun cuando por justa permision y ocultos juicios de Dios hiciese cosas prodigiosas, acertase los sucesos venideros, etc. Los Judíos que alegan estas palabras contra Jesu-Christo, deberian primero hacernos ver que el Señor retraia á los hombres del culto de Dios, y de la observancia de la Ley; cuando por el contrario en cada página del Evangelio se ve que Jesu-Christo predicaba el culto mas perfecto de Dios, y el cumplimiento de la Ley, segun la signi-

tro que os sacó de la tierra de Egypto, y redimió del estado de servidumbre, para desviaros del camino que tu Señor Dios te ha enseñado, y así arrancarás el mal de en medio de tí.

6. Si un hermano tuyo, un hijo de tu madre, si tu hijo ó tu hija, ó tu mujer que es la prenda de tu corazon, ó el amigo á quien mas amas como á tu misma alma, quisiere persuadirte, y te dijere en secreto: Vamos y sirvamos á los dioses ajenos, no conocidos de tí, ni de tus padres,

7. Dioses de las naciones que te rodean vecinas ó lejanas, de un cabo del mundo al otro,

8. No condesciendas con él, ni le oigas, ni la compasion te mueva á tenerle lástima, y á encubrirle;

9. Sino que al punto le matarás [6]: tú serás el primero en alzar la mano contra él, y despues hará lo mismo todo el pueblo.

10. Muera cubierto de piedras; por cuanto intentó apartarte *del culto* del Señor Dios tuyo, que te sacó de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud:

11. Para que así oyéndolo todo Israél tema, y jamás ningun otro ose hacer cosa semejante.

12. Si en alguna de las ciudades que tu Señor Dios te dará para habitar, oyeres á algunos que dicen:

13. De tu seno han salido unos hijos de Belial [7], y han pervertido á los vecinos de su ciudad, diciendo: Vamos y sirvamos á dioses ajenos, que vosotros no conoceis:

14. Infórmate con cuidado, y averiguada bien la verdad del hecho, si hallares ser cierto lo que se dice, y que efectivamente se ha cometido una tal abominacion,

15. Inmediatamente pasarás á cuchillo á los moradores de aquella ciudad, y la arrasarás con todas las cosas que en ella haya, *matando* hasta las bestias.

16. Y todas las *alhajas y* muebles que hubiere, los juntarás en medio de sus plazas, y los entregarás á las llamas á una con la misma ciudad, de manera que todo se consuma en honor del Señor Dios tuyo; y quede *la ciudad* como un sepulcro *y monumento* sempiterno. No será jamás reedificada;

17. Ni reservarás en tu poder cosa chica ni grande de este anatema [8]: á fin de que deponga el Señor su enojo, y se compadezca de tí, y te multiplique, como tiene jurado á tus pádres que lo hará,

18. Siempre que oyeres la voz del Señor Dios tuyo, guardando todos sus mandamientos, que yo te repito el dia de hoy, para que hagas lo que es agradable á los ojos de tu Señor Dios.

CAPITULO XIV

Prohíbense los ritos gentílicos en los funerales: se renuevan las leyes sobre los animales limpios ó inmundos, y sobre diezmos.

1. Portaos como hijos del Señor Dios vuestro. No hagais en vuestra carne sajaduras, ni os corteis el cabello por razon de un muerto [9].

2. Porque tú eres, *oh Israél,* un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo [10], y él te ha escogido para que seas su pueblo peculiar entre las naciones todas que hay sobre la tierra.

3. No comais manjares que son inmundos [11].

4. Estos son los animales que debeis comer: el buey, y la oveja, y la cabra,

5. El ciervo, y el corzo, el búfalo, el capriciervo, el pygargo [12], el orige [13], el camello pardal.

ficacion mas pura y perfecta que conocian los mas sabios Hebreos.

[6] En la version de los Setenta se traduce ἀναγγέλλων ἀναγγελεῖς περὶ αὐτοῦ, *denunciando denunciarás de él:* esto es, le denunciarás sin falta á *las autoridades*, para que el juez le condene. *Le matarás* prévia la denuncia y sentencia.

[7] Véase *Belial.*

[8] Véase *Anathema.*

[9] Véase *Sepulcro.—Cadáver.*

[10] *Cap. VIII, v.* 6.

[11] *Cap. XXVI, v.* 18.—*Levit. XI, v.* 4.

[12] πύγαργος voz griega que significa *de ancas blancas*; animal semejante al *gamo.*

[13] El *unicornio* ó especie de *cabra montés.*





BALAAM DETENIDO POR UN ÁNGEL

6. Todo animal que tiene la uña hendida en dos partes y rumia, le podeis comer.

7. Mas no debeis comer de los que rumian y no tienen la uña hendida, como el camello, la liebre, el querogrilo: á estos los tendreis por inmundos, porque aunque rumian, no tienen hendida la uña:

8. Asimismo tendreis por inmundo el cerdo; porque si bien tiene la uña hendida, no rumia. No comereis de la carne de estos animales, ni tocareis sus cuerpos muertos.

9. De todos los animales que moran en las aguas comereis aquellos que tienen aletas y escamas:

10. Los que están sin aletas y escamas no los comais porque son inmundos.

11. Comed de todas las aves limpias.

12. No comais de las inmundas: es á saber, el águila y el grifo [1]: el esmerejon,

13. El ixion [2], y el buitre, y el milano con su casta,

14. Y toda raza de cuervos,

15. Y el avestruz, y la lechuza, y el laro, y el alcotan con su casta:

16. El herodion [3], el cisne, y el ibis [4],

17. Y el somormujo, el calamon y el buho [5],

18. El onocrótalo, y el caradrion con sus especies, como tambien la abubilla y el murciélago [6].

19. Todo lo que va arrastrando y tiene alas, será inmundo y no se comerá.

20. Comed todo aquello que es limpio.

21. Pero de carne mortecina no comais nada: la darás al extranjero que se halla dentro de tus muros [7] para que la coma, ó se la venderás: por cuanto tú eres un pueblo consagrado al Señor Dios tuyo. No cocerás el cabrito en la leche de su madre [8].

22. Cada año separarás el diezmo de todos los frutos que nacen en tus tierras:

23. Y comerás en la presencia del Señor Dios tuyo, en el lugar que escogiere para que sea invocado en él su nombre, el diezmo de tu trigo, y vino, y aceite, y los primerizos de tus vacas y ovejas; á fin de que aprendas á temer á tu Señor Dios en todo tiempo.

24. Mas cuando tuvieres que andar un largo camino, por estar léjos el lugar que tu Señor Dios hubiere escogido, y hubiese echado Dios sobre tí *ó tu casa* su bendicion, de tal suerte que no pudieses llevar allá todas estas cosas,

25. Las venderás, y reducidas á dinero, le llevarás contigo, é irás al lugar que tu Señor Dios haya escogido:

26. Donde comprarás con aquel mismo dinero todo lo que te gustare, sea de vacas, ó sea de ovejas, así como tambien vino y sidra, y cuanto apetece tu alma; y lo comerás delante del Señor Dios tuyo, y celebrarás un convite con tu familia,

27. Y al Levita que habita dentro de tus muros, mira no le abandones, porque no tiene otra parte en tu posesion.

28. De tres en tres años separarás otro diezmo de todas las cosas que te han nacido en aquel tiempo; y le depositarás en tu casa.

29. Y vendrá el Levita, que no tiene otra parte ni otra herencia entre vosotros, y el extranjero, y el huérfano [9], y la viuda, que habitan contigo dentro de unos mismos muros, y comerán hasta saciarse: para que tu Señor Dios te bendiga en todas las obras de tus manos.

[1] O quebranta-huesos.
[2] Especie de buitre de vista muy aguda.
[3] O garza.
[4] O cigüeña.
[5] O cuervo nocturno.
[6] Véase *Leyes*.
[7] Y no profesa tu religion.
[8] O cuando aun mama, porque parece una especie de crueldad.—Véase *Exodo XXIII*, *v*. 19. El texto hebreo בחלב puede tambien exponerse de la *grosura* ó sebo de la madre. Segun Calmet debe entenderse esto de la víctima pascual; porque la ley permitia ofrecer animales al cabo de ocho dias de nacidos. *Exod. XXII*, *v*. 30.—*Lev. XXII*, *v* 27.—Véase *Leyes*.
[9] *Tob. I*, *v*. 7.
[10] Al comenzar el año *sabático*, llamado así por venir cada siete años, á semejanza del dia de sábado cada siete dias, quedaban extinguidas las deudas cuando el deudor no podia pagarlas, aun los empréstitos, como se

CAPÍTULO XV

Repite la ley de remision para el año séptimo, y otras de indulgencia y misericordia para con el prójimo.

1. Al séptimo año [10] perdonarás las deudas [11];

2. El cual perdon se hará de esta manera: Aquel á quien su amigo, ó prójimo y hermano suyo debe algo, no podrá demandárselo, porque es este el año de la remision del Señor.

3. Del forastero y advenedizo podrás exigir la deuda; pero no tienes facultad de obligar al vecino y hermano tuyo á la paga;

4. Y absolutamente no debe haber entre vosotros ningun menesteroso ni mendigo: para que tu Señor Dios te bendiga en la tierra cuya posesion te ha de dar [12].

5. Como escuches la voz del Señor Dios tuyo, y observes todas las cosas que te he mandado, y las que yo te intimo ahora, él te bendecirá como lo tiene prometido [13].

6. Prestarás á muchas gentes, y tú no necesitarás empréstito de nadie Serás señor de muchísimas naciones; y nadie tendrá sobre tí dominio.

7. Si viniere á quedar pobre alguno de tus hermanos, que moran dentro de tus ciudades, en la tierra que tu Señor Dios te ha de dar, no endurezcas tu corazon, ni cierres para con él tu mano,

8. Sino ábrela, y préstale lo que vieres que él necesita.

9. Cuidado que no te sorprenda el desapiadado pensamiento de decir en tu corazon: Se acerca el año séptimo de la remision; y apartes con eso los ojos de tu pobre hermano, rehusando darle prestado lo que pide: no sea que clame contra tí al Señor, y se te impute á pecado.

10. Sino que le darás lo que pide: ni usarás de superchería, *ni malicia* alguna al aliviar sus necesidades: para que te bendiga el Señor Dios tuyo en todo tiempo, y en todas las cosas en que pusieres la mano.

11. No faltarán pobres en la tierra de tu morada: por tanto te mando que alargues la mano á tu hermano menesteroso, y pobre, que mora contigo en tu tierra.

12. Cuando alguno de tus hermanos Hebreo ó Hebrea te fuere vendido, solo te servirá seis años, y al séptimo le dejarás ir libre;

13. Y al que dieres libertad no le dejarás ir vacío;

14. Sino que le darás para pasar el camino algo de tus rebaños, de tu panera y de tu bodega, de los bienes con que el Señor Dios tuyo te ha bendecido.

15. Acuérdate que tú tambien fuiste esclavo en la tierra de Egypto, y que el Señor Dios tuyo te puso en libertad; y por esto te doy yo ahora este mandamiento.

16. Mas si tu siervo dijere: No quiero irme: por cuanto te ama á tí y á tu casa, y reconoce que le va bien contigo;

17. Tomarás una lesna, y le horadarás la oreja en la puerta de tu casa, y te servirá para siempre [14]. Lo mismo harás con tu sierva [15].

18. No apartes de ellos tus ojos despues de haberlos puesto en libertad [16]; pues que te han servido seis años, como hubiera hecho un jornalero que gana su salario: *atiéndelos pues* para que tu Señor Dios te bendiga en todas las cosas que hagas.

ve en el verso 9. Y era este un privilegio peculiar de la nacion hebrea, de que gozaban los convertidos al judaismo; pero eran excluidos los extranjeros que moraban ó trataban con ellos.
[11] A los que no pudieren pagar.
[12] Haced de manera que sean socorridos los que por cualquier incidente vinieren á padecer miseria. Toda la legislacion de Moysés tira á impedir que el pueblo sea devorado por los ricos; á quienes manda que con la abundancia de su caridad impidan que nadie se vea reducido á la mendiguez.
[13] Esto es, si eres fiel á Dios, y condonas las deudas al llegar el año séptimo, el cielo aumentará tus bienes, y no necesitarás que nadie te preste; antes bien podrás tú ayudar con préstamos graciosos aun al extranjero menesteroso. Algunos Hebreos, entendiendo mal este texto, creian que la usura les era permitida con todos los extranjeros.
[14] Hasta el año del Jubileo *Exod. XXI*, *v*. 6.
[15] En órden á la provision para el viaje.
[16] Atiende á sus necesidades.

19. Consagrarás al Señor Dios tuyo todos los primerizos machos, que nacieren de tus vacas y ovejas. No pondrás al trabajo al primerizo de la vaca, ni esquilarás los primerizos de las ovejas [1].

20. Todos los años los comerás en presencia del Señor Dios tuyo en compañía de tu familia [2], en el lugar que habrá escogido el Señor.

21. Pero si el primerizo tuviere alguna tacha *ó defecto legal*, si fuere cojo, ó ciego, ó disforme en alguna parte del cuerpo, ó estropeado, no será sacrificado al Señor Dios tuyo;

22. Sino que le comerás dentro de tu ciudad: tanto el hombre limpio como el inmundo podrán comer igualmente de él, ni mas ni menos que de un corzo ó de un ciervo.

23. Solo te guardarás de comer su sangre; la cual has de derramar en el suelo como agua.

CAPITULO XVI

De las tres fiestas solemnísimas de Pascua, de Pentecostés, y de los Tabernáculos. Sobre poner jueces rectos, y huir las ocasiones de idolatría [3].

1. Ten cuidado con el mes de los nuevos frutos, que es al principio de la primavera, para celebrar en él la Pascua del Señor Dios tuyo: por cuanto en este mes te sacó de Egypto tu Señor Dios durante la noche [4].

2. Y sacrificarás en la Pascua [5] ovejas y bueyes al Señor Dios tuyo en el lugar que hubiere escogido el mismo Señor para establecer allí el culto de su Nombre.

3. No comerás durante esta fiesta pan con levadura: durante siete dias comerás pan ázymo, pan de afliccion [6]; porque con azoramiento saliste de Egypto: á fin de que te acuerdes del dia de tu salida de Egypto todo el tiempo de tu vida.

4. No aparecerá levadura en todos los términos de tu país durante los siete dias, ni quedará nada de la carne de la víctima inmolada en la tarde del primer dia, hasta otro dia por la mañana.

5. No podrás sacrificar el cordero pascual en cualquiera de tus ciudades que te dará el Señor Dios tuyo;

6. Sino solamente en el lugar que tu Señor Dios escogiere para establecer allí *el culto de* su Nombre: é inmolarás la Pascua por la tarde al ponerse el sol, y en el tiempo en que saliste de Egypto [7].

7. Así que aderezarás, y comerás el cordero pascual en el lugar que tu Señor Dios eligiere; y á la mañana, levantándote, podrás volverte á tu casa.

8. Seis dias comerás panes sin levadura, y el dia séptimo por ser la solemne reunion [8] en honor del Señor Dios tuyo, no trabajarás.

9. Contarás siete semanas, comenzando desde el dia en que metieres la hoz en las mieses [9];

10. Y celebrarás la fiesta de las *Siete* Semanas, *ó de Pentecostés*, al Señor Dios tuyo, con la oblacion voluntaria del *fruto de* tus manos, que ofrecerás conforme á la bendicion *recibida* de Dios tu Señor.

11. Y en su presencia celebrarás banquetes tú, tu hijo, y tu hija, tu siervo, y tu sierva, y el Levita que reside en tu ciudad, el extranjero y el huérfano y la viuda que moran entre vosotros: todo en el lugar que tu Señor Dios señalare para establecer allí su culto *ó Tabernáculo*.

12. Y acordándote que fuiste esclavo en Egypto, observarás y harás lo que queda ordenado.

13. Celebrarás tambien la solemnidad de los Tabernáculos por siete dias, despues de recogidos los frutos de la era y del lagar;

14. Y en esta festividad celebrarás banquetes tú, tu hijo é hija, tu esclavo y esclava, como tambien el Levita y el extranjero, el huérfano, y la viuda que viven dentro de tus ciudades.

15. Siete dias celebrarás fiesta al Señor Dios tuyo en el lugar que hubiere escogido; y con eso tu Señor Dios echará la bendicion sobre todas tus cosechas, y sobre todas las obras de tus manos, y estarás alegre.

16. Tres veces al año se presentarán todos tus varones ante el Señor Dios tuyo, en el lugar que señalare: en la fiesta de los Ázymos, en la fiesta de las Semanas *ó Pentecostés*, y en la fiesta de los Tabernáculos. Nadie comparecerá con las manos vacías delante del Señor:

17. Sino que cada uno ofrecerá á proporcion de lo que tuviere, á medida de la bendicion que su Señor Dios le habrá dado.

18. Constituirás jueces y magistrados en todas las ciudades, que el Señor Dios tuyo te diere en cada una de tus tribus: para que juzguen al pueblo con juicio recto;

19. Sin inclinarse mas á una parte que á otra. No serás aceptador de personas, ni de dádivas; porque las dádivas ciegan los ojos de los sabios, y pervierten los dictámenes de los justos.

20. Administrarás la justicia con rectitud, para que vivas y poseas la tierra que te dará el Señor Dios tuyo.

21. No plantarás bosquetes ni árbol ninguno cerca del altar del Señor Dios tuyo [10].

22. No te fabricarás ni erigirás estátua; porque tu Señor Dios aborrece todas estas cosas.

CAPITULO XVII

Sobre el castigo de la idolatría: consultar á los sacerdotes; y eleccion y condiciones de un rey.

1. No sacrificarás á tu Señor Dios oveja ó buey que tenga tacha ó algun vicio: por ser esto abominable delante del Señor Dios tuyo.

2. En el caso que se hallaren en tu país dentro de alguna de tus ciudades que Dios tu Señor te dará, hombre ó mujer que cometan la maldad en presencia del Señor Dios tuyo, de quebrantar su pacto,

3. Yéndose á servir y adorar á dioses ajenos, al sol, y á la luna, y á todas las estrellas del cielo, contraviniendo al mandamiento mio;

4. Y eso te fuere denunciado; si despues de haber tenido el aviso hicieres diligentes pesquisas, y hallares ser cierto que tal abominacion se ha cometido en Israél,

5. Sacarás al hombre y á la mujer, que cometieren tan enorme pecado, á la puerta de tu ciudad [11], y serán muertos á pedradas.

6. Por deposicion de dos ó tres testigos perderá la vida el

---

1 Estando consagrados á Dios los primerizos de sus ganados, se les prohibe aquí, como cosa injusta, el sacar antes de ellos los provechos y ventajas posibles.

2 Habla Moysés á los que tenian derecho de comerlos. *Num. XVIII, v.* 17. O tal vez esta ley se entiende únicamente de los animales primerizos destinados á los convites sagrados.—Véase antes *cap. XII, v.* 17.

3 Año del MUNDO 2553: antes de JESU-CHRISTO 1451

4 Esto es, antes de amanecer. Puede decirse que hicieron su salida por la tarde, pues en ella se prepararon para la marcha, y comieron el cordero pascual: por la noche pues antes de amanecer ya les obligaban á salir los Egypcios en vista de la muerte de sus primogénitos; y últimamente, reunidos en Rameses, se pusieron en camino al salir el sol. Todas son partes de una misma accion.

5 Por Pascua entiende aquí Moysés todas las víctimas pascuales; y en primer lugar el cordero, que era el sacrificio esencial, despues las otras víctimas mandadas por Dios (*Num. XXVIII, v.* 19, 23); y finalmente las víctimas pacíficas que en accion de gracias ofrecian muchos por devocion, durante los siete dias de la fiesta. De estas víctimas pacíficas creen algunos que hablaban los Judíos. *Joann. XVIII, v.* 28.

6 Como que es menos sabroso.

7 Esto es, en el mismo dia y mes del año.

8 *Colectas* se llamaban al principio de la Iglesia las juntas solemnes de los fieles; y aun se llaman *colectas* las oraciones que se dicen en la misa, congregado el pueblo.

9 Que será al otro dia de la Pascua.

10 Segun estilo de los idólatras.

11 Donde está el tribunal. Habia en cada ciudad un *synedrio ó consejo* de veinte y tres jueces, y dé tres en las pequeñas poblaciones, compuesto de Sacerdotes, Levitas y Hebreos nobles, ricos y sabios, libres de toda mancha de cuerpo y espíritu. Para las sentencias de muerte debian juntarse todos; pero bastaban tres para las causas pecuniarias y negocios de menos consecuencia. Fleuri, *Costumbres, etc.*, *n.* 26. Las sentencias de muerte se ejecutaban fuera de la ciudad.—Véase *Juicio*.

PASO DEL JORDAN POR LOS HEBREOS

que es digno de muerte. Ninguno será condenado á muerte por el dicho de un solo testigo contra él.

7. La mano de los testigos será la primera en *tirar piedras para* matarle, y despues todo el pueblo acabará de apedrearle: á fin de expeler al malo de en medio de tí.

8. Si estando pendiente ante tí una causa, hallares ser difícil y dudoso el discernimiento entre sangre y sangre, entre pleito y pleito, entre lepra y lepra [1], y vieres que son varios los pareceres de los jueces que tienes en tu ciudad, marcha y acude al lugar que habrá escogido el Señor Dios tuyo,

9. Donde recurrirás á los sacerdotes del linaje levítico, y al que *como Sumo Sacerdote* fuere en aquel tiempo juez *supremo* del pueblo [2]; y los consultarás, y te manifestarán cómo has de juzgar segun verdad.

10. Y harás todo lo que te dijeren los que presiden en el lugar escogido por el Señor, y lo que te enseñaren

11. Conforme á su ley, y seguirás la declaracion de ellos, sin desviarte á la diestra ni á la siniestra.

12. Mas quien se ensoberbeciere, y no quisiere obedecer la determinacion del sacerdote que por aquel tiempo es ministro del Señor Dios tuyo, ni al decreto del juez, ese tal será muerto: con lo que arrancarás el mal de en medio de Israél:

13. Y todo el pueblo al oirlo temerá, para que en adelante ninguno se hinche de soberbia.

14. Cuando hubieres entrado en la tierra que te dará el Señor Dios tuyo, y poseídola y habitado en ella, y dijeres [3]: Yo quiero poner sobre mí un rey [4], como le tienen todas las naciones comarcanas:

15. Pondrás á aquel que tu Señor Dios señalare de entre tus hermanos. No podrás alzar por rey á hombre de otra nacion, y que no sea hermano tuyo.

16. Una vez que fuere establecido, no ha de reunir muchos caballos [5], ni engreido con su numerosa caballería, hará volver el pueblo á Egypto, mayormente teniéndoos mandado el Señor no volver jamás por aquel camino.

17. No tendrá número excesivo de mujeres, que con halagos se enseñoreen de su corazon, ni tesoros inmensos de oro y plata.

18. Luego que se hubiere sentado en su real solio, escribirá para su uso en un volúmen este Deuteronomio *ó recopilacion* de la Ley, copiándole del ejemplar *original* que le darán los sacerdotes de la tribu de Leví;

19. Y le tendrá consigo, leyendo en él todos los dias de su vida, para que aprenda el temor del Señor su Dios, y á guardar sus mandamientos y ceremonias prescritas en la Ley;

20. Y para que su corazon no se ensoberbezca sobre sus hermanos, ni decline á la diestra, ni á la siniestra *de la Ley del Señor;* á fin de que reine largo tiempo, así él como sus hijos, sobre Israél.

CAPITULO XVIII

Derechos de los sacerdotes y Levitas. Prohibicion de toda suerte de supersticiones. Promesa del Mesías: y cómo se ha de discernir el profeta verdadero del falso.

1. Los sacerdotes y Levitas, y cuantos son de esta tribu, no tendrán parte ni herencia entre los demás hijos de Israél; porque se han de sustentar de los sacrificios del Señor y de sus ofrendas;

2. Y así ninguna otra cosa recibirán de lo que poseen sus hermanos; por cuanto el Señor mismo es su herencia, como se lo tiene dicho.

3. Hé aquí lo que los sacerdotes tendrán derecho de tomar del pueblo, y de los que ofrecen víctimas: ya sacrifiquen buey, ya oveja, darán al sacerdote la espalda y el vientre:

4. Tambien le darán las primicias del grano, del vino y del aceite, y parte de las lanas en el esquileo de sus ovejas.

5. Porque el Señor Dios tuyo le escogió á él de todas tus tribus, para que asista y sirva al culto divino perpétuamente, así él como sus hijos.

6. Si saliere un Levita de una de tus ciudades esparcidas por todo Israél, donde mora, y *sin estar de turno* quisiere venir por devocion al lugar escogido por el Señor,

7. Ejercerá su ministerio en nombre del Señor Dios tuyo, como todos los Levitas sus hermanos, que en aquella sazon estarán *de servicio* en la presencia del Señor.

8. Recibirá la misma porcion de alimentos que los otros, además de lo que le es debido en su patria por razon de su patrimonio.

9. Cuando hubieres entrado en la tierra que tu Señor Dios te dará, guárdate de querer imitar las abominaciones de aquellas gentes.

10. No se vea en tu país quien purifique á su hijo ó hija, pasándolos por el fuego [6]; ni quien consulte adivinos, y haga caso de sueños y de agüeros: no haya hechicero,

11. Ni encantador, ni quien pida consejo á los que tienen espíritu pythónico, y á los astrólogos, ni quien intente averiguar por medio de los difuntos la verdad.

12. Porque todas estas cosas las abomina el Señor: y por haber cometido semejantes maldades aquellos pueblos, acabará con ellos á tu entrada.

13. Tú has de ser perfecto y sin mácula para con el Señor Dios tuyo [7].

14. Esas gentes, cuya tierra tú has de poseer, dan crédito á los agoreros y adivinos; pero tú has sido educado diversamente por el Señor Dios tuyo.

15. Tu Señor Dios te suscitará un PROFETA [8] de tu nacion y de entre tus hermanos como yo. Á él oirás,

16. Conforme se lo pediste al Señor Dios tuyo en Horeb, cuando se juntó todo el pueblo, diciendo: No oiga yo otra vez la voz del Señor Dios mio, ni vea mas este fuego espantoso, porque no muera [9].

17. A lo que me contestó el Señor: En todo lo que ha dicho ha hablado bien ese pueblo.

18. Yo le suscitaré un profeta de en medio de sus hermanos semejante á tí [10], y pondré mis palabras en su boca, y les hablará todo lo que yo le mandare.

19. Mas el que no quisiere escuchar las palabras que hablará en mi nombre, experimentará mi venganza.

20. Pero si un profeta, corrompido por la soberbia, emprendiere hablar en mi nombre lo que yo no le mandé decir, ó hablare en nombre de dioses ajenos, será castigado de muerte.

21. Y si tú allá en tu interior replicares: ¿Cómo puedo yo discernir cuál es la palabra que no ha hablado Dios *de la que realmente me ha dicho?*

[1] Esto es, en materias criminales, ó civiles, ó del culto.
[2] Y presidente del sanedrin.—Véase *Concilio.*
[3] Como yo sé que dirás.
[4] Moysés predice que llegaria tiempo en que querrian tener un rey que los gobernara, como tenian otras naciones. Así se verificó con ofensa del Señor: quien no obstante condescendió con las instancias del pueblo, como se lee I. *Reg. VII, v.* 7. Supuesta la mudanza de gobierno, se establecen las condiciones que ha de observar el futuro rey.
[5] En la tierra de Chanaan y países vecinos eran raros los caballos, y acostumbraban valerse de asnos, que se criaban allí muy corpulentos y robustos; y por esto es tan frecuente, aun hablando de hombres ricos, como los Patriarcas, etc., la expresion *aparejó su asno,* etc. No quiso el Señor que los reyes enviasen á buscar caballos á Egypto, para que no viniesen de allí los desarreglos y supersticiones idolátricas. En esto faltó Salomon: así como en el excesivo número de mujeres que tomó, cuando la poligamia era permitida en términos justos y moderados. III. *Reg. X, v.* 29. Otros traducen: *no sea que engreido con su numerosa caballería haga volver,* etc.
[6] Esta especie de purificacion ó expiacion era muy comun entre los Chanancos, Phenicios y otros pueblos: los cuales solian algunas veces quemar vivos á sus hijos en honor de sus ídolos.—Véase *Lev. XX, v.* 2 *y siguientes.—Jerem. XIX, v.* 5, 6.—*Ezech. XXIII, v.* 37, 38.—*Psalm. CV, v.* 37, 38.
[7] Huyendo de toda supersticion.
[8] Desde este verso 15 al 20 se habla literalmente del Christo ó *Mesías;* y este era el comun sentir de la Synagoga en tiempo de Jesu-Christo; como se ve en los discursos del Apóstol San Pedro y San Estéban, *Act. III, v.* 22, *y VII, v.* 37, *y Joann. I, v.* 45.—*VI, v.* 14.
[9] *Exod. XX, v.* 21.
[10] Será *como Yo,* ó semejante á mí. *Act. III, v.* 22. Esto es, será legislador como yo, aunque de una ley mucho mas perfecta. Caudillo de un nuevo pueblo, mediador entre Dios y los hombres, y obrador de prodigios, etc. *A él has de oir.* A este lugar alude lo que se dice *Matth. XVII, v.* 5, *y Joann. VI, v.* 14.

22. Tendrás esto por señal: Si lo que aquel profeta hubiere vaticinado en el nombre del Señor, no se verificare; esto no lo habló el Señor, sino que se lo forjó el profeta por la soberbia de su espíritu, y por lo mismo no le temas, *ni respetes.*

CAPÍTULO XIX

Ciudades de refugio. Leyes sobre el homicidio involuntario y voluntario, y de la pena del Talion.

1. Cuando el Señor Dios tuyo hubiere destruido las naciones, cuya tierra te ha de dar, y tú la poseyeres, y habitares en sus ciudades y casas,

2. Separarás tres ciudades [1] en medio del país, cuya posesion te dará el Señor tu Dios;

3. Allanando con cuidado el camino, y dividiendo en tres partes iguales toda la extension de tu tierra, á fin de que *así* [2] tenga lugar cercano á donde poder refugiarse quien anda huido por razon de homicidio *involuntario.*

4. Esta será la ley *ó calidad* del homicida fugitivo, cuya vida debe salvarse: El que hiriere á su prójimo, sin advertirlo, y de quien no consta que tuviese el dia antes ó el otro mas allá ningun rencor contra él;

5. Sino que de buena fe salió, *por ejemplo,* con él al bosque á cortar leña, y al tiempo de cortarla se le fué el hacha de la mano, y saltando el hierro del mango hirió y mató á su amigo: este tal se refugiará en una de las sobredichas ciudades, y salvará la vida:

6. No sea que arrebatado de dolor algun pariente de aquel, cuya sangre fué derramada, le persiga y prenda si el camino es muy largo, y le quite la vida, no siendo reo de muerte; puesto que no se prueba que hubiese antes tenido ódio alguno contra el muerto.

7. Por eso te mando yo que repartas las tres ciudades á iguales distancias entre sí.

8. Pero en ensanchando el Señor Dios tuyo tus términos, como lo tiene jurado á tus padres, y en dándote toda la tierra que les prometió,

9. (Con la condicion de que guardes sus mandamientos, y hagas lo que hoy te intimo, esto es, que ames á tu Señor Dios, y sigas sus caminos en todo tiempo) añadirás otras tres ciudades [3] á las sobredichas, duplicando *así* el número de ciudades *de refugio:*

10. A fin de que no se derrame sangre inocente en medio de la tierra, cuya posesion te dará el Señor Dios tuyo; ni tú seas reo de este derramamiento.

11. Mas si alguno por el ódio que tiene á su prójimo armare asechanzas á su vida, y arremetiendo contra él le hiriere y matare, huyéndose despues á una de las ciudades sobredichas:

12. Los ancianos de la ciudad de él enviarán á sacarle del lugar del asilo, y prendiéndole le entregarán en mano del pariente del muerto [4], y se le quitará la vida.

13. No tendrás lástima de él; y con eso quitarás de en medio de Israél el crímen cometido por la efusion de sangre inocente; á fin de que te vaya prósperamente.

14. No te apropiarás, ni traspasarás los lindes de tu prójimo, que fijaron los mayores en tu heredad, que te dará el Señor tu Dios en la tierra de que has de tomar posesion [5].

15. No bastará para *condenar á* nadie un solo testigo, cualquiera que sea el pecado y el crímen; sino que todo se decidirá por deposicion de dos ó tres testigos.

[1] Ya Moysés habia señalado tres ciudades de refugio en los países conquistados. *Cap. IV, v. 43.—Num. XXXV, v. 11.*

[2] Puesta una ciudad en medio de cada parte.

[3] No se verificó el señalar estas otras tres ciudades; porque los Judíos no cumplieron la condicion. Así es que, aunque en tiempo de David y Salomon se extendió su dominio hasta el Euphrates, quedaron siempre en los países conquistados los mismos moradores; y el derecho del asilo era solamente para los Hebreos.

[4] Despues de juzgado reo.

[5] Entiéndese de los términos que dividian una tribu de otra y tambien los de las posesiones de cada familia.

[6] O una pena proporcionada siempre al delito.

16. Si un testigo falso depone contra un hombre, acusándole de prevaricacion,

17. Comparecerán los dos, cuya causa se trata, ante el Señor en presencia de los sacerdotes y jueces que fueren en aquellos dias.

18. Y si despues de una exacta pesquisa, hallaren que el testigo falso ha dicho mentira contra su hermano,

19. Le impondrán la pena que él intentó hacer caer sobre su hermano, y así arrancarás el mal de en medio del pueblo:

20. Para que oyéndolo los demás entren en temor, y de ningun modo osen hacer tales cosas.

21. No te compadecerás de él; sino que le harás pagar vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pié por pié [6].

CAPITULO XX

Leyes de la guerra. Orden de exterminar á los Chananéos.

1. Cuando salieres á la guerra contra tus enemigos, y vieres su caballería y carros, y hallares que su ejército es mas numeroso que el tuyo, no los temas; pues el Señor tu Dios, que te sacó de la tierra de Egypto, está contigo.

2. Al acercarse ya la hora del combate se pondrá el sacerdote *ó pontífice* á la cabeza del ejército, y hablará al pueblo de esta manera:

3. Escucha, oh Israél: vosotros entrais hoy en batalla contra vuestros enemigos; no desmaye vuestro corazon, no os intimideis, no volvais piés atrás, no los temais:

4. Porque el Señor Dios vuestro está en medio de vosotros y peleará por vosotros [7] contra los enemigos para libraros del peligro.

5. Los capitanes asimismo á *la frente de* sus respectivos escuadrones gritarán, de modo que todos los oigan: ¿Hay alguno que ha edificado casa nueva, y no la haya estrenado todavía? Váyase, y vuélvase á su casa; no sea que muera en la batalla, y otro la estrene.

6. ¿Hay alguno que haya plantado una viña, y todavía no ha podido disfrutar de ella [8]? Váyase, y vuélvase á su casa; no sea que muera en la guerra, y la disfrute otro.

7. ¿Hay alguno que tenga mujer apalabrada, y aun no la ha tomado? Váyase, y vuélvase á su casa, no sea que muera en el combate, y la tome otro.

8. Dicho esto, añadirán aun, y dirán al pueblo: ¿Qué hombre hay aquí medroso y de corazon apocado? Váyase, y vuélvase á su casa, porque no comunique á sus hermanos el miedo de que él está poseido.

9. En callando los capitanes del ejército, concluida su amonestacion, cada cual ordenará sus escuadrones para la batalla.

10. En el caso de acercarte á sitiar una ciudad, ante todas cosas le ofrecerás la paz:

11. Si la aceptare y te abriere las puertas, todo el pueblo, que hubiere en ella, será salvo y te quedará sujeto, y será tributario tuyo.

12. Mas si no quiere rendirse, y empieza contra tí las hostilidades, la batirás;

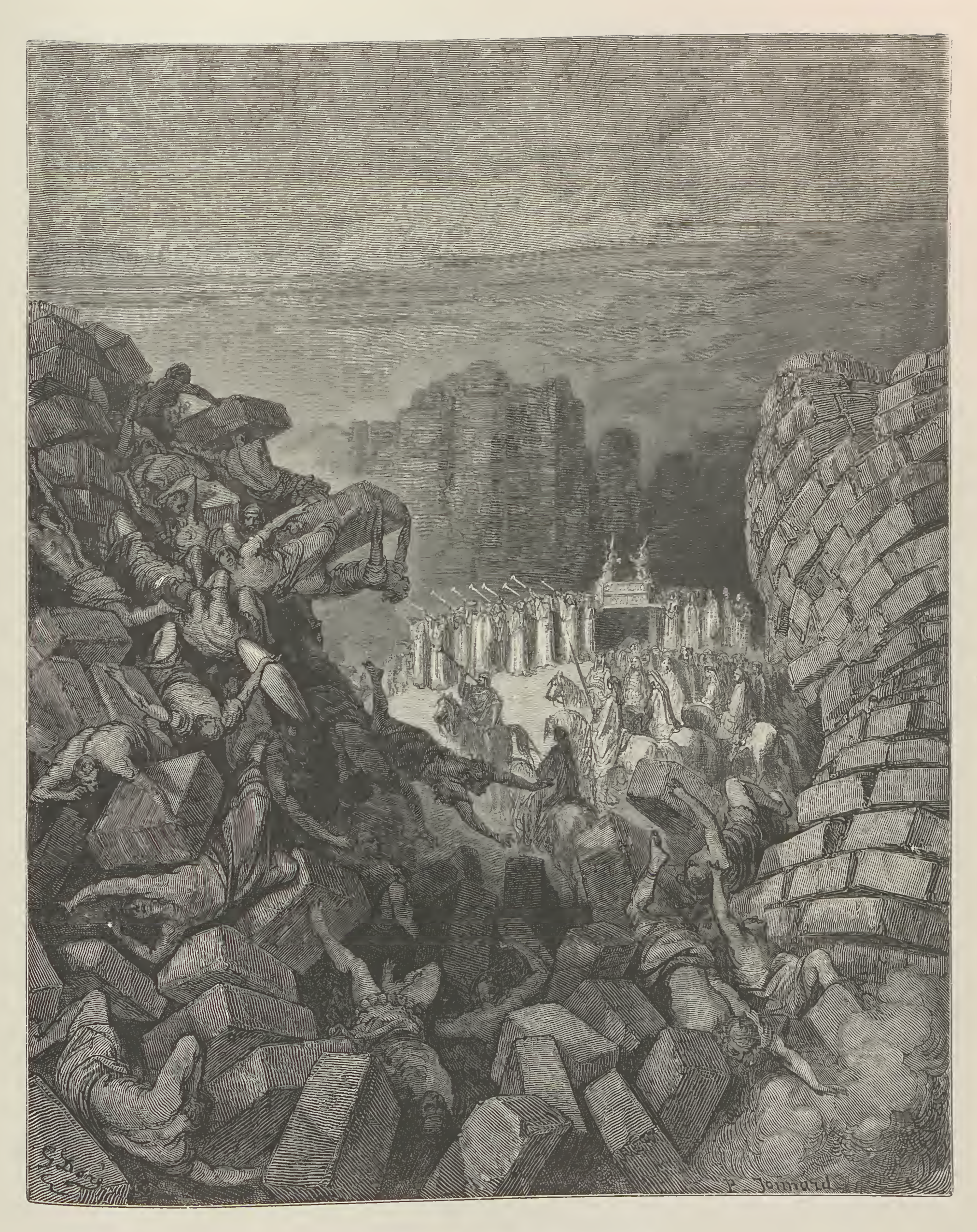
13. Y cuando el Señor Dios tuyo la hubiere entregado en tus manos, pasarás á cuchillo á todos los varones *de armas tomar* que hay en ella:

14. Mas no *harás daño* á las mujeres, ni á los niños, bestias y demás cosas que hubiere en la ciudad. Repartirás entre la tropa todo el botin, y comerás de los despojos de tus enemigos, que tu Señor Dios te habrá dado.

[7] Los Setenta Intérpretes traducen Συνεκπολεμήσει ὑμῖν *peleará con vosotros;* dando á entender que ellos habian de hacer por su parte lo que debian: lo que se ha de tener presente en nuestros combates espirituales, cuando imploramos el auxilio de Dios. *S. Aug. Quæst. XXX, in Deuter.*

[8] *Et necdum fecit eam esse communem.* Así traduce la Vulgata. Los Setenta Κὰι οὐκ ηὐφράνθη ἐξ αὐτοῦ; *y no se ha alegrado de ella,* ó comido alegremente de sus frutos; por cuya razon traducimos nosotros: *no ha podido disfrutar de ella.*—Véase *Levit. XIX, v. 25, y XXV, v. 3,* donde se lee que en los tres primeros años no se recogia ningun fruto: en el cuarto se consagraban al Señor como primicias, y en el quinto era ya para su dueño y usos comunes cuanto producia la viña.





LOS MUROS DE JERICÓ DERRIBADOS

15. Así harás con todas las ciudades, que están muy distantes de tí, y no son de aquellas de que has de tomar posesion.

16. Porque en las ciudades que se te darán *en la tierra prometida,* no dejarás alma viviente;

17. Sino que á todos sin distincion los pasarás á cuchillo [1]: es á saber, al Hethéo, y al Amorrhéo, y al Chananéo, y al Pherezéo, y al Hevéo, y al Jebuséo, como el Señor tu Dios te tiene mandado:

18. Para que no os enseñen á cometer todas las abominaciones que han usado ellos con sus dioses, y ofendais á Dios vuestro Señor.

19. Cuando sitiares una ciudad por mucho tiempo, y la cercares con trincheras para tomarla, no has de cortar los árboles frutales, ni talar á golpes de hacha las arboledas del contorno; pues leños son, y no hombres que puedan aumentar contra tí el número de combatientes.

20. Si hay árboles que no dan fruta, sino que son silvestres y propios para otros usos, córtalos y forma de ellos máquinas, hasta tomar la ciudad que se resiste contra tí.

CAPITULO XXI

Leyes sobre el homicidio oculto: sobre la mujer cautiva: sobre el primogénito, y el hijo incorregible; y sobre los cadáveres de los ajusticiados.

1. Cuando en la tierra, que tu Señor Dios te ha de dar, se hallare un cadáver de un hombre asesinado, sin que se sepa quién le mató,

2. Saldrán los ancianos, y jueces, y medirán las distancias de todas las ciudades comarcanas desde el lugar del cadáver;

3. Y los ancianos de aquella ciudad que se hubiere averiguado estar mas cercana que las otras, tomarán de la vacada una ternera que no haya traido yugo, ni arado la tierra;

4. Y la conducirán á un valle erial y peñascoso, que nunca haya sido labrado ni sembrado, y le cortarán allí el pescuezo [2].

5. Entonces se acercarán los sacerdotes hijos de Leví, elegidos por el Señor tu Dios para que sean ministros suyos, y den la bendicion en su nombre, y por sentencia de ellos se decida todo negocio, y lo que es limpio é inmundo:

6. Y los ancianos de dicha ciudad irán donde está el cuerpo muerto, y lavarán sus manos sobre la ternera que fué degollada en el valle,

7. Y dirán [3]: Nuestras manos no han derramado esta sangre: ni nuestros ojos lo han visto:

8. Sé propicio, oh Señor, á tu pueblo de Israél, á quien rescataste, y no le imputes la sangre inocente *derramada* en medio de él [4]. Con lo que no recaerá sobre ellos el reato del homicidio.

9. Y tú no quedarás responsable de esta efusion de sangre inocente, habiendo hecho lo mandado por el Señor.

10. Si saliendo á pelear contra tus enemigos, el Señor Dios tuyo los entregare en tus manos, y los cautivares,

11. Y vieres entre los cautivos una mujer hermosa [5], y enamorado de ella deseares tenerla por mujer,

12. La introducirás en tu casa; y se raerá el cabello, y cortará las uñas [6];

13. Y dejará el vestido con que fué hecha prisionera, y quedándose de asiento en tu casa, llorará un mes á su padre y á su madre: despues de esto te juntarás con ella, y tú serás su marido, y ella será mujer tuya.

14. Sí andando el tiempo te desagradare, la despacharás libre [7]: no podrás venderla por dinero, ni oprimirla con tiranía, ya que la desfloraste.

15. Si un hombre tuviere dos mujeres, una amada y otra desamada, y le parieren hijos; y el hijo de la desamada fuere el primogénito:

16. Al tratar de repartir su hacienda entre los hijos, no podrá hacer mayorazgo al hijo de la querida, prefiriéndole al hijo de la malquista, *ó menos amada;*

17. Sino que ha de reconocer por primogénito al hijo de la malquista, y le dará de todos sus haberes porcion doble [8]: porque siendo el primero de sus hijos, á él le toca el mayorazgo [9].

18. Si un hombre tuviere un hijo rebelde y desvergonzado, que no atiende á lo que mandan el padre y la madre, y castigado se resiste con desprecio á obedecer,

19. Préndanle, y llévenle ante los ancianos de su ciudad, y á la puerta donde está el juzgado,

20. Y les dirán [10]: Este hijo nuestro es protervo y rebelde: hace befa de nuestras reprensiones: pasa la vida en merendonas y en disoluciones y convites.

21. Entonces, *dada la sentencia,* morirá apedreado por el pueblo de la ciudad: para que arranqueis el escándalo de en medio de vosotros, y todo Israél oyéndolo, tiemble.

22. Cuando un hombre cometiere delito de muerte, y sentenciado á morir fuere colgado en un patíbulo,

23. No permanecerá colgado su cadáver en el madero [11]; sino que dentro del mismo dia será sepultado: porque es maldito de Dios el que está colgado del madero; y tú por ningun acontecimiento has de manchar tu tierra, cuya posesion el Señor tu Dios te hubiere dado.

CAPITULO XXII

Varias leyes sobre la caridad con el prójimo, y buen gobierno en las familias.

1. Cuando veas que un buey, ó una oveja de tu prójimo andan perdidos, no te pasarás de largo, sino que los conducirás á tu hermano [12].

2. Si dicho tu hermano [13] no es vecino tuyo, ni le conoces, los recogerás en tu casa, y detendrás contigo mientras tu hermano los busca y los recobra.

3. Lo mismo harás con un asno, y con la ropa, y cualquiera otra cosa que hubiere perdido tu hermano: si la hallares, no la dejes abandonada por ser cosa ajena.

4. Si vieres un asno ó un buey de tu prójimo caidos en el camino, no pasarás sin hacer caso: sino que le ayudarás á levantarlos.

5. La mujer no se vista de hombre, ni el hombre se vista de mujer [14]; por ser abominable delante de Dios quien tal hace.

[1] Sin duda es justo, dice San Agustin *(Quœst. X, in Josué),* este género de guerra que manda el Señor, en quien no cabe iniquidad, y que sabe lo que á cada uno se ha de guardar. En semejante ocasion el ejército solamente era ministro y ejecutor de Dios, que queria castigar las maldades y abominable idolatría de aquellas naciones.

[2] En señal del castigo del homicida. Toda esta ceremonia era para inspirar horror al homicidio, y servia muchas veces para descubrir el reo.

[3] En testimonio de su inocencia.—Véase *Manos.*

[4] Léase lo que dijo Jesu-Christo en la cruz: *Padre, perdónalos,* no les imputes mi muerte *porque no saben lo que hacen;* y las palabras de San Estéban, *Act. I.*

[5] Esta permision concedida á los Judíos, era una excepcion de la ley que les prohibia tomar mujeres extranjeras; pero debe entenderse en el caso preciso de que abrazasen la religion judáica.

[6] Como en tiempo de luto. En algunos parajes de América, China y otros países usan aun las mujeres el dejarse crecer las uñas como adorno; y á veces las tiñen de color de púrpura, etc.

[7] Era una especie de repudio, que se permitia á un pueblo de dura cerviz, para impedir mayores males; especialmente tratándose de una mujer extranjera.

[8] La porcion doble era uno de los derechos del primogénito.—Véase *Primogénito.*

[9] *Gen. XLIX, v.* 3 —I. *Par. V, v.* 1.

[10] Debian convenir en la acusacion y llevar al hijo á los jueces el padre y la madre; pues no parece posible que ambos conviniesen en usar de tanto rigor contra el hijo, sin que él hubiese llegado al colmo de la maldad.

[11] Queria Dios que á los mayores delincuentes y malvados se les negase la tierra aun para morir; como para que no la contaminasen: y por la misma razon despues se mandaba quitar sus cadáveres de la vista de los hombres. *Maldito de Dios* significa en este lugar *odioso, execrable,* etc. Jesu-Christo (como dice el Apóstol, *Gal. III, v.* 13) nos libró de la maldicion de la ley, *cargándose él mismo sobre sí la maldicion del pecado.*

[12] *Exodi XXIII, v.* 4.

[13] Véase *Hermano.*

[14] Son evidentes los desórdenes que nacen de tales disfraces; y parece que se dirige tambien esta prohibicion á precaver los abominables pecados de que se habla *Lev. XVII, v.* 22.—*XX, v.* 10.



6. Si yendo por un camino encontrares algun nido de pájaros en un árbol ó en el suelo, y á la madre cobijando los pollitos ó los huevos, no la cogerás con los hijos,

7. Sino que la dejarás que se vaya, contentándote con llevar los hijos; para que [1] te vaya bien á tí y vivas largo tiempo.

8. Cuando edificares casa nueva, harás al rededor del terrado [2] un pretil, para que no se derrame sangre en tu casa, y no seas culpable de la caida ó precipicio de otro.

9. No sembrarás en tu viña diversas simientes; porque así la simiente que sembraste, como los frutos que nacen de la viña, no quede todo inmundo *con la mezcla* [3].

10. No ararás con yunta de buey, y asno.

11. No te vestirás ropa entretejida de lana y lino [4].

12. Pondrás á los cuatro cabos del manto *ó capa*, con que te cubres, unos cordoncillos *ó flecos* en las franjas [5].

13. Si un hombre se casare con una mujer, y despues disgustado de ella

14. Buscare pretextos para repudiarla, infamándola, y diciendo: Yo tomé á esta por mujer, y juntándome con ella, no la he hallado vírgen:

15. El padre y la madre de ella la tomarán, y presentarán las señales de la virginidad de su hija [6] *en el tribunal de* los ancianos á la puerta de la ciudad;

16. Y dirá el padre: Yo entregué á este hombre mi hija por mujer; y porque la tiene ojeriza,

17. Le imputa un delito muy feo, diciendo: No he hallado vírgen á tu hija. Pues ved aquí las señales de la virginidad de mi hija; y desplegarán la ropa delante de los ancianos de la ciudad.

18. Y prenderán estos al marido, *si es culpable*, y le azotarán [7];

19. Multándole además en cien siclos de plata, que dará al padre de la muchacha, por haber infamado gravísimamente á una vírgen de Israél: y la retendrá por mujer; ni podrá repudiarla en todos los dias de su vida.

20. Mas si es verdad lo que le imputa, y la muchacha no fué hallada vírgen,

21. La echarán fuera de la casa de su padre, y morirá apedreada por los vecinos de aquella ciudad, por haber hecho tan detestable cosa en Israél, pecando *ó prostituyéndose* en casa de su mismo padre; y con esto quitarás el escándalo de en medio de tu pueblo.

22. Si un hombre pecare con la mujer de otro, ambos á dos morirán, adúltero y adúltera, y quitarás el escándalo de Israél [8].

23. Si un hombre se desposó con una doncella vírgen [9], y otro solicitándola dentro de la ciudad durmiere con ella,

24. Sacarás á entrambos á la puerta de la ciudad, y morirán apedreados: la doncella, porque no gritó, estando como estaba en la ciudad; y el hombre porque deshonró á la mujer de su prójimo: con lo que quitarás el escándalo de en medio de tí.

25. Pero si el hombre halla en el campo á la doncella desposada, y la fuerza, él solo ha de morir:

[1] Acostumbrándote á la piedad, la uses con tus hermanos.—Véase *Leyes.*

[2] Los tejados de las casas en la Judea solian ser como unos terrados.—Véase *Matth.* 10, *v.* 27.—Véase *Tejado.*

[3] Los frutos de las viñas nuevas se consideraban inmundos en los tres primeros años, como se ha dicho cap. XX, v. 6. Otros frutos se ofrecian el primer año que se sembraban; y así esta mezcla los hacia á todos como inmundos.—Véase *Bendicion.*—Algunos creen que el Señor en este lugar atendió á poner freno á la codicia de los hombres.—Véase *Leyes.*

[4] En todo amarás la sencillez. Leccion es esta muy significativa del cuidado que debe poner el magistrado y todo superior en repartir proporcionalmente las cargas del Estado. Ya por la desigualdad de fuerzas, ya por ser mas baja la estatura del asno, sobre este recaeria todo el peso del arado.—Véase II. *Cor. VI, v.* 14.—Véase *Levit. cap. XIX, v.* 19. Todo esto parece ordenado por Dios para que aborreciesen *toda mezcla adulterina*, como dice Theodoreto, *ya de la carne, ya del espíritu*, y fuese como símbolo de la sencillez y simplicidad en el vestido y en las demás cosas.—Véase *Leyes.*

[5] *Num. XV, v.* 38.

[6] Las señales de la virginidad que dió su hija cuando el marido la conoció, y que ella ó sus padres tuvieron cuidado de guardar para un caso semejante.

[7] Era la pena mayor despues de la muerte. Se daban treinta y nueve azotes, como se ve II. *Cor. XI, v.* 24.

26. La doncella ninguna pena sufrirá, ni es culpada de muerte; porque así como un salteador se arroja sobre su hermano y le quita la vida, de la misma manera fué asaltada la doncella:

27. Estaba sola en el campo, dió voces, y no pareció ninguno que la valiese.

28. Si un hombre hallare á una doncella vírgen que no está desposada, y forzándola la desflora, y se pone la cosa en tela de juicio,

29. Dará el agresor al padre de la doncella cincuenta siclos de plata [10], y la tomará por mujer, porque la desfloró: ni podrá repudiarla en todos los dias de su vida.

30. Ningun hombre tomará por mujer á la de su padre, ni le hará este desacato.

CAPÍTULO XXIII

Varias leyes de policía sobre exclusion de la Synagoga: prohibicion de la usura, y sobre cumplimiento de votos.

1. El eunuco [11], cuyas partes han sido majadas, cercenadas ó cortadas, no entrará en la iglesia *ó pueblo* del Señor [12].

2. Tampoco el bastardo, esto es, el nacido de mujer prostituta [13], podrá entrar en la iglesia del Señor, hasta la décima generacion:

3. Los Ammonitas y los Moabitas no entrarán jamás en la iglesia del Señor, ni aun despues de la décima generacion [14]:

4. Porque no quisieron socorreros en el viaje, negándoos el pan y el agua cuando salisteis de Egypto, y porque sobornaron contra tí á Balaam, hijo de Beor, de la Mesopotamia de Syria, para que te maldijese:

5. Aunque no quiso el Señor Dios tuyo oir á Balaam; antes porque te amaba, convirtió su maldicion en bendicion tuya [15].

6. Con estos pueblos no harás paz; ni les procurarás bienes jamás, en todos los dias de tu vida [16].

7. No tendrás en abominacion al Iduméo, pues que es hermano tuyo [17]; ni al Egypcio, pues fuiste peregrino en su tierra [18].

8. Los descendientes de estos entrarán á la tercera generacion en la iglesia *ó pueblo* del Señor.

9. Cuando salieres á campaña contra tus enemigos, te guardarás de toda accion mala.

10. Si hubiere alguno entre vosotros que se haya hecho inmundo á causa de algun sueño nocturno, saldrá fuera del campamento,

11. Y no volverá hasta que por la tarde se haya lavado con agua, y puesto el sol regresará á los reales.

12. Señalarás un lugar fuera del campamento, á donde vayas á hacer tus necesidades naturales,

13. Llevando un palo puntiagudo en el cinto, con el cual

[8] *Levit. XX, v.* 10.

[9] Entre los Hebreos la doncella que habia contraido esponsales, permanecia largo tiempo en casa de sus padres, antes de pasar á la de su esposo, y las faltas que cometia en este tiempo eran castigadas como adulterio.—Véase *Matrimonio.*

[10] Esto es, unos cuatrocientos reales vellon.—Véase *Siclo. Exodi XXII, v.* 16.

[11] Ley hecha en ódio de tan bárbara costumbre.

[12] No será reputado como Israelita, ni podrá gozar de todos los derechos y privilegios de ciudadano. Estos eunucos no se excluyen de la religion hebrea, á la cual podian convertirse, como los mismos Ammonitas, Moabitas, los bastardos, etc., sino del goce de los privilegios exteriores de los ciudadanos Israelitas descendientes de los Patriarcas.

[13] El traductor de la Vulgata añadió la explicacion de la voz hebrea *manzer*, *espúreo*, para denotar que solamente se habla de los bastardos extranjeros.

[14] *Nehem. III, v.* 1. No comprendia esta ley á las mujeres; las cuales no ejercian los oficios públicos, ni asistian á las juntas del pueblo, etc.

[15] *Num. XXII, v.* 5.—*Josue, XXIV, v.* 9.

[16] Este precepto se dirige al pueblo hebreo en general; y así los Setenta traducen: ὀυ προσαγορεύσεις εἰρηνικά αὐτοῖς, καὶ συνφέροντα αὐτοῖς: *no harás tratados de paz, ni de comercio con ellos.*

[17] Descendientes de Esaú.

[18] Y Jacob y sus hijos fueron bien acogidos.





JOSUÉ PERDONA Á RAHAB

harás un hoyo, cubriendo despues con la tierra sacada el excremento [1].

14. Porque el Señor Dios tuyo anda en medio del campamento para librarte, y entregar en tus manos á los enemigos; y así tus reales deben estar limpios, y no se debe ver en ellos cosa sucia, porque el Señor no te abandone.

15. No entregarás á su dueño el esclavo que á tí se acogiere [2].

16. Habitará contigo en el lugar que gustare, y vivirá tranquilo en una de tus ciudades; sin que le inquietes.

17. No haya entre las hijas de Israél ninguna ramera; ni hombre fornicador [3] entre los hijos de Israél.

18. No ofrecerás en la casa de tu Señor Dios para cumplir cualquier voto que hayas hecho, la paga de la prostitucion, ni el precio del perro [4], por ser uno y otro abominable en la presencia del Señor Dios tuyo.

19. No prestarás á usura á tu hermano ni dinero, ni granos, ni otra cualquier cosa;

20. Sino solamente á los extranjeros [5]. Mas á tu hermano le has de prestar sin usura lo que necesita; para que te bendiga el Señor Dios tuyo en todo cuanto pusieres mano en la tierra que vas á poseer.

21. Cuando hicieres algun voto al Señor Dios tuyo, no retardarás el cumplirle; porque tu Señor Dios te lo demandará: y si lo retardares, te será imputado á pecado.

22. Si no llegares á prometer *ó hacer el voto*, no habrá en tí culpa.

23. Pero lo que una vez salió de tus labios, lo has de cumplir y ejecutar como lo prometiste al Señor Dios tuyo; puesto que de tu propia voluntad *lo has hecho*, y con tu misma boca lo has pronunciado.

24. Si entrares en la viña de tu prójimo, come cuantas uvas quisieres; mas no te lleves ningunas.

25. Si entras en el sembrado de tu amigo *ó prójimo*, podrás cortar espigas y desgranarlas con la mano; mas no echar en ellas la hoz.

CAPITULO XXIV

Leyes acerca del repudio, y otras de humanidad con los deudores pobres, los extranjeros, los huérfanos y las viudas.

1. Si un hombre toma una mujer, y despues de haber cohabitado con ella, viniere á ser mal vista de él por algun vicio *notable* [6], hará una escritura de repudio [7], y la pondrá en mano de la mujer, y la despedirá de su casa [8].

2. Si despues de haber salido toma otro marido,

3. Y éste tambien concibiere aversion á ella, y la diere escritura de repudio, y la despidiere de su casa, ó bien si él viene á morir;

4. No podrá el primer marido volverla á tomar por mujer [9]; pues quedó amancillada, y hecha abominable delante del Señor [10]: no sufras que con un tal pecado sea contaminada la tierra, cuya posesion te ha de dar el Señor Dios tuyo.

5. Cuando un hombre acaba de casarse, no ha de ir á la guerra, ni se le impondrá cargo público; sino que se le permitirá emplearse enteramente en atender á su casa, y pasar un año en *paz y* alegría con su esposa.

6. No tomarás en prenda muela de molino [11], sea la de arriba ó la de abajo; porque el que eso te ofrece, te empeña *lo necesario para* su propia vida [12].

7. Si fuere cogido un hombre que sonsacando á su hermano de entre los hijos de Israél, le haya vendido como esclavo y recibido el precio, será castigado de muerte, y con eso desterrarás la maldad de en medio de tu pueblo.

8. Guárdate bien de incurrir *ó de merecer* la plaga *ó azote* de la lepra; á cuyo fin has de hacer todo lo que te enseñaren los sacerdotes del linaje de Leví, conforme á lo que les tengo mandado, y ejecútalo puntualmente.

9. Acordaos de lo que hizo el Señor Dios vuestro con María en el viaje, despues que salisteis de Egypto [13].

10. Cuando vayas á cobrar de tu prójimo alguna deuda, no entres en su casa para tomarle prenda;

11. Sino que te quedarás afuera, y él te sacará lo que tuviere [14].

12. Mas si es pobre, no pernoctará la prenda en tu casa [15]:

13. Sino que se la restituirás antes que se ponga el sol, para que durmiendo en su ropa, te bendiga, y tengas mérito delante del Señor Dios tuyo.

14. No negarás el jornal á tu hermano menesteroso y pobre, ó al forastero que mora contigo en la tierra y dentro de tus ciudades;

15. Sino que le pagarás en el mismo dia antes de ponerse el sol el salario de su trabajo [16]; porque es un pobre y con eso sustenta su vida: no sea que clame contra tí al Señor, y se te impute á pecado.

16. No se hará morir á los padres por los hijos, ni á los hijos por sus padres, sino que cada uno morirá por su pecado [17].

17. No harás injusticia al extranjero, ni al huérfano, ni tomarás á la viuda su ropa en prendas.

18. Acuérdate que fuiste esclavo en Egypto, y que el Señor Dios tuyo te libertó de allí. Por cuya razon te mando que hagas esto:

19. Cuando segares las mieses en tu campo, y por descuido dejares una gavilla, no vuelvas atrás á cogerla: sino

[1] Véase *Leyes*. Esta ley de policía era necesaria, en países cálidos, para el ejército cuando estaba acampado: la vemos en varios pueblos del Mediodía. Solamente una refinada malicia ó estolidez podrá creer que se habla de todo el pueblo de Israél.

[2] Por hallarse maltratado de su amo, ó por querer abrazar tu religion.

[3] Aquí se ve una expresa prohibicion de la simple fornicacion: *Ecce*, dice San Agustin, *ubi manifestè prohibuit fornicari et viros et feminas.*—Véase *Fornicacion.*

[4] Los Gentiles vecinos á los Hebreos, solian consagrar á sus ídolos una parte de sus abominables ganancias. Por *perro* entienden aquí algunos doctos Intérpretes al que se prostituia públicamente á un infame comercio, como los perros.

[5] Permitió Dios que el pueblo hebreo prestara con usura á aquellos pueblos que debia exterminar por órden del Señor. Así San Ambrosio (*Libro de Tobia, cap.* 15), dice: *Toma pues la usura únicamente de aquel á quien te sea lícito matar sin cometer pecado.* De un modo semejante permitió antes á su pueblo, cuando salia de Egypto, el apoderarse de los bienes de los Egypcios: permitió dar libelo de repudio, tener muchas mujeres, etc. Todo lo cual es ahora ilícito.

[6] De alma ó de cuerpo.

[7] De estas palabras infieren algunos Expositores que Moysés toleró el divorcio únicamente por razon de adulterio, ú otras causas de que pudiese provenir daño á los hijos ó infamia al marido: como por ejemplo si la mujer se cubria de lepra, ó padecia otro mal pegadizo, si se dejaba tomar del vino, etc. Y aunque la adúltera tenia la pena de morir apedreada, si constaba el delito (*Levit. XX, v.* 10), y si era solamente sospechado, se averiguaba con las aguas de los celos (*Num. V, v.* 27), tal vez podia el marido ó por compasion ú otros motivos apartarse de su mujer, sin acusarla en juicio: como sucedió en los celos de San Joseph, cuando el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios: *No queriendo infamarla, ó delatarla (como traducen otros), pensó dejarla ocultamente. Matth. I, v.* 19.—Véase *Matrimonio.*

[8] *Matth. V, v.* 32.—*XIX, v.* 6.—*Marc. X, v.* 4.

[9] En estas palabras parece insinuarse que la tolerancia del repudio, y aun el nuevo matrimonio despues del repudio, es un mal que se permite para impedir otros mayores, atendida la dureza del pueblo hebreo. Añádase á esto que Dios prohibió á sus sacerdotes el casarse con mujer repudiada (*Lev. XXI, v.* 7). Con lo que resplandece mas la santidad y justicia de la Ley evangélica, en la cual el matrimonio se considera, como al principio del mundo, un vínculo indisoluble formado por Dios, independiente de la veleidad y capricho del hombre.

[10] Por haber tomado otro marido viviendo el primero.

[11] No habiendo entonces molinos de agua ni de viento, se servian dentro de casa de un molino de mano; á cuyo trabajo destinaban á los esclavos ó mas bajos criados. Moysés prohibe aquí que se tomen en prenda las cosas necesarias para los usos de la vida.—Véase *Menoch.*

[12] O el medio que tiene para sustentarla

[13] *Num. XII, v.* 10.

[14] *Exodi XXII, v.* 26.

[15] Supuesto que sea una cosa de que necesite mucho, como ropa para defenderse del frio, ó algun instrumento del oficio con que se gana la vida. Así el acreedor ejercitaba la misericordia, y el deudor tenia un continuo recuerdo de la deuda que debia pagar. *S. Aug. Quæst. XLI, in Deuter.*

[16] *Lev. XIX, v.* 13.—*Tobiæ IV, v.* 15.

[17] IV. *Reg. XIV, v.* 6.—II. *Paral. XXV, v.* 4.—*Ezech. XVIII, v.* 20.—Habla esta ley con los jueces. Pero Dios, árbitro supremo de la vida y de la muerte, cuyos juicios son para nosotros incomprensibles, castiga á veces en los hijos los delitos de sus padres, como se ve en la descendencia de Saúl.—Véase *Exod. XX, v.* 5.—Véase *Justicia.*



que la dejarás para que se la lleve el forastero, el huérfano y la viuda; para que el Señor tu Dios te bendiga en todas las obras de tus manos.

20. Cuando cojas las aceitunas, no vuelvas á recoger las que quedaren en los árboles, sino que las has de dejar para el forastero, el huérfano y la viuda.

21. Cuando vendimiares tu viña, no has de rebuscar los racimos que quedan; sino que cederán en utilidad del forastero, del huérfano y de la viuda.

22. Acuérdate que tú tambien fuiste esclavo en tierra de Egypto, y por lo mismo te mando yo que hagas esto.

CAPITULO XXV

Leyes para la recta administracion de justicia: para que el hermano se case con la viuda de su hermano: para que las medidas sean justas; y para que sean exterminados los Amalecitas.

1. Si hubiere pleito entre algunos, y recurrieren á los jueces, adjudicarán estos la palma de la justicia al que conocieren claramente que la merece; y al que vieren que es impío *ó injusto*, le condenarán por la impiedad *ó injusticia*.

2. Que si juzgaren ser el delincuente merecedor de azotes, le mandarán tender en el suelo, y le harán azotar en su presencia. A medida del delito será tambien el número de azotes;

3. Con tal que no pasen de cuarenta [1]; á fin de que tu hermano no salga á tu vista ignominiosamente llagado.

4. No pondrás bozal al buey que trilla tus mieses en la era [2].

5. Si vivieren juntos dos hermanos [3], y uno de ellos muriere sin hijos, la mujer del difunto no se casará con ningun otro que con el hermano de su marido [4], el cual la tomará por mujer, y dará sucesion á su hermano;

6. Y al primogénito que de ella tuviere, le pondrá el nombre del otro hermano [5], *ó será reputado por hijo de él*, á fin de que no se borre su nombre en Israél [6].

7. Mas si no quisiere recibir por mujer á la de su hermano, que por ley debe ser suya, irá dicha mujer á la puerta de la ciudad, *donde está el juzgado*, y querellándose á los ancianos, dirá: El hermano de mi marido no quiere resucitar el nombre de su hermano en Israél, ni tomarme por mujer [7].

8. Al punto le harán citar y le examinarán. Si respondiere: No quiero tomarla por mujer;

9. Entonces se llegará á él la mujer en presencia de los ancianos, y le quitará del pié el calzado [8], y le escupirá en el rostro, diciendo: Así se ha de tratar á un hombre que no hace revivir el nombre de su hermano.

10. Y su casa será llamada en Israél [9] casa del Descalzado.

11. Si riñeren entre sí dos hombres, y el uno empezare á luchar con el otro, y queriendo la mujer del uno librar á su marido de las manos del mas fuerte, metiere la mano, y le agarrare por sus vergüenzas [10],

12. Harás cortar la mano de la mujer, sin moverte á compasion alguna por ella.

13. No tendrás en tu bolsa diferentes pesas, unas mayores, y otras menores *ó defectuosas:*

14. Ni habrá en tu casa modio [11] mayor y menor:

15. Tu peso será justo y fiel, y el modio cabal y entero; para que vivas largo tiempo en la tierra, que el Señor Dios tuyo te dará:

16. Pues tu Señor Dios abomina de aquel que hace tales cosas; y aborrece toda injusticia.

17. Acuérdate de lo que hizo contigo Amalec en el viaje, cuando saliste de Egypto [12];

18. Cómo te asaltó, acuchillando á los últimos de tu ejército, que cansados se quedaban atrás, estando tú muerto de hambre y de trabajos, y no tuvo temor de Dios.

19. Luego pues que el Señor Dios tuyo te diere reposo, y te sujetare todas las naciones del contorno en la tierra que te ha prometido, raerás el nombre de Amalec de debajo del cielo. Mira que no lo olvides.

CAPITULO XXVI

A quiénes y cómo debe hacerse la ofrenda de los diezmos y primicias de los frutos: y qué diezmos se han de reservar para los pobres.

1. Cuando hubieres entrado en la tierra, cuya posesion te ha de dar el Señor Dios tuyo, y obtenídola, y habitares ya en ella,

2. Separarás las primicias de todas tus cosechas, y las meterás en una banasta [13], é irás al lugar que el Señor Dios tuyo hubiere escogido para establecer allí su culto,

3. Y te presentarás al sacerdote que fuere por entonces, y le dirás: Yo confieso en este dia delante del Señor Dios tuyo, que he entrado en la tierra que juró á nuestros padres que nos daria.

4. Entonces el sacerdote recibiendo la banasta de tu mano, la pondrá delante del altar del Señor Dios tuyo,

5. Y tú dirás en presencia del Señor tu Dios: *Laban* el syro procuraba destruir [14] á mi padre *Jacob;* el cual descendió *despues* á Egypto, y estuvo allí como extranjero con poquísimas personas; mas luego creció hasta formar una nacion grande y robusta, y de infinita gente.

6. Pero los Egypcios [15] nos oprimieron y persiguieron, imponiéndonos cargas pesadísimas:

7. Por lo que clamamos al Señor Dios de nuestros padres; el cual nos oyó, y volvió los ojos para mirar nuestro abatimiento, y nuestros trabajos y angustias;

8. Y nos sacó de Egypto con mano fuerte, y brazo poderoso, con gran terror, y con señales y portentos,

9. Y nos introdujo en este país, entregándonos esta *fertilísima* tierra que mana leche y miel.

10. Y por eso ofrezco ahora [16] las primicias de los frutos de la tierra que me dió el Señor. Dicho esto las dejarás en la presencia del Señor Dios tuyo; y despues de haber adorado á tu Señor Dios,

11. Celebrarás un banquete *comiendo* de todos los bienes que te hubiere dado el Señor Dios tuyo á tí y á tu familia, tú y el Levita, y el forastero que está contigo.

12. Cuando hubieres completado, *ó acabado de dar* el diezmo de todos tus frutos, darás, cada tres años, el diezmo

[1] II. *Cor. IX, v.* 24.

I. *Cor. IX, v.* 9.—I. *Timoth. V, v.* 18.—Quiere Dios que los mismos animales que ayudan al hombre en sus fatigas, tengan alguna parte en el fruto de ellas; pero en esta leccion de humanidad, el principal objeto que tuvo Dios, fueron los hombres que sirven á otros, y singularmente los destinados á anunciarles la divina palabra, como observa San Pablo *I. Cor. XI, v.* 7, 8, 9.—Véase *Leyes*.

[3] En una misma ciudad ó país.

[4] Esta ley es una excepcion de la que prohibe los matrimonios entre cuñados, *Lev. XVIII, v.* 16. Y aunque al principio se entendia solamente de aquellos hermanos que vivian dentro de una misma casa, el uso la extendió despues á todos los parientes, en falta de hermanos, como habitasen en la Judea —Véase *el libro de Ruth, cap. IV*. Algunos opinan que despues de la cautividad de Babylonia, confundidas ya las posesiones y heredades de las familias, cesó esta ley; cuyo objeto era la conservacion y distincion de las familias, de las tribus, y de las posesiones que pertenecian á cada una.

[5] Esto es, será conocido y reputado por hijo legal del difunto, y heredero de sus bienes y derechos; no que precisamente haya de llevar el mismo nombre. Así el hijo primogénito de Booz y de Ruth fué llamado *Obed;* mas fué conocido y tenido por hijo y heredero de *Mahalon*, primer marido de Ruth.

[6] *Matth. XXII, v.* 24.—*Marc. XII, v.* 19.—*Luc. XX, v.* 28.

[7] *Ruth. IV, v.* 5.

[8] Parece que este era un acto de desprecio; y como el andar descalzos era propio de los esclavos, quitar á uno el calzado era como declararle indigno de tener lugar entre los hombres libres. Lo que se confirma con la otra ceremonia de escupirle en la cara. *Num. XII, v.* 14.—*Isai. L, v.* 6. —*Matth. XXVI, v.* 67, *et XXVII, v.* 30.

[9] Por apodo ignominioso, ó en memoria de accion tan fea.

[10] En países cálidos la gente pobre va casi desnuda.

[11] Véase *Modio*.

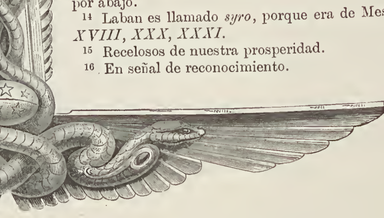
[12] *Exodi XVII, v.* 8.

[13] San Gerónimo conservó la voz griega Κάρταλλος que usaron los Setenta Intérpretes, para denotar la figura particular del canasto angosto por abajo.

[14] Laban es llamado *syro*, porque era de Mesopotamia de Syria. *Gen. XVIII, XXX, XXXI.*

[15] Recelosos de nuestra prosperidad.

[16] En señal de reconocimiento.





ACHAN APEDREADO

peculiar al Levita y al forastero, y al huérfano y á la viuda, para que coman y se sacien dentro de tus ciudades [1]:

13. Y dirás en presencia del Señor Dios tuyo: Yo he tomado de mi casa lo que fué consagrado [2] *al Señor*, y dádolo al Levita y al forastero, y al huérfano y á la viuda, como me tienes mandado: no he traspasado tus mandamientos, ni olvidádome de tus preceptos.

14. Nada he comido de estas cosas [3] en mis lutos, ni las separé en ocasion de alguna inmundicia [4], ni he empleado nada de ellas en funerales [5]. He obedecido á la voz del Señor Dios mio, y lo he ejecutado todo como me mandaste.

15. Vuelve los ojos desde tu Santuario, y desde la excelsa morada de los cielos [6], y echa la bendicion sobre tu pueblo de Israél, y sobre la tierra que nos has dado, conforme juraste á nuestros padres, tierra que mana leche y miel.

16. Hoy te ha mandado el Señor tu Dios que observes estos mandamientos y leyes; y que los guardes y cumplas con todo tu corazon y toda tu alma.

17. Tú, *renovando la alianza*, has elegido hoy al Señor para que sea tu Dios, y tú sigas sus caminos, y practiques sus ceremonias y preceptos y leyes, y obedezcas á su imperio.

18. Y asimismo el Señor te ha escogido hoy *nuevamente* para que seas un pueblo peculiar suyo (como te lo tiene dicho), y guardes todos sus mandamientos;

19. Y él, para loor y nombradía, y gloria suya, te haga la nacion mas ilustre de cuantas naciones ha criado, y seas el pueblo santo del Señor Dios tuyo [7], conforme lo tiene prometido.

CAPITULO XXVII

Ordena Moysés al pueblo que pasado el Jordan erija un altar de piedra; y que en las piedras se escriban los mandamientos de la Ley. Rito para bendecir á los que los observen, y para maldecir á los transgresores.

1. Y Moysés con los ancianos de Israél, ordenó al pueblo, diciendo: Guarda todos los mandamientos que te intimo hoy.

2. Y pasado que hubieres el Jordan, *y entrado* en la tierra que te dará tu Señor Dios, erigirás unas grandes piedras que alisarás, *ó encostrarás* con cal,

3. A fin de poder escribir en ellas todas las palabras de esta ley [8], pasado que hayas el Jordan para entrar en la tierra que te dará el Señor Dios tuyo, tierra que mana leche y miel, conforme lo tiene jurado á tus padres.

4. Cuando pues hubiereis pasado el Jordan, erigid las piedras que hoy os mando en el monte Hebal, alisándolas con *una capa de* cal.

5. Y levantarás tambien allí un altar al Señor tu Dios, de piedras que no haya tocado el hierro,

6. De piedras toscas y sin labrar, y ofrecerás encima de ellas holocaustos al Señor Dios tuyo,

7. Y sacrificarás hostias pacíficas, de que comerás allí, celebrando un banquete en presencia del Señor tu Dios.

8. Y escribirás en dichas piedras todas las palabras de esta ley, con distincion y claridad.

9. Dijeron además Moysés y los sacerdotes del linaje de Leví á todo Israél: Atiende y escucha, oh Israél: Hoy has sido constituido pueblo del Señor Dios tuyo:

10. Escucharás *pues* su voz, y ejecutarás sus mandamientos, y leyes que yo te intimo.

11. En aquel dia Moysés dió esta órden al pueblo, diciendo:

12. Pasado que hayais el Jordan, se pondrán Simeon, Leví, Judá, Issachar, Joseph, y Benjamin [9], sobre el monte Garizim [10], para bendecir al pueblo;

13. Y enfrente de ellos, en el monte Hebal, estarán para pronunciar las maldiciones Ruben [11], Gad, Aser [12], Zabulon [13], Dan, y Nephthalí.

14. Y entonarán los Levitas, y dirán en alta voz á todos los varones de Israél:

15. Maldito *sea* el hombre que hace imágen, *ó ídolo* de talla, ó de fundicion, obra de mano de artífices, abominada del Señor, y la coloca en lugar oculto [14]; y todo el pueblo responderá diciendo: Amen.

16. Maldito *sea* el que no honra á su padre y á su madre; y responderá todo el pueblo: Amen.

17. Maldito el que traspasa los linderos de *la heredad de* su prójimo; y responderá todo el pueblo: Amen.

18. Maldito el que hace errar al ciego en el camino [15]; y responderá todo el pueblo: Amen.

19. Maldito el que tuerce la justicia *ó el derecho* del extranjero, del huérfano, y de la viuda; y responderá todo el pueblo: Amen.

20. Maldito el que duerme con la mujer de su padre, y deshonra así su tálamo; y responderá todo el pueblo: Amen.

21. Maldito el que peca con cualquier bestia que sea; y responderá todo el pueblo: Amen.

22. Maldito el que duerme con su hermana, hija de su padre, ó de su madre; y dirá todo el pueblo: Amen.

23. Maldito el que duerme con su suegra; y dirá todo el pueblo: Amen.

24. Maldito el que matare, *ó dañare gravemente* á traicion á su prójimo; y dirá todo el pueblo: Amen.

25. Maldito el que recibe regalos para derramar la sangre inocente; y dirá todo el pueblo: Amen.

26. Maldito el que no persevera en *la fiel observancia de* todas las palabras de esta ley, ni las pone por obra; y dirá todo el pueblo: Amen.

CAPITULO XXVIII

Bendiciones prometidas á los que observen fielmente la Ley; y maldiciones fulminadas contra sus transgresores.

1. Pero si oyeres la voz del Señor tu Dios, practicando y guardando todos sus mandamientos, que yo te intimo hoy, el Señor Dios tuyo te ensalzará sobre todas las naciones que pueblan la tierra.

2. Y vendrán sobre tí y te alcanzarán todas estas bendiciones, con tal que obedezcas sus preceptos [16].

3. Bendito serás en la ciudad, y bendito en el campo.

4. Bendito el fruto de tu vientre [17], y benditos los frutos de tu tierra, y benditas las crias de tus jumentos, las majadas de tus vacas, y los apriscos de tus ovejas.

5. Benditos tus graneros, y benditos los repuestos *de tus frutos*.

1 Véase *cap. XIV, v.* 28.

2 Nótese la energía con que se llama *consagrada á Dios* la parte de los diezmos destinada á los pobres: cuya retencion seria ya una especie de sacrilegio.

3 *Cap. XIV, v.* 29.—Todas estas décimas las he dado á los pobres segun la órden de Dios. Los idólatras al tiempo de la siega celebraban fiestas, y pompas fúnebres en honor de Osiris, Isis, Adonis, etc.

4 O para usos profanos, ni estando yo inmundo.

5 Como hacen los idólatras.

6 *Is. LXIII, v.* 15.—*Baruch. II, v.* 16.

7 Todas estas palabras eran principalmente una profecía que hablaba del pueblo cristiano. *Rom. IX, v.* 24.

8 El Deuteronomio: esto es, un compendio de la Ley; ó los preceptos del Decálogo; como opinan algunos Expositores; ó quizá las bendiciones y maldiciones pronunciadas desde sobre los montes Hebal y Garizim.—Véase *Josué VIII, v.* 30, 32.—*Josepho Antiq. IV, cap.* 8.

9 Hijos todos de Lia y de Rachél.

10 *Garizim* y *Hebal* eran dos puntas de un mismo monte. Los sacerdotes con el Arca y muchos Levitas estaban en el valle intermedio; y volviéndose á las seis primeras tribus, pronunciaban una bendicion: v. g.: *Bendito sea el que no se hace ningun ídolo*, etc., y las siete tribus que estaban en Garizim respondian *Amen*. Las otras seis tribus respondian á las maldiciones.

11 El cual por su feo delito habia perdido sus derechos de primogénito.

12 Hijos de las esclavas.

13 Ultimo hijo de Lia.

14 Para darle culto privadamente.

15 Además del sentido natural mas obvio, se entiende de aquellos que dan malos consejos á otros, les enseñan malas doctrinas, ó escandalizan con malos ejemplos.

16 *Lev. XXVI.*

17 Esto es, los que de tí nacerán. A este lugar parece que aludió santa Isabel cuando dijo á la Vírgen María: *Bendito el fruto de tu vientre*, *Luc. I, v.* 42., y entonces tuvo el lleno de su cumplimiento.

6. Bendito serás en todas tus acciones desde el principio hasta el fin.

7. El Señor pondrá derribados á tus piés los enemigos que se levantaren contra tí: por un camino vendrán á acometerte, y por siete huirán de tu vista [1].

8. Echará el Señor su bendicion sobre tus graneros, y sobre todo aquello en que pongas tu mano; y te bendecirá en la tierra que de él habrás recibido.

9. El Señor te constituirá por pueblo santo suyo, conforme te lo ha jurado; con tal que observes los mandamientos de tu Señor Dios, y sigas sus caminos:

10. Y verán todos los pueblos de la tierra que eres llamado con verdad Pueblo de Dios; y te respetarán.

11. El Señor te colmará de todos los bienes, *multiplicando* el fruto de tu vientre, el fruto de tus ganados, y el fruto de tu tierra; la cual prometió el Señor con juramento á tus padres que te la daria.

12. Abrirá el Señor su tesoro riquísimo, á saber, el cielo, para dar las lluvias á tu tierra en sus tiempos, y echará la bendicion sobre todas las obras de tus manos. De suerte que tú prestarás á muchas gentes, y de nadie tomarás prestado.

13. El Señor te pondrá *siempre* á la cabeza *de los pueblos*, y no detrás de ellos, y estarás siempre encima, y no debajo; con tal empero que obedezcas los mandamientos del Señor Dios tuyo, que te prescribo yo en este dia, y los guardes y cumplas,

14. Sin desviarte de ellos ni á la diestra ni á la siniestra, y no sigas ni adores dioses ajenos.

15. Pero si no quisieres escuchar la voz de tu Señor Dios, observando y practicando todos sus mandamientos y las ceremonias que hoy te prescribo, vendrán sobre tí, y te alcanzarán todas estas maldiciones.

16. Maldito serás en la ciudad, y maldito en el campo.

17. Maldito tu granero, y maldito tus repuestos *de frutos*.

18. Maldito el fruto de tu vientre, y los frutos de tu tierra, tus vacadas, y los rebaños de tus ovejas.

19. Maldito serás en todas tus acciones desde el principio hasta el fin de ellas.

20. Enviará el Señor sobre tí hambre y necesidad, y echará la maldicion sobre cuanto obrares y pusieres tus manos; hasta desmenuzarte, y acabar contigo en poco tiempo, por causa de tus perversísimas acciònes, por las cuales le habrás abandonado.

21. Hará el Señor que se te pegue la peste, hasta que acabe contigo, en la tierra en cuya posesion entrarás.

22. El Señor te castigará con la carestía, con la calentura y el frio, con el ardor y la sequedad, con la corrupcion del aire, y el añublo, y te perseguirá hasta que perezcas.

23. Volveráse de bronce el cielo que te cubre, y de hierro la tierra que pisas.

24. El Señor dará á tu tierra polvo en vez de lluvia, y descenderá del cielo ceniza sobre tí, hasta que quedes reducido á la nada.

25. El Señor te hará caer postrado á los piés de tus enemigos. Por un camino irás á pelear contra ellos, y no hallarás bastantes sendas por donde huir; y serás dispersado por todos los reinos de la tierra.

26. Tus cadáveres servirán de pasto á todas las aves del cielo y bestias de la tierra sin que nadie cuide de ahuyentarlas.

27. Te herirá el Señor con las úlceras *y plagas* de Egypto, y en el sieso, y tambien con sarna y comezon [2]; de tal manera que no tengas cura.

28. Te castigará el Señor con la locura *ó delirio*, con la ceguedad y con frenesí:

29. De suerte que andarás á tientas en medio del dia, como suele andar un ciego rodeado de tinieblas; y así no acertarás en ninguna cosa que emprendas. Y en todo tiempo tendrás que sufrir calumnias, y serás oprimido por la fuerza, sin tener quien te libre [3].

30. Tomarás mujer, y otro la gozará. Edificarás casa, y no la podrás habitar. Plantarás viña, y no la vendimiarás.

31. Será degollado tu buey delante de tí, y no comerás de él. Á tus ojos será robado tu asno, y no te le restituirán: tus ovejas serán dadas á tus enemigos, sin que haya quien te valga.

32. Tus hijos y tus hijas serán entregados á pueblo extraño, viéndolo tus ojos, y consumiéndose con la continua vista *de su miseria*, sin haber fuerza en tu mano *para librarlos*.

33. Los frutos de tu tierra y de todas tus fatigas se los comerá un pueblo desconocido para tí; y estarás sufriendo continuamente calumnias, y abrumado todos los dias,

34. Y quedarás despavorido por el terror de las cosas que verán tus ojos.

35. Te herirá el Señor con úlceras malignísimas en las rodillas y en las pantorrillas, y de un mal incurable desde la planta del pié hasta la coronilla.

36. El Señor te trasportará con tu rey, que habrás establecido sobre tí, á una nacion que ni conoces tú, ni tus padres; en donde servirás á dioses extraños [4], al leño y á la piedra;

37. Y andarás perdido, siendo el juguete y la fábula de todos los pueblos á donde te llevará el Señor.

38. Echarás mucha simiente en la tierra, y cogerás poco; porque las langostas lo devorarán todo [5].

39. Plantarás una viña, y la cavarás; mas no beberás vino, ni cogerás nada de ella; porque los gusanos la roerán.

40. Tendrás olivares en todos tus términos, y no te darán ni aun aceite con que ungirte, porque se caerán las aceitunas, y se pudrirán.

41. Tendrás hijos é hijas, y no gozarás el placer de poseerlos, porque serán llevados cautivos.

42. El añublo [6] consumirá todos tus árboles y los frutos de tu tierra.

43. El extranjero que vive contigo en la tierra te sobrepujará, y se alzará sobre tí; y tú caerás y estarás debajo de él.

44. Él te prestará, y tú no podrás prestarle: él estará siempre á la cabeza, y tú ocuparás el ínfimo lugar [7].

45. Todas estas maldiciones caerán sobre tí, y te oprimirán hasta que del todo perezcas: porque no escuchaste la voz del Señor tu Dios, ni observaste sus mandamientos y las ceremonias que te ha ordenado;

46. Y así en tí como en tu descendencia estarán viéndose siempre [8] señales y prodigios *de la cólera de Dios*,

47. Por no haber servido al Señor Dios tuyo con gozo y alegría de corazon, habiéndote colmado de toda suerte de bienes.

48. Serás hecho esclavo de un enemigo que conducirá el Señor contra tí, *le servirás* con hambre, y sed, y desnudez, y todo género de miserias; y pondrá un yugo de hierro sobre tu cerviz, hasta que te aniquile.

49. Desde un país remoto, del cabo del mundo hará venir el Señor contra tí, con la rapidez que vuela el águila, *y se echa* impetuosamente *sobre la presa*, una nacion cuya lengua no podrás entender:

1 No habrá caminos bastantes para huir de tu vista.—Véase *Siete*.

2 Acosta traduce: *como almorranas*.

3 Terrible maldicion, cuyos efectos se ven aun hoy dia en los Judíos: los cuales en medio de tanta luz como despiden los mismos libros del Antiguo Testamento, que ellos veneran, despues de tantas pruebas de la divinidad de Jesu-Christo, no le reconocen por Mesías, y esperan á éste, cuando, segun las épocas evidentemente prefijadas en los libros santos, debe haber venido mucho tiempo hace. *Así es que hasta el dia presente*, como dice el Apóstol (II. *Cor. III*) *á pesar de que se lee entre ellos á Moysés, tienen el velo delante de los ojos.*

4 Cumplióse esta profecía en el rey Joaquin (IV. *Reg. XXIV*, *v.* 15) y en Sedecias (*Ib. XXV*, *v.* 7), que fueron llevados cautivos á Babylonia. Servirás á dioses extraños, ó seducido, ó forzado por tus conquistadores. Aunque las diez tribus fueron desparramadas y confundidas con los idólatras, no permitió la Divina Providencia que sucediese esto á la tribu de Judá, de la cual debia nacer el Mesías.

5 *Mich. VI*, *v.* 15.—*Aggeo I*, *v.* 6.

6 El hebreo הצלצל, *langosta*, y tambien *grillo*.

7 El hebreo הוא יהיה לראש ואתה תהיה לזנב *Él vendrá á ser cabeza, y tú cola.*

8 Así como en el verso 43 entienden los Padres la vocacion de los Gentiles á la fe; así en este reconocen los desastres del pueblo hebreo, bajo el yugo de los Chaldéos y Romanos; y el presente estado de la infeliz nacion judáica es el otro prodigio que durará hasta que, cuando llegue el tiempo señalado por Dios, reconozcan al Mesías. *Rom. XI*, *v.* 23, 26, 27.



JOSUÉ ENTREGA Á LAS LLAMAS LA CIUDAD DE HAI

50. Gente sumamente *fiera y* procaz, que no tendrá respeto al anciano, ni compasion del niño;

51. Y que devorará las crias de tus ganados, y los frutos de tus cosechas, de suerte que perezcas; pues no te dejará trigo, ni vino, ni aceite, ni manadas de vacas, ni rebaños de ovejas; hasta que te destruya,

52. Y aniquile enteramente en todas tus ciudades, y queden arruinados en toda tu tierra esos altos y fuertes muros en que ponias tu confianza. Quedarás sitiado dentro de tus ciudades en todo el país que te dará el Señor Dios tuyo;

53. Y llegarás *al extremo* de comer el fruto de tu vientre, la carne de tus hijos y de tus hijas que te hubiere dado el Señor Dios, por la estrechura y desolacion á que te reducirá tu enemigo [1].

54. El hombre mas delicado y mas regalon de tu pueblo, se recatará de su hermano, y de su esposa misma que duerme en su seno,

55. Para no darles de la carne de sus hijos, que comerá por no hallar otra cosa durante el sitio, y en la necesidad extrema con que te aniquilarán tus enemigos dentro de todas tus ciudades.

56. La mujer tierna y delicada, que no sabia dar un paso, ni asentar la planta del pié sobre la tierra por su demasiada delicadeza y sensibilidad, no querrá dar á su mismo amado esposo parte de las carnes del hijo y de la hija,

57. Ni de las secundinas, *ó masa inmunda* que sale de su vientre, ni del niño que ha nacido en aquel mismo punto: porque se comerán todo esto á escondidas, por falta de toda otra cosa con que resistir á una hambre tan cruel, durante el cerco y devastacion con que te apurará tu enemigo dentro de tus ciudades.

58. Si no guardares y cumplieres todas las palabras de esta ley, que van escritas en este volúmen, y si no temieres aquel nombre glorioso y terrible, quiero decir, al Señor Dios tuyo,

59. El Señor acrecentará tus plagas y las de tu descendencia, plagas grandes y permanentes, enfermedades malignas é incurables;

60. Y arrojará sobre tí todas las plagas de Egypto, que tanto te horrorizaron, las cuales se apegarán á tí *estrechamente*.

61. Además de esto enviará el Señor sobre tí todas las dolencias y llagas, que no están escritas en el libro de esta ley, hasta aniquilarte:

62. Y quedareis en corto número los que antes igualabais en multitud á las estrellas del cielo; porque no has obedecido, *oh Israél*, á la voz del Señor Dios tuyo.

63. Y así como en otros tiempos se complació el Señor en haceros bien y multiplicaros, así se gozará [2] en abatiros y arrastraros; para que seais exterminados de la tierra en cuya posesion vais á entrar.

64. El Señor te desparramará, *oh Israél*, por todos los pueblos desde un cabo del mundo al otro; y allí servirás á dioses ajenos que ni tú, ni tus padres conocisteis, *á dioses* de palo y de piedra.

65. Aun allí entre aquellas gentes no lograrás descanso, ni podrás asentar el pié; porque el Señor te dará allí un corazon espantadizo, y ojos desfallecidos, y una alma consumida de tristeza.

66. Y estará tu vida como pendiente delante de tí [3]: temerás de noche y de dia, y no confiarás de tu vida.

67. Por la mañana dirás: ¿Quién me diera llegar á la tarde? Y por la tarde: ¿Quién me diera llegar á mañana? Tan aterrado y despavorido estará vuestro corazon, y tan horribles serán las cosas que sucederán á vuestros ojos.

68. El Señor te volverá á llevar en navíos á Egypto, despues que te dijo que no volvieras mas á ver áquel camino. Allí sereis vendidos á vuestros enemigos por esclavos, y por esclavas *vuestras mujeres* y aun no habrá quien quiera compraros [4].

CAPITULO XXIX

Renuevan los Israelitas el juramento de su alianza con Dios. Terribles amenazas contra los que la quebranten.

1. Estas son las palabras de la alianza que mandó el Señor á Moysés ratificar con los hijos de Israél en tierra de Moab, renovando lo que hizo con ellos en Horeb [5].

2. Convocó entonces Moysés á todo Israél, y les dijo: Vosotros habeis visto todas las cosas que hizo el Señor en vuestra presencia en la tierra de Egypto contra Pharaon, y todos sus ministros, y todo su reino.

3. Visteis con vuestros ojos las grandes plagas con que los probó, aquellos prodigios y maravillas estupendas [6].

4. Y el Señor *por su justo juicio* no os ha dado hasta el presente un corazon que sienta, ni ojos que miren, ni oidos que quieran escuchar [7].

5. El Señor os ha conducido hasta aquí por el Desierto, durante cuarenta años; sin que se hayan gastado vuestros vestidos, ni se ha roto de puro viejo el calzado de vuestros piés [8].

6. No habeis comido pan, ni bebido vino, ó sidra, á fin de que *por el maná* conocierais que yo soy el Señor Dios vuestro [9].

7. Y llegasteis á este sitio, donde nos salieron al encuentro Sehon rey de Hesebon, y Og rey de Basan, para pelear contra nosotros; y los hemos derrotado,

8. Y apoderádonos de su tierra, y la hemos dado en posesion á Ruben, y á Gad, y á la media tribu de Manassés.

9. Ahora, pues, guardad las palabras *ó condiciones* de esta alianza y cumplidlas, á fin de que os salga bien cuanto emprendais.

10. Vosotros estais hoy todos juntos en la presencia del Señor Dios vuestro, vuestros príncipes y tribus, los ancianos y los doctores: todo el pueblo de Israél,

11. Vuestros hijos y mujeres, y los extranjeros que moran entre vosotros en el campamento, sin excluir [10] de este número los leñadores y aguadores, *todos estais aquí;*

12. A fin de que, *oh Israél*, renueves la alianza del Señor Dios tuyo, alianza jurada que hoy ratifica el Señor Dios tuyo contigo,

13. Para elevarte á ser pueblo suyo, y para ser él tu Dios, como te lo tiene dicho, y como lo juró á tus padres Abraham, Isaac y Jacob.

14. Ni yo concierto esta alianza, y confirmo estos juramentos con solos vosotros,

15. Sino con todos, *con* los presentes, y *con* los venideros.

[1] Profecía literal y evidente de lo que acaeció en el sitio de Jerusalem por Nabuchodonosor, y mas aun despues en la desolacion de la misma ciudad por los Romanos. *Baruch II, v.* 3.—*Thren. IV, v.* 10.—IV. *Reg. VI, v.* 28.—*Josephus. De bello jud., lib. VII, cap.* 8.

[2] Se complace Dios en su justicia; y esta exige el castigo del pecador obstinado.

[3] Esto es, tendrás tu vida como colgada de un hilo; temiendo perderla á cada instante.

[4] Cuando los Chaldéos asolaron la Judea, gran número de Judíos pasaron á Egypto. Despues, arruinada Jerusalem por los Romanos, fueron conducidos allí en naves los que pasaban de 17 años, y vendidos los que no tenian aun esta edad. *Jos. De bello jud., lib. VI, cap.* 9.—*Hegesippo, lib. V. Excidii, cap.* 47.

[5] En el texto hebreo se junta este verso con el capítulo anterior.

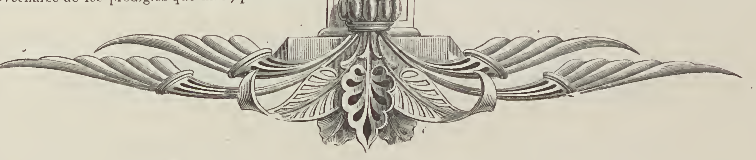
[6] Que contra ellos hizo en favor vuestro.

[7] Para aprovecharos de tan grandes maravillas. El Señor les negó la gracia de entender y aprovecharse de los prodigios que hizo; pero se la negó en castigo de sus pecados. *Los juicios de Dios, aunque ocultos, son justísimos*, dice San Agustin, explicando este lugar. Al que cierra la ventana, dice Alapide, no le puede el sol alumbrar. Cerraban los Judíos sus ojos á la luz de la gracia, y así se portaban como si no los tuvieran.—Véase *Gracia*.

[8] *Cap. VIII, v.* 4.

[9] Esto es, vuestro alimento ordinario ha sido el maná, que os he enviado del cielo. No significa esto que alguna vez no comprasen vino y harina de las naciones circunvecinas, como se ve en la historia del becerro de oro; en la dedicacion del Tabernáculo, etc.

[10] La Vulgata dice *exceptis, exceptuados, ó sin contar*. Pero tambien el Ilmo. Scio opina en la nota á este verso que debe preferirse el primer sentido, que es del texto hebreo, y de los *Setenta*. Es uno de los pasajes que sin faltar al respeto que debemos á la version *Vulgata*, declarada como *auténtica* en lo perteneciente á la fe y costumbres, pueden corregirse por el texto original.



16. Pues bien sabeis de qué manera hemos vivido en la tierra de Egypto, y cómo hemos atravesado por medio de las naciones, donde al pasar

17. Habeis visto las abominaciones y suciedades, esto es, sus ídolos, *ó* el leño y la piedra, la plata y el oro que adoraban.

18. No sea *que por desgracia* se halle entre vosotros hombre ó mujer, familia, ó tribu, cuyo corazon esté hoy desviado del Señor Dios nuestro, y resuelto á servir á los dioses de aquellas gentes, y que brote entre vosotros raíz que produzca hiel y amargura [1];

19. Y que cuando el tal oyere las palabras de este juramento, se lisonjee á sí mismo, diciendo: Yo tendré paz, aunque me abandone al desórden de mi corazon; con lo que embriagado [2] *con este error* arrastre tras sí á los inocentes [3].

20. Mas el Señor no le perdonará, antes se encenderá entonces mas su furor y celo contra el tal hombre, y caerán sobre él de asiento todas las maldiciones que están escritas en este libro; y borrará el Señor su nombre de debajo del cielo,

21. Y le exterminará para siempre de todas las tribus de Israél; cumpliéndose las maldiciones que se contienen en este libro de la ley y de la alianza.

22. Y preguntarán la generacion venidera y los hijos que nacerán en adelante, y los extranjeros que vinieren de lejos, al ver las plagas de aquella tierra, y las enfermedades con que la afligiere el Señor;

23. (El cual la abrasará con azufre y salitre ardiente, de suerte que ya no se siembre mas, ni brote *yerba*, ni verde alguno; representando el asolamiento de Sodoma y de Gomorrha, de Adama y de Seboim, que arrasó el Señor, encendido el furor de su ira)

24. Preguntarán, digo, todas las gentes: ¿Por qué causa trató así el Señor á esta tierra? ¿Qué saña é inmenso furor es este?

25. Y responderán: Porque quebrantaron el pacto del Señor, que concertó con sus padres cuando los sacó de la tierra de Egypto,

26. Y sirvieron y adoraron á dioses ajenos, *á dioses* que no conocian, y á quienes no pertenecian [4].

27. Por esto se encendió el furor del Señor contra esta tierra, descargando sobre ella todas las maldiciones que están escritas en este libro.

28. Y con ira y furor y con indignacion grandísima, arrojó de este país á sus habitantes, desterrándolos á regiones extrañas, como se vé hoy por experiencia.

29. Arcanos del Señor Dios nuestro, manifestados á nosotros y á nuestros hijos hasta el fin de los siglos, para que *temerosos y obedientes* observemos todas las disposiciones de esta ley.

CAPITULO XXX

El Señor se reconciliará algun dia con su pueblo. Protesta final de Moysés.

1. Segun esto, cuando se cumpliere lo que te anuncio acerca de la bendicion ó maldicion, que acabo de proponer ante tus ojos; y movido á penitencia tu corazon en medio de todas las naciones, entre las cuales te habrá esparcido el Señor tu Dios,

2. Te volvieres á él con tus hijos, y obedecieres á sus mandamientos, de todo tu corazon, y con toda tu alma, como te lo prescribo en este dia,

3. El Señor Dios tuyo te hará volver de tu cautiverio, y tendrá misericordia de tí, y otra vez te congregará, *sacándote* de todos los pueblos por donde antes te desparramó [5].

4. Aunque hayas sido dispersado hasta las extremidades del mundo, de allí te sacará el Señor Dios tuyo,

5. Y te tomará, é introducirá en la tierra que poseyeron tus padres, y tú la volverás á ocupar, y bendiciéndote, te multiplicará mucho mas que á tus padres.

6. *Entonces* el Señor Dios tuyo circuncidará tu corazon, y el corazon de tus descendientes, para que ames al Señor Dios tuyo de todo tu corazon, y con toda tu alma, á fin de que *así* consigas la vida.

7. Y todas estas maldiciones las convertirá contra tus enemigos, y contra los que te aborrecen y persiguen.

8. Tú empero te convertirás, y escucharás la voz del Señor Dios tuyo, y cumplirás todos los mandamientos que hoy te intimo yo.

9. Y el Señor Dios tuyo manifestará su bendicion en todas las obras de tus manos, en los hijos que saldrán de tu seno, y en la cria de tus ganados, en la fecundidad de tu tierra y en la abundancia de todas las cosas. Porque volverá el Señor á complacerse en colmarte de bienes, como se complació en órden á tus padres;

10. Con tal que oigas la voz de tu Señor Dios, y guardes sus preceptos y ceremonias prescritas en esta ley; y te conviertas al Señor Dios tuyo de todo tu corazon, y con toda tu alma.

11. Este mandamiento que yo te intimo hoy no está sobre tí, ni puesto lejos de tí,

12. Ni situado en el cielo, de suerte que puedas decir: ¿Quién de nosotros podrá subir al cielo para que nos traiga ese mandamiento, y le oigamos y pongamos por obra?

13. Ni está situado á la otra parte del mar, para que te excuses y digas: ¿Quién de nosotros podrá atravesar los mares, y traérnosle de allá, para que podamos oir y hacer lo que se nos manda?

14. Sino que el dicho mandamiento [6] está muy cerca de tí: en tu boca está y en tu corazon, *y en tu mano*, para que le cumplas.

15. Considera que hoy he puesto á tu vista la vida y el bien de una parte, y de otra la muerte y el mal [7]:

16. Con el fin de que ames al Señor tu Dios, y sigas sus caminos, y guardes sus mandamientos y ceremonias y ordenanzas, para que vivas, y *el Señor* te multiplique y bendiga en la tierra, en cuya posesion entrarás.

17. Mas si tu corazon se apartare *del Señor*, y no quisieres obedecer, y seducido del error adorares dioses ajenos, y les sirvieres;

18. Desde hoy te profetizo que vas á perecer, y que morarás poco tiempo en la tierra, en cuya posesion, pasado el Jordan, entrarás.

19. Yo invoco hoy por testigos al cielo y á la tierra, de que te he propuesto la vida y la muerte, la bendicion y la maldicion. Escoge desde ahora la vida, para que vivas tú y tu posteridad:

20. Y ames al Señor Dios tuyo, y obedezcas á su voz, y te unas *íntimamente* á él (siendo él mismo, como es, vida

[1] Esto es, que os acarree la indignacion divina.

[2] Y el borracho conduzca á la ruina al que sufre la sed. Era un adagio de los Hebreos, los cuales por *borrachos* entendian los que estaban llenos ó hartos de malicia, y principalmente de idolatría, de la cual ha hablado Moysés antes v. 17, 18; y por *sedientos* á los inocentes y sencillos.

[3] Y los envuelva en la ruina.

[4] Porque era un pueblo que Dios habia destinado y escogido para sí: á diferencia de las otras naciones abandonadas al culto de los ídolos, á quienes miraban como á sus dioses y señores.

[5] Esta profecía tuvo su cumplimiento cuando volvian de la esclavitud de Babylonia. (II. *Esd. I, v.* 8.) Fundados en esta profecía esperan aun los Judíos un Mesías que los ponga en posesion de la tierra de Chanaan. Realmente aquí se indica una segunda libertad de los hijos de Israél; pero será la que el Señor les tiene preparada para el fin de los siglos, cuando concediéndoles la verdadera circuncision del corazon (*v.* 6) que no tuvieron entonces, reconocerán y adorarán por su Mesías á Jesus, y volverán todos á ser el pueblo y herencia del Señor. *Rom. XI, v.* 25.—Véanse las *Reglas para entender la Escritura.*

[6] San Pablo explica el sentido mas profundo de estos versos, *Rom. X, v.* 6, 7, 8; y los mas doctos Hebreos refieren al tiempo del Mesías todo lo que se dice en este capítulo. El sentido literal es que los mandamientos de Dios son fáciles de entender y guardar, asistido el hombre del socorro de la gracia.—Véase *S. Agustin, Quæst. LIII.*—Véase *Gracia.*

[7] Aquí se ve el libre albedrío del hombre. El hombre es el que elige el camino de la vida ó de la muerte, por medio de una accion muy libre de su voluntad. Esta por el pecado original tiene una notable propension al mal, y por eso, abandonada á sí misma, hará una mala eleccion. Pero Dios, por un puro efecto de su misericordia, mueve el corazon del hombre al bien, y no solo hace que el hombre le ame, sino que le ame libre y espontáneamente. I. *Cor. XV, v.* 10.—*Conc. Trid. Sess. VI, cap.* 5.—Véase *Gracia.*



EL EJÉRCITO DE LOS AMORRHEOS DESTRUIDO POR UNA LLUVIA DE PIEDRAS

tuya [1], y el que ha de darte larga vida, á fin de que habites en la tierra que juró el Señor á tus padres Abraham, Isaac y Jacob que les habia de dar.

CAPITULO XXXI

Moysés, viendo cercana su muerte, se descarga de su oficio, y entrega el mando á Josué: manda que se escriba el Deuteronomio; y compone un maravilloso cántico.

1. Habló pues Moysés todas estas cosas á todo Israél,

2. Y díjoles *despues:* Yo me hallo hoy dia en la edad de ciento veinte años: no puedo ya continuar en ser vuestro caudillo, mayormente habiéndome dicho el Señor: Tú no has de pasar ese *rio* Jordan.

3. Mas el Señor Dios tuyo, *oh Israél,* irá delante de tí: él deshará á tu vista todas esas naciones, y las conquistarás; y este Josué pasará delante de tí, como lo tiene dicho el Señor;

4. Y hará Dios con ellas lo mismo que hizo con Sehon y con Og, reyes de los Amorrhéos, y con sus reinos, y las exterminará.

5. Así pues, cuando tambien os hubiere entregado estas naciones, hareis con ellas otro tanto, segun os tengo mandado.

6. Portaos varonilmente, y con firmeza: no temais, ni os amedrenteis á su vista: porque el Señor Dios tuyo él mismo es, *oh Israél,* tu caudillo, y no te dejará ni te desamparará.

7. Despues de esto llamó Moysés á Josué, y díjole delante de todo Israél: Ten buen ánimo, y cobra aliento; porque tú has de introducir á este pueblo en la tierra que el Señor prometió con juramento á sus padres, y tú se la repartirás por suertes.

8. Y el Señor que es vuestro caudillo, él mismo será contigo: no te dejará, ni te desamparará: no temas, ni te amedrentes.

9. Escribió pues Moysés esta ley [2], y entregósela á los sacerdotes, hijos de Leví, que llevaban el Arca del Testamento del Señor, y á todos los ancianos de Israél.

10. Y les mandó, diciendo: Al cabo de siete años, en el año de la remision, en la fiesta de los Tabernáculos,

11. Cuando se juntan todos los Israelitas para presentarse ante el Señor tu Dios, en el lugar escogido por el Señor, leerás las palabras de esta ley [3] en presencia de todo Israél, que las oirá *atentamente;*

12. Haciendo tú congregar á todo el pueblo, así hombres como mujeres, y niños, y los extranjeros que moran en tus ciudades: para que escuchándolas aprendan, y teman al Señor Dios vuestro, y guarden y cumplan todas las palabras de esta ley;

13. Y á fin tambien de que sus hijos, que ahora están ignorantes de ella, puedan aprenderla, y reverencien al Señor Dios suyo todos los dias que vivan en la tierra de que vais á tomar posesion pasado el Jordan [4].

14. Dijo entonces el Señor á Moysés: Mira, ha llegado ya el dia de tu muerte: llama á Josué, y presentaos *los dos* en el Tabernáculo del Testimonio, para que le dé mis órdenes. Fueron pues Moysés y Josué; y se presentaron en el Tabernáculo del Testimonio:

15. Donde se apareció el Señor en la columna de nube, la cual se fijó en la entrada del Tabernáculo.

16. Y dijo el Señor á Moysés: Hé aquí que tú vas á descansar con tus padres; y ese pueblo se rebelará y prostituirá á dioses ajenos en la tierra, en que va á entrar para morar en ella: allí me abandonará, y quebrantará el pacto que tengo con él concertado:

[1] Esta union estrecha con Dios nos hace felices ya en este mundo; y todo cuanto nos manda ó prohibe Dios es para nuestra felicidad.

[2] Esto es, el *Deuteronomio*, y el cántico que se lee en el capítulo siguiente; como parece inferirse del v. 22. Vatablo opina que *escribió* equivale á *habia escrito;* como sucede en otros lugares de la Escritura. Cuando el Arca se llevaba con solemnidad, ya entonces iba en hombros de los sacerdotes.—Véase *Josué III, v.* 3.—*VI. v.* 12, 13.

[3] Por boca de los sacerdotes y Levitas. Este precepto de leer la Ley se dirigia á los sacerdotes. II. *Esd. VIII, v.* 2. Alguna vez hicieron esta funcion los reyes de Judá. IV. *Reg. XXIII, v.* 2.

[4] Cuando el corazon de los niños se halla aun vacío de otras ideas mundanas, entonces es cuando se graban profundamente en él las máximas de virtud y de sólidad piedad.

17. Con lo cual se encenderá mi furor contra él en aquel dia; y le abandonaré y esconderé de él mi rostro, y será consumido: todos los males y aflicciones caerán sobre él en tanto grado, que dirá en aquel dia: Verdaderamente que por no estar Dios conmigo, me han acontecido estos males.

18. Pero yo entonces esconderé de él y le ocultaré mi rostro, á causa de todas las maldades que habrá hecho, por haber seguido á dioses ajenos.

19. Por tanto escribíos ahora este cántico, y enseñádselo á los hijos de Israél para que le tomen de memoria, y le canten; y este cántico me sirva de testimonio entre los hijos de Israél [5].

20. Porque yo los introduciré en una tierra que mana leche y miel, la que prometí con juramento á sus padres. Mas ellos cuando habrán comido, y se hayan hartado y engrosado, se pasarán á los dioses ajenos, y los servirán, y blasfemarán de mí [6], y quebrantarán mi pacto.

21. Y cuando habrán sobrevenido *á Israél* muchos males y desastres, entonces este cántico dará contra él testimonio; cántico que estará en la boca de sus hijos, de suerte que jamás será olvidado. Porque bien sé yo sus pensamientos, y hoy sé lo que ha de hacer antes que le introduzca en la tierra que le tengo prometida.

22. Escribió pues Moysés el cántico *siguiente*, y le enseñó á los hijos de Israél.

23. Al mismo tiempo dió el Señor sus órdenes á Josué hijo de Nun, y le dijo: Ten buen ánimo, y cobra aliento, porque tú has de introducir á los hijos de Israél en la tierra que les prometí, y yo seré contigo.

24. Cuando Moysés hubo acabado de escribir las palabras de esta ley en un volúmen,

25. Mandó á los Levitas, portadores del Arca del Testamento del Señor diciendo:

26. Tomad este libro, y ponedle al lado del Arca del Testamento del Señor Dios vuestro, para que allí quede por testimonio contra tí, *oh Israél:*

27. Porque yo conozco tu obstinacion, y tu indómita cerviz. Aun viviendo yo, y conversando con vosotros, siempre os habeis portado con rebeldía contra el Señor: ¿cuánto mas en habiendo yo muerto?

28. Juntadme á todos los ancianos de vuestras tribus, y á los doctores; y oirán las palabras que les voy á hablar, é invocaré contra ellos al cielo y á la tierra.

29. Que bien sé yo que despues de mi muerte os portareis perversamente, y os desviareis presto del camino que os he enseñado; y que os sobrevendrán desdichas en los últimos tiempos, cuando habreis pecado delante del Señor, irritándole con las obras de vuestras manos.

30. Pronunció pues Moysés, escuchando toda la synagoga junta de Israél, las palabras de este cántico, hasta acabarle.

CAPÍTULO XXXII

Cántico profético de Moysés antes de morir, que es como un compendio de la Ley, y de los motivos de su observancia.

1. Oid cielos, lo que voy á proferir: escuche la tierra las palabras de mi boca [7].

2. Destilen *y empápense* como lluvia los documentos mios: desciendan como el rocío mis palabras, como sobre la yerba la *menuda* [8] lluvia, como llovizna sobre las dehesas.

3. Porque yo invocaré el nombre del Señor: ensalzad vosotros la grandeza de nuestro Dios.

4. Perfectas son *todas* las obras de Dios y rectos todos sus

[5] De la verdad de mis palabras, y de su ingratitud.

[6] El Hebreo ינאצוני *me despreciarán;* y los Setenta παροξύνουσί με, *me irritarán*. Por eso se traduce *blasfemarán;* que comprende las dos dichas significaciones.

[7] Este cántico, que es un compendio de la Ley, mira á los siglos venideros, y tiene su cumplimiento en todos los tiempos; y es una sentencia ó testimonio decisivo contra los Judíos.

[8] *Ut imbres tenuissimi in herbas.* Así traduce tambien Roberto Lowth en sus *Lecciones sobre la poesía de los Hebreos.*



caminos. Dios es fiel y sin sombra de iniquidad, íntegro y justo.

5. Sus hijos, indignos ya de este nombre [1], pecaron contra él con sus inmundos *ídolos:* generacion depravada y perversa.

6. ¿Así correspondes al Señor, pueblo necio é insensato? ¿Por ventura no es él tu padre, que te rescató, que te hizo, y te crió?

7. Acuérdate de los tiempos antiguos, recorre de una en una las generaciones: pregúntalo á tu padre, y él te informará; á tus antepasados, y te lo dirán.

8. Cuando el Altísimo dividia [2] las naciones; cuando separaba los hijos de Adan, fijó *ya entonces* los límites de los pueblos *de Chanaan*, segun el número de los hijos de Israél [3].

9. Porque el Señor escogió á estos como porcion suya: tomó á Jacob por herencia propia.

10. Hallóle *despues* en una tierra desierta, en un lugar de horror, en una vasta soledad: condújole por diferentes rodeos *durante cuarenta años*, y le adoctrinó, y guardóle, como la niña de sus ojos.

11. Como el águila incita á volar á sus polluelos *extendiendo las alas* y revoloteando sobre ellos: así el Señor extendió sus alas *sobre su pueblo*, y le tomó y trasportó sobre sus hombros [4].

12. El Señor fué su único caudillo; y no habia con él dios ajeno.

13. Hízole dueño de una tierra superior *y excelente*, para que comiera de los frutos de los campos, para que chupara la miel *que se hace en las cavidades* de las peñas, y *gustara el rico* aceite de los olivos que se crian entre las mas duras rocas,

14. La manteca de vacas, y la leche de ovejas, gordos corderos y carneros del país de Basan [5], machos de cabrío, la flor del trigo; y para que bebiera la sangre de las uvas en purísimo vino.

15. Engrosóse ese *pueblo* tan amado *de Dios, y viéndose opulento* se rebeló contra él. Ya engrosado, engordado, y abundante de todo, abandonó á Dios su Hacedor, y se alejó de Dios Salvador suyo.

16. Provocaron al Señor *con adorar* dioses ajenos, é incitaron su cólera con sus abominaciones *ó idolatrías.*

17. *Porque* en lugar de ofrecer sus sacrificios á Dios, los ofrecieron á los demonios: á dioses no conocidos, á dioses nuevos y recien venidos que jamás habian adorado sus padres.

18. *¡Pueblo insensato!* has abandonado al Dios que te engendró, y te olvidaste del Señor Criador tuyo.

19. Viólo el Señor, y encendióse en cólera, por ser sus *mismos* hijos é hijas los que *así* le provocaban.

20. Y dijo: Yo esconderé de ellos mi rostro, y estaré mirando su fin *desgraciado:* porque raza perversa es, son unos hijos infieles.

21. Ellos han querido como picarme de celos, *con adorar* lo que no era Dios, y me han irritado con sus vanidades: yo tambien los provocaré á celos, *con amar* á aquellos que no eran pueblo mio [6], y los irritaré sustituyendo *en su lugar* una gente necia *y despreciable.*

22. Mi furor se ha encendido como un fuego *grande* que *los* abrasará hasta el abismo del infierno: arrasará la tierra y todas sus plantas, y arderán hasta los cimientos de los montes [7].

23. Amontonaré males y males sobre ellos, hasta apurar todas las flechas de mi aljaba.

24. Serán consumidos de hambre y devorados por las aves *carniceras* con mordiscos cruelísimos: armaré contra ellos los dientes de las fieras, y la *venenosa* rabia de las que van arrastrando y serpeando sobre la tierra.

25. Por de fuera los desolará la espada, y dentro *de sus casas* el pavor y *espanto:* el jóven, y la doncella, el niño que aun mama y el anciano, *todos serán exterminados.*

26. Y diré *entonces:* ¿Dónde están esos *rebeldes?* Yo borraré de entre los hombres su memoria.

27. Pero lo difiero, porque veo tanta arrogancia en sus enemigos: no sea que estos se engrian y digan: Nuestra mano robusta, y no el Señor, es la que ha hecho todo esto *contra Israél.*

28. Gente es esta sin consejo ni prudencia.

29. ¡Ojalá que tuviesen sabiduría é inteligencia, y previesen sus postrimerías!

30. ¿Cómo podria jamás suceder *lo que ahora*, que un solo enemigo persiguiera á mil *Hebreos*, y que dos hiciesen huir á diez mil? ¿No es esto porque su Dios los ha vendido, y los ha entregado el Señor [8]?

31. Porque no es nuestro Dios como los dioses de ellos: júzguenlo los mismos enemigos.

32. La viña *del Señor* es *ya como* viña de Sodoma, y de los extramuros de Gomorrha [9]: sus uvas, son uvas de hiel; y llenos están de amargura sus racimos:

33. Hiel de dragones es su vino, y veneno de áspides para el cual no hay remedio [10].

34. ¿Y acaso no tengo yo reservado todo esto, *dice el Señor*, acá en mis adentros, y sellado en mis tesoros *para el debido castigo?*

35. *Sí:* mia es la venganza, y yo les daré el pago á su tiempo, para derrocar su pié: cerca está ya el dia de su perdicion, y ese plazo viene volando.

36. El Señor juzgará á su pueblo, y será misericordioso con sus siervos, *cuando* verá debilitada su fortaleza, y que aun los encastillados desmayaron, y que fueron consumidos los que quedaron [11].

37. Y dirá *entonces:* ¿Dónde están sus dioses, en los cuales tenian puesta la confianza?

38. *¿A quiénes invocaban* al comer la grosura de las víctimas *ofrecidas*, y al beber el vino de sus *profanas* libaciones? levántense *ahora* y vengan á socorreros, y á ampararos en la necesidad.

39. Ved como yo soy el solo *y único* Dios, y como no hay otro fuera de mí. Yo mato y yo doy la vida: yo hiero, y yo curo; y no hay quien pueda librar á nadie de mi poder.

40. Alzaré mi mano al cielo, y diré: Vivo yo [12] para siempre,

41. Que si aguzare mi espada *y la hiciere* como el rayo, y empuñare mi mano la justicia, tomaré venganza de mis enemigos, y daré el pago á los que me aborrecen.

42. Embriagaré de sangre suya mis saetas, de la sangre de los muertos y de los prisioneros, que *á manera de esclavos* van con la cabeza rapada; en sus carnes cebarse ha mi espada [13].

[1] Con el inmundo culto de los ídolos se hicieron indignos del glorioso título de hijos de Dios.

[2] En la torre de Babel, ó despues del diluvio.

[3] Para los cuales destinaba aquella tierra.

[4] Como el águila trasporta sus pollitos.

[5] La voz בשן en hebreo significa *gordura:* como notó ya San Gerónimo *in Isai. XXXIII.* Así los Setenta, donde el hebreo dice un *toro de Basan*, ellos traducen un *toro gordo.*

[6] En estas palabras se anuncia la vocacion del pueblo gentil á la Iglesia. *Rom. X, v.* 19.

[7] Parece una profecía de las calamidades de los Judíos por medio de los Chaldéos, y despues de los Romanos: y al mismo tiempo una figura de los castigos de todos los réprobos antes y despues del juicio final. II. *Petri ult., v.* 10, 12.

[8] *Judith V, v.* 18.

[9] Esto es, como si mi pueblo no descendiera de los santos Patriarcas Abraham, Isaac y Jacob; y como si debiera su orígen á los hijos de Sodoma y de Gomorrha, así ha seguido las costumbres corrompidas de estos pueblos. *Isaias I, v.* 10.

[10] El pueblo de Dios no da sino frutos de iniquidad.

[11] Moysés representa esta calamidad que Dios enviará, bajo la figura de una ciudad sitiada, donde los que se defienden con las armas en la mano, fatigados, son por último pasados á cuchillo: los que creen estar seguros dentro de los baluartes y castillos, finalmente se entrcgan y sufren la misma fatal suerte: y últimamente los restos del miserable vulgo, ó perecen del mismo modo, ó quedan en una tristc y dura esclavitud.

[12] Jura el Señor por sí mismo, pues no hay otro mayor por quien pueda jurar. *Hebr. VI, v.* 13.

[13] Solian los vencedores hacer rapar la cabeza á los prisioneros, en señal de esclavitud; y así al poner á alguno en libertad le daban un sombrero para que se cubriese, y no anduviese ya con la cabeza descubierta, al cual llamaban por eso *pileus libertatis.* Algunos creen que así sc significa la bárbara crueldad con que los Escitas al invadir la Palestina hicieron quitar la piel de la cabeza á muchos Hebreos: castigo que ejecutó el cruel Antíoco contra dos de los hermanos Machabeos.—Véase *Herodoto, lib. I, cap.* 103.—*Habacuc, cap. III, v.* 13.



JOSUÉ DETIENE EL SOL

43. Ensalzad, oh naciones, á su pueblo, porque el Señor vengará la sangre de sus siervos, y tomará venganza de sus enemigos, y derramará su misericordia sobre la tierra del pueblo suyo [1].

44. Pronunció pues Moysés, con Josué hijo de Nun, todas las palabras de este cántico en presencia del pueblo.

45. Y despues que concluyó su razonamiento á todo Israél,

46. Les dijo: Grabad en vuestro corazon todas las cosas que yo os he intimado en este dia; para que recomendeis á vuestros hijos que guarden, ejecuten y cumplan todo cuanto está escrito en esta ley.

47. Porque no en vano se os han dado estos preceptos; sino á fin de que cada uno halle la vida en ellos, y ejecutándolos permanezcais largo tiempo en la tierra, en cuya posesion vais á entrar, pasado el Jordan.

48. En este mismo dia habló el Señor á Moysés, diciendo:

49. Sube á esa montaña de Abarim, esto es, de los pasajes, al monte *ó colina* de Nebo, que está en el país de Moab, enfrente de Jerichó; y contemplarás la tierra de Chanaan, cuya posesion yo entregaré á los hijos de Israél. Y *despues* morirás en el monte,

50. Al cual habrás subido, y serás incorporado con tu pueblo; [2] al modo que Aaron tu hermano murió en el monte Hor, y fué reunido con sus gentes:

51. Por cuanto prevaricasteis contra mí en medio de los hijos de Israél [3], *allá* en las aguas de Contradiccion, en Cades del desierto de Tsin; por no haberme honrado *como debiais*, entre los hijos de Israél.

52. Verás delante de tí la tierra que yo daré á los hijos de Israél, pero no entrarás en ella.

CAPÍTULO XXXIII

Bendice Moysés, antes de subir al monte, á las tribus de Israél, y les profetiza lo que les ha de suceder.

1. Esta es la bendicion que Moysés, varon de Dios, dió antes [4] de su muerte á los hijos de Israél.

2. Dijo así: De Sinaí vino el Señor, y de Seir nos esclareció; resplandeció desde el monte Pharan, y con él millares de santos [5]. En su mano derecha *traia* la Ley *que nos dió desde en medio* del fuego [6].

3. El *Señor* amó á los pueblos [7]: bajo su mano *protectora* están todos los santos [8]; y aquellos que se sientan á sus piés [9], recibirán sus instrucciones y doctrinas.

4. Moysés nos dió la Ley, la cual será la herencia de la numerosa posteridad de Jacob [10].

5. Ella será el rey *que mandará* en su recto *ó amado* pueblo; estando los príncipes del pueblo unidos con las tribus de Israél.

6. Viva Ruben, y no muera, mas sea pequeño en número [11].

7. Hé aquí la bendicion de Judá: Escucha, oh Señor, la voz de Judá, y dale entre su pueblo la parte que le has destinado: sus manos pelearán por Israél, y serás su protector contra los enemigos [12].

8. Dijo despues á Leví: Tu perfeccion, Señor, y tu doctrina [13] fué concedida á tu varon santo [14], á quien probaste en la tentacion y juzgaste en las aguas de la Contradiccion.

9. Aquellos [15] que dijeron á su padre y á su madre: No os conozco; y á sus hermanos: No sé quién sois; y ni á sus propios hijos perdonaron [16], estos cumplieron tus mandamientos, y guardaron inviolable tu pacto.

10. Fstos enseñarán tus derechos á Jacob, y tu ley á Israél [17]; y cuando estés irritado, te ofrecerán incienso y holocaustos sobre tu altar.

11. Bendice, oh Señor, su fortaleza, y acepta las obras de sus manos. Hiere las espaldas de sus enemigos; y no levanten cabeza los que le aborrecen.

12. Y de Benjamin dijo: *Benjamin*, el muy amado del Señor, estará cerca de él con confianza: allí morará siempre [18] como en cámara nupcial, y reposará en sus brazos.

13. Dijo tambien á Joseph: Sea la tierra de Joseph bendita del Señor, *colmada* de frutos y *bendiciones* del cielo, del rocío [19], y de los manantiales que brotan de debajo la tierra:

14. De los frutos que son producciones del sol y de la luna [20]:

15. De *los que crecen en* la cumbre de los montes antiguos, y sobre los antiquísimos collados [21]:

16. De todos los frutos de la tierra, y de toda la riqueza de ella. La bendicion de aquel que se apareció en la zarza, venga sobre la cabeza de Joseph, sobre la coronilla de la cabeza del Nazaréo [22], *ó consagrado al Señor* entre sus hermanos.

17. Es cual la del toro primerizo su gallardía: como las del rinoceronte son sus astas; con ellas volteará las gentes hasta los fines de la tierra: Tal será la *gloria de la* numerosa tribu de Ephraim: y tal *la de* los millares de hijos de la de Manassés.

18. A Zabulon le dijo: Regocíjate, oh Zabulon, en tu tráfico *por el mar;* como tú Issachar en la quietud de tu casa [23]:

19. *Tus hijos* exhortarán los pueblos á ir al monte *santo del Señor*, donde le inmolarán víctimas de justicia. Chuparán como leche las riquezas de la mar, y los tesoros que esconden sus arenas.

20. Dijo tambien á Gad: Bendito sea Gad en su expansion [24] *ó ancho territorio:* se echó á descansar como un leon, arrebató *de una vez* brazo y cabeza.

21. Y reconoció su prerogativa en que *Moysés* el doctor *de Israél* debia ser depositado [25] en su porcion *ó herencia* [26].

[1] Llenándola de bendiciones.—El Apóstol San Pablo cita este lugar, segun la version de los Setenta, en la cual se lee: *Naciones, alegraos con el pueblo del Señor;* lo que es una clara profecía de la vocacion de los Gentiles á la fe, mediante la cual se hallan reunidos con el pueblo de Dios. *Rom. XV, v.* 10. Los Setenta añaden al fin de este verso: y *escribió Moysés este cántico en aquel dia, y le enseñó á los hijos de Israél.*

[2] *Num. XX, v.* 26.—*XXVII, v.* 12.

[3] *Num. XX, v.* 12.—*XXVII, v.* 14.

[4] Habla aquí Moysés de sí mismo en tercera persona, como hacen tambien algunos de los otros Profetas. Es este capítulo como el testamento de Moysés. No nombra entre las otras tribus á la de Simeon: algunos dicen que es por estar comprendida en la de Judá; pero parece mas verosímil que fué porque esta tribu habia caido poco tiempo antes en abominables idolatrías y disoluciones. *Num. XXVI, v.* 12. Es de notar que tambien en la version de los Setenta se bendice igualmente á Simeon de esta manera: *Simeon multus numero.*

[5] De santos Angeles que le servian.

[6] *Heb. XII, v.* 18.

[7] O tribus descendientes de Jacob. *Gen. XLVIII, v.* 19.—*Act. IV, v.* 17.

[8] Esto es, todos los hijos de Israél como santos que son, ó consagrados al servicio suyo.

[9] Acostumbraban los discípulos sentarse en gradas á los piés de su maestro.—Véase *Act. XXII, v.* 3.

[10] Moysés pone estas palabras en boca del pueblo.

[11] Segun la imprecacion de su padre. *Gen. XLIX.*

[12] En las palabras de esta profecía se denota que Judá será algun dia la tribu que conducirá las otras; y designan el reinado de David, figura del reino espiritual del Mesías que habia de salir de su linaje, y de la tribu de Judá.

[13] Alude á las dos palabras hebreas *Urim* y *Thummim* que llevaba el Sumo Sacerdote sobre el racional. *Exod. XXVIII, v.* 30.

[14] Esto es, al sacerdote Aaron. *Heb. II, v.* 18.—*IV, v.* 15.

[15] Alude al celo de los hijos de la tribu de Leví, al castigar la idolatría del becerro, cuando no perdonaron á nadie de los que habian cometido tan grande maldad.

[16] *Exod. XXXII, v.* 27, 28.—*Lev. X, v.* 5.

[17] Véase *Num. XVI, v.* 46, 47.

[18] Esto es, en su templo. Estaba situado este en territorio de Benjamin. *Josué XVIII, v.* 28.

[19] Las porciones de tierra que tocaron en suerte á las tribus de Ephraim y Manassés fueron singularmente fértiles. La de Manassés estaba en las faldas de los montes Hermon, Galaad y Sanir, que son los *montes antiguos, y antiquísimos collados*, de que se habla en el verso 15.

[20] *Anuales* como vino, trigo, cebada, etc., ó *mensuales* como verduras, etc.—Véase *Hebraismos.*

[21] *Gen. XLIX, v.* 26.

[22] Tertuliano, San Gerónimo y otros Padres aplican todo esto á Jesu-Christo, á quien figuraba el Nazaréo Joseph. Y en San Mateo, *cap. II, v.* 23, se dice que Jesu-Christo habitó en Nazareth, en cumplimiento de lo anunciado por los Profetas de que se llamaria *Nazaréo.*—Véase *Act. III, v.* 6.

[23] *Gen. XLIX, v.* 13 *y siguientes.*

[24] Jephté, que era de esta tribu, extendió los términos de sus posesiones. *Judic. XI, v.* 32.—Véase *Josué XIII, v.* 24.

[25] Despues de muerto.

[26] Murió Moysés en el monte Nebo, territorio de Gad.



Él fué con los príncipes del pueblo *á la conquista de Chanaan*, y cumplió los mandatos del Señor y su obligacion con Israél.

22. Asimismo dijo á Dan: Dan como un jóven leon correrá *en busca de presa* desde Basan, y se extenderá mucho.

23. Y á Nephthalí le dijo: Nephthalí gozará de todo en abundancia: será colmado de las bendiciones del Señor; poseerá el mar *de Genesareth*, y el *país hácia* el Mediodía.

24. Dijo tambien á Aser: Bendito sea en su prole. Será agradable á sus hermanos: y bañará en aceite sus piés [1].

25. *De* hierro y cobre será su calzado [2]. Como en los dias de tu juventud, así serás fuerte en los de tu vejez.

26. No hay otro Dios como el Dios del rectísimo *ó muy amado Israél*. El que está sentado sobre los cielos es tu protector. Su gran poder es el que hace correr las nubes de una parte á otra.

27. Arriba en lo mas alto *de los cielos* está su morada y *llegan* acá abajo sus brazos *ó poder* eterno. Arrojará de tu presencia al enemigo, y le dirá: Quédate reducido á polvo [3].

28. *Con esto* Israél estará en su país seguro y separado. Tiende, oh Jacob, la vista por tu tierra *abundante* de trigo y de vino: el rocío caerá con tanta abundancia, que se oscurecerá el cielo.

29. Bienaventurado eres, oh Israél: ¿Quién hay semejante á tí, oh pueblo *afortunado*, que hallas tu salud en el Señor? Él es el escudo que te cubre y defiende, y la espada que te llena de gloria. Tus enemigos rehusarán reconocerte; pero tú *los sojuzgarás*, y pondrás el pié sobre su cuello.

CAPÍTULO XXXIV

Muerte, sepultura y elogio de Moysés.

1. Subió pues Moysés de la llanura de Moab al monte Nebo, sobre la cumbre de Phasga enfrente de Jerichó, y mostróle el Señor toda la tierra de Galaad hasta Dan,

2. Y toda la de Nephthalí, y la comarca de Ephraim y de Manassés, y todo el país de Judá hasta el mar occidental *ó Mediterráneo*,

3. Y la parte meridional, y la espaciosa vega de Jerichó, ciudad de las palmas, hasta Segor.

4. Y el Señor le dijo: Hé ahí la tierra de la cual juré á Abraham, á Isaac, y Jacob, diciendo: A tu descendencia se la daré. Tú la has visto con tus ojos; mas no entrarás en ella.

5. Y murió allí Moysés [4], siervo del Señor, en tierra de Moab, habiéndolo dispuesto así el Señor;

6. Quien [5] le hizo sepultar en un valle del distrito de Moab, enfrente de Phogor: y ningun hombre hasta hoy ha sabido su sepulcro.

7. Era Moysés de ciento y veinte años cuando murió: no se ofuscó su vista, ni los dientes se le movieron.

8. Y lloráronle los hijos de Israél por espacio de treinta dias en las llanuras de Moab: despues de los cuales concluyeron el luto los que le lloraban.

9. Y Josué, hijo de Nun, estaba lleno del espíritu de sabiduría; porque Moysés le habia impuesto las manos. Y los hijos de Israél le prestaron obediencia, y ejecutaron lo que mandó el Señor á Moysés.

10. Ni despues se vió jamás en Israél un profeta [6] como Moysés, con quien conversase el Señor cara á cara;

11. Ni que hiciese todos aquellos milagros y portentos que obró cuando le envió el Señor á tierra de Egypto contra Pharaon y todos sus siervos, y su reino todo;

12. Ni que tuviese aquel universal poderío, y obrase las grandes maravillas que hizo Moysés á vista de todo Israél.

[1] Frase que denota la grande abundancia de aceite en su territorio.
[2] Los antiguos guerreros solian usar calzados ó botas de estos metales; y aquí se denota el genio belicoso de esta tribu.
[3] Nótese aquí la idea sumamente grandiosa que da Moysés de Dios.
[4] San Gerónimo opina que Esdras añadió todo lo que sigue del capítulo: otros creen que Josué; pero todos lo reconocen como dictado por el Espíritu Santo.
[5] Por ministerio de sus Angeles.
[6] Esta comparacion se ha de entender solamente respecto de los demás hombres, mas no de nuestro Señor Jesu-Christo, Dios y hombre.





APARÉCESE UN ÁNGEL AL EJÉRCITO DE JOSUÉ

LIBRO DE JOSUÉ

ADVERTENCIA

Josué, יהושע, llamado antes Oseas, significa *Salvador dado por Dios, ó Dios Salvador:* nombre que le puso Moysés seguramente con espíritu profético. Era hijo de *Nun*, voz que despues los Griegos pronunciaron *Nave*.

Lleva este libro el nombre de *Josué*, no solamente porque contiene la historia del pueblo de Israél mientras Josué le gobernó; sino tambien porque, segun la comun opinion de los Judíos, seguida generalmente por los sagrados Expositores, fué él quien le escribió. En efecto, en el cap. XXIV, v. 26 se dice: *todas estas cosas fueron escritas por Josué.* No obstante, es verosímil que, despues por Samuel ó Esdras, ú otro Profeta, se añadieron varios nombres de lugares, y algunas noticias que pertenecen á los tiempos posteriores á Josué: pequeñas adiciones que, consagradas y aprobadas por la misma Synagoga y despues por la Iglesia cristiana, no perjudican ni á la verdad, ni á la autenticidad de este libro.

Josué despues de la muerte de Moysés tomó el gobierno del pueblo de Israél; como se ve en el cap. XXVII de los *Números*, v. 16, 19: gobierno que duró 25 años, segun el cálculo de Josepho, historiador hebreo, ó 27 como dicen otros; y durante el cual obró Dios tantos y tan estupendos prodigios á favor de su pueblo escogido. Véase el magnífico elogio que de Josué formó el Espíritu Santo por boca del autor del libro del *Eclesiástico*, en el cap. XLVI desde el verso 1 hasta el 10. A este admirable y digno sucesor de Moysés estaba reservado el introducir al pueblo de Israél en la tierra de promision: viva y animada imágen del otro Divino Josué, esto es, de Jesús Ungido ó Jesu-Christo, que vino para dar cumplimiento en favor de los verdaderos creyentes á lo que Moysés predijo y prefiguró con la Ley, y con los antiguos sacrificios. *Jesús, hijo de Nave,* dice San Gerónimo, *es figura de Nuestro Señor Jesu-Christo, y no solamente en sus hechos, sino tambien en su mismo nombre. Josué pasó el Jordan, destruyó á los reyes enemigos, repartió la tierra entre el pueblo vencedor; y todas aquellas ciudades, lugares, montes, rios, torrentes y confines son imágen de la Iglesia y de la celestial Jerusalem.*

CAPITULO PRIMERO

Alienta el Señor á Josué á la conquista de la tierra de promision: y Josué avisa al pueblo que se prevenga para pasar el Jordan, precedido de las tribus de Ruben y de Gad, y la media tribu de Manassés.

1. Y sucedió que despues de la muerte de Moysés, siervo del Señor, habló el Señor á Josué hijo de Nun, ministro de Moysés [1], y le dijo:

2. Mi siervo Moysés ha muerto: anda y pasa ese Jordan tú y todo el pueblo contigo, para entrar en la tierra que yo daré á los hijos de Israél.

3. Todo el lugar *de ella* que pisare la planta de vuestro pié, os le entregaré, como lo dije á Moysés.

4. Vuestros términos [2] serán desde el Desierto, y desde el Líbano hasta el grande rio Euphrates: toda la tierra de los Hethéos, hasta el mar grande [3] que cae al Poniente *será vuestra.*

5. Ninguno *de esos pueblos* podrá resistiros en todo el tiempo de tu vida: como estuve con Moysés, así estaré contigo, no te dejaré, ni te desampararé.

6. Esfuérzate y ten buen ánimo: porque tú has de repartir por suerte á este pueblo la tierra que juré á sus padres que les daria.

7. Anímate pues, y ármate de gran fortaleza para guardar y cumplir toda la Ley que te prescribió mi siervo Moysés: no te desvíes de ella ni á la diestra ni á la siniestra; así obrarás prudentemente.

8. Tu boca hable de continuo del libro de esta Ley, y medita de dia y de noche lo que en él se contiene, á fin de guardar y cumplir todas las cosas en él escritas; con lo cual irás por el recto camino, y procederás sábiamente.

9. Mira que yo soy el que te lo mando: buen ánimo, y sé constante: no temas ni desmayes; porque contigo está el Señor Dios tuyo á cualquier parte que vayas.

10. *Poco despues* mandó Josué á los príncipes del pueblo, diciendo: Recorred el campamento, é intimad esta órden al pueblo, y decidle:

11. Haced provision de víveres, porque [4] despues de tres dias *de levantado el campo,* habeis de pasar el Jordan y entrar en posesion de la tierra que os ha de dar el Señor Dios vuestro [5].

12. Dijo asimismo á los hijos de las tribus de Ruben y de Gad, y á los de la media tribu de Manassés:

13. Acordaos del mandato que os dió Moysés, siervo del Señor [6], cuando os dijo: Dios vuestro Señor os ha concedido reposo, y os ha dado toda esta tierra.

14. Vuestras mujeres é hijos y vuestros ganados se quedarán en este territorio que os entregó Moysés del Jordan acá [7]; pero todos los *mas* esforzados y aguerridos pasad armados á la frente de vuestros hermanos, y pelead á favor de ellos,

15. Hasta tanto que el Señor dé reposo á vuestros hermanos, como os le ha dado á vosotros, y posean tambien ellos la tierra que el Señor Dios vuestro les ha de dar: y entonces os volvereis al territorio cuya posesion se os ha dado, y habitareis en el lugar que os señaló Moysés siervo del Señor, á esta parte del Jordan, hácia el Oriente.

16. Ellos respondieron á Josué, y dijeron: Haremos todo cuanto nos has mandado, é iremos á do quiera que nos enviares:

[1] Aunque era ya el supremo jefe del pueblo, se llama aun á sí mismo *ministro de Moysés*, por haber sido educado é instruido por éste, y asistídole; al modo que Eliséo es llamado tambien *ministro* de Elías su maestro, etc.

[2] Se designan los límites de la tierra santa; á saber: el *Desierto* de la Arabia Petrea por la parte del Mediodía: el monte *Líbano* por la del Norte: y el rio *Euphrates* por el Oriente.

[3] Véase *Mar*.

[4] Porque hemos de marchar en breve.

[5] Y entonces cesará ya el maná. Aun Dios enviaba el maná, como se ve en el cap. V, v. 12; pero habiendo hallado ya los Hebreos harina y otros comestibles en el país conquistado de los Amorrhéos, podian alimentarse tambien de todos los víveres que habia en el país. Esta órden de aprontar víveres está puesta aquí por anticipacion; de manera que los versos 10 y 11 corresponden, segun el órden cronológico, despues del verso 1 del cap. III. Tal vez se pone aquí para denotar la pronta obediencia de Josué en ejecutar la órden de Dios sobre el paso del Jordan.

[6] Despues de repartiros esas tierras que poseeis.—*Num. XXXII, v.* 17, 20.

[7] Y tambien los mas de vosotros para su defensa.



17. Así como hemos obedecido á Moysés en todo, del mismo modo te obedeceremos tambien á tí: solamente *deseamos* que el Señor tu Dios sea contigo, como fué con Moysés.

18. El que contradijere tus palabras, y no quisiere obedecer tus órdenes, muera. Tú por tu parte anímate, y obra varonilmente, *que nosotros te seguiremos por todo.*

CAPITULO II

Envia Josué dos exploradores para reconocer á Jerichó y su territorio; los cuales escondidos por Rahab, vuelven salvos al campamento.

1. Entre tanto Josué, hijo de Nun, habia enviado secretamente desde Setim dos hombres por exploradores, diciéndoles: Id y reconoced bien el terreno y la ciudad de Jerichó. Los cuales partiendo *del campamento llegaron á Jerichó, y* entraron en casa de una mujer pública, llamada Rahab, y se hospedaron en ella [1].

2. Y dióse aviso al rey de Jerichó, y fuéle dicho: Mira que unos hombres israelitas han entrado aquí de noche para reconocer el terreno.

3. Con esta noticia el rey de Jerichó mandó decir á Rahab: Saca fuera esos hombres que han venido á tí, y están metidos en tu casa; porque son espías que han venido á reconocer el país.

4. Pero la mujer, habiéndolos escondido, respondió [2]: Es verdad que vinieron á mi casa; mas yo no sabia de dónde eran,

5. Y se salieron, siendo ya de noche, cuando se iban á cerrar las puertas, sin que yo sepa á dónde marcharon: corred aprisa en su seguimiento, que los alcanzareis.

6. Empero la mujer habia hecho subir á los huéspedes al terrado de su casa, y cubiértolos con haces de lino que allí habia.

7. Los pesquisidores enviados fueron tras ellos por el camino que lleva al vado del Jordan, y luego que salieron, al punto se cerraron las puertas *de la ciudad.*

8. Aun no dormian los que estaban escondidos, cuando hé aquí que la mujer sube á ellos, y les dice:

9. Yo sé que el Señor *vuestro Dios* os ha entregado el dominio de esta tierra; porque el terror de vuestro nombre se ha apoderado de nosotros, y todos los habitantes del país están amilanados.

10. Hemos oido que el Señor secó las aguas del mar Rojo para daros paso, cuando salisteis de Egypto; y la manera con que tratasteis á los dos reyes de los Amorrhéos, que habitaban al otro lado del Jordan, Sehon y Og, á los cuales habeis muerto.

11. Estas nuevas nos han consternado; ha desmayado nuestro corazon, y así que habeis llegado hemos quedado sin aliento á vuestra entrada: porque el Señor Dios vuestro es el mismo Dios que reina arriba en los cielos, y acá bajo en la tierra.

12. Esto supuesto, juradme ahora por el Señor que así como yo he usado de misericordia con vosotros, así tambien la usareis vosotros con la casa de mi padre, y me dareis una contraseña de seguridad,

13. Con que salveis á mi padre y madre, á mis hermanos y hermanas, y todos sus bienes, y nos libreis de la muerte.

14. Ellos le respondieron: A costa de nuestra vida salvaremos la vuestra, con tal que tú no nos hagas alguna traicion; y cuando el Señor nos habrá entregado esta tierra, usaremos contigo de misericordia, y cumpliremos fielmente nuestra promesa.

15. Con esto los descolgó con una cuerda desde la ventana, pues estaba su casa pegada al muro.

16. Pero *antes* les dijo: Marchaos hácia el monte; no sea que á la vuelta den con vosotros; y estad allí escondidos por tres dias, hasta que hayan vuelto vuestros perseguidores, y entonces tomareis vuestro camino.

17. Dijéronle ellos: Nosotros cumpliremos fielmente el juramento que nos has exigido,

18. Si cuando entráremos en la tierra estuviere por contraseña esta cinta de color de grana [3], atada á la ventana por donde nos has descolgado; y hubieres tenido cuidado de reunir en tu casa á tu padre y madre, y hermanos, y toda tu parentela.

19. Mas si alguno se saliere *ó estuviere* fuera de la puerta de tu casa, á él y no á nosotros deberá imputarse su muerte: pero respecto de todos los que contigo estuvieren dentro de tu casa, recaerá su sangre sobre nuestras cabezas, si alguno los tocare.

20. Pero si tú nos hicieres traicion, y propalares este convenio, quedaremos desobligados del juramento que has exigido de nosotros.

21. A lo que respondió ella: Como lo habeis dicho, así sea. Y luego que los despidió, y se fueron, colgó la cinta de color de grana en la ventana.

22. Ellos caminaron hasta llegar al monte, donde se detuvieron tres dias, hasta que hubieron vuelto los que habian ido en su seguimiento; los cuales despues de haberlos buscado por todo el camino, no los hallaron.

23. Luego que estos entraron en la ciudad, descendieron del monte los exploradores, y se volvieron; y repasando el Jordan, llegaron á Josué, hijo de Nun, y le contaron todo cuanto les habia sucedido,

24. Y dijéronle: El Señor ha puesto en nuestras manos toda esta tierra, y todos sus moradores están amilanados con el terror *de nuestro nombre.*

CAPITULO III

El pueblo de Israél, precedido del Arca, pasa el Jordan.

1. Josué pues levantándose antes del dia, movió el campo, y saliendo de Setim llegaron al Jordan él y todos los hijos de Israél, y se detuvieron allí tres dias [4].

2. Pasados los cuales dieron los heraldos [5] una vuelta por medio del campamento,

3. Y comenzaron á publicar en alta voz: Luego que viereis moverse el Arca del Testamento del Señor Dios vuestro, y que marchan los sacerdotes del linaje de Leví que la llevan, levantad tambien vosotros el campo, y marchad en pos de ellos:

4. Mas [6] haya entre vosotros y el Arca el espacio de dos mil codos, á fin de que la podais ver de lejos y saber el camino por donde habeis de pasar; pues no habeis andado antes por él: pero mirad que no os acerqueis al Arca.

5. Y dijo Josué al pueblo: Santificaos [7]: porque mañana ha de obrar el Señor maravillas entre vosotros.

[1] Los Hebreos entrando en Jerichó irian á parar en la primera casa que se les puso delante, pegada á la misma muralla de la ciudad. San Gregorio Nazianceno y otros creen que la voz hebrea זונה, que la Vulgata traduce *meretrix*, y los Setenta πόρνη, puede aquí significar *posadera* ó *mesonera*, ó mujer que albergaba. Se habla de esta mujer *Heb. XI*, *v.* 31. —*Jacobi II*, *v.* 25.

[2] Mintió Rahab, y en esto faltó; pero es digna de alabanza por la fe que manifestó tener en el Dios de los Hebreos, cuyos prodigios habia oido (*v.* 11, 24), y por el buen corazon con que salvó á los dos exploradores, exponiendo su propia vida por salvar la de los dos Hebreos. Esta fe y generosidad suya son las que alaba el Apóstol.

[3] Orígenes, San Gerónimo, San Ambrosio, y especialmente San Agustin, miran figurada en esta cinta de color de escarlata la sangre de Christo. *Yo me acordaré de Rahab. Psalm. LXXXVI.* Sobre cuyas palabras dice San Agustin: *Esta es aquella meretriz de Jerichó que tuvo fe en las promesas del Señor*, á la cual se dijo «que colgase la cinta de color rojo; esto es, »que tuviese en la frente la señal de la sangre de Christo. En verdad os »digo que los publicanos y meretrices os precederán en el reino de los »cielos, decia el Señor á los soberbios Phariseos; os preceden, porque »hacen fuerza, forcejan con la fe, y los que forcejan son los que roban el »reino de los cielos.»

[4] Esto es, aquella noche, todo el dia despues, y la noche siguiente.

[5] La voz hebrea שטרים que aquí traduce la Vulgata *præcones*, la traduce *príncipes* en el cap. I, v. 10. Tal vez en ambas partes es lo mismo que *prefectos* ó *capitanes*.

[6] En señal de respeto al Señor.

[7] La *santificacion* aquí es lo mismo que *purificacion* ó *preparacion*: la cual solia hacerse lavando los vestidos, y separándose los maridos del trato con sus mujeres. *Exod. XIX*, *v.* 15.—*Josué VII*, *v.* 13. Y con esta purificacion exterior se denotaba la del espíritu, sin la cual no puede el hombre considerar atentamente las grandes obras del Señor.—Véase *Expiacion.—Leyes.*





JAHEL Y SISARA

6. Y á los sacerdotes les dijo: Tomad el Arca del Testamento, é id delante del pueblo; los cuales haciendo lo que se les mandaba, la tomaron y se pusieron en marcha delante de ellos.

7. Entonces el Señor dijo á Josué: Hoy comenzaré á ensalzarte á vista de todo Israél, para que vean que así como fuí con Moysés, así tambien soy contigo.

8. Tú pues manda á los sacerdotes que llevan el Arca del Testamento, y díles: Luego que hubiereis puesto el pié en una parte de las aguas del Jordan, parad allí [1].

9. Y á los hijos de Israél díjoles Josué: Llegaos acá, y oid las palabras del Señor Dios vuestro.

10. Y añadió: En esto conocereis que el Señor Dios vivo está en medio de vosotros, y que exterminará á vuestra vista al Chananéo, y al Hethéo, y al Hevéo, al Pherezéo, al Gergeséo tambien, al Jebuséo y al Amorrhéo.

11. Mirad, el Arca del Testamento del Señor de toda la tierra irá delante de vosotros por medio del Jordan *para abriros el paso.*

12. Tened prevenidos doce varones de las tribus de Israél, uno de cada tribu [2].

13. Y luego que los sacerdotes, que llevan el Arca del Señor Dios de toda la tierra, hubieren puesto las plantas de sus piés en las aguas del Jordan, las aguas de la parte de abajo proseguirán corriendo, mas las que vienen de arriba se pararán, amontonándose.

14. Salió pues el pueblo de sus tiendas para pasar el Jordan; y los sacerdotes que llevaban el Arca del Testamento marchaban delante de él.

15. Y luego que estos entraron en el Jordan, y comenzaron sus piés á mojarse en parte del agua (es de advertir que siendo el tiempo de la siega [3], el Jordan habia salido de madre)

16. Las aguas que venian de arriba se pararon en un mismo lugar, y elevándose á manera de un monte, se descubrian á lo lejos desde la ciudad llamada Adom hasta el lugar de Sarthan: mas las que iban corriendo hácia abajo, fueron á desembocar en el mar del Desierto (que ahora se llama Muerto) hasta desaparecer enteramente.

17. Mientras tanto el pueblo iba marchando hácia Jerichó, y los sacerdotes que llevaban el Arca de la Alianza del Señor, estaban á pié quieto y á la órden *del Señor,* sobre el suelo enjuto, en medio del Jordan, y todo el pueblo iba pasando por el álveo del rio, que habia quedado en seco.

CAPITULO IV

Monumento erigido por Josué despues del paso del Jordan.

1. Luego que acabaron de pasar, dijo el Señor á Josué:

2. Escoge doce varones, uno de cada tribu;

3. Y mándales que tomen de en medio del álveo del Jordan, donde estuvieron parados los sacerdotes, doce piedras solidísimas, que colocareis en el lugar del campamento, en que plantareis esta noche las tiendas.

4. Llamó pues Josué á los doce varones que habia elegido de entre los hijos de Israél, uno de cada tribu,

5. Y díjoles: Id delante del Arca del Señor Dios vuestro al medio del Jordan, y traed de allí una piedra cada uno sobre vuestros hombros, conforme al número de las tribus de los hijos de Israél,

6. Para que sirvan de monumento entre vosotros; y

[1] Para dejar que las aguas de la parte de abajo vayan corriendo hácia el mar Muerto, y las de la parte de arriba se retiren hácia su manantial, de suerte que quede cnjuto el fondo del rio; despues de lo cual avancen los sacerdotes con el Arca hasta el medio del rio, donde se estén mientras tanto que dure el paso del pueblo.

[2] Para lo que os prescribiré en memoria de ese beneficio que vais á recibir de Dios.

[3] De las cebadas. Pasaron los Hebreos el Jordan á diez del mes de *nisan,* tiempo de la siega de las cebadas, en que el Jordan, por derretirse entonces las nieves del Líbano, se hincha y suele salir de madre. *Eccli. XXIV, v.* 36.

[4] Espantado al ver las aguas suspendidas.

cuando el dia de mañana os preguntaren vuestros hijos, diciendo: ¿Qué significan esas piedras?

7. Les habeis de responder: Desaparecieron las aguas del Jordan á vista del Arca del Testamento del Señor, cuando iba ella pasándole: por esto se pusieron esas piedras para eterno monumento de los hijos de Israél.

8. Hicieron pues los hijos de Israél lo que les ordenó Josué, trayendo de en medio de la madre del Jordan doce piedras, como el Señor lo habia mandado á Josué, conforme al número de las tribus de los hijos de Israél, hasta el sitio en que acamparon, y colocáronlas allí.

9. Levantó tambien Josué otras doce piedras en medio de la madre del Jordan, donde estuvieron parados los sacerdotes que llevaban el Arca del Testamento; y allí permanecen hasta el dia de hoy.

10. Entre tanto los sacerdotes, que llevaban el Arca, estaban quedos en medio del Jordan, mientras que se ejecutaban todas las cosas que el Señor habia mandado á Josué que intimara al pueblo, y que le habia dicho Moysés. Y el pueblo [4] dióse prisa á pasar el rio.

11. Pasado que hubieron todos, pasó tambien el Arca del Señor, y los sacerdotes marchaban *con ella* delante del pueblo.

12. Asimismo los hijos de Ruben y de Gad, y la media tribu de Manassés iban armados á la frente de los hijos de Israél, como les habia mandado Moysés [5].

13. Y estos combatientes, en número de cuarenta mil, iban delante, ordenados en filas y columnas, por las llanuras y campos de la ciudad de Jerichó.

14. En aquel dia engrandeció el Señor á Josué delante de todo Israél, para que le temiesen *ó respetasen,* como habian temido á Moysés mientras vivió [6].

15. Y habíale dicho *el Señor:*

16. Manda á los sacerdotes, que llevan el Arca del Testamento, que salgan del Jordan.

17. Josué se lo mandó, diciendo: Salid del Jordan.

18. Y luego que salieron llevando el Arca del Testamento, y comenzaron á pisar la ribera, volvieron las aguas á su madre, y corrieron como solian antes.

19. Salió el pueblo del Jordan el dia diez del mes primero [7], y sentó el campamento en Gálgala, que cae al Oriente de la ciudad de Jerichó.

20. Colocó asimismo Josué en Gálgala las doce piedras que habian tomado del fondo del Jordan [8];

21. Y dijo á los hijos de Israél: Cuando preguntaren el dia de mañana vuestros hijos á sus padres y les dijeren: ¿Qué significan estas piedras?

22. Los instruireis y direis que á pié enjuto pasó Israél ese Jordan,

23. Secando el Señor Dios vuestro sus aguas á vuestra vista, hasta que hubisteis pasado:

24. A la manera que primero lo habia hecho en el mar Rojo, al cual secó hasta que nosotros pasamos [9]:

25. Para que reconozcan todos los pueblos de la tierra la mano *todo*-poderosa del Señor, y vosotros asimismo temais en todo tiempo al Señor Dios vuestro.

CAPITULO V

Circuncision del pueblo. Celebracion de la Pascua. Cesa el maná. Aparécese á Josué el Angel del Señor.

1. Luego que todos los reyes de los Amorrhéos que habitaban á la otra parte del Jordan hácia el Poniente, y todos

[5] *Num. XXXII, v.* 28.

[6] Estos cuatro versos debcrian estar, segun el órden cronológico, antes del verso 11. Semejantes trasposiciones son frecuentes en este libro. —Véase *Reglas.*

[7] Cuarenta años menos cinco dias despues que salieron de Egypto los Israelitas.—Véase *Mes.*

[8] San Gerónimo dice que este monumento se veia aun en su tiempo; y algunos opinan que hablaba de él San Juan Bautista (*Matth. III, v.* 9); pues Bethabara, donde bautizaba el Precursor, tuvo este nombre por haber pasado allí el Jordan el pueblo de Israél.

[9] *Exod. XIV, v.* 21.



los reyes de los Chananéos que poseian los países vecinos al mar grande, *ó Mediterráneo*, oyeron que el Señor habia secado las aguas del Jordan al presentarse los hijos de Israél hasta que hubieron pasado; desmayó su corazon, y no quedó aliento en ellos, temiendo la entrada de los hijos de Israél.

2. En este tiempo *pues* dijo el Señor á Josué: Hazte unos cuchillos de pedernal, y restablece otra vez la circuncision entre los hijos de Israél.

3. Hizo Josué lo que el Señor le habia mandado, y circuncidó á los hijos de Israél en el collado *llamado por eso* de la Circuncision.

4. Hé aquí la causa de la segunda circuncision: Todos los varones del pueblo salidos de Egypto, los hombres todos de guerra murieron en el Desierto, durante aquel larguísimo viaje de tantos rodeos:

5. Y todos ellos estaban circuncidados. Mas no lo estaban los que habian nacido en el Desierto;

6. Los cuales anduvieron cuarenta años por aquella vastísima soledad, *disponiéndolo así Dios* hasta que hubieron muerto todos los que no habian obedecido á la voz del Señor, á quienes juró de antemano que no les dejaria ver la tierra que mana leche y miel.

7. Los hijos de estos sucedieron en el lugar *y derechos* de sus padres, y fueron circuncidados por Josué; pues estaban incircuncisos, así como habian nacido, no habiéndolos circuncidado ninguno durante el camino [1].

8. Despues que todos fueron circuncidados, se mantuvieron acampados en el mismo sitio, hasta quedar curados.

9. Dijo entonces el Señor á Josué: Hoy os he quitado de encima el oprobio de el Egypto [2]. Y se llamó el nombre de aquel sitio Gálgala [3], hasta el presente dia.

10. Detuviéronse pues los hijos de Israél en Gálgala: y celebraron la Pascua el dia catorce del mes á la tarde en la llanura de Jerichó;

11. Y al otro dia comieron panes ázymos hechos de trigo del país, y harina *ó polenta* del mismo año.

12. Y luego que ya comieron de los frutos de la tierra, faltó el maná [4]; ni usaron mas los hijos de Israél de tal manjar, sino que se alimentaron de los frutos que habia producido aquel año la tierra de Chanaan.

13. Mientras Josué se hallaba en los alrededores de la ciudad de Jerichó, alzó los ojos, y viendo delante de sí un varon que estaba en pié con la espada desenvainada, encaminóse á él y díjole: ¿Eres tú de los nuestros, ó de los enemigos?

14. El cual respondió: No soy lo que piensas; sino que soy el príncipe *ó caudillo* del ejército del Señor, que acabo de llegar [5].

15. Postróse Josué en tierra sobre su rostro, y adorando *á Dios* dijo: ¿Qué es lo que ordena mi Señor á su siervo?

16. Quítate, le dijo, el calzado de tus piés; pues el lugar que pisas es santo. É hízolo Josué como se le habia mandado [6].

CAPITULO VI

A la presencia del Arca caen por sí mismos los muros de Jerichó, y la ciudad es entrada á sangre y fuego, salvándose solamente Rahab y los suyos. Imprecaciones contra los que vuelvan á edificar la ciudad.

1. Entre tanto Jerichó estaba cerrada y bien pertrechada por temor de los hijos de Israél, y nadie osaba salir ni entrar.

2. Mas el Señor dijo á Josué: Mira; yo he puesto en tu mano á Jerichó y á su rey y á todos sus valientes.

[1] Por temor de ocasionarles la muerte: pues necesitaban algunos dias de quietud para su curacion, y no tenian dia fijo para mudar de campamento. *Num. IX, v.* 22.

[2] Separándoos de aquel pueblo por la circuncision.

[3] גלגל significa en hebreo *separacion, apartamiento.*

[4] Con esto pudieron todos conocer que habia sido un don gratuito de la bondad de Dios.

[5] A vuestro socorro.

[6] *Exodi III, v.* 5.—*Act. VII, v.* 33.

3. Dad la vuelta á la ciudad una vez al dia todos los hombres de armas [7]. Y hareis esto por espacio de seis dias.

4. Y al séptimo tomen los sacerdotes siete trompetas de las que sirven para el jubileo, y vayan delante del Arca del Testamento, y en esta forma dareis siete vueltas á la ciudad, tocando los sacerdotes sus trompetas;

5. Y cuando se oiga su sonido mas continuado y despues mas cortado, é hiriere vuestros oidos, todo el pueblo gritará á una con grandísima algazara, y caerán hasta los cimientos los muros de la ciudad por todas partes, y cada uno entrará por la que tuviere delante.

6. Con esto Josué, hijo de Nun, convocó á los sacerdotes y les dijo: Tomad el Arca del Testamento, y otros siete sacerdotes tomen siete trompetas de las del jubileo, y vayan delante del Arca del Señor.

7. Dijo asimismo al pueblo: Id y dad vuelta á la ciudad armados, yendo delante del Arca del Señor.

8. Luego que Josué acabó de dar sus órdenes, comenzaron los sacerdotes á tocar las siete trompetas delante del Arca del Testamento del Señor,

9. Y todo el ejército armado marchaba en la vanguardia: el resto de la gente seguia detrás del Arca, y las trompetas resonaban por todas partes.

10. Mas Josué habia mandado al pueblo, diciendo: No gritareis, ni se oirá vuestra voz, ni saldrá palabra de vuestra boca, hasta tanto que llegue el dia en que os diga: Gritad, y dad voces.

11. De esta manera el Arca del Señor rodeó la ciudad una vez el *primer* dia, y volviéndose al campamento, se mantuvo allí.

12. Al dia siguiente levantándose Josué muy temprano, tomaron los sacerdotes el Arca del Señor,

13. Y siete de ellos siete trompetas, de que se sirven en el jubileo, é iban delante del Arca del Señor, andando y tocando las trompetas, precedidos de la gente armada; mas el resto del pueblo seguia detrás del Arca, y resonaban las trompetas.

14. De esta suerte rodearon la ciudad una vez el segundo dia, y se retiraron á los reales. Así lo hicieron seis dias.

15. Pero al dia séptimo, levantándose muy de mañana, dieron siete vueltas á la ciudad, segun estaba ordenado.

16. Y cuando los sacerdotes, á la séptima vuelta, tocaron las trompetas, dijo Josué á todo Israél: Alzad el grito; porque el Señor os ha entregado la ciudad;

17. Y sea esta ciudad y todo lo que hay en ella, anatema [8] sacrificado al Señor. Solo Rahab la ramera quede viva con todos los que están en su casa; por cuanto ocultó los exploradores que enviamos [9].

18. Ahora vosotros guardaos de tocar cosa chica ni grande, contraviniendo á las órdenes dadas; para no haceros reos de prevaricacion, y no envolver á todo el campamento de Israél en la culpa, y llenarle de turbacion.

19. Mas todo lo que se hallare de oro y plata y de utensilios de cobre y hierro, sea consagrado á Dios, y guardado en sus tesoros.

20. Levantando pues el grito todo el pueblo, y resonando las trompetas, luego que la voz y el estruendo *de ellas* penetró los oidos del gentío, de repente cayeron las murallas, y subió cada cual por la parte que tenia delante de sí [10]; y se apoderaron de la ciudad,

21. Y pasaron á cuchillo á todos cuantos habia en ella hombres y mujeres, niños y viejos: matando hasta los bueyes y las ovejas, y los asnos.

22. Y dijo Josué á los dos hombres que fueron enviados por exploradores [11]: Entrad en la casa de aquella mujer pú-

[7] Yendo los sacerdotes detrás con el Arca tocando las trompetas, seguidos del resto del pueblo.

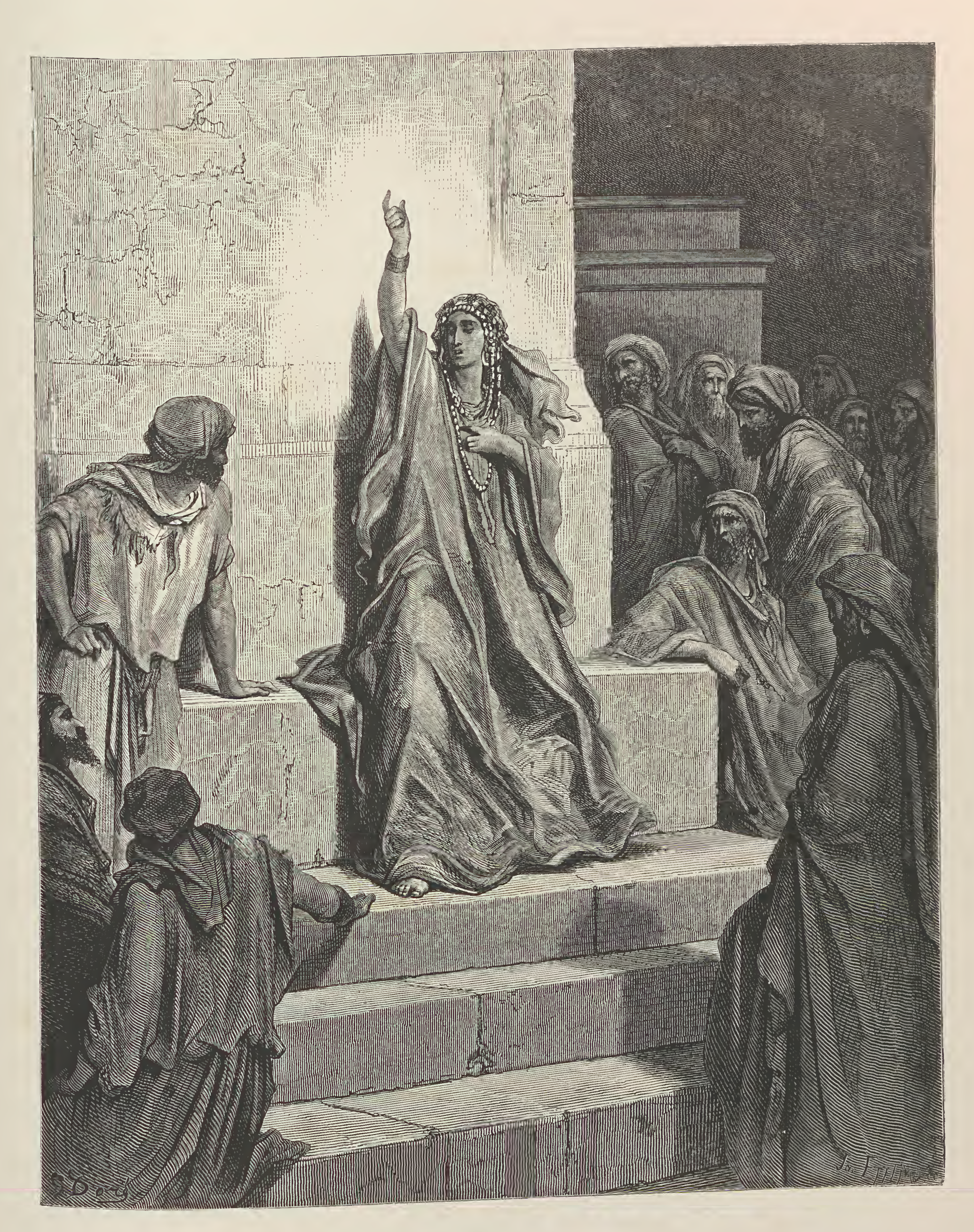
[8] Esto es, destruido. La voz hebrea חרם que en griego se traduce *anathema*, se aplica tanto á una cosa que se consagra á Dios perpétuamente, de suerte que no puede ya destinarse á usos privados ó profanos; como á aquello que se quema en holocausto consumiéndose ó aniquilándose en honor de Dios.—Véase *Anathema.*

[9] *Cap. II, v.* 4.—*Heb. XI, v.* 31.

[10] *Hebr. XI, v.* 30.—*II. Mach. XII, v.* 15.

[11] *Cap. II, v.* 1, 14.





DÉBORA ENTONANDO SU CÁNTICO

blica, y sacadla con todas las cosas que son suyas, como se lo prometisteis con juramento.

23. Y habiendo ellos entrado, sacaron fuera á Rahab, y á sus padres, hermanos, y á todos sus muebles y alhajas, y *á toda la* parentela, y los aposentaron fuera del campamento de Israél [1].

24. Despues abrasaron la ciudad, y cuanto en ella habia, menos el oro y la plata, y los muebles de cobre y de hierro, que fueron consagrados para el erario del Señor [2].

25. Mas Josué salvó la vida á Rahab la ramera, y á toda la familia de su padre, y á todos los suyos, y se avecindaron en medio de Israél, como se ve en el dia de hoy; por haber ella escondido á los exploradores enviados á reconocer á Jerichó [3]. En aquel tiempo fulminó Josué esta imprecacion, diciendo:

26. Maldito sea del Señor quien levantare y reedificare la ciudad de Jerichó: muera su primogénito cuando eche sus cimientos, y perezca el postrero de sus hijos así que asiente las puertas [4].

27. El Señor pues estuvo con Josué, y su nombradía se divulgó por toda la tierra.

CAPITULO VII

Castiga Dios á los Israelitas por el hurto sacrílego de Achan: el cual muere apedreado por órden del Señor.

1. Pero los hijos de Israél quebrantaron el mandamiento [5], y se apropiaron algo del anatema. Porque Achan, hijo de Charmi, hijo de Zabdi, hijo de Zaré, de la tribu de Judá, tomó alguna cosa de lo destinado al anatema [6]: por lo cual se enojó el Señor contra los hijos de Israél [7].

2. Despachó Josué desde Jerichó algunos hombres hácia Hai, que está junto á Bethaven, al Oriente de la villa de Bethel, diciéndoles: Andad y reconoced la tierra. Los cuales, en cumplimiento de la órden, reconocieron *á Hai;*

3. Y á la vuelta le dijeron: No es menester que se mueva todo el ejército: basta que dos ó tres mil hombres marchen y arrasen la ciudad: ¿para qué se ha de fatigar inútilmente todo el pueblo contra poquísimos enemigos?

4. Marcharon pues tres mil combatientes: los que, volviendo al punto las espaldas,

5. Fueron batidos por los de la ciudad de Hai, quedando muertos treinta y seis hombres, y siendo perseguidos de los contrarios desde la puerta *de Hai* hasta Sabarim, y acuchillados al huir cuesta abajo: con lo que se intimidó el corazon del pueblo, y se disolvia como agua.

6. Entonces Josué [8] rasgó sus vestidos, y estuvo postrado pecho por tierra delante del Arca del Señor hasta la tarde, así él como todos los ancianos de Israél, y cubrieron de cenizas sus cabezas.

7. Y exclamó Josué: ¡Ah Señor Dios! ¿por qué has querido hacer pasar á este pueblo el rio Jordan para entregarnos en manos del Amorrhéo y exterminarnos? ¡Ojalá nos hubiésemos quedado como estábamos al otro lado del Jordan!

8. Señor Dios mio, ¿qué diré viendo á Israél volver las espaldas delante de sus enemigos?

9. Oiránlo los Chananéos y todos los moradores de esta tierra, y coligados entre sí nos cercarán, y borrarán nuestro nombre de la tierra; y entonces ¿qué será *de la gloria* de tu excelso nombre?

10. Y dijo el Señor á Josué: Levántate, ¿por qué yaces postrado en tierra?

11. Israél ha pecado, y violado mi pacto; han tomado *de lo destinado* al anatema: han robado y faltado á la fidelidad, y lo han escondido entre su equipaje.

12. Ya no podrá Israél hacer frente á sus enemigos, sino que huirá de ellos; por haberse contaminado *reservándose algo* del anatema: no estaré mas con vosotros hasta que extermineis al que es reo de esta maldad.

13. Levántate *pues*, santifica al pueblo, y díles: Santificaos para mañana. Porque esto dice el Señor Dios de Israél: Oh Israél, el anatema *ó hurto sacrílego* está en medio de tí: no podrás contrarestar á tus enemigos, hasta que sea exterminado de en medio de tí el que se ha contaminado con este sacrilegio [9];

14. Y así mañana os presentareis *delante del Señor* cada uno en vuestras tribus; y la tribu que saliere por suerte [10], se presentará por sus parentelas, y la parentela por casas, y cada casa por sus individuos, *todo por suerte.*

15. Y quien quiera que fuere hallado culpado de esta maldad, será quemado en el fuego con todos sus haberes: por cuanto ha violado el pacto del Señor, y cometido un crímen detestable en Israél.

16. Levantándose pues Josué muy de mañana, hizo que se presentara Israél por sus tribus, y cayó la suerte sobre la tribu de Judá:

17. Sorteadas las familias *ó parentelas* de esta, salió la familia de Zaré: sorteada esta por casas, salió la casa de Zabdi;

18. Y sorteados los individuos varones de esta casa, uno por uno, se descubrió ser Achan, hijo de Charmi, hijo de Zabdi, hijo de Zaré, de la tribu de Judá.

19. Dijo pues Josué á Achan: Hijo mio, da gloria al Señor Dios de Israél, y confiesa y declárame qué has hecho: no me lo encubras.

20. Respondió Achan á Josué, y le dijo: Verdaderamente yo he pecado contra el Señor Dios de Israél; y hé aquí lo que he hecho:

21. Ví entre los despojos una capa de grana muy buena, y doscientos siclos de plata, y una barra [11] de oro de cincuenta siclos; y llevado de codicia, lo tomé y escondí debajo de tierra en medio de mi tienda, y enterré el dinero en un hoyo.

22. Con esto Josué envió pesquisidores *ó ministros*, los cuales corriendo á la tienda de Achan, halláronlo todo escondido en aquel mismo sitio, juntamente con el dinero.

23. Y sacando fuera de la tienda todas estas cosas, las presentaron á Josué y á todos los hijos de Israél, y las arrojaron delante del Señor.

24. Tomando pues Josué y los hijos de Israél á Achan, hijo de Zaré, y con él el dinero y el manto y la barra de oro, con sus hijos tambien y sus hijas, bueyes, y asnos, y ovejas, y la misma tienda y todo cuanto tenia, lo llevaron al valle *llamado por eso* de Achor,

[1] Hasta que fuesen purificados y dignos de ser agregados al pueblo del Señor. Por el respeto y veneracion debida al Arca de Dios no se permitia que los incircuncisos ó idólatras morasen en los campamentos de Israél; y así solamente despues que Rahab y sus parientes fueron instruidos en la Ley, y abrazaron el judaismo, y los hombres fueron circuncidados y las mujeres purificadas por medio de algun bautismo, quedaron incorporados en el pueblo de Dios. Rahab casó despues con Salmon, de la tribu de Judá, de quien descendió David, y de éste el Mesías. *Matth. I, v.* 5.

[2] *Cap. VIII, v.* 2.

[3] *Matth. I, v.* 5.

[4] Véase el cumplimiento de esta profecía en la persona de Hiel, que quiso reedificarla (III. *Reg. XVI, v.* 34). Hállase despues otra ciudad de Jerichó, fabricada sin duda en las inmediaciones de la antigua. II. *Reg. X, v.* 4.—*Lucæ XIX.*

[5] Aunque solamente de Achan se expresa que pecó, es de creer que tuvo varios cómplices. Sobre todo debemos adorar los juicios de Dios, y venerarlos como justos y santos, aunque con la débil luz de nuestro entendimiento no podamos comprenderlos. Muchas veces castiga Dios á todo un cuerpo por el pecado de uno de sus individuos, ó para imprimir en todos grande horror al pecado y un saludable temor de la justicia divina, ó para que cada uno vele, no solamente sobre sí mismo, sino tambien sobre sus prójimos. Así San Pablo I. *Cor. V, v.* 2, 6, imputa á toda la Iglesia de Corintho el escándalo de uno solo incestuoso. II. *Cor. VII, v.* 11. Tal vez la codicia de Achan solo fué ocasion de la muerte de los demás, que la merecerian por sus propios pecados. Y el Señor, como observa San Agustin (*Quæst. VII, in Josué*), obra justamente cuando castiga á unos con penas temporales por los pecados y faltas de los otros. III. *Reg. XVI, v.* 34.

[6] Véase *Anathema.*

[7] Castigándolos del modo siguiente. *Cap. XXII, v.* 16, 20.—I. *Par. II, v.* 7.

[8] Recurriendo á la penitencia.

[9] *Lev. XX, v.* 7.—*Num. XI, v.* 18.—*Cap. III, v.* 5.—I. *Reg. XVI, v.* 5.

[10] Mandando Dios semejante escrutinio, es infalible el acierto. Fuera de este caso, tanto las leyes eclesiásticas como las civiles prohiben las suertes para descubrir los delitos.

[11] No habia entonces moneda de oro ni plata; y ambos metales tenian el valor por su peso.—Véase *Monedas.*



25. Donde dijo Josué: Ya que tú nos has llenado de turbacion, extermínete [1] el Señor en este dia. Y apedreóle todo Israél, y fué consumido en las llamas *su cuerpo* y todo cuanto poseia.

26. Y arrojaron sobre él un gran monton de piedras, que permanecen hasta el dia de hoy. Con eso la ira del Señor se apartó de ellos: y hasta hoy dia se llama aquel lugar Valle de Achor [2].

CAPITULO VIII

Conquista de la ciudad de Hai. Bendiciones y maldiciones pronunciadas en los montes Hebal y Garizim.

1. Dijo despues el Señor á Josué: No temas, ni te acobardes: toma contigo toda la gente de guerra, y puesto en marcha sube á la ciudad de Hai: sábete que tengo entregado en tus manos su rey y el pueblo, y la ciudad y su territorio.

2. Y tratarás á la ciudad de Hai y á su rey como trataste á Jerichó y al rey de ella: bien que os repartireis entre vosotros el botin y todos los animales. *Para el intento* pondrás una emboscada [3] detrás de la ciudad.

3. Partió pues Josué y con él todo el ejército de los combatientes, y se dirigieron contra Hai; y destacó de noche treinta mil soldados escogidos de los mas valientes;

4. Y dióles órden, diciendo: Poned una emboscada á espaldas de la ciudad: vosotros no os alejeis mucho de ella, y manteneos todos sobre las armas.

5. Que yo y la demás gente que tengo conmigo, nos acercaremos por la parte opuesta contra la ciudad, y en saliendo ellos contra nosotros, echaremos á huir, como antes hicimos, volviendo las espaldas [4]:

6. Hasta que persiguiéndonos se alejen mucho de la ciudad, creyendo, como creerán, que huimos al modo que la vez primera.

7. Entonces mientras nosotros vamos huyendo y ellos siguiéndonos el alcance, saldreis de la emboscada, y saqueareis la ciudad, la cual el Señor Dios vuestro pondrá en vuestras manos.

8. Y apoderados de ella, le pegareis fuego [5], ejecutándolo todo puntualmente como lo he mandado.

9. Así los despachó; y marcharon al sitio de la emboscada, y se apostaron entre Bethel y Hai, á la parte occidental de la ciudad de Hai. Josué pasó aquella noche en medio del ejército;

10. Y levantándose al romper del dia, pasó revista á su gente, y se puso en marcha con los ancianos *del pueblo* á la frente del ejército, sostenido del grueso de sus valientes tropas.

11. Llegados que fueron, y subiendo por frente de la ciudad, hicieron alto á la parte del Norte, mediando un valle entre ellos y la ciudad.

12. Habia Josué escogido cinco mil hombres, y puéstolos en emboscada entre Bethel y Hai, al Poniente de esta ciudad.

13. Todo el resto del ejército marchaba formado en batalla con direccion al Norte, de tal manera que sus últimas filas tocaban al lado occidental de la ciudad. Habiendo pues marchado Josué *al fin de* aquella noche, se apostó en medio del valle.

14. Lo cual como viese el rey de Hai, salió de mañana, á toda prisa, de la ciudad con todo su ejército, y encaminó sus tropas hácia el Desierto, sin saber que dejaba una emboscada á las espaldas.

15. Josué y todo Israél fueron cediendo el terreno, fingiendo miedo, y echando á huir por el camino del Desierto:

16. Con lo cual los de Hai alzando á una el grito, y animándose mútuamente los fueron persiguiendo. Y cuando estuvieron léjos de la ciudad,

17. Sin que hubiese quedado ni siquiera un hombre en Hai y en Bethel que no fuera al alcance de los Israelitas dejando abiertas las puertas por donde salieron de tropel),

18. Dijo el Señor á Josué: Levanta el broquel que tienes en tu mano, contra la ciudad de Hai: porque voy á entregártela.

19. Alzado que hubo el broquel contra la ciudad, de repente salieron *al ver esta señal* los que estaban ocultos en la emboscada, y encaminándose hácia la ciudad, la tomaron y pegaron fuego *á varios edificios*.

20. Entonces los de Hai que iban persiguiendo á Josué, volviendo la cabeza, y viendo el humo de la ciudad que subia hasta el cielo, no tuvieron arbitrio para escapar por ningun lado; sobre todo cuando los que aparentaron huir y encaminarse hácia el Desierto, atacaron con el mayor denuedo á los que les iban persiguiendo.

21. Viendo pues Josué y todo Israél *con esta seña* que la ciudad habia sido tomada, y cómo iba subiendo el humo de ella, volviendo atrás hicieron cara á los de Hai, y los pasaron á cuchillo.

22. Porque al mismo tiempo los que habian tomado é incendiado la ciudad, saliendo tambien de ella para unirse con los suyos, comenzaron á acuchillar á los enemigos, los cuales cogidos en medio fueron de tal suerte destrozados por ambas partes, que de tanta muchedumbre ninguno pudo salvarse:

23. Tambien prendieron vivo al mismo rey de la ciudad de Hai, y le presentaron á Josué.

24. Muertos así todos los que fueron persiguiendo á Israél camino del Desierto, y pasados á cuchillo en el mismo sitio, volvieron los hijos de Israél, y asolaron la ciudad.

25. Los que perecieron en esta jornada entre hombres y mujeres fueron doce mil, vecinos todos de la ciudad de Hai.

26. Josué empero no bajó la mano con que habia levantado en alto el broquel, hasta que fueron pasados á cuchillo todos los moradores de Hai.

27. Mas las bestias y demás botin de la ciudad se lo repartieron entre sí los hijos de Israél, como el Señor habia ordenado á Josué:

28. El cual puso fuego *al resto* de la ciudad, y la redujo para siempre á un monton de escombros.

29. Colgó tambien de un patíbulo á su rey hasta la tarde al ponerse el sol, en que por mandato de Josué descolgaron el cadáver de la cruz, y le arrojaron en la misma entrada de la ciudad, levantando sobre él un gran monton de piedras, que permanece hasta el dia de hoy.

30. Entonces edificó Josué un altar al Señor Dios de Israél en el monte Hebal,

31. Segun lo habia mandado Moysés siervo del Señor á los hijos de Israél, y está escrito en el libro de la Ley de Moysés: el altar se hizo de piedras sin labrar, á que no habia tocado hierro alguno; y ofreció sobre él holocaustos al Señor, y sacrificó víctimas pacíficas [6].

32. Asimismo escribió sobre piedras el Deuteronomio [7] *ó recopilacion* de la Ley de Moysés, que Moysés habia explicado delante de los hijos de Israél.

33. Y todo el pueblo, tanto los extranjeros como los naturales, y los ancianos, y los caudillos, y jueces estaban en pié al uno y al otro lado del Arca enfrente de los sacerdotes que llevaban *en hombros* el Arca del Testamento del Señor. La mitad de ellos junto al monte Garizim, y la otra mitad junto al monte Hebal, como lo habia ordenado Moysés siervo del Señor. Y ante todas cosas Josué bendijo al pueblo de Israél.

34. Despues de esto, leyó todas las palabras de bendicion

[1] *Achor*, en hebreo עכור del verbo עכר que significa *turbar ó llenar de confusion*, y á esto alude la expresion de Josué, v. 25, hablando con *Achan*, ó *Achar*, como leen los Griegos.

[2] II. *Reg. XVIII, v.* 17.

[3] Advierte San Agustin (*Quæst. X, in Josué*) que en ningun caso es lícito usar de mentiras, ni de falsas promesas para vencer al enemigo. Pero son lícitas en guerra justa las emboscadas, y otros ardides con que se le oculta la verdad. Aquí nos hace ver Dios que la confianza en su omnipotencia no debe impedirnos que tomemos los medios ordinarios y legítimos para el logro de una empresa. *Cap. VI, v.* 24.

[4] *Cap. VII, v.* 4.

[5] En una parte, para seña de que ya sois dueños de ella.

[6] *Exod. XX, v.* 25.—*Deuter. XXVII, v.* 5.

[7] Algunos opinan que seria el *Decálogo;* ó tal vez las *bendiciones* y *maldiciones* de que se habla cap. XXVII del Deuteronomio; y son como un compendio de la Ley.



JEDEON ELIGE SUS SOLDADOS

y de maldicion, y todas las cosas escritas en el libro de la Ley.

35. Ninguna cosa omitió de las que Moysés habia mandado; sino que una por una las repitió todas delante de toda la muchedumbre de Israél, de las mujeres, y de los niños, y de los extranjeros que moraban entre ellos.

CAPITULO IX

Los Gabaonitas engañan á los Hebreos, y salvan sus vidas; mas quedan despues obligados á perpétua servidumbre.

1. Divulgados estos sucesos, todos los reyes de la otra parte del Jordan *á donde habia pasado Israél*, que vivian en las montañas, y en los llanos, y en la costa del mar grande *ó Mediterráneo*, como tambien los que habitaban junto al Líbano, el Ethéo, y el Amorrhéo, el Chananéo, y el Pherezéo, y el Hevéo y el Jebuséo,

2. Se reunieron todos de comun acuerdo y consejo para pelear contra Josué y contra Israél.

3. Pero los habitantes de Gabaon, oyendo todo lo que Josué habia hecho en Jerichó y en Hai,

4. Discurriendo un ardid se proveyeron de vituallas, cargaron sobre sus jumentos unos costales viejos, y pellejos de vino rotos y recosidos;

5. Pusiéronse un calzado muy usado y lleno de remiendos en prueba de que era viejo, y vistiéronse de ropas tambien muy usadas: llevando asimismo unos panes consigo, como para el camino, duros y hechos pedazos.

6. De este modo vinieron á presentarse á Josué, que á la sazon se hallaba en el campamento de Gálgala, y le dijeron á él y á todo Israél juntamente: Venimos de luengas tierras con el deseo de hacer paz con vosotros. A lo que los de Israél les respondieron y dijeron:

7. Cuidado que no seais tal vez moradores de la tierra que nos pertenece como herencia nuestra, y nos esté prohibido hacer alianza con vosotros.

8. Mas ellos respondieron á Josué: Siervos tuyos somos. Preguntóles Josué: ¿Quiénes sois vosotros? y ¿de dónde habeis venido?

9. Respondieron: De un país remotísimo han venido tus siervos en nombre del Señor Dios tuyo [1]: por cuanto hemos oido la fama de su poder, todo lo que hizo en Egypto,

10. Y con los dos reyes de los Amorrhéos que reinaron á la otra parte del Jordan, Sehon rey de Hesebon, y Og rey de Basan, que estaba en Astaroth.

11. Por lo cual nos dijeron nuestros ancianos, y todos los moradores de nuestra tierra: Tomad provisiones para un larguísimo viaje, é id á encontrarlos, y decidles: Siervos vuestros somos: haced alianza con nosotros.

12. Observad los panes que tomamos calientes de nuestras casas para venir hácia vosotros, cómo se han secado ya, y desmenuzado de puro añejos.

13. Estos pellejos que llevamos de vino eran nuevos, y ahora están ya rotos y descosidos: la ropa que vestimos, y el calzado que traemos en los piés se han gastado, y casi se han consumido á causa de lo prolijo de tan largo viaje.

14. Tomaron pues de sus vituallas; y no consultaron el oráculo del Señor.

15. Y Josué, tratándolos como amigos, hizo con ellos alianza, y les prometió que no les quitaria la vida, y lo mismo les juraron los príncipes del pueblo [2].

16. Mas tres dias despues de hecha la alianza, supieron que habitaban en la vecindad, y que iban á entrar en sus tierras.

17. Con efecto movieron el campo los hijos de Israél, y al tercer dia llegaron á sus ciudades, cuyos nombres son estos: Gabaon, Caphira, Beroth, y Cariathiarim.

18. Y no les hicieron ningun daño, por cuanto se lo habian jurado los príncipes del pueblo en el nombre del Señor

[1] En el hebreo se lee לשם יהוה אלהיך *Al nombre del Señor Dios tuyo*, esto es, movidos de la fama de un Dios que tantos prodigios ha hecho á favor de su pueblo.

Dios de Israél. Por lo que todo el pueblo, *viéndose privado del pillaje*, murmuró contra los príncipes.

19. Los cuales respondieron: Se lo hemos jurado en el nombre del Señor Dios de Israél, y por tanto no podemos hacerles ningun daño.

20. Pero haremos esto con ellos: Queden enhorabuena salvos y con vida; para que no venga sobre nosotros la ira del Señor, si perjuráremos:

21. Pero vivan con la condicion de haber de cortar la leña, y acarrear el agua para el servicio de todo el pueblo. Mientras los caudillos decian esto,

22. Josué convocó á los Gabaonitas, y les dijo: ¿Por qué nos habeis querido engañar con fraude, diciendo: Nosotros somos de muy léjos; siendo así que habitais en medio de nosotros?

23. Por esta causa estareis sujetos á la maldicion [3], y no faltará de vuestro linaje quien corte leña y acarree agua á la casa de mi Dios.

24. Respondieron ellos: Llegó á noticia de nosotros tus siervos que el Señor Dios tuyo tenia prometido á Moysés, su siervo, que os habia de entregar toda la tierra, y que destruiria todos sus habitantes: entramos pues en gran temor, y mirando por nuestras vidas tomamos este partido, compelidos del terror que nos inspirabais.

25. Mas ahora en tu mano estamos: haz de nosotros lo que te parezca bueno y justo.

26. En consecuencia Josué cumplió lo que les habia prometido, y los libró de las manos de los hijos de Israél, para que no los matasen;

27. Y determinó en aquel mismo dia que fuesen empleados en el servicio de todo el pueblo y del altar del Señor, cortando leña, y conduciendo agua al lugar que el Señor escogiese, *como lo hacen* hasta el presente.

CAPITULO X

Victorias prodigiosas de Josué, el cual hace parar el sol: manda quitar la vida á cinco reyes; y toma varias ciudades

1. Mas como Adonisedec, rey de Jerusalem, hubiese oido que Josué habia conquistado á Hai, y arrasádola (pues lo que habia hecho con Jerichó y su rey, lo mismo hizo con Hai y el rey de esta ciudad), y que los Gabaonitas se habian pasado al partido de Israél, y se habian aliado con ellos,

2. Entró en grandísimo temor: por cuanto la ciudad de Gabaon era una ciudad grande, y una de las ciudades reales, y mayor que la de Hai, y muy valientes todos sus guerreros.

3. Por lo cual Adonisedec, rey de Jerusalem, envió *embajadores* á Oham, rey de Hebron, y á Pharam, rey de Jerimoth, y tambien á Japhia, rey de Lachis, y á Dabir, rey de Eglon, diciendo:

4. Venid á mí, y traedme socorro para conquistar á Gabaon; por haberse pasado á Josué y á los hijos de Israél.

5. Juntáronse pues y marcharon estos cinco reyes de los Amorrhéos, el rey de Jerusalem, el rey de Hebron, el rey de Jerimoth, el rey de Lachis, el rey de Eglon juntamente con sus respectivos ejércitos, y acampando cerca de Gabaon, la sitiaron.

6. Mas los vecinos de la sitiada ciudad de Gabaon despacharon mensajeros á Josué, que á la sazon se hallaba acampado en Gálgala, para decirle: No rehuses socorrer á tus siervos. Acude presto á librarnos con tu auxilio; porque se han unido contra nosotros todos los reyes de los Amorrhéos, que habitan en las montañas.

7. Al punto Josué subió de Gálgala, y con él los guerreros mas valientes de todo su ejército [4].

8. Y dijo el Señor á Josué: No los temas, pues yo los tengo entregados en tus manos; ninguno de ellos podrá resistirte.

9. Josué, pues, caminando desde Gálgala toda la noche, echóse sobre ellos de repente:

[2] II. *Reg. XXI, v.* 2.

[3] Dada á vuestro padre Chanaan.

[4] Quedándose los demás custodiando el campamento.

10. Y el Señor los desbarató á la vista de Israél, que hizo en ellos grande estrago en Gabaon [1], y los fué persiguiendo camino de la cuesta de Beth-horon, y acuchillándolos hasta Azeca y Maceda.

11. Y mientras iban huyendo de los hijos de Israél, estando en la bajada de Beth-horon, el Señor llovió del cielo grandes piedras sobre ellos hasta Azeca; y fueron muchos mas los que murieron de las piedras del granizo, que los que pasaron á cuchillo los hijos de Israél.

12. Entonces habló Josué al Señor en aquel dia en que entregó al Amorrhéo á merced de los hijos de Israél, y dijo en presencia de ellos [2]: Sol, no te muevas de encima de Gabaon; ni tú, Luna, de encima del valle de Ayalon.

13. Y paráronse el sol y la luna hasta que el pueblo del Señor se hubo vengado de sus enemigos ¿Y no es esto *mismo* lo que está escrito en el libro de los justos [3]? Paróse pues el sol en medio del cielo, y detuvo su carrera sin ponerse por espacio de un dia [4].

14. No hubo antes ni despues dia tan largo, obedeciendo [5] el Señor, *por decirlo así*, á la voz de un hombre, y peleando por Israél.

15. Volvíase Josué con todo Israél al campamento de Gálgala [6].

16. Habian escapado los cinco reyes, y escondídose en una cueva de la ciudad de Maceda;

17. Y dieron aviso á Josué de haber hallado los cinco reyes metidos en una cueva de la ciudad de Maceda.

18. Y mandó á los *soldados* que le acompañaban, diciéndoles: Haced rodar unas grandes piedras á la boca de la cueva, y dejad hombres cuidadosos para guardar á los que estarán encerrados:

19. Vosotros entre tanto no pareis de perseguir á los enemigos, hiriendo siempre la retaguardia de los fugitivos, ni dejeis entrar á guarecerse en sus ciudades á los que el Señor Dios ha entregado en vuestras manos.

20. Habiendo pues hecho gran mortandad en los enemigos hasta el punto de no dejar casi uno con vida, los que pudieron escapar de las manos de los Israelitas se metieron en las ciudades fuertes:

21. Y se volvió todo el ejército á Josué, junto á Maceda, donde estaba entonces el campo, salvo y sin haber perdido un solo hombre; y ni siquiera uno *de los enemigos* se atrevió á chistar contra los hijos de Israél.

22. Entonces mandó Josué, diciendo: Abrid la boca de la cueva, y traedme acá los cinco reyes que están allí encerrados.

23. Hicieron los ministros lo que se les habia mandado, y sacaron de la cueva á los cinco reyes, al rey de Jerusalem, al rey de Hebron, al rey de Jerimoth, al rey de Lachis, y al rey de Eglon.

24. Luego que le fueron presentados, llamó á toda la gente de Israél, y dijo á los príncipes *ó jefes* del ejército que tenia consigo: Id y poned el pié sobre los cuellos de esos reyes [7]. Y habiendo ellos ido y puesto los piés sobre los cuellos de los reyes sojuzgados,

25. Díjoles Josué: No temais ni os acobardeis: esforzaos y mantened vuestro brío; que así tratará el Señor á todos vuestros enemigos contra quienes peleais.

26. Despues de esto Josué los hizo herir y quitar la vida [8]; y los mandó colgar en cinco maderos, en los cuales estuvieron hasta la tarde.

27. Al ponerse el sol mandó á los que le acompañaban que los quitaran de los patíbulos, y descolgados los echaron en la cueva donde se habian escondido, y pusieron sobre su boca grandes piedras, que permanecen hasta el presente [9].

28. En este mismo dia se apoderó Josué de Maceda, y la pasó á cuchillo, matando á su rey y á todos sus habitantes, sin dejar siquiera uno: haciendo con el rey de Maceda lo mismo que habia hecho con el rey de Jerichó.

29. Desde Maceda marchó con todo Israél á Lebna, y comenzó á batirla:

30. Y el Señor la entregó con su rey en poder de Israél; y pasaron á cuchillo á todos los moradores, sin dejar alma viviente. Con el rey de Lebna hicieron lo mismo que habian hecho con el rey de Jerichó [10].

31. De Lebna pasó á Lachis con todo Israél, y cercándola con todo el ejército, la combatió;

32. Y el Señor entregó á Lachis en manos de Israél, que la tomó al segundo dia, y la pasó á cuchillo con toda la gente que habia dentro, así como lo habia hecho en Lebna.

33. En este tiempo Horam, rey de Gazer, vino á socorrer á Lachis; mas Josué le destrozó con todas sus tropas, sin dejar hombre á vida.

34. De Lachis pasó contra Eglon, y cercóla,

35. Y la conquistó el mismo dia, y pasó á cuchillo toda la gente que habia en ella, ni mas ni menos que lo habia hecho en Lachis.

36. Marchó asimismo con todo Israél desde Eglon á Hebron, y combatió contra ella:

37. Tomóla y la pasó á cuchillo con su rey; y lo mismo hizo en todos los lugares de aquella comarca, y con todos sus moradores, sin perdonar á nadie: como habia hecho en Eglon, así hizo en Hebron, acabando á filo de espada con cuanto habia.

38. Desde aquí dió la vuelta á Dabir,

39. La tomó y desoló, é hizo pasar tambien á cuchillo á su rey y á todos los lugares circunvecinos: no dejó dentro alma viviente: lo que habia hecho á Hebron y Lebna y á sus reyes, eso mismo hizo á Dabir y á su rey.

40. De esta suerte arrasó Josué todo el país montuoso, el meridional, y el llano, y tambien á Asedoth *ó los lugares mas bajos*, con sus reyes: no dejó allí cosa con vida, sino que mató á todo viviente (como se lo tenia mandado el Señor Dios de Israél),

41. Desde Cadesbarne hasta Gaza. Tomó, y sin dejar la espada de la mano asoló todo el país de Gosen hasta Gabaon,

42. Y todos sus reyes y territorios; porque el Señor Dios de Israél peleó por él.

43. Y volvióse con todo Israél á Gálgala, donde estaba el campamento.

CAPÍTULO XI

Alcanza Josué nuevas victorias, y sujeta casi toda la tierra de Chanaan.

1. Al oir esto Jabin, rey de Asor, envió mensajeros á Jobab rey de Madon, y al rey de Semeron, y al rey de Achsaph;

2. Y á los reyes del Norte, que habitaban en las montañas, y en las llanuras al Mediodía de Ceneroth: asimismo á los de las campiñas y de las regiones de Dor en la costa del mar,

3. Y á los Chananéos del Oriente y del Occidente, y á los Amorrhéos, y Hethéos, y Pherezéos, y Jebuséos de las mon-

[1] I. *Reg. VII, v.* 10.— *Is. XXVIII, v.* 21.

[2] Animado de vivísima fe, y deseoso de exterminar enteramente antes de la noche á los enemigos.

[3] No consta qué libro es este que se cita aquí, y tambien II. *Reg. I, v.* 18, el cual sin duda se perdió. Tal vez seria una historia de los hombres mas ilustres del pueblo de Israél, y quizá el mismo que en el cap. XXI, v. 14 de los Números se llama *Libro de las guerras del Señor*.—Véase *Josepho Antiq., lib. V, cap.* 2.

[4] Esto es, de doce horas, segun el modo de contar entonces, en que se señalaban doce horas al dia y doce á la noche; horas que eran mas ó menos largas segun la estacion del tiempo.—Véase *Dia.—Eccli. XLVI, v.* 5.—*Isai. XXVIII, v.* 21.

[5] Lo cual es un milagro aun mas grande que el detener al sol. En este mismo sentido dice David (*Psalm. CXLIV, v.* 19) que Dios hará la voluntad de los que le temen. Tal es la eficacia de la oracion.

[6] Esto quizá se dice por anticipacion.—Véase *Reglas*.

[7] Moysés habia ya predicho este suceso (*Deuter. XXXIII, v.* 29) que sin duda ejecutó Josué por inspiracion de Dios, que quiso así castigar la impiedad é infames vicios de aquellos reyes, apartar á los Hebreos del trato y union con los Chananéos con la vista del desprecio con que se trataba á sus príncipes, y animarlos á proseguir con valor la guerra contra ellos.

[8] Segun la órden de Dios.

[9] *Deuter. XXI, v.* 23.

[10] *Cap. VI, v.* 2.





GEDEON SIEMBRA EL TERROR EN EL EJÉRCITO DE MADÍAN

tañas, é igualmente á los Hevéos que habitaban en las faldas del monte Hermon en el territorio de Maspha.

4. Pusiéronse todos en marcha con sus tropas, habiéndose juntado un gentío innumerable como la arena de las orillas del mar [1], y una multitud inmensa de caballos y carros.

5. Todos estos reyes se reunieron cerca de las aguas de Merom para pelear contra Israél.

6. Dijo entonces el Señor á Josué: No los temas; porque mañana á esta misma hora yo te entregaré todos esos para que sean pasados á cuchillo á vista de Israél: harás desjarretar sus caballos, y quemar sus carros.

7. Vino pues Josué de repente con todo su ejército contra ellos hasta las aguas de Merom, y acometiólos;

8. Y el Señor los entregó en manos de los Israelitas, que los acuchillaron, y fueron persiguiendo hasta la gran Sidon, y las aguas de Maserephoth, y la campiña de Masphe, que yace á su Oriente. De tal suerte los destrozó, que no dejó alma viviente de ellos;

9. Y ejecutó lo que le habia mandado el Señor de desjarretar los caballos y quemar los carros.

10. Dió luego la vuelta, y tomó á Asor, y degolló á su rey. Pues Asor de tiempo antiguo tenia el principado entre todos estos reinos.

11. Y pasó á cuchillo toda la gente que allí moraba, sin dejar persona viviente; sino que todo lo devastó enteramente, y á la ciudad misma la redujo á cenizas.

12. Y se apoderó de todas las ciudades comarcanas y de sus reyes; y las pasó á cuchillo y arrasó, como se lo habia mandado el siervo de Dios Moysés [2].

13. Quemó Israél todas las ciudades, menos las situadas en los collados y alturas: de estas solamente Asor, ciudad muy fuerte, fué abrasada del todo.

14. Y los hijos de Israél repartieron entre sí todos los despojos y los ganados de estas ciudades, despues de haber quitado la vida á todos los habitantes.

15. Segun el Señor lo tenia mandado á su siervo Moysés, así tambien Moysés se lo mandó á Josué, y éste lo cumplió todo: no omitió ni un ápice de todos los mandamientos que habia dado el Señor á Moysés [3].

16. Conquistó pues Josué todo el país montuoso meridional y la tierra de Gossen, y la llanura y la parte occidental, y el monte de Israél, y sus campiñas;

17. Y parte de la cordillera que se levanta hácia Seir hasta Baalgad, sobre la llanura del Líbano, á la falda del monte Hermon; habiendo cogido, herido, y quitado la vida á todos sus reyes.

18. Duró mucho tiempo la guerra de Josué contra estos reyes:

19. *Pues* no hubo ciudad que de suyo se rindiese á los hijos de Israél, fuera de los Hevéos que habitaban en Gabaon: todas las conquistó á la fuerza.

20. Porque habia decretado Dios el *dejar* que el corazon de los ciudadanos se endureciese, y que peleasen contra Israél, y así fuesen destruidos, y no mereciesen clemencia alguna, sino que perecieran, como el Señor tenia mandado á Moysés [4].

21. Por aquel tiempo acometió Josué, y mató á los Enacéos *ó gigantes* de las montañas, y los desarraigó de Hebron y Dabir y Anab, y de todos los montes de Judá y de Israél, asolando sus ciudades.

22. Ni uno siquiera dejó de la raza de los Enacéos en la tierra de los hijos de Israél; sino los que quedaron en las ciudades de Gaza y de Geth y de Azoto.

23. Conquistó pues Josué toda la tierra, como el Señor lo dijo á Moysés, y entregósela en posesion á los hijos de Israél, repartiéndola por sus tribus. Y cesó la guerra en el país.

[1] Expresion hiperbólica de que se usa muchas veces en la Escritura. Josepho (*Antiq., lib. V, cap. I*) dice que constaba de treinta mil hombres de á pié, diez mil de á caballo, y veinte mil carros armados de hoces.
[2] *Deuter. VII, v.* 1.
[3] *Exod. XXXIV, v.* 11.—*Deuter. VII, v.* 1.
[4] Explícase y se ilustra el sentido de este verso en el cap. XII del libro de la Sabiduría.—Véase *Causa*.

CAPÍTULO XII

Recapitulacion de las conquistas que hizo el pueblo de Israél. Cuéntanse treinta y un reyes destruidos por Moysés y Josué.

1. Estos son los reyes á los cuales derrotaron los hijos de Israél, y cuya tierra poseyeron á la otra parte del Jordan, hácia el Oriente, desde el torrente de Arnon hasta el monte Hermon, toda la region oriental que mira al Desierto.

2. Sehon, rey de los Amorrhéos, que habitó en Hesebon, reinó desde Aroer, ciudad situada sobre la ribera del torrente Arnon, y desde el medio del valle y mitad de Galaad hasta el torrente Jaboc, que parte términos con el país de los hijos de Ammon;

3. Y desde el Desierto hasta el mar de Ceneroth, *ó Genezareth*, hácia el Oriente, y hasta el mar del Desierto, que es el mar Salado *ó Muerto*, á la parte oriental, por el camino que va á Bethsimoth, y por la parte austral hasta Asedoth, *ó los lugares bajos* en las vertientes del Phasga.

4. El reino de Og, rey de Basan, residuo de los Raphéos *ó gigantes*, que habitaba en Astaroth y en Edrai, se extendia desde el monte Hermon y Salecha, y el distrito de Basan, hasta los términos

5. De Gessuri y de Machati, y de la mitad de Galaad, y hasta confinar con Sehon rey de Hesebon.

6. Moysés, siervo del Señor, y los hijos de Israél, derrotaron á los dos; y Moysés entregó el dominio de sus tierras á las tribus de Ruben y de Gad, y á la media tribu de Manassés.

7. Mas estos son los reyes del país, á quienes derrotó Josué, con los hijos de Israél, de esta otra parte del Jordan al Poniente, desde Baalgad en la campiña del Líbano hasta la montaña, de la cual remata una parte en Seir: país que Josué repartió á las tribus de Israél por herencia, á cada una su porcion,

8. Tanto en los montes como en los valles y campiñas. *Porque* los Hethéos, los Amorrhéos, los Chananéos, los Pherezéos, los Hevéos, y los Jebuséos habitaban en Asedoth [5], y en el Desierto, y hácia el Mediodía.

9. Un rey de Jerichó, un rey de Hai, la cual está á un lado de Bethel.

10. Un rey de Jerusalem: un rey de Hebron:

11. Un rey de Jerimoth: un rey de Lachis:

12. Un rey de Eglon: un rey de Gazer:

13. Un rey de Dabir: un rey de Gader:

14. Un rey de Herma: un rey de Hered:

15. Un rey de Lebna: un rey de Odullam:

16. Un rey de Maceda: un rey de Bethel:

17. Un rey de Taphua: un rey de Opher:

18. Un rey de Aphec: un rey de Saron:

19. Un rey de Madon: un rey de Asor:

20. Un rey de Semeron: un rey de Achsaph:

21. Un rey de Thenac: un rey de Mageddo:

22. Un rey de Cades; un rey de Jachanan del Carmelo:

23. Un rey de Dor, y de la provincia de Dor: un rey de las gentes de Galgal [6]:

24. Un rey de Thersa: en todos treinta y un reyes [7].

CAPITULO XIII

Manda el Señor á Josué que reparta la tierra de Chanaan entre las otras nueve tribus y media; y descríbese la que antes cupo á las de Ruben y de Gad, y media de Manassés.

1. Era Josué anciano, y de edad avanzada, cuando el Señor le dijo: Tú estás viejo, y tienes ya muchos años; y

[5] No solamente en las montañas, sino en las tierras bajas: *en Asedoth*, esto es, en lugares bajos.
[6] Algunos Intérpretes entienden por Galgal la Galilea superior, frecuentada por las naciones, á causa de sus muchos puertos, y llamada por eso *Galilea Gentium*.
[7] Deshechos por Josué y los hijos de Israél. Aquí *rey* significa un príncipe ó señor soberano de una ciudad ó pequeño distrito.—Véase *Rey*.


I.—40



queda por *conquistar y* dividir en suertes una tierra dilatadísima,

2. Es á saber, toda la Galilea, el territorio de los Philisthéos, y toda Gessuri:

3. Desde el rio turbio [1], que baña el Egypto, hasta los términos de Accaron hácia el Norte: la tierra de Chanaan dividida entre cinco reyezuelos de los Philisthéos, *á saber*, el de Gaza, el de Azoto, el de Ascalon, el de Geth y el de Accaron:

4. (Al Mediodía de los cuales están los Hevéos), todo el país *propiamente dicho* de Chanaan *ó la Phenicia*, y Maara de los Sidonios hasta Apheca, y los términos de los Amorrhéos,

5. Y sus confines: al Oriente asimismo el territorio del Líbano, desde Baalgad al pié del monte Hermon hasta entrar en Emath;

6. Como el país de todos los que habitan en las montañas desde el Líbano hasta las aguas de Maserephoth, con los Sidonios todos. Yo soy el que los he de exterminar delante de los hijos de Israél. Entre pues *todo este país* á ser parte de la herencia de Israél, como te lo tengo mandado.

7. Y reparte ahora la tierra que deben poseer las nueve tribus, y la media tribu de Manassés:

8. Ya que la otra mitad, y las tribus de Ruben y Gad han ocupado la tierra que les entregó Moysés, siervo del Señor, á la otra parte del rio Jordan, hácia el Oriente [2];

9. Desde Aroer situada sobre la ribera del torrente Arnon, y en medio del valle; y la campiña toda de Medaba hasta Dibon,

10. Y todas las ciudades de Sehon rey de los Amorrhéos, que reinó en Hesebon, hasta los términos de los hijos de Ammon:

11. Además Galaad, y las comarcas de Gessuri, y de Machati, y todo el monte Hermon, y todo el territorio de Basan hasta Salecha:

12. Todo el reino de Og en el país de Basan, el cual reinó en Astaroth y en Edrai, y descendia de los Raphéos *ó gigantes* que quedaron. Porque Moysés derrotó esos pueblos, y los destruyó.

13. Verdad es que los hijos de Israél no quisieron exterminar á los de Gessuri y Machati; y así han proseguido habitando en medio de Israél hasta el dia presente.

14. A la tribu de Leví no le dió *Moysés* posesion alguna; pues los sacrificios y las víctimas del Señor Dios de Israél son su propia herencia, como *el mismo Señor* se lo habia dicho [3].

15. Moysés, pues, dió su porcion correspondiente á la tribu de los hijos de Ruben, segun sus familias.

16. Y fuéle señalado el territorio desde Aroer (situada sobre la ribera del torrente Arnon, y en medio del valle en que está el mismo torrente), toda la llanura que llega hasta Medaba;

17. Y Hesebon con todas sus aldeas esparcidas por la campiña: é igualmente Dibon [4], y Bamoth-baal, y la ciudad de Baalmaon,

18. Y Jasa y Cedimoth y Mephaath,

19. Y Cariathaim, y Sabama y Sarathasar en el monte del valle,

20. Bethphogor, y Asedoth, Phasga, y Bethiesimoth,

21. Y todas las ciudades de la campiña, y los dominios todos de Sehon rey de los Amorrhéos, que reinó en Hesebon, á quien destrozó Moysés, como tambien á los príncipes de Madian, Hevi, y Recem, y Sur, y Hur, y Rebe capitanes *del ejército* de Sehon, y moradores de aquella tierra [5].

22. (Los hijos de Israél pasaron tambien á cuchillo, como á todos los demás, al adivino Balaam, hijo de Beor).

23. En fin, el rio Jordan vino á ser el término de los hijos de Ruben: esta es la tierra, y las ciudades, y aldeas que se distribuyeron á los Rubenitas, segun sus familias.

24. Asimismo á la tribu de Judá, y á sus hijos divididos en sus familias, dió Moysés la tierra que debian poseer; cuya particion es esta:

25. El distrito de Jaser y todas las ciudades de Galaad, y la mitad del país de los hijos de Ammon [6] hasta Aroer, ciudad fronteriza de Rabba;

26. Y desde Hesebon hasta Ramoth, Masphe, y Betonim: y desde Manaim hasta los confines de Dabir.

27. En el valle de Betharan y Bethnemra y Socoth y Saphon, resto del reino de Sehon, rey de Hesebon: el Jordan es tambien el límite de esta particion, hasta el cabo del mar de Cenereth, *ó Genezareth que está* á la otra parte del Jordan, hácia el Oriente:

28. Esta es la tierra de los hijos de Gad, sus ciudades y aldeas, repartido todo entre sus familias.

29. Dió tambien *Moysés* á la media tribu de Manassés y á sus hijos la tierra que debia poseer, repartida entre sus familias:

30. La cual principiando en Manaim abraza todo Basan, y todos los dominios de Og rey de Basan, y todas las aldeas de Jair que pertenecen á Basan *en número de* sesenta poblaciones:

31. Y la mitad de Galaad, y Astaroth, y Edrai, ciudades del reino de Og en Basan: todo esto fué dado á los hijos de Machir, hijo de Manassés, esto es, á la mitad de los hijos de Machir, segun sus familias.

32. Estas son las posesiones que repartió Moysés en las campiñas de Moab á la otra parte del Jordan, enfrente de Jerichó, hácia el Oriente.

33. Mas á la tribu de Leví no le dió porcion ninguna de tierra; porque el Señor Dios de Israél él mismo es su herencia, como se lo tiene dicho [7].

CAPÍTULO XIV

Ephraim y Manassés, hijos de Joseph, forman dos tribus separadas. Justa peticion de Caleb otorgada por Josué.

1. Esto es lo que poseyeron los hijos de Israel en la tierra de Chanaan, segun la reparticion que hicieron el *Sumo* Sacerdote Eleazar, y Josué hijo de Nun, y los príncipes de las familias en cada una de las tribus de Israél:

2. Distribuyéndolo todo por suerte [8] entre las nueve tribus y media, como el Señor lo habia ordenado á Moysés;

3. Pues que á las otras dos tribus y media les tenia dada ya Moysés su porcion á la otra parte del Jordan: sin contar con los Levitas, quienes no recibieron porcion alguna de tierra entre sus hermanos;

4. Sino que entraron en su lugar los hijos de Joseph, Manassés y Ephraim, divididos en dos tribus: ni tuvieron los Levitas en la tierra otra porcion que ciudades para habitar, y sus ejidos *ó campos vecinos*, para mantener sus bestias y ganados.

5. Como el Señor lo habia mandado á Moysés, así lo ejecutaron los hijos de Israél, y repartiéronse la tierra *de Chanaan* [9].

6. Con esta ocasion presentáronse á Josué, en Gálgala, los hijos de Judá: y Caleb, hijo de Jephone, Cenezéo, le habló

[1] Esto es, el *Nilo*. Los Hebreos en pena de sus pecados solamente tuvieron por poco tiempo el dominio de todo este país, habiendo faltado por su parte á las promesas hechas al Señor.

[2] *Num. XXXII, v.* 33.

[3] *Num. XVIII, v.* 20.

[4] En el cap. XXXII de los Números, v. 34, se cuenta Dibon como de la tribu de Gad. Puede ser que perteneciese á las dos, así como Jerusalem pertenecia parte á Benjamin, y parte á Judá.

[5] *Num. XXXI, v.* 3.

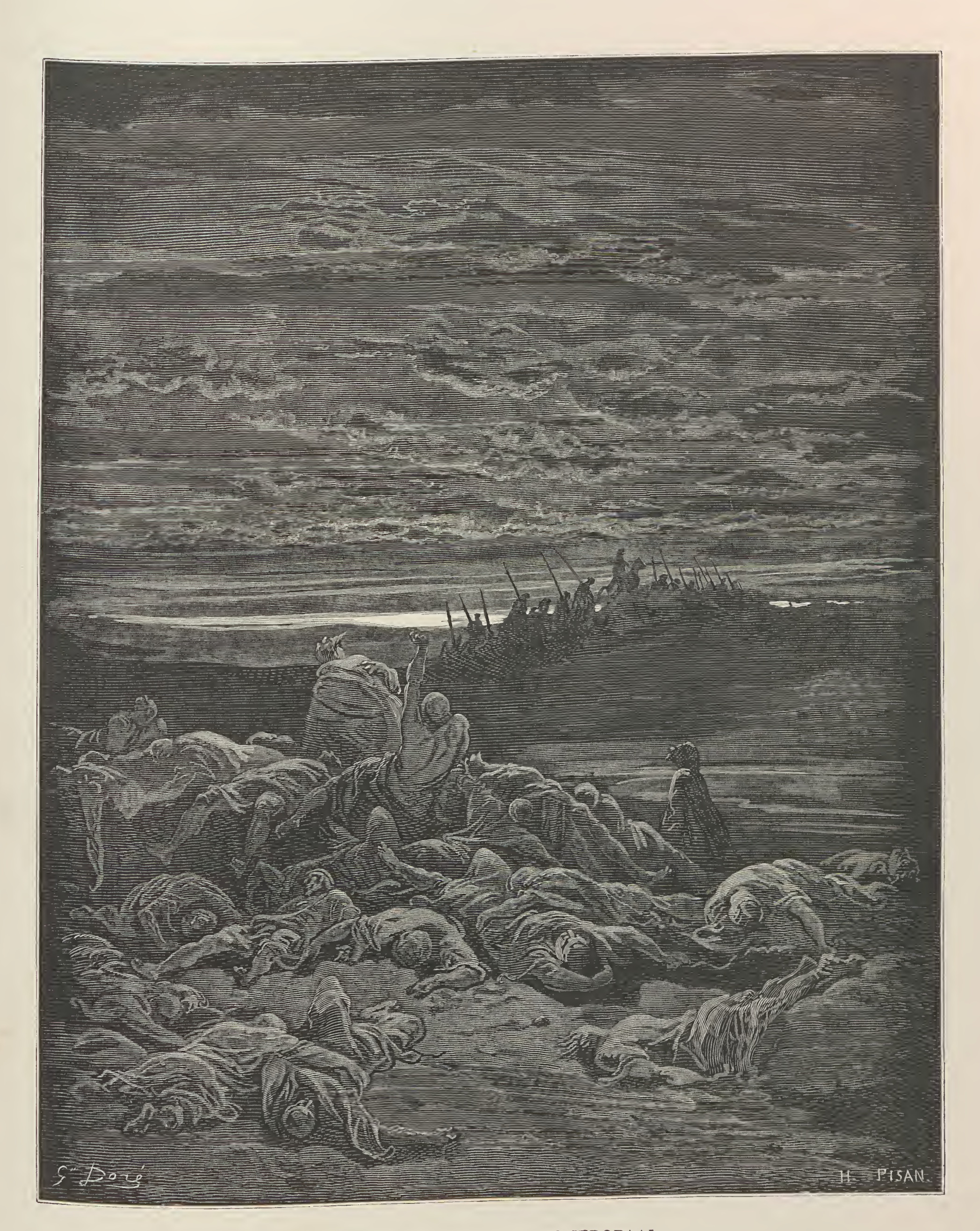
[6] Lo que Sehon, rey de los Amorrhéos, habia quitado á los Ammonitas, vencido éste, se lo apropiaron los Israelitas: los cuales no parece que faltaron á la órden de Dios de no tocar á los Ammonitas (*Deuter. II, v.* 37); pues el país era ya de Sehon. *Judic. XI, v.* 13.

[7] *Num. XVIII, v.* 20.

[8] Quiso Dios que el repartimiento de la tierra de promision se hiciera por suerte, no solamente para quitar todo motivo de quejas y resentimientos, sino principalmente para que se acreditara la verdad de las predicciones de Jacob, *Gen. XLIX*, y de Moysés, *Deuter. XXXIII;* y por consiguiente la infalible providencia con que el Soberano dueño del orbe cumplia á su pueblo lo que le habia prometido.

[9] Dividida en doce suertes.





MUERTE DE LOS HIJOS DE JEROBAAL

de esta manera [1]: Tú sabes lo que acerca de mí y de tí dijo el Señor en Cadesbarne á Moysés, varon de Dios.

7. Cuarenta años tenia yo cuando me envió Moysés, siervo del Señor, desde Cadesbarne á reconocer la tierra, y le referí lo que me parecia verdad.

8. Pero mis hermanos, los que fueron conmigo, desanimaron al pueblo. Eso no obstante, yo seguí el partido del Señor mi Dios;

9. Por lo que Moysés juró en aquel dia diciendo: La tierra que pisaron tus piés, será posesion tuya, y de tus hijos perpétuamente: por cuanto has seguido al Señor Dios mio.

10. Así el Señor me ha conservado la vida, como lo prometió, hasta el dia presente. Cuarenta y cinco años ha que dió el Señor esta órden á Moysés, cuando Israél andaba por el Desierto: hoy tengo ochenta y cinco años,

11. Con tan robusta salud como la que tenia en aquel tiempo en que fuí enviado al reconocimiento: el vigor de entonces dura en mí hasta hoy, tanto para hacer la guerra como para caminar [2].

12. Dame, pues, esa montaña *ó territorio montuoso*, que, oyéndolo tú mismo, me prometió el Señor, donde hay *aun* Enacéos *ó gigantes*, y ciudades grandes y fuertes, por ver si el Señor me ayuda, *como espero*, y puedo dar cabo de ellos, como me lo tiene prometido.

13. Bendíjole entonces Josué [3], y le entregó *la posesion de* Hebron [4],

14. Y desde aquel tiempo Hebron fué de Caleb, hijo de Jephone Cenezéo, hasta el dia de hoy; por haber seguido al Señor Dios de Israél.

15. Hebron se llamaba antiguamente Cariath-Arbe: allí está enterrado *Arbe*, el hombre mayor entre los Enacéos *ó gigantes*. Y cesaron *por entonces* las guerras en la tierra *de Chanaan*.

CAPÍTULO XV

Territorios que tocaron por suerte á la tribu de Judá, y sus ciudades.

1. Ahora, pues, la porcion que tocó por suerte á los hijos de Judá, segun sus familias, fué esta: desde donde termina la Iduméa, el desierto de Tsin, hácia el Mediodía, y hasta la extremidad del lado meridional:

2. Su principio es desde la punta del mar Salado, y desde la lengua de este que mira al Mediodía,

3. Y se extiende hácia la subida del Escorpion, y pasa hasta el Sina *ó Tsin:* de allí sube á Cadesbarne, y llega á Esron, avanzándose hácia Addar, y dando vuelta á Carcaa;

4. Y de allí pasando hácia Asemona, llega hasta el torrente de Egypto [5], y termina en el mar grande [6]. Estos son los límites del territorio *de Judá* por el lado del Mediodía.

5. Por la parte oriental el principio será el mar Salado *ó Muerto*, hasta la embocadura del Jordan: por la del Norte desde la lengua que forma el mismo mar hasta las corrientes del dicho rio,

6. Y tocan sus confines en Beth Hagla, y pasando por el Norte á Beth Araba, suben hasta la piedra de Boen, hijo de Ruben;

7. Y siguen caminando hasta los confines de Débera en el valle de Achor, mirando hácia el Norte contra Gálgala, la cual está enfrente de la subida de Adommim por la parte austral del torrente, y pasan *dichos límites de Judá* las aguas llamadas Fuente del Sol, y vienen á salir á la Fuente de Rogel.

8. De aquí suben por el valle del hijo de Ennon [7], arrimándose al lado meridional de los Jebuséos, donde está la ciudad de Jerusalem, y subiendo de allí hasta la cumbre del monte *Moria*, que está enfrente de Geennom, al Occidente, en la extremidad del valle de Raphaim, *ó de los gigantes*, hácia el Norte,

9. Bajando de la cima del monte hasta la fuente de Nephtoa, y llegan hasta las aldeas del monte Ephron; y descienden hácia Baala, que es Cariathiarim, esto es, ciudad de los bosques;

10. Y desde Baala van rodeando hácia el Occidente hasta el monte Seir, y por el Norte se arriman al lado del monte Jarim hácia Cheslon, de donde descienden á Bethsames, y pasan hasta Tamna;

11. Llegan hasta el lado septentrional de Accaron, inclínanse hácia Sechrona, y pasan el monte Baala, y arribando á Jebneel, quedan cerrados por el Occidente en el mar *Mediterráneo*.

12. Estos son por todos lados los términos de los hijos de Judá, segun sus familias.

13. Mas á Caleb, hijo de Jephone, dió Josué en posesion particular en medio de los hijos de Judá, como le habia mandado el Señor, *la ciudad* de Cariath-Arbe, padre de Enac, la misma que Hebron.

14. Y Caleb [8] exterminó de ella á tres hijos de Enac, Sesai, Ahiman, y Tholmai, *que habian quedado* de la raza de Enac [9];

15. Y avanzando desde allí, llegó á los habitantes de Dabir [10], que antes se llamaba Cariath-Sepher, esto es, Ciudad de las letras.

16. Aquí dijo Caleb: A quien asaltare á Cariath-Sepher, y se apoderare de ella, yo le daré por mujer á mi hija Axa.

17. Y tomóla Othoniel, hijo de Cenéz, hermano menor de Caleb; y dióle éste por mujer á su hija Axa:

18. A la cual caminando juntos, aconsejó el marido que pidiera á su padre una heredad. Axa pues, yendo sentada en su asno, dió un suspiro, y Caleb la dijo: ¿Qué tienes?

19. A lo que respondió ella: Dame tu bendicion, *y concédeme una gracia:* Me has dado una tierra de secano hácia el Mediodía: agrégame otra de regadío. Y Caleb le dió otra heredad, colina y vega, todo regadío.

20. Esta es la posesion de la tribu de Judá, segun sus familias.

21. Las ciudades de los hijos de Judá en las extremidades meridionales por las fronteras de Iduméa, eran: Cabseél, y Eder, y Jagur,

22. Y Cina, y Dimona, y Adada,

23. Y Cades, y Asor, y Jethnam,

24. Ziph, y Telem, y Baloth,

25. Asor la nueva, y Carioth, Hesron, la misma que Asor,

26. Aman, Sama, y Molada,

27. Asergadda, y Hassemon, y Bethphelet,

28. Y Hasersual, y Bersabée, y Baziothia,

29. Y Baala, y Jim, y Esem,

30. Y Eltholad, y Cesil, y Harma,

31. Y Siceleg, y Medemena, y Sensenna,

32. Lebaoth, y Selim, y Aen, y Remon: entre todas veinte y nueve ciudades y sus aldeas.

33. En las llanuras Estaol, y Sarea, y Asena,

34. Y Zanoé, y Engannim, y Taphúa, y Enaim,

35. Y Jerimoth, y Adullan, Socho, y Azeca:

36. Y Saraim, y Adithaim, y Gedera, y Gederothaim: catorce ciudades y sus aldeas.

37. Sanan, y Hadasa, y Magdalgad,

38. Delean, y Masepha, y Jecthel,

39. Lachis, y Baschath, y Eglon,

40. Chebbon, y Leheman, y Cethlis,

41. Y Gideroth, y Bethdagon, y Naama, y Maceda: diez y seis ciudades y sus aldeas.

[1] Véase lo que se dice en los *Números, cap. XIV, v.* 24, *y Deuter. I, v.* 36.
[2] *Eccli. XLVI, v.* 11.
[3] Anunciándole un feliz suceso.—Véase *Bendecir*.
[4] Esto es, sus tierras y posesiones. *Cap. XXI, v.* 12.—I. *Paral. VI, v.* 56.
[5] O brazo mas oriental del Nilo.
[6] El Mediterráneo es llamado el mar grande.
[7] La parte alta de Jerusalem, hácia el Mediodía donde estaba el monte Sion pertenecia á la tribu de Judá; la baja, hácia el Norte, con el monte Moria que estaba en medio, donde fué edificado el templo por Salomon, pertenecia á la de Benjamin. II. *Esdras XI, v.* 36. *S. Aug. Quæst. VII, in Judic.*
[8] Algunos años despues, muerto ya Josué.
[9] *Num. XIII, v.* 23.—*Judic. I, v.* 20.
[10] Parece que seria una especie de academia á donde los Chananéos enviarian sus hijos á estudiar; ó tal vez donde habitarian muchos sabios del país.

42. Labana, y Ether, y Asan,
43. Jephtha, y Esna, y Nesib,
44. Y Ceila, y Achzib, y Maresa: nueve ciudades y sus aldeas.
45. Accaron con sus aldeas y lugarcillos.
46. Desde Accaron hasta el mar todo el país que mira hácia Azoto, con sus dependencias.
47. Azoto con sus villas y cortijos. Gaza con sus villas y alquerías hasta el torrente de Egypto, y el mar grande *ó Mediterráneo*, es su término:
48. Y en los montes: Samir, y Jether, y Socoth,
49. Y Danna, y Cariathsenna, que es Dabir,
50. Anab, é Istemo, y Anim,
51. Gosen, y Olon, y Gilo: once ciudades y sus aldeas.
52. Arab, y Ruma, y Esaan,
53. Y Janum, y Beththaphúa y Apheca.
54. Athmatha, y Cariath-Arbe, que es Hebron, y Sior: nueve ciudades y sus aldeas.
55. Maon, y Carmel, y Ziph, y Jota,
56. Jezrael, y Jucadam, y Zanoe,
57. Accain, Gabaa, Thamna: diez ciudades y sus aldeas.
58. Halhul, y Bessur, y Gedor,
59. Mareth, y Bethanoth, y Eltecon: seis ciudades y sus aldeas.
60. Cariathbaal, la misma que Cariathiarim, *ó* ciudad de las selvas, y Arebba: dos ciudades y sus aldeas.
61. En el Desierto, Betharaba, Meddin, y Sachacha,
62. Y Nebsan, y ciudad de la Sal, y Engaddi: seis ciudades y sus aldeas.
63. Pero á los Jebuséos que habitaban en Jerusalem, no pudieron exterminarlos los hijos de Judá; y así el Jebuséo prosiguió habitando en Jerusalem con los hijos de Judá hasta el presente [1].

CAPÍTULO XVI

Territorio que cayó por suerte á la tribu de Ephraim.

1. A los hijos de Joseph tocó por suerte *el territorio* desde el Jordan enfrente de Jerichó y desde sus [2] aguas, hácia el Oriente, hasta el Desierto que sube de Jerichó al monte de Bethel:
2. Y su línea tira de Bethel á Luza, y atraviesa la comarca de Archi hácia Atharoth,
3. Y baja por el Occidente tocando los términos de Jephleti hasta entrar en la comarca de Beth-horon de abajo, y de Gazer, y sus límites terminan en el mar grande *ó Mediterráneo.*
4. Estas son *en general* las regiones que poseyeron los hijos de Joseph, Manassés y Ephraim.
5. El distrito de los hijos de Ephraim repartido entre sus familias y la posesion de estos, vino á ser hácia el Oriente desde Atharoth Addar hasta Beth-horon de arriba;
6. Y sus confines se extienden hasta el mar. La línea por Machmethath mira al Norte y da vuelta por el Oriente hácia Thanathselo, y pasa desde el Oriente hasta Janoé.
7. Desde Janoé baja hasta Atharoth y Naaratha, y toca en Jerichó, y termina en el Jordan.
8. De Taphúa pasa la línea enfrente del mar *Mediterráneo* al valle del Cañaveral, y remata en el mar Salado [3]. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Ephraim, distribuida en sus familias.
9. Tambien fueron separadas ciudades con sus aldeas *ó dependencias* para los hijos de Ephraim, dentro de la posesion de los hijos de Manassés.
10. Mas los hijos de Ephraim no exterminaron al Chananéo que habitaba en Gazer, en medio de Ephraim, y siguió viviendo entre ellos, siéndoles tributario hasta el dia de hoy.

CAPITULO XVII

Territorio que tocó á la otra media tribu de Manassés. Confírmase la herencia dada á las hijas de Salphaad. Se aumenta la porcion de los hijos de Joseph.

1. Esta es la porcion que tocó por suerte á la tribu de Manassés (primogénito que fué de Joseph) ó á Machir [4] primogénito de Manassés y padre de Galaad, que fué hombre belicoso, y poseyó el país de Galaad y de Basan,
2. Y *tambien* á los demás hijos de Manassés, á proporcion de sus familias, á los hijos de Abiezer, y á los hijos de Helec, y á los hijos de Esriel [5], y á los hijos de Sechem, y á los hijos de Hepher, y á los de Semida: estos son los *seis* hijos *ó nietos* varones de Manassés, hijo de Joseph, cabezas de familias.
3. Mas como Salphaad, hijo de Hepher, hijo de Galaad, hijo de Machir, hijo de Manassés, no tenia hijos, sino solamente hijas (cuyos nombres son: Maala, y Noa, y Hegla, y Melcha, y Thersa),
4. Vinieron estas á presentarse á Eleazar *Sumo* Sacerdote, á Josué, hijo de Nun, y á los príncipes, diciendo: El Señor ordenó por medio de Moysés que se nos diese posesion en medio de nuestros hermanos. Dióles pues Josué tierras en herencia conforme á la órden del Señor, en medio de los hermanos de su padre.
5. Así tocaron á Manassés diez porciones *en la tierra de Chanaan*, sin contar la tierra de Galaad y de Basan, tras el Jordan:
6. Porque las *cinco* hijas de Manassés poseyeron su herencia en medio de los hijos de esta tribu. Y la tierra de Galaad [6] cupo en suerte á los otros hijos de Manassés [7].
7. Y fueron los términos de Manassés desde Aser á Machmethath, que mira á Sichem, extendiéndose á mano derecha al lado de los que habitan en Fuente de Taphúa [8].
8. Porque la tierra de Taphúa habia caido en suerte á Manassés, mas la ciudad de Taphúa, que está en los confines de Manassés, fué dada á los hijos de Ephraim.
9. Dichos confines van descendiendo por el valle del Cañaveral hácia el Mediodía del torrente de las ciudades de Ephraim, que están en medio de las de Manassés: *de suerte que* la frontera de Manassés pasa al Norte del torrente y va á terminar en el mar.
10. Así que la posesion de Ephraim está al Mediodía, y al Norte la de Manassés, terminando ambas en el mar; y se encuentran con la tribu de Aser por el Norte, y con la tribu de Issachar por el Oriente.
11. Con efecto Manassés tuvo por herencia en *los confines de* Issachar y de Aser á Bethsan con sus aldeas, á Jeblaam con las suyas, á los habitantes de Dor con sus villas, y á los de Endor con sus aldeas; asimismo á los habitantes de Thenac con sus aldeas, y á los de Mageddo con las suyas, y la tercera parte de la ciudad de Nopheth.
12. Mas no pudieron los hijos de Manassés destruir *enteramente los moradores* de estas ciudades; sino que los Chananéos comenzaron á repoblar su tierra *junto con ellos.*
13. Bien que despues que los hijos de Israél cobraron fuerzas, subyugaron á los Chananéos, y se los hicieron tributarios: mas no los mataron [9].

[1] Aunque la tribu de Judá tomó é incendió á Jerusalem (*Judic. I, v.* 8), los Jebuséos volvieron á poblarla, y la poseyeron hasta que David tomó la fortaleza de Sion, y los sujetó. (II. *Reg. V, v.* 8.)

[2] Esto es, de la fuente de Jerichó, cuyas aguas endulzó Eliséo. IV. *Reg. II, v.* 19, *s.*

[3] Es aquí lo mismo que el Mediterráneo.—La palabra *salsissimum* de la Vulgata parece añadida al texto: pues el territorio que tocó por suerte á la tribu de Manassés distaba mucho del mar Muerto, que es el que en la Escritura se llama *mar Salado*, y así es que en el verso 9 del capítulo siguiente se lee *mare*, sin el tal epíteto, y se ve que la tribu de Manassés confinaba con el Mediterráneo. Además la palabra *Salado*, ni está en el original hebreo, ni en la version chaldéa, ni en la de los Setenta.

[4] Machir fué *primogénito*, y unigénito al mismo tiempo de Manassés. —Véase *Primogénito.*

[5] Es el mismo que se llama *Azriel* en el libro de los Números, c. XXVI, v. 31: y el que se llama aquí *Abiezer*, allí se nombra en la Vulgata *Jezer*, y en el hebreo *Aiezel:* diversidad que puede provenir de la varia pronunciacion de los nombres, como entre nosotros sucede.

[6] La parte que tuvo de las dos tribus.

[7] O descendientes de Manassés.—Véase *Hijo.*

[8] La cual pertenece á los hijos de Ephraim.

[9] Desobedeciendo la órden del Señor.





MUERTE DE ABIMELECH

14. Y los hijos de Joseph [1] se dirigieron á Josué, y le dijeron, *hablando Manassés*: ¿Por qué me has dado una sola suerte ó parte de posesion [2], siendo así que soy un pueblo tan numeroso á quien el Señor ha colmado de bendiciones?

15. Josué les respondió: Si eres un pueblo numeroso sube á los bosques, y extiéndete, haciendo desmontes en el país de los Pherezéos, y de los Raphaimitas, ya que la posesion del monte de Ephraim es para tí estrecha.

16. Replicáronle los hijos de Joseph: No podremos ganar el país de las montañas; porque los Chananéos que habitan en la llanura donde está Bethsan y sus aldeas, y Jezraél que ocupa el medio del valle, usan de carros armados de *hoces ó* hierros *afilados*.

17. Dijo entonces Josué á la casa de Joseph, Ephraim y Manassés: Pueblo crecido eres y de gran valentía: no tendrás una herencia sola;

18. Sino que subirás á las montañas, y desmontarás, y limpiarás trechos de tierra para tu habitacion; y podrás alargarte mas y mas exterminando á los Chananéos, que dices tienen carros armados de *hoces ó* hierros *afilados*, y que son muy fuertes.

CAPÍTULO XVIII

Se fija el Tabernáculo en Silo, territorio de Benjamin, y demárcase el territorio que se ha de dar á las otras siete tribus.

1. Y se congregaron en Silo [3] todos los hijos de Israél, y fijaron allí el Tabernáculo del Testimonio: y tenian sojuzgada la tierra.

2. Mas quedaban siete tribus de los hijos de Israél, las cuales no habian recibido todavía sus posesiones.

3. Díjoles pues Josué: ¿Hasta cuándo os consumireis en la ociosidad, y os estareis sin entrar á poseer la tierra, que os ha dado el Señor Dios de vuestros padres?

4. Elegid tres personas de cada tribu para que yo las envie y vayan á dar una vuelta por el país, y hagan de él una demarcacion conforme al número de cada gente, y me traigan el plan *ó estado* que hayan formado.

5. Dividid entre vosotros todo el país en siete partes: Judá se quedará dentro de sus límites en la region del Mediodía, y la casa de Joseph al Norte.

6. La tierra intermedia [4] demarcadla en siete partes, y vendreis á mí en este lugar, para que os la sortee aquí en presencia del Señor Dios vuestro.

7. Porque los Levitas no tienen parte alguna entre vosotros, sino que su heredad es el sacerdocio del Señor; y Gad y Ruben y la media tribu de Manassés ya recibieron sus posesiones al otro lado del Jordan, hácia el Oriente; las cuales les dió Moysés, siervo del Señor.

8. Como pues estuviesen ya á punto de marchar los sugetos elegidos para demarcar la tierra, dióles Josué esta órden, diciéndoles: Rodead la tierra, y demarcadla, y volved á mí para que yo aquí en Silo, delante del Señor, eche las suertes.

9. Con esto partieron, y habiéndola reconocido la dividieron en siete partes, que las describieron en un libro *ó cuaderno*, y volviéronse á Josué en el campamento de Silo:

10. El cual echó las suertes delante del Señor allí en Silo, y dividió la tierra en siete partes entre los hijos de Israél.

11. Y salió la primera suerte á los hijos de Benjamin, distribuidos por familias, para que poseyeran su porcion de terreno entre los hijos de Judá y los hijos de Joseph.

12. Así que sus términos fueron por la parte del Norte desde el Jordan, tirando al lado septentrional de Jerichó, y subiendo desde allí por el Occidente á las montañas llegan hasta el desierto de Bethaven;

13. Y pasando por el lado meridional cerca de Luza, por otro nombre Bethel, de allí bajan á *la ciudad de* Atharoth-addar, cerca del monte que cae al Mediodía de Beth-horon de abajo:

14. Aquí tuercen los términos *ó frontera*, y dan vuelta hácia el mar por el Mediodía del monte que mira á Beth-horon de la parte del Mediodía, y vienen á parar en Cariath-baal llamada tambien Cariathiarim, ciudad de los hijos de Judá. Este es el lado *del* territorio hácia el mar por el Poniente.

15. Por el Mediodía comienzan los términos desde Cariathiarim hácia el mar, y llegan hasta la Fuente de las aguas de Nephtoa;

16. Despues se dejan caer hasta el cabo del monte, que mira al valle de los hijos de Ennom, y yace al Norte en la extremidad del valle de Raphaim, *ó de los gigantes:* de aquí bajan á Geennom (esto es, al valle de Ennom), tocando en el lado austral del Jebuséo, y llegan hasta la Fuente de Rogel,

17. Avanzando hácia el Norte, y saliendo á Ensemes, esto es, la Fuente del Sol:

18. Corren despues hasta los cerros que están enfrente de la subida de Adommim, de donde descienden á Abenboen, esto es, á la Piedra de Boen, hijo de Ruben: y pasan por la parte del Norte á la campiña, y descienden á una llanura:

19. Hácia el Norte se extienden mas allá de Beth-hagla; y rematan en la punta septentrional del mar Salado *ó Muerto*, en la embocadura del Jordan que mira al Mediodía,

20. El cual es su límite por el Oriente. Esta es la posesion de los hijos de Benjamin segun sus familias, demarcados sus lindes por todo su alrededor.

21. Y sus ciudades fueron Jerichó y Beth-hagla, y el valle de Casis,

22. Beth-Araba, y Samaraim, y Bethel,

23. Y Avim, y Aphara, y Ophera,

24. La ciudad de Emona, y Ophni, y Gabée: doce ciudades con sus aldeas.

25. Gabaon, y Rama, y Beroth,

26. Y Mesphe, y Caphara, y Amosa,

27. Y Recem, Jarephel, y Tharela,

28. Y Sela, Eleph, y Jebus, la misma que Jerusalem, Gabaath y Cariath: catorce ciudades con sus aldeas. Esta es la posesion de los hijos de Benjamin, segun sus familias.

CAPITULO XIX

Territorio de las otras seis tribus, y porcion dada á Josué.

1. La segunda suerte tocó á los hijos de Simeon, segun sus familias: y su herencia

2. Vino á caer en medio de la posesion de los hijos de Judá; *á saber*, en Bersabée, *llamada* tambien Sabée [5], y Molada,

3. Y Hasersual, Bala, y Asem,

4. Y Eltholad, Bethul, y Harma,

5. Y Siceleg, y Bethmarchaboth, y Hasersusa,

6. Y Bethlebaoth, y Sarohen: trece ciudades con sus aldeas.

7. Ain, y Remmon, y Athar, y Asan, cuatro ciudades con sus aldeas;

8. Todos los lugarcillos alrededor de estas ciudades hasta Baalath, y Beer Ramath á la parte del Mediodía. Esta es la herencia de los hijos de Simeon, á proporcion de sus familias,

9. En la posesion y territorio de los hijos de Judá; porque era este territorio demasiado grande, y por eso los hijos de Simeon recibieron su posesion en medio de la de aquellos.

10. La tercera suerte tocó á los hijos de Zabulon por sus familias: los límites de su posesion se extienden *por el Occidente* hasta Sarid:

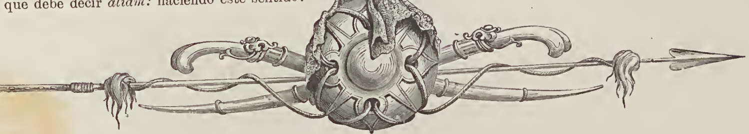
[1] Esto es, las tribus de Ephraim y Manassés.

[2] Pues las dos recibidas apenas bastan para una de las dos tribus.

[3] Véase *Templo.—Arca.*

[4] La palabra *mediam* de la Vulgata no se halla ni en el hebreo ni en los Setenta: y muchos creen que debe decir *aliam:* haciendo este sentido: *Todo el resto de la tierra*, quitadas las posesiones de Judá, Ephraim, y de la media tribu de Manassés.

[5] Dos nombres que significan una misma ciudad. A Bersabée llamaríanla tambien *Sabée*.—Véase I. *Paralip. IV*, *v.* 28.



11. Suben del mar *Mediterráneo*, y de Merala, y llegan á Debbaseth, hasta el torrente que está enfrente de Jeconam:
12. Vuelven de Sared por el Oriente hasta los confines de Ceseleththabor, salen á Dabereth, y suben hácia Japhie,
13. De donde corren hasta la region oriental de Gethhepher y Thacasin, y prosiguen con direccion á Remmon, Amthar, y Noa:
14. Despues dan la vuelta por el Norte de Hanathon, y terminan en el valle de Jephthael,
15. *E incluyen tambien* á Cateth, y Naalol, y Semeron, y Jedala, y Bethlehem: doce ciudades con sus aldeas.
16. Esta es la herencia de la tribu de los hijos de Zabulon, distribuida entre sus familias, con las ciudades y aldeas.
17. La cuarta suerte salió á Issachar para sus familias,
18. Y comprende á Jezraél, y Casaloth, y Sunem,
19. Y Hapharaim, y Seon, y Anaharath,
20. Y Rabbot , y Cesion, y Abes,
21. Y Rameth, y Engannim, y Enhadda, y Bethpheses;
22. Y sus términos se extienden hasta el Thabor y Sehesima, y Bethsames, y acaban en el Jordan: diez y seis ciudades con sus aldeas.
23. Esta es la posesion de los hijos de Issachar, y las ciudades y aldeas para sus familias.
24. La quinta suerte salió á la tribu de los hijos de Aser segun sus familias;
25. Y fueron sus términos Halcath, y Chali, y Beten, y Axaph,
26. Y Elmelech, y Amaad, y Messal: y llegan hasta el Carmelo del mar [1], y á Sihor, y á Labanath;
27. Desde donde vuelven por el Oriente hácia Bethdagon; y pasan por Zabulon, y el valle de Jephthael al Norte, hasta Bethemec, y Nehiel; y se extienden por la izquierda hácia Cabul,
28. Y Abran, y Rohob, y Hamon, y Canna, hasta Sidon la grande;
29. Y dan vuelta hácia Horma, hasta la ciudad fortísima de Tyro, y hasta Hosa; y acaban en el mar junto al territorio de Achziba,
30. É incluyen á Amma, y Aphec, y Rohob: veinte y dos ciudades con sus aldeas [2].
31. Esta es la posesion de los hijos de Aser, y las ciudades y sus aldeas segun sus familias.
32. La sexta suerte tocó á los hijos de Nephthalí, divididos en sus familias:
33 Y comienzan sus términos desde Heleph y Elon en Saananim y Adami, por otro nombre Neceb, y desde Jebnael hasta Lecum, y acaban en el Jordan;
34. Y vuelven los lindes por la parte del Occidente hácia Azanotthabor, y de allí salen á Hucuca, y pasan á Zabulon por el lado del Mediodía, y á Aser por el Poniente, y hácia Judá por el lado del Jordan al Oriente.
35. Sus ciudades muy fuertes, son Assedim, y Ser, y Emath, y Reccath, y Cenereth,
36. Y Edema, y Arama, y Asor,
37. Y Cedes, y Edrai, y Enhasor,
38. Y Jeron, y Magdalel, Horem, y Bethanath, y Bethsames: diez y nueve ciudades [3] con sus aldeas.
39. Esta es la posesion de la tribu de Nephthalí, sus ciudades y aldeas para sus familias.
40. A la tribu de Dan salió la séptima suerte para sus familias:
41. Y los lindes de su posesion fueron Sara y Esthaol, é Hirsemes, esto es, Ciudad del Sol,
42. Selebin, y Ayalon, y Jethela,
43. Elon, y Themna, y Acron,
44. Elthece, Gebbethon, y Balaath,

[1] Habia otro Carmelo en la tribu de Judá.
[2] Algunas de las ciudades aquí nombradas solo se ponen para denotar los límites de la tribu de Aser en cuya frontera estaban; mas no porque perteneciesen á dicha tribu.
[3] No se nombran todas.
[4] Se ve aquí la admirable modestia y desinterés de Josué, que solamente despues de haber repartido á todos su suerte, recibe el último la suya; y tal, que parece que el mismo nombre de תמנת סרח denota la esterilidad del terreno montuoso que escogió.

45. Y Jud, y Bane, y Barach, y Gethremmon,
46. Y Mejarcon, y Arecon con la frontera que mira á Joppe;
47. Y aquí rematan sus términos. Pero los hijos de Dan avanzaron, y batieron á Lesem, y la tomaron; pasáronla despues á cuchillo, y la ocuparon, y habitaron en ella, llamándola Lesem-Dan, del nombre de Dan su padre.
48. Esta es la posesion de la tribu de los hijos de Dan, y las ciudades y aldeas para sus familias.
49. Luego que Josué hijo de Nun hubo acabado de repartir la tierra por suerte á cada una de las tribus, diéronle los hijos de Israél á él su porcion en medio de ellos,
50. Conforme al precepto del Señor: *á saber*, la ciudad de Thamnath Saraa en el monte de Ephraim, que habia pedido; la cual ciudad reedificó, y habitó en ella [4].
51. Estas son las posesiones que Eleazar *Sumo* Sacerdote, y Josué hijo de Nun, y los príncipes de las familias y de las tribus de los hijos de Israél distribuyeron por suerte en Silo, delante del Señor, á la puerta del Tabernáculo del Testimonio; y así repartieron la tierra *de Chanaan*.

CAPITULO XX

Señálanse las ciudades de asilo; y se declaran los privilegios de los refugiados.

1. Habló el Señor á Josué, y le dijo: Habla á los hijos de Israél, y diles:
2. Separad las ciudades para los que hayan de refugiarse, de que os hablé por medio de Moysés:
3. Para que sirvan de asilo á todo el que matare á un hombre sin querer; y pueda así evadir la cólera del que es pariente cercano *del muerto*, y quiere vengar su sangre.
4. Luego que se refugiare á una de estas ciudades, se presentará en las puertas *ó juzgado* de la ciudad, y expondrá á los ancianos de ella todo lo que pueda comprobar su inocencia; y despues de esto le darán acogida y lugar donde habite.
5. Y si el que quiere vengar la muerte viniere persiguiéndole, no le entregarán entre sus manos: por cuanto no mató su prójimo á sabiendas, ni se prueba que hubiese sido dos ó tres dias atrás su enemigo.
6. Así estará retirado en aquella ciudad hasta que comparezca en juicio para dar razon de su hecho, y despues hasta que muera el Sumo Sacerdote que á la sazon fuere. Entonces podrá volver el homicida, y entrar en su patria y casa de donde habia huido.
7. Señalaron pues á Cedes en la Galilea sobre el monte de Nephthalí, y á Sichem en el monte de Ephraim, y en el monte de Judá á Cariath-Arbe, por otro nombre Hebron.
8. Y de la otra parte del Jordan hácia el Oriente de Jerichó, destinaron á Bosor situada en la llanura del Desierto, de la tribu de Ruben, y á Ramoth en Galaad, de la tribu de Gad, y á Gaulon en Basan, de la tribu de Manassés.
9. Estas ciudades fueron señaladas para todos los hijos de Israél y para los forasteros que habitaban entre ellos, á fin de que se retirase á ellas el que sin querer hubiese muerto á un hombre, y así no muriese á manos del pariente ansioso de vengar la sangre derramada, antes de presentarse aquel delante *del juzgado* del pueblo para defender su causa.

CAPITULO XXI

Ciudades separadas para los Levitas. Los Israelitas viven en reposo.

1. Recurrieron los príncipes de las familias de Leví [5] á Eleazar *Sumo* Sacerdote, y á Josué hijo de Nun, y á los caudillos de las familias de cada tribu de los hijos de Israél;

[5] Componíase la tribu de Leví de tres grandes familias, que tomaban el nombre de los tres hijos de Leví, Caath, Gerson, y Merari. Mas Aaron, aunque descendia de Caath, formaba como una cuarta familia, que tenia mayores prerogativas por razon del sacerdocio que le habia sido adjudicado. Y así vemos que el Señor dirigió las suertes de modo que á la familia de Aaron le tocara habitar en las tribus de Judá y de Benjamin, para que estuviesen mas cerca del templo que habia de edificarse algun dia en Jerusalem.





LA HIJA DE JEPHTÉ SALE AL ENCUENTRO DE SU PADRE

2. Y habláronles en Silo en la tierra de Chanaan, y dijeron: El Señor mandó por medio de Moysés que se nos diesen ciudades para habitar, y sus alrededores para alimentar nuestras bestias.

3. Diéronles pues los hijos de Israél de sus posesiones, conforme al mandamiento del Señor, ciudades y sus alrededores.

4. Y salieron por suerte á la familia de Caath para los hijos del sacerdote Aaron, trece ciudades [1] en las tribus de Judá, de Simeon, y de Benjamin;

5. Y á los demás hijos de Caath, que restaban, esto es, á los Levitas, tocaron diez ciudades de las tribus de Ephraim, de Dan, y de la media tribu de Manassés.

6. A los hijos de Gerson les salió la suerte de recibir trece ciudades de las tribus de Issachar, de Aser, y de Nephthalí, y de la *otra* media tribu de Manassés en Basan.

7. Y á los hijos de Merari para sus familias doce ciudades de las tribus de Ruben, de Gad, y de Zabulon.

8. Dieron pues los hijos de Israél á los Levitas estas ciudades con sus alrededores, como lo mandó el Señor por medio de Moysés, distribuyéndolas á cada uno por suerte.

9. Estos son los nombres de las ciudades de las tribus de Judá, y de Simeon que dió Josué

10. A los hijos de Aaron de las familias de Caath, descendientes del tronco de Leví, que lograron la primera suerte:

11. Cariath-Arbe, *ciudad* del padre de Enac, llamada Hebron, en el monte de Judá, y sus ejidos al contorno.

12. Sus heredades y aldeas las tenia dadas en posesion á Caleb hijo de Jephone.

13. Dió pues Josué á los hijos de Aaron *Sumo* Sacerdote la ciudad de refugio Hebron [2] y sus alrededores, y Lobna con los suyos.

14. Y Jether, y Estemo,

15. Y Holon, y Dabir,

16. Y Ain, y Jeta, y Bethsames con sus contornos: nueve ciudades en las dos tribus, como queda dicho.

17. Y de la tribu de los hijos de Benjamin, á Gabaon y Gabae,

18. Y Anathoth, y Almon con sus contornos: cuatro ciudades.

19. Todas las ciudades juntas de los hijos del *Sumo* Sacerdote Aaron vinieron á ser trece con sus alrededores.

20. A los demás hijos de Caath, de la estirpe de Leví, repartidos en sus familias se les dieron:

21. De la tribu de Ephraim la ciudad de refugio Sichem con todos sus alrededores, en el monte de Ephraim, y Gazer,

22. Y Cibsaim, y Beth-horon con sus alrededores: cuatro ciudades.

23. Y de la tribu de Dan, á Eltheco, y Gabathon,

24. Y Ayalon, y Gethremmon con sus alrededores: cuatro ciudades.

25. Y de la media tribu de Manassés á Thanach, y Gethremmon con sus contornos: dos ciudades.

26. En todo se dieron diez ciudades y sus alrededores á los *Levitas* hijos de Caath que eran de inferior grado *al sacerdotal.*

27. Tambien á los hijos de Gerson de la estirpe de Leví dió de la media tribu de Manassés dos ciudades con sus alrededores, *á saber*, Gaulon en Basan, y Bosra, que eran ciudades de refugio.

28. Y de la tribu de Issachar, á Cesion y Dabereth,

29. Y Jaramoth, y Engannin con sus alrededores: cuatro ciudades.

30. De la tribu de Aser, á Masal, y Abdon,

[1] Habitaban tambien en las ciudades que se señalaron á los Levitas muchas familias de las tribus en cuyo territorio estaban dichas ciudades, y que tenian el dominio de las tierras vecinas, como se ve en varios lugares de la Escritura, en que se manda á los Hebreos que hagan participar á los Levitas del pan que cuecen, de los animales que matan, etc.—Véase *Num. XV, v.* 19.—*Deuter. XII, v.* 12, 19.—*XIV, v.* 27.—*XVI, v.* 11.—*XXVI, v.* 12.—Los Levitas solamente tenian los alrededores de la ciudad por espacio de dos mil codos, para pastos y crias de sus ganados y bestias, *Num. XXXV, v.* 4; ni se les quitaba la libertad de vivir en otra parte.

31. Y Helcath, y Rohob con sus alrededores: cuatro ciudades.

32. De la tribu de Nephthalí la ciudad de refugio Cedes en Galilea, y Hammoth-Dor, y Carthan con sus alrededores: tres ciudades.

33. Todas las ciudades dadas á las familias de Gerson fueron trece con sus contornos.

34. Asimismo á los hijos de Merari, Levitas de inferior grado, se les dieron, segun sus familias, Jecnan, y Cartha,

35. Y Damna, y Naalol: cuatro ciudades de la tribu de Zabulon, con sus alrededores.

36. De la tribu de Ruben, á la otra parte del Jordan, enfrente de Jerichó, á Bosor en el desierto *llamado* Misor, y á Jaser, y Jethson y Mephaath: cuatro ciudades de refugio con sus alrededores.

37. De la tribu de Gad, las ciudades de asilo Ramoth en Galaad, y Manaim, y Hesebon, y Jaser: cuatro ciudades con sus alrededores.

38. Todas las ciudades de los hijos de Merari para sus familias y casas fueron doce.

39. Así las ciudades de los Levitas en medio de la posesion de los hijos de Israél fueron en todas cuarenta y ocho,

40. Con sus alrededores, distribuidas á proporcion de las familias.

41. De este modo dió el Señor á Israél toda la tierra que habia prometido con juramento á sus padres que se la daria; y *en efecto* los Israelitas la poseyeron y habitaron [3].

42. Y dióles paz con todas las naciones del contorno; y ninguno de los enemigos osó resistirles, sino que todos se sujetaron á su dominio.

43. Ni una sola palabra de todo lo que prometió darles, quedó sin efecto; sino que todo se verificó puntualmente.

CAPÍTULO XXII

Retíranse á sus casas y posesiones las tribus auxiliares de Ruben y de Gad, y la media de Manassés; y levantan un altar cerca del Jordan.

1. Por este tiempo convocó Josué á los Rubenitas, y Gaditas, y á la media tribu de Manassés,

2. Y díjoles: Habeis cumplido todo lo que os mandó Moysés siervo del Señor: y á mí tambien me habeis obedecido en todo;

3. Ni en tan largo tiempo hasta el dia de hoy habeis desamparado á vuestros hermanos, observando el mandamiento del Señor Dios vuestro.

4. Ahora pues que ya el Señor Dios vuestro ha dado sosiego y paz á vuestros hermanos, como lo prometió, volveos é id á vuestras casas, y á la tierra de vuestra posesion que os entregó Moysés siervo del Señor, á la otra parte del Jordan;

5. Solamente os encargo que guardeis atentamente y pongais por obra el mandamiento de la Ley que os intimó Moysés, siervo del Señor, que es de amar al Señor Dios vuestro, y seguir todos sus caminos, observar todos sus mandamientos, y estar con él unidos, y servirle con todo el corazon, y con toda vuestra alma.

6. Con esto les dió Josué su bendicion [4], y despachólos; y se volvieron á sus casas.

7. Moysés habia dado á la media tribu de Manassés su posesion en Basan: por eso á la otra mitad restante le dió Josué la herencia entre los demás hermanos suyos en este lado del Jordan, al Poniente. En fin al remitirlos á sus casas, despues de bendecirlos,

8. Les dijo: Vosotros volveis á vuestras casas con mucho caudal y riquezas, *cargados* de plata y oro, de cobre y de

[2] La ciudad de Hebron habia sido dada á Caleb, por órden del Señor; pero ó Caleb generosamente la cedió; ó, lo que es mas probable, dió habitacion dentro de ella á los hijos de Aaron, y se quedó con el dominio de sus campos.

[3] A proporcion de lo que iban multiplicándose.

[4] Véase *Bendicion.*



hierro, y de toda suerte de vestidos: repartid con vuestros hermanos [1] el botin de los enemigos [2].

9. Con esto los hijos de Ruben y los hijos de Gad, y la media tribu de Manassés se separaron de los hijos de Israél que estaban en Silo, en el país de Chanaan, y se pusieron en camino para volver á Galaad, país que poseian, y que les habia señalado Moysés, conforme al mandamiento del Señor.

10. Llegados que fueron á las cercanías [3] del Jordan, en tierra de Chanaan, edificaron á la orilla de dicho rio un altar de grandísima magnitud.

11. Lo que oido por los hijos de Israél, y recibidas noticias ciertas de que los hijos de Ruben y de Gad, y la media tribu de Manassés habian edificado un altar en la tierra de Chanaan en las cercanías del Jordan, enfrente de los *demás* hijos de Israél;

12. Congregáronse todos en Silo para ir á hacerles la guerra.

13. Entretanto enviaron hácia ellos á tierra de Galaad á Phinées hijo de Eleazar *Sumo* Sacerdote,

14. Y con él á diez de los principales jefes, uno de cada tribu:

15. Los cuales fueron á los hijos de Ruben y de Gad y de la media tribu de Manassés en la tierra de Galaad, y les dijeron:

16. Esto nos manda deciros todo el pueblo del Señor: ¿Qué prevaricacion es la vuestra? ¿Cómo habeis abandonado al Señor Dios de Israél, erigiendo un altar sacrílego, y apostatando de su culto?

17. ¿Os parece aun poco el haber pecado con *adorar* á Beelphegor [4], y el que permanezca hasta hoy dia entre nosotros la mancha de este delito, despues de haber costado la vida á tantos de nuestro pueblo?

18. Hoy habeis vosotros abandonado al Señor, y mañana se ensañará su ira contra todo Israél.

19. Que si creeis que es inmunda la tierra de vuestra posesion, mudaos á la nuestra en que está el Tabernáculo del Señor, y venid á morar entre nosotros: mas no deserteis del Señor y de nuestra comunion, alzando un altar contra el altar del Señor Dios vuestro.

20. ¿No es así que por haber Achan hijo de Zaré traspasado el mandato del Señor, descargó su ira sobre todo el pueblo de Israél? Y él era un solo hombre, y ojalá hubiese perecido él solo por su atentado.

21. Respondieron los hijos de Ruben y de Gad y de la media tribu de Manassés á los principales de Israél enviados á ellos:

22. El muy fuerte Señor Dios, Dios el Señor fortísimo sabe bien nuestra intencion; y tambien Israél podrá conocerla: si es que con ánimo de apostatar hemos levantado este altar, no nos ampare el Señor, antes nos castigue al momento:

23. Y si lo hemos hecho con el designio de ofrecer sobre él holocaustos, sacrificios y víctimas pacíficas, el mismo Señor nos lo demande y lo juzgue.

24. Muy al contrario; el pensamiento y designio que hemos tenido ha sido porque podrá suceder que algun dia digan vuestros hijos á los nuestros: ¿Qué teneis vosotros que hacer con el Señor Dios de Israél?

25. El Señor puso por lindes entre nosotros y vosotros, oh hijos de Ruben y de Gad, el rio Jordan; y por tanto vosotros no teneis parte en el Señor. Y con esta ocasion podrian vuestros hijos retraer á los nuestros del temor del Señor. Así que habiendo meditado sobre eso,

26. Dijimos: Levantemos un altar, no para ofrecer holocaustos, ni víctimas,

27. Sino para testimonio entre nosotros y vosotros, entre nuestra posteridad y la vuestra, de que tambien somos nosotros siervos del Señor, y tenemos derecho á ofrecer holocaustos, víctimas, y hostias pacíficas; á fin de que por ningun caso digan mañana vuestros hijos á los nuestros: No teneis vosotros parte en el Señor.

[1] Que quedaron en Galaad.
[2] Segun mandó el Señor.
[3] Hebreo גלילות *comarcas.*

28. Que si se les antojare decirlo, podrán responderles: Mirad aquí el altar del Señor que levantaron nuestros padres, no para holocaustos, ni sacrificios, sino para testimonio entre vosotros y nosotros.

29. Guárdenos el cielo de tal maldad que nos apartemos del Señor, y dejemos de seguir sus pasos, erigiendo un altar para ofrecer holocaustos, sacrificios y víctimas, fuera del altar del Señor Dios nuestro que está erigido delante de su Tabernáculo.

30. Oidas estas razones, el sacerdote Phinées, y los principales del pueblo que los Israelitas habian enviado con él, se apaciguaron y admitieron con suma satisfaccion la respuesta de los hijos de Ruben y de Gad, y de la media tribu de Manassés;

31. Y díjoles el sacerdote Phinées, hijo de Eleazar: Ahora conocemos que el Señor está con nosotros, *y no nos abandonará;* puesto que estais tan ajenos de semejante prevaricacion, y que habeis librado á los hijos de Israél *del temor* de la *justa* venganza del Señor.

32. Despues dejando Phinées á los hijos de Ruben y de Gad, se volvió con los principales del pueblo desde la tierra de Galaad, que confina con Chanaan, á los hijos de Israél, y dióles cuenta de todo;

33. Y habiéndolo oido, quedaron satisfechos: y alabaron á Dios los hijos de Israél, y ya no hablaron mas de salir contra ellos á hacerles guerra y asolar la tierra de su posesion.

34. Y los hijos de Ruben y de Gad pusieron por título al altar que habian edificado: Testimonio nuestro de que el Señor mismo es el Dios *nuestro y suyo.*

CAPITULO XXIII

Plática en que Josué, siendo ya de edad avanzada, exhorta al pueblo al culto del verdadero Dios, y á la observancia de su Ley.

1. Pasado ya mucho tiempo, despues que habia el Señor dado paz á Israél, sojuzgadas todas las naciones circunvecinas; siendo ya Josué anciano, y de edad muy avanzada,

2. Convocó á todo Israél con los ancianos, príncipes, capitanes y magistrados, y les dijo: Yo estoy viejo, y muy entrado en dias;

3. Y vosotros veis todo lo que ha hecho Dios vuestro Señor á todas las naciones del contorno, y como él mismo ha peleado por vosotros.

4. Considerad que os ha repartido por suerte toda la tierra desde la parte oriental del Jordan hasta el mar grande *ó Mediterráneo;* y que todavía quedan en ella muchas naciones [5]:

5. El Señor Dios vuestro las exterminará, y disipará de vuestra presencia, y poseereis el país, segun que os lo tiene prometido:

6. Solo con que vosotros os esforceis y andeis solícitos en guardar todas las cosas escritas en el Libro de la Ley de Moysés, sin desviaros de ellas, ni á la diestra ni á la siniestra:

7. No sea que tratando con esas gentes que han de quedar entre vosotros [6], vengais á jurar por el nombre de sus dioses, les sirvais y deis culto:

8. Sino antes bien perseverad adheridos al Señor Dios vuestro, como lo habeis estado hasta este dia.

9. Entonces sí que exterminará el Señor Dios á vuestra vista naciones grandes y robustísimas; y nadie podrá resistiros.

10. Uno solo de vosotros hará huir á mil de los enemigos; porque Dios vuestro Señor peleará él mismo por vosotros, como lo tiene prometido.

11. Una sola cosa habeis de procurar con todo esfuerzo, que es amar al Señor Dios vuestro.

[4] *Num. cap. XXV.*
[5] Por conquistar en esa vuestra tierra.
[6] Y contrayendo alianzas que el Señor prohibe.

LA HIJA DE JEPHTÉ Y SUS COMPAÑERAS

12. Mas si quereis adherir á los errores de estas gentes que habitan entre vosotros, y celebrar con ellas matrimonios, y contraer amistades,

13. Tened entendido desde ahora para entonces que el Señor Dios vuestro no las exterminará de vuestra presencia; sino que serán para vosotros como una trampa, como un lazo, y una piedra de tropiezo junto á vosotros [1], y como una espina en vuestros ojos, hasta que os disipe y arranque de esta excelente tierra que os ha dado.

14. Ved aquí que estoy yo para concluir la carrera de todos los mortales, y vosotros quedareis bien convencidos que de todas las promesas que os hizo Dios, ni una sola ha quedado sin efecto.

15. Pues así como de hecho ha cumplido lo que prometió, y todo ha sucedido prósperamente; así tambien descargará sobre vosotros todos los males con que os ha amenazado, hasta arrancaros y exterminaros de esta fertilísima tierra que os ha dado.

16. Por haber faltado al pacto del Señor Dios vuestro, que estableció con vosotros, y servido á dioses ajenos, y adorádolos; el furor del Señor se levantará pronta y velozmente contra vosotros, y sereis arrojados de esta tierra excelente que os ha dado [2].

CAPITULO XXIV

Ultima exhortacion, y protesta de Josué: su muerte y la de Eleazar.

1. Finalmente congregó Josué *por última vez* todas las tribus de Israél en Sichem; y llamó á los ancianos, y príncipes, y jueces, y magistrados, y se presentaron delante del Señor:

2. Y habló así al pueblo [3]: Esto dice el Señor Dios de Israél: Vuestros padres, Tharé padre de Abraham y de Nachor, habitaron al principio á la otra parte del rio, y sirvieron á dioses ajenos.

3. Mas yo saqué á vuestro padre Abraham de los confines de la Mesopotamia, y le conduje á la tierra de Chanaan; y multipliqué su linaje,

4. Y díle á Isaac: y á éste le dí tambien á Jacob y Esaú; de los cuales á Esaú le entregué la montaña de Seir en posesion: mas Jacob y sus hijos bajaron á Egypto.

5. Allí envié á Moysés y Aaron; y castigué á Egypto con muchas señales y portentos;

6. Y os saqué de él á vosotros y á vuestros padres, y vinisteis al mar Rojo, y los Egypcios persiguieron á vuestros padres con grande aparato de carros de guerra y caballos hasta el mar Rojo.

7. Entonces clamaron los hijos de Israél al Señor: el cual puso tinieblas *muy densas* entre vosotros y los Egypcios, é hizo volver sobre estos el mar, y los anegó en él. Vuestros ojos [4] vieron todas las cosas que hice en Egypto, *dice el Señor;* y habitasteis mucho tiempo en el Desierto [5].

8. Al fin os introduje en la tierra del Amorrhéo, que habitaba á la otra parte del Jordan; y cuando combatian contra vosotros los entregué en vuestras manos, y os apoderasteis de su tierra, y los pasasteis á cuchillo.

9. Levantóse Balac, hijo de Sephor, rey de Moab, y movió

[1] Puede traducirse: *Un punzon, ó puñal para vuestro costado.* Y segun el hebreo שטט בצדיכם *un azote.*

[2] No es esto tanto una amenaza como una profecía de lo que habia de suceder despues en el cautiverio de Babylonia; y sobre todo despues de la muerte del Mesías, y fundacion de la Iglesia.

[3] Quiso Josué antes de morir que el pueblo renovase la alianza hecha con el Señor en el monte Sinaí. A cuyo fin le reunió junto á Sichem, donde Abraham, el padre de todos los Israelitas, habia erigido el primer altar en honor de Dios, que se le apareció por primera vez, asegurándole que daria á su posteridad la tierra de Chanaan; y á la vista de los montes de Hebal y Garizim, donde luego de pasado el Jordan, fueron publicadas las bendiciones.

[4] Es regular que viviesen aun muchos de los que, cincuenta y siete años antes, al salir de Egypto, no habian cumplido aun los veinte años de edad, y habian sido testigos de las maravillas del Señor contra Pharaon. Es de advertir que Dios quitó la vida en el Desierto, y no permitió que entraran en la tierra de promision á los que murmuraron en Cades-

guerra contra Israél. Y envió á llamar á Balaam, hijo de Beor, para que os maldijese:

10. Mas yo no quise escucharle; antes al contrario por boca de él os bendije, y os libré de su mano.

11. Pasasteis despues el Jordan y vinisteis á Jerichó, donde se armaron contra vosotros los vecinos de aquella ciudad, los Amorrhéos, los Pherezéos, los Chananéos, los Hethéos, los Gergeséos, los Hevéos y Jebuséos, y los entregué en vuestras manos.

12. Yo envié delante de vosotros enjambres de avispones, con que lancé de sus tierras á los dos reyes Amorrhéos, y no por medio de vuestra espada y arco;

13. Y os dí tierras que vosotros no habiais labrado, y ciudades que no habiais edificado, para que habitaseis en ellas, y os dí viñas y olivares que no habiais plantado.

14. Ahora pues *yo os digo:* Temed al Señor, y servidle con un corazon bien perfecto y sincero, y quitad de en medio de vosotros [6] los dioses á quienes sirvieron vuestros padres en Mesopotamia y en Egypto [7], y servid á *solo* el Señor.

15. Pero si os parece malo el servir al Señor, libres sois: escoged hoy, segun lo que mas os agrade, á quien debeis antes servir, si á los dioses á quienes sirvieron vuestros padres en Mesopotamia, ó á los dioses de los Amorrhéos en cuya tierra habitais; que yo y mi casa serviremos al Señor.

16. Respondió el pueblo y dijo: Lejos de nosotros el abandonar al Señor y servir á dioses ajenos.

17. El Señor Dios nuestro es quien nos sacó á nosotros y á nuestros padres de la tierra de Egypto, de la casa de la esclavitud, y obró á nuestros ojos milagros grandiosos, y nos guardó en todo el camino por donde anduvimos, y en todos los pueblos por donde pasamos;

18. Y echó á todas las naciones, á los Amorrhéos habitantes del país en que nosotros hemos entrado. Así que serviremos al Señor; pues él es nuestro Dios.

19. Dijo Josué al pueblo: No podreis servir al Señor: porque es un Dios santo, *un Dios* fuerte y celoso, que no sufrirá vuestras maldades y pecados.

20. Pues en caso de que abandoneis al Señor, y sirvais á dioses ajenos, se volverá contra vosotros, y os afligirá y os arruinará, por mas beneficios que os haya hecho.

21. Replicó el pueblo á Josué: No: no será así como tú dices, sino que serviremos al Señor.

22. Y Josué al pueblo: Testigos sois vosotros mismos de que habeis escogido al Señor para servirle. A lo que respondieron: Testigos somos.

23. Ahora bien, añadió, arrojad de en medio de vosotros los dioses ajenos; y rendid vuestros corazones al Señor Dios de Israél.

24. Respondió el pueblo á Josué: Al Señor Dios nuestro serviremos, y seremos obedientes á sus mandatos.

25. Con esto Josué ratificó en aquel dia la alianza; y propuso al pueblo en Sichem los preceptos y las leyes.

26. Escribió tambien todas las palabras dichas en el Libro de la Ley del Señor [8], y cogió una piedra muy grande, y la colocó debajo de una encina, que estaba junto al Tabernáculo del Señor;

27. Y dijo á todo el pueblo: Ved aquí esta piedra, que os

barne, y pasando de veinte años estaban ya alistados; mas no á los que no llegaban á esta edad, ni á las mujeres.

[5] Sin que nada os faltase.

[6] No se conocia en este tiempo culto público idolátrico en Israél, segun opina San Agustin *Quæst. XXXIX in Josue;* pero se cree que algunos secretamente en sus casas conservaban ciertos ídolos de los venerados en Egypto, y en las mismas naciones que habian sojuzgado, á quienes daban un culto privado; lo que parece insinuarse en el verso 23, en Amos, c. VI, v. 26; en los Hechos Apostólicos, cap. VII, v. 43; y en otros lugares de la Escritura.

[7] Esto es, los ídolos de oro y plata cogidos en la guerra.

[8] Esto es, en el fin del Deuteronomio; el cual se guardaba dentro del Arca. *Deuteron. XVII, v.* 18.—*XXXI, v.* 26. Se cree que el Arca se habia llevado á Sichem, y colocado en un pabellon erigido cerca de una grande encina, que algunos opinan era la misma junto á la cual apareció Dios á Abraham, *Gen. XII, v.* 6, y donde Jacob enterró los ídolos de Laban *Gen. XXXV, v.* 4.



dará testimonio de que oyó todas las palabras que os habló el Señor: no sea que despues querais negarlo, y mentir al Señor Dios vuestro.

28. Despidió en seguida al pueblo, para que cada uno se fuera á su tierra.

29. Concluidas estas cosas, murió Josué hijo de Nun, siervo del Señor, siendo de ciento y diez años [1];

30. Y le sepultaron en los términos de su posesion en Tamnath-Sare, ciudad situada en la montaña de Ephraim al Norte del monte Gaas.

31. Israél sirvió al Señor todos los dias de la vida de Josué y de los ancianos que vivieron largo tiempo despues de Josué, y tenian presentes todas las maravillas que el Señor habia obrado á favor de Israél.

32. Asimismo los huesos de Joseph, que los hijos de Israél habian traido de Egypto, los sepultaron en Sichem en una parte de la heredad que compró Jacob á los hijos de Hemor, padre de Sichem, por cien corderas [2], y tocó en posesion á los hijos de Joseph.

33. Murió tambien Eleazar hijo de Aaron, y le sepultaron en Gabaath, posesion dada á su hijo Phinées en el monte de Ephraim.

[1] Año del Mundo 2570: antes de Jesu-Christo 1434. No se habla de sus hijos; porque segun opinion de San Ignacio mártir, San Juan Crisóstomo, San Gerónimo y otros, se conservó vírgen.—Véase su elogio hecho por el Espíritu Santo *Eccli. XLVI.*

[2] Véase *Monedas.—As.*





SANSON VENCE Á UN LEON

LIBRO DE LOS JUECES

ADVERTENCIA

Los Hebreos dieron á este libro el nombre de שופטים, esto es, *de los Jueces*, porque contiene la historia del pueblo de Israél desde la muerte de Josué hasta la de Samson. Créese comunmente que fué escrito por el profeta Samuel, el cual refiere los principales sucesos ocurridos en el tiempo de unos 317 años, esto es, desde el año 2570 hasta el 2887 del Mundo. En esta época se llamó *Juez* el que ejercia en nombre de Dios la autoridad soberana en todo Israél, ó á veces solamente en alguna tribu, ó parte de la nacion que se hallaba oprimida, ó afligida por los enemigos. Venian á ser los *Jueces* en Israél casi como los *Dictadores* en Roma; con la diferencia de que aquellos eran perpétuos. Algunos fueron elegidos inmediatamente por Dios; otros por medio del pueblo. Tenian toda la autoridad real, sin la pompa y magnificencia propia de tan alta dignidad. El primer Juez, muerto Josué, fué Othoniel: siguieron despues doce hasta Heli, el último de los cuales fué Samson. Del tiempo de la judicatura de Heli, y del profeta Samuel, se habla al principio del libro de los *Reyes*. En el libro del *Eclesiástico*, cap. XLVI, se hace mencion de los *Jueces*, como de varones de singular virtud; y tambien honra su memoria el Apóstol San Pablo en su carta á los *Hebreos*, cap. XI, v. 32.

Despues de la historia de los trece *Jueces*, se refieren en los últimos cinco capítulos de este libro algunos sucesos que, segun muchos Expositores, pertenecen al tiempo que discurrió entre la muerte de Josué, y la eleccion de Othoniel. En muchos de los hechos de los *Jueces* se ve figurado el Hijo de Dios, que habia de venir á libertar al género humano de otros enemigos infinitamente peores, y mas crueles; y en todo este libro, aun en las mismas faltas y errores de los mas respetables varones que en él se refieren, hallará el cristiano que le lea con viva fe, y deseo de aprovecharse, utilísimos documentos, y ejemplos admirables para aprender el saludable y santo temor con que debe trabajar á fin de conseguir su felicidad eterna.

CAPÍTULO PRIMERO

Victorias de los Israelitas, los cuales se contentan con hacer tributarios á los Chananéos, en lugar de exterminarlos.

1. Muerto Josué, los hijos de Israél consultaron al Señor [1], diciendo: ¿Quién marchará [2] delante de nosotros contra el Chananéo, y será nuestro caudillo *para continuar* la guerra?

2. Y respondió el Señor: *La tribu de* Judá marchará delante de vosotros: Yo le he entregado en sus manos aquel país.

3. Dijo entonces Judá *á la tribu de* Simeon su hermano: Ven conmigo á la tierra que me ha cabido en suerte, y pelea contra el Chananéo [3], que yo iré tambien despues contigo á la *conquista de la* tuya: y Simeon le acompañó.

4. Púsose pues Judá en marcha; y el Señor entregó en sus manos al Chananéo y al Pherezéo, y mataron de ellos en Bezec diez mil hombres.

5. Encontraron en Bezec á Adonibezec, y pelearon contra él, y derrotaron al Chananéo y al Pherezéo.

6. Entre tanto huyó Adonibezec: mas yéndole al alcance le prendieron, y le cortaron las extremidades de las manos y de los piés.

7. Entonces dijo Adonibezec: Sesenta [4] reyes, á quienes fueron cortadas las extremidades de las manos y de los piés, recogian debajo de mi mesa las sobras de la comida: como yo hice, así me ha pagado Dios. Y lleváronle á Jerusalem, donde murió.

8. Pues los hijos de Judá habiendo atacado á Jerusalem, la tomaron, é hicieron en ella gran mortandad; y entregaron toda la ciudad á las llamas [5].

9. Saliendo de aquí fueron á pelear contra el Chananéo, que habitaba en las montañas, hácia el Mediodía, y en los llanos.

10. Prosiguiendo Judá la marcha contra el Chananéo que moraba en Hebron [6], llamada antiguamente Cariath-Arbe, derrotó á Sesai, y Ahiman, y Tholmai.

11. Habiendo asimismo partido de allí, encaminóse contra los habitantes de Dabir, cuyo nombre antiguo era Cariath-Sepher, esto es, Ciudad de las Letras [7].

12. Aquí dijo Caleb: Al que asaltare á Cariath-Sepher, y la destruyere, le daré por mujer á mi hija Axa.

13. Y habiéndola conquistado Othoniel hijo de Cenez, hermano menor de Caleb, dióle á su hija Axa por mujer:

14. A la cual, estando de camino, sugirió su esposo que pidiese á su padre una heredad. Y como ella, yendo sentada sobre su asno, comenzase á suspirar [8], díjola Caleb: ¿Qué tienes?

15. A lo que respondió ella: Dame tu bendicion, *concediéndome una gracia:* Ya que me has dado terreno secano, dámele tambien de regadío. Con eso Caleb le dió una heredad de tierra de regadío alta y baja.

16. Los hijos empero de *Jethro*, Cinéo, deudo *ó suegro* de Moysés [9], trasmigraron de la ciudad de las Palmas con los hijos de Judá, al desierto de la pertenencia de esta *tribu*, hácia el Mediodía de *la ciudad de* Arad, y habitaron en su compañía.

17. Prosiguió adelante Judá con su hermano Simeon, y juntas las dos tribus derrotaron al Chananéo, que habitaba en Sephaath, y le pasaron á cuchillo. Y púsose por nombre á esta ciudad, Horma, que quiere decir Anatema.

18. Además Judá se apoderó de Gaza con todos sus términos, y de Ascalon y Accaron con los suyos.

[1] Por medio de Phinées Sumo Sacerdote, hijo y sucesor de Eleazar.

[2] Muerto Josué, se gobernaba cada tribu por medio de sus propios príncipes ó cabezas, acudiendo para la resolucion de los casos mas difíciles al Supremo consejo ó Sanedrin de los setenta ancianos ó senadores. *Num. XI, v.* 16. Mas aquí Dios, sin designarles ningun caudillo particular para salir contra los Chananéos, solamente dispone que la tribu de Judá comience la guerra. Era la mas fuerte y numerosa.

[3] Que aun tiene parte de ella.

[4] En aquellos tiempos casi cada ciudad tenia su señor ó príncipe; y tal vez los reyes de una misma ciudad fueron sucesivamente vencidos por Adonibezec, y tratados de aquel modo. El cortar los dedos pulgares de manos y piés, se hacia á fin de inutilizar al hombre para la guerra.

[5] Josué hizo prisionero y mató á Adonisedec (*Josué, cap. X*), y entonces ocuparian los Israelitas la parte llamada Jerusalem; pero posteriormente los Jebuséos que eran dueños de la ciudadela de Sion la volvieron á tomar.

[6] Josué habia tambien tomado y pasado á cuchillo la ciudad de Hebron; pero varios Enacéos ó gigantes se apoderaron despues de ella; y á estos derrotó Caleb con el auxilio de la tribu de Judá.

[7] En el cap. XV de Josué se cuenta todo esto por *prolepsis* ó anticipacion.

[8] En el hebreo se indica que se apeó y se postró ante su padre.

[9] Que habia seguido á los Israelitas.



19. Y el Señor estuvo á favor de Judá, quien se hizo dueño de las montañas; pero no pudo [1] exterminar á los moradores del valle, porque tenian muchos carros falcados.

20. Y dieron, como lo habia dispuesto Moysés, la ciudad de Hebron á Caleb, el cual extirpó de ella á los tres hijos de Enac.

21. Mas los hijos de Benjamin no destruyeron á los Jebuséos que moraban en Jerusalem; y así quedaron habitando en dicha ciudad con los hijos de Benjamin hasta el dia de hoy.

22. La casa de Joseph [2] marchó tambien contra Bethel, y estuvo el Señor con ellos.

23. Pues cuando estaban sitiando esta ciudad, que antes se llamaba Luza,

24. Vieron salir de ella un hombre, y dijéronle: Muéstranos por dónde se podrá entrar en la ciudad, y usaremos contigo de misericordia.

25. Él se lo mostró, y pasaron la ciudad á cuchillo; pero libraron á aquel hombre y á toda su familia:

26. El cual, puesto en libertad, retiróse á la tierra de Hetthim, donde fundó una ciudad y llamóla Luza, nombre que hasta ahora conserva.

27. Asimismo Manassés no destruyó á Bethsan ni á Thanac con sus aldeas, ni á los moradores de Dor y Jeblaam, y Mageddo con sus aldeas: por lo cual los Chananéos comenzaron á vivir junto con ellos.

28. Pero despues que Israél cobró fuerzas, los hizo tributarios, si bien no quiso exterminarlos [3].

29. Tampoco Ephraim exterminó al Chananéo que ocupaba á Gazer, sino que habitó con él.

30. Zabulon no destruyó á los habitantes de Cetron y Naalol, sino que permaneció el Chananéo en medio de su país, pagándole tributo.

31. Ni menos Aser extirpó á los moradores de Accho y de Sidon, y de Ahalab, y de Achazib, y de Helba, y de Aphec, y de Rohob:

32. Antes bien moró en medio de los Chananéos que habitaban aquella tierra, y no los exterminó.

33 Del mismo modo Nephthalí no quiso acabar con los habitantes de Bethsames y de Bethanath, sino que vivió entre los Chananéos naturales de la tierra, haciendo tributarios á los Bethsamitas y Bethanitas.

34. Mas el Amorrhéo estrechó en la montaña á los hijos de Dan, y no les permitió extenderse bajando á los llanos:

35. Antes bien habitó en el monte Hares, que quiere decir, Monte de Tiestos [4], y en Ayalon y en Salebim. Pero la casa de Joseph prevaleció contra él, y le hizo su tributario.

36. Los lindes del Amorrhéo fueron la subida del Escorpion, Petra, y los lugares mas altos.

CAPÍTULO II

Un Ángel reprende á los Israelitas su infidelidad ó ingratitud: se arrepienten; pero luego caen otra vez en la idolatría.

1. Despues de esto [5], subió el Ángel del Señor [6] desde Gálgala al lugar *que se llamó* de los Lloradores, y *en nombre de Dios*, dijo: Yo soy el que os saqué de Egypto y os he introducido en la tierra que prometí con juramento á vuestros padres; y os aseguré que nunca jamás invalidaria mi pacto con vosotros;

2. Con sola la condicion de que no hicierais alianza con los naturales de esta tierra, sino que derribarais sus altares. Mas vosotros no habeis querido escuchar mi voz. ¿Por qué habeis hecho esto?

3. Por lo mismo yo tampoco he querido exterminarlos de vuestra presencia, á fin de que tengais enemigos, y sus dioses sean para vuestra ruina.

4. Al decir el Ángel del Señor estas palabras á todos los hijos de Israél, alzaron estos el grito, y se pusieron á llorar:

5. De donde aquel lugar se llamó el lugar de los Lloradores, ó de las lágrimas [7]; y ofrecieron allí sacrificios al Señor.

6. Despedido que fué el pueblo *ó ejército* por Josué, y vueltos los hijos de Israél á disfrutar cada cual la posesion que le habia tocado en suerte,

7. Sirvieron al Señor todos los dias de la vida de Josué, y de los ancianos que vivieron despues de él por largo tiempo, y habian visto todas las obras *maravillosas* que habia hecho el Señor por Israél.

8. Pero muerto Josué hijo de Nun, siervo del Señor, de ciento y diez años,

9. Y sepultado en el término de su posesion en Thamnathsare en la montaña de Ephraim, al Norte del monte Gaas,

10. Y toda la dicha generacion pasando de este mundo á unirse con sus padres, sucedieron otros que no conocian al Señor, ni habian visto los prodigios que habia hecho á favor de Israél.

11. Entonces los hijos de Israél pecaron á vista del Señor, y sirvieron á los ídolos;

12. Y apostataron del Señor Dios de sus padres que los habia sacado de la tierra de Egypto, y se fueron tras los dioses ajenos, dioses de los pueblos circunvecinos, y los adoraron; y provocaron á saña al Señor,

13. Abandonándole á él por servir á Baal [8] y á Astaroth.

14. De lo cual irritado el Señor contra los Israelitas, los entregó en manos de los saqueadores, que los cautivaron y vendieron á los enemigos comarcanos: ni pudieron ya contrarestar á sus adversarios;

15. Antes bien do quiera que quisiesen volverse, la mano del Señor descargaba sobre ellos, como se lo tenia dicho y jurado: con lo que se vieron en extremo afligidos.

16. Suscitó el Señor jueces que los librasen de las manos de sus opresores; pero ni aun á los jueces quisieron escuchar [9];

17. Prostituyéndose *de nuevo* á dioses ajenos, y adorándolos. Dejaron presto el camino por donde anduvieron sus padres, y por mas que oyeron *de su boca* los mandamientos del Señor, hicieron todo lo contrario.

18. Cuando el Señor les suscitaba jueces [10], mientras estos vivian, se apiadaba de ellos, y oia los gemidos de los atribulados, y los libraba de la crueldad de sus verdugos:

19. Mas luego que moria el juez, reincidian, y hacian cosas mucho peores que las que habian hecho sus padres, siguiendo á los dioses ajenos, sirviéndolos y adorándolos. No dejaron sus devaneos, ni el obstinado tenor de vida á que se habian acostumbrado.

20. Así el furor del Señor se inflamó contra Israél, y dijo: Por cuanto esta gente ha invalidado el pacto que yo habia hecho con sus padres, y se ha desdeñado de escuchar mi voz,

21. Yo no exterminaré las naciones que dejó Josué cuando murió;

[1] Los Judíos para cubrir su poca fe y pusilanimidad, y excusarse de no haber exterminado sus enemigos, solian decir siempre: *No hemos podido: tienen estas gentes carros con hoces, ó falcados*, etc.: palabras que con ironía les echaba en rostro Josué. *Cap. XVII, v.* 18.

[2] Esto es, la tribu de Ephraim y la media tribu de Manassés.

[3] Posponiendo la órden del Señor al vil interés.

[4] O de vasijas de tierra; ó bien de pedazos de barro cocido. Estas palabras las añadió el traductor latino.

[5] Oprimidos con el tiempo los Israelitas á causa de su condescendencia criminal con los Chananéos.—Este suceso es posterior á la muerte de Josué, que se cuenta en los versos 8 y 9, y todo este capítulo, y los siete primeros versos del siguiente son como la suma ó argumento de todo lo contenido en este libro.

[6] Algunos opinan que por *Ángel del Señor* se entiende aquí un profeta. —Véase *Angel*.

[7] En lances extraordinarios, mayormente cuando no estaba aun edificado el Templo, se ofrecian sacrificios aun fuera del Tabernáculo.—Véase *cap. VI, v.* 19.—*XIII, v.* 19.—II. *Reg. ult., v.* 25.—I. *Reg. XIII, v.* 9.

[8] Por בעל, que significa *Señor*, se entienden todos los falsos dioses, y así *Baales* es lo mismo que *ídolos;* y por עשתרות, que significa *Reinas*, las falsas diosas. De aquí los nombres de Beelphegor, Beelzebub, Beelzephon, etc.—Véase *Astros*.

[9] O duraba poco la enmienda.

[10] Que los conducian otra vez al buen camino.—Véase *Jueces*.



SANSON MATA Á LOS FILISTEOS CON LA QUIJADA DE UN ASNO

22. Porque quiero experimentar si viviendo los hijos de Israél entre ellas, siguen ó no el camino del Señor, y andan por él, así como le siguieron y anduvieron por él sus padres.

23. Por esto dejó el Señor todas estas naciones, y no quiso acabarlas luego, ni las entregó en manos de Josué.

CAPITULO III

De los tres jueces Othoniel, Aod y Samgar, los cuales libran á los Israelitas de la opresion.

1. Estas son las naciones que dejó subsistir el Señor [1], con el fin de instruir por medio de ellas á Israél, y á todos los que no tenian experiencia de las guerras de los Chananéos;

2. Para que andando el tiempo aprendieran sus hijos á pelear contra sus enemigos, y se acostumbrasen á semejantes combates.

3. Cinco sátrapas *ó príncipes* de los Philisthéos, y todos los Chananéos, y Sidonios, y Hevéos habitantes del monte Líbano desde la cordillera de Baal-Hermon hasta la entrada de Emath.

4. Y dejólos para probar tambien con ellos á Israél si obedeceria ó no los mandamientos del Señor, que habia intimado á sus padres por medio de Moysés.

5. Así pues los hijos de Israél habitaron en medio del Chananéo, y del Hethéo, y del Amorrhéo, y del Pherezéo, y del Hevéo y del Jebuséo:

6. Y se casaron con sus hijas, y dieron las suyas á los hijos de ellos, y sirvieron á sus dioses:

7. Con lo que pecaron los hijos de Israél en la presencia del Señor, y se olvidaron de su Dios, por servir á Baal y á Astaroth.

8. Y airado el Señor contra *los hijos de* Israél, entrególos en manos de Chusan Rasathaim rey de Mesopotamia; y le estuvieron sujetos ocho años.

9. Y clamaron los Israelitas al Señor, el cual les suscitó un salvador que los libertó, á saber, Othoniel, hijo de Cenez, hermano menor de Caleb.

10. El espíritu del Señor estuvo en él, y juzgó *ó gobernó* á Israél: y saliendo á campaña, puso el Señor en sus manos á Chusan Rasathaim, rey de Syria, *ó Mesopotamia*, y le sojuzgó.

11. De resultas quedó en paz el país por cuarenta años [2]; y murió Othoniel, hijo de Cenez.

12. Pero los hijos de Israél volvieron de nuevo á pecar á vista del Señor: el cual fortaleció contra ellos á Eglon, rey de Moab; por haber Israél pecado en la presencia del Señor.

13. Y unió los hijos de Ammon y de Amalec á Eglon, quien se puso en marcha con ellos, y derrotó á Israél, y se apoderó de la ciudad de las Palmas.

14. Y los hijos de Israél estuvieron sujetos á Eglon, rey de Moab, diez y ocho años.

15. Clamaron despues al Señor, quien les suscitó un salvador llamado Aod, hijo de Gera, hijo de *la tribu de* Benjamin; el cual era ambidextro. *Sucedió que* enviaron los hijos de Israél *los* presentes *ó tributo* á Eglon, rey de Moab, por mano de Aod.

16. Aod [3] proveyóse de una daga de dos cortes, con su guarnicion, larga como la palma de la mano [4], y ciñósela debajo del sayo en el muslo derecho.

17. Presentó pues los regalos á Eglon, rey de Moab, el cual era en extremo grueso.

18. Luego que le hubo presentado los regalos, se marchó *Aod* con los compañeros con quienes habia venido.

19. Pero volviéndose desde Gálgala, donde estaban los ídolos, dijo al rey: Tengo que decirte, oh rey, en secreto una palabra. Mandó el rey que no prosiguiese; y habiendo salido todos los que estaban con él,

20. Acercóse Aod al rey, que estaba solo, sentado en su habitacion de verano, y díjole: Tengo que decirte una palabra de parte de Dios. Al punto se levantó el rey de su silla,

21. Y Aod tirando con su mano izquierda de la daga que llevaba al lado derecho, se la envasó en el vientre,

22. Con tanta fuerza que la guarnicion *ó puño* entró tras la hoja en la herida, y quedóse cubierta y encajada en la mucha grosura: ni sacó del vientre la daga, sino que como se la metió, así la dejó en él; y al instante los excrementos salieron del cuerpo por sus conductos naturales [5].

23. Despues de lo cual Aod, habiendo cerrado muy bien las puertas del cuarto, y asegurádolas con llave,

24. Se salió por una puerta excusada. Y entrando los criados del rey, y viendo cerradas las puertas del aposento, dijeron: Tal vez está satisfaciendo alguna necesidad corporal en la habitacion de verano:

25. Y despues de haber aguardado mucho tiempo, hasta avergonzarse de tanto esperar, y viendo que ninguno les abria, echaron mano de la llave, abrieron el cuarto, y hallaron el cadáver de su señor tendido en el suelo.

26. Pero mientras ellos andaban alborotados, Aod se escapó, y pasando por el lugar de los ídolos, desde donde habia vuelto atrás, llegó á Seirath.

27. Tocó luego la trompeta, *ó al arma*, en el monte de Ephraim; y los hijos de Israél descendieron con él, llevándole á su frente.

28. Aod les dijo: Seguidme: porque el Señor ha entregado en nuestras manos á los Moabitas nuestros enemigos. Siguiéronle pues, y se apoderaron de los vados del Jordan, que son paso para Moab; y no dejaron pasar á ningun Moabita,

29. Sino que mataron en aquella sazon cerca de diez mil de ellos, todos hombres robustos y esforzados; de suerte que ninguno de ellos pudo escapar.

30. Quedó pues Moab humillado en aquel dia, bajo la mano de Israél; y el país estuvo en paz ochenta años [6].

31. Despues de Aod floreció Samgar, hijo de Anath, que mató á seiscientos Philisthéos con una reja de arado [7]; y este fué tambien defensor *y libertador* de Israél.

CAPITULO IV

Barac alentado por Débora, la profetisa, derrota á Sisara, general del ejército del rey Jabin. Sisara es muerto por Jahel, mujer de Haber.

1. Pero los hijos de Israél volvieron á pecar delante del Señor, despues de la muerte de Aod [8];

2. Y entrególos el Señor en manos de Jabin, rey de Chanaan, que reinó en Asor, y tuvo por general de su ejército á uno llamado Sisara, el cual habitaba en Haroseth de las Naciones.

3. Clamaron pues los hijos de Israél al Señor: porque teniendo Jabin novecientos carros falcados, los habia oprimido en extremo por espacio de veinte años.

[1] El pueblo de Israél, despues de algunos años de la muerte de Josué, se iba olvidando ya de los beneficios de Dios; y por eso el Señor le llama otra vez á sí por medio de los trabajos y aflicciones.

[2] Esto es, desde la muerte de Josué hasta la de Othoniel. El texto hebreo puede traducirse *el año cuadragésimo;* esto es, cuarenta años despues de la primera paz que Josué procuró á Israél. Parece que se cuentan por años de paz los ocho que sirvieron al rey de Mesopotamia.

[3] Aprovechando esta ocasion para cumplir el decreto de Dios contra Eglon.

[4] Hebreo: *de un codo de largo.*

[5] Aunque Eglon fuese un opresor ó tirano, y procurase apartar á los Israelitas del verdadero culto de Dios, no seria lícito el hecho de Aod, si Dios no se lo hubiese mandado con señales ciertas, segun lo acostumbraba en aquellos tiempos, en que hacia conocer su voluntad de una manera sensible. Mas al presente ya no habla á los hombres sino por su santa Ley, en que se manda respetar como sagradas las personas de los soberanos. El error de que cualquiera puede matar al tirano está condenado en el concilio de Constanza. El ejemplo de David con Saúl (I. *Reg. XXIV* y *XXVI*), y el de todos los fieles en los primeros siglos de la Iglesia, aun con respecto á los emperadores idólatras y perseguidores de la Religion, no deja duda en que cuando el príncipe abusa de la potestad que le ha dado Dios, las armas de los discípulos de Jesu-Christo son la oracion, la humildad y la paciencia.

[6] Véase antes v. 11.

[7] No teniendo otras armas, se serviria de una reja de arado. El texto hebreo puede entenderse de una lanza, semejante á un aguijon de bueyes. Pero de cualquier modo, esta accion extraordinaria ó milagrosa atemorizó tanto á los enemigos, que mientras vivió Samgar nada emprendieron contra el pueblo de Israél.

[8] No se habla de Samgar, ya porque su gobierno parece que solamente fué de tres tribus, ya tambien porque duró poco tiempo.



4. Vivia en aquel tiempo Débora, profetisa, mujer de Lapidoth, la cual regia al pueblo;
5. Y tenia su asiento debajo de una palma, que se llamó *por eso* de su mismo nombre, entre Rama y Bethel, en el monte de Ephraim: y los hijos de Israél acudian á Débora en todos sus litigios.
6. Ella *pues* envió á llamar á Barac [1], hijo de Abinoem, *natural* de Cedes de Nephthalí, y le dijo: El Señor Dios de Israél te da esta órden: Anda y conduce el ejército al monte Thabor, llevando contigo diez mil combatientes de la tribu de Nephthalí y de la de Zabulon:
7. Que yo llevaré á un sitio del torrente Cison, á Sisara general del ejército de Jabin, con todos sus carros y su gente, y los entregaré en tus manos.
8. Y díjola Barac: Si vienes conmigo, iré; mas si no quieres venir conmigo, tampoco iré yo.
9. A lo que respondió Débora: Bien está, iré contigo: mas por esta vez no se te atribuirá á tí la victoria: pues Sisara será entregado por medio de una mujer. Partió pues luego Débora, y se fué á Cedes con Barac:
10. El cual, convocados los de Zabulon y Nephthalí, marchó con diez mil combatientes, teniendo á Débora en su compañía.
11. Es de advertir que Haber, Cinéo, se habia separado mucho tiempo antes de los otros Cinéos sus hermanos, hijos de Hobab, pariente de Moysés, y habia establecido su morada extendiéndose hasta el valle llamado Sennim, no lejos de Cedes.
12. En esto tuvo Sisara aviso de que Barac, hijo de Abinoem, habia subido al monte Thabor:
13. Por lo que juntó los novecientos carros falcados, é hizo mover todo su ejército desde Haroseth de las Naciones, hasta el torrente Cison.
14. Entonces dijo Débora á Barac: Ea, vamos; porque este es el dia en que el Señor ha puesto en tus manos á Sisara: mira que el mismo Señor es tu caudillo. Bajó al punto Barac del monte Thabor, y con él los diez mil soldados;
15. Y el Señor aterró á Sisara, y á todos sus carros de guerra, y su gente, la cual fué pasada á cuchillo al presentarse Barac: en tanto grado, que Sisara, saltando de su carro, echó á huir á pié.
16. Y Barac fué persiguiendo á los carros fugitivos, y al ejército hasta *la ciudad de* Haroseth de las Naciones; y toda la muchedumbre de los enemigos pereció, sin quedar ni uno.
17. Entretanto Sisara, huyendo, vino á parar en la tienda de Jahel, mujer de Haber, Cinéo: por cuanto habia paz entre Jabin rey de Asor, y la casa de Haber, Cinéo.
18. Y habiendo salido Jahel á recibir á Sisara, le dijo: Entrad, señor mio, entrad en mi casa, y no temais. Entró pues en la tienda, y despues que ella le cubrió con un manto,
19. La dijo Sisara: Dame por tu vida un poco de agua, que me muero de sed. Abrió ella un odre de leche, y dióle de beber, y volvió á cubrirle *con la ropa*.
20. Y díjola Sisara: Ponte á la puerta del pabellon, y si viene alguno preguntándote, y diciendo: ¿Hay aquí alguno? Responde que no hay nadie.
21. Jahel, pues, mujer de Haber [2], tomó un clavo *ó estaca* de la tienda, y asimismo un martillo; y entrando sin ser vista ni sentida, aplicó el clavo sobre una de las sienes de Sisara, y dando un golpe con el martillo, traspasóle el celebro hasta la tierra: y Sisara desfalleció y murió, juntando el sueño con la muerte [3].
22. Cuando hé aquí que Barac venia en seguimiento de Sisara, y Jahel saliéndole al encuentro, le dijo: Ven, y te mostraré al hombre que buscas. Entrado que hubo en su estancia, vió á Sisara que yacia muerto, y el clavo atravesado por sus sienes.
23. Así humilló Dios en aquel dia á Jabin, rey de Chanaan, ante los hijos de Israél:
24. Los cuales cobraron cada dia mas bríos contra Jabin rey de Chanaan, á quien oprimieron con mano poderosa, hasta que le destruyeron enteramente.

[1] Barac fué juez de Israél junto con Débora; mas la principal autoridad residia en esta valerosa matrona, por medio de la cual el espíritu de Dios dirigia á su pueblo. *S. Aug. De Civ. Dei XVIII, cap.* 25.
[2] Creyendo agradar á Dios, matando al enemigo de su pueblo.
[3] No podria excusarse de horrorosa perfidia la accion de Jahel, si las alabanzas que despues le da Débora inspirada de Dios, no nos aseguraran que lo hizo por un movimiento extraordinario del espíritu del Señor; y si en sus palabras aparece alguna ficcion ó mentira, esta fué de Jahel, aunque el designio ú obra viniese de Dios, como vemos en el suceso de Rahab y otros.

CAPITULO V

Cántico en accion de gracias, de Débora y de Barac, por la victoria contra Jabin.

1. En aquel dia Débora, y Barac hijo de Abinoem, cantaron *este himno* [4] diciendo:
2. Oh varones de Israél, vosotros que voluntariamente habeis expuesto vuestras vidas, bendecid al Señor.
3. Escuchad, reyes, estadme atentos, oh príncipes: Yo soy, yo soy la que celebraré al Señor, y entonaré himnos al Señor Dios de Israél.
4. Oh Señor, cuando saliste de Seir, y pasaste por las regiones de Edom, se estremeció la tierra, y los cielos y las nubes se disolvieron en aguas.
5. Los montes se liquidaron á la vista del Señor, como el monte Sinaí delante del Señor Dios de Israél.
6. En los dias de Samgar hijo de Anath, en los dias de Jahel estaban desiertos los caminos: los que tenian que viajar, andaban por veredas tortuosas *ó extraviadas* [5].
7. Se habian acabado en Israél los valientes, habian desaparecido, hasta que Débora levantó la cabeza y se dejó ver como una madre para Israél [6].
8. Nuevo *y maravilloso* modo de guerrear escogió el Señor [7], y él mismo, *por médio de una mujer*, destruyó las fuerzas de los enemigos: no se veia lanza ni escudo entre cuarenta mil soldados de Israél.
9. Mi corazon os ama, oh príncipes de Israél; vosotros que con buena voluntad os expusisteis al peligro, bendecid al Señor.
10. Los que cabalgais en lucidas caballerías, los que estais sentados en los tribunales, los que andais *ya libremente* por los caminos públicos, hablad vosotros, *y bendecid al Señor*.
11. Donde se estrellaron los carros de guerra, donde las huestes enemigas se anegaron, allí sean publicadas las venganzas del Señor, y su clemencia para con los valientes de Israél. El pueblo se congregó entonces *libremente* en las puertas *de las ciudades*, y recobró su superioridad.
12. Ea, vamos, Débora, vamos, ea, prepárate para entonar un cántico *al Señor*. Ánimo, oh Barac, vamos, toma hijo de Abinoem los prisioneros que has hecho.
13. Se han salvado las reliquias del pueblo *de Dios:* el Señor ha combatido al frente de los valientes.
14. Sirvióse [8] de uno *de la tribu* de Ephraim para derrotar *á los Chananéos* en la persona de los Amalecitas: despues se sirvió [9] de uno *de la tribu* de Benjamin contra tus pueblos, oh Amalec: de Machir *primogénito de Manassés*, descendieron los príncipes [10], y de Zabulon los que han capitaneado *hoy* el ejército para combatir.
15. Tambien los caudillos de Issachar han ido con Débora y seguido las pisadas de Barac; el cual se ha arrojado á los peligros, dejándose caer *sobre el enemigo* [11] como quien se despeña á una sima. Mas dividido entonces Ruben en partidos contra sí mismo, se suscitaron discordias entre sus valientes.

[4] Este sublime cántico que compuso Débora y cantó con las Hebreas, le cantó Barac con sus soldados.
[5] Por temor de los Chananéos.
[6] Llámase á sí misma *madre de Israél* por el afecto y autoridad que se habia granjeado con sus profecías.
[7] Poniendo por general de su pueblo á una mujer.
[8] De Josué.
[9] De Aod.
[10] Esforzados que conquistaron el país de Galaad.
[11] Desde la cima del Thabor sobre un ejército inmenso.



SANSON ARRANCA LAS PUERTAS DE GAZA

16. ¿Por qué te estás ahí quieto, oh Ruben, entre los dos términos *de Israél y de sus enemigos*, oyendo los balidos de tus rebaños [1]? Pero dividido Ruben en partidos contra sí mismo, sus valientes solo se ocuparon en disputar entre sí *sobre lo hacedero.*

17. Los de Galaad estaban en reposo á la otra parte del Jordan [2]; y Dan atendia á sus navíos *y comercio:* lo mismo que Aser *que* habitaba en la costa del mar, y se mantenia en sus puertos.

18. Empero Zabulon y Nephthalí fueron á exponer sus vidas en el país de Merome.

19. Vinieron los reyes *enemigos* y pelearon *contra ellos:* los reyes de Chanaan pelearon *contra Israél* en Thanach, junto á las aguas de Mageddo: mas no pudieron llevar presa ninguna.

20. Desde el cielo se hizo guerra contra ellos: las estrellas, permaneciendo en su órden y curso, pelearon contra Sisara.

21. El torrente de Cison arrastró sus cadáveres, el torrente de Cadumim, el torrente de Cison. Huella, oh alma mia, á los *orgullosos* campeones.

22. Saltáronseles á sus caballos las uñas de los piés con la impetuosidad de la huida, cayendo por los precipicios los mas valientes de los enemigos.

23. Maldecid á la tierra de Meroz, dijo el Ángel del Señor: maldecid á sus habitantes, pues no quisieron venir al socorro *del pueblo* del Señor, á ayudar á sus mas esforzados guerreros.

24. Bendita entre *todas* las mujeres Jahel, esposa de Haber, Cinéo, bendita sea en su pabellon.

25. Pidióle Sisara agua, y le dió leche, y en taza de príncipes le ofreció la nata.

26. Con la izquierda cogió un clavo, y con la diestra un martillo de obreros, y mirando donde heriria á Sisara en la cabeza, dióle el golpe y taladróle con gran fuerza las sienes.

27. Cayó Sisara entre los piés de Jahel, perdió las fuerzas, y espiró despues de haberse revolcado por el suelo delante de Jahel, quedando tendido en tierra, exánime y miserable.

28. *Mientras esto pasaba* estaba mirando la madre de Sisara desde la ventana, y daba voces, diciendo desde su cuarto: ¿Cómo tarda tanto en volver su carro? ¿cómo son tan pesados los piés de sus cuatro caballos?

29. La mas discreta entre las mujeres de Sisara, respondió así á la suegra:

30. Quizá está ahora repartiendo los despojos, y se está escogiendo para él la mas hermosa de las cautivas; se separan de entre todo el botin ropas de diversos colores para Sisara, y variedad de joyas para adorno de los cuellos [3].

31. Perezcan, Señor, *como Sisara* todos tus enemigos: y brillen como el sol en su oriente los que te aman.

32. Estuvo despues todo el país en paz cuarenta años [4].

CAPÍTULO VI

Vuelve Israél á idolatrar, y en castigo cae en poder de los Madianitas. Dios elige á Gedeon para librarle.

1. Pero, *muerto Barac*, pecaron nuevamente los hijos de Israél en la presencia del Señor, el cual los entregó en manos de los Madianitas por siete años:

2. Quienes los oprimieron en tanto grado, que se vieron obligados á abrir grutas y cuevas en los montes para guarecerse, y á fabricar lugares muy fuertes para defenderse.

3. Pues cuando los Israelitas habian hecho la sementera, se presentaban los Madianitas, los Amalecitas, y los otros pueblos orientales,

4. Y plantando en medio de ellos sus tiendas, *ó cabañas*, estando aun en yerba los sembrados, lo talaban todo *desde el Jordan* hasta las puertas de Gaza: y no dejaban á los Israelitas nada de lo que es necesario para la vida; ni ovejas, ni bueyes, ni asnos.

5. Porque venian ellos con todos sus ganados y tiendas, y á manera de langostas cubria todos los campos una multitud innumerable de hombres y de camellos, desolándolo todo por donde pasaban.

6. Con lo que los Israelitas fueron en extremo humillados bajo *la dominacion de* los Madianitas.

7. Al fin clamaron al Señor pidiendo auxilio contra ellos;

8. Y el Señor les envió un profeta, el cual les habló de esta manera: Esto dice el Señor Dios de Israél: Yo soy el que os hice salir de Egypto, y os saqué de la casa de la esclavitud,

9. Y os libré de las manos de los Egypcios, y de todos los enemigos que os maltrataban, y á vuestra entrada los eché de su tierra, y os la entregué á vosotros.

10. Y dije: Yo soy el Señor Dios vuestro; no temais á los dioses de los Amorrhéos, en cuya tierra habitais: pero vosotros no habeis querido escuchar mi voz.

11. Despues *de estas reconvenciones* vino el Ángel del Señor, y sentóse debajo de una encina que habia en Ephra, y era pertenencia de Joas, cabeza de la familia de Ezri. Y como Gedeon, su hijo, estuviese sacudiendo y limpiando el grano en un lagar [5] para esconderle de los Madianitas,

12. Apareciósele el Ángel del Señor, y le dijo: El Señor es contigo, oh tú el mas valeroso de los hombres.

13. A lo que respondió Gedeon: Suplícote, Señor mio, me digas: Si el Señor está con nosotros, ¿cómo es que nos han sobrevenido todos estos males? ¿Dónde están aquellas maravillas suyas que nos han contado nuestros padres, refiriéndonos como el Señor los sacó de Egypto? Lo cierto es que ahora el Señor nos ha desamparado y entregado en manos de Madian.

14. Entonces el *Ángel que representaba al* Señor echó una mirada sobre él, y díjole: Anda, vé con ese tu valor y libertarás á Israél del poder de Madian: sábete que soy Yo el que te envío.

15. Respondió Gedeon y dijo: Ah, Señor mio, ruégote que me digas ¿cómo he de poder yo libertar á Israél? Tú ves que mi familia es la ínfima en la tribu de Manassés, y yo el menor en la casa de mi padre.

16. Díjole el *Ángel del* Señor: Yo seré contigo, y derrotarás á Madian como si fuese un solo hombre.

17. Replicó él: Si es que yo he hallado gracia delante de tí, dame una señal de que eres tú quien me hablas [6],

18. Ni te retires de este sitio, hasta que yo vuelva á tí, y te traiga *un presente* [7] *como para* un sacrificio, y te le ofrezca. Respondió *el Ángel:* Aguardaré hasta que vuelvas.

19. Con esto Gedeon fué á su casa, y coció un cabrito, y panes ázymos, que hizo de un modio de harina; y poniendo la carne en un canasto, y echando en una olla el caldo de la carne, llevólo todo debajo la encina, y se lo presentó.

20. Díjole el Ángel del Señor: Toma la carne y los panes ázymos, y ponlo sobre aquella peña, y derrama encima el caldo. Y habiéndolo hecho así,

21. Extendió el Ángel del Señor la punta del báculo que tenia en la mano, y tocó la carne y los panes ázymos; y salió fuego de la piedra, y consumió la carne y los panes ázymos, y el Ángel del Señor desapareció de sus ojos.

22. Viendo Gedeon que era un Ángel del Señor, dijo: ¡Ay de mí, Señor Dios *mio*, que he visto al Ángel del Señor cara á cara [8]!

23. Respondióle el Señor: La paz sea contigo: no temas, que no morirás.

[1] ¿En vez de ayudar á tus hermanos?
[2] Se habla de la parte de las tribus de Manassés y de Gad que habitaban en Galaad.
[3] Véase *cap. VIII, v.* 21.
[4] Esto es, desde la muerte de Aod hasta la de Barac.
[5] Gedeon habia conducido á su casa cuanto pudo segar, y trillaba las mieses donde se exprimia la uva, para esconder luego el grano y librarle de la rapacidad de los Madianitas.

[6] Esto es, que me hablas de parte de Dios.
[7] El hebreo dice והנחתי לפניך והוצאתי את־מנחתי *y te ofrezca mi presente, poniéndole á tu presencia.* Mas los Setenta Κάι οἴσω τήν θυσίαν μου καὶ θύσω ενώπιόν σου *y traeré mi víctima, y la sacrificaré en tu presencia.*—Vide *cap. IV, v.* 18.
[8] Aquí y en otros lugares de la Escritura se vé la opinion que tenian comunmente de que el hombre no podia ver un espíritu celestial, sin que esta vision le quitase la vida: opinion que reinaba tambien entre los Gentiles.

24. Edificó pues allí Gedeon un altar al Señor, y llamóle Paz del Señor: nombre que dura hasta hoy dia. Y estando él todavía en Ephra, que pertenece á la familia de Ezri,

25. Díjole el Señor aquella noche: Toma un toro de tu padre, y otro de siete años; y destruye el altar de Baal, que es de tu padre; y corta el bosquete que está junto al altar.

26. Y erigirás un altar al Señor Dios tuyo encima de esta peña sobre que pusiste antes el sacrificio, y tomando el segundo toro le ofrecerás en holocausto sobre el monton de leña que habrás cortado del bosquete.

27. Gedeon pues habiendo tomado consigo diez de sus criados, hizo lo que el Señor le habia mandado: si bien temiendo á la familia de su padre y á los vecinos de aquella ciudad, no lo quiso hacer de dia, sino que todo lo ejecutó de noche.

28. A la mañana, levantándose los vecinos del pueblo, vieron destruido el altar de Baal, y cortado el bosquete, y colocado el segundo toro sobre un altar recientemente erigido.

29. Y dijéronse unos á otros: ¿Quién ha hecho esto? Y haciendo pesquisa del autor de ello, se les dijo: Gedeon hijo de Joas ha hecho todas estas cosas.

30. Por lo que dijeron á Joas: Sácanos aquí tu hijo para que muera, pues ha destruido el altar de Baal, y cortado el bosquete.

31. Respondióles Joas: Pues qué ¿sois vosotros los vengadores de Baal para combatir por él? Haga Baal que quien es su adversario, muera antes que amanezca el dia de mañana: si *Baal* es Dios [1], vénguese *él mismo* del que ha derribado su altar.

32. Desde aquel dia Gedeon fué llamado Jerobaal [2], por haber dicho Joas: Vénguese Baal del que le derribó su altar.

33. Entretanto todos los de Madian y de Amalec, y los pueblos orientales se juntaron á una, y pasando el Jordan acamparon en el valle de Jezrael *para robar y talar.*

34. Mas el espíritu del Señor se apoderó de Gedeon, el cual [3] tocando la trompeta convocó á la familia de Abiezer [4], para que le siguiese.

35. Envió asimismo mensajeros á toda *la tribu* de Manassés, que tambien le siguió; é igualmente á las otras de Aser, y de Zabulon, y de Nephthalí, que asimismo salieron á juntarse con él.

36. Gedeon dijo entonces al Señor: Si has de salvar á Israél por mi mano, como lo has dicho [5],

37. *Hé aquí que* yo extenderé este vellocino de lana en la era: si el rocío solamente cayere en el vellocino, quedando todo el terreno enjuto, reconoceré en esto que por mi mano has de libertar á Israél, segun tienes dicho [6].

38. Hízose así; y levantándose antes de amanecer, exprimió el vellocino, y llenó una taza del rocío que salió de él.

39. Dijo de nuevo á Dios: No se irrite contra mí tu furor, si aun hago una prueba mas buscando otra señal por medio del vellocino. Suplícote *ahora lo contrario*, que solo el vellocino esté seco, y se vea mojada del rocío toda la tierra;

40. Y Dios lo hizo aquella noche como se lo habia pedido; y solo el vellocino quedó enjuto, y todo el terreno se halló cubierto de rocío.

CAPÍTULO VII

Victoria prodigiosa de Gedeon, el cual con trescientos hombres asalta de un modo extraordinario y derrota al ejército enemigo.

1. Jerobaal pues (el mismo que Gedeon), levantándose antes del dia, vino con toda su gente á la fuente llamada Harad, estando el campamento de los Madianitas en el valle, al Norte de un cerro muy alto.

2. Dijo entonces el Señor á Gedeon: Mucha gente tienes contigo: no será Madian entregado en manos de ella, porque no se glorie contra mí Israél, y diga: Mi valor me ha libertado.

3. Habla al pueblo, y haz pregonar de manera que lo oigan todos: El que sea medroso y cobarde, que se vuelva. Y se volvieron del monte de Galaad y retiráronse veinte y dos mil hombres de la tropa, quedándose solamente diez mil.

4. Mas el Señor dijo á Gedeon: Aun hay mucha gente: guíalos al agua, que allí los experimentaré; y el que yo te dijere que vaya contigo, vaya; y á quien yo prohibiere ir, vuélvase.

5. Pues como las tropas bajasen al agua, dijo el Señor á Gedeon: Los que bebieren el agua llevada á su boca con la mano, como la cogen los perros con la lengua, los separarás á un lado: mas los que hubieren puesto las rodillas en tierra para beber *con mas comodidad*, quedarán en otra parte.

6. Fueron pues los que bebieron el agua llevándola á su boca con la mano, trescientos hombres: todo el resto de la tropa habia doblado sus rodillas para beber *mas cómodamente.*

7. En seguida dijo el Señor á Gedeon: Con estos trescientos hombres que han tomado *con la mano* el agua para llevarla á su lengua, os libertaré, y haré caer á Madian en vuestro poder. Retírese á su estancia toda la demás tropa.

8. Y tomando víveres á proporcion del número de la gente, y las trompetas, mandó volver todo el resto de la tropa á sus tiendas, y él con solos los trescientos hombres se dispuso para el combate. El campamento de Madian estaba abajo en el valle.

9. Aquella misma noche le dijo el Señor: Levántate y desciende al campamento *de los enemigos;* porque los he entregado en tus manos:

10. Pero si temes ir solo, baje contigo Phara tu criado.

11. Y cuando oyeres lo que hablan *los Madianitas*, quedarás mas animoso, y asaltarás despues con mas confianza su campamento. Partió pues Gedeon, con su criado Phara, hácia aquel paraje del campamento donde estaban las centinelas del ejército *enemigo.*

12. Es de advertir que los Madianitas y Amalecitas, y todos los pueblos orientales yacian tendidos en el valle, como una muchedumbre de langostas; y sus camellos eran sin número, como las arenas de la orilla del mar.

13. Así que se acercó Gedeon, oyó que uno contaba á su camarada cierto sueño, y referia en esta forma lo que habia visto: Acabo de tener un sueño, en que veia venir rodando un pan de cebada cocido en el rescoldo, y bajar hácia el campamento de Madian, y que chocando contra un pabellon le trastornó con el golpe, y le echó por tierra.

14. Respondió aquel á quien se lo contaba: Lo que esto significa es la espada de Gedeon, hijo de Joas, Israelita [7]; porque Dios ha entregado en sus manos á Madian y á todo su campamento [8].

15. Gedeon, oido el sueño y su interpretacion, adoró *al Señor;* y vuelto al campo de Israél, dijo á los suyos: Ea, vamos *al instante;* porque el Señor ha entregado en nuestras manos el campamento de Madian.

16. Dividió luego los trescientos hombres en tres cuerpos: y puso en manos de cada uno una trompeta, y una vasija de barro vacía, y dentro de esta una tea encendida,

1 Joas adoraba á Baal, como los otros ciudadanos de Ephra, y era de Joas el altar de Baal de que se ha hablado v. 25; mas Gedeon su hijo le habria ya referido la vision del Señor y convertido.

2 Como quien dice: *El que litiga con Baal:* nombre que le daria su padre mismo; y que despues en execracion del nombre de Baal vemos convertido en *Jerubeset*, II. *Reg. XI, v.* 21, sustituyendo *Beset*, que significa *confusion.* En el texto hebreo de Oseas (*cap. X, v.* 14), Gedeon es tambien llamado *Arbel.*

3 Revestido de la dignidad de Enviado de Dios.

4 Esto es, de su padre Ezri.

5 Ruégote lo manifiestes con una señal á estos mis hermanos.

6 Gedeon pediria esta señal á Dios para reanimar con la vista de un prodigio á su pueblo envilecido y abatido por causa de su infidelidad. El mismo Dios moveria el corazon de Gedeon á que lo pidiera; pues la Iglesia reconoce en este vellon mojado de rocío una figura de Jesu-Christo concebido en el seno de María; y aludiendo á esto dijo David, que el Mesías bajaria del cielo *como lluvia sobre el vellon, y como rocío que destila sobre la tierra. Psalm. LXXI, v.* 6.

7 A quien pensábamos devorar como un pedazo de pan, y sucederá al revés.

8 La voz hebrea לחם, que significa *comida, alimento ó pan*, viene de la raiz לחם *comer*, la cual significa tambien *hacer guerra;* y tal vez de esto sacaba aquel Madianita la interpretacion del sueño.





SANSON Y DALILA

17. Y díjoles: Lo que me viereis hacer, hacedlo vosotros: yo entraré por un lado de los reales; imitad lo que yo hiciere.

18. Cuando sonare la trompeta que tengo en mi mano, sonad tambien vosotros las vuestras al rededor del campamento, y gritad todos á una: Al Señor, y á Gedeon, *victoria.*

19. Entrando, pues, Gedeon por un lado del campo, seguido de sus trescientos hombres, al comenzar la vela de la media noche, y despertadas las centinelas, comenzaron *Gedeon y los suyos* á tocar las trompetas, y á quebrar unas vasijas con otras;

20. Y haciendo resonar el ruido al rededor del campamento, por tres puntos diferentes, rotas las vasijas, tomaron las luces en la mano izquierda, y prosiguiendo en tocar las trompetas que tenian en la derecha, gritaron todos: La espada del Señor y de Gedeon;

21. Manteniéndose cada uno quieto en su puesto al rededor de los reales enemigos [1]. Con esto todas las tropas de Madian se alborotaron, y dando gritos y aullidos echaron á huir:

22. Y sin embargo los trescientos hombres seguian tocando sin cesar las trompetas. Y el Señor hizo que *los enemigos* tirasen de sus espadas unos contra otros *sin conocerse;* de suerte que se degollaban entre sí:

23. Huyendo *los que escaparon* hasta Bethsetta, y hasta los confines de Abelmehula en Thebbath. Al mismo tiempo los Israelitas de las tribus de Nephthalí, de Aser, y todos los de la de Manassés *al saber la victoria,* gritando todos á una, fueron persiguiendo á los Madianitas.

24. Y Gedeon despachó mensajeros á toda la montaña de Ephraim, para que dijesen á sus moradores: Bajad al encuentro de los Madianitas, y ocupad *el vado de* las aguas hasta Bethbera, y lo largo del Jordan. Así pues todo Ephraim tocó al arma, y se adelantó á tomar los vados de las aguas y la orilla del Jordan hasta Bethbera.

25. Y habiendo hecho prisioneros dos *príncipes* de los Madianitas, Oreb y Zeb [2], mataron á Oreb en la peña de Oreb, y á Zeb en el lugar de Zeb. Y persiguieron á los Madianitas: y llevaron las cabezas de Oreb y de Zeb á Gedeon, al otro lado del rio Jordan.

CAPITULO VIII

Sosiega Gedeon la tribu de Ephraim: vence á Zebée y Salmana: manda hacer un Ephod; y despues de haber gobernado cuarenta años, muere; y el pueblo vuelve á idolatrar.

1. Entonces dijéronle [3] los Ephraimitas: ¿Qué es esto que has hecho con nosotros de no llamarnos cuando saliste á combatir contra Madian? Y se querellaron ágriamente, faltando poco para llegar á atropellarle.

2. Respondióles Gedeon: Pues ¿qué hazaña podia yo hacer que igualara á la que vosotros habeis hecho? ¿Por ventura no vale mas un racimo de Ephraim que *todas* las vendimias de Abiezer [4]?

3. El Señor puso en vuestras manos los príncipes de Madian, Oreb, y Zeb: ¿qué cosa pude yo hacer igual á la que vosotros habeis hecho? Con esta respuesta calmó la cólera, en que ardian contra él.

4. Cuando Gedeon, *despues de la derrota de Madian,* llegó al Jordan, le vadeó con los trescientos hombres que tenia consigo; los cuales por el cansancio no podian perseguir á los fugitivos.

5. Por lo que dijo á los vecinos de Soccoth: Dadme, os ruego, pan para la tropa que viene conmigo, pues está muy desfallecida, á fin de que podamos perseguir á Zebée y á Salmana, reyes de Madian.

6. Respondieron los principales de Soccoth: Pues qué, ¿tienes ya en tu poder maniatados á Zebée y á Salmana, para pedirnos [5] que demos pan á ese tu ejército [6]?

7. Replicóles él: Cuando el Señor habrá entregado en mis manos á Zebée y á Salmana, yo destrozaré vuestros cuerpos con las espinas y abrojos del Desierto.

8. Moviendo de allí vino á Phanuel, y propuso lo mismo á los habitantes de aquel lugar, que tambien le respondieron como los de Soccoth.

9. Y díjoles asimismo: Cuando vuelva felizmente vencedor, destruiré esa torre.

10. Entre tanto Zebée y Salmana estaban descansando con todo su ejército; porque de todas las tropas de los pueblos orientales habian quedado quince mil hombres, habiendo sido muertos ciento y veinte mil soldados, que manejaban la espada.

11. Gedeon, pues, tomando el camino hácia los *árabes Scenitas, ó* que habitaban en tiendas de campaña, á la parte oriental de Nobe y Jegbaa, derrotó el campamento de los enemigos; los cuales estaban descuidados, imaginando que ya no tenian que temer nada.

12. Zebée y Salmana echaron á huir: mas persiguiéndolos Gedeon, los prendió, despues de haber desbaratado todo su ejército.

13. Y volviendo de la batalla *al otro dia* antes de salir el sol,

14. Cogió á un muchacho de los habitantes de Soccoth, y le preguntó por los nombres de los principales y ancianos *ó senadores* de Soccoth, y señaló setenta y siete sugetos.

15. Con esto, entró en Soccoth, y les dijo: Aquí teneis á Zebée y á Salmana, sobre los cuales me zaheristeis diciendo: ¿Acaso tienes ya en tu poder maniatados á Zebée y á Salmana para que nos pidas que demos de comer á tus soldados desfallecidos de hambre y cansancio?

16. Cogió pues á los ancianos de la ciudad, y destrozó y desmenuzó sus cuerpos con espinas y abrojos del Desierto.

17. Arrasó tambien la torre de Phanuel, pasando á cuchillo á los moradores de la ciudad.

18. Dijo despues á Zebée y á Salmana: ¿Qué traza tenian aquellos hombres que matasteis en el Thabor [7]? Respondiéronle: Eran parecidos á tí, y uno de ellos así como hijo de rey.

19. Replicóles Gedeon: Hermanos mios eran, hijos de mi madre. Vive Dios que si les hubieseis conservado la vida, yo tampoco os la quitaria á vosotros.

20. Dijo entonces á Jether su primogénito: Anda, vé y mátalos: mas Jether no sacó la daga, porque tenia miedo, siendo como era muchacho.

21. Y Zebée y Salmana dijeron: Ven tú y danos el golpe; pues á proporcion de la edad es la fuerza del hombre. Acercóse Gedeon y mató á Zebée y á Salmana: y tomó despues todos los adornos y lunitas [8] *de oro,* con que suelen engalanarse los cuellos de los camellos de los reyes.

22. Despues de esto, todos los Israelitas dijeron á Gedeon: Sé tú nuestro príncipe, y despues de tí tu hijo y tu nieto, ya que nos has librado del poder de Madian.

23. A los cuales él respondió: No seré yo príncipe vuestro, ni tampoco lo será mi hijo; sino que el Señor será quien domine *y reine* sobre vosotros.

24. Y añadióles: Una sola cosa os pido: Dadme los zarcillos *ó pendientes* que habeis hallado en el botin. Porque los Ismaelitas acostumbraban traer zarcillos de oro.

25. Respondiéronle: Los daremos con grandísimo gusto; y extendiendo en tierra una capa, echaron en ella los zarcillos cogidos en el botin.

26. Y estos zarcillos que pidió Gedeon, pesaron mil y setecientos siclos de oro, sin contar los dijes y joyeles y

1 Para que no conociesen el engaño.
2 La muerte de estos dos capitanes dió nombre á dichos lugares.
3 Estas quejas fueron al volver Gedeon de perseguir los enemigos; y se cuentan aquí con motivo de haberse referido la valentía de los Ephraimitas en matar á Oreb y Zeb, y otros muchos Madianitas.
4 Es una especie de proverbio para denotar que la menor empresa de los Ephraimitas sobrepuja cuanto jamás pueda hacer la familia de Abiezer, y aun toda la tribu de Manassés entera. En el hebreo: *el rebusco de Ephraim, que las vendimias,* etc.
5 Como si fuese un vencedor á quien debamos temer.
6 O á ese puñado de gente.
7 Escondidos entre sus rocas y cuevas. *Cap. VI, v.* 2.
8 Los Arabes ó Ismaelitas tuvieron siempre gran veneracion á la luna: costumbre que de ellos ha pasado á los turcos; y estas lunitas que ponian en el cuello ó antepecho de sus camellos manifestaban dicha veneracion.



vestidos de púrpura que solian usar los reyes de Madian, y además de los *collares ó* sartales de oro de los camellos.

27. De todo esto hizo Gedeon un Ephod [1], que puso en su *patria la* ciudad de Ephra [2]. Pero todo Israél idolatró por causa de este Ephod, *despues de la muerte de dicho caudillo;* y el tal Ephod, vino á ser la ruina de Gedeon y de toda su casa.

28. Quedaron pues los Madianitas humillados delante de los hijos de Israél, y no pudieron despues levantar cabeza; sino que todo el país estuvo en paz durante los cuarenta años que gobernó Gedeon.

29. Partió despues Jerobaal *ó Gedeon* hijo de Joas, y habitó en su casa;

30. Y tuvo setenta hijos propios; porque tenia muchas mujeres [3].

31. Y una de sus mujeres secundarias, que estaba en Sichem, le parió un hijo que se llamó Abimelech.

32. Al fin murió Gedeon, hijo de Joas, en próspera vejez, y fué colocado en el sepulcro de Joas su padre, en Ephra, *ciudad* de la familia de Ezri.

33. Mas despues que murió Gedeon, apostataron *otra vez* los hijos de Israél, y se prostituyeron á los ídolos, y pactaron alianza con Baal, para que fuese su Dios:

34. No acordándose del Señor Dios suyo que los libertó de las manos de todos sus enemigos, que tenian al rededor:

35. Ni usaron de piedad [4] con la casa de Jerobaal, *esto es,* de Gedeon, por todos los beneficios que habia hecho á Israél.

CAPÍTULO IX

Mata Abimelech á todos sus hermanos, y usurpa tiránicamente el mando por medio de los Sichimitas. Su fin desastrado.

1. Por este tiempo Abimelech, hijo de Jerobaal, se fué á Sichem á los hermanos de su madre, y trató con ellos y con toda la parentela de la casa del padre de su madre, diciendo:

2. Proponed á todos los ciudadanos de Sichem: ¿Qué es lo que os parece mejor: que os dominen setenta hombres hijos todos de Jerobaal, ó que uno solo sea el señor? Y considerad al mismo tiempo que yo soy carne y sangre vuestra.

3. Propusieron pues los hermanos de su madre todas estas razones á todos los ciudadanos de Sichem, é inclinaron su corazon á favor de Abimelech, diciendo: Él es nuestro hermano.

4. Y diéronle setenta siclos de plata del templo de Baal-berith [5], con los cuales tomó á su sueldo gente necesitada y vagamunda, que le siguió.

5. Y pasando á la casa de su padre, en Ephra, degolló á todos sus setenta hermanos [6], hijos de Jerobaal, sobre una misma piedra; escapando solamente Joatham, el hijo mas pequeño de Jerobaal, que se quedó escondido.

6. Y congregáronse todos los vecinos de Sichem, y los de la ciudad de Mello; y fueron y alzaron por rey á Abimelech, junto á la encina que estaba en Sichem.

7. Lo cual entendido por Joatham, subió al monte Garizim, y puesto sobre la cumbre, clamó á voz en grito, y dijo: Ciudadanos de Sichem, oidme [7]; así os oiga Dios:

8. Juntáronse los árboles para ungir un rey sobre ellos, y dijeron al olivo: Reina sobre nosotros:

[1] Creen San Agustin, Theodoreto y otros Intérpretes que se habla del Ephod ornamento del Sumo Pontífice, y dicen que pecó Gedeon en hacerle, aunque no gravemente, segun da á entender San Agustin. *Quæst. XLI, in Judic.* Pero despues los descendientes de Gedeon tomaron ocasion del Ephod para caer en la supersticion, y finalmente en la idolatría.

[2] No para que fuese venerado, sino como un trofeo de sus victorias.

[3] Véase *Concubina.*

[4] O no tuvieron miramiento alguno.

[5] O del dios de las alianzas.

[6] Fueron sesenta y nueve los muertos, pues uno se salvó. Pero aquí, como en varios lugares, usa la Escritura del número redondo.—Véase *Número.*

[7] Joatham, para demostrar á los Sichimitas la injusticia que habian

9. El cual respondió: ¿Cómo puedo yo desamparar mi pingüe licor de que se sirven los dioses y los hombres, por ir á ser superior entre los árboles?

10. Dijeron pues los árboles á la higuera: Ven y reina sobre nosotros:

11. La cual les respondió: ¿Debo yo abandonar la dulzura y suavidad de mi fruto, por ir á ser superior entre los otros árboles?

12. Se dirigieron despues los árboles á la vid, diciendo: Ven y reina sobre nosotros:

13. La cual les respondió: Pues qué, ¿puedo yo abandonar mi vino, que alegra [8] á Dios *en los sacrificios*, y á los hombres *en los convites*, á trueque de ser reina de los árboles?

14. Finalmente los árboles todos dijeron á la zarza [9]: Ven y reina sobre nosotros:

15. La cual respondió: Si es que con verdad *y buena fe* me constituís por reina vuestra, venid y reposad á mi sombra: y sino, salga fuego de la zarza, y abrase los cedros del Líbano.

16. Ahora, pues, considerad si habeis hecho una accion justa é inocente, en constituir por rey vuestro á Abimelech: si os habeis portado bien con Jerobaal y su casa, correspondiendo á los beneficios de aquel que combatió por vosotros,

17. Y expuso su vida á los peligros por libertaros del poder de los Madianitas,

18. Vosotros que ahora os habeis alzado contra la casa de mi padre, y degollado á sus hijos, setenta personas sobre una misma piedra, y constituido por rey sobre los habitantes de Sichem á Abimelech, hijo de una esclava suya, porque es vuestro hermano;

19. Si os habeis pues portado con justicia y sin pecado con Jerobaal y su casa, regocijaos hoy con Abimelech, y regocíjese Abimelech con vosotros.

20. Mas si habeis obrado perversamente, salga fuego de Abimelech, y devore á los vecinos de Sichem y la ciudad de Mello: salga igualmente fuego de los vecinos de Sichem y de la ciudad de Mello, que devore á Abimelech.

21. Dicho esto, huyó, y se fué á Bera, donde habitó por temor de su hermano Abimelech.

22. Reinó pues Abimelech sobre Israél tres años.

23. Pero envió el Señor [10] un espíritu pésimo [11] entre Abimelech y los habitantes de Sichem; los cuales comenzaron á detestarle,

24. Echando la culpa de la muerte atroz de los setenta hijos de Jerobaal, y de la efusion de su sangre *á dicho* Abimelech su hermano y demás principales de Sichem que le habian ayudado.

25. Y así armaron asechanzas contra él en lo alto de los montes, y mientras aguardaban que viniera, *ó pasara,* cometian latrocinios, saqueando á los pasajeros; de lo cual fué avisado Abimelech.

26. Entre tanto llegó Gaal hijo de Obed con sus hermanos, y entró en Sichem; con cuya venida cobrando ánimo los vecinos de Sichem,

27. Salieron por los campos, talaron las viñas *de Abimelech y de los suyos,* y pisaron las uvas; y formando danzas de cantores entraron en el templo de su dios, y mientras comian y bebian maldecian á Abimelech;

28. Gritando Gaal, hijo de Obed: ¿Quién es Abimelech, y qué ciudad es Sichem para que nos sujetemos á él? Por ventura ¿no es este el hijo de Jerobaal? ¿el que ha destinado

cometido eligiendo por rey al tirano Abimelech, se sirve de un elegante apólogo ó metáfora. Por la higuera, el olivo, y la vid, que rehusan el principado, entienden algunos á Othoniel, Débora, y Gedeon, que fueron excelentes Jueces, y solo aceptaron el mando por obedecer á Dios, y no por voluntad suya, sabiendo que el que tiene cargo público debe consagrarse al bien del pueblo, y que sucede muchas veces que pierde su propio bienestar y tranquilidad, por tener que procurar el de los demás.

[8] *Lætificat* tiene el mismo sentido que *placet;* y así es que en otras partes se dice tambien que la víctima es de *suave olor* para Dios.

[9] La zarza, ó cambron, nada produce sino espinas; y es á propósito para significar un hombre cruel, un impío, ó tirano.

[10] O permitió que se metiera.

[11] O de ódio y aversion.





MUERTE DE SANSON

á un Zebul, criado suyo, para mandar á los descendientes de Emor, padre de Sichem? Pues ¿por qué nosotros hemos de estarle sujetos?

29. ¡Ojalá me diese alguno el mando de este pueblo para quitar de en medio á Abimelech! Entre tanto se avisó á Abimelech para que juntase un ejército numeroso y viniese.

30. Porque Zebul, gobernador de la ciudad, oidas las palabras de Gaal, hijo de Obed, montó en gran cólera,

31. Y envió secretamente mensajeros á Abimelech diciendo: Mira que Gaal, hijo de Obed, ha venido á Sichem con todos los de su parentela [1], y anda levantando la ciudad contra tí.

32. Sal pues de noche con la tropa que tienes contigo, y estáte escondido en los campos:

33. Y muy de mañana cuando esté para salir el sol, déjate caer sobre la ciudad; y cuando Gaal salga contra tí con su gente, haz contra él lo que pudieres.

34. Abimelech pues marchó de noche con todo su ejército, y puso emboscadas en cuatro partes junto á Sichem.

35. Saliendo Gaal, hijo de Obed, púsose á la entrada de la puerta de la ciudad. Entonces salió Abimelech de la emboscada con todo su ejército.

36. En viendo Gaal aquella gente, dijo á Zebul [2]: ¿No ves qué gentío desciende de los montes? Zebul le respondió: Las sombras de los montes se te representan como cabezas de hombres, y en eso está tu engaño.

37. Replicó Gaal: Mira como se descuelga la gente del cerro intermedio, y un escuadron tira por el camino que va hácia la encina.

38. Díjole Zebul: ¿Dónde está ahora aquel tu orgullo con que decias: ¿Quién es Abimelech para que hayamos de estarle sujetos? ¿No es esa la gente que despreciabas? Sal, y pelea contra él.

39. Salió pues Gaal, delante de todo el pueblo de Sichem, y vino á las manos con Abimelech,

40. El cual le hizo huir, y persiguiéndole le obligó á meterse en la ciudad, y perecieron muchísimos de los suyos hasta la puerta de Sichem.

41. Abimelech se detuvo en Ruma; pero Zebul, *juntando los de su partido*, echó de la ciudad á Gaal y á sus compañeros, no permitiendo que permaneciesen dentro.

42. Sin embargo al dia siguiente el pueblo de Sichem *del partido de Gaal* salió á campaña: de lo cual avisado Abimelech,

43. Movió su ejército, y le dividió en tres escuadrones, armando emboscadas en el campo. Y viendo que el pueblo salia de la ciudad, se levantó y se echó sobre ellos

44. Con su escuadron, cercando y batiendo la ciudad: entre tanto los otros dos escuadrones iban persiguiendo á los contrarios desparramados por el campo.

45. Estuvo pues Abimelech batiendo todo aquel dia la ciudad, hasta que la tomó; y pasando á cuchillo á todos sus habitantes, la arrasó y aun la sembró de sal [3].

46. Como hubiesen oido esto los que moraban en la torre de Sichem, se retiraron al templo de su dios Berith, en donde habian hecho alianza con Abimelech, y de lo cual le venia al lugar aquel nombre *de Berith:* lugar que estaba muy fortificado.

47. Abimelech por su parte oyendo que los refugiados en la torre de Sichem estaban allí todos hacinados,

48. Subió al monte de Selmon con toda su gente, y tomando una segur cortó la rama de un árbol, y echándosela al hombro dijo á sus compañeros: Haced presto lo que me veis hacer.

49. Ellos luego cortando á porfía ramas de árboles seguian á su caudillo; y cercando con ellas la fortaleza, pusiéronla fuego; por manera que con el humo y las llamas perecieron mil personas entre hombres y mujeres de los que se habian acogido en la torre de Sichem.

50. Partido de aquí Abimelech, fué á la ciudad de Thebes; la que bloqueó, y sitió con su ejército.

51. Habia en medio de la ciudad una torre muy alta, donde se habia refugiado toda la gente así hombres como mujeres, y todos los principales de la ciudad: y habiendo cerrado y asegurado bien la puerta, se colocaron sobre el techo de la torre para defenderse por entre sus almenas.

52. Y llegando Abimelech al pié de la torre, la combatia valerosamente, y acercándose á la puerta procuraba incendiarla;

53. Cuando hé aquí que una mujer, arrojando desde arriba un pedazo de una piedra de molino dió con ella en la cabeza de Abimelech, y le rompió el cerebro.

54. Entonces Abimelech, llamando á toda prisa á su escudero, le dijo: Saca tu espada, y mátame; porque no se diga que fuí muerto por una mujer [4]. El escudero, ejecutando el mandato, le acabó de matar.

55. Y muerto que fué, todos los Israelitas que le seguian se volvieron á sus casas.

56. Así dió Dios á Abimelech el pago del mal que habia hecho contra su padre, matando á sus setenta hermanos [5].

57. Y así tambien pagaron los Sichimitas la pena de cuanto habian hecho, y les alcanzó la maldicion de Joatham hijo de Jerobaal.

CAPITULO X

Thola y Jair jueces de Israél: vuelve este pueblo á idolatrar, y queda esclavo de los Philisthéos y Ammonitas; pero arrepintiéndose le socorre el Señor.

1. Despues de Abimelech fué caudillo de Israél Thola, hijo de Phúa [6], y tio [7] de Abimelech, de la tribu de Issachar, que habitó en Samir de la montaña de Ephraim,

2. Y gobernó á Israél veinte y tres años y murió, y fué sepultado en Samir.

3. A éste sucedió Jair, Galaadita, que fué juez de Israél veinte y dos años;

4. Y tenia treinta hijos que cabalgaban en treinta pollinos [8], y eran señores de treinta poblaciones en el país de Galaad; las cuales de su nombre se llamaron Havoth Jair, esto es, Villas de Jair, hasta el dia presente.

5. Murió Jair, y fué sepultado en un lugar llamado Camon.

6. Pero los hijos de Israél, añadiendo nuevos pecados á los antiguos, cometieron la maldad delante del Señor, adorando á los ídolos, á Baal y á Astaroth, y á los dioses de Syria y de Sidon, y de Moab, y de los hijos de Ammon, y de los Philisthéos; y abandonaron al Señor, y dejaron de adorarle.

7. Airado el Señor contra ellos, los entregó en manos de los Philisthéos y de los hijos de Ammon.

8. Con lo cual fueron afligidos y oprimidos cruelmente, por espacio de diez y ocho años, todos los habitantes de la otra parte del Jordan en el país de los Amorrhéos que pertenece á Galaad:

9. Tanto que los hijos de Ammon, atravesando el Jordan, devastaban las *tribus de* Judá y de Benjamin y de Ephraim; y así se vió Israél en una extrema afliccion.

10. Clamaron pues los Israelitas al Señor, diciendo: Pecado hemos contra tí; porque dejamos al Señor Dios nuestro, y hemos servido á los ídolos.

11. Mas el Señor les dijo: Pues qué, ¿no fuisteis oprimidos por los Egypcios y los Amorrhéos, y por los hijos de Ammon y los Philisthéos,

12. Y tambien por los Sidonios, Amalecitas y Chananéos, y clamasteis á mí, y os libré de sus manos?

1 Véase *Hermanos*.
2 El cual fingia que estaba de acuerdo con él.
3 En señal de que no debia ser jamás reedificada.
4 Semejantes ejemplos leemos en la historia profana; pero la Religion condena igualmente al que recurre á este medio, y al que le proporciona.
5 Véase *Número*.

6 Hermano uterino de Gedeon.
7 *Patrui Abimelech* no se traduce *tio paterno:* pues así se denotaria que era hermano de Gedeon por parte de padre, y por tanto de la tribu de Manassés; y aquí dice la Escritura que era de la tribu de Issachar. El texto hebreo dice בן־פואה בן־דודו, *hijo de Phúa, hijo de Dodó*. La voz *dodó*, que la Vulgata tradujo *patrui* (*tio paterno*) es aquí nombre propio.
8 *Pulli asinarum* puede traducirse *machos* ó *mulos*.



13. Y con todo eso, ahora me habeis abandonado, y dado culto á dioses extraños: por tanto no os libraré ya mas en adelante.

14. Id, y clamad á los dioses que os habeis escogido: que os libren ellos en el tiempo de la tribulacion.

15. Dijeron entonces al Señor los hijos de Israél: Hemos pecado: haz tú de nosotros lo que te agradare: líbranos solamente ahora *de nuestros opresores.*

16. Dicho esto, arrojaron fuera de sus confines todos los ídolos de los dioses ajenos, y sirvieron al Señor Dios; el cual se compadeció de sus miserias.

17. Entre tanto los hijos de Ammon con gran algazara fijaron los reales en Galaad; y juntándose contra ellos los hijos de Israél acamparon en Maspha.

18. Entonces los príncipes de Galaad convinieron entre sí, diciéndose unos á otros: El primero de nosotros que comenzare á pelear contra los hijos de Ammon, será caudillo del pueblo de Galaad.

CAPÍTULO XI

Victoria de Jephté elegido juez ó caudillo de Israél. Voto que hace al Señor antes de la batalla.

1. Habia en aquel tiempo un hombre de Galaad llamado Jephté, varon muy esforzado y guerrero, que tuvo por padre á Galaad y por madre á una meretriz [1].

2. Este Galaad tuvo tambien de su esposa *legítima* hijos; los cuales así que fueron grandes echaron á Jephté de casa, diciendo: No puedes tú ser heredero en casa de nuestro padre; porque has nacido de otra madre [2].

3. Jephté pues huyendo y guardándose de ellos, se fué á vivir en la tierra de Tob: donde se le allegaron hombres menesterosos y aventureros [3], que le seguian como á su príncipe.

4. Por aquellos dias los hijos de Ammon hacian guerra contra Israél;

5. Y como le estrechasen fuertemente, resolvieron los ancianos *ó senadores* de Galaad ir á traer de la tierra de Tob á Jephté en su auxilio.

6. Y dijéronle: Ven, y serás nuestro príncipe, y pelearás contra los hijos de Ammon.

7. Respondióles Jephté: ¿Pues no sois vosotros los que me aborrecisteis, y echasteis de la casa de mi padre [4]? Ahora venís á mí compelidos de la necesidad.

8. A esto dijeron los príncipes de Galaad á Jephté: Por eso mismo venimos ahora á buscarte, para que vengas con nosotros y pelees contra los hijos de Ammon, y seas el caudillo de todos los habitantes *del país* de Galaad [5].

9. Replicóles Jephté: Si verdaderamente habeis venido á buscarme para pelear por vosotros contra los hijos de Ammon, ¿cuando el Señor los haya entregado en mis manos, he de ser yo vuestro príncipe?

10. Respondiéronle: El Señor que oye estas cosas, sea él mismo mediador y testigo de que cumpliremos nuestras promesas.

11. Con eso Jephté se puso en camino con los principales *ó senadores* de Galaad, y todo el pueblo le eligió por príncipe suyo, y Jephté confirmó todos sus tratados delante del Señor en Maspha [6].

12. Envió luego Jephté embajadores al rey de los hijos de Ammon, que le dijesen en su nombre: ¿Qué tienes tú conmigo, que has venido contra mí para talar mi país?

13. Respondióles el rey de los Ammonitas: Es porque Israél al venir de Egypto se apoderó de mi país desde los términos de Arnon hasta Jaboc y el Jordan: ahora pues, restitúyemele pacíficamente [7].

14. Volvió Jephté á enviar los mismos embajadores, mandándoles que dijesen al rey de Ammon:

15. Esto dice Jephté: Nunca Israél se apoderó del país de Moab, ni del país de los hijos de Ammon:

16. Sino que cuando salió de Egypto, anduvo por el Desierto, costeando el mar Rojo hasta que llegó á Cades;

17. Desde donde despachó embajadores al rey de Iduméa, diciendo: Permíteme atravesar por tu tierra; el cual no quiso condescender con sus ruegos. Envió asimismo embajadores al rey de Moab, que tambien se desdeñó de dar el paso. Quedóse pues Israél en Cades;

18. Y fué rodeando por un lado la Iduméa y la tierra de Moab; y viniendo á la parte oriental de la tierra de Moab, acampó de esta otra parte de Arnon; ni quiso entrar en los términos de Moab, pues Arnon es el confin de la tierra de Moab.

19. Envió despues Israél embajadores á Sehon rey de los Amorrhéos que habitaba en Hesebon, y dijéronle: Permíteme pasar por tu tierra hasta el rio:

20. Pero despreciando tambien éste la peticion de Israél, no le dejó pasar por su distrito, sino que juntando infinita gente, salió contra él en Jasa, y se le opuso fuertemente.

21. Mas el Señor le entregó con todo su ejército en manos de Israél; el cual le derrotó, y se apoderó de todo el país de los Amorrhéos moradores de aquella tierra,

22. Y de toda su comarca desde Arnon hasta Jaboc, y desde el Desierto hasta el Jordan [8],

23. De esta manera el Señor Dios de Israél deshizo á los Amorrhéos, combatiendo contra ellos su pueblo de Israél; ¿y tú ahora quieres ser dueño de su tierra?

24. Pues qué ¿no *crees tú que* se te deben á tí de derecho los países que posee tu dios *ó ídolo* Chamos? Es pues muy justo que ceda en posesion nuestra lo que Dios nuestro Señor se ha adquirido con la victoria:

25. A no ser que tú seas de mejor condicion que Balac hijo de Sephor rey de Moab: ó puedas hacer constar que movió *semejante* querella contra Israél, y le hizo guerra,

26. Mientras poseyó éste á Hesebon y sus aldeas, á Aroer y sus lugarcillos, y á todas las ciudades vecinas al Jordan, por espacio de trescientos años. ¿Cómo en tanto tiempo nada habeis intentado sobre tal restitucion?

27. Y así yo no falto contra tí, sino que tú eres el que me haces agravio, declarándome una guerra injusta. El Señor árbitro de lo tratado en este dia, sea juez entre Israél y los hijos de Ammon.

28. Mas el rey de los Ammonitas no quiso dar oidos á las razones de Jephté propuestas por medio de sus embajadores.

29. Así pues el espíritu del Señor se derramó sobre Jephté, quien recorriendo el país de Galaad y de Manassés, y *pasando* por Maspha de Galaad, y avanzando de allí hácia los Ammonitas,

30. Hizo un voto al Señor diciendo: Si entregares en mis manos á los hijos de Ammon,

31. El primero, sea el que fuere, que saliere de los um-

[1] Generalmente creen los Expositores que por *meretriz* se entiende aquí una concubina ó mujer ilegítima, tomada sin las formalidades del matrimonio.—Véase *Matrimonio.*

[2] Que no era su mujer legítima.

[3] Que vivian de las presas que hacian á los enemigos.—Es de notar que la voz *latro* y *latrocinari* no tenian antiguamente la odiosa significacion que les damos ahora. En los escritores latinos y griegos vemos llamarse así los soldados que iban á servir á los príncipes sin paga fija, y se mantenian con el botin que pillaban á los enemigos. Y así lo hacian Jephté y sus soldados, haciendo la guerra á los Ammonitas y Philisthéos, enemigos de Israél.

[4] Aunque quienes echaron de casa á Jephté fueron sus hermanos; pero á estos ancianos *ó senadores* del país tocaba impedir una tal injusticia.

[5] Así repararemos la injuria que se te hizo.

[6] En Maspha, donde se habia reunido la asamblea de los Israelitas (*cap. X, v.* 17), allí Jephté conferenció con el pueblo, y trató de todo lo concerniente á la guerra, para la cual le nombraban general. Las palabras *delante del Señor* pueden significar el juramento hecho por una y otra parte con la invocacion del nombre de Dios, el cual se hallaba presente de un modo especial en las reuniones ó asambleas de su pueblo.—Véase *Deuter. VI, v.* 25, *y en otros lugares.*

[7] Algunos creen que el rey de los Ammonitas lo era tambien de los Moabitas, y por eso pedia como suya la tierra de los Moabitas que los Israelitas ocupaban. Estos dos pueblos de Moabitas y Ammonitas, descendientes de dos hijos de Lot, solian ser siempre muy amigos.

[8] Obsérvese que Jephté alega tres razones en su discurso. Primera: El derecho de conquista (*v.* 21). Segunda: La disposicion de Dios, Señor supremo de la tierra; y como el rey de Ammon podia decir: Yo no reconozco ese Dios vuestro; por eso Jephté añade: Yo no conozco al dios Chamos; y así como tú tienes por bien adquirido lo que crees haberte dado ese tu dios, yo tambien debo tener por mio lo que me ha dado el Señor Dios mio. En tercer lugar: Jephté hace valer la prescripcion de 300 años.



LA MUJER DEL LEVITA ULTRAJADA

brales de mi casa, y se encontrare conmigo cuando yo vuelva victorioso de los Ammonitas, le ofreceré al Señor en holocausto [1].

32. Marchó despues Jephté contra los hijos de Ammon para presentarles la batalla, y el Señor se los entregó en sus manos.

33. Y destruyó veinte ciudades, desde Aroer hasta entrar en Mennith, y hasta Abel, circuida de viñas, causando grandísimo estrago: con lo que los hijos de Ammon fueron humillados por los hijos de Israél.

34. Pero al volver Jephté á su casa en Maspha, su hija única, pues no tenia otros hijos, salió á recibirle con panderos y danzas.

35. A cuya vista rasgó sus vestidos, y dijo: ¡Ay de mí, hija mia! tú me has engañado [2], y tú misma has sido engañada; porque yo he hecho un voto al Señor [3], y no podré dejar de cumplirle.

36. Al cual respondió ella: Padre mio, si has dado al Señor tu palabra, haz de mí lo que prometiste, ya que te ha concedido la gracia de vengarte de tus enemigos y vencerlos.

37. Dijo despues á su padre: Otórgame esto solo, que te suplico; y es, que me dejes ir dos meses por los montes á llorar mi virginidad con mis compañeras.

38. Respondióle Jephté: Vete enhorabuena; y dejóla ir por dos meses. Habiéndose pues ido con sus compañeras y amigas, lloraba en los montes su virginidad.

39. Acabados los dos meses volvióse á su padre, que cumplió en su hija lo que habia votado; la cual era, *y se quedó* vírgen [4]. De allí vino la costumbre en Israél, que despues se ha conservado siempre,

40. De juntarse las hijas de Israél una vez al año, á llorar á la hija de Jephté Galaadita por espacio de cuatro dias.

CAPITULO XII

Sedicion de los de Ephraim castigada por Jephté. Muere éste, y le suceden Abesan, Ahialon, y Abdon.

1. Y sucedió que se amotinaron los de Ephraim; los cuales pasando hácia el Norte, fueron á decir á Jephté: ¿Cómo yendo tú á pelear contra los Ammonitas, no quisiste convocarnos para que fuéramos contigo? Por este *desaire* vamos á quemar tu casa [5].

2. Respondióles él: Mi pueblo y yo teníamos una gran contienda con los hijos de Ammon: os llamé para que me dieseis socorro, y no quisisteis hacerlo.

3. Viendo eso me expuse al peligro, y salí *con poquísima gente* contra los hijos de Ammon, y el Señor los entregó en mis manos: ¿por dónde pues he merecido yo que os levanteis contra mí para hacerme la guerra?

4. Por lo cual Jephté reunió á sí á todos los varones de Galaad, y peleó *ó se defendió* contra Ephraim. Y derrotaron los Galaaditas á los de Ephraim, que decian [6]: Galaad es un fugitivo de Ephraim, que *no puede escapar*, pues habita en medio de Ephraim y de Manassés.

5. Ocuparon tambien los Galaaditas los vados del Jordan, por donde habian de pasar á la vuelta los de Ephraim. Y cuando llegaba allí alguno de los fugitivos de Ephraim y les decia: Os ruego que me dejeis pasar; le preguntaban los Galaaditas: ¿No eres tú Ephrathéo? Y respondiendo él: No lo soy;

6. Replicábanle: Pues dí Schibboleth (que significa espiga [7]). Mas él pronunciaba Sibboleth; porque no podia expresar el nombre de la espiga con las mismas letras. Y al punto asiendo de él, le degollaban en el mismo paso del Jordan. De suerte que perecieron en *la guerra de* aquel tiempo cuarenta y dos mil hombres de Ephraim.

7. Murió Jephté, Galaadita, despues de haber juzgado *ó gobernado* á Israél seis años, y fué sepultado en su ciudad de Galaad.

8. Despues de esto fué juez de Israél, Abesan, *natural* de Bethlehem:

9. El cual tuvo treinta hijos, y otras tantas hijas, las que casó enviándolas fuera de su casa *ó familia*, y trajo á ella igual número de mujeres que tomó para sus hijos. Éste juzgó á Israél siete años;

10. Y murió y fué sepultado en Bethlehem.

11. Le sucedió Ahialon, Zabulonita, que gobernó á Israél diez años;

12. Y murió y fué sepultado en [8] Zabulon.

13. Despues de éste fué juez de Israél Abdon, hijo de Illél de Pharathon,

14. Que tuvo cuarenta hijos, y de estos treinta nietos, que montaban sobre setenta pollinos [9], y juzgó á Israél ocho años.

15. Y murió, y fué sepultado en Pharathon en la tierra de Ephraim, en el monte Amalec.

CAPITULO XIII

Los Israelitas recaen en la idolatría, y son dominados por los Philisthéos. Nacimiento de Samson, anunciado por un Angel: circunstancias muy notables.

1. Mas los hijos de Israél cometieron nuevamente la maldad ante los ojos del Señor; el cual los entregó en manos de los Philisthéos por cuarenta años.

2. En esta sazon habia un hombre natural de Saraa y de la tribu de Dan, llamado Manué, cuya mujer era estéril.

3. A la cual se apareció el Ángel del Señor, y le dijo: Tú eres estéril, y sin hijos; pero concebirás, y parirás un hijo.

4. Mira, pues, que no bebas vino, ni sidra, ni comas cosa alguna inmunda:

5. Porque has de concebir y parir un hijo, á cuya cabeza no tocará navaja; pues ha de ser Nazaréo, *ó consagrado* á Dios, desde su infancia, y desde el vientre de su madre; y él ha de comenzar á libertar á Israél del poder de los Philisthéos.

6. Ella fué á contárselo á su marido, diciendo: Un varon de Dios ha venido á mí, el cual tenia rostro de ángel, sumamente respetable, á quien preguntando yo quién era, de dónde venia, y cómo se llamaba, no ha querido decírmelo:

7. Solamente me ha respondido: Sábete que concebirás, y parirás un hijo: mira que no bebas vino ni sidra, ni comas cosa alguna inmunda: por cuanto el niño ha de ser Nazaréo *ó consagrado* á Dios desde su infancia, desde el vientre de su madre hasta el dia de su muerte.

8. Oró pues Manué al Señor, y dijo: Ruégote, Señor, que aquel varon de Dios que enviaste, vuelva otra vez, y nos enseñe qué debemos hacer con el niño que nacerá.

9. Y otorgó el Señor la súplica de Manué, y se apareció segunda vez el Ángel del Señor á su esposa, estando sentada en el campo. Pero no estaba con ella su marido Manué. Y al ver ella al Ángel,



[1] Este voto, considerado en sí, fué muy temerario é injusto. Tal es la comun sentencia de los Padres. San Gerónimo dice: *Que fué necio en hacer el voto, é impío en cumplirle. Hizo*, dice San Agustin, *una cosa prohibida por la Ley, y que no se le mandaba por ninguna especial intimacion de Dios*. Y cree el Santo que Dios permitió que fuese la hija de Jephté la primera que se presentase delante de éste, para castigar la temeridad de su voto. Verdad es que si se considera la recta intencion con que hizo el voto, y las circunstancias que hacen mas excusable su imprudencia, no admiraremos que los mismos santos Padres, que reprueban el voto de Jephté, alaben el fin y ánimo con que le hizo. *Si Jephté ofreció á Dios su hija vírgen, no agradó al Señor el sacrificio, sino el ánimo del oferente*, dice San Gerónimo, *in cap. VII, Jerem.*—Véase *Santo Tomás*, 2, 2, *Quæst. LXXXVIII, art. 2; y S. Agustin Quæst. XLIX, in Jud.* Muchos creen que el voto solamente fué de consagrar su hija al servicio del Tabernáculo, á lo cual era consiguiente el no poderse casar. Véase *Holocausto*.

[2] O burlado mi esperanza.

[3] De ofrecer *lo primero de mi casa* que se me presentare.

[4] El texto hebreo והיא לא־ידעה איש puede traducirse: *Por tanto ella no conoció varon.*

[5] Una semejante queja de los Ephraimitas contra Gedeon se ha visto en el cap. VIII, v. 1. Sentian aquellos que la tribu de Manassés, de que era Jephté, aumentase tanto su reputacion.

[6] Mofándose de Jephté y de su pueblo.

[7] Se ve que los de Ephraim pronunciaban esta palabra como si la primera letra fuese una simple ס, ó *s;* y no un ש, ó *sch*, como pronunciaban los Galaaditas. La misma dificultad tiene un catalan en pronunciar *Zaragoza*, pues dice *Saragosa*, como los valencianos, etc.

[8] En Ahialon, ciudad de su tribu.

[9] Puede traducirse: *machos ó mulos.*—Véase antes cap. X, v. 4, y téngase presente la diversidad de tiempos y costumbres.

10. Corrió apresurada á avisar á su marido, y le dijo: Mira que se me ha aparecido aquel personaje que habia visto antes.

11. Levantóse Manué, y siguió á su mujer: y llegándose á dicho personaje, díjole: ¿Eres tú el que hablaste á mi mujer? Respondió él: Yo soy.

12. Díjole Manué: Cuando se verifique tu promesa, ¿qué quieres que haga el niño? ¿ó de qué deberá abstenerse?

13. Respondió el Angel del Señor á Manué: Absténgase de todo cuanto dije á tu mujer:

14. Esto es, no coma nada de lo que nace de la vid: no beba vino ni sidra [1] ni coma cosa inmunda: en suma, que cumpla y guarde lo que le tengo mandado.

15. Dijo entonces Manué [2] al Angel del Señor: Ruégote condesciendas con mis súplicas, y que te aderecemos un cabrito.

16. Respondióle el Angel: Por mas que me instes, no probaré tu comida: pero si quieres hacer un holocausto, ofrécesele al Señor. Y es que no sabia Manué que fuese un Angel del Señor.

17. Y así le dijo: ¿Cuál es tu nombre, para que, cumplida que sea tu promesa, te demos las gracias?

18. Al cual respondió él: ¿Por qué me preguntas mi nombre, siendo como es admirable *ó misterioso?*

19. Tomó pues Manué un cabrito y las libaciones correspondientes, y le puso sobre una piedra, ofreciéndosele al Señor, que obra maravillas. Entre tanto él y su mujer estaban á la mira;

20. Y al subir la llama del altar hácia el cielo, subióse con ella el Angel del Señor. Lo cual visto por Manué y su mujer, se postraron en tierra sobre su rostro;

21. Y no vieron mas al Angel del Señor: con lo que al instante conoció Manué ser aquel un Angel del Señor,

22. Y dijo á su mujer: Moriremos luego, pues que hemos visto á Dios [3].

23. Respondióle la mujer: Si el Señor quisiera matarnos, no hubiera recibido de nuestras manos el holocausto y las libaciones, ni mostrádonos todas estas cosas, ni predíchonos lo venidero.

24. Parió pues ella un hijo, y púsole por nombre Samson; y el niño creció, y el Señor le bendijo.

25. Y el espíritu del Señor empezó á manifestarse en él, cuando estaba en los campamentos de Dan [4], entre Saraa y Esthaol.

CAPÍTULO XIV

Cásase Samson con una Philisthéa: enigma que propuso á sus compañeros á quienes le descifró su esposa.

1. Con el tiempo Samson bajó á Thamnatha; y viendo allí una mujer de las hijas de los Philisthéos,

2. Volvióse y habló á su padre y á su madre, diciendo: He visto en Thamnatha una mujer entre las hijas de los Philisthéos [5]; la que os ruego que me la tomeis por esposa.

3. Dijéronle su padre y su madre: Pues qué ¿no hay mujeres entre las hijas de tus hermanos, y en todo nuestro pueblo, que quieres tomar esposa de la nacion philisthéa, gente incircuncisa? Dijo Samson á su padre: Pide á ésta para esposa mia: pues me ha caido en gracia.

4. Mas sus padres no sabian ser cosa dispuesta por el Señor; y que Samson buscaba ocasion de dar contra los Philisthéos: por cuanto en aquel tiempo los Philisthéos dominaban sobre Israél.

5. Bajó pues Samson con su padre y madre á Thamnatha; y al llegar á las viñas de la ciudad, se dejó ver un leon cachorro, feroz y rugiendo, el cual arremetió contra él.

6. Mas el espíritu del Señor entró en Samson, y despedazó éste al leon haciéndole trizas, como si hubiese sido un cabrito; y eso que no tenia arma alguna en la mano [6]: mas no quiso manifestar nada de esto al padre, ni á la madre.

7. Bajó pues con ellos *á Thamnatha*, y habló con la mujer que le habia caido tan en gracia.

8. Pasado algun tiempo volviendo para casarse con ella [7], apartóse del camino para ver el cuerpo muerto del leon, y hé aquí que encontró en su boca un enjambre de abejas, y un panal de miel [8];

9. El que habiendo cogido con las manos, se le iba comiendo por el camino; y volviendo á unirse con su padre y su madre les dió parte de él, y comieron ellos tambien; mas no quiso descubrirles que habia tomado la miel de la boca del leon.

10. En fin fué su padre á casa de la mujer, y dispuso un convite para su hijo Samson: que tal era la costumbre de los jóvenes *novios*.

11. Habiéndole visitado los vecinos del lugar, diéronle treinta compañeros [9] para que le obsequiasen [10];

12. A los cuales dijo Samson: Voy á proponeros un enigma [11], que si me le descifrais dentro de estos siete dias del convite, os daré treinta vestidos [12], y otras tantas túnicas:

13. Pero si no pudiereis acertar, me dareis vosotros á mí los treinta vestidos, y las treinta túnicas. Respondiéronle ellos: Propon el enigma, para que nos enteremos.

14. Díjoles pues: Del devorador salió manjar; y del fuerte salió dulzura [13]. En tres dias no pudieron desatar el enigma [14].

15. Mas cuando instaba ya el dia séptimo, dijeron á la mujer de Samson: Acaricia á tu esposo y persuádele que te descubra la significacion del enigma: que si no lo haces, te quemaremos á tí y la casa de tu padre: por ventura ¿nos habeis convidado á las bodas para dejarnos en cueros?

16. Ella pues no cesaba de llorar delante de Samson, y se le quejaba diciendo: Tú me has aborrecido: no me amas; y por eso no quieres declararme el enigma que propusiste á los jóvenes de mi pueblo. A lo que respondió: No quise decírselo á mi padre, ni á mi madre, y ¿quieres que te lo diga á tí?

17. Ella, no obstante, proseguia llorando delante de su esposo los siete dias del convite; y al fin el séptimo dia, importunándole mas y mas, le declaró Samson el enigma; y ella inmediatamente le descubrió á sus paisanos.

18. Estos pues el mismo dia séptimo, antes de ponerse el sol, le dijeron: ¿Qué cosa mas dulce que la miel; ni quién mas fuerte que el leon? Respondióles Samson: Si no hubieseis arado con mi novilla [15], no descifrarais mi enigma.

19. Apoderóse de él despues el espíritu del Señor, y fuése á Ascalon, donde mató treinta hombres; y quitándoles los vestidos, se los dió á los que descifraron el enigma. Y enojado sobremanera [16], volvióse á la casa de su padre.

20. Entre tanto su mujer, *creyéndose abandonada*, tomó por marido á uno de los amigos y compañeros de Samson en las bodas.

[1] O licor que pueda embriagar.

[2] Manué no conocia que fuese un Angel.

[3] Véase *cap. VI, v.* 22.

[4] Véase *Jud. XVIII, v.* 11.

[5] Samson busca para esposa á una Philisthéa contra la expresa prohibicion de Dios. (*Deuter. VII, v.* 3.) Pero casi todos los Expositores creen que no pecó en eso, suponiendo que lo hizo por especial instinto del cielo, como parece se indica en el verso 4.

[6] De estas palabras se infiere que la *extraordinaria fuerza* de Samson era milagrosa y sobrenatural: no obstante que Dios la hacia depender del cabello y del nazareato.—Véase *Dios*.

[7] Solian los Hebreos hacer mediar bastante tiempo entre la promesa del matrimonio y el dia de la boda.—Véase *Matrimonio*.

[8] En Herodoto se cuenta tambien que las abejas habian hecho miel en el cráneo vacío de Onesillo rey de Chipre. *Lib. V*, 114, 145.—Véase *Plinio, lib. XI, v.* 20.—*X, v.* 18.

[9] En el Evangelio estos compañeros son llamados *amigos del esposo:* tambien á la novia se le daban algunas jóvenes para compañía durante los dias de la boda.—Véase *Matrimonio*.

[10] Durante los siete dias de la boda.

[11] El uso de los enigmas era muy comun entre los Egypcios y otros pueblos antiguos.

[12] Véase *Sábanas*.

[13] San Agustin (*Serm. CVII, de temp.*) dice que con esta expresion se denota misteriosamente á Jesu-Christo salido del devorador, esto es, de la muerte, siendo el Señor el manjar, *ó pan bajado del cielo*.

[14] Y comenzaron á rogar á la novia que procurase averiguarlo.

[15] Esto es, á no haberos valido de mi débil y tímida esposa.

[16] Por la deslealtad de su esposa, y mala fe de los jóvenes.



EL LEVITA DE EFRAIM SE LLEVA EL CUERPO DE SU MUJER

CAPITULO XV

Quema Samson los trigos de los Philisthéos; mata mil de ellos con la quijada de un jumento.

1. Pasado algun tiempo, acercándose ya la siega de los trigos, fué Samson con deseo de visitar á su mujer, y llevóle un cabrito de leche. Pero al querer entrar en su aposento, como acostumbraba, el padre de ella se lo impidió, diciendo:

2. Yo creí que la habias aborrecido, y por eso la dí á un amigo tuyo; pero tiene una hermana mas jóven y mas hermosa; tómala por mujer en lugar de la otra.

3. Respondióle Samson: De hoy mas no tendrán motivo de quejarse de mí los Philisthéos, si les pago todo el daño que me han hecho [1].

4. Marchóse pues y cogió trescientas raposas [2], y atólas apareadas cola con cola, ligando teas en medio;

5. Las cuales encendidas, soltó las raposas á fin de que corriesen por todas partes. Metiéronse luego por entre las mieses de los Philisthéos; é incendiadas estas, se quemaron así las mieses ya hacinadas como las que estaban por segar; extendiéndose tanto la llama, que abrasó hasta las viñas y los olivares.

6. Y dijeron los Philisthéos: ¿Quién ha hecho esto? Respondióseles: Samson, yerno del Thamnathéo, es el que lo ha hecho, porque *su suegro* le quitó su mujer y se la dió á otro. Oido esto, vinieron los Philisthéos y quemaron á la mujer y á su padre.

7. Díjoles Samson: Aunque habeis ejecutado esto [3], no obstante he de tomar yo otra venganza de vosotros, despues de la cual me daré por satisfecho.

8. Hizo, pues, gran destrozo en ellos: de manera que atónitos se quedaban sentados puesta una pierna sobre otra *sin saber qué hacerse*. Despues de lo cual, retirándose Samson, habitó en la cueva de la peña de Etam.

9. Entre tanto los Philisthéos entrando por la tierra de Judá, acamparon en un lugar, que despues se llamó Lechi, esto es, Quijada, donde fué derrotado su ejército.

10. Y los de la tribu de Judá les preguntaron: ¿Por qué motivo venís contra nosotros? Respondieron ellos: Venimos para llevarnos atado á Samson, y retornarle el mal que nos ha hecho.

11. Bajaron pues tres mil hombres de Judá á la cueva de la peña de Etam; y dijeron á Samson: ¿No sabes que estamos sujetos á los Philisthéos? ¿Cómo has osado cometer tal desafuero *para nuestra ruina?* A los cuales respondió: Como ellos hicieron conmigo, así he hecho yo con ellos.

12. Pues sábete, le dicen, que venimos á prenderte y á entregarte atado en manos de los Philisthéos [4]. Díjoles Samson: Juradme y prometedme que no me matareis.

13. No te mataremos, respondieron: solamente te entregaremos atado. Atáronle pues con dos cuerdas nuevas, y le sacaron de la peña de Etam.

14. Llegado que hubo al lugar *que despues se llamó* Quijada, saliéndole á recibir los Philisthéos con grande algazara, se apoderó de él el espíritu del Señor; y como se consume el lino al sentir el fuego, así *en un momento* rompió y deshizo Samson las ligaduras con que estaba atado.

15. Y hallando á mano en el suelo una quijada ó mandíbula de asno, agarróla, y mató *despues* con ella mil hombres [5].

16. Con cuyo motivo dijo: Con una quijada de asno los enemigos destrocé: con la mandíbula de un asno á mil hombres maté.

[1] Quitándome mi mujer.

[2] De que abunda muchísimo la Palestina; y para lo cual le ayudarian otros. *Thren. V, v.* 18.—*Ezech. XIII, v.* 4.

[3] Como para darme satisfaccion.

[4] Los cuales exigen de nosotros esta satisfaccion.

[5] Ayudado de sus gentes, esto es, entre él y sus soldados.—Véase *Hebraismos.*

[6] La fuente salia de tierra; pero brotaba por en medio de la quijada, junto al diente molar. Segun el hebreo puede tambien traducirse: *Y el Señor hizo brotar en Lechi una fuente,* etc., *v.* 9.—*Joseph. Antiq. lib. V, cap.* 10. Puede tambien *muela* significar aquí *peña.*—Véase *Diente.*

17. Y acabando de cantar estas palabras, arrojó de su mano la quijada y llamó aquel sitio Ramath-lechi, que quiere decir: Elevacion de la quijada.

18. Y acosado en extremo de la sed, clamó al Señor, y dijo: Tú eres el que has salvado y concedido por medio de tu siervo tan gran victoria; pero hé aquí que me muero de sed, y así vendré á caer en manos de los incircuncisos.

19. El Señor entonces abrió *una fuente por entre* una muela de la quijada del asno, y brotaron aguas de ella [6]: de las que habiendo bebido, refoció su espíritu, y recobró las fuerzas. Por eso es llamado aquel lugar hasta hoy, Fuente del que invocó *á Dios* en Lechi.

20. Y Samson, *elegido juez*, gobernó á Israél veinte años en tiempo *de las guerras* de los Philisthéos.

CAPITULO XVI

Sale Samson de Gaza, arrancando y llevándose las puertas de la ciudad. Descubre Dálila el secreto de las fuerzas de Samson: los Philisthéos le sacan los ojos, destituido ya de sus fuerzas; pero las recobra y muere matando millares de enemigos.

1. Fué despues Samson á Gaza donde vió una mujer [7] pública, y entró en su casa:

2. Lo que sabiendo los Philisthéos, y propalándose entre ellos que Samson habia entrado en la ciudad, cercaron la casa, y pusieron centinelas á la puerta de la ciudad, y estuvieron en acecho toda la noche, con el fin de matarle por la mañana al tiempo de salir.

3. Samson durmió hasta la media noche; y entonces levantándose fué y arrancó las dos hojas de la puerta de la ciudad con sus pilares y cerrojos *ó barras*, y echándoselas á cuestas, llevólas á la cima del monte que mira hácia Hebron [8].

4. Despues de esto enamoróse de una mujer que habitaba en el valle Sorec, llamada Dálila [9].

5. Vinieron *luego* á ella los príncipes de los Philisthéos, y le dijeron: Engáñale *con caricias*, y averigua de él de dónde le viene tan gran fuerza, y cómo le podremos sojuzgar para castigarle despues de atado: que si lo consiguieres, te daremos cada uno mil y cien siclos de plata [10].

6. En vista de esto Dálila habló así á Samson: Díme por tu vida: ¿en qué consiste tu grandísima fuerza, y cuál es la cosa con que atado no podrias escaparte?

7. Respondióle Samson: Si me ataren con siete cuerdas de nervios recientes y todavía húmedos, quedaré sin fuerzas como los demás hombres.

8. Lleváronla pues los príncipes de los Philisthéos siete cordeles, como habia dicho, con los cuales ella le ató:

9. Quedándose aquellos en acecho, escondidos en la casa, aguardando en una pieza retirada el fin de este suceso. Luego Dálila le gritó: Samson, los Philisthéos se echan sobre tí. Mas él rompió las ataduras, como cualquiera romperia un hilo torcido de borra de estopa, así que le hiciera sentir el fuego. Con esto no se supo en qué consistia su fuerza.

10. Entonces le dijo Dálila: Tú te has burlado de mí, y me has mentido: por lo menos ahora descúbreme con qué debieras ser atado.

11. Respondióle: Si me ataren con cuerdas nuevas, que nunca hayan servido, quedaré débil y semejante á los demás hombres.

12. Atóle por consiguiente Dálila con ellas; y preparadas en el aposento las asechanzas, gritó: Samson, los Philis-

[7] La palabra hebrea זונה, que corresponde á la latina *meretrix* en la Vulgata, puede venir de la voz *zun*, *alimentar*, y significar una *mesonera*, ó *posadera*. Véase *Cor. XI, v.* 1, *y Josué II, v.* 1.

[8] A unas dos leguas de distancia.—Samson, abriendo á media noche las puertas de la ciudad, y librándose de las manos de sus enemigos, y de la muerte, fué en esto una bella figura de Christo en su resurreccion gloriosa.—Véase *S. Hier. in cap. I, Ephes.—S. August., serm. CVII, De temp.—San Greg., hom. XXI, in Evang.*

[9] Del modo con que habla de esta mujer la Escritura, se infiere que era una mujer de mala vida, y que Samson jamás se desposó con ella.

[10] Véase *Monedas.*



théos se echan sobre tí. Mas él rompió las ligaduras como hilachas de tela.

13. Díjole Dálila otra vez: ¿Hasta cuándo me has de engañar y mentir? Declárame ya con qué debes ser atado. Respondióle Samson: Si entretejes mis siete trenzas de cabellos con los lizos de la tela, y revueltas á un clavo, hincas este en tierra [1], quedaré sin fuerzas [2].

14. Lo cual despues que ejecutó Dálila, gritóle: Samson, los Philisthéos se echan sobre tí. Mas él dispertando del sueño arrancó el clavo juntamente con las trenzas de cabellos y los lizos de la tela.

15. Díjole entonces Dálila: ¿Cómo puedes decir que me amas, cuando tu corazon no está unido conmigo? Por tres veces me has mentido, no queriendo decirme en qué consiste tu grandísima fuerza.

16. Como pues le importunase, y estuviese continuamente al rededor de él por muchos dias sin dejarle respirar un punto, desmayó el ánimo de Samson, y cayó en un mortal abatimiento [3].

17. Entonces descubriéndole la verdad, la dijo: Nunca jamás ha pasado la navaja por mi cabeza; porque yo soy Nazaréo, esto es, consagrado á Dios desde el vientre de mi madre: si fuere rapada mi cabeza, se retirará de mí la fortaleza mia, y perderé las fuerzas, y seré como los demás hombres.

18. Viendo Dálila que le habia manifestado todo su corazon, envió á decir á los príncipes de los Philisthéos: Venid aun por esta vez, porque ya me ha descubierto su corazon: los cuales fueron, llevando consigo el dinero que prometieran.

19. Y ella habiéndole hecho dormir [4] sobre sus rodillas, y reclinar la cabeza en su regazo, llamó á un barbero que le cortó á Samson las siete guedejas de su cabello. Y despues comenzó Dálila á rempujarle y echarle de sí; pues al punto le desamparó la fuerza:

20. Y díjole en seguida: Samson, los Philisthéos se echan sobre tí. El cual dispertando del sueño, dijo en su interior: Saldré como hice antes, y me desembarazaré de ellos; no conociendo *ó advirtiendo* que el Señor se habia retirado de él.

21. Así pues habiéndole prendido los Philisthéos le sacaron luego los ojos [5], y amarrado con cadenas le condujeron á Gaza, donde encerrado en una cárcel, le hicieron que moliese, *moviendo la rueda de una tahona* [6].

22. Ya habian comenzado á crecerle los cabellos,

23. Cuando los príncipes de los Philisthéos se juntaron todos para ofrecer sacrificios solemnes á su dios Dagon, y celebrar banquetes, diciendo: Nuestro dios nos ha puesto en las manos á Samson nuestro enemigo.

24. Lo que viendo el pueblo, alababa tambien á su dios y repetia lo mismo: Nuestro dios nos ha puesto en las manos á nuestro enemigo, que ha asolado nuestra tierra y matado muchísimos de sus habitantes.



25. Y dándose mútuamente alegres parabienes, despues de bien comidos y bebidos dieron órden de que fuese conducido allí Samson para divertirse burlándose de él. El cual sacado de la cárcel, fué para ellos objeto de diversion: y le hicieron quedar en pié entre dos columnas.

26. Entonces dijo al muchacho que le guiaba: Déjame tocar las columnas que sostienen todo este edificio, para recostarme sobre ellas, á fin de descansar un poquito.

27. Es de advertir que el edificio estaba lleno de hombres y mujeres; y se hallaban allí todos los príncipes de los Philisthéos, y cerca de tres mil personas de ambos sexos, mirando desde las azoteas y techos del edificio las burlas que se hacian á Samson.

28. Pero él invocando al Señor, dijo [7]: ¡Oh Señor Dios! acuérdate de mí: y restitúyeme ahora, oh Dios mio, mi anterior fuerza para vengarme de mis enemigos, y hacerles pagar de una sola vez el haberme privado de mis dos ojos.

29. Y agarrando las dos columnas en que estribaba el edificio, una con la derecha y otra con la izquierda,

30. Dijo: Muera aquí Samson con los Philisthéos. Sacudidas fuertemente las columnas, cayó el edificio sobre todos los príncipes, y la demás gente que allí habia. De esta manera Samson mató muchos mas en su muerte que antes habia matado en vida.

31. Despues acudiendo sus hermanos con toda la parentela, tomaron su cuerpo, y le colocaron entre Saraa y Esthaol en el sepulcro de su padre Manué. Fué juez de Israél veinte años.

CAPITULO XVII

Idolo de Michas, que poco despues de muerto Josué, fué ocasion de la idolatría de Israél en la tierra de Chanaan.

1. Hubo en aquel tiempo [8] un hombre de la montaña de Ephraim, llamado Michas;

2. El cual dijo á su madre: Los mil y cien siclos de plata que habias apartado para tí, y acerca de los cuales jurabas, estando yo presente, *que te los habia hurtado*, sábete que yo los tengo, y que están en mi poder. Respondióle ella: Colme el Señor á mi hijo de bendiciones.

3. Volvió pues Michas á su madre los siclos de plata. Y ella le dijo: Consagré y ofrecí con voto al Señor esta plata, para que recibiéndola mi hijo de mi mano, haga una imágen de talla y de fundicion; y por lo mismo ahora te la entrego.

4. Luego que Michas restituyó á su madre la plata, separó ella doscientas monedas de plata, y dióselas á un platero para que hiciera de ellas una imágen de talla y fundicion, que se colocó en la casa de Michas:

5. El cual asimismo dedicó en ella una capillita á Dios [9], é hizo Ephod y Theraphim [10], esto es, un vestido *ó aparato* sacerdotal, é ídolos; y consagró las manos de uno de sus hijos, el cual quedó hecho sacerdote suyo.

[1] Puede traducirse: *Si las siete trenzas de mis cabellos las tejieres con los lizos* ó trama *de la tela, y rodeándolas atadas á un clavo, hincares este en tierra.*

[2] Es necesario suponer que Samson estaba sentado en tierra, y Dálila tejiendo su tela: antiguamente se tejia estando en pié, tendida la urdimbre de arriba abajo: así se entenderá cómo ella pudo entretejer ó enlazar en su tela los cabellos de Samson.

[3] Por un lado no queria Samson dejar la amistad con la mujer, aunque por otro conocia que no debia fiarse de ella. Así, combatido de contrarias ideas, cedió por fin á la tentacion, dejándonos un terrible ejemplo de cuánto importa no familiarizarnos con esta especie de enemigos, sino huir de ellos con tiempo.

[4] Algunos creen que le dió algun dormitivo: otros que le hizo beber vino, contra el voto que hacian los Nazaréos.

[5] A los condenados á semejante trabajo, el mas vil y humillante entre aquellas naciones, se les sacaban los ojos, para que los vértigos no les impidiesen el trabajo.

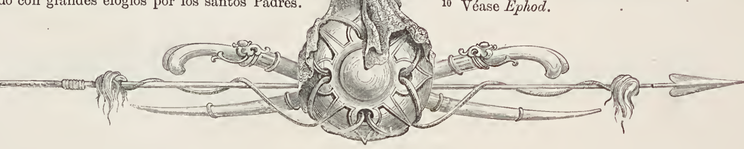
[6] En la prision es de creer que Samson lloró sus pecados, y que reconciliado con Dios habia merecido recobrar los dones y privilegios que tenia antes.

[7] El honor de Dios, vilipendiado en la persona de Samson, juez del pueblo de Israél, parece que exigia un castigo severo en los Philisthéos, que se gloriarian ya del poder de su ídolo Dagon sobre el Dios de los Judíos. El sacrificio que, inspirado seguramente del cielo, hizo Samson de su propia vida, es celebrado con grandes elogios por los santos Padres. —Véase San Agustin *De Civ. Dei, cap. XXI, XXVI, y contra Gaudent., lib. XI.* Fué Samson en muchas cosas de su vida figura de nuestro Salvador Jesu-Christo. El nacimiento de Samson fué predicho por un Angel, y primeramente á su madre, como sucedió con el de Jesu-Christo: Samson quiere decir *Pequeño Sol*, y Jesu-Christo se llama *Sol de Justicia:* Samson fué Nazaréo, Salvador, y Juez ó Gobernador del pueblo de Israél, títulos que convienen á Jesu-Christo, y fueron predichos por los Profetas. Samson se desposó con una extranjera; y Jesu-Christo unió á sí la Iglesia de las naciones. Las victorias de Samson sobre los Philisthéos anunciaban el triunfo del Mesías sobre el infierno; y los trabajos y vilipendios que despues sufrió Samson, los que padeció Jesús. Se cree que los prodigios de Samson, divulgados entre los Gentiles, dieron ocasion á que despues se formara entre estos la fábula de Hércules.

[8] Esto es, en el de que se habla en el cap. I, v. 34 y 35.—Los hechos que se refieren en los capítulos siguientes, es muy probable que sucedieron despues de la muerte de Josué, y de los ancianos, poco antes de ser elegido juez de Israél Othoniel. El sagrado escritor los puso al fin del libro, para no interrumpir con este largo razonamiento la historia de los Jueces. De este lugar aparece que despues de la muerte de Josué se habia introducido la idolatría en el pueblo de Israél.

[9] Para dios y los ídolos que adoraban él y su madre.—Erigir un pequeño templo, hacer vestiduras sacerdotales, y constituir en sacerdote á un lego, todo esto era contravenir á la Ley, é incompatible con el culto del verdadero Dios.

[10] Véase *Ephod*.





LOS BENJAMITAS ARREBATAN LAS HIJAS DE SILO

6. En aquellos dias no habia rey *ó magistrado supremo* en Israél; sino que cada cual practicaba lo que le parecia mejor.
7. Hubo tambien en este tiempo otro jóven [1], natural de Bethlehem de Judá, de esta misma estirpe de Judá *por parte de madre:* el cual era de la tribu de Leví, y tenia allí su habitacion.
8. Pero dejando la ciudad de Bethlehem, quiso mudarse á otra parte donde hallase mejor su conveniencia. Y como siguiendo su camino hubiese llegado á la montaña de Ephraim, y desviádose un poco hácia la casa de Michas,
9. Le preguntó éste de dónde venia. A lo que respondió: Yo soy un Levita de Bethlehem de Judá, y voy á establecerme en donde pudiere, y viere que me tiene mas cuenta.
10. Díjole Michas: Quédate en mi casa, y me servirás de padre [2] y sacerdote, y te daré todos los años diez siclos de plata, dos vestidos, y el sustento necesario.
11. Condescendió y quedóse en casa de Michas [3], quien le trató como á uno de sus hijos.
12. Y Michas le consagró las manos; y tuvo en su casa á este jóven en calidad de sacerdote,
13. Diciendo: Ahora estoy cierto que Dios me hará bien, pues tengo conmigo un sacerdote del linaje de Leví [4].

CAPITULO XVIII

Seiscientos hombres de la tribu de Dan, que iban á buscar terreno para establecerse, roban á Michas el ídolo y el sacerdote. Se apoderan de la ciudad de Lais, y colocan allí el ídolo.

1. En aquellos dias no habia rey, *ó supremo magistrado* en Israél, y la tribu de Dan andaba buscando *mas* tierra donde habitar; porque hasta entonces no habia podido ponerse en posesion de toda la que le habia tocado por suerte como á las demás tribus.
2. Con esta mira los hijos de Dan despacharon desde Saraa y Esthaol cinco varones muy esforzados de su linaje y familia, para que reconociesen y registrasen bien el país *de su suerte;* y dijéronles: Id y reconoced la tierra. Los cuales puestos en camino, en llegando á la montaña de Ephraim, entraron en casa de Michas, y descansaron allí.
3. Y conociendo por el habla, *ó acento* al jóven Levita, en la casa en que estaban hospedados, preguntáronle: ¿Quién te ha traido acá? ¿qué es lo que aquí haces? ¿cómo es que hayas venido á esta tierra?
4. El cual les respondió: Esto y esto hizo conmigo Michas; y me tiene asalariado para que sea su sacerdote.
5. Rogáronle entonces que consultara al Señor para que pudieran saber si su viaje seria feliz, y llegaria á efectuarse su empresa.
6. Respondióles: Id en paz; que Dios mira con buenos ojos vuestro designio, y el camino que llevais.
7. Partiendo de allí los cinco exploradores, llegaron á *la ciudad de* Lais; y vieron que aquel pueblo habitaba en ella sin sombra de recelo, como acostumbran vivir los Sidonios, tranquilo y sosegado, sin que nadie le molestara, rico en extremo, y distante de Sidon, y apartado de todos los demás hombres.
8. Con lo que habiendo vuelto á sus hermanos de Saraa y Esthaol, y preguntados sobre el resultado de su comision, respondieron:
9. Vamos y marchemos contra ellos; porque hemos visto que es un país muy opulento y fértil: no os descuideis ni perdais tiempo: vamos á ocuparle; que no nos costará trabajo alguno.
10. Entraremos en un pueblo que vive en una total confianza, en un país espaciosísimo, y el Señor nos entregará un territorio donde ninguna cosa falta de cuantas produce la tierra.
11. Partieron pues de la tribu de Dan, esto es, de Saraa y Esthaol, seiscientos hombres armados y á punto de pelear;
12. Y caminando hicieron alto en Cariathiarim de *la tribu de* Judá: el cual lugar desde aquel tiempo fué llamado Campamento de Dan, y está á las espaldas de Cariathiarim.
13. Desde allí pasaron á la montaña de Ephraim; y llegados á la casa de Michas.
14. Aquellos cinco hombres, enviados antes á examinar el territorio de Lais, dijeron á los demás compañeros suyos: Ya sabeis que en esta casa hay Ephod y Theraphim [5] y un simulacro de talla y de fundicion: ved sobre esto lo que quereis hacer.
15. Y apartándose un poco, entraron en la habitacion del jóven Levita, que vivia en casa de Michas, y saludáronle con palabras amistosas.
16. Entre tanto los seiscientos hombres, armados como estaban, se pusieron ante la puerta.
17. Pero los que habian entrado en la vivienda del jóven se empeñaron en llevarse la estátua de talla, el Ephod, y los Theraphim, y la imágen hecha de fundicion [6], mientras el sacerdote estaba en la puerta *con algunos que le entretenian,* y los seiscientos varones esforzados, aguardando no lejos de allí.
18. En fin los que habian entrado se llevaron la estátua de talla, el Ephod, los ídolos, y la imágen de fundicion, á los cuales les dijo el sacerdote: ¿Qué es lo que haceis?
19. Respondiéronle: Chiton, y pon el dedo en tu boca; y ven con nosotros, que te tendremos por padre y sacerdote. ¿Qué es mejor para tí, ser sacerdote en casa de un particular, ó en toda una tribu y familia de Israél?
20. Oido lo cual, cedió á estas razones, y tomando el Ephod, y los ídolos, y la estátua de talla, fuése con ellos.
21. Iban ya caminando, llevando delante de sí los niños, y los ganados, y todo el bagaje mas precioso,
22. Y hallábanse ya lejos de la casa de Michas, cuando los hombres que moraban en casa de éste, alborotándose fueron tras de ellos,
23. Y comenzaron á dar gritos á sus espaldas: mas *algunos* de ellos volviéndose á mirar lo que era, dijeron á Michas: ¿Qué es lo que quieres? ¿Por qué gritas?
24. ¡Es bueno, respondió él, que me habeis robado los dioses que yo hice para mí, y al sacerdote y todo cuanto tengo, y decís: ¿Qué es lo que tienes?
25. Replicáronle los hijos de Dan: Guárdate de hablarnos mas palabra sobre esto; no sea que se echen sobre tí hombres llenos de indignacion, y vengas á perecer con toda tu casa.
26. Dicho esto, prosiguieron su camino; y Michas viendo que podian mas que él, volvióse á su casa.
27. Mas los seiscientos hombres se llevaron el sacerdote, y todo lo que arriba dijimos; y llegando á Lais, hallaron aquel pueblo tranquilo y descuidado: y le pasaron á cuchillo [7], é incendiaron la ciudad,
28. Sin que nadie acudiese á socorrerla, por estar lejos de Sidon, y no tener trato ni comercio con ninguna gente. Estaba situada esta ciudad en la comarca de Rohob [8]: y reedificándola, habitaron en ella;
29. Llamándola ciudad de Dan, del nombre de su padre, que fué hijo de Israél, en lugar de que antes se llamaba Lais.
30. Y en ella colocaron la imágen [9], y establecieron á Jonatham, hijo de Gersam, hijo de Moysés, y á sus descendientes por sacerdotes en toda la tribu de Dan hasta el dia de su cautiverio [10].
31. Y permaneció entre ellos el ídolo de Michas todo el tiempo que estuvo en Silo la Casa *ó Tabernáculo* de Dios. No habia en aquel tiempo rey *ó jefe supremo* en Israél [11].

1 Llamado Jonatham.
2 Véase *Padre.*
3 El Levita, pobre y necesitado, aceptó la oferta de Michas, y siendo un simple Levita se puso á hacer de sacerdote.
4 Se ve que Michas juntaba ciertas prácticas de idolatría con el culto del Dios verdadero.
5 Véase *Gen. XXXI, v.* 19.
6 Creyendo que conduciria esto al buen éxito de la expedicion.
7 Véase antes, cap. VII, lo que hizo Jephté.—Véase *Josué VII, v.* 2.
8 Al pié del monte Líbano.
9 O el ídolo que habian robado á Michas.
10 Cuando fueron vencidos por los Philisthéos y tomada el Arca del Testamento.
11 Para remediar estos desórdenes.

CAPITULO XIX

Horrendo é inaudito insulto de los vecinos de Gabáa contra un Levita y su mujer; y cómo excitó éste las demás tribus á la venganza.

1. Hubo un cierto Levita que habitaba al lado de la montaña de Ephraim, el cual se habia casado con una mujer de Bethlehem de Judá.

2. Esta mujer le dejó, y volvióse á Bethlehem á la casa de su padre, con quien estuvo cuatro meses.

3. Su marido, queriendo reconciliarse con ella, fué á buscarla y acariciarla, para traérsela otra vez consigo; y llevóse por compañía un criado con dos jumentos. La mujer le recibió bien, y condújole á casa de su padre. Luego que su suegro tuvo noticia y llegó á divisarle, fué á su encuentro lleno de gozo,

4. Y le abrazó. El yerno permaneció en casa del suegro tres dias, comiendo y bebiendo con él familiarmente.

5. Mas al cuarto dia, levantándose antes de amanecer, quiso partirse; pero detúvole el suegro y le dijo: Toma primero un bocado de pan para adquirir fuerzas, y despues partirás.

6. Con esto se sentaron juntos, y comieron y bebieron. Dijo entonces el suegro á su yerno: Ruégote que te quedes hoy todavía aquí, y pasemos el dia juntos alegremente.

7. Pero él levantándose, se puso en accion de querer marcharse. Con todo, el suegro á fuerza de instancias le detuvo, y le hizo quedar consigo.

8. Venida la mañana disponia el Levita su viaje; mas el suegro le dijo otra vez: Ruégote que tomes un bocado para que cobres fuerzas, y en entrando mas el dia podrás emprender tu viaje. Comieron pues juntos,

9. Y levantándose el jóven para marcharse con su mujer y el criado, el suegro le habló nuevamente diciendo: Mira que el sol está ya muy inclinado al ocaso, y que se acerca la noche: quédate tambien hoy conmigo, y pasa el dia alegremente, que mañana partirás para volver á tu casa.

10. No quiso el yerno condescender á sus ruegos, sino que al punto se puso en camino, y llegó hasta enfrente de Jebus, que por otro nombre se llama Jerusalem, llevando consigo los dos jumentos cargados y á su mujer [1].

11. Ya estaba cerca de Jebus, y se acababa el dia: por lo que le dijo su criado: Ven por tu vida, torzamos el camino hácia la ciudad de los Jebuséos, y paremos en ella.

12. Respondióle el amo: No entraré yo en poblacion de gente extraña, que no es de los hijos de Israél [2], sino que tiraré hasta Gabáa,

13. Y en llegando allá posaremos en ella, ó á lo menos en la ciudad de Rama.

14. Pasaron pues de largo la ciudad de Jebus, continuando su viaje, y el sol se les puso cerca de Gabáa, la cual está en la tribu de Benjamin;

15. Y se acogieron á ella para quedarse allí. Luego que entraron dirigiéronse á la plaza de la ciudad, donde se sentaron; y no hubo uno siquiera que quisiera hospedarlos en su casa.

16. Cuando hé aquí que al anochecer apareció un hombre anciano que volvia del campo y de su labranza, el cual era tambien de la montaña de Ephraim, y habitaba como forastero en Gabáa; pues los hombres de aquel territorio eran hijos de Jemini, *ó Benjamitas;*

17. Y levantando el anciano sus ojos vió á aquel hombre sentado en la plaza de la ciudad con su pequeño bagaje, y le preguntó: ¿De dónde vienes, y á dónde te diriges?

18. El cual le respondió: Venimos de Bethlehem de Judá, y vamos á nuestra casa, que está al lado de la montaña de Ephraim, de donde habíamos ido á Bethlehem. Y ahora pasamos á la Casa de Dios [3], y nadie nos quiere dar hospedaje.

19. Aunque tenemos paja y heno para las bestias, y pan y vino para el gasto mio y de *mi mujer* tu sierva, y del criado que viene con nosotros: nada nos falta sino posada.

20. El anciano le respondió: La paz sea contigo: yo te daré todo lo necesario: ruégote únicamente que no te detengas *mas* en la plaza.

21. Con esto llevóle á su casa, y dió de comer á las caballerías, y despues que se lavaron los piés, los convidó á su mesa.

22. Estando cenando, y mientras con los manjares y bebida refocilaban sus cuerpos fatigados del viaje, vinieron unos vecinos de aquella ciudad, hijos de Belial (esto es, sin freno *ni temor de Dios)*, y cercando la casa del anciano, comenzaron á dar golpes en la puerta, gritando al dueño de la casa, y diciéndole: Sácanos fuera ese hombre que entró en tu casa, que queremos abusar de él.

23. Y salió á ellos el anciano, y les dijo: No querais, hermanos, no querais cometer semejante maldad: ya que se ha hospedado este hombre en mi casa, desistid de semejante locura.

24. *Y, como fuera de sí, añadió:* Yo tengo una hija doncella, y este hombre tiene su mujer; os las sacaré fuera para que abuseis de ellas, y sacieis vuestra pasion: solamente os ruego que no cometais con un hombre ese crímen *nefando y* contra la naturaleza [4].

25. No querian ceder á sus razones: lo que visto por el Levita, sacóles su mujer y la abandonó á sus ultrajes; y habiendo abusado de ella toda la noche, la dejaron libre al venir la mañana.

26. Entonces la mujer vino al rayar el dia á la puerta de la casa donde estaba su señor, y allí se cayó muerta.

27. Así que fué ya de dia, levantóse su marido y abrió la puerta con ánimo de *buscar á su mujer, y* proseguir su viaje; y hé aquí que su mujer yacía postrada delante de la puerta con las manos extendidas sobre el umbral.

28. Creyéndola él dormida, le decia: Levántate y vámonos. Mas como no respondiese, y viendo despues que estaba muerta, tomóla y púsola sobre su asno, y regresó á su casa.

29. Apenas hubo entrado, cogió una cuchilla, y dividiendo el cadáver de su mujer junto con los huesos en doce partes ó trozos, los envió á todas las tribus de Israél [5].

30. A tal espectáculo todos á una clamaban: No se ha visto cosa semejante en Israél desde el dia en que salieron de Egypto nuestros padres hasta ahora: decid vuestro parecer, y decretad de comun acuerdo lo que se ha de hacer en este caso.

CAPITULO XX

Las once tribus toman venganza de la de Benjamin por el insulto hecho al Levita.

1. En consecuencia salieron todos los hijos de Israél, mancomunados como si fuesen un solo hombre, desde Dan hasta Bersabée, y *aun* desde la tierra de Galaad [6], *y se reunieron* en la presencia del Señor en Maspha [7]:

2. Todos los caudillos de los pueblos, y las tribus todas de Israél concurrieron á la reunion del pueblo de Dios, en número de cuatrocientos mil guerreros de á pié.

3. (No se ocultó á los hijos de Benjamin que los hijos de Israél habian subido á Maspha.) Preguntado pues el Levita, marido de la mujer muerta, en qué forma se habia cometido tan atroz atentado,

[1] La voz *concubina*, de que se usa en este lugar, y en otros muchos, significaba entre los Hebreos una verdadera esposa, aunque tomada sin las solemnidades acostumbradas, sin señalarle dote, etc., y así es que en el verso 1.° se llama *uxor*.—Véase *Matrimonio*.

[2] Habíanse apoderado nuevamente de esta ciudad los Jebuséos, que la retuvieron hasta el tiempo de David. *Jud. I, v.* 6, 7, 21.

[3] A Silo, donde estaba el Tabernáculo, y la Arca del Señor.

[4] Debe decirse lo mismo de esta oferta, que de la que hizo Lot. *Gen. XIX.* Del hebreo, y de la version de los Setenta se infiere que el marido obligó con la fuerza á su mujer á que saliera fuera, lo que es mas reprensible aun. En tal apuro debia resistir cuanto pudiese á la infame pasion de aquellos malvados; y en todo evento hubiera quedado puro, y sido mártir de la castidad. Véase I. *Reg. XI, v.* 7, *y siguientes.*

[5] Menos á la de Benjamin.—Véase I. *Reg. XI, v.* 7, *y siguientes.*

[6] De la otra parte del Jordan.

[7] Junto á Silo.





NOEMI Y SUS HIJASTRAS

4. Respondió: Llegué á Gabáa de Benjamin con mi mujer, y allí me aposenté:

5. Cuando hé aquí que unos hombres de aquella ciudad cercaron de noche la casa, donde posaba, y quisieron matarme; y abusaron de mi mujer[1] con tan furiosa é increible lujuria, que por último vino á morir.

6. Tomándola luego yo, dividí en trozos el cadáver, y enviélos á todos los términos de vuestro territorio: atento que nunca jamás se cometió en Israél una maldad tan grande, ni exceso tan abominable.

7. Presentes estais todos aquí, oh hijos de Israél: resolved pues qué debeis hacer.

8. A lo que todo el pueblo que allí estaba, le respondió *á una voz*, como si hablase por boca de un solo hombre: No volveremos á nuestras tiendas, ni nadie se retirará á su casa,

9. Hasta que de comun acuerdo hagamos esto contra Gabáa:

10. Escójanse de todas las tribus de Israél diez hombres por cada ciento, y ciento por cada mil, y mil por cada diez mil, para que conduzcan víveres al ejército, y podamos nosotros pelear contra Gabáa de Benjamin, y darle el pago que merece su maldad.

11. De este modo se juntó todo Israél, como si fuera un solo hombre, contra esta ciudad; con el mismo designio y la misma resolucion.

12. En seguida enviaron mensajeros á toda la tribu de Benjamin, que les dijesen: ¿Cómo se ha cometido entre vosotros una maldad tan detestable?

13. Entregad los hombres de Gabáa que perpetraron tan gran crímen, para que mueran y se quite de en medio de Israél ese escándalo. Mas los Benjamitas no quisieron dar oidos á la proposicion de sus hermanos los hijos de Israél:

14. Sino que de todas las ciudades pertenecientes á su tribu acudieron á Gabáa para socorrerlos, y pelear contra todo el pueblo de Israél;

15. Y se alistaron veinte y cinco mil Benjamitas, toda gente de guerra: sin contar los moradores de Gabáa,

16. Que eran setecientos hombres muy esforzados, y que peleaban igualmente con la izquierda que con la derecha, y tan diestros en tirar con la honda, que podian herir un cabello con una piedra sin errar jamás el tiro.

17. Por la parte de Israél, excluidos los hijos de Benjamin, se hallaron cuatrocientos mil hombres que sabian manejar las armas, y que estaban preparados para la guerra:

18. Los cuales saliendo á campaña, vinieron á la Casa de Dios, esto es, á Silo, donde consultaron al Señor, y dijeron: ¿Quién será en nuestro ejército el caudillo para pelear contra los hijos de Benjamin? Respondióles el Señor: Sea *la tribu de* Judá vuestro caudillo.

19. Con esto los hijos de Israél sin perder tiempo, marchando de mañana, plantaron sus reales junto á Gabáa;

20. Y avanzando en órden de batalla contra Benjamin, empezaron á batir la ciudad.

21. Mas los hijos de Benjamin haciendo una salida de Gabáa, mataron aquel dia veinte y dos mil hombres de los hijos de Israél[2].

22. Confiados estos en su valor y muchedumbre, volvieron luego á presentar batalla en el mismo lugar en que habian antes peleado.

23. Pero acudieron primero *humildes* al Señor, y lloraron delante de él hasta la noche, y le consultaron, diciendo: ¿Debemos salir otra vez á pelear contra los hijos de Benjamin, nuestros hermanos, ó no? Respondióles el Señor: Marchad contra ellos, y dad la batalla.

24. Partiendo pues los hijos de Israél el dia siguiente á pelear contra los hijos de Benjamin,

25. Salieron estos de las puertas de Gabáa, y acometiéndoles, hicieron en los hijos de Israél una mortandad tan grande, que dejaron tendidos por tierra diez y ocho mil combatientes.

26. Por cuyo desastre todos los hijos de Israél vinieron á

[1] Viendo que yo no consentia á su nefanda pasion.

[2] Permitió Dios que fuesen vencidos, para humillarlos; y porque, como observa San Gregorio: *Iban á castigar los pecados ajenos, y no pensaban*

la Casa de Dios, y pusiéronse á llorar en presencia del Señor, y ayunaron aquel dia hasta la tarde, y le ofrecieron holocaustos y víctimas pacíficas,

27. Y le consultaron sobre su estado. En este tiempo residia allí el Arca de la Alianza de Dios;

28. Y Phinées, hijo de Eleazar, hijo de Aaron, presidia en el Santuario. Consultaron pues al Señor, y le dijeron: ¿Debemos todavía proseguir la guerra contra los hijos de Benjamin, nuestros hermanos, ó cesar de ella? Respondióles el Señor: Salid; que mañana los entregaré en vuestras manos.

29. Con esto los hijos de Israél pusieron emboscadas al rededor de la ciudad de Gabáa:

30. Y por tercera vez marcharon con su ejército en batalla contra Benjamin, como la primera y la segunda.

31. Pero los hijos de Benjamin salieron de rebato y osadamente de la plaza, y fueron persiguiendo por largo trecho á los contrarios, que *de propósito* huian: de manera que los iban hiriendo y acuchillando como el primero y segundo dia, y dejaron tendidos en el suelo unos treinta hombres de los que iban huyendo por dos veredas, de las cuales la una conducia á Bethel y la otra á Gabáa;

32. Y creyeron derrotarlos ni mas ni menos que antes. Mas los hijos de Israél fingiendo de industria la huida, pusieron la mira en apartarlos de la ciudad, y como en retirada atraerlos á las dos veredas sobredichas[3].

33. Entonces saliendo todos los hijos de Israél de sus puestos, se ordenaron en batalla en un sitio llamado Baalthamar. Al mismo tiempo los que estaban emboscados al rededor de la ciudad comenzaron tambien á dejarse ver poco á poco,

34. Avanzando por la parte occidental de la ciudad. Entre tanto otros diez mil hombres destacados del grueso del ejército de Israél, *volviendo de frente*, provocaban á los habitantes de la ciudad á que saliesen al combate. Con esto se empeñó la accion contra los hijos de Benjamin; los cuales no advirtieron que por todos lados les estaba aguardando muerte.

35. Con efecto el Señor los castigó á la vista de los hijos de Israél, que mataron de ellos en aquel dia veinte y cinco mil y cien hombres, toda gente guerrera y valiente.

36. Pues los hijos de Benjamin, viéndose que iban de vencida, habian echado á huir: lo que advertido por los hijos de Israél, les abrieron paso para que huyesen y viniesen á caer en la emboscada que tenian preparada de antemano junto á la ciudad.

37. Saliendo entonces de repente los hijos de Israél de donde estaban escondidos, acuchillaron á los Benjamitas que huian delante de ellos; y entraron en la ciudad y la pasaron á cuchillo.

38. Es de advertir que los hijos de Israél se habian convenido antes, en que luego que los de la emboscada se apoderasen de la ciudad, encendiesen un *gran* fuego, para que con la humareda que subiria á lo alto diesen á entender que eran ya dueños de la plaza.

39. Lo cual observado por los hijos de Israél en el mismo ardor del combate (cuando los hijos de Benjamin, creyendo que huian, los aguijaban con mas empeño por haberle muerto ya treinta hombres),

40. Y viendo subir de la ciudad una columna de humo; y asimismo mirando Benjamin hácia atrás, y reconociendo la ciudad perdida, y que las llamas subian á lo alto:

41. Al punto los que habian fingido huir, vuelta la cara, los rebatian con el mayc esfuerzo. Visto esto, los hijos de Benjamin echaron á huir,

42. Tomando el camino del Desierto, persiguiéndolos aun hasta allí los enemigos. Además de esto, los que habian incendiado la ciudad los acometieron por frente.

43. Así sucedió que por ambos lados eran acuchillados por los enemigos, y morian sin remedio. Los que cayeron muertos y quedaron tendidos por el suelo al Oriente de l ciudad de Gabáa en aquel mismo lugar,

en los propios. Movíales la injuria hecha al Levita, y miraban con frialdad que hubiese ídolos en Israél.

[3] Donde estaba emboscado el grueso del ejército.



44. Fueron diez y ocho mil hombres, guerreros todos muy valientes.

45. Los otros que habian quedado de Benjamin al ver esto, huyeron hácia el Desierto, tirando á refugiarse en la Peña llamada Remmon. Pero como estaban desordenados y huian dispersos, en la misma fuga fueron muertos cinco mil hombres. A los que tiraron adelante los fueron tambien persiguiendo, y mataron aun otros dos mil.

46. Por donde los que perecieron de Benjamin en diversos sitios vinieron á ser en todos veinte y cinco mil combatientes, gente toda muy guerrera.

47. Con lo que solo quedaron de toda la gente de Benjamin seiscientos varones que pudieron escapar y guarecerse en el Desierto, y estuvieron de asiento en la Peña de Remmon cuatro meses.

48. Pero los hijos de Israél, vueltos del combate pasaron á cuchillo todo el resto de la ciudad, desde los hombres hasta las bestias. Y todas las demás ciudades y lugarcillos de Benjamin fueron consumidos por las voraces llamas.

CAPÍTULO XXI

Es arruinada Jabes-Galaad. Restauracion de la tribu de Benjamin.

1. Habian hecho los hijos de Israél un juramento en Maspha, diciendo: Ninguno de vosotros dará sus hijas por mujeres á los hijos de Benjamin.

2. Despues, *pesarosos*, vinieron todos á la Casa de Dios en Silo, y permaneciendo delante de ella hasta el anochecer, levantaron el grito, y con grandes alaridos comenzaron á llorar, diciendo:

3. ¿Por qué, oh Señor Dios de Israél, ha sucedido esta calamidad en tu pueblo, que se haya acabado hoy una de nuestras tribus?

4. Y levantándose el dia siguiente al rayar el alba, erigieron un altar en que ofrecieron holocaustos y víctimas pacíficas, y dijeron:

5. ¿Quién es en todas las tribus de Israél el que no se unió al ejército del Señor? Porque estando en Maspha se habian obligado con un solemne juramento á matar á los que faltasen.

6. Mas ahora arrepentidos los Israelitas de lo hecho contra Benjamin su hermano, comenzaron á decir: Acabóse una tribu de Israél:

7. ¿De dónde tomarán mujeres *los pocos que han quedado de ella*, habiendo jurado todos nosotros á una no darles nuestras hijas?

8. Dijeron pues: ¿Quién hay de las tribus todas de Israél que no haya comparecido ante el Señor en Maspha? Y hallóse que los moradores de Jabes-Galaad no estuvieron en el ejército;

9. Y que ni aun mientras los Israelitas estaban en Silo, no pareció allí ninguno de ellos.

10. Con esto destacaron diez mil hombres muy valientes, dándoles esta órden: Id, y pasad á cuchillo á los moradores de Jabes-Galaad, sin perdonar á sus mujeres y niños[1].

11. Y habeis de ejecutarlo de modo, que matando á todos los varones y á las mujeres casadas, dejeis empero con vida á las doncellas.

12. Halláronse en Jabes-Galaad cuatrocientas doncellas por casar, y condujéronlas al campamento de Silo en tierra de Chanaan.

13. Luego despacharon mensajeros á los hijos de Benjamin, que se mantenian en la Peña Remmon, con la comision de concederles la paz.

14. Vinieron pues entonces los hijos de Benjamin, y se les dieron por mujeres las doncellas de Jabes-Galaad: mas no hallaron otras que poderles dar á este modo.

15. Todo Israél tuvo gran pesar, y se arrepintió en extremo de la destruccion de una de las tribus de Israél.

16. Y dijeron los ancianos: ¿Qué haremos con los demás que han quedado sin mujeres? Todas las mujeres de Benjamin han perecido;

17. Y debemos precaver con gran solicitud y el mayor empeño que no se acabe una tribu en Israél.

18. No obstante, no podemos darles nuestras hijas, ligados como estamos con el juramento, y con la maldicion que nos echamos, diciendo: Maldito sea el que diere alguna hija suya en matrimonio á los hijos de Benjamin.

19. Tomaron pues este partido, y dijeron: Hé aquí que viene la solemnidad del Señor que se celebra todos los años en Silo, *en la llanura* situada al Norte de la ciudad de Bethel, y al Oriente del camino que desde Bethel va á Sichem, y al Mediodía de la ciudad de Lebona.

20. Y dieron órden á los hijos de Benjamin, diciéndoles: Id, y escondeos en las viñas.

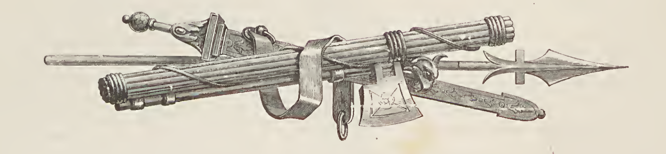
21. Y cuando viereis venir á las doncellas de Silo, segun costumbre, á formar sus danzas *en esta llanura*, salid de repente de las viñas, y coged cada cual una para mujer, y marchaos á la tierra de Benjamin:

22. Porque cuando vengan sus padres y hermanos, y comenzaren á querellarse contra vosotros y acusaros de esta violencia, nosotros les diremos: Tened lástima de ellos; pues no las han tomado como los vencedores toman las cautivas por derecho de guerra, sino como esposos que despues de haberlas pretendido con ruegos no se las disteis; y así la culpa *de la violencia* es vuestra.

23. Hiciéronlo así los hijos de Benjamin como se les habia mandado; y cogieron de las doncellas que danzaban cada cual una para esposa suya, y fuéronse á su tierra, y reedificaron las ciudades y las poblaron.

24. Asimismo los hijos de Israél regresaron á sus moradas, tribu por tribu y familia por familia. En aquellos dias no habia rey *ó magistrado supremo* en Israél: sino que cada cual hacia lo que le parecia mejor.

[1] El no querer concurrir á una guerra en que toda la nacion estaba empeñada, habia sido una especie de rebelion de los vecinos de Galaad. —Véase *Justicia*.



LIBRO DE RUTH

ADVERTENCIA

Este libro puede considerarse como un apéndice del libro de los *Jueces*, con el cual le unian antiguamente varios Padres de la Iglesia, siguiendo el uso de la Synagoga. Por eso entre los Hebreos no tiene título, ni nombre particular, como que está comprendido en el libro de los *Jueces*. Solamente despues de separado se le puso el título de *libro de Ruth*. Realmente la historia de Ruth pertenece al tiempo de los Jueces de Israél; aunque no se sabe de cierto á qué años. La opinion mas verosímil fija la hambre que ocasionó la salida de Elimelech de su patria en tiempo de los *Jueces* Samgar y Débora, esto es, unos ciento y veinte años despues de muerto Josué.

Tambien es incierto quién sea el autor de este libro; aunque el mayor número de Expositores lo atribuye á Samuel. No comprende sino cuatro capítulos: pero nos presenta en tan breve espacio no solamente un ejemplo sumamente admirable de la providencia divina; sino un modelo de singular piedad y religion, tanto en Ruth como en su suegra Noemí, y la continuacion de la genealogía de nuestro Señor Jesu-Christo, segun la carne, por sus progenitores Booz y Obed, abuelos de David.

CAPITULO PRIMERO

Elimelech Bethlehemita huye al país de Moab con Noemí su mujer, y sus dos hijos. Muerto aquel y estos, se vuelve Noemí á Bethlehem con Ruth, Moabita, nuera suya, que por seguirla abandona su patria.

1. En tiempo que Israél era gobernado por Jueces, sucedió bajo el gobierno de uno de estos que hubo una *grande* hambre en aquella tierra. Por lo que un hombre, natural de Bethlehem de Judá [1], se fué á morar en el país extranjero de la tierra de Moab con su mujer y dos hijos.

2. Llamábase Elimelech, y su mujer Noemí; y los dos hijos uno Mahalon, y el otro Chelion, Ephrathéos, ó de Bethlehem de Judá. Y habiendo entrado en el país de Moab, habitaban allí.

3. Sucedió pues que murió Elimelech, marido de Noemí, quedando ésta sola con sus dos hijos:

4. Quienes se casaron con mujeres Moabitas, de las cuales llamábase la una Orpha y la otra Ruth. Vivieron allí diez años;

5. Y al cabo murieron ambos á dos, á saber, Mahalon y Chelion: con lo que Noemí quedó privada de los dos hijos y del marido.

6. Resolvió pues volverse del país de Moab con sus dos nueras á su patria; por haber oido que el Señor habia vuelto sus ojos hácia su pueblo, y dádole alimentos.

7. Luego que salió del lugar de su peregrinacion con ambas nueras, puesta ya en camino para volver á la tierra de Judá,

8. Les dijo: Volveos á casa de vuestras madres. El Señor use de misericordia con vosotras, como la habeis usado vosotras con los difuntos y conmigo.

9. Concédaos el hallar descanso en las casas de los maridos que la buena suerte os deparare. Besólas en seguida; y ellas á voz en grito empezaron á llorar,

10. Y decir: Contigo iremos á tu pueblo.

11. A las cuales replicó Noemí: Volveos, hijas mias; ¿para qué venir conmigo? ¿Tengo yo por ventura mas hijos en mi seno, para que de mí podais esperar otros maridos?

12. Idos, hijas mias, volveos; porque yo estoy ya consumida de la vejez, é incapaz de nuevo matrimonio; y aun dado caso que pudiera esta noche concebir y parir hijos,

13. Si quisieseis esperarlos á que creciesen, y llegasen á los años de la pubertad, seriais antes viejas que esposas. Os suplico, hijas mias, que no prosigais: mirad que vuestra afliccion no hace mas que acrecentar la mia; porque la mano del Señor está levantada contra mí.

14. Entonces á voz en grito echaron de nuevo á llorar. Orpha besó á su suegra, y volvióse: mas Ruth se quedó con ella.

15. Y díjola Noemí: Ya ves que tu cuñada se ha vuelto á su pueblo, y á sus dioses: anda, vete con ella.

16. Respondió Ruth: No me instes mas sobre que te deje y me vaya; porque á do quiera que tú fueres, he de ir yo, y donde tú morares, he de morar yo igualmente. Tu pueblo es mi pueblo, y tu Dios es mi Dios.

17. En la tierra en que murieres tú, allí moriré yo; y donde fueres sepultada, allí lo seré yo igualmente. No me haga Dios bien, si otra cosa que la muerte sola me separare de tí.

18. Viendo pues Noemí que Ruth con ánimo resuelto estaba determinada á seguirla, no quiso contradecirla mas, ni persuadirla que se volviese á los suyos.

19. Así caminaron juntas, y llegaron á Bethlehem. Apenas entraron en la ciudad, voló luego la noticia; y las mujeres decian: Esta es aquella Noemí [2].

20. A las cuales dijo: No me llameis Noemí (esto es, graciosa); sino llamadme Mara (que significa amarga), porque el Todopoderoso me ha llenado de grande amargura.

21. Salí de aquí colmada [3]; y el Señor me ha hecho volver vacía: ¿por qué pues me llamais Noemí, habiéndome humillado el Señor, y afligídome el Todopoderoso?

22. Volvió pues Noemí con Ruth, Moabita, su nuera, de la tierra de su peregrinacion; regresando á Bethlehem cuando comenzaban á segarse las cebadas.

CAPITULO II

Ruth, obligada de la necesidad, va á respigar en la heredad de Booz, pariente de su suegro; y es recibida con agrado. Vuelve alegre á su suegra, por la cual sabe que Booz es pariente suyo.

1. Tenia Elimelech, marido de Noemí, un pariente consanguíneo, hombre poderoso y de gran caudal, llamado Booz.

2. Y Ruth la Moabita dijo á su suegra: Si me das tu licencia iré al campo, y recogeré las espigas [4] que se escapen

[1] Bethlehem fué llamada *Ephratha;* y así *Bethlehemita* y *Ephrathéo* era lo mismo.

[2] ¿Aquella señora tan principal entre nosotros?

[3] O rica, y con el consuelo de mi marido, y de mis dos hijos.

[4] Era este un derecho concedido por la Ley á las viudas, á los extranjeros, y á los pobres. *Deuter. XXIV, v.* 19.—*Lev. XIX, v.* 9.—*XXIII, v.* 22.



de las manos de los segadores, donde quiera que hallare buena acogida en algun padre de familias que se muestre compasivo para conmigo. Respondióle Noemí: Anda, hija mia.

3. Fué, pues, y empezó á recoger espigas detrás de unos segadores. Por fortuna el dueño de aquel campo era el *mencionado* Booz, de la parentela de Elimelech.

4. Y hé aquí que el mismo Booz llegó de Bethlehem; y saludó á los segadores, diciendo: El Señor sea con vosotros: los cuales le respondieron: Bendígate el Señor.

5. Preguntó Booz al mancebo, mayoral de los segadores: ¿De quién es esta muchacha?

6. Respondióle: Esta es la Moabita que vino con Noemí del país de Moab;

7. Y ha pedido permiso para ir tras de los segadores cogiendo las espigas que quedan; y desde la mañana hasta ahora se está en el campo, sin haberse retirado ni por un momento á su casa.

8. Dijo entonces Booz á Ruth: Oye, hija, no vayas á otra heredad á respigar, ni te apartes de este sitio; sino júntate con mis muchachas [1],

9. Y síguelas donde estuviere la siega: porque he dado órden á mis criados para que nadie se meta contigo; antes bien, si tuvieres sed, vete al hato, y bebe agua, de la misma que beben tambien mis criados.

10. Ella entonces, inclinando su rostro hasta la tierra, le hizo una profunda reverencia, y dijo: ¿De dónde á mí tanta dicha que haya encontrado gracia en tus ojos, y te dignes tratarme con tanta bondad, siendo yo una mujer extranjera?

11. A la cual respondió Booz: Me han contado lo que has hecho con tu suegra, despues de la muerte de tu marido, y como has abandonado á tus padres y el país nativo, por venir á un pueblo que te era antes desconocido.

12. El Señor te premie por tu accion, y recibas un cumplido galardon del Señor Dios de Israél, á quien has recurrido, y debajo de cuyas alas te has amparado.

13. Respondióle Ruth: He hallado gracia en tus ojos, oh señor mio, pues que *así* has consolado y hablado al corazon de esta esclava tuya, que ni merece contarse en el número de tus criados.

14. Y díjola Booz: A la hora de comer, vente aquí, y come el pan [2], y moja tu bocado en el vinagre, *con mis gentes.* Sentóse pues á un lado de los segadores, y Booz le dió una porcion de polenta [3] de la que comió hasta saciarse, y guardó las sobras.

15. Levantóse luego de allí, para respigar como antes. Y Booz dió esta órden á sus criados diciendo: Aunque quisiera ella segar con vosotros *para sí* [4], no se lo estorbeis:

16. Antes de propósito dejad caer de vuestros manojos algunas espigas, para que estando en el suelo las pueda coger sin rubor; y mientras las recoja nadie la reprenda.

17. Estuvo pues respigando en el campo hasta la tarde; y vareando y sacudiendo las espigas recogidas, se halló con cerca de un ephi de cebada, esto es, tres modios;

18. Y cargando con ellos volvióse á la ciudad, y mostróselos á su suegra: tras esto sacó y dióle de las sobras de la comida, de que ella se habia saciado.

19. Preguntóla su suegra: ¿Dónde has espigado hoy, y dónde has empleado tu trabajo? Bendito sea el que se ha apiadado de tí. Declaróle Ruth en qué campo habia espigado, y dijo que el amo de él se llamaba Booz.

20. A la cual contesto Noemí: Bendito sea del Señor; pues la misma buena voluntad que tuvo á los vivos, la conserva todavía á los difuntos; y añadió: Ese hombre es pariente nuestro.

21. Díjola Ruth: Pues tambien me ha mandado que me incorpore con sus segadores hasta tanto que se acabe la siega de todas las mieses.

22. Respondióle la suegra: Mas vale, hija mia, que vayas á espigar entre sus criadas; no sea que en el rastrojo de otro se te opusiese alguno á que respigases.

23. Juntóse pues con las criadas de Booz, y respigó entre ellas todo el tiempo restante, hasta que las cebadas y los trigos se recogieron en las trojes.

CAPITULO III

Noemí procura casar á Ruth con Booz.

1. Y despues que volvió á su suegra, la dijo ésta: Hija mia, yo voy á procurarte descanso, y á disponer que lo pases bien.

2. Ese Booz, con cuyas criadas andas junta en el campo, es nuestro pariente, y esta noche avienta la cebada en su era.

3. Lávate pues, y úngete *con los perfumes*, y ponte los mejores vestidos, y encamínate á la era: procura que no te vea hasta que haya acabado de comer y beber.

4. Entonces cuando se fuere á dormir, nota bien el sitio donde duerme, é irás y alzarás la capa por la parte con que se cubre los piés, y echaráste allí, y te pondrás á dormir. El mismo [5] te dirá, *como pariente mas cercano*, lo que debes hacer [6].

5. Respondióle Ruth: Yo haré cuanto tú me mandares.

6. Fuése pues á la era, é hizo todo lo que la suegra le habia ordenado.

7. Y cuando Booz hubo comido y bebido y alegrádose, é ido á dormir junto á un monton de gavillas, se llegó Ruth calladamente, y alzando la capa por los piés, echóse allí.

8. Cuando hé aquí que á media noche despertó el hombre, despavorido y turbado al ver una mujer echada á sus piés;

9. Y díjola: ¿Quién eres? Y ella respondió; Soy Ruth, esclava tuya: extiende tu manto sobre tu sierva; por cuanto eres *el* pariente *mas* cercano *de mi marido* [7].

10. A lo que dijo Booz: Bendita seas del Señor, hija mia, que has sobrepujado tu primera bondad *y cordura*, con la que manifiestas ahora, pues *siendo jóven como eres*, no has ido á buscar jóvenes, ni pobres, ni ricos, *sino á los que la Ley dispone.*

11. Por tanto no temas, que yo haré contigo cuanto me has dicho, puesto que todas las gentes de mi ciudad saben que tú eres mujer de virtud.

12. No niego yo ser pariente; pero hay otro mas cercano que yo:

13. Descansa esta noche, que venida la mañana, si él quiere quedarse contigo por el derecho de proximidad, sea enhorabuena: mas si no quiere, vive el Señor que yo sin falta te tomaré: y así duerme hasta mañana.

14. Durmió pues á sus piés hasta el fin de la noche. Y levantándose antes que los hombres pudiesen conocerse unos á otros, díjola Booz: Procura que nadie sepa que has venido acá;

[1] Estas muchachas eran las criadas de Booz, que estarian destinadas á recoger las mieses segadas por los hombres. Seguia Ruth detrás de ellas recogiendo las espigas sueltas.

[2] Véase *Pan.*

[3] *La polenta* probablemente era el grano tostado. Segun Varron (*De re rustica, cap. CVIII*), se hacia poniendo á secar por la noche el grano que habia estado en agua: tostábanle al dia siguiente; despues molíanle, y así le guardaban para muchos dias.

[4] En el hebreo dice לתקט ולא תכלימוה זם בין העמרים *Aunque coja espigas de los manojos que habeis segado, no la sonrojeis.*

[5] Viendo que te acoges á su amparo.

[6] Si este hecho se mira con ojos carnales, tiene cirtamente un aspecto poco decente, como notó San Ambrosio; mas no sucede así si se considera el fin, el motivo y el sentido misterioso que encierra. Noemí, sábia y prudente, conocia la sólida virtud de su nuera, y la probidad y honradez de Booz. Creia que éste era el pariente mas inmediato, á quien por lo mismo tocaba el desposarse con la viuda de su hijo. Y recelando que un hombre como Booz, rico, y de edad ya avanzada, no condescenderia fácilmente en recibir por esposa á una viuda pobre, y extranjera de orígen, excogitó un cierto modo de sorprenderle. Cuanto hizo Booz antes de efectuar el matrimonio, demuestra que solamente por amor á la justicia, y para obedecer la Ley, se desposó con Ruth, y así que todo fué obra de Dios. Mas pasando de la figura á la profecía, acordémonos que *nosotros en otro tiempo éramos gentiles en cuanto al orígen*, como dice el Apóstol (*Ephes. II, v.* 11), «estábamos en aquel tiempo sin Christo, extraños de »la sociedad de Israél, sin tener parte en el Testamento, sin esperan- »za de la promesa, y sin Dios en este mundo.» Á nosotros pues nos representaba aquella mujer extranjera, y gentil de orígen, echada á los piés de Booz, y pidiéndole con el hecho mismo que la reciba por esposa.

[7] Y por haber muerto él sin hijos debes tomarme por esposa, para que no se acabe su familia en Israél.





BOOZ Y RUTH

15. Y añadió: Extiende el manto [1] con que te cubres, y tenle bien asido con entrambas manos. Extendiéndole ella, y teniéndole, le midió seis modios de cebada, y cargóselos á cuestas. Así cargada entró en la ciudad.

16. Y fué á su suegra, la cual le preguntó: ¿Qué has hecho, hija mia, *sobre lo que te encargué?* Contóla Ruth todo lo que habia hecho Booz por ella;

17. Y añadió: Hé aquí seis modios de cebada que me ha dado, diciéndome: No quiero que vuelvas á tu suegra con las manos vacías.

18. Dijo entonces Noemí: Espera, hija mia, hasta que veamos en qué para la cosa. Porque Booz es hombre *honrado*, que no parará hasta que cumpla lo que te ha prometido.

CAPITULO IV

Cásase Booz con Ruth, la cual le pare un hijo llamado Obed, padre de Isaí y abuelo de David.

1. Fué pues Booz á las puertas *ó juzgado* de la ciudad [2], y sentóse allí; y viendo pasar aquel pariente de quien se habló arriba, llamóle por su nombre, y le dijo: Llégate por un momento, y siéntate aquí. Llegóse él, y sentóse.

2. Entonces Booz convocando á diez varones de los ancianos de la ciudad, díjoles: Sentaos aquí.

3. Luego que se sentaron, habló así al pariente: Noemí, que ha vuelto del país de Moab, está para vender una parte de la heredad de nuestro hermano Elimelech:

4. Lo cual he querido que tú sepas, y decírtelo en presencia de todos los circunstantes, y de los ancianos de mi pueblo. Si tú quieres poseerla por el derecho de parentésco, cómprala y poséela. Y si no gustas de eso, declarálo para que yo sepa lo que debo hacer; puesto que no hay otro pariente sino tú, que eres el primero, y yo que soy el segundo. A lo que respondió él: Pues yo compraré la heredad.

5. Replicóle Booz: Luego que compres esa posesion debes tambien casarte con Ruth, la Moabita, que fué consorte del difunto, para hacer revivir el nombre de tu pariente en su herencia [3].

6. Él respondió: Renuncio el derecho de parentesco; porque no es razon que yo arruine la posteridad de mi familia [4]: usa tú del derecho mio, el que protesto renunciar espontáneamente.

7. Era costumbre antigua en Israél entre los parientes, que cuando uno cedia su derecho al otro, para que la cesion fuese válida, se quitaba aquel su calzado y dábaselo á su pariente [5]. Esta era *la fórmula y* testimonio de cesion en Israél.

8. Por lo cual dijo Booz á su pariente: Quítate el calzado, y él al punto se lo quitó del pié.

9. Entonces Booz dijo á los ancianos y á todo el pueblo: Vosotros sois testigos en este dia de que yo entro en posesion de todas las cosas que poseia Elimelech, y Chelion, y Mahalon, por entrega que me hace Noemí;

10. Y recibo en matrimonio á Ruth la Moabita [6], mujer que fué de Mahalon, para resucitar el nombre del difunto en su herencia, á fin de que no se borre su nombre de entre su familia, de entre sus hermanos y de su pueblo. Vosotros, repito, sois testigos de este acto.

11. Entonces todo el pueblo que estaba en la puerta, respondió con los ancianos: Nosotros somos testigos. El Señor haga que esa mujer que entras en tu casa, sea como Rachel y Lia, las cuales fundaron la casa de Israél; para que sea *como aquellas* dechado de virtud en Ephrata, y tenga un nombre célebre en Bethlehem;

12. Y sea tu casa como la casa de Phares (hijo de Thamar y de Judá), por la posteridad que el Señor te diere de esta jóven.

13. Tomó pues Booz á Ruth, y desposóse con ella, y en su matrimonio el Señor le hizo la gracia de que Ruth concibiera y pariese un hijo.

14. Con cuyo motivo las mujeres dijeron á Noemí: Bendito sea el Señor que no ha permitido que faltase heredero en tu familia, y ha querido conservar el nombre de ella en Israél;

15. Para que tengas tú tambien quien consuele tu alma, y sea el sosten de tu vejez. Pues que te ha nacido un niño de tu nuera, la cual te ama, y es para tí mucho mejor que si tuvieses siete hijos.

16. Noemí, recibido el niño *ó recien nacido*, le puso en su regazo, haciendo con él oficio de ama y de niñera.

17. Y las mujeres vecinas suyas, congratulándose con ella, decian: Ha nacido un hijo á Noemí; y pusiéronle por nombre Obed. Este fué padre de Isaí, que lo fué de David.

18. Hé aquí las generaciones *ó la posteridad* de Phares. Phares fué padre de Esron,

19. Esron de Aram, Aram de Aminadab,

20. Aminadab de Nahasson, Nahasson de Salmon,

21. Salmon fué padre de Booz, Booz lo fué de Obed,

22. Obed de Isaí, Isaí fué padre de David.

[1] O el velo grande con que las mujeres orientales se cubrian desde la cabeza hasta los piés.

[2] Véase *Puertas*.

[3] Cuando el que debia desposarse con la viuda no era hermano del difunto, sino pariente, y aun remoto, tenia obligacion de casarse con ella, pero menos rigorosa que el hermano.

[4] Aumentando la division de mis bienes con los muchos hijos que puede dar Ruth despues del primogénito.

[5] San Agustin cree que la órden de Dios de no casarse con Moabitas hasta la décima generacion no se extendia á las que se convertian á la Religion.

[6] Véase *Poligamia*.

FIN DEL TOMO PRIMERO

INDICE

TOMO I

PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS

TOMO I

	ASUNTO DE LAS LÁMINAS					COLOCACION
1.	Dios crea la luz.	Columna 1,	Génesis,	cap. I.	vers. 3.	Portada.
2.	Formacion de Eva.	— 4,	—	— II.	— 21.	7
3.	Adam y Eva arrojados del paraiso.	— 6,	—	— III.	— 23.	15
4.	Cain y Abel ofreciendo su sacrificio.	— 7,	—	— IV.	— 3.	23
5.	Muerte de Abel.	— 7,	—	— IV.	— 8.	31
6.	El diluvio.	— 11,	—	— VII.	— 10.	39
7.	Escena del diluvio.	— 12,	—	— VII.	— 10.	47
8.	Noé envia una paloma á la tierra.	— 12,	—	— VIII.	— 8.	55
9.	Cham maldecido por Noé.	— 14,	—	— IX.	— 25.	63
10.	La torre de Babel.	— 16,	—	— XI.	— 4.	71
11.	Abraham marcha á la tierra de Chanaan.	— 17,	—	— XII.	— 4.	79
12.	Abraham es visitado por tres ángeles.	— 21,	—	— XVIII.	— 1.	87
13.	Fuga de Lot.	— 26,	—	— XIX.	— 23.	95
14.	Abraham despide á Agar.	— 29,	—	— XXI.	— 14.	103
15.	Agar é Ismael en el desierto.	— 29,	—	— XXI.	— 15.	111
16.	Abraham é Isaac llevando la leña para el sacrificio.	— 30,	—	— XXII.	— 6.	119
17.	Abraham entierra á Sara.	— 32,	—	— XXIII.	— 19.	127
18.	Eliezer y Rebeca.	— 33,	—	— XXIV.	— 15.	135
19.	Isaac recibe á Rebeca.	— 35,	—	— XXIV.	— 67.	143
20.	Isaac bendice á Jacob.	— 39,	—	— XXVII.	— 27.	151
21.	Sueño de Jacob.	— 40,	—	— XXVIII.	— 12.	159
22.	Jacob en casa de Laban.	— 42,	—	— XXIX.	— 20.	167
23.	Oracion de Jacob.	— 47,	—	— XXXII.	— 9.	171
24.	Lucha de Jacob con el Angel.	— 48,	—	— XXXII.	— 24.	175
25.	Reconciliacion de Jacob y de Esaú.	— 49,	—	— XXXIII.	— 4.	179
26.	Joseph vendido por sus hermanos.	— 55,	—	— XXXVII	— 28.	183
27.	Joseph explica los sueños de Pharaon.	— 59,	—	— XLI.	— 25.	187
28.	Joseph reconocido por sus hermanos.	— 67,	—	— XLV.	— 1.	191
29.	Jacob marcha á Egypto.	— 68,	—	— XLVI.	— 1.	195
30.	Moysés expuesto en el Nilo.	— 79,	Éxodo,	— II.	— 3.	199
31.	Moysés salvado de las aguas.	— 79,	—	— II.	— 5.	203
32.	Moysés delante de Pharaon.	— 85,	—	— VII.	— 10.	207
33.	Plaga de la peste.	— 88,	—	— IX.	— 6.	211
34.	Plaga de las tinieblas.	— 90,	—	— X.	— 22.	215
35.	Muerte de los primogénitos de Egypto.	— 93,	—	— XII.	— 29.	219
36.	Pharaon conjura á Moysés á que salga de Egypto.	— 93,	—	— XII.	— 31.	223
37.	El ejército de Pharaon se ahoga en el mar Rojo.	— 96,	—	— XIV.	— 21.	227
38.	Promulgacion de la Ley sobre el monte Sinaí.	— 104,	—	— XIX.	— 16.	231
39.	Moysés baja del Sinaí.	— 104,	—	— XIX.	— 25.	235
40.	Castigo de Coré, Dathán y Abiron.	— 201,	Números,	— XVI.	— 16.	239
41.	Moysés hace brotar el agua de la roca.	— 206,	—	— XX.	— 11.	243
42.	La serpiente de bronce.	— 208,	—	— XXI.	— 6.	247
43.	Balaam detenido por un Angel.	— 210,	—	— XXII.	— 21.	251
44.	Paso del Jordan por los Hebreos.	— 289,	Josué,	— III.	— 14.	255
45.	Los muros de Jerichó derribados.	— 292,	—	— VI.	— 6.	259
46.	Josué perdona á Rahab.	— 293,	—	— VI.	— 25.	263
47.	Achan apedreado.	— 295,	—	— VII.	— 24.	267
48.	Josué entrega á las llamas la ciudad de Hai.	— 296,	—	— VIII.	— 18.	271
49.	El ejército de los Amorrhéos destruido por una lluvia de piedras.	— 299,	—	— X.	— 11.	275
50.	Josué detiene el sol.	— 299,	—	— X.	— 12.	279
51.	Aparece un Angel al ejército de Josué.	— 323,	Jueces,	— II.	— 1.	283
52.	Jahel y Sisara.	— 327,	—	— IV.	— 21.	287
53.	Débora entonando su cántico.	— 328,	—	— V.	— 1.	291
54.	Gedeon elige sus soldados.	— 332,	—	— VII.	— 5.	295
55.	Gedeon siembra el espanto en el ejército de Madian.	— 332,	—	— VII.	— 15.	299
56.	Muerte de los hijos de Jerobaal.	— 335,	—	— IX.	— 5.	303
57.	Muerte de Abimelech.	— 339,	—	— IX.	— 52.	307
58.	La hija de Jephté sale al encuentro de su padre.	— 341,	—	— XI.	— 34.	311
59.	La hija de Jephté y sus compañeras.	— 341,	—	— XI.	— 38.	315
60.	Samson vence á un leon.	— 344,	—	— XIV.	— 5.	319
61.	Samson mata á los Philisthéos con una quijada de asno.	— 345,	—	— XV.	— 15.	323
62.	Samson llevando las puertas de Gaza.	— 346,	—	— XVI.	— 3.	327
63.	Samson y Dálila.	— 347,	—	— XVI.	— 17.	331
64.	Muerte de Samson.	— 348,	—	— XVI.	— 30.	335
65.	La mujer del Levita ultrajada.	— 352,	—	— XIX.	— 27.	339
66.	El Levita Ephraim se lleva el cuerpo de su mujer.	— 352,	—	— XIX.	— 28.	343
67.	Los Benjamitas arrebatan las hijas de Silo.	— 356,	—	— XXI.	— 23.	347
68.	Noemí y sus hijas.	— 358,	Ruth,	— I.	— 14.	351
69.	Booz y Ruth.	— 359,	—	— II.	— 5.	359

GENESIS.

CAPUT PRIMUM

1. In principio creavit Deus cœlum et terram.

2. Terra autem erat inanis et vacua, et tenebræ erant super faciem abyssi: et Spiritus Dei ferebatur super aquas.

3. Dixitque Deus: Fiat lux. Et facta est lux.

4. Et vidit Deus lucem quod esset bona: et divisit lucem a tenebris.

5. Appellavitque lucem Diem, et tenebras Noctem: factumque est vespere et mane, dies unus.

6. Dixit quoque Deus: Fiat firmamentum in medio aquarum: et dividat aquas ab aquis.

7. Et fecit Deus firmamentum, divisitque aquas quæ erant sub firmamento, ab his quæ erant super firmamentum. Et factum est ita.

8. Vocavitque Deus firmamentum, Cœlum. Et factum est vespere et mane, dies secundus.

9. Dixit vero Deus: Congregentur aquæ, quæ sub cœlo sunt, in locum unum: et appareat arida. Et factum est ita.

10. Et vocavit Deus aridam, Terram; congregationesque aquarum appellavit Maria. Et vidit Deus quod esset bonum.

11. Et ait: Germinet terra herbam virentem et facientem semen, et lignum pomiferum faciens fructum juxta genus suum, cujus semen in semetipso sit super terram. Et factum est ita.

12. Et protulit terra herbam virentem, et facientem semen juxta genus suum, lignumque faciens fructum, et habens unumquodque sementem secundum speciem suam. Et vidit Deus quod esset bonum.

13. Et factum est vespere et mane, dies tertius.

14. Dixit autem Deus: Fiant luminaria in firmamento cœli, et dividant diem ac noctem, et sint in signa et tempora, et dies et annos:

15. Ut luceant in firmamento cœli, et illuminent terram. Et factum est ita.

16. Fecitque Deus duo luminaria magna: luminare majus, ut præesset diei: et luminare minus, ut præesset nocti: et stellas.

17. Et posuit eas in firmamento cœli, ut lucerent super terram,

18. Et præessent diei ac nocti, et dividerent lucem ac tenebras. Et vidit Deus quod esset bonum.

19. Et factum est vespere et mane, dies quartus.

20. Dixit etiam Deus: Producant aquæ reptile animæ viventis, et volatile super terram sub firmamento cœli.

21. Creavitque Deus cete grandia, et omnem animam viventem atque motabilem, quam produxerant aquæ in species suas, et omne volatile secundum genus suum. Et vidit Deus quod esset bonum.

22. Benedixitque eis, dicens: Crescite, et multiplicamini, et replete aquas maris: avesque multiplicentur super terram.

23. Et factum est vespere et mane, dies quintus.

24. Dixit quoque Deus: Producat terra animam viventem in genere suo, jumenta, et reptilia, et bestias terræ secundum species suas. Factumque est ita.

25. Et fecit Deus bestias terræ juxta species suas, et jumenta, et omne reptile terræ in genere suo. Et vidit Deus quod esset bonum.

26. Et ait: Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram: et præsit piscibus maris, et volatilibus cœli, et bestiis, universæque terræ, omnique reptili, quod movetur in terra.

27. Et creavit Deus hominem ad imaginem suam: ad imaginem Dei creavit illum: masculum et feminam creavit eos.

28. Benedixitque illis Deus, et ait: Crescite, et multiplicamini, et replete terram, et subjicite eam, et dominamini piscibus maris, et volatilibus cœli, et universis animantibus, quæ moventur super terram.

29. Dixitque Deus: Ecce dedi vobis omnem herbam afferentem semen super terram, et universa ligna quæ habent in semetipsis sementem generis sui, ut sint vobis in escam:

30. Et cunctis animantibus terræ, omnique volucri cœli, et universis quæ moventur in terra, et in quibus est anima vivens, ut habeant ad vescendum. Et factum est ita.

31. Viditque Deus cuncta quæ fecerat: et erant valde bona. Et factum est vespere et mane, dies sextus.

CAPUT II

1. Igitur perfecti sunt cœli et terra, et omnis ornatus eorum.

2. Complevitque Deus die septimo opus suum quod fecerat: et requievit die septimo ab universo opere quod patrarat.

3. Et benedixit diei septimo; et sanctificavit illum: quia in ipso cessaverat ab omni opere suo quod creavit Deus ut faceret.

4. Istæ sunt generationes cœli et terræ, quando creata sunt, in die quo fecit Dominus Deus cœlum et terram:

5. Et omne virgultum agri antequam oriretur in terra, omnemque herbam regionis priusquam germinaret: non enim pluerat Dominus Deus super terram, et homo non erat qui operaretur terram:

6. Sed fons ascendebat e terra, irrigans universam superficiem terræ.

7. Formavit igitur Dominus Deus hominem de limo terræ, et inspiravit in faciem ejus spiraculum vitæ, et factus est homo in animam viventem.

8. Plantaverat autem Dominus Deus paradisum voluptatis a principio: in quo posuit hominem quem formaverat.

9. Produxitque Dominus Deus de humo omne lignum pulchrum visu, et ad vescendum suave: lignum etiam vitæ in medio paradisi, lignumque scientiæ boni et mali.

10. Et fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita.

11. Nomen uni Phison: ipse est qui circuit omnem terram Hevilath, ubi nascitur aurum:

12. Et aurum terræ illius optimum est: ibi invenitur bdellium, et lapis onychinus.

13. Et nomen fluvii secundi, Gehon: ipse est qui circumit omnem terram Æthiopiæ.

14. Nomen vero fluminis tertii, Tygris: ipse vadit contra Assyrios. Fluvius autem quartus, ipse est Euphrates.

15. Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in paradiso voluptatis, ut operaretur, et custodiret illum:

16. Præcepitque ei dicens: Ex omni ligno paradisi comede:

17. De ligno autem scientiæ boni et mali ne comedas: in quocumque enim die comederis ex eo, morte morieris.

18. Dixit quoque Dominus Deus: Non est bonum esse hominem solum: faciamus ei adjutorium simile sibi.

19. Formatis igitur, Dominus Deus, de humo cunctis animantibus terræ, et universis volatilibus cœli, adduxit ea ad Adam, ut videret quid vocaret ea: omne enim quod vocavit Adam animæ viventis, ipsum est nomen ejus.

20. Appellavitque Adam nominibus suis cuncta animantia, et universa volatilia cœli, et omnes bestias terræ: Adæ vero non inveniebatur adjutor similis ejus.

21. Immisit ergo Dominus Deus soporem in Adam: cumque obdormisset, tulit unam de costis ejus, et replevit carnem pro ea.

22. Et ædificavit Dominus Deus costam, quam tulerat de Adam, in mulierem: et adduxit eam ad Adam.

23. Dixitque Adam: Hoc nunc, os ex ossibus meis, et caro de carne mea: hæc vocabitur Virago, quoniam de viro sumpta est.

24. Quamobrem relinquet homo patrem suum, et matrem, et adhærebit uxori suæ: et erunt duo in carne una.

25. Erat autem uterque nudus, Adam scilicet et uxor ejus: et non erubescebant.

CAPUT III.

1. Sed et serpens erat callidior cunctis animantibus terræ quæ fecerat Dominus Deus. Qui dixit ad mulierem: Cur præcepit vobis Deus ut non comederetis de omni ligno paradisi?

2. Cui respondit mulier: De fructu lignorum, quæ sunt in paradiso, vescimur:

3. De fructu vero ligni, quod est in medio paradisi, præcepit nobis Deus ne comederemus, et ne tangeremus illud, ne forte moriamur.

4. Dixit autem serpens ad mulierem: Nequaquam morte moriemini.

5. Scit enim Deus quod in quocumque die comederitis ex eo, aperientur oculi vestri: et eritis sicut dii, scientes bonum et malum.

6. Vidit igitur mulier quod bonum esset lignum ad vescendum, et pulchrum oculis, aspectuque delectabile: et tulit de fructu illius, et comedit: deditque viro suo, qui comedit.

7. Et aperti sunt oculi amborum: cumque cognovissent se esse nudos, consuerunt folia ficus, et fecerunt sibi perizomata.

8. Et cum audissent vocem Domini Dei deambulantis in paradiso ad auram post meridiem, abscondit se Adam et uxor ejus a facie Domini Dei in medio ligni paradisi.

9. Vocavitque Dominus Deus Adam, et dixit ei: Ubi es?

10. Qui ait: Vocem tuam audivi in paradiso: et timui eo quod nudus essem, et abscondi me.

11. Cui dixit: Quis enim indicavit tibi quod nudus esses, nisi quod ex ligno de quo præceperam tibi ne comederes, comedisti?

12. Dixitque Adam: Mulier, quam dedisti mihi sociam, dedit mihi de ligno, et comedi.

13. Et dixit Dominus Deus ad mulierem: Quare hoc fecisti? Quæ respondit: Serpens decepit me, et comedi.

14. Et ait Dominus Deus ad serpentem: Quia fecisti hoc, maledictus es inter omnia animantia, et bestias terræ: super pectus tuum gradieris, et terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ.

15. Inimicitias ponam inter te et mulierem, et semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus.

16. Mulieri quoque dixit: Multiplicabo ærumnas tuas, et conceptus tuos: in dolore paries filios, et sub viri potestate eris, et ipse dominabitur tui.

17. Adæ vero dixit: Quia audisti vocem uxoris tuæ, et comedisti de ligno, ex quo præceperam tibi, ne comederes, maledicta terra in opere tuo: in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitæ tuæ.

18. Spinas et tribulos germinabit tibi, et comedes herbam terræ.

19. In sudore vultus tui vesceris pane, donec revertaris in terram de qua sumptus es: quia pulvis es, et in pulverem reverteris.

20. Et vocavit Adam nomen uxoris suæ, Heva: eo quod mater esset cunctorum viventium.

21. Fecit quoque Dominus Deus Adæ et uxori ejus tunicas pelliceas, et induit eos:

22. Et ait: Ecce Adam quasi unus ex nobis factus est, sciens bonum et malum: nunc ergo ne forte mittat manum suam, et sumat etiam de ligno vitæ, et comedat, et vivat in æternum.

23. Et emisit eum Dominus Deus de paradiso voluptatis, ut operaretur terram, de qua sumptus est.

24. Ejecitque Adam: et collocavit ante paradisum voluptatis Cherubim, et flammeum gladium atque versatilem, ad custodiendam viam ligni vitæ.

CAPUT IV.

1. Adam vero cognovit uxorem suam Hevam: quæ concepit et peperit Cain, dicens: Possedi hominem per Deum.

2. Rursumque peperit fratrem ejus Abel. Fuit autem Abel pastor ovium, et Cain agricola.

3. Factum est autem post multos dies ut offerret Cain de fructibus terræ munera Domino.

4. Abel quoque obtulit de primogenitis gregis sui, et de adipibus eorum: et respexit Dominus ad Abel, et ad munera ejus.

5. Ad Cain vero, et ad munera illius, non respexit: iratusque est Cain vehementer, et concidit vultus ejus.

6. Dixitque Dominus ad eum: Quare iratus es? et cur concidit facies tua?

7. Nonne si bene egeris, recipies: sin autem male, statim in foribus peccatum aderit? sed sub te erit appetitus ejus, et tu dominaberis illius.

8. Dixitque Cain ad Abel fratrem suum: Egrediamur foras. Cumque essent in agro, consurrexit Cain adversus fratrem suum Abel, et interfecit eum.

9. Et ait Dominus ad Cain: Ubi est Abel frater tuus? Qui respondit: Nescio: num custos fratris mei sum ego?

10. Dixitque ad eum: Quid fecisti? vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra.

11. Nunc igitur maledictus eris super terram, quæ aperuit os suum, et suscepit sanguinem fratris tui de manu tua.

12. Cum operatus fueris eam, non dabit tibi fructus suos: vagus et profugus eris super terram.

13. Dixitque Cain ad Dominum: Major est iniquitas mea, quam ut veniam merear.

14. Ecce ejicis me hodie a facie terræ, et a facie tua abscondar, et ero vagus et profugus in terra: omnis igitur qui invenerit me, occidet me.

15. Dixitque ei Dominus: Nequaquam ita fiet: sed omnis qui occiderit Cain, septuplum punietur. Posuitque Dominus Cain signum, ut non interficeret eum omnis qui invenisset eum.

16. Egressusque Cain a facie Domini, habitavit profugus in terra ad orientalem plagam Eden.

17. Cognovit autem Cain uxorem suam, quæ concepit, et peperit Henoch: et ædificavit civitatem, vocavitque nomen ejus ex nomine filii sui, Henoch.

18. Porro Henoch genuit Irad, et Irad genuit Maviael, et Maviael genuit Mathusael, et Mathusael genuit Lamech.

19. Qui accepit duas uxores, nomen uni Ada, et nomen alteri Sella.

20. Genuitque Ada Jabel, qui fuit pater habitantium in tentoriis, atque pastorum.

21. Et nomen fratris ejus Jubal: ipse fuit pater canentium cithara et organo.

22. Sella quoque genuit Tubalcain, qui fuit malleator et faber in cuncta opera æris et ferri. Soror vero Tubalcain, Noema.

23. Dixitque Lamech uxoribus suis Adæ et Sellæ: Audite vocem meam uxores Lamech, auscultate sermonem meum: quoniam occidi virum in vulnus meum, et adolescentulum in livorem meum.

24. Septuplum ultio dabitur de Cain: de Lamech vero septuagies septies.

25. Cognovit quoque adhuc Adam uxorem suam: et peperit filium, vocavitque nomen ejus Seth, dicens: Posuit mihi Deus semen aliud pro Abel, quem occidit Cain.

26. Sed et Seth natus est filius, quem vocavit Enos: iste cœpit invocare nomen Domini.

CAPUT V.

1. Hic est liber generationis Adam. In die qua creavit Deus hominem, ad similitudinem Dei fecit illum.

2. Masculum et feminam creavit eos, et benedixit illis: et vocavit nomen eorum Adam, in die quo creati sunt.

3. Vixit autem Adam centum triginta annis: et genuit ad imaginem et similitudinem suam, vocavitque nomen ejus Seth.

4. Et facti sunt dies Adam, postquam genuit Seth, octingenti anni: genuitque filios et filias.

5. Et factum est omne tempus quod vixit Adam, anni nongenti triginta, et mortuus est.

6. Vixit quoque Seth centum quinque annis, et genuit Enos.

7. Vixitque Seth, postquam genuit Enos, octingentis septem annis, genuitque filios et filias.

8. Et facti sunt omnes dies Seth nongentorum duodecim annorum, et mortuus est.

9. Vixit vero Enos nonaginta annis, et genuit Cainan.

10. Post cujus ortum vixit octingentis quindecim annis, et genuit filios et filias.

11. Factique sunt omnes dies Enos nongenti quinque anni, et mortuus est.

12. Vixit quoque Cainan septuaginta annis, et genuit Malaleel.

13. Et vixit Cainan, postquam genuit Malaleel, octingentis quadraginta annis, genuitque filios et filias.

14. Et facti sunt omnes dies Cainan nongenti decem anni, et mortuus est.

15. Vixit autem Malaleel sexaginta quinque annis, et genuit Jared.

16. Et vixit Malaleel, postquam genuit Jared, octingentis triginta annis, et genuit filios et filias.

17. Et facti sunt omnes dies Malaleel octingenti nonaginta quinque anni, et mortuus est.

18. Vixitque Jared centum sexaginta duobus annis, et genuit Henoch.

19. Et vixit Jared, postquam genuit Henoch, octingentis annis, et genuit filios et filias.

20. Et facti sunt omnes dies Jared nongenti sexaginta duo anni, et mortuus est.

21. Porro Henoch vixit sexaginta quinque annis, et genuit Mathusalam.

22. Et ambulavit Henoch cum Deo: et vixit, postquam genuit Mathusalam, trecentis annis, et genuit filios et filias.

23. Et facti sunt omnes dies Henoch trecenti sexaginta quinque anni.

24. Ambulavitque cum Deo, et non apparuit: quia tulit eum Deus.

25. Vixit quoque Mathusala centum octoginta septem annis, et genuit Lamech.

26. Et vixit Mathusala, postquam genuit Lamech, septingentis octoginta duobus annis, et genuit filios et filias.

27. Et facti sunt omnes dies Mathusala nongenti sexaginta novem anni, et mortuus est.

28. Vixit autem Lamech centum octoginta duobus annis, et genuit filium:

29. Vocavitque nomen ejus Noe, dicens: Iste consolabitur nos ab operibus et laboribus manuum nostrarum, in terra cui maledixit Dominus.

30. Vixitque Lamech, postquam genuit Noe, quingentis nonaginta quinque annis, et genuit filios et filias.

31. Et facti sunt omnes dies Lamech, septingenti septuaginta septem anni, et mortuus est. Noe vero, cum quingentorum esset annorum, genuit Sem, Cham, et Japheth.

CAPUT VI.

1. Cumque cœpissent homines multiplicari super terram, et filias procreassent,

2. Videntes filii Dei filias hominum quod essent pulchræ, acceperunt sibi uxores ex omnibus, quas elegerant.

3. Dixitque Deus: Non permanebit spiritus meus in homine in æternum, quia caro est: eruntque dies illius centum viginti annorum.

4. Gigantes autem erant super terram in diebus illis. Postquam enim ingressi sunt filii Dei ad filias hominum, illæque genuerunt, isti sunt potentes a sæculo viri famosi.

5. Videns autem Deus quod multa malitia hominum esset in

terra, et cuncta cogitatio cordis intenta esset ad malum omni tempore,

6. Pœnituit eum quod hominem fecisset in terra. Et tactus dolore cordis intrinsecus,

7. Delebo, inquit, hominem, quem creavi, a facie terræ, ab homine usque ad animantia, a reptili usque ad volucres cœli: pœnitet enim me fecisse eos.

8. Noe vero invenit gratiam coram Domino.

9. Hæ sunt generationes Noe: Noe vir justus atque perfectus fuit in generationibus suis, cum Deo ambulavit.

10. Et genuit tres filios, Sem, Cham, et Japheth.

11. Corrupta est autem terra coram Deo, et repleta est iniquitate.

12. Cumque vidisset Deus terram esse corruptam (omnis quippe caro corruperat viam suam super terram)

13. Dixit ad Noe: Finis universæ carnis venit coram me: repleta est terra iniquitate a facie eorum; et ego disperdam eos cum terra.

14. Fac tibi arcam de lignis lævigatis: mansiunculas in arca facies, et bitumine linies intrinsecus et extrinsecus.

15. Et sic facies eam: Trecentorum cubitorum erit longitudo arcæ, quinquaginta cubitorum latitudo, et triginta cubitorum altitudo illius.

16. Fenestram in arca facies, et in cubito consumabis summitatem ejus: ostium autem arcæ pones ex latere: deorsum, cœnacula, et tristega facies in ea.

17. Ecce ego adducam aquas diluvii super terram, ut interficiam omnem carnem, in qua spiritus vitæ est subter cœlum: Universa quæ in terra sunt, consumentur.

18. Ponamque fœdus meum tecum: et ingredieris arcam tu, et filii tui, uxor tua, et uxores filiorum tuorum tecum.

19. Et ex cunctis animantibus universæ carnis bina induces in arcam, ut vivant tecum: masculini sexus et feminini.

20. De volucribus juxta genus suum, et de jumentis in genere suo, et ex omni reptili terræ secundum genus suum: bina de omnibus ingredientur tecum, ut possint vivere.

21. Tolles igitur tecum ex omnibus escis, quæ mandi possunt, et comportabis apud te: et erunt tam tibi quam illis in cibum.

22. Fecit igitur Noe omnia, quæ præceperat illi Deus.

CAPUT VII.

1. Dixitque Dominus ad eum: Ingredere tu, et omnis domus tua, in arcam: te enim vidi justum coram me in generatione hac.

2. Ex omnibus animantibus mundis tolle septena et septena, masculum et feminam: de animantibus vero immundis duo et duo, masculum et feminam.

3. Sed et de volatilibus cœli septena et septena, masculum et feminam: ut salvetur semen super faciem universæ terræ.

4. Adhuc enim, et post dies septem ego pluam super terram quadraginta diebus et quadraginta noctibus: et delebo omnem substantiam, quam feci, de superficie terræ.

5. Fecit ergo Noe omnia, quæ mandaverat ei Dominus.

6. Eratque sexcentorum annorum quando diluvii aquæ inundaverunt super terram.

7. Et ingressus est Noe et filii ejus, uxor ejus, et uxores filiorum ejus cum eo in arcam, propter aquas diluvii.

8. De animantibus quoque mundis et immundis, et de volucribus, et ex omni, quod movetur super terram,

9. Duo et duo ingressa sunt ad Noe in arcam, masculus et femina, sicut præceperat Dominus Noe.

10. Cumque transissent septem dies, aquæ diluvii inundaverunt super terram.

11. Anno sexcentesimo vitæ Noe, mense secundo, septimodecimo die mensis, rupti sunt omnes fontes abyssi magnæ, et cataractæ cœli apertæ sunt:

12. Et facta est pluvia super terram quadraginta diebus, et quadraginta noctibus.

13. In articulo diei illius ingressus est Noe, et Sem, et Cham, et Japheth, filii ejus, uxor illius, et tres uxores filiorum ejus cum eis, in arcam:

14. Ipsi et omne animal secundum genus suum, universaque jumenta in genere suo, et omne quod movetur super terram in genere suo, cunctumque volatile secundum genus suum, universæ aves, omnesque volucres

15. Ingressæ sunt ad Noe in arcam, bina et bina ex omni carne, in qua erat spiritus vitæ.

16. Et quæ ingressa sunt, masculus et femina ex omni carne introierunt, sicut præceperat ei Deus: et inclusit eum Dominus de foris.

17. Factumque est diluvium quadraginta diebus super terram: et multiplicatæ sunt aquæ, et elevaverunt arcam in sublime a terra.

18. Vehementer enim inundaverunt: et omnia repleverunt in superficie terræ: porro arca ferebatur super aquas.

19. Et aquæ prævaluerunt nimis super terram: opertique sunt omnes montes excelsi sub universo cœlo.

20. Quindecim cubitis altior fuit aqua super montes, quos operuerat.

21. Consumptaque est omnis caro quæ movebatur super terram, volucrum, animantium, bestiarum, omniumque reptilium, quæ reptant super terram: universi homines.

22. Et cuncta in quibus spiraculum vitæ est in terra, mortua sunt.

23. Et delevit omnem substantiam, quæ erat super terram, ab homine usque ad pecus, tam reptile quam volucres cœli: et deleta sunt de terra: remansit autem solus Noe, et qui cum eo erant in arca.

24. Obtinueruntque aquæ terram centum quinquaginta diebus.

CAPUT VIII.

1. Recordatus autem Deus Noe, cunctorumque animantium, et omnium jumentorum, quæ erant cum eo in arca, adduxit spiritum super terram, et imminutæ sunt aquæ.

2. Et clausi sunt fontes abyssi, et cataractæ cœli: et prohibitæ sunt pluviæ de cœlo.

3. Reversæque sunt aquæ de terra euntes et redeuntes: et cœperunt minui post centum quinquaginta dies.

4. Requievitque arca mense septimo, vigesimo septimo die mensis, super montes Armeniæ.

5. At vero aquæ ibant et decrescebant usque ad decimum mensem: decimo enim mense, prima die mensis, apparuerunt cacumina montium.

6. Cumque transissent quadraginta dies, aperiens Noe fenestram arcæ, quam fecerat, dimisit corvum:

7. Qui egrediebatur, et non revertebatur, donec siccarentur aquæ super terram.

8. Emisit quoque columbam post eum, ut videret si jam cessassent aquæ super faciem terræ.

9. Quæ cum non invenisset ubi requiesceret pes ejus, reversa est ad eum in arcam: aquæ enim erant super universam terram: extenditque manum, et apprehensam intulit in arcam.

10. Expectatis autem ultra septem diebus aliis, rursum dimisit columbam ex arca.

11. At illa venit ad eum ad vesperam, portans ramum olivæ virentibus foliis in ore suo: intellexit ergo Noe quod cessassent aquæ super terram.

12. Expectavitque nihilominus septem alios dies: et emisit columbam, quæ non est reversa ultra ad eum.

13. Igitur sexcentesimo primo anno, primo mense, prima die mensis, imminutæ sunt aquæ super terram: et aperiens Noe tectum arcæ, aspexit, viditque quod exsiccata esset superficies terræ.

14. Mense secundo, septimo et vigesimo die mensis, arefacta est terra.

15. Locutus est autem Deus ad Noe, dicens:

16. Egredere de arca, tu et uxor tua, filii tui et uxores filiorum tuorum tecum.

17. Cuncta animantia quæ sunt apud te, ex omni carne, tam in volatilibus, quam in bestiis et universis reptilibus, quæ reptant super terram, educ tecum, et ingredimini super terram: crescite et multiplicamini super eam.

18. Egressus est ergo Noe, et filii ejus, uxor illius, et uxores filiorum ejus, cum eo.

19. Sed et omnia animantia, jumenta, et reptilia, quæ reptant super terram, secundum genus suum, egressa sunt de arca.

20. Ædificavit autem Noe altare Domino: et tollens de cunctis pecoribus et volucribus mundis, obtulit holocausta super altare.

21. Odoratusque est Dominus odorem suavitatis, et ait: Nequaquam ultra maledicam terræ propter homines: sensus enim et cogitatio humani cordis in malum prona sunt ab adolescentia sua: non igitur ultra percutiam omnem animam viventem sicut feci.

22. Cunctis diebus terræ, sementis et messis, frigus et æstus, æstas et hiems, nox et dies, non requiescent.

CAPUT IX.

1. Benedixitque Deus Noe et filiis ejus. Et dixit ad eos: Crescite, et multiplicamini, et replete terram.

2. Et terror vester ac tremor sit super cuncta animalia terræ, et super omnes volucres cœli, cum universis quæ moventur super terram: omnes pisces maris manui vestræ traditi sunt.

3. Et omne, quod movetur et vivit, erit vobis in cibum: quasi olera virentia tradidi vobis omnia:

4. Excepto quod carnem cum sanguine non comedetis.

5. Sanguinem enim animarum vestrarum requiram de manu cunctarum bestiarum: et de manu hominis, de manu viri, et fratris ejus, requiram animam hominis.

6. Quicumque effuderit humanum sanguinem, fundetur sanguis illius: ad imaginem quippe Dei factus est homo.

7. Vos autem crescite et multiplicamini, et ingredimini super terram, et implete eam.

8. Hæc quoque dixit Deus ad Noe, et ad filios ejus cum eo:

9. Ecce ego statuam pactum meum vobiscum, et cum semine vestro post vos:

10. Et ad omnem animam viventem, quæ est vobiscum, tam in volucribus quam in jumentis et pecudibus terræ cunctis, quæ egressa sunt de arca, et universis bestiis terræ.

11. Statuam pactum meum vobiscum, et nequaquam ultra interficietur omnis caro aquis diluvii, neque erit deinceps diluvium dissipans terram.

12. Dixitque Deus: Hoc signum fœderis quod do inter me et vos, et ad omnem animam viventem, quæ est vobiscum in generationes sempiternas:

13. Arcum meum ponam in nubibus, et erit signum fœderis inter me et inter terram.

14. Cumque obduxero nubibus cœlum, apparebit arcus meus in nubibus:

15. Et recordabor fœderis mei vobiscum, et cum omni anima vivente quæ carnem vegetat: et non erunt ultra aquæ diluvii ad delendum universam carnem.

16. Eritque arcus in nubibus, et videbo illum, et recordabor fœderis sempiterni, quod pactum est inter Deum et omnem animam viventem universæ carnis quæ est super terram.

17. Dixitque Deus ad Noe: Hoc erit signum fœderis, quod constitui inter me et omnem carnem super terram.

18. Erant ergo filii Noe, qui egressi sunt de arca, Sem, Cham, et Japheth: porro Cham ipse est pater Chanaan.

19. Tres isti filii sunt Noe: et ab his disseminatum est omne genus hominum super universam terram.

20. Cœpitque Noe vir agricola exercere terram, et plantavit vineam.

21. Bibensque vinum inebriatus est, et nudatus in tabernaculo suo.

22. Quod cum vidisset Cham pater Chanaan, verenda scilicet patris sui esse nudata, nuntiavit duobus fratribus suis foras.

23. At vero Sem et Japheth pallium imposuerunt humeris suis, et incedentes retrorsum, operuerunt verenda patris sui: faciesque eorum aversæ erant, et patris virilia non viderunt.

24. Evigilans autem Noe ex vino, cum didicisset quæ fecerat ei filius suus minor,

25. Ait: Maledictus Chanaan, servus servorum erit fratribus suis.

26. Dixitque: Benedictus Dominus Deus Sem, sit Chanaan servus ejus.

27. Dilatet Deus Japheth, et habitet in tabernaculis Sem, sitque Chanaan servus ejus.

28. Vixit autem Noe post diluvium trecentis quinquaginta annis.

29. Et impleti sunt omnes dies ejus nongentorum quinquaginta annorum, et mortuus est.

CAPUT X

1. Hæ sunt generationes filiorum Noe, Sem, Cham et Japheth: natique sunt eis filii post diluvium.

2. Filii Japheth: Gomer, et Magog, et Madai, et Javan, et Thubal, et Mosoch, et Thiras.

3. Porro filii Gomer: Ascenez, et Riphath, et Thogorma.

4. Filii autem Javan: Elisa et Tharsis, Cetthim et Dodanim.

5. Ab his divisæ sunt insulæ gentium in regionibus suis, unusquisque secundum linguam suam et familias suas in nationibus suis.

6. Filii autem Cham: Chus, et Mesraim, et Phuth, et Chanaan.

7. Filii Chus: Saba, et Hevila, et Sabatha, et Regma, et Sabathaca. Filii Regma: Saba et Dadan.

8. Porro Chus genuit Nemrod: ipse cœpit esse potens in terra,

9. Et erat robustus venator coram Domino. Ob hoc exhibit proverbium: Quasi Nemrod robustus venator coram Domino.

10. Fuit autem principium regni ejus Babylon, et Arach, et Achad, et Chalanne, in terra Sennaar.

11. De terra illa egressus est Assur, et ædificavit Niniven, et plateas civitatis, et Chale.

12. Resen quoque inter Ninivem et Chale: hæc est civitas magna.

13. At vero Mesraim genuit Ludim, et Anamim, et Laabim, Nephthuim,

14. Et Phetrusim, et Chasluim: de quibus egressi sunt Philisthiim et Caphtorim.

15. Chanaan autem genuit Sidonem primogenitum suum, Hethæum,

16. Et Jebusæum, et Amorrhæum, Gergesæum,

17. Hevæum, et Aracæum: Sinæum,

18. Et Aradium, Samaræum, et Amathæum: et post hæc disseminati sunt populi Chananæorum.

19. Factique sunt termini Chanaan venientibus a Sidone Gerarum usque Gazam, donec ingrediaris Sodomam, et Gomorrham, et Adamam, et Seboim, usque Lesa.

20. Hi sunt filii Cham in cognationibus, et linguis, et generationibus, terrisque, et gentibus suis.

21. De Sem quoque nati sunt, patre omnium filiorum Heber, fratre Japheth majore.

22. Filii Sem: Ælam et Assur, et Arphaxad, et Lud, et Aram.

23. Filii Aram: Us, et Hul, et Gether, et Mes.

24. At vero Arphaxad genuit Sale, de quo ortus est Heber.

25. Natique sunt Heber filii duo: nomen uni Phaleg, eo quod in diebus ejus divisa sit terra: et nomen fratris ejus Jectan.

26. Qui Jectan genuit Elmodad, et Saleph, et Asarmoth, Jare,

27. Et Aduram, et Uzal, et Decla,

28. Et Ebal, et Abimael, Saba,

29. Et Ophir, et Hevila, et Jobab: omnes isti, filii Jectan.

30. Et facta est habitatio eorum de Messa pergentibus usque Sephar montem orientalem.

31. Isti filii Sem, secundum cognationes, et linguas, et regiones, in gentibus suis.

32. Hæ familiæ Noe juxta populos et nationes suas. Ab his divisæ sunt gentes in terra post diluvium.

CAPUT XI

1. Erat autem terra labii unius, et sermonum eorumdem.

2. Cumque proficiscerentur de oriente, invenerunt campum in terra Sennaar, et habitaverunt in eo.

3. Dixitque alter ad proximum suum: Venite, faciamus lateres, et coquamus eos igni. Habueruntque lateres pro saxis, et bitumen pro cæmento:

4. Et dixerunt: Venite, faciamus nobis civitatem et turrim, cujus culmen pertingat ad cœlum: et celebremus nomen nostrum antequam dividamur in universas terras.

5. Descendit autem Dominus ut videret civitatem et turrim, quam ædificabant filii Adam,

6. Et dixit: Ecce, unus est populus, et unum labium omnibus: cœperuntque hoc facere, nec desistent a cogitationibus suis, donec eas opere compleant.

7. Venite igitur, descendamus, et confundamus ibi linguam eorum, ut non audiat unusquisque vocem proximi sui.

8. Atque ita divisit eos Dominus ex illo loco in universas terras, et cessaverunt ædificare civitatem.

9. Et idcirco vocatum est nomen ejus Babel, quia ibi confusum est labium universæ terræ: et inde dispersit eos Dominus super faciem cunctarum regionum.

10. Hæ sunt generationes Sem: Sem erat centum annorum quando genuit Arphaxad, biennio post diluvium.

11. Vixitque Sem, postquam genuit Arphaxad, quingentis annis: et genuit filios et filias.

12. Porro Arphaxad vixit triginta quinque annis, et genuit Sale.

13. Vixitque Arphaxad, postquam genuit Sale, trecentis tribus annis: et genuis filios et filias.

14. Sale quoque vixit triginta annis, et genuit Heber.

15. Vixitque Sale, postquam genuit Heber, quadringentis tribus annis: et genuit filios et filias.

16. Vixit autem Heber triginta quatuor annis, et genuit Phaleg.

17. Et vixit Heber, postquam genuit Phaleg, quadringentis triginta annis: et genuit filios et filias.

18. Vixit quoque Phaleg triginta annis, et genuit Reu.

19. Vixitque Phaleg, posquam genuit Reu, ducentis novem annis: et genuit filios et filias.

20. Vixit autem Reu triginta duobus annis, et genuit Sarug.

21. Vixit quoque Reu, postquam genuit Sarug, ducentis septem annis: et genuit filios et filias.

22. Vixit vero Sarug triginta annis, et genuit Nachor.

23. Vixitque Sarug, postquam genuit Nachor, ducentis annis: et genuit filios et filias.

24. Vixit autem Nachor viginti novem annis, et genuit Thare.

25. Vixitque Nachor, postquam genuit Thare, centum decem et novem annis: et genuit filios et filias.

26. Vixitque Thare septuaginta annis, et genuit Abram, et Nachor, et Aran.

27. Hæ sunt autem generationes Thare: Thare genuit Abram, Nachor, et Aran. Porro Aran genuit Lot.

28. Mortuusque est Aran ante Thare patrem suum, in terra nativitatis suæ, in Ur Chaldæorum.

29. Duxerunt autem Abram et Nachor uxores: nomen uxoris Abram, Sarai: et nomen uxoris Nachor, Melcha filia Aran, patris Melchæ, et patris Jeschæ.

30. Erat autem Sarai sterilis, nec habebat liberos.

31. Tulit itaque Thare Abram filium suum, et Lot filium Aran, filium filii sui, et Sarai nurum suam, uxorem Abram filii sui, et eduxit eos de Ur Chaldæorum, ut irent in terram Chanaan: veneruntque usque Haran, et habitaverunt ibi.

32. Et facti sunt dies Thare ducentorum quinque annorum, et mortuus est in Haran.

CAPUT XII

1. Dixit autem Dominus ad Abram: Egredere de terra tua, et de cognatione tua, et de domo patris tui, et veni in terram quam monstrabo tibi.

2. Faciamque te in gentem magnam, et benedicam tibi, et magnificabo nomen tuum, erisque benedictus.

3. Benedicam benedicentibus tibi, et maledicam maledicentibus tibi, atque IN TE benedicentur universæ cognationes terræ.

4. Egressus est itaque Abram sicut præceperat ei Dominus, et ivit com eo Lot: septuaginta quinque annorum erat Abram cum egrederetur de Haran.

5. Tulitque Sarai uxorem suam, et Lot filium fratris sui, universamque substantiam quam possederant, et animas quas fecerant in Haran: et egressi sunt ut irent in terram Chanaan. Cumque venissent in eam,

6. Pertransivit Abram terram usque ad locum Sichem, usque ad convallem illustrem: Chananæus autem tunc erat in terra.

7. Apparuit autem Dominus Abram, et dixit ei: Semini tuo dabo terram hanc. Qui ædificavit ibi altare Domino, qui apparuerat ei.

8. Et inde transgrediens ad montem, qui erat contra orientem Bethel, tetendit ibi tabernaculum suum, ab occidente habens Bethel, et ab oriente Hai: ædificavit quoque ibi altare Domino, et invocavit nomen ejus.

9. Perrexitque Abram vadens, et ultra progrediens ad meridiem.

10. Facta est autem fames in terra: descenditque Abram in Ægyptum, ut peregrinaretur ibi: prævaluerat enim fames in terra.

11. Cumque prope esset ut ingrederetur Ægyptum, dixit Sarai uxori suæ: Novi quod pulchra sis mulier:

12. Et quod cum viderint te Ægyptii, dicturi sunt: Uxor ipsius est: et interficient me, et te reservabunt.

13. Dic ergo, obsecro te, quod soror mea sis: ut bene sit mihi propter te, et vivat anima mea ob gratiam tui.

14. Cum itaque ingressus esset Abram Ægyptum, viderunt Ægyptii mulierem quod esset pulchra nimis.

15. Et nuntiaverunt principes Pharaoni, et laudaverunt eam apud illum: et sublata est mulier in domum Pharaonis.

16. Abram vero bene usi sunt propter illam: fueruntque ei oves, et boves, et asini, et servi, et famulæ, et asinæ, et cameli.

17. Flagellavit autem Dominus Pharaonem plagis maximis, et domum ejus, propter Sarai uxorem Abram.

18. Vocavitque Pharao Abram, et dixit ei: Quidnam est hoc quod fecisti mihi? quare non indicasti quod uxor tua esset?

19. Quam ob causam dixisti esse sororem tuam, ut tollerem eam mihi in uxorem? Nunc igitur ecce conjux tua, accipe eam, et vade.

20. Præcepitque Pharao super Abram viris: et deduxerunt eum, et uxorem illius, et omnia quæ habebat.

CAPUT XIII

1. Ascendit ergo Abram de Ægypto, ipse et uxor ejus, et omnia quæ habebat, et Lot cum eo, ad Australem plagam.

2. Erat autem dives valde in possessione auri et argenti.

3. Reversusque est per iter, quo venerat, a meridie in Bethel, usque ad locum ubi prius fixerat tabernaculum inter Bethel ct Hai:

4. In loco altaris quod fecerat prius, et invocavit ibi nomen Domini.

5. Sed et Lot qui erat cum Abram, fuerunt greges ovium, et armenta, ct tabernacula.

6. Nec poterat eos capere terra, ut habitarent simul: erat quippe substantia eorum multa, et nequibant habitare communiter.

7. Unde et facta est rixa inter pastores gregum Abram et Lot. Eo autem tempore Chananæus et Pherezæus habitabant in terra illa.

8. Dixit ergo Abram ad Lot: Ne quæso sit jurgium inter me et te, et inter pastores meos et pastores tuos: fratres enim sumus.

9. Ecce universa terra coram te est: recede a me, obsecro: si ad sinistram ieris, ego dexteram tenebo: si tu dexteram elegeris, ego ad sinistram pergam.

10. Elevatis itaque Lot oculis, vidit omnem circa regionem Jordanis, quæ universa irrigabatur antequam subverteret Dominus Sodomam et Gomorrham, sicut paradisus Domini, et sicut Ægyptus venientibus in Segor.

11. Elegitque sibi Lot regionem circa Jordanem, et recessit ab oriente: divisitque sunt alterutrum a fratre suo.

12 Abram habitavit in terra Chanaan: Lot vero moratus est in oppidis, quæ erant circa Jordanem, et habitavit in Sodomis.

13. Homines autem Sodomitæ pessimi erant, et peccatores coram Domino nimis.

14. Dixitque Dominus ad Abram, postquam divisus est ab eo Lot: Leva oculos tuos, et vide a loco, in quo nunc es, ad aquilonem et meridiem, ad orientem et occidentem.

15. Omnem terram, quam conspicis, tibi dabo et semini tuo usque in sempiternum.

16. Faciamque semen tuum sicut pulverem terræ: si quis potest hominum numerare pulverem terræ, semen quoque tuum numerare poterit.

17. Surge, et perambula terram in longitudine, et in latitudine sua: quia tibi daturus sum eam.

18. Movens igitur tabernaculum suum Abram, venit et habitavit juxta convallem Mambre, quæ est in Hebron: ædificavitque ibi altare Domino.

CAPUT XIV

1. Factum est autem in illo tempore, ut Amraphel rex Sennaar, et Arioch rex Ponti, et Chodorlahomor rex Elamitarum, et Thadal rex Gentium,

2. Inirent bellum contra Bara regem Sodomorum, et contra Bersa regem Gomorrhæ, et contra Sennaab regem Adamæ, et contra Semeber regem Seboim, contraque regem Balæ, ipsa est Segor.

3. Omnes hi convenerunt in vallem Silvestrem, quæ nunc est mare salis.

4. Duodecim enim annis servierant Chodorlahomor, et tertiodecimo anno recesserunt ab eo.

5. Igitur quartodecimo anno venit Chodorlahomor, et reges qui erant cum eo: percusseruntque Raphaim in Astarothcarnaim, et Zuzim cum eis, et Emim in Save Cariathaim,

6. Et Chorræos in montibus Seir, usque ad campestria Pharan, quæ est in solitudine.

7. Reversique sunt, et venerunt ad fontem Misphat, ipsa est Cades: et percusserunt omnem regionem Amalecitarum, et Amorrhæum qui habitabat in Asasonthamar.

8. Et egressi sunt, rex Sodomorum, et rex Gomorrhæ, rexque Adamæ, et rex Seboim, necnon et rex Balæ, quæ est Segor: et direxerunt aciem contra eos in valle Silvestri:

9. Scilicet adversus Chodorlahomor regem Elamitarum, et Thadal regem Gentium, et Amraphel regem Sennaar, et Arioch regem Ponti: quatuor reges adversus quinque.

10. Vallis autem Silvestris habebat puteos multos bituminis. Itaque rex Sodomorum, et Gomorrhæ, terga verterunt, cecideruntque ibi: et qui remanserant, fugerunt ad montem.

11. Tulerunt autem omnem substantiam Sodomorum et Gomorrhæ, et universa quæ ad cibum pertinent, et abierunt:

12. Necnon et Lot et substantiam ejus, filium fratris Abram, qui habitabat in Sodomis.

13. Et ecce unus qui evaserat, nuntiavit Abram Hebræo, qui habitabat in convalle Mambre Amorrhæi, fratris Eschol, et fratris Aner: hi enim pepigerant fœdus cum Abram.

14. Quod cum audisset Abram, captum videlicet Lot fratrem suum, numeravit expeditos vernaculos suos trecentos decem et octo: et persecutus est usque Dan.

15. Et divisis sociis, irruit super eos nocte: percussitque eos, et persecutus est eos usque Hoba, quæ est ad lævam Damasci.

16. Reduxitque omnem substantiam et Lot fratrem suum cum substantia illius, mulieres quoque et populum.

17. Egressus est autem rex Sodomorum in occursum ejus, postquam reversus est a cæde Chodorlahomor, et regum qui cum eo erant in valle Save, quæ est vallis regis.

18. At vero Melchisedech rex Salem, proferens panem et vinum, erat enim sacerdos Dei Altissimi,

19. Benedixit ei, et ait: Benedictus Abram Deo excelso, qui creavit cœlum et terram:

20. Et benedictus Deus excelsus, quo protegente, hostes in manibus tuis sunt. Et dedit ei decimas ex omnibus.

21. Dixit autem rex Sodomorum ad Abram: Da mihi animas, cætera tolle tibi.

22. Qui respondit ei: Levo manum meam ad Dominum Deum excelsum, possessorem cœli et terræ,

23. Quod a filo subtegminis usque ad corrigiam caligæ, non accipiam ex omnibus quæ tua sunt, ne dicas: Ego ditavi Abram:

24. Exceptis his, quæ comederunt juvenes, et partibus virorum, qui venerunt mecum, Aner, Eschol, et Mambre: isti accipient partes suas.

CAPUT XV

1. His itaque transactis, factus est sermo Domini ad Abram per visionem, dicens: Noli timeri Abram, ego protector tuus sum, et merces tua magna nimis.

2. Dixitque Abram: Domine Deus, quid dabis mihi? Ego vadam absque liberis: et filius procuratoris domus meæ, iste Damascus Eliezer.

3. Addiditque Abram: Mihi autem non dedisti semen; et ecce vernaculus meus, hæres meus erit.

4. Statimque sermo Domini factus est ad eum, dicens: Non erit hic hæres tuus: sed qui egredietur de utero tuo, ipsum habebis hæredem.

5. Eduxitque eum foras, et ait illi: Suspice cœlum, et numera stellas, si potes. Et dixit ei: Sic erit semen tuum.

6. Credidit Abram Deo, et reputatum est illi ad justitiam.

7. Dixitque ad eum: Ego Dominus qui eduxi te de Ur Chaldæorum, ut darem tibi terram istam, et possideres eam.

8. At ille ait: Domine Deus, unde scire possum, quod possessurus sim eam?

9. Et respondens Dominus: Sume, inquit, mihi vaccam triennem, et capram trimam, et arietem annorum trium, turturem quoque et columbam.

10. Qui tollens universa hæc, divisit ea per medium, et utrasque partes contra se altrinsecus posuit: aves autem non divisit.

11. Descenderuntque volucres super cadavera, et abigebat eas Abram.

12. Cumque sol occumberet, sopor irruit super Abram, et horror magnus et tenebrosus invasit eum.

13. Dictumque est ad eum: Scito prænoscens quod peregrinum futurum sit semen tuum in terra non sua, et subjicient eos servituti, et affligent quadringentis annis.

14. Verumtamen gentem, cui servituri sunt, ego judicabo: et post hæc egredientur cum magna substantia.

15. Tu autem ibis ad patres tuos in pace, sepultus in senectute bona.

16. Generatione autem quarta revertentur huc: necdum enim completæ sunt iniquitates Amorrhæorum usque ad præsens tempus.

17. Cum ergo occubuisset sol, facta est caligo tenebrosa, et apparuit clibanus fumans, et lampas ignis transiens inter divisiones illas.

18. In illo die pepigit Dominus fœdus cum Abram, dicens: Semini tuo dabo terram hanc a fluvio Ægypti usque ad fluvium magnum Euphratem,

19. Cinæos, et Cenezæos, Cedmoneos,

20. Et Hethæos, et Pherezæos, Raphaim quoque,

21. Et Amorrhæos, et Chananæos, et Gergesæos, et Jebusæos.

CAPUT XVI

1. Igitur Sarai, uxor Abram, non genuerat liberos, sed habens ancillam Ægyptiam nomine Agar,

2. Dixit marito suo: Ecce conclusit me Dominus, ne parerem: ingredere ad ancillam meam, si forte saltem ex illa suscipiam filios. Cumque ille acquiesceret deprecanti,

3. Tulit Agar Ægyptiam ancillam suam, post annos decem quam habitare cœperant in terra Chanaan: et dedit eam viro suo uxorem.

4. Qui ingressus est ad eam. At illa concepisse se videns, despexit dominam suam.

5. Dixitque Sarai ad Abram: Inique agis contra me: ego dedi ancillam meam in sinum tuum, quæ videns quod conceperit, despectui me habet: judicet Dominus inter me et te.

6. Cui respondens Abram: Ecce, ait, ancilla tua in manu tua est, utere ea ut libet. Affligente igitur eam Sarai, fugam iniit.

7. Cumque invenisset eam angelus Domini juxta fontem aquæ in solitudine, qui est in via Sur in deserto,

8. Dixit ad illam: Agar ancilla Sarai, unde venis? et quo vadis? Quæ respondit: A facie Sarai dominæ meæ ego fugio.

9. Dixitque ei angelus Domini: Revertere ad dominam tuam, et humiliare sub manu illius.

10. Et rursum: Multiplicans, inquit, multiplicabo semen tuum, et non numerabitur præ multitudine.

11. Ac deinceps: Ecce, ait, concepisti, et paries filium: vocabisque nomen ejus Ismael, eo quod audierit Dominus afflictionem tuam.

12. Hic erit ferus homo: manus ejus contra omnes, et manus omnium contra eum: et e regione universorum fratrum suorum figet tabernacula.

13. Vocavit autem nomen Domini qui loquebatur ad eam: Tu Deus qui vidisti me. Dixit enim: Profecto hic vidi posteriora videntis me.

14. Propterea appellavit puteum illum, Puteum viventis et videntis me. Ipse est inter Cades et Barad.

15. Peperitque Agar Abræ filium: qui vocavit nomen ejus Ismael.

16. Octoginta et sex annorum erat Abram quando peperit ei Agar Ismaelem.

CAPUT XVII

1. Postquam vero nonaginta et novem annorum esse cœperat, apparuit ei Dominus, dixitque ad eum: Ego Deus omnipotens: ambula coram me, et esto perfectus.

2. Ponamque fœdus meum inter me et te, et multiplicabo te vehementer nimis.

3. Cecidit Abram pronus in faciem.

4. Dixitque ei Deus: Ego sum, et pactum meum tecum, erisque pater multarum gentium.

5. Nec ultra vocabitur nomen tuum Abram: sed appellaberis Abraham: quia patrem multarum gentium constitui te.

6. Faciamque te crescere vehementissime, et ponam te in gentibus, regesque ex te egredientur.

7. Et statuam pactum meum inter me et te, et inter semen tuum post te in generationibus suis fœdere sempiterno: ut sim Deus tuus, et seminis tui post te.

8. Daboque tibi et semini tuo terram peregrinationis tuæ, omnem terram Chanaan in possessionem æternam, eroque Deus eorum.

9. Dixit iterum Deus ad Abraham: Et tu ergo custodies pactum meum, et semen tuum post te in generationibus suis.

10. Hoc est pactum meum quod observabitis inter me et vos, et semen tuum post te: Circumcidetur ex vobis omne masculinum:

11. Et circumcidetis carnem præputii vestri, ut sit in signum fœderis inter me et vos.

12. Infans octo dierum circumcidetur in vobis, omne masculinum in generationibus vestris: tam vernaculus, quam emptitius circumcidetur, et quicumque non fuerit de stirpe vestra:

13. Eritque pactum meum in carne vestra in fœdus æternum.

14. Masculus, cujus præputii caro circumcisa non fuerit, delebitur anima illa de populo suo: quia pactum meum irritum fecit.

15. Dixit quoque Deus ad Abraham: Sarai uxorem tuam non vocabis Sarai, sed Saram.

16. Et benedicam ei, et ex illa dabo tibi filium cui benedicturus sum, eritque in nationes, et reges populorum orientur ex eo.

17. Cecidit Abraham in faciem suam, et risit, dicens in corde suo: Putasne centenario nascetur filius? et Sara nonagenaria pariet?

18. Dixitque ad Deum: Utinam Ismael vivat coram te.

19. Et ait Deus ad Abraham: Sara uxor tua pariet tibi filium, vocabisque nomen ejus Isaac, et constituam pactum meum illi in fœdus sempiternum, et semini ejus post eum.

20. Super Ismael quoque exaudivi te: ecce, benedicam ei, et augebo et multiplicabo eum valde: duodecim duces generabit, et faciam illum in gentem magnam.

21. Pactum vero meum statuam ad Isaac, quem pariet tibi Sara tempore isto in anno altero.

22. Cumque finitus esset sermo loquentis cum eo, ascendit Deus ad Abraham.

23. Tulit autem Abraham Ismael filium suum, et omnes vernaculos domus suæ: universosque quos emerat, cunctos mares ex omnibus viris domus suæ: et circumcidit carnem præputii eorum statim in ipsa die, sicut præceperat ei Deus.

24. Abraham nonaginta et novem erat annorum, quando circumcidit carnem præputii sui.

25. Et Ismael filius tredecim annos impleverat tempore circumcisionis suæ.

26. Eadem die circumcisus est Abraham et Ismael filius ejus.

27. Et omnes viri domus illius, tam vernaculi, quam emptitii et alienigenæ, pariter circumcisi sunt.

CAPUT XVIII

1. Apparuit autem ei Dominus in convalle Mambre sedenti in ostio tabernaculi sui in ipso fervore diei.

2. Cumque elevasset oculos, apparuerunt ei tres viri stantes prope eum: quos cum vidisset, cucurrit in occursum eorum de ostio tabernaculi, et adoravit in terram.

3. Et dixit: Domine, si inveni gratiam in oculis tuis, ne transeas servum tuum:

4. Sed afferam pauxillum aquæ, et lavate pedes vestros, et requiescite sub arbore.

5. Ponamque buccellam panis, et confortate cor vestrum, postea transibitis: idcirco enim declinastis ad servum vestrum. Qui dixerunt: Fac ut locutus es.

6. Festinavit Abraham in tabernaculum ad Saram, dixitque ei: Accelera, tria sata similæ commisce, et fac subcinericios panes.

7. Ipse vero ad armentum cucurrit, et tulit inde vitulum tenerrimum et optimum, deditque puero: qui festinavit et coxit illum.

8. Tulit quoque butyrum et lac, et vitulum quem coxerat, et posuit coram eis: ipse vero stabat juxta eos sub arbore.

9. Cumque comedissent, dixerunt ad eum: Ubi est Sara uxor tua? Ille respondit: Ecce in tabernaculo est.

10. Cui dixit: Revertens veniam ad te tempore isto, vita comite, et habebit filium Sara uxor tua. Quo audito, Sara risit post ostium tabernaculi.

11. Erant autem ambo senes, provectæque ætatis, et desierant Saræ fieri muliebria.

12. Quæ risit occulte, dicens: Postquam consenui, et dominus meus vetulus est, voluptati operam dabo?

13. Dixit autem Dominus ad Abraham: Quare risit Sara, dicens: Num vere paritura sum anus?

14. Numquid Deo quidquam est difficile? juxta condictum revertar ad te hoc eodem tempore, vita comite, et habebit Sara filium.

15. Negavit Sara, dicens: Non risi: timore perterrita. Dominus autem: Non est, inquit, ita; sed risisti.

16. Cum ergo surrexissent inde viri, direxerunt oculos contra Sodomam: et Abraham simul gradiebatur, deducens eos.

17. Dixitque Dominus: Num celare potero Abraham quæ gesturus sum:

18. Cum futurus sit in gentem magnam, ac robustissimam, et BENEDICENDÆ sint in illo omnes nationes terræ?

19. Scio enim quod præcepturus sit filiis suis, et domui suæ post se, ut custodient viam Domini, et faciant judicium et justitiam: ut adducat Dominus propter Abraham omnia quæ locutus est ad eum.

20. Dixit itaque Dominus: Clamor Sodomorum et Gomorrhæ multiplicatus est, et peccatum eorum aggravatum est nimis.

21. Descendam, et videbo utrum clamorem qui venit ad me, opere compleverint: an non est ita, ut sciam.

22. Converteruntque se inde, et abierunt Sodomam: Abraham vero adhuc stabat coram Domino.

23. Et appropinquans ait: Numquid perdes justum cum impio?

24. Si fuerint quinquaginta justi in civitate, peribunt simul? et non parces loco illi propter quinquaginta justos, si fuerint in eo?

25. Absit a te, ut rem hanc facias, et occidas justum cum impio, fiatque justus sicut impius, non est hoc tuum: qui judicas omnem terram, nequaquam facies judicium hoc.

26. Dixitque Dominus ad eum: Si invenero Sodomis quinquaginta justos in medio civitatis, dimittam omni loco propter eos.

27. Respondensque Abraham, ait: Quia semel cœpi, loquar ad Dominum meum, cum sim pulvis et cinis.

28. Quid si minus quinquaginta justis, quinque fuerint? delebis, propter quadraginta quinque, universam urbem? Et ait: Non delebo, si invenero ibi quadraginta quinque.

29. Rursumque locutus est ad eum: Sin autem quadraginta ibi inventi fuerint, quid facies? Ait: Non percutiam propter quadraginta.

30. Ne quæso, inquit, indigneris, Domine, si loquar: Quid si ibi inventi fuerint triginta? Respondit: Non faciam, si invenero ibi triginta.

31. Quia semel, ait, cœpi, loquar ad Dominum meum: Quid si ibi inventi fuerint viginti? Ait: Non interficiam propter viginti.

32. Obsecro, inquit, ne irascaris, Domine, si loquar adhuc semel: Quid si inventi fuerint ibi decem? Et dixit: Non delebo propter decem.

33. Abiitque Dominus, postquam cessavit loqui ad Abraham: et ille reversus est in locum suum.

CAPUT XIX

1. Veneruntque duo angeli Sodomam vespere, et sedente Lot in foribus civitatis. Qui cum vidisset eos, surrexit, et ivit obviam eis: adoravitque pronus in terram,

2. Et dixit: Obsecro, Domini, declinate in domum pueri vestri, et manete ibi: lavate pedes vestros, et mane proficiscemini in viam vestram. Qui dixerunt: Minime, sed in platea manebimus.

3. Compulit illos oppido ut diverterent ad eum: ingressisque domum illius fecit convivium, et coxit azyma: et comederunt.

4. Prius autem quam irent cubitum, viri civitatis vallaverunt domum a puero usque ad senem, omnis populus simul.

5. Vocaveruntque Lot, et dixerunt ei: Ubi sunt viri qui introierunt ad te nocte? educ illos huc, ut cognoscamus eos.

6. Egressus ad eos Lot, post tergum occludens ostium, ait:

7. Nolite, quæso, fratres mei, nolite malum hoc facere.

8. Habeo duas filias, quæ necdum cognoverunt virum: educam eas ad vos, et abutimini eis sicut vobis placuerit, dummodo viris istis nihil mali faciatis, quia ingressi sunt sub umbra culminis mei.

9. At illi dixerunt: Recede illuc. Et rursus: Ingressus es, inquiunt, ut advena; numquid ut judices? te ergo ipsum magis quam hos affligemus. Vimque faciebant Lot vehementissime: jamque prope erat ut effringerent fores,

10. Et ecce miserunt manum viri, et introduxerunt ad se Lot, clauseruntque ostium.

11. Et eos, qui foris erant, percusserunt cæcitate a minimo usque ad maximum, ita ut ostium invenire non possent.

12. Dixerunt autem ad Lot: Habes hic quempiam tuorum? generum, aut filios, aut filias, omnes, qui tui sunt, educ de urbe hac:

13. Delebimus enim locum istum, eo quod increverit clamor eorum coram Domino, qui misit nos ut perdamus illos.

14. Egressus itaque Lot, locutus est ad generos suos qui accepturi erant filias ejus, et dixit: Surgite, egredimini de loco isto: quia delebit Dominus civitatem hanc. Et visus est eis quasi ludens loqui.

15. Cumque esset mane, cogebant eum angeli, dicentes: Surge, tolle uxorem tuam, et duas filias quas habes: ne et tu pariter pereas in scelere civitatis.

16. Dissimulante illo, apprehenderunt manum ejus, et manum uxoris, ac duarum filiarum ejus, eo quod parceret Dominus illi.

17. Eduxeruntque eum, et posuerunt extra civitatem: ibique locuti sunt ad eum, dicentes: Salva animam tuam: noli

respicere post tergum: nec stes in omni circa regione: sed in monte salvum te fac, ne et tu simul pereas.

18. Dixitque Lot ad eos: Quæso, Domine mi,

19. Quia invenit servus tuus gratiam coram te, et magnificasti misericordiam tuam quam fecisti mecum, ut salvares animam meam, nec possum in monte salvari, ne forte apprehendat me malum, et moriar:

20. Est civitas hæc juxta, ad quam possum fugere, parva, et salvabor in ea: numquid non modica est, et vivet anima mea?

21. Dixitque ad eum: Ecce etiam in hoc suscepi preces tuas, ut non subvertam urbem pro qua locutus es.

22. Festina, et salvare ibi: quia non potero facere quidquam donec ingrediaris illuc. Idcirco vocatum est nomen urbis illius Segor.

23. Sol egressus est super terram, et Lot ingressus est Segor.

24. Igitur Dominus pluit super Sodomam et Gomorrham sulphur et ignem a Domino de cœlo:

25. Et subvertit civitates has, et omnem circa regionem, universos habitatores urbium, et cuncta terræ virentia.

26. Respiciensque uxor ejus post se, versa est in statuam salis.

27. Abraham autem consurgens mane, ubi steterat prius cum Domino,

28. Intuitus est Sodomam et Gomorrham, et universam terram regionis illius: viditque ascendentem favillam de terra quasi fornacis fumum.

29. Cum enim subverteret Deus civitates regionis illius, recordatus Abrahæ, liberavit Lot de subversione urbium in quibus habitaverat.

30. Ascenditque Lot de Segor, et mansit in monte, duæ quoque filiæ ejus cum eo (timuerat enim manere in Segor) et mansit in spelunca ipse, et duæ filiæ ejus cum eo.

31. Dixitque major ad minorem: Pater noster senex est, et nullus virorum remansit in terra qui possit ingredi ad nos juxta morem universæ terræ.

32. Veni, inebriemus eum vino, dormiamusque cum eo, ut servare possimus ex patre nostro semen.

33. Dederunt itaque patri suo bibere vinum nocte illa: et ingressa est major, dormivitque cum patre: at ille non sensit, nec quando accubuit filia, nec quando surrexit.

34. Altera quoque die dixit major ad minorem: Ecce dormivi heri cum patre meo; demus ei bibere vinum etiam hac nocte, et dormies cum eo, ut salvemus semen de patre nostro.

35. Dederunt etiam et illa nocte patri suo bibere vinum, ingressaque minor filia, dormivit cum eo: et ne tunc quidem sensit quando concubuerit, vel quando illa surrexerit.

36. Conceperunt ergo duæ filiæ Lot de patre suo.

37. Peperitque major filium, et vocavit nomen ejus Moab: ipse est pater Moabitarum usque in præsentem diem.

38. Minor quoque peperit filium, et vocavit nomen ejus Ammon, id est, filius populi mei: ipse est pater Ammonitarum usque hodie.

CAPUT XX.

1. Profectus inde Abraham in terram australem, habitavit inter Cades et Sur: et peregrinatus est in Geraris.

2. Dixitque de Sara uxore sua: Soror mea est. Misit ergo Abimelech rex Geraræ, et tulit eam.

3. Venit autem Deus ad Abimelech per somnium nocte, et ait illi: En morieris propter mulierem quam tulisti: habet enim virum.

4. Abimelech vero non tetigerat eam, et ait: Domine, num gentem ignorantem et justam interficies?

5. Nonne ipse dixit mihi: Soror mea est: et ipsa ait: Frater meus est? In simplicitate cordis mei, et munditia manuum mearum, feci hoc.

6. Dixitque ad eum Deus: Et ego scio quod simplici corde feceris: et ideo custodivi te ne peccares in me, et non dimisi ut tangeres eam.

7. Nunc ergo redde viro suo uxorem, quia propheta est: et orabit pro te, et vives: si autem nolueris reddere, scito quod morte morieris tu, et omnia quæ tua sunt.

8. Statimque de nocte consurgens Abimelech, vocavit omnes servos suos: et locutus est universa verba hæc in auribus eorum, timueruntque omnes viri valde.

9. Vocavit autem Abimelech etiam Abraham, et dixit ei: Quid fecisti nobis? quid peccavimus in te, quia induxisti super me et super regnum meum peccatum grande? quæ non debuisti facere, fecisti nobis.

10. Rursumque expostulans, ait: Quid vidisti, ut hoc faceres?

11. Respondit Abraham: Cogitavi mecum, dicens: forsitan non est timor Dei in loco isto: et interficient me propter uxorem meam.

12. Alias autem et vere soror mea est, filia patris mei, et non filia matris meæ, et duxi eam in uxorem.

13. Postquam autem eduxit me Deus de domo patris mei, dixi ad eam: Hanc misericordiam facies mecum: In omni loco, ad quem ingrediemur, dices quod frater tuus sim.

14. Tulit igitur Abimelech oves et boves, et servos et ancillas, et dedit Abraham: reddiditque illi Saram uxorem suam,

15. Et ait: Terra coram vobis est, ubicumque tibi placuerit habita.

16. Saræ autem dixit: Ecce mille argenteos dedi fratri tuo, hoc erit tibi in velamen oculorum ad omnes qui tecum sunt, et quocumque perrexeris: mementoque te deprehensam.

17. Orante autem Abraham, sanavit Deus Abimelech et uxorem, ancillasque ejus, et pepererunt:

18. Concluserat enim Dominus omnem vulvam domus Abimelech propter Saram uxorem Abrahæ.

CAPUT XXI

1. Visitavit autem Dominus Saram sicut promiserat, et implevit quæ locutus est.

2. Concepitque, et peperit filium in senectute sua, tempore quo prædixerat ei Deus.

3. Vocavitque Abraham nomen filii sui, quem genuit ei Sara, Isaac:

4. Et circumcidit eum octavo die, sicut præceperat ei Deus,

5. Cum centum esset annorum: hac quippe ætate patris, natus est Isaac.

6. Dixitque Sara: Risum fecit mihi Deus: quicumque audierit, corridebit mihi.

7. Rursumque ait: Quis auditurum crederet Abraham, quod Sara lactaret filium, quem peperit ei jam seni?

8. Crevit igitur puer, et ablactatus est: fecitque Abraham grande convivium in die ablactationis ejus.

9. Cumque vidisset Sara filium Agar Ægyptiæ ludentem cum Isaac filio suo, dixit ad Abraham:

10. Ejice ancillam hanc, et filium ejus: non enim erit hæres filius ancillæ cum filio meo Isaac.

11. Dure accepit hoc Abraham pro filio suo.

12. Cui dixit Deus: Non tibi videatur asperum super puero, et super ancilla tua: omnia quæ dixerit tibi Sara, audi vocem ejus: qui in Isaac vocabitur tibi semen.

13. Sed et filium ancillæ faciam in gentem magnam, quia semen tuum est.

14. Surrexit itaque Abraham mane, et tollens panem et utrem aquæ, imposuit scapulæ ejus, tradiditque puerum, et dimisit eam. Quæ cum abiisset, errabat in solitudine Bersabee.

15. Cumque consumpta esset aqua in utre, abjecit puerum subter unam arborum, quæ ibi erant.

16. Et abiit, seditque e regione procul quantum potest arcus jacere; dixit enim: Non videbo morientem puerum: et sedens contra, levavit vocem suam et flevit.

17. Exaudivit autem Deus vocem pueri: vocavitque Angelus Dei Agar de cœlo, dicens: Quid agis, Agar? noli timere: exaudivit enim Deus vocem pueri de loco in quo est.

18. Surge, tolle puerum, et tene manum illius: quia in gentem magnam faciam eum.

19. Aperuitque oculos ejus Deus: quæ videns puteum aquæ, abiit, et implevit utrem, deditque puero bibere.

20. Et fuit cum eo: qui crevit, et moratus est in solitudine, factusque est juvenis sagittarius.

21. Habitavitque in deserto Pharan, et accepit illi mater sua uxorem de terra Ægypti.

22. Eodem tempore dixit Abimelech, et Phicol princeps exercitus ejus, ad Abraham: Deus tecum est in universis quæ agis.

23. Jura ergo per Deum, ne noceas mihi, et posteris meis, stirpique meæ: sed juxta misericordiam, quam feci tibi, facies mihi, et terræ in qua versatus es advena.

24. Dixitque Abraham: Ego jurabo.

25. Et increpavit Abimelech propter puteum aquæ quem vi abstulerant servi ejus.

26. Responditque Abimelech: Nescivi quis fecerit hanc rem: sed et tu non indicasti mihi, et ego non audivi præter hodie.

27. Tulit itaque Abraham oves et boves, et dedit Abimelech: percusseruntque ambo fœdus.

28. Et statuit Abraham septem agnas gregis seorsum.

29. Cui dixit Abimelech: Quid sibi volunt septem agnæ istæ, quas stare fecisti seorsum?

30. At ille: Septem, inquit, agnas accipies de manu mea: ut sint mihi in testimonium, quoniam ego fodi puteum istum.

31. Idcirco vocatus est locus ille Bersabee: quia ibi uterque juravit.

32. Et inierunt fœdus pro puteo juramenti.

33. Surrexit autem Abimelech, et Phicol princeps exercitus ejus, reversique sunt in terram Palæstinorum. Abraham vero plantavit nemus in Bersabee, et invocavit ibi nomen Domini Dei æterni.

34. Et fuit colonus terræ Palæstinorum diebus multis.

CAPUT XXII

1. Quæ postquam gesta sunt, tentavit Deus Abraham, et dixit ad eum: Abraham, Abraham. At ille respondit: Adsum.

2. Ait illi: Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac, et vade in terram visionis: atque ibi offeres eum in holocaustum super unum montium quem monstravero tibi.

3. Igitur Abraham de nocte consurgens, stravit asinum suum, ducens secum duos juvenes, et Isaac filium suum: cumque concidisset ligna in holocaustum, abiit ad locum quem præceperat ei Deus.

4. Die autem tertio, elevatis oculis, vidit locum procul:

5. Dixitque ad pueros suos: Expectate hic cum asino: ego et puer illuc usque properantes, postquam adoraverimus, revertemur ad vos.

6. Tulit quoque ligna holocausti, et imposuit super Isaac filium suum: ipse vero portabat in manibus ignem et gladium. Cumque duo pergerent simul,

7. Dixit Isaac patri suo: Pater mi. At ille respondit: Quid vis, fili? Ecce, inquit, ignis et ligna: ubi est victima holocausti?

8. Dixit autem Abraham: Deus providebit sibi victimam holocausti, fili mi. Pergebant ergo pariter:

9. Et venerunt ad locum quem ostenderat ei Deus, in quo ædificavit altare, et desuper ligna composuit: cumque alligasset Isaac filium suum, posuit eum in altare super struem lignorum.

10. Extenditque manum, et arripuit gladium, ut immolaret filium suum.

11. Et ecce Angelus Domini de cœlo clamavit, dicens: Abraham, Abraham. Qui respondit: Adsum.

12. Dixitque ei: Non extendas manum tuam super puerum, neque facias illi quidquam: nunc cognovi quod times Deum, et non pepercisti unigenito filio tuo propter me.

13. Levavit Abraham oculos suos, viditque post tergum arietem inter vepres hærentem cornibus, quem assumens obtulit holocaustum pro filio.

14. Appellavitque nomen loci illius, Dominus videt. Unde usque hodie dicitur: In monte Dominus videbit.

15. Vocavit autem Angelus Domini Abraham secundo de cœlo, dicens:

16. Per memetipsum juravi, dicit Dominus: quia fecisti hanc rem, et non pepercisti filio tuo unigenito propter me,

17. Benedicam tibi, et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli, et velut arenam quæ est in littore maris: possidebit semen tuum portas inimicorum suorum.

18. Et BENEDICENTUR in semine tuo omnes gentes terræ, quia obedisti voci meæ.

19. Reversus est Abraham ad pueros suos, abieruntque Bersabee simul, et habitavit ibi.

20. His ita gestis, nuntiatum est Abrahæ quod Melcha quoque genuisset filios Nachor fratri suo.

21. Hus primogenitum, et Buz fratrem ejus, et Camuel patrem Syrorum,

22. Et Cased, et Azau, Pheldas quoque et Jedlaph,

23. Ac Bathuel de quo nata est Rebecca: octo istos genuit Melcha, Nachor fratri Abrahæ.

24. Concubina vero illius, nomine Roma, peperit Tabee, et Gaham, et Tahas, et Maacha.

CAPUT XXIII

1. Vixit autem Sara centum viginti septem annis.

2. Et mortua est in civitate Arbee, quæ est Hebron, in terra Chanaan: venitque Abraham ut plangeret et fleret eam.

3. Cumque surrexisset ab officio funeris, locutus est ad filios Heth, dicens:

4. Advena sum et peregrinus apud vos: date mihi jus sepulchri vobiscum, ut sepeliam mortuum meum.

5. Responderunt filii Heth, dicentes:

6. Audi nos, domine, princeps Dei es apud nos: in electis sepulcris nostris sepeli mortuum tuum: nullusque te prohibere poterit quin in monumento ejus sepelias mortuum tuum.

7. Surrexit Abraham, et adoravit populum terræ, filios videlicet Heth:

8. Dixitque ad eos: Si placet animæ vestræ ut sepeliam mortuum meum, audite me, et intercedite pro me apud Ephron filium Seor:

9. Ut det mihi speluncam duplicem, quam habet in extrema parte agri sui: pecunia digna tradat eam mihi coram vobis in possessionem sepulcri.

10. Habitabat autem Ephron in medio filiorum Heth. Responditque Ephron ad Abraham cunctis audientibus qui ingrediebantur portam civitatis illius, dicens:

11. Nequaquam ita fiat, domine mi, sed tu magis ausculta quod loquor: Agrum trado tibi, et speluncam quæ in eo est, præsentibus filiis populi mei, sepeli mortuum tuum.

12. Adoravit Abraham coram populo terræ.

13. Et locutus est ad Ephron circumstante plebe: Quæso, ut audias me: Dabo pecuniam pro agro: suscipe eam, et sic sepeliam mortuum meum in eo.

14. Responditque Ephron:

15. Domine mi, audi me: Terra, quam postulas, quadringentis siclis argenti valet: istud est pretium inter me et te: sed quantum est hoc? Sepeli mortuum tuum.

16. Quod cum audisset Abraham, appendit pecuniam, quam Ephron postulaverat, audientibus filiis Heth, quadringentos siclos argenti probatæ monetæ publicæ.

17. Confirmatusque est ager quondam Ephronis, in quo erat spelunca duplex, respiciens Mambre, tam ipse, quam spelunca, et omnes arbores ejus in cunctis terminis ejus per circuitum,

18. Abrahæ in possessionem, videntibus filiis Heth, et cunctis qui intrabant portam civitatis illius.

19. Atque ita sepelivit Abraham Saram uxorem suam in spelunca agri duplici, quæ respiciebat Mambre: hæc est Hebron in terra Chanaan.

20. Et confirmatus est ager, et antrum quod erat in eo, Abrahæ in possessionem monumenti a filiis Heth.

CAPUT XXIV.

1. Erat autem Abraham senex, dierumque multorum: et Dominus in cunctis benedixerat ei.

2. Dixitque ad servum seniorem domus suæ, qui præerat omnibus quæ habebat: Pone manum tuam subter femur meum,

3. Ut adjurem te per Dominum, Deum cœli et terræ, ut non accipias uxorem filio meo de filiabus Chananæorum, inter quos habito:

4. Sed ad terram et cognationem meam proficiscaris, et inde accipias uxorem filio meo Isaac.

5. Respondit servus: Si noluerit mulier venire mecum in terram hanc, numquid reducere debeo filium tuum ad locum, de quo tu egressus es?

6. Dixitque Abraham: Cave nequando reducas filium meum illuc.

7. Dominus Deus cœli, qui tulit me de domo patris mei, et de terra nativitatis meæ, qui locutus est mihi, et juravit mihi, dicens: Semini tuo dabo terram hanc: ipse mittet Angelum suum coram te, et accipies inde uxorem filio meo:

8. Sin autem mulier noluerit sequi te, non teneberis juramento: filium meum tantum ne reducas illuc.

9. Posuit ergo servus manum sub femore Abraham domini sui, et juravit illi super sermone hoc.

10. Tulitque decem camelos de grege domini sui, et abiit, ex omnibus bonis ejus portans secum, profectusque perrexit in Mesopotamiam ad urbem Nachor.

11. Cumque camelos fecisset accumbere extra oppidum juxta puteum aquæ vespere, tempore quo solent mulieres egredi ad hauriendam aquam, dixit:

12. Domine Deus domini mei Abraham, occurre, obsecro, mihi hodie, et fac misericordiam cum domino meo Abraham.

13. Ecce ego sto prope fontem aquæ, et filiæ habitatorum hujus civitatis egredientur ad hauriendam aquam.

14. Igitur puella, cui ego dixero: Inclina hydriam tuam ut bibam: et illa responderit: Bibe, quin et camelis tuis dabo potum: ipsa est, quam præparasti servo tuo Isaac: et per hoc intelligam quod feceris misericordiam cum domino meo.

15. Necdum intra se verba compleverat, et ecce Rebecca egrediebatur, filia Bathuel, filii Melchæ uxoris Nachor fratris Abraham, habens hydriam in scapula sua:

16. Puella decora nimis, virgoque pulcherrima, et incognita viro: descenderat autem ad fontem, et impleverat hydriam, ac revertebatur.

17. Occurritque ei servus, et ait: Pauxillum aquæ mihi ad bibendum præbe de hydria tua.

18. Quæ respondit: Bibe, domine mi. Celeriterque deposuit hydriam super ulnam suam, et dedit ei potum.

19. Cumque ille bibisset, adjecit: Quin et camelis tuis hauriam aquam, donec cuncti bibant.

20. Effundensque hydriam in canalibus, recurrit ad puteum ut hauriret aquam: et haustam omnibus camelis dedit.

21. Ipse autem contemplabatur eam tacitus, scire volens utrum prosperum iter suum fecisset dominus, an non.

22. Postquam autem biberunt cameli, protulit vir inaures aureas, appendentes siclos duos, et armillas totidem pondo siclorum decem.

23. Dixitque ad eam: Cujus es filia? indica mihi: est in domo patris tui locus ad manendum?

24. Quæ respondit: Filia sum Bathuelis, filii Melchæ, quem peperit ipsi Nachor.

25. Et addidit, dicens: Palearum quoque et fœni plurimum est apud nos, et locus spatiosus ad manendum.

26. Inclinavit se homo, et adoravit Dominum,

27. Dicens: Benedictus Dominus Deus domini mei Abraham, qui non abstulit misericordiam et veritatem suam a domino meo, et recto itinere me perduxit in domum fratris domini mei.

28. Cucurrit itaque puella, et nuntiavit in domum matris suæ omnia quæ audierat.

29. Habebat autem Rebecca fratrem nomine Laban, qui festinus egressus est ad hominem, ubi erat fons.

30. Cumque vidisset inaures et armillas in manibus sororis suæ, et audisset cuncta verba referentis: Hæc locutus est mihi homo: venit ad virum, qui stabat juxta camelos, et prope fontem aquæ,

31. Dixitque ad eum: Ingredere, benedicte Domini: cur foris stas? præparavi domum, et locum camelis.

32. Et introduxit eum in hospitium: ac destravit camelos, deditque paleas et fœnum, et aquam ad lavandos pedes ejus, et virorum qui venerant cum eo.

33. Et appositus est in conspectu ejus panis. Qui ait: Non comedam, donec loquar sermones meos. Respondit ei: Loquere.

34. At ille: Servus, inquit, Abraham sum:

35. Et Dominus benedixit domino meo valde, magnificatusque est: et dedit ei oves et boves, argentum et aurum, servos et ancillas, camelos et asinos.

36. Et peperit Sara uxor domini mei filium domino meo in senectute sua, deditque illi omnia quæ habuerat.

37. Et adjuravit me dominus meus, dicens: Non accipies uxorem filio meo de filiabus Chananæorum, in quorum terra habito.

38. Sed ad domum patris mei perges, et de cognatione mea accipies uxorem filio meo:

39. Ego vero respondi domino meo: Quid si noluerit venire mecum mulier?

40. Dominus, ait, in cujus conspectu ambulo, mittet Angelum suum tecum, et diriget viam tuam: accipiesque uxorem filio meo de cognatione mea et de domo patris mei.

41. Innocens eris a maledictione mea, cum veneris ad propinquos meos, et non dederint tibi.

42. Veni ergo hodie ad fontem aquæ, et dixi: Domine Deus domini mei Abraham, si direxisti viam meam, in qua nunc ambulo,

43. Ecce sto juxta fontem aquæ, et virgo, quæ egredietur ad hauriendam aquam, audierit a me: Da mihi pauxillum aquæ ad bibendum ex hydria tua:

44. Et dixerit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis hauriam: ipsa est mulier quam præparavit Dominus filio domini mei.

45. Dumque hæc tacitus mecum volverem, apparuit Rebecca veniens cum hydria, quam portabat in scapula: descenditque ad fontem, et hausit aquam. Et aio ad eam: Da mihi paululum bibere.

46. Quæ festinans deposuit hydriam de humero, et dixit mihi: Et tu bibe, et camelis tuis tribuam potum. Bibi, et adaquavit camelos.

47. Interrogavique eam, et dixi: Cujus es filia? Quæ respondit: Filia Bathuelis sum, filii Nachor, quem peperit ei Melcha. Suspendi itaque inaures ad ornandam faciem ejus, et armillas posui in manibus ejus.

48. Pronusque adoravi Dominum, benedicens Domino Deo
domini mei Abraham, qui perduxit me recto itinere, ut sume-
rem filiam fratris domini mei filio ejus.
49. Quamobrem si facitis misericordiam et veritatem cum
domino meo, indicate mihi: sin autem aliud placet, et hoc dici-
te mihi, ut vadam ad dextram, sive ad sinistram.
50. Responderuntque Laban et Bathuel: A Domino egressus
est sermo: non possumus extra placitum ejus quidquam aliud
loqui tecum.
51. En Rebecca coram te est, tolle eam, et proficiscere, et
sit uxor filii domini tui, sicut locutus est Dominus.
52. Quod cum audisset puer Abraham, procidens adoravit
in terram Dominum.
53. Prolatisque vasis argenteis, et aureis, ac vestibus, dedit
ea Rebeccæ pro munere, fratribus quoque ejus, et matri dona
obtulit.
54. Inito convivio, vescentes pariter et bibentes manserunt
ibi. Surgens autem mane, locutus est puer: Dimittite me, ut va-
dam ad dominum meum.
55. Responderuntque fratres ejus et mater: Maneat puella
saltem decem dies apud nos, et postea proficiscetur.
56. Nolite, ait, me retinere, quia Dominus direxit viam
meam: dimittite me ut pergam ad dominum meum.
57. Et dixerunt: Vocemus puellam, et quæramus ipsius vo-
luntatem.
58. Cumque vocata venisset, sciscitati sunt: Vis ire cum
homine isto? Quæ ait: Vadam.
59. Dimiserunt ergo eam, et nutricem illius, servumque
Abraham, et comites ejus,
60. Imprecantes prospera sorori suæ, atque dicentes: Soror
nostra es, crescas in mille millia, et possideat semen tuum por-
tas inimicorum suorum.
61. Igitur Rebecca et puellæ illius, ascensis camelis, secutæ
sunt virum: qui festinus revertebatur ad dominum suum.
62. Eo autem tempore deambulabat Isaac per viam quæ
ducit ad puteum, cujus nomen est Viventis et Videntis: habita-
bat enim in terra australi:
63. Et egressus fuerat ad meditandum in agro, inclinata jam
die: cumque elevasset oculos, vidit camelos venientes procul.
64. Rebecca quoque, conspecto Isaac, descendit de camelo,
65. Et ait ad puerum: Quis est ille homo qui venit per agrum
in occursum nobis? Dixitque ei: Ipse est dominus meus. At illa
tollens cito pallium, operuit se.
66. Servus autem cuncta quæ gesserat, narravit Isaac.
67. Qui introduxit eam in tabernaculum Saræ matris suæ, et
accepit eam uxorem: et in tantum dilexit eam, ut dolorem, qui
ex morte matris ejus acciderat, temperaret.

CAPUT XXV

1. Abraham vero aliam duxit uxorem nomine Ceturam:
2. Quæ peperit ei Zamram, et Jecsan, et Madan, et Madian,
et Jesboc, et Sue.
3. Jecsan quoque genuit Saba, et Dadan. Filii Dadan fue-
runt Assurim, et Latusim, et Loomim.
4. At vero ex Madian ortus est Epha, et Opher, et Henoch,
et Abida, et Eldaa: omnes hi filii Ceturæ:
5. Deditque Abraham cuncta quæ possederat, Isaac:
6. Filiis autem concubinarum largitus est munera, et sepa-
ravit eos ab Isaac filio suo, dum adhuc ipse viveret, ad plagam
orientalem.
7. Fuerunt autem dies vitæ Abrahæ, centum septuaginta
quinque anni.
8. Et deficiens mortuus est in senectute bona, provectæque
ætatis, et plenus dierum: congregatusque est ad populum suum.
9. Et sepelierunt eum Isaac et Ismael filii sui in spelunca
duplici, quæ sita est in agro Ephron filii Seor Hethæi, e regione
Mambre,
10. Quem emerat a filiis Heth: ibi sepultus est ipse, et Sara
uxor ejus.
11. Et post obitum illius benedixit Deus Isaac filio ejus, qui
habitabat juxta puteum nomine Viventis et Videntis.
12. Hæ sunt generationes Ismael filii Abrahæ, quem peperit
ei Agar Ægyptia, famula Saræ:
13. Et hæc nomina filiorum ejus in vocabulis et generatio-
nibus suis. Primogenitus Ismaelis Nabaioth, deinde Cedar, et
Adbeel, et Mabsam,
14. Masma quoque, et Duma, et Massa,
15. Hadar, et Thema, et Jethur, et Naphis, et Cedma.
16. Isti sunt filii Ismaelis: et hæc nomina per castella et
oppida eorum duodecim principes tribuum suarum.
17. Et facti sunt anni vitæ Ismaelis centum triginta septem,
deficiensque mortuus est, et appositus ad populum suum.
18. Habitavit autem ab Hevila usque Sur, quæ respicit
Ægyptum introeuntibus Assyrios: coram cunctis fratribus suis
obiit.
19. Hæ quoque sunt generationes Isaac filii Abraham: Abra-
ham genuit Isaac:
20. Qui cum quadraginta esset annorum, duxit uxorem Re-
beccam filiam Bathuelis Syri de Mesopotamia, sororem Laban.
21. Deprecatusque est Isaac Dominum pro uxore sua, eo
quod esset sterilis: qui exaudivit eum, et dedit conceptum Re-
beccæ.
22. Sed collidebantur in utero ejus parvuli; quæ ait: Si sic
mihi futurum erat, quid necesse fuit concipere? Perrexitque ut
consuleret Dominum.
23. Qui respondens ait: Duæ gentes sunt in utero tuo, et
duo populi ex ventre tuo dividentur, populusque populum su-
perabit, et major serviet minori.
24. Jam tempus pariendi advenerat, et ecce gemini in utero
ejus reperti sunt.
25. Qui prior egressus est, rufus erat, et totus in morem
pellis hispidus: vocatumque est nomen ejus Esau. Protinus al-
ter egrediens, plantam fratris tenebat manu: et idcirco appella-
vit eum Jacob.
26. Sexagenarius erat Isaac quando nati sunt ei parvuli.
27. Quibus adultis, factus est Esau vir gnarus venandi, et
homo agricola: Jacob autem vir simplex habitabat in taberna-
culis.
28. Isaac amabat Esau, eo quod de venationibus illius ves-
ceretur: et Rebecca diligebat Jacob.
29. Coxit autem Jacob pulmentum: ad quem cum venisset
Esau de agro lassus,
30. Ait: Da mihi de coctione hac rufa, quia oppido lassus
sum. Quam ob causam vocatum est nomen ejus Edom.
31. Cui dixit Jacob: Vende mihi primogenita tua.
32. Ille respondit: En morior, quid mihi proderunt primo-
genita?
33. Ait Jacob: Jura ergo mihi. Juravit ei Esau, et vendidit
primogenita.
34. Et sic accepto pane et lentis edulio, comedit, et bibit,
et abiit; parvipendens quod primogenita vendidisset.

CAPUT XXVI

1. Orta autem fame super terram, post eam sterilitatem quæ
acciderat in diebus Abraham, abiit Isaac ad Abimelech regem
Palæstinorum in Gerara.
2. Apparuitque ei Dominus, et ait: Ne descendas in Ægyp-
tum, sed quiesce in terra, quam dixero tibi.
3. Et peregrinare in ea, eroque tecum, et benedicam tibi:
tibi enim et semini tuo dabo universas regiones has, complens
juramentum quod spopondi Abraham patri tuo.
4. Et multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli: daboque
posteris tuis universas regiones has: et BENEDICENTUR in se-
mine tuo omnes gentes terræ,
5. Eo quod obedierit Abraham voci meæ, et custodierit præ-
cepta et mandata mea, et ceremonias legesque servaverit.
6. Mansit itaque Isaac in Geraris.
7. Qui cum interrogaretur a viris loci illius super uxore sua,
respondit: Soror mea est: timuerat enim confiteri quod sibi
esset sociata conjugio, reputans ne forte interficerent eum prop-
ter illius pulchritudinem.
8. Cumque pertransissent dies plurimi, et ibidem moraretur,
prospiciens Abimelech rex Palæstinorum per fenestram, vidit
eum jocantem cum Rebecca uxore sua.
9. Et accersito eo, ait: Perspicuum est quod uxor tua sit:
cur mentitus es eam sororem tuam esse? Respondit: Timui ne
morerer propter eam.
10. Dixitque Abimelech: Quare imposuisti nobis? Potuit
coire quispiam de populo cum uxore tua, et induxeras super
nos grande peccatum. Præcepitque omni populo, dicens:
11. Qui tetigerit hominis hujus uxorem, morte morietur.
12. Sevit autem Isaac in terra illa, et invenit in ipso anno
centuplum: benedixitque ei Dominus.
13. Et locupletatus est homo, et ibat proficiens atque suc-
crescens, donec magnus vehementer effectus est.
14. Habuit quoque possessiones ovium et armentorum, et
familiæ plurimum. Ob hoc invidentes ei Palæstini,
15. Omnes puteos, quos foderant servi patris illius Abra-
ham, illo tempore obstruxerunt, implentes humo:
16. In tantum, ut ipse Abimelech diceret ad Isaac: Recede
a nobis, quoniam potentior nobis factus est valde.
17. Et ille discedens, ut veniret ad torrentem Geraræ, habi-
taretque ibi:
18. Rursum fodit alios puteos, quos foderant servi patris
sui Abraham, et quos, illo mortuo, olim obstruxerant Philis-
thiim: appellavitque eos eisdem nominibus quibus ante pater
vocaverat.
19. Foderuntque in torrente, et repererunt aquam vivam.
20. Sed et ibi jurgium fuit pastorum Geraræ adversus pas-
tores Isaac, dicentium: Nostra est aqua: quamobrem nomen
putei, ex eo quod acciderat, vocavit Calumniam.
21. Foderunt autem et alium: et pro illo quoque rixati sunt,
appellavitque eum, Inimicitias.
22. Profectus inde fodit alium puteum pro quo non conten-
derunt: itaque vocavit nomen ejus, Latitudo, dicens: Nunc di-
latavit nos Dominus, et fecit crescere super terram.
23. Ascendit autem ex illo loco in Bersabee,
24. Ubi apparuit ei Dominus in ipsa nocte, dicens: Ego sum
Deus Abraham patris tui, noli timere, quia ego tecum sum:
benedicam tibi, et multiplicabo semen tuum propter servum
meum Abraham.
25. Itaque ædificavit ibi altare: et invocato nomine Domini,
extendit tabernaculum: præcepitque servis suis ut foderent pu-
teum.
26. Ad quem locum cum venissent de Geraris, Abimelech,
et Ochozath amicus illius, et Phicol dux militum,
27. Locutus est eis Isaac: Quid venistis ad me, hominem
quem odistis, et expulistis a vobis?
28. Qui responderunt: Vidimus tecum esse Dominum, et
idcirco nos diximus: Sit juramentum inter nos, et ineamus
fœdus,
29. Ut non facias nobis quidquam mali, sicut et nos nihil
tuorum attigimus, nec fecimus quod te læderet: sed cum pace
dimisimus auctum benedictione Domini.
30. Fecit ergo eis convivium, et post cibum et potum,
31. Surgentes mane, juraverunt sibi mutuo: dimisitque eos
Isaac pacifice in locum suum.
32. Ecce autem venerunt in ipso die servi Isaac, annuntian-
tes ei de puteo quem foderant, atque dicentes: Invenimus
aquam.
33. Unde appellavit eum, Abundantiam: et nomen urbi im-
positum est Bersabee, usque in præsentem diem.
34. Esau vero quadragenarius duxit uxores, Judith filiam
Beeri Hethæi, et Basemath filiam Elon ejusdem loci:
35. Quæ ambæ offenderant animum Isaac et Rebeccæ.

CAPUT XXVII

1. Senuit autem Isaac, et caligaverunt oculi ejus, et videre
non poterat: vocavitque Esau filium suum majorem, et dixit ei:
Fili mi? Qui respondit: Adsum.
2. Cui pater: Vides, inquit, quod senuerim, et ignorem
diem mortis meæ.
3. Sume arma tua, pharetram, et arcum, et egredere foras:
cumque venatu aliquid apprehenderis,
4. Fac mihi inde pulmentum sicut velle me nosti, et affer
ut comedam: et benedicat tibi anima mea antequam moriar.
5. Quod cum audisset Rebecca, et ille abiisset in agrum ut
jussionem patris impleret,
6. Dixit filio suo Jacob: Audivi patrem tuum loquentem
cum Esau fratre tuo, et dicentem ei:
7. Affer mihi de venatione tua, et fac cibos ut comedam, et
benedicam tibi coram Domino antequam moriar.
8. Nunc ergo, fili mi, acquiesce consiliis meis:
9. Et pergens ad gregem, affer mihi duos hœdos optimos, ut
faciam ex eis escas patri tuo, quibus libenter vescitur:
10. Quas cum intuleris, et comederit, benedicat tibi prius-
quam moriatur.
11. Cui ille respondit: Nosti quod Esau frater meus homo
pilosus sit, et ego lenis:
12. Si attrectaverit me pater meus, et senserit, timeo ne pu-
tet me sibi voluisse illudere, et inducam super me maledictio-
nem pro benedictione.
13. Ad quem mater: In me sit, ait, ista maledictio, fili mi:
tantum audi vocem meam, et pergens affer quæ dixi.
14. Abiit, et attulit, deditque matri. Paravit illa cibos, sicut
velle noverat patrem illius.
15. Et vestibus Esau valde bonis, quas apud se habebat
domi, induit eum:
16. Pelliculasque hœdorum circumdedit manibus, et colli
nuda protexit.
17. Deditque pulmentum, et panes, quos coxerat, tradidit.
18. Quibus illatis, dixit: Pater mi? Et ille respondit: Audio.
Quis es tu, fili mi?
19. Dixitque Jacob: Ego sum primogenitus tuus Esau: feci
sicut præcepisti mihi: surge, sede, et comede de venatione mea,
ut benedicat mihi anima tua.
20. Rursumque Isaac ad filium suum: Quomodo, inquit, tam
cito invenire potuisti, fili mi? Qui respondit: Voluntas Dei fuit
ut cito occurreret mihi quod volebam.
21. Dixitque Isaac: Accede huc, ut tangam te, fili mi, et
probem utrum tu sis filius meus Esau, an non.
22. Accessit ille ad patrem, et palpato eo, dixit Isaac: Vox
quidem, vox Jacob est: sed manus, manus sunt Esau.
23. Et non cognovit eum, quia pilosæ manus similitudinem
majoris expresserant. Benedicens ergo illi,
24. Ait: Tu es filius meus Esau? Respondit: Ego sum.
25. Et ille: Affer mihi, inquit, cibos de venatione tua, fili
mi, ut benedicat tibi anima mea. Quos cum oblatos comedisset,
obtulit ei etiam vinum. Quo hausto,
26. Dixit ad eum: Accede ad me, et da mihi osculum, fili mi.
27. Accessit, et osculatus est eum. Statimque ut sensit ves-
timentorum illius fragrantiam, benedicens illi, ait: Ecce odor
filii mei sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.
28. Det tibi Deus de rore cœli, et de pinguedine terræ, abun-
dantiam frumenti et vini.
29. Et serviant tibi populi, et adorent te tribus: esto domi-
nus fratrum tuorum, et incurventur ante te filii matris tuæ: qui
maledixerit tibi, sit ille maledictus: et qui benedixerit tibi, be-
nedictionibus repleatur.
30. Vix Isaac sermonem impleverat, et egresso Jacob foras,
venit Esau,
31. Coctosque de venatione cibos intulit patri, dicens: Surge,
pater mi, et comede de venatione filii tui: ut benedicat mihi
anima tua.
32. Dixitque illi Isaac: Quis enim es tu? Qui respondit: Ego
sum filius tuus primogenitus Esau.
33. Expavit Isaac stupore vehementi: et ultra quam credi
potest, admirans, ait: Quis igitur ille est qui dudum captam
venationem attulit mihi, et comedi ex omnibus priusquam tu
venires? Benedixique ei, et erit benedictus.
34. Auditis Esau sermonibus patris, irrugiit clamore magno:
et consternatus, ait: Benedic etiam et mihi, pater mi.
35. Qui ait: Venit germanus tuus fraudulenter, et accepit
benedictionem tuam.
36. At ille subjunxit: Juste vocatum est nomen ejus Jacob:
supplantavit enim me en altera vice: primogenita mea ante tu-
lit, et nunc secundo subripuit benedictionem meam. Rursum-
que ad patrem: Numquid non reservasti, ait, et mihi benedic-
tionem?
37. Respondit Isaac: Dominum tuum illum constitui, et
omnes fratres ejus servituti illius subjugavi: frumento et vino
stabilivi eum: et tibi post hæc, fili mi, ultra quid faciam?
38. Cui Esau: Num unam, inquit, tantum benedictionem
habes, pater? mihi quoque obsecro ut benedicas. Cumque eju-
latu magno fleret,
39. Motus Isaac, dixit ad eum: In pinguedine terræ, et in
rore cœli desuper,
40. Erit benedictio tua. Vives in gladio, et fratri tuo ser-
vies: tempusque veniet, cum excutias et solvas jugum ejus de
cervicibus tuis.
41. Oderat ergo semper Esau Jacob pro benedictione qua
benedixerat ei pater: dixitque in corde suo: Venient dies luctus
patris mei, et occidam Jacob fratrem meum.
42. Nuntiata sunt hæc Rebeccæ: quæ mittens et vocans Ja-
cob filium suum, dixit ad eum: Ecce Esau frater tuus minatur
ut occidat te.
43. Nunc ergo, fili mi, audi vocem meam, et consurgens
fuge ad Laban fratrem meum in Haran:
44. Habitabisque cum eo dies paucos, donec requiescat fu-
ror fratris tui,
45. Et cesset indignatio ejus, obliviscaturque eorum quæ fe-
cisti in eum: postea mittam, et adducam te inde huc. Cur utro-
que orbabor filio in uno die?
46. Dixitque Rebecca ad Isaac: Tædet me vitæ meæ propter
filias Heth: si acceperit Jacob uxorem de stirpe hujus terræ,
nolo vivere.

CAPUT XXVIII

1. Vocavit itaque Isaac Jacob, et benedixit eum, præcepit-
que ei dicens: Noli accipere conjugem de genere Chanaan:
2. Sed vade, et proficiscere in Mesopotamian Syriæ, ad do-
mum Bathuel patris matris tuæ, et accipe tibi inde uxorem de
filiabus Laban avunculi tui.
3. Deus autem omnipotens benedicat tibi, et crescere te fa-
ciat, atque multiplicet: ut sis in turbas populorum.
4. Et det tibi benedictiones Abrahæ, et semini tuo post te:
ut possideas terram peregrinationis tuæ, quam pollicitus est
avo tuo.
5. Cumque dimisisset eum Isaac, profectus venit in Mesopo-
tamiam Syriæ ad Laban filium Bathuel Syri, fratrem Rebeccæ
matris suæ.
6. Videns autem Esau quod benedixisset pater suus Jacob,
et misisset eum in Mesopotamiam Syriæ, ut inde uxorem duce-
ret; et quod post benedictionem præcepisset ei, dicens: Non
accipies uxorem de filiabus Chanaan:
7. Quodque obediens Jacob parentibus suis, isset in Sy-
riam:
8. Probans quoque quod non libenter aspiceret filias Cha-
naan pater suus:
9. Ivit ad Ismaelem, et duxit uxorem, absque iis quas prius
habebat, Maheleth filiam Ismael filii Abraham, sororem Na-
baioth.
10. Igitur egressus Jacob de Bersabee, pergebat Haran.
11. Cumque venisset ad quemdam locum, et vellet in eo
requiescere post solis occubitum, tulit de lapidibus qui jace-
bant, et supponens capiti suo, dormivit in eodem loco.
12. Viditque in somnis scalam stantem super terram, et
cacumen illius tangens cœlum: Angelos quoque Dei ascenden-
tes et descendentes per eam,
13. Et Dominum innixum scalæ dicentem sibi: Ego sum Do-
minus Deus Abraham patris tui, et Deus Isaac: Terram, in qua
dormis, tibi dabo et semini tuo.
14. Eritque semen tuum quasi pulvis terræ: dilataberis ad
Occidentem, et Orientem, et Septentrionem, et Meridiem: et
BENEDICENTUR IN TE et in semine tuo cunctæ tribus terræ.
15. Et ero custos tuus quocumque perrexeris, et reducam
te in terram hanc: nec dimittam nisi complevero universa quæ
dixi.
16. Cumque evigilasset Jacob de somno, ait: Vere Dominus
est in loco isto, et ego nesciebam.
17. Pavensque, Quam terribilis est, inquit, locus iste! non
est hic aliud nisi domus Dei, et porta cœli.
18. Surgens ergo Jacob mane, tulit lapidem quem supposue-
rat capiti suo, et erexit in titulum fundens oleum desuper.
19. Appellavitque nomen urbis Bethel, quæ prius Luza
vocabatur.
20. Vovit etiam votum, dicens: Si fuerit Deus mecum, et
custodierit me in via, per quam ego ambulo, et dederit mihi
panem ad vescendum, et vestimentum ad induendum,
21. Reversusque fuero prospere ad domum patris mei: erit
mihi Dominus in Deum,
22. Et lapis iste, quem erexi in titulum, vocabitur Domus
Dei: cunctorumque quæ dederis mihi, decimas offeram tibi.

CAPUT XXIX

1. Profectus ergo Jacob venit in terram Orientalem.
2. Et vidit puteum in agro, tres quoque greges ovium accu-
bantes juxta eum: nam ex illo adaquabantur pecora, et os ejus
grandi lapide claudebatur.
3. Morisque erat ut cunctis ovibus congregatis devolve-
rent lapidem, et refectis gregibus rursum super os putei po-
nerent.
4. Dixitque ad pastores: Fratres, unde estis? Qui responde-
runt: De Haran.
5. Quos interrogans: Numquid, ait, nostis Laban filium Na-
chor? Dixerunt: Novimus.
6. Sanusne est? inquit. Valet, inquiunt: et ecce Rachel filia
ejus venit cum grege suo.
7. Dixitque Jacob: Adhuc multum diei superest, nec est
tempus ut reducantur ad caulas greges: date ante potum ovi-
bus, et sic eas ad pastum reducite.
8. Qui responderunt: Non possumus, donec omnia pecora
congregentur, et amoveamus lapidem de ore putei, ut adaque-
mus greges.
9. Adhuc loquebantur, et ecce Rachel veniebat cum ovibus
patris sui: nam gregem ipsa pascebat.
10. Quam cum vidisset Jacob, et sciret consobrinam suam,
ovesque Laban avunculi sui: amovit lapidem quo puteus clau-
debatur.

11. Et adaquato grege, osculatus est eam: et elevata voce flevit,

12. Et indicavit ei quod frater esset patris sui, et filius Rebeccæ: at illa festinans nuntiavit patri suo.

13. Qui cum audisset venisse Jacob filium sororis suæ, cucurrit obviam ei: complexusque eum, et in oscula ruens, duxit in domum suam. Auditis autem causis itineris,

14. Respondit: Os meum es, et caro mea. Et postquam impleti sunt dies mensis unius,

15. Dixit ei: Num quia frater meus es, gratis servies mihi? Dic quid mercedis accipias.

16. Habebat vero duas filias, nomen majoris, Lia: minor vero appellabatur Rachel.

17. Sed Lia lippis erat oculis: Rachel decora facie, et venusto aspectu.

18. Quam diligens Jacob, ait: Serviam tibi pro Rachel filia tua minore, septem annis.

19. Respondit Laban: Melius est ut tibi eam dem quam alteri viro: mane apud me.

20. Servivit ergo Jacob pro Rachel septem annis: et videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine.

21. Dixitque ad Laban: Da mihi uxorem meam: quia jam tempus impletum est, ut ingrediar ad illam.

22. Qui vocatis multis amicorum turbis ad convivium, fecit nuptias.

23. Et vespere Liam filiam suam introduxit ad eum,

24. Dans ancillam filiæ, Zelpham nomine. Ad quam cum ex more Jacob fuisset ingressus, facto mane vidit Liam:

25. Et dixit ad socerum suum: Quid est quod facere voluisti? nonne pro Rachel servivi tibi? quare imposuisti mihi?

26. Respondit Laban: Non est in loco nostro consuetudinis, ut minores ante tradamus ad nuptias.

27. Imple hebdomadam dierum hujus copulæ: et hanc quoque dabo tibi pro opere quo serviturus es mihi septem annis aliis.

28. Acquievit placito: et hebdomada transacta, Rachel duxit uxorem:

29. Cui pater servam Balam tradiderat.

30. Tandemque potitus optatis nuptiis, amorem sequentis priori prætulit, serviens apud eum septem annis aliis.

31. Videns autem Dominus quod despiceret Liam, aperuit vulvam ejus, sorore sterili permanente,

32. Quæ conceptum genuit filium, vocavitque nomen ejus, Ruben, dicens: Vidit Dominus humilitatem meam, nunc amabit me vir meus.

33. Rursumque concepit et peperit filium, et ait: Quoniam audivit me Dominus haberi contemptui, dedit etiam istum mihi: vocavitque nomen ejus, Simeon.

34. Concepitque tertio, et genuit alium filium: dixitque: Nunc quoque copulabitur mihi maritus meus, eo quod pepererim ei tres filios: et idcirco appellavit nomen ejus, Levi.

35. Quarto concepit, et peperit filium, et ait: Modo confitebor Domino: et ob hoc vocavit eum, Judam: cessavitque parere.

CAPUT XXX.

1. Cernens autem Rachel quod infecunda esset, invidit sorori suæ, et ait marito suo: Da mihi liberos, alioquin moriar.

2. Cui iratus respondit Jacob: Num pro Deo ego sum, qui privavit te fructu ventris tui?

3. Et illa: Habeo, inquit, famulam Balam: ingredere ad illam, ut pariar super genua mea, et habeam ex illa filios.

4. Deditque illi Balam in conjugium: quæ,

5. Ingresso ad se viro, concepit, et peperit filium.

6. Dixitque Rachel: Judicavit mihi Dominus, et exaudivit vocem meam, dans mihi filium: et idcirco appellavit nomen ejus, Dan.

7. Rursumque Bala concipiens, peperit alterum,

8. Pro quo ait Rachel: Comparavit me Deus cum sorore mea, et invalui: vocavitque eum, Nephthali.

9. Sentiens Lia quod parere desiisset, Zelpham ancillam suam marito tradidit.

10. Qua post conceptum edente filium,

11. Dixit: Feliciter: et idcirco vocavit nomen ejus, Gad.

12. Peperit quoque Zelpha alterum.

13. Dixitque Lia: Hoc pro beatitudine mea: beatam quippe me dicent mulieres: propterea appellavit eum, Aser.

14. Egressus autem Ruben tempore messis triticeæ in agrum, reperit mandragoras: quas matri Liæ detulit. Dixitque Rachel: Da mihi partem de mandragoris filii tui.

15. Illa respondit: Parumne tibi videtur, quod præripueris maritum mihi, nisi etiam mandragoras filii mei tuleris? Ait Rachel: Dormiat tecum hac nocte pro mandragoris filii tui.

16. Redeuntique ad vesperam Jacob de agro, egressa est in occursum ejus Lia, et, Ad me, inquit, intrabis: quia mercede conduxi te pro mandragoris filii mei. Dormivitque cum ea nocte illa.

17. Et exaudivit Deus preces ejus: concepitque et peperit filium quintum,

18. Et ait: Dedit Deus mercedem mihi, quia dedi ancillam meam viro meo: appellavitque nomen ejus, Issachar.

19. Rursum Lia concipiens, peperit sextum filium,

20. Et ait: Dotavit me Deus dote bona: etiam hac vice mecum erit maritus meus, eo quod genuerim ei sex filios: et idcirco appellavit nomen ejus, Zabulon.

21. Post quem peperit filiam, nomine Dinam.

22. Recordatus quoque Dominus Rachelis, exaudivit eam, et aperuit vulvam ejus.

23. Quæ concepit et peperit filium, dicens: Abstulit Deus opprobrium meum.

24. Et vocavit nomen ejus, Joseph, dicens: Addat mihi Dominus filium alterum.

25. Nato autem Joseph, dixit Jacob socero suo: Dimitte me ut revertar in patriam, et ad terram meam.

26. Da mihi uxores, et liberos meos, pro quibus servivi tibi, ut abeam: tu nosti servitutem qua servivi tibi.

27. Ait illi Laban: Inveniam gratiam in conspectu tuo: experimento didici, quia benedixerit mihi Deus propter te:

28. Constitue mercedem tuam quam dem tibi.

29. At ille respondit: Tu nosti quomodo servierim tibi, et quanta in manibus meis fuerit possessio tua.

30. Modicum habuisti antequam venirem ad te, et nunc dives effectus es: benedixitque tibi Dominus ad introitum meum. Justum est igitur ut aliquando provideam etiam domui meæ.

31. Dixitque Laban: Quid tibi dabo? At ille ait: Nihil volo: sed si feceris quod postulo, iterum pascam, et custodiam pecora tua.

32. Gyra omnes greges tuos, et separa cunctas oves varias et sparso vellere: et quodcumque furvum, et maculosum, variumque fuerit, tam in ovibus quam in capris, erit merces mea.

33. Respondebitque mihi cras justitia mea, quando placiti tempus advenerit coram te: et omnia quæ non fuerit varia, et maculosa, et furva, tam in ovibus quam in capris, furti me arguent.

34. Dixitque Laban: Gratum habeo quod petis.

35. Et separavit in die illa capras, et oves, et hircos, et arietes varios atque maculosos: cunctum autem gregem unicolorem, id est, albi et nigri velleris, tradidit in manu filiorum suorum.

36. Et posuit spatium itineris trium dierum inter se et generum, qui pascebat reliquos greges ejus.

37. Tollens ergo Jacob virgas populeas virides, et amygdalinas, et ex platanis, ex parte decorticavit eas: detractisque corticibus, in his quæ spoliata fuerant, candor apparuit: illa vero quæ integra fuerant, viridia permanserunt: atque in hunc modum color effectus est varius.

38. Posuitque eas in canalibus, ubi effundebatur aqua: ut cum venissent greges ad bibendum, ante oculos haberent virgas, et in aspectu earum conciperent.

39. Factumque est ut in ipso calore coitus, oves intuerentur virgas, et parerent maculosa, et varia, et diverso colore respersa.

40. Divisitque gregem Jacob, et posuit virgas in canalibus ante oculos arietum: erant autem alba et nigra quæque, Laban: cætera vero, Jacob, separatis inter se gregibus.

41. Igitur quando primo tempore ascendebantur oves, ponebat Jacob virgas in canalibus aquarum ante oculos arietum et ovium, ut in earum contemplatione conciperent.

42. Quando vero serotina admissura erat, et conceptus extremus, non ponebat eas. Factaque sunt ea quæ erant serotina, Laban: et quæ primi temporis, Jacob.

43. Ditatusque est homo ultra modum, et habuit greges multos, ancillas et servos, camelos et asinos.

CAPUT XXXI.

1. Postquam autem audivit verba filiorum Laban dicentium: Tulit Jacob omnia quæ fuerunt patris nostri, et de illius facultate ditatus, factus est inclytus:

2. Animadvertit quoque faciem Laban, quod non esset erga se sicut heri et nudiustertius,

3. Maxime dicente sibi Domino: Revertere in terram patrum tuorum, et ad generationem tuam, eroque tecum.

4. Misit, et vocavit Rachel et Liam in agrum, ubi pascebat greges,

5. Dixitque eis: Video faciem patris vestri, quod non sit erga me sicut heri et nudiustertius: Deus autem patris mei fuit mecum.

6. Et ipsæ nostis quod totis viribus meis servierim patri vestro.

7. Sed et pater vester circumvenit me, et mutavit mercedem meam decem vicibus: et tamen non dimisit eum Deus ut noceret mihi.

8. Si quando dixit: Variæ erunt mercedes tuæ: pariebant omnes oves varios fœtus: quando vero e contrario ait: Alba quæque accipies pro mercede: omnes greges alba pepererunt.

9. Tulitque Deus substantiam patris vestri, et dedit mihi.

10. Postquam enim conceptus ovium tempus advenerat, levavi oculos meos, et vidi in somnis ascendentes mares super feminas, varios et maculosos, et diversorum colorum.

11. Dixitque Angelus Dei ad me in somnis: Jacob? Et ego respondi: Adsum.

12. Qui ait: Leva oculos tuos, et vide universos masculos ascendentes super feminas, varios, maculosos, atque respersos. Vidi enim omnia quæ fecit tibi Laban.

13. Ego sum Deus Bethel, ubi unxisti lapidem, et votum vovisti mihi. Nunc ergo surge, et egredere de terra hac, revertens in terram nativitatis tuæ.

14. Responderuntque Rachel et Lia: Numquid habemus residui quidquam in facultatibus et hæreditate domus patris nostri?

15. Nonne quasi alienas reputavit nos, et vendidit, comeditque pretium nostrum?

16. Sed Deus tulit opes patris nostri, et eas tradidit nobis, ac filiis nostris: unde omnia quæ præcepit tibi Deus, fac.

17. Surrexit itaque Jacob, et impositis liberis ac conjugibus suis super camelos, abiit.

18. Tulitque omnem substantiam suam, et greges, et quidquid in Mesopotamia acquisierat, pergens ad Isaac patrem suum in terram Chanaan.

19. Eo tempore ierat Laban ad tondendas oves, et Rachel furata est idola patris sui.

20. Noluit Jacob confiteri socero suo quod fugeret.

21. Cumque abiisset tam ipse quam omnia quæ juris sui erant, et amne transmisso pergeret contra montem Galaad,

22. Nuntiatum est Laban die tertio quod fugeret Jacob.

23. Qui assumptis fratribus suis, persecutus est eum diebus septem: et comprehendit eum in monte Galaad.

24. Viditque in somnis dicentem sibi Deum: Cave ne quidquam aspere loquaris contra Jacob.

25. Jamque Jacob extenderat in monte tabernaculum: cumque ille consecutus fuisset eum cum fratribus suis, in eodem monte Galaad fixit tentorium.

26. Et dixit ad Jacob: Quare ita egisti, ut clam me abigeres filias meas, quasi captivas gladio?

27. Cur ignorante me fugere voluisti, nec indicare mihi, ut prosequerer te cum gaudio, et canticis, et tympanis, et citharis?

28. Non es passus ut oscularer filios meos et filias: stulte operatus es: et nunc quidem

29. Valet manus mea reddere tibi malum: sed Deus patris vestri heri dixit mihi: Cave ne loquaris contra Jacob quidquam durius.

30. Esto; ad tuos ire cupiebas, et desiderio erat tibi domus patris tui: cur furatus es deos meos?

31. Respondit Jacob: Quod inscio te profectus sum, timui ne violenter auferres filias tuas.

32. Quod autem furti me arguis, apud quemcumque inveneris deos tuos, necetur coram fratribus nostris. Scrutare, quidquid tuorum apud me inveneris, et aufer: hæc dicens, ignorabat quod Rachel furata esset idola.

33. Ingressus itaque Laban tabernaculum Jacob et Liæ, et utriusque famulæ, non invenit. Cumque intrasset tentorium Rachelis,

34. Illa festinans abscondit idola subter stramenta cameli, et sedit desuper: scrutantique omne tentorium, et nihil invenienti,

35. Ait: Ne irascatur dominus meus quod coram te assurgere nequeo: quia juxta consuetudinem feminarum nunc accidit mihi: sic delusa solicitudo quærentis est.

36. Tumensque Jacob, cum jurgio ait: Quam ob culpam meam, et ob quod peccatum meum sic exarsisti post me,

37. Et scrutatus es omnem supellectilem meam? Quid invenisti de cuncta substantia domus tuæ? Pone hic coram fratribus meis et fratribus tuis, et judicent inter me et te.

38. Idcirco viginti annis fui tecum? oves tuæ et capræ steriles non fuerunt, arietes gregis tui non comedi;

39. Nec captum a bestia ostendi tibi, ego damnum omne reddebam: quidquid furto peribat, a me exigebas:

40. Die noctuque æstu urebar, et gelu, fugiebatque somnus ab oculis meis.

41. Sicque per viginti annos in domo tua servivi tibi, quatuordecim pro filiabus, et sex pro gregibus tuis: immutasti quoque mercedem meam decem vicibus.

42. Nisi Deus patris mei Abraham, et timor Isaac affuisset mihi, forsitan modo nudum me dimisisses: afflictionem meam et laborem manuum mearum respexit Deus, et arguit te heri.

43. Respondit ei Laban: Filiæ meæ et filii, et greges tui, et omnia quæ cernis, mea sunt: quid possum facere filiis et nepotibus meis?

44. Veni ergo, et ineamus fœdus: ut sit in testimonium inter me et te.

45. Tulit itaque Jacob lapidem, et erexit illum in titulum:

46. Dixitque fratribus suis: Afferte lapides. Qui congregantes fecerunt tumulum, comederuntque super eum:

47. Quem vocavit Laban, Tumulum testis; et Jacob, Acervum testimonii, uterque juxta proprietatem linguæ suæ.

48. Dixitque Laban: Tumulus iste erit testis inter me et te hodie; et idcirco appellatum est nomen ejus Galaad, id est, Tumulus testis.

49. Intueatur et judicet Dominus inter nos quando recesserimus a nobis:

50. Si afflixeris filias meas, et si introduxeris alias uxores super eas: nullus sermonis nostri testis est absque Deo, qui præsens respicit.

51. Dixitque rursus ad Jacob: En tumulus hic, et lapis quem erexi inter me et te,

52. Testis erit: tumulus, inquam, iste et lapis sint in testimonium, si aut ego transiero illum pergens ad te, aut tu præterieris, malum mihi cogitans.

53. Deus Abraham, et Deus Nachor judicet inter nos, Deus patris eorum. Juravit ergo Jacob per timorem patris sui Isaac:

54. Immolatisque victimis in monte, vocavit fratres suos ut ederent panem. Qui cum comedissent, manserunt ibi.

55. Laban vero de nocte consurgens, osculatus est filios et filias suas, et benedixit illis: reversusque est in locum suum.

CAPUT XXXII.

1. Jacob quoque abiit itinere quo cœperat: fueruntque ei obviam Angeli Dei.

2. Quos cum vidisset, ait: Castra Dei sunt hæc; et appellavit nomen loce illius Mahanaim, id est, Castra.

3. Misit autem et nuntios ante se ad Esau fratrem suum in terram Seir, in regionem Edom;

4. Præcepitque eis, dicens: Sic loquimini domino meo Esau: Hæc dicit frater tuus Jacob: Apud Laban peregrinatus sum, et fui usque in præsentem diem.

5. Habeo boves, et asinos, et oves, et servos, et ancillas: mittoque nunc legationem ad dominum meum, ut inveniam gratiam in conspectu tuo.

6. Reversique sunt nuntii ad Jacob, dicentes: Venimus ad Esau fratrem tuum, et ecce properat tibi in occursum cum quadringentis viris.

7. Timuit Jacob valde: et perterritus divisit populum qui secum erat, greges quoque et oves, et boves, et camelos, in duas turmas,

8. Dicens: Si venerit Esau ad unam turmam, et percusserit eam, alia turma, quæ reliqua est, salvabitur.

9. Dixitque Jacob: Deus patris mei Abraham, et Deus patris mei Isaac: Domine, qui dixisti mihi: Revertere in terram tuam, et in locum nativitatis tuæ, et benefaciam tibi:

10. Minor sum cunctis miserationibus tuis, et veritate tua quam explevisti servo tuo. In baculo meo transivi Jordanem istum; et nunc cum duabus turmis regredior.

11. Erue me de manu fratris mei Esau, quia valde eum timeo: ne forte veniens percutiat matrem cum filiis.

12. Tu locutus es quod benefaceres mihi, et dilatares semen meum sicut arenam maris, quæ præ multitudine numerari non potest.

13. Cumque dormisset ibi nocte illa, separavit de his quæ habebat, munera Esau fratri suo,

14. Capras ducentas, hircos viginti, oves ducentas, et arietes viginti,

15. Camelos fœtas cum pullis suis triginta, vaccas quadraginta, et tauros viginti, asinas viginti, et pullos earum decem.

16. Et misit per manus servorum suorum singulos seorsum greges, dixitque pueris suis: Antecedite me, et sit spatium inter gregem et gregem.

17. Et præcepit priori, dicens: Si obvium habueris fratrem meum Esau, et interrogaverit te, Cujus es? aut, Quo vadis? aut, Cujus sunt ista quæ sequeris?

18. Respondebis: Servi tui Jacob, munera misit domino meo Esau: ipse quoque post nos venit.

19. Similiter dedit mandata secundo, et tertio, et cunctis qui sequebantur greges, dicens: Iisdem verbis loquimini ad Esau, cum inveneritis eum.

20. Et addetis: Ipse quoque servus tuus Jacob iter nostrum insequitur: dixit enim: Placabo illum muneribus quæ præcedunt, et postea videbo illum, forsitan propitiabitur mihi.

21. Præcesserunt itaque munera ante eum, ipse vero mansit nocte illa in castris.

22. Cumque mature surrexisset, tulit duas uxores suas, et totidem famulas, cum undecim filiis, et transivit vadum Jaboc.

23. Traductisque omnibus quæ ad se pertinebant,

24. Mansit solus: et ecce vir luctabatur cum eo usque mane.

25. Qui cum videret quod eum superare non posset, tetigit nervum femoris ejus, et statim emarcuit.

26. Dixitque ad eum: Dimitte me, jam enim ascendit aurora. Respondit: Non dimittam te, nisi benedixeris mihi.

27. Ait ergo: Quod nomen est tibi? Respondit: Jacob.

28. At ille, nequaquam, inquit, Jacob appellabitur nomen tuum, sed Israel: quoniam si contra Deum fortis fuisti, quanto magis contra homines prævalebis?

29. Interrogavit eum Jacob: Dic mihi, quo appellaris nomine? Respondit: Cur quæris nomen meum? Et benedixit ei in eodem loco.

30. Vocavitque Jacob nomen loci illius, Phanuel, dicens: Vidi Deum facie ad faciem, et salva facta est anima mea.

31. Ortusque est ei statim sol, postquam transgressus est Phanuel: ipse vero claudicabat pede.

32. Quam ob causam non comedunt nervum filii Israel, qui emarcuit in femore Jacob, usque in præsentem diem: eo quod tetigerit nervum femoris ejus, et obstupuerit.

CAPUT XXXIII.

1. Elevans autem Jacob oculos suos, vidit venientem Esau, et cum eo quadringentos viros: divisitque filios Liæ et Rachel, ambarumque famularum:

2. Et posuit utramque ancillam, et liberos earum, in principio: Liam vero, et filios ejus in secundo loco: Rachel autem et Joseph novissimos.

3. Et ipse progrediens adoravit pronus in terram septies, donec appropinquaret frater ejus.

4. Currens itaque Esau obviam fratri suo, amplexatus est eum, stringensque collum ejus, et osculans, flevit.

5. Levatisque oculis, vidit mulieres et parvulos earum, et ait: Quid sibi volunt isti? et si ad te pertinent? Respondit: Parvuli sunt, quos donavit mihi Deus servo tuo.

6. Et appropinquantes ancillæ et filii earum, incurvati sunt.

7. Accessit quoque Lia cum pueris suis: et cum similiter adorassent, extremi Joseph et Rachel adoraverunt.

8. Dixitque Esau: Quænam sunt istæ turmæ quas obviam habui? Respondit: Ut invenirem gratiam coram domino meo.

9. At ille ait: Habeo plurima, frater mi: sint tua tibi.

10. Dixitque Jacob: Noli ita, obsecro: sed si inveni gratiam in oculis tuis, accipe munusculum de manibus meis: sic enim vidi faciem tuam, quasi viderim vultum Dei: esto mihi propitius,

11. Et suscipe benedictionem quam attuli tibi, et quam donavit mihi Deus tribuens omnia. Vix fratre compellente suscipiens,

12. Ait: Gradiamur simul, eroque socius itineris tui.

13. Dixitque Jacob: Nosti, domine mi, quod parvulos habeam teneros, et oves et boves fœtas mecum: quas si plus in ambulando fecero laborare, morientur una die cuncti greges.

14. Præcedat dominus meus ante servum suum: et ego sequar paulatim vestigia ejus, sicut videro parvulos meos posse, donec veniam ad dominum meum in Seir.

15. Respondit Esau: Oro te, ut de populo qui mecum est, saltem socii remaneant viæ tuæ. Non est, inquit, necesse: hoc uno tantum indigeo, ut inveniam gratiam in conspectu tuo, domine mi.

16. Reversus est itaque illo die Esau itinere quo venerat in Seir.

17. Et Jacob venit in Socoth: ubi ædificata domo et fixis tentoriis, appellavit nomen loci illius, Socoth, id est, tabernacula.

18. Transivitque in Salem urbem Sichimorum, quæ est in terra Chanaan, postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ: et habitavit juxta oppidum.

19. Emitque partem agri in qua fixerat tabernacula, a filiis Hemor patris Sichem, centum agnis.

20. Et erecto ibi altari, invocavit super illud fortissimum Deum Israel.

CAPUT XXXIV

1. Egressa est autem Dina filia Liæ, ut videret mulieres regionis illius.

2. Quam cum vidisset Sichem, filius Hemor Hevæi, princeps terræ illius, adamavit eam: et rapuit, et dormivit cum illa, vi opprimens virginem.

3. Et conglutinata est anima ejus cum ea, tristemque delinivit blanditiis.

4. Et pergens ad Hemor patrem suum: Accipe, inquit, mihi puellam hanc conjugem.

5. Quod cum audisset Jacob, absentibus filiis, et in pastu pecorum occupatis, siluit donec redirent.

6. Egresso autem Hemor patre Sichem, ut loqueretur ad Jacob,

7. Ecce filii ejus veniebant de agro; auditoque quod acciderat, irati sunt valde, eo quod fœdam rem operatus esset in Israel, et violata filia Jacob, rem illicitam perpetrasset.

8. Locutus est itaque Hemor ad eos: Sichem filii mei adhæsit anima filiæ vestræ: date eam illi uxorem,

9. Et jungamus vicissim connubia: filias vestras tradite nobis, et filias nostras accipite.

10. Et habitate nobiscum: terra in potestate vestra est, exercete, negotiamini, et possidete eam.

11. Sed et Sichem ad patrem et ad fratres ejus ait: Inveniam gratiam coram vobis: et quæcumque statueritis, dabo:

12. Augete dotem, et munera postulate, et libenter tribuam quod petieritis: tantum date mihi puellam hanc uxorem.

13. Responderunt filii Jacob Sichem et patri ejus in dolo, sævientes ob stuprum sororis:

14. Non possumus facere quod petitis, nec dare sororem nostram homini incircumciso: quod illicitum et nefarium est apud nos.

15. Sed in hoc valebimus fœderari, si volueritis esse similes nostri, et circumcidatur in vobis omne masculini sexus:

16. Tunc dabimus et accipiemus mutuo filias vestras ac nostras: et habitabimus vobiscum, erimusque unus populus:

17. Si autem circumcidi nolueritis, tollemus filiam nostram, et recedemus.

18. Placuit oblatio eorum Hemor, et Sichem filio ejus:

19. Nec distulit adolescens quin statim quod petebatur expleret: amabat enim puellam valde, et ipse erat inclytus in omni domo patris sui.

20. Ingressique portam urbis, locuti sunt ad populum:

21. Viri isti pacifici sunt et volunt habitare nobiscum; negotientur in terra, et exerceant eam, quæ spatiosa et lata cultoribus indiget: filias eorum accipiemus uxores, et nostras illis dabimus.

22. Unum est, quo differtur tantum bonum: si circumcidamus masculos nostros, ritum gentis imitantes.

23. Et substantia eorum, et pecora, et cuncta quæ possident, nostra erunt: tantum in hoc acquiescamus, et habitantes simul, unum efficiemus populum.

24. Assensique sunt omnes, circumcisis cunctis maribus.

25. Et ecce die tertio, quando gravissimus vulnerum dolor est, arreptis, duo filii Jacob, Simeon et Levi fratres Dinæ, gladiis, ingressi sunt urbem confidenter: interfectisque omnibus masculis,

26. Hemor et Sichem pariter necaverunt, tollentes Dinam de domo Sichem sororem suam.

27. Quibus egressis, irruerunt super occisos cæteri filii Jacob: et depopulati sunt urbem in ultionem stupri.

28. Oves eorum, et armenta, et asinos, cunctaque vastantes quæ in domibus et in agris erant:

29. Parvulos quoque eorum et uxores duxerunt captivas.

30. Quibus patratis audacter, Jacob dixit ad Simeon et Levi: Turbastis me, et odiosum fecistis me Chananæis et Pherezæis habitatoribus terræ hujus: nos pauci sumus, illi congregati percutient me, et delebor ego, et domus mea.

31. Responderunt: Numquid ut scorto abuti debuere sorore nostra?

CAPUT XXXV

1. Interea locutus est Deus ad Jacob: Surge, et ascende Bethel, et habita ibi, facque altare Deo qui apparuit tibi quando fugiebas Esau fratrem tuum.

2. Jacob vero, convocata omni domo sua ait: Abjicite deos alienos qui in medio vestri sunt, et mundamini, ac mutate vestimenta vestra.

3. Surgite, et ascendamus in Bethel, ut faciamus ibi altare Deo, qui exaudivit me in die tribulationis meæ, et socius fuit itineris mei.

4. Dederunt ergo ei omnes deos alienos quos habebant, et inaures quæ erant in auribus eorum: at ille infodit ea subter terebinthum, quæ est post urbem Sichem.

5. Cumque profecti essent, terror Dei invasit omnes per circuitum civitates, et non sunt ausi persequi recedentes.

6. Venit igitur Jacob Luzam, quæ est in terra Chanaan, cognomento Bethel: ipse et omnis populus cum eo.

7. Ædificavitque ibi altare, et appellavit nomen loci illius, Domus Dei: ibi enim apparuit ei Deus cum fugeret fratrem suum.

8. Eodem tempore mortua est Debora nutrix Rebeccæ, et sepulta est ad radices Bethel subter quercum: vocatumque est nomen loci illius, Quercus fletus.

9. Apparuit autem iterum Deus Jacob postquam reversus est de Mesopotamia Syriæ, benedixitque ei,

10. Dicens: Non vocaberis ultra Jacob, sed Israel erit nomen tuum. Et appellavit eum Israel,

11. Dixitque ei: Ego Deus omnipotens, cresce, et multiplicare: gentes et populi nationum ex te erunt, reges de lumbis tuis egredientur.

12. Terramque quam dedi Abraham et Isaac, dabo tibi, et semini tuo post te.

13. Et recessit ab eo.

14. Ille vero erexit titulum lapideum in loco quo locutus fuerat ei Deus: libans super eum libamina, et effundens oleum:

15. Vocansque nomen loci illius, Bethel.

16. Egressus autem inde, venit verno tempore ad terram quæ ducit Ephratam: in qua cum parturiret Rachel,

17. Ob difficultatem partus periclitari cœpit. Dixitque ei obstetrix: Noli timere, quia et hunc habebis filium.

18. Egrediente autem anima præ dolore, et imminente jam morte, vocavit nomen filii sui, Benoni, id est, filius doloris mei: pater vero appellavit eum, Benjamin, id est, filius dextræ.

19. Mortua est ergo Rachel, et sepulta est in via quæ ducit Ephratam, hæc est Bethlehem.

20. Erexitque Jacob titulum super sepulchrum ejus: hic est titulus monumenti Rachel, usque in præsentem diem.

21. Egressus inde, fixit tabernaculum trans Turrem gregis.

22. Cumque habitaret in illa regione, abiit Ruben, et dormivit cum Bala concubina patris sui: quod illum minime latuit. Erant autem filii Jacob duodecim.

23. Filii Liæ: primogenitus Ruben, et Simeon, et Levi, et Judas, et Issachar, et Zabulon.

24. Filii Rachel: Joseph et Benjamin.

25. Filii Balæ ancillæ Rachelis: Dan et Nephthali.

26. Filii Zelphæ ancillæ Liæ: Gad et Aser: hi sunt filii Jacob, qui nati sunt ei in Mesopotamia Syriæ.

27. Venit etiam ad Isaac patrem suum in Mambre, civitatem Arbee, hæc est Hebron: in qua peregrinatus est Abraham et Isaac.

28. Et completi sunt dies Isaac centum octoginta annorum.

29. Consumptusque ætate mortuus est: et appositus est populo suo senex et plenus dierum: et sepelierunt eum Esau et Jacob filii sui.

CAPUT XXXVI

1. Hæ sunt autem generationes Esau, ipse est Edom.

2. Esau accepit uxores de filiabus Chanaan: Ada filiam Elon Hethæi, et Oolibama filiam Anæ filiæ Sebeon Hevæi:

3. Basemath quoque filiam Ismael sororem Nabaioth.

4. Peperit autem Ada, Eliphaz: Basemath genuit Rahuel:

5. Oolibama genuit Jehus et Ihelon et Core: hi filii Esau, qui nati sunt ei in terra Chanaan.

6. Tulit autem Esau uxores suas et filios et filias, et omnem animam domus suæ, et substantiam, et pecora, et cuncta quæ habere poterat in terra Chanaan: et abiit in alteram regionem, recessitque a fratre suo Jacob.

7. Divites enim erant valde, et simul habitare non poterant: nec sustinebat eos terra peregrinationis eorum præ multitudine gregum.

8. Habitavitque Esau in monte Seir, ipse est Edom.

9. Hæ autem sunt generationes Esau patris Edom in monte Seir,

10. Et hæc nomina filiorum ejus: Eliphaz filius Ada uxoris Esau: Rahuel quoque filius Basemath uxoris ejus.

11. Fueruntque Eliphaz filii: Theman, Omar, Sepho, et Gatham, et Cenez.

12. Erat autem Thamna concubina Eliphaz filii Esau: quæ peperit ei Amalech: hi sunt filii Ada uxoris Esau.

13. Filii autem Rahuel: Nahath et Zara, Samma et Meza: hi filii Basemath uxoris Esau.

14. Isti quoque erant filii Oolibama filiæ Anæ filiæ Sebeon, uxoris Esau, quos genuit ei, Jehus et Ihelon et Core.

15. Hi duces filiorum Esau: filii Eliphaz primogeniti Esau: dux Theman, dux Omar, dux Sepho, dux Cenez,

16. Dux Core, dux Gatham, dux Amalech: hi filii Eliphaz in terra Edom, et hi filii Ada.

17. Hi quoque filii Rahuel filii Esau: dux Nahath, dux Zara, dux Samma, dux Meza: hi autem duces Rahuel in terra Edom: isti filii Basemath uxoris Esau.

18. Hi autem filii Oolibama uxoris Esau: dux Jehus, dux Ihelon, dux Core: hi duces Oolibama filiæ Anæ uxoris Esau.

19. Isti sunt filii Esau, et hi duces eorum: ipse est Edom.

20. Isti sunt filii Seir Horræi, habitatores terræ: Lotan, et Sobal, et Sebeon, et Ana,

21. Et Dison, et Eser, et Disan: hi duces Horræi, filii Seir, in terra Edom.

22. Facti sunt autem filii Lotan, Hori et Heman: erat autem soror Lotan, Thamna.

23. Et isti filii Sobal: Alvan et Manahat et Ebal et Sepho et Onam.

24. Et hi filii Sebeon: Aia et Ana. Iste est Ana qui invenit acquas calidas in solitudine, cum pasceret asinos Sebeon patris sui:

25. Habuitque filium Dison, et filiam Oolibama.

26. Et isti filii Dison: Hamdan, et Eseban, et Iethram, et Charan.

27. Hi quoque filii Eser: Balaan, et Zavan, et Acan.

28. Habuit autem filios Disan: Hus et Aram.

29. Hi duces Horræorum: dux Lotan, dux Sobal, dux Sebeon, dux Ana,

30. Dux Dison, dux Eser, dux Disan: isti duces Horræorum qui imperaverunt in terra Seir.

31. Reges autem qui regnaverunt in terra Edom, antequam haberent regem filii Israel, fuerunt hi:

32. Bela filius Beor, nomenque urbis ejus Denaba.

33. Mortuus est autem Bela, et regnavit pro eo Jobab filius Zaræ de Bosra.

34. Cumque mortuus esset Jobab, regnavit pro eo Husam de terra Themanorum.

35. Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Adad filius Badad, qui percussit Madian in regione Moab: et nomen urbis ejus Avith.

36. Cumque mortuus esset Adad, regnavit pro eo Semla de Masreca.

37. Hoc quoque mortuo, regnavit pro eo Saul de fluvio Rohoboth.

38. Cumque et hic obiisset, successit in regnum Balanan, filius Achobor.

39. Isto quoque mortuo, regnavit pro eo Adar, nomenque urbis ejus Phau: et appellabatur uxor ejus Meetabel, filia Matred filiæ Mezaab.

40. Hæc ergo nomina ducum Esau, in cognationibus, et locis, et vocabulis suis: dux Thamna, dux Alva, dux Jetheth,

41. Dux Oolibama, dux Ela, dux Phinon.

42. Dux Cenez, dux Theman, dux Mabsar,

43. Dux Magdiel, dux Hiram: hi duces Edom habitantes in terra imperii sui: ipse est Esau pater Idumæorum.

CAPUT XXXVII

1. Habitavit autem Jacob in terra Chanaan, in qua pater suus peregrinatus est.

2. Et hæ sunt generationes ejus: Joseph cum sexdecim esset annorum, pascebat gregem cum fratribus suis adhuc puer: et erat cum filiis Balæ et Zelphæ uxorum patris sui: accusavitque fratres suos apud patrem crimine pessimo.

3. Israel autem diligebat Joseph super omnes filios suos, eo quod in senectute genuisset eum, fecitque ei tunicam polymitam.

4. Videntes autem fratres ejus quod a patre plus cunctis filiis amaretur, oderant eum, nec poterant ei quidquam pacifice loqui.

5. Accidit quoque ut visum somnium referret fratribus suis: quæ causa majoris odii seminarium fuit.

6. Dixitque ad eos: Audite somnium meum quod vidi:

7. Putabam nos ligare manipulos in agro: et quasi consurgere manipulum meum, et stare, vestrosque manipulos circumstantes adorare manipulum meum.

8. Responderunt fratres ejus: Numquid rex noster eris? aut subjiciemur ditioni tuæ? Hæc ergo causa somniorum atque sermonum, invidiæ et odii fomitem ministravit.

9. Aliud quoque vidit somnium, quod narrans fratribus, ait: Vidi per somnium, quasi solem, et lunam, et stellas undecim, adorare me.

10. Quod cum patri suo et fratribus retulisset, increpavit eum pater suus, et dixit: Quid sibi vult hoc somnium quod vidisti? num ego et mater tua et fratres tui adorabimus te super terram?

11. Invidebant ei igitur fratres sui: pater vero rem tacitus considerabat.

12. Cumque fratres illius in pascendis gregibus patris morarentur in Sichem,

13. Dixit ad eum Israel: Fratres tui pascunt oves in Sichimis: veni, mittam te ad eos. Quo respondente,

14. Præsto sum, ait ei: Vade, et vide si cuncta prospera sint erga fratres tuos, et pecora: et renuntia mihi quid agatur. Missus de valle Hebron, venit in Sichem:

15. Invenitque eum vir errantem in agro, et interrogavit quid quæreret.

16. At ille respondit: Fratres meos quæro, indica mihi ubi pascant greges.

17. Dixitque ei vir: Recesserunt de loco isto: audivi autem eos dicentes: Eamus in Dothain. Perrexit ergo Joseph post fratres suos, et invenit eos in Dothain.

18. Qui cum vidissent eum procul, antequam accederet ad eos, cogitaverunt illud occidere:

19. Et mutuo loquebantur: Ecce somniator venit:

20. Venite, occidamus eum, et mittamus in cisternam veterem; dicemusque: Fera pessima devoravit eum; et tunc apparebit quid illi prosint somnia sua.

21. Audiens autem hoc Ruben, nitebatur liberare eum de manibus eorum, et dicebat:

22. Non interficiatis animam ejus, nec effundatis sanguinem; sed projicite eum in cisternam hanc, quæ est in solitudine, manusque vestras servate innoxias: hoc autem dicebat, volens eripere eum de manibus eorum, et reddere patri suo.

23. Confestim igitur ut pervenit ad fratres suos, nudaverunt eum tunica talari et polymita:

24. Miseruntque eum in cisternam veterem, quæ non habebat aquam.

25. Et sedentes ut comederent panem, viderunt Ismaelitas viatores venire de Galaad, et camelos eorum portantes aromata, et resinam, et stacten, in Ægyptum.

26. Dixit ergo Judas fratribus suis: Quid nobis prodest si occiderimus fratrem nostrum, et celaverimus sanguinem ipsius?

27. Melius est ut venumdetur Ismaelitis, et manus nostræ non polluantur: frater enim et caro nostra est. Acquieverunt fratres sermonibus illius.

28. Et prætereuntibus Madianitis negotiatoribus, extrahentes eum de cisterna, vendiderunt eum Ismaelitis, viginti argenteis: qui duxerunt eum in Ægyptum.

29. Reversusque Ruben ad cisternam, non invenit puerum:

30. Et scissis vestibus pergens ad fratres suos, ait: Puer non comparet, et ego quo ibo?

31. Tulerunt autem tunicam ejus, et in sanguine hœdi, quem occiderant, tinxerunt;

32. Mittentes qui ferrent ad patrem, et dicerent: Hanc invenimus: vide utrum tunica filii tui sit, an non.

33. Quam cum agnovisset pater, ait: Tunica filii mei est, fera pessima comedit eum, bestia devoravit Joseph.

34. Scissisque vestibus, indutus est cilicio, lugens filium suum multo tempore.

35. Congregatis autem cunctis liberis ejus ut lenirent dolorem patris, noluit consolationem accipere, sed ait: Descendam ad filium meum lugens in infernum. Et illo perseverante in fletu,

36. Madianitæ vendiderunt Joseph in Ægypto Putiphari eunucho Pharaonis, magistro militum.

CAPUT XXXVIII.

1. Eodem tempore descendens Judas a fratribus suis, divertit ad virum Odollamitem, nomine Hiram.

2. Viditque ibi filiam hominis Chananæi, vocabulo Sue: et accepta uxore, ingressus est ad eam.

3. Quæ concepit, et peperit filium, et vocavit nomen ejus Her.

4. Rursumque concepto fœtu, natum filium vocavit Onan.

5. Tertium quoque peperit, quem appellavit Sela: quo nato, parere ultra cessavit.

6. Dedit autem Judas uxorem primogenito suo Her, nomine Thamar.

7. Fuit quoque Her primogenitus Judæ nequam in conspectu Domini: et ab eo occisus est.

8. Dixit ergo Judas ad Onan filium suum: Ingredere ad uxorem fratris tui, et sociare illi, ut suscites semen fratri tuo.

9. Ille sciens non sibi nasci filios, introiens ad uxorem fratris sui, semen fundebat in terram, ne liberi fratris nomine nascerentur.

10. Et idcirco percussit eum Dominus, quod rem detestabilem faceret.

11. Quamobrem dixit Judas Thamar nurui suæ: Esto vidua in domo patris tui, donec crescat Sela filius meus: timebat enim ne et ipse moreretur, sicut fratres ejus. Quæ abiit, et habitavit in domo patris sui.

12. Evolutis autem multis diebus, mortua est filia Sue uxor Judæ: qui post luctum consolatione suscepta, ascendebat ad tonsores ovium suarum, ipse et Hiras opilio gregis Odollamites, in Thamnas.

13. Nuntiatumque est Thamar quod socer illius ascenderet in Thamnas ad tondendas oves.

14. Quæ depositis viduitatis vestibus, assumpsit theristrum: et mutato habitu, sedit in bivio itineris, quod ducit Thamnam: eo quod crevisset Sela, et non eum accepisset maritum.

15. Quam cum vidisset Judas, suspicatus est esse meretricem: operuerat enim vultum suum, ne agnosceretur.

16. Ingrediensque ad eam, ait: Dimitte me ut coeam tecum: nesciebat enim quod nurus sua esset. Qua respondente: Quid dabis mihi ut fruaris concubitu meo?

17. Dixit: Mittam tibi hœdum de gregibus. Rursumque illa dicente: Patiar quod vis, si dederis mihi arrhabonem, donec mittas quod polliceris.

18. Ait Judas: Quid tibi vis pro arrhabone dari? Respondit: Annulum tuum, et armillam, et baculum quem manu tenes. Ad unum igitur coitum mulier concepit.

19. Et surgens abiit: depositoque habitu, quem sumpserat, induta est viduitatis vestibus.

20. Misit autem Judas hœdum per pastorem suum Odollamitem, ut reciperet pignus quod dederat mulieri: qui cum non invenisset eam,

21. Interrogavit homines loci illius: Ubi est mulier quæ sedebat in bivio? Respondentibus cunctis: Non fuit in loco isto meretrix;

22. Reversus est ad Judam, et dixit ei: Non inveni eam; sed et homines loci illius dixerunt mihi, numquam sedisse ibi scortum.

23. Ait Judas: Habeat sibi, certe mendacii arguere nos non potest: ego misi hœdum quem promiseram, et tu non invenisti eam.

24. Ecce autem post tres menses nuntiaverunt Judæ, dicentes: Fornicata est Thamar nurus tua, et videtur uterus illius intumescere. Dixitque Judas: Producite eam, ut comburatur.

25. Quæ cum duceretur ad pœnam, misit ad socerum suum, dicens: De viro, cujus hæc sunt, concepi: cognosce cujus sit annulus, et armilla, et baculus.

26. Qui, agnitis muneribus, ait: Justior me est: quia non tradidi eam Sela filio meo. Attamen ultra non cognovit eam.

27. Instante autem partu, apparuerunt gemini in utero: atque in ipsa effusione infantium, unus protulit manum, in qua obstetrix ligavit coccinum, dicens:

28. Iste egredietur prior.

29. Illo vero retrahente manum, egressus est alter: dixitque

mulier: Quare divisa est propter te maceria? et ob hanc causam vocavit nomen ejus Phares.

30. Postea egressus est frater ejus, in cujus manu erat coccinum: quem appellavit Zara.

CAPUT XXXIX.

1. Igitur Joseph ductus est in Ægyptum, emitque eum Putiphar eunuchus Pharaonis, princeps exercitus, vir Ægyptius, de manu Ismaelitarum, a quibus perductus erat.

2. Fuitque Dominus cum eo, et erat vir in cunctis prospere agens: habitavitque in domo domini sui,

3. Qui optime noverat Dominum esse cum eo, et omnia quæ gereret, ab eo dirigi in manu illius.

4. Invenitque Joseph gratiam coram domino suo, et ministrabat ei, a quo præpositus omnibus, gubernabat creditam sibi domum, et universa quæ ei tradita fuerant:

5. Benedixitque Dominus domui Ægyptii propter Joseph, et multiplicavit tam in ædibus quam in agris, cunctam ejus substantiam:

6. Nec quidquam aliud noverat, nisi panem quo vescebatur. Erat autem Joseph pulchra facie, et decorus aspectu.

7. Post multos itaque dies injecit domina sua oculos suos in Joseph, et ait: Dormi mecum.

8. Qui nequaquam acquiescens operi nefario, dixit ad eam: Ecce dominus meus, omnibus mihi traditis, ignorat quid habeat in domo sua:

9. Nec quidquam est quod non in mea sit potestate, vel non tradiderit mihi, præter te, quæ uxor ejus es: quomodo ergo possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum?

10. Hujuscemodi verbis per singulos dies, et mulier molesta erat adolescenti, et ille recusabat stuprum.

11. Accidit autem quadam die, ut intraret Joseph domum, et operis quippiam absque arbitris faceret;

12. Et illa apprehensa lacinia vestimenti ejus, diceret: Dormi mecum. Qui relicto in manu ejus pallio, fugit, et egressus est foras.

13. Cumque vidisset mulier vestem in manibus suis, et se esse contemptam,

14. Vocavit ad se homines domus suæ, et ait ad eos: En introduxit virum hebræum, ut illuderet nobis: ingressus est ad me, ut coiret mecum: cumque ego succlamassem,

15. Et audisset vocem meam, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.

16. In argumentum ergo fidei retentum pallium ostendit marito revertenti domum,

17. Et ait: Ingressus est ad me servus hebræus quem adduxisti ut illuderet mihi:

18. Cumque audisset me clamare, reliquit pallium quod tenebam, et fugit foras.

19. His auditis dominus, et nimium credulus verbis conjugis, iratus est valde:

20. Tradiditque Joseph in carcerem, ubi vincti regis custodiebantur, et erat ibi clausus.

21. Fuit autem Dominus cum Joseph, et misertus illius dedit ei gratiam in conspectu principis carceris.

22. Qui tradidit in manu illius universos vinctos qui in custodia tenebantur: et quidquid fiebat, sub ipso erat.

23. Nec noverat aliquid, cunctis ei creditis; Dominus enim erat cum illo, et omnia opera ejus dirigebat.

CAPUT XL.

1. His ita gestis, accidit ut peccarent duo eunuchi, pincerna regis Ægypti, et pistor, domino suo.

2. Iratusque contra eos Pharao (nam alter pincernis præerat, alter pistoribus)

3. Misit eos in carcerem principis militum, in quo erat vinctus et Joseph.

4. At custos carceris tradidit eos Joseph, qui et ministrabat eis. Aliquantulum temporis fluxerat, et illi in custodia tenebantur.

5. Videruntque ambo somnium nocte una juxta interpretationem congruam sibi:

6. Ad quos cum introisset Joseph mane, et vidisset eos tristes,

7. Sciscitatus est eos dicens: Cur tristior est hodie solito facies vestra?

8. Qui responderunt: Somnium vidimus, et non est qui interpretetur nobis. Dixitque ad eos Joseph: Numquid non Dei est interpretatio? referte mihi quid videritis.

9. Narravit prior, præpositus pincernarum, somnium suum: Videbam coram me vitem,

10. In qua erant tres propagines, crescere paulatim in gemmas, et post flores uvas maturescere:

11. Calicemque Pharaonis in manu mea: tuli ergo uvas, et expressi in calicem quem tenebam, et tradidi poculum Pharaoni.

12. Respondit Joseph: Hæc est interpretatio somnii: Tres propagines, tres adhuc dies sunt:

13. Post quos recordabitur Pharao ministerii tui, et restituet te in gradum pristinum: dabisque ei calicem juxta officium tuum, sicut ante facere consueveras.

14. Tantum memento mei, cum bene tibi fuerit, et facias mecum misericordiam: ut suggeras Pharaoni, ut educat me de isto carcere:

15. Quia furto sublatus sum de terra Hebræorum, et hic innocens in lacum missus sum.

16. Videns pistorum magister quod prudenter somnium dissolvisset, ait: Et ego vidi somnium, quod tria canistra farinæ haberem super caput meum:

17. Et in uno canistro quod erat excelsius, portare me omnes cibos qui fiunt arte pistoria, avesque comedere ex eo.

18. Respondit Joseph: Hæc est interpretatio somnii: Tria canistra, tres adhuc dies sunt:

19. Post quos auferet Pharao caput tuum, ac suspendet te in cruce, et lacerabunt volucres carnes tuas.

20. Exinde dies tertius natalitius Pharaonis erat: qui faciens grande convivium pueris suis, recordatus est inter epulas magistri pincernarum, et pistorum principis.

21. Restituitque alterum in locum suum, ut porrigeret ei poculum:

22. Alterum suspendit in patibulo, ut conjectoris veritas probaretur.

23. Et tamen succedentibus prosperis, præpositus pincernarum oblitus est interpretis sui.

CAPUT XLI.

1. Post duos annos vidit Pharao somnium. Putabat se stare super fluvium,

2. De quo ascendebant septem boves, pulchræ et crassæ nimis: et pascebantur in locis palustribus.

3. Aliæ quoque septem emergebant de flumine, fœdæ, confectæque macie: et pascebantur in ipsa amnis ripa in locis virentibus:

4. Devoraveruntque eas, quarum mira species et habitudo corporum erat. Expergefactus Pharao,

5. Rursum dormivit, et vidit alterum somnium: Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque formosæ:

6. Aliæ quoque totidem spicæ tenues et percussæ uredine oriebantur,

7. Devorantes omnem priorum pulchritudinem. Evigilans Pharao post quietem,

8. Et facto mane, pavore perterritus, misit ad omnes conjectores Ægypti, cunctosque sapientes: et accersitis narravit somnium, nec erat qui interpretaretur.

9. Tunc demum reminiscens pincernarum magister, ait: Confiteor peccatum meum:

10. Iratus rex servis suis, me et magistrum pistorum retrudi jussit in carcerem principis militum:

11. Ubi una nocte uterque vidimus somnium præsagum futurorum.

12. Erat ibi puer hebræus, ejusdem ducis militum famulus: cui narrantes somnia,

13. Audivimus quidquid postea rei probavit eventus: ego enim redditus sum officio meo, et ille suspensus est in cruce.

14. Protinus ad regis imperium eductum de carcere Joseph totonderunt: ac veste mutata, obtulerunt ei.

15. Cui ille ait: Vidi somnia, nec est qui edisserat: quæ audivi te sapientissime conjicere.

16. Respondit Joseph: Absque me Deus respondebit prospera Pharaoni.

17. Narravit ergo Pharao quod viderat: Putabam me stare super ripam fluminis,

18. Et septem boves de amne conscendere, pulchras nimis, et obesis carnibus: quæ in pastu paludis virecta carpebant:

19. Et ecce, has sequebantur aliæ septem boves in tantum, deformes et macilentæ, ut numquam tales in terra Ægypti viderim:

20. Quæ, devoratis et consumptis prioribus,

21. Nullum saturitatis dedere vestigium: sed simili macie et squalore torpebant. Evigilans, rursus sopore depressus,

22. Vidi somnium: Septem spicæ pullulabant in culmo uno plenæ atque pulcherrimæ.

23. Aliæ quoque septem tenues et percussæ uredine, oriebantur e stipula:

24. Quæ priorum pulchritudinem devoraverunt. Narravi conjectoribus somnium, et nemo est qui edisserat.

25. Respondit Joseph: Somnium regis unum est: quæ facturus est Deus, ostendit Pharaoni.

26. Septem boves pulchræ, et septem spicæ plenæ, septem ubertatis anni sunt: eamdemque vim somnii comprehendunt.

27. Septem quoque boves tenues atque macilentæ, quæ ascenderunt post eas, et septem spicæ tenues, et vento urente percussæ, septem anni venturæ sunt famis.

28. Qui hoc ordine complebuntur:

29. Ecce septem anni venient fertilitatis magnæ in universa terra Ægypti:

30. Quos sequentur septem anni alii tantæ sterilitatis, ut oblivioni tradatur cuncta retro abundantia: consumptura est enim fames omnem terram,

31. Et ubertatis magnitudinem perditura est inopiæ magnitudo.

32. Quod autem vidisti secundo ad eamdem rem pertinens somnium, firmitatis indicium est, eo quod fiat sermo Dei, et velocius impleatur.

33. Nunc ergo provideat rex virum sapientem et industrium, et præficiat eum terræ Ægypti:

34. Qui constituat præpositos per cunctas regiones: et quintam partem fructuum per septem annos fertilitatis,

35. Qui jam nunc futuri sunt, congreget in horrea: et omne frumentum sub Pharaonis potestate condatur, serveturque in urbibus.

36. Et præparetur futuræ septem annorum fami, quæ oppressura est Ægyptum, et non consumetur terra inopia.

37. Placuit Pharaoni consilium et cunctis ministris ejus:

38. Locutusque est ad eos: Num invenire poterimus talem virum, qui spiritu Dei plenus sit?

39. Dixit ergo ad Joseph: Quia ostendit tibi Deus omnia quæ locutus es, numquid sapientiorem et consimilem tui invenire potero?

40. Tu eris super domum meam, et ad tui oris imperium cunctus populus obediet: uno tantum regni solio te præcedam.

41. Dixitque rursus Pharao ad Joseph: Ecce, constitui te super universam terram Ægypti.

42. Tulitque annulum de manu sua, et dedit eum in manu ejus: vestivitque eum stola byssina, et collo torquem auream circumposuit.

43. Fecitque eum ascendere super currum suum secundum, clamante præcone, ut omnes coram eo genuflecterent, et præpositum esse scirent universæ terræ Ægypti.

44. Dixit quoque rex ad Joseph: Ego sum Pharao: absque tuo imperio non movebit quisquam manum aut pedem in omni terra Ægypti.

45. Vertitque nomen ejus, et vocavit eum lingua Ægyptiaca, Salvatorem mundi. Deditque illi uxorem Aseneth filiam Putiphare sacerdotis Heliopoleos. Egressus est itaque Joseph ad terram Ægypti.

46. (Triginta autem annorum erat quando stetit in conspectu regis Pharaonis) et circuivit omnes regiones Ægypti.

47. Venitque fertilitas septem annorum: et in manipulos redactæ segetes congregatæ sunt in horrea Ægypti.

48. Omnis etiam frugum abundantia in singulis urbibus condita est.

49. Tantaque fuit abundantia tritici, ut arenæ maris coæquaretur, et copia mensuram excederet.

50. Nati sunt autem Joseph filio duo antequam veniret fames: quos peperit ei Aseneth filia Putiphare sacerdotis Heliopoleos.

51. Vocavitque nomen primogeniti, Manasses, dicens: Oblivisci me fecit Deus omnium laborum meorum, et domus patris mei.

52. Nomen quoque secundi appellavit Ephraim, dicens: Crescere me fecit Deus in terra paupertatis meæ.

53. Igitur transactis septem ubertatis annis, qui fuerant in Ægypto:

54. Cœperunt venire septem anni inopiæ, quos prædixerat Joseph: et in universo orbe fames prævaluit, in cuncta autem terra Ægypti panis erat.

55. Qua esuriente, clamavit populus ad Pharaonem, alimenta petens. Quibus ille respondit: Ite ad Joseph: et quidquid ipse vobis dixerit, facite.

56. Crescebat autem quotidie fames in omni terra: aperuitque Joseph universa horrea, et vendebat Ægyptiis: nam et illos oppresserat fames.

57. Omnesque provinciæ veniebant in Ægyptum, ut emerent escas, et malum inopiæ temperarent.

CAPUT XLII.

1. Audiens autem Jacob quod alimenta venderentur in Ægypto, dixit filiis suis: Quare negligitis?

2. Audivi quod triticum venumdetur in Ægypto: descendite, et emite nobis necessaria, ut possimus vivere, et non consumamur inopia.

3. Descendentes igitur fratres Joseph decem, ut emerent frumenta in Ægypto,

4. Benjamin domi retento a Jacob, qui dixerat fratribus ejus: Ne forte in itinere quidquam patiatur mali:

5. Ingressi sunt terram Ægypti cum aliis qui pergebant ad emendum. Erat autem fames in terra Chanaan.

6. Et Joseph erat princeps in terra Ægypti, atque ad ejus nutum frumenta populis vendebantur. Cumque adorassent eum fratres sui,

7. Et agnovisset eos, quasi ad alienos durius loquebatur, interrogans eos: Unde venistis? Qui responderunt: De terra Chanaan, ut emamus victui necessaria.

8. Et tamen fratres ipse cognoscens, non est cognitus ab eis.

9. Recordatusque somniorum, quæ aliquando viderat, ait ad eos: Exploratores estis: ut videatis infirmiora terræ venistis.

10. Qui dixerunt: Non est ita, domine, sed servi tui venerunt ut emerent cibos.

11. Omnes filii unius viri sumus: pacifici venimus, nec quidquam famuli tui machinantur mali.

12. Quibus ille respondit: Aliter est: immunita terræ hujus considerare venistis.

13. At illi: Duodecim, inquiunt, servi tui, fratres sumus, filii viri unius in terra Chanaan: minimus cum patre nostro est, alius non est super.

14. Hoc est, ait, quod locutus sum: Exploratores estis.

15. Jam nunc experimentum vestri capiam: per salutem Pharaonis non egrediemini hinc, donec veniat frater vester minimus.

16. Mittite ex vobis unum, et adducat eum: vos autem eritis in vinculis, donec probentur quæ dixistis utrum vera an falsa sint: alioquin per salutem Pharaonis exploratores estis.

17. Tradidit ergo illos custodiæ tribus diebus.

18. Die autem tertio eductis de carcere, ait: Facite quæ dixi, et vivetis: Deum enim timeo.

19. Si pacifici estis, frater vester unus ligetur in carcere: vos autem abite et ferte frumenta, quæ emistis, in domos vestras,

20. Et fratrem vestrum minimum ad me adducite, ut possim vestros probare sermones, et non moriamini. Fecerunt ut dixerat;

21. Et locuti sunt ad invicem: Merito hæc patimur, quia peccavimus in fratrem nostrum, videntes angustiam animæ illius, dum deprecaretur nos, et non audivimus: idcirco venit super nos ista tribulatio.

22. E quibus unus Ruben, ait: Numquid non dixi vobis: Nolite peccare in puerum, et non audistis me? En sanguis ejus exquiritur.

23. Nesciebant autem quod intelligeret Joseph: eo quod per interpretem loqueretur ad eos.

24. Avertitque se parumper, et flevit: et reversus locutus est ad eos.

25. Tollensque Simeon, et ligans illis præsentibus, jussit ministris ut implerent eorum saccos tritico, et reponerent pecunias singulorum in sacculis suis, datis supra cibariis in viam: qui fecerunt ita.

26. At illi portantes frumenta in asinis suis, profecti sunt.

27. Apertoque unus sacco, ut daret jumento pabulum in diversorio, contemplatus pecuniam in ore sacculi,

28. Dixit fratribus suis: Reddita est mihi pecunia, en habetur in sacco. Et obstupefacti turbatique, mutuo dixerunt: Quidnam est hoc quod fecit nobis Deus?

29. Veneruntque ad Jacob patrem suum in terram Chanaan, et narraverunt ei omnia quæ accidissent sibi, dicentes:

30. Locutus est nobis dominus terræ dure, et putavit nos exploratores esse provinciæ,

31. Cui respondimus: Pacifici sumus, nec ullas molimur insidias.

32. Duodecim fratres uno patre geniti sumus: unus non est super, minimus cum patre nostro est in terra Chanaan.

33. Qui ait nobis: Sic probabo quod pacifici sitis: fratrem vestrum unum dimittite apud me, et cibaria domibus vestris necessaria sumite, et abite:

34. Fratremque vestrum minimum adducite ad me, ut sciam quod non sitis exploratores; et istum, qui tenetur in vinculis, recipere possitis: ac deinceps quæ vultis, emendi habeatis licentiam.

35. His dictis, cum frumenta effunderent, singuli repererunt in ore saccorum ligatas pecunias: exterritisque simul omnibus,

36. Dixit pater Jacob: Absque liberis me esse fecistis, Joseph non est super, Simeon tenetur in vinculis, et Benjamin auferetis: in me hæc omnia mala reciderunt.

37. Cui respondit Ruben: Duos filios meos interfice, si non reduxero illum tibi: trade illum in manu mea, et ego eum tibi restituam.

38. At ille: Non descendet, inquit, filius meus vobiscum: frater ejus mortuus est, et ipse solus remansit: si quid ei adversi acciderit in terra ad quam pergitis, deducetis canos meos cum dolore ad inferos.

CAPUT XLIII.

1. Interim fames omnem terram vehementer premebat.

2. Consumptisque cibis quos ex Ægypto detulerant, dixit Jacob ad filios suos: Revertimini, et emite nobis pauxillum escarum.

3. Respondit Judas: Denuntiavit nobis vir ille sub attestatione jurisjurandi, dicens: Non videbitis faciem meam, nisi fratrem vestrum minimum adduxeritis vobiscum.

4. Si ergo vis eum mittere nobiscum, pergemus pariter, et ememus tibi necessaria:

5. Sin autem non vis, non ibimus; vir enim, ut sæpe diximus, denuntiavit nobis, dicens: Non videbitis faciem meam absque fratre vestro minimo.

6. Dixit eis Israel: In meam hoc fecistis miseriam, ut indicaretis ei et alium habere vos fratrem.

7. At illi responderunt: Interrogavit nos homo per ordinem nostram progeniem: si pater viveret: si haberemus fratrem; et nos respondimus ei consequenter juxta id quod fuerat sciscitatus: numquid scire poteramus quod dicturus esset: Adducite fratrem vestrum vobiscum?

8. Judas quoque dixit patri suo: Mitte puerum mecum, ut proficiscamur, et possimus vivere: ne moriamur nos et parvuli nostri.

9. Ego suscipio puerum: de manu mea require illum: nisi reduxero et reddidero eum tibi, ero peccati reus in te omni tempore.

10. Si non intercessisset dilatio, jam vice altera venissemus.

11. Igitur Israel pater eorum dixit ad eos: Si sic necesse est, facite quod vultis: sumite de optimis terræ fructibus in vasis vestris, et deferte viro munera, modicum resinæ, et mellis, et storacis, stactes, et terebinthi, et amygdalarum.

12. Pecuniam quoque duplicem ferte vobiscum; et illam, quam invenistis in sacculis, reportate, ne forte errore factum sit;

13. Sed et fratrem vestrum tollite, et ite ad virum.

14. Deus autem meus omnipotens faciat vobis eum placabilem: et remittat vobiscum fratrem vestrum quem tenet, et hunc Benjamin; ego autem quasi orbatus absque liberis ero.

15. Tulerunt ergo viri munera, et pecuniam duplicem, et Benjamin: descenderuntque in Ægyptum, et steterunt coram Joseph.

16. Quos cum ille vidisset, et Benjamin simul, præcepit dispensatori domus suæ, dicens: Introduc viros domum, et occide victimas, et instrue convivium, quoniam mecum sunt comesturi meridie.

17. Fecit ille quod sibi fuerat imperatum, et introduxit viros domum.

18. Ibique exterriti, dixerunt mutuo: Propter pecuniam, quam retulimus prius in saccis nostris, introducti sumus; ut devolvat in nos calumniam, et violenter subjiciat servituti, et nos, et asinos nostros.

19. Quamobrem in ipsis foribus accedentes ad dispensatorem domus,

20. Locuti sunt: Oramus, domine, ut audias nos. Jam ante descendimus ut emeremus escas:

21. Quibus emptis, cum venissemus ad diversorium, aperuimus saccos nostros, et invenimus pecuniam in ore saccorum: quam nunc eodem pondere reportavimus.

22. Sed et aliud attulimus argentum, ut emamus quæ nobis necessaria sunt: non est in nostra conscientia quis posuerit eam in marsupiis nostris.

23. At ille respondit: Pax vobiscum, nolite timere: Deus

vester, et Deus patris vestri, dedit vobis thesauros in saccis vestris: nam pecuniam, quam dedistis mihi, probatam ego habeo. Eduxitque ad eos Simeou.

24. Et introductis domum, attulit aquam, et laverunt pedes suos, deditque pabulum asinis eorum.

25. Illi vero parabant munera, donec ingrederetur Joseph meridie; audierant enim quod ibi comesturi essent panem.

26. Igitur ingressus est Joseph domum suam, obtuleruntque ei munera, tenentes in manibus suis, et adoraverunt proni in terram.

27. At ille, clementer resalutatis eis, interrogavit eos, dicens: Salvusne est pater vester senex, de quo dixeratis mihi? Adhuc vivit?

28. Qui responderunt: Sospes est servus tuus pater noster, adhuc vivit. Et incurvati, adoraverunt eum.

29. Attollens autem Joseph oculos, vidit Benjamin fratrem suum uterinum, et ait: Iste est frater vester parvulus, de quo dixeratis mihi? Et rursum: Deus, inquit, misereatur tui, fili mi.

30. Festinavitque, quia commota fuerant viscera ejus super fratre suo, et erumpebant lacrymæ: et introiens cubiculum, flevit.

31. Rursumque lota facie egressus, continuit se, et ait: Ponite panes.

32. Quibus appositis, seorsum Joseph, et seorsum fratribus, Ægyptiis quoque qui vescebantur simul, seorsum (illicitum est enim Ægyptiis comedere cum Hebræis, et profanum putant hujuscemodi convivium)

33. Sederunt coram eo, primogenitus juxta primogenita sua, et minimus juxta ætatem suam. Et mirabantur nimis,

34. Sumptis partibus quas ab eo acceperaut; majorque pars venit Benjamin, ita ut quinque partibus excederet. Biberuntque, et inebriati sunt cum eo.

CAPUT XLIV

1. Præcepit autem Joseph dispensatori domus suæ, dicens: Imple saccos eorum frumento, quantum possunt capere: et pone pecuniam singulorum in summitate sacci.

2. Scyphum autem meum argenteum, et pretium quod dedit tritici, pone in ore sacci junioris. Factumque est ita.

3. Et orto mane, dimissi sunt cum asinis suis.

4. Jamque urbem exierant, et processerant paululum; tunc Joseph accersito dispensatore domus: Surge, inquit, et persequere viros: et apprehensis, dicito: Quare reddidistis malum pro bono?

5. Scyphus, quem furati estis, ipse est in quo bibit dominus meus, et in quo augurari solet; pessimam rem fecistis.

6. Fecit ille ut jusserat. Et apprehensis per ordiuem locutus est.

7. Qui responderunt: Quare sic loquitur dominus noster, ut servi tui tantum flagitii commiserint?

8. Pecuniam, quam invenimus in summitate saccorum, reportavimus ad te de terra Chanaan; et quomodo consequens est ut furati simus de domo domini tui aurum vel argentum?

9. Apud quemcumque fuerit inventum servorum tuorum quod quæris, moriatur, et nos erimus servi domini nostri.

10. Qui dixit eis: Fiat juxta vestram sententiam. Apud quemcumque fuerit inventum, ipse sit servus meus: vos autem eritis innoxii.

11. Itamque festinato, deponentes in terram saccos, aperuerunt singuli.

12. Quos scrutatus, incipiens a majore usque ad minimum, invenit scyphum in sacco Benjamiu.

13. At illi, scissis vestibus, oneratisque rursum asinis, reversi sunt in oppidum.

14. Primusque Judas cum fratribus ingressus est ad Joseph (necdum enim de loco abierat), omnesque ante eum pariter in terram corruerunt.

15. Quibus ille ait: Cur sic agere voluistis? an ignoratis quod non sit similis mei in augurandi scientia?

16. Cui Judas: Quid respondebimus, inquit, domino meo? vel quid loquemur, aut juste poterimus obtendere? Deus invenit iniquitatem servorum tuorum: en omnes servi sumus domini mei, et nos, et apud quem inventus est scyphus.

17. Respondit Joseph: Absit a me ut sic agam: qui furatus est scyphum, ipse sit servus meus: vos autem abite liberi ad patrem vestrum.

18. Accedens autem propius Judas, confidenter ait: Oro, domine mi, loquatur servus tuus verbum in auribus tuis, et ne irascaris famulo tuo: tu es enim post Pharaonem

19. Dominus meus. Interrogasti prius servos tuos: Habetis patrem, aut fratrem?

20. Et nos respondimus tibi domino meo: Est nobis pater senex, et puer parvulus, qui in senectute illius natus est; cujus uterinus frater mortuus est: et ipsum solum habet mater sua, pater vero tenere diligit eum.

21. Dixistique servis tuis: Adducite eum ad me, et ponam oculos meos super illum.

22. Suggessimus domino meo: Non potest puer relinquere patrem suum: si enim illum dimiserit, morietur.

23. Et dixisti servis tuis: Nisi venerit frater vester minimus vobiscum, non videbitis amplius faciem meam.

24. Cum ergo ascendissemus ad famulum tuum patrem nostrum, narravimus ei omnia quæ locutus est dominus meus.

25. Et dixit pater noster: Revertimini, et emitte nobis parum tritici.

26. Cui diximus: Ire non possumus: si frater noster minimus descenderit nobiscum, proficiscemur simul: alioquin illo absente, non audemus videre faciem viri.

27. Ad quæ ille respondit: Vos scitis quod duos genuerit mihi uxor mea.

28. Egressus est unus, et dixistis: Bestia devoravit eum; et hucusque non comparet.

29. Si tuleritis et istum, et aliquid ei in via contigerit, deducetis canos meos cum mœrore ad inferos.

30. Igitur si intravero ad servum tuum patrem nostrum, et puer defuerit (cum anima illius ex hujus anima pendeat)

31. Videritque eum non esse nobiscum, morietur, et deducent famuli tui canos ejus cum dolore ad inferos.

32. Ego proprie servus tuus sim, qui in meam hunc recepi fidem, et spopondi dicens: Nisi reduxero eum, peccati reus ero in patrem meum omni tempore.

33. Manebo itaque servus tuus pro puero in ministerio domini mei, et puer ascendat cum fratribus suis.

34. Non enim possum redire ad patrem meum, absente puero: ne calamitatis, quæ oppressura est patrem meum, testis assistam.

CAPUT XLV

1. Non se poterat ultra cohibere Joseph multis coram astantibus: unde præcepit ut egrederentur cuncti foras, et nullus interesset alienus agnitioni mutuæ.

2. Elevavitque vocem cum fletu: quam audierunt Ægyptii, omnisque domus Pharaonis.

3. Et dixit fratribus suis: Ego sum Joseph: adhuc pater meus vivit? Non poterant respondere fratres nimio terrore perterriti.

4. Ad quos ille clementer: Accedite, inquit, ad me. Et cum accessissent prope: Ego sum, ait, Joseph, frater vester, quem vendidistis in Ægyptum.

5. Nolite pavere, neque vobis durum esse videatur quod vendidistis me in his regionibus; pro salute enim vestra misit me Deus ante vos in Ægyptum.

6. Biennium est enim quod cœpit fames esse in terra: et adhuc quinque anni restant, quibus nec arari poterit, nec meti.

7. Præmisitque me Deus ut reservemini super terram, et
escas ad vivendum habere possitis.
8. Non vestro consilio, sed Dei voluntate huc missus sum;
qui fecit me quasi patrem Pharaonis, et dominum uuiversæ do-
mus ejus, ac principem in omni terra Ægypti.
9. Festinate, et ascendite ad patrem meum, et dicetis ei:
Hæc mandat filius tuus Joseph: Deus fecit me dominum uui-
versæ terræ Ægypti: descende ad me, ne moreris,
10. Et habitabis in terra Gessen: erisque juxta me tu, et
filii tui, et filii filiorum tuorum, oves tuæ et armeuta tua, et
universa quæ possides.
11. Ibique te pascam (adhuc enim quinque anni residui
sunt famis) ne et tu pereas, et domus tua, et omnia quæ pos-
sides.
12. En oculi vestri, et oculi fratris mei Benjamin vident
quod os meum loquatur ad vos.
13. Nuntiate patri meo universam gloriam meam, et cuucta
quæ vidistis in Ægypto: festinate, et adducite eum ad me.
14. Cumque amplexatus recidisset in collum Benjamin fra-
tris sui, flevit: illo quoque similiter flente super collum ejus.
15. Osculatusque est Joseph omues fratres suos, et ploravit
super singulos; post quæ ausi suut loqui ad eum.
16. Auditumque est, et celebri sermone vulgatum in aula
regis: Venerunt fratres Joseph: et gavisus est Pharao, atque
omuis familia ejus.
17. Dixitque ad Joseph ut imperaret fratribus suis, dicens:
Onerautes jumenta, ite in terram Chanaan;
18. Et tollite inde patrem vestrum et cognationem, et venite
ad me: et ego dabo vobis omnia bona Ægypti, ut comedatis
medullam terræ.
19. Præcipe etiam ut tollant plaustra de terra Ægypti, ad
subvectionem parvulorum suorum ac conjugum, et dicito: Tol-
lite patrem vestrum, et properate quantocius venieutes.
20. Nec dimittatis quidquam de supellectili vestra: quia
omues opes Ægypti vestræ eruut.
21. Feceruntque filii Israel ut eis mandatum fuerat. Quibus
dedit Joseph plaustra, secundum Pharaonis imperium, et ciba-
ria in itinere.
22. Singulis quoque proferri jussit biuas stolas: Beujamin
vero dedit trecentos argenteos cum quinque stolis optimis:
23. Tantumdem pecuniæ et vestium mittens patri suo, ad-
dens et asinos decem, qui subveherent ex omnibus divitiis
Ægypti; et totidem asinas, triticum in itinere panesque por-
tantes.
24. Dimisit ergo fratres suos, et profiscentibus ait: Ne iras-
camini in via.
25. Qui ascendentes ex Ægypto, venerunt in terram Cha-
naan ad patrem suum Jacob.
26. Et nuntiaverunt ei, dicentes: Joseph filius tuus vivit, et
ipse dominatur in omni terra Ægypti. Quo audito Jacob, quasi
de gravi somno evigilans, tamen non credebat eis.
27. Illi e contra referebant omnem ordinem rei. Cumque
vidisset plaustra, et universa quæ miserat, revixit spiritus ejus,
28. Et ait: Sufficit mihi, si adhuc Joseph filius meus vivit;
vadam, et videbo illum antequam moriar.

CAPUT XLVI

1. Profectusque Israel cum omnibus quæ habebat, venit ad
Puteum juramenti, et mactatis ibi victimis Deo patris sui Isaac,
2. Audivit eum per visionem noctis vocautem se, et dicen-
tem sibi: Jacob, Jacob. Cui respondit: Ecce adsum.
3. Ait illi Deus: Ego sum fortissimus Deus patris tui: noli
timere: descende in Ægyptum, quia in gentem magnam faciam
te ibi.
4. Ego descendam tecum illuc, et ego inde adducam te re-
vertentem: Joseph quoque ponet manus suas super oculos tuos.
5. Surrexit autem Jacob a Puteo juramenti; tuleruntque
eum filii cum parvulis et uxoribus suis in plaustris quæ miserat
Pharao ad portandum senem,
6. Et omnia quæ possederat in terra Chanaan: venitque in
Ægyptum cum omni semine suo,
7. Filii ejus, et nepotes, filiæ, et cuncta simul progenies.
8. Hæc sunt autem nomina filiorum Israel, qui ingressi sunt
in Ægyptum, ipse cum liberis suis. Primogenitus Ruben.
9. Filii Rubeu: Henoch et Phallu et Hesron et Charmi.
10. Filii Simeon: Jamuel et Jamin et Ahod, et Jachin et
Sohar, et Saul filius Chanaanitidis.
11. Filii Levi: Gerson et Caath et Merari.
12. Filii Juda: Her et Ouan et Sela et Phares et Zara; mor-
tui sunt autem Her et Onan in terra Chanaan. Natique sunt fi-
lii Phares: Hesron et Hamul.
13. Filii Issachar: Thola et Phua et Job et Semron.
14. Filii Zabulon: Sared et Elon et Jahelel.
15. Hi filii Liæ quos genuit in Mesopotamia Syriæ cum Di-
na filia sua; omnes animæ filiorum ejus et filiarum, triginta tres.
16. Filii Gad: Sephion et Haggi et Suni et Esebon et Heri
et Arodi et Areli.
17. Filii Aser: Jamne et Jesua et Jessui et Beria, Sara quo-
que soror eorum. Filii Beria: Heber et Melchiel.
18. Hi filii Zelphæ, quam dedit Laban Liæ filiæ suæ; et hos
genuit Jacob, sedecim animas.
19. Filii Rachel uxoris Jacob: Joseph et Benjamin.
20. Natique sunt Joseph filii in terra Ægypti, quos genuit
ei Aseneth filia Putiphare sacerdotis Heliopoleos: Manasses et
Ephraim.
21. Filii Benjamin: Bela et Becor et Asbel et Gera et Naa-
man et Echi et Ros et Mophim et Ophim et Ared.
22. Hi filii Rachel quos genuit Jacob: omnes animæ, qua-
tuordecim.
23. Filii Dan: Husim.
24. Filii Nephthali: Jasiel et Guni et Jeser et Sallem.
25. Hi filii Balæ, quam dedit Laban Racheli filiæ suæ; et
hos genuit Jacob: omnes animæ, septem.
26. Cunctæ animæ, quæ ingressæ sunt cum Jacob in Ægyp-
tum, et egressæ sunt de femore illius, absque uxoribus filiorum
ejus, sexaginta sex.
27. Filii autem Joseph, qui nati suut ei in terra Ægypti,
animæ duæ. Omnes animæ domus Jacob, quæ ingressæ sunt in
Ægyptum, fuere septuaginta.
28. Misit autem Judam ante se ad Joseph, ut nuntiaret ei,
et occurreret in Gessen.
29. Quo cum pervenisset, juncto Joseph curru suo, ascendit
obviam patri suo ad eumdem locum; vidensque eum, irruit su-
per collum ejus, et inter amplexus flevit.
30. Dixitque pater ad Joseph: Jam lætus moriar, quia vidi
faciem tuam, et superstitem te relinquo.
31. At ille locutus est ad fratres suos, et ad omnem domum
patris sui: Ascendam et nuntiabo Pharaoni, dicamque ei: Fra-
tres mei, et domus patris mei, qui erant in terra Chanaan, ve-
nerunt ad me:
32. Et sunt viri pastores ovium, curamque habent alendo-
rum gregum; pecora sua, et armenta et omnia quæ habere po-
tuerunt, adduxerunt secum.
33. Cumque vocaverit vos, et dixerit: Quod est opus ves-
trum?
34. Respondebitis: Viri pastores sumus servi tui, ab infan-
tia nostra usque in præsens, et nos et patres nostri. Hæc autem
dicetis, ut habitare possitis in terra Gessen; quia detestantur
Ægyptii omnes pastores ovium.

CAPUT XLVII.

1. Ingressus ergo Joseph nuntiavit Pharaoni, dicens: Pater meus et fratres, oves eorum et armenta, et cuncta quæ possident, venerunt de terra Chanaan; et ecce consistunt in terra Gesseu.

2. Extremos quoque fratrum suorum quinque viros constituit coram rege:

3. Quos ille interrogavit: Quid habetis operis? Responderunt: Pastores ovium sumus servi tui, et nos, et patres nostri.

4. Ad peregrinandum in terra tua venimus; quoniam non est herba gregibus servorum tuorum, ingravescente fame in terra Chanaan: petimusque ut esse nos jubeas servos tuos in terra Gessen.

5. Dixit itaque rex ad Joseph: Pater tuus et fratres tui venerunt ad te.

6. Terra Ægypti in conspectu tuo est; in optimo loco fac eos habitare, et trade eis terram Gessen. Quod si nosti in eis esse viros industrios, constitue illos magistros pecorum meorum.

7. Post hæc introduxit Joseph patrem suum ad regem, et statuit eum coram eo; qui benedicens illi,

8. Et interrogatus ab eo: Quot sunt dies annorum vitæ tuæ?

9. Respondit: Dies peregrinationis meæ centum triginta annorum sunt, parvi et mali, et non pervenerunt usque ad dies patrum meorum quibus peregrinati sunt.

10. Et benedicto rege, egressus est foras.

11. Joseph vero patri et fratribus suis dedit possessionem in Ægypto in optimo terræ loco, Ramesses, ut præceperat Pharao.

12. Et alebat eos, omnemque domum patris sui, præbens cibaria singulis.

13. In toto enim orbe panis deerat, et oppresserat fames terram, maxime Ægypti et Chanaan.

14. E quibus omnem pecuniam congregavit pro venditione frumenti, et intulit eam in ærarium regis.

15. Cumque defecisset emptoribus pretium, venit cuncta Ægyptus ad Joseph, dicens: Da nobis panes; quare morimur coram te, deficiente pecunia?

16. Quibus ille respondit: Adducite pecora vestra, et dabo vobis pro eis cibos, si pretium non habetis.

17. Quæ cum adduxissent, dedit eis alimenta pro equis, et ovibus, et bobus, et asinis; sustentavitque eos illo anno pro commutatione pecorum.

18. Venerunt quoque anno secundo, et dixerunt ei: Non celabimus dominum nostrum quod deficiente pecunia, pecora simul defecerunt; nec clam te est, quod absque corporibus et terra nihil habeamus.

19. Cur ergo moriemur te vidente? Et nos et terra nostra tui erimus; eme nos in servitutem regiam, et præbe semina, ne pereunte cultore redigatur terra in solitudinem.

20. Emit igitur Joseph omnem terram Ægypti, vendentibus singulis possessiones suas præ magnitudine famis. Subjecitque eam Pharaoni,

21. Et cunctos populos ejus, a novissimis terminis Ægypti usque ad extremos fines ejus,

22. Præter terram sacerdotum, quæ a rege tradita fuerat eis: quibus et statuta cibaria ex horreis publicis præbebantur, et idcirco non sunt compulsi vendere possessiones suas.

23. Dixit ergo Joseph ad populos: En ut cernitis, et vos et terram vestram Pharao possidet; accipite semina, et serite agros,

24. Ut fruges habere possitis. Quintam partem regi dabitis, quatuor reliquas permitto vobis in sementem, et in cibum familiis et liberis vestris.

25. Qui responderunt: Salus nostra in manu tua est: respiciat nos tantum dominus noster, et læti serviemus regi.

26. Ex eo tempore usque in præsentem diem, in universa terra Ægypti, regibus quinta pars solvitur, et factum est quasi in legem, absque terra sacerdotali, quæ libera ab hoc conditione fuit.

27. Habitavit ergo Israel in Ægypto, id est in terra Gessen, et possedit eam; auctusque est, et multiplicatus nimis.

28. Et vixit in ea decem et septem annis: factique sunt omnes dies vitæ illius centum quadraginta septem annorum.

29. Cumque appropinquare cerneret diem mortis suæ, vocavit filium suum Joseph, et dixit ad eum: Si inveni gratiam in conspectu tuo, pone manum tuam sub femore meo: et facies mihi misericordiam et veritatem, ut non sepelias me in Ægypto;

30. Sed dormiam cum patribus meis, et auferas me de terra hac, condasque in sepulcro majorum meorum. Cui respondit Joseph: Ego faciam quod jussisti.

31. Et ille: Jura ergo, inquit, mihi. Quo jurante, adoravit Israel Deum, conversus ad lectuli caput.

CAPUT XLVIII.

1. His ita transactis, nuntiatum est Joseph quod ægrotaret pater suus: qui, assumptis duobus filiis Manasse et Ephraim, ire perrexit.

2. Dictumque est seni: Ecce filius tuus Joseph venit ad te. Qui confortatus sedit in lectulo.

3. Et ingresso ad se, ait: Deus omnipotens apparuit mihi in Luza, quæ est in terra Chanaan: benedixitque mihi,

4. Et ait: Ego te augebo et multiplicabo, et faciam te in turbas populorum: daboque tibi terram hanc, et semini tuo post te, in possessionem sempiternam.

5. Duo ergo filii tui, qui nati sunt tibi in terra Ægypti antequam huc venirem ad te, mei erunt: Ephraim et Manasses, sicut Ruben et Simeon reputabuntur mihi.

6. Reliquos autem quos genueris post eos, tui erunt, et nomine fratrum suorum vocabuntur in possessionibus suis.

7. Mihi enim, quando veniebam de Mesopotamia, mortua est Rachel in terra Chanaan in ipso itinere, eratque vernum tempus: et ingrediebar Ephratam, et sepelivi eam juxta viam Ephratæ, quæ alio nomine appellatur Bethlehem.

8. Videns autem filios ejus, dixit ad eum: Qui sunt isti?

9. Respondit: Filii mei sunt, quos donavit mihi Deus in hoc loco. Adduc, inquit, eos ad me, ut benedicam illis.

10. Oculi enim Israel caligabant præ nimia senectute, et clare videre non poterat. Applicitosque ad se, deosculatus, et circumplexus eos,

11. Dixit ad filium suum: Non sum fraudatus aspectu tuo: insuper ostendit mihi Deus semen tuum.

12. Cumque tulisset eos Joseph de gremio patris, adoravit pronus in terram.

13. Et posuit Ephraim ad dexteram suam, id est, ad sinistram Israel: Manassen vero in sinistra sua, ad dexteram scilicet patris, applicuitque ambos ad eum.

14. Qui extendens manum dexteram, posuit super caput Ephraim minoris fratris; sinistram autem super caput Manasse qui major natu erat, commutans manus.

15. Benedixitque Jacob filiis Joseph, et ait: Deus, in cujus conspectu ambulaverunt patres mei Abraham et Isaac, Deus qui pascit me ab adolescentia mea usque in præsentem diem:

16. Angelus, qui eruit me de cunctis malis, benedicat pueris istis; et invocetur super eos nomen meum, nomina quoque patrum meorum Abraham et Isaac, et crescant in multitudinem super terram.

17. Videns autem Joseph quod posuisset pater suus dexteram manum super caput Ephraim, graviter accepit; et apprehensam manum patris levare conatus est de capite Ephraim, et transferre super caput Manasse.

18. Dixitque ad patrem: Non ita convenit, pater; quia hic est primogenitus, pone dexteram tuam super caput ejus.

19. Qui renuens, ait: Scio, fili mi, scio: et iste quidem erit in populos, et multiplicabitur; sed frater ejus minor, major erit illo; et semen illius crescet in gentes.

20. Benedixitque eis in tempore illo, dicens: In te benedi-

cetur Israel, atque dicetur: Faciat tibi Deus sicut Ephraim, et sicut Manasse. Constituitque Ephraim ante Manassen.

21. Et ait ad Joseph filium suum: En ego morior, et erit Deus vobiscum, reducetque vos ad terram patrum vestrorum.

22. Do tibi partem unam extra fratres tuos, quam tuli de manu Amorrhæi in gladio et arcu meo.

CAPUT XLIX.

1. Vocavit autem Jacob filios suos, et ait eis: Congregamini, ut annuntiem quæ ventura sunt vobis in diebus novissimis.

2. Congregamini, et audite filii Jacob, audite Israel patrem vestrum:

3. Ruben primogenitus meus, tu fortitudo mea, et principium doloris mei; prior in donis, major in imperio.

4. Effusus es sicut aqua, non crescas: quia ascendisti cubile patris tui, et maculasti stratum ejus.

5. Simeon et Levi fratres; vasa iniquitatis bellantia.

6. In consilium eorum non veniat anima mea, et in cœtu illorum non sit gloria mea; qui in furore suo occiderunt virum, et in voluntate sua suffoderunt murum.

7. Maledictus furor eorum, quia pertinax; et indignatio eorum, quia dura: dividam eos in Jacob, et dispergam eos in Israel.

8. Juda, te laudabunt fratres tui; manus tua in cervicibus inimicorum tuorum: adorabunt te filii patris tui.

9. Catulus leonis Juda; ad prædam, fili mi, ascendisti; requiescens accubuisti ut leo, et quasi leæna: qui suscitabit eum?

10. NON AUFERETUR sceptrum de Juda, et dux de femore ejus, donec veniat qui mittendus est, et ipse erit expectatio gentium.

11. Ligans ad vineam pullum suum, et ad vitem, o fili mi, asinam suam. Lavabit in vino stolam suam, et in sanguine uvæ pallium suum.

12. Pulchriores sunt oculi ejus vino, et dentes ejus lacte candidiores.

13. Zabulon in littore maris habitabit, et in statione navium pertingens usque ad Sidonem.

14. Issachar asinus fortis accubans inter terminos.

15. Vidit requiem quod esset bona; et terram quod optima: et supposuit humerum suum ad portandum, factusque est tributis serviens.

16. Dan judicabit populum suum sicut et alia tribus in Israel.

17. Fiat Dan coluber in via, cerastes in semita, mordens ungulas equi, ut cadat ascensor ejus retro.

18. SALUTARE tuum expectabo, Domine.

19. Gad, accinctus præliabitur ante eum; et ipse accingetur retrorsum.

20. Aser, pinguis panis ejus, et præbebit delicias regibus.

21. Nephthali, cervus emissus, et dans eloquia pulchritudinis.

22. Filius accrescens Joseph, filius accrescens et decorus aspectu; filiæ discurrerunt super murum.

23. Sed exasperaverunt eum, et jurgati sunt, inviderunt que illi habentes jacula.

24. Sedit in forti arcus ejus, et dissoluta sunt vincula brachiorum et manuum illius per manus potentis Jacob: inde pastor egressus est, lapis Israel.

25. Deus patris tui erit adjutor tuus, et Omnipotens benedicet tibi benedictionibus cœli desuper, benedictionibus abyssi jacentis deorsum, benedictionibus uberum et vulvæ.

26. Benedictiones patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus: donec veniret desiderium collium æternorum, fiant in capite Joseph, et in vertice Nazaræi inter fratres suos.

27. Benjamin lupus rapax, mane comedet prædam, et vespere dividet spolia.

28. Omnes hi in tribubus Israel duodecim. Hæc locutus est eis pater suus, benedixitque singulis, benedictionibus propriis.

29. Et præcepit eis, dicens: Ego congregor ad populum meum: sepelite me cum patribus meis in spelunca duplici, quæ est in agro Ephron Hethæi,

30. Contra Mambre in terra Chanaan, quam emit Abraham cum agro ab Ephron Hethæo in possessionem sepulchri.

31. Ibi sepelierunt eum, et Saram uxorem ejus: ibi sepultus est Isaac cum Rebecca conjuge sua: ibi et Lia condita jacet.

32. Finitisque mandatis quibus filios instruebat, collegit pedes suos super lectulum, et obiit; appositusque est ad populum suum.

CAPUT L.

1. Quod cernens Joseph, ruit super faciem patris flens et deosculans eum.

2. Præcepitque servis suis medicis ut aromatibus condirent patrem.

3. Quibus jussa explentibus, transierunt quadraginta dies: iste quippe mos erat cadaverum conditorum: flevitque eum Ægyptus septuaginta diebus.

4. Et expleto planctus tempore, locutus est Joseph ad familiam Pharaonis: Si inveni gratiam in conspectu vestro, loquimini in auribus Pharaonis:

5. Eo quod pater meus adjuraverit me, dicens: En morior, in sepulchro meo quod fodi mihi in terra Chanaan, sepelies me. Ascendam igitur, et sepeliam patrem meum, ac revertar.

6. Dixitque ei Pharao: Ascende et sepeli patrem tuum sicut adjuratus es.

7. Quo ascendente, ierunt cum eo omnes senes domus Pharaonis, cunctique majores natu terræ Ægypti:

8. Domus Joseph cum fratribus suis, absque parvulis et gregibus, atque armentis, quæ dereliquerant in terra Gessen.

9. Habuit quoque in comitatu currus et equites; et facta est turba non modica.

10. Veneruntque ad Aream Atad, quæ sita est trans Jordanem: ubi celebrantes exequias planctu magno atque vehementi, impleverunt septem dies.

11. Quod cum vidissent habitatores terræ Chanaan, dixerunt: Planctus magnus est iste Ægyptiis. Et idcirco vocatum est nomen loci illius, Planctus Ægypti.

12. Fecerunt ergo filii Jacob sicut præceperat eis;

13. Et portantes eum in terram Chanaan, sepelierunt eum in spelunca duplici, quam emerat Abraham cum agro in possessionem sepulchri ab Ephron Hethæo contra faciem Mambre.

14. Reversusque est Joseph in Ægyptum cum fratribus suis, et omni comitatu, sepulto patre.

15. Quo mortuo, timentes fratres ejus, et mutuo colloquentes: Ne forte memor sit injuriæ quam passus est, et reddat nobis omne malum quod fecimus,

16. Mandaverunt ei, dicentes: Pater tuus præcepit nobis antequam moreretur,

17. Ut hæc tibi verbis illius diceremus: Obsecro ut obliviscaris sceleris fratrum tuorum, et peccati atque malitiæ quam exercuerunt in te: nos quoque oramus ut servis Dei patris tui dimittas iniquitatem hanc. Quibus auditis, flevit Joseph.

18. Veneruntque ad eum fratres sui; et proni adorantes in terram, dixerunt: Servi tui sumus.

19. Quibus ille respondit: Nolite timere: num Dei possumus resistere voluntati?

20. Vos cogitastis de me malum: sed Deus vertit illud in bonum, ut exaltaret me sicut in præsentiarum cernitis, et salvos faceret multos populos.

21. Nolite timere: ego pascam vos et parvulos vestros: consolatusque est eos, et blande ac leniter est locutus.

22. Et habitavit in Ægypto cum omni domo patris sui: vixitque centum decem annis. Et vidit Ephraim filios usque ad tertiam generationem. Filii quoque Machir filii Manasse, nati sunt in genibus Joseph.

23. Quibus transactis, locutus est fratribus suis: Post mortem meam Deus visitabit vos, et ascendere vos faciet de terra ista ad terram quam juravit Abraham, Isaac, et Jacob.

24. Cumque adjurasset eos atque dixisset: Deus visitabit vos: asportate ossa mea vobiscum de loco isto;

25. Mortuus est, expletis centum decem vitæ suæ annis. Et conditus aromatibus, repositus est in loculo in Ægypto.

EXODUS

CAPUT PRIMUM.

1. Hæc sunt nomina filiorum Israel qui ingressi sunt in Ægyptum cum Jacob; singuli cum domibus suis introierunt:

2. Ruben, Simeon, Levi, Judas,

3. Issachar, Zabulon et Benjamin,

4. Dan, et Nephthali, Gad, et Aser.

5. Erant igitur omnes animæ eorum qui egressi sunt de femore Jacob, septuaginta: Joseph autem in Ægypto erat.

6. Quo mortuo, et universis fratribus ejus, omnique cognatione illa,

7. Filii Israel creverunt, et quasi germinantes multiplicati sunt; ac roborati nimis, impleverunt terram.

8. Surrexit interea rex novus super Ægyptum, qui ignorabat Joseph:

9. Et ait ad populum suum: Ecce, populus filiorum Israel multus, et fortior nobis est.

10. Venite, sapienter opprimamus eum, ne forte multiplicetur; et si ingruerit contra nos bellum, addatur inimicis nostris; expugnatisque nobis, egrediatur de terra.

11. Præposuit itaque eis magistros operum, ut affligerent eos oneribus; ædificaveruntque urbes tabernaculorum Pharaoni, Phithom et Ramesses.

12. Quantoque opprimebant eos, tanto magis multiplicabantur, et crescebant:

13. Oderantque filios Israel Ægyptii, et affligebant illudentes eis;

14. Atque ad amaritudinem perducebant vitam eorum operibus duris luti et lateris, omnique famulatu, quo in terræ operibus premebantur.

15. Dixit autem rex Ægypti obstetricibus Hebræorum; quarum una vocabatur Sephora, altera Phua,

16. Præcipiens eis: Quando obstetricabitis Hebræas, et partus tempus advenerit; si masculus fuerit, interficite eum; si femina, reservate.

17. Timuerunt autem obstetrices Deum, et non fecerunt juxta præceptum regis Ægypti, sed conservabant mares.

18. Quibus ad se accersitis, rex ait: Quidnam est hoc quod facere voluistis, ut pueros servaretis?

19. Quæ responderunt: Non sunt Hebrææ sicut Ægyptiæ mulieres: ipsæ enim obstetricandi habent scientiam, et priusquam veniamus ad eas, pariunt.

20. Bene ergo fecit Deus obstetricibus; et crevit populus, confortatusque est nimis.

21. Et quia timuerunt obstetrices Deum, ædificavit eis domos.

22. Præcepit ergo Pharao omni populo suo, dicens: Quidquid masculini sexus natum fuerit, in flumen projicite: quidquid feminini, reservate.

CAPUT II.

1. Egressus est post hæc vir de domo Levi; et accepit uxorem stirpis suæ:

2. Quæ concepit, et peperit filium; et videns eum elegantem, abscondit tribus mensibus.

3. Cumque jam celare non posset, sumpsit fiscellam scirpeam, et linivit eam bitumine ac pice, posuitque intus infantulum, et exposuit eum in carecto ripæ fluminis,

4. Stante procul sorore ejus, et considerante eventum rei.

5. Ecce autem descendebat filia Pharaonis, ut lavaretur in flumine; et puellæ ejus gradiebantur per crepidinem alvei. Quæ cum vidisset fiscellam in papyrione, misit unam e famulabus suis; et allatam

6. Aperiens, cernensque in ea parvulum vagientem, miserta ejus, ait: De infantibus Hebræorum est hic.

7. Cui soror pueri: Vis, inquit, ut vadam, et vocem tibi mulierem Hebræam, quæ nutrire possit infantulum?

8. Respondit: Vade. Perrexit puella, et vocavit matrem suam.

9. Ad quam locuta filia Pharaonis: Accipe, ait, puerum istum, et nutri mihi: ego dabo tibi mercedem tuam. Suscepit mulier, et nutrivit puerum; adultumque tradidit filiæ Pharaonis.

10. Quem illa adoptavit in locum filii, vocavitque nomen ejus Moyses, dicens: Quia de aqua tuli eum.

11. In diebus illis postquam creverat Moyses, egressus est ad fratres suos; viditque afflictionem eorum, et virum Ægyptium percutientem quemdam de Hebræis fratribus suis.

12. Cumque circumspexisset huc atque illuc, et nullum adesse vidisset, percussum Ægyptium abscondit sabulo.

13. Et egressus die altero, conspexit duos Hebræos rixantes; dixitque ei qui faciebat injuriam: Quare percutis proximum tuum?

14. Qui respondit: Quis te constituit principem et judicem super nos? num occidere me tu vis, sicut heri occidisti Ægyptium? Timuit Moyses, et ait: Quomodo palam factum est verbum istud?

15. Audivitque Pharao sermonem hunc, et quærebat occidere Moysen; qui fugiens de conspectu ejus, moratus est in terra Madian, et sedit juxta puteum.

16. Erant autem sacerdoti Madian septem filiæ, quæ venerunt ad hauriendam aquam; et impletis canalibus adaquare cupiebant greges patris sui.

17. Supervenere pastores, et ejecerunt eas; surrexitque Moyses et defensis puellis, adaquavit oves earum.

18. Quæ cum revertissent ad Raguel patrem suum, dixit ad eas: Cur velocius venistis solito?

19. Responderunt: Vir Ægyptius liberavit nos de manu pastorum: insuper et hausit aquam nobiscum, potumque dedit ovibus.

20. At ille: Ubi est? inquit. Quare dimisistis hominem? vocate eum ut comedat panem.

21. Juravit ergo Moyses quod habitaret cum eo. Accepitque Sephoram filiam ejus uxorem:

22. Quæ peperit ei filium, quem vocavit Gersam, dicens: Advena fui in terra aliena. Alterum vero peperit, quem vocavit Eliezer, dicens: Deus enim patris mei adjutor meus eripuit me de manu Pharaonis.

23. Post multum vero temporis mortuus est rex Ægypti; et ingemiscentes filii Israel, propter opera vociferati sunt; ascenditque clamor eorum ad Deum ab operibus.

24. Et audivit gemitum eorum, ac recordatus est fœderis quod pepigit cum Abraham, Isaac, et Jacob.

25. Et respexit Dominus filios Israel, et cognovit eos.

CAPUT III

1. Moyses autem pascebat oves Jethro soceri sui sacerdotis Madian; cumque minasset gregem ad interiora deserti, venit ad montem Dei Horeb.

2. Apparuitque ei Dominus in flamma ignis de medio rubi: et videbat quod rubus arderet, et non combureretur.

3. Dixit ergo Moyses: Vadam, et videbo visionem hanc magnam, quare non comburatur rubus.

4. Cernens autem Dominus quod pergeret ad videndum, vocavit eum de medio rubi, et ait: Moyses, Moyses. Qui respondit: Adsum.

5. At ille: Ne appropies, inquit, huc: solve calceamentum de pedibus tuis: locus enim, in quo stas, terra sancta est.

6. Et ait: Ego sum Deus patris tui, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob. Abscondit Moyses faciem suam; non enim audebat aspicere contra Deum.

7. Cui ait Dominus: Vidi afflictionem populi mei in Ægypto, et clamorem ejus audivi propter duritiam eorum qui præsunt operibus.

8. Et sciens dolorem ejus, descendi ut liberem eum de manibus Ægyptiorum, et educam de terra illa in terram bonam, et spatiosam, in terram quæ fluit lacte et melle, ad loca Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi.

9. Clamor ergo filiorum Israel venit ad me: vidique afflictionem eorum, qua ab Ægyptiis opprimuntur.

10. Sed veni, et mittam te ad Pharaonem, ut educas populum meum, filios Israel, de Ægypto.

11. Dixitque Moyses ad Deum: Quis sum ego ut vadam ad Pharaonem, et educam filios Israel de Ægypto?

12. Qui dixit ei: Ego ero tecum: et hoc habebis signum, quod miserim te: Cum eduxeris populum meum de Ægypto, immolabis Deo super montem istum.

13. Ait Moyses ad Deum: Ecce ego vadam ad filios Israel, et dicam eis: Deus patrum vestrorum misit me ad vos. Si dixerint mihi: Quod est nomen ejus? quid dicam eis?

14. Dixit Deus ad Moysen: EGO SUM QUI SUM. Ait: Sic dices filiis Israel: QUI EST, misit me ad vos.

15. Dixitque iterum Deus ad Moysen: Hæc dices filiis Israel: Dominus Deus patrum vestrorum, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob, misit me ad vos; hoc nomen mihi est in æternum, et hoc memoriale meum in generationem et generationem.

16. Vade, et congrega seniores Israel, et dices ad eos: Dominus Deus patrum vestrorum apparuit mihi, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob, dicens: Visitans visitavi vos, et vidi omnia quæ acciderunt vobis in Ægypto;

17. Et dixi ut educam vos de afflictione Ægypti, in terram Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi, ad terram fluentem lacte et melle.

18. Et audient vocem tuam; ingredierisque tu, et seniores Israel, ad regem Ægypti, et dices ad eum: Dominus Deus Hebræorum vocavit nos; ibimus viam trium dierum in solitudinem, ut immolemus Domino Deo nostro.

19. Sed ego scio quod non dimittet vos rex Ægypti ut eatis, nisi per manum validam.

20. Extendam enim manum meam, et percutiam Ægyptum in cunctis mirabilibus meis, quæ facturus sum in medio eorum; post hæc dimittet vos.

21. Daboque gratiam populo huic coram Ægyptiis; et cum egrediemini, non exhibitis vacui:

22. Sed postulabit mulier a vicina sua, et ab hospita sua, vasa argentea et aurea, ac vestes; ponetisque eas super filios et filias vestras, et spoliabitis Ægyptum.

CAPUT IV.

1. Respondens Moyses, ait: Non credent mihi, neque audient vocem meam, sed dicent: Non apparuit tibi Dominus.

2. Dixit ergo ad eum: Quid est quod tenes in manu tua? Respondit: Virga.

3. Dixitque Dominus: Projice eam in terram. Projecit, et versa est in colubrum, ita ut fugeret Moyses.

4. Dixitque Dominus: Extende manum tuam, et apprehende caudam ejus. Extendit, et tenuit, versaque est in virgam.

5. Ut credant, inquit, quod apparuerit tibi Dominus Deus patrum suorum, Deus Abraham, Deus Isaac, et Deus Jacob.

6. Dixitque Dominus rursum: Mitte manum tuam in sinum tuum. Quam cum misisset in sinum, protulit leprosam instar nivis.

7. Retrahe, ait, manum tuam in sinum tuum. Retraxit, et protulit iterum, et erat similis carni reliquæ.

8. Si non crediderint, inquit, tibi, neque audierint sermonem signi prioris, credent verbo signi sequentis.

9. Quod si nec duobus quidem his signis crediderint, neque audierint vocem tuam, sume aquam fluminis, et effunde eam super aridam; et quidquid hauseris de fluvio, vertetur in sanguinem.

10. Ait Moyses: Obsecro, Domine, non sum eloquens ab heri et nudiustertius; et ex quo locutus es ad servum tuum, impeditioris et tardioris linguæ sum.

11. Dixit Dominus ad eum: Quis fecit os hominis? aut quis fabricatus est mutum et surdum, videntem et cæcum? nonne ego?

12. Perge igitur, et ego ero in ore tuo; doceboque te quid loquaris.

13. At ille: Obsecro, inquit, Domine, mitte quem missurus es.

14. Iratus Dominus in Moysen, ait: Aaron frater tuus levites, scio quod eloquens sit; ecce ipse egreditur in occursum tuum, vidensque te lætabitur corde.

15. Loquere ad eum, et pone verba mea in ore ejus; et ego ero in ore tuo, et in ore illius, et ostendam vobis quid agere debeatis.

16. Ipse loquetur pro te ad populum, et erit os tuum; tu autem eris ei in his quæ ad Deum pertinent.

17. Virgam quoque hanc sume in manu tua, in qua facturus es signa.

18. Abiit Moyses, et reversus est ad Jethro socerum suum, dixitque ei: Vadam, et revertar ad fratres meos in Ægyptum, ut videam si adhuc vivant. Cui ait Jethro: Vade in pace.

19. Dixit ergo Dominus ad Moysen in Madian: Vade, et revertere in Ægyptum; mortui sunt enim omnes qui quærebant animam tuam.

20. Tulit ergo Moyses uxorem suam, et filios suos, ct imposuit eos super asinum, reversusque est in Ægyptum, portans virgam Dei in manu sua.

21. Dixitque ei Dominus revertenti in Ægyptum: Vide ut omnia ostenta quæ posui iu manu tua, facias coram Pharaone: ego indurabo cor ejus, et non dimittet populum.

22. Dicesque ad eum: Hæc dicit Domiuus: Filius meus primogenitus Israel.

23. Dixi tibi: Dimitte filium meum ut serviat mihi, et noluisti dimittere eum; ecce ego interficiam filium tuum primogenitum.

24. Cumque esset in itinere, in diversorio occurrit ei Dominus, et volebat occidere eum.

25. Tulit illico Sephora acutissimam petram, et circumcidit præputium filii sui, tetigitque pedes ejus, et ait: Sponsus sanguinum tu mihi es.

26. Et dimisit eum postquam dixerat: Sponsus sauguinum, ob circumcisionem.

27. Dixit autem Dominus ad Aaron: Vade in occursum Moysi in desertum. Qui perrexit obviam ei in montem Dei, et osculatus est eum.

28. Narravitque Moyses Aaron omnia verba Domini quibus miserat eum, et sigua quæ maudaverat.

29. Veneruntque simul, et congregaverunt cunctos seniores filiorum Israel.

30. Locutusque est Aaron omnia verba quæ dixerat Dominus ad Moysen, et fecit sigua coram populo,

31. Et credidit populus. Audieruutque quod visitasset Dominus filios Israel, et quod respexisset afflictionem illorum; et proni adoraverunt.

CAPUT V.

1. Post hæc ingressi sunt Moyses et Aaron, ct dixerunt Pharaoni: Hæc dicit Dominus Deus Israel: Dimitte populum meum ut sacrificet mihi in deserto.

2. At ille respondit: Quis est Dominus, ut audiam vocem ejus, et dimittam Israel? Nescio Dominum, et Israel non dimittam.

3. Dixeruntque: Deus Hebræorum vocavit nos, ut eamus viam trium dierum in solitudinem, et sacrificemus Domino Deo nostro: ne forte accidat nobis pestis, aut gladius.

4. Ait ad eos rex Ægypti: Quare Moyses et Aaron sollicitatis populum ab operibus suis? ite ad onera vestra.

5. Dixitque Pharao: Multus est populus terræ: videtis quod turba succreverit: quanto magis si dederitis eis requiem ab operibus?

6. Præcepit ergo in die illo præfectis operum et exactoribus populi, dicens:

7. Nequaquam ultra dabitis paleas populo ad conficiendos lateres, sicut prius: sed ipsi vadant, et colligant stipulas.

8. Et mensuram laterum, quam prius faciebant, imponetis super eos, nec minuetis quidquam: vacant enim, et idcirco vociferantur, dicentes: Eamus, et sacrificemus Deo nostro.

9. Opprimantur operibus, et expleant ea: ut non acquiescant verbis mendacibus.

10. Igitur egressi præfecti operum, et exactores, ad populum dixerunt: Sic dicit Pharao: Non do vobis paleas:

11. Ite, et colligite sicubi invenire poteritis, nec minuetur quidquam de opere vestro.

12. Dispersusque est populus per omnem terram Ægypti ad colligendas paleas.

13. Præfecti quoque operum instabant, dicentes: Complete opus vestrum quotidie, ut prius facere solebatis quando dabantur vobis paleæ.

14. Flagellatique sunt qui præerant operibus filiorum Israel, ab exactoribus Pharaonis, dicentibus: Quare non impletis mensuram laterum, sicut prius, nec heri, nec hodie?

15. Veneruntque præpositi filiorum Israel, et vociferati sunt ad Pharaonem, dicentes: Cur ita agis contra servos tuos?

16. Paleæ non dantur nobis, et lateres similiter imperantur: en famuli tui flagellis cædimur, et iujuste agitur contra populum tuum.

17. Qui ait: Vacatis otio, et idcirco dicitis: Eamus, et sacrificemus Domino.

18. Ite ergo, et operamini: paleæ non dabuutur vobis, et reddetis consuetum numerum laterum.

19. Videbantque se præpositi filiorum Israel in malo, eo quod diceretur eis: Non miuuetur quidquam de lateribus per singulos dies.

20. Occurreruntque Moysi et Aarou, qui stabant ex adverso, egredientibus a Pharaone,

21. Et dixerunt ad eos: Videat Dominus, et judicet, quoniam fœtere fecistis odorem nostrum coram Pharaone et servis ejus, et præbuistis ei gladium, ut occideret uos.

22. Reversusque est Moyses ad Dominum, et ait: Domine, cur afflixisti populum istum? quare misisti me?

23. Ex eo enim quo ingressus sum ad Pharaonem, ut loquerer in nomine tuo, afflixit populum tuum; et non liberasti eos.

CAPUT VI.

1. Dixitque Domiuus ad Moysen: Nunc videbis quæ facturus sim Pharaoni: per manum enim fortem dimittet eos, et iu manu robusta ejiciet illos de terra sua.

2. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens: Ego Dominus

3. Qui apparui Abraham, Isaac, et Jacob in Deo omnipotente: et nomen meum ADONAI non indicavi eis.

4. Pepigique fœdus cum eis, ut darem eis terram Chanaan, terram peregrinationis eorum, in qua fuerunt advenæ.

5. Ego audivi gemitum filiorum Israel, quo Ægyptii oppresserunt eos: et recordatus sum pacti mei.

6. Ideo dic filiis Israel: Ego Dominus qui educam vos de ergastulo Ægyptiorum, et eruam de servitute, ac redimam in brachio excelso, et judiciis maguis.

7. Et assumam vos mihi in populum, et ero vester Deus: et scietis quod ego sum Dominus Deus vester qui eduxerim vos de ergastulo Ægyptiorum:

8. Et induxerim in terram, super quam levavi manum meam, ut darem eam Abraham, Isaac, et Jacob: daboque illam vobis possidendam, ego Domiuus.

9. Narravit ergo Moyses omnia filiis Israel, qui non acquieverunt ei, propter angustiam spiritus, et opus durissimum.

10. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

11. Ingredere, et loquere ad Pharaonem regem Ægypti, ut
dimittat filios Israel de terra sua.
12. Respondit Moyses coram Domino: Ecce filii Israel non
audiunt me, et quomodo audiet Pharao, præsertim cum incir-
cumcisus sim labiis?
13. Locutusque est Dominus ad Moyseu, et Aaron, et dedit
mandatum ad filios Israel, et ad Pharaonem regem Ægypti, ut
educereut filios Israel de terra Ægypti.
14. Isti sunt principes domorum per familias suas. Filii
Ruben primogeniti Israelis: Henoch et Phallu, Hesron et
Charmi.
15. Hæ cognationes Ruben. Filii Simeon: Jamuel, et Jamin,
et Ahod, et Jachin, et Soar, et Saul filius Chanaanitidis; hæ
progenies Simeon.
16. Et hæc uomina filiorum Levi per coguationes suas:
Gerson et Caath et Merari. Anni autem vitæ Levi fueruut
centum triginta septem.
17. Filii Gersou: Lobni et Semei, per coguatioues suas.
18. Filii Caath: Amram, et Isaar, et Hebrou, et Oziel.
Anni quoque vitæ Caath, centum triginta tres.
19. Filii Merari: Moholi et Musi; hæ cognationes Levi per
familias suas.
20. Accepit autem Amram uxorem Jochabed patruelem
suam: quæ peperit ei Aarou et Moysen. Fueruntque auni vitæ
Amram, centum triginta septem.
21. Filii quoque Isaar: Core, et Nepheg, et Zechri.
22. Filii quoque Oziel: Misael, et Elisaphau, et Sethri.
23. Accepit autem Aaron uxorem Elisabeth, filiam Amina-
dab, sororem Nahasson, quæ peperit ei Nadab, et Abiu, et
Eleazar, et Ithamar.
24. Filii quoque Core: Aser, et Elcaua, et Abiasaph: hæ
sunt cognationes Coritarum.
25. At vero Eleazar filius Aaron accepit uxorem de filiabus
Phutiel; quæ peperit ei Phiuees: hi sunt principes familiarum
Leviticarum per coguationes suas.
26. Iste est Aaron et Moyses, quibus præcepit Dominus ut
educerent filios Israel de terra Ægypti per turmas suas.
27. Hi sunt, qui loquuntur ad Pharaonem regem Ægypti,
ut educant filios Israel de Ægypti; iste est Moyses et Aarou,
28. In die qua locutus est Dominus ad Moysen iu terra
Ægypti.
29. Et locutus est Dominus ad Moysen, diceus: Ego Domi-
nus: loquere ad Pharaonem regem Ægypti, omnia quæ ego
loquor tibi.
30. Et ait Moyses coram Domiuo: En incircumcisus labiis
sum, quomodo audiet me Pharao?

CAPUT VII.

Dixitque Dominus ad Moysen: Ecce constitui te Deum
1.
Pharaonis, et Aaron frater tuus erit Propheta tuus.
Tu loqueris ei omnia quæ mando tibi; et ille loquetur ad
2.
Pharaonem, ut dimittat filios Israel de terra sua.
Sed ego indurabo cor ejus, et multiplicabo signa et os-
3.
tenta mea in terra Ægypti,
Et non audiet vos; immittamque manum meam super
4.
Ægyptum, et educam exercitum et populum meum filios Israel
de terra Ægypti per judicia maxima.
Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus qui extenderim
5.
manum meam super Ægyptum, et eduxerim filios Israel de
medio eorum.
Fecit itaque Moyses et Aaron sicut præceperat Dominus:
6.
ita egerunt.
Erat autem Moyses octoginta annorum, et Aaron octo-
7.
ginta trium, quando locuti sunt ad Pharaonem.
Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron:
8.
Cum dixerit vobis Pharao: Ostendite signa; dices ad
9.
Aaron: Tolle virgam tuam, et projice eam coram Pharaone, ac
vertetur in colubrum.
Ingressi itaque Moyses et Aaron ad Pharaonem, fece-
10.
ruut sicut præceperat Domiuus, tulitque Aaron virgam coram
Pharaone et servis ejus, quæ versa est iu colubrum.
Vocavit autem Pharao sapientes et maleficos, et fece-
11.
runt etiam ipsi per incantationes ægyptiacas et arcana quædam
similiter.
Projeceruntque singuli virgas suas, quæ versæ sunt in
12.
dracoues; sed devoravit virga Aaron virgas eorum.
Induratumque est cor Pharaonis, et nou audivit eos, si-
13.
cut præceperat Dominus.
Dixit autem Dominus ad Moysen: Ingravatum est cor
14.
Pharaonis, non vult dimittere populum.
Vade ad eum mane, ecce egredietur ad aquas; et stabis
15.
in occursum ejus super ripam fluminis; et virgam, quæ conversa
est in draconem, tolles in manu tua.
Dicesque ad eum: Dominus Deus Hebræorum misit me
16.
ad te, diceus: Dimitte populum meum ut sacrificet mihi iu de-
serto; et usque ad præsens audire noluisti.
Hæc igitur dicit Dominus: In hoc scies quod sim Domi-
17.
nus; ecce percutiam virga, quæ in manu mea est, aquam flumi-
nis, et vertetur in sanguinem.
Pisces quoque, qui sunt in fluvio, morientur, et compu-
18.
trescent aquæ, et affligentur Ægyptii bibentes aquam fluminis.
Dixit quoque Dominus ad Moysen: Dic ad Aaron: Tol-
19.
le virgam tuam, et extende manum tuam super aquas Ægypti,
et super fluvios eorum, et rivos, ac paludes, et omues lacus
aquarum, ut vertantur in sanguinem; et sit cruor in omni ter-
ra Ægypti, tam iu ligneis vasis quam in saxeis.
Feceruntque Moyses et Aaron sicut præceperat Domi-
20.
nus; et elevans virgam, percussit aquam fluminis coram Pha-
raone et servis ejus: quæ versa est in sanguinem.
Et pisces, qui erant in flumine, mortui suut: compu-
21.
truitque fluvius, et non poterant Ægyptii bibere aquam flumi-
nis, et fuit sanguis in tota terra Ægypti.
Feceruutque similiter malefici Ægyptiorum incantatio-
22.
nibus suis, et induratum est cor Pharaouis, nec audivit eos,
sicut præceperat Dominus.
Avertitque se, et ingressus est domum suam, nec appo-
23.
suit cor etiam hac vice.
Foderunt autem omnes Ægyptii per circuitum fluminis
24.
aquam ut biberent: non enim poterant bibere de aqua flu-
minis.
Impletique sunt septem dies, postquam percussit Do-
25.
minus fluvium.

CAPUT VIII.

Dixit quoque Dominus ad Moyseu: Ingredere ad Pha-
1.
raonem, et dices ad eum: Hæc dicit Dominus: Dimitte populum
meum, ut sacrificet mihi.
Sin autem uolueris dimittere, ecce ego percutiam omnes
2.
terminos tuos ranis.
Et ebulliet fluvius ranas, quæ ascendent, et ingredientur
3.
domum tuam, et cubiculum lectuli tui, et super stratum tuum,
et in domos servorum tuorum, et in populum tuum, et in fur-
nos tuos, et in reliquias ciborum tuorum:
Et ad te, et ad populum tuum, et ad omnes servos tuos,
4.
iutrabunt ranæ.
Dixitque Dominus ad Moysen: Dic ad Aaron: Extende
5.
manum tuam super fluvios ac super rivos et paludes, et educ
ranas super terram Ægypti.
Et extendit Aaron manum super aquas Ægypti, et as-
6.
cenderunt ranæ, operueruntque terram Ægypti.
Fecerunt autem et malefici per incantationes suas simi-
7.
liter, eduxeruntque ranas super terram Ægypti.
Vocavit autem Pharao Moysen et Aaron, et dixit eis:
8.

Orate Dominum, ut auferat rauas a me et a populo meo: et dimittam populum, ut sacrificet Domino.

9. Dixitque Moyses ad Pharaonem: Constitue mihi quando deprecer pro te, et pro servis tuis, et pro populo tuo, ut abigautur ranæ a te, et a domo tua, et a servis tuis, et a populo tuo, et tantum in flumine remaneant.

10. Qui respondit: Cras. At ille: Juxta, inquit, verbum tuum faciam; ut scias quoniam non est sicut Dominus Deus noster.

11. Et recedent ranæ a te, et a domo tua, et a servis tuis, et a populo tuo; et tantum in flumine remauebunt.

12. Egressique sunt Moyses et Aarou a Pharaoue: et clamavit Moyses ad Domiuum pro spousione ranarum quam condixerat Pharaoni.

13. Fecitque Dominus juxta verbum Moysi; et mortuæ sunt ranæ de domibus, et de villis, et de agris.

14. Congregaveruntque eas in immeusos aggeres, et computruit terra.

15. Videns autem Pharao quod data esset requies, iugravavit cor suum, et non audivit eos, sicut præceperat Dominus.

16. Dixitque Dominus ad Moysen: Loquere ad Aarou: Extende virgam tuam, et percute pulverem terræ, et sint sciuiphes in universa terra Ægypti.

17. Feceruntque ita. Et extendit Aaron manum, virgam tenens: percussitque pulverem terræ, et facti sunt sciniphes in hominibus et in jumentis: omnis pulvis terræ versus est in sciniphes per totam terram Ægypti.

18. Feceruntque similiter malefici incantationibus suis, ut educerent sciniphes, et non potueruut: erantque sciniphes tam in hominibus quam in jumentis.

19. Et dixerunt malefici ad Pharaonem: Digitus Dei est hic. Iuduratumque est cor Pharaonis, et non audivit eos, sicut præceperat Dominus.

20. Dixit quoque Dominus ad Moysen: Consurge diluculo, et sta coram Pharaone; egredietur enim ad aquas, et dices ad eum: Hæc dicit Dominus: Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi.

21. Quod si non dimiseris eum, ecce ego immittam in te, et in servos tuos, et in populum tuum, et in domos tuas, omne genus muscarum; et implebuntur domus Ægyptiorum muscis diversi generis, et universa terra in qua fueriut.

22. Faciamque mirabilem in die illa terram Gessen, in qua populus meus est, ut non sint ibi muscæ: et scias quouiam ego Dominus iu medio terræ.

23. Ponamque divisionem inter populum meum, et populum tuum: cras erit signum istud.

24. Fecitque Dominus ita; et venit musca gravissima in domos Pharaonis et servorum ejus, et in omnem terram Ægypti: corruptaque est terra ab hujuscemodi muscis.

25. Vocavitque Pharao Moysen et Aaron, et ait eis: Ite et sacrificate Deo vestro in terra hac.

26. Et ait Moyses: Nou potest ita fieri: abominationes enim Ægyptiorum immolabimus Domino Deo nostro: quod si mactaverimus ea quæ coluut Ægyptii coram eis, lapidibus nos obruent.

27. Viam trium dierum pergemus iu solitudinem: et sacrificabimus Domiuo Deo nostro, sicut præcepit nobis.

28. Dixitque Pharao: Ego dimittam vos, ut sacrificetis Domiuo Deo vestro in deserto: verumtamen longius ne abeatis, rogate pro me.

29. Et ait Moyses: Egressus a te, orabo Dominum; et recedet musca a Pharaone, et a servis suis, et a populo ejus cras; verumtamen noli ultra fallere, ut non dimittas populum sacrificare Domino.

30. Egressusque Moyses a Pharaone, oravit Dominum.

31. Qui fecit juxta verbum illius; et abstulit muscas a Pharaone et a servis suis, et a populo ejus; nou superfuit ne una quidem.

32. Et ingravatum est cor Pharaonis, ita ut nec hac quidem vice dimitteret populum.

CAPUT IX

1. Dixit autem Dominus ad Moysen: Ingredere ad Pharaouem, et loquere ad eum: Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum: Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi.

2. Quod si adhuc renuis, et retiues eos;

3. Ecce manus mea erit super agros tuos; et super equos, et asinos, et camellos, et boves, et oves, pestis valde gravis.

4. Et faciet Domiuus mirabile inter possessioues Israel, et possessioues Ægyptiorum, ut nihil omnino pereat ex his quæ pertinent ad filios Israel.

5. Coustituitque Dominus tempus, diceus: Cras faciet Domiuus verbum istud in terra.

6. Fecit ergo Dominus verbum hoc altera die; mortuaque sunt omnia animautia Ægyptiorum; de animalibus vero filiorum Israel nihil omuino periit.

7. Et misit Pharao ad videudum; nec erat quidquam mortuum de his quæ possidebat Israel. Ingravatumque est cor Pharaonis, et non dimisit populum.

8. Et dixit Dominus ad Moysen et Aarou: Tollite plenas manus cineris de camino, et spargat illum Moyses iu cœlum coram Pharaone.

9. Sitque pulvis super omuem terram Ægypti: erunt enim in hominibus et jumentis ulcera, et vesicæ turgentes, iu universa terra Ægypti.

10. Tuleruutque cinerem de camino, et steterunt coram Pharaone, et sparsit illum Moyses in cœlum; factaque sunt ulcera vesicarum turgentium in hominibus, et jumeutis.

11. Nec poterant malefici stare coram Moyse propter ulcera quæ in illis erant, et in omni terra Ægypti.

12. Induravitque Dominus cor Pharaonis, et non audivit eos, sicut locutus est Dominus ad Moysen.

13. Dixitque Dominus ad Moysen: Mane cousurge, et sta coram Pharaone, et dices ad eum: Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum: Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi.

14. Quia in hac vice mittam omnes plagas meas super cor tuum, et super servos tuos, et super populum tuum; ut scias quod uon sit similis mei in omni terra.

15. Nunc enim extendens mauum percutiam te et populum tuum, peste, peribisque de terra.

16. Idcirco autem posui te, ut ostendam in te fortitudinem meam, et narretur nomen meum in omni terra.

17. Adhuc retines populum meum; et uon vis dimittere eum?

18. En pluam cras hac ipsa hora grandinem multam nimis, qualis non fuit in Ægypto, a die qua fundata est, usque in præsens tempus.

19. Mitte ergo jam nunc, et congrega jumenta tua, et omnia quæ habes in agro: homines enim, et jumeuta, et universa quæ inventa fuerint foris, nec congregata de agris, cecideritque super ea grando, morientur.

20. Qui timuit verbum Domiui de servis Pharaonis, fecit confugere servos suos et jumenta iu domos.

21. Qui autem neglexit sermouem Domini, dimisit servos suos et jumenta in agris.

22. Et dixit Dominus ad Moysen: Extende manum tuam in cœlum, ut fiat grando in universa terra Ægypti super homines, et super jumenta, et super omnem herbam agri in terra Ægypti.

23. Extenditque Moyses virgam in cœlum, et Dominus dedit tonitrua, et graudinem, ac discurrentia fulgura super terram: pluitque Dominus graudinem super terram Ægypti.

24. Et grando et ignis mista pariter ferebantur; tantæque fuit magnitudinis, quanta ante numquam apparuit in universa terra Ægypti, ex quo gens illa condita est.

25. Et percussit grando in omni terra Ægypti cuncta quæ fuerunt in agris, ab homine usque ad jumentum; cunctamque

herbam agri percussit grando, et omne lignum regionis confregit.

26. Tantum in terra Gessen, ubi erant filii Israel, grando non cecidit.

27. Misitque Pharao, et vocavit Moysen et Aaron, dicens ad eos: Peccavi etiam nunc: Domiuus justus; ego et populus meus, impii.

28. Orate Dominum ut desinant tonitrua Dei, et grando; ut dimittam vos, et nequaquam hic ultra maneatis.

29. Ait Moyses: Cum egressus fuero de urbe, extendam palmas meas ad Dominum; et cessabunt tonitrua, et grando non erit; ut scias quia Domini est terra;

30. Novi autem, quod et tu, et servi tui, necdum timeatis Dominum Deum.

31. Linum ergo et hordeum læsum est, eo quod hordeum esset virens, et linum jam folliculos germinaret:

32. Triticum autem et far non sunt læsa, quia serotina erant.

33. Egressusque Moyses a Pharaone ex urbe, tetendit manus ad Dominum; et cessaverunt tonitrua et grando, nec ultra stillavit pluvia super terram.

34. Videns autem Pharao quod cessasset pluvia, et grando, et tonitrua, auxit peccatum;

35. Et ingravatum est cor ejus, et servorum illius, et induratum nimis; ncc dimisit filios Israel, sicut præceperat Dominus per manum Moysi.

CAPUT X

1. Et dixit Domiuus ad Moysen: Ingredere ad Pharaonem: ego enim induravi cor ejus, et servorum illius; ut faciam signa mea hæc in eo,

2. Et narres in auribus filii tui, et nepotum tuorum, quoties contriverim Ægyptios, et signa mea fecerim in eis; et sciatis quia ego Dominus.

3. Introierunt ergo Moyses et Aaron ad Pharaonem, et dixerunt ei: Hæc dicit Dominus Deus Hebræorum: Usquequo non vis subjici mihi? Dimitte populum meum, ut sacrificet mihi.

4. Sin autem resistis, et non vis dimittere cum: ecce ego inducam cras locustam in fines tuos:

5. Quæ operiat superficiem terræ, ne quidquam ejus appareat, sed comedatur quod residuum fuerit grandini; corrodet enim omnia ligna quæ germinant in agris.

6. Et implebunt domos tuas, et servorum tuorum, et omnium Ægyptiorum; quantam non viderunt patres tui, et avi, ex quo orti sunt super terram, usque in præsentem diem. Avertitque se, et egressus est a Pharaone.

7. Dixerunt autem servi Pharaonis ad eum: Usquequo patiemur hoc scandalum? Dimitte homines, ut sacrificent Domino Deo suo; nonne vides quod perierit Ægyptus?

8. Revocaveruntque Moysen et Aaron ad Pharaonem, qui dixit eis: Ite, sacrificate Domino Deo vestro; quinam sunt qui ituri sunt?

9. Ait Moyses: Cum parvulis nostris et senioribus pergemus, cum filiis et filiabus, cum ovibus et armentis; est enim solemnitas Domini Dei nostri.

10. Et respondit Pharao: Sic Dominus sit vobiscum, quomodo ego dimittam vos, et parvulos vestros: cui dubium est quod pessime cogitetis?

11. Non fiet ita, sed ite tantum viri, et sacrificate Domino: hoc enim et ipsi petistis. Statimque ejecti sunt de conspectu Pharaonis.

12. Dixit autem Dominus ad Moysen: Extende manum tuam super terram Ægypti ad locustam, ut ascendat super eam, et devoret omnem herbam quæ rcsidua fuerit grandini.

13. Et extendit Moyses virgam super terram Ægypti; et Dominus induxit ventum urentem tota dia illa et nocte; et mane facto, ventus urens levavit locustas.

14. Quæ ascenderunt super universam terram Ægypti; et sederunt in cunctis finibus Ægyptiorum iunumerabiles, quales ante illud tempus non fuerant, nec postea futuræ sunt.

15. Operueruntque universam superficiem terræ, vastantes omnia. Devorata est igitur herba terræ, et quidquid pomorum in arboribus fuit, quæ grando dimiserat: nihilque omnino virens relictum est in lignis et in herbis terræ, in cuncta Ægypto.

16. Quam ob rem festinus Pharao vocavit Moysen et Aaron, et dixit eis: Peccavi in Dominum Deum vestrum, et in vos.

17. Sed nunc dimittite peccatum mihi etiam hac vice, et rogate Dominum Deum vestrum, ut auferat a me mortem istam.

18. Egressusque Moyses de conspectu Pharaonis, oravit Dominum.

19. Qui flare fecit ventum ab occidente vehementissimum, et arreptam locustam projecit in mare Rubrum; non remansit ne una quidem iu cunctis finibus Ægypti.

20. Et induravit Dominus cor Pharaonis, nec dimisit filios Israel.

21. Dixit autem Dominus ad Moysen: Extende manum tuam in cœlum; et sint tenebræ super terram Ægypti, tam densæ ut palpari queant.

22. Extenditque Moyses manum in cœlum; et factæ sunt tenebræ horribiles in universa terra Ægypti tribus diebus.

23. Nemo vidit fratrem suum, nec movit se de loco in quo erat; ubicumque autem habitabant filii Israel, lux erat.

24. Vocavitque Pharao Moysen et Aaron, et dixit eis: Ite, sacrificate Domino; oves tantum vestræ et armenta remaneaut, parvuli vestri eant vobiscum.

25. Ait Moyses: Hostias quoque et holocausta dabis nobis, quæ offeramus Domino Deo nostro.

26. Cuncti greges pergent nobiscum: non remancbit ex eis ungula: quæ necessaria sunt in cultum Domini Dei nostri; præsertim cum ignoremus quid debeat immolari, donec ad ipsum locum perveniamus.

27. Induravit autem Domiuus cor Pharaouis, et noluit dimittere eos.

28. Dixitque Pharao ad Moysen: Recede a me, et cave ne ultra vidcas faciem meam; quocumque die apparueris mihi, morieris.

29. Respondit Moyses: Ita fiet ut locutus es, non videbo ultra faciem tuam.

CAPUT XI.

1. Et dixit Dominus ad Moysen: Adhuc una plaga tangam Pharaonem et Ægyptum, et post hæc dimittet vos, et exire compellet.

2. Dices ergo omui plebi, ut postulet vir ab amico suo, et mulier a vicina sua, vasa argentea et aurea.

3. Dabit autem Dominus gratiam populo suo coram Ægyptiis. Fuitque Moyses vir magnus valde in terra Ægypti, coram servis Pharaonis et omni populo.

4. Et ait: Hæc dicit Dominus: Media nocte egrediar in Ægyptum:

5. Et morietur omne primogenitum in terra Ægyptiorum, a primogenito Pharaonis qui sedet iu solio ejus, usque ad primogenitum ancillæ quæ est ad molam, et omnia primogenita jumentorum.

6. Eritque clamor magnus in universa terra Ægypti, qualis nec ante fuit, nec postea futurus est.

7. Apud omnes autem filios Israel non mutiet canis ab homine usque ad pecus; ut sciatis quanto miraculo dividat Dominus Ægyptios et Israel.

8. Descendentque omnes servi tui isti ad me, et adorabunt me, dicentes: Egredere tu, et omnis populus qui subjectus est tibi; post hæc egrediemur.

9. Et exivit a Pharaone iratus nimis. Dixit autem Dominus ad Moysen: Non audiet vos Pharao, ut multa signa fiant in terra Ægypti.

10. Moyses autem et Aaron fecerunt omnia ostenta quæ scripta sunt, coram Pharaoue. Et induravit Dominus cor Pharaonis, nec dimisit filios Israel de terra sua.

CAPUT XII.

1. Dixit quoque Dominus ad Moysen et Aarou in tcrra Ægypti:

2. Mensis iste, vobis principium mensium; primus erit in mensibus anni.

3. Loquimini ad universum cœtum filiorum Israel, et dicite eis: Decima die mensis hujus tollat unusquisque agnum pcr familias et domos suas.

4. Sin autem minor est numerus, ut sufficere possit ad vescendum agnum, assumet vicinum suum qui junctus est domui suæ, juxta numerum animarum quæ sufficere possunt ad esum agni.

5. Erit autem agnus absque macula, masculus, anniculus; juxta quem ritum tolletis et hœdum.

6. Et servabitis eum usque ad quartam decimam diem mensis hujus: immolabitque eum universa multitudo filiorum Israel ad vesperam.

7. Et sument de sanguine ejus, ac ponent supcr utrumque postem, et in superliminaribus domorum in quibus comedent illum.

8. Et edent carnes nocte illa assas igni, et azymos panes cum lactucis agrestibus.

9. Non comedetis ex eo crudum quid, nec coctum aqua, sed tantum assum igni: caput cum pedibus ejus et intestinis vorabitis.

10. Nec remanebit quidquam ex eo usque mane; si quid residuum fuerit, igne comburetis.

11. Sic autem comedetis illum: Renes vestros accingetis, et calceamenta habebitis in pedibus, tenentes baculos in manibus, et comedetis festinanter; est enim Phase (id est transitus) Domini.

12. Et transibo per terram Ægypti nocte illa, percutiamque omne primogenitum in terra Ægypti ab homine usque ad pecus; et in cunctis diis Ægypti faciam judicia, ego Dominus.

13. Erit autem sanguis vobis in signum in ædibus iu quibus eritis; et videbo sanguinem, et transibo vos; nec erit in vobis plaga disperdens quando percussero terram Ægypti.

14. Habebitis autem hunc diem in monumentum; et celebrabitis eam solemnem Domiuo in generationibus vestris cultu sempiterno.

15. Septem diebus azyma comedetis; iu die primo non erit fermentum in domibus vestris: quicumque comederit fermentatum, peribit anima illa de Israel, a primo die usque ad diem septimum.

16. Dies prima erit sancta atque solemnis, et dies septima cadem festivitate venerabilis; nihil operis facietis in cis, exceptis his, quæ ad vescendum pertineut.

17. Et obscrvabitis azyma: in eadem enim ipsa die educam exercitum vestrum de terra Ægypti, et custodietis diem istum iu generationes vestras ritu perpetuo.

18. Primo mense, quartadecima die mensis ad vesperam, comedetis azyma, usque ad diem vigesimam primam cjusdem mensis ad vesperam.

19. Septem diebus fermentum nou invenietur in domibus vestris: qui comederit fermentatum, peribit anima ejus de cœtu Israel, tam de advenis quam de indigenis terræ.

20. Omne fermentatum non comedetis; in cunctis habitaculis vestris edetis azyma.

21. Vocavit autem Moyses omnes seniores filiorum Israel, et dixit ad eos: Ite tollentes animal per familias vcstras, et immolate Phase.

22. Fasciculumque hyssopi tingite in sanguine qui est in limine, et aspergite ex eo superliminare, et utrumque postcm, nullus vestrum egrediatur ostium domus suæ usque mane:

23. Transibit enim Dominus percutiens Ægyptios; cumque viderit sanguinem in superliminari, et in utroque poste, transcendet ostium domus, et non sinet percussorem ingredi domus vestras et lædere.

24. Custodi verbum istud legitimum tibi et filiis tuis usque in æternum.

25. Cumque introieritis terram, quam Dominus daturus est vobis ut pollicitus est, observabitis ceremonias istas.

26. Et cum dixerint vobis filii vestri: Quæ est ista religio?

27. Dicetis eis: Victima transitus Domini est, quando transivit super domos filiorum Israel in Ægypto, percutiens Ægyptios, et domos nostras liberans. Incurvatusque populus adoravit.

28. Et egressi filii Israel fecerunt sicut præceperat Domiuus Moysi et Aaron.

29. Factum est autem in noctis medio percussit Dominus omne primogenitum in terra Ægypti, a primogenito Pharaonis, qui in solio ejus sedebat, usque ad primogenitum captivæ quæ erat in carcere, et omne primogenitum jumentorum.

30. Surrexitque Pharao nocte, et omnes servi ejus, cunctaque Ægyptus; et ortus est clamor magnus in Ægypto, neque enim erat domus in qua non jaceret mortuus.

31. Vocatisque Pharao Moyse et Aaron nocte, ait: Surgite, et egredimini a populo meo, vos et filii Israel: ite, immolate Domino, sicut dicitis.

32. Oves vestras et armenta assumite ut petieratis, et abeuntes benedicite mihi.

33. Urgebantque Ægyptii populum de terra exire velociter, dicentes: Omnes moriemur.

34. Tulit igitur populus conspersam farinam antequam fermentaretur; et ligans in palliis, posuit super humeros suos.

35. Feceruntque filii Israel sicut præceperat Moyses; ct petierunt ab Ægyptiis vasa argentea et aurea, vestemque plurimam.

36. Dominus autem dedit gratiam populo coram Ægyptiis ut commodarent eis; et spoliaverunt Ægyptios.

37. Profectique sunt filii Israel de Ramesse in Soccoth, sexcenta fere millia peditum virorum, absque parvulis.

38. Sed et vulgus promiscuum innumerabile ascendit cum eis, oves et armenta, et animantia diversi generis multa nimis.

39. Coxeruntque farinam, quam dudum de Ægypto conspersam tulerant, et fecerunt subcinericios panes azymos; neque enim poterant fermentari cogentibus exire Ægyptiis, et nullam facere sinentibus moram: nec pulmenti quidquam occurrerat præparare.

40. Habitatio autem filiorum Israel qua manserunt in Ægypto, fuit quadringentorum triginta annorum.

41. Quibus expletis, eadem die egressus est omnis exercitus Domini de terra Ægypti.

42. Nox ista est obscrvabilis Domini quando eduxit eos de terra Ægypti: hanc observare debent omnes filii Israel in generationibus suis.

43. Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron: Hæc est religio Phase: Omnis alienigena non comedet ex eo.

44. Omnis autem servus emptitius circumcidetur, et sic comedet.

45. Advena et mercenarius non edent ex eo.

46. In una domo comedetur, nec efferetis de carnibus ejus foras, nec os illius confringetis.

47. Omnis cœtus filiorum Israel faciet illud.

48. Quod si quis peregrinorum iu vestram voluerit transire coloniam, et facere Phase Domini, circumcidetur prius omne masculinum ejus, et tunc rite celebrabit, eritque sicut indigena terræ: si quis autem circumcisus non fuerit, non vescetur ex eo.

49. Eadem lex erit indigenæ et colono qui peregrinatur apud vos.

50. Feceruntque omnes filii Israel sicut præceperat Dominus Moysi et Aaron.

51. Et eadem die eduxit Dominus filios Israel de terra Ægypti per turmas suas.

CAPUT XIII

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Sanctifica mihi omne primogenitum quod aperit vulvam in filiis Israel, tam de hominibus quam de jumentis; mea sunt enim omnia.

3. Et ait Moyses ad populum: Mementote diei hujus in qua egressi estis de Ægypto et de domo servitutis, quoniam in manu forti eduxit vos Dominus de loco isto: ut non comedatis fermentatum panem.

4. Hodie egredimini mense novarum frugum.

5. Cumque introduxerit te Dominus in terram Chananæi et Hethæi et Amorrhæi et Hevæi et Jebusæi, quam juravit patribus tuis ut daret tibi, terram fluentem lacte et melle, celebrabis hunc morem sacrorum mense isto.

6. Septem diebus vesceris azymis; et in die septimo erit solemnitas Domini.

7. Azyma comedetis septem diebus; non apparebit apud te aliquid fermentatum, ncc in cunctis finibus tuis.

8. Narrabisque filio tuo in die illo, dicens: Hoc est quod fecit mihi Dominus quaudo egressus sum de Ægypto.

9. Et erit quasi signum in manu tua, et quasi monumentum aute oculos tuos; et ut lex Domini semper sit in ore tuo; in manu enim forti eduxit te Dominus de Ægypto.

10. Custodies hujuscemodi cultum statuto tempore a diebus in dies.

11. Cumque introduxerit te Dominus in terram Chananæi; sicut juravit tibi et patribus tuis, et dederit tibi eam,

12. Separabis omne quod aperit vulvam Domino, et quod primitivum est in pecoribus tuis: quidquid habueris masculini sexus, consecrabis Domino.

13. Primogenitum asini mutabis ove; quod si non redemeris, interficies. Omne autem primogenitum hominis de filiis tuis, pretio redimes.

14. Cumque interrogaverit te filius tuus cras, dicens: Quid est hoc? respondebis ei: In manu forti eduxit nos Dominus de terra Ægypti, de domo servitutis.

15. Nam cum induratus esset Pharao, et nollet nos dimittere, occidit Dominus omne primogenitum in terra Ægypti, a primogenito hominis usque ad primogenitum jumentorum; idcirco immolo Domino omne quod aperit vulvam masculini sexus, et omnia primogenita filiorum meorum redimo.

16. Erit igitur quasi signum in manu tua, et quasi appensum quid, ob recordationem inter oculos tuos; eo quod in manu forti eduxit nos Dominus de Ægypto.

17. Igitur cum emisisset Pharao populum, non eos duxit Deus per viam terræ Philisthiim quæ vicina est; reputans ne forte pœniteret eum, si vidisset adversum se bella consurgere, et reverteretur in Ægyptum.

18. Sed circumduxit per viam deserti, quæ est juxta mare Rubrum; et armati ascenderunt filii Israel de terra Ægypti.

19. Tulit quoque Moyses ossa Joseph secum: eo quod adjurasset filios Israel, diceus: Visitabit vos Deus, efferte ossa mea hinc vobiscum.

20. Profectique de Soccoth castrametati sunt in Etham in extremis finibus solitudinis.

21. Dominus autem præcedebat eos ad ostendendam viam, per diem in columna nubis, ct per noctem in columna ignis: ut dux esset itineris utroque tempore.

22. Numquam defuit columna nubis per diem, nec columna ignis per noctem, coram populo.

CAPUT XIV.

1. Locutus est autem Dominus ad Moysen, diceus:

2. Loquere filiis Israel: Reversi castrametentur e regione Phihahiroth, quæ est inter Magdalum et mare contra Beelsephon: in conspectu ejus castra ponetis super mare.

3. Dicturusque est Pharao super filiis Israel: Coarctati sunt in terra, conclusit eos desertum.

4. Et indurabo cor ejus, ac persequetur vos; et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus; scientque Ægyptii quia ego sum Dominus. Feceruntque ita.

5. Et nuntiatum est regi Ægyptiorum quod fugisset populus: immutatumque est cor Pharaonis et servorum ejus super populo, et dixerunt: Quid voluimus facere ut dimitteremus Israel, ne serviret nobis?

6. Junxit ergo currum, et omnem populum suum assumpsit secum.

7. Tulitque sexcentos currus electos, et quidquid in Ægypto curruum fuit; et duces totius exercitus.

8. Induravitque Dominus cor Pharaonis regis Ægypti et persecutus est filios Israel; at illi egressi crant in manu excelsa.

9. Cumque persequerentur Ægyptii vestigia præcedentium, repererunt eos in castris super mare: omnis equitatus et currus Pharaonis, et universus exercitus, erant in Phihahiroth contra Beelsephon.

10. Cumque appropinquasset Pharao, levantes filii Israel oculos, viderunt Ægyptios post se, et timuerunt valde: clamaveruntque ad Dominum,

11. Et dixerunt ad Moysen: Forsitan non erant sepulchra in Ægypto, ideo tulisti nos ut moreremur in solitudine? Quid hoc facere voluisti, ut educeres nos ex Ægypto?

12. Nonne iste est sermo, quem loquebamur ad te in Ægypto, dicentes: Recede a nobis, ut serviamus Ægyptiis? multo enim melius crat servire eis, quam mori in solitudine.

13. Et ait Moyses ad populum: Nolite timere: state, et videte magnalia Domini, quæ facturus est hodie: Ægyptios enim, quos nunc videtis, nequaquam ultra videbitis usque in sempiternum.

14. Dominus pugnabit pro vobis, et vos tacebitis.

15. Dixitque Dominus ad Moysen: Quid clamas ad me? Loquere filiis Israel ut proficiscantur.

16. Tu autem eleva virgam tuam, et extende manum tuam super mare, et divide illud; ut gradiantur filii Israel in medio mari pcr siccum.

17. Ego autem indurabo cor Ægyptiorum, ut persequantur vos; et glorificabor in Pharaone, et in omni exercitu ejus, et in curribus et in equitibus illius.

18. Et scient Ægyptii quia ego sum Dominus, cum glorificatus fuero in Pharaone, et in curribus atque in equitibus ejus.

19. Tollensque se angelus Dei, qui præcedebat castra Israel, abiit post eos; et cum eo pariter columna nubis, priora dimittens, post tergum

20. Stetit inter castra Ægyptiorum et castra Israel; et erat nubes tenebrosa, ct illuminans noctem, ita ut ad se invicem toto noctis tempore accedere non valerent.

21. Cumque extendisset Moyses manum super mare, abstulit illud Dominus flante vento vehementi et urente tota nocte, et vertit in siccum, divisaque est aqua.

22. Et ingressi sunt filii Israel per medium sicci maris: erat enim aqua quasi murus a dextra eorum et læva.

23. Persequentesque Ægyptii ingressi sunt post eos, et omnis equitatus Pharaonis, currus ejus et equites, per medium maris.

24. Jamque advenerat vigilia matutina, et ecce respiciens Dominus super castra Ægyptiorum per columnam ignis et nubis, interfecit exercitum eorum;

25. Et subvertit rotas curruum, ferebanturque in profundum. Dixerunt ergo Ægyptii: Fugiamus Israelem: Dominus enim pugnat pro eis contra nos.

26. Et ait Dominus ad Moysen: Extende manum tuam super mare, ut revertantur aquæ ad Ægyptios super currus et equites eorum.

27. Cumque extendisset Moyses manum contra mare, reversum est primo diluculo ad priorem locum: fugientibusque Ægyptiis occurrerunt aquæ, et involvit eos Dominus in mediis fluctibus.

28. Reversæque sunt aquæ, et operuerunt currus et equites cuncti exercitus Pharaonis, qui sequentes ingressi fuerant mare: nec unus quidem superfuit ex eis.

29. Filii autem Israel perrexerunt per medium sicci maris, et aquæ eis erant quasi pro muro a dextris et a sinistris:

30. Liberavitque Dominus in die illa Israel de manu Ægyptiorum.

31. Et viderunt Ægyptios mortuos super littus maris, et manum magnam quam exercuerat Dominus contra eos: timuitque populus Dominum, et crediderunt Domino, et Moysi servo ejus.

CAPUT XV.

1. Tunc cecinit Moyses et filii Israel carmen hoc Domino, et dixerunt: Cantemus Domino: gloriose enim magnificatus est, equum et ascensorem dejecit in mare.

2. Fortitudo mea, et laus mea Dominus, et factus est mihi in salutem: iste Deus meus, et glorificabo eum: Deus patris mei, et exaltabo eum.

3. Dominus quasi vir pugnator, Omnipotens nomen ejus.

4. Currus Pharaonis et exercitum ejus projecit in mare: electi principes ejus submersi sunt in mari Rubro.

5. Abyssi operuerunt eos, descenderunt in profundum quasi lapis.

6. Dextera tua, Domine, magnificata est in fortitudine: dextera tua, Domine, percussit inimicum.

7. Et in multitudine gloriæ tuæ deposuisti adversarios tuos: misisti iram tuam, quæ devoravit eos sicut stipulam.

8. Et in spiritu furoris tui congregatæ sunt aquæ: stetit unda fluens, congregatæ sunt abyssi in medio mari.

9. Dixit inimicus: Persequar et comprehendam, dividam spolia, implebitur anima mea: evaginabo gladium meum, interficiet eos manus mea.

10. Flavit spiritus tuus, et operuit eos mare: submersi sunt quasi plumbum in aquis vehementibus.

11. Quis similis tui in fortibus, Domine? quis similis tui, magnificus in sanctitate, terribilis atque laudabilis, faciens mirabilia?

12. Extendisti manum tuam, et devoravit eos terra.

13. Dux fuisti in misericordia tua populo quem redemisti; et portasti eum in fortitudine tua, ad habitaculum sanctum tuum.

14. Ascenderunt populi, et irati sunt: dolores obtinuerunt habitatores Philisthiim.

15. Tunc conturbati sunt principes Edom, robustos Moab obtinuit tremor: obriguerunt omnes habitatores Chanaan.

16. Irruat super eos formido et pavor in magnitudine brachii tui: fiant immobiles quasi lapis, donec pertranseat populus tuus, Domine, donec pertranseat populus tuus iste, quem possedisti.

17. Introduces eos, et plantabis in monte hereditatis tuæ, firmissimo habitaculo tuo quod operatus es, Domine: sanctuarium tuum, Domine, quod firmaverunt manus tuæ.

18. Dominus regnabit in æternum, et ultra.

19. Ingressus est enim eques Pharao cum curribus et equitibus ejus in mare; et reduxit super eos Dominus aquas maris: filii autem Israel ambulaverunt per siccum in medio ejus.

20. Sumpsit ergo Maria prophetissa, soror Aaron, tympanum in manu sua: egressæque sunt omnes mulieres post eam cum tympanis et choris,

21. Quibus præcinebat, dicens: Cantemus Domino; gloriose enim magnificatus est, equum et ascensorem ejus dejecit in mare.

22. Tulit autem Moyses Israel de mari Rubro, et egressi sunt in desertum Sur: ambulaveruntque tribus diebus per solitudinem, et non inveniebant aquam.

23. Et venerunt in Mara, nec poterant bibere aquas de Mara, eo quod essent amaræ: unde et congruum loco nomen imposuit, vocans illum Mara, id est, amaritudinem.

24. Et murmuravit populus contra Moysen, dicens: Quid bibemus?

25. At ille clamavit ad Dominum, qui ostendit ei lignum; quod cum misisset in aquas, in dulcedinem versæ sunt: ibi constituit ei præcepta, atque judicia, et ibi tentavit eum,

26. Dicens: Si audieris vocem Domini Dei tui, et quod rectum est coram eo feceris, et obedieris mandatis ejus, custodierisque omnia præcepta illius, cunctum languorem, quem posui in Ægypto, non inducam super te: ego enim Dominus sanator tuus.

27. Venerunt autem in Elim filii Israel, ubi erant duodecim fontes aquarum, et septuaginta palmæ; et castrametati sunt juxta aquas.

CAPUT XVI.

1. Profectique sunt de Elim, et venit omnis multitudo filiorum Israel in desertum Sin, quod est inter Elim et Sinai, quinto decimo die mensis secundi, postquam egressi sunt de terra Ægypti.

2. Et murmuravit omnis congregatio filiorum Israel contra Moysen et Aaron in solitudine.

3. Dixeruntque filii Israel ad eos: Utinam mortui essemus per manum Domini in terra Ægypti, quando sedebamus super ollas carnium, et comedebamus panem in saturitate: cur eduxistis nos in desertum istud, ut occideretis omnem multitudinem fame?

4. Dixit autem Dominus ad Moysen: Ecce, ego pluam vobis panes de cœlo: egrediatur populus, et colligat quæ sufficiunt per singulos dies; ut tentem eum utrum ambulet in lege mea, an non.

5. Die autem sexto parent quod inferant; et sit duplum quam colligere solebant per singulos dies.

6. Dixeruntque Moyses et Aaron ad omnes filios Israel: Vespere scietis quod Dominus eduxerit vos de terra Ægypti:

7. Et mane videbitis gloriam Domini: audivit enim murmur vestrum contra Dominum. Nos vero quid sumus, quia mussitastis contra nos?

8. Et ait Moyses: Dabit vobis Dominus vespere carnes edere, et mane panes in saturitate: eo quod audierit murmurationes vestras quibus murmurati estis contra eum: nos enim quid sumus? nec contra nos est murmur vestrum, sed contra Dominum.

9. Dixit quoque Moyses ad Aaron: Dic universæ congregationi filiorum Israel: Accedite coram Domino: audivit enim murmur vestrum.

10. Cumque loqueretur Aaron ad omnem cœtum filiorum Israel, respexerunt ad solitudinem: et ecce gloria Domini apparuit in nube.

11. Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens:

12. Audivi murmurationes filiorum Israel, loquere ad eos: Vespere comedetis carnes, et mane saturabimini panibus, scietisque quod ego sum Dominus Deus vester.

13. Factum est ergo vespere, et ascendens coturnix, cooperuit castra: mane quoque ros jacuit per circuitum castrorum.

14. Cumque operuisset superficiem terræ, apparuit in solitudine minutum, et quasi pilo tusum, in similitudinem pruinæ super terram.

15. Quod cum vidissent filii Israel, dixerunt ad invicem: Manhu? quod significat: Quid est hoc? ignorabant enim quid esset. Quibus ait Moyses: Iste est panis, quem Dominus dedit vobis ad vescendum.

16. Hic est sermo, quem præcepit Dominus: Colligat unusquisque ex eo quantum sufficit ad vescendum: gomor per singula capita, juxta numerum animarum vestrarum quæ habitant in tabernaculo, sic tolletis.

17. Feceruntque ita filii Israel; et collegerunt, alius plus, alius minus.

18. Et mensi sunt ad mensuram gomor: nec qui plus collegerat, habuit amplius; nec qui minus paraverat, reperit minus: sed singuli juxta id quod edere poterant, congregaverunt.

19. Dixitque Moyses ad eos: Nullus relinquat ex eo in mane.

20. Qui non audierunt eum, sed dimiserunt quidam ex eis usque mane, et scatere cœpit vermibus, atque computruit; et iratus est contra eos Moyses.

21. Colligebant autem mane singuli, quantum sufficere poterat ad vescendum; cumque incaluisset sol, liquefiebat.

22. In die autem sexta collegerunt cibos duplices, id est, duo gomor per singulos homines: venerunt autem omnes principes multitudinis, et narraverunt Moysi.

23. Qui ait eis: Hoc est quod locutus est Dominus: Requies sabbati sanctificata est Domino cras; quodcumque operandum est, facite: et quæ coquenda sunt, coquite; quidquid autem reliquum fuerit, reponite usque in mane.

24. Feceruntque ita ut præceperat Moyses; et non computruit, neque vermis inventus est in eo.

25. Dixitque Moyses: Comedite illud hodie: quia sabbatum est Domini, non invenietur hodie in agro.

26. Sex diebus colligite; in die autem septimo sabbatum est Domini, idcirco non invenietur.

27. Venitque septima dies; et egressi de populo ut colligerent, non invenerunt.

28. Dixit autem Dominus ad Moysen: Usquequo non vultis custodire mandata mea et legem meam?

29. Videte quod Dominus dederit vobis sabbatum, et propter hoc die sexta tribuit vobis cibos duplices: maneat unusquisque apud semetipsum, nullus egrediatur de loco suo die septimo.

30. Et sabbatizavit populus die septimo.

31. Appellavitque domus Israel nomen ejus Man: quod erat quasi semen coriandri album; gustusque ejus quasi similæ cum melle.

32. Dixit autem Moyses: Iste est sermo, quem præcepit Dominus: Imple gomor ex eo, et custodiatur in futuras retro generationes, ut noverint panem, quo alui vos in solitudine, quando educti estis de terra Ægypti.

33. Dixitque Moyses ad Aaron: Sume vas unum, et mitte ibi Man, quantum potest capere gomor; et repone coram Domino ad servandum in generationes vestras,

34. Sicut præcepit Dominus Moysi. Posuitque illud Aaron in tabernaculo reservandum.

35. Filii autem Israel comederunt Man quadraginta annis, donec venirent in terram habitabilem: hoc cibo aliti sunt, usquequo tangerent fines terræ Chanaan.

36. Gomor autem decima pars est Ephi.

CAPUT XVII

1. Igitur profecta omnis multitudo filiorum Israel de deserto Sin per mansiones suas, juxta sermonem Domini, castrametati sunt in Raphidim, ubi non erat aqua ad bibendum populo.

2. Qui jurgatus contra Moysen, ait: Da nobis aquam, ut bibamus. Quibus respondit Moyses: Quid jurgamini contra me? cur tentatis Dominum?

3. Sitivit ergo ibi populus præ aquæ penuria, et murmuravit contra Moysen, dicens: Cur fecisti nos exire de Ægypto, ut occideres nos, et liberos nostros, ac jumenta, siti?

4. Clamavit autem Moyses ad Dominum, dicens: Quid faciam populo huic? adhuc paululum, et lapidabit me.

5. Et ait Dominus ad Moysen: Antecede populum, et sume tecum de senioribus Israel; et virgam qua percussisti fluvium, tolle in manu tua, et vade.

6. En ego stabo ibi coram te, supra petram Horeb: percutiesque petram, et exibit ex ea aqua, ut bibat populus. Fecit Moyses ita coram senioribus Israel:

7. Et vocavit nomen loci illius, Tentatio, propter jurgium filiorum Israel, et quia tentaverunt Dominum, dicentes: Estne Dominus in nobis, an non?

8. Venit autem Amalec, et pugnabat contra Israel in Raphidim.

9. Dixitque Moyses ad Josue: Elige viros, et egressus pugna contra Amalec: cras ego stabo in vertice collis, habens virgam Dei in manu mea.

10. Fecit Josue ut locutus erat Moyses, et pugnavit contra Amalec: Moyses autem et Aaron et Hur ascenderunt super verticem collis.

11. Cumque levaret Moyses manus, vincebat Israel: sin autem paululum remisisset, superabat Amalec.

12. Manus autem Moysi erant graves: sumentes igitur lapidem, posuerunt subter eum, in quo sedit: Aaron autem et Hur sustentabant manus ejus ex utraque parte. Et factum est ut manus illius non lassarentur usque ad occasum solis.

13. Fugavitque Josue Amalec, et populum ejus in ore gladii.

14. Dixit autem Dominus ad Moysen: Scribe hoc ob monimentum in libro, et trade auribus Josue: delebo enim memoriam Amalec sub cœlo.

15. Ædificavitque Moyses altare; et vocavit nomen ejus, Dominus exaltatio mea, dicens:

16. Quia manus solii Domini, et bellum Domini erit contra Amalec, a generatione in generationem.

CAPUT XVIII.

1. Cumque audisset Jethro, sacerdos Madian, cognatus Moysi, omnia quæ fecerat Deus Moysi, et Israeli populo suo, et quod eduxisset Dominus Israel de Ægypto:

2. Tulit Sephoram uxorem Moysi quam remiserat;

3. Et duos filios ejus, quorum unus vocabatur Gersam, dicente patre: Advena fui in terra aliena.

4. Alter vero Eliezer: Deus enim, ait, patris mei adjutor meus, et eruit me de gladio Pharaonis.

5. Venit ergo Jethro cognatus Moysi, et filii ejus, et uxor ejus, ad Moysen in desertum, ubi erat castrametatus juxta montem Dei.

6. Et mandavit Moysi, dicens: Ego Jethro cognatus tuus venio ad te, et uxor tua, et duo filii tui cum ea.

7. Qui egressus in occursum cognati sui, adoravit, et osculatus est eum; salutaveruntque se mutuo verbis pacificis. Cumque intrasset tabernaculum,

8. Narravit Moyses cognato suo cuncta quæ fecerat Dominus Pharaoni, et Ægyptiis propter Israel: universumque laborem qui accidisset eis in itinere, et quod liberaverat eos Dominus.

9. Lætatusque Jethro super omnibus bonis, quæ fecerat Dominus Israeli, eo quod eruisset eum de manu Ægyptiorum.

10. Et ait: Benedictus Dominus, qui liberavit vos de manu Ægyptiorum, et de manu Pharaonis, qui eruit populum suum de manu Ægypti.

11. Nunc cognovi, quia magnus Dominus super omnes deos, eo quod superbe egerint contra illos.

12. Obtulit ergo Jethro cognatus Moysi holocausta et hostias Deo: veneruntque Aaron et omnes seniores Israel, ut comederent panem cum eo coram Deo.

13. Altera autem die sedit Moyses ut judicaret populum, qui assistebat Moysi a mane usque ad vesperam.

14. Quod cum vidisset cognatus ejus, omnia scilicet quæ agebat in populo, ait: Quid est hoc quod facis in plebe? cur solus sedes, et omnis populus præstolatur de mane usque ad vesperam?

15. Cui respondit Moyses: Venit ad me populus quærens sententiam Dei.

16. Cumque acciderit eis aliqua disceptatio, veniunt ad me ut judicem inter eos, et ostendam præcepta Dei et leges ejus.

17. At ille: Non bonam, inquit, rem facis:

18. Stulto labore consumeris et tu, et populus iste qui tecum est: ultra vires tuas est negotium, solus illud non poteris sustinere.

19. Sed audi verba mea, atque consilia, et erit Deus tecum. Esto tu populo in his quæ ad Deum pertinent, ut referas quæ dicuntur ad eum:

20. Ostendasque populo ceremonias et ritum colendi, viamque per quam ingredi debeant, et opus quod facere debeant.

21. Provide autem de omni plebe viros potentes, et timentes Deum, in quibus sit veritas, et qui oderint avaritiam, et constitue ex eis tribunos, et centuriones, et quinquagenarios, et decanos,

22. Qui judicent populum omni tempore: quidquid autem majus fuerit, referant ad te, et ipsi minora tantummodo judicent: leviusque sit tibi, partito in alios onere.

23. Si hoc feceris, implebis imperium Dei, et præcepta ejus poteris sustentare: et omnis hic populus revertetur ad loca sua cum pace.

24. Quibus auditis, Moyses fecit omnia quæ ille suggesserat.

25. Et electis viris strenuis de cuncto Israel, constituit eos principes populi, tribunos, et centuriones, et quinquagenarios, et decanos,

26. Qui judicabant plebem omni tempore: quidquid autem gravius erat, referebant ad eum, faciliora tantummodo judicantes.

27. Dimisitque cognatum suum; qui reversus abiit in terram suam.

CAPUT XIX.

1. Mense tertio egressionis Israel de terra Ægypti, in die hac venerunt in solitudinem Sinai.

2. Nam profecti de Raphidim, et pervenientes usque in desertum Sinai, castrametati sunt in eodem loco, ibique Israel fixit tentoria e regione montis.

3. Moyses autem ascendit ad Deum, vocavitque eum Dominus de monte, et ait: Hæc dices domui Jacob, et annuntiabis filiis Israel:

4. Vos ipse vidistis, quæ fecerim Ægyptiis, quomodo portaverim vos super alas aquilarum, et assumpserim mihi.

5. Si ergo audieritis vocem meam, et custodieritis pactum meum, eritis mihi in peculium de cunctis populis: mea est enim omnis terra.

6. Et vos eritis mihi in regnum sacerdotale, et gens sancta. Hæc sunt verba quæ loqueris ad filios Israel.

7. Venit Moyses, et convocatis majoribus natu populi, exposuit omnes sermones quos mandaverat Dominus.

8. Responditque omnis populus simul: Cuncta quæ locutus est Dominus, faciemus. Cumque retulisset Moyses verba populi ad Dominum,

9. Ait ei Dominus: Jam nunc veniam ad te in caligine nubis, ut audiat me populus loquentem ad te, et credat tibi in perpetuum. Nuntiavit ergo Moyses verba populi ad Dominum.

10. Qui dixit ei: Vade ad populum, et sanctifica illos hodie et cras, laventque vestimenta sua.

11. Et sint parati in diem tertium: in die enim tertia descendet Dominus coram omni plebe super montem Sinai.

12. Constituesque terminos populo per circuitum, et dices ad eos: Cavete ne ascendatis in montem, nec tangatis fines illius: omnis qui tetigerit montem, morte morietur.

13. Manus non tanget eum, sed lapidibus opprimetur, aut confodietur jaculis: sive jumentum fuerit, sive homo, non vivet; cum cœperit clangere buccina, tunc ascendant in montem.

14. Descenditque Moyses de monte ad populum, et sanctificavit eum. Cumque lavissent vestimenta sua,

15. Ait ad eos: Estote parati in diem tertium, et ne appropinquetis uxoribus vestris.

16. Jamque advenerat tertius dies, et mane inclaruerat; et ecce cœperunt audiri tonitrua, ac micare fulgura, et nubes densissima operire montem, clangorque buccinæ vehementius perstrepebat: et timuit populus qui erat in castris.

17. Cumque eduxisset eos Moyses in occursum Dei de loco castrorum, steterunt ad radices montis.

18. Totus autem mons Sinai fumabat: eo quod descendisset Dominus super eum in igne, et ascenderet fumus ex eo quasi de fornace; eratque omnis mons terribilis.

19. Et sonitus buccinæ paulatim crescebat in majus, et prolixius tendebatur: Moyses loquebatur, et Deus respondebat ei.

20. Descenditque Dominus super montem Sinai in ipso montis vertice, et vocavit Moysen in cacumen ejus. Quo cum ascendisset,

21. Dixit ad eum: Descende, et contestare populum: ne forte velit transcendere terminos ad videndum Dominum, et pereat ex eis plurima multitudo.

22. Sacerdotes quoque qui accedunt ad Dominum, sanctificentur, ne percutiat eos.

23. Dixitque Moyses ad Dominum: Non poterit vulgus ascendere in montem Sinai: tu enim testificatus es, et jussisti dicens: Pone terminos circa montem, et sanctifica illum.

24. Cui ait Dominus: Vade, descende; ascendesque tu, et Aaron tecum; sacerdotes autem et populus ne transeant terminos, nec ascendant ad Dominum, ne forte interficiat illos.

25. Descenditque Moyses ad populum, et omnia narravit eis.

CAPUT XX.

1. Locutusque est Dominus cunctos sermones hos:

2. Ego sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Ægypti, de domo servitutis.

3. Non habebis deos alienos coram me.

4. Non facies tibi sculptile, neque omnem similitudinem quæ est in cœlo desuper, et quæ in terra deorsum, nec eorum quæ sunt in aquis sub terra.

5. Non adorabis ea, neque coles: ego sum Dominus Deus tuus fortis, zelotes, visitans iniquitatem patrum in filios, in tertiam et quartam generationem eorum qui oderunt me;

6. Et faciens misericordiam in millia his qui diligunt me, et custodiunt præcepta mea.

7. Non assumes nomen Domini Dei tui in vanum; nec enim habebit insontem Dominus eum, qui assumpserit nomen Domini Dei sui frustra.

8. Memento ut diem sabbati sanctifices.

9. Sex diebus operaberis, et facies omnia opera tua.

10. Septimo autem die sabbatum Domini Dei tui est: non facies omne opus in eo, tu, et filius tuus, et filia tua, servus tuus, et ancilla tua, jumentum tuum, et advena qui est intra portas tuas.

11. Sex enim diebus fecit Dominus cœlum et terram, et mare, et omnia quæ in eis sunt, et requievit in die septimo, idcirco benedixit Dominus diei sabbati, et sanctificavit eum.

12. Honora patrem tuum et matrem tuam, ut sis longævus super terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi.

13. Non occides.

14. Non mœchaberis.

15. Non furtum facies.

16. Non loqueris contra proximum tuum falsum testimonium.

17. Non concupisces domum proximi tui, nec desiderabis uxorem ejus, non servum, non ancillam, non bovem, non asinum, nec omnia quæ illius sunt.

18. Cunctus autem populus videbat voces et lampades, et sonitum buccinæ, montemque fumantem; et perterriti ac pavore concussi, steterunt procul,

19. Dicentes Moysi: Loquere tu nobis, et audiemus: non loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur.

20. Et ait Moyses ad populum: Nolite timere; ut enim probaret vos venit Deus, et ut terror illius esset in vobis, et non peccaretis.

21. Stetitque populus de longe, Moyses autem accessit ad caliginem in qua erat Deus.

22. Dixit præterea Dominus ad Moysen: Hæc dices filiis Israel: Vos vidistis quod de cœlo locutus sim vobis.

23. Non facietis deos argenteos, nec deos aureos facietis vobis.

24. Altare de terra facietis mihi, et offeretis super eo holocausta et pacifica vestra, oves vestras et boves, in omni loco in quo memoria fuerit nominis mei; veniam ad te, et benedicam tibi.

25. Quod si altare lapideum feceris mihi, non ædificabis illud de sectis lapidibus: si enim levaveris cultrum super eo, polluetur.

26. Non ascendes per gradus ad altare meum, ne reveletur turpitudo tua.

CAPUT XXI.

1. Hæc sunt judicia quæ propones eis.

2. Si emeris servum Hebræum, sex annis serviet tibi: in septimo egredietur liber gratis.

3. Cum quali veste intraverit, cum tali exeat: si habens uxorem, et uxor egredietur simul.

4. Sin autem dominus dederit illi uxorem, et pepererit filios et filias, mulier et liberi ejus erunt domini sui, ipse vero exibit cum vestitu suo.

5. Quod si dixerit servus: Diligo dominum meum, et uxorem ac liberos: non egrediar liber:

6. Offeret eum dominus diis, et applicabitur ad ostium et postes, perforabitque aurem ejus subula; et erit ei servus in sæculum.

7. Si quis vendiderit filiam suam in famulam, non egredietur sicut ancillæ exire consueverunt.

8. Si displicuerit oculis domini sui cui tradita fuerat, dimittet eam: populo autem alieno vendendi non habebit potestatem, si spreverit eam.

9. Sin autem filio suo desponderit eam, juxta morem filiarum faciet illi.

10. Quod si alteram ei acceperit, providebit puellæ nuptias, et vestimenta, et pretium pudicitiæ non negabit.

11. Si tria ista non fecerit, egredietur gratis absque pecunia.

12. Qui percusserit hominem volens occidere, morte moriatur.

13. Qui autem non est insidiatus, sed Deus illum tradidit in manus ejus; constituam tibi locum in quem fugere debeat.

14. Si quis per industriam occiderit proximum suum, et per insidias; ab altari meo evelles eum, ut moriatur.

15. Qui percusserit patrem suum aut matrem, morte moriatur.

16. Qui furatus fuerit hominem, et vendiderit eum, convictus noxæ, morte moriatur.

17. Qui maledixerit patri suo vel matri, morte moriatur.

18. Si rixati fuerint viri, et percusserit alter proximum suum lapide vel pugno, et ille mortuus non fuerit, sed jacuerit in lectulo:

19. Si surrexerit, et ambulaverit foris super baculum suum, innocens erit qui percusserit, ita tamen ut operas ejus et impensas in medicos restituat.

20. Qui percusserit servum suum vel ancillam virga, et mortui fuerint in manibus ejus, criminis reus erit.

21. Sin autem uno die vel duobus supervixerit, non subjacebit pœnæ, quia pecunia illius est.

22. Si rixati fuerint viri, et percusserit quis mulierem prægnantem, et abortivum quidem fecerit, sed ipsa vixerit: subjacebit damno quantum maritus mulieris expetierit, et arbitri judicaverint.

23. Sin autem mors ejus fuerit subsecuta, reddet animam pro anima,

24. Oculum pro oculo, dentem pro dente, manum pro manu, pedem pro pede,

25. Adustionem pro adustione, vulnus pro vulnere, livorem pro livore.

26. Si percusserit quispiam oculum servi sui aut ancillæ, et luscos eos fecerit, dimittet eos liberos pro oculo quem eruit.

27. Dentem quoque si excusserit servo vel ancillæ suæ, similiter dimittet eos liberos.

28. Si bos cornu percusserit virum aut mulierem, et mortui fuerint, lapidibus obruetur; et non comedentur carnes ejus: dominus quoque bovis innocens erit.

29. Quod si bos cornupeta fuerit ab heri et nudiustertius, et contestati sunt dominum ejus, nec recluserit eum, occideritque virum aut mulierem; et bos lapidibus obruetur, et dominum ejus occident.

30. Quod si pretium fuerit ei impositum, dabit pro anima sua quidquid fuerit postulatus.

31. Filium quoque et filiam si cornu percusserit, simili sententiæ subjacebit.

32. Si servum ancillamque invaserit, triginta siclos argenti domino dabit, bos vero lapidibus opprimetur.

33. Si quis aperuerit cisternam, et foderit, et non operuerit eam, cecideritque bos aut asinus in eam,

34. Reddet dominus cisternæ pretium jumentorum; quod autem mortuum est, ipsius erit.

35. Si bos alienus bovem alterius vulneraverit, et ille mortuus fuerit, vendent bovem vivum, et divident pretium, cadaver autem mortui inter se dispertient.

36. Sin autem sciebat quod bos cornupeta esset ab heri et nudiustertius, et non custodivit eum dominus suus, reddet bovem pro bove, et cadaver integrum accipiet.

CAPUT XXII

1. Si quis furatus fuerit bovem, aut ovem, et occiderit vel vendiderit; quinque boves pro uno bove restituet, et quatuor oves pro una ove.

2. Si effringens fur domum sive suffodiens fuerit inventus, et accepto vulnere mortuus fuerit, percussor non erit reus sanguinis.

3. Quod si orto sole hoc fecerit, homicidium perpetravit, et ipse morietur. Si non habuerit quod pro furto reddat, ipse venumdabitur.

4. Si inventum fuerit apud eum quod furatus est, vivens, sive bos, sive asinus, sive ovis, duplum restituet.

5. Si læserit quispiam agrum vel vineam, et dimiserit jumentum suum ut depascatur aliena: quidquid optimum habuerit in agro suo, vel in vinea, pro damni æstimatione restituet.

6. Si egressus ignis invenerit spinas, et comprehenderit acervos frugum, sive stantes segetes in agris, reddet damnum qui ignem succenderit.

7. Si quis commendaverit amico pecuniam, aut vas in custodiam, et ab eo qui susceperat, furto ablata fuerint; si invenitur fur, duplum reddet.

8. Si latet fur, dominus domus applicabitur ad deos, et jurabit quod non extenderit manum in rem proximi sui.

9. Ad perpetrandam fraudem, tam in bove quam in asino, et ove, ac vestimento, et quidquid damnum inferre potest: ad deos utriusque causa perveniet; et si illi judicaverint, duplum restituet proximo suo.

10. Si quis commendaverit proximo suo asinum, bovem, ovem, et omne jumentum ad custodiam, et mortuum fuerit, aut debilitatum, vel captum ab hostibus, nullusque hoc viderit:

11. Jusjurandum erit in medio quod non extenderit manum ad rem proximi sui: suscipietque dominus juramentum, et ille reddere non cogetur.

12. Quod si furto ablatum fuerit, restituet damnum domino.

13. Si comestum a bestia, deferat ad eum quod occisum est, et non restituet.

14. Qui a proximo suo quidquid horum mutuo postulaverit et debilitatum aut mortuum fuerit domino non præsente, reddere compelletur.

15. Quod si in præsentiarum dominus fuerit, non restituet, maxime si conductum venerat pro mercede operis sui.

16. Si seduxerit quis virginem necdum desponsatam, dormieritque cum ea, dotabit eam, et habebit eam uxorem.

17. Si pater virginis dare noluerit, reddet pecuniam juxta modum dotis, quam virgines accipere consueverunt.

18. Maleficos non patieris vivere.

19. Qui coierit cum jumento, morte moriatur.

20. Qui immolat diis, occidetur, præterquam Domino soli.

21. Advenam non contristabis, neque affliges eum: advenæ enim et ipsi fuistis in terra Ægypti.

22. Viduæ et pupillo non nocebitis.

23. Si læseritis eos, vociferabuntur ad me, et ego audiam clamorem eorum;

24. Et indignabitur furor meus, percutiamque vos gladio, et erunt uxores vestræ viduæ, et filii vestri pupilli.

25. Si pecuniam mutuam dederis populo meo pauperi qui habitat tecum, non urgebis eum quasi exactor, nec usuris opprimes.

26. Si pignus a proximo tuo acceperis vestimentum, ante solis occasum reddes ei:

27. Ipsum enim est solum quo operitur, indumentum carnis ejus, nec habet aliud in quo dormiat: si clamaverit ad me, exaudiam eum, quia misericors sum.

28. Diis non detrahes, et principi populi tui non maledices.

29. Decimas tuas et primitias tuas non tardabis reddere: primogenitum filiorum tuorum dabis mihi.

30. De bobus quoque, et ovibus similiter facies; septem diebus sit cum matre sua, die octava reddes illum mihi.

31. Viri sancti eritis mihi: carnem quæ a bestiis fuerit prægustata, non comedetis, sed projicietis canibus.

CAPUT XXIII

1. Non suscipies vocem mendacii: nec junges manum tuam ut pro impio dicas falsum testimonium.

2. Non sequeris turbam ad faciendum malum: nec in judicio plurimorum acquiesces sententiæ, ut a vero devies.

3. Pauperis quoque non misereberis in judicio.

4. Si occurreris bovi inimici tui, aut asino erranti, reduc ad eum.

5. Si videris asinum odientis te jacere sub onere, non pertransibis, sed sublevabis cum eo.

6. Non declinabis in judicium pauperis.

7. Mendacium fugies. Insontem et justum non occides: quia aversor impium.

8. Nec accipies munera, quæ etiam excæcant prudentes, et subvertunt verba justorum.

9. Peregrino molestus non eris; scitis enim advenarum animas; quia et ipsi peregrini fuistis in terra Ægypti.

10. Sex annis seminabis terram tuam, et congregabis fruges ejus.

11. Anno autem septimo dimittes eam, et requiescere facies, ut comedant pauperes populi tui; et quidquid reliquum fuerit, edant bestiæ agri; ita facies in vinea et in oliveto tuo.

12. Sex diebus operaberis: septimo die cessabis, ut requiescat bos et asinus tuus; et refrigeretur filius ancillæ tuæ, et advena.

13. Omnia quæ dixi vobis, custodite. Et per nomen externorum deorum non jurabitis, neque audietur ex ore vestro.

14. Tribus vicibus per singulos annos mihi festa celebrabitis.

15. Solemnitatem azymorum custodies. Septem diebus comedes azyma, sicut præcepi tibi, tempore mensis novorum, quando egressus es de Ægypto; non apparebis in conspectu meo vacuus.

16. Et solemnitatem messis primitivorum operis tui, quæcumque seminaveris in agro: solemnitatem quoque in exitu anni, quando congregaveris omnes fruges tuas de agro.

17. Ter in anno apparebit omne masculinum tuum coram Domino Deo tuo.

18. Non immolabis super fermento sanguinem victimæ meæ: nec remanebit adeps solemnitatis meæ usque mane.

19. Primitias frugum terræ tuæ deferes in domum Domini Dei tui. Non coques hœdum in lacte matris suæ.

20. Ecce ego mittam Angelum meum, qui præcedat te, et custodiat in via, et introducat in locum quem paravi.

21. Observa eum, et audi vocem ejus, nec contemnendum putes: quia non dimittet cum peccaveris: et est nomen meum in illo.

22. Quod si audieris vocem ejus, et feceris omnia quæ loquor, inimicus ero inimicis tuis, et affligam affligentes te.

23. Præcedetque te Angelus meus, et introducet te ad Amorrhæum, et Hethæum, et Pherezæum, Chananæumque, et Hevæum, et Jebusæum, quos ego conteram.

24. Non adorabis deos eorum, nec coles eos: non facies opera eorum; sed destrues eos, et confringes statuas eorum.

25. Servietisque Domino Deo vestro, ut benedicam panibus tuis et aquis, et auferam infirmitatem de medio tui.

26. Non erit infœcunda, nec sterilis in terra tua: numerum dierum tuorum implebo.

27. Terrorem meum mittam in præcursum tuum, et occidam omnem populum, ad quem ingredieris: cunctorumque inimicorum tuorum coram te terga vertam.

28. Emittens crabrones prius, qui fugabunt Hevæum, et Chananæum, et Hethæum, antequam introeas.

29. Non ejiciam eos a facie tua anno uno: ne terra in solitudinem redigatur, et crescant contra te bestiæ.

30. Paulatim expellam eos de conspectu tuo, donec augearis, et possideas terram.

31. Ponam autem terminos tuos a mari Rubro usque ad mare Palæstinorum, et a deserto usque ad fluvium; tradam in manibus vestris habitatores terræ, et ejiciam eos de conspectu vestro.

32. Non inibis cum eis fœdus, nec cum diis eorum.

33. Non habitent in terra tua, ne forte peccare te faciant in me, si servieris diis eorum: quod tibi certe erit in scandalum.

CAPUT XXIV.

1. Moysi quoque dixit: Ascende ad Dominum tu, et Aaron, Nadab, et Abiu, et septuaginta senes ex Israel, et adorabitis procul.

2. Solusque Moyses ascendet ad Dominum, et illi non appropinquabunt; nec populus ascendet cum eo.

3. Venit ergo Moyses et narravit plebi omnia verba Domini, atque judicia: responditque omnis populus una voce: Omnia verba Domini, quæ locutus est, faciemus.

4. Scripsit autem Moyses universos sermones Domini: et mane consurgens ædificavit altare ad radices montis, et duodecim titulos per duodecim tribus Israel.

5. Misitque juvenes de filiis Israel, et obtulerunt holocausta, immolaveruntque victimas pacificas Domino, vitulos.

6. Tulit itaque Moyses dimidiam partem sanguinis, et misit in crateras: partem autem residuam fudit super altare.

7. Assumensque volumen fœderis, legit audiente populo, qui dixerunt: Omnia quæ locutus est Dominus, faciemus, et erimus obedientes.

8. Ille vero sumptum sanguinem respersit in populum, et ait: Hic est sanguis fœderis, quod pepigit Dominus vobiscum super cunctis sermonibus his.

9. Ascenderuntque Moyses et Aaron, Nadab et Abiu, et septuaginta de senioribus Israel:

10. Et viderunt Deum Israel, et sub pedibus ejus quasi opus lapidis sapphirini, et quasi cœlum cum serenum est.

11. Nec super eos qui procul recesserant de filiis Israel, misit manum suam, videruntque Deum, et comederunt, ac biberunt.

12. Dixit autem Dominus ad Moysen: Ascende ad me in montem, et esto ibi: daboque tibi tabulas lapideas, et legem ac mandata quæ scripsi, ut doceas eos.

13. Surrexerunt Moyses et Josue minister ejus; ascendensque Moyses in montem Dei,

14. Senioribus ait: Expectate hic donec revertamur ad vos. Habetis Aaron et Hur vobiscum: si quid natum fuerit quæstionis, referetis ad eos.'

15. Cumque ascendisset Moyses, operuit nubes montem:

16. Et habitavit gloria Domini super Sinai, tegens illum nube sex diebus: septimo autem die vocavit eum de medio caliginis.

17. Erat autem species gloriæ Domini, quasi ignis ardens super verticem montis, in conspectu filiorum Israel.

18. Ingressusque Moyses medium nebulæ, ascendit in montem; et fuit ibi quadraginta diebus, et quadraginta noctibus.

CAPUT XXV.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere filiis Israel, ut tollant mihi primitias: ab omni homine qui offeret ultroneus, accipietis eas.

3. Hæc sunt autem quæ accipere debetis: aurum et argentum, et æs,

4. Hyacinthum et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum, pilos caprarum,

5. Et pelles arietum rubricatas, pellesque ianthinas, et ligna setim:

6. Oleum ad luminaria concinnanda, aromata in unguentum, et thymiamata boni odoris:

7. Lapides onychinos et gemmas ad ornandum ephod ac rationale.

8. Facientque mihi sanctuarium, et habitabo in medio eorum:

9. Juxta omnem similitudinem tabernaculi quod ostendam tibi, et omnium vasorum in cultum ejus: sicque facietis illud:

10. Arcam de lignis setim compingite, cujus longitudo habeat duos et semis cubitos: latitudo, cubitum et dimidium: altitudo, cubitum similiter ac semissem.

11. Et deaurabis eam auro mundissimo intus et foris: faciesque supra coronam auream per circuitum:

12. Et quatuor circulos aureos, quos pones per quatuor arcæ angulos: duo circuli sint in latere uno, et duo in altero.

13. Facies quoque vectes de lignis setim, et operies eos auro.

14. Inducesque per circulos qui sunt in arcæ lateribus, ut portetur in eis:

15. Qui semper erunt in circulis, nec umquam extrahentur ab eis.

16. Ponesque in arca testificationem quam dabo tibi.

17. Facies et propitiatorium de auro mundissimo: duos cubitos et dimidium tenebit longitudo ejus; et cubitum ac semissem latitudo.

18. Duos quoque Cherubim aureos et productiles facies ex utraque parte oraculi.

19. Cherub unus sit in latere uno, et alter in altero.

20. Utrumque latus propitiatorii tegant, expandentes alas et operientes oraculum, respiciantque se mutuo, versis vultibus in propitiatorium quo operienda est arca,

21. In qua pones testimonium quod dabo tibi.

22. Inde præcipiam, et loquar ad te supra propitiatorium, ac de medio duorum Cherubim, qui erunt super arcam testimonii, cuncta quæ mandabo per te filiis Israel.

23. Facies et mensam de lignis setim, habentem duos cubitos longitudinis, et in latitudine cubitum, et in altitudine cubitum ac semissem.

24. Et inaurabis eam auro purissimo, faciesque illi labium aureum per circuitum,

25. Et ipsi labio coronam interrasilem altam quatuor digitis: et super illam, alteram coronam aureolam.

26. Quatuor quoque circulos aureos præparabis, et pones eos in quatuor angulis ejusdem mensæ per singulos pedes.

27. Subter coronam erunt circuli aurei, ut mittantur vectes per eos, et possit mensa portari.

28. Ipsos quoque vectes facies de lignis setim, et circumdabis auro ad subvehendam mensam.

29. Parabis et acetabula, ac phialas, thuribula, et cyathos, in quibus offerenda sunt libamina, ex auro purissimo.

30. Et pones super mensam panes propositionis in conspectu meo semper.

31. Facies et candelabrum ductile de auro mundissimo, hastile ejus, et calamos, scyphos, et sphærulas ac lilia ex ipso procedentia.

32. Sex calami egredientur de lateribus, tres ex uno latere, et tres ex altero.

33. Tres scyphi quasi in nucis modum per calamos singulos, sphærulaque simul et lilium, et tres similiter scyphi instar nucis in calamo altero, sphærulaque simul et lilium; hoc erit opus sex calamorum, qui producendi sunt de hastili:

34. In ipso autem candelabro erunt quatuor scyphi in nucis modum, sphærulæque per singulos, et lilia.

35. Sphærulæ sub duobus calamis per tria loca, qui simul sex fiunt, procedentes de hastili uno.

36. Et sphærulæ igitur et calami ex ipso erunt, universa ductilia de auro purissimo.

37. Facies et lucernas septem, et pones eas super candelabrum, ut luceant ex adverso.

38. Emunctoria quoque, et ubi quæ emuncta sunt extinguatur, fiant de auro purissimo.

39. Omne pondus candelabri cum universis vasis suis habebit talentum auri purissimi.

40. Inspice, et fac secundum exemplar quod tibi in monte monstratum est.

CAPUT XXVI.

1. Tabernaculum vero ita facies: Decem cortinas de bysso retorta, et hyacintho, ac purpura, coccoque bis tincto, variatas opere plumario facies.

2. Longitudo cortinæ unius habebit viginti octo cubitos: latitudo quatuor cubitorum erit. Unius mensuræ fient universa tentoria.

3. Quinque cortinæ sibi jungentur mutuo, et aliæ quinque nexu simili cohærebunt.

4. Ansulas hyacinthinas in lateribus ac summitatibus facies cortinarum, ut possint invicem copulari.

5. Quinquagenas ansulas cortina habebit in utraque parte, ita insertas, ut ansa contra ansam veniat, et altera alteri possit aptari.

6. Facies et quinquaginta circulos aureos quibus cortinarum vela jungenda sunt, ut unum tabernaculum fiat.

7. Facies et saga cilicina undecim, ad operiendum tectum tabernaculi.

8. Longitudo sagi unius habebit triginta cubitos; et latitudo, quatuor: æqua erit mensura sagorum omnium.

9. E quibus quinque junges seorsum, et sex sibi mutuo copulabis, ita ut sextum sagum in fronte tecti duplices.

10. Facies et quinquaginta ansas in ora sagi unius; et conjungi cum altero queat; et quinquaginta ansas in ora sagi alterius, ut cum altero copuletur.

11. Facies et quinquaginta fibulas æneas, quibus jungantur ansæ, ut unum ex omnibus operimentum fiat.

12. Quod autem superfuerit in sagis quæ parantur tecto, id est, unum sagum quod amplius est, ex medietate ejus operies posteriora tabernaculi.

13. Et cubitus ex una parte pendebit, et alter ex altera, qui plus est in sagorum longitudine, utrumque latus tabernaculi protegens.

14. Facies et operimentum aliud tecto de pellibus arietum rubricatis; et super hoc rursum aliud operimentum de ianthinis pellibus.

15. Facies et tabulas stantes tabernaculi de lignis setim,

16. Quæ singulæ denos cubitos in longitudine habeant, et in latitudine singulos ac semissem.

17. In lateribus tabulæ, duæ incastraturæ fient, quibus tabula alteri tabulæ connectatur: atque in hunc modum cunctæ tabulæ parabuntur.

18. Quarum viginti erunt in latere meridiano, quod vergit ad Austrum.

19. Quibus quadraginta bases argenteas fundes, ut binæ bases singulis tabulis per duos angulos subjiciantur.

20. In latere quoque secundo tabernaculi quod vergit ad Aquilonem, viginti tabulæ erunt,

21. Quadraginta habentes bases argenteas; binæ bases singulis tabulis supponentur.

22. Ad occidentalem vero plagam tabernaculi facies sex tabulas,

23. Et rursum alias duas quæ in angulis erigantur post tergum tabernaculi.

24. Eruntque conjunctæ a deorsum usque sursum, et una omnes compago retinebit. Duabus quoque tabulis quæ in angulis ponendæ sunt, similis junctura servabitur.

25. Et erunt simul tabulæ octo, bases earum argenteæ sedecim, duabus basibus per unam tabulam supputatis.

26. Facies et vectes de lignis setim quinque ad continendas tabulas in uno latere tabernaculi,

27. Et quinque alios in altero, et ejusdem numeri ad occidentalem plagam:

28. Qui mittentur per medias tabulas a summo usque ad summum.

29. Ipsas quoque tabulas deaurabis, et fundes in eis anulos aureos, per quos vectes tabulata contineant: quos operies laminis aureis.

30. Et eriges tabernaculum juxta exemplar quod tibi in monte monstratum est.

31. Facies et velum de hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumario et pulchra varietate contextum:

32. Quod appendes ante quatuor columnas de lignis setim, quæ ipsæ quidem deauratæ erunt, et habebunt capita aurea, sed bases argenteas.

33. Inseretur autem velum per circulos, intra quod pones arcam testimonii, quo et Sanctuarium et Sanctuarii sanctuaria dividentur.

34. Pones et propitiatorium super arcam testimonii in Sancto sanctorum:

35. Mensamque extra velum; et contra mensam candelabrum in latere tabernaculi meridiano: mensa enim stabit in parte aquilonis.

36. Facies et tentorium in introitu tabernaculi de hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumarii.

37. Et quinque columnas deaurabis lignorum setim, ante quas ducetur tentorium, quarum erunt capita aurea, et bases æneæ.

CAPUT XXVII.

1. Facies et altare de lignis setim, quod habebit quinque cubitos in longitudine, et totidem in latitudine, id est quadrum, et tres cubitos in altitudine.

2. Cornua autem per quatuor angulos ex ipso erunt; et operies illud ære.

3. Faciesque in usus ejus lebetes ad suscipiendos cineres, et forcipes atque fuscinulas, et ignium receptacula; omnia vasa ex ære fabricabis.

4. Craticulamque in modum retis æneam: per cujus quatuor angulos erunt quatuor annuli ænei,

5. Quos pones subter arulam altaris; eritque craticula usque ad altaris medium.

6. Facies et vectes altaris de lignis setim duos, quos operies laminis æneis:

7. Et induces per circulos; eruntque ex utroque latere altaris ad portandum.

8. Non solidum, sed inane et cavum intrinsecus facies illud, sicut tibi in monte monstratum est.

9. Facies et atrium tabernaculi, in cujus australi plaga contra meridiem erunt tentoria de bysso retorta: centum cubitos unum latus tenebit in longitudine.

10. Et columnas viginti cum basibus totidem æneis, quæ capita cum cælaturis suis habebunt argentea.

11. Similiter et in latere aquilonis per longum erunt tentoria centum cubitorum, columnæ viginti, et bases æneæ ejusdem numeri, et capita earum cum cælaturis suis argentea.

12. In latitudine vero atrii, quod respicit ad occidentem, erunt tentoria per quinquaginta cubitos, et columnæ decem, basesque totidem.

13. In ea quoque atrii latitudine, quæ respicit ad orientem, quinquaginta cubiti erunt.

14. In quibus quindecim cubitorum tentoria lateri uno deputabuntur, columnæque tres et bases totidem:

15. Et in latere altero erunt tentoria cubitos obtinentia quindecim, columnæ tres, et bases totidem.

16. In introitu vero atrii fiet tentorium cubitorum viginti ex hyacintho et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere plumarii: columnas habebit quatuor, cum basibus totidem.

17. Omnes columnæ atrii per circuitum vestitæ erunt argenteis laminis, capitibus argenteis, et basibus æneis.

18. In longitudine occupabit atrium cubitos centum, in latitudine quinquaginta, altitudo quinque cubitorum erit: fietque de bysso retorta, et habebit bases æneas.

19. Cuncta vasa tabernaculi in omnes usus et ceremonias, tam paxillos ejus quam atrii, ex ære facies.

20. Præcipe filiis Israel, ut afferant tibi oleum de arboribus olivarum purissimum, piloque contusum, ut ardeat lucerna semper

21. In tabernaculo testimonii, extra velum quod oppansum est testimonio. Et collocabunt eum Aaron et filii ejus, ut usque mane luceat coram Domino. Perpetuus erit cultus per successiones eorum a filiis Israel.

CAPUT XXVIII.

1. Applica quoque ad te Aaron fratrem tuum cum filiis suis de medio filiorum Israel, ut sacerdotio fungantur mihi: Aaron, Nadab, et Abiu, Eleazar, et Ithamar.

2. Faciesque vestem sanctam Aaron fratri tuo in gloriam et decorem.

3. Et loqueris cunctis sapientibus corde, quos replevi spiritu prudentiæ, ut faciant vestes Aaron in quibus sanctificatus ministret mihi.

4. Hæc autem erunt vestimenta quæ facient: rationale, et superhumerale, tunicam et lineam strictam, cidarim et balteum. Facient vestimenta sancta fratri tuo Aaron et filiis ejus, ut sacerdotio fungantur mihi.

5. Accipientque aurum, et hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum.

6. Facient autem superhumerale de auro et hyacintho et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta, opere polymito.

7. Duas oras junctas habebit in utroque latere summitatum, ut in unum redeant.

8. Ipsa quoque textura et cuncta operis varietas erit ex auro, et hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

9. Sumesque duos lapides onychinos, et sculpes in eis nomina filiorum Israel:

10. Sex nomina in lapide uno, et sex reliqua in altero, juxta ordinem nativitatis eorum.

11. Opere sculptoris et cælatura gemmarii, sculpes eos nominibus filiorum Israel, inclusos auro atque circumdatos:

12. Et pones in utroque latere superhumeralis, memoriale filiis Israel. Portabitque Aaron nomina eorum coram Domino super utrumque humerum, ob recordationem.

13. Facies et uncinos ex auro,

14. Et duas catenulas ex auro purissimo sibi invicem cohærentes, quas inseres uncinis.

15. Rationale quoque judicii facies opere polymito juxta texturam superhumeralis, ex auro, hyacintho, et purpura, coccoque bis tincto, et bysso retorta.

16. Quadrangulum erit et duplex: mensuram palmi habebit, tam in longitudine quam in latitudine.

17. Ponesque in eo quatuor ordines lapidum: in primo versu erit lapis sardius, et topacius, et smaragdus:

18. In secundo carbunculus, sapphirus, et jaspis:

19. In tertio ligurius, achates, et amethystus:

20. In quarto chrysolitus, onychinus, et beryllus; inclusi auro erunt per ordines suos.

21. Habebuntque nomina filiorum Israel: duodecim nominibus cælabuntur, singuli lapides nominibus singulorum per duodecim tribus.

22. Facies in rationali catenas sibi invicem cohærentes ex auro purissimo:

23. Et duos annulos aureos, quos pones in utraque rationalis summitate:

24. Catenasque aureas junges annulis, qui sunt in marginibus ejus.

25. Et ipsarum catenarum extrema duobus copulabis uncinis in utroque latere superhumeralis quod rationale respicit.

26. Facies et duos annulos aureos, quos pones in summitatibus rationalis, in oris, quæ e regione sunt superhumeralis, et posteriora ejus aspiciunt.

27. Necnon et alios duos annulos aureos, qui ponendi sunt in utroque latere superhumeralis deorsum, quod respicit contra faciem juncturæ inferioris, ut aptari possit cum superhumerali,

28. Et stringatur rationale annulis suis cum annulis superhumeralis vitta hyacinthina, ut maneat junctura fabrefacta, et a se invicem rationale et superhumerale nequeant separari.

29. Portabitque Aaron nomina filiorum Israel in rationali judicii super pectus suum, quando ingredietur Sanctuarium, memoriale coram Domino in æternum.

30. Pones autem in rationali judicii Doctrinam et Veritatem, quæ erunt in pectore Aaron, quando ingredietur coram Domino: et gestabit judicium filiorum Israel in pectore suo, in conspectu Domini semper.

31. Facies et tunicam superhumeralis totam hyacinthinam,

32. In cujus medio supra erit capitium; et ora per gyrum ejus textilis, sicut fieri solet in extremis vestium partibus ne facile rumpatur.

33. Deorsum vero, ad pedes ejusdem tunicæ, per circuitum, quasi mala punica facies, ex hyacintho, et purpura, et cocco bis tincto, mixtis in medio tintinnabulis,

34. Ita ut tintinnabulum sit aureum, et malum punicum, rursumque tintinnabulum aliud aureum, et malum punicum.

35. Et vestietur ea Aaron in officio ministerii, ut audiatur sonitus quando ingreditur et egreditur Sanctuarium in conspectu Domini, et non moriatur.

36. Facies et laminam de auro purissimo: in qua sculpes opere cælatoris, Sanctum Domino.

37. Ligabisque eam vitta hyacinthina, et erit super tiaram,

38. Imminens fronti pontificis. Portabitque Aaron iniquitates eorum, quæ obtulerunt et sanctificaverunt filii Israel, in cunctis muneribus et donariis suis. Erit autem lamina semper in fronte ejus, ut placatus sit eis Dominus.

39. Stringesque tunicam bysso, et tiaram byssinam facies, et balteum opere plumarii.

40. Porro filiis Aaron tunicas lineas parabis, et balteos ac tiaras, in gloriam et decorem:

41. Vestiesque his omnibus Aaron fratrem tuum, et filios ejus cum eo. Et cunctorum consecrabis manus, sanctificabisque illos, ut sacerdotio fungantur mihi.

42. Facies et feminalia linea, ut operiant carnem turpitudinis suæ, a renibus usque ad femora:

43. Et utentur eis Aaron et filii ejus quando ingredientur tabernaculum testimonii, vel quando appropinquant ad altare, ut ministrent in Sanctuario, ne iniquitatis rei moriantur. Legitimum sempiternum erit Aaron, et semini ejus post eum.

CAPUT XXIX

1. Sed et hoc facies, ut mihi in sacerdotio consecrentur. Tolle vitulum de armento, et arietes duos immaculatos,

2. Panesque azymos, et crustulam absque fermento, quæ conspersa sit oleo, lagana quoque azyma oleo lita: de simila triticea cuncta facies.

3. Et posita in canistro offeres: vitulum autem et duos arietes.

4. Et Aaron ac filios ejus applicabis ad ostium tabernaculi testimonii. Cumque laveris patrem cum filiis suis aqua,

5. Indues Aaron vestimentis suis, id est, linea, et tunica, et superhumerali, et rationali, quod constringes balteo.

6. Et pones tiaram in capite ejus, et laminam sanctam super tiaram,

7. Et oleum unctionis fundes super caput ejus: atque hoc ritu consecrabitur.

8. Filios quoque illius applicabis, et indues tunicis lineis, cingesque balteo,

9. Aaron scilicet et liberos ejus, et impones eis mitras: eruntque sacerdotes mihi religione perpetua. Postquam initiaveris manus eorum,

10. Applicabis et vitulum coram tabernaculo testimonii. Imponentque Aaron et filii ejus manus super caput illius,

11. Et mactabis eum in conspectu Domini, juxta ostium tabernaculi testimonii.

12. Sumptumque de sanguine vituli, pones super cornua altaris digito tuo, reliquum autem sanguinem fundes juxta basim ejus.

13. Sumes et adipem totum qui operit intestina, et reticulum jecoris, ac duos renes, et adipem qui super eos est, et offeres incensum super altare:

14. Carnes vero vituli, et corium, et fimum combures foris extra castra, eo quod pro peccato sit.

15. Unum quoque arietem sumes, super cujus caput ponent Aaron et filii ejus manus.

16. Quem cum mactaveris, tolles de sanguine ejus, et fundes circa altare.

17. Ipsum autem arietem secabis in frusta: lotaque intestina ejus ac pedes pones super concisas carnes, et super caput illius.

18. Et offeres totum arietem in incensum super altare: oblatio est Domino, odor suavissimus victimæ Domini.

19. Tolles quoque arietem alterum, super cujus caput Aaron et filii ejus ponent manus.

20. Quem cum immolaveris, sumes de sanguine ejus, et pones super extremum auriculæ dextræ Aaron et filiorum ejus, et super pollices manus eorum ac pedis dextri, fundesque sanguinem super altare per circuitum.

21. Cumque tuleris de sanguine qui est super altare, et de oleo unctionis, asperges Aaron et vestes ejus, filios et vestimenta eorum. Consecratisque ipsis et vestibus,

22. Tolles adipem de ariete, et caudam, et arvinam quæ operit vitalia, ac reticulum jecoris, et duos renes, atque adipem qui super eos est, armumque dextrum, eo quod sit aries consecrationis:

23. Tortamque panis unius, crustulam conspersam oleo, laganum de canistro azymorum, quod positum est in conspectu Domini:

24. Ponesque omnia super manus Aaron et filiorum ejus, et sanctificabis eos, elevans coram Domino.

25. Suscipiesque universa de manibus eorum; et incendes super altare in holocaustum, odorem suavissimum in conspectu Domini, quia oblatio ejus est.

26. Sumes quoque pectusculum de ariete, quo initiatus est Aaron, sanctificabisque illud elevatum coram Domino, et cedet in partem tuam.

27. Sanctificabisque et pectusculum consecratum, et armum quem de ariete separasti,

28. Quo initiatus est Aaron et filii ejus, cedentque in partem Aaron et filiorum ejus, jure perpetuo a filiis Israel: quia primitiva sunt, et initia de victimis eorum pacificis quæ offerunt Domino.

29. Vestem autem sanctam, qua utetur Aaron, habebunt filii ejus post eum, ut ungantur in ea, et consecrentur manus eorum.

30. Septem diebus utetur illa qui pontifex pro eo fuerit constitutus de filiis ejus, et qui ingredietur tabernaculum testimonii, ut ministret in Sanctuario.

31. Arietem autem consecrationis tolles, et coques carnes ejus in loco sancto:

32. Quibus vescetur Aaron et filii ejus. Panes quoque, qui sunt in canistro, in vestibulo tabernaculi testimonii comedent,

33. Ut sit placabile sacrificium, et sanctificentur offerentium manus. Alienigena non vescetur ex eis, quia sancti sunt.

34. Quod si remanserit de carnibus consecratis, sive de panibus usque mane, combures reliquias igni: non comedentur, quia sanctificata sunt.

35. Omnia quæ præcepi tibi, facies super Aaron, et filiis ejus. Septem diebus consecrabis manus eorum:

36. Et vitulum pro peccato offeres per singulos dies ad expiandum. Mundabisque altare cum immolaveris expiationis hostiam, et unges illud in sanctificationem.

37. Septem diebus expiabis altare, et sanctificabis, et erit Sanctum sanctorum: omnis qui tetigerit illud, sanctificabitur.

38. Hoc est quod facies in altari: Agnos anniculos duos per singulos dies jugiter,

39. Unum agnum mane, et alterum vespere:

40. Decimam partem similæ conspersæ oleo tuso, quod habeat mensuram quartam partem hin, et vinum ad libandum ejusdem mensuræ in agno uno.

41. Alterum vero agnum offeres ad vesperam juxta ritum matutinæ oblationis, et juxta ea quæ diximus, in odorem suavitatis:

42. Sacrificium est Domino, oblatione perpetua in generationes vestras, ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino, ubi constituam ut loquar ad te.

43. Ibique præcipiam filiis Israel, et sanctificabitur altare in gloria mea.

44. Sanctificabo et tabernaculum testimonii cum altari, et Aaron cum filiis suis, ut sacerdotio fungantur mihi.

45. Et habitabo in medio filiorum Israel, eroque eis Deus.

46. Et scient quia ego Dominus Deus eorum, qui eduxi eos de terra Ægypti, ut manerem inter illos, ego Dominus Deus ipsorum.

CAPUT XXX.

1. Facies quoque altare ad adolendum thymiama, de lignis setim,

2. Habens cubitum longitudinis, et alterum latitudinis, id est, quadrangulum, et duos cubitos in altitudine. Cornua ex ipso procedent.

3. Vestiesque illud auro purissimo, tam craticulam ejus, quam parietes per circuitum, et cornua. Faciesque ei coronam aureolam per gyrum.

4. Et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et altare portetur.

5. Ipsos quoque vectes facies de lignis setim, et inaurabis.

6. Ponesque altare contra velum, quod ante arcam pendet testimonii coram propitiatorio, quo tegitur testimonium, ubi loquar tibi.

7. Et adolebit incensum super eo Aaron, suave fragrans, mane. Quando componet lucernas, incendet illud:

8. Et quando collocabit eas ad vesperum, uret thymiama sempiternum coram Domino in generationes vestras.

9. Non offeretis super eo thymiama compositionis alterius, nec oblationem, et victimam, nec libabitis libamina.

10. Et deprecabitur Aaron super cornua ejus semel per annum, in sanguine quod oblatum est pro peccato, et placabit super eo in generationibus vestris. Sanctum sanctorum erit Domino.

11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

12. Quando tuleris summam filiorum Israel juxta numerum, dabunt singuli pretium pro animabus suis Domino, et non erit plaga in eis cum fuerint recensiti.

13. Hoc autem dabit omnis qui transit ad nomen, dimidium sicli juxta mensuram templi. Siclus viginti obolos habet. Media pars sicli offeretur Domino.

14. Qui habetur in numero, a viginti annis et supra, dabit pretium.

15. Dives non addet ad medium sicli, et pauper nihil minuet.

16. Susceptamque pecuniam, quæ collata est a filiis Israel, trades in usus tabernaculi testimonii, ut sit monimentum eorum coram Domino, et propitietur animabus eorum.

17. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

18. Facies et labrum æneum cum basi sua, ad lavandum: ponesque illud inter tabernaculum testimonii et altare. Et missa aqua,

19. Lavabunt in ea Aaron, et filii ejus manus suas ac pedes,

20. Quando ingressuri sunt tabernaculum testimonii, et quando accessuri sunt ad altare, ut offerant in eo thymiama Domino,

21. Ne forte moriantur; legitimum sempiternum erit ipsi, et semini ejus per successiones.

22. Locutusque est Dominus ad Moysen,

23. Dicens: Sume tibi aromata, primæ myrrhæ et electæ quingentos siclos, et cinnamomi medium, id est, ducentos quinquaginta siclos, calami similiter ducentos quinquaginta,

24. Casiæ autem quingentos siclos, in pondere sanctuarii, olei de olivetis mensuram hin:

25. Faciesque unctionis oleum sanctum: unguentum compositum opere unguentarii,

26. Et unges ex eo tabernaculum testimonii, et arcam testamenti,

27. Mensamque cum vasis suis, candelabrum et utensilia ejus, altaria thymiamatis,

28. Et holocausti, et universam suppellectilem, quæ ad cultum eorum pertinet.

29. Sanctificabisque omnia, et erunt Sancta sanctorum: qui tetigerit ea, sanctificabitur.

30. Aaron et filios ejus unges, sanctificabisque eos, ut sacerdotio fungantur mihi.

31. Filiis quoque Israel dices: Hoc oleum unctionis sanctum erit mihi in generationes vestras.

32. Caro hominis non ungetur ex eo, et juxta compositionem ejus non facietis aliud, quia sanctificatum est, et sanctum erit vobis.

33. Homo quicumque tale composuerit, et dederit ex eo, alieno, exterminabitur de populo suo.

34. Dixitque Dominus ad Moysen: Sume tibi aromata, stacten et onycha, galbanum boni odoris, et thus lucidissimum; æqualis ponderis erunt omnia:

35. Faciesque thymiama compositum opere unguentarii, mixtum diligenter, et purum, et sanctificatione dignissimum.

36. Cumque in tenuissimum pulverem universa contuderis, pones ex eo coram tabernaculo testimonii, in quo loco apparebo tibi. Sanctum sanctorum erit vobis thymiama.

37. Talem compositionem non facietis in usus vestros, quia sanctum est Domino.

38. Homo quicumque fecerit simile, ut odore illius perfruatur, peribit de populis suis.

CAPUT XXXI.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Ecce vocavi ex nomine Beseleel filium Uri, filii Hur de tribu Juda,

3. Et implevi eum spiritu Dei, sapientia, et intelligentia, et scientia in omni opere,

4. Ad excogitandum quidquid fabrefieri potest ex auro, et argento, et ære,

5. Marmore, et gemmis, et diversitate lignorum.

6. Dedique ei socium Ooliab filium Achisamech de tribu Dan. Et in corde omnis eruditi posui sapientiam; ut faciant cuncta quæ præcepi tibi,

7. Tabernaculum fœderis, et arcam testimonii, et propitiatorium quod super eam est, et cuncta vasa tabernaculi,

8. Mensamque et vasa ejus, candelabrum purissimum cum vasis suis, et altaria thymiamatis,

9. Et holocausti, et omnia vasa eorum, labrum cum basi sua,

10. Vestes sanctas in ministerio Aaron sacerdoti et filiis ejus, ut fungantur officio suo in sacris,

11. Oleum unctionis, et thymiama aromatum in Sanctuario: omnia quæ præcepi tibi, facient.

12. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

13. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Videte ut sabbatum meum custodiatis: quia signum est inter me et vos in generationibus vestris; ut sciatis quia ego Dominus, qui sanctifico vos.

14. Custodite sabbatum meum; sanctum est enim vobis: qui polluerit illud, morte morietur: qui fecerit in eo opus, peribit anima illius de medio populi sui.

15. Sex diebus facietis opus; in die septimo sabbatum est, requies sancta Domino: omnis qui fecerit opus in hac die, morietur.

16. Custodiant filii Israel sabbatum, et celebrent illud in generationibus suis. Pactum est sempiternum

17. Inter me et filios Israel, signumque perpetuum; sex enim diebus fecit Dominus cœlum et terram, et in septimo ab opere cessavit.

18. Deditque Dominus Moysi, completis hujuscemodi sermonibus in monte Sinai, duas tabulas testimonii lapideas, scriptas digito Dei.

CAPUT XXXII.

1. Videns autem populus quod moram faceret descendendi de monte Moyses, congregatus adversus Aaron, dixit: Surge, fac nobis deos, qui nos præcedant: Moysi enim huic viro, qui nos eduxit de terra Ægypti, ignoramus quid acciderit.

2. Dixitque ad eos Aaron: Tollite inaures aureas de uxorum, filiorumque, et filiarum vestrarum auribus, et afferte ad me.

3. Fecitque populus quæ jusserat, deferens inaures ad Aaron.

4. Quas cum ille accepisset, formavit opere fusorio, et fecit ex eis vitulum conflatilem: dixeruntque: Hi sunt dii tui Israel, qui te eduxerunt de terra Ægypti.

5. Quod cum vidisset Aaron, ædificavit altare coram eo, et præconis voce clamavit dicens: Cras solemnitas Domini est.

6. Surgentesque mane, obtulerunt holocausta, et hostias pacificas, et sedit populus manducare, et bibere, et surrexerunt ludere.

7. Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens: Vade, descende: peccavit populus tuus, quem eduxisti de terra Ægypti.

8. Recesserunt cito de via, quam ostendisti eis: feceruntque sibi vitulum conflatilem, et adoraverunt, atque immolantes ei hostias, dixerunt: Isti sunt dii tui Israel, qui te eduxerunt de terra Ægypti.

9. Rursumque ait Dominus ad Moysen: Cerno quod populus iste duræ cervicis sit:

10. Dimitte me, ut irascatur furor meus contra eos, et deleam eos, faciamque te in gentem magnam.

11. Moyses autem orabat Dominum Deum suum, dicens: Cur, Domine, irascitur furor tuus contra populum tuum, quem eduxisti de terra Ægypti, in fortitudine magna, et in manu robusta?

12. Ne quæso dicant Ægyptii: Callide eduxit eos, ut interficeret in montibus, et deleret e terra: quiescat ira tua, et esto placabilis super nequitia populi tui.

13. Recordare Abraham, Isaac, et Israel, servorum tuorum, quibus jurasti per temetipsum, dicens: Multiplicabo semen vestrum sicut stellas cœli; et universam terram hanc, de qua locutus sum, dabo semini vestro, et possidebitis eam semper.

14. Placatusque est Dominus ne faceret malum quod locutus fuerat adversus populum suum.

15. Et reversus est Moyses de monte, portans duas tabulas testimonii in manu sua, scriptas ex utraque parte,

16. Et factas opere Dei: scriptura quoque Dei erat sculpta in tabulis.

17. Audiens autem Josue tumultum populi vociferantis, dixit ad Moysen: Ululatus pugnæ auditur in castris.

18. Qui respondit: Non est clamor adhortantium ad pugnam, neque vociferatio compellentium ad fugam; sed vocem cantantium ego audio.

19. Cumque appropinquasset ad castra, vidit vitulum, et choros: iratusque valde, projecit de manu tabulas, et confregit eas ad radicem montis.

20. Arripiensque vitulum quem fecerant, combussit, et contrivit usque ad pulverem, quem sparsit in aquam, et dedit ex eo potum filiis Israel.

21. Dixitque ad Aaron: Quid tibi fecit hic populus, ut induceres super eum peccatum maximum?

22. Cui ille respondit: Ne indignetur dominus meus: tu enim nosti populum istum, quod pronus sit ad malum:

23. Dixerunt mihi: Fac nobis deos, qui nos præcedant: huic enim Moysi, qui nos eduxit de terra Ægypti, nescimus quid acciderit.

24. Quibus ego dixi: Quis vestrum habet aurum? Tulerunt et dederunt mihi; et projeci illud in ignem, egressusque est hic vitulus.

25. Videns ergo Moyses populum quod esset nudatus (spoliaverat enim eum Aaron propter ignominiam sordis, et inter hostes nudum constituerat)

26. Et stans in porta castrorum, ait: Si quis est Domini, jungatur mihi. Congregatique sunt ad eum omnes filii Levi.

27. Quibus ait: Hæc dicit Dominus Deus Israel: Ponat vir gladium super femur suum: ite et redite de porta usque ad portam per medium castrorum, et occidat unusquisque fratrem, et amicum, et proximum suum.

28. Feceruntque filii Levi juxta sermonem Moysi: cecideruntque in die illa quasi viginti tria millia hominum.

29. Et ait Moyses: Consecrastis manus vestras hodie Domino, unusquisque in filio, et in fratre suo, ut detur vobis benedictio.

30. Facto autem altero die, locutus est Moyses ad populum: Peccastis peccatum maximum: ascendam ad Dominum, si quomodo quivero eum deprecari pro scelere vestro.

31. Reversusque ad Dominum, ait: Obsecro, peccavit populus iste peccatum maximum, feceruntque sibi deos aureos: aut dimitte eis hanc noxam,

32. Aut si non facis, dele me de libro tuo quem scripsisti.

33. Cui respondit Dominus: Qui peccaverit mihi, delebo eum de libro meo:

34. Tu autem vade, et duc populum istum quo locutus sum tibi: angelus meus præcedet te. Ego autem in die ultionis visitabo et hoc peccatum eorum.

35. Percussit ergo Dominus populum pro reatu vituli, quem fecerat Aaron.

CAPUT XXXIII

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens: Vade, ascende de loco isto tu, et populus tuus quem eduxisti de terra Ægypti, in terram quam juravi Abraham, Isaac et Jacob, dicens: Semini tuo dabo eam:

2. Et mittam præcursorem tui angelum, ut ejiciam Chananæum, et Amorrhæum, et Hethæum, et Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum;

3. Et intres in terram fluentem lacte et melle. Non enim ascendam tecum, quia populus duræ cervicis es: ne forte disperdam te in via.

4. Audiensque populus sermonem hunc pessimum, luxit; et nullus ex more indutus est cultu suo.

5. Dixitque Dominus ad Moysen: Loquere filiis Israel: Populus duræ cervicis es: semel ascendam in medio tui, et delebo te. Jam nunc depone ornatum tuum, ut sciam quid faciam tibi.

6. Deposuerunt ergo filii Israel ornatum suum a monte Horeb.

7. Moyses quoque tollens tabernaculum, tetendit extra castra procul, vocavitque nomen ejus, Tabernaculum fœderis. Et omnis populus, qui habebat aliquam quæstionem, egrediebatur ad tabernaculum fœderis, extra castra.

8. Cumque egrederetur Moyses ad tabernaculum, surgebat universa plebs, et stabat unusquisque in ostio papilionis sui, aspiciebantque tergum Moysi, donec ingrederetur tentorium.

9. Ingresso autem illo tabernaculum fœderis, descendebat columna nubis, et stabat ad ostium, loquebaturque cum Moyse,

10. Cernentibus universis quod columna nubis staret ad ostium tabernaculi. Stabantque ipsi, et adorabant per fores tabernaculorum suorum.

11. Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum. Cumque ille reverteretur in castra, minister ejus Josue filius Nun, puer, non recedebat de tabernaculo.

12. Dixit autem Moyses ad Dominum: Præcipis ut educam populum istum: et non indicas mihi quem missurus es mecum, præsertim cum dixeris: Novi te ex nomine, et invenisti gratiam coram me.

13. Si ergo inveni gratiam in conspectu tuo, ostende mihi faciem tuam, ut sciam te, et inveniam gratiam ante oculos tuos: respice populum tuum, gentem hanc.

14. Dixitque Dominus: Facies mea præcedet te, et requiem dabo tibi.

15. Et ait Moyses: Si non tu ipse præcedas, ne educas nos de loco isto.

16. In quo enim scire poterimus ego et populus tuus invenisse nos gratiam in conspectu tuo, nisi ambulaveris nobiscum, ut glorificemur ab omnibus populis qui habitant super terram?

17. Dixit autem Dominus ad Moysen: Et verbum istud, quod locutus es, faciam: invenisti enim gratiam coram me, et teipsum novi ex nomine.

18. Qui ait: Ostende mihi gloriam tuam.

19. Respondit: Ego ostendam omne bonum tibi, et vocabo in nomine Domini coram te; et miserebor cui voluero, et clemens ero in quem mihi placuerit.

20. Rursumque ait: Non poteris videre faciem meam: non enim videbit me homo, et vivet.

21. Et iterum: Ecce, inquit, est locus apud me, et stabis supra petram.

22. Cumque transibit gloria mea, ponam te in foramine petræ, et protegam dextera mea, donec transeam:

23. Tollamque manum meam, et videbis posteriora mea: faciem autem meam videre non poteris.

CAPUT XXXIV.

1. Ac deinceps: Præcide, ait, tibi duas tabulas lapideas instar priorum, et scribam super eas verba, quæ habuerunt tabulæ quas fregisti.

2. Esto paratus mane, ut ascendas statim in montem Sinai, stabisque mecum super verticem montis.

3. Nullus ascendat tecum, nec videatur quispiam per totum montem: boves quoque et oves non pascantur e contra.

4. Excidit ergo duas tabulas lapideas, quales antea fuerant; et de nocte consurgens ascendit in montem Sinai, sicut præceperat ei Dominus, portans secum tabulas.

5. Cumque descendisset Dominus per nubem, stetit Moyses cum eo, invocans nomen Domini.

6. Quo transeunte coram eo, ait: Dominator Domine Deus, misericors, et clemens, patiens, et multæ miserationis, ac verax,

7. Qui custodis misericordiam in millia: qui aufers iniquitatem, et scelera, atque peccata, nullusque apud te per se innocens est: qui reddis iniquitatem patrum filiis ac nepotibus, in tertiam et quartam progeniem.

8. Festinusque Moyses curvatus est pronus in terram, et adorans,

9. Ait: Si inveni gratiam in conspectu tuo Domine, obsecro ut gradiaris nobiscum (populus enim duræ cervicis est) et auferas iniquitates nostras atque peccata, nosque possideas.

10. Respondit Dominus: Ego inibo pactum, videntibus cunctis; signa faciam quæ numquam visa sunt super terram, nec in ullis gentibus: ut cernat populus iste, in cujus es medio, opus Domini terribile, quod facturus sum.

11. Observa cuncta quæ hodie mando tibi: ego ipse ejiciam ante faciem tuam Amorrhæum, et Chananæum, et Hethæum, Pherezæum quoque, et Hevæum, et Jebusæum.

12. Cave ne umquam cum habitatoribus terræ illius jungas amicitias, quæ sint tibi in ruinam:

13. Sed aras eorum destrue, confringe statuas, lucosque succide.

14. Noli adorare Deum alienum. Dominus zelotes nomen ejus: Deus est æmulator.

15. Ne ineas pactum cum hominibus illarum regionem: ne, cum fornicati fuerint cum diis suis, et adoraverint simulachra eorum, vocet te quispiam ut comedas de immolatis.

16. Nec uxorem de filiabus eorum accipies filiis tuis: ne, postquam ipsæ fuerint fornicatæ, fornicari faciant et filios tuos in deos suos.

17. Deos conflatiles non facies tibi.

18. Solemnitatem azymorum custodies. Septem diebus vesceris azymis, sicut præcepi tibi, in tempore mensis novorum: mense enim verni temporis egressus es de Ægypto.

19. Omne quod aperit vulvam generis masculini, meum erit: de cunctis animantibus, tam de bobus quam de ovibus, meum erit.

20. Primogenitum asini redimes ove: sin autem nec pretium pro eo dederis, occidetur. Primogenitum filiorum tuorum redimes: nec apparebis in conspectu meo vacuus.

21. Sex diebus operaberis, die septimo cessabis arare et metere.

22. Solemnitatem hebdomadarum facies tibi in primitiis frugum messis tuæ triticeæ, et solemnitatem, quando redeunte anni tempore cuncta conduntur.

23. Tribus temporibus anni apparebit omne masculinum tuum in conspectu omnipotentis Domini Dei Israel.

24. Cum enim tulero gentes a facie tua, et dilatavero terminos tuos, nullus insidiabitur terræ tuæ, ascendente te, et apparente in conspectu Domini Dei tui ter in anno.

25. Non immolabis super fermento sanguinem hostiæ meæ: neque residebit mane de victima solemnitatis Phase.

26. Primitias frugum terræ tuæ offeres in domo Domini Dei tui. Non coques hœdum in lacte matris suæ.

27. Dixitque Dominus ad Moysen: Scribe tibi verba hæc, quibus et tecum et cum Israel pepigi fœdus.

28. Fuit ergo ibi cum Domino quadraginta dies et quadraginta noctes: panem non comedit, et aquam non bibit, et scripsit in tabulis verba fœderis decem.

29. Cumque descenderet Moyses de monte Sinai, tenebat duas tabulas testimonii, et ignorabat quod cornuta esset facies sua ex consortio sermonis Domini.

30. Videntes autem Aaron et filii Israel cornutam Moysi faciem, timuerunt prope accedere.

31. Vocatique ab eo, reversi sunt tam Aaron quam principes synagogæ. Et postquam locutus est ad eos,

32. Venerunt ad eum etiam omnes filii Israel: quibus præcepit cuncta quæ audierat a Domino in monte Sinai.

33. Impletisque sermonibus, posuit velamen super faciem suam.

34. Quod ingressus ad Dominum, et loquens cum eo, auferebat donec exiret, et tunc loquebatur ad filios Israel omnia quæ sibi fuerant imperata;

35. Qui videbant faciem egredientis Moysi esse cornutam, sed operiebat ille rursus faciem suam, si quando loquebatur ad eos.

CAPUT XXXV.

1. Igitur congregata omni turba filiorum Israel, dixit ad eos: Hæc sunt quæ jussit Dominus fieri.

2. Sex diebus facietis opus: septimus dies erit vobis sanctus, sabbatum, et requies Domini: qui fecerit opus in eo, occidetur.

3. Non succendetis ignem in omnibus habitaculis vestris per diem sabbati.

4. Et ait Moyses ad omnem catervam filiorum Israel: Iste est sermo quem præcepit Dominus, dicens:

5. Separate apud vos primitias Domino. Omnis voluntarius et prono animo offerat eas Domino: aurum, et argentum, et æs,

6. Hyacinthum et purpuram, coccumque bis tinctum, et byssum, pilos caprarum,

7. Pellesque arietum rubricatas, et ianthinas, ligna setim,

8. Et oleum ad luminaria concinnanda, et ut conficiatur unguentum, et thymiama suavissimum,

9. Lapides onychinos, et gemmas ad ornatum superhumeralis et rationalis.

10. Quisquis vestrum sapiens est, veniat, et faciat quod Dominus imperavit:

11. Tabernaculum scilicet, et tectum ejus, atque operimentum, annulos, et tabulata cum vectibus, paxillos et bases:

12. Arcam et vectes, propitiatorium, et velum quod ante illud oppanditur;

13. Mensam cum vectibus et vasis, et propositionis panibus;

14. Candelabrum ad luminaria sustentanda, vasa illius et lucernas, et oleum ad nutrimenta ignium;

15. Altare thymiamatis et vectes, et oleum unctionis, et thymiama ex aromatibus: tentorium ad ostium tabernaculi:

16. Altare holocausti, et craticulam ejus æneam cum vectibus et vasis suis; labrum et basim ejus:

17. Cortinas atrii cum columnis et basibus, tentorium in foribus vestibuli,

18. Paxillos tabernaculi et atrii cum funiculis suis:

19. Vestimenta, quorum usus est in ministerio sanctuarii, vestes Aaron pontificis ac filiorum ejus, ut sacerdotio fungantur mihi.

20. Egressaque omnis multitudo filiorum Israel de conspectu Moysi,

21. Obtulerunt mente promptissima atque devota primitias Domino, ad faciendum opus tabernaculi testimonii. Quidquid ad cultum et ad vestes sanctas necessarium erat,

22. Viri cum mulieribus præbuerunt, armillas et inaures, annulos et dextralia: omne vas aureum in donaria Domini separatum est.

23. Si quis habebat hyacinthum, et purpuram, coccumque bis tinctum, byssum et pilos caprarum, pelles arietum rubricatas, et ianthinas,

24. Argenti ærisque metalla, obtulerunt Domino, lignaque setim in varios usus.

25. Sed et mulieres doctæ, quæ neverant, dederunt hyacinthum, purpuram, et vermiculum, ac byssum,

26. Et pilos caprarum, sponte propria cuncta tribuentes,

27. Principes vero obtulerunt lapides onychinos, et gemmas ad superhumerale, et rationale,

28. Aromataque et oleum ad luminaria concinnanda, et ad præparandum unguentum, ac thymiama odoris suavissimi componendum.

29. Omnes viri et mulieres mente devota obtulerunt donaria, ut fierent opera quæ jusserat Dominus per manum Moysi. Cuncti filii Israel voluntaria Domino dedicaverunt.

30. Dixitque Moyses ad filios Israel: Ecce, vocavit Dominus ex nomine Beseleel filium Uri filii Hur de tribu Juda.

31. Implevitque eum spiritu Dei, sapientia et intelligentia, et scientia et omni doctrina,

32. Ad excogitandum, et faciendum opus in auro, et argento, et ære,
33. Sculpendisque lapidibus, et opere carpentario; quidquid fabre adinveniri potest,
34. Dedit iu corde ejus: Ooliab quoque filium Achisamech de tribu Dan:
35. Ambos erudivit sapientia, ut faciant opera abietarii, polymitarii, ac plumarii, de hyacintho, ac purpura, coccoque bis tincto, et bysso, et texant omnia, ac nova quæque reperiant.

CAPUT XXXVI

1. Fecit ergo Beseleel, et Ooliab, et omnis vir sapiens, quibus dedit Domiuus sapientiam et intellectum, ut scirent fabre operari quæ iu usus Sanctuarii necessaria sunt, et quæ præcepit Dominus.
2. Cumque vocasset eos Moyses, et omnem eruditum virum, cui dederat Dominus sapientiam, et qui sponte sua obtulerant se ad faciendum opus,
3. Tradidit eis universa donaria filiorum Israel. Qui cum instarent operi, quotidie mane vota populus offerebat.
4. Unde artifices venire compulsi,
5. Dixerunt Moysi: Plus offert populus quam necessarium est.
6. Jussit ergo Moyses præconis voce cantari: Nec vir nec mulier quidquam offerat ultra in opere Sanctuarii. Sicque cessatum est a muneribus offerendis,
7. Eo quod oblata sufficerent et superabundarent.
8. Feceruntque omnes corde sapientes ad explendum opus tabernaculi, cortinas decem de bysso retorta, et hyaciutho, et purpura, coccoque bis tincto, opere vario, et arte polymita:
9. Quarum una habebat in longitudine viginti octo cubitos, et in latitudine quatuor; una mensura erat omnium cortinarum.
10. Conjunxitque cortinas quinque, alteram alteri, et alias quinque sibi invicem copulavit.
11. Fecit et ansas hyacinthinas in ora cortinæ unius ex utroque latere, et in ora cortinæ alterius similiter,
12. Ut contra se iuvicem venirent ansæ, et mutuo jungerentur.
13. Uude et quinquaginta fudit circulos aureos, qui morderent cortinarum ansas, et fieret unum tabernaculum.
14. Fecit et saga undecim de pilis caprarum ad operiendum tectum tabernaculi:
15. Unum sagum in longitudine habebat cubitos triginta, et in latitudine cubitos quatuor: unius mensuræ erant omuia saga:
16. Quorum quinque junxit seorsum, et sex alia separatim.
17. Fecitque ansas quinquaginta in ora sagi unius, et quinquaginta in ora sagi alterius, ut sibi invicem jungerentur.
18. Et fibulas æueas quinquaginta, quibus necteretur tectum, ut unum pallium ex omnibus sagis fieret.
19. Fecit et opertorium taberuaculi de pellibus arietum rubricatis: aliudque desuper velamentum de pellibus ianthinis.
20. Fecit et tabulas tabernaculi de lignis setim stantes.
21. Decem cubitorum erat longitudo tabulæ unius, et unum ac semis cubitum latitudo retiuebat.
22. Binæ incastraturæ erant per singulas tabulas, ut altera alteri jungeretur. Sic fecit in omuibus tabernaculi tabulis.
23. E quibus viginti ad plagam meridianam eraut contra Austrum,
24. Cum quadraginta basibus argenteis. Duæ bases sub una tabula ponebantur ex utraque parte angulorum, ubi incastraturæ laterum in angulis terminantur.
25. Ad plagam quoque tabernaculi, quæ respicit ad Aquilonem, fecit viginti tabulas,
26. Cum quadraginta basibus argenteis, duas bases per singulas tabulas.
27. Contra occidentem vero, id est, ad eam partem tabernaculi, quæ mare respicit, fecit sex tabulas:
28. Et duas alias per singulos angulos tabernaculi retro:
29. Quæ junctæ erant a deorsum usque sursum, et in unam compaginem pariter ferebantur. Ita fecit ex utraque parte per angulos:
30. Ut octo essent simul tabulæ, et haberent bases argenteas sedecim, binas scilicet bases sub singulis tabulis.
31. Fecit et vectes de lignis setim, quinque ad continendas tabulas unius lateris tabernaculi.
32. Et quinque alios ad alterius lateris coaptandas tabulas; et extra hos, quiuque alios vectes ad occidentalem plagam tabernaculi contra mare.
33. Fecit quoque vectem alium, qui per medias tabulas ab angulo usque ad angulum perveniret.
34. Ipsa autem tabulata deauravit, fusis basibus earum argenteis. Et circulos eorum fecit aureos, per quos vectes induci possent: quos et ipsos lamiuis aureis operuit.
35. Fecit et velum de hyacintho, et purpura, vermiculo, ac bysso retorta, opere polymitario, varium atque distiuctum:
36. Et quatuor columnas de lignis setim, quas cum capitibus deauravit, fusis basibus earum argenteis.
37. Fecit et tentorium in introitu tabernaculi ex hyaciutho, purpura, vermiculo, byssoque retorta, opere plumarii:
38. Et columnas quinque cum capitibus suis quas operuit auro, basesque earum fudit æneas.

CAPUT XXXVII.

1. Fecit autem Beseleel et arcam de lignis setim, habentem duos semis cubitos in longitudine, et cubitum ac semissem in latitudine, altitudo quoque unius cubiti fuit et dimidii, vestivitque eam auro purissimo intus ac foris.
2. Et fecit illi coronam auream per gyrum,
3. Conflans quatuor annulos aureos per quatuor angulos ejus: duos annulos in latere uno, et duos in altero.
4. Vectes quoque fecit de lignis setim, quos vestivit auro,
5. Et quos misit in annulos, qui erant in lateribus arcæ ad portandum eam.
6. Fecit et propitiatorium, id est, oraculum, de auro mundissimo, duorum cubitorum et dimidii in longitudine, et cubiti ac semis in latitudine.
7. Duos etiam Cherubim ex auro ductili, quos posuit ex utraque parte propitiatorii:
8. Cherub unum in summitate uuius partis, et Cherub alterum iu summitate partis alterius: duos Cherubim in singulis summitatibus propitiatorii,
9. Extendentes alas, et tegentes propitiatorium, seque mutuo et illud respicientes.
10. Fecit et mensam de lignis setim in longitudine duorum cubitorum, et in latitudine unius cubiti, quæ habebat in altitudine cubitum ac semissem.
11. Circumdeditque eam auro mundissimo, et fecit illi labium aureum per gyrum,
12. Ipsique labio coronam auream interrasilem quatuor digitorum, et super eamdem, alteram coronam auream.
13. Fudit et quatuor circulos aureos, quos posuit in quatuor angulis per singulos pedes mensæ,
14. Contra coronam: misitque in eos vectes, ut possit mensa portari.
15. Ipsos quoque vectes fecit de lignis setim, et circumdedit eos auro.
16. Et vasa ad diversos usus mensæ, acetabula, phialas, et cyathos, et thuribula, ex auro puro, in quibus offerenda sunt libamina.
17. Fecit et candelabrum ductile de auro mundissimo, de cujus vecte calami, scyphi, sphærulæque ac lilia procedebant:
18. Sex in utroque latere, tres calami ex parte uua, et tres ex altera:
19. Tres scyphi in nucis modum per calamos siugulos, sphærulæque simul et lilia, et tres scyphi instar nucis iu calamo altero, sphærulæque simul et lilia. Æquum erat opus sex calamorum, qui procedebant de stipite candelabri.
20. In ipso autem vecte eraut quatuor scyphi in nucis modum, sphærulæque per singulos simul, et lilia:
21. Et sphærulæ sub duobus calamis per loca tria, qui simul sex fiunt calami procedeutes de vecte uno.
22. Et sphærulæ igitur, et calami ex ipso erant: universa ductilia ex auro purissimo.
23. Fecit et lucernas septem cum emunctoriis suis, et vasa ubi ea quæ emuncta sunt extinguantur, de auro mundissimo.
24. Talentum auri appendebat candelabrum cum omnibus vasis suis.
25. Fecit et altare thymiamatis de lignis setim, per quadrum singulos habens cubitos, et in altitudiue duos; e cujus angulis procedebaut cornua.
26. Vestivitque illud auro purissimo, cum craticula ac parietibus, et cornibus.
27. Fecitque ei coronam aureolam per gyrum, et duos annulos aureos sub corona per singula latera, ut mittantur in eos vectes, et possit altare portari.
28. Ipsos autem vectes fecit de lignis setim, et operuit laminis aureis.
29. Composuit et oleum ad sanctificationis unguentum, et thymiama de aromatibus mundissimis, opere pigmentarii.

CAPUT XXXVIII

1. Fecit et altare holocausti de lignis setim, quinque cubitorum per quadrum, et trium in altitudine:
2. Cujus cornua de augulis procedebant, operuitque illud laminis æneis.
3. Et in usus ejus paravit ex ære vasa diversa, lebetes, forcipes, fuscinulas, uncinos, et ignium receptacula.
4. Craticulamque ejus iu modum retis fecit æneam, et subter eam in altaris medio arulam.
5. Fusis quatuor annulis per totidem retiaculi summitates, ad immittendos vectes ad portandum:
6. Quos et ipsos fecit de liguis setim, et operuit laminis æneis:
7. Induxitque in circulos, qui in lateribus altaris eminebant. Ipsum autem altare non erat solidum, sed cavum ex tabulis, et iutus vacuum.
8. Fecit et labrum æneum cum basi sua de speculis mulierum, quæ excubabant in ostio tabernaculi.
9. Fecit et atrium, in cujus australi plaga erant tentoria de bysso retorta, cubitorum centum,
10. Columnæ æueæ viginti cum basibus suis, capita columnarum, et tota operis cælatura, argentea.
11. Æque ad septeutrionalem plagam tentoria, columnæ, basesque et capita columnarum, ejusdem mensuræ, et operis, ac metalli erant.
12. In ea vero plaga quæ ad occideutem respicit, fuerunt tentoria cubitorum quinquaginta, columnæ decem cum basibus suis æneæ, et capita columnarum, et tota operis cælatura, argentea.
13. Porro contra orientem, quinquaginta cubitorum paravit teutoria,
14. E quibus quiudecim cubitos columnarum trium, cum basibus suis, unum tenebat latus;
15. Et in parte altera (quia inter utraque introitum tabernaculi fecit) quindecim æque cubitorum erant teutoria, columnæque tres, et bases totidem.
16. Cuncta atrii tentoria byssus retorta texuerat.
17. Bases columnarum fuere æneæ, capita autem earum cum cunctis cælaturis suis argentea: sed et ipsas columnas atrii vestivit argento.
18. Et in introitu ejus opere plumario fecit tentorium ex hyacintho, purpura, vermiculo, ac bysso retorta, quod habebat viginti cubitos in lougitudine, altitudo vero quiuque cubitorum erat, juxta mensuram quam cuncta atrii tentoria habebant.
19. Columnæ autem in ingressu fuere quatuor cum basibus æneis, capitaque earum et cælaturæ argenteæ.
20. Paxillos quoque tabernaculi et atrii per gyrum fecit æneos.
21. Hæc sunt instrumenta taberuaculi testimonii, quæ enumerata sunt juxta præceptum Moysi in ceremoniis Levitarum per manum Ithamar filii Aaron sacerdotis:
22 Quæ Beseleel filius Uri filii Hur de tribu Juda, Domino per Moyseu jubente, compleverat,
23. Juucto sibi socio Ooliab filio Achisamech de tribu Dau: qui et ipse artifex lignorum egregius fuit, et polymitarius atque plumarius ex hyacintho, purpura, vermiculo et bysso.
24. Omne aurum quod expensum est in opere Sanctuarii, et quod oblatum est in douariis, viginti novem talentorum fuit, et septingentorum triginta siclorum, ad mensuram Sanctuarii.
25. Oblatum est autem ab his qui transieruut ad numerum, a viginti annis et supra, de sexcentis tribus millibus et quingentis quinquaginta armatorum.
26. Fuerunt præterea centum talenta argenti, e quibus conflatæ sunt bases Sanctuarii, et introitus ubi velum pendet.
27. Ceutum bases factæ sunt de talentis centum, singulis talentis per bases singulas supputatis.
28. De mille autem septingentis et septuaginta quinque, fecit capita columnarum, quas et ipsas vestivit argento.
29. Æris quoque oblata sunt taleuta septuaginta duo millia, et quadringenti supra sicli,
30. Ex quibus fusæ sunt bases in iutroitu tabernaculi testimonii, et altare æneum cum craticula sua, omniaque vasa quæ ad usum ejus pertinent,
31. Et bases atrii tam iu circuitu quam in ingressu ejus, et paxilli tabernaculi atque atrii per gyrum.

CAPUT XXXIX

1. De hyacintho vero et purpura, vermiculo ac bysso, fecit vestes, quibus indueretur Aaron quando ministrabat iu Sanctis, sicut præcepit Dominus Moysi.
2. Fecit igitur superhumerale de auro, hyacintho, et purpura, coccoque bis tiucto, et bysso retorta,
3. Opere polymitario; iuciditque bracteas aureas, et extenuavit in fila, ut posseut torqueri cum priorum colorum subtegmine,
4. Duasque oras sibi iuvicem copulatas in utroque latere summitatum,
5. Et balteum ex eisdem coloribus, sicut præceperat Dominus Moysi:
6. Paravit et duos lapides onychinos, astrictos et inclusos auro, et sculptos arte gemmaria uominibus filiorum Israel:
7. Posuitque eos in lateribus superhumeralis, in monimentum filiorum Israel, sicut præceperat Dominus Moysi.
8. Fecit et rationale opere polymito juxta opus superhumeralis, ex auro, hyacintho, purpura, coccoque bis tiucto, et bysso retorta:
9. Quadrangulum, duplex, meusuræ palmi.
10. Et posuit iu eo gemmarum ordiues quatuor. In primo versu erat sardius, topazius, smaragdus.
11. Iu secundo, carbunculus, sapphirus, et jaspis.
12. Iu tertio, ligurius, achates, et amethystus.
13. In quarto, chrysolitus, onychiuus, et beryllus, circumdati et inclusi auro per ordines suos.
14. Ipsique lapides duodecim, sculpti erant nominibus duodecim tribuum Israel, siuguli per uomina singulorum.
15. Fecerunt in ratiouali et catenulas sibi invicem cohæreutes, de auro purissimo,
16. Et duos unciuos, totidemque annulos aureos. Porro annulos posueruut in utroque latere rationalis,
17. E quibus peudereut duæ catenæ aureæ, quas inseruerunt uucinis, qui iu superhumeralis angulis eminebant.
18. Hæc et aute et retro ita conveniebaut sibi, ut superhumerale et ratiouale mutuo uecterentur,
19. Stricta ad balteum, et annulis fortius copulata quos jungebat vitta hyacinthiua, ue laxa fluerent, et a se invicem moverentur, sicut præcepit Dominus Moysi.
20. Feceruut quoque tunicam superhumeralis totam hyacinthinam,
21. Et capitium in superiori parte contra medium, oramque per gyrum capitii textilem:
22. Deorsum autem ad pedes mala punica ex hyacintho, purpura, vermiculo, ac bysso retorta:
23. Et tiutiuuabula de auro purissimo, quæ posuerunt inter malogranata, in extrema parte tunicæ, per gyrum:
24. Tintinnabulum autem aureum, et malum punicum, quibus ornatus iucedebat pontifex quando miuisterio fungebatur, sicut præceperat Dominus Moysi.
25. Feceruut et tunicas byssiuas opere textili Aaron et filiis ejus:
26. Et mitras cum coronulis suis ex bysso:
27. Feminalia quoque linea, byssina:
28. Cingulum vero de bysso retorta, hyacintho, purpura, ae vermiculo bis tincto, arte plumaria, sicut præceperat Dominus Moysi.
29. Fecerunt et laminam sacræ venerationis de auro purissimo, scripseruutque in ca opere gemmario, Sanctum Domini:
30. Et strinxerunt eam cum mitra vitta hyacinthina, sicut præceperat Dominus Moysi.
31. Perfectum est igitur omne opus tabernaculi et tecti testimouii: feceruntque filii Israel cuncta quæ præceperat Dominus Moysi.
32. Et obtulerunt tabernaculum et tectum et universam supellectilem, annulos, tabulas, vectes, columnas ac bases,
33. Opertorium de pellibus arietum rubricatis, et aliud operimentum de ianthinis pellibus,
34. Velum, arcam, vectes, propitiatorium,
35. Mensam cum vasis suis, et propositionis panibus:
36. Candelabrum, lucernas, et uteusilia earum, cum oleo:
37. Altare aureum, et unguentum, et thymiama ex aromatibus:
38. Et tentorium in introitu tabernaculi:
39. Altare æneum, retiaculum, vectes, et vasa ejus omnia: labrum cum basi sua: teutoria atrii, et columnas cum basibus suis:
40. Tentorium in introitu atrii, funiculosque illius et paxillos. Nihil ex vasis defuit, quæ iu ministerium tabernaculi, et in tectum fœderis, jussa sunt fieri.
41. Vestes quoque, quibus sacerdotes utuntur in Sanctuario, Aaron scilicet et filii ejus,
42. Obtulerunt filii Israel, sicut præceperat Dominus.
43. Quæ postquam Moyses cuucta vidit completa, benedixit eis.

CAPUT XL.

1. Locutusque est Domiuus ad Moysen, dicens:
2. Mense primo, prima die mensis, eriges tabernaculum testimonii,
3. Et pones in eo arcam, dimittesque ante illam velum:
4. Et illata mensa, pones super eam quæ rite præcepta sunt. Candelabrum stabit cum lucernis suis,
5. Et altare aureum in quo adoletur incensum, coram arca testimonii. Tentorium in introitu tabernaculi pones,
6. Et ante illud altare holocausti;
7. Labrum inter altare et tabernaculum, quod implebis aqua:
8. Circumdabisque atrium tentoriis, et ingressum ejus.
9. Et assumpto unctionis oleo, uuges tabernaculum cum vasis suis, ut sauctificentur:
10. Altare holocausti et omnia vasa ejus:
11. Labrum cum basi sua: omnia unctionis oleo cousecrabis, ut sint sancta sanctorum.
12. Applicabisque Aaron et filios ejus ad fores tabernaculi testimonii, et lotos aqua,
13. Indues sanctis vestibus, ut ministrent mihi, et uuctio eorum in sacerdotium sempiternum proficiat.
14. Fecitque Moyses omnia quæ præceperat Dominus.
15. Igitur mense primo anui secundi, prima die mensis, collocatum est tabernaculum.
16. Erexitque Moyses illud, et posuit tabulas ac bases et vectes, statuitque columnas,
17. Et expandit tectum super tabernaculum, imposito desuper operimento, sicut Dominus imperaverat.
18. Posuit et testimonium in arca, subditis infra vectibus, et oraculum desuper.
19. Cumque intulisset arcam in tabernaculum, appendit ante eam velum, ut expleret Domini jussionem.
20. Posuit et mensam in tabernaculo testimonii ad plagam septeutrionalem extra velum,
21. Ordinatis coram propositionis panibus, sicut præceperat Dominus Moysi.
22. Posuit et candelabrum in tabernaculo testimonii e regione mensæ in parte australi,
23. Locatis per ordinem luceruis, juxta præceptum Domini.
24. Posuit et altare aureum sub tecto testimonii contra velum,
25. Et adolevit super eo iucensum aromatum, sicut jusserat Dominus Moysi.
26. Posuit et tentorium in introitu tabernaculi testimonii,
27. Et altare holocausti in vestibulo testimonii, offerens in eo holocaustum, et sacrificia, ut Dominus imperaverat.
28. Labrum quoque statuit inter tabernaculum testimonii et altare, implens illud aqua.
29. Laveruutque Moyses et Aaron ac filii ejus manus suas et pedes,
30. Cum ingrederentur tectum fœderis, et accederent ad altare, sicut præceperat Dominus Moysi.
31. Erexit et atrium per gyrum tabernaculi et altaris, ducto in introitu ejus tentorio. Postquam omnia perfecta sunt,
32. Operuit nubes tabernaculum testimonii, et gloria Domini implevit illud.
33. Nec poterat Moyses ingredi tectum fœderis, nube operiente omnia, et majestate Domini coruscante, quia cuncta nubes operuerat.
34. Si quando nubes tabernaculum deserebat, proficiscebantur filii Israel per turmas suas:
35. Si pendebat desuper, manebant in eodem loco.
36. Nubes quippe Domini incubabat per diem tabernaculo, et ignis in nocte, videntibus cunctis populis Israel per cunctas mansiones suas.

LEVITICUS

CAPUT PRIMUM.

1. Vocavit autem Moysen, et locutus est ei Dominus de tabernaculo testimonii, dicens:

2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Homo, qui obtulerit ex vobis hostiam Domino de pecoribus, id est, de bobus et ovibus offerens victimas,

3. Si holocaustum fuerit ejus oblatio, ac de armento, masculum immaculatum offeret ad ostium tabernaculi testimonii, ad placandum sibi Dominum:

4. Ponetque manum super caput hostiæ, et acceptabilis erit, atque in expiationem ejus proficiens.

5. Immolabitque vitulum coram Domino, et offerent filii Aaron sacerdotes sanguinem ejus, fundentes per altaris circuitum, quod est ante ostium tabernaculi.

6. Detractaque pelle hostiæ, artus in frusta concident,

7. Et subjicient in altari ignem, strue lignorum ante composita:

8. Et membra quæ sunt cæsa, desuper ordinantes, caput videlicet, et cuncta quæ adhærent jecori,

9. Intestinis et pedibus lotis aqua: adolebitque ea sacerdos super altare in holocaustum et suavem odorem Domino.

10. Quod si de pecoribus oblatio est, de ovibus sive de capris holocaustum, masculum absque macula offeret:

11. Immolabitque ad latus altaris, quod respicit ad Aquilonem, coram Domino: sanguiuem vero illius fundent super altare filii Aaron per circuitum:

12. Dividentque membra, caput, et omnia quæ adhærent jecori: et ponent super ligna, quibus subjiciendus est ignis:

13. Intestina vero et pedes lavabunt aqua. Et oblata omnia adolebit sacerdos super altare in holocaustum et odorem suavissimum Domino.

14. Si autem de avibus holocausti oblatio fuerit Domino, de turturibus, aut pullis columbæ,

15. Offeret eam sacerdos ad altare: et retorto ad collum capite ac rupto vulneris loco, decurrere faciet sanguinem super crepidinem altaris:

16. Vesiculam vero gutturis, et plumas projiciet prope altare ad orientalem plagam, in loco in quo cineres effundi solent,

17. Confringetque ascellas ejus, et non secabit, neque ferro dividet eam, et adolebit super altare, lignis igne supposito. Holocaustum est et oblatio suavissimi odoris Domino.

CAPUT II.

1. Anima cum obtulerit oblationem sacrificii Domino, simila erit ejus oblatio: fundetque super eam oleum, et ponet thus,

2. Ac deferet ad filios Aaron sacerdotes: quorum unus tollet pugillum plenum similæ et olei, ac totum thus, et ponet memoriale super altare, in odorem suavissimum Domino.

3. Quod autem reliquum fuerit de sacrificio, erit Aaron et filiorum ejus, sanctum sanctorum de oblationibus Domini.

4. Cum autem obtuleris sacrificium coctum in clibano, de simila, panes scilicet absque fermento, conspersos oleo, et lagana azyma oleo lita.

5. Si oblatio tua fuerit de sartagine, similæ conspersæ oleo et absque fermento,

6. Divides eam minutatim, et fundes super eam oleum.

7. Sin autem de craticula fuerit sacrificium, æque simila oleo conspergetur:

8. Quam offerens Domino, trades manibus sacerdotis;

9. Qui cum obtulerit eam, tollet memoriale de sacrificio, et adolebit super altare, in odorem suavitatis Domino;

10. Quidquid autem reliquum est, erit Aaron et filiorum ejus, sanctum sanctorum de oblationibus Domini.

11. Omnis oblatio, quæ offertur Domino, absque fermento fiet, nec quidquam fermenti ac mellis adolebitur in sacrificio Domino.

12. Primitias tantum eorum offeretis ac munera: super altare vero non imponentur in odorem suavitatis.

13. Quidquid obtuleris sacrificii, sale condies; nec auferes sal fœderis Dei tui de sacrificio tuo. In omni oblatione tua offeres sal.

14. Si autem obtuleris munus primarum frugum tuarum Domino, de spicis adhuc virentibus, torrebis igni, et confringes in morem farris, et sic offeres primitias tuas Domino,

15. Fundens supra oleum, et thus imponens, quia oblatio Domini est;

16. De qua adolebit sacerdos in memoriam muneris, partem farris fracti, et olei, ac totum thus.

CAPUT III.

1. Quod si hostia pacificorum fuerit ejus oblatio, et de bobus voluerit offerre, marem sive feminam, immaculata offeret coram Domino.

2. Ponetque manum super caput victimæ suæ, quæ immolabitur in introitu tabernaculi testimonii, fundentque filii Aaron sacerdotes sanguinem per altaris circuitum.

3. Et offerent de hostia pacificorum in oblationem Domino, adipem qui operit vitalia, et quidquid pinguedinis est intrinsecus:

4. Duos renes cum adipe quo teguntur ilia, et reticulum jecoris cum renunculis.

5. Adolebuntque ea super altare in holocaustum, lignis igne supposito: in oblationem suavissimi odoris Domino.

6. Si vero de ovibus fuerit ejus oblatio et pacificorum hostia, sive masculum obtulerit, sive feminam, immaculata erunt.

7. Si agnum obtulerit coram Domino,

8. Ponet manum suam super caput victimæ suæ, quæ immolabitur in vestibulo tabernaculi testimonii: fundentque filii Aaron sanguinem ejus per circuitum altaris.

9. Et offerent de pacificorum hostia sacrificium Domino: adipem et caudam totam,

10. Cum renibus, et pinguedinem quæ operit ventrem atque universa vitalia, et utrumque renunculum cum adipe qui est juxta ilia, reticulumque jecoris cum renunculis.

11. Et adolebit ea sacerdos super altare in pabulum ignis et oblationis Domini.

12. Si capra fuerit ejus oblatio, et obtulerit eam Domino,

13. Ponet manum suam super caput ejus: immolabitque eam in introitu tabernaculi testimonii. Et fundent filii Aaron sanguinem ejus per altaris circuitum.

14. Tollentque ex ea in pastum ignis Dominici adipem qui operit ventrem, et qui tegit universa vitalia:

15. Duos renunculos cum reticulo quod est super eos juxta iila, et arvinam jecoris cum renunculis:

16. Adolebitque ea super altare sacerdos, in alimoniam ignis, et suavissimi odoris. Omnis adeps, Domini erit

17. Jure perpetuo in generationibus, et cunctis habitaculis vestris: nec sanguinem nec adipem omnino comedetis.

CAPUT IV

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere filiis Israel: Anima, quæ peccaverit per ignorantiam, et de universis mandatis Domini, quæ præcepit ut non fierent, quidpiam fecerit;

3. Si sacerdos, qui unctus est, peccaverit, delinquere faciens populum, offeret pro peccato suo vitulum immaculatum Domino,

4. Et adducet illum ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino, ponetque manum super caput ejus, et immolabit eum Domino.

5. Hauriet quoque de sanguine vituli, inferens illum in tabernaculum testimonii.

6. Cumque intinxerit digitum in sanguine, asperget eo septies coram Domino contra velum sanctuarii.

7. Ponetque de eodem sanguine super cornua altaris thymiamatis gratissimi Domino, quod est in tabernaculo testimonii. Omnem autem reliquum sanguinem fundet in basim altaris holocausti in introitu tabernaculi.

8. Et adipem vituli auferet pro peccato, tam eum qui vitalia operit, quam omnia quæ intrinsecus sunt:

9. Duos renunculos, et reticulum quod est super eos juxta ilia, et adipem jecoris cum renunculis,

10. Sicut aufertur de vitulo hostiæ pacificorum; et adolebit ea super altare holocausti.

11. Pellem vero et omnes carnes, cum capite et pedibus et intestinis et fimo,

12. Et reliquo corpore, efferet extra castra in locum mundum, ubi cineres effundi solent: incendetque ea super lignorum struem, quæ in loco effusorum cinerum cremabuntur.

13. Quod si omnis turba Israel ignoraverit, et per imperitiam fecerit quod contra mandatum Domini est,

14. Et postea intellexerit peccatum suum, offeret pro peccato suo vitulum, adducetque eum ad ostium tabernaculi.

15. Et ponent seniores populi manus super caput ejus coram Domino. Immolatoque vitulo in conspectu Domini,

16. Inferet sacerdos, qui unctus est, de sanguine ejus in tabernaculum testimonii,

17. Tincto digito aspergens septies contra velum.

18. Ponetque de eodem sanguine in cornibus altaris, quod est coram Domino in tabernaculo testimonii: reliquum autem sanguinem fundet juxta basim altaris holocaustorum, quod est in ostio tabernaculi testimonii.

19. Omnemque ejus adipem tollet, et adolebit super altare:

20. Sic faciens et de hoc vitulo quomodo fecit et prius; et rogante pro eis sacerdote, propitius erit eis Dominus.

21. Ipsum autem vitulum efferet extra castra, atque comburet sicut et priorem vitulum: quia est pro peccato multitudinis.

22. Si peccaverit princeps, et fecerit unum e pluribus per ignorantiam, quod Domini lege prohibetur,

23. Et postea intellexerit peccatum suum; offeret hostiam Domino, hircum de capris immaculatum.

24. Ponetque manum suam super caput ejus: cumque immolaverit eum in loco ubi solet mactari holocaustum coram Domino, quia pro peccato est,

25. Tinget sacerdos digitum in sanguine hostiæ pro peccato, tangens cornua altaris holocausti, et reliquum fundens ad basim ejus.

26. Adipem vero adolebit supra, sicut in victimis pacificorum fieri solet: rogabitque pro eo sacerdos, et pro peccato ejus, et dimittetur ei.

27. Quod si peccaverit anima per ignorantiam, de populo terræ, ut faciat quidquam de his quæ Domini lege prohibentur, atque delinquat,

28. Et cognoverit peccatum suum, offeret capram immaculatam.

29. Ponetque manum super caput hostiæ quæ pro peccato est, et immolabit eam in loco holocausti.

30. Tolletque sacerdos de sanguine in digito suo: et tangens cornua altaris holocausti, reliquum fundet ad basim ejus.

31. Omnem autem adipem auferens, sicut auferri solet de victimis pacificorum, adolebit super altare in odorem suavitatis Domino: rogabitque pro eo, et dimittetur ei.

32. Sin autem de pecoribus obtulerit victimam pro peccato, ovem scilicet immaculatam,

33. Ponet manum super caput ejus, et immolabit eam in loco ubi solent cædi holocaustorum hostiæ.

34. Sumetque sacerdos de sanguine ejus digito suo, et tangens cornua altaris holocausti, reliquum fundet ad basim ejus.

35. Omnem quoque adipem auferens, sicut auferri solet adeps arietis qui immolatur pro pacificis, cremabit super altare in incensum Domini: rogabitque pro eo, et pro peccato ejus, et dimittetur ei.

CAPUT V

1. Si peccaverit anima, et audierit vocem jurantis, testisque fuerit quod aut ipse vidit aut conscius est, nisi indicaverit, portabit iniquitatem suam.

2. Anima quæ tetigerit aliquid immundum, sive quod occisum a bestia est, aut per se mortuum, aut quodlibet aliud reptile, et oblita fuerit immunditiæ suæ, rea est, et deliquit:

3. Et si tetigerit quidquam de immunditia hominis, juxta omnem impuritatem qua pollui solet, oblitaque cognoverit postea, subjacebit delicto.

4. Anima, quæ juraverit, et protulerit labiis suis, ut vel male quid faceret, vel bene, et idipsum juramento et sermone firmaverit, oblitaque postea intellexerit delictum suum,

5. Agat pœnitentiam pro peccato,

6. Et offerat de gregibus agnam sive capram, orabitque pro ea sacerdos et pro peccato ejus:

7. Sin autem non potuerit offerre pecus, offerat duos turtures, vel duos pullos columbarum Domino, unum pro peccato, et alterum in holocaustum,

8. Dabitque eos sacerdoti: qui primum offerens pro peccato, retorquebit caput ejus ad pennulas, ita ut collo hæreat, et non penitus abrumpatur.

9. Et asperget de sanguine ejus parietem altaris: quidquid autem reliquum fuerit, faciet distillare ad fundamentum ejus, quia pro peccato est.

10. Alterum vero adolebit in holocaustum, ut fieri solet: rogabitque pro eo sacerdos et pro peccato ejus, et dimittetur ei.

11. Quod si non quiverit manus ejus duos offere turtures, aut duos pullos columbarum, offeret pro peccato suo similæ partem ephi decimam; non mittet in eam oleum, nec thuris aliquid imponet, quia pro peccato est.

12. Tradetque eam sacerdoti: qui plenum ex ea pugillum auriens, cremabit super altare, in monimentum ejus qui obtulerit,

13. Rogans pro illo et expians; reliquam vero partem ipse habebit in munere.

14. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

15. Anima, si prævaricans cæremonias, per errorem, in his quæ Domino sunt sanctificata, peccaverit, offeret pro delicto suo arietem immaculatum de gregibus, qui emi potest duobus siclis, juxta pondus sanctuarii:

16. Ipsumque quod intulit damni restituet, et quintam partem ponet supra, tradens sacerdoti, qui rogabit pro eo offerens arietem, et dimittetur ei,

17. Anima si peccaverit per ignorantiam, feceritque unum ex his quæ Domini lege prohibentur, et peccati rea intellexerit iniquitatem suam,

18. Offeret arietem immaculatum de gregibus sacerdoti juxta mensuram æstimationemque peccati: qui orabit pro eo, quia nesciens fecerit, et dimittetur ei,

19. Quia per errorem deliquit in Dominum.

CAPUT VI.

1. Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Anima quæ peccaverit, et contempto Domino, negaverit proximo suo depositum quod fidei ejus creditum fuerat, vel vi aliquid extorserit, aut calumniam fecerit,

3. Sive rem perditam invenerit, et inficians insuper pejeraverit, et quodlibet aliud ex pluribus fecerit, in quibus solent peccare homines,

4. Convicta delicti, reddet

5. Omnia quæ per fraudem voluit obtinere, integra, et quintam insuper partem domino cui damnum intulerat.

6. Pro peccato autem suo offeret arietem immaculatum de grege, et dabit eum sacerdoti, juxta æstimationem mensuramque delicti:

7. Qui rogabit pro eo coram Domino, et dimittetur illi pro singulis quæ faciendo peccavit.

8. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

9. Præcipe Aaron et filiis ejus: Hæc est lex holocausti: Cremabitur in altari tota nocte usque mane: ignis ex eodem altari erit.

10. Vestietur tunica sacerdos et feminalibus lineis; tolletque cineres quos vorans ignis exussit, et ponens juxta altare,

11. Spoliabitur prioribus vestimentis, indutusque aliis, efferet eos extra castra, et in loco mundissimo usque ad favillam consumi faciet.

12. Ignis autem in altari semper ardebit, quem nutriet sacerdos subjiciens ligna mane per singulos dies, et imposito holocausto, desuper adolebit adipes pacificorum.

13. Ignis est iste perpetuus, qui numquam deficiet in altari.

14. Hæc est lex sacrificii et libamentorum, quæ offerent filii Aaron coram Domino, et coram altari.

15. Tollet sacerdos pugillum similæ, quæ conspersa est oleo, et totum thus, quod super similam positum est: adolebitque illud in altari, in monimentum odoris suavissimi Domino:

16. Reliquam autem partem similæ comedet Aaron cum filiis suis, absque fermento: et comedet in loco sancto atrii tabernaculi.

17. Ideo autem non fermentabitur, quia pars ejus in Domini offertur incensum. Sanctum sanctorum erit, sicut pro peccato atque delicto.

18. Mares tantum stirpis Aaron comedent illud. Legitimum ac sempiternum erit in generationibus vestris de sacrificiis Domini: omnis qui tetigerit illa, sanctificabitur.

19. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

20. Hæc est oblatio Aaron et filiorum ejus, quam offerre debent Domino in die unctionis suæ. Decimam partem ephi offerent similæ in sacrificio sempiterno, medium ejus mane, et medium ejus vespere:

21. Quæ in sartagine oleo conspersa frigetur. Offeret autem eam calidam, in odorem suavissimum Domino,

22. Sacerdos qui jure patri successerit, et tota cremabitur in altari.

23. Omne enim sacrificium sacerdotum igne consumetur, nec quisquam comedet ex eo.

24. Locutus est autem Dominus ad Moysen, dicens:

25. Loquere Aaron et filiis ejus: Ista est lex hostiæ pro peccato: In loco ubi offertur holocaustum, immolabitur coram Domino. Sanctum sanctorum est.

26. Sacerdos qui offert, comedet eam in loco sancto, in atrio tabernaculi.

27. Quidquid tetigerit carnes ejus, sanctificabitur. Si de sanguine illius vestis fuerit aspersa, lavabitur in loco sancto.

28. Vas autem fictile, in quo cocta est, confringetur; quod si vas æneum fuerit, defricabitur, et lavabitur aqua.

29. Omnis masculus de genere sacerdotali vescetur de carnibus ejus, quia sanctum sanctorum est.

30. Hostia enim quæ cæditur pro peccato, cujus sanguis infertur in tabernaculum testimonii ad expiandum in sanctuario, non comedetur, sed comburetur igni.

CAPUT VII.

1. Hæc quoque lex hostiæ pro delicto, sancta sanctorum est:

2. Idcirco ubi immolabitur holocaustum, mactabitur et victima pro delicto: sanguis ejus per gyrum altaris fundetur.

3. Offerent ex ea caudam et adipem qui operit vitalia:

4. Duos renunculos, et pinguedinem quæ juxta ilia est, reticulumque jecoris cum renunculis.

5. Et adolebit ea sacerdos super altare: incensum est Domini pro delicto.

6. Omnis masculus de sacerdotali genere, in loco sancto vescetur his carnibus, quia sanctum sanctorum est.

7. Sicut pro peccato offertur hostia, ita et pro delicto: utriusque hostiæ lex una erit: ad sacerdotem, qui eam obtulerit, pertinebit.

8. Sacerdos qui offert holocausti victimam, habebit pellem ejus.

9. Et omne sacrificium similæ, quod coquitur in clibano, et quidquid in craticula vel in sartagine præparatur, ejus erit sacerdotis a quo offertur:

10. Sive oleo conspersa, sive arida fuerint, cunctis filiis Aaron mensura æqua per singulos dividetur.

11. Hæc est lex hostiæ pacificorum quæ offertur Domino.

12. Si pro gratiarum actione oblatio fuerit, offerent panes absque fermento conspersos oleo, et lagana azyma uncta oleo coctamque similam, et collyridas olei admistione conspersas:

13. Panes quoque fermentatos, cum hostia gratiarum, quæ immolatur pro pacificis:

14. Ex quibus unus pro primitiis offeretur Domino, et erit sacerdotis qui fundet hostiæ sanguinem;

15. Cujus carnes eadem comedentur die, nec remanebit ex eis quidquam usque mane.

16. Si voto vel sponte quispiam obtulerit hostiam, eadem similiter edetur die: sed et si quid in crastinum remanserit, vesci licitum est:

17. Quidquid autem tertius invenerit dies, ignis absumet.

18. Si quis de carnibus victimæ pacificorum die tertio comederit, irrita fiet oblatio, nec proderit offerenti: quin potius quæcumque anima tali se edulio contaminaverit, prævaricationis rea erit.

19. Caro, quæ aliquid tetigerit immundum, non comedetur, sed comburetur igni: qui fuerit mundus, vescetur ex ea.

20. Anima polluta quæ ederit de carnibus hostiæ pacificorum, quæ oblata est Domino, peribit de populis suis;

21. Et quæ tetigerit immunditiam hominis, vel jumenti, sive omnis rei quæ polluere potest, et comederit de hujuscemodi carnibus, interibit de populis suis.

22. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

23. Loquere filiis Israel: Adipem ovis, et bovis, et capræ non comedetis.

24. Adipem cadaveris morticini, et ejus animalis quod a bestia captum est, habebitis in varios usus.

25. Si quis adipem, qui offerri debet in incensum Domini, comederit, peribit de populo suo.

26. Sanguinem quoque omnis animalis non sumetis in cibo, tam de avibus quam de pecoribus.

27. Omnis anima, quæ ederit sanguinem, peribit de populis suis.

28. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

29. Loquere filiis Israel, dicens: Qui offert victimam pacificorum Domino, offerat simul et sacrificium, id est, libamenta ejus.

30. Tenebit manibus adipem hostiæ, et pectusculum: cumque ambo oblata Domino consecraverit, tradet sacerdoti,

31. Qui adolebit adipem super altare, pectusculum autem erit Aaron et filiorum ejus.

32. Armus quoque dexter de pacificorum hostiis cedet in primitias sacerdotis.

33. Qui obtulerit sanguinem et adipem, filiorum Aaron, ipse habebit et armum dextrum in portione sua.

34. Pectusculum enim elevationis, et armum separationis, tuli a filiis Israel de hostiis eorum pacificis, et dedi Aaron sacerdoti, et filiis ejus, lege perpetua, ab omni populo Israel.

35. Hæc est unctio Aaron et filiorum ejus in cæremoniis Domini, die qua obtulit eos Moyses ut sacerdotio fungerentur,

36. Et quæ præcepit eis dari Dominus a filiis Israel religione perpetua in generationibus suis.

37. Ista est lex holocausti, et sacrificii pro peccato atque delicto, et pro consecratione, et pacificorum victimis,

38. Quam constituit Dominus Moysi in monte Sinai, quando mandavit filiis Israel ut offerrent oblationes suas Domino in deserto Sinai.

CAPUT VIII.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Tolle Aaron cum filiis suis, vestes eorum, et unctionis oleum, vitulum pro peccato, duos arietes, canistrum cum azymis,

3. Et congregabis omnem cœtum ad ostium tabernaculi.

4. Fecit Moyses ut Dominus imperaverat. Congregataque omni turba ante fores tabernaculi,

5. Ait: Iste est sermo, quem jussit Dominus fieri.

6. Statimque obtulit Aaron et filios ejus. Cumque lavisset eos,

7. Vestivit pontificem subucula linea, accingens eum balteo, et induens eum tunica hyacinthina, et desuper humerale imposuit,

8. Quod astringens cingulo aptavit rationali, in quo erat Doctrina et Veritas.

9. Cidari quoque texit caput: et super eam, contra frontem, posuit laminam auream consecratam in sanctificatione, sicut præceperat ei Dominus.

10. Tulit et unctionis oleum, quo linivit tabernaculum cum omni supellectili sua.

11. Cumque sanctificans aspersisset altare septem vicibus, unxit illud, et omnia vasa ejus, labrumque, cum basi sua sanctificavit oleo.

12. Quod fundens super caput Aaron, unxit eum, et consecravit.

13. Filios quoque ejus oblatos vestivit tunicis lineis, et cinxit balteis, imposuitque mitras, ut jusserat Dominus.

14. Obtulit et vitulum pro peccato; cumque super caput ejus posuisset Aaron, et filii ejus, manus suas,

15. Immolavit eum, hauriens sanguinem: et tincto digito, tetigit cornua altaris per gyrum: quo expiato et sanctificato, fudit reliquum sanguinem ad fundamenta ejus.

16. Adipem vero qui erat super vitalia, et reticulum jecoris, duosque renunculos cum arvinulis suis, adolevit super altare:

17. Vitulum cum pelle et carnibus, et fimo, cremans extra castra, sicut præceperat Dominus.

18. Obtulit et arietem in holocaustum: super cujus caput cum imposuissent Aaron et filii ejus manus suas,

19. Immolavit eum, et fudit sanguinem ejus per circuitum altaris.

20. Ipsumque arietem in frusta concidens, caput ejus, et artus, et adipem adolevit igni,

21. Lotis prius intestinis et pedibus; totumque simul arietem incendit super altare, eo quod esset holocaustum suavissimi odoris Domino, sicut præceperat ei.

22. Obtulit et arietem secundum, in consecratione sacerdotum: posueruntque super caput ejus Aaron et filii ejus manus suas:

23. Quem cum immolasset Moyses, sumens de sanguine ejus, tetigit extremum auriculæ dextræ Aaron, et pollicem manus ejus dextræ, similiter et pedis.

24. Obtulit et filios Aaron; cumque de sanguine arietis immolati tetigisset extremum auriculæ singulorum dextræ et pollices manus ac pedis dextri, reliquum fudit super altare per circuitum:

25. Adipem vero, et caudam, omnemque pinguedinem quæ operit intestina, reticulumque jecoris, et duos renes cum adipibus suis et armo dextro separavit.

26. Tollens autem de canistro azymorum, quod erat coram Domino, panem absque fermento, et collyridam conspersam oleo, laganumque, posuit super adipes, et armum dextrum,

27. Tradens simul omnia Aaron et filiis ejus; qui postquam levaverunt ea coram Domino,

28. Rursum suscepta de manibus eorum, adolevit super altare holocausti, eo quod consecrationis esset oblatio, in odorem suavitatis, sacrificii Domino.

29. Tulitque pectusculum, elevans illud coram Domino, de ariete consecrationis in partem suam, sicut præceperat ei Dominus.

30. Assumensque unguentum, et sanguinem qui erat in altari, aspersit super Aaron et vestimenta ejus, et super filios illius ac vestes eorum.

31. Cumque sanctificasset eos in vestitu suo, præcepit eis, dicens: Coquite carnes ante fores tabernaculi, et ibi comedite eas; panes quoque consecrationis edite, qui positi sunt in canistro, sicut præcepit mihi Dominus, dicens: Aaron et filii ejus comedent eos:

32. Quidquid autem reliquum fuerit de carne et panibus, ignis absumet.

33. De ostio quoque tabernaculi non exibitis septem diebus usque ad diem quo complebitur tempus consecrationis vestræ; septem enim diebus finitur consecratio:

34. Sicut et impræsentiarum factum est, ut ritus sacrificii compleretur.

35. Die ac nocte manebitis in tabernaculo observantes custodias Domini, ne moriamini: sic enim mihi præceptum est.

36. Feceruntque Aaron et filii ejus cuncta quæ locutus est Dominus per manum Moysi.

CAPUT IX.

1. Facto autem octavo die, vocavit Moyses Aaron et filios ejus, ac majores natu Israel, dixitque ad Aaron:

2. Tolle de armento vitulum pro peccato, et arietem in holocaustum, utrumque immaculatum, et offer illos coram Domino.

3. Et ad filios Israel loqueris: Tollite hircum pro peccato, et vitulum atque agnum anniculos, et sine macula, in holocaustum,

4. Bovem et arietem pro pacificis: et immolate eos coram Domino, in sacrificio singulorum, similam conspersam oleo offerentes; hodie enim Dominus apparebit vobis.

5. Tulerunt ergo cuncta quæ jusserat Moyses ad ostium tabernaculi: ubi cum omnis multitudo adstaret,

6. Ait Moyses: Iste est sermo, quem præcepit Dominus: facite, et apparebit vobis gloria ejus.

7. Et dixit ad Aaron: Accede ad altare, et immola pro peccato tuo: offer holocaustum, et deprecare pro te et pro populo; cumque mactaveris hostiam populi, ora pro eo, sicut præcepit Dominus.

8. Statimque Aaron accedens ad altare, immolavit vitulum pro peccato suo:

9. Cujus sanguinem obtulerunt ei filii sui: in quo tingens digitum tetigit cornua altaris, et fudit residuum ad basim ejus.

10. Adipemque et renunculos, ac reticulum jecoris quæ sunt pro peccato, adolevit super altare, sicut præceperat Dominus Moysi;

11. Carnes vero et pellem ejus extra castra combussit igni.

12. Immolavit et holocausti victimam: obtuleruntque ei filii sui sanguinem ejus, quem fudit per altaris circuitum.

13. Ipsam etiam hostiam in frusta concisam, cum capite et membris singulis obtulerunt; quæ omnia super altare cremavit igni,

14. Lotis aqua prius intestinis et pedibus.

15. Et pro peccato populi offerens, mactavit hircum: expiatoque altari,

16. Fecit holocaustum,

17. Addens in sacrificio libamenta, quæ pariter offeruntur, et adolens ea super altare, absque cæremoniis holocausti matutini.

18. Immolavit et bovem atque arietem, hostias pacificas populi: obtuleruntque ei filii sui sanguinem, quem fudit super altare in circuitum.

19. Adipem autem bovis, et caudam arietis, renunculosque cum adipibus suis, et reticulum jecoris

20. Posuerunt super pectora; cumque cremati essent adipes super altare,

21. Pectora eorum, et armos dextros, separavit Aaron, elevans coram Domino, sicut præceperat Moyses.

22. Et extendens manus ad populum, benedixit ei. Sicque completis hostiis pro peccato, et holocaustis, et pacificis, descendit.

23. Ingressi autem Moyses et Aaron in tabernaculum testimonii, et deinceps egressi, benedixerunt populo. Apparuitque gloria Domini omni multitudini:

24. Et ecce egressus ignis a Domino, devoravit holocaustum, et adipes qui erant super altare. Quod cum vidissent turbæ, laudaverunt Dominum, ruentes in facies suas.

CAPUT X.

1. Arreptisque Nadab et Abiu filii Aaron thuribulis, posuerunt ignem et incensum desuper, offerentes coram Domino ignem alienum: quod eis præceptum non erat.

2. Egressusque ignis a Domino devoravit eos, et mortui sunt coram Domino.

3. Dixitque Moyses ad Aaron: Hoc est quod locutus est Dominus: Sanctificabor in iis qui appropinquant mihi, et in conspectu omnis populi glorificabor. Quod audiens tacuit Aaron.

4. Vocatis autem Moyses Misaele et Elisaphan filiis Oziel patrui Aaron, ait ad eos: Ite et tollite fratres vestros de conspectu sanctuarii, et asportate extra castra.

5. Confestimque pergentes tulerunt eos sicut jacebant, vestitos lineis tunicis, et ejecerunt foras, ut sibi fuerat imperatum.

6. Locutusque est Moyses ad Aaron, et ad Eleazar et Ithamar filios ejus: Capita vestra nolite nudare, et vestimenta nolite scindere, ne forte moriamini, et super omnem cœtum oriatur indignatio. Fratres vestri, et omnis domus Israel, plangant incendium quod Dominus suscitavit:

7. Vos autem non egrediemini fores tabernaculi, alioquin peribitis: oleum quippe sanctæ unctionis est super vos. Qui fecerunt omnia juxta præceptum Moysi.

8. Dixit quoque Dominus ad Aaron:

9. Vinum et omne quod inebriare potest, non bibetis tu et filii tui, quando intratis in tabernaculum testimonii; ne moriamini: quia præceptum sempiternum est in generationes vestras.

10. Et ut habeatis scientiam discernendi inter sanctum et profanum, inter pollutum et mundum:

11. Doceatisque filios Israel omnia legitima mea, quæ locutus est Dominus ad eos per manum Moysi.

12. Locutusque est Moyses ad Aaron, et ad Eleazar, et Ithamar filios ejus, qui erant residui: Tollite sacrificium, quod remansit de oblatione Domini, et comedite illud absque fermento juxta altare, quia sanctum sanctorum est.

13. Comedetis autem in loco sancto, quod datum est tibi et filiis tuis de oblationibus Domini, sicut præceptum est mihi.

14. Pectusculum quoque quod oblatum est, et armum qui separatus est, edetis in loco mundissimo tu et filii tui, et filiæ tuæ tecum: tibi enim ac liberis tuis reposita sunt de hostiis salutaribus filiorum Israel:

15. Eo quod armum et pectus, et adipes qui cremantur in altari, elevaverunt coram Domino, et pertineant ad te, et ad filios tuos, lege perpetua, sicut præcepit Dominus.

16. Inter hæc, hircum, qui oblatus fuerat pro peccato, cum quæreret Moyses, exustum reperit: iratusque contra Eleazar et Ithamar filios Aaron, qui remanserant, ait:

17. Cur non comedistis hostiam pro peccato in loco sancto, quæ sancta sanctorum est, et data vobis ut portetis iniquitatem multitudinis, et rogetis pro ea in conspectu Domini,

18. Præsertim cum de sanguine illius non sit illatum intra sancta, et comedere debueritis eam in sanctuario, sicut præceptum est mihi?

19. Respondit Aaron: Oblata est hodie victima pro peccato, et holocaustum coram Domino: mihi autem accidit quod vides. Quomodo potui comedere eam, aut placere Domino in cæremoniis, mente lugubri?

20. Quod cum audisset Moyses, recepit satisfactionem.

CAPUT XI

1. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

2. Dicite filiis Israel: Hæc sunt animalia quæ comedere debetis de cunctis animantibus terræ.

3. Omne quod habet divisam ungulam, et ruminat in pecoribus, comedetis.

4. Quidquid autem ruminat quidem, et habet ungulam, sed non dividit eam, sicut camelus et cætera, non comedetis illud, et inter immunda reputabitis.

5. Chœrogryllus qui ruminat, ungulamque non dividit, immundus est.

6. Lepus quoque: nam et ipse ruminat, sed ungulam non dividit.

7. Et sus, qui cum ungulam dividat, non ruminat.

8. Horum carnibus non vescemini, nec cadavera contingetis, quia immunda sunt vobis.

9. Hæc sunt quæ gignuntur in aquis, et vesci licitum est: Omne quod habet pinnulas et squamas, tam in mari, quam in fluminibus et stagnis, comedetis.

10. Quidquid autem pinnulas et squamas non habet, eorum quæ in aquis moventur et vivunt, abominabile vobis

11. Execrandumque erit; carnes eorum non comedetis, et morticina vitabitis.

12. Cuncta quæ non habent pinnulas et squamas in aquis, polluta erunt.

13. Hæc sunt quæ de avibus comedere non debetis, et vitanda sunt vobis: aquilam, et gryphem, et haliæetum,

14. Et milvum ac vulturem juxta genus suum,

15. Et omne corvini generis in similitudinem suam,

16. Struthionem, et noctuam, et larum, et accipitrem juxta genus suum:

17. Bubonem, et mergulum, et ibin,

18. Et cygnum, et onocrotalum, et porphyrionem,

19. Herodionem et charadrion juxta genus suum, upupam quoque, et vespertilionem.

20. Omne de volucribus quod graditur super quatuor pedes, abominabile erit vobis.

21. Quidquid autem ambulat quidem super quatuor pedes, sed habet longiora retro crura, per quæ salit super terram,

22. Comedere debetis, ut est bruchus in genere suo, et attacus atque ophiomachus, ac locusta, singula juxta genus suum.

23. Quidquid autem ex volucribus quatuor tantum habet pedes, execrabile erit vobis:

24. Et quicumque morticina eorum tetigerit, polluetur, et erit immundus usque ad vesperum:

25. Et si necesse fuerit ut portet quippiam horum mortuum, lavabit vestimenta sua, et immundus erit usque ad occasum solis.

26. Omne animal quod habet quidem ungulam, sed non dividit eam, nec ruminat, immundum erit: et qui tetigerit illud, contaminabitur.

27. Quod ambulat super manus, ex cunctis animantibus quæ incedunt quadrupedia, immundum erit: qui tetigerit morticina eorum, polluetur usque ad vesperum.

28. Et qui portaverit hujuscemodi cadavera, lavabit vestimenta sua, et immundus erit usque ad vesperum: quia omnia hæc immunda sunt vobis.

29. Hæc quoque inter polluta reputabuntur de his quæ moventur in terra, mustela, et mus, et crocodilus, singula juxta genus suum,

30. Mygale, et chamæleon, et stellio, et lacerta, et talpa:

31. Omnia hæc immunda sunt. Qui tetigerit morticina eorum, immundus erit usque ad vesperum:

32. Et super quod ceciderit quidquam de morticinis eorum, polluetur, tam vas ligneum et vestimentum, quam pelles et cilicia; et in quocumque fit opus, tingentur aqua, et polluta erunt usque ad vesperum, et sic postea mundabuntur.

33. Vas autem fictile, in quod horum quidquam intro ceciderit, polluetur, et idcirco frangendum est.

34. Omnis cibus quem comedetis, si fusa fuerit super eum aqua, immundus erit: et omne liquens quod bibitur de universo vase, immundum erit.

35. Et quidquid de morticinis hujuscemodi ceciderit super illud, immundum erit; sive clibani, sive chytropodes, destruentur, et immundi erunt.

36. Fontes vero et cisternæ, et omnis aquarum congregatio munda erit. Qui morticinum eorum tetigerit, polluetur.

37. Si ceciderit super sementem, non polluet eam.

38. Si autem quispiam aqua sementem perfuderit, et postea morticinis tacta fuerit, illico polluetur.

39. Si mortuum fuerit animal quod licet vobis comedere, qui cadaver ejus tetigerit, immundus erit usque ad vesperum:

40. Et qui comederit ex eo quippiam, sive portaverit, lavabit vestimenta sua, et immundus erit usque ad vesperum.

41. Omne quod reptat super terram, abominabile erit, nec assumetur in cibum.

42. Quidquid super pectus quadrupes graditur, et multos habet pedes, sive per humum trahitur, non comedetis, quia abominabile est.

43. Nolite contaminare animas vestras, nec tangatis quidquam eorum, ne immundi sitis.

44. Ego enim sum Dominus Deus vester: sancti estote, quia ego sanctus sum. Ne polluatis animas vestras in omni reptili quod movetur super terram.

45. Ego enim sum Dominus, qui eduxi vos de terra Ægypti, ut essem vobis in Deum. Sancti eritis, quia ego sanctus sum.

46. Ista est lex animantium ac volucrum, et omnis animæ viventis quæ movetur in aqua et reptat in terra,

47. Ut differentias noveritis mundi et immundi, et sciatis quid comedere et quid respuere debeatis.

CAPUT XII

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Mulier, si suscepto semine pepererit masculum, immunda erit septem diebus, juxta dies separationis menstruæ.

3. Et die octavo circumcidetur infantulus:

4. Ipsa vero triginta tribus diebus manebit in sanguine purificationis suæ. Omne sanctum non tanget, nec ingredietur in sanctuarium, donec impleantur dies purificationis suæ.

5. Sin autem feminam pepererit, immunda erit duabus hebdomadibus, juxta ritum fluxus menstrui, et sexaginta sex diebus manebit in sanguine purificationis suæ.

6. Cumque expleti fuerint dies purificationis suæ pro filio, sive pro filia, deferet agnum anniculum in holocaustum, et pullum columbæ sive turturem pro peccato, ad ostium tabernaculi testimonii, et tradet sacerdoti,

7. Qui offeret illa coram Domino, et orabit pro ea, et sic mundabitur a profluvio sanguinis sui: ista est lex parientis masculum aut feminam.

8. Quod si non invenerit manus ejus, nec potuerit offerre agnum, sumet duos turtures vel duos pullos columbarum, unum in holocaustum, et alterum pro peccato; orabitque pro ea sacerdos, et sic mundabitur.

CAPUT XIII.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, et Aaron, dicens:

2. Homo, in cujus cute et carne ortus fuerit diversus color, sive pustula aut quasi lucens quippiam, id est, plaga lepræ, adducetur ad Aaron sacerdotem, vel ad unum quemlibet filiorum ejus.

3. Qui cum viderit lepram iu cute, et pilos in album mutatos colorem, ipsamque speciem lepræ humiliorem cute et carne reliqua; plaga lepræ est, et ad arbitrium ejus separabitur.
4. Sin autem lucens candor fuerit in cute, nec humilior carne reliqua, et pili coloris pristini, recludet eum sacerdos septem diebus.
5. Et considerabit die septimo: et si quidem lepra ultra non creverit, nec transierit in cute priores terminos, rursum recludet eum septem diebus aliis.
6. Et die septimo contemplabitur: si obscurior fuerit lepra, et non creverit in cute, mundabit eum, quia scabies est: lavabitque homo vestimenta sua, et mundus erit.
7. Quod si postquam a sacerdote visus est, et redditus munditiæ, iterum lepra creverit, adducetur ad eum,
8. Et immunditiæ condemnabitur.
9. Plaga lepræ si fuerit in homine, adducetur ad sacerdotem,
10. Et videbit eum. Cumque color albus in cute fuerit, et capillorum mutaverit aspectum, ipsa quoque caro viva apparuerit:
11. Lepra vetustissima judicabitur, atque inolita cuti. Contaminabit itaque eum sacerdos, et non recludet, quia perspicuæ immunditiæ est.
12. Siu autem effloruerit discurrens lepra in cute, et operuerit omnem cutem a capite usque ad pedes, quidquid sub aspectum oculorum cadit,
13. Considerabit eum sacerdos, et teneri lepra mundissima judicabit: eo quod omnis in candorem versa sit, et idcirco homo mundus erit.
14. Quando vero caro vivens in eo apparuerit,
15. Tunc sacerdotis judicio polluetur, et inter immundos reputabitur; caro euim viva, si lepra aspergitur, immunda est.
16. Quod si rursum versa fuerit in alborem, et totum hominem operuerit,
17. Considerabit eum sacerdos, et mundum esse decernet.
18. Caro autem et cutis in qua ulcus natum est et sanatum,
19. Et iu loco ulceris cicatrix alba apparuerit, sive subrufa, adducetur homo ad sacerdotem:
20. Qui cum viderit locum lepræ humiliorem carne reliqua, et pilos versos in candorem, contaminabit eum: plaga euim lepræ orta est in ulcere.
21. Quod si pilus coloris est pristini, et cicatrix subobscura, et vicina carne non est humilior, recludet eum septem diebus.
22. Et si quidem creverit, adjudicabit eum lepræ:
23. Sin autem steterit in loco suo, ulceris est cicatrix, et homo mundus erit.
24. Caro autem et cutis quam ignis exusserit, et sanata albam sive rufam habuerit cicatricem,
25. Considerabit eam sacerdos, et ecce versa est in alborem, et locus ejus reliqua cute est humilior, contaminabit eum; quia plaga lepræ in cicatrice orta est.
26. Quod si pilorum color non fuerit immutatus, nec humilior plaga carne reliqua, et ipsa lepræ species fuerit subobscura, recludet eum septem diebus,
27. Et die septimo contemplabitur: si creverit iu cute lepra, contamiuabit eum:
28. Siu autem iu loco suo candor steterit non satis clarus, plaga combustionis est, et idcirco mundabitur, quia cicatrix est combusturæ.
29. Vir, sive mulier, iu cujus capite vel barba germinaverit lepra, videbit eos sacerdos.
30. Et si quidem humilior fuerit locus carne reliqua, et capillus flavus solitoque subtilior, contaminabit eos, quia lepra capitis ac barbæ est.
31. Sin autem viderit locum maculæ æqualem vicinæ carni, et capillum nigrum: recludet eum septem diebus,
32. Et die septimo intuebitur. Si non creverit macula, et capillus sui coloris est, et locus plagæ carni reliquæ æqualis,
33. Radetur homo absque loco maculæ, et includetur septem diebus aliis.
34. Si die septimo visa fuerit stetisse plaga in loco suo, nec humilior carne reliqua, mundabit eum, lotisque vestibus suis mundus erit.
35. Sin autem post emundationem rursus creverit macula in cute,
36. Non quæret amplius utrum capillus in flavum colorem sit immutatus, quia aperte immundus est.
37. Porro si steterit macula, et capilli nigri fuerint, noverit hominem sanatum esse, et confidenter eum pronuntiet mundum.
38. Vir, sive mulier, in cujus cute candor apparuerit,
39. Intuebitur eos sacerdos; si deprehenderit subobscurum alborem lucere in cute, sciat non esse lepram, sed maculam coloris candidi, et hominem mundum.
40. Vir, de cujus capite capilli fluunt, calvus et mundus est:
41. Et si a fronte ceciderint pili, recalvaster et mundus est.
42. Sin autem in calvitio sive in recalvatione albus vel rufus color fuerit exortus,
43. Et hoc sacerdos viderit, condemnabit eum haud dubie lepræ, quæ orta est in calvitio.
44. Quicumque ergo maculatus fuerit lepra, et separatus est ad arbitrium sacerdotis,
45. Habebit vestimenta dissuta, caput nudum, os veste contectum, contaminatum ac sordidum se clamabit.
46. Omni tempore quo leprosus est et immundus, solus habitabit extra castra.
47. Vestis lanea sive linea, quæ lepram habuerit
48. In stamine atque subtegmine, aut certe pellis, vel quidquid ex pelle confectum est,
49. Si alba vel rufa macula fuerit infecta, lepra reputabitur, ostendeturque sacerdoti.
50. Qui consideratam recludet septem diebus:
51. Et die septimo rursus aspiciens, si deprehenderit crevisse, lepra perseverans est: pollutum judicabit vestimentum, et omne in quo fuerit inventa:
52. Et idcirco comburetur flammis.
53. Quod si eam viderit non crevisse,
54. Præcipiet, et lavabunt id in quo lepra est, recludetque illud septem diebus aliis.
55. Et cum viderit faciem quidem pristinam non reversam, nec tamen crevisse lepram, immundum judicabit, et igne comburet, eo quod infusa sit in superficie vestimenti vel per totum, lepra.
56. Sin autem obscurior fuerit locus lepræ, postquam vestis est lota, abrumpet eum et a solido dividet.
57. Quod si ultra apparuerit in his locis, quæ prius immaculata erant, lepra volatilis et vaga, debet igne comburi.
58. Si cessaverit, lavabit aqua ea quæ pura sunt, secundo, et munda erunt.
59. Ista est lex lepræ vestimenti lanei et linei, staminis atque subtegminis, omnisque supellectilis pelliceæ, quomodo mundari debeat, vel contaminari.

CAPUT XIV

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Hic est ritus leprosi, quando mundandus est: Adducetur ad sacerdotem:
3. Qui egressus de castris, cum invenerit lepram esse mundatam,
4. Præcipiet ei qui purificatur, ut offerat duos passeres vivos pro se, quibus vesci licitum est, et lignum cedrinum, vermiculumque et hyssopum.
5. Et unum ex passeribus immolari jubebit iu vase fictili super aquas viventes:
6. Alium autem vivum cum ligno cedrino, et cocco et hyssopo, tinget in sanguine passeris immolati,
7. Quo asperget illum qui mundandus est, septies, ut jure purgetur: et dimittet passerem vivum, ut in agrum avolet.
8. Cumque laverit homo vestimenta sua, radet omnes pilos corporis, et lavabitur aqua: purificatusque ingredietur castra, ita dumtaxat ut maneat extra tabernaculum suum septem diebus,
9. Et die septimo radet capillos capitis, barbamque et supercilia, ac totius corporis pilos. Et lotis rursum vestibus et corpore,
10. Die octavo assumet duos agnos immaculatos, et ovem anniculam absque macula, et tres decimas similæ in sacrificium, quæ conspersa sit oleo, et seorsum olei sextarium.
11. Cumque sacerdos purificans hominem, statuerit eum, et hæc omnia coram Domino in ostio tabernaculi testimonii,
12. Tollet agnum, et offeret eum pro delicto, oleique sextarium: et oblatis ante Dominum omnibus,
13. Immolabit agnum, ubi solet immolari hostia pro peccato et holocaustum, id est, in loco sancto. Sicut enim pro peccato, ita et pro delicto ad sacerdotem pertinet hostia: sancta sanctorum est.
14. Assumensque sacerdos de sanguine hostiæ, quæ immolata est pro delicto, ponet super extremum auriculæ dextræ ejus qui mundatur, et super pollices manus dextræ et pedis:
15. Et de olei sextario mittet in manum suam sinistram,
16. Tingetque digitum dextrum in eo, et asperget coram Domino septies.
17. Quod autem reliquum est olei iu læva manu, fundet super extremum auriculæ dextræ ejus qui mundatur, et super pollices manus ac pedis dextri, et super sanguinem qui effusus est pro delicto,
18. Et super caput ejus.
19. Rogabitque pro eo coram Domino, et faciet sacrificium pro peccato; tunc immolabit holocaustum,
20. Et ponet illud in altari cum libamentis suis, et homo rite mundabitur.
21. Quod si pauper est, et non potest manus ejus invenire quæ dicta sunt, pro delicto assumet agnum ad oblationem, ut roget pro eo sacerdos, decimamque partem similæ conspersæ oleo in sacrificium, et olei sextarium,
22. Duosque turtures sive duos pullos columbæ, quorum unus sit pro peccato, et alter in holocaustum:
23. Offeretque ea die octavo purificationis suæ sacerdoti, ad ostium tabernaculi testimonii coram Domino.
24. Qui suscipiens agnum pro delicto et sextarium olei, levabit simul:
25. Immolatoque agno, de sanguine ejus ponet super extremum auriculæ dextræ illius qui mundatur, et super pollices manus ejus ac pedis dextri,
26. Olei vero partem mittet in manum suam sinistram,
27. In quo tingens digitum dextræ manus asperget septies coram Domino:
28. Tangetque extremum dextræ auriculæ illius qui mundatur, et pollices manus ac pedis dextri, in loco sanguinis qui effusus est pro delicto;
29. Reliquam autem partem olei, quæ est in sinistra manu, mittet super caput purificati, ut placet pro eo Dominum:
30. Et turturem sive pullum columbæ offeret,
31. Unum pro delicto, et alterum in holocaustum cum libamentis suis.
32. Hoc est sacrificium leprosi, qui habere non potest omnia in emundationem sui.
33. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:
34. Cum ingressi fueritis terram Chanaan, quam ego dabo vobis iu possessionem, si fuerit plaga lepræ in ædibus,
35. Ibit cujus est domus, nuntians sacerdoti, et dicet: Quasi plaga lepræ videtur mihi esse in domo mea.
36. At ille præcipiet ut efferant universa de domo, priusquam ingrediatur eam, et videat utrum leprosa sit, ne immunda fiant omnia quæ in domo sunt. Intrabitque postea ut consideret lepram domus:
37. Et cum viderit in parietibus illius quasi valliculas pallore sive rubore deformes, et humiliores superficie reliqua,
38. Egredietur ostium domus, et statim claudet illam septem diebus.
39. Reversusque die septimo, considerabit eam; si invenerit crevisse lepram,
40. Jubebit erui lapides in quibus lepra est, et projici eos extra civitatem in locum immundum:
41. Domum autem ipsam radi intrinsecus per circuitum, et spargi pulverem rasuræ extra urbem in locum immundum,
42. Lapidesque alios reponi pro his qui ablati fuerint, et luto alio liniri domum.
43. Sin autem postquam eruti sunt lapides, et pulvis erasus, et alia terra lita,
44. Ingressus sacerdos viderit reversam lepram, et parietes respersos maculis, lepra est perseverans, et immunda domus:
45. Quam statim destruent, et lapides ejus, ac ligna, atque universum pulverem projicient extra oppidum in locum immundum.
46. Qui intraverit domum quando clausa est, immundus erit usque ad vesperum:
47. Et qui dormierit in ea, et comederit quippiam, lavabit vestimenta sua.
48. Quod si introiens sacerdos viderit lepram non crevisse in domo, postquam denuo lita fuerit, purificabit eam reddita sanitate:
49. Et in purificationem ejus sumet duos passeres, lignumque cedrinum, et vermiculum atque hyssopum:
50. Et immolato uno passere in vase fictili super aquas vivas,
51. Tollet lignum cedrinum, et hyssopum, et coccum, et passerem vivum, et tinget omnia in sanguine passeris immolati, atque in aquis viventibus, et asperget domum septies,
52. Purificabitque eam tam in sanguine passeris quam in aquis viventibus, et in passere vivo, lignoque cedrino et hyssopo atque vermiculo.
53. Cumque dimiserit passerem avolare in agrum libere, orabit pro domo, et jure mundabitur.
54. Ista est lex omnis lepræ, et percussuræ,
55. Lepræ vestium et domorum,
56. Cicatricis et erumpentium papularum, lucentis maculæ, et in varias species, coloribus immutatis,
57. Ut possit sciri quo tempore mundum quid, vel immundum sit.

CAPUT XV.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:
2. Loquimini filiis Israel, et dicite eis: Vir, qui patitur fluxum seminis, immundus erit.
3. Et tunc judicabitur huic vitio subjacere, cum per singula momenta adhæserit carni ejus, atque concreverit fœdus humor.
4. Omne stratum, in quo dormierit, immundum erit, et ubicumque sederit.
5. Si quis hominum tetigerit lectum ejus, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
6. Si sederit ubi ille sederat, et ipse lavabit vestimenta sua; et lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
7. Qui tetigerit carnem ejus, lavabit vestimenta sua; et ipse lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
8. Si salivam hujuscemodi homo jecerit super eum qui mundus est, lavabit vestimenta sua; et lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
9. Sagma, super quo sederit, immundum erit:
10. Et quidquid sub eo fuerit qui fluxum seminis patitur, pollutum erit usque ad vesperum. Qui portaverit horum aliquid, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
11. Omnis, quem tetigerit qui talis est, non lotis ante manibus, lavabit vestimenta sua: et lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
12. Vas fictile quod tetigerit, confriugetur: vas autem ligneum lavabitur aqua.
13. Si sanatus fuerit qui hujuscemodi sustinet passionem, numerabit septem dies post emundationem sui, et lotis vestibus et toto corpore in aquis viventibus, erit muudus.
14. Die autem octavo sumet duos turtures, aut duos pullos columbæ, et veniet in conspectum Domiui ad ostium tabernaculi testimonii, dabitque eos sacerdoti:
15. Qui faciet unum pro peccato, et alterum in holocaustum: rogabitque pro eo coram Domino, ut emundetur a fluxu semini sui.
16. Vir de quo egreditur semen coitus, lavabit aqua omne corpus suum: et immundus erit usque ad vesperum.
17. Vestem et pellem quam habuerit, lavabit aqua, et immunda erit usque ad vesperum.
18. Mulier, cum qua coierit, lavabitur aqua, et immunda erit usque ad vesperum.
19. Mulier, quæ redeunte mense patitur fluxum sanguinis, septem diebus separabitur.
20. Omnis qui tetigerit eam, immundus erit usque ad vesperum:
21. Et in quo dormierit vel sederit diebus separationis suæ, polluetur.
22. Qui tetigerit lectum ejus, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
23. Omne vas, super quo illa sederit, quisquis attigerit, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aqua, pollutus erit usque ad vesperum.
24. Si coierit cum ea vir tempore sanguinis menstrualis, immundus erit septem diebus: et omne stratum, in quo dormierit, polluetur.
25. Mulier, quæ patitur multis diebus fluxum sanguinis non in tempore menstruali, vel quæ post menstruum sanguinem fluere non cessat, quamdiu subjacet huic passioni, immunda erit quasi sit iu tempore menstruo.
26. Omne stratum in quo dormierit, et vas in quo sederit, pollutum erit.
27. Quicumque tetigerit ea, lavabit vestimenta sua: et ipse lotus aqua, immundus erit usque ad vesperum.
28. Si steterit sanguis, et fluere cessaverit, numerabit septem dies purificationis suæ:
29. Et die octavo offeret pro se sacerdoti duos turtures, aut duos pullos columbarum ad ostium tabernaculi testimonii.
30. Qui unum faciet pro peccato, et alterum in holocaustum, rogabitque pro ea coram Domino, et pro fluxu immunditiæ ejus.
31. Docebitis ergo filios Israel ut caveant immunditiam, et non moriantur in sordibus suis, cum pollueriut tabernaculum meum quod est inter eos.
32. Ista est lex ejus, qui patitur fluxum seminis, et qui polluitur coitu,
33. Et quæ menstruis temporibus separatur, vel quæ jugi fluit sanguine, et hominis qui dormierit cum ea.

CAPUT XVI.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen post mortem duorum filiorum Aaron, quaudo offerentes ignem alienum interfecti sunt;
2. Et præcepit ei, dicens: Loquere ad Aaron fratrem tuum, ne omni tempore iugrediatur sanctuarium, quod est intra velum coram propitiatorio quo tegitur arca, ut non moriatur (quia in nube apparebo super oraculum)
3. Nisi hæc ante fecerit: Vitulum pro peccato offeret, et arietem in holocaustum.
4. Tunica linea vestietur, feminalibus lineis verenda celabit: accingetur zona linea, cidarim lineam imponet capiti: hæc enim vestimenta sunt sancta: quibus cunctis, cum lotus fuerit, induetur.
5. Suscipietque ab universa multitudine filiorum Israel duos hircos pro peccato, et unum arietem in holocaustum.
6. Cumque obtulerit vitulum, et oraverit pro se et pro domo sua,
7. Duos hircos stare faciet coram Domino in ostio tabernaculi testimonii:
8. Mittensque super utrumque sortem, unam Domino, et alteram capro emissario:
9. Cujus exierit sors Domino, offeret illum pro peccato:
10. Cujus autem in caprum emissarium, statuet eum vivum coram Domino, ut fundat preces super eo, et emittat eum in solitudinem.
11. His rite celebratis, offeret vitulum, et rogans pro se et pro domo sua, immolabit eum:
12. Assumptoque thuribulo, quod de prunis altaris impleverit, et haurieus manu compositum thymiama in incensum, ultra velum intrabit in sancta:
13. Ut positis super ignem aromatibus, nebula eorum et vapor operiat oraculum, quod est supra testimonium, et non moriatur.
14. Tollet quoque de sanguine vituli, et asperget digito septies contra propitiatorium ad orientem.
15. Cumque mactaverit hircum pro peccato populi, inferet sanguinem ejus intra velum, sicut præceptum est de sanguine vituli, ut aspergat e regione oraculi,
16. Et expiet sauctuarium ab immunditiis filiorum Israel, et a prævaricationibus eorum, cunctisque peccatis. Juxta hunc ritum faciet tabernaculo testimonii, quod fixum est inter eos in medio sordium habitationis eorum.
17. Nullus hominum sit in tabernaculo, quando pontifex sanctuarium ingreditur, ut roget pro se et pro domo sua, et pro universo cœtu Israel, donec egrediatur.
18. Cum autem exierit ad altare quod coram Domino est, oret pro se, et sumptum sanguinem vituli atque hirci fundat super cornua ejus per gyrum:
19. Aspergensque digito septies, expiet, et sanctificet illud ab immunditiis filiorum Israel.
20. Postquam emundaverit sanctuarium, et tabernaculum, et altare, tunc offerat hircum viventem:
21. Et posita utraque manu super caput ejus, confiteatur omnes iniquitates filiorum Israel, et universa delicta atque peccata eorum, quæ imprecans capiti ejus, emittet illum per hominem paratum, in desertum.
22. Cumque portaverit hircus omnes iniquitates eorum in terram solitariam, et dimissus fuerit in deserto,
23. Revertetur Aaron in tabernaculum testimonii, et depositis vestibus, quibus prius indutus erat cum intraret sanctuarium, relictisque ibi,
24. Lavabit carnem suam in loco sancto, indueturque vestibus suis. Et postquam egressus obtulerit holocaustum suum ac plebis, rogabit tam pro se quam pro populo:
25. Et adipem, qui oblatus est pro peccatis, adolebit super altare.
26. Ille vero, qui dimiserit caprum emissarium, lavabit vestimenta sua et corpus aqua, et sic ingredietur in castra.
27. Vitulum autem et hircum, qui pro peccato fuerant immolati, et quorum sanguis illatus est in sanctuarium ut expiatio compleretur, asportabunt foras castra, et comburent igni tam pelles quam carnes eorum ac fimum:

28. Et quicumque combusserit ea, lavabit vestimenta sua et
carnem aqua, et sic ingredietur in castra.
29. Eritque vobis hoc legitimum sempiternum: Mense sep-
timo, decima die mensis, affligetis auimas vestras, nullumque
opus facietis, sive indigena, sive advena qui peregrinatur in-
ter vos.
30. In hac die expiatio erit vestri, atque mundatio ab om-
nibus peccatis vestris: coram Domino mundabimini.
31. Sabbatum enim requietionis est, et affligetis animas
vestras religione perpetua.
32. Expiabit autem sacerdos qui unctus fuerit, et cujus ma-
nus initiatæ sunt ut sacerdotio fungatur pro patre suo: induetur-
que stola linea et vestibus sanctis,
33. Et expiabit sanctuarium et tabernaculum testimonii at-
que altare, sacerdotes quoque et universum populum.
34. Eritque vobis hoc legitimum sempiternum, ut oretis pro
filiis Israel, et pro cunctis peccatis eorum semel in anno. Fecit
igitur sicut præceperat Dominus Moysi.

CAPUT XVII.

1. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Loquere Aaron, et filiis ejus, et cunctis filiis Israel, di-
cens ad eos: Iste est sermo quem mandavit Dominus, dicens:
3. Homo quilibet de domo Israel, si occiderit bovem aut
ovem sive capram, in castris vel extra castra,
4. Et non obtulerit ad ostium tabernaculi oblationem Domi-
no, sanguinis reus erit: quasi si sanguiuem fuderit, sic peribit
de medio populi sui.
5. Ideo sacerdoti offerre debent filii Israel hostias suas, quas
occident in agro, ut sanctificentur Domino ante ostium taber-
naculi testimonii, et immolent eas hostias pacificas Domino.
6. Fundetque sacerdos sanguinem super altare Domini ad
ostium tabernaculi testimonii, et adolebit adipem in odorem
suavitatis Domino:
7. Et nequaquam ultra immolabunt hostias suas dæmoni-
bus, cum quibus fornicati sunt. Legitimum sempiternum erit
illis et posteris eorum.
8. Et ad ipsos dices: Homo de domo Israel, et de advenis
qui peregrinantur apud vos, qui obtulerit holocaustum sive
victimam,
9. Et ad ostium tabernaculi testimonii non adduxerit eam,
ut offeratur Domino, interibit de populo suo.
10. Homo quilibet de domo Israel, et de advenis qui pere-
grinantur inter eos, si comederit sanguinem, obfirmabo faciem
meam contra animam illius, et disperdam eam de populo suo;
11. Quia anima carnis in sanguine est: et ego dedi illum
vobis, ut super altare in eo expietis pro animabus vestris, et
sanguis pro animæ piaculo sit.
12. Idcirco dixi filiis Israel: Omnis anima ex vobis non co-
medet sanguinem, nec ex advenis qui peregrinantur apud vos.
13. Homo quicumque de filiis Israel, et de advenis qui pe-
regrinantur apud vos, si venatione atque aucupio ceperit feram
vel avem, quibus vesci licitum est, fundat sanguinem ejus, et
operiat illum terra.
14. Anima enim omnis carnis in sanguine est: unde dixi fi-
liis Israel: Sanguinem universæ carnis non comedetis, quia ani-
ma carnis in sanguine est, et quicumque comederit illum, inte-
ribit.
15. Anima quæ comederit morticinum, vel captum a bestia,
tam de indigenis quam de advenis, lavabit vestimenta sua et
semetipsum aqua, et contaminatus erit usque ad vesperum: et
hoc ordine mundus fiet.
16. Quod si non laverit vestimenta sua et corpus, porta-
bit iniquitatem suam.

CAPUT XVIII.

1. Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Ego Dominus Deus
vester:
3. Juxta consuetudinem terræ Ægypti, in qua habitastis,
non facietis: et juxta morem regionis Chanaan, ad quam ego in-
troducturus sum vos, non agetis, nec in legitimis eorum ambu-
labitis.
4. Facietis judicia mea, et præcepta mea servabitis et am-
bulabitis in eis. Ego Dominus Deus vester.
5. Custodite leges meas atque judicia: quæ faciens homo,
vivet in eis. Ego Dominus.
6. Omnis homo ad proximam sanguinis sui non accedet, ut
revelet turpitudinem ejus. Ego Dominus.
7. Turpitudinem patris tui et turpitudinem matris tuæ non
discooperies: mater tua est; non revelabis turpitudinem ejus.
8. Turpitudinem uxoris patris tui non discooperies: turpi-
tudo enim patris tui est.
9. Turpitudinem sororis tuæ ex patre, sive ex matre, quæ
domi vel foris genita est, non revelabis.
10. Turpitudinem filiæ filii tui vel neptis ex filia non reve-
labis: quia turpitudo tua est.
11. Turpitudinem filiæ uxoris patris tui, quam peperit patri
tuo, et est soror tua, non revelabis.
12. Turpitudinem sororis patris tui non discooperies: quia
caro est patris tui.
13. Turpitudinem sororis matris tuæ non revelabis, eo quod
caro sit matris tuæ.
14. Turpitudinem patrui tui non revelabis, nec accedes ad
uxorem ejus, quæ tibi affinitate conjungitur.
15. Turpitudinem nurus tuæ non revelabis, quia uxor filii
tui est, nec discooperies ignominiam ejus.
16. Turpitudinem uxoris fratris tui non revelabis: quia tur-
pitudo fratris tui est.
17. Turpitudinem uxoris tuæ et filiæ ejus non revelabis. Fi-
liam filii ejus, et filiam filiæ illius non sumes, ut reveles igno-
miniam ejus: quia caro illius sunt, et talis coitus incestus est.
18. Sororem uxoris tuæ in pellicatum illius non accipies,
nec revelabis turpitudinem ejus adhuc illa vivente.
19. Ad mulierem quæ patitur menstrua, non accedes, nec
revelabis fœditatem ejus.
20. Cum uxore proximi tui non coibis, nec seminis commis-
tione maculaberis.
21. De semine tuo non dabis ut consecretur idolo Moloch,
nec pollues nomen Dei tui. Ego Dominus.
22. Cum masculo non commiscearis coitu femineo, quia abo-
minatio est.
23. Cum omni pecore non coibis, nec maculaberis cum eo.
Mulier non succumbet jumento, nec miscebitur ei: quia sce-
lus est.
24. Nec polluamini in omnibus his, quibus contaminatæ
sunt universæ gentes, quas ego ejiciam ante conspectum vestrum,
25. Et quibus polluta est terra: cujus ego scelera visitabo, ut
evomat habitatores suos.
26. Custodite legitima mea atque judicia, et non faciatis ex
omnibus abominationibus istis, tam indigena quam colonus qui
peregrinantur apud vos.
27. Omnes enim execrationes istas fecerunt accolæ terræ,
qui fuerunt ante vos, et polluerunt eam.
28. Cavete ergo ne et vos similiter evomat, cum paria fece-
ritis, sicut evomuit gentem, quæ fuit ante vos.
29. Omnis anima, quæ fecerit de abominationibus his quip-
piam, peribit de medio populi sui.
30. Custodite mandata mea. Nolite facere quæ fecerunt hi
qui fuerunt ante vos, et ne polluamini in eis. Ego Dominus
Deus vester.

CAPUT XIX.

1. Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Loquere ad omnem cœtum filiorum Israel, et dices ad
eos: Sancti estote, quia ego sanctus sum, Dominus Deus vester.
3. Unusquisque patrem suum, et matrem suam timeat. Sab-
bata mea custodite. Ego Dominus Deus vester.
4. Nolite converti ad idola, nec deos conflatiles faciatis vo-
bis. Ego Dominus Deus vester.
5. Si immolaveritis hostiam pacificorum Domino, ut sit
placabilis,
6. Eo die quo fuerit immolata, comedetis eam, et die altero:
quidquid autem residuum fuerit in diem tertium, igne combu-
retis.
7. Si quis post biduum comederit ex ea, profanus erit, et
impietatis reus:
8. Portabitque iniquitatem suam, quia sanctum Domini pol-
luit, et peribit anima illa de populo suo.
9. Cum messueris segetes terræ tuæ, non tondebis usque ad
solum superficiem terræ: nec remanentes spicas colliges.
10. Neque in vinea tua racemos et grana decidentia congre-
gabis, sed pauperibus et peregrinis carpenda dimittes. Ego Do-
minus Deus vester.
11. Non facietis furtum. Non mentiemini, nec decipiet unus-
quisque proximum suum.
12. Non perjurabis in nomine meo, nec pollues nomen Dei
tui. Ego Dominus.
13. Non facies calumniam proximo tuo, nec vi opprimes
eum. Non morabitur opus mercenarii tui apud te usque mane.
14. Non maledices surdo, nec coram cæco pones offendicu-
lum: sed timebis Dominum Deum tuum, quia ego sum Do-
minus.
15. Non facies quod iniquum est, nec injuste judicabis. Non
consideres personam pauperis, nec honores vultum potentis.
Juste judica proximo tuo.
16. Non eris criminator, nec susurro in populo. Non stabis
contra sanguinem proximi tui. Ego Dominus.
17. Non oderis fratrem tuum in corde tuo, sed publice argue
eum, ne habeas super illo peccatum.
18. Non quæras ultionem, nec memor eris injuriæ civium
tuorum. Diliges amicum tuum sicut teipsum. Ego Dominus.
19. Leges meas custodite. Jumentum tuum non facies coire
cum alterius generis animantibus. Agrum tuum non seres di-
verso semine. Veste, quæ ex duobus texta est, non indueris.
20. Homo si dormierit cum muliere coitu seminis, quæ sit
ancilla etiam nubilis, et tamen pretio non redempta, nec liber-
tate donata, vapulabunt ambo, et non morientur, quia non fuit
libera.
21. Pro delicto autem suo offeret Domino ad ostium taber-
naculi testimonii arietem:
22. Orabitque pro eo sacerdos, et pro peccato ejus coram
Domino, et repropitiabitur ei, dimitteturque peccatum.
23. Quando ingressi fueritis terram, et plantaveritis in ea
ligna pomifera, auferetis præputia eorum: poma, quæ germi-
nant, immunda erunt vobis, nec edetis ex eis.
24. Quarto autem anno omnis fructus eorum sanctificabitur
laudabilis Domino.
25. Quinto autem anno comedetis fructus, congregantes po-
ma quæ proferunt. Ego Dominus Deus vester.
26. Non comedetis cum sanguine. Non augurabimini, nec
observabitis somnia.
27. Neque in rotundum attondebitis comam: nec radetis
barbam.
28. Et super mortuo non incidetis carnem vestram, neque
figuras aliquas aut stigmata facietis vobis. Ego Dominus.
29. Nec prostituas filiam tuam, ne contaminetur terra, et
impleatur piaculo.
30. Sabbata mea custodite, et sanctuarium meum metuite.
Ego Dominus.
31. Non declinetis ad magos, nec ab ariolis aliquid sciscite-
mini, ut polluamini per eos. Ego Dominus Deus vester.
32. Coram cano capite consurge, et honora personam senis:
et time Dominum Deum tuum. Ego sum Dominus.
33. Si habitaverit advena in terra vestra, et moratus fuerit
inter vos, non exprobretis ei:
34. Sed sit inter vos quasi indigena: et diligetis eum quasi
vosmetipsos: fuistis enim et vos advenæ in terra Ægypti. Ego
Dominus Deus vester.
35. Nolite facere iniquum aliquid in judicio, in regula, in
pondere, in mensura.
36. Statera justa, et æqua sint pondera, justus modius,
æquusque sextarius. Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos
de terra Ægypti.
37. Custodite omnia præcepta mea, et universa judicia, et
facite ea. Ego Dominus.

CAPUT XX.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Hæc loqueris filiis Israel: Homo de filiis Israel, et de ad-
venis qui habitant in Israel, si quis dederit de semine suo idolo
Moloch, morte moriatur: populus terræ lapidabit eum.
3. Et ego ponam faciem meam contra illud: succidamque
eum de medio populi sui, eo quod dederit de semine suo Mo-
loch, et contaminaverit sanctuarium meum, ac polluerit nomen
sanctum meum.
4. Quod si negligens populus terræ, et quasi parvipendens
imperium meum, dimiserit hominem qui dedit de semine suo
Moloch, nec voluerit eum occidere:
5. Ponam faciem meam super hominem illum, et super cog-
nationem ejus, succidamque et ipsum, et omnes qui consense-
runt ei ut fornicaretur cum Moloch, de medio populi sui.
6. Anima, quæ declinaverit ad magos et ariolos, et fornicata
fuerit cum eis, ponam faciem meam contra eam, et interficiam
illam de medio populi sui.
7. Sanctificamini et stote sancti, quia ego sum Dominus
Deus vester.
8. Custodite præcepta mea, et facite ea. Ego Dominus qui
sanctifico vos.
9. Qui maledixerit patri suo, aut matri, morte moriatur: pa-
tri, matrique maledixit, sanguis ejus sit super eum.
10. Si mœchatus quis fuerit cum uxore alterius, et adulte-
rium perpetraverit cum conjuge proximi sui, morte moriantur
et mœchus et adultera.
11. Qui dormierit cum noverca sua et revelaverit ignomi-
niam patris sui, morte moriantur ambo: sanguis eorum sit su-
per eos.
12. Si quis dormierit cum nuru sua, uterque moriatur, quia
scelus operati sunt: sanguis eorum sit super eos.
13. Qui dormierit cum masculo coitu femineo, uterque ope-
ratus est nefas, morte moriantur: sit sanguis eorum super eos.
14. Qui supra uxorem filiam, duxerit matrem ejus, scelus
operatus est: vivus ardebit cum eis, nec permanebit tantum
nefas in medio vestri.
15. Qui cum jumento et pecore coierit, morte moriatur; pe-
cus quoque occidite.
16. Mulier, quæ succubuerit cuilibet jumento, simul interfi-
cietur cum eo: sanguis eorum sit super eos.
17. Qui acceperit sororem suam filiam patris sui, vel filiam
matris suæ, et viderit turpitudinem ejus, illaque conspexerit
fratris ignominiam, nefariam rem operati sunt: occidentur in
conspectu populi sui, eo quod turpitudinem suam mutuo reve-
laverint, et portabunt iniquitatem suam.
18. Qui coierit cum muliere in fluxu menstruo, et revelave-
rit turpitudinem ejus, ipsaque aperuerit fontem sanguinis sui,
interficientur ambo de medio populi sui.
19. Turpitudinem materteræ, et amitæ tuæ non discooperies:
qui hoc fecerit, ignominiam carnis suæ nudavit, portabunt am-
bo iniquitatem suam.
20. Qui coierit cum uxore patrui, vel avunculi sui, et reve-
laverit ignominiam cognationis suæ, portabunt ambo peccatum
suum: absque liberis morientur.
21. Qui duxerit uxorem fratris sui, rem facit illicitam, tur-
pitudinem fratris sui revelavit: absque liberis erunt.
22. Custodite leges meas, atque judicia, et facite ea: ne et
vos evomat terra quam intraturi estis et habitaturi.
23. Nolite ambulare in legitimis nationum, quas ego expul-
surus sum ante vos: omnia enim hæc fecerunt, et abominatus
sum eas.
24. Vobis autem loquor: Possidete terram eorum, quam
dabo vobis in hæreditatem, terram fluentem lacte et melle. Ego
Dominus Deus vester, qui separavi vos a cæteris populis.
25. Separate ergo et vos jumentum mundum ab immundo,
et avem mundam ab immunda: ne polluatis animas vestras in
pecore, et avibus, et cunctis quæ moventur in terra, et quæ vo-
bis ostendi esse polluta.
26. Eritis mihi sancti, quia sanctus sum ego Dominus, et se-
paravi vos a cæteris populis, ut essetis mei.
27. Vir sive mulier, in quibus pythonicus, vel divinationis
fuerit spiritus, morte moriantur: lapidibus obruent eos: sanguis
eorum sit super illos.

CAPUT XXI.

1. Dixit quoque Dominus ad Moysen: Loquere ad sacerdo-
tes filios Aaron, et dices ad eos: Ne contaminetur sacerdos in
mortibus civium suorum.
2. Nisi tantum in consanguineis, ac propinquis, id est, su-
per patre, et matre, et filio, et filia, fratre quoque,
3. Et sorore virgine, quæ non est nupta viro:
4. Sed nec in principe populi sui contaminabitur.
5. Non radent caput, nec barbam, neque in carnibus suis fa-
cient incisuras.
6. Sancti erunt Deo suo, et non polluent nomen ejus: incen-
sum enim Domini, et panes Dei sui offerunt, et ideo sancti erunt.
7. Scortum et vile prostibulum non ducent uxorem, nec eam
quæ repudiata est a marito: quia consecrati sunt Deo suo,
8. Et panes propositionis offerunt. Sint ergo sancti, quia et
ego sanctus sum, Dominus, qui sanctifico eos.
9. Sacerdotis filia si deprehensa fuerit in stupro, et violave-
rit nomen patris sui, flammis exuretur.
10. Pontifex, id est, sacerdos maximus inter fratres suos,
super cujus caput fusum est unctionis oleum, et cujus manus in
sacerdotio consecratæ sunt, vestitusque est sanctis vestibus, ca-
put suum non discooperiet, vestimenta non scindet:
11. Et ad omnem mortuum non ingredietur omnino; super
patre quoque suo et matre non contaminabitur.
12. Nec egredietur de sanctis, ne polluat sanctuarium Do-
mini, quia oleum sanctæ unctionis Dei sui super eum est. Ego
Dominus.
13. Virginem ducet uxorem:
14. Viduam autem, et repudiatam, et sordidam, atque me-
retricem non accipiet, sed puellam de populo suo:
15. Ne commisceat stirpem generis sui vulgo gentis suæ:
quia ego Dominus qui sanctifico eum.
16. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
17. Loquere ad Aaron: Homo de semine tuo per familias
qui habuerit maculam, non offeret panes Deo suo,
18. Nec accedet ad ministerium ejus: si cæcus fuerit, si
claudus, si parvo vel grandi vel torto naso,
19. Si fracto pede, si manu,
20. Si gibbus, si lippus, si albuginem habens in oculo, si ju-
gem scabiem, si impetiginem in corpore, vel herniosus.
21. Omnis qui habuerit maculam de semine Aaron sacerdo-
tis, non accedet offerre hostias Domino, nec panes Deo suo:
22. Vescetur tamen panibus qui offeruntur in sanctuario.
23. Ita dumtaxat, ut intra velum non ingrediatur, nec acce-
dat ad altare, quia maculam habet, et contaminare non debet
sanctuarium meum. Ego Dominus qui sanctifico eos.
24. Locutus est ergo Moyses ad Aaron, et ad filios ejus, et
ad omnem Israel, cuncta quæ fuerant sibi imperata.

CAPUT XXII.

1. Locutus quoque est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Loquere ad Aaron et ad filios ejus, ut caveant ab his quæ
consecrata sunt filiorum Israel, et non contaminent nomen sanc-
tificatorum mihi, quæ ipsi offerunt. Ego Dominus.
3. Dic ad eos, et ad posteros eorum: Omnis homo, qui ac-
cesserit de stirpe vestra ad ea quæ consecrata sunt, et quæ ob-
tulerunt filii Israel Domino, in quo est immunditia, peribit
coram Domino. Ego sum Dominus.
4. Homo de semine Aaron, qui fuerit leprosus, aut patiens
fluxum seminis, non vescetur de his quæ sanctificata sunt mihi,
donec sanetur. Qui tetigerit immundum super mortuo, et ex
quo egreditur semen quasi coitus,
5. Et qui tangit reptile, et quodlibet immundum, cujus tac-
tus est sordidus,
6. Immundus erit usque ad vesperum, et non vescetur his
quæ sanctificata sunt: sed cum laverit carnem suam aqua,
7. Et occubuerit sol, tunc mundatus vescetur de sanctifica-
tis, quia cibus illius est.
8. Morticinum et captum a bestia non comedent, nec pol-
luentur in eis. Ego sum Dominus.
9. Custodiant præcepta mea, ut non subjaceant peccato, et
moriantur in sanctuario, cum polluerint illud. Ego Dominus
qui sanctifico eos.
10. Omnis alienigena non comedet de sanctificatis: inquili-
nus sacerdotis et mercenarius non vescentur ex eis.
11. Quem autem sacerdos emerit, et qui vernaculus domus
ejus fuerit, hi comedent ex eis.
12. Si filia sacerdotis cuilibet ex populo nupta fuerit: de his
quæ sanctificata sunt, et de primitiis non vescetur.
13. Sin autem vidua, vel repudiata, et absque liberis rever-
sa fuerit ad domum patris sui: sicut puella consueverat, aletur
cibis patris sui. Omnis alienigena comedendi ex eis non habet
potestatem.
14. Qui comederit de sanctificatis per ignorantiam, addet
quintam partem cum eo quod comedit, et dabit sacerdoti in
sanctuarium.
15. Nec contaminabunt sanctificata filiorum Israel, quæ of-
ferunt Domino:
16. Ne forte sustineant iniquitatem delicti sui, cum sancti-
ficata comederint. Ego Dominus qui sanctifico eos.
17. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
18. Loquere ad Aaron et filios ejus et ad omnes filios Israel,
dicesque ad eos: Homo de domo Israel, et de advenis qui ha-
bitant apud vos, qui obtulerit oblationem suam, vel vota sol-
vens, vel sponte offerens, quidquid illud obtulerit in holocaus-
tum Domini,
19. Ut offeratur per vos, masculus immaculatus erit ex bo-
bus, et ovibus, et ex capris:
20. Si maculam habuerit, non offeretis, neque erit accepta-
bile.
21. Homo qui obtulerit victimam pacificorum Domino, vel
vota solvens, vel sponte offerens, tam de bobus quam de ovibus,
immaculatum offeret, ut acceptabile sit: omnis macula non erit
in eo.
22. Si cæcum fuerit, si fractum, si cicatricem habens, si pa-

pulas, aut scabiem, aut impetiginem, nou offeretis ea Domino, ncc adolebitis ex eis super altare Domiui.
23. Bovem et ovem, aure et cauda amputatis, voluntarie offerre potes; votum autem ex eis solvi non potest.
24. Omne animal, quod vel contritis, vel tusis, vel sectis ablatisque testiculis est, non offeretis Domiuo, et in terra vestra hoc omnino ue faciatis.
25. De manu alienigenæ non offeretis panes Deo vestro, et quidquid aliud dare voluerit; quia corrupta, et maculata suut omnia: non suscipietis ea.
26. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
27. Bos, ovis, et capra, cum genita fuerint, septem diebus erunt sub ubere matris suæ: die autem octavo, et deinceps offerri poterunt Domino.
28. Sive illa bos, sive ovis, non immolabuntur una die cum fœtibus suis.
29. Si immolaveritis hostiam pro gratiarum aetione Domino, ut possit esse placabilis,
30. Eodem die comedetis eam, non remanebit quidquam in mane alterius diei. Ego Dominus.
31. Custodite mandata mea, et facite ea. Ego Dominus.
32. Ne polluatis nomen meum sanctum, ut sanctificer in medio filiorum Israel. Ego Dominus qui sanctifico vos,
33. Et eduxi de terra Ægypti, ut essem vobis in Deum. Ego Dominus.

CAPUT XXIII.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Hæc sunt feriæ Domini, quas vocabitis sanctas.
3. Sex diebus facietis opus: dies septimus, quia sabbati requies est, vocabitur sanctus; omne opus non facietis in eo. Sabbatum Domini est in cunctis habitationibus vestris.
4. Hæ sunt ergo feriæ Domini sanctæ, quas celebrare debetis temporibus suis.
5. Mense primo, quartadecima die mensis ad vesperum, Phase Domini est:
6. Et quintadecima die mensis hujus, solemnitas azymorum Domini est. Septem diebus azyma comedetis.
7. Dies primus erit vobis celeberrimus, sanctusque: omne opus servile non facietis in eo:
8. Sed offeretis sacrificium in igne Domino septem diebus: dies autem septimus erit celebrior et sanctior: nullumque servile opus facietis in eo.
9. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
10. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Cum ingressi fueritis terram, quam ego dabo vobis, et messueritis segetem, feretis manipulos spicarum, primitias messis vestræ, ad sacerdotem:
11. Qui elevabit fasciculum eoram Domino, ut acceptabile sit pro vobis, altero die sabbati, et sanctificabit illum.
12. Atque in eodem die quo manipulus consecratur, cædetur agnus immaculatus anniculus in holocaustum Domini.
13. Et libamenta offerentur cum eo, duæ decimæ similæ conspersæ oleo in iucensum Domini, odoremque suavissimum: liba quoque vini, quarta pars hin.
14. Panem, et polentam, et pultes non comedetis ex segete, usque ad diem qua offeretis ex ea Deo vestro. Præceptum est sempiternum in generatiouibus, cunctisque habitaculis vestris.
15. Numerabitis ergo ab altero die sabbati, in quo obtulistis manipulum primitiarum, septem hebdomadas plenas,
16. Usque ad alteram diem expletionis hebdomadæ septimæ, id est, quinquagiuta dies: et sic offeretis sacrificium novum Domino.
17. Ex omnibus habitaculis vestris, panes primitiarum duos de duabus decimis similæ fermentatæ, quos coquetis in primitias Domini.
18. Offeretisque cum panibus septem agnos immaculatos, anniculos, et vitulum de armento unum, et arietes duos, et erunt in holocaustum cum libamentis suis, in odorem suavissimum Domino.
19. Facietis et hircum pro peccato, duosque agnos anniculos hostias pacificorum.
20. Cumque elevaverit eos sacerdos cum panibus primitiarum coram Domino, cedent in usum ejus.
21. Et vocabitis hunc diem celeberrimum, atque sanctissimum: omne opus servile non facietis in eo. Legitimum sempiternum erit in cuuctis habitaculis, et generatiouibus vestris.
22. Postquam autem messueritis segetem terræ vestræ, non secabitis eam usque ad solum, uec remauentes spicas colligetis, sed pauperibus et peregrinis dimittetis eas. Ego sum Dominus Deus vester.
23. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
24. Loquere filiis Israel: Mense septimo, prima die mensis, erit vobis sabbatum, memoriale, clangentibus tubis, et vocabitur sanctum:
25. Omne opus servile non facietis in eo, et offeretis holocaustum Domino.
26. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
27. Decimo die mensis hujus septimi, dies expiationum erit celeberrimus, et vocabitur sanctus: affligetisque animas vestras in eo, et offeretis holocaustum Domino.
28. Omne opus servile non facietis in tempore diei hujus: quia dies propitiationis est, ut propitietur vobis Dominus Deus vester.
29. Omnis anima, quæ afflicta non fuerit die hac, peribit de populis suis:
30. Et quæ operis quippiam fecerit, delebo eam de populo suo.
31. Nihil ergo operis facietis in eo: legitimum sempiternum erit vobis in cunctis generationibus, et habitationibus vestris.
32. Sabbatum requietionis est, et affligetis animas vestras die nono mensis. A vespera usque ad vesperam celebrabitis sabbata vestra.
33. Et locutus est Dominus ad Moyseu, dicens:
34. Loquere filiis Israel: A quintodecimo die mensis hujus septimi, eruut feriæ tabernaculorum septem diebus Domino.
35. Dies primus vocabitur celeberrimus atque sanctissimus: omne opus servile non facietis in eo.
36. Et septem diebus offeretis holocausta Domino: dies quoque octavus erit celeberrimus atque sanctissimus, et offeretis holocaustum Domino: est enim cœtus atque collectæ: omne opus servile uou facietis in eo.
37. Hæ sunt feriæ Domini, quas vocabitis celeberrimas atque sanctissimas, offeretisque in eis oblationes Domino, holocausta et libamenta juxta ritum uniuscujusque diei:
38. Exceptis sabbatis Domini, donisque vestris, et quæ offeretis ex voto, vel quæ sponte tribuetis Domino.
39. A quintodecimo ergo die mensis septimi, quando congregaveritis omnes fructus terræ vestræ, celebrabitis ferias Domini septem diebus: die primo et die octavo erit sabbatum, id est requies.
40. Sumetisque vobis die primo fructus arboris pulcherrimæ, spatulasque palmarum, et ramos ligni densarum frondium, et salices de torrente, et lætabimini coram Domino Deo vestro.
41. Celebrabitisque solemnitatem ejus septem diebus per annum: legitimum sempiternum erit in generationibus vestris. Mense septimo festa celebrabitis,
42. Et habitabitis in umbraculis septem diebus: omnis, qui de genere est Israel, manebit in tabernaculis:
43. Ut discant posteri vestri, quod in tabernaculis habitare fecerim filios Israel, cum educerem eos de terra Ægypti. Ego Dominus Deus vester.
44. Locutusque est Moyses super solemnitatibus Domini ad filios Israel.

CAPUT XXIV.

1. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Præcipe filiis Israel, ut afferant tibi oleum de olivis purissimum, ac lucidum, ad concinnandas lucernas jugiter,
3. Extra velum testimonii in tabernaculo fœderis. Ponetque eas Aaron a vespere usque ad mane coram Domino, cultu rituque perpetuo in generationibus vestris.
4. Super candelabrum mundissimum ponentur semper in conspectu Domini.
5. Accipies quoque similam, et coques ex ea duodecim panes, qui singuli habebunt duas decimas:
6. Quorum senos altrinsecus super mensam purissimam coram Domino statues:
7. Et pones super eos thus lucidissimum, ut sit panis in monimentum oblationis Domini.
8. Per singula sabbata mutabuntur coram Domino suscepti a filiis Israel fœdere sempiterno:
9. Eruntque Aaron et filiorum ejus, ut comedant eos in loco sancto; quia sanctum sanctorum est de sacrificiis Domini jure perpetuo.
10. Ecce autem egressus filius mulieris Israelitidis, quem pepererat de viro Ægyptio inter filios Israel, jurgatus est in castris cum viro Israelita.
11. Cumque blasphemasset nomen, et maledixisset ei, adductus est ad Moysen. (Vocabatur autem mater ejus Salumith, filia Dabri de tribu Dan.)
12. Miseruntque eum in carcerem, donec nossent quid juberet Dominus.
13. Qui locutus est ad Moysen,
14. Dicens: Educ blasphemum extra castra, et ponant omnes qui audierunt, manus suas super caput ejus, et lapidet eum populus universus.
15. Et ad filios Israel loqueris: Homo, qui maledixerit Deo suo, portabit peccatum suum:
16. Et qui blasphemaverit nomen Domini, morte moriatur: lapidibus opprimet eum omnis multitudo, sive ille civis, sive peregrinus fuerit. Qui blasphemaverit nomen Domini, morte moriatur.
17. Qui percusserit, et occiderit hominem, morte moriatur.
18. Qui percusserit animal, reddet vicarium, id est, animam pro anima.
19. Qui irrogaverit maculam cuilibet civium suorum: sicut fecit, sic fiet ei:
20. Fracturam pro fractura, oculum pro oculo, dentem pro dente restituet; qualem inflixerit maculam, talem sustinere cogetur.
21. Qui percusserit jumentum, reddet aliud. Qui percusserit hominem, punietur.
22. Æquum judicium sit inter vos, sive peregrinus, sive civis peccaverit: quia ego sum Dominus Deus vester.
23. Locutusque est Moyses ad filios Israel: et eduxerunt eum qui blasphemaverat, extra castra, ac lapidibus oppresserunt. Feceruntque filii Israel sicut præceperat Dominus Moysi.

CAPUT XXV.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen in monte Sinai, dicens:
2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Quando ingressi fueritis terram quam ego dabo vobis, sabbatizes sabbatum Domino.
3. Sex annis seres agrum tuum, et sex annis putabis vineam tuam, colligesque fructus ejus:
4. Septimo autem anno sabbatum erit terræ, requietionis Domini: agrum non seres, et vineam non putabis.
5. Quæ sponte gignet humus, non metes: et uvas primitiarum tuarum non colliges quasi vindemiam: annus enim requietionis terræ est:
6. Sed erunt vobis in cibum, tibi et servo tuo, ancillæ et mercenario tuo, et advenæ, qui peregrinantur apud te:
7. Jumentis tuis et pecoribus, omnia quæ nascuntur, præbebunt cibum.
8. Numerabis quoque tibi septem hebdomadas annorum, id est, septies septem, quæ simul faciunt annos quadraginta novem,
9. Et clanges buccina mense septimo, decima die mensis, propitiationis tempore in universa terra vestra.
10. Sanctificabisque annum quinquagesimum; et vocabis remissionem cunctis habitatoribus terræ tuæ: ipse est enim jubilæus. Revertetur homo ad possessionem suam, et unusquisque rediet ad familiam pristinam:
11. Quia jubilæus est, et quinquagesimus annus. Non seretis, neque metetis sponte in agro nascentia, et primitias vindemiæ non colligetis,
12. Ob sanctificationem jubilæi, sed statim oblata comedetis.
13. Anno jubilæi, redient omnes ad possessiones suas.
14. Quando vendes quippiam civi tuo, vel emes ab eo, ne contristes fratrem tuum, sed juxta numerum annorum jubilæi emes ab eo,
15. Et juxta supputationem frugum vendet tibi.
16. Quanto plures anni remanserint post jubilæum, tanto crescet et pretium: et quanto minus temporis numeraveris, tanto minoris et emptio constabit; tempus enim frugum vendet tibi.
17. Nolite affligere contribules vestros, sed timeat unusquisque Deum suum, quia ego Dominus Deus vester.
18. Facite præcepta mea, et judicia custodite, et implete ea, ut habitare possitis in terra absque ullo pavore,
19. Et gignat vobis humus fructus suos, quibus vescamini usque ad saturitatem, nullius impetum formidantes.
20. Quod si dixeritis: Quid comedemus anno septimo, si non severimus, neque collegerimus fruges nostras?
21. Dabo benedictionem meam vobis anno sexto, et faciet fructus trium annorum:
22. Seretisque anno octavo, et comedetis veteres fruges usque ad nonum annum: donec nova nascantur, edetis vetera.
23. Terra quoque non vendetur in perpetuum: quia mea est, et vos advenæ et coloni mei estis.
24. Unde cuncta regio possessionis vestræ sub redemptionis conditione vendetur.
25. Si attenuatus frater tuus vendiderit possessiunculam suam, et voluerit propinquus ejus, potest redimere quod ille vendiderat.
26. Sin autem non habuerit proximum, et ipse pretium ad redimendum potuerit invenire,
27. Computabuntur fructus ex eo tempore quo vendidit: et quod reliquum est, reddet emptori, sicque recipiet possessionem suam.
28. Quod si non invenerit manus ejus ut reddat pretium, habebit emptor quod emerat, usque ad annum jubilæum. In ipso enim omnis venditio redibit ad dominum, et ad possessorem pristinum.
29. Qui vendiderit domum intra urbis muros, habebit licentiam redimendi, donec unus impleatur annus.
30. Si non redemerit, et anni circulus fuerit evolutus, emptor possidebit eam, et posteri ejus in perpetuum, et redimi non poterit, etiam in jubilæo.
31. Sin autem in villa fuerit domus, quæ muros non habet, agrorum jure vendetur; si ante redempta non fuerit, in jubilæo revertetur ad dominum.
32. Ædes Levitarum, quæ in urbibus sunt, semper possunt redimi.
33. Si redemptæ non fuerint, in jubilæo revertentur ad dominos, quia domus urbium Levitarum pro possessionibus sunt inter filios Israel.
34. Suburbana autem eorum non veneant, quia possessio sempiterna est.
35. Si attenuatus fuerit frater tuus, et infirmus manu, et susceperis eum quasi advenam et peregrinum, et vixerit tecum,
36. Ne accipias usuras ab eo, nec amplius quam dedisti. Time Deum tuum, ut vivere possit frater tuus apud te.
37. Pecuniam tuam non dabis ei ad usuram, et frugum superabundantiam non exiges.
38. Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de terra Ægypti, ut darem vobis terram Chanaan, et essem vester Deus.
39. Si paupertate compulsus vendiderit se tibi frater tuus, non eum opprimes servitute famulorum,
40. Sed quasi mercenarius et colonus erit: usque ad annum jubilæum operabitur apud te,
41. Et postea egredietur cum liberis suis, et revertetur ad cognationem et ad possessionem patrum suorum.
42. Mei enim servi sunt, et ego eduxi eos de terra Ægypti; non veneant conditione servorum.
43. Ne affligas eum per potentiam, sed metuito Deum tuum.
44. Servus et ancilla sint vobis de nationibus quæ in circuitu vestro sunt.
45. Et de advenis qui peregrinantur apud vos, vel qui ex his nati fuerint in terra vestra, hos habebitis famulos:
46. Et hæreditario jure transmittetis ad posteros, ac possidebitis in æternum; fratres autem vestros filios Israel ne opprimatis per potentiam.
47. Si invaluerit apud vos manus advenæ atque peregrini, et attenuatus frater tuus vendiderit se ei, aut cuiquam de stirpe ejus,
48. Post venditionem potest redimi. Qui voluerit ex fratribus suis, redimet eum,
49. Et patruus, et patruelis, et consanguineus, et affinis. Sin autem et ipse potuerit, redimet se,
50. Supputatis dumtaxat annis a tempore venditionis suæ usque ad annum jubilæum: et pecunia, qua venditus fuerat, juxta annorum numerum et rationem mercenarii supputata.
51. Si plures fuerint anni qui remanent usque ad jubilæum, secundum hos reddet et pretium.
52. Si pauci, ponet rationem cum eo juxta annorum numerum, et reddet emptori quod reliquum est annorum,
53. Quibus ante servivit mercedibus imputatis: non affliget eum violenter in conspectu tuo.
54. Quod si per hæc redimi non potuerit, anno jubilæo egredietur cum liberis suis.
55. Mei enim sunt servi, filii Israel, quos eduxi de terra Ægypti.

CAPUT XXVI.

1. Ego Dominus Deus vester: Non facietis vobis idolum et sculptile, nec titulos erigetis, nec insignem lapidem ponetis in terra vestra, ut adoretis eum. Ego enim sum Dominus Deus vester.
2. Custodite sabbata mea, et pavete ad sanctuarium meum. Ego Dominus.
3. Si in præceptis meis ambulaveritis, et mandata mea custodieritis, et feceritis ea, dabo vobis pluvias temporibus suis,
4. Et terra gignet germen suum, et pomis arbores replebuntur.
5. Apprehendet messium tritura vindemiam, et vindemia occupabit sementem: et comedetis panem vestrum in saturitate, et absque pavore habitabitis in terra vestra.
6. Dabo pacem in finibus vestris: dormietis, et non erit qui exterreat. Auferam malas bestias: et gladius non transibit terminos vestros.
7. Persequemini inimicos vestros, et corruent coram vobis.
8. Persequentur quinque de vestris centum alienos, et centum de vobis decem millia: cadent inimici vestri gladio in conspectu vestro.
9. Respiciam vos, et crescere faciam: multiplicabimini, et firmabo pactum meum vobiscum.
10. Comedetis vetustissima veterum, et vetera novis supervenientibus projicietis.
11. Ponam tabernaculum meum in medio vestri, et non abjiciet vos anima mea.
12. Ambulabo inter vos, et ero Deus vester, vosque eritis populus meus.
13. Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de terra Ægyptiorum, ne serviretis eis, et qui confregi catenas cervicum vestrarum, ut incederetis erecti.
14. Quod si non audieritis me, nec feceritis omnia mandata mea,
15. Si spreveritis leges meas, et judicia mea contempseritis, ut non faciatis ea quæ a me constituta sunt, et ad irritum perducatis pactum meum:
16. Ego quoque hæc faciam vobis: Visitabo vos velociter in egestate, et ardore, qui conficiat oculos vestros, et consumat animas vestras. Frustra seretis sementem, quæ ab hostibus devorabitur.
17. Ponam faciem meam contra vos, et corruetis coram hostibus vestris, et subjiciemini his qui oderunt vos; fugietis, nemine persequente.
18. Sin autem nec sic obedieritis mihi, addam correptiones vestras septuplum propter peccata vestra,
19. Et conteram superbiam duritiæ vestræ. Daboque vobis cœlum desuper sicut ferrum, et terram æneam.
20. Consumetur incassum labor vester, non proferet terra germen, nec arbores poma præbebunt.
21. Si ambulaveritis ex adverso mihi, nec volueritis audire me, addam plagas vestras in septuplum propter peccata vestra:
22. Immittamque in vos bestias agri, quæ consumant vos, et pecora vestra, et ad paucitatem cuncta redigant, desertæque fiant viæ vestræ.
23. Quod si nec sic volueritis recipere disciplinam, sed ambulaveritis ex adverso mihi:
24. Ego quoque contra vos adversus incedam, et percutiam vos septies propter peccata vestra,
25. Inducamque super vos gladium ultorem fœderis mei. Cumque confugeritis in urbes, mittam pestilentiam in medio vestri, et trademini in manibus hostium,
26. Postquam confregero baculum panis vestri: ita ut decem mulieres in uno clibano coquant panes, et reddant eos ad pondus: et comedetis, et non saturabimini.
27. Sin autem nec per hæc audieritis me, sed ambulaveritis contra me;
28. Et ego incedam adversus vos in furore contrario, et corripiam vos septem plagis propter peccata vestra,
29. Ita ut comedatis carnes filiorum vestrorum et filiarum vestrarum.
30. Destruam excelsa vestra, et simulachra confringam. Cadetis inter ruinas idolorum vestrorum, et abominabitur vos anima mea,
31. In tantum ut urbes vestras redigam in solitudinem, et deserta faciam sanctuaria vestra, nec recipiam ultra odorem suavissimum.
32. Disperdamque terram vestram, et stupebunt super ea inimici vestri, cum habitatores illius fuerint.

33. Vos autem dispergam in geutes, et evaginabo post vos gladium, eritque terra vestra deserta, et civitates vestræ dirutæ.
34. Tunc placebunt terræ sabbata sua cunctis diebus solitudinis suæ: quando fueritis
35. In terra hostili, sabbatizabit, et requiescet in sabbatis solitudiuis suæ, eo quod non requieverit in sabbatis vestris quando habitabatis in ea.
36. Et qui de vobis remanserint, dabo pavorem in cordibus eorum in regionibus hostium; terrebit eos sonitus folii volantis, et ita fugient quasi gladium: cadent, nullo persequente,
37. Et corruent singuli super fratres suos quasi bella fugientes: nemo vestrum inimicis audebit resistere.
38. Peribitis inter gentes, et hostilis vos terra consumet.
39. Quod si et de iis aliqui remanserint, tabescent in iniquitatibus suis, in terra inimicorum suorum, et propter peccata patrum suorum ct sua affligentur;
40. Donec confiteantur iniquitates suas, et majorum suorum, quibus prævaricati sunt iu me, et ambulaverunt ex adverso mihi.
41. Ambulabo igitur et ego contra eos, et inducam illos in terram hostilem, donec erubescat incircumcisa mens eorum: tunc orabunt pro impietatibus suis.
42. Et recordabor fœderis mei, quod pepigi cum Jacob, et Isaac, et Abraham. Terræ quoque memor ero:
43. Quæ cum relicta fuerit ab eis, complacebit sibi in sabbatis suis, patiens solitudinem propter illos. Ipsi vero rogabunt pro peccatis suis eo quod abjecerint judicia mea, et leges meas despexerint.
44. Et tamen etiam cum essent in terra hostili, non penitus abjeci eos, neque sic despexi ut consumerentur, et irritum facerem pactum meum cum eis. Ego euim sum Dominus Deus eorum,
45. Et recordabor fœderis mei pristini, quando eduxi eos de terra Ægypti in couspectu gentium, ut essem Dens eorum. Ego Dominus. Hæc sunt judicia atque præcepta et leges, quas dedit Dominus inter se et filios Israel in moute Sinai per manum Moysi.

CAPUT XXVII.

1. Locutus est Domiuus ad Moyseu, dicens:
2. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Homo qui votum fecerit, et spoponderit Deo animam suam, sub æstimatione dabit pretium.
3. Si fuerit masculus a vigesimo anno usque ad sexagesimum annum, dabit quinquaginta siclos argenti ad mensuram sanctuarii:
4. Si mulier, triginta.
5. A quiuto autem anuo usque ad vigesimum, masculus dabit viginti siclos: femina decem.
6. Ab uno mense usque ad annum quintum, pro masculo dabuntur quinque sicli; pro femina, tres.
7. Sexagenarius et ultra masculus dabit quiudecim siclos: femina decem.
8. Si pauper fuerit, et æstimationem reddere non valebit, stabit coram sacerdote: et quantum ille æstimaverit, et viderit eum posse reddere, tantum dabit.
9. Animal autem, quod immolari potest Domino, si quis voverit, sanctum erit,
10. Et mutari non poterit, id est, nec melius malo, nec pejus bono; quod si mutaverit, et ipsum quod mutatum est, et illud pro quo mutatum est, consecratum erit Domino.
11. Auimal immundum, quod immolari Domino non potest, si quis voverit, adducetur ante sacerdotem:
12. Qui judicaus utrum bonum an malum sit, statuet pretium.
13. Quod si dare voluerit is qui offert, addet supra æstimationem quintam partem.
14. Homo si voverit domum suam, et sanctificaverit Domino, cousiderabit eam sacerdos utrum boua an mala sit, et juxta pretium, quod ab eo fuerit constitutum, veuundabitur:
15. Sin autem ille qui voverat, voluerit redimere eam, dabit quintam partem æstimationis supra, et habebit domum.
16. Quod si agrum possessionis suæ voverit, et consecraverit Domino, juxta mensuram sementis æstimabitur pretium; si triginta modiis hordei seritur terra, quinquaginta siclis venundetur argenti.
17. Si statim ab anno incipientis jubilæi voverit agrum, quauto valere potest, tanto æstimabitur.
18. Sin autem post aliquantum temporis, supputavit sacerdos pecuniam juxta annorum, qui reliqui sunt, numerum usque ad jubilæum, et detrahetur ex pretio.
19. Quod si voluerit redimere agrum ille qui voverat, addet quintam partem æstimatæ pecuniæ, et possidebit eum.
20. Sin autem uoluerit redimere, sed alteri cuilibet fuerit venundatus, ultra eum qui voverat redimere non poterit:
21. Quia cum jubilæi venerit dies, sanctificatus erit Domino, et possessio cousecrata ad jus pertinet sacerdotum.
22. Si ager emptus est, et non de possessione majorum sanctificatus fuerit Domino,
23. Supputavit sacerdos juxta annorum numerum usque ad jubilæum, pretium; et dabit ille qui voverat eum, Domino.
24. In jubilæo autem revertetur ad priorem dominum, qui vendiderat eum, et habuerat in sorte possessionis suæ.
25. Omnis æstimatio siclo sanctuarii ponderabitur. Siclus viginti obolos habet.
26. Primogenita, quæ ad Domiuum pertinent, nemo sanctificare poterit et vovere: sive bos, sive ovis fuerit, Domini sunt.
27. Quod si immundum est animal, redimet qui obtulit, juxta æstimationem tuam, et addet quintam partem pretii: si redimere noluerit, vendetur alteri quantocumque a te fuerit æstimatum.
28. Omne quod Domino consecratur, sive homo fuerit, sive animal, sive ager, uon veudetur, nec redimi poterit. Quidquid semel fuerit consecratum, sanctum sanctorum erit Domino.
29. Et omnis consecratio, quæ offertur ab homine, non redimetur, sed morte morietur.
30. Omnes decimæ terræ, sive de frugibus, sive de pomis arborum, Domiui sunt, et illi sauctificantur.
31. Si quis autem voluerit redimere decimas suas, addet quintam partem earum.
32. Omnium decimarum bovis et ovis et capræ, quæ sub pastoris virga transeunt, quidquid decimum veuerit, sanctificabitur Domino.
33. Non eligetur nec bonum nec malum, nec altero commutabitur: si quis mutaverit; et quod mutatum est, et pro quo mutatum est, sanctificabitur Domino, et non redimetur.
34. Hæc sunt præcepta, quæ mandavit Dominus Moysi ad filios Israel in monte Siuai.

LIBER NUMERORUM

CAPUT PRIMUM.

1. Locutusque est Domiuus ad Moysen iu deserto Sinai in tabernaculo fœderis, prima die meusis secundi, anuo altero egressionis eorum ex Ægypto, dicens:
2. Tollite summam universæ congregationis filiorum Israel per cognationes et domos suas, et uomina singulorum, quidquid sexus est masculini
3. A vigesimo anno et supra, omnium virorum fortium ex Israel, et numerabitis eos per turmas suas tu et Aaron.
4. Eruntque vobiscum principes tribuum ac domorum in cognationibus suis.
5. Quorum ista sunt nomina: De Ruben, Elisur filius Sedeur.
6. De Simeon, Salamiel filius Surisaddai.
7. De Juda, Nahasson filius Aminadab.
8. De Issachar, Nathauael filius Suar.
9. De Zabulon, Eliab filius Helon.
10. Filiorum autem Joseph, de Ephraim, Elisama filius Ammiud; de Manasse, Gamaliel filius Phadassur.
11. De Benjamiu, Abidan filius Gedeonis.
12. De Dan, Ahiezer filius Ammisaddai.
13. De Aser, Phegiel filius Ochran.
14. De Gad, Eliasaph filius Duel.
15. De Nephthali, Ahira filius Enan.
16. Hi nobilissimi principes multitudinis per tribus et cognationes suas, et capita exercitus Israel:
17. Quos tulerunt Moyses et Aaron cum omni vulgi multitudine:
18. Et congregaverunt primo die mensis secundi, recensentes eos per cognationes, et domos, ac familias, et capita, et nomina singulorum, a vigesimo anno et supra,
19. Sicut præceperat Dominus Moysi. Numeratique sunt in deserto Siuai.
20. De Ruben primogeuito Israelis per generationes et familias ac domos suas, et nomina capitum singulorum, omne quod sexus est masculini a vigesimo anno et supra, procedentium ad bellum,
21. Quadragiuta sex millia quingenti.
22. De filiis Simeon per generatioues et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina et capita singulorum, omne quod sexus est masculini a vigesimo anno et supra, procedentium ad bellum,
23. Quinquaginta novem millia trecenti.
24. De filiis Gad per generatioues et familias ac domos cognationum suarum receusiti suut per nomina singulorum a viginti annis et supra, omnes qui ad bella procederent,
25. Quadraginta quinque millia sexcenti quinquaginta.
26. De filiis Juda per generatioues et familias ac domos cognationum suarum, per nomina singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
27. Recensiti sunt septuaginta quatuor millia sexceuti.
28. De filiis Issachar, per generationes et familias ac domos cognationum suarum, per nomina singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui ad bella procederent,
29. Recensiti suut quinquaginta quatuor millia quadringenti.
30. De filiis Zabulon per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
31. Quinquaginta septem millia quadringenti.
32. De filiis Joseph, filiorum Ephraim per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procederc,
33. Quadraginta millia quingenti.
34. Porro filiorum Manasse per generationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt per nomina siugulorum a viginti annis et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
35. Triginta duo millia duceuti.
36. De filiis Benjamin pei generationes et familias ac domos cognationum suarum rccensiti suut nominibus singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
37. Triginta quiuque millia quadringenti.
38. De filiis Dan per geuerationes et familias ac domos cognationum suarum recensiti sunt nomiuibus singulorum a vigesimo anno ct supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
39. Sexaginta duo millia septingenti.
40. De filiis Aser per generationes et familias ac domos cognatiouum suarum receusiti sunt per nomina singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
41. Quadraginta millia et mille quingenti.
42. De filiis Nephthali per generatioues et familias ac domos cognationum suarum receusiti suut nominibus singulorum a vigesimo anno et supra, omnes qui poterant ad bella procedere,
43. Quinquaginta tria millia quadringeuti.
44. Hi sunt quos uumeraverunt Moyses et Aarou, et duodecim principes Israel, singulos per domos cognationum suarum.
45. Fueruutque omnis numerus filiorum Israel per domos et familias suas a vigesimo anuo et supra, qui poteraut ad bella procedere,
46. Sexceuta tria millia virorum quingenti quinquaginta.
47. Levitæ autem iu tribu familiarum suarum non sunt numerati cum eis.
48. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
49. Tribum Levi noli numerare, ueque pones summam eorum cum filiis Israel:
50. Sed constitue eos super tabernaculum testimonii et cuncta vasa ejus, et quidquid ad cæremonias pertinet. Ipsi portabunt tabernaculum et omnia utensilia ejus; et erunt in ministerio, ac per gyrum tabernaculi metabuntur.
51. Cum proficiscendum fuerit, deponcnt Levitæ tabernaculum; cum castrametaudum, erigent; quisquis externorum accesserit, occidetur.
52. Metabuntur autem castra filii Israel, unusquisque per turmas, et cuneos, atque exercitum suum.
53. Porro Levitæ per gyrum tabernaculi figent teutoria, ne fiat indignatio super multitudinem filiorum Israel, et excubabunt iu custodiis tabernaculi testimonii.
54. Feceruut ergo filii Israel juxta omnia quæ præceperat Dominus Moysi.

CAPUT II.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:
2. Singuli per turmas, signa, atque vexilla, et domos cognationum suarum, castrametabuntur filii Israel, per gyrum tabernaculi fœderis.
3. Ad Orieutem Judas figet tentoria per turmas exercitus sui: eritque priuceps filiorum ejus Nahasson filius Aminadab.
4. Et omnis de stirpe ejus summa pugnantium, septuaginta quatuor millia sexcenti.
5. Juxta eum castrametati sunt de tribu Issachar, quorum princeps fuit Nathanael filius Suar.
6. Et omnis numerus pugnatorum ejus, quinquaginta quatuor millia quadringenti.
7. In tribu Zabulon priuceps fuit Eliab filius Helou.
8. Omnis de stirpe ejus exercitus puguatorum, quinquaginta septem millia quadringenti.
9. Universi qui in castri Judæ annumerati sunt, fuerunt centum octoginta sex millia quadringenti: et per turmas suas primi egredientur.
10. In castris filiorum Ruben ad meridianam plagam erit princeps Elisur filius Sedeur.
11. Et cunctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, quadraginta sex millia quingeuti.
12. Juxta eum castrametati sunt de tribu Simeon: quorum princeps fuit Salamiel filius Surisaddai.
13. Et cunctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, quiuquaginta uovem millia trecenti.
14. In tribu Gad princeps fuit Eliasaph filius Duel.
15. Et cunctus exercitus puguatorum ejus qui numerati sunt, quadragiuta quinque millia sexceuti quinquaginta.
16. Omnes qui recensiti sunt in castris Ruben, centum quinquaginta millia et mille quadringeuti quinquagiuta per turmas suas: in secuudo loco proficisceutur.
17. Levabitur autem tabernaculum testimonii per officia Levitarum et turmas eorum; quomodo erigetur, ita et deponetur. Singuli per loca et ordines suos proficiscentur.
18. Ad occidentalem plagam erunt castra filiorum Ephraim, quorum princeps fuit Elisama filius Ammiud.
19. Cuuctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, quadragiuta millia quingenti.
20. Et cum eis tribus filiorum Manasse, quorum princeps fuit Gamaliel filius Phadassur.
21. Cunctusque exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, triginta duo millia ducenti.
22. In tribu filiorum Benjamin princeps fuit Abidan filiu Gedeonis.
23. Et cunctus exercitus puguatorum ejus qui receusiti sunt, triginta quinque millia quadringenti.
24. Omnes qui numerati sunt iu castris Ephraim, centum octo millia centum por turmas suas: tertii proficiscentur.
25. Ad Aquilonis partem castrametati sunt filii Dau: quorum princeps fuit Ahiezer filius Ammisaddai.
26. Cunctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati sunt, sexaginta duo millia septiugeuti.
27. Juxta eum fixere tentoria de tribu Aser: quorum priuceps fuit Phegiel filius Ochran.
28. Cunctus exercitus pugnatorum ejus qui numerati suut, quadraginta millia et mille quingeuti.
29. De tribu filiorum Nephthali princeps fuit Ahira filius Enan.
30. Cunctus excrcitus pugnatorum ejus, quinquaginta tria millia quadringenti.
31. Omues qui numerati sunt in castris Dan, fueruut centum quinquaginta septem millia sexccnti: et novissimi proficiscentur.
32. Hic numerus filiorum Israel, per domos cognationum suarum et turmas divisi exercitus, sexceuta tria millia quingenti quinquagiuta.
33. Levitæ autem non sunt numerati inter filios Israel: sic enim præceperat Dominus Moysi.
34. Feceruntquc filii Israel juxta omuia quæ mandaverat Dominus. Castrametati sunt per turmas suas, et profecti per familias ac domos patrum suorum.

CAPUT III.

1. Hæ suut generationes Aaron et Moysi, in die qua locutus est Dominus ad Moysen in monte Sinai.
2. Et hæc nomina filiorum Aaron: primogcnitus ejus Nadab, deinde Abiu, et Eleazar, et Ithamar.
3. Hæc uomina filiorum Aarou sacerdotum qui uucti sunt, et quorum repletæ et consecratæ manus ut sacerdotio fuugerentur.
4. Mortui sunt enim Nadab et Abiu, cum offerrent ignem alienum in conspectu Domini in deserto Sinai, absquc libcris: functiquc sunt sacerdotio Eleazar et Ithamar coram Aaron patre suo.
5. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
6. Applica tribum Levi, et fac stare in conspectu Aaron sacerdotis ut ministrent ei, et excubent,
7. Et observent quidquid ad cultum pertinet multitudinis coram tabernaculo testimonii,
8. Et custodiant vasa tabernaculi, scrvientes in minlsterio ejus.
9. Dabisque dono Levitas
10. Aaron et filiis ejus, quibus traditi sunt a filiis Israel. Aaron autem et filios ejus constitues super cultum saccrdotii. Externus, qui ad ministrandum accesserit, morietur.
11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
12. Ego tuli Levitas a filiis Israel pro omni primogenito, qui aperit vulvam in filiis Israel, eruntque Levitæ mei.
13. Meum est enim omne primogenitum: ex quo percussi primogenitos in terra Ægypti: sanctificavi mihi quidquid primum nascitur in Israel, ab homine usque ad pecus, mei sunt. Ego Dominus.
14. Locutusque est Dominus ad Moysen, in dcserto Sinai, dicens:
15. Numera filios Levi per domos patrum suorum et familias, omnem mascu..m ab uno mense et supra.
16. Numeravit Moyses, ut præceperat Dominus,
17. Et invcnti sunt filii Levi per nomina sua, Gerson et Caath ct Merari.
18. Filii Gerson: Lebni et Semei.
19. Filii Caath: Amram et Jesaar, Hebron et Oziel.
20. Filii Merari: Moholi et Musi.
21. De Gerson fuere familiæ duæ, Lebnitica, et Semeitica:
22. Quarum numeratus est populus sexus masculini ab uno mense ct supra, septem millia quingenti.
23. Hi post tabernaculum metabuntur ad occidentem,
24. Sub principe Eliasaph filio Lael.
25. Et habebunt excubias in tabernaculo fœderis.
26. Ipsum tabernaculum et operimentum ejus, tentorium quod trahitur aute fores tecti fœderis, et cortinas atrii: tentorium quoque quod appenditur in iutroitu atrii taberuaculi, et

quidquid ad ritum altaris pertinet, funes tabernaculi et omnia utensilia ejus.

27. Cognatio Caath habebit populos Amramitas et Jesaaritas et Hebronitas et Ozielitas. Hæ sunt familiæ Caathitarum recensitæ per nomina suæ:

28. Omnes generis masculini ab uno mense et supra, octo millia sexcenti habebuut excubias sanctuarii,

29. Et castrametabuntur ad meridianam plagam.

30. Princepsque eorum erit Elisaphan filius Oziel:

31. Et custodient arcam, mensamque et caudelabrum, altaria et vasa sanctuarii, in quibus ministratur, et velum, cunctamque hujuscemodi supellectilem.

32. Princeps autem principum Levitarum Eleazar filius Aaron sacerdotis, erit super excubitores custodiæ sanctuarii.

33. At vero de Merari erunt populi Moholitæ et Musitæ recensiti per nomina sua:

34. Omnes generis masculini ab uno mense et supra, sex millia ducenti.

35. Princeps eorum Suriel filius Abihaiel: in plaga septentrionali castrametabuntur.

36. Erunt sub custodia eorum tabulæ tabernaculi et vectes, et columnæ ac bases earum, et omnia quæ ad cultum hujuscemodi pertinent:

37. Columnæque atrii per circuitum cum basibus suis, et paxilli cum funibus.

38. Castrametabuntur aute tabernaculum fœderis, id est ad orientalem plagam, Moyses et Aarou cum filiis suis, habentes custodiam sanctuarii in medio filiorum Israel: quisquis alienus accesserit, morietur.

39. Omnes Levitæ, quos numeraverunt Moyses et Aaron juxta præceptum Domini per familias suas in geuere masculiuo a mense uno et supra, fuerunt viginti duo millia.

40. Et ait Dominus ad Moysen: Numera primogenitos sexus masculini de filiis Israel ab uno mense et supra, et habebis summam eorum.

41. Tollesque Levitas mihi pro omni primogenito filiorum Israel, ego sum Dominus: et pecora eorum pro universis primogenitis pecorum filiorum Israel.

42. Recensuit Moyses, sicut præceperat Dominus, primogenitos filiorum Israel.

43. Et fuerunt masculi per nomina sua, a mense uno et supra, viginti duo millia duceuti septuaginta tres.

44. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

45. Tolle Levitas pro primogenitis filiorum Israel, et pecora Levitarum pro pecoribus eorum, eruntque Levitæ mei. Ego sum Dominus.

46. In pretio autem ducentorum septuaginta trium, qui excedunt numerum Levitarum de primogenitis filiorum Israel,

47. Accipies quiuque siclos per singula capita ad mensuram sanctuarii. Siclus habet viginti obolos.

48. Dabisque pecuniam Aaron et filiis ejus, pretium eorum qui supra sunt.

49. Tulit igitur Moyses pecuuiam eorum qui fuerant amplius, et quos redemerant a Levitis,

50. Pro primogenitis filiorum Israel, mille trecentorum sexaginta quinque siclorum juxta pondus sanctuarii,

51. Et dedit eam Aaron et filiis ejus juxta verbum quod præceperat sibi Dominus.

CAPUT IV

1. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, diceus:

2. Tolle summam filiorum Caath de medio Levitarum per domos et familias suas,

3. A trigesimo anno et supra, usque ad quinquagesimum annum, omnium qui ingrediuntur, ut stent et ministrent in tabernaculo fœderis.

4. Hic est cultus filiorum Caath: Tabernaculum fœderis, et Sanctum sanctorum

5. Ingredientur Aaron et filii ejus, quando movenda sunt castra, et deponent velum quod pendet ante fores, iuvolventque eo arcam testimonii,

6. Et operient rursum velamine ianthinarum pellium, extendentque desuper pallium totum hyacinthinum, et inducent vectes.

7. Mensam quoque propositionis involvent hyaciuthino pallio, et ponent cum ea thuribula et mortariola, cyathos et crateras ad liba fundenda: panes semper in ea erunt:

8. Extendentque desuper pallium coccineum, quod rursum operient velamento ianthinarum pellium, et inducent vectes.

9. Sument et pallium hyacinthinum quo operieut candelabrum cum lucernis et forcipibus suis, et emunctoriis et cunctis vasis olei, quæ ad concinnandas lucernas necessaria sunt:

10. Et super omnia ponent operimentum ianthinarum pellium, et inducent vectes.

11. Nec non et altare aureum involvent hyacinthino vestimento, et extendent desuper operimentum ianthinarum pellium, inducentque vectes.

12. Omuia vasa, quibus ministratur in sanctuario, involvent hyacinthino pallio, et extendent desuper operimeutum ianthinarum pellium, inducentque vectes.

13. Sed et altare mundabuut cinere, et involvent illud purpureo vestimeuto,

14. Ponentque cum eo omnia vasa, quibus in miuisterio ejus utuntur, id est, ignium receptacula, fusciuulas ac tridentes, uncinos et batilla. Cuncta vasa altaris operient simul velamine ianthinarum pellium, et inducent vectes.

15. Cumque iuvolverint Aaron et filii ejus sanctuarium et omnia vasa ejus in commotione castrorum, tunc intrabuut filii Caath ut portent iuvoluta: et non tangent vasa sauctuarii, ne moriantur. Ista sunt onera filiorum Caath in tabernaculo fœderis:

16. Super quos erit Eleazar filius Aaron sacerdotis, ad cujus curam pertinet oleum ad conciunaudas lucernas, et compositionis incensum, et sacrificium quod semper offertur, et oleum unctionis, et quidquid ad cultum taberuaculi pertinet, omniumque vasorum quæ in sanctuario sunt.

17. Lucutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

18. Nolite perdere populum Caath de medio Levitarum:

19. Sed hoc facite eis, ut vivant et non moriautur, si tetigerint Sancta sanctorum. Aaron et filii ejus intrabuut, ipsique disponent opera singulorum, et divident quid portare quis debeat.

20. Alii nulla curiositate videant quæ sunt iu sanctuario priusquam involvantur, alioquin morientur.

21. Locutusque est Dominus ad Moyseu, dicens:

22. Tolle summam etiam filiorum Gerson per domos ac familias et cognationes suas,

23. A trigiuta aunis et supra, usque ad annos quinquaginta. Numera omnes qui ingrediuntur et ministrant in tabernaculo fœderis.

24. Hoc est officium familiæ Gersouitarum,

25. Ut portent cortinas tabernaculi et tectum fœderis, operimentum aliud, et super omnia velamen ianthinum tentoriumque quod pendet iu introitu tabernaculi fœderis,

26. Cortinas atrii, et velum in introitu quod est ante tabernaculum. Omnia quæ ad altare pertinent, fuuiculos, et vasa ministerii,

27. Jubente Aaron et filiis ejus, portabunt filii Gerson: et scient singuli cui debeant onere mancipari.

28. Hic est cultus familiæ Gersouitarum in tabernaculo fœderis, eruntque sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.

29. Filios quoque Merari per familias et domos patrum suorum recensebis,

30. A triginta anuis et supra, usque ad annos quinquaginta, omnes qui ingrediuntur ad officium ministerii sui et cultum fœderis testimonii.

31. Hæc sunt onera eorum: portabunt tabulas tabernaculi et vectes ejus, columnas ac bases earum,

32. Columuas quoque atrii per circuitum cum basibus et paxillis et funibus suis. Omnia vasa et supellectilem ad numerum accipient, sicque portabunt.

33. Hoc est officium familiæ Meraritarum et ministerium in tabernaculo fœderis: eruntque sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.

34. Recensuerunt igitur Moyses et Aaron et principes Synagogæ filios Caath per cognationes et domos patrum suorum,

35. A triginta annis et supra, usque ad annum quinquagesimum, omnes qui ingrediuntur ad miuisterium tabernaculi fœderis:

36. Et inventi sunt duo millia septiugenti quinquaginta.

37. Hic est numerus populi Caath qui iutrant taberuaculum fœderis: hos numeravit Moyses et Aaron juxta sermonem Domini per manum Moysi.

38. Numerati sunt et filii Gerson per cognationes et domos patrum suorum,

39. A triginta annis et supra, usque ad quinquagesimum annum, omnes qui ingrediuntur ut ministreut in tabernaculo fœderis:

40. Et inventi sunt duo millia sexceuti triginta.

41. Hic est populus Gersonitarum, quos nuuieraverunt Moyses et Aaron juxta verbum Domini.

42. Numerati sunt et filii Merari per cognationes et domos patrum suorum,

43. A triginta aunis et supra, usque ad anuum quiuquagesimum, omnes qui ingrediuntur ad explendos ritus tabernaculi fœderis:

44. Et inventi sunt tria millia ducenti.

45. Hic est numerus filiorum Merari, quos recensuerunt Moyses et Aarou juxta imperium Domini per manum Moysi.

46. Omnes qui recensiti sunt de Levitis, et quos recenseri fecit ad nomen Moyses, et Aaron, et principes Israel, per cognationes et domos patrum suorum,

47. A triginta aunis et supra, usque ad annum quinquagesimum, ingredientes ad ministerium tabernaculi, et ouera portauda,

48. Fuerunt simul octo millia quingenti octogiuta.

49. Juxta verbum Domini recensuit eos Moyses, unumquemque juxta officium et onera sua, sicut præceperat ei Dominus.

CAPUT V.

1. Locutusque est Dominus ad Moyseu, dicens:

2. Præcipe filiis Israel, ut ejiciant de castris omnem leprosum, et qui semine fluit, pollutusque est super mortuo:

3. Tam masculum quam feminam ejicite de castris, ne contaminent ea cum habitaverim vobiscum.

4. Feceruntque ita filii Israel, et ejecerunt eos extra castra, sicut locutus erat Dominus Moysi.

5. Locutusque est Dominus ad Moyseu, dicens:

6. Loquere ad filios Israel: Vir, sive mulier, cum fecerint ex omnibus peccatis, quæ soleut hominibus accidere, et per negligentiam transgressi fuerint mandatum Domini atque deliquerint,

7. Confitebuntur peccatum suum, et reddent ipsum caput, quintamque partem desuper ei in quem peccaverint.

8. Sin autem non fuerit qui recipiat, dabuut Domino, et erit sacerdotis, excepto ariete, qui offertur pro expiatione, ut sit placabilis hostia.

9. Omnes quoque primitiæ, quas offerunt filii Israel, ad sacerdotem pertinent:

10. Et quidquid in sanctuarium offertur a singulis, et traditur manibus sacerdotis, ipsius erit.

11. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

12. Loquere ad filios Israel, et dices ad eos: Vir, cujus uxor erraverit, maritumque contemnens,

13. Dormierit cum altero viro, et hoc maritus deprehendere non quiverit, sed latet adulterium, et testibus argui non potest, quia non est inventa in stupro:

14. Si spiritus zelotypiæ concitaverit virum contra uxorem suam, quæ vel polluta est, vel falsa suspicione appetitur,

15. Adducet eam ad sacerdotem, et offeret oblationem pro illa, decimam partem sati farinæ hordeaceæ: non fundet super eam oleum, nec imponet thus, quia sacrificium zelotypiæ est, et oblatio investigans adulterium.

16. Offeret igitur eam sacerdos, et statuet coram Domino:

17. Assumetque aquam sanctam in vase fictili, et pauxillum terræ de pavimento tabernaculi mittet in eam.

18. Cumque steterit mulier in conspectu Domini, discooperiet caput ejus, et ponet super manus illius sacrificium recordationis et oblationem zelotypiæ: ipse autem tenebit aquas amarissimas iu quibus eum execratione maledicta congessit.

19. Adjurabitque eam, et dicet: Si non dormivit vir alienus tecum, et si non polluta es deserto mariti thoro, non te nocebunt aquæ istæ amarissimæ, in quas maledicta congessi.

20. Sin autem decliuasti a viro tuo, atque polluta es, et concubuisti cum altero viro,

21. His maledictionibus subjacebis: Det te Dominus in maledictionem, exemplumque cunctorum in populo suo: putrescere faciat femur tuum, et tumens uterus tuus disrumpatur.

22. Ingrediantur aquæ maledictæ in ventrem tuum, et utero tumescente putrescat femur. Et respondebit mulier: Amen, amen.

23. Scribetque sacerdos in libello ista maledicta, et delebit ea aquis amarissimis, in quas maledicta congessit,

24. Et dabit ei bibere. Quas cum exhauserit,

25. Tollet sacerdos de manu ejus sacrificium zelotypiæ, et elevabit illud coram Domino, imponetque illud super altare: ita dumtaxat ut prius

26. Pugillum sacrificii tollat de eo quod offertur, et incendat super altare; et sic potum det muliere aquas amarissimas.

27. Quas cum biberit, si polluta est, et contempto viro adulterii rea, pertransibuut eam aquæ maledictionis, et inflato ventre computrescet femur: eritque mulier iu maledictionem, et in exemplum omni populo.

28. Quod si polluta non fuerit, erit innoxia, et faciet liberos.

29. Ista est lex zelotypiæ. Si declinaverit mulier a viro suo, et si polluta fuerit,

30. Maritusque zelotypiæ spiritu concitatus adduxerit eam in conspectu Domini, et fecerit ei sacerdos juxta omnia quæ scripta sunt:

31. Maritus absque culpa erit, et illa recipiet iniquitatem suam.

CAPUT VI

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere ad filios Israel, et dices ad eos: Vir sive mulier, cum fecerint votum ut sanctificentur, et se voluerint Domino cousecrare,

3. A vino, et omni quod inebriare potest, abstinebunt. Acetum ex vino, et ex qualibet alia potione, et quidquid de uva exprimitur, nou bibent: uvas recentes siccasque nou comedent

4. Cunctis diebus quibus ex voto Domino consecrantur: quidquid ex vinea esse potest, ab uva passa usque ad acinum non comedent.

5. Omni tempore separationis suæ novacula non transibit per caput ejus, usque ad completum diem quo Domino consecratur. Sanctus erit, crescente cæsarie capitis ejus.

6. Omni tempore consecrationis suæ super mortuum non ingredietur;

7. Nec super patris quidem et matris et fratris sororisque funere contaminabitur, quia consecratio Dei sui super caput ejus est.

8. Omnibus diebus separationis suæ sanctus erit Domino.

9. Sin autem mortuus fuerit subito quispiam coram eo, polluetur caput consecrationis ejus: quod radet illico in eadem die purgationis suæ, et rursum septima.

10. In octava autem die offeret duos turtures, vel duos pullos columbæ sacerdoti iu introitu fœderis testimonii:

11. Facietque sacerdos, unum pro peccato, et alterum in holocaustum, et deprecabitur pro eo, quia peccavit super mortuo: sanctificabitque caput ejus iu die illo:

12. Et consecrabit Domino dies separationis illius, offerens agnum anniculum pro peccato: ita tamen ut dies priores irriti fiant, quoniam polluta est sanctificatio ejus.

13. Ista est lex consecrationis. Cum dies, quos ex voto decreverat, complebuntur, adducet eum ad ostium tabernaculi fœderis,

14. Et offeret oblationem ejus Domino, agnum anniculum immaculatum in holocaustum, et ovem anniculam immaculatam pro peccato, et arietem immaculatum, hostiam pacificam,

15. Canistrum quoque panum azymorum qui conspersi sint oleo, et lagana absque fermento uncta oleo, ac libamina singulorum:

16. Quæ offeret sacerdos coram Domino, et faciet tam pro peccato, quam in holocaustum.

17. Arietem vero immolabit hostiam pacificam Domino, offerens simul canistrum azymorum, et libamenta quæ ex more debentur.

18. Tunc radetur nazaræus ante ostium tabernaculi fœderis cæsarie consecrationis suæ: tolletque capillos ejus, et ponet super ignem, qui est suppositus sacrificio pacificorum.

19. Et armum coctum arietis, tortamque absque fermento unam de canistro, et laganum azymum unum, et tradet in manus nazaræi, postquam rasum fuerit caput ejus.

20. Susceptaque rursum ab eo, elevabit in conspectu Domini: et sanctificata sacerdotis erunt, sicut pectusculum, quod separari jussum est, et femur. Post hæc potest bibere nazaræus vinum.

21. Ista est lex nazaræi, cum voverit oblationem suam Domino tempore consecrationis suæ, exceptis his quæ invenerit manus ejus. Juxta quod mente devoverat, ita faciet ad perfectionem sanctificationis suæ.

22. Locutusque est Dominus ad Moyseu, dicens:

23. Loquere Aaron et filiis ejus: Sic benedicetis filiis Israel, et dicetis eis:

24. Benedicat tibi Dominus, et custodiat te.

25. Ostendat Dominus faciem suam tibi, et misereatur tui.

26. Convertat Dominus vultum suum ad te, et det tibi pacem.

27. Invocabuntque nomen meum super filios Israel, et ego benedicam eis.

CAPUT VII

1. Factum est autem in die qua complevit Moyses tabernaculum, et erexit illud: unxitque et sanctificavit cum omnibus vasis suis, altare similiter et omnia vasa ejus:

2. Obtulerunt principes Israel et capita familiarum, qui erant per singulas tribus, præfectique eorum qui numerati fuerant,

3. Munera coram Domino, sex plaustra tecta cum duodecim bobus. Unum plaustrum obtulere duo duces, et unum bovem singuli, obtuleruntque ea in conspectu tabernaculi.

4. Ait autem Dominus ad Moysen:

5. Suscipe ab eis ut serviant in ministerio tabernaculi, et trades ea Levitis juxta ordinem ministerii sui.

6. Itaque cum suscepisset Moyses plaustra et boves, tradidit eos Levitis.

7. Duo plaustra et quatuor boves dedit filiis Gerson, juxta id quod habebant necessarium.

8. Quatuor alia plaustra et octo boves dedit filiis Merari, secundum officia et cultum suum sub manu Ithamar filii Aaron sacerdotis.

9. Filiis autem Caath non dedit plaustra et boves: quia in sanctuario serviunt, et onera propriis portant humeris.

10. Igitur obtulerunt duces in dedicationem altaris, die qua unctum est, oblationem suam ante altare.

11. Dixitque Dominus ad Moysen: Singuli duces per singulos dies offerant munera in dedicationem altaris.

12. Primo die obtulit oblationem suam Nahasson filius Aminadab de tribu Juda:

13. Fueruntque in ea, acetabulum argenteum pondo centum triginta siclorum, phiala argentea habens septuaginta siclos, juxta pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

14. Mortariolum ex decem siclis aureis plenum incenso:

15. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum:

16. Hircumque pro peccato:

17. Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque. Hæc est oblatio Nahasson filii Aminadab.

18. Secundo die obtulit Nathanael filius Suar, dux de tribu Issachar,

19. Acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, juxta pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

20. Mortariolum aureum habens decem siclos, plenum incenso:

21. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum:

22. Hircumque pro peccato:

23. Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Nathanael filii Suar.

24. Tertio die princeps filiorum Zabulon, Eliab filius Helon,

25. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utramque pleuum simila conspersa oleo in sacrificium:

26. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

27. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum:

28. Hircumque pro peccato:

29. Et in sacrificio pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc est oblatio Eliab filii Helon.

30. Die quarto princeps filiorum Ruben, Elisur filius Sedeur,

31. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

32. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso,

33. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

34. Hircumque pro peccato:

35. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Elisur filii Sedeur.

36. Die quinto princeps filiorum Simeon, Salamiel filius Surisaddai,

37. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

38. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

39. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

40. Hircumque pro peccato:

41. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Salamiel filii Surisaddai.

42. Die sexto princeps filiorum Gad, Eliasaph filius Duel,

43. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila consperso oleo in sacrificium:

44. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

45. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

46. Hircumque pro peccato:

47. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Eliasaph filii Duel.

48. Die septimo princeps filiorum Ephraim, Elisama filius Ammiud,

49. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

50. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

51. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

52. Hircumque pro peccato:

53. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Elisama filii Ammiud.

54. Die octavo princeps filiorum Manasse, Gamaliel filius Phadassur,

55. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem suptuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila cousspersa oleo in sacrificium:

56. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

57. Bovem de armento, et arietem, et agnum anuiculum in holocaustum,

58. Hircumque pro peccato:

59. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Gamaliel filii Phadassur.

60. Die nono princeps filiorum Benjamin, Abidan filius Gedeonis,

61. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

62. Et mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

63. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

64. Hircumque pro peccato:

65. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quiuque: hæc fuit oblatio Abidan filii Gedeonis.

66. Die decimo princeps filiorum Dan, Ahiezer filius Ammisaddai,

67. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo iu sacrificium:

68. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

69. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum iu holocaustum,

70. Hircumque pro peccato:

71. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Ahiezer filii Ammisaddai.

72. Die undecimo princeps filiorum Aser, Phegiel filius Ochran,

73. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila conspersa oleo in sacrificium:

74. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

75. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

76. Hircumque pro peccato:

77. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Phegiel filii Ochran.

78. Die duodecimo princeps filiorum Nephthali, Ahira filius Enan,

79. Obtulit acetabulum argenteum appendens centum triginta siclos, phialam argenteam habentem septuaginta siclos, ad pondus sanctuarii, utrumque plenum simila oleo conspersa in sacrificium:

80. Mortariolum aureum appendens decem siclos, plenum incenso:

81. Bovem de armento, et arietem, et agnum anniculum in holocaustum,

82. Hircumque pro peccato:

83. Et in hostias pacificorum boves duos, arietes quinque, hircos quinque, agnos anniculos quinque: hæc fuit oblatio Ahira filii Enan.

84. Hæc in dedicatione altaris oblata sunt a principibus Israel, in die qua consecratum est; acetabula argentea duodecim: phialæ argenteæ duodecim: mortariola aurea duodecim:

85. Ita ut centum triginta siclos argenti haberet unum acetabulum, et septuaginta siclos haberet una phiala: id est, in commune vasorum omnium ex argento sicli duo millia quadringenti, pondere sanctuarii:

86. Mortariola aurea duodecim plena incenso, denos siclos appendentia, pondere sanctuarii; id est, simul auri sicli centum viginti:

87. Boves de armento in holocaustum duodecim, arietes duodecim, agni anniculi duodecim, et libamenta eorum; hirci duodecim pro peccato.

88. In hostias pacificorum, boves viginti quatuor, arietes sexaginta, hirci sexaginta, agni anniculi sexaginta. Hæc oblata sunt in dedicatione altaris, quando unctum est.

89. Cumque ingrederetur Moyses tabernaculum fœderis, ut consuleret oraculum, audiebat vocem loquentis ad se de propitiatorio, quod erat super arcam testimonii inter duos cherubim, unde et loquebatur ei.

CAPUT VIII.

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere Aaron, et dices ad eum: Cum posueris septem lucernas, candelabrum in australi parte erigatur. Hoc igitur præcipe ut lucernæ contra boream e regione respiciant ad mensam panum propositionis; contra eam partem, quam candelabrum respicit, lucere debebunt.

3. Fecitque Aaron, et imposuit lucernas super candelabrum ut præceperat Dominus Moysi.

4. Hæc autem erat factura candelabri, ex auro ductili, tam medius stipes, quam cuncta quæ ex utroque calamorum latere nascebantur: juxta exemplum quod ostendit Dominus Moysi, ita operatus est candelabrum.

5. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

6. Tolle Levitas de medio filiorum Israel, et purificabis eos

7. Juxta hunc ritum: Aspergantur aqua lustrationis, et radant omnes pilos carnis suæ. Cumque laverint vestimenta sua, et mundati fuerint,

8. Tollent bovem de armentis, et libamentum ejus similam oleo conspersam: bovem autem alterum de armento tu accipies pro peccato:

9. Et applicabis Levitis coram tabernaculo fœderis, convocata omni multitudine filiorum Israel.

10. Cumque Levitæ fuerint coram Domino, ponent filii Israel manus suas super eos.

11. Et offeret Aaron Levitas, munus in conspectu Domini a filiis Israel, ut serviant iu ministerio ejus.

12. Levitæ quoque ponent manus suas super capita boum, e quibus unum facies pro peccato, et alterum in holocaustum Domini, ut depreceris pro eis.

13. Statuesque Levitas in conspectu Aaron, et filiorum ejus, et consecrabis oblatos Domino,

14. Ac separabis de medio filiorum Israel, ut sint mei.

15. Et postea ingredientur tabernaculum fœderis, ut serviant mihi. Sicque purificabis et consecrabis eos in oblationem Domini: quoniam dono donati sunt mihi a filiis Israel.

16. Pro primogenitis quæ aperiunt omnem vulvam iu Israel, accepi eos.

17. Mea sunt enim omnia primogenita filiorum Israel, tam ex hominibus quam ex jumentis. Ex die quo percussi omne primogenitum in terra Ægypti, sanctificavi eos mihi:

18. Et tuli Levitas pro cunctis primogenitis filiorum Israel:

19. Tradidique eos dono Aaron et filiis ejus de medio populi, ut serviant mihi pro Israel in tabernaculo fœderis, et orent pro eis, ne sit in populo plaga, si ausi fuerint accedere ad sanctuarium.

20. Feceruntque Moyses et Aaron et omnis multitudo filiorum Israel super Levitis quæ præceperat Dominus Moysi:

21. Purificatique sunt, et laverunt vestimenta sua. Elevavitque eos Aaron in conspectu Domini, et oravit pro eis,

22. Ut purificati ingrederentur ad officia sua in tabernaculum fœderis coram Aaron et filiis ejus. Sicut præceperat Dominus Moysi de Levitis, ita factum est.

23. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

24. Hæc est lex Levitarum: A viginti quinque annis et supra ingredientur ut ministrent in tabernaculo fœderis.

25. Cumque quinquagesimum annum ætatis impleverint, servire cessabunt:

26. Eruntque ministri fratrum suorum in tabernaculo fœderis, ut custodiant quæ sibi fuerint commendata, opera autem ipsa non faciant. Sic dispones Levitis in custodiis suis.

CAPUT IX

1. Locutusque est Dominus ad Moysen in deserto Sinai, anno secundo postquam egressi sunt de terra Ægypti, mense primo, dicens:

2. Faciant filii Israel Phase in tempore suo,

3. Quartadecima die mensis hujus ad vesperam, juxta omnes cæremonias et justificationes ejus.

4. Præcepitque Moyses filiis Israel ut facerent Phase.

5. Qui fecerunt tempore suo, quartadecima die mensis, ad vesperam, in monte Sinai. Juxta omnia quæ mandaverat Dominus Moysi, fecerunt filii Israel.

6. Ecce autem quidam immundi super anima hominis, qui non poterant facere Phase iu die illo, accedentes ad Moysen et Aaron,

7. Dixerunt eis: Immundi sumus super anima hominis; quare fraudamur ut non valeamus oblationem offerre Domino in tempore suo inter filios Israel?

8. Quibus respondit Moyses: State ut consulam quid præcipiat Dominus de vobis.

9. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

10. Loquere filiis Israel: Homo qui fuerit immundus super anima, sive in via procul in gente vestra, faciat Phase Domino

11. In mense secundo, quartadecima die mensis ad vesperam: cum azymis et lactucis agrestibus comedent illud:

12. Non relinquent ex eo quippiam usque mane, et os ejus non confringent, omnem ritum Phase observabunt.

13. Si quis autem et mundus est, et in itinere non fuit, et tamen non fecit Phase, exterminabitur anima illa de populis suis, quia sacrificium Domino non obtulit tempore suo: peccatum suum ipse portabit.

14. Peregrinus quoque et advena si fuerint apud vos, facient Phase Domino juxta cæremonias et justificationes ejus. Præceptum idem erit apud vos tam advenæ quam indigenæ.

15. Igitur die qua erectum est tabernaculum, operuit illud nubes. A vespere autem super tentorium erat quasi species ignis usque mane.

16. Sic fiebat jugiter: per diem operiebat illud nubes, et per noctem quasi species ignis.

17. Cumque ablata fuisset nubes, quæ tabernaculum protegebat, tunc proficiscebantur filii Israel; et in loco ubi stetisset nubes, ibi castrametabantur.

18. Ad imperium Domini proficiscebantur, et ad imperium illius figebant tabernaculum. Cunctis diebus quibus stabat nubes super tabernaculum, manebant in eodem loco:

19. Et si evenisset ut multo tempore maneret super illud, erant filii Israel in excubiis Domini, et non proficiscebantur

20. Quot diebus fuisset nubes super tabernaculum. Ad imperium Domini erigebant tentoria, et ad imperium illius deponebant.

21. Si fuisset nubes a vespere usque mane, et statim diluculo tabernaculum reliquisset, proficiscebantur: et si post diem et noctem recessisset, dissipabant tentoria.

22. Si vero biduo, aut uno mense, vel longiori tempore, fuisset super tabernaculum, manebant filii Israel in eodem loco, et non proficiscebantur: statim autem ut recessisset, movebant castra.

23. Per verbum Domini figebant tentoria, et per verbum illius proficiscebantur: erantque in excubiis Domini juxta imperium ejus per manum Moysi.

CAPUT X

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Fac tibi duas tubas argenteas ductiles, quibus convocare possis multitudinem quando movenda sunt castra.

3. Cumque increpueris tubis, congregabitur ad te omnis turba ad ostium tabernaculi fœderis.

4. Si semel clangueris, venient ad te principes, et capita multitudinis Israel.

5. Si autem prolixior atque concisus clangor increpuerit, movebunt castra primi qui sunt ad orientalem plagam.

6. In secundo autem sonitu et pari ululatu tubæ, levabunt tentoria qui habitant ad meridiem; et juxta hunc modum reliqui facient, ululantibus tubis iu profectionem.

7. Quando autem congregandus est populus, simplex tubarum clangor erit, et non concise ululabunt.

8. Filii autem Aaron sacerdotes clangent tubis: eritque hoc legitimum sempiternum in generationibus vestris.

9. Si exieritis ad bellum de terra vestra contra hostes qui dimicant adversum vos, clangetis ululantibus tubis; et erit recordatio vestri coram Domino Deo vestro, ut eruamini de manibus inimicorum vestrorum.

10. Si quando habebitis epulum, et dies festos, et calendas, canetis tubis super holocaustis, et pacificis victimis, ut sint vobis iu recordationem Dei vestri. Ego Dominus Deus vester.

11. Anno secundo, mense secundo, vigesima die mensis, elevata est nubes de tabernaculo fœderis:

12. Profectique sunt filii Israel per turmas suas de deserto Sinai, et recubuit nubes in solitudine Pharan.

13. Moveruntque castra primi juxta imperium Domini in manu Moysi

14. Filii Juda per turmas suas: quorum princeps erat Nahasson, filius Aminadab.

15. In tribu filiorum Issachar fuit princeps Nathanael, filius Suar.

16. In tribu Zabulon erat princeps Eliab, filius Helon.

17. Depositumque est tabernaculum, quod portantes egressi sunt filii Gerson et Merari.

18. Profectique sunt et filii Ruben, per turmas et ordinem suum: quorum princeps erat Helisur, filius Sedeur.

19. In tribu autem filiorum Simeon princeps fuit Salamiel, filius Surisaddai.

20. Porro in tribu Gad erat princeps Eliasaph, filius Duel.

21. Profectique sunt et Caathitæ portantes sanctuarium. Tamdiu tabernaculum portabatur, donec venirent ad erectionis locum.

22. Moverunt castra et filii Ephraim per turmas suas, in quorum exercitu princeps erat Elisama, filius Ammiud.

23. In tribu autem filiorum Manasse princeps fuit Gamaliel, filius Phadassur.

24. Et in tribu Benjamin erat dux Abidan, filius Gedeonis.

25. Novissimi castrorum omnium profecti sunt filii Dan per turmas suas, in quorum exercitu princeps fuit Ahiezer, filius Ammisaddai.

26. In tribu autem filiorum Aser erat princeps Phegiel, filius Ochran.

27. Et in tribu filiorum Nephthali princeps fuit Ahira, filius Enan.

28. Hæc sunt castra et profectiones filiorum Israel per turmas suas quando egrediebantur.

29. Dixitque Moyses Hobab filio Raguel Madianitæ, cognato suo: Proficiscimur ad locum, quem Dominus daturus est nobis: veni nobiscum, ut benefaciamus tibi: quia Dominus bona promisit Israeli.

30. Cui ille respondit: Non vadam tecum, sed revertar in terram meam, in qua natus sum.

31. Et ille: Noli, inquit, nos relinquere: tu enim nosti in quibus locis per desertum castra ponere debeamus, et eris ductor noster.

32. Cumque nobiscum veneris, quidquid optimum fuerit ex opibus, quas nobis traditurus est Dominus, dabimus tibi.

33. Profecti sunt ergo de monte Domini viam trium dierum, arcaque fœderis Domini præcedebat eos, per dies tres providens castrorum locum.

34. Nubes quoque Domini super eos erat per diem cum incederent.

35. Cumque elevaretur arca, dicebat Moyses: Surge, Domine, et dissipentur inimici tui, et fugiant qui oderunt te, a facie tua.

36. Cum autem deponeretur, aiebat: Revertere, Domine, ad multitudinem exercitus Israel.

CAPUT XI.

1. Interea ortum est murmur populi, quasi dolentium pro labore, contra Dominum. Quod cum audisset Dominus, iratus est. Et accensus in eos ignis Domini devoravit extremam castrorum partem.

2. Cumque clamasset populus ad Moysen, oravit Moyses ad Dominum, et absorptus est ignis.

3. Vocavitque nomen loci illius, Incensio: eo quod incensus fuisset contra eos ignis Domini.

4. Vulgus quippe promiscuum, quod ascenderat cum eis, flagravit desiderio, sedens et flens, junctis sibi pariter filiis Israel, et ait: Quis dabit nobis ad vescendum carnes?

5. Recordamur piscium quos comedebamus in Ægypto gratis: in mentem nobis veniunt cucumeres, et pepones, porrique, et cæpe, et allia.

6. Anima nostra arida est, nihil aliud respiciunt oculi nostri nisi Man.

7. Erat autem Man quasi semen coriandri, coloris bdellii:

8. Circuibatque populus, et colligens illud, frangebat mola, sive terebat in mortario, coquens in olla, et faciens ex eo tortulas saporis quasi panis oleati.

9. Cumque descenderet nocte super castra ros, descendebat pariter et Man.

10. Audivit ergo Moyses flentem populum per familias, singulos per ostia tentorii sui. Iratusque est furor Domini valde: sed et Moysi intoleranda res visa est,

11. Et ait ad Dominum: Cur afflixisti servum tuum? quare non invenio gratiam coram te? et cur imposuisti pondus universi populi hujus super me?

12. Numquid ego concepi omnem hanc multitudinem, vel genui eam, ut dicas mihi: Porta eos in sinu tuo sicut portare solet nutrix infantulum, et defer in terram, pro qua jurasti patribus eorum?

13. Unde mihi carnes ut dem tantæ multitudini? Flent contra me, dicentes: Da nobis carnes ut comedamus.

14. Non possum solus sustinere omnem hunc populum, quia gravis est mihi.

15. Sin aliter tibi videtur, obsecro ut interficias me, et inveniam gratiam in oculis tuis, ne tantis afficiar malis.

16. Et dixit Dominus ad Moysen: Congrega mihi septuaginta viros de senibus Israel, quos tu nosti quod senes populi sint ac magistri: et duces eos ad ostium tabernaculi fœderis, faciesque ibi stare tecum,

17. Ut descendam et loquar tibi, et auferam de spiritu tuo, tradamque eis, ut sustentent tecum onus populi, et non tu solus graveris.

18. Populo quoque dices: Sanctificamini: cras comedetis carnes; ego enim audivi vos dicere: Quis dabit nobis escas carnium? bene nobis erat in Ægypto. Ut det vobis Dominus carnes, et comedatis:

19. Non uno die, nec duobus, vel quinque aut decem, nec viginti quidem,

20. Sed usque ad mensem dierum, donec exeat per nares vestras, et vertatur in nauseam; eo quod repuleritis Dominum, qui in medio vestri est, et fleveritis coram eo, dicentes: Quare egressi sumus ex Ægypto?

21. Et ait Moyses: Sexcenta millia peditum hujus populi sunt; et tu dicis: Dabo eis esum carnium mense integro?

22. Numquid ovium et boum multitudo cædetur, ut possit sufficere ad cibum? vel omnes pisces maris in unum congregabuntur, ut eos satient?

23. Cui respondit Dominus: Numquid manus Domini invalida est? Jam nunc videbis utrum meus sermo opere compleatur.

24. Venit igitur Moyses, et narravit populo verba Domini, congregans septuaginta viros de senibus Israel, quos stare fecit circa tabernaculum.

25. Descenditque Dominus per nubem, et locutus est ad eum, auferens de spiritu qui erat in Moyse, et dans septuaginta viris. Cumque requievisset in eis Spiritus, prophetaverunt, nec ultra cessaverunt.

26. Remanserant autem in castris duo viri, quorum unus vocabatur Eldad, et alter Medad, super quos requievit Spiritus; nam et ipsi descripti fuerant, et non exierant ad tabernaculum.

27. Cumque prophetarent in castris, cucurrit puer, et nuntiavit Moysi, dicens: Eldad et Medad prophetant in castris.

28. Statim Josue filius Nun, minister Moysi, et electus e pluribus, ait: Domine mi Moyses, prohibe eos.

29. At ille: Quid, inquit, æmularis pro me? quis tribuat ut omnis populus prophetet, et det eis Dominus Spiritum suum?

30. Reversusque est Moyses, et majores natu Israel in castra.

31. Ventus autem egrediens a Domino, arreptans trans mare coturnices detulit, et demisit in castra itinere quantum uno die confici potest, ex omni parte castrorum per circuitum, volabantque in aere duobus cubitis altitudine super terram.

32. Surgens ergo populus toto die illo, et nocte, ac die altero, congregavit coturnicum, qui parum, decem coros: et siccaverunt eas per gyrum castrorum.

33. Adhuc carnes erant in dentibus eorum, nec defecerat hujuscemodi cibus: et ecce furor Domini concitatus in populum, percussit eum plaga magna nimis.

34. Vocatusque est ille locus, Sepulchra concupiscentiæ: ibi enim sepelierunt populum qui desideraverat. Egressi autem de Sepulchris concupiscentiæ, venerunt in Hascroth, et manserunt ibi.

CAPUT XII.

1. Locutusque est Maria et Aaron contra Moysen propter uxorem ejus Æthiopissam.

2. Et dixerunt: Num per solum Moysen locutus est Dominus? nonne et nobis similiter est locutus? Quod cum audisset Dominus,

3. (Erat enim Moyses vir mitissimus super omnes homines qui morabantur in terra)

4. Statim locutus est ad eum, et ad Aaron et Mariam: Egredimini vos tantum tres ad tabernaculum fœderis. Cumque fuissent egressi,

5. Descendit Dominus in columna nubis, et stetit in introitu tabernaculi, vocans Aaron et Mariam. Qui cum iissent,

6. Dixit ad eos: Audite sermones meos: Si quis fuerit inter vos propheta Domini, in visione apparebo ei, vel per somnium loquar ad illum.

7. At non talis servus meus Moyses, qui in omni domo mea fidelissimus est:

8. Ore enim ad os loquor ei: et palam, et non per ænigmata et figuras Dominum videt. Quare ergo non timuistis detrahere servo meo Moysi?

9. Iratusque contra eos, abiit:

10. Nubes quoque recessit quæ erat super tabernaculum; et ecce Maria apparuit candens lepra quasi nix. Cumque respexisset eam Aaron, et vidisset perfusam lepra,

11. Ait ad Moysen: Obsecro, domine mi, ne imponas nobis hoc peccatum quod stulte commisimus,

12. Ne fiat hæc quasi mortua, et ut abortivum quod projicitur de vulva matris suæ: ecce jam medium carnis ejus devoratum est a lepra.

13. Clamavitque Moyses ad Dominum, dicens: Deus, obsecro, sana eam.

14. Cui respondit Dominus: Si pater ejus spuisset in faciem illius, nonne debuerat saltem septem diebus rubore suffundi? Separetur septem diebus extra castra, et postea revocabitur.

15. Exclusa est itaque Maria extra castra septem diebus: et populus non est motus de loco illo, donec revocata est Maria.

CAPUT XIII

1. Profectusque est populus de Haseroth, fixis tentoriis in deserto Pharan.

2. Ibique locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

3. Mitte viros qui considerent terram Chanaan, quam daturus sum filiis Israel, singulos de singulis tribubus, ex principibus.

4. Fecit Moyses quod Dominus imperaverat, de deserto Pharan mittens principes viros, quorum ista sunt nomina.

5. De tribu Ruben, Sammua filium Zechur.

6. De tribu Simeon, Saphat filium Huri.

7. De tribu Juda, Caleb filium Jephone.

8. De tribu Issachar, Igal filium Joseph.

9. De tribu Ephraim, Osee filium Nun.

10. De tribu Benjamin, Phalti filium Raphu.

11. De tribu Zabulon, Geddiel filium Sodi.

12. De tribu Joseph, sceptri Manasse, Gaddi filium Susi.

13. De tribu Dan, Ammiel filium Gemalli.

14. De tribu Aser, Sthur filium Michael.

15. De tribu Nephthali, Nahabi filium Vapsi.

16. De tribu Gad, Guel filium Machi.

17. Hæc sunt nomina virorum, quos misit Moyses ad considerandam terram: vocavitque Osee filium Nun, Josue.

18. Misit ergo eos Moyses ad considerandam terram Chanaan, et dixit ad eos: Ascendite per meridianam plagam. Cumque veneritis ad montes,

19. Considerate terram, qualis sit: et populum qui habitator est ejus, utrum fortis sit, an infirmus: si pauci numero, an plures:

20. Ipsa terra, bona an mala: urbes quales, muratæ an absque muris:

21. Humus, pinguis an sterilis, nemorosa an absque arboribus. Confortamini, et afferte nobis de fructibus terræ. Erat autem tempus quando jam præcoquæ uvæ vesci possunt.

22. Cumque ascendissent, exploraverunt terram a deserto Sin, usque Rohob intrantibus Emath.

23. Ascenderuntque ad meridiem, et venerunt in Hebron, ubi erant Achiman et Sisai et Tholmai, filii Enac. Nam Hebron septem annis ante Tanim urbem Ægypti condita est.

24. Pergentesque usque ad Torrentem botri, absciderunt palmitem cum uva sua, quem portaverunt in vecte duo viri. De malis quoque granatis et de ficis loci illius tulerunt:

25. Qui appellatus est Nehel-escol, id est, Torrens botri, eo quod botrum portassent inde filii Israel.

26. Reversique exploratores terræ post quadraginta dies, omni regione circuita,

27. Venerunt ad Moysen et Aaron et ad omnem cœtum filiorum Israel in desertum Pharan, quod est in Cades. Locutique eis et omni multitudini ostenderunt fructus terræ:

28. Et narraverunt, dicentes: Venimus in terram, ad quam misisti nos, quæ revera fluit lacte et melle, ut ex his fructibus cognosci potest:

29. Sed cultores fortissimos habet, et urbes grandes atque muratas. Stirpem Enac vidimus ibi.

30. Amalec habitat in meridie, Hethæus et Jebusæus et Amorrhæus in montanis: Chananæus vero moratur juxta mare et circa fluenta Jordanis.

31. Inter hæc Caleb compescens murmur populi, qui oriebatur contra Moysen, ait: Ascendamus, et possideamus terram, quoniam poterimus obtinere eam.

32. Alii vero, qui fuerant cum eo, dicebant: Nequaquam ad hunc populum valemus ascendere, quia fortior nobis est.

33. Detraxeruntque terræ, quam inspexerant, apud filios Israel, dicentes: Terra, quam lustravimus, devorat habitatores suos: populus, quem aspeximus, proceræ staturæ est.

34. Ibi vidimus monstra quædam filiorum Enac de genere giganteo: quibus comparati, quasi locustæ videbamur.

CAPUT XIV.

1. Igitur vociferans omnis turba flevit nocte illa,

2. Et murmurati sunt contra Moysen et Aaron cuncti filii Israel, dicentes:

3. Utinam mortui essemus in Ægypto; et in hac vasta solitudine utinam pereamus, et non inducat nos Dominus in terram istam, ne cadamus gladio, et uxores ac liberi nostri ducantur captivi. Nonne melius est reverti in Ægyptum?

4. Dixeruntque alter ad alterum: Constituamus nobis ducem et revertamur in Ægyptum.

5. Quo audito Moyses et Aaron ceciderunt proni in terram coram omni multitudine filiorum Israel.

6. At vero Josue filius Nun, et Caleb filius Jephone, qui et ipsi lustraverant terram, sciderunt vestimenta sua,

7. Et ad omnem multitudinem filiorum Israel locuti sunt: Terra, quam circuivimus, valde bona est.

8. Si propitius fuerit Dominus, inducet nos in eam, et tradet humum lacte et melle manantem.

9. Nolite rebelles esse contra Dominum: neque timeatis populum terræ hujus, quia sicut panem ita eos possumus devorare: recessit ab eis omne præsidium: Dominus nobiscum est, nolite metuere.

10. Cumque clamaret omnis multitudo, et lapidibus eos vellet opprimere, apparuit gloria Domini super tectum fœderis cunctis filiis Israel.

11. Et dixit Dominus ad Moysen: Usquequo detrahet mihi populus iste? Quousque non credent mihi in omnibus signis quæ feci coram eis?

12. Feriam igitur eos pestilentia, atque consumam: te autem faciam principem super gentem magnam, et fortiorem quam hæc est.

13. Et ait Moyses ad Dominum: Ut audiant Ægyptii, de quorum medio eduxisti populum istum,

14. Et habitatores terræ hujus, qui audierunt quod tu, Domine, in populo isto sis, et facie videaris ad faciem, et nubes tua protegat illos, et in columna nubis præcedas eos per diem, et in columna ignis per noctem,

15. Quod occideris tantam multitudinem quasi unum hominem, et dicant:

16. Non poterat introducere populum in terram, pro qua juraverat: idcirco occidit eos in solitudine.

17. Magnificetur ergo fortitudo Domini sicut jurasti, dicens:

18. Dominus patiens, et multæ misericordiæ, auferens iniquitatem et scelera, nullumque innoxium derelinquens, qui visitas peccata patrum in filios in tertiam et quartam generationem.

19. Dimitte, obsecro, peccatum populi hujus secundum magnitudinem misericordiæ tuæ, sicut propitius fuisti egredientibus de Ægypto usque ad locum istum.

20. Dixitque Dominus: Dimisi juxta verbum tuum.

21. Vivo ego: et implebitur gloria Domini universa terra.

22. Attamen omnes homines qui viderunt majestatem meam, et signa quæ feci in Ægypto, et in solitudine, et tentaverunt me jam per decem vices, nec obedierunt voci meæ,

23. Non videbunt terram pro qua juravi patribus eorum, nec quisquam ex illis qui detraxit mihi, intuebitur eam.

24. Servum meum Caleb, qui plenus alio spiritu secutus est me, inducam in terram hanc, quam circuivit: et semen ejus possidebit eam.

25. Quoniam Amalecites et Chananæus habitant in vallibus: cras movete castra, et revertimini in solitudinem per viam maris Rubri.

26. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

27. Usquequo multitudo hæc pessima murmurat contra me? querelas filiorum Israel audivi.

28. Dic ergo eis: Vivo ego, ait Dominus: sicut locuti estis audiente me, sic faciam vobis.

29. In solitudine hac jacebunt cadavera vestra. Omnes qui numerati estis a viginti annis et supra, et murmurastis contra me,

30. Non intrabitis terram, super quam levavi manum meam ut habitare vos facerem, præter Caleb filium Jephone, et Josue filium Nun.

31. Parvulos autem vestros, de quibus dixistis quod prædæ hostibus forent, introducam, ut videant terram, quæ vobis displicuit.

32. Vestra cadavera jacebunt in solitudine.

33. Filii vestri erunt vagi in deserto annis quadraginta, et portabunt fornicationem vestram, donec consumantur cadavera patrum in deserto,

34. Juxta numerum quadraginta dierum, quibus considerastis terram: annus pro die imputabitur. Et quadraginta annis recipietis iniquitates vestras, et scietis ultionem meam:

35. Quoniam sicut locutus sum, ita faciam omni multitudini huic pessimæ, quæ consurrexit adversum me: in solitudine hac deficiet, et morietur.

36. Igitur omnes viri, quos miserat Moyses ad contemplandam terram, et qui reversi murmurare fecerant contra eum omnem multitudinem, detrahentes terræ quod esset mala,

37. Mortui sunt atque percussi in conspectu Domini.

38. Josue autem filius Nun, et Caleb filius Jephone, vixerunt ex omnibus qui perrexerant ad considerandam terram.

39. Locutusque est Moyses universa verba hæc ad omnes filios Israel, et luxit populus nimis.

40. Et ecce mane primo surgentes ascenderunt verticem montis, atque dixerunt: Parati sumus ascendere ad locum, de quo Dominus locutus est: quia peccavimus.

41. Quibus Moyses: Cur, inquit, transgredimini verbum Domini, quod vobis non cedet in prosperum?

42. Nolite ascendere: non enim est Dominus vobiscum: ne corruatis coram inimicis vestris.

43. Amalecites et Chananæus ante vos sunt, quorum gladio corruetis, eo quod nolueritis acquiescere Domino, nec erit Dominus vobiscum.

44. At illi contenebrati ascenderunt in verticem montis. Arca autem testamenti Domini et Moyses non recesserunt de castris.

45. Descenditque Amalecites et Chananæus, qui habitabat in monte: et percutiens eos atque concidens, persecutus est eos usque Horma.

CAPUT XV

1. Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere ad filios Israel, et dices ad eos: Cum ingressi fueritis terram habitationis vestræ, quam ego dabo vobis,

3. Et feceritis oblationem Domino in holocaustum, aut victimam, vota solventes, vel sponte offerentes munera, aut in solemnitatibus vestris adolentes odorem suavitatis Domino, de bobus, sive de ovibus;

4. Offeret quicumque immolaverit victimam, sacrificium similæ decimam partem ephi, conspersæ oleo, quod mensuram habebit quartam partem hin:

5. Et vinum ad liba fundenda ejusdem mensuræ dabit in holocaustum sive in victimam. Per agnos singulos,

6. Et arietis erit sacrificium similæ duarum decimarum, quæ conspersa sit oleo tertiæ partis hin:

7. Et vinum ad libamentum tertiæ partis ejusdem mensuræ offeret in odorem suavitatis Domino.

8. Quando vero de bobus feceris holocaustum aut hostiam, ut impleas votum vel pacificas victimas,

9. Dabis per singulos boves similæ tres decimas conspersæ oleo, quod habeat medium mensuræ hin:

10. Et vinum ad liba fundenda ejusdem mensuræ in oblationem suavissimi odoris Domino.

11. Sic facies

12. Per singulos boves et arietes et agnos et hœdos.

13. Tam indigenæ quam peregrini

14. Eodem ritu offerent sacrificia.

15. Unum præceptum erit atque judicium, tam vobis quam advenis terræ.

16. Locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

17. Loquere filiis Israel, et dices ad eos:

18. Cum veneritis in terram, quam dabo vobis,

19. Et comederitis de panibus regionis illius, separabitis primitias Domino

20. De cibis vestris. Sicut de areis primitias separatis,

21. Ita et de pulmentis dabitis primitiva Domino.

22. Quod si per ignorantiam præterieritis quidquam horum, quæ locutus est Dominus ad Moysen,

23. Et mandavit per eum ad vos, a die qua cœpit jubere et ultra,

24. Oblitaque fuerit facere multitudo, offeret vitulum de armento, holocaustum in odorem suavissimum Domino, et sacrificium ejus ac liba, ut cæremoniæ postulant, hircumque pro peccato:

25. Et rogabit sacerdos pro omni multitudine filiorum Israel: et dimittetur eis, quoniam non sponte peccaverunt, nihilominus offerentes incensum Domino pro se et pro peccato atque errore suo:

26. Et dimittetur universæ plebi filiorum Israel, et advenis qui peregrinantur inter eos: quoniam culpa est omnis populi per ignorantiam.

27. Quod si anima una nesciens peccaverit, offeret capram anniculam pro peccato suo:

28. Et deprecabitur pro ea sacerdos, quod inscia peccaverit coram Domino: impetravitque ei veniam, et dimittetur illi.

29. Tam indigenis quam advenis una lex erit omnium, qui peccaverint ignorantes.

30. Anima vero, quæ per superbiam aliquid commiserit, sive civis sit ille, sive peregrinus (quoniam adversus Dominum rebellis fuit) peribit de populo suo:

31. Verbum enim Domini contempsit, et præceptum illius fecit irritum: idcirco delebitur, et portabit iniquitatem suam.

32. Factum est autem, cum essent filii Israel in solitudine, et invenissent hominem colligentem ligna in die sabbati,

33. Obtulerunt eum Moysi et Aaron et universæ multitudini.

34. Qui recluserunt eum in carcerem, nescientes quid super eo facere deberent.

35. Dixitque Dominus ad Moysen: Morte moriatur homo iste, obruat eum lapidibus omnis turba extra castra.

36. Cumque eduxissent eum foras, obruerunt lapidibus, et mortuus est, sicut præceperat Dominus.

37. Dixit quoque Dominus ad Moysen:

38. Loquere filiis Israel, et dices ad eos ut faciant sibi fimbrias per angulos palliorum, ponentes in eis vittas hyacinthinas:

39. Quas cum viderint, recordentur omnium mandatorum Domini, nec sequantur cogitationes suas, et oculos per res varias fornicantes,

40. Sed magis memores præceptorum Domini faciant ea, sintque sancti Deo suo.

41. Ego Dominus Deus vester, qui eduxi vos de terra Ægypti, ut essem Deus vester.

CAPUT XVI

1. Ecce autem Core filius Isaar, filii Caath, filii Levi, et Dathan atque Abiron filii Eliab, Hon quoque filius Pheleth de filiis Ruben,

2. Surrexerunt contra Moysen, aliique filiorum Israel ducenti quinquaginta viri, proceres Synagogæ, et qui tempore concilii per nomina vocabantur.

3. Cumque stetissent adversum Moysen et Aaron, dixerunt: Sufficiat vobis, quia omnis multitudo sanctorum est, et in ipsis est Dominus: Cur elevamini super populum Domini?

4. Quod cum audisset Moyses, cecidit pronus in faciem:

5. Locutusque ad Core et ad omnem multitudinem: Mane, inquit, notum faciet Dominus qui ad se pertineant, et sanctos applicabit sibi: et quos elegerit, appropinquabunt ei.

6. Hoc igitur facite: Tollat unusquisque thuribula sua, tu Core, et omne concilium tuum:

7. Et hausto cras igne, ponite desuper thymiama coram Domino: et quemcumque elegerit, ipse erit sanctus: multum erigimini filii Levi.

8. Dixitque rursum ad Core: Audite, filii Levi:

9. Num parum vobis est, quod separavit vos Deus Israel ab omni populo, et junxit sibi, ut serviretis ei in cultu tabernaculi, et staretis coram frequentia populi, et ministraretis ei?

10. Idcirco ad se fecit accedere te et omnes fratres tuos filios Levi, ut vobis etiam sacerdotium vendicetis,

11. Et omnis globus tuus stet contra Dominum? Quid est enim Aaron ut murmuretis contra eum?

12. Misit ergo Moyses ut vocaret Dathan et Abiron filios Eliab. Qui responderunt: Non venimus.

13. Numquid parum est tibi quod eduxisti nos de terra, quæ lacte et melle manabat, ut occideres in deserto, nisi et dominatus fueris nostri?

14. Revera induxisti nos in terram, quæ fluit rivis lactis et mellis, et dedisti nobis possessiones agrorum et vinearum: an et oculos nostros vis eruere? Non venimus.

15. Iratusque Moyses valde, ait ad Dominum: Ne respicias sacrificia eorum: tu scis quod ne asellum quidem unquam acceperim ab eis, nec afflixerim quempiam eorum.

16. Dixitque ad Core: Tu, et omnis congregatio tua state seorsum coram Domino, et Aaron die crastino separatim.

17. Tollite singuli thuribula vestra, et ponite super ea incensum, offerentes Domino ducenta quinquaginta thuribula: Aaron quoque teneat thuribulum suum.

18. Quod cum fecissent, stantibus Moyse et Aaron,

19. Et coacervassent adversum eos omnem multitudinem ad ostium tabernaculi, apparuit cunctis gloria Domini.

20. Locutusque Dominus ad Moysen et Aaron, ait:

21. Separamini de medio congregationis hujus, ut eos repente disperdam.

22. Qui ceciderunt proni in faciem atque dixerunt: Fortissime Deus spirituum universæ carnis, num uno peccante, contra omnes ira tua desæviet?

23. Et ait Dominus ad Moysen:

24. Præcipe universo populo ut separetur a tabernaculis Core, et Dathan et Abiron.

25. Surrexitque Moyses, et abiit ad Dathan et Abiron: et sequentibus eum senioribus Israel,

26. Dixit ad turbam: Recedite a tabernaculis hominum impiorum, et nolite tangere quæ ad eos pertinent, ne involvamini in peccatis eorum.

27. Cumque recessissent a tentoriis eorum per circuitum, Dathan et Abiron egressi stabant in introitu papilionum suorum cum uxoribus et liberis, omnique frequentia.

28. Et ait Moyses: In hoc scietis, quod Dominus miserit me ut facerem universa quæ cernitis, et non ex proprio ea corde protulerim:

29. Si consueta hominum morte interierint, et visitaverit eos plaga, qua et ceteri visitari solent, non misit me Dominus:

30. Sin autem novam rem fecerit Dominus, ut aperiens terra

os suum deglutiat eos et omnia quæ ad illos pertinent, descenderintque viventes in infernum, scietis quod blasphemaverint Dominum.

31. Confestim igitur ut cessavit loqui, dirupta est terra sub pedibus eorum:

32. Et aperiens os suum, devoravit illos cum tabernaculis suis et universa substantia eorum.

33. Descenderuntque vivi in infernum operti humo, et perierunt de medio multitudinis.

34. At vero omnis Israel, qui stabat per gyrum, fugit ad clamorem pereuntium, dicens: Ne forte et nos terra deglutiat.

35. Sed et ignis egressus a Domino interfecit ducentos quinquaginta viros qui offerebant incensum.

36. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

37. Præcipe Eleazaro filio Aaron sacerdoti, ut tollat thuribula quæ jacent in incendio, et ignem huc illucque dispergat: quoniam sanctificata sunt

38. In mortibus peccatorum: producatque ea in laminas, et affigat altari, eo quod oblatum sit in eis incensum Domino, et sanctificata sint, ut cernant ea pro signo et monimento filii Israel.

39. Tulit ergo Eleazar sacerdos thuribula ænea, in quibus obtulerant hi quos incendium devoravit, et produxit ea in laminas, affigens altari:

40. Ut haberent postea filii Israel, quibus commonerentur, ne quis accedat alienigena, et qui non est de semine Aaron, ad offerendum incensum Domino, ne patiatur sicut passus est Core, et omnis congregatio ejus, loquente Domino ad Moysen.

41. Murmuravit autem omnis multitudo filiorum Israel sequenti die contra Moysen, et Aaron, dicens: Vos interfecistis populum Domini.

42. Cumque oriretur seditio, et tumultus incresceret,

43. Moyses et Aaron fugerunt ad tabernaculum fœderis. Quod, postquam ingressi sunt, operuit nubes, et apparuit gloria Domini.

44. Dixitque Dominus ad Moysen:

45. Recedite de medio hujus multitudinis, etiam nunc delebo eos. Cumque jacerent in terra,

46. Dixit Moyses ad Aaron: Tolle thuribulum, et hausto igne de altari, mitte incensum desuper, pergens cito ad populum ut roges pro eis: jam enim egressa est ira a Domino, et plaga desævit.

47. Quod cum fecisset Aaron, et cucurrisset ad mediam multitudinem, quam jam vastabat incendium, obtulit thymiama:

48. Et stans inter mortuos ac viventes, pro populo deprecatus est, et plaga cessavit.

49. Fuerunt autem qui percussi sunt, quatuordecim millia hominum, et septingenti, absque his qui perierant in seditione Core.

50. Reversusque est Aaron ad Moysen ad ostium tabernaculi fœderis postquam quievit interitus.

CAPUT XVII

1. Et locutus est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Loquere ad filios Israel, et accipe ab eis virgas singulas per cognationes suas, a cunctis principibus tribuum virgas duodecim, et uniuscujusque nomen superscribes virgæ suæ.

3. Nomen autem Aaron erit in tribu Levi, et una virga cunctas seorsum familias continebit:

4. Ponesque eas in tabernaculo fœderis coram testimonio, ubi loquar ad te.

5. Quem ex his elegero, germinabit virga ejus: et cohibebo a me querimonias filiorum Israel, quibus contra vos murmurant.

6. Locutusque est Moyses ad filios Israel, et dederunt ei omnes principes virgas per singulas tribus: fueruntque virgæ duodecim absque virga Aaron.

7. Quas cum posuisset Moyses coram Domino in tabernaculo testimonii,

8. Sequenti die regressus invenit germinasse virgam Aaron in domo Levi: et turgentibus gemmis eruperant flores, qui, foliis dilatatis, in amygdalas deformati sunt.

9. Protulit ergo Moyses omnes virgas de conspectu Domini ad cunctos filios Israel: videruntque et receperunt singuli virgas suas.

10. Dixitque Dominus ad Moysen: Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonii, ut servetur ibi in signum rebellium filiorum Israel, et quiescant querelæ eorum a me, ne moriantur.

11. Fecitque Moyses sicut præceperat Dominus.

12. Dixerunt autem filii Israel ad Moysen: Ecce consumpti sumus, omnes perivimus.

13. Quicumque accedit ad tabernaculum Domini, moritur; num usque ad internecionem cuncti delendi sumus?

CAPUT XVIII.

1. Dixitque Dominus ad Aaron: Tu, et filii tui, et domus patris tui tecum portabitis iniquitatem sanctuarii: et tu et filii tui simul sustinebitis peccata sacerdotii vestri.

2. Sed et fratres tuos de tribu Levi, et sceptrum patris tui sume tecum, præstoque sint, et ministrent tibi: tu autem et filii tui ministrabitis in tabernaculo testimonii.

3. Excubabuntque Levitæ ad præcepta tua, et ad cuncta opera tabernaculi: ita dumtaxat, ut ad vasa sanctuarii et ad altare non accedant, ne et illi moriantur, et vos pereatis simul.

4. Sint autem tecum, et excubent in custodiis tabernaculi, et in omnibus cæremoniis ejus. Alienigena non miscebitur vobis.

5. Excubate in custodia sanctuarii, et in ministerio altaris: ne oriatur indignatio super filios Israel.

6. Ego dedi vobis fratres vestros Levitas de medio filiorum Israel, et tradidi donum Domino, ut serviant in ministeriis tabernaculi ejus.

7. Tu autem et filii tui custodite sacerdotium vestrum: et omnia quæ ad cultum altaris pertinent, et intra velum sunt, per sacerdotes administrabuntur; si quis externus accesserit, occidetur.

8. Locutusque est Dominus ad Aaron: Ecce dedi tibi custodiam primitiarum mearum. Omnia quæ sanctificantur a filiis Israel, tradidi tibi et filiis tuis pro officio sacerdotali legitima sempiterna.

9. Hæc ergo accipies de his quæ sanctificantur, et oblata sunt Domino. Omnis oblatio, et sacrificium, et quidquid pro peccato atque delicto redditur mihi, et cedit in sancta sanctorum, tuum erit, et filiorum tuorum.

10. In sanctuario comedes illud: mares tantum edent ex eo, quia consecratum est tibi.

11. Primitias autem, quas voverint et obtulerint filii Israel, tibi dedi, et filiis tuis, ac filiabus tuis, jure perpetuo: qui mundus est in domo tua, vescetur eis.

12. Omnem medullam olei, et vini, ac frumenti, quidquid offerunt primitiarum Domino, tibi dedi.

13. Universa frugum initia, quas gignit humus, et Domino deportantur, cedent in usus tuos: qui mundus est in domo tua, vescetur eis.

14. Omne quod ex voto reddiderint filii Israel, tuum erit.

15. Quidquid primum erumpit e vulva cunctæ carnis, quam offerunt Domino, sive ex hominibus, sive de pecoribus fuerit, tui juris erit: ita dumtaxat, ut pro hominis primogenito pretium accipias, et omne animal quod immundum est, redimi facias,

16. Cujus redemptio erit post unum mensem, siclis argenti quinque, pondere sanctuarii. Siclus viginti obolos habet.

17. Primogenitum autem bovis et ovis et capræ non facies redimi, quia sanctificata sunt Domino. Sanguinem tantum eorum fundes super altare, et adipes adolebis in suavissimum odorem Domino.

18. Carnes vero in usum tuum cedent, sicut pectusculum consecratum, et armus dexter, tua erunt.

19. Omnes primitias sanctuarii quas offerunt filii Israel Domino, tibi dedi, et filiis ac filiabus tuis, jure perpetuo. Pactum salis est sempiternum coram Domino, tibi ac filiis tuis.

20. Dixitque Dominus ad Aaron: In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos: ego pars et hæreditas tua in medio filiorum Israel.

21. Filiis autem Levi dedi omnes decimas Israelis in possessionem, pro ministerio quo serviunt mihi in tabernaculo fœderis:

22. Ut non accedant ultra filii Israel ad tabernaculum, nec committant peccatum mortiferum,

23. Solis filiis Levi mihi in tabernaculo servientibus, et portantibus peccata populi: legitimum sempiternum erit in generationibus vestris. Nihil aliud possidebunt,

24. Decimarum oblatione contenti, quas in usus eorum et necessaria separavi.

25. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

26. Præcipe Levitis, atque denuntia: Cum acceperitis a filiis Israel decimas, quas dedi vobis, primitias earum offerte Domino, id est decimam partem decimæ,

27. Ut reputetur vobis in oblationem primitivorum, tam de areis quam de torcularibus:

28. Et universis quorum accipitis primitias, offerte Domino, et date Aaron sacerdoti.

29. Omnia quæ offeretis ex decimis, et in donaria Domini separabitis, optima et electa erunt.

30. Dicesque ad eos: Si præclara et meliora quæque obtuleritis ex decimis, reputabitur vobis quasi de area et torculari dederitis primitias:

31. Et comedetis eas in omnibus locis vestris, tam vos quam familiæ vestræ: quia pretium est pro ministerio, quo servitis in tabernaculo testimonii.

32. Et non peccabitis super hoc, egregia vobis et pinguia reservantes, ne polluatis oblationes filiorum Israel, et moriamini.

CAPUT XIX

1. Locutusque est Dominus ad Moysen et Aaron, dicens:

2. Ista est religio victimæ quam constituit Dominus. Præcipe filiis Israel, ut adducant ad te vaccam rufam ætatis integræ, in qua nulla sit macula, nec portaverit jugum:

3. Tradetisque eam Eleazaro sacerdoti, qui eductam extra castra, immolabit in conspectu omnium:

4. Et tingens digitum in sanguine ejus, asperget contra fores tabernaculi septem vicibus,

5. Comburetque eam cunctis videntibus, tam pelle et carnibus ejus quam sanguine et fimo flammæ traditis.

6. Lignum quoque cedrinum, et hyssopum, coccumque bis tinctum sacerdos mittet in flammam, quæ vaccam vorat.

7. Et tunc demum, lotis vestibus et corpore suo, ingredietur in castra, commaculatusque erit usque ad vesperum.

8. Sed et ille qui combusserit eam, lavabit vestimenta sua et corpus, et immundus erit usque ad vesperum.

9. Colliget autem vir mundus cineres vaccæ, et effundet eos extra castra in loco purissimo, ut sint multitudini filiorum Israel in custodiam, et in aquam aspersionis: quia pro peccato vacca combusta est.

10. Cumque laverit, qui vaccæ portaverat cineres, vestimenta sua, immundus erit usque ad vesperum. Habebunt hoc filii Israel et advenæ, qui habitant inter eos, sanctum jure perpetuo.

11. Qui tetigerit cadaver hominis, et propter hoc septem diebus fuerit immundus:

12. Aspergetur ex hac aqua die tertio et septimo, et sic mundabitur. Si die tertio aspersus non fuerit, septimo non poterit emundari.

13. Omnis qui tetigerit humanæ animæ morticinum, et aspersus hac commistione non fuerit, polluet tabernaculum Domini, et peribit ex Israel: quia aqua expiationis non est aspersus, immundus erit, et manebit spurcitia ejus super eum.

14. Ista est lex hominis qui moritur in tabernaculo: Omnes qui ingrediuntur tentorium illius, et universa vasa quæ ibi sunt, polluta erunt septem diebus.

15. Vas, quod non habuerit operculum, nec ligaturam desuper, immundum erit.

16. Si quis in agro tetigerit cadaver occisi hominis, aut per se mortui, sive os illius, vel sepulchrum, immundus erit septem diebus.

17. Tollentque de cineribus combustionis atque peccati, et mittent aquas vivas super eos in vas.

18. In quibus cum homo mundus tinxerit hyssopum, asperget ex eo omne tentorium, et cunctam supellectilem, et homines hujuscemodi contagione pollutos:

19. Atque hoc modo mundus lustrabit immundum tertio et septimo die: expiatusque die septimo, lavabit et se et vestimenta sua, et immundus erit usque ad vesperum.

20. Si quis hoc ritu non fuerit expiatus, peribit anima illius de medio ecclesiæ: quia sanctuarium Domini polluit, et non est aqua lustrationis aspersus.

21. Erit hoc præceptum legitimum sempiternum. Ipse quoque qui aspergit aquas, lavabit vestimenta sua. Omnis qui tetigerit aquas expiationis, immundus erit usque ad vesperum.

22. Quidquid tetigerit immundus, immundum faciet: et anima quæ horum quippiam tetigerit, immunda erit usque ad vesperum.

CAPUT XX.

1. Veneruntque filii Israel, et omnis multitudo in desertum Sin, mense primo: et mansit populus in Cades. Mortuaque est ibi Maria, et sepulta in eodem loco.

2. Cumque indigeret aqua populus, convenerunt adversum Moysen et Aaron:

3. Et versi in seditionem, dixerunt: Utinam periissemus inter fratres nostros coram Domino.

4. Cur eduxistis ecclesiam Domini in solitudinem, ut et nos et nostra jumenta moriamur?

5. Quare nos fecistis ascendere de Ægypto, et adduxistis in locum istum pessimum, qui seri non potest, qui nec ficum gignit, nec vineas, nec malogranata, insuper et aquam non habet ad bibendum?

6. Ingressusque Moyses et Aaron, dimissa multitudine, tabernaculum fœderis, corruerunt proni in terram, clamaveruntque ad Dominum, atque dixerunt: Domine Deus, audi clamorem hujus populi, et aperi eis thesaurum tuum fontem aquæ vivæ, ut satiati, cesset murmuratio eorum. Et apparuit gloria Domini super eos.

7. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

8. Tolle virgam, et congrega populum, tu et Aaron frater tuus, et loquimini ad petram coram eis, et illa dabit aquas. Cumque eduxeris aquam de petra, bibet omnis multitudo et jumenta ejus.

9. Tulit igitur Moyses virgam, quæ erat in conspectu Domini, sicut præceperat ei,

10. Congregata multitudine ante petram, dixitque eis: Audite rebelles et increduli: Num de petra hac vobis aquam poterimus ejicere?

11. Cumque elevasset Moyses manum, percutiens virga bis silicem, egressæ sunt aquæ largissimæ, ita ut populus biberet et jumenta.

12. Dixitque Dominus ad Moysen et Aaron: Quia non credidistis mihi, ut sanctificaretis me coram filiis Israel, non introducetis hos populos in terram quam dabo eis.

13. Hæc est aqua contradictionis, ubi jurgati sunt filii Israel contra Dominum, et sanctificatus est in eis.

14. Misit interea nuntios Moyses de Cades ad regem Edom, qui dicerent: Hæc mandat frater tuus Israel: Nosti omnem laborem qui apprehendit nos;

15. Quo modo descenderint patres nostri in Ægyptum, et habitaverimus ibi multo tempore, afflixerintque nos Ægyptii, et patres nostros:

16. Et quo modo clamaverimus ad Dominum, et exaudierit nos, miseritque angelum, qui eduxerit nos de Ægypto. Ecce in urbe Cades, quæ est in extremis finibus tuis, positi,

17. Obsecramus ut nobis transire liceat per terram tuam. Non ibimus per agros, nec per vineas, non bibemus aquas de puteis tuis, sed gradiemur via publica, nec ad dexteram nec ad sinistram declinantes, donec transeamus terminos tuos.

18. Cui respondit Edom: Non transibis per me, alioquin armatus occurram tibi.

19. Dixeruntque filii Israel: Per tritam gradiemur viam: et si biberimus aquas tuas nos et pecora nostra, dabimus quod justum est: nulla erit in pretio difficultas, tantum velociter transeamus.

20. At ille respondit: Non transibis. Statimque egressus est obvius, cum infinita multitudine, et manu forti,

21. Nec voluit acquiescere deprecanti, ut concederet transitum per fines suos; quamobrem divertit ab eo Israel.

22. Cumque castra movissent de Cades, venerunt in montem Hor, qui est in finibus terræ Edom:

23. Ubi locutus est Dominus ad Moysen:

24. Pergat, inquit, Aaron ad populos suos: non enim intrabit terram, quam dedi filiis Israel, eo quod incredulus fuerit ori meo, ad aquas contradictionis.

25. Tolle Aaron et filium ejus cum eo, et duces eos in montem Hor.

26. Cumque nudaveris patrem veste sua, indues ea Eleazarum filium ejus: Aaron colligetur, et morietur ibi.

27. Fecit Moyses ut præceperat Dominus, et ascenderunt in montem Hor coram omni multitudine.

28. Cumque Aaron spoliasset vestibus suis, induit eis Eleazarum filium ejus.

29. Illo mortuo in montis supercilio, descendit cum Eleazaro.

30. Omnis autem multitudo videns occubuisse Aaron, flevit super eo triginta diebus per cunctas familias suas.

CAPUT XXI.

1. Quod cum audisset Chananæus rex Arad, qui habitabat ad meridiem, venisse scilicet Israel per exploratorum viam, pugnavit contra illum, et victor existens, duxit ex eo prædam.

2. At Israel voto se Domino obligans, ait: Si tradideris populum istum in manu mea, delebo urbes ejus.

3. Exaudivitque Dominus preces Israel, et tradidit Chananæum, quem ille interfecit subversis urbibus ejus: et vocavit nomen loci illius Horma, id est, anathema.

4. Profecti sunt autem et de monte Hor, per viam quæ ducit ad mare Rubrum, ut circumirent terram Edom. Et tædere cœpit populum itineris ac laboris:

5. Locutusque contra Deum et Moysen, ait: Cur eduxisti nos de Ægypto, ut moreremur in solitudine? Deest panis, non sunt aquæ: anima nostra jam nauseat super cibo isto levissimo.

6. Quamobrem misit Dominus in populum ignitos serpentes, ad quorum plagas et mortes plurimorum,

7. Venerunt ad Moysen, atque dixerunt: Peccavimus, quia locuti sumus contra Dominum et te: ora ut tollat a nobis serpentes. Oravitque Moyses pro populo,

8. Et locutus est Dominus ad eum: Fac serpentem æneum, et pone eum pro signo: qui percussus aspexerit eum, vivet.

9. Fecit ergo Moyses SERPENTEM ÆNEUM, et posuit eum pro signo: quem cum percussi aspicerent, sanabantur.

10. Profectique filii Israel castrametati sunt in Oboth.

11. Unde egressi fixere tentoria in Jeabarim, in solitudine, quæ respicit Moab contra orientalem plagam.

12. Et inde moventes venerunt ad torrentem Zared.

13. Quem relinquentes castrametati sunt contra Arnon, quæ est in deserto, et prominet in finibus Amorrhæi; siquidem Arnon terminus est Moab, dividens Moabitas et Amorrhæos.

14. Unde dicitur in libro bellorum Domini: Sicut fecit in mari Rubro, sic faciet in torrentibus Arnon.

15. Scopuli torrentium inclinati sunt, ut requiescerent in Ar, et recumberent in finibus Moabitarum.

16. Ex eo loco apparuit puteus, super quo locutus est Dominus ad Moysen: Congrega populum, et dabo ei aquam.

17. Tunc cecinit Israel carmen istud: Ascendat puteus. Concinebant:

18. Puteus quem foderunt principes, et paraverunt duces multitudinis in datore legis, et in baculis suis. De solitudine, Matthana.

19. De Matthana in Nahaliel: de Nahaliel in Bamoth.

20. De Bamoth, vallis est in regione Moab, in vertice Phasga, quod respicit contra desertum.

21. Misit autem Israel nuntios ad Sehon regem Amorrhæorum, dicens:

22. Obsecro ut transire mihi liceat per terram tuam: non declinabimus in agros et vineas, non bibemus aquas ex puteis, via regia gradiemur, donec transeamus terminos tuos.

23. Qui concedere noluit ut transiret Israel per fines suos: quin potius, exercitu congregato, egressus est obviam in desertum, et venit in Jasa, pugnavitque contra eum.

24. A quo percussus est in ore gladii, et possessa est terra ejus ab Arnon usque Jeboc, et filios Ammon; quia forti præsidio tenebantur termini Ammonitarum.

25. Tulit ergo Israel omnes civitates ejus, et habitavit in urbibus Amorrhæi, in Hesebon scilicet, et viculis ejus.

26. Urbs Hesebon fuit Sehon regis Amorrhæi, qui pugnavit contra regem Moab: et tulit omnem terram, quæ ditionis illius fuerat, usque Arnon.

27. Idcirco dicitur in proverbio: Venite in Hesebon, ædificetur et construatur civitas Sehon:

28. Ignis egressus est de Hesebon, flamma de oppido Sehon, et devoravit Ar Moabitarum, et habitatores excelsorum Arnon.

29. Væ tibi Moab! periisti, popule Chamos. Dedit filios ejus in fugam, et filias in captivitatem, regi Amorrhæorum Sehon.

30. Jugum ipsorum disperiit ab Hesebon usque Dibon, lassi pervenerunt in Nophe, et usque Medaba.

31. Habitavit itaque Israel in terra Amorrhæi.

32. Misitque Moyses qui explorarent Jazer, cujus ceperunt viculos, et possederunt habitatores.

33. Verteruntque se, et ascenderunt per viam Basan, et occurrit eis Og rex Basan cum omni populo suo, pugnaturus in Edrai.

34. Dixitque Dominus ad Moysen: Ne timeas eum, quia in manu tua tradidi illum, et omnem populum, ac terram ejus: faciesque illi sicut fecisti Sehon regi Amorrhæorum habitatori Hesebon.

35. Percusserunt igitur et hunc cum filiis suis, universumque populum ejus usque ad internecionem, et possederunt terram illius.

CAPUT XXII.

1. Profectique castrametati sunt in campestribus Moab, ubi trans Jordanem Jericho sita est.

2. Videns autem Balac filius Sephor omnia quæ fecerat Israel Amorrhæo,

3. Et quod pertimuissent eum Moabitæ, et impetum ejus ferre non possent,

4. Dixit ad majores natu Madian: Ita delebit hic populus omnes, qui in nostris finibus commorantur, quomodo solet bos herbas usque ad radices carpere. Ipse erat eo tempore rex in Moab.

5. Misit ergo nuntios ad Balaam filium Beor ariolum, qui habitabat super flumen terræ filiorum Ammon, ut vocarent eum, et dicerent: Ecce egressus est populus ex Ægypto, qui operuit superficiem terræ, sedens contra me.

6. Veni igitur, et maledic populo huic, quia fortior me est: si quo modo possim percutere et ejicere eum de terra mea; novi enim quod benedictus sit cui benedixeris, et maledictus in quem maledicta congesseris.

7. Perrexeruntque seniores Moab, et majores natu Madian, habentes divinationis pretium in manibus. Cumque venissent ad Balaam, et narrassent ei omnia verba Balac,

8. Ille respondit: Manete hic nocte, et respondebo quidquid mihi dixerit Dominus. Manentibus illis apud Balaam, venit Deus, et ait ad eum:

9. Quid sibi volunt homines isti apud te?

10. Respondit: Balac filius Sephor rex Moabitarum misit ad me,

11. Dicens: Ecce populus qui egressus est de Ægypto, operuit superficiem terræ: veni, et maledic ei, si quo modo possim pugnans abigere eum.

12. Dixitque Deus ad Balaam: Noli ire cum eis, neque maledicas populo, quia benedictus est.

13. Qui mane consurgens dixit ad principes: Ite in terram vestram, quia prohibuit me Dominus venire vobiscum.

14. Reversi principes dixerunt ad Balac: Noluit Balaam venire nobiscum.

15. Rursum ille multo plures et nobiliores quam ante miserat, misit.

16. Qui cum venissent ad Balaam, dixerunt: Sic dicit Balac filius Sephor: Ne cuncteris venire ad me:

17. Paratus sum honorare te, et quidquid volueris dabo tibi: veni, et maledic populo isti.

18. Respondit Balaam: Si dederit mihi Balac plenam domum suam argenti et auri, non potero immutare verbum Domini Dei mei, ut vel plus, vel minus loquar.

19. Obsecro ut hic maneatis etiam hac nocte, et scire queam quid mihi rursum respondeat Dominus.

20. Venit ergo Deus ad Balaam nocte, et ait ei: Si vocare te venerunt homines isti, surge, et vade cum eis: ita dumtaxat, ut quod tibi præcepero, facias.

21. Surrexit Balaam mane, et strata asina sua, profectus est cum eis.

22. Et iratus est Deus. Stetitque angelus Domini in via contra Balaam, qui insidebat asinæ, et duos pueros habebat secum.

23. Cernens asina angelum stantem in via, evaginato gladio, avertit se de itinere, et ibat per agrum. Quam cum verberaret Balaam, et vellet ad semitam reducere,

24. Stetit angelus in angustiis duarum maceriarum, quibus vineæ cingebantur.

25. Quem videns asina, junxit se parieti, et attrivit sedentis pedem. At ille iterum verberabat eam:

26. Et nihilominus angelus ad locum angustum transiens, ubi nec ad dexteram nec ad sinistram poterat deviare, obvius stetit.

27. Cumque vidisset asina stantem angelum, concidit sub pedibus sedentis; qui iratus, vehementius cædebat fuste latera ejus.

28. Aperuitque Dominus os asinæ, et locuta est: Quid feci tibi? cur percutis me ecce jam tertio?

29. Respondit Balaam: Quia commeruisti, et illusisti mihi: utinam haberem gladium, ut te percuterem.

30. Dixit asina: Nonne animal tuum sum, cui semper sedere consuevisti usque in præsentem diem? Dic quid simile umquam fecerim tibi. At ille ait: Numquam.

31. Protinus aperuit Dominus oculos Balaam, et vidit angelum stantem in via evaginato gladio, adoravitque eum pronus in terram.

32. Cui angelus: Cur, inquit, tertio verberas asinam tuam? Ego veni ut adversarer tibi, quia perversa est via tua, mihique contraria:

33. Et nisi asina declinasset de via, dans locum resistenti, te occidissem, et illa viveret.

34. Dixit Balaam: Peccavi, nesciens quod tu stares contra me: et nunc si displicet tibi ut vadam, revertar.

35. Ait angelus: Vade cum istis, et cave ne aliud quam præcepero tibi loquaris. Ivit igitur cum principibus.

36. Quod cum audisset Balac, egressus est in occursum ejus, in oppido Moabitarum, quod situm est in extremis finibus Arnon.

37. Dixitque ad Balaam: Misi nuntios ut vocarem te, cur non statim venisti ad me? an quia mercedem adventui tuo reddere nequeo?

38. Cui ille respondit: Ecce adsum. Numquid loqui potero aliud, nisi quod Deus posuerit in ore meo?

39. Perrexerunt ergo simul, et venerunt in urbem, quæ in extremis regni ejus finibus erat.

40. Cumque occidisset Balac boves et oves, misit ad Balaam, et principes qui cum eo erant, munera.

41. Mane autem facto, duxit eum ad excelsa Baal, et intuitus est extremam partem populi.

CAPUT XXIII.

1. Dixitque Balaam ad Balac: Ædifica mihi hic septem aras, et para totidem vitulos, ejusdemque numeri arietes.

2. Cumque fecisset juxta sermonem Balaam, imposuerunt simul vitulum et arietem super aram.

3. Dixitque Balaam ad Balac: Sta paulisper juxta holocaustum tuum, donec vadam, si forte occurrat mihi Dominus, et quodcumque imperaverit, loquar tibi.

4. Cumque abiisset velociter, occurrit illi Deus. Locutusque ad eum Balaam: Septem, inquit, aras erexi, et imposui vitulum et arietem desuper.

5. Dominus autem posuit verbum in ore ejus, et ait: Revertere ad Balac, et hæc loqueris.

6. Reversus invenit stantem Balac juxta holocaustum suum, et omnes principes Moabitarum:

7. Assumptaque parabola sua, dixit: De Aram adduxit me Balac rex Moabitarum, de montibus Orientis: Veni, inquit, et maledic Jacob: propera, et detestare Israel.

8. Quo modo maledicam, cui non maledixit Deus? Qua ratione detester, quem Dominus non detestatur?

9. De summis silicibus videbo eum, et de collibus considerabo illum. Populus solus habitabit, et inter gentes non reputabitur.

10. Quis dinumerare possit pulverem Jacob, et nosse numerum stirpis Israel? Moriatur anima mea morte justorum, et fiant novissima mea horum similia.

11. Dixitque Balac ad Balaam: Quid est hoc quod agis? Ut malediceres inimicis meis vocavi te: et tu e contrario benedicis eis.

12. Cui ille respondit: Num aliud possum loqui, nisi quod jusserit Dominus?

13. Dixit ergo Balac: Veni mecum in alterum locum unde partem Israel videas, et totum videre non possis, inde maledicito ei.

14. Cumque duxisset eum in locum sublimem, super verticem montis Phasga, ædificavit Balaam septem aras, et impositis supra vitulo atque ariete,

15. Dixit ad Balac: Sta hic juxta holocaustum tuum, donec ego obvius pergam.

16. Cui cum Dominus occurrisset, posuissetque verbum in ore ejus, ait: Revertere ad Balac, et hæc loqueris ei.

17. Reversus invenit eum stantem juxta holocaustum suum, et principes Moabitarum cum eo. Ad quem Balac: Quid, inquit, locutus est Dominus?

18. At ille assumpta parabola sua, ait: Sta Balac, et ausculta, audi fili Sephor.

19. Non est Deus quasi homo, ut mentiatur: nec ut filius hominis, ut mutetur. Dixit ergo, et non faciet? locutus est, et non implebit?

20. Ad benedicendum adductus sum, benedictionem prohibere non valeo.

21. Non est idolum in Jacob, nec videtur simulachrum in Israel. Dominus Deus ejus cum eo est, et clangor victoriæ regis in illo.

22. Deus eduxit illum de Ægypto, cujus fortitudo similis est rhinocerotis.

23. Non est augurium in Jacob, nec divinatio in Israel. Temporibus suis dicetur Jacob et Israeli quid operatus sit Deus.

24. Ecce populus ut leæna consurget, et quasi leo erigetur: non accubabit donec devoret prædam, et occisorum sanguinem bibat.

25. Dixitque Balac ad Balaam: Nec maledicas ei, nec benedicas.

26. Et ille ait: Nonne dixi tibi, quod quidque mihi Deus imperaret, hoc facerem?

27. Et ait Balac ad eum: Veni, et ducam te ad alium locum: si forte placeat Deo ut inde maledicas eis.

28. Cumque duxisset eum super verticem montis Phogor, qui respicit solitudinem,

29. Dixit ei Balaam: Ædifica mihi hic septem aras, et para totidem vitulos, ejusdemque numeri arietes.

30. Fecit Balac ut Balaam dixerat: imposuitque vitulos et arietes per singulas aras.

CAPUT XXIV.

1. Cumque vidisset Balaam quod placeret Domino ut benediceret Israel, nequaquam abiit ut ante perrexerat, ut augurium quæreret: sed dirigens contra desertum vultum suum,

2. Et elevans oculos, vidit Israel in tentoriis commorantem per tribus suas, et irruente in se spiritu Dei,

3. Assumpta parabola, ait: Dixit Balaam filius Beor: dixit homo, cujus obturatus est oculus:

4. Dixit auditor sermonum Dei, qui visionem Omnipotentis intuitus est, qui cadit, et sic aperiuntur oculi ejus:

5. Quam pulchra tabernacula tua, Jacob, et tentoria tua, Israel!

6. Ut valles nemorosæ, ut horti juxta fluvios irrigui, ut tabernacula quæ fixit Dominus, quasi cedri prope aquas.

7. Fluet aqua de situla ejus, et semen illius erit in aquas multas. Tolletur propter Agag, rex ejus, et auferetur regnum illius.

8. Deus eduxit illum de Ægypto, cujus fortitudo similis est rhinocerotis. Devorabunt gentes hostes illius, ossaque eorum confringent, et perforabunt sagittis.

9. Accubans dormivit ut leo, et quasi leæna, quam suscitare nullus audebit. Qui benedixerit tibi, erit et ipse benedictus: qui maledixerit, in maledictione reputabitur.

10. Iratusque Balac contra Balaam, complosis manibus, ait: Ad maledicendum inimicis meis vocavi te, quibus e contrario tertio benedixisti:

11. Revertere ad locum tuum. Decreveram quidem magnifice honorare te, sed Dominus privavit te honore disposito.

12. Respondit Balaam ad Balac: Nonne nuntiis tuis, quos misisti ad me, dixi:

13. Si dederit mihi Balac plenam domum suam argenti et auri, non potero præterire sermonem Domini Dei mei, ut vel boni quid vel mali proferam ex corde meo: sed quidquid Dominus dixerit, hoc loquar?

14. Verumtamen pergens ad populum meum, dabo consilium, quid populus tuus populo huic faciat extremo tempore.

15. Sumpta igitur parabola, rursum ait: Dixit Balaam filius Beor: dixit homo, cujus obturatus est oculus:

16. Dixit auditor sermonum Dei, qui novit doctrinam Altissimi, et visiones Omnipotentis videt, qui cadens apertos habet oculos.

17. Videbo eum, sed non modo: intuebor illum, sed non prope. ORIETUR STELLA ex Jacob, et consurget virga de Israel, et percutiet duces Moab, vastabitque omnes filios Seth.

18. Et erit Idumæa possessio ejus: hæreditas Seir cedet inimicis suis: Israel vero fortiter aget.

19. De Jacob erit qui dominetur, et perdat reliquias civitatis.

20. Cumque vidisset Amalec, assumens parabolam, ait: Principium gentium Amalec, cujus extrema perdentur.

21. Vidit quoque Cinæum: et assumpta parabola, ait: Robustum quidem est habitaculum tuum: sed si in petra posueris nidum tuum,

22. Et fueris electus de stirpe Cin, quamdiu poteris permanere? Assur enim capiet te.

23. Assumptaque parabola, iterum locutus est: Heu, quis victurus est, quando ista faciet Deus?

24. Venient in trieribus de Italia, superabunt Assyrios, vastabuntque Hebræos, et ad extremum etiam ipsi peribunt.

25. Surrexitque Balaam, et reversus est in locum suum: Balac quoque via, qua venerat, rediit.

CAPUT XXV.

1. Morabatur autem eo tempore Israel in Settim, et fornicatus est populus cum filiabus Moab,

2. Quæ vocaverunt eos ad sacrificia sua. At illi comederunt et adoraverunt deos earum.

3. Initiatusque est Israel Beelphegor; et iratus Dominus,

4. Ait ad Moysen: Tolle cunctos principes populi, et suspende eos contra solem in patibulis, ut avertatur furor meus ab Israel.

5. Dixitque Moyses ad judices Israel: Occidat unusquisque proximos suos, qui initiati sunt Beelphegor.

6. Et ecce unus de filiis Israel intravit coram fratribus suis ad scortum Madianitidem, vidente Moyse, et omni turba filiorum Israel, qui flebant ante fores tabernaculi.

7. Quod cum vidisset Phinees filius Eleazari filii Aaron sacerdotis, surrexit de medio multitudinis, et arrepto pugione,

8. Ingressus est post virum Israelitem in lupanar, et perfodit ambos simul, virum scilicet et mulierem, in locis genitalibus. Cessavitque plaga a filiis Israel:

9. Et occisi sunt viginti quatuor millia hominum.

10. Dixitque Dominus ad Moysen:

11. Phinees, filius Eleazari filii Aaron sacerdotis, avertit iram meam a filiis Israel: quia zelo meo commotus est contra eos, ut non ipse delerem filios Israel in zelo meo.

12. Idcirco loquere ad eum: Ecce do ei pacem fœderis mei,

13. Et erit tam ipsi quam semini ejus pactum sacerdotii sempiternum, quia zelatus est pro Deo suo, et expiavit scelus filiorum Israel.

14. Erat autem nomen viri Israelitæ, qui occisus est cum Madianitide, Zambri filius Salu, dux de cognatione et tribu Simeonis.

15. Porro mulier Madianitis, quæ pariter interfecta est, vocabatur Cozbi filia Sur principis nobilissimi Madianitarum.

16. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

17. Hostes vos sentiant Madianitæ, et percutite eos:

18. Quia et ipsi hostiliter egerunt contra vos, et decepere insidiis per idolum Phogor, et Cozbi filiam ducis Madian sororem suam, quæ percussa est in die plagæ pro sacrilegio Phogor.

CAPUT XXVI.

1. Postquam noxiorum sanguis effusus est, dixit Dominus ad Moysen et Eleazarum filium Aaron sacerdotem:

2. Numerate omnem summam filiorum Israel a viginti annis et supra, per domos et cognationes suas, cunctos qui possunt ad bella procedere.

3. Locuti sunt itaque Moyses et Eleazar sacerdos in campestribus Moab super Jordanem contra Jericho, ad eos qui erant

4. A viginti annis et supra, sicut Dominus imperaverat, quorum iste est numerus:

5. Ruben primogenitus Israel; hujus filius, Henoch, a quo familia Henochitarum; et Phallu, a quo familia Phalluitarum:

6. Et Hesron, a quo familia Hesronitarum; et Charmi, a quo familia Charmitarum.

7. Hæ sunt familiæ de stirpe Ruben; quarum numerus inventus est quadraginta tria millia et septingenti triginta.

8. Filius Phallu, Eliab.

9. Hujus filii, Namuel et Dathan et Abiron; isti sunt Dathan et Abiron principes populi, qui surrexerunt contra Moysen et Aaron in seditione Core, quando adversus Dominum rebellaverunt;

10. Et aperiens terra os suum, devoravit Core, morientibus plurimis, quando combussit ignis ducentos quinquaginta viros. Et factum est grande miraculum,

11. Ut, Core pereunte, filii illius non perirent.

12. Filii Simeon per cognationes suas: Namuel, ab hoc familia Namuelitarum: Jamin, ab hoc familia Jaminitarum: Jachin, ab hoc familia Jachinitarum:

13. Zare, ab hoc familia Zareitarum: Saul, ab hoc familia Saulitarum.

14. Hæ sunt familiæ de stirpe Simeon, quarum omnis numerus fuit viginti duo millia ducenti.

15. Filii Gad per cognationes suas; Sephon, ab hoc familia Sephonitarum: Aggi, ab hoc familia Aggitarum; Suni, ab hoc familia Sunitarum;

16. Ozni, ab hoc familia Oznitarum; Her, ab hoc familia Heritarum;

17. Arod, ab hoc familia Aroditarum; Ariel, ab hoc familia Arielitarum.

18. Istæ sunt familiæ Gad, quarum omnis numerus fuit quadraginta millia quingenti.

19. Filii Juda, Her et Onan, qui ambo mortui sunt in terra Chanaan.

20. Fueruntque filii Juda per cognationes suas; Sela, a quo familia Selaitarum; Phares, a quo familia Pharesitarum; Zare, a quo familia Zareitarum.

21. Porro filii Phares, Hesron, a quo familia Hesronitarum; et Hamul, a quo familia Hamulitarum.

22. Istæ sunt familiæ Juda, quarum omnis numerus fuit septuaginta sex millia quingenti.

23. Filii Issachar, per cognationes suas; Thola, a quo familia Tholaitarum; Phua, a quo familia Phuaitarum;

24. Jasub, a quo familia Jasubitarum; Semran, a quo familia Semranitarum.

25. Hæ sunt cognationes Issachar, quarum numerus fuit sexaginta quatuor millia trecenti.

26. Filii Zabulon per cognationes suas; Sared, a quo familia Sareditarum; Elon, a quo familia Elonitarum; Jalel, a quo familia Jalelitarum.

27. Hæ sunt cognationes Zabulon, quarum numerus fuit sexaginta millia quingenti.

28. Filii Joseph per cognationes suas, Manasse et Ephraim.

29. De Manasse ortus est Machir, a quo familia Machiritarum. Machir genuit Galaad, a quo familia Galaaditarum.

30. Galaad habuit filios: Jezer, a quo familia Jezeritarum; et Helec, a quo familia Helecitarum;

31. Et Asriel, a quo familia Asrielitarum; et Sechem, a quo familia Sechemitarum;

32. Et Semida, a quo familia Semidaitarum; et Hepher, a quo familia Hepheritarum.

33. Fuit autem Hepher pater Salphaad, qui filios non habebat, sed tantum filias, quarum ista sunt nomina: Maala, et Noa, et Hegla, et Melcha, et Thersa.

34. Hæ sunt familiæ Manasse, et numerus earum, quinquaginta duo millia septingenti.

35. Filii autem Ephraim per cognationes suas fuerunt hi: Suthala, a quo familia Suthalaitarum: Becher, a quo familia Becheritarum: Thehen, a quo familia Thehenitarum.

36. Porro filius Suthala fuit Heran, a quo familia Heranitarum.

37. Hæ sunt cognationes filiorum Ephraim, quarum numerus fuit triginta duo millia quingenti.

38. Isti sunt filii Joseph per familias suas. Filii Benjamin in cognationibus suis: Bela, a quo familia Belaitarum: Asbel, a quo familia Asbelitarum: Ahiram, a quo familia Ahiramitarum:

39. Supham, a quo familia Suphamitarum: Hupham, a quo familia Huphamitarum.

40. Filii Bela: Hered, et Noeman. De Hered, familia Hereditarum; de Noeman, familia Noemanitarum.

41. Hi sunt filii Benjamin per cognationes suas, quorum numerus fuit quadraginta quinque millia sexcenti.

42. Filii Dan per cognationes suas: Suham, a quo familia Suhamitarum; hæ sunt cognationes Dan per familias suas.

43. Omnes fuere Suhamitæ, quorum numerus erat sexaginta quatuor millia quadringenti.

44. Filii Aser per cognationes suas: Jemna, a quo familia Jemnaitarum; Jessui, a quo familia Jessuitarum; Brie, a quo familia Brieitarum.

45. Filii Brie: Heber, a quo familia Heberitarum; et Melchiel, a quo familia Melchielitarum.

46. Nomen autem filiæ Aser, fuit Sara.

47. Hæ cognationes filiorum Aser, et numerus eorum, quinquaginta tria millia quadringenti.

48. Filii Nephthali per cognationes suas: Jesiel, a quo familia Jesielitarum; Guni, a quo familia Gunitarum:

49. Jeser, a quo familia Jeseritarum; Sellem, a quo familia Sellemitarum.

50. Hæ sunt cognationes filiorum Nephthali per familias suas; quorum numerus, quadraginta quinque millia quadringenti.

51. Ista est summa filiorum Israel, qui recensiti sunt, sexcenta millia, et mille septingenti triginta.

52. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

53. Istis dividetur terra juxta numerum vocabulorum in possessiones suas.

54. Pluribus majorem partem dabis, et paucioribus minorem: singulis, sicut nunc recensiti sunt, tradetur possessio:

55. Ita dumtaxat ut sors terram tribubus dividat et familiis.

56. Quidquid sorte contigerit, hoc vel plures accipiant vel pauciores.

57. Hic quoque est numerus filiorum Levi per familias suas: Gerson, a quo familia Gersonitarum: Caath, a quo familia Caathitarum: Merari, a quo familia Meraritarum.

58. Hæ sunt familiæ Levi: familia Lobni, familia Hebroni, familia Moholi, familia Musi, familia Core. At vero Caath genuit Amram:

59. Qui habuit uxorem Jochabed filiam Levi, quæ nata est ei in Ægypto; hæc genuit Amram viro suo filios Aaron et Moysen, et Mariam sororem eorum.

60. De Aaron orti sunt Nadab et Abiu, et Eleazar et Ithamar:

61. Quorum Nadab et Abiu mortui sunt, cum obtulissent ignem alienum coram Domino.

62. Fueruntque omnes qui numerati sunt, viginti tria millia generis masculini, ab uno mense et supra; quia non sunt recensiti inter filios Israel, nec eis cum ceteris data possessio est.

63. Hic est numerus filiorum Israel, qui descripti sunt a Moyse et Eleazaro sacerdote in campestribus Moab supra Jordanem contra Jericho.

64. Inter quos, nullus fuit eorum qui ante numerati sunt a Moyse et Aaron in deserto Sinai.

65. Prædixerat enim Dominus, quod omnes morerentur in solitudine. Nullusque remansit ex eis, nisi Caleb, filius Jephone, et Josue, filius Nun.

CAPUT XXVII.

1. Accesserunt autem filiæ Salphaad, filii Hepher, filii Galaad, filii Machir, filii Manasse, qui fuit filius Joseph, quarum sunt nomina, Maala, et Noa, et Hegla, et Melcha, et Thersa.

2. Steteruntque coram Moyse et Eleazaro sacerdote, et cunctis principibus populi, ad ostium tabernaculi fœderis, atque dixerunt:

3. Pater noster mortuus est in deserto, nec fuit in seditione, quæ concitata est contra Dominum sub Core, sed in peccato suo mortuus est: hic non habuit mares filios. Cur tollitur nomen illius de familia sua, quia non habuit filium? Date nobis possessionem inter cognatos patris nostri.

4. Retulitque Moyses causam earum ad judicium Domini.

5. Qui dixit ad eum:

6. Justam rem postulant filiæ Salphaad; da eis possessionem inter cognatos patris sui, et ei in hæreditatem succedant.

7. Ad filios autem Israel loqueris hæc:

8. Homo cum mortuus fuerit absque filio, ad filiam ejus transibit hæreditas.

9. Si filiam non habuerit, habebit successores fratres suos.

10. Quod si et fratres non fuerint, dabitis hæreditatem fratribus patris ejus.

11. Sin autem nec patruos habuerit, dabitur hæreditas his qui ei proximi sunt: eritque hoc filiis Israel sanctum lege perpetua, sicut præcepit Dominus Moysi.

12. Dixit quoque Dominus ad Moysen: Ascende in montem istum Abarim, et contemplare inde terram, quam daturus sum filiis Israel.

13. Cumque videris eam, ibis et tu ad populum tuum, sicut ivit frater tuus Aaron:

14. Quia offendistis me in deserto Sin in contradictione multitudinis, nec sanctificare me voluistis coram ea super aquas: hæ sunt aquæ contradictionis in Cades deserti Sin.

15. Cui respondit Moyses:

16. Provideat Dominus Deus spirituum omnis carnis, hominem, qui sit super multitudinem hanc:

17. Et possit exire et intrare ante eos, et educere eos vel introducere: ne sit populus Domini sicut oves absque pastore.

18. Dixitque Dominus ad eum: Tolle Josue filium Nun, virum in quo est spiritus, et pone manum tuam super eum.

19. Qui stabit coram Eleazaro sacerdote et omni multitudine:

20. Et dabis ei præcepta cunctis videntibus, et partem gloriæ tuæ, ut audiat eum omnis synagoga filiorum Israel.

21. Pro hoc, si quid agendum erit, Eleazar sacerdos consulet Dominum. Ad verbum ejus egredietur et ingredietur ipse, et omnes filii Israel cum eo, et cetera multitudo.

22. Fecit Moyses ut præceperat Dominus. Cumque tulisset Josue, statuit eum coram Eleazaro sacerdote et omni frequentia populi.

23. Et impositis capiti ejus manibus, cuncta replicavit quæ mandaverat Dominus.

CAPUT XXVIII.

1. Dixit quoque Dominus ad Moysen:

2. Præcipe filiis Israel, et dices ad eos: Oblationem meam et panes, et incensum odoris suavissimi offerte per tempora sua.

3. Hæc sunt sacrificia quæ offerre debetis: Agnos anniculos immaculatos duos quotidie in holocaustum sempiternum;

4. Unum offeretis mane, et alterum ad vesperum:

5. Decimam partem ephi similæ, quæ conspersa sit oleo purissimo, et habeat quartam partem hin.

6. Holocaustum juge est quod obtulistis in monte Sinai in odorem suavissimum incensi Domini.

7. Et libabitis vini quartam partem hin per agnos singulos in sanctuario Domini.

8. Alterumque agnum similiter offeretis ad vesperam, juxta omnem ritum sacrificii matutini, et libamentorum ejus, oblationem suavissimi odoris Domino.

9. Die autem sabbati offeretis duos agnos anniculos immaculatos, et duas decimas similæ oleo conspersæ in sacrificio, et liba

10. Quæ rite funduntur per singula sabbata in holocaustum sempiternum.

11. In calendis autem offeretis holocaustum Domino, vitulos de armento duos, arietem unum, agnos anniculos septem immaculatos,

12. Et tres decimas similæ oleo conspersæ in sacrificio per singulos vitulos: et duas decimas similæ oleo conspersæ per singulos arietes:

13. Et decimam decimæ similæ ex oleo in sacrificio per agnos singulos: holocaustum suavissimi odoris atque incensi est Domino.

14. Libamenta autem vini, quæ per singulas fundenda sunt victimas, ista erunt: media pars hin per singulos vitulos, tertia per arietem, quarta per agnum: hoc erit holocaustum per omnes menses, qui sibi anno vertente succedunt.

15. Hircus quoque offeretur Domino pro peccatis in holocaustum sempiternum cum libamentis suis.

16. Mense autem primo, quartadecima die mensis, Phase Domini erit,

17. Et quintadecima die solemnitas: septem diebus vescentur azymis.

18. Quarum dies prima venerabilis et sancta erit: omne opus servile non facietis in ea.

19. Offeretisque incensum holocaustum Domino, vitulos de armento duos, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem:

20. Et sacrificia singulorum ex simila quæ conspersa sit oleo, tres decimas per singulos vitulos, et duas decimas per arietem,

21. Et decimam decimæ per agnos singulos, id est, per septem agnos.

22. Et hircum pro peccato unum, ut expietur pro vobis,

23. Præter holocaustum matutinum quod semper offeretis.

24. Ita facietis per singulos dies septem dierum in fomitem ignis, et in odorem suavissimum Domino, qui surget de holocausto, et de libationibus singulorum.

25. Dies quoque septimus celeberrimus et sanctus erit vobis: omne opus servile non facietis in eo.

26. Dies etiam primitivorum, quando offeretis novas fruges Domino, expletis hebdomadibus, venerabilis, et sancta erit: omne opus servile non facietis in eo.

27. Offeretisque holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulos de armento duos, arietem unum, et agnos anniculos immaculatos septem:

28. Atque in sacrificiis eorum, similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, per arietes duas,

29. Per agnos decimam decimæ qui simul sunt agni septem; hircum quoque

30. Qui mactatur pro expiatione, præter holocaustum sempiternum et liba ejus.

31. Immaculata offeretis omnia cum libationibus suis.

CAPUT XXIX.

1. Mensis etiam septimi prima dies venerabilis et sancta erit vobis: omne opus servile non facietis in ea, quia dies clangoris est et tubarum.

2. Offeretisque holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulum de armento unum, arietem unum, et agnos anniculos immaculatos septem:

3. Et in sacrificiis eorum, similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, duas decimas per arietem,

4. Unam decimam per agnum, qui simul sunt agni septem;

5. Et hircum pro peccato, qui offertur in expiationem populi,

6. Præter holocaustum calendarum cum sacrificiis suis, et holocaustum sempiternum cum libationibus solitis: eisdem cæremoniis offeretis in odorem suavissimum incensum Domino.

7. Decima quoque dies mensis hujus septimi erit vobis sancta atque venerabilis, et affligetis animas vestras; omne opus servile non facietis in ea.

8. Offeretisque holocaustum Domino in odorem suavissimum, vitulum de armento unum, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem:

9. Et in sacrificiis eorum, similæ oleo conspersæ tres decimas per singulos vitulos, duas decimas per arietem,

10. Decimam decimæ per agnos singulos, qui sunt simul agni septem:

11. Et hircum pro peccato, absque his quæ offerri pro delicto solent in expiationem, et holocaustum sempiternum, cum sacrificio et libaminibus eorum.

12. Quintadecima vero die mensis septimi, quæ vobis sancta erit atque venerabilis, omne opus servile non facietis in ea, sed celebrabitis solemnitatem Domino septem diebus.

13. Offeretisque holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulos de armento tredecim, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

14. Et in libamentis eorum, similæ oleo conspersæ tres decimas per vitulos singulos, qui sunt simul vituli tredecim: et duas decimas arieti uno, id est, simul arietibus duobus:

15. Et decimam decimæ agnis singulis, qui sunt simul agni quatuordecim:

16. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, et sacrificio, et libamine ejus.

17. In die altero offeretis vitulos de armento duodecim, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

18. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis:

19. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque et libamine ejus.

20. Die tertio offeretis vitulos undecim, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim;

21. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis;

22. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque et libamine ejus.

23. Die quarto offeretis vitulos decem, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

24. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis:

25. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.

26. Die quinto offeretis vitulos novem, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

27. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis:

28. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.

29. Die sexto offeretis vitulos octo, arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

30. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis:

31. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.

32. Die septimo offeretis vitulos septem, et arietes duos, agnos anniculos immaculatos quatuordecim:

33. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis;

34. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.

35. Die octavo, qui est celeberrimus, omne opus servile non facietis,

36. Offerentes holocaustum in odorem suavissimum Domino, vitulum unum, arietem unum, agnos anniculos immaculatos septem;

37. Sacrificiaque et libamina singulorum per vitulos et arietes et agnos rite celebrabitis:

38. Et hircum pro peccato, absque holocausto sempiterno, sacrificioque ejus et libamine.

39. Hæc offeretis Domino in solemnitatibus vestris: præter vota et oblationes spontaneas in holocausto, in sacrificio, in libamine, et in hostiis pacificis.

CAPUT XXX

1. Narravitque Moyses filiis Israel omnia quæ ei Dominus imperarat:

2. Et locutus est ad principes tribuum filiorum Israel: Iste est sermo quem præcepit Dominus;

3. Si quis virorum votum Domino voverit, aut se constrinxerit juramento, non faciet irritum verbum suum, sed omne quod promisit, implebit.

4. Mulier si quippiam voverit, et se constrinxerit juramento quæ est in domo patris sui, et in ætate adhuc puellari: si cognoverit pater votum quod pollicita est, et juramentum quo obligavit animam suam, et tacuerit, voti rea erit:

5. Quidquid pollicita est et juravit, opere complebit.

6. Sin autem, statim ut audierit, contradixerit pater: et vota et juramenta ejus irrita erunt, nec obnoxia tenebitur sponsioni, eo quod contradixerit pater.

7. Si maritum habuerit, et voverit aliquid, et semel de ore ejus verbum egrediens animam ejus obligaverit juramento:

8. Quo die audierit vir, et non contradixerit, voti rea erit, reddetque quodcumque promiserat.

9. Sin autem audiens statim contradixerit, et irritas fecerit pollicitationes ejus, verbaque quibus obstrinxerat animam suam, propitius erit ei Dominus.

10. Vidua et repudiata quidquid voverint, reddent.

11. Uxor in domo viri cum se voto constrinxerit et juramento,

12. Si audierit vir, et tacuerit, nec contradixerit sponsioni, reddet quodcumque promiserat.

13. Sin autem extemplo contradixerit, non tenebitur promissionis rea: quia maritus contradixit, et Dominus ei propitius erit.

14. Si voverit, et juramento se constrinxerit, ut per jejunium, vel ceterarum rerum abstinentiam, affligat animam suam, in arbitrio viri erit ut faciat, sive non faciat.

15. Quod si audiens vir tacuerit, et in alteram diem distulerit sententiam, quidquid voverat atque promiserat, reddet: quia statim ut audivit, tacuit.

16. Sin autem contradixerit postquam rescivit, portabit ipse iniquitatem ejus.

17. Istæ sunt leges, quas constituit Dominus Moysi, inter virum et uxorem, inter patrem et filiam; quæ in puellari adhuc ætate est, vel quæ manet in parentis domo.

CAPUT XXXI

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:

2. Ulciscere prius filios Israel de Madianitis, et sic colligeris ad populum tuum.

3. Statimque Moyses: Armate, inquit, ex vobis viros ad pugnam, qui possint ultionem Domini expetere de Madianitis.

4. Mille viri de singulis tribubus eligantur ex Israel, qui mittantur ad bellum.

5. Dederuntque millenos de singulis tribubus, id est, duodecim millia expeditorum ad pugnam:

6. Quos misit Moyses cum Phinees filio Eleazari sacerdotis; vasa quoque sancta, et tubas ad clangendum tradidit ei.

7. Cumque pugnassent contra Madianitas atque vicissent, omnes mares occiderunt,

8. Et reges eorum, Evi, et Recem, et Sur, et Hur, et Rebe, quinque principes gentis: Balaam quoque filium Beor interfecerunt gladio.

9. Ceperuntque mulieres eorum, et parvulos, omniaque pecora, et cunctam supellectilem: quidquid habere potuerant depopulati sunt:

10. Tam urbes quam viculos et castella flamma consumpsit.

11. Et tulerunt prædam, et universa quæ ceperant tam ex hominibus quam ex jumentis.

12. Et adduxerunt ad Moysen, et Eleazarum sacerdotem, et ad omnem multitudinem filiorum Israel; reliqua autem utensilia portaverunt ad castra in campestribus Moab juxta Jordanem contra Jericho.

13. Egressi sunt autem Moyses et Eleazar sacerdos, et omnes principes synagogæ, in occursum eorum extra castra.

14. Iratusque Moyses principibus exercitus, tribunis, et centurionibus qui venerant de bello,

15. Ait: Cur feminas reservastis?

16. Nonne istæ sunt, quæ deceperunt filios Israel ad suggestionem Balaam, et prævaricari vos fecerunt in Domino super peccato Phogor, unde et percussus est populus?

17. Ergo cunctos interficite quidquid est generis masculini, etiam in parvulis: et mulieres quæ noverunt viros in coitu, jugulate:

18. Puellas autem et omnes feminas virgines reservate vobis:

19. Et manete extra castra septem diebus. Qui occiderit hominem, vel occisum tetigerit, lustrabitur die tertio et septimo.

20. Et de omni præda, sive vestimentum fuerit, sive vas, et aliquid in utensilia præparatum, de caprarum pellibus, et pilis, et ligno expiabitur.

21. Eleazar quoque sacerdos ad viros exercitus, qui pugnaverant, sic locutus est: Hoc est præceptum legis, quod mandavit Dominus Moysi:

22. Aurum, et argentum, et æs, et ferrum, et plumbum, et stannum,

23. Et omne quod potest transire per flammas, igne purgabitur; quidquid autem ignem non potest sustinere, aqua expiationis sanctificabitur:

24. Et lavabitis vestimenta vestra die septimo, et purificati postea castra intrabitis.

25. Dixit quoque Dominus ad Moysen:

26. Tollite summam eorum quæ capta sunt, ab homine usque ad pecus, tu et Eleazar sacerdos et principes vulgi:

27. Dividesque ex æquo prædam inter eos qui pugnaverunt, egressique sunt ad bellum, et inter omnem reliquam multitudinem.

28. Et separabis partem Domino ab his qui pugnaverunt et fuerunt in bello, unam animam de quingentis, tam ex hominibus quam ex bobus et asinis et ovibus,

29. Et dabis eam Eleazaro sacerdoti, quia primitiæ Domini sunt.

30. Ex media quoque parte filiorum Israel accipies quinquagesimum caput hominum, et boum, et asinorum, et ovium, et cunctorum animantium, et dabis ea Levitis, qui excubant in custodiis tabernaculi Domini.

31. Feceruntque Moyses et Eleazar, sicut præceperat Dominus.

32. Fuit autem præda, quam exercitus ceperat, ovium sexcenta septuaginta quinque millia,

33. Boum septuaginta duo millia,

34. Asinorum sexaginta millia et mille:

35. Animæ hominum sexus feminei, quæ non cognoverant viros, triginta duo millia.

36. Dataque est media pars his qui in prælio fuerant, ovium trecenta triginta septem millia quingentæ:

37. E quibus in partem Domini supputatæ sunt oves sexcentæ septuaginta quinque.

38. Et de bobus triginta sex millibus, boves septuaginta et duo:

39. De asinis triginta millibus quingentis, asini sexaginta unus:

40. De animabus hominum sedecim millibus, cesserunt in partem Domini triginta duæ animæ.

41. Tradiditque Moyses numerum primitiarum Domini Eleazaro sacerdoti, sicut fuerat ei imperatum,

42. Ex media parte filiorum Israel, quam separaverat his qui in prælio fuerant.

43. De media vero parte quæ contigerat reliquæ multitudini, id est, de ovibus trecentis triginta septem millibus quingentis,

44. Et de bobus triginta sex millibus,

45. Et de asinis triginta millibus quingentis,

46. Et de hominibus sedecim millibus,

47. Tulit Moyses quinquagesimum caput, et dedit Levitis, qui excubabant in tabernaculo Domini, sicut præceperat Dominus.

48. Cumque accessissent principes exercitus ad Moysen, et tribuni, centurionesque, dixerunt:

49. Nos servi tui recensuimus numerum pugnatorum, quos habuimus sub manu nostra: et ne unus quidem defuit.

50. Ob hanc causam offerimus in donariis Domini singuli quod in præda auri potuimus invenire, periscelides et armillas, annulos et dextralia, ac murænulas, ut depreceris pro nobis Dominum.

51. Susceperuntque Moyses et Eleazar sacerdos omne aurum in diversis speciebus,

52. Pondo sedecim millia, septingentos quinquaginta siclos, a tribunis et centurionibus.

53. Unusquisque enim quod in præda rapuerat, suum erat.

54. Et susceptum intulerunt in tabernaculum testimonii, in monimentum filiorum Israel coram Domino.

CAPUT XXXII.

1. Filii autem Ruben et Gad habebant pecora multa, et erat illis in jumentis infinita substantia. Cumque vidissent Jazer et Galaad aptas animalibus alendis terras,

2. Venerunt ad Moyseu, et ad Eleazarum sacerdotem, et principes multitudinis, atque dixerunt:
3. Ataroth, et Dibon, et Jazer, et Nemra, Hesebon, et Eleale, et Saban, et Nebo, et Beon,
4. Terra, quam percussit Dominus in conspectu filiorum Israel, regio uberrima est ad pastum animalium: et nos servi tui habemus jumenta plurima:
5. Precamurque, si invenimus gratiam coram te, ut des nobis famulis tuis eam in possessionem, nec facias nos transire Jordanem.
6. Quibus respondit Moyses: Numquid fratres vestri ibunt ad pugnam, et vos hic sedebitis?
7. Cur subvertitis mentes filiorum Israel, ne transire audeant in locum, quem eis daturus est Dominus?
8. Nonne ita egerunt patres vestri, quando misi de Cadesbarne ad explorandam terram?
9. Cumque venissent usque ad Vallem botri, lustrata omni regione, subverterunt cor filiorum Israel, ut non intrarent fines quos eis Dominus dedit.
10. Qui iratus juravit, dicens:
11. Si videbunt homines isti, qui ascenderunt ex Ægypto a viginti annis et supra, terram, quam sub juramento pollicitus sum Abraham, Isaac, et Jacob: et noluerunt sequi me,
12. Præter Caleb filium Jephone Cenezæum, et Josue filium Nun: isti impleverunt voluntatem meam.
13. Iratusque Dominus adversum Israel, circumduxit eum per desertum quadraginta annis, donec consumeretur universa generatio, quæ fecerat malum in conspectu ejus.
14. Et ecce, inquit, vos surrexistis pro patribus vestris, incrementa et alumni hominum peccatorum, ut augeretis furorem Domini contra Israel.
15. Quod si nolueritis sequi eum, in solitudine populum derelinquet, et vos causa eritis uecis omnium.
16. At illi prope accedentes, dixerunt: Caulas ovium fabricabimus, et stabula jumentorum, parvulis quoque nostris urbes munitas:
17. Nos autem ipsi armati et accincti pergemus ad prælium ante filios Israel, donec introducamus eos ad loca sua. Parvuli nostri, et quidquid habere possumus, erunt in urbibus muratis, propter habitatorum insidias.
18. Non revertemur in domos nostras, usque dum possideant filii Israel hæreditatem suam:
19. Nec quidquam quæremus trans Jordanem, quia jam habemus nostram possessionem in orientali ejus plaga.
20. Quibus Moyses ait: Si facitis quod promittitis, expediti pergite coram Domino ad pugnam:
21. Et omnis vir bellator armatus Jordanem transeat, donec subvertat Dominus inimicos suos,
22. Et subjiciatur ei omnis terra: tunc eritis inculpabiles apud Dominum et apud Israel, et obtinebitis regiones, quas vultis, coram Domino.
23. Sin autem quod dicitis, non feceritis, nulli dubium est quin peccetis in Deum: et scitote quoniam peccatum vestrum apprehendet vos.
24. Ædificate ergo urbes parvulis vestris, et caulas et stabula ovibus ac jumentis: et quod polliciti estis implete.
25. Dixeruntque filii Gad et Ruben ad Moysen: Servi tui sumus, faciemus quod jubet dominus noster.
26. Parvulos nostros, et mulieres, et pecora, ac jumenta relinquemus in urbibus Galaad:
27. Nos autem famuli tui omnes expediti pergemus ad bellum, sicut tu, domine, loqueris.
28. Præcepit ergo Moyses Eleazaro sacerdoti, et Josue filio Nun, et principibus familiarum per tribus Israel, et dixit ad eos:
29. Si transierint filii Gad et filii Ruben vobiscum Jordanem, omnes armati ad bellum coram Domino, et vobis fuerit terra subjecta, date eis Galaad in possessionem.
30. Sin autem noluerint transire armati vobiscum in terram Chanaan, inter vos habitandi accipiant loca.
31. Responderuntque filii Gad, et filii Ruben: Sicut locutus est dominus servis suis, ita faciemus.
32. Ipse armati pergemus coram Domino in terram Chanaan, et possessionem jam suscepisse nos confitemur trans Jordanem.
33. Dedit itaque Moyses filiis Gad et Ruben, et dimidiæ tribui Manasse filii Joseph regnum Sehon regis Amorrhæi, et regnum Og regis Basan, et terram eorum cum urbibus suis per circuitum.
34. Igitur extruxerunt filii Gad, Dibon, et Ataroth, et Aroer,
35. Et Etroth, et Sophan, et Jazer, et Jegbaa,
36. Et Bethnemra, et Betharan, urbes munitas, et caulas pecoribus suis.
37. Filii vero Ruben ædificaverunt Hesebon, et Eleale, et Cariathaim,
38. Et Nabo et Baalmeon, versis nominibus, Sabama quoque, imponentes vocabula urbibus, quas extruxerant.
39. Porro filii Machir, filii Manasse, perrexerunt in Galaad, et vastaverunt eam, interfecto Amorrhæo habitatore ejus.
40. Dedit ergo Moyses terram Galaad Machir filio Manasse, qui habitavit in ea.
41. Jair autem filius Manasse abiit et occupavit vicos ejus, quod appellavit Havoth Jair, id est, Villas Jair.
42. Nobe quoque perrexit, et apprehendit Chanath cum viculis suis: vocavitque eam ex nomine suo Nobe.

CAPUT XXXIII

1. Hæ sunt mansiones filiorum Israel, qui egressi sunt de Ægypto per turmas suas in manu Moysi et Aaron,
2. Quas descripsit Moyses juxta castrorum loca, quæ Domini jussione mutabant.
3. Profecti igitur de Ramesse mense primo, quintadecima die mensis primi, altera die Phase, filii Israel in manu excelsa, videntibus cunctis Ægyptiis,
4. Et sepelientibus primogenitos, quos percusserat Dominus (nam et in diis eorum exercuerat ultionem)
5. Castrametati sunt in Soccoth.
6. Et de Soccoth venerunt in Etham, quæ est in extremis finibus solitudinis.
7. Inde egressi venerunt contra Phihahiroth, quæ respicit Beelsephon, et castrametati sunt ante Magdalum.
8. Profectique de Phihahiroth, transierunt per medium mare in solitudinem: et ambulantes tribus diebus per desertum Etham, castrametati sunt in Mara.
9. Profectique de Mara venerunt in Elim, ubi erant duodecim fontes aquarum, et palmæ septuaginta; ibique castrametati sunt.
10. Sed et inde egressi, fixerunt tentoria super mare Rubrum. Profectique de mari Rubro,
11. Castrametati sunt in deserto Sin.
12. Unde egressi, venerunt in Daphca.
13. Profectique de Daphca, castrametati sunt in Alus.
14. Egressique de Alus, in Raphidim fixere tentoria, ubi populo defuit aqua ad bibendum.
15. Profectique de Raphidim, castrametati sunt in deserto Sinai.
16. Sed et de solitudine Sinai egressi, venerunt ad Sepulchra concupiscentiæ.
17. Profectique de Sepulchris concupiscentiæ, castrametati sunt in Haseroth.
18. Et de Haseroth venerunt in Rethma.
19. Profectique de Rethma, castrametati sunt in Rhemmomphares.
20. Unde egressi, venerunt in Lebna.
21. De Lebna, castrametati sunt in Ressa.
22. Egressique de Ressa, venerunt in Ceelatha.
23. Unde profecti, castrametati sunt in monte Sepher.
24. Egressi de monte Sepher, venerunt in Arada.
25. Inde proficiscentes, castrametati sunt in Maceloth.
26. Profectique de Maceloth, venerunt in Thahath.
27. De Thahath, castrametati sunt in Thare.
28. Unde egressi, fixere tentoria in Methca.
29. Et de Methca, castrametati sunt in Hesmona.
30. Profectique de Hesmona, venerunt in Moseroth.
31. Et de Moseroth, castrametati sunt in Benejaacan.
32. Profectique de Benejaacan, venerunt in montem Gadgad.
33. Unde profecti, castrametati sunt in Jetebatha.
34. Et de Jetebatha, venerunt in Hebrona.
35. Egressique de Hebrona, castrametati sunt in Asiongaber.
36. Inde profecti, venerunt in desertum Sin, hæc est Cades.
37. Egressique de Cades, castrametati sunt in monte Hor, in extremis finibus terræ Edom.
38. Ascenditque Aaron sacerdos in montem Hor, jubente Domino: et ibi mortuus est anno quadragesimo egressionis filiorum Israel ex Ægypto, mense quinto, prima die mensis,
39. Cum esset annorum centum viginti trium.
40. Audivitque Chananæus rex Arad, qui habitabat ad meridiem, in terram Chanaan venisse filios Israel.
41. Et profecti de monte Hor, castrametati sunt in Salmona.
42. Unde egressi, venerunt in Phunon.
43. Profectique de Phunon, castrametati sunt in Oboth.
44. Et de Oboth, venerunt in Ijeabarim, quæ est in finibus Moabitarum.
45. Profectique de Ijeabarim, fixere tentoria in Dibongat.
46. Unde egressi, castrametati sunt in Helmondeblathaim.
47. Egressique de Helmondeblathaim, venerunt ad montes Abarim contra Nabo.
48. Profectique de montibus Abarim, transierunt ad campestria Moab, supra Jordanem contra Jericho.
49. Ibique castrametati sunt de Bethsimoth usque ad Abelsatim in planioribus locis Moabitarum,
50. Ubi locutus est Dominus ad Moysen:
51. Præcipe filiis Israel, et dic ad eos: Quando transieritis Jordanem, intrantes terram Chanaan,
52. Disperdite cunctos habitatores terræ illius: confringite titulos, et statuas comminuite, atque omnia excelsa vastate,
53. Mundantes terram, et habitantes in ea; ego enim dedi vobis illam in possessionem,
54. Quam dividetis vobis sorte. Pluribus dabitis latiorem, et paucis angustiorem. Singulis ut sors ceciderit, ita tribuetur hæreditas. Per tribus et familias possessio dividetur.
55. Sin autem nolueritis interficere habitatores terræ: qui remanserint, erunt vobis quasi clavi in oculis, et lanceæ in lateribus, et adversabuntur vobis in terra habitationis vestræ:
56. Et quidquid illis cogitaveram facere, vobis faciam.

CAPUT XXXIV

1. Locutusque est Dominus ad Moysen, dicens:
2. Præcipe filiis Israel, et dices ad eos: Cum ingressi fueritis terram Chanaan, et in possessionem vobis sorte ceciderit, his finibus terminabitur.
3. Pars meridiana incipiet a solitudine Sin, quæ est juxta Edom: et habebit terminos contra Orientem mare salsissimum.
4. Qui circuibunt australem plagam per ascensum Scorpionis, ita ut transeant in Senna, et perveniant a meridie usque ad Cadesbarne, unde egredientur confinia ad villam nomine Adar, et tendent usque ad Asemona.
5. Ibitque per gyrum terminus ab Asemona usque ad torrentem Ægypti, et maris magni littore finietur.
6. Plaga autem occidentalis a mari magno incipiet, et ipso fine claudetur.
7. Porro ad septentrionalem plagam a mari magno termini incipient, pervenientes usque ad montem altissimum,
8. A quo venient in Emath usque ad terminos Sedada:
9. Ibuntque confinia usque ad Zephrona, et villam Enan: hi erunt termini in parte Aquilonis.
10. Inde metabuntur fines contra orientalem plagam de villa Enan usque Sephama:
11. Et de Sephama descendent termini in Rebla contra fontem Daphnim: inde pervenient contra Orientem ad mare Cenereth:
12. Et tendent usque ad Jordanem, et ad ultimum salsissimo claudentur mari. Hanc habebitis terram per fines suos in circuitu.
13. Præcepitque Moyses filiis Israel, dicens: Hæc erit terra quam possidebitis sorte, et quam jussit Dominus dari novem tribubus, et dimidiæ tribui.
14. Tribus enim filiorum Ruben per familias suas, et tribus filiorum Gad juxta cognationum numerum, media quoque tribus Manasse,
15. Id est, duæ semis tribus, acceperunt partem suam trans Jordanem contra Jericho ad orientalem plagam.
16. Et ait Dominus ad Moysen:
17. Hæc sunt nomina virorum qui terram vobis divident: Eleazar sacerdos, et Josue filius Nun,
18. Et singuli principes de tribubus singulis,
19. Quorum ista sunt vocabula: De tribu Juda, Caleb filius Jephone.
20. De tribu Simeon, Samuel filius Ammiud.
21. De tribu Benjamin, Elidad filius Chaslon.
22. De tribu filiorum Dan, Bocci filius Jogli.
23. Filiorum Joseph de tribu Manasse, Hanniel filius Ephod.
24. De tribu Ephraim, Camuel filius Sephthan.
25. De tribu Zabulon, Elisaphan filius Pharnach.
26. De tribu Issachar, dux Phaltiel filius Ozan.
27. De tribu Aser, Ahiud filius Salomi.
28. De tribu Nephthali, Phedael filius Ammiud.
29. Hi sunt, quibus præcepit Dominus ut dividerent filiis Israel terram Chanaan.

CAPUT XXXV.

1. Hæc quoque locutus est Dominus ad Moysen in campestribus Moab supra Jordanem, contra Jericho:
2. Præcipe filiis Israel ut dent Levitis de possessionibus suis
3. Urbes ad habitandum, et suburbana earum per circuitum: ut ipsi in oppidis maneant, et suburbana sint pecoribus ac jumentis,
4. Quæ a muris civitatum forinsecus, per circuitum, mille passuum spatio tendentur.
5. Contra Orientem duo millia erunt cubiti, et contra Meridiem similiter erunt duo millia: ad mare quoque, quod respicit ad Occidentem, eadem mensura erit, et septentrionalis plaga æquali termino finietur; eruntque urbes in medio, et foris suburbana.
6. De ipsis autem oppidis, quæ Levitis dabitis, sex erunt in fugitivorum auxilia separata, ut fugiat ad ea qui fuderit sanguinem: et exceptis his, alia quadraginta duo oppida,
7. Id est, simul quadraginta octo cum suburbanis suis.
8. Ipsæque urbes, quæ dabuntur de possessionibus filiorum Israel, ab his qui plus habent, plures auferentur: et qui minus, pauciores: singuli juxta mensuram hæreditatis suæ dabunt oppida Levitis.
9. Ait Dominus ad Moysen:
10. Loquere filiis Israel, et dices ad eos: Quando transgressi fueritis Jordanem in terram Chanaan,
11. Decernite quæ urbes esse debeant in præsidia fugitivorum, qui nolentes sanguinem fuderint:
12. In quibus cum fuerit profugus, cognatus occisi non poterit eum occidere, donec stet in conspectu multitudinis, et causa illius judicetur.
13. De ipsis autem urbibus, quæ ad fugitivorum subsidia separantur,
14. Tres erunt trans Jordanem, et tres in terra Chanaan,
15. Tam filiis Israel quam advenis atque peregrinis, ut confugiat ad eas qui nolens sanguinem fuderit.
16. Si quis ferro percusserit, et mortuus fuerit qui percussus est, reus erit homicidii, et ipse morietur.
17. Si lapidem jecerit, et ictus occubuerit, similiter punietur.
18. Si ligno percussus interierit, percussoris sanguine vindicabitur.
19. Propinquus occisi, homicidam interficiet: statim ut apprehenderit eum, interficiet.
20. Si per odium quis hominem impulerit, vel jecerit quippiam in eum per insidias,
21. Aut cum esset inimicus, manu percusserit, et ille mortuus fuerit, percussor homicidii reus erit; cognatus occisi, statim ut invenerit eum, jugulabit.
22. Quod si fortuitu, et absque odio
23. Et inimicitiis, quidquam horum fecerit,
24. Et hoc audiente populo fuerit comprobatum, atque inter percussorem et propinquum sanguinis quæstio ventilata:
25. Liberabitur innocens de ultoris manu, et reducetur per sententiam in urbem, ad quam confugerat, manebitque ibi donec sacerdos magnus, qui oleo sancto unctus est, moriatur.
26. Si interfector extra fines urbium, quæ exulibus deputatæ sunt,
27. Fuerit inventus, et percussus ab eo qui ultor est sanguinis, absque noxa erit qui eum occiderit.
28. Debuerat enim profugus usque ad mortem pontificis in urbe residere; postquam autem ille obierit, homicida revertetur in terram suam.
29. Hæc sempiterna erunt, et legitima in cunctis habitationibus vestris.
30. Homicida sub testibus punietur: ad unius testimonium nullus condemnabitur.
31. Non accipietis pretium ab eo qui reus est sanguinis, statim et ipse morietur.
32. Exules et profugi ante mortem pontificis nullo modo in urbes suas reverti poterunt:
33. Ne polluatis terram habitationis vestræ, quæ insontium cruore maculatur: nec aliter expiari potest, nisi per ejus sanguinem, qui alterius sanguinem fuderit.
34. Atque ita emundabitur vestra possessio, me commorante vobiscum; ego enim sum Dominus qui habito inter filios Israel.

CAPUT XXXVI

1. Accesserunt autem et principes familiarum Galaad filii Machir, filii Manasse de stirpe filiorum Joseph; locutique sunt Moysi coram principibus Israel, atque dixerunt:
2. Tibi domino nostro præcepit Dominus ut terram sorte divideres filiis Israel, et ut filiabus Salphaad fratris nostri dares possessionem debitam patri:
3. Quas si alterius tribus homines uxores acceperint, sequetur possessio sua, et translata ad aliam tribum, de nostra hæreditate minuetur.
4. Atque ita fiet, ut cum jubilæus, id est, quinquagesimus annus remissionis advenerit, confundatur sortium distributio, et aliorum possessio ad alios transeat.
5. Respondit Moyses filiis Israel, et Domino præcipiente, ait: Recte tribus filiorum Joseph locuta est.
6. Et hæc lex super filiabus Salphaad a Domino promulgata est: Nubant quibus volunt, tantum ut suæ tribus hominibus:
7. Ne commisceatur possessio filiorum Israel de tribu in tribum. Omnes enim viri ducent uxores de tribu et cognatione sua:
8. Et cunctæ feminæ de eadem tribu maritos accipient: ut hæreditas permaneat in familiis,
9. Nec sibi misceantur tribus, sed ita maneant
10. Ut a Domino separatæ sunt. Feceruntque filiæ Salphaad, ut fuerat imperatum:
11. Et nupserunt Maala, et Thersa, et Hegla, et Melcha, et Noa, filiis patrui sui
12. De familia Manasse, qui fuit filius Joseph; et possessio, quæ illis fuerat attributa, mansit in tribu et familia patris earum.
13. Hæc sunt mandata atque judicia, quæ mandavit Dominus per manum Moysi ad filios Israel, in campestribus Moab supra Jordanem contra Jericho.

DEUTERONOMIUM

CAPUT PRIMUM

1. Hæc sunt verba, quæ locutus est Moyses ad omnem Is-
rael trans Jordanem in solitudine campestri, contra mare Ru-
brum, inter Pharan et Thophel et Laban et Haseroth, ubi auri
est plurimum:
2. Undecim diebus de Horeb per viam montis Seir usque ad
Cadesbarne.
3. Quadragesimo anno, undecimo mense, prima die mensis,
locutus est Moyses ad filios Israel omnia quæ præceperat illi
Dominus ut diceret eis:
4. Postquam percussit Sehon regem Amorrhæorum, qui ha-
bitabat in Hesebon; et Og regem Basan, qui mansit in Asta-
roth, et in Edrai,
5. Trans Jordanem in terra Moab. Cœpitque Moyses expla-
nare legem, et dicere:
6. Dominus Deus noster locutus est ad nos in Horeb, dicens:
Sufficit vobis quod in hoc monte mansistis:
7. Revertimini, et venite ad montem Amorrhæorum, et ad
cætera quæ ei proxima sunt campestria atque montana et hu-
miliora loca contra Meridiem, et juxta littus maris, terram
Chananæorum, et Libani usque ad flumen magnum Euphraten.
8. En, inquit, tradidi vobis: ingredimini et possidete eam,
super qua juravit Dominus patribus vestris Abraham, Isaac et
Jacob, ut daret illam eis, et semini eorum post eos.
9. Dixitque vobis illo in tempore:
10. Non possum solus sustinere vos; quia Dominus Deus
vester multiplicavit vos, et estis hodie sicut stellæ cœli, plu-
rimi.
11. (Dominus Deus patrum vestrorum addat ad hunc nu-
merum multa millia, et benedicat vobis sicut locutus est.)
12. Non valeo solus negotia vestra sustinere, et pondus ac
jurgia.
13. Date ex vobis viros sapientes et gnaros, et quorum con-
versatio sit probata in tribubus vestris, ut ponam eos vobis
principes.
14. Tunc respondistis mihi: Bona res est quam vis facere.
15. Tulitque de tribubus vestris viros sapientes et nobiles,
et constitui eos principes, tribunos, et centuriones, et quinqua-
genarios ac decanos, qui docerent vos singula.
16. Præcepique eis, dicens: Audite illos, et quod justum est
judicate: sive civis sit ille, sive peregrinus.
17. Nulla erit distantia personarum, ita parvum audietis ut
magnum: nec accipietis cujusquam personam, quia Dei judi-
cium est. Quod si difficile vobis visum aliquid fuerit, referte ad
me, et ego audiam.
18. Præcepique omnia quæ facere deberetis.
19. Profecti autem de Horeb, transivimus per eremum ter-
ribilem et maximam, quam vidistis, per viam montis Amorrhæi,
sicut præceperat Dominus Deus noster nobis. Cumque venisse-
mus in Cadesbarne,
20. Dixi vobis: Venistis ad montem Amorrhæi, quem Domi-
nus Deus noster daturus est nobis.
21. Vide terram, quam Dominus Deus tuus dat tibi: ascende
et posside eam, sicut locutus est Dominus Deus noster patribus
tuis: noli timere, nec quidquam paveas.
22. Et accessistis ad me omnes, atque dixistis: Mittamus
viros qui considerent terram, et renuntient per quod iter debea-
mus ascendere, et ad quas pergere civitates.
23. Cumque mihi sermo placuisset, misi ex vobis duodecim
viros, singulos de tribubus suis.
24. Qui cum perrexissent, et ascendissent in montana, vene-
runt usque ad Vallem botri: et considerata terra,
25. Sumentes de fructibus ejus, ut ostenderent ubertatem,
attulerunt ad nos atque dixerunt: Bona est terra quam Dominus
Deus noster daturus est nobis.
26. Et noluistis ascendere, sed increduli ad sermonem Do-
mini Dei nostri
27. Murmurastis in tabernaculis vestris, atque dixistis: Odit
nos Dominus et idcirco eduxit nos de terra Ægypti, ut traderet
nos in manu Amorrhæi, atque deleret.
28. Quo ascendemus? Nuntii terruerunt cor nostrum, dicen-
tes: Maxima multitudo est, et nobis statura procerior: urbes
magnæ, et ad cœlum usque munitæ: filios Enacim vidimus ibi.
29. Et dixi vobis: Nolite metuere, nec timeatis eos:
30. Dominus Deus, qui ductor est vester, pro vobis ipse
pugnabit, sicut fecit in Ægypto cunctis videntibus.
31. Et in solitudine (ipse vidisti) portavit te Dominus Deus
tuus, ut solet homo gestare parvulum filium suum, in omni via
per quam ambulastis, donec veniretis ad locum istum.
32. Et nec sic quidem credidistis Domino Deo vestro,
33. Qui præcessit vos in via, et metatus est locum in quo
tentoria figere deberetis, nocte ostendens vobis iter per ignem,
et die per columnam nubis.
34. Cumque audisset Dominus vocem sermonum vestrorum,
iratus juravit, et ait:
35. Non videbit quispiam de hominibus generationis hujus
pessimæ terram bonam, quam sub juramento pollicitus sum
patribus vestris,
36. Præter Caleb filium Jephone; ipse enim videbit eam, et
ipsi dabo terram, quam calcavit, et filiis ejus, quia secutus est
Dominum.
37. Nec miranda indignatio in populum, cum mihi quoque
iratus Dominus propter vos dixerit: Nec tu ingredieris illuc:
38. Sed Josue filius Nun minister tuus, ipse intrabit pro te;
hunc exhortare et robora, et ipse sorte terram dividet Israeli.
39. Parvuli vestri, de quibus dixistis quod captivi duceren-
tur, et filii qui hodie boni ac mali ignorant distantiam, ipsi in-
gredientur: et ipsis dabo terram, et possidebunt eam.
40. Vos autem revertimini et abite in solitudinem per viam
maris Rubri.
41. Et respondistis mihi: Peccavimus Domino: ascendemus
et pugnabimus, sicut præcepit Dominus Deus noster. Cumque
instructi armis pergeretis in montem,
42. Ait mihi Dominus: Dic ad eos: Nolite ascendere, neque
pugnetis, non enim sum vobiscum: ne cadatis coram inimicis
vestris.
43. Locutus sum, et non audistis: sed adversantes imperio
Domini, et tumentes superbia, ascendistis in montem.
44. Itaque egressus Amorrhæus, qui habitabat in montibus,
et obviam veniens, persecutus est vos, sicut solent apes perse-
qui: et cecidit de Seir usque Horma.
45. Cumque reversi ploraretis coram Domino, non audivit
vos, nec voci vestræ voluit acquiescere.
46. Sedistis ergo in Cadesbarne multo tempore.

CAPUT II

1. Profectique inde venimus in solitudinem, quæ ducit ad
mare Rubrum, sicut mihi dixerat Dominus: et circuivimus
montem Seir longo tempore.
2. Dixitque Dominus ad me:
3. Sufficit vobis circuire montem istum: ite contra Aqui-
lonem:
4. Et populo præcipe, dicens: Transibitis per terminos fra-
trum vestrorum filiorum Esau, qui habitant in Seir, et timebunt
vos.
5. Videte ergo diligenter ne moveamini contra eos: neque
enim dabo vobis de terra eorum quantum potest unius pedis
calcare vestigium: quia in possessionem Esau dedi montem
Seir.
6. Cibos emetis ab eis pecunia, et comedetis: aquam emp-
tam haurietis, et bibetis.
7. Dominus Deus tuus benedixit tibi in omni opere manuum
tuarum: novit iter tuum, quomodo transieris solitudinem hanc
magnam, per quadraginta annos habitans tecum Dominus Deus
tuus, et nihil tibi defuit.
8. Cumque transissemus fratres nostros filios Esau, qui habi-
tabant in Seir, per viam campestrem de Elath, et de Asionga-
ber, venimus ad iter, quod ducit in desertum Moab.
9. Dixitque Dominus ad me: Non pugnes contra Moabitas,
nec ineas adversus eos prælium: non enim dabo tibi quidquam
de terra eorum, quia filiis Lot tradidi Ar in possessionem.
10. Emim primi fuerunt habitatores ejus, populus magnus,
et validus, et tam excelsus, ut de Enacim stirpe
11. Quasi gigantes crederentur, et essent similes filiorum
Enacim. Denique Moabitæ appellant eos Emim.
12. In Seir autem prius habitaverunt Horrhæi: quibus ex-
pulsis atque deletis, habitaverunt filii Esau, sicut fecit Israel
in terra possessionis suæ, quam dedit illi Dominus.
13 Surgentes ergo ut transiremus torrentem Zared, venimus
ad eum.
14. Tempus autem, quo ambulavimus de Cadesbarne usque
ad transitum torrentis Zared, triginta et octo annorum fuit: do-
nec consumeretur omnis generatio hominum bellatorum de cas-
tris, sicut juraverat Dominus:
15. Cujus manus fuit adversum eos, ut interirent de castro-
rum medio.
16. Postquam autem universi ceciderunt pugnatores,
17. Locutus est Dominus ad me, dicens:
18. Tu transibis hodie terminos Moab, urbem nomine Ar:
19. Et accedens in vicina filiorum Ammon, cave ne pugnes
contra eos, nec movearis ad prælium: non enim dabo tibi de
terra filiorum Ammon, quia filiis Lot dedi eam in possessio-
nem.
20. Terra gigantum reputata est: et in ipsa olim habitave-
runt gigantes, quos Ammonitæ vocant Zomzommim.
21. Populus magnus, et multus, et proceræ longitudinis, si-
cut Enacim, quos delevit Dominus a facie eorum: et fecit illos
habitare pro eis,
22. Sicut fecerat filiis Esau, qui habitant in Seir, delens
Horrhæos, et terram eorum illis tradens, quam possident usque
in præsens.
23. Hevæos quoque, qui habitabant in Haserim usque Ga-
zam, Cappadoces expulerunt: qui egressi de Cappadocia dele-
verunt eos, et habitaverunt pro illis.
24. Surgite, et transite torrentem Arnon: ecce tradidi in
manu tua Sehon regem Hesebon Amorrhæum, et terram ejus
incipe possidere, et committe adversus eum prælium.
25. Hodie incipiam mittere terrorem atque formidinem tuam
in populos, qui habitant sub omni cœlo: ut audito nomine tuo
paveant, et in morem parturientium contremiscant, et dolore
teneantur.
26. Misi ergo nuntios de solitudine Cademoth ad Sehon re-
gem Hesebon verbis pacificis, dicens:
27. Transibimus per terram tuam, publica gradiemur via:
non declinabimus neque ad dexteram, neque ad sinistram.
28. Alimenta pretio vende nobis, ut vescamur: aquam pe-
cunia tribue, et sic bibemus. Tantum est ut nobis concedas
transitum,
29. Sicut fecerunt filii Esau, qui habitant in Seir, et Moabi-
tæ, qui morantur in Ar: donec veniamus ad Jordanem, et tran-
seamus ad terram, quam Dominus Deus noster daturus est
nobis.
30. Noluitque Sehon rex Hesebon dare nobis transitum:
quia induraverat Dominus Deus tuus spiritum ejus, et obfir-
maverat cor illius, ut traderetur in manus tuas, sicut nunc
vides.
31. Dixitque Dominus ad me: Ecce cœpi tibi tradere Sehon,
et terram ejus, incipe possidere eam.
32. Egressusque est Sehon obviam nobis cum omni populo
suo ad prælium in Jasa.
33. Et tradidit eum Dominus Deus noster nobis; percussi-
musque eum cum filiis suis et omni populo suo.
34. Cunctasque urbes in tempore illo cepimus, interfectis
habitatoribus earum, viris ac mulieribus et parvulis: non reli-
quimus in eis quidquam:
35. Absque jumentis, quæ in partem venere prædantium: et
spoliis urbium, quas cepimus
36. Ab Aroer, quæ est super ripam torrentis Arnon, oppido
quod in valle situm est, usque Galaad. Non fuit vicus et civitas,
quæ nostras effugeret manus: omnes tradidit Dominus Deus
noster nobis:
37. Absque terra filiorum Ammon, ad quam non accessi-
mus: et cunctis quæ adjacent torrenti Jeboc, et urbibus monta-
nis, universisque locis, a quibus nos prohibuit Dominus Deus
noster.

CAPUT III

1. Itaque conversi ascendimus per iter Basan: egressusque
est Og rex Basan in occursum nobis cum populo suo ad bellan-
dum in Edrai.
2. Dixitque Dominus ad me: Ne timeas eum, quia in manu
tua traditus est cum omni populo ac terra sua: faciesque ei si-
cut fecisti Sehon regi Amorrhæorum, qui habitavit in Hese-
bon.
3. Tradidit ergo Dominus Deus noster in manibus nostris
etiam Og regem Basan, et universum populum ejus: percussi-
musque eos usque ad internecionem,
4. Vastantes cunctas civitates illius uno tempore; non fuit
oppidum, quod nos effugeret: sexaginta urbes, omnem regionem
Argob regni Og in Basan.
5. Cunctæ urbes erant munitæ muris altissimis, portisque
et vectibus, absque oppidis innumeris, quæ non habebant mu-
ros.
6. Et delevimus eos, sicut feceramus Sehon regi Hesebon,
disperdentes omnem civitatem, virosque ac mulieres et par-
vulos:
7. Jumenta autem et spolia urbium diripuimus.
8. Tulimusque illo in tempore terram de manu duorum re-
gum Amorrhæorum, qui erant trans Jordanem: a torrente Ar-
non usque ad montem Hermon,
9. Quem Sidonii Sarion vocant, et Amorrhæi Sanir:
10. Omnes civitates, quæ sitæ sunt in planitie, et universam
terram Galaad et Basan usque ad Selcha et Edrai civitates reg-
ni Og in Basan;
11. Solus quippe Og rex Basan restiterat de stirpe gigan-
tum. Monstratur lectus ejus ferreus, qui est in Rabbath filiorum
Ammon, novem cubitos habens longitudinis, et quatuor latitu-
dinis ad mensuram cubiti virilis manus.
12. Terramque possedimus tempore illo ab Aroer, quæ est
super ripam torrentis Arnon, usque ad mediam partem montis
Galaad, et civitates illius dedi Ruben et Gad.
13. Reliquam autem partem Galaad, et omnem Basan regni
Og, tradidi mediæ tribui Manasse, omnem regionem Argob:
cunctaque Basan vocatur terra gigantum.
14. Jair filius Manasse possedit omnem regionem Argob
usque ad terminos Gessuri et Machati. Vocavitque ex nomine
suo Basan, Havoth Jair, id est, Villas Jair, usque in præsen-
tem diem.
15. Machir quoque dedi Galaad.
16. Et tribubus Ruben et Gad dedi de terra Galaad usque
ad torrentem Arnon medium torrentis, et confinium usque ad
torrentem Jeboc, qui est terminus filiorum Ammon:
17. Et planitiem solitudinis, atque Jordanem, et terminos
Cenereth usque ad mare deserti, quod est salsissimum, ad ra-
dices montis Phasga contra Orientem.
18. Præcepique vobis in tempore illo, dicens: Dominus Deus
vester dat vobis terram hanc in hæreditatem, expediti præcedite
fratres vestros filios Israel omnes viri robusti:
19. Absque uxoris, et parvulis atque jumentis. Novi enim
quod plura habeatis pecora, et in urbibus remanere debebunt,
quas tradidi vobis,
20. Donec requiem tribuat Dominus fratribus vestris, sicut
vobis tribuit: et possideant ipsi etiam terram, quam daturus est
eis trans Jordanem: tunc revertetur unusquisque in possessio-
nem suam, quam dedi vobis.
21. Josue quoque in tempore illo præcepi, dicens: Oculi tui
viderunt quæ fecit Dominus Deus vester duobus his regibus:
sic faciet omnibus regnis, ad quæ transiturus es.
22. Ne timeas eos: Dominus enim Deus vester pugnabit pro
vobis.
23. Precatusque sum Dominum in tempore illo, dicens:
24. Domine Deus, tu cœpisti ostendere servo tuo magnitu-
dinem tuam, manumque fortissimam; neque enim est alius
Deus, vel in cœlo, vel in terra, qui possit facere opera tua, et
comparari fortitudini tuæ.
25. Transibo igitur, et videbo terram hanc optimam trans
Jordanem, et montem istum egregium, et Libanum.
26. Iratusque est Dominus mihi propter vos, nec exaudivit
me, sed dixit mihi: Sufficit tibi: nequaquam ultra loquaris de
hac re ad me.
27. Ascende cacumen Phasgæ, et oculos tuos circumfer ad
Occidentem, et ad Aquilonem, Austrumque et Orientem, et as-
pice; nec enim transibis Jordanem istum.
28. Præcipe Josue, et corrobora eum atque conforta: quia
ipse præcedet populum istum, et dividet eis terram quam vi-
surus es.
29. Mansimusque in valle contra fanum Phogor.

CAPUT IV.

1. Et nunc Israel audi præcepta et judicia, quæ ego doceo
te, ut faciens ea, vivas, et ingrediens possideas terram, quam
Dominus Deus patrum vestrorum daturus est vobis.
2. Non addetis ad verbum quod vobis loquor, nec auferetis
ex eo: custodite mandata Domini Dei vestri quæ ego præcipio
vobis.
3. Oculi vestri viderunt omnia quæ fecit Dominus contra
Beelphegor, quomodo contriverit omnes cultores ejus de medio
vestri.
4. Vos autem qui adhæretis Domino Deo vestro, vivitis uni-
versi usque in præsentem diem.
5. Scitis quod docuerim vos præcepta atque justitias, sicut
mandavit mihi Dominus Deus: sic facietis ea in terra, quam
possessuri estis:
6. Et observabitis et implebitis opere. Hæc est enim vestra
sapientia et intellectus coram populis, ut audientes universa
præcepta hæc, dicant: En populus sapiens et intelligens, gens
magna.
7. Nec est alia natio tam grandis, quæ habeat deos appro-
pinquantes sibi, sicut Deus noster adest cunctis obsecrationibus
nostris.
8. Quæ est enim alia gens sic inclyta, ut habeat cæremonias,
justaque judicia, et universam legem, quam ego proponam ho-
die ante oculos vestros?
9. Custodi igitur temetipsum, et animam tuam sollicite. Ne
obliviscaris verborum, quæ viderunt oculi tui, et ne excidant
de corde tuo cunctis diebus vitæ tuæ. Docebis ea filios ac nepo-
tes tuos,
10. A die in quo stetisti coram Domino Deo tuo in Horeb,
quando Dominus locutus est mihi, dicens: Congrega ad me po-
pulum, ut audiant sermones meos, et discant timere me omni
tempore quo vivunt in terra, doceantque filios suos.
11. Et accessistis ad radices montis, qui ardebat usque ad
cœlum: erantque in eo tenebræ, et nubes, et caligo.
12. Locutusque est Dominus ad vos de medio ignis. Vocem
verborum ejus audistis, et formam penitus non vidistis.
13. Et ostendit vobis pactum suum, quod præcepit ut face-
retis, et decem verba, quæ scripsit in duabus tabulis lapideis.
14. Mihique mandavit in illo tempore ut docerem vos cære-
monias et judicia, quæ facere deberetis in terra, quam posses-
suri estis.
15. Custodite igitur sollicite animas vestras. Non vidistis ali-
quam similitudinem, in die qua locutus est vobis Dominus in
Horeb de medio ignis:
16. Ne forte decepti faciatis vobis sculptam similitudinem,
aut imaginem masculi vel feminæ,
17. Similitudinem omnium jumentorum quæ sunt super ter-
ram, vel avium sub cœlo volantium,
18. Atque reptilium quæ moventur in terra, sive piscium
qui sub terra morantur in aquis:
19. Ne forte elevatis oculos ad cœlum, videas solem et lu-
nam, et omnia astra cœli, et errore deceptus adores ea et colas
quæ creavit Dominus Deus tuus in ministerium cunctis genti-
bus, quæ sub cœlo sunt.
20. Vos autem tulit Dominus, et eduxit de fornace ferrea
Ægypti, ut haberet populum hæreditarium, sicut est in præ-
senti die.
21. Iratusque est Dominus contra me propter sermones
vestros, et juravit ut non transirem Jordanem, nec ingrederer
terram optimam, quam daturus est vobis.

22. Ecce morior in hac humo, non transibo Jordanem: vos transibitis, et possidebitis terram egregiam.

23. Cave ne quando obliviscaris pacti Domini Dei tui, quod pepigit tecum, et facias tibi sculptam similitudinem eorum, quæ fieri Dominus prohibuit:

24. Quia Dominus Deus tuus ignis consumens est, Deus æmulator.

25. Si genueritis filios ac nepotes, et morati fueritis in terra, deceptique feceritis vobis aliquam similitudinem, patrantes malum coram Domino Deo vestro, ut eum ad iracundiam provocetis:

26. Testes invoco hodie cœlum et terram, cito perituros vos esse de terra, quam transito Jordane possessuri estis: non habitabitis in ea longo tempore, sed delebit vos Dominus,

27. Atque disperget in omnes gentes, et remanebitis pauci in nationibus, ad quas vos ducturus est Dominus.

28. Ibique servietis diis, qui hominum manu fabricati sunt, ligno et lapidi qui non vident, nec audiunt, nec comedunt, nec odorantur.

29. Cum quæsieris ibi Dominum Deum tuum, invenies eum: si tamen toto corde quæsieris, et tota tribulatione animæ tuæ.

30. Postquam te invenerint omnia quæ prædicta sunt, novissimo tempore reverteris ad Dominum Deum tuum, et audies vocem ejus.

31. Quia Deus misericors, Dominus Deus tuus est: non dimittet te, nec omnino delebit, neque obliviscetur pacti, in quo juravit patribus tuis.

32. Interroga de diebus antiquis, qui fuerunt ante te, ex die quo creavit Deus hominem super terram, a summo cœlo usque ad summum ejus, si facta est aliquando hujuscemodi res, aut unquam cognitum est,

33. Ut audiret populus vocem Dei loquentis de medio ignis, sicut tu audisti, et vixisti:

34. Si fecit Deus ut ingrederetur, et tolleret sibi gentem de medio nationum, per tentationes, signa, atque portenta, per pugnam, et robustam manum, extentumque brachium, et horribiles visiones, juxta omnia quæ fecit pro vobis Dominus Deus vester in Ægypto, videntibus oculis tuis:

35. Ut scires quoniam Dominus ipse est Deus, et non est alius præter eum.

36. De cœlo te fecit audire vocem suam, ut doceret te, et in terra ostendit tibi ignem suum maximum, et audisti verba illius de medio ignis,

37. Quia dilexit patres tuos, et elegit semen eorum post eos. Eduxitque te præcedens in virtute sua magna ex Ægypto,

38. Ut deleret nationes maximas et fortiores te in introitu tuo: et introduceret te, daretque tibi terram earum in possessionem, sicut cernis in præsenti die.

39. Scito ergo hodie, et cogitato in corde tuo quod Dominus ipse sit Deus in cœlo sursum, et in terra deorsum, et non sit alius.

40. Custodi præcepta ejus atque mandata, quæ ego præcipio tibi; ut bene sit tibi, et filiis tuis post te, et permaneas multo tempore super terram, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi.

41. Tunc separavit Moyses tres civitates trans Jordanem ad orientalem plagam,

42. Ut confugiat ad eas qui occiderit nolens proximum suum, nec sibi fuerit inimicus ante unum et alterum diem, et ad harum aliquam urbium possit evadere:

43. Bosor in solitudine, quæ sita est in terra campestri de tribu Ruben: et Ramoth in Galaad, quæ est in tribu Gad: et Golan in Basan, quæ est in tribu Manasse.

44. Ista est lex, quam proposuit Moyses coram filiis Israel,

45. Et hæc testimonia et cæremoniæ atque judicia, quæ locutus est ad filios Israel, quando egressi sunt de Ægypto,

46. Trans Jordanem in valle contra fanum Phogor in terra Sehon regis Amorrhæi, qui habitavit in Hesebon, quem percussit Moyses. Filii quoque Israel egressi ex Ægypto,

47. Possederunt terram ejus, et terram Og regis Basan, duorum regum Amorrhæorum, qui erant trans Jordanem ad solis ortum:

48. Ab Aroer, quæ sita est super ripam torrentis Arnon, usque ad montem Sion, qui est et Hermon:

49. Omnem planitiem trans Jordanem ad orientalem plagam, usque ad mare solitudinis, et usque ad radices montis Phasga.

CAPUT V

1. Vocavitque Moyses omnem Israelem et dixit ad eum: Audi Israel, cæremonias atque judicia, quæ ego loquor in auribus vestris hodie: discite ea, et opere complete.

2. Dominus Deus noster pepigit nobiscum fœdus in Horeb.

3. Non cum patribus nostris iniit pactum, sed nobiscum qui in præsentiarum sumus, et vivimus.

4. Facie ad faciem locutus est nobis in monte de medio ignis.

5. Ego sequester et medius fui inter Dominum et vos in tempore illo, ut annuntiarem vobis verba ejus; timuistis enim ignem, et non ascendistis in montem, et ait:

6. Ego Dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Ægypti, de domo servitutis.

7. Non habebis deos alienos in conspectu meo.

8. Non facies tibi sculptile, nec similitudinem omnium, quæ in cœlo sunt desuper, et quæ in terra deorsum, et quæ versantur in aquis sub terra.

9. Non adorabis ea, et non coles. Ego enim sum Dominus Deus tuus: Deus æmulator, reddens iniquitatem patrum super filios in tertiam et quartam generationem his qui oderunt me,

10. Et faciens misericordiam in multa millia diligentibus me, et custodientibus præcepta mea.

11. Non usurpabis nomen Domini Dei tui frustra; quia non erit impunitus qui super re vana nomen ejus assumpserit.

12. Observa diem sabbati, ut sanctifices eum, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus.

13. Sex diebus operaberis, et facies omnia opera tua.

14. Septimus dies sabbati est, id est, requies Domini Dei tui. Non facies in eo quidquam operis, tu, et filius tuus, et filia, servus et ancilla, et bos, et asinus, et omne jumentum tuum, et peregrinus qui est intra portas tuas; ut requiescat servus tuus, et ancilla tua, sicut et tu.

15. Memento quod et ipse servieris in Ægypto, et eduxerit te inde Dominus Deus tuus in manu forti, et brachio extento. Idcirco præcepit tibi ut observares diem sabbati.

16. Honora patrem tuum et matrem, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus, ut longo vivas tempore, et bene sit tibi in terra, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi.

17. Non occides.

18. Neque mœchaberis.

19. Furtumque non facies.

20. Nec loqueris contra proximum tuum falsum testimonium.

21. Non concupisces uxorem proximi tui: non domum, non agrum, non servum, non ancillam, non bovem, non asinum, et universa quæ illius sunt.

22. Hæc verba locutus est Dominus ad omnem multitudinem vestram in monte de medio ignis et nubis, et caliginis, voce magna, nihil addens amplius: et scripsit ea in duabus tabulis lapideis, quas tradidit mihi.

23. Vos autem postquam audistis vocem de medio tenebrarum, et montem ardere vidistis, accessistis ad me omnes principes tribuum, et majores natu, atque dixistis:

24. Ecce ostendit nobis Dominus Deus noster majestatem et magnitudinem suam: vocem ejus audivimus de medio ignis, et probavimus hodie, quod loquente Deo cum homine, vixerit homo.

25. Cur ergo moriemur, et devorabit nos ignis hic maximus? Si enim audierimus ultra vocem Domini Dei nostri, moriemur.

26. Quid est omnis caro, ut audiat vocem Dei viventis, qui de medio ignis loquitur sicut nos audivimus, et possit vivere?

27. Tu magis accede, et audi cuncta quæ dixerit Dominus Deus noster tibi: loquerisque ad nos, et nos audientes faciemus ea.

28. Quod cum audisset Dominus, ait ad me: Audivi vocem verborum populi hujus quæ locuti sunt tibi: bene omnia sunt locuti.

29. Quis det talem eos habere mentem, ut timeant me, et custodiant universa mandata mea in omni tempore, ut bene sit eis et filiis eorum in sempiternum?

30. Vade et dic eis: Revertimini in tentoria vestra.

31. Tu vero hic sta mecum, et loquar tibi omnia mandata mea, et cæremonias atque judicia: quæ docebis eos, ut faciant ea in terra quam dabo illis in possessionem.

32. Custodite igitur et facite quæ præcepit Dominus Deus vobis: non declinabitis neque ad dexteram, neque ad sinistram:

33. Sed per viam, quam præcepit Dominus Deus vester ambulabitis, ut vivatis, et bene sit vobis, et protelentur dies in terra possessionis vestræ.

CAPUT VI

1. Hæc sunt præcepta, et cæremoniæ, atque judicia, quæ mandavit Dominus Deus vester ut docerem vos, et faciatis ea in terra, ad quam transgredimini possidendam:

2. Ut timeas Dominum Deum tuum, et custodias omnia mandata et præcepta ejus, quæ ego præcipio tibi, et filiis, ac nepotibus tuis, cunctis diebus vitæ tuæ, ut prolongentur dies tui.

3. Audi, Israel, et observa ut facias quæ præcepit tibi Dominus, et bene sit tibi, et multipliceris amplius, sicut pollicitus est Dominus Deus patrum tuorum tibi terram lacte et melle manantem.

4. Audi, Israel, Dominus Deus noster, Dominus unus est.

5. Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et ex tota anima tua, et ex tota fortitudine tua.

6. Eruntque verba hæc, quæ ego præcipio tibi hodie, in corde tuo:

7. Et narrabis ea filiis tuis, et meditaberis in eis sedens in domo tua, et ambulans itinere, dormiens atque consurgens.

8. Et ligabis ea quasi signum in manu tua, eruntque et movebuntur inter oculos tuos,

9. Scribesque ea in limine et ostiis domus tuæ.

10. Cumque introduxerit te Dominus Deus tuus in terram, pro qua juravit patribus tuis, Abraham, Isaac, et Jacob; et dederit tibi civitates magnas et optimas, quas non ædificasti:

11. Domos plenas cunctarum opum, quas non extruxisti; cisternas, quas non fodisti; vineta et oliveta, quæ non plantasti;

12. Et comederis, et saturatus fueris:

13. Cave diligenter, ne obliviscaris Domini, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis. Dominum Deum tuum timebis, et illi soli servies, ac per nomen illius jurabis.

14. Non ibitis post deos alienos cunctarum gentium, quæ in circuitu vestro sunt:

15. Quoniam Deus æmulator, Dominus Deus tuus in medio tui: ne quando irascatur furor Domini Dei tui contra te, et auferat te de superficie terræ.

16. Non tentabis Dominum Deum tuum, sicut tentasti in loco tentationis.

17. Custodi præcepta Domini Dei tui, ac testimonia et cæremonias, quas præcepit tibi:

18. Et fac quod placitum est et bonum in conspectu Domini, ut bene sit tibi; et ingressus possideas terram optimam, de qua juravit Dominus patribus tuis,

19. Ut deleret omnes inimicos tuos coram te, sicut locutus est.

20. Cumque interrogaverit te filius tuus cras, dicens: Quid sibi volunt testimonia hæc, et cæremoniæ, atque judicia, quæ præcepit Dominus Deus noster nobis?

21. Dices ei: Servi eramus Pharaonis in Ægypto, et eduxit nos Dominus de Ægypto in manu forti:

22. Fecitque signa atque prodigia magna et pessima in Ægypto contra Pharaonem, et omnem domum illius, in conspectu nostro,

23. Et eduxit nos inde, ut introductis daret terram, super qua juravit patribus nostris.

24. Paæcepitque nobis Dominus, ut faciamus omnia legitima hæc, et timeamus Dominum Deum nostrum, ut bene sit nobis cunctis diebus vitæ nostræ, sicut est hodie.

25. Eritque nostri misericors, si custodierimus et fecerimus omnia præcepta ejus coram Domino Deo nostro, sicut mandavit nobis.

CAPUT VII

1. Cum introduxerit te Dominus Deus tuus in terram quam possessurus ingrederis, et deleverit gentes multas coram te, Hethæum, et Gergesæum, et Amorrhæum, Chananæum, et Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum, septem gentes multo majoris numeri quam tu es, et robustiores te:

2. Tradideritque eas Dominus Deus tuus tibi, percuties eas usque ad internecionem. Non inibis cum eis fœdus, nec misereberis earum,

3. Neque sociabis cum eis conjugia. Filiam tuam non dabis filio ejus, nec filiam illius accipies filio tuo:

4. Quia seducet filium tuum, ne sequatur me, et ut magis serviat diis alienis; irasceturque furor Domini, et delebit te cito.

5. Quin potius hæc facietis eis: Aras eorum subvertite, et confringite statuas, lucosque succidite, et sculptilia comburite.

6. Quia populus sanctus es Domino Deo tuo. Te elegit Dominus Deus tuus, ut sis ei populus peculiaris de cunctis populis, qui sunt super terram.

7. Non quia cunctas gentes numero vincebatis, vobis junctus est Dominus, et elegit vos, cum omnibus sitis populis pauciores:

8. Sed quia dilexit vos Dominus, et custodivit juramentum quod juravit patribus vestris: eduxitque vos in manu forti, et redemit de domo servitutis, de manu Pharaonis regis Ægypti.

9. Et scies, quia Dominus Deus tuus, ipse est Deus fortis et fidelis, custodiens pactum et misericordiam diligentibus se, et his qui custodiunt præcepta ejus, in mille generationes:

10. Et reddens odientibus se statim, ita ut disperdat eos, et ultra non differat, protinus eis restituens quod merentur.

11. Custodi ergo præcepta et cæremonias atque judicia, quæ ego mando tibi hodie ut facias.

12. Si postquam audieris hæc judicia, custodieris ea et feceris, custodiet et Dominus Deus tuus pactum tibi, et misericordiam quam juravit patribus tuis:

13. Et diliget te ac multiplicabit, benedicetque fructui ventris tui, et fructui terræ tuæ, frumento tuo, atque vindemiæ, oleo et armentis, gregibus ovium tuarum super terram, pro qua juravit patribus tuis ut daret eam tibi.

14. Benedictus eris inter omnes populos. Non erit apud te sterilis utriusque sexus, tam in hominibus quam in gregibus tuis.

15. Auferet Dominus a te omnem languorem: et infirmitates Ægypti pessimas, quas novisti, non inferet tibi, sed cunctis hostibus tuis.

16. Devorabis omnes populos, quos Dominus Deus tuus daturus est tibi. Non parcet eis oculus tuus, nec servies diis eorum, ne sint in ruinam tui.

17. Si dixeris in corde tuo: Plures sunt gentes istæ quam ego, quomodo potero delere eas?

18. Noli metuere, sed recordare quæ fecerit Dominus Deus tuus Pharaoni et cunctis Ægyptiis,

19. Plagas maximas, quas viderunt oculi tui, et signa atque portenta, manumque robustam, et extentum brachium, ut educeret te Dominus Deus tuus; sic faciet cunctis populis, quos metuis.

20. Insuper et crabrones mittet Dominus Deus tuus in eos, donec deleat omnes atque disperdat qui te fugerint et latere potuerint.

21. Non timebis eos, quia Dominus Deus tuus in medio tui est, Deus magnus et terribilis:

22. Ipse consumet nationes has in conspectu tuo paulatim atque per partes. Non poteris eas delere pariter: ne forte multiplicentur contra te bestiæ terræ.

23. Dabitque eos Dominus Deus tuus in conspectu tuo: et interficiet illos donec penitus deleantur.

24. Tradetque reges eorum in manus tuas, et disperdes nomina eorum sub cœlo: nullus poterit resistere tibi, donec conteras eos.

25. Sculptilia eorum igne combures: non concupisces argentum et aurum, de quibus facta sunt, neque assumes ex eis tibi quidquam, ne offendas, propterea quia abominatio est Domini Dei tui.

26. Nec inferes quippiam ex idolo in domum tuam, ne fias anathema, sicut et illud est. Quasi spurcitiam detestaberis, et velut inquinamentum ac sordes abominationi habebis, quia anathema est.

CAPUT VIII.

1. Omne mandatum, quod ego præcipio tibi hodie, cave diligenter ut facias: ut possitis vivere, et multiplicemini, ingressique possideatis terram, pro qua juravit Dominus patribus vestris.

2. Et recordaberis cuncti itineris, per quod adduxit te Dominus Deus tuus quadraginta annis per desertum, ut affligeret te, atque tentaret, et nota fierent quæ in tuo animo versabantur, utrum custodires mandata illius, an non.

3. Afflixit te penuria, et dedit tibi cibum Manna, quod ignorabas tu et patres tui: ut ostenderet tibi quod non in solo pane vivat homo, sed in omni verbo quod egreditur de ore Dei.

4. Vestimentum tuum, quo operiebaris, nequaquam vetustate defecit, et pes tuus non est subtritus, en quadragesimus annus est:

5. Ut recogites in corde tuo, quia sicut erudit filium suum homo, sic Dominus Deus tuus erudivit te,

6. Ut custodias mandata Domini Dei tui, et ambules in viis ejus, et timeas eum.

7. Dominus enim Deus tuus introducet te in terram bonam, terram rivorum, aquarumque et fontium: in cujus campis et montibus erumpunt fluviorum abyssi:

8. Terram frumenti, hordei, ac vinearum, in qua ficus, et malogranata, et oliveta nascuntur: terram olei ac mellis.

9. Ubi absque ulla penuria comedes panem tuum, et rerum omnium abundantia perfrueris: cujus lapides ferrum sunt, et de montibus ejus æris metalla fodiuntur:

10. Ut cum comederis, et satiatus fueris, benedicas Domino Deo tuo pro terra optima, quam dedit tibi.

11. Observa, et cave nequando obliviscaris Domini Dei tui, et negligas mandata ejus atque judicia et cæremonias, quas ego præcipio tibi hodie:

12. Ne postquam comederis et satiatus fueris, domos pulchras ædificaveris, et habitaveris in eis,

13. Habuerisque armenta boum, et ovium greges, argenti et auri cunctarumque rerum copiam,

14. Elevetur cor tuum, et non reminiscaris Domini Dei tui, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis:

15. Et ductor tuus fuit in solitudine magna atque terribili, in qua erat serpens flatu adurens, et scorpio ac dipsas, et nullæ omnino aquæ: qui eduxit rivos de petra durissima,

16. Et cibavit te Manna in solitudine, quod nescierunt patres tui. Et postquam afflixit ac probavit, ad extremum misertus est tui,

17. Ne diceres in corde tuo: Fortitudo mea et robur manus meæ, hæc mihi omnia præstiterunt.

18. Sed recorderis Domini Dei tui, quod ipse vires tibi præbuerit, ut impleret pactum suum, super quo juravit patribus tuis, sicut præsens indicat dies.

19. Sin autem oblitus Domini Dei tui, secutus fueris deos alienos, coluerisque illos et adoraveris: ecce nunc prædico tibi quod omnino dispereas.

20. Sicut gentes, quas delevit Dominus in introitu tuo, ita et vos peribitis, si inobedientes fueritis voci Domini Dei vestri.

CAPUT IX.

1. Audi, Israel: Tu transgredieris hodie Jordanem, ut possideas nationes maximas et fortiores te, civitates ingentes et ad cœlum usque muratas,

2. Populum magnum atque sublimem, filios Enacim, quos ipse vidisti, et audisti, quibus nullus potest ex adverso resistere.

3. Scies ergo hodie quod Dominus Deus tuus ipse transibit ante te, ignis devorans atque consumens, qui conteret eos et deleat atque disperdat ante faciem tuam velociter, sicut locutus est tibi.

4. Ne dicas in corde tuo, cum deleverit eos Dominus Deus tuus in conspectu tuo: Propter justitiam meam introduxit me Dominus ut terram hanc possiderem, cum propter impietates suas istæ deletæ sint nationes.

5. Neque enim propter justitias tuas, et æquitatem cordis tui, ingredieris ut possideas terras earum: sed quia illæ egerunt impie, introeunte te deletæ sunt, et ut compleret verbum suum Dominus, quod sub juramento pollicitus est patribus tuis, Abraham, Isaac, et Jacob.

6. Scito ergo quod non propter justitias tuas Dominus Deus tuus dederit tibi terram hanc optimam in possessionem, cum durissimæ cervicis sis populus.

7. Memento, et ne obliviscaris, quomodo ad iracundiam provocaveris Dominum Deum tuum in solitudine. Ex eo die, quo egressus es ex Ægypto usque ad locum istum, semper adversum Dominum contendisti.

8. Nam et in Horeb provocasti eum, et iratus delere te voluit,

9. Quando ascendi in montem, ut acciperem tabulas lapideas, tabulas pacti quod pepigit vobiscum Dominus: et perseveravi in monte quadraginta diebus ac noctibus, panem non comedens, et aquam non bibens.

10. Deditque mihi Dominus duas tabulas lapideas scriptas digito Dei, et continentes omnia verba quæ vobis locutus est in monte de medio ignis, quando concio populi congregata est.

11. Cumque transissent quadraginta dies, et totidem noctes, dedit mihi Dominus duas tabulas lapideas, tabulas fœderis,

12. Dixitque mihi: Surge, et descende hinc cito: quia populus tuus, quem eduxisti de Ægypto, deseruerunt velociter viam quam demonstrasti eis, feceruntque sibi conflatile.

13. Rursumque ait Dominus ad me: Cerno quod populus iste duræ cervicis sit:

14. Dimitte me ut conteram eum, et deleam nomen ejus de sub cœlo, et constituam te super gentem, quæ hac major et fortior sit.

15. Cumque de monte ardente descenderem, et duas tabulas fœderis utraque tenerem manu,

16. Vidissemque vos peccasse Domino Deo vestro, et fecisse vobis vitulum conflatilem, ac deseruisse velociter viam ejus, quam vobis ostenderat,

17. Projeci tabulas de manibus meis, confregique eas in conspectu vestro,
18. Et procidi ante Dominum sicut prius, quadraginta diebus et noctibus panem non comedens, et aquam non bibens, propter omnia peccata vestra quæ gessistis contra Dominum, et eum ad iracundiam provocastis:
19. Timui enim indignationem et iram illius, qua adversum vos concitatus, delere vos voluit. Et exaudivit me Dominus etiam hac vice.
20. Adversum Aaron quoque vehementer iratus, voluit eum conterere, et pro illo similiter deprecatus sum.
21. Peccatum autem vestrum quod feceratis, id est vitulum, arripiens, igne combussi, et in frusta comminuens, omninoque in pulverem redigens, projeci in torrentem, qui de monte descendit.
22. In Incendio quoque et in Tentatione, et in Sepulchris concupiscentiæ provocastis Dominum:
23. Et quando misit vos de Cadesbarne, dicens: Ascendite, et possidete terram, quam dedi vobis, et contempsistis imperium Domini Dei vestri, et non credidistis ei, neque vocem ejus audire voluistis:
24. Sed semper fuistis rebelles a die qua nosse vos cœpi.
25. Et jacui coram Domino quadraginta diebus ac noctibus, quibus eum suppliciter deprecabar, ne deleret vos ut fuerat comminatus:
26. Et orans dixi: Domine Deus, ne disperdas populum tuum, et hæreditatem tuam, quam redemisti in magnitudine tua, quos eduxisti de Ægypto in manu forti.
27. Recordare servorum tuorum, Abraham, Isaac, et Jacob: ne aspicias duritiam populi hujus, et impietatem atque peccatum:
28. Ne forte dicant habitatores terræ, de qua eduxisti nos: Non poterat Dominus introducere eos in terram, quam pollicitus est eis, et oderat illos: idcirco eduxit ut interficeret eos in solitudine.
29. Qui sunt populus tuus et hæreditas tua, quos eduxisti in fortitudine tua magna, et in brachio tuo extento.

CAPUT X

1. In tempore illo dixit Dominus ad me: Dola tibi duas tabulas lapideas, sicut priores fuerunt, et ascende ad me in montem: faciesque arcam ligneam,
2. Et scribam in tabulis verba quæ fuerunt in his quas ante confregisti, ponesque eas in arca.
3. Feci igitur arcam de lignis setim. Cumque dolassem duas tabulas lapideas instar priorum, ascendi in montem, habens eas in manibus.
4. Scripsitque in tabulis, juxta id quod prius scripserat, verba decem, quæ locutus est Dominus ad vos in monte de medio ignis, quando populus congregatus est; et dedit eas mihi.
5. Reversusque de monte, descendi, et posui tabulas in arcam, quam feceram, quæ hucusque ibi sunt, sicut mihi præcepit Dominus.
6. Filii autem Israel moverunt castra ex Beroth filiorum Jacam in Mosera, ubi Aaron mortuus ac sepultus est, pro quo, sacerdotio functus est Eleazar filius ejus.
7. Inde venerunt in Gadgad: de quo loco profecti, castrametati sunt in Jetebatha, in terra aquarum atque torrentium.
8. Eo tempore separavit tribum Levi, ut portaret arcam fœderis Domini, et staret coram eo in ministerio, ac benediceret in nomine illius usque in præsentem diem.
9. Quamobrem non habuit Levi partem, neque possessionem cum fratribus suis: quia ipse Dominus possessio ejus est, sicut promisit ei Dominus Deus tuus.
10. Ego autem steti in monte, sicut prius, quadraginta diebus ac noctibus: exaudivitque me Dominus etiam hac vice, et te perdere noluit.
11. Dixitque mihi: Vade, et præcede populum, ut ingrediatur, et possideat terram, quam juravi patribus eorum ut traderem eis.
12. Et nunc Israel, quid Dominus Deus tuus petit a te nisi ut timeas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus, et diligas eum, ac servias Domino Deo tuo in toto corde tuo, et in tota anima tua:
13. Custodiasque mandata Domini, et cæremonias ejus, quas ego hodie præcipio tibi, ut bene sit tibi?
14. En Domini Dei tui cœlum est, et cœlum cœli, terra, et omnia quæ in ea sunt:
15. Et tamen patribus tuis conglutinatus est Dominus, et amavit eos, elegitque semen eorum post eos, id est vos, de cunctis gentibus, sicut hodie comprobatur.
16. Circumcidite igitur præputium cordis vestri, et cervicem vestram ne induretis amplius:
17. Quia Dominus Deus vester, ipse est Deus deorum, et Dominus dominantium, Deus magnus et potens, et terribilis, qui personam non accipit, nec munera.
18. Facit judicium pupillo et viduæ, amat peregrinum, et dat ei victum atque vestitum.
19. Et vos ergo amate peregrinos, quia et ipsi fuistis advenæ in terra Ægypti.
20. Dominum Deum tuum timebis, et ei soli servies: ipsi adhærebis, jurabisque in nomine illius.
21. Ipse est laus tua, et Deus tuus, qui fecit tibi hæc magnalia et terribilia, quæ viderunt oculi tui.
22. In septuaginta animabus descenderunt patres tui in Ægyptum: et ecce nunc multiplicavit te Dominus Deus tuus sicut astra cœli.

CAPUT XI

1. Ama itaque Dominum Deum tuum, et observa præcepta ejus, et cæremonias, judicia atque mandata, omni tempore.
2. Cognoscite hodie quæ ignorant filii vestri, qui non viderunt disciplinam Domini Dei vestri, magnalia ejus et robustam manum, extentumque brachium,
3. Signa et opera quæ fecit in medio Ægypti Pharaoni regi, et universæ terræ ejus,
4. Omnique exercitui Ægyptiorum, et equis ac curribus: quo modo operuerint eos aquæ maris Rubri, cum vos persequerentur, et deleverit eos Dominus usque in præsentem diem:
5. Vobisque quæ fecerit in solitudine, donec veniretis ad hunc locum:
6. Et Dathan atque Abiron filiis Eliab, qui fuit filius Ruben: quos aperto ore suo terra absorbuit, cum domibus et tabernaculis, et universa substantia eorum, quam habebant in medio Israel.
7. Oculi vestri viderunt omnia opera Domini magna quæ fecit,
8. Ut custodiatis universa mandata illius, quæ ego hodie præcipio vobis, et possitis introire, et possidere terram, ad quam ingredimini,
9. Multoque in ea vivatis tempore: quam sub juramento pollicitus est Dominus patribus vestris, et semini eorum, lacte et melle manantem.
10. Terra enim, ad quam ingrederis possidendam, non est sicut terra Ægypti, de qua existi, ubi jacto semine in hortorum morem aquæ ducuntur irriguæ:
11. Sed montuosa est et campestris, de cœlo expectans pluvias,
12. Quam Dominus Deus tuus semper invisit, et oculi illius in ea sunt a principio anni usque ad finem ejus.
13. Si ergo obedieritis mandatis meis, quæ ego hodie præcipio vobis, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et serviatis ei in toto corde vestro, et in tota anima vestra:
14. Dabit pluviam terræ vestræ temporaneam et serotinam, ut colligatis frumentum, et vinum et oleum,
15. Fœnumque ex agris ad pascenda jumenta, et ut ipsi comedatis ac saturemini.
16. Cavete ne forte decipiatur cor vestrum, et recedatis a Domino, serviatisque diis alienis, et adoretis eos:
17. Iratusque Dominus claudat cœlum, et pluviæ non descendant, nec terra det germen suum, pereatisque velociter de terra optima quam Dominus daturus est vobis.
18. Ponite hæc verba mea in cordibus et in animis vestris, et suspendite ea pro signo in manibus, et inter oculos vestros collocate.
19. Docete filios vestros ut illa meditentur, quando sederis in domo tua, et ambulaveris in via, et accubueris atque surrexeris.
20. Scribes ea super postes et januas domus tuæ:
21. Ut multiplicentur dies tui, et filiorum tuorum, in terra, quam juravit Dominus patribus tuis, ut daret eis, quamdiu cœlum imminet terræ.
22. Si enim custodieritis mandata quæ ego præcipio vobis, et feceritis ea, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et ambuletis in omnibus viis ejus, adhærentes ei,
23. Disperdet Dominus omnes gentes istas ante faciem vestram, et possidebitis eas, quæ majores et fortiores vobis sunt.
24. Omnis locus, quem calcaverit pes vester, vester erit. A deserto, et a Libano, a flumine magno Euphrate usque ad mare occidentale erunt termini vestri.
25. Nullus stabit contra vos: terrorem vestrum et formidinem dabit Dominus Deus vester super omnem terram quam calcaturi estis, sicut locutus est vobis.
26. En propono in conspectu vestro hodie benedictionem et maledictionem:
27. Benedictionem, si obedieritis mandatis Domini Dei vestri, quæ ego hodie præcipio vobis:
28. Maledictionem, si non obedieritis mandatis Domini Dei vestri, sed recesseritis de via, quam ego nunc ostendo vobis, et ambulaveritis post deos alienos, quos ignoratis.
29. Cum vero introduxerit te Dominus Deus tuus in terram ad quam pergis habitandam, pones benedictionem super montem Garizim, maledictionem super montem Hebal,
30. Qui sunt trans Jordanem, post viam quæ vergit ad solis occubitum, in terra Chananæi, qui habitat in campestribus contra Galgalam, quæ est juxta vallem tendentem et intrantem procul.
31. Vos enim transibitis Jordanem, ut possideatis terram, quam Dominus Deus vester daturus est vobis, ut habeatis et possideatis illam.
32. Videte ergo ut impleatis cæremonias atque judicia, quæ ego hodie ponam in conspectu vestro.

CAPUT XII.

1. Hæc sunt præcepta atque judicia, quæ facere debetis in terra, quam Dominus Deus patrum tuorum daturus est tibi, ut possideas eam cunctis diebus quibus super humum gradieris.
2. Subvertite omnia loca, in quibus coluerunt gentes, quas possessuri estis, deos suos super montes excelsos, et colles, et subter omne lignum frondosum.
3. Dissipate aras eorum, et confringite statuas, lucos igne comburite, et idola comminuite: disperdite nomina eorum de locis illis.
4. Non facietis ita Domino Deo vestro:
5. Sed ad locum, quem elegerit Dominus Deus vester de cunctis tribubus vestris, ut ponat nomen suum ibi, et habitet in eo, venietis:
6. Et offeretis in loco illo holocausta et victimas vestras, decimas et primitias manuum vestrarum, et vota atque donaria, primogenita boum et ovium.
7. Et comedetis ibi in conspectu Domini Dei vestri: ac lætabimini in cunctis, ad quæ miseritis manum, vos et domus vestræ, in quibus benedixerit vobis Dominus Deus vester.
8. Non facietis ibi quæ nos hic facimus hodie, singuli quod sibi rectum videtur.
9. Neque enim usque in præsens tempus venistis ad requiem, et possessionem, quam Dominus Deus vester daturus est vobis.
10. Transibitis Jordanem, et habitabitis in terra quam Dominus Deus vester daturus est vobis, ut requiescatis a cunctis hostibus per circuitum: et absque ullo timore habitetis
11. In loco quem elegerit Dominus Deus vester, ut sit nomen ejus in eo; illuc omnia, quæ præcipio, conferetis, holocausta, et hostias, ac decimas, et primitias manuum vestrarum; et quidquid præcipuum est in muneribus, quæ vovebitis Domino.
12. Ibi epulabimini coram Domino Deo vestro, vos et filii ac filiæ vestræ, famuli et famulæ, atque Levites qui in urbibus vestris commoratur; neque enim habet aliam partem et possessionem inter vos.
13. Cave ne offeras holocausta tua in omni loco quem videris:
14. Sed in eo, quem elegerit Dominus, in una tribuum tuarum offeres hostias, et facies quæcumque præcipio tibi.
15. Sin autem comedere volueris, et te esus carnium delectaverit, occide et comede juxta benedictionem Domini Dei tui, quam dedit tibi in urbibus tuis: sive immundum fuerit, hoc est, maculatum et debile: sive mundum, hoc est, integrum et sine macula, quod offerri licet, sicut capream et cervum, comedes:
16. Absque esu dumtaxat sanguinis, quem super terram quasi aquam effundes.
17. Non poteris comedere in oppidis tuis decimam frumenti, et vini, et olei tui, primogenita armentorum et pecorum, et omnia quæ voveris et sponte offerre volueris, et primitias manuum tuarum:
18. Sed coram Domino Deo tuo comedes ea, in loco quem elegerit Dominus Deus tuus, tu et filius tuus et filia tua, et servus et famula atque Levites qui manet in urbibus tuis: et lætaberis et reficieris coram Domino Deo tuo, in cunctis ad quæ extenderis manum tuam.
19. Cave ne derelinquas Levitem in omni tempore quo versaris in terra.
20. Quando dilataverit Dominus Deus tuus terminos tuos, sicut locutus est tibi, et volueris vesci carnibus, quas desiderat anima tua:
21. Locus autem, quem elegerit Dominus Deus tuus ut sit nomen ejus ibi, si procul fuerit, occides de armentis et pecoribus, quæ habueris, sicut præcepi tibi, et comedes in oppidis tuis, ut tibi placet.
22. Sicut comeditur caprea et cervus, ita vesceris eis: et mundus et immundus in commune vescentur.
23. Hoc solum cave, ne sanguinem comedas; sanguis enim eorum pro anima est: et idcirco non debes animam comedere cum carnibus:
24. Sed super terram fundes quasi aquam,
25. Ut bene sit tibi et filiis tuis post te, cum feceris quod placet in conspectu Domini.
26. Quæ autem sanctificaveris, et voveris Domino, tolles, et venies ad locum, quem elegerit Dominus:
27. Et offeres oblationes tuas carnem et sanguinem super altare Domini Dei tui: sanguinem hostiarum fundes in altari: carnibus autem ipse vesceris.
28. Observa et audi omnia quæ ego præcipio tibi, ut bene sit tibi et filiis tuis post te in sempiternum, cum feceris quod bonum est et placitum in conspectu Domini Dei tui.
29. Quando disperdiderit Dominus Deus tuus ante faciem tuam gentes ad quas ingredieris possidendas, et possederis eas, atque habitaveris in terra earum:
30. Cave ne imiteris eas, postquam te fuerint introeunte subversæ, et requiras cæremonias earum, dicens: Sicut coluerunt gentes istæ deos suos, ita et ego colam.
31. Non facies similiter Domino Deo tuo. Omnes enim abominationes, quas aversatur Dominus, fecerunt diis suis, offerentes filios et filias, et comburentes igni.
32. Quod præcipio tibi, hoc tantum facito Domino: nec addas quidquam, nec minuas.

CAPUT XIII

1. Si surrexerit in medio tui prophetes, aut qui somnium vidisse se dicat, et prædixerit signum atque portentum,
2. Et evenerit quod locutus est, et dixerit tibi: Eamus, et sequamur deos alienos quos ignoras, et serviamus eis,
3. Non audies verba prophetæ illius aut somniatoris: quia tentat vos Dominus Deus vester, ut palam fiat utrum diligatis eum an non, in toto corde, et in tota anima vestra.
4. Dominum Deum vestrum sequimini, et ipsum timete, et mandata illius custodite, et audite vocem ejus: ipsi servietis, et ipsi adhærebitis.
5. Propheta autem ille aut fictor somniorum interficietur: quia locutus est ut vos averteret a Domino Deo vestro, qui eduxit vos de terra Ægypti, et redemit vos de domo servitutis: ut errare te faceret de via, quam tibi præcepit Dominus Deus tuus: et auferes malum de medio tui.
6. Si tibi voluerit persuadere frater tuus, filius matris tuæ, aut filius tuus vel filia, sive uxor quæ est in sinu tuo, aut amicus, quem diligis ut animam tuam, clam dicens: Eamus, et serviamus diis alienis, quos ignoras tu, et patres tui,
7. Cunctarum in circuitu gentium, quæ juxta vel procul sunt, ab initio usque ad finem terræ,
8. Non acquiescas ei, nec audias, neque parcat ei oculus tuus ut miserearis et occultes eum,
9. Sed statim interficies; sit primum manus tua super eum, et postea omnis populus mittat manum.
10. Lapidibus obrutus necabitur; quia voluit te abstrahere a Domino Deo tuo, qui eduxit te de terra Ægypti, de domo servitutis.
11. Ut omnis Israel audiens timeat, et nequaquam ultra faciat quippiam hujus rei simile.
12. Si audieris in una urbium tuarum, quas Dominus Deus tuus dabit tibi ad habitandum, dicentes aliquos:
13. Egressi sunt filii Belial de medio tui, et averterunt habitatores urbis suæ, atque dixerunt: Eamus et serviamus diis alienis quos ignoratis:
14. Quære sollicite et diligenter; rei veritate perspecta, si inveneris certum esse quod dicitur, et abominationem hanc opere perpetratam,
15. Statim percuties habitatores urbis illius in ore gladii, et delebis eam, ac omnia quæ in illa sunt, usque ad pecora.
16. Quidquid etiam supellectilis fuerit, congregabis in medio platearum ejus, et cum ipsa civitate succendes, ita ut universa consumas Domino Deo tuo, et sit tumulus sempiternus; non ædificabitur amplius,
17. Et non adhærebit de illo anathemate quidquam in manu tua: ut avertatur Dominus ab ira furoris sui, et misereatur tui, multiplicetque te sicut juravit patribus tuis,
18. Quando audieris vocem Domini Dei tui, custodiens omnia præcepta ejus, quæ ego præcipio tibi hodie, ut facias quod placitum est in conspectu Domini Dei tui.

CAPUT XIV

1. Filii estote Domini Dei vestri: non vos incidetis, nec facietis calvitium super mortuo.
2. Quoniam populus sanctus es Domino Deo tuo: et te elegit ut sis ei in populum peculiarem, de cunctis gentibus quæ sunt super terram.
3. Ne comedatis quæ immunda sunt.
4. Hoc est animal quod comedere debetis, bovem, et ovem, et capram,
5. Cervum et capream, bubalum, tragelaphum, pygargum, orygem, camelopardalum.
6. Omne animal, quod in duas partes findit ungulam, et ruminat, comedetis.
7. De his autem quæ ruminant, et ungulam non findunt, comedere non debetis, ut camelum, leporem, chærogryllum: hæc quia ruminant, et non dividunt ungulam, immunda erunt vobis.
8. Sus quoque, quoniam dividit ungulam, et non ruminat, immunda erit; carnibus eorum non vescemini, et cadavera non tangetis.
9. Hæc comedetis ex omnibus quæ morantur in aquis: Quæ habent pinnulas et squamas, comedite:
10. Quæ absque pinnulis et squamis sunt, ne comedatis, quia immunda sunt.
11. Omnes aves mundas comedite.
12. Immundas ne comedatis: aquilam scilicet, et gryphem, et haliæetum,
13. Ixion, et vulturem, ac milvum juxta genus suum:
14. Et omne corvini generis,
15. Et struthionem, ac noctuam, et larum, atque accipitrem juxta genus suum:
16. Herodium ac cygnum, et ibin,
17. Ac mergulum, porphyrionem, et nycticoracem,
18. Onocrotalum, et charadrium, singula in genere suo; upupam quoque, et vespertilionem.
19. Et omne quod reptat et pennulas habet, immundum erit, et non comedetur.
20. Omne quod mundum est, comedite.
21. Quidquid autem morticinum est, ne vescamini ex eo. Peregrino, qui intra portas tuas est, da ut comedat, aut vende ei: quia tu populus sanctus Domini Dei tui es. Non coques hœdum in lacte matris suæ.
22. Decimam partem separabis de cunctis fructibus tuis qui nascuntur in terra per annos singulos,
23. Et comedes in conspectu Domini Dei tui, in loco quem elegerit ut in eo nomen illius invocetur, decimam frumenti tui, et vini, et olei, et primogenita de armentis et ovibus tuis: ut discas timere Dominum Deum tuum omni tempore.
24. Cum autem longior fuerit via, et locus quem elegerit Dominus Deus tuus, tibique benedixerit, nec potueris ad eum hæc cuncta portare,
25. Vendes omnia, et in pretium rediges, portabisque manu tua, et proficisceris ad locum quem elegerit Dominus Deus tuus:
26. Et emes ex eadem pecunia quidquid tibi placuerit, sive ex armentis, sive ex ovibus, vinum quoque et siceram, et omne quod desiderat anima tua: et comedes coram Domino Deo tuo, et epulaberis tu et domus tua:
27. Et Levites qui intra portas tuas est, cave ne derelinquas eum, quia non habet aliam partem in possessione tua.
28. Anno tertio separabis aliam decimam ex omnibus quæ nascuntur tibi eo tempore; et repones intra januas tuas.
29. Venietque Levites, qui aliam non habet partem nec possessionem tecum, et peregrinus ac pupillus et vidua, qui intra portas tuas sunt, et comedent et saturabuntur: ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in cunctis operibus manuum tuarum quæ feceris.

CAPUT XV

1. Septimo anno facies remissionem,
2. Quæ hoc ordine celebrabitur. Cui debetur aliquid ab ami.

co vel proximo ac fratre suo, repetere non poterit, quia annus remissionis est Domini.

3. A peregrino et advena exiges: civem et propinquum repetendi non habebis potestatem.

4. Et omnino indigens et mendicus non erit inter vos: ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in terra, quam traditurus est tibi in possessionem.

5. Si tamen audieris vocem Domini Dei tui, et custodieris universa quæ jussit, et quæ ego hodie præcipio tibi, benedicet tibi, ut pollicitus est.

6. Fœnerabis gentibus multis, et ipse a nullo accipies mutuum. Dominaberis nationibus plurimis, et tui nemo dominabitur.

7. Si unus de fratribus tuis, qui morantur intra portas civitatis tuæ, in terra quam Dominus Deus tuus daturus est tibi, ad paupertatem venerit, non obdurabis cor tuum, nec contrahes manum;

8. Sed aperies eam pauperi, et dabis mutuum, quo eum indigere perspexeris.

9. Cave ne forte subrepat tibi impia cogitatio, et dicas in corde tuo: Appropinquat septimus annus remissionis; et avertas oculos tuos a paupere fratre tuo, nolens ei quod postulat mutuum commodare: ne clamet contra te ad Dominum, et fiat tibi in peccatum.

10. Sed dabis ei: nec ages quippiam callide in ejus necessitatibus sublevandis: ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in omni tempore, et in cunctis ad quæ manum miseris.

11. Non deerunt pauperes in terra habitationis tuæ: idcirco ego præcipio tibi, ut aperias manum fratri tuo egeno et pauperi, qui tecum versatur in terra.

12. Cum tibi venditus fuerit frater tuus Hebræus, aut Hebræa, et sex annis servierit tibi, in septimo anno dimittes eum liberum:

13. Et quem libertate donaveris, nequaquam vacuum abire patieris:

14. Sed dabis viaticum de gregibus, et de area, et torculari tuo, quibus Dominus Deus tuus benedixerit tibi.

15. Memento quod et ipse servieris in terra Ægypti, et liberaverit te Dominus Deus tuus, et idcirco ego nunc præcipio tibi.

16. Sin autem dixerit: Nolo egredi: eo quod diligat te, et domum tuam, et bene sibi apud te esse sentiat:

17. Assumes subulam, et perforabis aurem ejus in janua domus tuæ, et serviet tibi usque in æternum: ancillæ quoque similiter facies.

18. Non avertas ab eis oculos tuos, quando dimiseris eos liberos: quoniam juxta mercedem mercenarii per sex annos servivit tibi: ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in cunctis operibus quæ agis.

19. De primogenitis, quæ nascuntur in armentis, et in ovibus tuis, quidquid est sexus masculini, sanctificabis Domino Deo tuo. Non operaberis in primogenito bovis, et non tondebis primogenita ovium.

20. In conspectu Domini Dei tui comedes ea per annos singulos, in loco quem elegerit Dominus, tu et domus tua.

21. Sin autem habuerit maculam, vel claudum fuerit, vel cæcum, aut in aliqua parte deforme vel debile, non immolabitur Domino Deo tuo.

22. Sed intra portas urbis tuæ comedes illud: tam mundus quam immundus similiter vescentur eis, quasi caprea et cervo.

23. Hoc solum observabis, ut sanguinem eorum non comedas, sed effundes in terram quasi aquam.

CAPUT XVI

1. Observa mensem novarum frugum, et verni primum temporis, ut facias Phase Domino Deo tuo: quoniam in isto mense eduxit te Dominus Deus tuus de Ægypto nocte.

2. Immolabisque Phase Domino Deo tuo de ovibus, et de bobus in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibi.

3. Non comedes in eo panem fermentatum: septem diebus comedes absque fermento afflictionis panem, quoniam in pavore egressus es de Ægypto: ut memineris diei egressionis tuæ de Ægypto omnibus diebus vitæ tuæ.

4. Non apparebit fermentum in omnibus terminis tuis septem diebus, et non remanebit de carnibus ejus quod immolatum est vespere in die primo usque mane.

5. Non poteris immolare Phase in qualibet urbium tuarum, quas Dominus Deus tuus daturus est tibi:

6. Sed in loco, quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibi: immolabis Phase vespere ad solis occasum, quando egressus es de Ægypto.

7. Et coques, et comedes in loco quem elegerit Dominus Deus tuus, maneque consurgens vades in tabernacula tua.

8. Sex diebus comedes azyma: et in die septima, quia collecta est Domini Dei tui, non facies opus.

9. Septem hebdomadas numerabis tibi ab ea die qua falcem in segetem miseris.

10. Et celebrabis diem festum hebdomadarum Domino Deo tuo, oblationem spontaneam manus tuæ, quam offeres juxta benedictionem Domini Dei tui:

11. Et epulaberis coram Domino Deo tuo, tu, filius tuus, et filia tua, servus tuus, et ancilla tua, et Levites qui est intra portas tuas, advena ac pupillus et vidua, qui morantur vobiscum: in loco quem elegerit Dominus Deus tuus, ut habitet nomen ejus ibi:

12. Et recordaberis quoniam servus fueris in Ægypto: custodiesque ac facies quæ præcepta sunt.

13. Solemnitatem quoque tabernaculorum celebrabis per septem dies, quando collegeris de area et torculari fruges tuas:

14. Et epulaberis in festivitate tua, tu, filius tuus et filia, servus tuus et ancilla, Levites quoque et advena, pupillus ac vidua qui intra portas tuas sunt.

15. Septem diebus Domino Deo tuo festa celebrabis, in loco quem elegerit Dominus: benedicetque tibi Dominus Deus tuus in cunctis frugibus tuis, et in omni opere manuum tuarum, erisque in lætitia.

16. Tribus vicibus per annum apparebit omne masculinum tuum in conspectu Domini Dei tui, in loco quem elegerit: in solemnitate azymorum, in solemnitate hebdomadarum, et in solemnitate tabernaculorum. Non apparebit ante Dominum vacuus:

17. Sed offeret unusquisque secundum quod habuerit juxta benedictionem Domini Dei sui, quam dederit ei.

18. Judices et magistros constitues in omnibus portis tuis, quas Dominus Deus tuus dederit tibi, per singulas tribus tuas: ut judicent populum justo judicio,

19. Nec in alteram partem declinent. Non accipies personam, nec munera: quia munera excæcant oculos sapientum, et mutant verba justorum.

20. Juste quod justum est persequeris: ut vivas et possideas terram, quam Dominus Deus tuus dederit tibi.

21. Non plantabis lucum, et omnem arborem juxta altare Domini Dei tui.

22. Nec facies tibi, neque constitues statuam: quæ odit Dominus Deus tuus.

CAPUT XVII

1. Non immolabis Domino Deo tuo ovem et bovem, in quo est macula aut quippiam vitii, quia abominatio est Domino Deo tuo.

2. Cum reperti fuerint apud te, intra unam portarum tuarum quas Dominus Deus tuus dabit tibi, vir aut mulier qui faciant malum in conspectu Domini Dei tui, et transgrediantur pactum illius,

3. Ut vadant et serviant diis alienis, et adorent eos, solem et lunam, et omnem militiam cœli, quæ non præcepi,

4. Et hoc tibi fuerit nuntiatum, audiensque inquisieris diligenter, et verum esse repereris, et abominatio facta est in Israel:

5. Educes virum ac mulierem, qui rem sceleratissimam perpetrarunt, ad portas civitatis tuæ, et lapidibus obruentur.

6. In ore duorum aut trium testium peribit qui interficietur. Nemo occidatur, uno contra se dicente testimonium.

7. Manus testium prima interficiet eum, et manus reliqui populi extrema mittetur; ut auferas malum de medio tui.

8. Si difficile et ambiguum apud te judicium esse perspexeris inter sanguinem et sanguinem, causam et causam, lepram et lepram; et judicum intra portas tuas videris verba variari, surge, et ascende ad locum, quem elegerit Dominus Deus tuus.

9. Veniesque ad sacerdotes Levitici generis, et ad judicem qui fuerit illo tempore: quæresque ab eis, qui indicabunt tibi judicii veritatem.

10. Et facies quodcumque dixerint qui præsunt loco quem elegerit Dominus, et docuerint te

11. Juxta legem ejus, sequerisque sententiam eorum, nec declinabis ad dexteram neque ad sinistram.

12. Qui autem superbierit, nolens obedire sacerdotis imperio, qui eo tempore ministrat Domino Deo tuo, et decreto judicis, morietur homo ille, et auferes malum de Israel:

13. Cunctusque populus audiens timebit, ut nullus deinceps intumescat superbia.

14. Cum ingressus fueris terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, et possederis eam, habitaverisque in illa, et dixeris: Constituam super me regem, sicut habent omnes per circuitum nationes:

15. Eum constitues, quem Dominus Deus tuus elegerit de numero fratrum tuorum. Non poteris alterius gentis hominem regem facere, qui non sit frater tuus.

16. Cumque fuerit constitutus, non multiplicabit sibi equos, nec reducet populum in Ægyptum, equitatus numero sublevatus, præsertim cum Dominus præceperit vobis, ut nequaquam amplius per eamdem viam revertamini.

17. Non habebit uxores plurimas, quæ alliciant animum ejus, neque argenti et auri immensa pondera.

18. Postquam autem sederit in solio regni sui describet sibi Deuteronomium legis hujus in volumine, accipiens exemplar a sacerdotibus Leviticæ tribus:

19. Et habebit secum, legetque illud omnibus diebus vitæ suæ, ut discat timere Dominum Deum suum, et custodire verba et cæremonias ejus, quæ in lege præcepta sunt.

20. Nec elevetur cor ejus in superbiam super fratres suos, neque declinet in partem dexteram vel sinistram, ut longo tempore regnet ipse et filii ejus super Israel.

CAPUT XVIII.

1. Non habebunt sacerdotes et Levitæ, et omnes hi qui de eadem tribu sunt, partem et hæreditatem cum reliquo Israel, quia sacrificia Domini, et oblationes ejus comedent.

2. Et nihil aliud accipient de possessione fratrum suorum: Dominus enim ipse est hæreditas eorum, sicut locutus est illis.

3. Hoc erit judicium sacerdotum a populo, et ab his qui offerunt victimas: sive bovem, sive ovem immolaverint, dabunt sacerdoti armum ac ventriculum:

4. Primitias frumenti, vini, et olei, et lanarum partem ex ovium tonsione.

5. Ipsum enim elegit Dominus Deus tuus de cunctis tribubus tuis, ut stet, et ministret nomini Domini ipse, et filii ejus in sempiternum.

6. Si exierit Levites ex una urbium tuarum ex omni Israel in qua habitat, et voluerit venire, desiderans locum quem elegerit Dominus,

7. Ministrabit in nomine Domini Dei sui, sicut omnes fratres ejus Levitæ, qui stabunt eo tempore coram Domino.

8. Partem ciborum eamdem accipiet, quam et cæteri: excepto eo, quod in urbe sua ex paterna ei successione debetur.

9. Quando ingressus fueris terram, quam Dominus Deus tuus dabit tibi, cave ne imitari velis abominationes illarum gentium.

10. Nec inveniatur in te qui lustret filium suum, aut filiam, ducens per ignem: aut qui ariolos sciscitetur, et observet somnia atque auguria, nec sit maleficus,

11. Nec incantator, nec qui pythones consulat, nec divinos, aut quærat a mortuis veritatem.

12. Omnia enim hæc abominatur Dominus, et propter istiusmodi scelera delebit eos in introitu tuo.

13. Perfectus eris, et absque macula cum Domino Deo tuo.

14. Gentes istæ, quarum possidebis terram, augures et divinos audiunt: tu autem a Domino Deo tuo aliter institutus es.

15. PROPHETAM de gente tua et de fratribus tuis sicut me suscitabit tibi Dominus Deus tuus: ipsum audies,

16. Ut petisti a Domino Deo tuo in Horeb, quando concio congregata est, atque dixisti: Ultra non audiam vocem Domini Dei mei, et ignem hunc maximum amplius non videbo, ne moriar.

17. Et ait Dominus mihi: Bene omnia sunt locuti.

18. Prophetam suscitabo eis de medio fratrum suorum similem tui, et ponam verba mea in ore ejus, loqueturque ad eos omnia quæ præcepero illi.

19. Qui autem verba ejus, quæ loquetur in nomine meo, audire noluerit, ego ultor existam.

20. Propheta autem qui arrogantia depravatus voluerit loqui in nomine meo, quæ ego non præcepi illi ut diceret, aut ex nomine alienorum deorum, interficietur.

21. Quod si tacita cogitatione responderis: Quomodo possum intelligere verbum, quod Dominus non est locutus?

22. Hoc habebis signum: Quod in nomine Domini propheta ille prædixerit, et non evenerit, hoc Dominus non est locutus, sed per tumorem animi sui propheta confixit: et idcirco non timebis eum.

CAPUT XIX

1. Cum disperdiderit Dominus Deus tuus gentes, quarum tibi traditurus est terram, et possederis eam, habitaverisque in urbibus ejus et in ædibus:

2. Tres civitates separabis tibi in medio terræ, quam Dominus Deus tuus dabit tibi in possessionem,

3. Sternens diligenter viam; et in tres æqualiter partes totam terræ tuæ provinciam divides: ut habeat e vicino qui propter homicidium profugus est, quo possit evadere.

4. Hæc erit lex homicidæ fugientis, cujus vita servanda est: Qui percusserit proximum suum nescius, et qui heri et nudiustertius nullum contra eum odium habuisse comprobatur;

5. Sed abiisse cum eo simpliciter in silvam ad ligna cædenda, et in succisione lignorum securis fugerit manu, ferrumque lapsum de manubrio amicum ejus percusserit, et occiderit: hic ad unam supradictarum urbium confugiet et vivet:

6. Ne forsitan proximus ejus, cujus effusus est sanguis, dolore stimulatus, persequatur, et apprehendat eum si longior via fuerit, et percutiat animam ejus, qui non est reus mortis: quia nullum contra eum, qui occisus est, odium prius habuisse monstratur.

7. Idcirco præcipio tibi, ut tres civitates æqualis inter se spatii dividas.

8. Cum autem dilataverit Dominus Deus tuus terminos tuos, sicut juravit patribus tuis, et dederit tibi cunctam terram, quam eis pollicitus est,

9. (Si tamen custodieris mandata ejus, et feceris quæ hodie præcipio tibi, ut diligas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus omni tempore) addes tibi tres alias civitates, et supradictarum trium urbium numerum duplicabis:

10. Ut non effundatur sanguis innoxius in medio terræ, quam Dominus Deus tuus dabit tibi possidendam, ne sis sanguinis reus.

11. Si quis autem odio habens proximum suum, insidiatus fuerit vitæ ejus, surgensque percusserit illum, et mortuus fuerit, fugeritque ad unam de supradictis urbibus,

12. Mittent seniores civitatis illius, et arripient eum de loco effugii, tradentque in manu proximi, cujus sanguis effusus est, et morietur.

13. Non misereberis ejus, et auferes innoxium sanguinem de Israel, ut bene sit tibi.

14. Non assumes, et transferes terminos proximi tui, quos fixerunt priores in possessione tua, quam Dominus Deus tuus dabit tibi in terra, quam acceperis possidendam.

15. Non stabit testis unus contra aliquem, quidquid illud peccati et facinoris fuerit: sed in ore duorum aut trium testium stabit omne verbum.

16. Si steterit testis mendax contra hominem, accusans eum prævaricationis,

17. Stabunt ambo, quorum causa est, ante Dominum in conspectu sacerdotum et judicum qui fuerint in diebus illis.

18. Cumque diligentissime perscrutantes, invenerint falsum testem dixisse contra fratrem suum mendacium:

19. Reddent ei, sicut fratri suo facere cogitavit, et auferes malum de medio tui:

20. Ut audientes cæteri timorem habeant, et nequaquam talia audeant facere.

21. Non misereberis ejus, sed animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente, manum pro manu, pedem pro pede exiges.

CAPUT XX.

1. Si exieris ad bellum contra hostes tuos, et videris equitatus et currus, et majorem quam tu habeas adversarii exercitus multitudinem, non timebis eos: quia Dominus Deus tuus tecum est qui eduxit te de terra Ægypti.

2. Appropinquante autem jam prælio, stabit sacerdos ante aciem, et sic loquetur ad populum:

3. Audi, Israel, vos hodie contra inimicos vestros pugnam committitis, non pertimescat cor vestrum, nolite metuere, nolite cedere, nec formidetis eos:

4. Quia Dominus Deus vester in medio vestri est, et pro vobis contra adversarios dimicabit, ut eruat vos de periculo.

5. Duces quoque per singulas turmas audiente exercitu proclamabunt: Quis est homo qui ædificavit domum novam, et non dedicavit eam? vadat, et revertatur in domum suam, ne forte moriatur in bello, et alius dedicet eam.

6. Quis est homo qui plantavit vineam, et necdum fecit eam esse communem, de qua vesci omnibus liceat? vadat, et revertatur in domum suam, ne forte moriatur in bello, et alius homo ejus fungatur officio.

7. Quis est homo qui despondit uxorem, et non accepit eam? vadat, et revertatur in domum suam, ne forte moriatur in bello, et alius homo accipiat eam.

8. His dictis addent reliqua, et loquentur ad populum: Quis est homo formidolosus, et corde pavido? vadat, et revertatur in domum suam, ne pavere faciat corda fratrum suorum, sicut ipse timore perterritus est.

9. Cumque siluerint duces exercitus, et finem loquendi fecerint, unusquisque suos ad bellandum cuneos præparabit.

10. Si quando accesseris ad expugnandam civitatem, offeres ei primum pacem.

11. Si receperit, et aperuerit tibi portas, cunctus populus, qui in ea est, salvabitur, et serviet tibi sub tributo.

12. Sin autem fœdus inire noluerit, et cœperit contra te bellum, oppugnabis eam.

13. Cumque tradiderit Dominus Deus tuus illam in manu tua, percuties omne quod in ea generis masculini est, in ore gladii,

14. Absque mulieribus et infantibus, jumentis et cæteris quæ in civitate sunt. Omnem prædam exercitui divides, et comedes de spoliis hostium tuorum, quæ Dominus Deus tuus dederit tibi.

15. Sic facies cunctis civitatibus, quæ a te procul valde sunt, et non sunt de his urbibus, quas in possessionem accepturus es.

16. De his autem civitatibus, quæ dabuntur tibi, nullum omnino permittes vivere:

17. Sed interficies in ore gladii, Hethæum videlicet, et Amorrhæum, et Chananæum, Pherezæum, et Hevæum, et Jebusæum, sicut præcepit tibi Dominus Deus tuus:

18. Ne forte doceant vos facere cunctas abominationes, quas ipsi operati sunt diis suis, et peccetis in Dominum Deum vestrum.

19. Quando obsederis civitatem multo tempore, et munitionibus circumdederis ut expugnes eam, non succides arbores de quibus vesci potest, nec securibus per circuitum debes vastare regionem: quoniam lignum est, et non homo, nec potest bellantium contra te augere numerum.

20. Si qua autem ligna non sunt pomifera, sed agrestia, et in cæteros apta usus, succide, et instrue machinas, donec capias civitatem quæ contra te dimicat.

CAPUT XXI.

1. Quando inventum fuerit in terra, quam Dominus Deus tuus daturus est tibi, hominis cadaver occisi, et ignorabitur cædis reus,

2. Egredientur majores natu, et judices tui, et metientur a loco cadaveris singularum per circuitum spatia civitatum:

3. Et quam viciniorem cæteris esse perspexerint, seniores civitatis illius tollent vitulam de armento, quæ non traxit jugum, nec terram scidit vomere,

4. Et ducent eam ad vallem asperam atque saxosam, quæ numquam arata est, nec sementem recepit: et cædent in ea cervices vitulæ:

5. Accedentque sacerdotes filii Levi, quos elegerit Dominus Deus tuus ut ministrent ei, et benedicant in nomine ejus, et ad verbum eorum, omne negotium, et quidquid mundum, vel immundum est, judicetur.

6. Et venient majores natu civitatis illius ad interfectum, lavabuntque manus suas super vitulam, quæ in valle percussa est,

7. Et dicent: Manus nostræ non effuderunt sanguinem hunc, nec oculi viderunt:

8. Propitius esto populo tuo Israel, quem redemisti, Domine, et ne reputes sanguinem innocentem in medio populi tui Israel. Et auferetur ab eis reatus sanguinis.

9. Tu autem alienus eris ab innocentis cruore, qui fusus est, cum feceris quod præcepit Dominus.

10. Si egressus fueris ad pugnam contra inimicos tuos, et tradiderit eos Dominus Deus tuus in manu tua, captivosque duxeris,

11. Et videris in numero captivorum mulierem pulchram, et adamaveris eam, volueris que habere uxorem,

12. Introduces eam in domum tuam: quæ radet cæsariem, et circumcidet ungues:

13. Et deponet vestem, in qua capta est: sedensque in domo tua, flebit patrem et matrem suam uno mense: et postea intrabis ad eam, dormiesque cum illa, et erit uxor tua.

14. Si autem postea non sederit animo tuo, dimittes eam

liberam, nec vendere poteris pecunia, nec opprimere per poten-
tiam, quia humiliasti eam.
15. Si habuerit homo uxores duas, unam dilectam, et alte-
ram odiosam, genuerintque ex eo liberos, et fuerit filius odiosæ
primogenitus,
16. Volueritque substantiam inter filios suos dividere, non
poterit filium dilectæ facere primogenitum, et præferre filio
odiosæ,
17. Sed filium odiosæ agnoscet primogenitum, dabitque ei de
his quæ habuerit cuncta duplicia: iste est enim principium libe-
rorum ejus, et huic debentur primogenita.
18. Si genuerit homo filium contumacem et protervum, qui
non audiat patris aut matris imperium, et coercitus obedire
contempserit,
19. Apprehendent eum, et ducent ad seniores civitatis il-
lius, et ad portam judicii,
20. Dicentque ad eos: Filius noster iste protervus et contu-
max est, monita nostra audire contemnit, comessationibus va-
cat, et luxuriæ atque conviviis:
21. Lapidibus eum obruet populus civitatis: et morietur, ut
auferatis malum de medio vestri, et universus Israel audiens
pertimescat.
22. Quando peccaverit homo quod morte plectendum est, et
adjudicatus morti appensus fuerit in patibulo,
23. Non permanebit cadaver ejus in ligno, sed in eadem die
sepelietur: quia maledictus a Deo est qui pendet in ligno: et
nequaquam contaminabis terram tuam, quam Dominus Deus
tuus dederit tibi in possessionem.

CAPUT XXII.

1. Non videbis bovem fratris tui, aut ovem errantem, et
præteribis: sed reduces fratri tuo,
2. Etiamsi non est propinquus frater tuus, nec nosti eum:
duces in domum tuam, et erunt apud te quamdiu quærat ea
frater tuus, et recipiat.
3. Similiter facies de asino, et de vestimento, et de omni re
fratris tui, quæ perierit: si inveneris eam, ne negligas quasi alie-
nam.
4. Si videris asinum fratris tui aut bovem cecidisse in via,
non despicies, sed sublevabis cum eo.
5. Non induetur mulier veste virili, nec vir utetur veste fe-
minea: abominabilis enim apud Deum est qui facit hæc.
6. Si ambulans per viam, in arbore vel in terra nidum avis
inveneris, et matrem pullis vel ovis desuper incubantem, non
tenebis eam cum filiis:
7. Sed abire patieris, captos tenens filios: ut bene sit tibi, et
longo vivas tempore.
8. Cum ædificaveris domum novam, facies murum tecti per
circuitum, ne effundatur sanguis in domo tua, et sis reus laben-
te alio, et in præceps ruente.
9. Non seres vineam tuam altero semine: ne et sementis
quam sevisti, et quæ nascuntur ex vinea, pariter sanctificentur.
10. Non arabis in bove simul et asino.
11. Non indueris vestimento, quod ex lana linoque contex-
tum est.
12. Funiculos in fimbriis facis per quatuor angulos pallii
tui, quo operieris.
13. Si duxerit vir uxorem, et postea odio habuerit eam,
14. Quæsieritque occasiones quibus dimittat eam, objiciens
ei nomen pessimum, et dixerit: Uxorem hanc accepi, et ingres-
sus ad eam non inveni virginem:
15. Tollent eam pater et mater ejus, et ferent secum signa
virginitatis ejus ad seniores urbis qui in porta sunt:
16. Et dicet pater: Filiam meam dedi huic uxorem: quam
quia odit,
17. Imponit ei nomen pessimum, ut dicat: Non inveni fi-
liam tuam virginem: et ecce hæc sunt signa virginitatis filiæ
meæ. Expandent vestimentum coram senioribus civitatis:
18. Apprehendentque senes urbis illius virum, et verbera-
bunt illum,
19. Condemnantes insuper centum siclis argenti, quos dabit
patri puellæ: quoniam diffamavit nomen pessimum super vir-
ginem Israel: habebitque eam uxorem, et non poterit dimittere
eam omnibus diebus vitæ suæ.
20. Quod si verum est quod objicit, et non est in puella in-
venta virginitas,
21. Ejicient eam extra fores domus patris sui, et lapidibus
obruent viri civitatis illius, et morietur: quoniam fecit nefas in
Israel, ut fornicaretur in domo patris sui: et auferes malum de
medio tui.
22. Si dormierit vir cum uxore alterius, uterque morietur,
id est, adulter et adultera: et auferes malum de Israel.
23. Si puellam virginem desponderit vir, et invenerit eam
aliquis in civitate, et concubuerit cum ea,
24. Educes utrumque ad portam civitatis illius et lapidibus
obruentur: puella, quia non clamavit, cum esset in civitate: vir,
quia humiliavit uxorem proximi sui: et auferes malum de me-
dio tui.
25. Sin autem in agro repererit vir puellam, quæ desponsata
est, et apprehendens concubuerit cum ea, ipse morietur solus:
26. Puella nihil patietur, nec est rea mortis; quoniam sicut
latro consurgit contra fratrem suum, et occidit animam ejus,
ita et puella perpessa est.
27. Sola erat in agro: clamavit, et nullus affuit qui liberaret
eam.
28. Si invenerit vir puellam virginem, quæ non habet spon-
sum, et apprehendens concubuerit cum illa, et res ad judicium
venerit,
29. Dabit qui dormivit cum ea, patri puellæ quinquaginta si-
clos argenti, et habebit eam uxorem, quia humiliavit illam: non
poterit dimittere eam cunctis diebus vitæ suæ.
30. Non accipiet homo uxorem patris sui, nec revelabit ope-
rimentum ejus.

CAPUT XXIII

1. Non intrabit eunuchus attritis vel amputatis testiculis et
abscisso veretro, ecclesiam Domini.
2. Non ingredietur mamzer, hoc est, de scorto natus, in ec-
clesiam Domini, usque ad decimam generationem.
3. Ammonites et Moabites etiam post decimam generatio-
nem non intrabunt ecclesiam Domini in æternum:
4. Quia noluerunt vobis occurrere cum pane et aqua in via
quando egressi estis de Ægypto, et quia conduxerunt contra
te Balaam filium Beor de Mesopotamia Syriæ, ut malediceret tibi:
5. Et noluit Dominus Deus tuus audire Balaam, vertitque
maledictionem ejus in benedictionem tuam, eo quod dilige-
ret te.
6. Non facies cum eis pacem, nec quæras eis bona cunctis
diebus vitæ tuæ in sempiternum.
7. Non abominaberis Idumæum, quia frater tuus est: nec
Ægyptium, quia advena fuisti in terra ejus.
8. Qui nati fuerint ex eis, tertia generatione intrabunt in
ecclesiam Domini.
9. Quando egressus fueris adversus hostes tuos in pugnam,
custodies te ab omni re mala.
10. Si fuerit inter vos homo, qui nocturno pollutus sit som-
nio, egredietur extra castra,
11. Et non revertetur, priusquam ad vesperam lavetur aqua:
et post solis occasum regredietur in castra.
12. Habebis locum extra castra, ad quem egrediaris ad re-
quisita naturæ,
13. Gerens paxillum in balteo: cumque sederis, fodies per
circuitum, et egesta humo operies
14. Quo relevatus es (Dominus enim Deus tuus ambulat in
medio castrorum, ut eruat te, et tradat tibi inimicos tuos) et
sint castra tua sancta, et nihil in eis appareat fœditatis, ne de-
relinquat te.
15. Non trades servum domino suo, qui ad te confugerit.
16. Habitabit tecum in loco qui ei placuerit, et in una ur-
bium tuarum requiescet: ne contristes eum.
17. Non erit meretrix de filiabus Israel, nec scortator de fi-
liis Israel.
18. Non offeres mercedem prostibuli, nec pretium canis, in
domo Domini Dei tui, quidquid illud est quod voveris: quia
abominatio est utrumque apud Dominum Deum tuum.
19. Non fœnerabis fratri tuo ad usuram pecuniam, nec fru-
ges, nec quamlibet aliam rem,
20. Sed alieno. Fratri autem tuo absque usura, id quo indi-
get, commodabis, ut benedicat tibi Dominus Deus tuus in omni
opere tuo in terra, ad quam ingredieris possidendam.
21. Cum votum voveris Domino Deo tuo, non tardabis red-
dere: quia requiret illud Dominus Deus tuus: et si moratus fue-
ris, reputabitur tibi in peccatum.
22. Si nolueris polliceri, absque peccato eris.
23. Quod autem semel egressum est de labiis tuis, observa-
bis, et facies sicut promisisti Domino Deo tuo, et propria vo-
luntate et ore tuo locutus es.
24. Ingressus vineam proximi tui, comede uvas quantum
tibi placuerit: foras autem ne efferas tecum.
25. Si intraveris in segetem amici tui, franges spicas, et ma-
nu conteres: falce autem non metes.

CAPUT XXIV.

1. Si acceperit homo uxorem, et habuerit eam, et non inve-
nerit gratiam ante oculos ejus propter aliquam fœditatem, scri-
bet libellum repudii et dabit in manu illius, et dimittet eam de
domo sua.
2. Cumque egressa alterum maritum duxerit,
3. Et ille quoque oderit eam, dederitque ei libellum repudii,
et dimiserit de domo sua, vel certe mortuus fuerit,
4. Non poterit prior maritus recipere eam in uxorem: quia
polluta est, et abominabilis facta est coram Domino: ne pecca-
re facias terram tuam, quam Dominus Deus tuus tradiderit tibi
possidendam.
5. Cum acceperit homo nuper uxorem, non procedet ad bel-
lum, nec ei quippiam necessitatis injungetur publicæ, sed va-
cabit absque culpa domi suæ, ut uno anno lætetur cum uxore
sua.
6. Non accipies loco pignoris inferiorem et superiorem mo-
lam: quia animam suam opposuit tibi.
7. Si deprehensus fuerit homo sollicitans fratrem suum de
filiis Israel, et vendito eo acceperit pretium, interficietur, et
auferes malum de medio tui.
8. Observa diligenter ne incurras plagam lepræ, sed facies
quæcumque docuerint te sacerdotes Levitici generis, juxta id
quod præcepi eis, et imple sollicite.
9. Mementote quæ fecerit Dominus Deus vester Mariæ in via
cum egrederemini de Ægypto.
10. Cum repetes a proximo tuo rem aliquam, quam debet
tibi, non ingredieris domum ejus ut pignus auferas:
11. Sed stabis foris; et ille tibi proferet quod habuerit.
12. Sin autem pauper est, non pernoctabit apud te pignus,
13. Sed statim reddes ei ante solis occasum: ut dormiens in
vestimento suo, benedicat tibi, et habeas justitiam coram Do-
mino Deo tuo.
14. Non negabis mercedem indigentis, et pauperis fratris
tui, sive advenæ, qui tecum moratur in terra, et intra portas
tuas est:
15. Sed eadem die reddes ei pretium laboris sui ante solis
occasum, quia pauper est, et ex eo sustentat animam suam: ne
clamet contra te ad Dominum, et reputetur tibi in peccatum.
16. Non occidentur patres pro filiis, nec filii pro patribus, sed
unusquisque pro peccato suo morietur.
17. Non perverteres judicium advenæ et pupilli, nec auferes
pignoris loco viduæ vestimentum.
18. Memento quod servieris in Ægypto, et eruerit te Domi-
nus Deus tuus inde. Idcirco præcipio tibi ut facias hanc rem.
19. Quando messueris segetem in agro tuo, et oblitus mani-
pulum reliqueris, non reverteris ut tollas illum: sed advenam,
et pupillum, et viduam auferre patieris, ut benedicat tibi Do-
minus Deus tuus in omni opere manuum tuarum.
20. Si fruges collegeris olivarum, quidquid remanserit in
arboribus, non reverteris ut colligas: sed relinques advenæ, pu-
pillo, ac viduæ.
21. Si vindemiaveris vineam tuam, non colliges remanentes
racemos, sed cedent in usus advenæ, pupilli, ac viduæ.
22. Memento quod et tu servieris in Ægypto, et idcirco præ-
cipio tibi ut facias hanc rem.

CAPUT XXV.

1. Si fuerit causa inter aliquos, et interpellaverint judices,
quem justum esse perspexerint, illi justitiæ palmam dabunt,
quem impium, condemnabunt impietatis.
2. Sin autem eum qui peccavit, dignum viderint plagis,
prosternent, et coram se facient verberari. Pro mensura peccati
erit et plagarum modus:
3. Ita duntaxat, ut quadragenarium numerum non exce-
dant: ne fœde laceratus ante oculos tuos abeat frater tuus.
4. Non ligabis os bovis terentis in area fruges tuas.
5. Quando habitaverint fratres simul, et unus ex eis absque
liberis mortuus fuerit, uxor defuncti non nubet alteri: sed ac-
cipiet eam frater ejus, et suscitabit semen fratris sui:
6. Et primogenitum ex ea filium nomine illius appellabit,
ut non deleatur nomen ejus ex Israel.
7. Sin autem noluerit accipere uxorem fratris sui, quæ ei
lege debetur, perget mulier ad portam civitatis, et interpellabit
majores natu, dicetque: Non vult frater viri mei suscitare no-
men fratris sui in Israel: nec me in conjugem sumere.
8. Statimque accersiri eum facient, et interrogabunt. Si res-
ponderit: Nolo eam uxorem accipere,
9. Accedet mulier ad eum coram senioribus et tollet calcea-
mentum de pede ejus, spuetque in faciem illius, et dicet: Sic
fiet homini, qui non ædificat domum fratris sui.
10. Et vocabitur nomen illius in Israel, domus discalceati.
11. Si habuerint inter se jurgium viri duo, et unus contra
alterum rixari cœperit, volensque uxor alterius eruere virum
suum de manu fortioris, miseritque manum, et apprehenderit
verenda ejus:
12. Abscides manum illius, nec flecteris super eam ulla
misericordia.
13. Non habebis in sacculo diversa pondera, majus et
minus:
14. Nec erit in domo tua modius major et minor.
15. Pondus habebis justum et verum, et modius æqualis et
verus erit tibi: ut multo vivas tempore super terram quam Do-
minus Deus tuus dederit tibi:
16. Abominatur enim Dominus Deus tuus eum qui facit
hæc, et aversatur omnem injustitiam.
17. Memento quæ fecerit tibi Amalec in via quando egre-
diebaris ex Ægypto:
18. Quomodo occurrerit tibi, et extremos agminis tui, qui
lassi residebant, ceciderit, quando tu eras fame et labore con-
fectus, et non timuerit Deum.
19. Cum ergo Dominus Deus tuus dederit tibi requiem et
subjecerit cunctas per circuitum nationes in terra, quam tibi
pollicitus est, delebis nomen ejus sub cœlo. Cave ne obliviscaris.

CAPUT XXVI.

1. Cumque intraveris terram, quam Dominus Deus tuus
tibi daturus est possidendam, et obtinueris eam, atque habita-
veris in ea,
2. Tolles de cunctis frugibus tuis primitias, et pones in
cartallo, pergesque ad locum, quem Dominus Deus tuus elege-
rit, ut ibi invocetur nomen ejus:
3. Accedesque ad sacerdotem, qui fuerit in diebus illis, et
dices ad eum: Profiteor hodie coram Domino Deo tuo, quod
ingressus sum in terram, pro qua juravit patribus nostris, ut
daret eam nobis.
4. Suscipiensque sacerdos cartallum de manu tua, ponet
ante altare Domini Dei tui:
5. Et loqueris in conspectu Domini Dei tui: Syrus perseque-
batur patrem meum, qui descendit in Ægyptum, et ibi peregri-
natus est in paucissimo numero: crevitque in gentem magnam ac
robustam et infinitæ multitudinis.
6. Afflixeruntque nos Ægyptii, et persecuti sunt imponentes
onera gravissima:
7. Et clamavimus ad Dominum Deum patrum nostrorum,
qui exaudivit nos, et respexit humilitatem nostram, et laborem,
atque angustiam:
8. Et eduxit nos de Ægypto in manu forti, et brachio ex-
tento, in ingenti pavore, in signis atque portentis:
9. Et introduxit ad locum istum, et tradidit nobis terram
lacte et melle manantem.
10. Et idcirco nunc offero primitias frugum terræ, quam
Dominus dedit mihi. Et dimittes eas in conspectu Domini Dei
tui, et adorato Domino Deo tuo;
11. Et epulaberis in omnibus bonis, quæ Dominus Deus
tuus dederit tibi, et domui tuæ, tu et Levites, et advena qui
tecum est.
12. Quando compleveris decimam cunctarum frugum tua-
rum anno decimarum tertio, dabis Levitæ et advenæ, et pupillo
et viduæ, ut comedant intra portas tuas, et saturentur:
13. Loquerisque in conspectu Domini Dei tui: Abstuli quod
sanctificatum est de domo mea, et dedi illud Levitæ et advenæ,
et pupillo ac viduæ, sicut jussisti mihi: non præterivi mandata
tua, nec sum oblitus imperii tui.
14. Non comedi ex eis in luctu meo, nec separavi ea in qua-
libet immunditia, nec expendi ex his quidquam in re funebri.
Obedivi voci Domini Dei mei, et feci omnia sicut præcepisti
mihi.
15. Respice de sanctuario tuo, et de excelso cœlorum habi-
taculo, et benedic populo tuo Israel, et terræ, quam dedisti
nobis, sicut jurasti patribus nostris, terræ lacte et melle ma-
nanti.
16. Hodie Dominus Deus tuus præcepit tibi ut facias man-
data hæc atque judicia: et custodias et impleas ex toto corde
tuo, et ex tota anima tua.
17. Dominum elegisti hodie, ut sit tibi Deus, et ambules in
viis ejus, et custodias cæremonias illius, et mandata atque judi-
cia, et obedias ejus imperio.
18. Et Dominus elegit te hodie, ut sis ei populus peculiaris,
sicut locutus est tibi, et custodias omnia præcepta illius:
19. Et faciat te excelsiorem cunctis gentibus quas creavit, in
laudem, et nomen, et gloriam suam: ut sis populus sanctus
Domini Dei tui, sicut locutus est.

CAPUT XXVII.

1. Præcepit autem Moyses et seniores Israel, populo dicen-
tes: Custodite omne mandatum quod præcipio vobis hodie.
2. Cumque transieritis Jordanem in terram, quam Domi-
nus Deus tuus dabit tibi, eriges ingentes lapides, et calce lævi-
gabis eos,
3. Ut possis in eis scribere omnia verba legis hujus, Jordane
transmisso, ut introeas terram, quam Dominus Deus tuus dabit
tibi, terram lacte et melle manantem, sicut juravit patribus
tuis.
4. Quando ergo transieritis Jordanem, erigite lapides, quos
ego hodie præcipio vobis, in monte Hebal, et lævigabis eos
calce:
5. Et ædificabis ibi altare Domino Deo tuo, de lapidibus
quos ferrum non tetigit,
6. Et de saxis informibus et impolitis: et offeres super eo
holocausta Domino Deo tuo,
7. Et immolabis hostias pacificas, comedesque ibi, et epu-
laberis coram Domino Deo tuo.
8. Et scribes super lapides omnia verba legis hujus plane et
lucide.
9. Dixeruntque Moyses et sacerdotes Levitici generis ad
omnem Israelem: Attende, et audi, Israel: hodie factus es popu-
lus Domini Dei tui:
10. Audies vocem ejus, et facies mandata atque justitias,
quas ego præcipio tibi.
11. Præcepitque Moyses populo in die illo, dicens:
12. Hi stabunt ad benedicendum populo super montem Ga-
rizim, Jordane transmisso: Simeon, Levi, Judas, Issachar,
Joseph, et Benjamin.
13. Et e regione isti stabunt ad maledicendum in monte He-
bal: Ruben, Gad, et Aser, et Zabulon, Dan, et Nephthali.
14. Et pronuntiabunt Levitæ, dicentque ad omnes viros
Israel excelsa voce:
15. Maledictus homo qui facit sculptile et conflatile, abomi-
nationem Domini, opus manuum artificum, ponetque illud in
abscondito; et respondebit omnis populus, et dicet: Amen.
16. Maledictus qui non honorat patrem suum, et matrem; et
dicet omnis populus: Amen.
17. Maledictus qui transfert terminos proximi sui; et dicet
omnis populus: Amen.
18. Maledictus qui errare facit cæcum in itinere; et dicet
omnis populus: Amen.
19. Maledictus qui pervertit judicium advenæ, pupilli, et
viduæ; et dicet omnis populus: Amen.
20. Maledictus qui dormit cum uxore patris sui, et revelat
operimentum lectuli ejus; et dicet omnis populus: Amen.
21. Maledictus qui dormit cum omni jumento; et dicet
omnis populus: Amen.
22. Maledictus qui dormit cum sorore sua, filia patris sui,
vel matris suæ; et dicet omnis populus: Amen.
23. Maledictus qui dormit cum socru sua; et dicet omnis
populus: Amen.
24. Maledictus qui clam percusserit proximum suum; et
dicet omnis populus: Amen.
25. Maledictus qui accipit munera, ut percutiat animam
sanguinis innocentis; et dicet omnis populus: Amen.
26. Maledictus qui non permanet in sermonibus legis hujus,
nec eos opere perficit; et dicet omnis populus: Amen.

CAPUT XXVIII.

1. Si autem audieris vocem Domini Dei tui, ut facias, atque
custodias omnia mandata ejus, quæ ego præcipio tibi hodie,
faciet te Dominus Deus tuus excelsiorem cunctis gentibus, quæ
versantur in terra.
2. Venientque super te universæ benedictiones istæ, et appre-
hendent te, si tamen præcepta ejus audieris.
3. Benedictus tu in civitate, et benedictus in agro.
4. Benedictus fructus ventris tui, et fructus terræ tuæ, fruc-
tusque jumentorum tuorum, greges armentorum tuorum, et
caulæ ovium tuarum.
5. Benedicta horrea tua, et benedictæ reliquiæ tuæ.
6. Benedictus eris tu ingrediens et egrediens.

7. Dabit Dominus inimicos tuos, qui consurgunt adversum te, corruentes in conspectu tuo: per unam viam venient contra te, et per septem fugient a facie tua.

8. Emittet Dominus benedictionem super cellaria tua, et super omnia opera manuum tuarum: benedicetque tibi in terra quam acceperis.

9. Suscitabit te Dominus sibi in populum sanctum, sicut juravit tibi: si custodieris mandata Domini Dei tui, et ambulaveris in viis ejus.

10. Videbuntque omnes terrarum populi quod nomen Domini invocatum sit super te, et timebunt te.

11. Abundare te faciet Dominus omnibus bonis, fructu uteri tui, et fructu jumentorum tuorum, fructu terræ tuæ, quam juravit Dominus patribus tuis ut daret tibi.

12. Aperiet Dominus thesaurum suum optimum, cœlum, ut tribuat pluviam terræ tuæ in tempore suo: benedicetque cunctis operibus manuum tuarum. Et fœnerabis gentibus multis, et ipse a nullo fœnus accipies.

13. Constituet te Dominus in caput, et non in caudam: et eris semper supra, et non subter: si tamen audieris mandata Domini Dei tui quæ ego præcipio tibi hodie, et custodieris et feceris,

14. Ac non declinaveris ab eis, nec ad dexteram, nec ad sinistram, nec secutus fueris deos alienos, neque colueris eos.

15. Quod si audire nolueris vocem Domini Dei tui, ut custodias et facias omnia mandata ejus et cæremonias quas ego præcipio tibi hodie, venient super te omnes maledictiones istæ et apprehendent te.

16. Maledictus eris in civitate, maledictus in agro.

17. Maledictum horreum tuum, et maledictæ reliquiæ tuæ.

18. Maledictus fructus ventris tui, et fructus terræ tuæ, armenta boum tuorum, et greges ovium tuarum.

19. Maledictus eris ingrediens, et maledictus egrediens.

20. Mittet Dominus super te famem et esuriem, et increpationem in omnia opera tua, quæ tu facies: donec conterat te, et perdat velociter, propter adinventiones tuas pessimas in quibus reliquisti me.

21. Adjungat tibi Dominus pestilentiam, donec consumat te de terra, ad quam ingredieris possidendam.

22. Percutiat te Dominus egestate, febri et frigore, ardore et æstu, et aere corrupto ac rubigine, et persequatur donec pereas.

23. Sit cœlum, quod supra te est, æneum: et terra quam calcas, ferrea.

24. Det Dominus imbrem terræ tuæ pulverem, et de cœlo descendat super te cinis, donec conteraris.

25. Tradat te Dominus corruentem ante hostes tuos; per unam viam egrediaris contra eos, et per septem fugias, et dispergaris per omnia regna terræ.

26. Sitque cadaver tuum in escam cunctis volatilibus cœli, et bestiis terræ, et non sit qui abigat.

27. Percutiat te Dominus ulcere Ægypti, et partem corporis, per quam stercora egeruntur, scabie quoque et prurigine: ita ut curari nequeas.

28. Percutiat te Dominus amentia et cæcitate ac furore mentis,

29. Et palpes in meridie sicut palpare solet cæcus in tenebris, et non dirigas vias tuas. Omnique tempore calumniam sustineas, et opprimaris violentia, nec habeas qui liberet te.

30. Uxorem accipias, et alius dormiat cum ea. Domum ædifices, et non habites in ea. Plantes vineam, et non vindemies eam.

31. Bos tuus immoletur coram te, et non comedas ex eo. Asinus tuus rapiatur in conspectu tuo, et non reddatur tibi. Oves tuæ dentur inimicis tuis, et non sit qui te adjuvet.

32. Filii tui et filiæ tuæ tradantur alteri populo, videntibus oculis tuis, et deficientibus ad conspectum eorum tota die, et non sit fortitudo in manu tua.

33. Fructus terræ tuæ, et omnes labores tuos, comedat populus quem ignoras: et sis semper calumniam sustinens, et oppressus cunctis diebus,

34. Et stupens ad terrorem eorum quæ videbunt oculi tui.

35. Percutiat te Dominus ulcere pessimo in genibus et in suris, sanarique non possis a planta pedis usque ad verticem tuum.

36. Ducet te Dominus, et regem tuum, quem constitueris super te, in gentem, quam ignoras tu et patris tui: et servies ibi diis alienis, ligno, et lapidi.

37. Et eris perditus in proverbium ac fabulam omnibus populis, ad quos te introduxerit Dominus.

38. Sementem multam jacies in terram, et modicum congregabis: quia locustæ devorabunt omnia.

39. Vineam plantabis, et fodies: et vinum non bibes, nec colliges ex ea quippiam: quoniam vastabitur vermibus.

40. Olivas habebis in omnibus terminis tuis, et non ungeris oleo: quia defluent, et peribunt.

41. Filios generabis et filias, et non frueris eis: quoniam ducentur in captivitatem.

42. Omnes arbores tuas et fruges terræ tuæ rubigo consumet.

43. Advena qui tecum versatur in terra, ascendet super te, eritque sublimior: tu autem descendes, et eris inferior.

44. Ipse fœnerabit tibi, et tu non fœnerabis ei. Ipse erit in caput: et tu eris in caudam.

45. Et venient super te omnes maledictiones istæ, et persequentes apprehendent te, donec intereas: quia non audisti vocem Domini Dei tui, nec servasti mandata ejus et cæremonias, quas præcepit tibi.

46. Et erunt in te signa atque prodigia, et in semine tuo usque in sempiternum:

47. Eo quod non servieris Domino Deo tuo in gaudio, cordisque lætitia, propter rerum omnium abundantiam:

48. Servies inimico tuo, quem immittet tibi Dominus, in fame, et siti, et nuditate, et omni penuria: et ponet jugum ferreum super cervicem tuam, donec te conterat.

49. Adducet Dominus super te gentem de longinquo, et de extremis terræ finibus, in similitudinem aquilæ volantis cum impetu: cujus linguam intelligere non possis:

50. Gentem procacissimam, quæ non deferat seni, nec misereatur parvuli,

51. Et devoret fructum jumentorum tuorum, ac fruges terræ tuæ: donec intereas, et non relinquat tibi triticum, vinum, et oleum, armenta boum, et greges ovium: donec te disperdat,

52. Et conterat in cunctis urbibus tuis, et destruantur muri tui firmi atque sublimes, in quibus habebas fiduciam in omni terra tua. Obsideberis intra portas tuas in omni terra tua, quam dabit tibi Dominus Deus tuus:

53. Et comedes fructum uteri tibi, et carnes filiorum tuorum, et filiarum tuarum, quas dederit tibi Dominus Deus tuus, in angustia et vastitate qua opprimet te hostis tuus.

54. Homo delicatus in te, et luxuriosus valde, invidebit fratri suo, et uxori, quæ cubat in sinu suo,

55. Ne det eis de carnibus filiorum suorum, quas comedet: eo quod nihil aliud habeat in obsidione et penuria, qua vastaverint te inimici tui, intra omnes portas tuas.

56. Tenera mulier et delicata, quæ super terram ingredi non valebat, nec pedis vestigium figere, propter mollitiem et teneritudinem nimiam, invidebit viro suo, qui cubat in sinu ejus, super filii et filiæ carnibus,

57. Ut illuvie secundarum, quæ egrediuntur de medio feminum ejus, et super liberis qui eadem hora nati sunt: comedent eos clam propter rerum omnium penuriam in obsidione et vastitate, qua opprimet te inimicus tuus intra portas tuas.

58. Nisi custodieris et feceris omnia verba legis hujus, quæ scripta sunt in hoc volumine, et timueris nomen ejus gloriosum et terribile, hoc est, Dominum Deum tuum:

59. Augebit Dominus plagas tuas, et plagas seminis tui, plagas magnas et perseverantes, infirmitates pessimas et perpetuas.

60. Et convertet in te omnes afflictiones Ægypti, quas timuisti, et adhærebunt tibi:

61. Insuper et universos languores, et plagas, quæ non sunt scriptæ in volumine legis hujus, inducet Dominus super te, donec te conterat:

62. Et remanebitis pauci numero, qui prius eratis sicut astra cœli præ multitudine, quoniam non audisti vocem Domini Dei tui.

63. Et sicut ante lætatus est Dominus super vos, bene vobis faciens, vosque multiplicans: sic lætabitur disperdens vos atque subvertens, ut auferamini de terra, ad quam ingredieris possidendam.

64. Disperget te Dominus in omnes populos, a summitate terræ usque ad terminos ejus: et servies ibi diis alienis, quos et tu ignoras, et patres tui, lignis et lapidibus.

65. In gentibus quoque illis non quiesces, neque erit requies vestigio pedis tui. Dabit enim tibi Dominus ibi cor pavidum, et deficientes oculos, et animam consumptam mœrore:

66. Et erit vita tua quasi pendens ante te. Timebis nocte et die, et non credes vitæ tuæ.

67. Mane dices: Quis mihi det vesperum? et vespere: Quis mihi det mane? propter cordis tui formidinem, qua terreberis, et propter ea, quæ tuis videbis oculis.

68. Reducet te Dominus classibus in Ægyptum, per viam de qua dixit tibi ut eam amplius non videres. Ibi venderis inimicis tuis in servos et ancillas, et non erit qui emat.

CAPUT XXIX.

1. Hæc sunt verba fœderis, quod præcepit Dominus Moysi ut feriret cum filiis Israel in terra Moab: præter illud fœdus, quod cum eis pepigit in Horeb.

2. Vocavitque Moyses omnem Israel, et dixit ad eos: Vos vidistis universa quæ fecit Dominus coram vobis in terra Ægypti Pharaoni, et omnibus servis ejus, universæque terræ illius,

3. Tentationes magnas, quas viderunt oculi tui, signa illa, portentaque ingentia:

4. Et non dedit vobis Dominus cor intelligens, et oculos videntes, et aures quæ possunt audire, usque in præsentem diem.

5. Adduxit vos quadraginta annis per desertum: non sunt attrita vestimenta vestra, nec calceamenta pedum vestrorum vetustate consumpta sunt.

6. Panem non comedistis, vinum et siceram non bibistis: ut sciretis quia ego sum Dominus Deus vester.

7. Et venistis ad hunc locum: egressusque est Sehon rex Hesebon, et Og rex Basan, occurrentes nobis ad pugnam. Et percussimus eos,

8. Et tulimus terram eorum, ac tradidimus possidendam Ruben et Gad et dimidiæ tribui Manasse.

9. Custodite ergo verba pacti hujus, et implete ea, ut intelligatis universa quæ facitis.

10. Vos statis hodie cuncti coram Domino Deo vestro, principes vestri, et tribus, ac majores natu, atque doctores, omnis populus Israel,

11. Liberi et uxores vestræ, et advena qui tecum moratur in castris, exceptis lignorum cæsoribus, et his qui comportant aquas:

12. Ut transeas in fœdere Domini Dei tui, et in jurejurando quod hodie Dominus Deus tuus percutit tecum:

13. Ut suscitet te sibi in populum, et ipse sit Deus tuus, sicut locutus est tibi, et sicut juravit patribus tuis, Abraham, Isaac, et Jacob.

14. Nec vobis solis ego hoc fœdus ferio, et hæc juramenta confirmo,

15. Sed cunctis præsentibus et absentibus:

16. Vos enim nostis quo modo habitaverimus in terra Ægypti, et quo modo transierimus per medium nationum, quas transeuntes,

17. Vidistis abominationes et sordes, id est, idola eorum, lignum et lapidem, argentum et aurum, quæ colebant.

18. Ne forte sit inter vos vir aut mulier, familia aut tribus cujus cor aversum est hodie a Domino Deo nostro; ut vadat et serviat diis illarum gentium, et sit inter vos radix germinans fel et amaritudinem.

19. Cumque audierit verba juramenti hujus, benedicat sibi in corde suo, dicens: Pax erit mihi, et ambulabo in pravitate cordis mei: et absumat ebria sitientem,

20. Et Dominus non ignoscat ei: sed tunc quam maxime furor ejus fumet, et zelus contra hominem illum, et sedeant super eum omnia maledicta, quæ scripta sunt in hoc volumine; et deleat Dominus nomen ejus sub cœlo,

21. Et consumat eum in perditionem ex omnibus tribubus Israel, juxta maledictiones, quæ in libro legis hujus ac fœderis continentur.

22. Dicetque sequens generatio, et filii qui nascentur deinceps, et peregrini, qui de longe venerint, videntes plagas terræ illius, et infirmitates, quibus eam afflixerit Dominus,

23. Sulphure et salis ardore comburens, ita ut ultra non seratur, nec virens quippiam germinet, in exemplum subversionis Sodomæ et Gomorrhæ, Adamæ et Seboim, quas subvertit Dominus in ira et furore suo:

24. Et dicent omnes gentes: Quare sic fecit Dominus terræ huic? quæ est hæc ira furoris ejus immensa?

25. Et respondebunt: Quia dereliquerunt pactum Domini, quod pepigit cum patribus eorum, quando eduxit eos de terra Ægypti:

26. Et servierunt diis alienis, et adoraverunt eos, quos nesciebant, et quibus non fuerant attributi:

27. Idcirco iratus est furor Domini contra terram istam, ut induceret super eam omnia maledicta, quæ in hoc volumine scripta sunt:

28. Et ejecit eos de terra sua in ira et in furore, et in indignatione maxima, projecitque in terram alienam, sicut hodie comprobatur.

29. Abscondita Domino Deo nostro, quæ manifesta sunt nobis et filiis nostris usque in sempiternum, ut faciamus universa verba legis hujus.

CAPUT XXX

1. Cum ergo venerint super te omnes sermones isti, benedictio, sive maledictio, quam proposui in conspectu tuo: et ductus pœnitudine cordis tui in universis gentibus, in quas disperserit te Dominus Deus tuus,

2. Et reversus fueris ad eum, et obedieris ejus imperiis, sicut ego hodie præcipio tibi, cum filiis tuis, in toto corde tuo, et in tota anima tua:

3. Reducet Dominus Deus tuus captivitatem tuam, ac miserebitur tui, et rursum congregabit te de cunctis populis, in quos te ante dispersit.

4. Si ad cardines cœli fueris dissipatus, inde te retrahet Dominus Deus tuus,

5. Et assumet, atque introducet in terram, quam possederunt patres tui, et obtinebis eam: et benedicens tibi, majoris numeri te esse faciet quam fuerunt patres tui.

6. Circumcidet Dominus Deus tuus cor tuum, et cor seminis tui: ut diligas Dominum Deum tuum in toto corde tuo, et in tota anima tua, ut possis vivere.

7. Omnes autem maledictiones has convertet super inimicos tuos, et eos qui oderunt te et persequuntur.

8. Tu autem reverteris, et audies vocem Domini Dei tui, faciesque universa mandata, quæ ego præcipio tibi hodie:

9. Et abundare te faciet Dominus Deus tuus in cunctis operibus manuum tuarum, in sobole uteri tui, et in fructu jumentorum tuorum, in ubertate terræ tuæ, et in rerum omnium largitate. Revertetur enim Dominus, ut gaudeat super te in omnibus bonis, sicut gavisus est in patribus tuis:

10. Si tamen audieris vocem Domini Dei tui, et custodieris præcepta ejus et cæremonias, quæ in hac lege conscripta sunt, et revertaris ad Dominum Deum tuum in toto corde tuo, et in tota anima tua.

11. Mandatum hoc quod ego præcipio tibi hodie, non supra te est, neque procul positum,

12. Nec in cœlo situm, ut possis dicere: Quis nostrum valet ad cœlum ascendere, ut deferat illud ad nos, et audiamus atque opere compleamus?

13. Neque trans mare positum, ut causeris, et dicas: Quis ex nobis poterit transfretare mare, et illud ad nos usque deferre, ut possimus audire et facere quod præceptum est?

14. Sed juxta te est sermo valde, in ore tuo, et in corde tuo, ut facias illum.

15. Considera quod hodie proposuerim in conspectu tuo vitam et bonum, et e contrario mortem et malum:

16. Ut diligas Dominum Deum tuum, et ambules in viis ejus, et custodias mandata illius ac cæremonias atque judicia: et vivas, atque multiplicet te, benedicatque tibi in terra, ad quam ingredieris possidendam.

17. Si autem aversum fuerit cor tuum, et audire nolueris, atque errore deceptus adoraveris deos alienos, et servieris eis,

18. Prædico tibi hodie quod pereas, et parvo tempore moreris in terra, ad quam, Jordane transmisso, ingredieris possidendam.

19. Testes invoco hodie cœlum et terram, quod proposuerim vobis vitam et mortem, benedictionem et maledictionem. Elige ergo vitam, ut et tu vivas, et semen tuum:

20. Et diligas Dominum Deum tuum, atque obedias voci ejus, et illi adhæreas (ipse est enim vita tua, et longitudo dierum tuorum), ut habites in terra, pro qua juravit Dominus patribus tuis Abraham, Isaac, et Jacob, ut daret eam illis.

CAPUT XXXI

1. Abiit itaque Moyses, et locutus est omnia verba hæc ad universum Israel,

2. Et dixit ad eos: Centum viginti annorum sum hodie: non possum ultra egredi, et ingredi, præsertim cum et Dominus dixerit mihi: Non transibis Jordanem istum.

3. Dominus ergo Deus tuus transibit ante te; ipse delebit omnes gentes has in conspectu tuo, et possidebis eas: et Josue iste transibit ante te, sicut locutus est Dominus.

4. Facietque Dominus eis sicut fecit Sehon et Og regibus Amorrhæorum, et terræ eorum, delebitque eos.

5. Cum ergo et hos tradiderit vobis, similiter facietis eis sicut præcepi vobis.

6. Viriliter agite, et confortamini: nolite timere, nec paveatis ad conspectum eorum: quia Dominus Deus tuus ipse est ductor tuus, et non dimittet, nec derelinquet te.

7. Vocavitque Moyses Josue, et dixit ei coram omni Israel: Confortare, et esto robustus: tu enim introduces populum istum in terram, quam daturum se patribus eorum juravit Dominus, et tu eam sorte divides.

8. Et Dominus qui ductor est vester, ipse erit tecum: non dimittet, nec derelinquet te: noli timere, nec paveas.

9. Scripsit itaque Moyses legem hanc, et tradidit eam sacerdotibus filiis Levi, qui portabant arcam fœderis Domini, et cunctis senioribus Israel.

10. Præcepitque eis, dicens: Post septem annos, anno remissionis, in solemnitate tabernaculorum,

11. Convenientibus cunctis ex Israel, ut appareant in conspectu Domini Dei tui, in loco quem elegerit Dominus, leges verba legis hujus coram omni Israel, audientibus eis,

12. Et in unum omni populo congregato, tam viris quam mulieribus, parvulis et advenis, qui sunt intra portas tuas: ut audientes discant, et timeant Dominum Deum vestrum, et custodiant, impleantque omnes sermones legis hujus:

13. Filii quoque eorum qui nunc ignorant, ut audire possint, et timeant Dominum Deum suum cunctis diebus quibus versantur in terra, ad quam vos, Jordane transmisso, pergitis obtinendam.

14. Et ait Dominus ad Moysen: Ecce prope sunt dies mortis tuæ: voca Josue, et state in tabernaculo testimonii, ut præcipiam ei. Abierunt ergo Moyses et Josue, et steterunt in tabernaculo testimonii:

15. Apparuitque Dominus ibi in columna nubis, quæ stetit in introitu tabernaculi.

16. Dixitque Dominus ad Moysen: Ecce tu dormies cum patribus tuis, et populus iste consurgens fornicabitur post deos alienos in terra, ad quam ingreditur ut habitet in ea: ibi derelinquet me, et irritum faciet fœdus, quod pepigi cum eo:

17. Et irascetur furor meus contra eum in die illo: et derelinquam eum, et abscondam faciem meam ab eo, et erit in devorationem: invenient eum omnia mala et afflictiones, ita ut dicat in illo die: Vere quia non est Deus mecum, invenerunt me hæc mala.

18. Ego autem abscondam, et celabo faciem meam in die illo, propter omnia mala quæ fecit, quia secutus est deos alienos.

19. Nunc itaque scribite vobis canticum istud, et docete filios Israel, ut memoriter teneant, et ore decantent, et sit mihi carmen istud pro testimonio inter filios Israel.

20. Introducam enim eum in terram, pro qua juravi patribus ejus, lacte et melle manantem. Cumque comederint, et saturati, crassique fuerint, avertentur ad deos alienos, et servient eis: detrahentque mihi, et irritum facient pactum meum.

21. Postquam invenerint eum mala multa et afflictiones, respondebit ei canticum istud pro testimonio, quod nulla delebit oblivio ex ore seminis sui. Scio enim cogitationes ejus, quæ facturus sit hodie, antequam introducam eum in terram, quam ei pollicitus sum.

22. Scripsit ergo Moyses canticum, et docuit filios Israel.

23. Præcepitque Dominus Josue filio Nun, et ait: Confortare, et esto robustus: tu enim introduces filios Israel in terram, quam pollicitus sum, et ego ero tecum.

24. Postquam ergo scripsit Moyses verba legis hujus in volumine, atque complevit:

25. Præcepit Levitis, qui portabant arcam fœderis Domini, dicens:

26. Tollite librum istum, et ponite eum in latere arcæ fœderis Domini Dei vestri; ut sit ibi contra te in testimonium.

27. Ego enim scio contentionem tuam et cervicem tuam durissimam. Adhuc vivente me et ingrediente vobiscum, semper contentiose egistis contra Dominum: quanto magis cum mortuus fuero?

28. Congregate ad me omnes majores natu per tribus vestras, atque doctores, et loquar audientibus eis sermones istos, et invocabo contra eos cœlum et terram.

29. Novi enim quod post mortem meam inique agetis, et declinabitis cito de via, quam præcepi vobis: et occurrent vobis mala in extremo tempore, quando feceritis malum in conspectu Domini, ut irritetis eum per opera manuum vestrarum.

30. Locutus est ergo Moyses, audiente universo cœtu Israel, verba carminis hujus, et ad finem usque complevit.

CAPUT XXXII

1. Audite cœli quæ loquor, audiat terra verba oris mei.

2. Concrescat ut pluvia doctrina mea, fluat ut ros eloquium

meum, quasi imber super herbam, et quasi stillæ super gramina.
3. Quia nomen Domini invocabo: date magnificentiam Deo nostro.
4. Dei perfecta sunt opera, et omnes viæ ejus judicia: Deus fidelis, et absque ulla iniquitate, justus et rectus.
5. Peccaverunt ei, et non filii ejus in sordibus: generatio prava atque perversa.
6. Hæccine reddis Domino, popule stulte et insipiens? Numquid non ipse est pater tuus, qui possedit te, et fecit, et creavit te?
7. Memento dierum antiquorum, cogita generationes singulas: interroga patrem tuum, et annuntiabit tibi; majores tuos, et dicent tibi.
8. Quando dividebat Altissimus gentes, quando separabat filios Adam, constituit terminos populorum juxta numerum filiorum Israel.
9. Pars autem Domini, populus ejus: Jacob, funiculus hæreditatis ejus.
10. Invenit eum in terra deserta, in loco horroris, et vastæ solitudinis: circumduxit eum et docuit: et custodivit quasi pupillam oculi sui.
11. Sicut aquila provocans ad volandum pullos suos, et super eos volitans, expandit alas suas, et assumpsit eum, atque portavit in humeris suis.
12. Dominus solus dux ejus fuit, et non erat cum eo deus alienus.
13. Constituit eum super excelsam terram: ut comederet fructus agrorum, ut sugeret mel de petra, oleumque de saxo durissimo.
14. Butyrum de armento, et lac de ovibus cum adipe agnorum, et arietum filiorum Basan: et hircos cum medulla tritici, et sanguinem uvæ biberet meracissimum.
15. Incrassatus est dilectus, et recalcitravit: incrassatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, et recessit a Deo salutari suo.
16. Provocaverunt eum in diis alienis, et in abominationibus ad iracundiam concitaverunt.
17. Immolaverunt dæmoniis, et non Deo, diis quos ignorabant: novi recentesque venerunt, quos non coluerunt patres eorum.
18. Deum qui te genuit dereliquisti, et oblitus es Domini creatoris tui.
19. Vidit Dominus, et ad iracundiam concitatus est: quia provocaverunt eum filii sui et filiæ.
20. Et ait: Abscondam faciem meam ab eis, et considerabo novissima eorum: generatio enim perversa est, et infideles filii.
21. Ipsi me provocaverunt in eo qui non erat Deus, et irritaverunt in vanitatibus suis: et ego provocabo eos in eo qui non est populus, et in gente stulta irritabo illos.
22. Ignis succensus est in furore meo, et ardebit usque ad inferni novissima: devorabitque terram cum germine suo, et montium fundamenta comburet.
23. Congregabo super eos mala, et sagittas meas complebo in eis.
24. Consumentur fame, et devorabunt eos aves morsu amarissimo: dentes bestiarum immittam in eos, cum furore trahentium super terram, atque serpentium.
25. Foris vastabit eos gladius, et intus pavor, juvenem simul ac virginem, lactentem cum homine sene.
26. Dixi: Ubinam sunt? cessare faciam ex hominibus memoriam eorum.
27. Sed propter iram inimicorum distuli: ne forte superbirent hostes eorum, et dicerent: Manus nostra excelsa, et non Dominus, fecit hæc omnia.
28. Gens absque consilio est, et sine prudentia.
29. Utinam saperent, et intelligerent, ac novissima providerent!
30. Quo modo persequatur unus mille, et duo fugent decem millia? nonne ideo, quia Deus suus vendidit eos, et Dominus conclusit illos?
31. Non enim est Deus noster ut dii eorum: et inimici nostri sunt judices.
32. De vinea Sodomorum, vinea eorum, et de suburbanis Gomorrhæ: uva eorum uva fellis, et botri amarissimi.
33. Fel draconum vinum eorum, et venenum aspidum insanabile.
34. Nonne hæc condita sunt apud me, et signata in thesauris meis?
35. Mea est ultio, et ego retribuam in tempore, ut labatur pes eorum: juxta est dies perditionis, et adesse festinant tempora.
36. Judicabit Dominus populum suum, et in servis suis miserebitur: videbit quod infirmata sit manus, et clausi quoque defecerunt, residuique consumpti sunt.
37. Et dicet: Ubi sunt dii eorum in quibus habebant fiduciam?
38. De quorum victimis comedebant adipes, et bibebant vinum libaminum: surgant, et opitulentur vobis, et in necessitate vos protegant.
39. Videte quod ego sim solus, et non sit alius Deus præter me: ego occidam, et ego vivere faciam; percutiam, et ego sanabo, et non est qui de manu mea possit eruere.
40. Levabo ad cœlum manum meam, et dicam: Vivo ego in æternum.
41. Si acuero ut fulgur gladium meum, et arripuerit judicium manus mea, reddam ultionem hostibus meis, et his qui oderunt me retribuam.
42. Inebriabo sagittas meas sanguine, et gladius meus devorabit carnes de cruore occisorum, et de captivitate, nudati inimicorum capitis.
43. Laudate gentes populum ejus, quia sanguinem servorum suorum ulciscetur, et vindictam retribuet in hostes eorum, et propitius erit terræ populi sui.
44. Venit ergo Moyses, et locutus est omnia verba cantici hujus in auribus populi, ipse et Josue filius Nun.
45. Complevitque omnes sermones istos, loquens ad universum Israel,
46. Et dixit ad eos: Ponite corda vestra in omnia verba, quæ ego testificor vobis hodie; ut mandetis ea filiis vestris custodire et facere, et implere universa quæ scripta sunt legis hujus:
47. Quia non incassum præcepta sunt vobis, sed ut singuli in eis viverent, quæ facientes longo perseveretis tempore in terra, ad quam, Jordane transmisso, ingredimini possidendam.
48. Locutusque est Dominus ad Moysen eadem die, dicens:
49. Ascende in montem istum Abarim, id est, transituum, in montem Nebo, qui est in terra Moab contra Jericho; et vide terram Chanaan, quam ego tradam filiis Israel obtinendam, et morere in monte.
50. Quem conscendens jungeris populis tuis, sicut mortuus est Aaron frater tuus in monte Hor, et appositus populis suis:
51. Quia prævaricati estis contra me, in medio filiorum Israel, ad Aquas contradictionis in Cades deserti Sin, et non sanctificastis me inter filios Israel.
52. E contra videbis terram, et non ingredieris in eam, quam ego dabo filiis Israel.

CAPUT XXXIII

1. Hæc est benedictio, qua benedixit Moyses, homo Dei, filiis Israel ante mortem suam.
2. Et ait: Dominus de Sinai venit, et de Seir ortus est nobis: apparuit de monte Pharan, et cum eo sanctorum millia. In dextera ejus ignea lex.
3. Dilexit populos, omnes sancti in manu illius sunt: et qui appropinquant pedibus ejus, accipient de doctrina illius.
4. Legem præcepit nobis Moyses, hæreditatem multitudinis Jacob.
5. Erit apud rectissimum rex, congregatis principibus populi cum tribubus Israel.
6. Vivat Ruben, et non moriatur, et sit parvus in numero.
7. Hæc est Judæ benedictio: Audi, Domine, vocem Judæ, et ad populum suum introduc eum: manus ejus pugnabunt pro eo, et adjutor illius contra adversarios ejus erit.
8. Levi quoque ait: Perfectio tua, et doctrina tua viro sancto tuo, quem probasti in tentatione, et judicasti ad Aquas contradictionis.
9. Qui dixit patri suo, et matri suæ: Nescio vos; et fratribus suis: Ignoro vos: et nescierunt filios suos. Hi custodierunt eloquium tuum, et pactum tuum servaverunt.
10. Judicia tua, o Jacob, et legem tuam, o Israel: ponent thymiama in furore tuo, et holocaustum super altare tuum.
11. Benedic, Domine, fortitudini ejus, et opera manuum illius suscipe. Percute dorsa inimicorum ejus, et qui oderunt eum non consurgant.
12. Et Benjamin ait: Amantissimus Domini habitabit confidenter in eo: quasi in thalamo tota die morabitur, et inter humeros illius requiescet.
13. Joseph quoque ait: De benedictione Domini terra ejus, de pomis cœli, et rore, atque abysso subjacente:
14. De pomis fructuum solis ac lunæ:
15. De vertice antiquorum montium, de pomis collium æternorum:
16. Et de frugibus terræ, et de plenitudine ejus. Benedictio illius qui apparuit in rubo, veniat super caput Joseph, et super verticem nazaræi inter fratres suos.
17. Quasi primogeniti tauri pulchritudo ejus, cornua rhinocerotis cornua illius: in ipsis ventilabit gentes usque ad terminos terræ. Hæ sunt multitudines Ephraim: et hæc millia Manasse.
18. Et Zabulon ait: Lætare, Zabulon, in exitu tuo, et Issachar in tabernaculis tuis.
19. Populos vocabunt ad montem: ibi immolabunt victimas justitiæ. Qui inundationem maris quasi lac sugent, et thesauros absconditos arenarum.
20. Et Gad ait: Benedictus in latitudine Gad: quasi leo requievit, cepitque brachium et verticem.
21. Et vidit principatum suum, quod in parte sua doctor esset repositus: qui fuit cum principibus populi, et fecit justitias Domini, et judicium suum cum Israel.
22. Dan quoque ait: Dan catulus leonis, fluet largiter de Basan.
23. Et Nephthali dixit: Nephthali abundantia perfruetur, et plenus erit benedictionibus Domini: mare et meridiem possidebit.
24. Aser quoque ait: Benedictus in filiis Aser, sit placens fratribus suis, et tingat in oleo pedem suum.
25. Ferrum et æs calceamentum ejus. Sicut dies juventutis tuæ, ita et senectus tua.
26. Non est Deus alius ut Deus rectissimi: ascensor cœli auxiliator tuus. Magnificentia ejus discurrunt nubes,
27. Habitaculum ejus sursum, et subter brachia sempiterna: ejiciet a facie tua inimicum, dicetque: Conterere.
28. Habitabit Israel confidenter, et solus. Oculus Jacob in terra frumenti et vini, cœlique caligabunt rore.
29. Beatus es tu Israel: quis similis tui, popule, qui salvaris in Domino? Scutum auxilii tui, et gladius gloriæ tuæ: negabunt te inimici tui, et tu eorum colla calcabis.

CAPUT XXXIV

1. Ascendit ergo Moyses de campestribus Moab super montem Nebo, in verticem Phasga contra Jericho: ostenditque ei Dominus omnem terram Galaad usque Dan,
2. Et universum Nephthali, terramque Ephraim et Manasse, et omnem terram Juda usque ad mare novissimum,
3. Et australem partem, et latitudinem campi Jericho civitatis palmarum usque Segor.
4. Dixitque Dominus ad eum: Hæc est terra, pro qua juravi Abraham, Isaac, et Jacob, dicens: Semini tuo dabo eam. Vidisti eam oculis tuis, et non transibis ad illam.
5. Mortuusque est ibi Moyses servus Domini, in terra Moab, jubente Domino:
6. Et sepelivit eum in valle terræ Moab contra Phogor: et non cognovit homo sepulchrum ejus usque in præsentem diem.
7. Moyses centum et viginti annorum erat quando mortuus est: non caligavit oculus ejus, nec dentes illius moti sunt.
8. Fleveruntque eum filii Israel in campestribus Moab triginta diebus: et completi sunt dies planctus lugentium Moysen.
9. Josue vero filius Nun repletus est spiritu sapientiæ, quia Moyses posuit super eum manus suas. Et obedierunt ei filii Israel, feceruntque sicut præcepit Dominus Moysi.
10. Et non surrexit ultra propheta in Israel sicut Moyses, quem nosset Dominus facie ad faciem,
11. In omnibus signis, atque portentis, quæ misit per eum, ut faceret in terra Ægypti Pharaoni, et omnibus servis ejus, universæque terræ illius,
12. Et cunctam manum robustam, magnaque mirabilia, quæ fecit Moyses coram universo Israel.

LIBER JOSUE

CAPUT PRIMUM

1. Et factum est post mortem Moysi servi Domini, ut loqueretur Dominus ad Josue filium Nun, ministrum Moysi, et diceret ei:
2. Moyses servus meus mortuus est: surge et transi Jordanem istum, tu, et omnis populus tecum, in terram, quam ego dabo filiis Israel.
3. Omnem locum, quem calcaverit vestigium pedis vestri, vobis tradam, sicut locutus sum Moysi.
4. A deserto et Libano usque ad fluvium magnum Euphratem, omnis terra Hethæorum usque ad mare magnum contra solis occasum erit terminus vester.
5. Nullus poterit vobis resistere cunctis diebus vitæ tuæ: sicut fui cum Moyse, ita ero tecum: non dimittam, nec derelinquam te.
6. Confortare, et esto robustus: tu enim sorte divides populo huic terram, pro qua juravi patribus suis, ut traderem eam illis.
7. Confortare igitur, et esto robustus valde, ut custodias, et facias omnem legem, quam præcepit tibi Moyses servus meus: ne declines ab ea ad dexteram vel ad sinistram, ut intelligas cuncta quæ agis.
8. Non recedat volumen legis hujus ab ore tuo: sed meditaberis in eo diebus ac noctibus, ut custodias, et facias omnia quæ scripta sunt in eo: tunc diriges viam tuam, et intelliges eam.
9. Ecce præcipio tibi: confortare, et esto robustus. Noli metuere, et noli timere, quoniam tecum est Dominus Deus tuus in omnibus ad quæcumque perrexeris.
10. Præcepitque Josue principibus populi, dicens: Transite per medium castrorum, et imperate populo, ac dicite:
11. Præparate vobis cibaria, quoniam post diem tertium transibitis Jordanem, et intrabitis ad possidendam terram, quam Dominus Deus vester daturus est vobis.
12. Rubenitis quoque et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse, ait:
13. Mementote sermonis, quem præcepit vobis Moyses famulus Domini, dicens: Dominus Deus vester dedit vobis requiem, et omnem terram.
14. Uxores vestræ, et filii, ac jumenta manebunt in terra, quam tradidit vobis Moyses trans Jordanem: vos autem transite armati ante fratres vestros, omnes fortes manu, et pugnate pro eis,
15. Donec det Dominus requiem fratribus vestris, sicut et vobis dedit, et possideant ipsi quoque terram, quam Dominus Deus vester daturus est eis: et sic revertemini in terram possessionis vestræ, et habitabitis in ea, quam vobis dedit Moyses famulus Domini trans Jordanem contra solis ortum.
16. Responderuntque ad Josue, atque dixerunt: Omnia, quæ præcepisti nobis, faciemus: et quocumque miseris, ibimus.
17. Sicut obedivimus in cunctis Moysi, ita obediemus et tibi; tantum sit Dominus Deus tuus tecum, sicut fuit cum Moyse.
18. Qui contradixerit ori tuo, et non obedierit cunctis sermonibus quos præceperis ei, moriatur: tu tantum confortare, et viriliter age.

CAPUT II

1. Misit igitur Josue, filius Nun, de Setim duos viros exploratores in abscondito, et dixit eis: Ite, et considerate terram, urbemque Jericho. Qui pergentes ingressi sunt domum mulieris meretricis, nomine Rahab, et quieverunt apud eam.
2. Nuntiatumque est regi Jericho, et dictum: Ecce viri ingressi sunt huc per noctem de filiis Israel, ut explorarent terram.
3. Misitque rex Jericho ad Rahab, dicens: Educ viros, qui venerunt ad te et ingressi sunt domum tuam: exploratores quippe sunt, et omnem terram considerare venerunt.
4. Tollensque mulier viros, abscondit, et ait: Fateor, venerunt ad me, sed nesciebam unde essent:
5. Cumque porta clauderetur in tenebris, et illi pariter exierunt; nescio quo abierunt: persequimini cito, et comprehendetis eos.
6. Ipsa autem fecit ascendere viros in solarium domus suæ, operuitque eos stipula lini, quæ ibi erat.
7. Hi autem qui missi fuerant, secuti sunt eos per viam quæ ducit ad vadum Jordanis: illisque egressis statim porta clausa est.
8. Necdum obdormierant qui latebant, et ecce mulier ascendit ad eos, et ait:
9. Novi quod Dominus tradiderit vobis terram: etenim irruit in nos terror vester, et elanguerunt omnes habitatores terræ.
10. Audivimus quod siccaverit Dominus aquas maris Rubri ad vestrum introitum, quando egressi estis ex Ægypto: et quæ feceritis duobus Amorrhæorum regibus, qui erant trans Jordanem, Sehon et Og, quos interfecistis.
11. Et hæc audientes pertimuimus, et elanguit cor nostrum: nec remansit in nobis spiritus ad introitum vestrum: Dominus enim Deus vester, ipse est Deus in cœlo sursum, et in terra deorsum.
12. Nunc ergo jurate mihi per Dominum, ut quomodo ego misericordiam feci vobiscum, ita et vos faciatis cum domo patris mei: detisque mihi verum signum,
13. Ut salvetis patrem meum et matrem, fratres ac sorores meas, et omnia quæ illorum sunt, et eruatis animas nostras a morte.
14. Qui responderunt ei: Anima nostra sit pro vobis in mortem, si tamen non prodideris nos: cumque tradiderit nobis Dominus terram, faciemus in te misericordiam et veritatem.
15. Demisit ergo eos per funem de fenestra: domus enim ejus hærebat muro.
16. Dixitque ad eos: Ad montana conscendite, ne forte occurrant vobis revertentes: ibique latitate tribus diebus, donec redeant, et sic ibitis per viam vestram.
17. Qui dixerunt ad eam: Innoxii erimus a juramento hoc, quo adjurasti nos,
18. Si ingredientibus nobis terram, signum fuerit funiculus iste coccineus, et ligaveris eum in fenestra, per quam demisisti nos; et patrem tuum ac matrem, fratresque et omnem cognationem tuam, congregaveris in domum tuam.
19. Qui ostium domus tuæ egressus fuerit, sanguis ipsius erit in caput ejus, et nos erimus alieni. Cunctorum autem sanguis, qui tecum in domo fuerint, redundabit in caput nostrum, si eos aliquis tetigerit.
20. Quod si nos prodere volueris, et sermonem istum proferre in medium, erimus mundi ab hoc juramento, quo adjurasti nos.
21. Et illa respondit: Sicut locuti estis, ita fiat. Dimittensque eos ut pergerent, appendit funiculum coccineum in fenestra.
22. Illi vero ambulantes pervenerunt ad montana, et manserunt ibi tres dies, donec reverterentur qui fuerant persecuti: quærentes enim per omnem viam, non repererunt eos.
23. Quibus urbem ingressis, reversi sunt, et descenderunt exploratores de monte: et transmisso Jordane, venerunt ad Josue filium Nun, narraveruntque ei omnia quæ acciderant sibi,
24. Atque dixerunt: Tradidit Dominus omnem terram hanc in manus nostras, et timore prostrati sunt cuncti habitatores ejus.

CAPUT III

1. Igitur Josue de nocte consurgens movit castra: egredien-

tesque de Setim, venerunt ad Jordanem ipse et omnes filii Israel, et morati sunt ibi tres dies.

2. Quibus evolutis, transierunt præcones per castrorum medium,

3. Et clamare cœperunt: Quando videritis arcam fœderis Domini Dei vestri, et sacerdotes stirpis Leviticæ portantes eam, vos quoque consurgite, et sequimini præcedentes:

4. Sitque inter vos et arcam spatium cubitorum duum millium: ut procul videre possitis, et nosse per quam viam ingrediamini: quia prius non ambulastis per eam: et cavete ne appropinquetis ad arcam.

5. Dixitque Josue ad populum: Sanctificamini: cras enim faciet Dominus inter vos mirabilia.

6. Et ait ad sacerdotes: Tollite arcam fœderis, et præcedite populum. Qui jussa complentes, tulerunt, et ambulaverunt ante eos.

7. Dixitque Dominus ad Josue: Hodie incipiam exaltare te coram omni Israel: ut sciant quod sicut cum Moyse fui, ita et tecum sim.

8. Tu autem præcipe sacerdotibus, qui portant arcam fœderis, et dic eis: Cum ingressi fueritis partem aquæ Jordanis, state in ea.

9. Dixitque Josue ad filios Israel: Accedite huc, et audite verbum Domini Dei vestri.

10. Et rursum: In hoc, inquit, scietis quod Dominus Deus vivens in medio vestri est, et disperdet in conspectu vestro Chananæum, et Hethæum, Hevæum, et Pherezæum, Gergesæum quoque et Jebusæum, et Amorrhæum.

11. Ecce, arca fœderis Domini omnis terræ antecedet vos per Jordanem.

12. Parate duodecim viros de tribubus Israel, singulos per singulas tribus.

13. Et cum posuerint vestigia pedum suorum sacerdotes qui portant arcam Domini Dei universæ terræ in aquis Jordanis, aquæ quæ inferiores sunt, decurrent atque deficient: quæ autem desuper veniunt, in una mole consistent.

14. Igitur egressus est populus de tabernaculis suis, ut transiret Jordanem: et sacerdotes, qui portabant arcam fœderis, pergebant ante eum.

15. Ingressisque eis Jordanem, et pedibus eorum in parte aquæ tinctis (Jordanis autem ripas alvei sui tempore messis impleverat)

16. Steterunt aquæ descendentes in loco uno, et ad instar montis intumescentes, apparebant procul ab urbe quæ vocatur Adom usque ad locum Sarthan: quæ autem inferiores erant, in mare Solitudinis (quod nunc vocatur Mortuum) descenderunt, usquequo omnino deficerent.

17. Populus autem incedebat contra Jericho, et sacerdotes, qui portabant arcam fœderis Domini, stabant super siccam humum in medio Jordanis accincti, omnisque populus per arentem alveum transibat.

CAPUT IV

1. Quibus transgressis, dixit Dominus ad Josue:

2. Elige duodecim viros singulos per singulas tribus:

3. Et præcipe eis, ut tollant de medio Jordanis alveo, ubi steterunt pedes sacerdotum, duodecim durissimos lapides, quos ponetis in loco castrorum, ubi fixeritis hac nocte tentoria.

4. Vocavitque Josue duodecim viros, quos elegerat de filiis Israel, singulos de singulis tribubus,

5. Et ait ad eos: Ite ante arcam Domini Dei vestri ad Jordanis medium, et portate inde singuli singulos lapides in humeris vestris, juxta numerum filiorum Israel,

6. Ut sit signum inter vos: et quando interrogaverint vos filii vestri cras, dicentes: Quid sibi volunt isti lapides?

7. Respondebitis eis: Defecerunt aquæ Jordanis ante arcam fœderis Domini, cum transiret eum: idcirco positi sunt lapides isti in monumentum filiorum Israel usque in æternum.

8. Fecerunt ergo filii Israel sicut præcepit eis Josue, portantes de medio Jordanis alveo duodecim lapides, ut Dominus ei imperarat, juxta numerum filiorum Israel, usque ad locum in quo castrametati sunt, ibique posuerunt eos.

9. Alios quoque duodecim lapides posuit Josue in medio Jordanis alveo, ubi steterunt sacerdotes, qui portabant arcam fœderis: et sunt ibi usque in præsentem diem.

10. Sacerdotes autem, qui portabant arcam, stabant in Jordanis medio, donec omnia complerentur, quæ Josue, ut loqueretur ad populum, præceperat Dominus, et dixerat ei Moyses. Festinavitque populus, et transiit.

11. Cumque transissent omnes, transivit et arca Domini, sacerdotesque pergebant ante populum.

12. Filii quoque Ruben, et Gad, et dimidia tribus Manasse, armati præcedebant filios Israel, sicut eis præceperat Moyses.

13. Et quadraginta pugnatorum millia per turmas, et cuneos, incedebant per plana atque campestria urbis Jericho.

14. In die illo magnificavit Dominus Josue coram omni Israel, ut timerent eum, sicut timuerant Moysen, dum adhuc viveret.

15. Dixitque ad eum:

16. Præcipe sacerdotibus, qui portant arcam fœderis, ut ascendant de Jordane.

17. Qui præcepit eis, dicens: Ascendite de Jordane.

18. Cumque ascendissent portantes arcam fœderis Domini, et siccam humum calcare cœpissent, reversæ sunt aquæ in alveum suum, et fluebant sicut ante consueverant.

19. Populus autem ascendit de Jordane, decimo die mensis primi, et castrametati sunt in Galgalis contra orientalem plagam urbis Jericho.

20. Duodecim quoque lapides, quos de Jordanis alveo sumpserant, posuit Josue in Galgalis,

21. Et dixit ad filios Israel: Quando interrogaverint filii vestri cras patres suos, et dixerint eis: Quid sibi volunt lapides isti?

22. Docebitis eos, atque dicetis: Per arentem alveum transivit Israel Jordanem istum,

23. Siccante Domino Deo vestro aquas ejus in conspectu vestro, donec transiretis:

24. Sicut fecerat prius in mari Rubro, quod siccavit donec transiremus:

25. Ut discant omnes terrarum populi fortissimam Domini manum, ut et vos timeatis Dominum Deum vestrum omni tempore.

CAPUT V

1. Postquam ergo audierunt omnes reges Amorrhæorum, qui habitabant trans Jordanem ad occidentalem plagam, et cuncti reges Chanaan, qui propinqua possidebant magni maris loca, quod siccasset Dominus fluenta Jordanis coram filiis Israel donec transirent, dissolutum est cor eorum, et non remansit in eis spiritus, timentium introitum filiorum Israel.

2. Eo tempore ait Dominus ad Josue: Fac tibi cultros lapideos, et circumcide secundo filios Israel.

3. Fecit quod jusserat Dominus, et circumcidit filios Israel in colle præputiorum.

4. Hæc autem causa est secundæ circumcisionis: Omnis populus, qui egressus est de Ægypto generis masculini, universi bellatores viri, mortui sunt in deserto per longissimos viæ circuitus,

5. Qui omnes circumcisi erant. Populus autem qui natus est in deserto,

6. Per quadraginta annos itineris latissimæ solitudinis, incircumcisus fuit: donec consumerentur qui non audierant vocem Domini, et quibus ante juraverat ut non ostenderet eis terram lacte et melle manantem.

7. Horum filii in locum successerunt patrum, et circumcisi sunt a Josue: quia sicut nati fuerant, in præputio erant, nec eos in via aliquis circumciderat.

8. Postquam autem omnes circumcisi sunt, manserunt in eodem castrorum loco, donec sanarentur.

9. Dixitque Dominus ad Josue: Hodie abstuli opprobrium Ægypti a vobis. Vocatumque est nomen loci illius Galgala, usque in præsentem diem.

10. Manseruntque filii Israel in Galgalis, et fecerunt Phase, quartadecima die mensis ad vesperum, in campestribus Jericho:

11. Et comederunt de frugibus terræ die altero, azymos panes, et polentam ejusdem anni.

12. Defecitque manna postquam comederunt de frugibus terræ, nec usi sunt ultra cibo illo filii Israel, sed comederunt de frugibus præsentis anni terræ Chanaan.

13. Cum autem esset Josue in agro urbis Jericho, levavit oculos, et vidit virum stantem contra se, evaginatum tenentem gladium, perrexitque ad eum, et ait: Noster es, an adversariorum?

14. Qui respondit: Nequaquam: sed sum princeps exercitus Domini, et nunc venio.

15. Cecidit Josue pronus in terram. Et adorans ait: Quid Dominus meus loquitur ad servum suum?

16. Solve, inquit, calceamentum tuum de pedibus tuis: locus enim, in quo stas, sanctus est. Fecitque Josue ut sibi fuerat imperatum.

CAPUT VI

1. Jericho autem clausa erat atque munita, timore filiorum Israel, et nullus egredi audebat aut ingredi.

2. Dixitque Dominus ad Josue: Ecce dedi in manu tua Jericho, et regem ejus, omnesque fortes viros.

3. Circuite urbem cuncti bellatores semel per diem: sic facietis sex diebus.

4. Septimo autem die sacerdotes tollant septem buccinas, quarum usus est in jubilæo, et præcedant arcam fœderis: septiesque circuibitis civitatem, et sacerdotes clangent buccinis.

5. Cumque insonuerit vox tubæ longior atque concisior, et in auribus vestris increpuerit, conclamabit omnis populus vociferatione maxima, et muri funditus corruent civitatis, ingredienturque singuli per locum contra quem steterint.

6. Vocavit ergo Josue filius Nun sacerdotes, et dixit ad eos: Tollite arcam fœderis: et septem alii sacerdotes tollant septem jubilæorum buccinas, et incedant ante arcam Domini.

7. Ad populum quoque ait: Ite, et circuite civitatem, armati, præcedentes arcam Domini.

8. Cumque Josue verba finisset, et septem sacerdotes septem buccinis clangerent ante arcam fœderis Domini,

9. Omnisque præcederet armatus exercitus, reliquum vulgus arcam sequebatur, ac buccinis omnia concrepabant.

10. Præceperat autem Josue populo, dicens: Non clamabitis, nec audietur vox vestra, neque ullus sermo ex ore vestro egredietur: donec veniat dies in quo dicam vobis: Clamate, et vociferamini.

11. Circuivit ergo arca Domini civitatem semel per diem, et reversa in castra, mansit ibi.

12. Igitur Josue de nocte consurgente, tulerunt sacerdotes arcam Domini,

13. Et septem ex eis septem buccinas, quarum in jubilæo usus est; præcedebantque arcam Domini ambulantes atque clangentes: et armatus populus ibat ante eos, vulgus autem reliquum sequebatur arcam, et buccinis personabat.

14. Circuieruntque civitatem secundo die semel, et reversi sunt in castra. Sic fecerunt sex diebus.

15. Die autem septimo, diluculo consurgentes, circuierunt urbem, sicut dispositum erat, septies.

16. Cumque septimo circuitu clangerent buccinis sacerdotes, dixit Josue ad omnem Israel: Vociferamini: tradidit enim vobis Dominus civitatem:

17. Sitque civitas hæc anathema, et omnia quæ in ea sunt, Domino; sola Rahab meretrix vivat, cum universis qui cum ea in domo sunt: abscondit enim nuntios quos direximus.

18. Vos autem cavete, ne de his, quæ præcepta sunt, quippiam contingatis, et sitis prævaricationis rei, et omnia castra Israel sub peccato sint, atque turbentur.

19. Quidquid autem auri et argenti fuerit, et vasorum æneorum ac ferri, Domino consecretur, repositum in thesauris ejus.

20. Igitur omni populo vociferante, et clangentibus tubis, postquam in aures multitudinis vox sonitusque increpuit, muri illico corruerunt, et ascendit unusquisque per locum, qui contra se erat: ceperuntque civitatem,

21. Et interfecerunt omnia quæ erant in ea, a viro usque ad mulierem, ab infante usque ad senem. Boves quoque et oves et asinos in ore gladii percusserunt.

22. Duobus autem viris, qui exploratores missi fuerant, dixit Josue: Ingredimini domum mulieris meretricis, et producite eam, et omnia quæ illius sunt, sicut illi juramento firmastis.

23. Ingressique juvenes, eduxerunt Rahab, et parentes ejus, fratres quoque, et cunctam supellectilem ac cognationem illius, et extra castra Israel manere fecerunt.

24. Urbem autem, et omnia quæ erant in ea, succenderunt: absque auro et argento, et vasis æneis, ac ferro, quæ in ærarium Domini consecrarunt.

25. Rahab vero meretricem, et domum patris ejus, et omnia quæ habebat, fecit Josue vivere, et habitaverunt in medio Israel usque in præsentem diem: eo quod absconderit nuntios, quos miserat ut explorarent Jericho. In tempore illo, imprecatus est Josue dicens:

26. Maledictus vir coram Domino, qui suscitaverit et ædificaverit civitatem Jericho. In primogenito suo fundamenta illius jaciat, et in novissimo liberorum ponat portas ejus.

27. Fuit ergo Dominus cum Josue, et nomen ejus vulgatum est in omni terra.

CAPUT VII

1. Filii autem Israel prævaricati sunt mandatum, et usurpaverunt de anathemate. Nam Achan filius Charmi, filii Zabdi, filii Zare de tribu Juda, tulit aliquid de anathemate: iratusque est Dominus contra filios Israel.

2. Cumque mitteret Josue de Jericho viros contra Hai, quæ est juxta Bethaven, ad orientalem plagam oppidi Bethel, dixit eis: Ascendite, et explorate terram. Qui præcepta complentes, exploraverunt Hai.

3. Et reversi dixerunt ei: Non ascendat omnis populus, sed duo vel tria millia virorum pergant, et deleant civitatem: quare omnis populus frustra vexabitur contra hostes paucissimos?

4. Ascenderunt ergo tria millia pugnatorum. Qui statim terga vertentes,

5. Percussi sunt a viris urbis Hai, et corruerunt ex eis triginta sex homines: persecutique sunt eos adversarii de porta usque ad Sabarim, et ceciderunt per prona fugientes: pertimuitque cor populi, et instar aquæ liquefactum est.

6. Josue vero scidit vestimenta sua, et pronus cecidit in terram coram arca Domini usque ad vesperam, tam ipse quam omnes senes Israel: miseruntque pulverem super capita sua,

7. Et dixit Josue: Heu Domine Deus, quid voluisti traducere populum istum Jordanem fluvium, ut traderes nos in manus Amorrhæi, et perderes? utinam ut cœpimus, mansissemus trans Jordanem!

8. Mi Domine Deus, quid dicam, videns Israelem hostibus suis terga vertentem?

9. Audient Chananæi, et omnes habitatores terræ, et pariter conglobati circumdabunt nos, atque delebunt nomen nostrum de terra: et quid facies magno nomini tuo?

10. Dixitque Dominus ad Josue: Surge, cur jaces pronus in terra?

11. Peccavit Israel, et prævaricatus est pactum meum: tuleruntque de anathemate, et furati sunt atque mentiti, et absconderunt inter vasa sua.

12. Nec poterit Israel stare ante hostes suos, eosque fugiet; quia pollutus est auathemate: non ero ultra vobiscum, donec conteratis eum qui hujus sceleris reus est.

13. Surge, sanctifica populum, et dic eis: Sanctificamini in crastinum: hæc enim dicit Dominus Deus Israel: Anathema in medio tui est, Israel: non poteris stare coram hostibus tuis, donec deleatur ex te qui hoc contaminatus est scelere.

14. Accedetisque mane singuli per tribus vestras: et quamcumque tribum sors invenerit, accedet per cognationes suas, et cognatio per domos, domusque per viros.

15. Et quicumque ille in hoc facinore fuerit deprehensus, comburetur igni cum omni substautia sua: quoniam prævaricatus est pactum Domini, et fecit nefas in Israel.

16. Surgens itaque Josue mane, applicuit Israel per tribus suas, et inveuta est tribus Juda.

17. Quæ cum juxta familias suas esset oblata, inventa est familia Zare. Illam quoque per domos offerens, reperit Zabdi:

18. Cujus domum in singulos dividens viros, invenit Achan filium Charmi, filii Zabdi, filii Zare de tribu Juda.

19. Et ait Josue ad Achan: Fili mi, da gloriam Domino Deo Israel, et confitere, atque indica mihi quid feceris, ne abscondas.

20. Responditque Achan Josue, et dixit ei: Vere ego peccavi Domino Deo Israel, et sic et sic feci.

21. Vidi enim inter spolia pallium coccineum valde bonum, et ducentos siclos argenti, regulamque auream quinquaginta siclorum: et concupiscens abstuli, et abscondi in terra contra medium tabernaculi mei, argentumque fossa humo operui.

22. Misit ergo Josue ministros: qui currentes ad tabernaculum illius, repererunt cuncta abscondita in eodem loco, et argentum simul.

23. Auferentesque de tentorio tulerunt ea ad Josue, et ad omnes filios Israel, projeceruntque ante Dominum.

24. Tollens itaque Josue Achan filium Zare, argentumque et pallium, et auream regulam, filios quoque et filias ejus, boves et asinos, et oves, ipsumque tabernaculum, et cunctam supellectilem (et omnis Israel cum eo) duxerunt eos ad vallem Achor,

25. Ubi dixit Josue: Quia turbasti nos, exturbet te Dominus in die hac. Lapidavitque eum omnis Israel, et cuncta quæ illius erant igne consumpta sunt.

26. Congregaveruntque super eum acervum magnum lapidum, qui permanet usque in præsentem diem. Et aversus est furor Domini ab eis. Vocatumque est nomen loci illius, Vallis Achor, usque hodie.

CAPUT VIII

1. Dixit autem Dominus ad Josue: Ne timeas, neque formides: tolle tecum omnem multitudinem pugnatorum, et consurgens ascende in oppidum Hai; ecce tradidi in manu tua regem ejus, et populum, urbemque et terram.

2. Faciesque urbi Hai et regi ejus, sicut fecisti Jericho et regi illius: prædam vero, et omnia animantia diripietis vobis: pone insidias urbi post eam.

3. Surrexitque Josue, et omnis exercitus bellatorum cum eo, ut ascenderent in Hai: et electa triginta millia virorum fortium misit nocte,

4. Præcepitque eis, dicens: Ponite insidias post civitatem: nec longius recedatis: et eritis omnes parati.

5. Ego autem, et reliqua multitudo quæ mecum est, accedemus ex adverso contra urbem. Cumque exierint contra nos, sicut ante fecimus, fugiemus, et terga vertemus,

6. Donec persequentes ab urbe longius protrahantur: putabunt enim nos fugere sicut prius.

7. Nobis ergo fugientibus, et illis persequentibus, consurgetis de insidiis, et vastabitis civitatem: tradetque eam Dominus Deus vester in manus vestras.

8. Cumque ceperitis, succendite eam, et sic omnia facietis, ut jussi.

9. Dimisitque eos, et perrexerunt ad locum insidiarum, sederuntque inter Bethel et Hai, ad occidentalem plagam urbis Hai: Josue autem nocte illa in medio mansit populi,

10. Surgensque diluculo recensuit socios, et ascendit cum senioribus in fronte exercitus, vallatus auxilio pugnatorum.

11. Cumque venissent et ascendissent ex adverso civitatis, steterunt ad septentrionalem urbis plagam, inter quam et eos erat vallis media.

12. Quinque autem millia viros elegerat, et posuerat in insidiis inter Bethel et Hai, ex occidentali parte ejusdem civitatis.

13. Omnis vero reliquus exercitus ad Aquilonem aciem dirigebat, ita ut novissimi illius multitudinis occidentalem plagam urbis attingerent. Abiit ergo Josue nocte illa, et stetit in vallis medio.

14. Quod cum vidisset rex Hai, festinavit mane, et egressus est cum omni exercitu civitatis, direxitque aciem contra desertum, ignorans quod post tergum laterent insidiæ.

15. Josue vero et omnis Israel cesserunt loco, simulantes metum, et fugientes per solitudinis viam.

16. At illi vociferantes pariter, et se mutuo cohortantes, persecuti sunt eos. Cumque recessissent a civitate,

17. Et ne unus quidem in urbe Hai et Bethel remansisset qui non persequeretur Israel (sicut eruperant aperta oppida relinquentes)

18. Dixit Dominus ad Josue: Leva clypeum, qui in manu tua est, contra urbem Hai, quoniam tibi tradam eam.

19. Cumque elevasset clypeum ex adverso civitatis, insidiæ, quæ latebant, surrexerunt confestim: et pergentes ad civitatem, ceperunt, et succenderunt eam.

20. Viri autem civitatis, qui persequebantur Josue, respicientes et videntes fumum urbis ad cœlum usque conscendere, non potuerunt ultra huc illucque diffugere: præsertim cum hi qui simulaverant fugam, et tendebant ad solitudinem, contra persequentes fortissime restitissent.

21. Vidensque Josue et omnis Israel quod capta esset civitas, et fumus urbis ascenderet, reversus percussit viros Hai.

22. Siquidem et illi qui ceperant et succenderant civitatem, egressi ex urbe contra suos, medios hostium ferire cœperunt. Cum ergo ex utraque parte adversarii cæderentur, ita ut nullus de tanta multitudine salvaretur,

23. Regem quoque urbis Hai apprehenderunt viventem, et obtulerunt Josue.

24. Igitur omnibus interfectis, qui Israelem ad deserta tendentem fuerant persecuti, et in eodem loco gladio corruentibus, reversi filii Israel percusserunt civitatem.

25. Erant autem qui in eodem die conciderant a viro usque ad mulierem, duodecim millia hominum, omnes urbis Hai.

26. Josue vero non contraxit manum quam in sublime porrexerat, tenens clypeum donec interficerentur omnes habitatores Hai.

27. Jumenta autem et prædam civitatis diviserunt sibi filii Israel, sicut præceperat Dominus Josue,

28. Qui succendit urbem, et fecit eam tumulum sempiternum:

29. Regem quoque ejus suspendit in patibulo usque ad vesperam et solis occasum. Præcepitque Josue, et deposuerunt cadaver ejus de cruce: projeceruntque in ipso introitu civitatis, congesto super eum magno acervo lapidum, qui permanet usque in præsentem diem.

30. Tunc ædificavit Josue altare Domino Deo Israel in monte Hebal,

31. Sicut præceperat Moyses famulus Domini filiis Israel, et scriptum est in volumine legis Moysi: altare vero de lapidibus impolitis, quos ferrum non tetigit: et obtulit super eo holocausta Domino, immolavitque pacificas victimas.

32. Et scripsit super lapides Deuteronomium legis Moysi, quod ille digesserat coram filiis Israel.

33. Omnis autem populus, et majores natu, ducesque ac judices stabant ex utraque parte arcæ, in conspectu sacerdotum qui portabant arcam fœderis Domini, ut advena ita et indigena. Media pars eorum juxta montem Garizim, et media juxta montem Hebal, sicut præceperat Moyses famulus Domini. Et primum quidem benedixit populo Israel.

34. Post hæc legit omnia verba benedictionis et maledictionis, et cuncta quæ scripta erant in legis volumine.

35. Nihil ex his quæ Moyses jusserat, reliquit intactum, sed universa replicavit coram omni multitudine Israel, mulieribus ac parvulis, et advenis qui inter eos morabantur.

CAPUT IX.

1. Quibus auditis, cuncti reges trans Jordanem, qui versabantur in montanis et campestribus, in maritimis ac littore magni maris, hi quoque qui habitabant juxta Libanum, Hethæus, et Amorrhæus, Chananæus, Pherezæus, et Hevæus, et Jebusæus,

2. Congregata sunt pariter, ut pugnarent contra Josue et Israel uno animo, eademque sententia.

3. At hi qui habitabant in Gabaon, audientes cuncta quæ fecerat Josue Jericho et Hai,

4. Et callide cogitantes, tulerunt sibi cibaria, saccos veteres asinis imponentes, et utres vinarios scissos atque consutos,

5. Calceamentaque perantiqua quæ ad indicium vetustatis pittaciis consuta erant, induti veteribus vestimentis; panes quoque quos portabant ob viaticum, duri erant, et in frusta comminuti:

6. Perrexeruntque ad Josue, qui tunc morabatur in castris Galgalæ, et dixerunt ei atque simul omni Israeli: De terra longinqua venimus, pacem vobiscum facere cupientes. Responderuntque viri Israel ad eos, atque dixerunt:

7. Ne forte in terra, quæ nobis sorte debetur, habitetis, et non possimus fœdus inire vobiscum.

8. At illi ad Josue: Servi, inquiunt, tui sumus. Quibus Josue ait: Quinam estis vos, et unde venistis?

9. Responderunt: De terra longinqua valde venerunt servi tui in nomine Domini Dei tui. Audivimus enim famam potentiæ ejus, cuncta quæ fecit in Ægypto,

10. Et duobus regibus Amorrhæorum qui fuerunt trans Jordanem, Sehon regi Hesebon, et Og regi Basan qui erat in Astaroth:

11. Dixeruntque nobis seniores, et omnes habitatores terræ nostræ: Tollite in manibus cibaria ob longissimam viam, et occurrite eis, et dicite: Servi vestri sumus, fœdus inite nobiscum.

12. En, panes quando egressi sumus de domibus nostris, ut veniremus ad vos, calidos sumpsimus, nunc sicci facti sunt, et vetustate nimia comminuti:

13. Utres vini novos implevimus, nunc rupti sunt et soluti: vestes et calceamenta quibus induimur, et quæ habemus in pedibus, ob longitudinem longioris viæ trita sunt, et pene consumpta.

14. Susceperunt igitur de cibariis eorum, et os Domini non interrogaverunt.

15. Fecitque Josue cum eis pacem, et inito fœdere pollicitus est quod non occiderentur: principes quoque multitudinis juraverunt eis.

16. Post dies autem tres initi fœderis, audierunt quod in vicino habitarent, et inter eos futuri essent.

17. Moveruntque castra filii Israel, et venerunt in civitates eorum die tertio, quarum hæc vocabula sunt, Gabaon, et Caphira, et Beroth, et Cariathiarim.

18. Et non percusserunt eos, eo quod jurassent eis principes multitudinis in nomine Domini Dei Israel. Murmuravit itaque omne vulgus contra principes.

19. Qui responderunt eis: Juravimus illis in nomine Domini Dei Israel, et idcirco non possumus eos contingere.

20. Sed hoc faciemus eis: Reserventur quidem ut vivant, ne contra nos ira Domini concitetur, si pejeraverimus:

21. Sed sic vivant, ut in usus universæ multitudinis ligna cædant, aquasque comportent. Quibus hæc loquentibus,

22. Vocavit Gabaonitas Josue, et dixit eis: Cur nos decipere fraude voluistis, ut diceretis: Procul valde habitamus a vobis, cum in medio nostri sitis?

23. Itaque sub maledictione eritis, et non deficiet de stirpe vestra ligna cædens, aquasque comportans in domum Dei mei.

24. Qui responderunt: Nuntiatum est nobis servis tuis, quod promisisset Dominus Deus tuus Moysi servo suo, ut traderet vobis omnem terram, et disperderet cunctos habitatores ejus. Timuimus igitur valde, et providimus animabus nostris, vestro terrore compulsi, et hoc consilium inivimus.

25. Nunc autem in manu tua sumus: quod tibi bonum et rectum videtur, fac nobis.

26. Fecit ergo Josue ut dixerat, et liberavit eos de manu filiorum Israel, ut non occiderentur.

27. Decrevitque in illo die eos esse in ministerio cuncti populi, et altaris Domini, cædentes ligna, et aquas comportantes, usque in præsens tempus, in loco quem Dominus elegisset.

CAPUT X.

1. Quæ cum audisset Adonisedec rex Jerusalem, quod scilicet cepisset Josue Hai, et subvertisset eam (sicut enim fecerat Jericho et regi ejus, sic fecit Hai et regi illius) et quod transfugissent Gabaonitæ ad Israel, et essent fœderati eorum,

2. Timuit valde. Urbs enim magna erat Gabaon, et una civitatum regalium, et major oppido Hai, omnesque bellatores ejus fortissimi.

3. Misit ergo Adonisedec rex Jerusalem ad Oham regem Hebron, et ad Pharam regem Jerimoth, ad Japhia quoque regem Lachis, et ad Dabir regem Eglon, dicens:

4. Ad me ascendite, et ferte præsidium, ut expugnemus Gabaon, quare transfugerit ad Josue, et ad filios Israel.

5. Congregati igitur ascenderunt quinque reges Amorrhæorum, rex Jerusalem, rex Hebron, rex Jerimoth, rex Lachis, rex Eglon, simul cum exercitibus suis, et castrametati sunt circa Gabaon, oppugnantes eam.

6. Habitatores autem Gabaon urbis obsessæ miserunt ad Josue, qui tunc morabatur in castris apud Galgalam, et dixerunt ei: Ne retrahas manus tuas ab auxilio servorum tuorum; ascende cito, et libera nos, ferque præsidium: convenerunt enim adversum nos omnes reges Amorrhæorum, qui habitant in montanis.

7. Ascenditque Josue de Galgalis, et omnis exercitus bellatorum cum eo, viri fortissimi.

8. Dixitque Dominus ad Josue: Ne timeas eos: in manus enim tuas tradidi illos: nullus ex eis tibi resistere poterit.

9. Irruit itaque Josue super eos repente, tota nocte ascendens de Galgalis:

10. Et conturbavit eos Dominus a facie Israel: contrivitque plaga magna in Gabaon, ac persecutus est eos per viam ascensus Beth-horon, et percussit usque Azeca et Maceda.

11. Cumque fugerent filios Israel, et essent in descensu Beth-horon, Dominus misit super eos lapides magnos de cœlo usque ad Azeca; et mortui sunt multo plures lapidibus grandinis, quam quos gladio percusserant filii Israel.

12. Tunc locutus est Josue Domino, in dia qua tradidit Amorrhæum in conspectu filiorum Israel, dixitque coram eis: Sol contra Gabaon ne movearis, et Luna contra vallem Aialon.

13. Steteruntque Sol et Luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis. Nonne scriptum est hoc in Libro justorum? Stetit itaque Sol in medio cœli, et non festinavit occumbere spatio unius diei.

14. Non fuit antea nec postea tam longa dies, obediente Domino voci hominis, et pugnante pro Israel.

15. Reversusque est Josue cum omni Israel in castra Galgalæ.

16. Fugerant enim quinque reges, et se absconderant in spelunca urbis Maceda.

17. Nuntiatumque est Josue, quod inventi essent quinque reges latentes in spelunca urbis Maceda.

18. Qui præcepit sociis, et ait: Volvite saxa ingentia ad os speluncæ, et ponite viros industrios, qui clausos custodiant:

19. Vos autem nolite stare, sed persequimini hostes, et extremos quosque fugientium cædite: nec dimittatis eos urbium suarum intrare præsidia, quos tradidit Dominus Deus in manus vestras.

20. Cæsis ergo adversariis plaga magna, et usque ad internecionem pene consumptis, hi qui Israel effugere potuerunt, ingressi sunt civitates munitas.

21. Reversusque est omnis exercitus ad Josue in Maceda, ubi tunc erant castra, sani et integro numero; nullusque contra filios Israel mutire ausus est.

22. Præcepitque Josue, dicens: Aperite os speluncæ, et producite ad me quinque reges qui in ea latitant.

23. Feceruntque ministri ut sibi fuerat imperatum: et eduxerunt ad eum quinque reges de spelunca, regem Jerusalem, regem Hebron, regem Jerimoth, regem Lachis, regem Eglon.

24. Cumque educti essent ad eum, vocavit omnes viros Israel, et ait ad principes exercitus qui secum erant: Ite, et ponite pedes super colla regum istorum. Qui cum perrexissent, et subjectorum colla pedibus calcarent,

25. Rursum ait ad eos: Nolite timere, nec paveatis, confortamini et estote robusti: sic enim faciet Dominus cunctis hostibus vestris, adversum quos dimicatis.

26. Percussitque Josue, et interfecit eos, atque suspendit super quinque stipites: fueruntque suspensi usque ad vesperum.

27. Cumque occumberet sol, præcepit sociis ut deponerent eos de patibulis. Qui depositos projecerunt in speluncam, in qua latuerant, et posuerunt super os ejus saxa ingentia, quæ permanent usque in præsens.

28. Eodem quoque die Macedam cepit Josue, et percussit eam in ore gladii, regemque illius interfecit, et omnes habitatores ejus: non dimisit in ea saltem parvas reliquias. Fecitque regi Maceda, sicut fecerat regi Jericho.

29. Transivit autem cum omni Israel de Maceda in Lebna, et pugnabat contra eam;

30. Quam tradidit Dominus cum rege suo in manus Israel: percusseruntque urbem in ore gladii, et omnes habitatores ejus; non dimiserunt in ea ullas reliquias. Feceruntque regi Lebna, sicut fecerant regi Jericho.

31. De Lebna transivit in Lachis cum omni Israel: et exercitu per gyrum disposito oppugnabat eam.

32. Tradiditque Dominus Lachis in manus Israel, et cepit eam die altero, atque percussit in ore gladii, omnemque animam quæ fuerat in ea, sicut fecerat Lebna.

33. Eo tempore ascendit Horam rex Gazer, ut auxiliaretur Lachis: quem percussit Josue cum omni populo ejus usque ad internecionem.

34. Transivitque de Lachis in Eglon, et circumdedit,

35. Atque expugnavit eam eadem die: percussitque in ore gladii omnes animas quæ erant in ea, juxta omnia quæ fecerat Lachis.

36. Ascendit quoque cum omni Israel de Eglon in Hebron, et pugnavit contra eam:

37. Cepit eam, et percussit in ore gladii, regem quoque ejus, et omnia oppida regionis illius, universasque animas quæ in ea fuerant commoratæ: non reliquit in ea ullas reliquias: sicut fecerat Eglon, sic fecit et Hebron, cuncta quæ in ea reperit consumens gladio.

38. Inde reversus in Dabir,

39. Cepit eam atque vastavit: regem quoque ejus atque omnia per circuitum oppida percussit in ore gladii: non dimisit in ea ullas reliquias: sicut fecerat Hebron et Lebna et regibus earum, sic fecit Dabir et regi illius.

40. Percussit itaque Josue omnem terram montanam et meridianam atque campestrem, et Asedoth, cum regibus suis: non dimisit in ea ullas reliquias, sed omne quod spirare poterat interfecit, sicut præceperat ei Dominus Deus Israel,

41. A Cadesbarne usque Gazam. Omnem terram Gosen usque Gabaon,

42. Universosque reges, et regiones eorum, uno impetu cepit atque vastavit: Dominus enim Deus Israel pugnavit pro eo.

43. Reversusque est cum omni Israel ad locum castrorum in Galgala.

CAPUT XI.

1. Quæ cum audisset Jabin, rex Asor, misit ad Jobab regem Madon, et ad regem Semeron, atque ad regem Achsaph:

2. Ad reges quoque Aquilonis, qui habitabant in montanis et in planitie contra meridiem Ceneroth, in campestribus quoque et in regionibus Dor juxta mare:

3. Chananæum quoque ab Oriente et Occidente, et Amorrhæum atque Hethæum, ac Pherezæum et Jebusæum in montanis, Hevæum quoque qui habitabat ad radices Hermon in terra Maspha.

4. Egressique sunt omnes cum turmis suis, populus multus nimis sicut arena quæ est in littore maris, equi quoque et currus immensæ multitudinis.

5. Conveneruntque omnes reges isti in unum ad aquas Merom, ut pugnarent contra Israel.

6. Dixitque Dominus ad Josue: Ne timeas eos: cras enim hac eadem hora ego tradam omnes istos vulnerandos in conspectu Israel: equos eorum subnervabis, et currus igne combures.

7. Venitque Josue, et omnis exercitus cum eo, adversus illos ad aquas Merom subito, et irruerunt super eos:

8. Tradiditque illos Dominus in manus Israel. Qui percusserunt eos, et persecuti sunt, usque ad Sidonem magnam, et aquas Maserephoth, campumque Masphe, qui est ad orientalem illius partem. Ita percussit omnes, ut nullas dimitteret ex eis reliquias.

9. Fecitque sicut præceperat ei Dominus, equos eorum subnervavit, currusque combussit igni.

10. Reversusque statim cepit Asor, et regem ejus percussit gladio. Asor enim antiquitus inter omnia regna hæc principatum tenebat.

11. Percussitque omnes animas, quæ ibidem morabantur: non dimisit in ea ullas reliquias, sed usque ad internecionem universa vastavit, ipsamque urbem peremit incendio.

12. Et omnes per circuitum civitates, regesque earum cepit, percussit atque delevit, sicut præceperat ei Moyses famulus Domini.

13. Absque urbibus qui erant in collibus et in tumulis sitæ, cæteras succendit Israel: unam tantum Asor munitissimam flamma consumpsit.

14. Omnemque prædam istarum urbium ac jumenta diviserunt sibi filii Israel, cunctis hominibus interfectis.

15. Sicut præceperat Dominus Moysi servo suo, ita præcepit Moyses Josue, et ille universa complevit: non præteriit de universis mandatis, nec unum quidem verbum quod jusserat Dominus Moysi.

16. Cepit itaque Josue omnem terram montanam et meridianam, terramque Gosen, et planitiem, et occidentalem plagam, montemque Israel, et campestria ejus:

17. Et partem montis quæ ascendit Seir usque Baalgad, per planitiem Libani subter montem Hermon: omnes reges eorum cepit, percussit, et occidit.

18. Multo tempore pugnavit Josue contra reges istos.

19. Non fuit civitas quæ se traderet filiis Israel, præter Hevæum, qui habitabat in Gabaon: omnes enim bellando cepit.

20. Domini enim sententia fuerat, ut indurarentur corda eorum, et pugnarent contra Israel, et caderent, et non mererentur ullam clementiam, ac perirent, sicut præceperat Dominus Moysi.

21. In illo tempore venit Josue, et interfecit Enacim de montanis, Hebron, et Dabir, et Anab, et de omni monte Juda et Israel, urbesque eorum delevit.

22. Non reliquit ullum de stirpe Enacim in terra filiorum Israel: absque civitatibus Gaza, et Geth, et Azoto, in quibus solis relicti sunt.

23. Cepit ergo Josue omnem terram, sicut locutus est Dominus ad Moysen, et tradidit eam in possessionem filiis Israel secundum partes et tribus suas. Quievitque terra a præliis.

CAPUT XII.

1. Hi sunt reges, quos percusserunt filii Israel, et possederunt terram eorum trans Jordanem ad solis ortum, a torrente Arnon usque ad montem Hermon, et omnem orientalem plagam quæ respicit solitudinem.

2. Sehon rex Amorrhæorum, qui habitavit in Hesebon, dominatus est ab Aroer, quæ sita est super ripam torrentis Arnon et mediæ partis in valle, dimidiæque Galaad, usque ad torrentem Jaboc, qui est terminus filiorum Ammon.

3. Et a solitudine usque ad mare Ceneroth contra Orientem, et usque ad mare deserti, quod est mare salsissimum, ad orientalem plagam per viam quæ ducit Bethsimoth: et ab australi parte quæ subjacet Asedoth, Phasga.

4. Terminus Og regis Basan, de reliquiis Raphaim, qui habitavit in Astaroth, et in Edrai, et dominatus est in monte Hermon, et in Salecha atque in universa Basan, usque ad terminos

5. Gessuri, et Machati, et dimidiæ partis Galaad, terminos Sehon regis Hesebon.

6. Moyses famulus Domini, et filii Israel percusserunt eos, tradiditque terram eorum Moyses in possessionem Rubenitis, et Gaditis, et dimidiæ tribui Manasse.

7. Hi sunt reges terræ, quos percussit Josue, et filii Israel, trans Jordanem ad occidentalem plagam, a Baalgad in campo Libani, usque ad montem cujus pars ascendit in Seir: tradiditque eam Josue in possessionem tribubus Israel, singulis partes suas,

8. Tam in montanis quam in planis atque campestribus. In Asedoth, et in solitudine, ac in meridie Hethæus fuit et Amorrhæus, Chananæus et Pherezæus, Hevæus et Jebusæus.

9. Rex Jericho unus: rex Hai, quæ est ex latere Bethel, unus:

10. Rex Jerusalem unus, rex Hebron unus,
11. Rex Jerimoth unus, rex Lachis unus,
12. Rex Eglon unus, rex Gazer unus,
13. Rex Dabir unus, rex Gader unus,
14. Rex Herma unus, rex Hered unus,
15. Rex Lebna unus, rex Odullam unus,
16. Rex Maceda unus, rex Bethel unus,
17. Rex Taphua unus, rex Opher unus,
18. Rex Aphec unus, rex Saron unus,
19. Rex Madon unus, rex Asor unus,
20. Rex Semeron unus, rex Achsaph unus,
21. Rex Thenac unus, rex Mageddo unus,
22. Rex Cades unus, rex Jachanan Carmeli unus,
23. Rex Dor, et provinciæ Dor unus, rex Gentium Galgal unus,
24. Rex Thersa unus: omnes reges triginta unus.

CAPUT XIII.

1. Josue senex, provectæque ætatis erat, et dixit Dominus ad eum: Senuisti, et longævus es, terraque latissima derelicta est, quæ necdum sorte divisa est:

2. Omnis videlicet Galilæa, Philisthiim, et universa Gessuri.

3. A fluvio turbido, qui irrigat Ægyptum, usque ad terminos Accaron contra Aquilonem: terra Chanaan quæ in quinque regulos Philisthiim dividitur, Gazæos, et Azotios, Ascalonitas, Gethæos, et Accaronitas.

4. Ad Meridiem vero sunt Hevæi, omnis terra Chanaan, et Maara Sidoniorum, usque Apheca et terminos Amorrhæi,

5. Ejusque confinia: Libani quoque regio contra Orientem, a Baalgad sub monte Hermon, donec ingrediaris Emath.

6. Omnium qui habitant in monte, a Libano usque ad aquas Maserephoth, universique Sidonii. Ego sum qui delebo eos a facie filiorum Israel. Veniat ergo in partem hæreditatis Israel, sicut præcepi tibi.

7. Et nunc divide terram in possessionem novem tribubus, et dimidiæ tribui Manasse.

8. Cum qua Ruben et Gad possederunt terram, quam tradidit eis Moyses famulus Domini, trans fluenta Jordanis ad orientalem plagam.

9. Ab Aroer, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in vallis medio, universaque campestria Medaba, usque Dibon:

10. Et cunctis civitates Sehon regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon, usque ad terminos filiorum Ammon,

11. Et Galaad, ac terminum Gessuri et Machati, et omnem montem Hermon, et universam Basan, usque ad Salecha,

12. Omne regnum Og in Basan, qui regnavit in Astaroth et Edrai, ipse fuit de reliquiis Raphaim: percussitque eos Moyses, atque delevit.

13. Nolueruntque disperdere filii Israel Gessuri et Machati: et habitaverunt in medio Israel usque in præsentem diem.

14. Tribui autem Levi non dedit possessionem: sed sacrificia et victimæ Domini Dei Israel, ipsa est ejus hæreditas, sicut locutus est illi.

15. Dedit ergo Moyses possessionem tribui filiorum Ruben juxta cognationes suas.

16. Fuitque terminus eorum ab Aroer, quæ sita est in ripa torrentis Arnon, et in valle ejusdem torrentis media: universam planitiem, quæ ducit Medaba,

17. Et Hesebon, cunctosque viculos earum, qui sunt in campestribus: Dibon quoque, et Bamoth-baal, et oppidum Baalmaon,

18. Et Jassa, et Cedimoth, et Mephaath,

19. Et Cariathaim, et Sabama, et Sarathasar in monte convallis.

20. Bethphogor et Asedoth, Phasga et Bethjesimoth,

21. Et omnes urbes campestres, universaque regna Sehon regis Amorrhæi, qui regnavit in Hesebon, quem percussit Moyses cum principibus Madian: Hevæum, et Recem, et Sur, et Hur, et Rebe, duces Sehon, habitatores terræ.

22. Et Balaam filium Beor ariolum occiderunt filii Israel gladio cum cæteris interfectis.

23. Factusque est terminus filiorum Ruben Jordanis fluvius. Hæc est possessio Rubenitarum per cognationes suas urbium et viculorum.

24. Deditque Moyses tribui Gad et filiis ejus per cognationes suas possessionem, cujus hæc divisio est.

25. Terminus Jaser, et omnes civitates Galaad, et dimidiam

partem terræ filiorum Ammon, usque ad Aroer, quæ est contra Rabba.

26. Et ab Hesebon usque Ramoth, Masphe et Betonim: et a Manaim usque ad terminos Dabir.

27. In valle quoque Betharan, et Bethnemra, et Socoth, et Saphon reliquam partem regni Sehon regis Hesebon: hujus quoque finis Jordanis est, usque ad extremam partem maris Cenereth trans Jordanem ad orientalem plagam.

28. Hæc est possessio filiorum Gad per familias suas, civitates et villæ earum.

29. Dedit et dimidiæ tribui Manasse, filiisque ejus juxta cognationes suas possessionem,

30. Cujus hoc principium est: a Manaim universam Basan, et cuncta regna Og regis Basan, omnesque vicos Jair, qui sunt in Basan, sexaginta oppida:

31. Et dimidiam partem Galaad, et Astaroth, et Edrai, urbes regni Og in Basan: filiis Machir filii Manasse, dimidiæ parti filiorum Machir juxta cognationes suas.

32. Hanc possessionem divisit Moyses in campestribus Moab trans Jordanem contra Jericho ad orientalem plagam.

33. Tribui autem Levi non dedit possessionem: quoniam Dominus Deus Israel ipse est possessio ejus, ut locutus est illi.

CAPUT XIV

1. Hoc est, quod possederunt filii Israel in terra Chanaan, quam dederunt eis Eleazar sacerdos, et Josue filius Nun, et principes familiarum per tribus Israel:

2. Sorte omnia dividentes, sicut præceperat Dominus in manu Moysi, novem tribubus, et dimidiæ tribui:

3. Duabus enim tribubus, et dimidiæ, dederat Moyses trans Jordanem possessionem: absque Levitis, qui nihil terræ acceperunt inter fratres suos:

4. Sed in eorum successerunt locum filii Joseph in duas divisi tribus, Manasse et Ephraim: nec acceperunt Levitæ aliam in terra partem, nisi urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta et pecora sua.

5. Sicut præceperat Dominus Moysi, ita fecerunt filii Israel, et diviserunt terram.

6. Accesserunt itaque filii Juda ad Josue in Galgala, locutusque est ad eum Caleb filius Jephone Cenezæus: Nosti quid locutus sit Dominus ad Moysen hominem Dei de me et te in Cadesbarne.

7. Quadraginta annorum eram quando misit me Moyses famulus Domini de Cadesbarne, ut considerarem terram, nuntiavique ei quod mihi verum videbatur.

8. Fratres autem mei, qui ascenderant mecum, dissolverunt cor populi: et nihilominus ego secutus sum Dominum Deum meum.

9. Juravitque Moyses in die illo, dicens: Terra, quam calcavit pes tuus, erit possessio tua, et filiorum tuorum in æternum: quia secutus es Dominum Deum meum.

10. Concessit ergo Dominus vitam mihi sicut pollicitus est, usque in præsentem diem. Quadraginta et quinque anni sunt, ex quo locutus est Dominus verbum istud ad Moysen, quando ambulabat Israel per solitudinem: hodie octoginta quinque annorum sum.

11. Sic valens, ut eo valebam tempore quando ad explorandum missus sum: illius in me temporis fortitudo usque hodie perseverat, tam ad bellandum quam ad gradiendum.

12. Da ergo mihi montem istum, quem pollicitus est Dominus, te quoque audiente, in quo Enacim sunt, et urbes magnæ atque munitæ: si forte sit Dominus mecum, et potuero delere eos, sicut promisit mihi.

13. Benedixitque ei Josue, et tradidit ei Hebron in possessionem.

14. Atque ex eo fuit Hebron Caleb filio Jephone Cenezæo usque in præsentem diem; quia secutus est Dominum Deum Israel.

15. Nomen Hebron ante vocabatur Cariath Arbe: Adam maximus ibi inter Enacim situs est: et terra cessavit a præliis.

CAPUT XV

1. Igitur sors filiorum Judæ per cognationes suas ista fuit: A termino Edom, desertum Sin contra Meridiem, et usque ad extremam partem australis plagæ.

2. Initium ejus a summitate maris salsissimi, et a lingua ejus, quæ respicit Meridiem,

3. Egrediturque contra ascensum Scorpionis, et pertransit in Sina: ascenditque in Cadesbarne, et pervenit in Esron, ascendens ad Addar, et circuiens Carcaa,

4. Atque inde pertransiens in Asemona, et perveniens ad torrentem Ægypti: eruntque termini ejus mare magnum; hic erit finis meridianæ plagæ.

5. Ab Oriente vero erit initium, mare salsissimum usque ad extrema Jordanis: et ea quæ respiciunt ad Aquilonem a lingua maris usque ad eumdem Jordanis fluvium,

6. Ascenditque terminus in Beth Hagla et transit ab Aquilone in Beth Araba: ascendens ad lapidem Boen filii Ruben,

7. Et tendens usque ad terminos Debera de valle Achor, contra Aquilonem respiciens Galgala, quæ est ex adverso ascensionis Adommim, ab australi parte torrentis: transitque aquas, quæ vocantur fons Solis: et erunt exitus ejus ad fontem Rogel,

8. Ascenditque per convallem filii Ennom ex latere Jebusæi ad Meridiem, hæc est Jerusalem: et inde se erigens ad verticem montis qui est contra Geennom ad Occidentem in summitate vallis Raphaim contra Aquilonem,

9. Pertransitque a vertice montis usque ad fontem aquæ Nephtoa, et pervenit usque ad vicos montis Ephron: inclinaturque in Baala, quæ est Cariathiarim, id est, urbs silvarum,

10. Et circuit de Baala contra Occidentem, usque ad montem Seir: transitque juxta latus montis Jarim ad Aquilonem in Cheslon, et descendit in Bethsames, transitque in Thamna,

11. Et pervenit contra Aquilonem partis Accaron ex latere: inclinaturque Sechrona, et transit montem Baala: pervenitque in Jebneel, et magni maris contra Occidentem fine concluditur.

12. Hi sunt termini filiorum Juda per circuitum in cognationibus suis.

13. Caleb vero filio Jephone dedit partem in medio filiorum Juda, sicut præceperat ei Dominus, Cariath Arbe patris Enac, ipsa est Hebron.

14. Delevitque ex ea Caleb tres filios Enac, Sesai et Ahiman et Tholmai de stirpe Enac.

15. Atque inde conscendens venit ad habitatores Dabir, quæ prius vocabatur Cariat Sepher, id est, civitas litterarum.

16. Dixitque Caleb: Qui percusserit Cariath Sepher, et ceperit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.

17. Cepitque eam Othoniel filius Cenez frater Caleb junior: deditque ei Axam filiam suam uxorem:

18. Quæ, cum pergerent simul, suasa est a viro suo ut peteret a patre suo agrum: suspiravitque ut sedebat in asino. Cui Caleb: Quid habes, inquit?

19. At illa respondit: Da mihi benedictionem: terram australem et arentem dedisti mihi, junge et irriguam. Dedit itaque ei Caleb irriguum superius et inferius.

20. Hæc est possessio tribus filiorum Juda per cognationes suas.

21. Erantque civitates ab extremis partibus filiorum Juda juxta terminos Edom a Meridie: Cabseel et Eder et Jagur,

22. Et Cina et Dimona et Adada,

23. Et Cades et Asor et Jethnam,

24. Ziph et Telem et Baloth,

25. Asor nova et Carioth, Hesron, hæc est Asor.

26. Amam, Sama, et Molada,

27. Et Asergadda et Hassemon et Bethphelet,

28. Et Hasersual et Bersabee et Baziothia:

29. Et Baala et Jim et Esem,

30. Et Eltholad et Cesil et Harma,

31. Et Siceleg et Medemena et Sensenna,

32. Lebaoth, et Selim et Aen et Remon: omnes civitates viginti novem, et villæ earum.

33. In campestribus vero: Estaol et Sarea et Asena,

34. Et Zanoe et Ængannim et Taphua et Enaim,

35. Et Jerimoth et Adullam, Socho et Azeca,

36. Et Saraim et Adithaim et Gedera et Gederothaim: urbes quatuordecim, et villæ earum.

37. Sanan et Hadassa et Magdalgad,

38. Delean et Masepha et Jecthel,

39. Lachis et Bascath et Eglon,

40. Chebbon et Leheman et Cethlis,

41. Et Gideroth et Bethdagon et Naama et Maceda: civitates sedecim, et villæ earum.

42. Labana et Ether et Asan,

43. Jephtha et Esna et Nesib,

44. Et Ceila et Achzib et Maresa: civitates novem, et villæ earum.

45. Accaron cum vicis et villulis suis.

46. Ab Accaron usque ad mare: omnia quæ vergunt ad Azotum et viculos ejus.

47. Azotus cum vicis et villulis suis. Gaza cum vicis et villulis suis, usque ad torrentem Ægypti, et mare magnum terminus ejus.

48. Et in monte: Samir et Jether et Socoth:

49. Et Danna et Cariathsenna, hæc est Dabir:

50. Anab et Istemo et Anim,

51. Gosen et Olon et Gilo: civitates undecim et villæ earum.

52. Arab et Ruma et Esaan,

53. Et Janum et Beththaphua et Apheca,

54. Athmatha et Cariatharbe, hæc est Hebron, et Sior: civitates novem, et villæ earum.

55. Maon et Carmel et Ziph et Jota,

56. Jezrael et Jucadam et Zanoe,

57. Accain, Gabaa, et Thamna: civitates decem, et villæ earum.

58. Halhul et Bessur et Gedor,

59. Mareth et Bethanoth et Eltecon: civitates sex, et villæ earum.

60. Cariathbaal; hæc est Cariathiarim urbs silvarum, et Arebba: civitates duæ, et villæ earum.

61. In deserto: Betharaba, Meddin, et Sachacha,

62. Et Nebsan, et civitas salis, et Engaddi: civitates sex, et villæ earum.

63. Jebusæum autem habitatorem Jerusalem non potuerunt filii Juda delere: habitavitque Jebusæus cum filiis Juda in Jerusalem usque in præsentem diem.

CAPUT XVI

1. Cecidit quoque sors filiorum Joseph, ab Jordane contra Jericho et aquas ejus ab Oriente: solitudo quæ ascendit de Jericho ad montem Bethel,

2. Et egreditur de Bethel Luza, transitque terminum Archi, Atharoth:

3. Et descendit ad Occidentem juxta terminum Jephleti, usque ad terminos Beth-horon inferioris, et Gazer: finiunturque regiones ejus mari magno:

4. Possederuntque filii Joseph Manasses et Ephraim:

5. Et factus est terminus filiorum Ephraim per cognationes suas: et possessio eorum contra Orientem Atharoth Addar usque Beth-horon superiorem:

6. Egrediunturque confinia in mare: Machmethath vero Aquilonem respicit, et circuit terminos contra Orientem in Thanathselo, et pertransit ab Oriente Janoe:

7. Descenditque de Janoe in Atharoth et Naaratha, et pervenit in Jericho, egrediturque ad Jordanem.

8. De Thaphua pertransit contra mare in Vallem arundineti, suntque egressus ejus in mare salsissimum; hæc est possessio tribus filiorum Ephraim per familias suas.

9. Urbesque separatæ sunt filiis Ephraim in medio possessionis filiorum Manasse, et villæ earum.

10. Et non interfecerunt filii Ephraim Chananæum, qui habitabat in Gazer; habitavitque Chananæus in medio Ephraim usque in diem hanc tributarius.

CAPUT XVII

1. Cecidit autem sors tribui Manasse: (ipse enim est primogenitus Joseph) Machir primogenito Manasse patri Galaad, qui fuit vir pugnator; habuitque possessionem Galaad et Basan:

2. Et reliquis filiorum Manasse juxta familias suas, filiis Abiezer, et filiis Helec, et filiis Esriel, et filiis Sechem, et filiis Hepher, et filiis Semida; isti sunt filii Manasse filii Joseph, mares, per cognationes suas.

3. Salphaad vero filio Hepher filii Galaad filii Machir filii Manasse, non erant filii, sed solæ filiæ: quarum ista sunt nomina: Maala et Noa et Hegla et Melcha et Thersa.

4. Veneruntque in conspectu Eleazari sacerdotis et Josue filii Nun, et principum, dicentes: Dominus præcepit per manum Moysi, ut daretur nobis possessio in medium fratrum nostrorum. Deditque eis juxta imperium Domini possessionem in medio fratrum patris earum.

5. Et ceciderunt funiculi Manasse, decem, absque terra Galaad et Basan trans Jordanem.

6. Filiæ enim Manasse possederunt hæreditatem in medio filiorum ejus. Terra autem Galaad cecidit in sortem filiorum Manasse, qui reliqui erant.

7. Fuitque terminus Manasse ab Aser, Machmethath quæ respicit Sichem, et egreditur ad dexteram juxta habitatores Fontis Thaphuæ.

8. Etenim in sorte Manasse ceciderat terra Thaphuæ, quæ est juxta terminos Manasse filiorum Ephraim.

9. Descenditque terminus Vallis arundineti in meridiem torrentis civitatum Ephraim, quæ in medio sunt urbium Manasse: terminus Manasse ab Aquilone torrentis, et exitus ejus pergit ad mare.

10. Ita ut possessio Ephraim sit ab Austro, et ab Aquilone Manasse, et utramque claudat mare, et conjungantur sibi in tribu Aser ab Aquilone, et in tribu Issachar ab Oriente.

11. Fuitque hæreditas Manasse in Issachar et in Aser, Bethsan et viculi ejus et Jeblaam cum viculis suis: et habitatores Dor cum oppidis suis, habitatores quoque Endor cum viculis suis: similiterque habitatores Thenach cum viculis suis, et habitatores Mageddo cum viculis suis, et tertia pars urbis Nopheth.

12. Nec potuerunt filii Manasse has civitates subvertere, sed cœpit Chananæus habitare in terra sua.

13. Postquam autem convaluerunt filii Israel, subjecerunt Chananæos, et fecerunt sibi tributarios, nec interfecerunt eos.

14. Locutique sunt filii Joseph ad Josue, et dixerunt: Quare dedisti mihi possessionem sortis et funiculi unius, cum sim tantæ multitudinis, et benedixerit mihi Dominus?

15. Ad quos Josue ait: Si populus multus es, ascende in silvam, et succide tibi spatia in terra Pherezæi et Raphaim: quia angusta est tibi possessio montis Ephraim.

16. Cui responderunt filii Joseph: Non poterimus ad montana conscendere, cum ferreis curribus utantur Chananæi, qui habitant in terra campestri, in qua sitæ sunt Bethsan cum viculis suis, et Jezrael mediam possidens vallem.

17. Dixitque Josue ad domum Joseph, Ephraim et Manasse: Populus multus es, et magnæ fortitudinis: non habebis sortem unam;

18. Sed transibis ad montem, et succides tibi, atque purgabis ad habitandum spatia; et poteris ultra procedere cum subverteris Chananæum, quem dicis ferreos habere currus, et esse fortissimum.

CAPUT XVIII

1. Congregatique sunt omnes filii Israel in Silo, ibique fixerunt tabernaculum testimonii, et fuit eis terra subjecta.

2. Remanserant autem filiorum Israel septem tribus, quæ necdum acceperant possessiones suas.

3. Ad quos Josue ait: Usquequo marcetis ignavia, et non intratis ad possidendam terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum dedit vobis?

4. Eligite de singulis tribubus ternos viros, ut mittam eos, et pergant atque circumeant terram, et describant eam juxta numerum uniuscujusque multitudinis: referantque ad me quod descripserint.

5. Dividite vobis terram in septem partes: Judas sit in terminis suis ab australi plaga, et domus Joseph ab Aquilone.

6. Mediam inter hos terram in septem partes describite: et huc venietis ad me, ut coram Domino Deo vestro mittam vobis hic sortem:

7. Quia non est inter vos pars Levitarum, sed sacerdotium Domini est eorum hæreditas. Gad autem et Ruben, et dimidia tribus Manasse, jam acceperant possessiones suas trans Jordanem ad orientalem plagam: quas dedit eis Moyses famulus Domini.

8. Cumque surrexissent viri, ut pergerent ad describendam terram, præcepit eis Josue, dicens: Circuite terram, et describite eam, ac revertimini ad me, ut hic coram Domino, in Silo, mittam vobis sortem.

9. Itaque perrexerunt, et lustrantes eam, in septem partes diviserunt, scribentes in volumine. Reversique sunt ad Josue in castra Silo.

10. Qui misit sortes coram Domino in Silo, divisitque terram filiis Israel in septem partes.

11. Et ascendit sors prima filiorum Benjamin per familias suas, ut possiderent terram inter filios Juda et filios Joseph.

12. Fuitque terminus eorum contra Aquilonem a Jordane: pergens juxta latus Jericho septentrionalis plagæ, et inde contra Occidentem ad montana conscendens, et perveniens ad solitudinem Bethaven,

13. Atque pertransiens juxta Luzam ad Meridiem, ipsa est Bethel: descenditque in Atarothaddar, in montem qui est ad meridiem Beth-horon inferioris:

14. Et inclinatur circuiens contra mare ad meridiem montis qui respicit Beth-horon contra Africum: suntque exitus ejus in Cariath-baal, quæ vocatur et Cariathiarim, urbem filiorum Juda: hæc est plaga contra mare ad Occidentem.

15. A Meridie autem ex parte Cariathiarim egredietur terminus contra mare, et pervenit usque ad fontem aquarum Nephtoa.

16. Descenditque in partem montis, qui respicit vallem filiorum Ennom: et est contra septentrionalem plagam in extrema parte vallis Raphaim: descenditque in Geennom (id est, vallem Ennom) juxta latus Jebusæi ad Austrum: et pervenit ad fontem Rogel,

17. Transiens ad Aquilonem, et egrediens ad Ensemes, id est, fontem Solis:

18. Et pertransit usque ad tumulos, qui sunt e regione ascensus Adommim: descenditque ad Abenboen, id est, lapidem Boen filii Ruben: et pertransit ex latere Aquilonis ad campestria: descenditque in planitiem,

19. Et prætergreditur contra Aquilonem Beth-hagla: suntque exitus ejus contra linguam maris salsissimi ab Aquilone in fine Jordanis ad australem plagam:

20. Qui est terminus illius ab Oriente: hæc est possessio filiorum Benjamin per terminos suos in circuitu, et familias suas.

21. Fueruntque civitates ejus, Jericho et Beth-hagla et vallis Casis,

22. Beth Araba et Samaraim et Bethel,

23. Et Avim et Aphara et Ophera,

24. Villa Emona et Ophni et Gabee: civitates duodecim, et villæ earum.

25. Gabaon et Rama et Beroth,

26. Et Mesphe et Caphara et Amosa,

27. Et Recem, Jarephel et Tharela,

28. Et Sela, Eleph, et Jebus, quæ est Jerusalem, Gabaath et Cariath: civitates quatuordecim, et villæ earum. Hæc est possessio filiorum Benjamin juxta familias suas.

CAPUT XIX

1. Et egressa est sors secunda filiorum Simeon per cognationes suas: fuitque hæreditas

2. Eorum in medio possessionis filiorum Juda: Bersabee et Sabee et Molada,

3. Et Hasersual, Bala et Asem,

4. Et Eltholad, Bethul et Harma,

5. Et Siceleg et Bethmarchaboth et Hasersusa,

6. Et Bethlebaoth et Sarohen: civitates tredecim, et villæ earum.

7. Ain et Remmon et Athar et Asan: civitates quatuor, et villæ earum:

8. Omnes viculi per circuitum urbium istarum usque ad Baalath Beer-Ramath contra australem plagam. Hæc est hæreditas filiorum Simeon juxta cognationes suas,

9. In possessione et funiculo filiorum Juda, quia major erat: et idcirco filii Simeon possederunt in medio hæreditatis eorum.

10. Ceciditque sors tertia filiorum Zabulon per cognationes suas: et factus est terminus possessionis eorum usque Sarid.

11. Ascenditque de mari et Merala, et pervenit in Debbaseth, usque ad torrentem qui est contra Jeconam,

12. Et revertitur de Sared contra Orientem in fines Ceseleththabor: et egreditur ad Dabereth, ascenditque contra Japhie:

13. Et inde pertransit usque ad orientalem plagam Gethhepher et Thacasin: et egreditur in Remmon, Amthar et Noa:

14. Et circuit ad Aquilonem Hanathon: suntque egressus ejus vallis Jephthael,

15. Et Cateth, et Naalol, et Semeron, et Jedala, et Bethlehem: civitates duodecim, et villæ earum.

16. Hæc est hæreditas tribus filiorum Zabulon per cognationes suas, urbes et viculi earum.

17. Issachar egressa est sors quarta per cognationes suas.

18. Fuitque ejus hæreditas, Jezrael et Casaloth et Sunem,

19. Et Hapharaim, et Seon, et Anaharath,

20. Et Rabboth, et Cesion, Abes,

21. Et Rameth, et Engannim, et Enhadda, et Bethpheses:

22. Et pervenit terminus ejus usque Thabor et Sehesima et Bethsames: eruntque exitus ejus Jordanis: civitates sedecim, et villæ earum.

23. Hæc est possessio filiorum Issachar per cognationes suas, urbes et viculi earum.

24. Ceciditque sors quinta tribui filiorum Aser per cognationes suas:

25. Fuitque terminus eorum Halcath et Chali et Beten et Axaph,

26. Et Elmelech et Amaad et Messal: et pervenit usque ad Carmelum maris et Sihor et Labanath,

27. Ac revertitur contra Orientem Bethdagon; et pertransit usque Zabulon et vallem Jephthael contra Aquilonem in Bethemec et Nehiel: egrediturque ad lævam Cabul,
28. Et Abran et Rohob et Hamon et Cana, usque ad Sidonem magnam:
29. Revertiturque in Horma usque ad civitatem munitissimam Tyrum, et usque Hosa: eruntque exitus ejus in mare de funiculo Achziba,
30. Et Amma et Aphec et Rohob: civitates viginti duæ, et villæ earum.
31. Hæc est possessio filiorum Aser per cognationes suas, urbesque et viculi earum.
32. Filiorum Nephthali sexta sors cecidit per familias suas:
33. Et cœpit terminus de Heleph et Elon in Saananim, et Adami, quæ est Neceb, et Jebnael usque Lecum, et egressus eorum usque ad Jordanem:
34. Revertiturque terminus contra Occidentem in Azanotthabor, atque inde egreditur in Hucuca, et pertransit in Zabulon contra Meridiem, et in Aser contra Occidentem, et in Juda ad Jordanem contra ortum solis.
35. Civitates munitissimæ, Assedim, Ser, et Emath, et Reccath et Cenereth,
36. Et Edema et Arama, Asor
37. Et Cedes et Edrai, Enhasor
38. Et Jeron et Magdalel, Horem et Bethanath et Bethsames: civitates decem et novem, et villæ earum.
39. Hæc est possessio tribus filiorum Nephthali per cognationes suas, urbes et viculi earum.
40. Tribui filiorum Dan per familias suas egressa est sors septima:
41. Et fuit terminus possessionis ejus Saraa et Esthaol, et Hirsemes, id est, civitas solis:
42. Selebin et Ajalon et Jethela,
43. Elon et Themna et Acron,
44. Elthece, Gebbethon, et Balaath,
45. Et Jud et Bane et Barach et Gethremmon:
46. Et Mejarcon et Arecon, cum termino qui respicit Joppen,
47. Et ipso fine concluditur. Ascenderuntque filii Dan, et pugnaverunt contra Lesem, ceperuntque eam; et percusserunt eam in ore gladii, et possederunt, et habitaverunt in ea, vocantes nomen ejus Lesem Dan, ex nomine Dan patris sui.
48. Hæc est possessio tribus filiorum Dan, per cognationes suas, urbes et viculi earum.
49. Cumque complesset sorte dividere terram singulis per tribus suas, dederunt filii Israel possessionem Josue filio Nun in medio sui,
50. Juxta præceptum Domini, urbem quam postulavit, Thamnath Saraa in monte Ephraim: et ædificavit civitatem, habitavitque in ea.
51. Hæ sunt possessiones, quas sorte diviserunt Eleazar sacerdos et Josue filius Nun, et principes familiarum, ac tribuum filiorum Israel, in Silo coram Domino ad ostium tabernaculi testimonii, partitique sunt terram.

CAPUT XX

1. Et locutus est Dominus ad Josue, dicens: Loquere filiis Israel, et dic eis:
2. Separate urbes fugitivorum, de quibus locutus sum ad vos per manum Moysi;
3. Ut confugiat ad eas quicumque animam percusserit nescius: et possit evadere iram proximi, qui ultor est sanguinis.
4. Cum ad unam harum confugerit civitatum, stabit ante portam civitatis, et loquetur senioribus urbis illius ea quæ se comprobent innocentem: sicque suscipient eum, et dabunt ei locum ad habitandum.
5. Cumque ultor sanguinis eum fuerit persecutus, non tradent in manus ejus: quia ignorans percussit proximum ejus, nec ante biduum, triduumve, ejus probatur inimicus.
6. Et habitabit in civitate illa, donec stet ante judicium causam reddens facti sui, et moriatur sacerdos magnus, qui fuerit in illo tempore: tunc revertetur homicida, et ingredietur civitatem et domum suam de qua fugerat.
7. Decreveruntque Cedes in Galilæa montis Nephthali, et Sichem in monte Ephraim, et Cariatharbe, ipsa est Hebron, in monte Juda.
8. Et trans Jordanem contra orientalem plagam Jericho, statuerunt Bosor, quæ sita est in campestri solitudine, de tribu Ruben, et Ramoth in Galaad de tribu Gad, et Gaulon in Basan de tribu Manasse.
9. Hæ civitates constitutæ sunt cunctis filiis Israel, et advenis qui habitabant inter eos: ut fugeret ad eas qui animam nescius percussisset, et non moreretur in manu proximi effusum sanguinem vindicare cupientis, donec staret ante populum expositurus causam suam.

CAPUT XXI

1. Accesseruntque principes familiarum Levi ad Eleazarum sacerdotem, et Josue filium Nun, et ad duces cognationum per singulas tribus filiorum Israel:
2. Locutique sunt ad eos in Silo terræ Chanaan, atque dixerunt: Dominus præcepit per manum Moysi, ut darentur nobis urbes ad habitandum, et suburbana earum ad alenda jumenta.
3. Dederuntque filii Israel de possessionibus suis, juxta imperium Domini, civitates et suburbana earum.
4. Egressaque est sors in familiam Caath filiorum Aaron sacerdotis, de tribubus Juda, et Simeon, et Benjamin, civitates tredecim;
5. Et reliquis filiorum Caath, id est, Levitis qui superfuerant, de tribubus Ephraim, et Dan, et dimidia tribu Manasse, civitates decem.
6. Porro filiis Gerson egressa est sors, ut acciperent de tribubus Issachar et Aser et Nephthali, dimidiaque tribu Manasse in Basan, civitates numero tredecim.
7. Et filiis Merari per cognationes suas, de tribubus Ruben et Gad et Zabulon, urbes duodecim.
8. Dederuntque filii Israel Levitis civitates et suburbana earum, sicut præcepit Dominus per manum Moysi, singulis sorte tribuentes.
9. De tribubus filiorum Juda et Simeon dedit Josue civitates, quarum ista sunt nomina:
10. Filiis Aaron per familias Caath Levitici generis (prima enim sors illis egressa est),
11. Cariatharbe patris Enac, quæ vocatur Hebron, in monte Juda, et suburbana ejus per circuitum.
12. Agros vero et villas ejus dederat Caleb filio Jephone ad possidendum.
13. Dedit ergo filiis Aaron sacerdotis Hebron confugii civitatem ac suburbana ejus, et Lobnam cum suburbanis suis,
14. Et Jether, et Estemo,
15. Et Holon, et Dabir,
16. Et Ain, et Jeta, et Bethsames, cum suburbanis suis: civitates novem, de tribubus, ut dictum est, duabus.
17. De tribu autem filiorum Benjamin, Gabaon, et Gabae,
18. Et Anathoth et Almon, cum suburbanis suis: civitates quatuor.
19. Omnes simul civitates filiorum Aaron sacerdotis tredecim, cum suburbanis suis.
20. Reliquis vero per familias filiorum Caath Levitici generis, hæc est data possessio.
21. De tribu Ephraim urbes confugii, Sichem cum suburbanis suis in monte Ephraim, et Gazer,
22. Et Cibsaim et Beth-horon, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
23. De tribu quoque Dan, Eltheco, et Gabathon,
24. Et Ajalon et Gethremmon, cum suburbanis suis: civitates quatuor.
25. Porro de dimidia tribu Manasse, Thanach et Gethremmon, cum suburbanis suis: civitates duæ.
26. Omnes civitates decem, et suburbana earum, datæ sunt filiis Caath inferioris gradus.
27. Filiis quoque Gerson Levitici generis dedit de dimidia tribu Manasse confugii civitates, Gaulon in Basan et Bosram, cum suburbanis suis, civitates duas.
28. Porro de tribu Issachar, Cesion, et Dabereth,
29. Et Jaramoth, et Engannim, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
30. De tribu autem Aser, Masal et Abdon,
31. Et Helcath et Rohob, cum suburbanis suis, civitates quatuor.
32. De tribu quoque Nephthali civitates confugii, Cedes in Galilæa, et Hammoth Dor, et Carthan, cum suburbanis suis, civitates tres.
33. Omnes urbes familiarum Gerson, tredecim, cum suburbanis suis.
34. Filiis autem Merari Levitis inferioris gradus per familias suas data est de tribu Zabulon, Jecnam et Cartha,
35. Et Damna et Nahalol, civitates quatuor cum suburbanis suis.
36. De tribu Ruben ultra Jordanem contra Jericho civitates refugii, Bosor in solitudine Misor, et Jaser et Jethson et Mephaath, civitates quatuor cum suburbanis suis.
37. De tribu Gad civitates confugii, Ramoth in Galaad, et Manaim et Hesebon, et Jaser, civitates quatuor cum suburbanis suis.
38. Omnes urbes filiorum Merari per familias et cognationes suas, duodecim.
39. Itaque civitates universæ Levitarum in medio possessionis filiorum Israel fuerunt quadraginta octo,
40. Cum suburbanis suis, singulæ per familias distributæ.
41. Deditque Dominus Deus Israel omnem terram, quam traditurum se patribus eorum juraverat: et possederunt illam atque habitaverunt in ea.
42. Dataque est ab eo pax in omnes per circuitum nationes: nullusque eis hostium resistere ausus est, sed cuncti in eorum ditionem redacti sunt.
43. Ne unum quidem verbum, quod illis præstiturum se esse promiserat, irritum fuit, sed rebus expleta sunt omnia.

CAPUT XXII

1. Eodem tempore vocavit Josue Rubenitas, et Gaditas, et dimidiam tribum Manasse,
2. Dixitque ad eos: Fecisti omnia quæ præcepit vobis Moyses famulus Domini: mihi quoque in omnibus obedistis,
3. Nec reliquistis fratres vestros longo tempore, usque in præsentem diem, custodientes imperium Domini Dei vestri.
4. Quia igitur dedit Dominus Deus vester fratribus vestris quietem et pacem, sicut pollicitus est, revertimini, et ite in tabernacula vestra, et in terram possessionis, quam tradidit vobis Moyses famulus Domini trans Jordanem:
5. Ita dumtaxat, ut custodiatis attente, et opere compleatis mandatum et legem quam præcepit vobis Moyses famulus Domini, ut diligatis Dominum Deum vestrum, et ambuletis in omnibus viis ejus, et observetis mandata illius, adhæreatisque ei ac serviatis in omni corde, et in omni anima vestra.
6. Benedixitque eis Josue, et dimisit eos. Qui reversi sunt in tabernacula sua.
7. Dimidiæ autem tribui Manasse possessionem Moyses dederat in Basan: et idcirco mediæ quæ superfuit dedit Josue sortem inter cæteros fratres suos trans Jordanem ad occidentalem plagam. Cumque dimitteret eos in tabernacula sua, et benedixisset eis,
8. Dixit ad eos: In multa substantia atque divitiis revertimini ad sedes vestras, cum argento et auro, ære ac ferro, et veste multiplici: dividite prædam hostium cum fratribus vestris.
9. Reversique sunt, et abierunt filii Ruben et filii Gad, et dimidia tribus Manasse, a filiis Israel de Silo, quæ sita est in Chanaan, ut intrarent Galaad terram possessionis suæ, quam obtinuerant juxta imperium Domini in manu Moysi.
10. Cumque venissent ad tumulos Jordanis in terram Chanaan, ædificaverunt juxta Jordanem altare infinitæ magnitudinis.
11. Quod cum audissent filii Israel, et ad eos certi nuntii detulissent, ædificasse filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse altare in terra Chanaan, super Jordanis tumulos, contra filios Israel,
12. Convenerunt omnes in Silo, ut ascenderent et dimicarent contra eos.
13. Et interim miserunt ad illos in terram Galaad Phinees filium Eleazari sacerdotis,
14. Et decem principes cum eo, singulos de singulis tribubus.
15. Qui venerunt ad filios Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse, in terram Galaad, dixeruntque ad eos:
16. Hæc mandat omnis populus Domini: Quæ est ista transgressio? Cur reliquistis Dominum Deum Israel, ædificantes altare sacrilegum, et a cultu illius recedentes?
17. An parum vobis est quod peccatis in Beelphegor, et usque in præsentem diem macula hujus sceleris in nobis permanet, multique de populo corruerunt?
18. Et vos hodie reliquistis Dominum, et cras in universum Israel ira ejus desæviet.
19. Quod si putatis immundam esse terram possessionis vestræ, transite ad terram in qua tabernaculum Domini est, et habitate inter nos: tantum ut a Domino, et a nostro consortio non recedatis, ædificato altari præter altare Domini Dei nostri.
20. Nonne Achan, filius Zare, præteriit mandatum Domini, et super omnem populum Israel ira ejus incubuit? Et ille erat unus homo, atque utinam solus periisset in scelere suo.
21. Responderuntque filii Ruben et Gad, et dimidia tribus Manasse, principibus legationis Israel:
22. Fortissimus Deus Dominus, fortissimus Deus Dominus, ipse novit, et Israel simul intelliget: si prævaricationis animo hoc altare construximus, non custodiat nos, sed puniat nos in præsenti:
23. Et si ea mente fecimus, ut holocausta, et sacrificium, et pacificas victimas super eo imponeremus, ipse quærat et judicet:
24. Et non ea magis cogitatione atque tractatu, ut diceremus: Cras dicent filii vestri filiis nostris: Quid vobis et Domino Deo Israel?
25. Terminum posuit Dominus inter nos et vos, o filii Ruben, et filii Gad, Jordanem fluvium: et idcirco partem non habetis in Domino. Et per hanc occasionem avertent filii vestri filios nostros a timore Domini. Putavimus itaque melius,
26. Et diximus: Extruamus nobis altare, non in holocausta, neque ad victimas offerendas,
27. Sed in testimonium inter nos et vos, et sobolem nostram vestramque progeniem, ut serviamus Domino, et juris nostri sit offerre, et holocausta, et victimas, et pacificas hostias; et nequaquam dicant cras filii vestri filiis nostris: Non est vobis pars in Domino.
28. Quod si voluerint dicere, respondebunt eis: Ecce altare Domini, quod fecerunt patres nostri, non in holocausta, neque in sacrificium, sed in testimonium nostrum ac vestrum.
29. Absit a nobis hoc scelus, ut recedamus a Domino, et ejus vestigia relinquamus, extructo altari ad holocausta, et sacrificia, et victimas offerendas, præter altare Domini Dei nostri, quod extructum est ante tabernaculum ejus.
30. Quibus auditis, Phinees sacerdos, et principes legationis Israel, qui erant cum eo, placati sunt; et verba filiorum Ruben, et Gad, et dimidiæ tribus Manasse, libentissime susceperunt.
31. Dixitque Phinees, filius Eleazari, sacerdos, ad eos: Nunc scimus quod nobiscum sit Dominus, quoniam alieni estis a prævaricatione hac, et liberastis filios Israel de manu Domini.
32. Reversusque est cum principibus a filiis Ruben et Gad, de terra Galaad, finium Chanaan, ad filios Israel, et retulit eis.
33. Placuitque sermo cunctis audientibus. Et laudaverunt Deum filii Israel, et nequaquam ultra dixerunt, ut ascenderent contra eos, atque pugnarent, et delerent terram possessionis eorum.
34. Vocaveruntque filii Ruben, et filii Gad, altare quod extruxerant, Testimonium nostrum, quod Dominus ipse sit Deus.

CAPUT XXIII

1. Evoluto autem multo tempore, postquam pacem dederat Dominus Israeli, subjectis in gyro nationibus universis, et Josue jam longævo, et persenilis ætatis,
2. Vocavit Josue omnem Israelem, majoresque natu, et principes ac duces, et magistros, dixitque ad eos: Ego senui, et progressioris ætatis sum:
3. Vosque cernitis omnia, quæ fecerit Dominus Deus vester cunctis per circuitum nationibus, quo modo pro vobis ipse pugnaverit:
4. Et nunc quia vobis sorte divisit omnem terram, ab orientali parte Jordanis usque ad mare magnum, multæque adhuc supersunt nationes:
5. Dominus Deus vester disperdet eas, et auferet a facie vestra, et possidebitis terram, sicut vobis pollicitus est.
6. Tantum confortamini, et estote solliciti, ut custodiatis cuncta quæ scripta sunt in volumine legis Moysi, et non declinetis ab eis neque ad dexteram neque ad sinistram:
7. Ne postquam intraveritis ad gentes, quæ inter vos futuræ sunt, juretis in nomine deorum earum, et serviatis eis, et adoretis illos:
8. Sed adhæreatis Domino Deo vestro: quod fecistis usque in diem hanc.
9. Et tunc auferet Dominus Deus in conspectu vestro gentes magnas et robustissimas, et nullus vobis resistere poterit.
10. Unus e vobis persequetur hostium mille viros: quia Dominus Deus vester pro vobis ipse pugnabit, sicut pollicitus est.
11. Hoc tantum diligentissime præcavete, ut diligatis Dominum Deum vestrum.
12. Quod si volueritis gentium harum, quæ inter vos habitant, erroribus adhærere, et cum eis miscere connubia, atque amicitias copulare,
13. Jam nunc scitote quod Dominus Deus vester non eas deleat ante faciem vestram, sed sint vobis in foveam ac laqueum, et offendiculum ex latere vestro, et sudes in oculis vestris, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis.
14. En ego hodie ingredior viam universæ terræ, et toto animo cognoscetis, quod de omnibus verbis, quæ se Dominus præstiturum vobis esse pollicitus est, unum non præterierit incassum.
15. Sicut ergo implevit opere quod promisit, et prospera cuncta venerunt: sic adducet super vos quidquid malorum comminatus est, donec vos auferat atque disperdat de terra hac optima, quam tradidit vobis;
16. Eo quod præterieritis pactum Domini Dei vestri, quod pepigit vobiscum, et servieritis diis alienis, et adoraveritis eos: cito atque velociter consurget in vos furor Domini, et auferemini ab hac terra optima, quam tradidit vobis.

CAPUT XXIV

1. Congregavitque Josue omnes tribus Israel in Sichem; et vocavit majores natu, ac principes, et judices, et magistros, steteruntque in conspectu Domini:
2. Et ad populum sic locutus est: Hæc dicit Dominus Deus Israel: Trans fluvium habitaverunt patres vestri ab initio, Thare pater Abraham et Nachor, servieruntque diis alienis.
3. Tuli ergo patrem vestrum Abraham de Mesopotamiæ finibus, et adduxi eum in terram Chanaan, multiplicavique semen ejus,
4. Et dedi ei Isaac: illique rursum dedi Jacob et Esau. E quibus, Esau dedi montem Seir ad possidendum: Jacob vero, et filii ejus descenderunt in Ægyptum.
5. Misique Moysen et Aaron, et percussi Ægyptum multis signis atque portentis.
6. Eduxique vos et patres vestros de Ægypto, et venistis ad mare: persecutique sunt Ægyptii patres vestros cum curribus et equitatu, usque ad mare Rubrum.
7. Clamaverunt autem ad Dominum filii Israel: qui posuit tenebras inter vos et Ægyptios, et adduxit super eos mare, et operuit eos. Viderunt oculi vestri cuncta quæ in Ægypto fecerim, et habitastis in solitudine multo tempore:
8. Et introduxi vos in terram Amorrhæi, qui habitabat trans Jordanem. Cumque pugnarent contra vos, tradidi eos in manus vestras, et possedistis terram eorum, atque interfecistis eos.
9. Surrexit autem Balac filius Sephor, rex Moab, et pugnavit contra Israelem. Misitque et vocavit Balaam filium Beor, ut malediceret vobis:
10. Et ego nolui audire eum, sed e contrario per illum benedixi vobis, et liberavi vos de manu ejus.
11. Transistisque Jordanem, et venistis ad Jericho. Pugnaveruntque contra vos viri civitatis ejus, Amorrhæus, et Pherezæus, et Chananæus, et Hethæus, et Gergesæus, et Hevæus, et Jebusæus: et tradidi illos in manus vestras.
12. Misique ante vos crabrones; et ejeci eos de locis suis; duos reges Amorrhæorum, non in gladio nec in arcu tuo.
13. Dedique vobis terram, in qua non laborastis, et urbes quas non ædificastis, ut habitaretis in eis: vineas et oliveta, quæ non plantastis.
14. Nunc ergo timete Dominum, et servite ei perfecto corde atque verissimo: et auferte deos, quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia et in Ægypto, ac servite Domino.
15. Sin autem malum vobis videtur ut Domino serviatis, optio vobis datur: eligite hodie quod placet, cui servire potissimum debeatis: utrum diis, quibus servierunt patres vestri in Mesopotamia, an diis Amorrhæorum, in quorum terra habitatis: ego autem et domus mea serviemus Domino.
16. Respònditque populus et ait: Absit a nobis ut relinquamus Dominum, et serviamus diis alienis.
17. Dominus Deus noster, ipse eduxit nos et patres nostros de terra Ægypti, de domo servitutis: fecitque videntibus nobis signa ingentia, et custodivit nos in omni via, per quam ambulavimus, et in cunctis populis, per quos transivimus.
18. Et ejecit universas gentes, Amorrhæum habitatorem terræ, quam nos intravimus. Serviemus igitur Domino, quia ipse est Deus noster.
19. Dixitque Josue ad populum: Non poteritis servire Do-

mino: Deus enim sanctus, et fortis æmulator est, nec ignoscet sceleribus vestris atque peccatis.
20. Si dimiseritis Dominum, et servieritis diis alienis, convertet se, et affliget vos, atque subvertet postquam vobis præstiterit bona.
21. Dixitque populus ad Josue: Nequaquam ita,ut loqueris, erit, sed Domino serviemus.
22. Et Josue ad populum: Testes, inquit, vos estis, quia ipsi elegeritis vobis Dominum ut serviatis ei. Responderuntque: Testes.
23. Nunc ergo, ait, auferte deos alienos de medio vestri, et inclinate corda vestra ad Dominum Deum Israel.
24. Dixitque populus ad Josue: Domino Deo nostro serviemus, et obedientes erimus præceptis ejus.
25. Percussit ergo Josue in die illo fœdus, et proposuit populo præcepta atque judicia in Sichem.
26. Scripsit quoque omnia verba hæc in volumine legis Domini: et tulit lapidem pergrandem, posuitque eum subter quercum, quæ erat in Sanctuario Domini;
27. Et dixit ad omnem populum: En lapis iste erit vobis in testimonium, quod audierit omnia verba Domini, quæ locutus est vobis: ne forte postea negare velitis, et mentiri Domino Deo vestro.
28. Dimisitque populum, singulos in possessionem suam.
29. Et post hæc mortuus est Josue, filius Nun, servus Domini, centum et decem annorum:
30. Sepelieruntque eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare, quæ est sita in monte Ephraim, a septentrionali parte montis Gaas.
31. Servivitque Israel Domino cunctis diebus Josue, et seniorum qui longo vixerunt tempore post Josue, et qui noverunt omnia opera Domini quæ fecerat in Israel.
32. Ossa quoque Joseph, quæ tulerant filii Israel de Ægypto, sepelierunt in Sichem, in parte agri, quem emerat Jacob a filiis Hemor patris Sichem, centum novellis ovibus, et fuit in possessionem filiorum Joseph.
33. Eleazar quoque filius Aaron mortuus est, et sepelierunt eum in Gabaath Phinees filii ejus, quæ data est ei in monte Ephraim.

LIBER JUDICUM

CAPUT PRIMUM

1. Post mortem Josue consuluerunt filii Israel Dominum, dicentes: Quis ascendet ante nos contra Chananæum, et erit dux belli?
2. Dixitque Dominus: Judas ascendet: ecce tradidi terram in manus ejus.
3. Et ait Judas Simeoni fratri suo: Ascende mecum in sortem meam, et pugna contra Chananæum, ut et ego pergam tecum in sortem tuam. Et abiit cum eo Simeon.
4. Ascenditque Judas, et tradidit Dominus Chananæum ac Pherezæum in manus eorum: et percusserunt in Bezec decem millia virorum.
5. Inveneruntque Adonibezec in Bezec, et pugnaverunt contra eum, ac percusserunt Chananæum et Pherezæum.
6. Fugit autem Adonibezec: quem persecuti comprehenderunt, cæsis summitatibus manuum ejus ac pedum.
7. Dixitque Adonibezec: Septuaginta reges, amputatis manuum ac pedum summitatibus, colligebant sub mensa mea ciborum reliquias: sicut feci, ita reddidit mihi Deus. Adduxeruntque eum in Jerusalem, et ibi mortuus est.
8. Oppugnantes ergo filii Juda Jerusalem, ceperunt eam, et percusserunt in ore gladii, tradentes cunctam incendio civitatem.
9. Et postea descendentes pugnaverunt contra Chananæum, qui habitabat in montanis, et ad Meridiem, et in campestribus.
10. Pergensque Judas contra Chananæum, qui habitabat in Hebron (cujus nomen fuit antiquitus Cariath Arbe) percussit Sesai, et Ahiman, et Tholmai:
11. Atque inde profectus abiit ad habitatores Dabir, cujus nomen vetus erat Cariath-Sepher, id est, civitas litterarum.
12. Dixitque Caleb: Qui percusserit Cariath-Sepher, et vastaverit eam, dabo ei Axam filiam meam uxorem.
13. Cumque cepisset eam Othoniel, filius Cenez, frater Caleb minor, dedit ei Axam filiam suam conjugem.
14. Quam pergentem in itinere monuit vir suus ut peteret a patre suo agrum. Quæ cum suspirasset sedens in asino, dixit ei Caleb: Quid habes?
15. At illa respondit: Da mihi benedictionem; quia terram arentem dedisti mihi, da et irriguam aquis. Dedit ergo ei Caleb irriguum superius, et irriguum inferius.
16. Filii autem Cinæi cognati Moysi, ascenderunt de civitate palmarum, cum filiis Juda, in desertum sortis ejus, quod est ad meridiem Arad, et habitaverunt cum eo.
17. Abiit autem Judas cum Simeone fratre suo, et percusserunt simul Chananæum qui habitabat in Sephaath, et interfecerunt eum. Vocatumque est nomen urbis, Horma, id est, Anathema.
18. Cepitque Judas Gazam cum finibus suis, et Ascalonem, atque Accaron cum terminis suis.
19. Fuitque Dominus cum Juda, et montana possedit: nec potuit delere habitatores vallis, quia falcatis curribus abundabant.
20. Dederuntque Caleb Hebron, sicut dixerat Moyses, qui delevit ex ea tres filios Enac.
21. Jebusæum autem habitatorem Jerusalem non deleverunt filii Benjamin; habitavitque Jebusæus cum filiis Benjamin in Jerusalem, usque in præsentem diem.
22. Domus quoque Joseph ascendit in Bethel, fuitque Dominus cum eis.
23. Nam cum obsiderent urbem, quæ prius Luza vocabatur,
24. Viderunt hominem egredientem de civitate, dixeruntque ad eum: Ostende nobis introitum civitatis, et faciemus tecum misericordiam.
25. Qui cum ostendisset eis, percusserunt urbem in ore gladii, hominem autem illum, et omnem cognationem ejus dimiserunt.
26. Qui dimissus, abiit in terram Hethim, et ædificavit ibi civitatem, vocavitque eam Luzam; quæ ita appellatur usque in præsentem diem.
27. Manasses quoque non delevit Bethsan, et Thanac cum viculis suis, et habitatores Dor, et Jeblaam, et Mageddo cum viculis suis, cœpitque Chananæus habitare cum eis.
28. Postquam autem confortatus est Israel, fecit eos tributarios, et delere noluit.
29. Ephraim etiam non interfecit Chananæum, qui habitabat in Gazer, sed habitavit cum eo.
30. Zabulon non delevit habitatores Cetron, et Naalol, sed habitavit Chananæus in medio ejus, factusque est ei tributarius.
31. Aser quoque non delevit habitatores Accho, et Sidonis, Ahalab, et Achazib, et Helba, et Aphec, et Rohob:
32. Habitavitque in medio Chananæi habitatoris illius terræ, nec interfecit eum.
33. Nephthali quoque non delevit habitatores Bethsames, et Bethanath, et habitavit inter Chananæum habitatorem terræ, fueruntque ei Bethsamitæ et Bethanitæ tributarii.
34. Arctavitque Amorrhæus filios Dan in monte, nec dedit eis locum ut ad planiora descenderent:
35. Habitavitque in monte Hares, quod interpretatur testaceo, in Ajalon et Salebim. Et aggravata est manus domus Joseph, factusque est ei tributarius.
36. Fuit autem terminus Amorrhæi ab ascensu Scorpionis, Petra, et superiora loca.

CAPUT II

1. Ascenditque Angelus Domini de Galgalis ad Locum flentium, et ait: Eduxi vos de Ægypto, et introduxi in terram, pro qua juravi patribus vestris, et pollicitus sum ut non facerem irritum pactum meum vobiscum in sempiternum:
2. Ita dumtaxat ut non feriretis fœdus cum habitatoribus terræ hujus, sed aras eorum subverteretis: et noluistis audire vocem meam: cur hoc fecistis?
3. Quam ob rem nolui delere eos a facie vestra: ut habeatis hostes, et dii eorum sint vobis in ruinam.
4. Cumque loqueretur Angelus Domini hæc verba ad omnes filios Israel, elevaverunt ipsi vocem suam, et fleverunt.
5. Et vocatum est nomen loci illius: Locus flentium sive lacrimarum: immolaveruntque ibi hostias Domino.
6. Dimisit ergo Josue populum, et abierunt filii Israel unusquisque in possessionem suam, ut obtinerent eam:
7. Servieruntque Domino cunctis diebus ejus, et seniorum qui longo post eum vixerunt tempore, et noverant omnia opera Domini quæ fecerat cum Israel.
8. Mortuus est autem Josue filius Nun, famulus Domini, centum decem annorum,
9. Et sepelierunt eum in finibus possessionis suæ in Thamnathsare in monte Ephraim, a septentrionali plaga montis Gaas.
10. Omnisque illa generatio congregata est ad patres suos: et surrexerunt alii, qui non noverant Dominum, et opera quæ fecerat cum Israel.
11. Feceruntque filii Israel malum in conspectu Domini, et servierunt Baalim.
12. Ac dimiserunt Dominum Deum patrum suorum, qui eduxerat eos de terra Ægypti; et secuti sunt deos alienos, deosque populorum, qui habitabant in circuitu eorum, et adoraverunt eos: et ad iracundiam concitaverunt Dominum,
13. Dimittentes eum, et servientes Baal et Astaroth.
14. Iratusque Dominus contra Israel, tradidit eos in manus diripientium, qui ceperunt eos, et vendiderunt hostibus, qui habitabant per gyrum: nec potuerunt resistere adversariis suis:
15. Sed quocumque pergere voluissent, manus Domini super eos erat, sicut locutus est, et juravit eis: et vehementer afflicti sunt.
16. Suscitavitque Dominus judices, qui liberarent eos de vastantium manibus: sed nec eos audire voluerunt,
17. Fornicantes cum diis alienis, et adorantes eos. Cito deseruerunt viam, per quam ingressi fuerant patres eorum; et audientes mandata Domini, omnia fecere contraria.
18. Cumque Dominus judices suscitaret, in diebus eorum flectebatur misericordia, et audiebat afflictorum gemitus, et liberabat eos de cæde vastantium.
19. Postquam autem mortuus esset judex, revertebantur, et multo faciebant pejora quam fecerant patres eorum, sequentes deos alienos, servientes eis, et adorantes illos. Non dimiserunt adinventiones suas, et viam durissimam, per quam ambulare consueverunt.
20. Iratusque est furor Domini in Israel, et ait: Quia irritum fecit gens ista pactum meum, quod pepigeram cum patribus eorum, et vocem meam audire contempsit;
21. Et ego non delebo gentes, quas dimisit Josue, et mortuus est.
22. Ut in ipsis experiar Israel, utrum custodiant viam Domini, et ambulent in ea sicut custodierunt patres eorum, an non.
23. Dimisit ergo Dominus omnes nationes has, et cito subvertere noluit, nec tradidit in manus Josue.

CAPUT III

1. Hæ sunt gentes quas Dominus dereliquit ut erudiret in eis Israelem, et omnes qui non noverant bella Chananæorum:
2. Ut postea discerent filii eorum certare cum hostibus, et habere consuetudinem præliandi:
3. Quinque satrapas Philistinorum, omnemque Chananæum, et Sidonium, atque Hevæum, qui habitabat in monte Libano, de monte Baal-Hermon usque ad introitum Emath.
4. Dimisitque eos, ut in ipsis experiretur Israelem, utrum audiret mandata Domini quæ præceperat patribus eorum per manum Moysi, an non.
5. Itaque filii Israel habitaverunt in medio Chananæi, et Hethæi, et Amorrhæi, et Pherezæi, et Hevæi, et Jebusæi;
6. Et duxerunt uxores filias eorum, ipsique filias suas filiis eorum tradiderunt, et servierunt diis eorum.
7. Feceruntque malum in conspectu Domini, et obliti sunt Dei sui, servientes Baalim et Astaroth.
8. Iratusque contra Israel Dominus, tradidit eos in manus Chusan Rasathaim regis Mesopotamiæ, servieruntque ei octo annis.
9. Et clamaverunt ad Dominum, qui suscitavit eis salvatorem, et liberavit eos, Othoniel videlicet, filium Cenez, fratrem Caleb minorem:
10. Fuitque in eo Spiritus Domini, et judicavit Israel. Egressusque est ad pugnam, et tradidit Dominus in manus ejus Chusan Rasathaim regem Syriæ, et oppressit eum.
11. Quievitque terra quadraginta annis, et mortuus est Othoniel filius Cenez.
12. Addiderunt autem filii Israel facere malum in conspectu Domini, qui confortavit adversum eos Eglon regem Moab: quia fecerunt malum in conspectu ejus.
13. Et copulavit ei filios Ammon, et Amalec, abiitque et percussit Israel, atque possedit urbem palmarum.
14. Servieruntque filii Israel Eglon, regi Moab, decem et octo annis:
15. Et postea clamaverunt ad Dominum, qui suscitavit eis salvatorem vocabulo Aod, filium Gera, filii Jemini, qui utraque manu pro dextera utebatur. Miseruntque filii Israel per illum munera Eglon, regi Moab.
16. Qui fecit sibi gladium ancipitem, habentem in medio capulum longitudinis palmæ manus, et accinctus est eo subter sagum in dextro femore.
17. Obtulitque munera Eglon regi Moab. Erat autem Eglon crassus nimis.
18. Cumque obtulisset ei munera, prosecutus est socios, qui cum eo venerant.
19. Et reversus de Galgalis, ubi erant idola, dixit ad regem: Verbum secretum habeo ad te, o rex. Et ille imperavit silentium: egressisque omnibus qui circa eum erant,
20. Ingressus est Aod ad eum: sedebat autem in æstivo cœnaculo solus, dixitque: Verbum Dei habeo ad te. Qui statim surrexit de throno:
21. Extenditque Aod sinistram manum, et tulit sicam de dextero femore suo, infixitque eam in ventre ejus
22. Tam valide, ut capulus sequeretur ferrum in vulnere, ac pinguissimo adipe stringeretur. Nec eduxit gladium, sed ita ut percusserat, reliquit in corpore: statimque per secreta naturæ alvi stercora proruperunt.
23. Aod autem clausis diligentissime ostiis cœnaculi, et obfirmatis sera,
24. Per porticum egressus est. Servique regis ingressi viderunt clausas fores cœnaculi, atque dixerunt: Forsitan purgat alvum in æstivo cubiculo.
25. Expectantesque diu donec erubescerent, et videntes quod nullus aperiret, tulerunt clavem: et aperientes invenerunt dominum suum in terra jacentem mortuum.
26. Aod autem, dum illi turbarentur, effugit, et pertransiit locum idolorum, unde reversus fuerat. Venitque in Seirath:
27. Et statim insonuit buccina in monte Ephraim: descenderuntque cum eo filii Israel, ipso in fronte gradiente.
28. Qui dixit ad eos: Sequimini me: tradidit enim Dominus inimicos nostros Moabitas in manus nostras. Descenderuntque post eum, et occupaverunt vada Jordanis quæ transmittunt in Moab, et non dimiserunt transire quemquam:
29. Sed percusserunt Moabitas in tempore illo circiter decem millia, omnes robustos et fortes viros: nullus eorum evadere potuit.
30. Humiliatusque est Moab in die illo sub manu Israel: et quievit terra octoginta annis.
31. Post hunc fuit Samgar filius Anath, qui percussit de Philisthiim sexcentos viros, vomere: et ipse quoque defendit Israel.

CAPUT IV

1. Addideruntque filii Israel facere malum in conspectu Domini post mortem Aod,
2. Et tradidit illos Dominus in manus Jabin regis Chanaan, qui regnavit in Asor: habuitque ducem exercitus sui nomine Sisaram: ipse autem habitabat in Haroseth gentium.
3. Clamaveruntque filii Israel ad Dominum: nongentos enim habebat falcatos currus, et per viginti annos vehementer oppresserat eos.
4. Erat autem Debbora prophetis, uxor Lapidoth, quæ judicabat populum in illo tempore.
5. Et sedebat sub palma, quæ nomine illius vocabatur, inter Rama et Bethel in monte Ephraim: ascendebantque ad eam filii Israel in omne judicium.
6. Quæ misit et vocavit Barac filium Abinoem de Cedes Nephthali, dixitque ad eum: Præcepit tibi Dominus Deus Israel, vade, et duc exercitum in montem Thabor, tollesque tecum decem millia pugnatorum dè filiis Nephthali, et de filiis Zabulon:
7. Ego autem adducam ad te in loco torrentis Cison Sisaram, principem exercitus Jabin, et currus ejus, atque omnem multitudinem, et tradam eos in manu tua.
8. Dixitque ad eam Barac: Si venis mecum, vadam: si nolueris venire mecum, non pergam.
9. Quæ dixit ad eum: Ibo quidem tecum; sed in hac vice victoria non reputabitur tibi, quia in manu mulieris tradetur Sisara. Surrexit itaque Debbora, et perrexit cum Barac in Cedes.
10. Qui, accitis Zabulon et Nephthali, ascendit cum decem millibus pugnatorum, habens Debboram in comitatu suo.
11. Haber autem Cinæus recesserat quondam a cæteris Cinæis fratribus suis filiis Hobab, cognati Moysi: et tetenderat tabernacula usque ad vallem, quæ vocatur Sennim, et erat juxta Cedes.
12. Nuntiatumque est Sisaræ quod ascendisset Barac filius Abinoem in montem Thabor:
13. Et congregavit nongentos falcatos currus, et omnem exercitum de Haroseth gentium ad torrentem Cison.
14. Dixitque Debbora ad Barac: Surge, hæc est enim dies, in qua tradidit Dominus Sisaram in manus tuas: en ipse ductor est tuus. Descendit itaque Barac de monte Thabor, et decem millia pugnatorum cum eo.
15. Perterruitque Dominus Sisaram, et omnes currus ejus, universamque multitudiem in ore gladii, ad conspectum Barac: in tantum, ut Sisara de curru desiliens, pedibus fugeret,
16. Et Barac persequeretur fugientes currus, et exercitum usque ad Haroseth gentium, et omnis hostium multitudo usque ad internecionem caderet.
17. Sisara autem fugiens pervenit ad tentorium Jahel uxoris Haber Cinæi. Erat enim pax inter Jabin regem Asor, et domum Haber Cinæi.
18. Egressa igitur Jahel in occursum Sisaræ, dixit ad eum: Intra ad me, domine mi: intra, ne timeas. Qui ingressus tabernaculum ejus, et opertus ab ea pallio,
19. Dixit ad eam: Da mihi, obsecro, paululum aquæ, quia sitio valde. Quæ aperuit utrem lactis, et dedit ei bibere, et operuit illum.
20. Dixitque Sisara ad eam: Sta ante ostium tabernaculi, et cum venerit aliquis interrogans te, et dicens: Numquid hic est aliquis? respondebis: Nullus est.
21. Tulit itaque Jahel, uxor Haber, clavum tabernaculi, assumens pariter et malleum, et ingressa abscondite et cum silentio, posuit supra tempus capitis ejus clavum, percussumque malleo defixit in cerebrum usque ad terram: qui soporem morti consocians defecit, et mortuus est.
22. Et ecce Barac sequens Sisaram veniebat: egressaque Jahel in occursum ejus, dixit ei: Veni, et ostendam tibi virum quem quæris. Qui cum intrasset ad eam, vidit Sisaram jacentem mortuum, et clavum infixum in tempore ejus.
23. Humiliavit ergo Deus in die illo Jabin, regem Chanaan, coram filiis Israel:
24. Qui crescebant quotidie, et forti manu opprimebant Jabin regem Chanaan, donec delerent eum.

CAPUT V

1. Cecineruntque Debbora et Barac filius Abinoem, in illo die, dicentes:
2. Qui sponte obtulistis de Israel animas vestras ad periculum, benedicite Domino.
3. Audite, reges, auribus percipite, principes: Ego sum, ego sum quæ Domino canam, psallam Domino Deo Israel.
4. Domine, cum exires de Seir, et transires per regiones Edom, terra mota est, cœlique ac nubes distillaverunt aquis.

5. Montes fluxerunt a facie Domini, et Sinai a facie Domini Dei Israel.

6. In diebus Samgar, filii Anath, in diebus Jahel quieverunt semitæ: et qui ingrediebantur per eas, ambulaverunt per calles devios.

7. Cessaverunt fortes in Israel, et quieverunt, donec surgeret Debbora, surgeret mater in Israel.

8. Nova bella elegit Dominus, et portas hostium ipse subvertit: clypeus et hasta si apparuerint in quadraginta millibus Israel.

9. Cor meum diligit principes Israel: qui propria voluntate obtulistis vos discrimini, benedicite Domino.

10. Qui ascenditis super nitentes asinos, et sedetis in judicio, et ambulatis in via, loquimini.

11. Ubi collisi sunt currus, et hostium suffocatus est exercitus, ibi narrentur justitiæ Domini, et clementia in fortes Israel: tunc descendit populus Domini ad portas, et obtinuit principatum.

12. Surge, surge, Debbora, surge, surge, et loquere canticum: surge, Barac, et apprehende captivos tuos, fili Abinoem.

13. Salvatæ sunt reliquiæ populi, Dominus in fortibus dimicavit.

14. Ex Ephraim delevit eos in Amalec, et post eum ex Benjamin in populos tuos, o Amalec: de Machir principes descenderunt, et de Zabulon qui exercitum ducerent ad bellandum.

15. Duces Issachar fuere cum Debbora, et Barac vestigia sunt secuti, qui quasi in præceps ac barathrum se discrimini dedit: diviso contra se Ruben, magnanimorum reperta est contentio.

16. Quare habitas inter duos terminos, ut audias sibilos gregum? diviso contra se Ruben, magnanimorum reperta est contentio.

17. Galaad trans Jordanem quiescebat, et Dan vacabat navibus: Aser habitabat in littore maris, et in portubus morabatur.

18. Zabulon vero et Nephthali obtulerunt animas suas morti in regione Merome.

19. Venerunt reges et pugnaverunt, pugnaverunt reges Chanaan in Thanach juxta aquas Mageddo: et tamen nihil tulere prædantes.

20. De cœlo dimicatum est contra eos: stellæ manentes in ordine et cursu suo, adversus Sisaram pugnaverunt.

21. Torrens Cison traxit cadavera eorum, torrens Cadumim, torrens Cison: conculca, anima mea, robustos.

22. Ungulæ equorum ceciderunt, fugientibus impetu, et per præceps ruentibus fortissimis hostium.

23. Maledicite terræ Meroz, dixit Angelus Domini: maledicite habitatoribus ejus, quia non venerunt ad auxilium Domini, in adjutorium fortissimorum ejus.

24. Benedicta inter mulieres Jahel, uxor Haber Cinæi, et benedicatur in tabernaculo suo.

25. Aquam petenti lac dedit, et in phiala principum obtulit butyrum.

26. Sinistram manum misit ad clavum, et dexteram ad fabrorum malleos, percussitque Sisaram quærens in capite vulneri locum, et tempus valide perforans.

27. Inter pedes ejus ruit: defecit, et mortuus est: volvebatur ante pedes ejus, et jacebat exanimis et miserabilis.

28. Per fenestram respiciens, ululabat mater ejus, et de cœnaculo loquebatur: Cur moratur regredi currus ejus? quare tardaverunt pedes quadrigarum illius?

29. Una sapientior cæteris uxoribus ejus, hæc socrui verba respondit:

30. Forsitan nunc dividit spolia, et pulcherrima feminarum eligitur ei: vestes diversorum colorum Sisaræ traduntur in prædam, et supellex varia ad ornanda colla congeritur.

31. Sic pereant omnes inimici tui, Domine: qui autem diligunt te, sicut sol in ortu suo splendet, ita rutilent.

32. Quievitque terra per quadraginta annos.

CAPUT VI

1. Fecerunt autem filii Israel malum in conspectu Domini, qui tradidit illos in manu Madian septem annis:

2. Et oppressi sunt valde ab eis. Feceruntque sibi antra et speluncas in montibus et munitissima ad repugnandum loca.

3. Cumque sevisset Israel, ascendebat Madian et Amalec, cæterique orientalium nationum,

4. Et apud eos figentes tentoria, sicut erant in herbis, cuncta vastabant usque ad introitum Gazæ: nihilque omnino ad vitam pertinens relinquebant in Israel, non oves, non boves, non asinos.

5. Ipsi enim et universi greges eorum veniebant cum tabernaculis suis, et instar locustarum universa complebant, innumera multitudo hominum, et camelorum, quidquid tetigerant devastantes.

6. Humiliatusque est Israel valde in conspectu Madian.

7. Et clamavit ad Dominum postulans auxilium contra Madianitas.

8. Qui misit ad eos virum prophetam, et locutus est: Hæc dicit Dominus Deus Israel: Ego vos feci conscendere de Ægypto, et eduxi vos de domo servitutis,

9. Et liberavi de manu Ægyptiorum, et omnium inimicorum, qui affligebant vos: ejecique eos ad introitum vestrum, et tradidi vobis terram eorum.

10. Et dixi: Ego Dominus Deus vester, ne timeatis deos Amorrhæorum, in quorum terra habitatis. Et noluistis audire vocem meam.

11. Venit autem Angelus Domini, et sedit sub quercu, quæ erat in Ephra, et pertinebat ad Joas patrem familiæ Ezri. Cumque Gedeon filius ejus excuteret atque purgaret frumenta in torculari, ut fugeret Madian,

12. Apparuit ei Angelus Domini, et ait: Dominus tecum, virorum fortissime:

13. Dixitque ei Gedeon: Obsecro, mi domine, si Dominus nobiscum est, cur apprehenderunt nos hæc omnia? ubi sunt mirabilia ejus, quæ narraverunt patres nostri, atque dixerunt: De Ægypto eduxit nos Dominus? Nunc autem dereliquit nos Dominus et tradidit in manu Madian.

14. Respexitque ad eum Dominus, et ait: Vade in hac fortitudine tua, et liberabis Israel de manu Madian: scito quod miserim te.

15. Qui respondens ait: Obsecro, mi domine, in quo liberabo Israel? Ecce familia mea infima est in Manasse, et ego minimus in domo patris mei.

16. Dixitque ei Dominus: Ego ero tecum: et percuties Madian quasi unum virum.

17. Et ille: Si inveni, inquit, gratiam coram te, da mihi signum quod tu sis qui loqueris ad me.

18. Nec recedas hinc, donec revertar ad te, portans sacrificium et offerens tibi. Qui respondit: Ego præstolabor adventum tuum.

19. Ingressus est itaque Gedeon, et coxit hædum, et de farinæ modio azymos panes: carnesque ponens in canistro, et jus carnium mittens in ollam, tulit omnia sub quercu, et obtulit ei.

20. Cui dixit Angelus Domini: Tolle carnes, et azymos panes, et pone supra petram illam, et jus desuper funde. Cumque fecisset ita,

21. Extendit Angelus Domini summitatem virgæ, quam tenebat in manu, et tetigit carnes et panes azymos: ascenditque ignis de petra, et carnes, azymosque panes consumpsit: Angelus autem Domini evanuit ex oculis ejus.

22. Vidensque Gedeon quod esset Angelus Domini, ait: Heu mi Domine Deus: quia vidi Angelum Domini facie ad faciem.

23. Dixitque ei Dominus: Pax tecum: ne timeas, non morieris.

24. Ædificavit ergo ibi Gedeon altare Domino, vocavitque illud, Domini pax, usque in præsentem diem. Cumque adhuc esset in Ephra, quæ est familiæ Ezri,

25. Nocte illa dixit Dominus ad eum: Tolle taurum patris tui, et alterum taurum annorum septem, destruesque aram Baal, quæ est patris tui: et nemus, quod circa aram est, succide:

26. Et ædificabis altare Domino Deo tuo in summitate petræ hujus, super quam ante sacrificium posuisti: tollesque taurum secundum, et offeres holocaustum super struem lignorum, quæ de nemore succideris.

27. Assumptis ergo Gedeon decem viris de servis suis, fecit sicut præceperat ei Dominus. Timens autem domum patris sui, et homines illius civitatis, per diem noluit id facere, sed omnia nocte complevit.

28. Cumque surrexissent viri oppidi ejus mane, viderunt destructam aram Baal, lucumque succisum, et taurum alterum impositum super altare, quod tunc ædificatum erat.

29. Dixeruntque ad invicem: Quis hoc fecit? Cumque perquirerent auctorem facti, dictum est: Gedeon filius Joas fecit hæc omnia.

30. Et dixerunt ad Joas: Produc filium tuum huc, ut moriatur: quia destruxit aram Baal, et succidit nemus.

31. Quibus ille respondit: Numquid ultores estis Baal, ut pugnetis pro eo? Qui adversarius est ejus, moriatur antequam lux crastina veniat: si Deus est, vindicet se de eo, qui suffodit aram ejus.

32. Ex illo die vocatus est Gedeon, Jerobaal, eo quod dixisset Joas: Ulciscatur se de eo Baal, qui suffodit aram ejus.

33. Igitur omnis Madian, et Amalec, et orientales populi congregati sunt simul: et transeuntes Jordanem, castrametati sunt in valle Jezrael.

34. Spiritus autem Domini induit Gedeon, qui clangens buccina convocavit domum Abiezer, ut sequeretur se.

35. Misitque nuntios in universum Manassen, qui et ipse secutus est eum: et alios nuntios in Aser, et Zabulon, et Nephthali, qui occurrerunt ei.

36. Dixitque Gedeon ad Deum: Si salvum facis per manum meam Israel, sicut locutus es,

37. Ponam hoc vellus lanæ in area: si ros in solo vellere fuerit, et in omni terra siccitas, sciam quod per manum meam, sicut locutus es, liberabis Israel.

38. Factumque est ita. Et de nocte consurgens, expresso vellere, concham rore implevit.

39. Dixitque rursus ad Deum: Ne irascatur furor tuus contra me si adhuc semel tentavero, signum quæreus in vellere. Oro ut solum vellus siccum sit, et omnis terra rore madens.

40. Fecitque Deus nocte illa ut postulaverat: et fuit siccitas in solo vellere, et ros in omni terra.

CAPUT VII

1. Igitur Jerobaal, qui et Gedeon, de nocte consurgens, et omnis populus cum eo, venit ad fontem qui vocatur Harad; erant autem castra Madian in valle ad septentrionalem plagam collis excelsi.

2. Dixitque Dominus ad Gedeon: Multus tecum est populus, nec tradetur Madian in manus ejus: ne glorietur contra me Israel, et dicat: Meis viribus liberatus sum.

3. Loquere ad populum, et cunctis audientibus prædica: Qui formidolosus et timidus est, revertatur. Recesseruntque de monte Galaad, et reversi sunt de populo viginti duo millia virorum, et tantum decem millia remanserunt.

4. Dixitque Dominus ad Gedeon: Adhuc populus multus est, duc eos ad aquas, et ibi probabo illos: et de quo dixero tibi ut tecum vadat, ipse pergat: quem ire prohibuero, revertatur.

5. Cumque descendisset populus ad aquas, dixit Dominus ad Gedeon: Qui lingua lambuerint aquas, sicut solent canes lambere, separabis eos seorsum: qui autem curvatis genibus biberint, in altera parte erunt.

6. Fuit itaque numerus eorum qui manu ad os projiciente lambuerant aquas, trecenti viri: omnis autem reliqua multitudo flexo poplite biberat.

7. Et ait Dominus ad Gedeon: In trecentis viris qui lambuerunt aquas, liberabo vos, et tradam in manu tua Madian: omnis autem reliqua multitudo revertatur in locum suum.

8. Sumptis itaque pro numero cibariis et tubis, omnem reliquam multitudinem abire præcepit ad tabernacula sua: et ipse cum trecentis viris se certamini dedit. Castra autem Madian erant subter in valle.

9. Eadem nocte dixit Dominus ad eum: Surge, et descende in castra: quia tradidi eos in manu tua.

10. Sin autem solus ire formidas, descendat tecum Phara puer tuus.

11. Et cum audieris quid loquantur, tunc confortabuntur manus tuæ, et securior ad hostium castra descendes. Descendit ergo ipse et Phara puer ejus in partem castrorum, ubi erant armatorum vigiliæ.

12. Madian autem et Amalec, et omnes orientales populi, fusi jacebant in valle, ut locustarum multitudo: cameli quoque innumerabiles erant, sicut arena quæ jacet in littore maris.

13. Cumque venisset Gedeon, narrabat aliquis somnium proximo suo; et in hunc modum referebat quod viderat: Vidi somnium, et videbatur mihi quasi subcinericius panis ex hordeo volvi, et in castra Madian descendere; cumque pervenisset ad tabernaculum, percussit illud, atque subvertit, et terræ funditus coæquavit.

14. Respondit is, cui loquebatur: Non est hoc aliud, nisi gladius Gedeonis filii Joas viri Israelitæ: tradidit enim Dominus in manus ejus Madian, et omnia castra ejus.

15. Cumque audisset Gedeon somnium et interpretationem ejus, adoravit: et reversus est ad castra Israel, et ait: Surgite, tradidit enim Dominus in manus nostras castra Madian.

16. Divisitque trecentos viros in tres partes, et dedit tubas in manibus eorum, lagenasque vacuas ac lampades in medio lagenarum.

17. Et dixit ad eos: Quod me facere videritis, hoc facite: ingrediar partem castrorum, et quod fecero sectamini.

18. Quando personuerit tuba in manu mea, vos quoque per castrorum circuitum clangite, et conclamate: Domino et Gedeoni.

19. Ingressusque est Gedeon, et trecenti viri qui erant cum eo, in partem castrorum, incipientibus vigiliis noctis mediæ, et custodibus suscitatis, cœperunt buccinis clangere, et complodere inter se lagenas.

20. Cumque per gyrum castrorum in tribus personarent locis, et hydrias confregissent, tenuerunt sinistris manibus lampades, et dextris sonantes tubas, clamaveruntque: Gladius Domini et Gedeonis:

21. Stantes singuli in loco suo per circuitum castrorum hostilium. Omnia itaque castra turbata sunt, et vociferantes, ululantesque fugerunt:

22. Et nihilominus insistebant trecenti viri buccinis personantes. Immisitque Dominus gladium in omnibus castris, et mutua se cæde truncabant,

23. Fugientes usque ad Bethsetta, et crepidinem Abelmehula in Tebbath. Conclamantes autem viri Israel de Nephthali, et Aser, et omni Manasse, persequebantur Madian.

24. Misitque Gedeon nuntios in omnem montem Ephraim, dicens: Descendite in occursum Madian, et occupate aquas usque Bethbera atque Jordanem. Clamavitque omnis Ephraim, et præoccupavit aquas atque Jordanem usque Bethbera.

25. Apprehensosque duos viros Madian, Oreb, et Zeb, interfecit Oreb in petra Oreb, Zeb vero in torculari Zeb. Et persecuti sunt Madian, capita Oreb et Zeb portantes ad Gedeon trans fluenta Jordanis.

CAPUT VIII

1. Dixeruntque ad eum viri Ephraim: Quid est hoc quod facere voluisti, ut nos non vocares, cum ad pugnam pergeres contra Madian? jurgantes fortiter, et prope vim inferentes.

2. Quibus ille respondit: Quid enim tale facere potui, quale vos fecistis? nonne melior est racemus Ephraim, vindemiis Abiezer?

3. In manus vestras Dominus tradidit principes Madian, Oreb et Zeb: quid tale facere potui, quale vos fecistis? Quod cum locutus esset, requievit spiritus eorum, quo tumebant contra eum.

4. Cumque venisset Gedeon ad Jordanem, transivit eum cum trecentis viris qui secum erant: et præ lassitudine, fugientes persequi non poterant.

5. Dixitque ad viros Soccoth: Date, obsecro, panes populo qui mecum est, quia valde defecerunt: ut possimus persequi Zebee et Salmana reges Madian.

6. Responderunt principes Soccoth: Forsitan palmæ manuum Zebee et Salmana in manu tua sunt, et idcirco postulas ut demus exercitui tuo panes?

7. Quibus ille ait: Cum ergo tradiderit Dominus Zebee et Salmana in manus meas, conteram carnes vestras cum spinis tribulisque deserti.

8. Et inde conscendens, venit in Phanuel: locutusque est ad viros loci illius similia. Cui et illi responderunt, sicut responderant viri Soccoth.

9. Dixit itaque et eis: Cum reversus fuero victor in pace, destruam turrim hanc.

10. Zebee autem et Salmana requiescebant cum omni exercitu suo. Quindecim enim millia viri remanserant ex omnibus turmis orientalium populorum, cæsis centum viginti millibus bellatorum educentium gladium.

11. Ascendensque Gedeon per viam eorum qui in tabernaculis morabantur, ad orientalem partem Nobe et Jegbaa, percussit castra hostium, qui securi erant, et nihil adversi suspicabantur.

12. Fugeruntque Zebee et Salmana, quos persequens Gedeon comprehendit, turbato omni exercitu eorum.

13. Revertensque de bello ante solis ortum,

14. Apprehendit puerum de viris Soccoth: interrogavitque eum nomina principum et seniorum Soccoth, et descripsit septuaginta septem viros.

15. Venitque ad Soccoth, et dixit eis: En Zebee et Salmana, super quibus exprobrastis mihi, dicentes: Forsitan manus Zebee et Salmana in manibus tuis sunt, et idcirco postulas ut demus viris, qui lassi sunt et defecerunt, panes?

16. Tulit ergo seniores civitatis et spinas deserti ac tribulos, et contrivit cum eis, atque comminuit viros Soccoth.

17. Turrim quoque Phanuel subvertit, occisis habitatoribus civitatis.

18. Dixitque ad Zebee et Salmana: Quales fuerunt viri, quos occidistis in Thabor? Qui responderunt: Similes tui, et unus ex eis quasi filius regis.

19. Quibus ille respondit: Fratres mei fuerunt, filii matris meæ: vivit Dominus, quia si servassetis eos, non vos occiderem.

20. Dixitque Jether primogenito suo: Surge, et interfice eos. Qui non eduxit gladium: timebat enim, quia adhuc puer erat.

21. Dixeruntque Zebee et Salmana: Tu surge, et irrue in nos: quia juxta ætatem robur est hominis. Surrexit Gedeon, et interfecit Zebee et Salmana; et tulit ornamenta ac bullas, quibus colla regalium camelorum decorari solent.

22. Dixeruntque omnes viri Israel ad Gedeon: Dominare nostri tu, et filius tuus, et filius filii tui: quia liberasti nos de manu Madian.

23. Quibus ille ait: Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur vobis Dominus.

24. Dixitque ad eos: Unam petitionem postulo a vobis: Date mihi inaures ex præda vestra. Inaures enim aureas Ismaelitæ habere consueverant.

25. Qui responderunt: Libentissime dabimus. Expandentesque super terram pallium, projecerunt in eo inaures de præda:

26. Et fuit pondus postulatarum inaurium, mille septingenti auri sicli, absque ornamentis, et monilibus, et veste purpurea, quibus reges Madian uti soliti erant, et præter torques aureas camelorum.

27. Fecitque ex eo Gedeon Ephod, et posuit illud in civitate sua Ephra. Fornicatusque est omnis Israel in eo, et factum est Gedeoni et omni domui ejus in ruinam.

28. Humiliatus est autem Madian coram filiis Israel, nec potuerunt ultra cervices elevare: sed quievit terra per quadraginta annos, quibus Gedeon præfuit.

29. Abiit itaque Jerobaal filius Joas, et habitavit in domo sua:

30. Habuitque septuaginta filios, qui egressi sunt de femore ejus, eo quod plures haberet uxores.

31. Concubina autem illius, quam habebat in Sichem, genuit ei filium, nomine Abimelech.

32. Mortuusque est Gedeon, filius Joas, in senectute bona, et sepultus est in sepulchro Joas, patris sui, in Ephra de familia Ezri.

33. Postquam autem mortuus est Gedeon, aversi sunt filii Israel, et fornicati sunt cum Baalim. Percusseruntque cum Baal fœdus, ut esset eis in deum:

34. Nec recordati sunt Domini Dei sui, qui eruit eos de manibus inimicorum suorum omnium per circuitum:

35. Nec fecerunt misericordiam cum domo Jerobaal Gedeon, juxta omnia bona quæ fecerat Israeli.

CAPUT IX

1. Abiit autem Abimelech, filius Jerobaal, in Sichem ad fratres matris suæ, et locutus est ad eos, et ad omnem cognationem domus patris matris suæ, dicens:

2. Loquimini ad omnes viros Sichem: Quid vobis est melius, ut dominentur vestri septuaginta viri omnes filii Jerobaal, an ut dominetur unus vir? simulque considerate, quod os vestrum et caro vestra sum.

3. Locutique sunt fratres matris ejus de eo ad omnes viros Sichem universos sermones istos, et inclinaverunt cor eorum post Abimelech, dicentes: Frater noster est.

4. Dederuntque illi septuaginta pondo argenti de fano Baalberith. Qui conduxit sibi ex eo viros inopes et vagos, secutique sunt eum.

5. Et venit in domum patris sui in Ephra, et occidit fratres suos filios Jerobaal septuaginta viros, super lapidem unum: remansitque Joatham filius Jerobaal minimus, et absconditus est.

6. Congregati sunt autem omnes viri Sichem, et universæ familiæ urbis Mello: abieruntque et constituerunt regem Abimelech, juxta quercum quæ stabat in Sichem.

7. Quod cum nuntiatum esset Joatham, ivit, et stetit in vertice montis Garizim; elevataque voce, clamavit et dixit: Audite me, viri Sichem, ita audiat vos Deus.

8. Ierunt ligna, ut ungerent super se regem: dixeruntque olivæ: Impera nobis.

9. Quæ respondit: Numquid possum deserere pinguedinem meam, qua et dii utuntur et homines, et venire ut inter ligna promovear?

10. Dixeruntque ligna ad arborem ficum: Veni, et super nos regnum accipe.

11. Quæ respondit eis: Numquid possum deserere dulcedi-

nem meam, fructusque suavissimos, et ire ut inter cætera ligna promovear?

12. Locutaque sunt ligna ad vitem: Veni, et impera nobis.

13. Quæ respondit eis: Numquid possum deserere vinum meum, quod lætificat Deum et homines, et inter ligna cætera promoveri?

14. Dixeruntque omnia ligna ad rhamnum: Veni, et impera super nos.

15. Quæ respondit eis: Si vere me regem vobis constituitis, venite, et sub umbra mea requiescite; si autem non vultis, egrediatur ignis de rhamno, et devoret cedros Libani.

16. Nunc igitur, si recte et absque peccato constituistis super vos regem Abimelech, et bene egistis cum Jerobaal, et cum domo ejus, et reddidistis vicem beneficiis ejus, qui pugnavit pro vobis,

17. Et animam suam dedit periculis, ut erueret vos de manu Madian,

18. Qui nunc surrexistis contra domum patris mei, et interfecistis filios ejus, septuaginta viros super unum lapidem, et constituistis regem Abimelech filium ancillæ ejus super habitatores Sichem, eo quod frater vester sit:

19. Si ergo recte et absque vitio egistis cum Jerobaal, et domo ejus, hodie lætamini in Abimelech, et ille lætetur in vobis.

20. Sin autem perverse, egrediatur ignis ex eo, et consumat habitatores Sichem, et oppidum Mello: egrediaturque ignis de viris Sichem, et de oppido Mello, et devoret Abimelech.

21. Quæ cum dixisset, fugit, et abiit in Bera: habitavitque ibi ob metum Abimelech fratris sui.

22. Regnavit itaque Abimelech super Israel tribus annis.

23. Misitque Dominus spiritum pessimum inter Abimelech et habitatores Sichem: qui cœperunt eum detestari,

24. Et scelus interfectionis septuaginta filiorum Jerobaal, et effusionem sanguinis eorum conferre in Abimelech fratrem suum, et in cæteros Sichimorum principes, qui eum adjuverant.

25. Posueruntque insidias adversus eum in summitate montium: et dum illius præstolabantur adventum, exercebant latrocinia, agentes prædas de prætereuntibus: nunciatumque est Abimelech.

26. Venit autem Gaal filius Obed cum fratribus suis, et transivit in Sichimam. Ad cujus adventum erecti habitatores Sichem,

27. Egressi sunt in agros, vastantes vineas, uvasque calcantes: et factis cantantium choris, ingressi sunt fanum dei sui, et inter epulas et pocula maledicebant Abimelech,

28. Clamante Gaal filio Obed: Quis est Abimelech, et quæ est Sichem, ut serviamus ei? numquid non est filius Jerobaal, et constituit principem Zebul servum suum super viros Emor patris Sichem? Cur ergo serviemus ei?

29. Utinam daret aliquis populum istum sub manu mea, ut auferrem de medio Abimelech. Dictumque est Abimelech: Congrega exercitus multitudinem, et veni:

30. Zebul enim princeps civitatis, auditis sermonibus Gaal filii Obed, iratus est valde,

31. Et misit clam ad Abimelech nuntios, dicens: Ecce Gaal filius Obed venit in Sichimam cum fratribus suis, et oppugnat adversum te civitatem.

32. Surge itaque nocte cum populo qui tecum est, et latita in agro,

33. Et primo mane oriente sole, irrue super civitatem; illo autem egrediente adversum te cum populo suo, fac ei quod potueris.

34. Surrexit itaque Abimelech cum omni exercitu suo nocte, et tetendit insidias juxta Sichimam in quatuor locis.

35. Egressusque est Gaal filius Obed, et stetit in introitu portæ civitatis. Surrexit autem Abimelech, et omnis exercitus cum eo de insidiarum loco.

36. Cumque vidisset populum Gaal, dixit ad Zebul: Ecce de montibus multitudo descendit. Cui ille respondit: Umbras montium vides quasi capita hominum, et hoc errore deciperis.

37. Rursumque Gaal ait: Ecce populus de umbilico terræ descendit, et unus cuneus venit per viam quæ respicit quercum.

38. Cui dixit Zebul: Ubi est nunc os tuum, quo loquebaris: Quis est Abimelech ut serviamus ei? Nonne hic populus est, quem despiciebas? Egredere, et pugna contra eum.

39. Abiit ergo Gaal, spectante Sichimorum populo, et pugnavit contra Abimelech,

40. Qui persecutus est eum fugientem, et in urbem compulit: cecideruntque ex parte ejus plurimi, usque ad portam civitatis:

41. Et Abimelech sedit in Ruma: Zebul autem, Gaal et socios ejus expulit de urbe, nec in ea passus est commorari.

42. Sequenti ergo die egressus est populus in campum. Quod cum nuntiatum esset Abimelech,

43. Tulit exercitum suum, et divisit in tres turmas, tendens insidias in agris. Vidensque quod egrederetur populus de civitate, surrexit, et irruit in eos

44. Cum cuneo suo, oppugnans, et obsidens civitatem: duæ autem turmæ palantes per campum, adversarios persequebantur.

45. Porro Abimelech omni die illo oppugnabat urbem: quam cepit, interfectis habitatoribus ejus, ipsaque destructa, ita ut sal in ea dispergeret.

46. Quod cum audissent qui habitabant in turre Sichimorum, ingressi sunt fanum dei sui Berith, ubi fœdus cum eo pepigerant, et ex eo locus nomen acceperat, qui erat munitus valde.

47. Abimelech quoque audiens viros turris Sichimorum pariter conglobatos,

48. Ascendit in montem Selmon cum omni populo suo: et arrepta securi, præcidit arboris ramum, impositumque ferens humero, dixit ad socios: Quod me videtis facere, cito facite.

49. Igitur certatim ramos de arboribus præcidentes, sequebantur ducem. Qui circumdantes præsidium, succenderunt: atque ita factum est, ut fumo et igne mille homines necarentur, viri pariter et mulieres, habitatorum turris Sichem.

50. Abimelech autem inde proficiscens venit ad oppidum Thebes, quod circumdans obsidebat exercitu.

51. Erat autem turris excelsa in media civitate, ad quam confugerant simul viri ac mulieres, et omnes principes civitatis, clausa firmissime janua, et super turris tectum stantes per propugnacula.

52. Accedensque Abimelech juxta turrim, pugnabat fortiter; et appropinquans ostio, ignem supponere nitebatur:

53. Et ecce una mulier fragmen molæ desuper jaciens, illisit capiti Abimelech, et confregit cerebrum ejus.

54. Qui vocavit cito armigerum suum, et ait ad eum: Evagina gladium tuum, et percute me: ne forte dicatur quod a femina interfectus sim. Qui jussa perficiens, interfecit eum.

55. Illoque mortuo, omnes qui cum eo erant de Israel, reversi sunt in sedes suas:

56. Et reddidit Deus malum, quod fecerat Abimelech contra patrem suum, interfectis septuaginta fratribus suis.

57. Sichimitis quoque, quod operati erant, retributum est, et venit super eos maledictio Joatham filii Jerobaal.

CAPUT X

1. Post Abimelech surrexit dux in Israel Thola filius Phua patrui Abimelech, vir de Issachar, qui habitavit in Samir montis Ephraim:

2. Et judicavit Israelem viginti et tribus annis, mortuusque est, ac sepultus in Samir.

3. Huic successit Jair Galaadites, qui judicavit Israelem per viginti et duos annos,

4. Habens triginta filios sedentes super triginta pullos asinarum, et principes triginta civitatum, quæ ex nomine ejus sunt appellatæ Havoth Jair, id est, oppida Jair, usque in præsentem diem, in terra Galaad.

5. Mortuusque est Jair, ac sepultus in loco cui est vocabulum Camon.

6. Filii autem Israel peccatis veteribus jungentes nova, fecerunt malum in conspectu Domini, et servierunt idolis, Baalim et Astaroth, et diis Syriæ ac Sidonis et Moab et filiorum Ammon et Philisthiim: dimiseruntque Dominum, et non coluerunt eum.

7. Contra quos Dominus iratus, tradidit eos in manus Philisthiim et filiorum Ammon.

8. Afflictique sunt, et vehementer oppressi per annos decem et octo omnes qui habitabant trans Jordanem in terra Amorrhæi, qui est in Galaad:

9. In tantum, ut filii Ammon, Jordane transmisso, vastarent Judam et Benjamin et Ephraim: afflictusque est Israel nimis.

10. Et clamantes ad Dominum, dixerunt: Peccavimus tibi, quia dereliquimus Dominum Deum nostrum, et servivimus Baalim.

11. Quibus locutus est Dominus: Numquid non Ægyptii et Amorrhæi, filiique Ammon et Philisthiim,

12. Sidonis quoque et Amalec et Chanaan, oppresserunt vos, et clamastis ad me, et erui vos de manu eorum?

13. Et tamen reliquistis me, et coluistis deos alienos: idcirco non addam ut ultra vos liberem:

14. Ite, et invocate deos quos elegistis: ipsi vos liberent in tempore angustiæ.

15. Dixeruntque filii Israel ad Dominum: Peccavimus, redde tu nobis quidquid tibi placet: tantum nunc libera nos.

16. Quæ dicentes, omnia de finibus suis alienorum deorum idola projecerunt, et servierunt Domino Deo: qui doluit super miseriis eorum.

17. Itaque filii Ammon conclamantes in Galaad fixere tentoria: contra quos congregati filii Israel in Maspha castrametati sunt.

18. Dixeruntque principes Galaad singuli ad proximos suos: Qui primus ex nobis contra filios Ammon cœperit dimicare, erit dux populi Galaad.

CAPUT XI

1. Fuit illo tempore Jephte Galaadites vir fortissimus atque pugnator, filius mulieris meretricis, qui natus est de Galaad.

2. Habuit autem Galaad uxorem, de qua suscepit filios: qui postquam creverant, ejecerunt Jephte, dicentes: Hæres in domo patris nostri esse non poteris, quia de altera matre natus es.

3. Quos ille fugiens atque devitans, habitavit in terra Tob: congregatique sunt ad eum viri inopes, et latrocinantes, et quasi principem sequebantur.

4. In illis diebus pugnabant filii Ammon contra Israel.

5. Quibus acriter instantibus, perrexerunt majores natu de Galaad, ut tollerent in auxilium sui Jephte de terra Tob,

6. Dixeruntque ad eum: Veni, et esto princeps noster. et pugna contra filios Ammon.

7. Quibus ille respondit: Nonne vos estis qui odistis me, et ejecistis de domo patris mei, et nunc venistis ad me necessitate compulsi?

8. Dixeruntque principes Galaad ad Jephte: Ob hanc igitur causam nunc ad te venimus, ut proficiscaris nobiscum, et pugnes contra filios Ammon, sisque dux omnium qui habitant in Galaad.

9. Jephte quoque dixit eis: Si vere venistis ad me, ut pugnem pro vobis contra filios Ammon, tradideritque eos Dominus in manus meas, ego ero vester princeps?

10. Qui responderunt ei: Dominus, qui hæc audit, ipse mediator ac testis est, quod nostra promissa faciemus.

11. Abiit itaque Jephte cum principibus Galaad, fecitque eum omnis populus principem sui. Locutusque est Jephte omnes sermones suos coram Domino in Maspha.

12. Et misit nuntios ad regem filiorum Ammon, qui ex persona sua dicerent: Quid mihi et tibi est, quia venisti contra me, ut vastares terram meam?

13. Quibus ille respondit: Quia tulit Israel terram meam, quando ascendit de Ægypto, a finibus Arnon usque Jaboc atque Jordanem: nunc ergo cum pace redde mihi eam.

14. Per quos rursum mandavit Jephte et imperavit eis ut dicerent regi Ammon:

15. Hæc dicit Jephte: Non tulit Israel terram Moab, nec terram filiorum Ammon:

16. Sed quando de Egypto conscenderunt, ambulavit per solitudinem usque ad mare Rubrum et venit in Cades.

17. Misitque nuntios ad regem Edom, dicens: Dimitte me ut transeam per terram tuam. Qui noluit acquiescere precibus ejus. Misit quoque ad regem Moab, qui et ipse transitum præbere contempsit. Mansit itaque in Cades,

18. Et circuivit ex latere terram Edom et terram Moab: venitque contra orientalem plagam terræ Moab, et castrametatus est trans Arnon: nec voluit intrare terminos Moab: Arnon quippe confinium est terræ Moab.

19. Misit itaque Israel nuntios ad Sehon regem Amorrhæorum, qui habitabat in Hesebon, et dixerunt ei: Dimitte ut transeam per terram tuam usque ad fluvium.

20. Qui et ipse Israel verba despiciens, non dimisit eum transire per terminos suos: sed infinita multitudine congregata, egressus est contra eum in Jasa, et fortiter resistebat.

21. Tradiditque eum Dominus in manus Israel cum omni exercitu suo, qui percussit eum, et possedit omnem terram Amorrhæi habitatoris regionis illius,

22. Et universos finis ejus, de Arnon usque Jaboc, et de solitudine usque ad Jordanem.

23. Dominus ergo Deus Israel subvertit Amorrhæum, pugnante contra illum populo suo Israel, et tu nunc vis possidere terram ejus?

24. Nonne ea quæ possidet Chamos, deus tuus, tibi jure debentur? Quæ autem Dominus Deus noster victor obtinuit, in nostram cedent possessionem:

25. Nisi forte melior es Balac filio Sephor rege Moab: aut docere potes, quod jurgatus sit contra Israel, et pugnaverit contra eum,

26. Quando habitavit in Hesebon, et viculis ejus, et in Aroer, et villis illius, vel in cunctis civitatibus juxta Jordanem, per trecentos annos. Quare tanto tempore nihil super hac repetitione tentastis?

27. Igitur non ego pecco in te, sed tu contra me male agis, indicens mihi bella non justa. Judicet Dominus arbiter hujus diei, inter Israel et inter filios Ammon.

28. Noluitque acquiescere rex filiorum Ammon verbis Jephte, quæ per nuntios mandaverat.

29. Factus est ergo super Jephte Spiritus Domini, et circuiens Galaad, et Manassé, Maspha quoque Galaad, et inde transiens ad filios Ammon,

30. Votum vovit Domino, dicens: Si tradideris filios Ammon in manus meas,

31. Quicumque primus fuerit egressus de foribus domus meæ, mihique occurrerit revertenti cum pace a filiis Ammon, eum holocaustum offeram Domino.

32. Transivitque Jephte ad filios Ammon, ut pugnaret contra eos: quos tradidit Dominus in manus ejus.

33. Percussitque ab Aroer, usque dum venias in Mennith, viginti civitates, et usque ad Abel, quæ est vineis consita, plaga magna nimis: humiliatique sunt filii Ammon a filiis Israel.

34. Revertente autem Jephte in Maspha domum suam, occurrit ei unigenita filia sua cum tympanis et choris; non enim habebat alios liberos.

35. Qua visa, scidit vestimenta sua, et ait: Heu me, filia mea, decepisti me, et ipsa decepta es: aperui enim os meum ad Dominum, et aliud facere non potero.

36. Cum illa respondit: Pater mi, si aperuisti os tuum ad Dominum, fac mihi quodcumque pollicitus es, concessa tibi ultione atque victoria de hostibus tuis.

37. Dixitque ad patrem: Hoc solum mihi præsta quod deprecor: dimitte me ut duobus mensibus circumeam montes, et plangam virginitatem meam cum sodalibus meis.

38. Cui ille respondit: Vade. Et dimisit eam duobus mensibus. Cumque abiisset cum sociis ac sodalibus suis, flebat virginitatem suam in montibus.

39. Expletisque duobus mensibus, reversa est ad patrem suum, et fecit ei sicut voverat, quæ ignorabat virum. Exinde mos increbruit in Israel, et consuetudo servata est,

40. Ut post anni circulum conveniant in unum filiæ Israel, et plangant filiam Jephte Galaaditæ diebus quatuor.

CAPUT XII

1. Ecce autem in Ephraim orta est seditio; nam transeuntes contra Aquilonem, dixerunt ad Jephte: Quare vadens ad pugnam contra filios Ammon, vocare nos noluisti, ut pergeremus tecum? Igitur incendemus domum tuam.

2. Quibus ille respondit: Disceptatio erat mihi et populo meo contra filios Ammon vehemens: vocavique vos, ut præberetis mihi auxilium, et facere noluistis.

3. Quod cernens posui animam meam in manibus meis, transivique ad filios Ammon, et tradidit eos Dominus in manus meas. Quid commerui, ut adversum me consurgatis in prælium?

4. Vocatis itaque ad se cunctis viris Galaad, pugnabat contra Ephraim: percusseruntque viri Galaad Ephraim, quia dixerat: Fugitivus est Galaad de Ephraim, et habitat in medio Ephraim et Manasse.

5. Occupaveruntque Galaaditæ vada Jordanis, per quæ Ephraim reversurus erat. Cumque venisset ad ea de Ephraim numero, fugiens, atque dixisset: Obsecro ut me transire permittatis: dicebant ei Galaaditæ: Numquid Ephrathæus es? quo dicente: Non sum:

6. Interrogabant eum: Dic ergo Scibboleth, quod interpretatur, Spica. Qui respondebat, Sibboleth: eadem littera spicam exprimere non valens. Statimque apprehensum jugulabant in ipso Jordanis transitu. Et ceciderunt in illo tempore de Ephraim quadraginta duo millia.

7. Judicavit itaque Jephte Galaadites Israel sex annis: et mortuus est, ac sepultus in civitate sua Galaad.

8. Post hunc judicavit Israel Abesan de Bethlehem:

9. Qui habuit triginta filios, et totidem filias, quas emittens foras, maritis dedit, et ejusdem numeri filiis suis accepit uxores, introducens in domum suam. Qui septem annis judicavit Israel.

10. Mortuusque est, ac sepultus in Bethlehem.

11. Cui successit Ahialon Zabulonites, et judicavit Israel decem annis.

12. Mortuusque est, ac sepultus in Zabulon.

13. Post hunc judicavit Israel Abdon, filius Illel, Pharathonites:

14. Qui habuit quadraginta filios, et triginta ex eis nepotes, ascendentes super septuaginta pullos asinarum, et judicavit Israel octo annis:

15. Mortuusque est, ac sepultus in Pharathon terræ Ephraim, in monte Amalec.

CAPUT XIII

1. Rursumque filii Israel fecerunt malum in conspectu Domini, qui tradidit eos in manus Philisthinorum quadraginta annis.

2. Erat autem quidam vir de Saraa, et de stirpe Dan, nomine Manue, habens uxorem sterilem.

3. Cui apparuit Angelus Domini, et dixit ad eam: Sterilis es et absque liberis: sed concipies et paries filium:

4. Cave ergo ne bibas vinum ac siceram, nec immundum quidquam comedas:

5. Quia concipies, et paries filium, cujus non tanget caput novacula: erit enim nazaræus Dei ab infantia sua, et ex matris utero, et ipse incipiet liberare Israel de manu Philisthinorum.

6. Quæ cum venisset ad maritum suum, dixit ei: Vir Dei venit ad me, habens vultum angelicum, terribilis nimis. Quem cum interrogassem, quis esset, et unde venisset, et quo nomine vocaretur, noluit mihi dicere,

7. Sed hoc respondit: Ecce concipies et paries filium: cave ne vinum bibas, nec siceram, et ne aliquo vescaris immundo: erit enim puer nazaræus Dei ab infantia sua, ex utero matris suæ usque ad diem mortis suæ.

8. Oravit itaque Manue Dominum, et ait: Obsecro, Domine, ut vir Dei, quem misisti, veniat iterum, et doceat nos quid debeamus facere de puero qui nasciturus est.

9. Exaudivitque Dominus deprecantem Manue, et apparuit rursum Angelus Dei uxori ejus sedenti in agro. Manue autem maritus ejus non erat cum ea. Quæ cum vidisset Angelum,

10. Festinavit, et cucurrit ad virum suum: nuntiavitque ei, dicens: Ecce apparuit mihi vir, quem ante videram.

11. Qui surrexit, et secutus est uxorem suam: veniensque ad virum, dixit ei: Tu es qui locutus est mulieri? Et ille respondit: Ego sum.

12. Cui Manue: Quando, inquit, sermo tuus fuerit expletus, quid vis ut faciat puer? aut a quo se observare debebit?

13. Dixitque Angelus Domini ad Manue: Ab omnibus quæ locutus sum uxori tuæ, abstineat se:

14. Et quidquid ex vinea nascitur, non comedat: vinum et siceram non bibat, nullo vescatur immundo, et quod ei præcepi, impleat atque custodiat.

15. Dixitque Manue ad Angelum Domini: Obsecro te ut acquiescas precibus meis, et faciamus tibi hœdum de capris.

16. Cui respondit Angelus: Si me cogis, non comedam panes tuos: si autem vis holocaustum facere, offer illud Domino. Et nesciebat Manue quod Angelus Domini esset.

17. Dixitque ad eum: Quod est tibi nomen, ut, si sermo tuus fuerit expletus, honoremus te?

18. Cui ille respondit: Cur quæris nomen meum, quod est mirabile?

19. Tulit itaque Manue hœdum de capris, et libamenta, et posuit super petram, offerens Domino, qui facit mirabilia: ipse autem et uxor ejus intuebantur.

20. Cumque ascenderet flamma altaris in cœlum, Angelus Domini pariter in flamma ascendit. Quod cum vidissent Manue et uxor ejus, proni ceciderunt in terram,

21. Et ultra eis non apparuit Angelus Domini. Statimque intellexit Manue Angelum Domini esse,

22. Et dixit ad uxorem suam: Morte moriemur, quia vidimus Deum.

23. Cui respondit mulier: Si Dominus nos vellet occidere, de manibus nostris holocaustum et libamenta non suscepisset, nec ostendisset nobis hæc omnia, neque ea quæ sunt ventura dixisset.

24. Peperit itaque filium, et vocavit nomen ejus Samson. Crevitque puer, et benedixit ei Dominus.

25. Cœpitque Spiritus Domini esse cum eo in castris Dan inter Saraa et Esthaol.

CAPUT XIV

1. Descendit ergo Samson iu Thamnatha: vidensque ibi mulierem de filiabus Philisthiim,

2. Ascendit, et nuntiavit patri suo, et matri suæ, dicens: Vidi mulierem iu Thamnatha de filiabus Philisthinorum, quam quæso ut mihi accipiatis uxorem.

3. Cui dixerunt pater et mater sua: Numquid non est mulier in filiabus fratrum tuorum, et in omui populo meo, quia vis accipere uxorem de Philisthiim, qui incircumcisi sunt? Dixitque Samson ad patrem suum: Hanc mihi accipe; quia placuit oculis meis.

4. Parentes autem ejus nesciebant quod res a Domino fieret, et quæreret occasiouem contra Philisthiim, eo enim tempore Philisthiim dominabantur Israeli.

5. Descendit itaque Samson cum patre suo et matre in Thamnatha. Cumque venissent ad vineas oppidi, apparuit catulus leonis sævus, et rugiens, et occurrit ei.

6. Irruit autem Spiritus Domini in Samson, et dilaceravit leonem, quasi hœdum in frusta discerpens, nihil omnino habens in manu; et hoc patri et matri noluit iudicare.

7. Descenditque et locutus est mulieri, quæ placuerat oculis ejus.

8. Et post aliquot dies revertens ut acciperet eam, decliuavit ut videret cadaver leonis; et ecce exameu apum in ore leonis erat ac favus mellis.

9. Quem cum sumpsisset in manibus, comedebat in via: veniensque ad patrem suum et matrem, dedit eis partem, qui et ipsi comederunt: nec tamen eis voluit indicare quod mel de corpore leonis assumpserat.

10. Descendit itaque pater ejus ad mulierem, et fecit filio suo Samson convivium; sic enim juvenes facere consueverant.

11. Cum ergo cives loci illius vidisseut eum, dederunt ei sodales triginta ut essent cum eo:

12. Quibus locutus est Samson: Proponam vobis problema, quod si solveritis mihi intra septem dies couvivii, dabo vobis triginta sindones, et totidem tunicas:

13. Sin autem non potueritis solvere, vos dabitis mihi triginta sindones, et ejusdem numeri tunicas. Qui responderuut ei: Propone problema, ut audiamus.

14. Dixitque eis: De comedente exivit cibus, et de forti egressa est dulcedo. Nec potuerunt per tres dies propositiouem solvere.

15. Cumque adesset dies septimus, dixerunt ad uxorem Samson: Blandire viro tuo, et suade ei ut indicet tibi quid significet problema; quod si facere nolueris, incendemus te, et domum patris tui: an idcirco vocastis uos ad nuptias ut spoliaretis?

16. Quæ fundebat apud Samson lacrymas, et querebatur dicens: Odisti me, et non diligis: idcirco problema, quod proposuisti filiis populi mei, non vis mihi exponere. At ille respondit: Patri meo et matri nolui dicere; et tibi indicare potero?

17. Septem igitur diebus convivii flebat ante eum: taudemque die septimo cum ei esset molesta, exposuit. Quæ statim indicavit civibus suis.

18. Et illi dixerunt ei die septimo ante solis occubitum: Quid dulcius melle, et quid fortius leone? Qui ait ad eos: Si non arassetis in vitula mea, uon invenissetis propositionem meam.

19. Irruit itaque in eum Spiritus Domini, descenditque Ascalonem, et percussit ibi trigiuta viros, quorum ablatas vestes dedit iis qui problema solveraut. Iratusque nimis, ascendit in domum patris sui:

20. Uxor autem ejus accepit maritum unum de amicis ejus et pronubis.

CAPUT XV

1. Post aliquantulum autem temporis, cum dies triticeæ messis instarent, venit Samson, invisere volens uxorem suam, et attulit ei hœdum de capris. Cumque cubiculum ejus solito vellet intrare, prohibuit eum pater illius, dicens:

2. Putavi quod odisses eam, et ideo tradidi illam amico tuo: sed habet sororem, quæ junior et pulchrior illa est, sit tibi pro ea uxor.

3. Cui Samson respondit: Ab hac die non erit culpa in me contra Philisthæos: faciam enim vobis mala.

4. Perrexitque et cepit trecentas vulpes, caudasque earum junxit ad caudas, et faces ligavit in medio:

5. Quas igne succendens, dimisit, ut huc illucque discurrerent. Quæ statim perrexerunt iu segetes Philisthinorum. Quibus succensis, et comportatæ jam fruges et adhuc stautes in stipula, concrematæ sunt, in tantum, ut vineas quoque et oliveta flamma cousumeret.

6. Dixeruntque Philisthiim: Quis fecit hanc rem? Quibus dictum est: Samson gener Thamuathæi: quia tulit uxorem ejus, et alteri tradidit, hæc operatus est. Ascenderuntque Philisthiim, et combusserunt tam mulierem quam patrem ejus.

7. Quibus ait Samson: Licet hæc feceritis, tamen adhuc ex vobis expetam ultionem, et tunc quiescam.

8. Percussitque eos ingenti plaga, ita ut stupentes suram femori imponerent. Et desceudens habitavit iu speluuca petræ Etam.

9. Igitur ascendentes Philisthiim in terram Juda castrametati sunt in loco, qui postea vocatus est Lechi, id est, Maxilla, ubi eorum effusus est exercitus.

10. Dixeruntque ad eos de tribu Juda: Cur ascendistis adversum nos? Qui responderunt: Ut ligemus Samson, venimus, ct reddamus ei, quæ in nos operatus est.

11. Descenderunt ergo tria millia virorum de Juda ad specum silicis Etam, dixeruntque ad Samson: Nescis quod Philisthiim imperent nobis? quare hoc facere voluisti? Quibus ille ait: Sicut fecerunt mihi, sic feci eis.

12. Ligare, inquiunt, te venimus, et tradere iu manus Philisthinorum. Quibus Samson: Jurate, ait, et spondete mihi quod non occidatis me.

13. Dixerunt: Non te occidemus, sed vinctum trademus. Ligaveruntque eum duobus novis funibus, et tulerunt eum de petra Etam.

14. Qui cum venisset ad locum Maxillæ, et Philisthiim vociferantes occurrissent ei, irruit Spiritus Domini iu eum: et sicut solent ad odorem ignis lina cousumi, ita vincula quibus ligatus crat, dissipata sunt et soluta.

15. Inventamque maxillam, id est, mandibulam asini, quæ jacebat, arripiens, interfecit iu ea mille viros,

16. Et ait: In maxilla asini, in mandibula pulli asiuarum, delevi eos, et percussi mille viros.

17. Cumque hæc verba canens complesset, projecit mandibulam de manu, et vocavit nomen loci illius Ramath-lechi, quod interpretatur Elevatio maxillæ.

18. Sitiensque valde, clamavit ad Dominum, et ait: Tu dedisti in manu servi tui salutem hauc maximam atque victoriam: eu siti morior, incidamque in manus incircumcisorum.

19. Aperuit itaque Dominus molarem deutem iu maxilla asini, et egressæ suut ex eo aquæ. Quibus haustis, refocillavit spiritum, et vires recepit. Idcirco appellatum est nomen loci illius, Fons invocantis de Maxilla, usque in præseutem diem.

20. Judicavitque Israel in diebus Philisthiim viginti annis.

CAPUT XVI

1. Abiit quoque in Gazam, et vidit ibi mulierem meretricem, ingressusque est ad eam.

2. Quod cum audissent Philisthiim, et percrebruisset apud eos intrasse urbem Samson, circumdederunt eum, positis iu porta civitatis custodibus: et ibi tota nocte cum silentio præstolantes, ut facto mane exeuntem occiderent.

3. Dormivit autem Samson usque ad medium noctis; et inde consurgens, apprehendit ambas portæ fores cum postibus suis et sera, impositasque humeris suis portavit ad verticem montis, qui respicit Hebron.

4. Post hæc amavit mulierem, quæ habitabat in valle Sorec, et vocabatur Dalila.

5. Veneruntque ad eam principes Philisthiuorum, atque dixerunt: Decipe eum, et disce ab illo, in quo habeat tantam fortitudinem, et quo modo eum superare valeamus, et vinctum affligere; quod si feceris, dabimus tibi siuguli mille et ceutum argenteos.

6. Locuta est ergo Dalila ad Samsou: Dic mihi, obsecro, in quo sit tua maxima fortitudo, et quid sit quo ligatus eruumpere nequeas?

7. Cui respondit Samson: Si septem nerviceis funibus, necdum siccis et adhuc humentibus, ligatus fuero, iufirmus ero ut cæteri homines.

8. Attuleruntque ad eam satrapæ Philisthinorum septem funes, ut dixerat: quibus vinxit eum,

9. Lateutibus apud se insidiis, et iu cubiculo finem rei expectantibus, clamavitque ad eum: Philisthiim super te, Samson. Qui rupit vincula, quo modo si rumpat quis filum de stuppæ tortum putamine, cum odorem iguis acceperit: et non est cognitum in quo esset fortitudo ejus.

10. Dixitque ad eum Dalila: Ecce illusisti mihi, et falsum locutus es: saltem nunc indica mihi quo ligari debeas.

11. Cur ille respondit: Si ligatus fuero novis funibus, qui numquam fuerunt in opere, iufirmus ero, et aliorum homiuum similis.

12. Quibus rursum Dalila vinxit eum, et clamavit: Philisthiim super te, Samson; in cubiculo insidiis præparatis. Qui ita rupit vincula quasi fila telarum.

13. Dixitque Dalila rursum ad eum: Usquequo decipis me, et falsum loqueris? ostende quo vinciri dcbeas. Qui respoudit Samson: Si septem crines capitis mei cum licio plexueris, et clavum his circumligatum terræ fixeris, iufirmus ero.

14. Quod cum fecisset Dalila, dixit ad eum: Philisthiim super tc, Samson. Qui consurgens de somno, extraxit clavum cum crinibus et licio.

15. Dixitque ad eum Dalila: Quomodo dicis quod amas me, cum animus tuus nou sit mecum? Per tres vices mcutitus es mihi, et noluisti dicere iu quo sit maxima fortitudo tua.

16. Cumque molesta esset ei, et per multos dies jugiter adhæreret, spatium ad quietem non tribuens, defecit anima ejus, et ad mortem usque lassata est.

17. Tunc aperiens veritatem rei, dixit ad eam: Ferrum numquam asceudit super caput meum, quia nazaræus, id est, consecratus Deo sum de utero matris meæ; si rasum fuerit caput meum, recedet a me fortitudo mea, et deficiam, eroque sicut cæteri homines.

18. Vidensque illa quod confessus ei esset omnem animum suum, misit ad principcs Philisthinorum, ac mandavit: Ascendite adhuc semel, quia uunc mihi aperuit cor suum. Qui ascenderunt, assumpta pecuuia quam promiserant.

19. At illa dormire eum fecit super genua sua, et in sinu suo reclinare caput. Vocavitque tousorem, et rasit septem crines ejus, et cœpit abigere eum, et a se repellere: statim enim ab eo fortitudo discessit.

20. Dixitque: Philisthiim super te, Samson. Qui de somno consurgens, dixit in animo suo: Egrediar sicut ante feci, et me excutiam, nescieus quod recessisset ab eo Dominus.

21. Quem cum apprehendisseut Philisthiim, statim eruerunt oculos ejus, et duxerunt Gazam viuctum catenis, et clausum iu carcere molere fecerunt.

22. Jamque capilli ejus renasci cœperant,

23. Et principes Philisthinorum convenerunt in unum ut immolarent hostias magnificas Dagon deo suo, et epularentur, dicentes: Tradidit deus noster inimicum nostrum Samsou in manus nostras.

24. Quod etiam populus videns, laudabat deum suum, eademque dicebat: Tradidit deus uoster adversarium nostrum in manus nostras, qui delevit terram nostram, et occidit plurimos.

25. Lætantesque per convivia, sumptis jam epulis, præceperunt ut vocaretur Samsou, et ante eos luderet. Qui adductus de carcere ludebat ante eos, feceruntque eum stare iuter duas columnas.

26. Qui dixit puero regeuti gressus suos: Dimitte me, ut tangam columnas, quibus omnis imminet domus, et recliner super eas, et paululum requiescam.

27. Domus autem erat plena virorum ac mulierum, et erant ibi omnes principes Philisthiuorum, ac de tecto et solario circiter tria millia utriusque sexus spectantes ludentem Samsou.

28. At ille invocato Domino ait: Domiue Deus, memento mei, et redde mihi nunc fortitudiuem pristinam, Deus meus, ut ulciscar me de hostibus meis, et pro amissione duorum lumiuum unam ultionem recipiam.

29. Et apprehendens ambas columuas, quibus innitebatur domus, alteramque earum dextera, et alteram læva tenens,

30. Ait: Moriatur anima mea cum Philisthiim. Concussisque fortiter columuis, cecidit domus super omnes principes, et cæteram multitudinem quæ ibi erat: multoque plurcs interfecit moriens, quam ante vivus occiderat.

31. Descendentes autem fratres cjus et universa cognatio, tuleruut corpus ejus, et sepelierunt inter Saraa et Esthaol in sepulchro patris sui Manue; judicavitque Israel viginti aunis.

CAPUT XVII

1. Fuit eo tempore vir quidam de monte Ephraim nomine Michas;

2. Qui dixit matri suæ: Mille et centum argenteos, quos separaveras tibi, et super quibus me audicute juraveras, ecce ego habeo, et apud me sunt. Cui illa respondit: Benedictus filius meus Domino.

3. Reddidit ergo eos matri suæ, quæ dixcrat ei: Consecravi et vovi hoc argentum Domiuo, ut de manu mea suscipiat filius meus, et faciat sculptile atque conflatile: et nunc trado illud tibi.

4. Reddidit igitur eos matri suæ: quæ tulit duccntos argenteos, ct dedit eos argentario, ut faceret ex eis sculptile atque conflatile, quod fuit in domo Michæ,

5. Qui ædiculam quoque in ea Deo separavit, et fecit ephod, et theraphim, id est, vestem sacerdotalem, et idola: implevitque unius filiorum suorum manum, et factus est in sacerdos.

6. In diebus illis non erat rex in Israel, sed unusquisque, quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

7. Fuit quoque alter adolesceus de Bethlehem Juda, ex cognatione ejus: eratque ipsc Levites, et habitabat ibi.

8. Egressusque de civitate Bethlehem, peregrinari voluit ubicumque sibi commodum reperisset. Cumque venisset in montem Ephraim, iter faciens, et declinasset parumper in domum Michæ,

9. Interrogatus est ab eo unde veuisset. Qui respondit: Levita sum de Bethlehem Juda, et vado ut habitem ubi potuero, et utile mihi esse perspexero.

10. Dixitque Michas: Maue apud me, et esto mihi pareus ac sacerdos: daboque tibi per annos singulos decem argenteos, ac vestem duplicem, et quæ ad victum sunt uecessaria.

11. Acquievit, et mansit apud hominem, fuitque illi quasi unus de filiis.

12. Implevitque Michas manum ejus, et habuit puerum sacerdotem apud se:

13. Nunc scio, diccns, quod bcnefaciet mihi Deus habenti Levitici gencris sacerdotem.

CAPUT XVIII

1. In diebus illis nou erat rex in Israel, et tribus Dan quærebat possessionem sibi, ut habitaret in ea: usque ad illum enim diem inter cæteras tribus sortem non acceperat.

2. Miseruut ergo filii Dan stirpis et familiæ suæ quiuque viros fortissimos de Saraa et Esthaol, ut cxplorarent terram et diligeuter inspicereut; dixeruntque eis: Ite, et eonsiderate terram. Qui cum pergentes venisseut in montem Ephraim, et intrasseut domum Michæ, requieverunt ibi:

3. Et agnoscentes vocem adolesccntis Levitæ, utcntesque illius diversorio, dixerunt ad eum: Quis te huc adduxit? quid hic agis? quam ob causam huc venire voluisti?

4. Qui respoudit eis: Hæc, et hæc præstitit mihi Michas, et me mercede conduxit ut sim ei sacerdos.

5. Rogaveruut autem eum, ut cousuleret Domiuum, ut scire possent an prospero itinere pergerent, et res haberet effectum.

6. Qui respondit eis: Ite in pace: Dominus respicit viam vestram, et iter quo pergitis.

7. Euntes igitur quinque viri venerunt Lais: vidcruntque populum habitantcm in ea absque ullo timore, juxta cousuetudinem Sidoniorum, securum et quietum, nullo ei penitus resisteute, magnarumque opum, et procul a Sidone atque a cunctis hominibus separatum.

8. Reversique ad fratres suos in Saraa et Esthaol, et quid egisseut sciscitantibus responderunt:

9. Surgite, ascendamus ad eos: vidimus enim tcrram valdc opulentam et uberem: nolite negligerc, nolite cessare; eamus, et possideamus eam, nullus erit labor.

10. Intrabimus ad securos in regionem latissimam, tradetque nobis Dominus locum, in quo uullius rei est penuria eorum, quæ gignuutur iu terra.

11. Profecti igitur sunt de cognatione Dau, id est, de Saraa et Esthaol, sexcenti viri acciucti armis bellicis,

12. Ascendeutcsque manscrunt in Cariathiarim Judæ: qui locus, ex eo tempore, Castrorum Dan nomcn accepit, et est post tergum Cariathiarim.

13. Inde trausierunt in montem Ephraim. Cumque vcnissent in domum Michæ,

14. Dixerunt quinque viri, qui prius missi fucrant ad considerandam terram Lais, cæteris fratribus suis: Nostis quod in domibus istis sit ephod, et theraphim, et sculptile, atque conflatile: videte quid vobis placeat.

15. Et cum paululum declinasseut, ingressi sunt domum adolesceutis Levitæ, qui erat in domo Michæ: salutaveruntque eum verbis pacificis.

16. Sexcenti autem viri ita ut erant armati, stabaut ante ostium.

17. At illi qui ingressi fuerant domum juvenis, sculptile, et ephod, et theraphim, atque conflatile tollere nitebantur, et sacerdos stabat aute ostium, sexcentis viris fortissimis haud procul expectantibus.

18. Tulerunt igitur qui intraverant, sculptile, ephod, et idola, atque conflatile. Quibus dixit sacerdos: Quid facitis?

19. Cui responderunt: Tace, et poue digitum super os tuum: venique nobiscum, ut habeamus te patrem, ac sacerdotem. Quid tibi melius est, ut sis sacerdos in domo unius viri, an in una tribu et familia in Israel?

20. Quod cum audisset, acquievit sermonibus eorum, et tulit ephod, et idola, ac sculptile, et profectus est cum eis.

21. Qui cum pergcrent, et aute se ire fecissent parvulos ac jumenta, et omne quod erat pretiosum,

22. Et jam a domo Michæ essent procul, viri qui habitabant iu ædibus Michæ, conclamantes secuti sunt,

23. Et post tergum clamare cœperunt. Qui cum respexissent, dixerunt ad Micham: Quid tibi vis? Cur clamas?

24. Qui respondit: Deos mcos, quos mihi feci, tulistis, et sacerdotem, et omnia quæ habeo, ct dicitis: Quid tibi est?

25. Dixeruutque ei filii Dan: Cave ne ultra loquaris ad nos, et veniant ad te viri animo concitati, et ipse cum omni domo tua pereas.

26. Et sic cœpto itinere perrexeruut. Videns autem Michas, quod fortiores se essent, reversus est in domum suam.

27. Sexcuti autem viri tulerunt sacerdotem, et quæ supra diximus: veneruntque in Lais ad populum quiescentem atque securum, et percusserunt eos in ore gladii, urbemque incendio tradiderunt,

28. Nullo penitus ferente præsidium, eo quod procul habitarent a Sidone, et cum nullo hominum haberent quidquam societatis ac negotii. Erat autem civitas sita iu regione Rohob: quam rursum extruentes habitaverunt in ea,

29. Vocato nomine civitatis Dan, juxta vocabulum patris sui, quem genuerat Israel, quæ prius Lais dicebatur.

30. Posueruntque sibi sculptile, et Jonathan filium Gersam filii Moysi, ac filios ejus sacerdotes in tribu Dan, usque ad diem captivitatis suæ.

31. Mansitque apud eos idolum Michæ omni temporc, quo fuit domus Dci iu Silo. In diebus illis non erat rex in Israel.

CAPUT XIX

1. Fuit quidam vir Levites habitans in latere montis Ephraim, qui accepit uxorem de Bethlehem Juda:

2. Quæ reliquit eum, et reversa est in domum patris sui in Bethlehem, mansitque apud eum quatuor mensibus.

3. Secutusque est eam vir suus, voleus reconciliari ei, atque blandiri, et secum reducere, habens in comitatu puerum et duos asinos: quæ suscepit eum, et introduxit in domum patris sui. Quod cum audisset socer ejus, eumque vidisset, occurrit ei lætus,

4. Et amplexatus est hominem. Mansitque gener in domo soceri tribus diebus, comedeus cum eo et bibens familiariter.

5. Die autem quarto de nocte consurgens, proficisci voluit; quem tenuit socer, et ait ad eum: Gusta prius pauxillum panis et conforta stomachum, et sic proficisceris.

6. Sederuntque simul, ac comederunt et biberunt. Dixitque pater puellæ ad generum suum: Quæso te ut hodie hic maneas, pariterque lætemur.

7. At illc consurgeus, cœpit velle proficisci. Et nihilominus obnixe eum socer tenuit, et apud se fecit mauere.

8. Maue autem facto, parabat Levites iter. Cui socer rursum: Oro tc, inquit, ut paululum cibi capias, et assumptis viribus, donec increscat dies, postca proficiscaris. Comederuut ergo simul.

9. Surrexitque adolesceus, ut pergeret cum uxore sua ct puero. Cui rursum locutus est socer: Considera quod dies ad occasum declivior sit, et propinquat ad vesperum: maue apud me etiam hodie, et duc lætum diem, et cras proficisceris ut vadas in domum tuam.

10. Noluit gener acquiescere sermonibus ejus: sed statim perrexit, et venit contra Jebus, quæ altero nomine vocatur Jerusalem, ducens secum duos asinos onustos, et concubinam.

11. Jamque erant juxta Jebus et dies mutabatur in noctem: dixitque puer ad dominum suum: Veni, obsecro, ct declinemus ad urbem Jebusæorum, et maneamus in ea.

12. Cui respondit dominus: Non iugrediar oppidum gentis alienæ, quæ non est de filiis Israel, sed trausibo usque Gabaa:

13. Et cum illuc pervenero, manebimus in ea, aut certe in urbe Rama.

14. Transierunt ergo Jebus, et cœptum carpcbant iter, occubuitque eis sol juxta Gabaa, quæ est in tribu Benjamin:

15. Diverteruntque ad eam, ut manerent ibi. Quo cum intrassent, sedebant in platea civitatis, et nullus eos recipere voluit hospitio.

16. Et ecce, apparuit homo senex, revertens de agro et de opere suo vesperi, qui et ipse de monte erat Ephraim, et peregrinus habitabat in Gabaa; homines autem regionis illius erant filii Jemini.

17. Elevatisque oculis, vidit senex sedentem hominem cum sarcinulis suis in platea civitatis, et dixit ad eum: Unde venis? et quo vadis?

18. Qui respondit ei: Profecti sumus de Bethlehem Juda, et pergimus ad locum nostrum, qui est in latere montis Ephraim, unde ieramus in Bethlehem: et nunc vadimus ad domum Dei, nullusque sub tectum suum nos vult recipere,

19. Habentes paleas et fœnum in asinorum pabulum, et panem ac vinum in meos et ancillæ tuæ usus, et pueri qui mecum est: nulla re indigemus nisi hospitio.

20. Cui respondit senex: Pax tecum sit, ego præbebo omnia quæ necessaria sunt: tantum, quæso, ne in platea maneas.

21. Introduxitque eum in domum suam, et pabulum asinis præbuit; ac postquam laverunt pedes suos, recepit eos in convivium.

22. Illis epulantibus, et post laborem itineris cibo et potu reficientibus corpora, venerunt viri civitatis illius, filii Belial (id est, absque jugo) et circumdantes domum senis, fores pulsare cœperunt, clamantes ad dominum domus, atque dicentes: Educ virum, qui ingressus est domum tuam, ut abutamur eo.

23. Egressusque est ad eos senex, et ait: Nolite, fratres, nolite facere malum hoc: quia ingressus est homo hospitium meum, et cessate ab hac stultitia:

24. Habeo filiam virginem, et hic homo habet concubinam, educam eas ad vos, ut humilietis eas, et vestram libidinem compleatis: tantum, obsecro, ne scelus hoc contra naturam operemini in virum.

25. Nolebant acquiescere sermonibus illius; quod cernens homo, eduxit ad eos concubinam suam, et eis tradidit illudendam: qua cum tota nocte abusi essent, dimiserunt eam mane.

26. At mulier, recedentibus tenebris, venit ad ostium domus, ubi manebat dominus suus, et ibi corruit.

27. Mane facto, surrexit homo, et aperuit ostium, ut cœptam expleret viam: et ecce concubina ejus jacebat ante ostium, sparsis in limine manibus.

28. Cui ille, putans eam quiescere, loquebatur: Surge, et ambulemus. Qua nihil respondente, intelligens quod erat mortua, tulit eam, et imposuit asino, reversusque est in domum suam.

29. Quod cum esset ingressus, arripuit gladium, et cadaver uxoris cum ossibus suis in duodecim partes ac frusta concidens, misit in omnes terminos Israel.

30. Quod cum vidissent singuli, conclamabant: Numquam res talis facta est in Israel, ex eo die quo ascenderunt patres nostri de Ægypto, usque in præsens tempus: ferte sententiam, et in commune decernite quid facto opus sit.

CAPUT XX

1. Egressi itaque sunt omnes filii Israel, et pariter congregati, quasi vir unus, de Dan usque Bersabee, et terra Galaad, ad Dominum in Maspha:

2. Omnesque anguli populorum, et cunctæ tribus Israel in ecclesiam populi Dei convenerunt, quadringenta millia peditum pugnatorum.

3. (Nec latuit filios Benjamin, quod ascendissent filii Israel in Maspha.) Interrogatusque Levita, maritus mulieris interfectæ, quomodo tantum scelus perpetratum esset,

4. Respondit: Veni in Gabaa Benjamin cum uxore mea, illucque diverti:

5. Et ecce homines civitatis illius circumdederunt nocte domum, in qua manebam, volentes me occidere: et uxorem meam incredibili furore libidinis vexantes, denique mortua est.

6. Quam arreptam, in frusta concidi, misique partes in omnes terminos possessionis vestræ, quia numquam tantum nefas, et tam grande piaculum factum est in Israel.

7. Adestis omnes filii Israel, decernite quid facere debeatis.

8. Stansque omnis populus, quasi unius hominis sermone respondit: Non recedemus in tabernacula nostra, nec suam quisquam intrabit domum:

9. Sed hoc contra Gabaa in commune faciamus:

10. Decem viri eligantur e centum ex omnibus tribubus Israel, et centum de mille, et mille de decem millibus, ut comportent exercitui cibaria, et possimus pugnare contra Gabaa Benjamin, et reddere ei pro scelere, quod meretur.

11. Convenitque universus Israel ad civitatem, quasi homo unus, eadem mente, unoque consilio.

12. Et miserunt nuntios ad omnem tribum Benjamin, qui dicerent: Cur tantum nefas in vobis repertum est?

13. Tradite homines de Gabaa, qui hoc flagitium perpetrarunt, ut moriantur, et auferatur malum de Israel. Qui noluerunt fratrum suorum filiorum Israel audire mandatum:

14. Sed ex cunctis urbibus, quæ sortis suæ erant, convenerunt in Gabaa, ut illis ferrent auxilium, et contra universum populum Israel dimicarent.

15. Inventique sunt viginti quinque millia de Benjamin educentium gladium, præter habitatores Gabaa,

16. Qui septingenti erant viri fortissimi, ita sinistra ut dextra præliantes: et sic fundis lapides ad certum jacientes, ut capillum quoque possent percutere, et nequaquam in alteram partem ictus lapidis deferretur.

17. Virorum quoque Israel, absque filiis Benjamin, inventa sunt quadringenta millia educentium gladios, et paratorum ad pugnam.

18. Qui surgentes venerunt in domum Dei, hoc est, in Silo: consulueruntque Deum, atque dixerunt: Quis erit in exercitu nostro princeps certaminis contra filios Benjamin? Quibus respondit Dominus: Judas sit dux vester.

19. Statimque filii Israel surgentes mane, castrametati sunt juxta Gabaa:

20. Et inde procedentes ad pugnam contra Benjamin, urbem oppugnare cœperunt.

21. Egressique filii Benjamin de Gabaa, occiderunt de filiis Israel die illo viginti duo millia virorum.

22. Rursum filii Israel et fortitudine et numero confidentes, in eodem loco in quo prius certaverant, aciem direxerunt:

23. Ita tamen ut prius ascenderent et flerent coram Domino, usque ad noctem, consulerentque eum, et dicerent: Debeo ultra procedere ad dimicandum contra filios Benjamin fratres meos, an non? Quibus ille respondit: Ascendite ad eos, et inite certamen.

24. Cumque filii Israel altera die contra filios Benjamin ad prælium processissent,

25. Eruperunt filii Benjamin de portis Gabaa, et occurrentes eis, tanta in illos cæde bacchati sunt, ut decem et octo millia virorum educentium gladium prosternerent.

26. Quamobrem omnes filiis Israel venerunt in domum Dei, et sedentes flebant coram Domino: jejunaveruntque die illo usque ad vesperam, et obtulerunt ei holocausta, atque pacificas victimas,

27. Et super statu suo interrogaverunt. Eo tempore ibi erat Arca fœderis Dei,

28. Et Phinees filius Eleazari filii Aaron præpositus domus. Consuluerunt igitur Dominum, atque dixerunt: Exire ultra debemus ad pugnam contra filios Benjamin fratres nostros, an quiescere? Quibus ait Dominus: Ascendite, cras enim tradam eos in manus vestras.

29. Posueruntque filii Israel insidias per circuitum urbis Gabaa:

30. Et tertia vice, sicut semel et bis, contra Benjamin exercitum produxerunt.

31. Sed et filii Benjamin audacter eruperunt de civitate, et fugientes adversarios longius persecuti sunt, ita ut vulnerarent ex eis sicut primo die et secundo, et cæderent per duas semitas vertentes terga, quarum una ferebatur in Bethel, et altera in Gabaa, atque prosternerent triginta circiter viros.

32. Putaverunt enim solito eos more cædere. Qui fugam arte simulantes, inierunt consilium ut abstraherent eos de civitate, et quasi fugientes ad supradictas semitas perducerent.

33. Omnes itaque filii Israel surgentes de sedibus suis, tetenderunt aciem in loco, qui vocatur Baalthamar. Insidiæ quoque, quæ circa urbem erant, paulatim se aperire cœperunt,

34. Et ab occidentali urbis parte procedere. Sed et alia decem millia virorum de universo Israel, habitatores urbis ad certamina provocabant. Ingravatumque est bellum contra filios Benjamin: et non intellexerunt quod ex omni parte illis instaret interitus.

35. Percussitque eos Dominus in conspectu filiorum Israel, et interfecerunt ex eis in illo die viginti quinque millia et centum viros, omnes bellatores et educentes gladium.

36. Filii autem Benjamin, cum se inferiores esse vidissent, cœperunt fugere. Quod cernentes filii Israel, dederunt eis ad fugiendum locum, ut ad præparatas insidias devenirent, quas juxta urbem posuerant.

37. Qui cum repente de latibulis surrexissent, et Benjamin terga cædentibus daret, ingressi sunt civitatem, et percusserunt eam in ore gladii:

38. Signum autem dederant filii Israel his quos in insidiis collocaverant, ut postquam urbem cepissent, ignem accenderent: ut ascendente in altum fumo, captam urbem demonstrarent.

39. Quod cum cernerent filii Israel in ipso certamine positi (putaverunt enim filii Benjamin eos fugere, et instantius persequebantur, cæsis de exercitu eorum triginta viris),

40. Et viderent quasi columnam fumi de civitate conscendere; Benjamin quoque aspiciens retro, cum captam cernerent civitatem, et flammas in sublime ferri:

41. Qui prius simulaverant fugam, versa facie fortius resistebant. Quod cum vidissent filii Benjamin, in fugam versi sunt,

42. Et ad viam deserti ire cœperunt, illuc quoque eos adversariis persequentibus: sed et hi qui urbem succenderant, occurrerunt eis.

43. Atque ita factum est, ut ex utraque parte ab hostibus cæderentur, nec erat ulla requies morientium. Ceciderunt atque prostrati sunt ad orientalem plagam urbis Gabaa.

44. Fuerunt autem qui in eodem loco interfecti sunt decem et octo millia virorum, omnes robustissimi pugnatores.

45. Quod cum vidissent qui remanserant de Benjamin, fugerunt in solitudinem, et pergebant ad petram, cujus vocabulum est Remmon. In illa quoque fuga palantes, et in diversa tendentes, occiderunt quinque millia virorum. Et cum ultra tenderent, persecuti sunt eos, et interfecerunt etiam alia duo millia.

46. Et sic factum est, ut omnes qui ceciderant de Benjamin in diversis locis, essent viginti quinque millia, pugnatores ad bella promptissimi.

47. Remanserunt itaque de omni numero Benjamin, qui evadere, et fugere in solitudinem potuerunt, sexcenti viri: sederuntque in petra Remmon mensibus quatuor.

48. Regressi autem filii Israel, omnes reliquias civitatis, a viris usque ad jumenta, gladio percusserunt, cunctasque urbes et viculos Benjamin vorax flamma consumpsit.

CAPUT XXI

1. Juraverunt quoque filii Israel in Maspha, et dixerunt: Nullus nostrum dabit filiis Benjamin de filiabus suis uxorem.

2. Veneruntque omnes ad domum Dei in Silo, et in conspectu ejus sedentes usque ad vesperam levaverunt vocem, et magno ululatu, cœperunt flere, dicentes:

3. Quare, Domine Deus Israel, factum est hoc malum in populo tuo, ut hodie una tribus auferretur ex nobis?

4. Altera autem die diluculo consurgentes, extruxerunt altare: obtuleruntque ibi holocausta, et pacificas victimas, et dixerunt:

5. Quis non ascendit in exercitu Domini de universis tribubus Israel? Grandi enim juramento se constrinxerant, cum essent in Maspha, interfici eos qui defuissent.

6. Ductique pœnitentia filii Israel super fratre suo Benjamin, cœperunt dicere: Ablata est tribus una de Israel.

7. Unde uxores accipient? omnes enim in commune juravimus, non daturos nos his filias nostras.

8. Idcirco dixerunt: Quis est de universis tribubus Israel, qui non ascendit ad Dominum in Maspha? Et ecce inventi sunt habitatores Jabes-Galaad in illo exercitu non fuisse.

9. (Eo quoque tempore cum essent in Silo, nullus ex eis ibi repertus est.)

10. Miserunt itaque decem millia viros robustissimos, et præceperunt eis: Ite, et percutite habitatores Jabes-Galaad in ore gladii, tam uxores quam parvulos eorum.

11. Et hoc erit quod observare debebitis: Omne generis masculini, et mulieres quæ cognoverunt viros, interficite, virgines autem reservate.

12. Inventæque sunt de Jabes-Galaad quadringentæ virgines, quæ nescierunt viri thorum, et adduxerunt eas ad castra in Silo, in terram Chanaan.

13. Miseruntque nuntios ad filios Benjamin, qui erant in petra Remmon, et præceperunt eis, ut eos susciperent in pace.

14. Veneruntque filii Benjamin in illo tempore, et datæ sunt eis uxores de filiabus Jabes-Galaad: alias autem non repererunt, quas simili modo traderent.

15. Universusque Israel valde doluit, et egit pœnitentiam super interfectione unius tribus ex Israel.

16. Dixeruntque majores natu: Quid faciemus reliquis, qui non acceperunt uxores? Omnes in Benjamin feminæ conciderunt,

17. Et magna nobis cura, ingentique studio providendum est, ne una tribus deleatur ex Israel.

18. Filias enim nostras eis dare non possumus, constricti juramento et maledictione, qua diximus: Maledictus qui dederit de filiabus suis uxorem Benjamin.

19. Cœperuntque consilium, atque dixerunt: Ecce solemnitas Domini est in Silo anniversaria, quæ sita est ad Septentrionem urbis Bethel, et ad orientalem plagam viæ, quæ de Bethel tendit ad Sichimam, et ad Meridiem oppidi Lebona.

20. Præceperuntque filiis Benjamin, atque dixerunt: Ite, et latitate in vineis.

21. Cumque videritis filias Silo ad ducendos choros ex more procedere, exite repente de vineis, et rapite ex eis singuli uxores singulas, et pergite in terram Benjamin.

22. Cumque venerint patres earum, ac fratres, et adversum vos queri cœperint, atque jurgari, dicemus eis: Misereminі eorum: non enim rapuerunt eas jure bellantium atque victorum, sed rogantibus ut acciperent, non dedistis, et a vestra parte peccatum est.

23. Feceruntque filii Benjamin, ut sibi fuerat imperatum: et juxta numerum suum, rapuerunt sibi de his quæ ducebant choros, uxores singulas: abieruntque in possessionem suam, ædificantes urbes, et habitantes in eis.

24. Filii quoque Israel reversi sunt per tribus et familias in tabernacula sua. In diebus illis non erat rex in Israel: sed unusquisque, quod sibi rectum videbatur, hoc faciebat.

LIBER RUTH

CAPUT PRIMUM

1. In diebus unius judicis, quando judices præerant, facta est fames in terra. Abiitque homo de Bethlehem Juda, ut peregrinaretur in regione Moabitide cum uxore sua ac duobus liberis.

2. Ipse vocabatur Elimelech, et uxor ejus Noemi: et duo filii alter Mahalon, et alter Chelion, Ephrathæi de Bethlehem Juda. Ingressique regionem Moabitidem, morabantur ibi.

3. Et mortuus est Elimelech maritus Noemi: remansitque ipsa cum filiis.

4. Qui acceperunt uxores Moabitidas, quarum una vocabatur Orpha, altera vero Ruth. Manseruntque ibi decem annis,

5. Et ambo mortui sunt, Mahalon videlicet et Chelion: remansitque mulier orbata duobus liberis ac marito.

6. Et surrexit ut in patriam pergeret, cum utraque nuru sua, de regione Moabitide: audierat enim quod respexisset Dominus populum suum, et dedisset eis escas.

7. Egressa est itaque de loco peregrinationis suæ, cum utraque nuru; et jam in via revertendi posita in terram Juda,

8. Dixit ad eas: Ite in domum matris vestræ, faciat vobiscum Dominus misericordiam, sicut fecistis cum mortuis et mecum.

9. Det vobis invenire requiem in domibus virorum, quos sortituræ estis. Et osculata est eas. Quæ elevata voce flere cœperunt,

10. Et dicere: Tecum pergemus ad populum tuum.

11. Quibus illa respondit: Revertimini, filiæ meæ, cur venitis mecum? num ultra habeo filios in utero meo, ut viros ex me sperare possitis?

12. Revertimini, filiæ meæ, et abite: jam enim senectute confecta sum, nec apta vinculo conjugali: etiam si possem hac nocte concipere, et parere filios,

13. Si eos expectare velitis, donec crescant, et annos pubertatis impleant, ante eritis vetulæ quam nubatis. Nolite, quæso, filiæ meæ: quia vestra angustia magis me premit, et egressa est manus Domini contra me.

14. Elevata igitur voce, rursum flere cœperunt: Orpha osculata est socrum, ac reversa est: Ruth adhæsit socrui suæ.

15. Cui dixit Noemi: En reversa est cognata tua ad populum suum, et ad deos suos, vade cum ea.

16. Quæ respondit: Ne adverseris mihi ut relinquam te et abeam: quocumque enim perrexeris pergam: et ubi morata fueris, et ego pariter omrabor. Populus tuus populus meus, et Deus tuus Deus meus.

17. Quæ te terra morientem susceperit, in ea moriar: ibique locum accipiam sepulturæ. Hæc mihi faciat Dominus, et hæc addat, si non sola mors me et te separaverit.

18. Videns ergo Noemi, quod obstinato animo Ruth decrevisset secum pergere adversari noluit, nec ad suos ultra reditum persuadere:

19. Profectæque sunt simul, et venerunt in Bethlehem. Quibus urbem ingressis, velox apud cunctos fama percrebruit: dicebantque mulieres: Hæc est illa Noemi.

20. Quibus ait: Ne vocetis me Noemi (id est, pulchram), sed vocate me Mara (id est, amaram), quia amaritudine valde replevit me Omnipotens.

21. Egressa sum plena, et vacuam reduxit me Dominus. Cur ergo vocatis me Noemi, quam Dominus humiliavit, et afflixit Omnipotens?

22. Venit ergo Noemi cum Ruth Moabitide nuru sua, de terra peregrinationis suæ: ac reversa est in Bethlehem, quando primum hordea metebantur.

CAPUT II

1. Erat autem viro Elimelech consanguineus, homo potens, et magnarum opum, nomine Booz.

2. Dixitque Ruth Moabitis ad socrum suam: Si jubes, vadam in agrum, et colligam spicas, quæ fugerint manus metentium, ubicumque clementis in me patris familias reperero gratiam. Cui illa respondit: Vade, filia mea.

3. Abiit itaque et colligebat spicas post terga metentium. Accidit autem ut ager ille haberet dominum nomine Booz, qui erat de cognatione Elimelech.

4. Et ecce ipse veniebat de Bethlehem, dixitque messoribus: Dominus vobiscum. Qui responderunt ei: Benedicat tibi Dominus.

5. Dixitque Booz juveni, qui messoribus præerat: Cujus est hæc puella?

6. Cui respondit: Hæc est Moabitis, quæ venit cum Noemi, de regione Moabitide,

7. Et rogavit ut spicas colligeret remanentes, sequens messorum vestigia: et de mane usque nunc stat in agro, et ne ad momentum quidem domum reversa est.

8. Et ait Booz ad Ruth: Audi, filia, ne vadas in alterum agrum ad colligendum, nec recedas ab hoc loco: sed jungere puellis meis,

9. Et ubi messuerint, sequere. Mandavi enim pueris meis, ut nemo molestus sit tibi: sed etiam si sitieris, vade ad sarcinulas, et bibe aquas, de quibus et pueri bibunt.

10. Quæ cadens in faciem suam et adorans super terram, dixit ad eum: Unde mihi hoc, ut invenirem gratiam ante oculos tuos, et nosse me dignareris peregrinam mulierem?

11. Cui ille respondit: Nuntiata sunt mihi omnia, quæ feceris socrui tuæ post mortem viri tui: et quod reliqueris parentes

tuos, et terram in qua nata es, et veneris ad populum, quem
antea nesciebas.
12. Reddat tibi Dominus pro opere tuo, et plenam mercedem
recipias a Domino Deo Israel, ad quem venisti, et sub cujus
confugisti alas.
13. Quæ ait: Inveni gratiam apud oculos tuos, domine mi,
qui consolatus es me, et locutus es ad cor ancillæ tuæ, quæ non
sum similis unius puellarum tuarum.
14. Dixitque ad eam Booz: Quando hora vescendi fuerit,
veni huc, et comede panem, et intinge buccellam tuam in aceto.
Sedit itaque ad messorum latus, et congessit polentam sibi,
comeditque et saturata est, et tulit reliquias.
15. Atque inde surrexit, ut spicas ex more colligeret. Præce-
pit autem Booz pueris suis, dicens: Etiam si vobiscum metere
voluerit, ne prohibeatis eam:
16. Et de vestris quoque manipulis projicite de industria, et
remanere permittite, ut absque rubore colligat, et colligentem
nemo corripiat.
17. Collegit ergo in agro usque ad vesperam; et quæ colle-
gerat virga cædens et excutiens, invenit hordei quasi ephi men-
suram, id est, tres modios.
18. Quos portans reversa est in civitatem, et ostendit socrui
suæ: insuper protulit, et dedit ei de reliquiis cibi sui, quo satu-
rata fuerat.
19. Dixitque ei socrus sua: Ubi hodie collegisti, et ubi
fecisti opus? sit benedictus qui misertus est tui. Indicavitque ei
apud quem fuisset operata, et nomen dixit viri, quod Booz vo-
caretur.
20. Cui respondit Noemi: Benedictus sit a Domino: quoniam
eamdem gratiam, quam præbuerat vivis, servavit et mortuis.
Rursumque ait: Propinquus noster est homo.
21. Et Ruth: Hoc quoque, inquit, præcepit mihi, ut tamdiu
messoribus ejus jungerer, donec omnes segetes meterentur.
22. Cui dixit socrus: Melius est, filia mea, ut cum puellis
ejus exeas ad metendum, ne in alieno agro quispiam resistat
tibi.
23. Juncta est itaque puellis Booz: et tamdiu cum eis mes-
suit, donec hordea et triticum in horreis conderentur.

CAPUT III

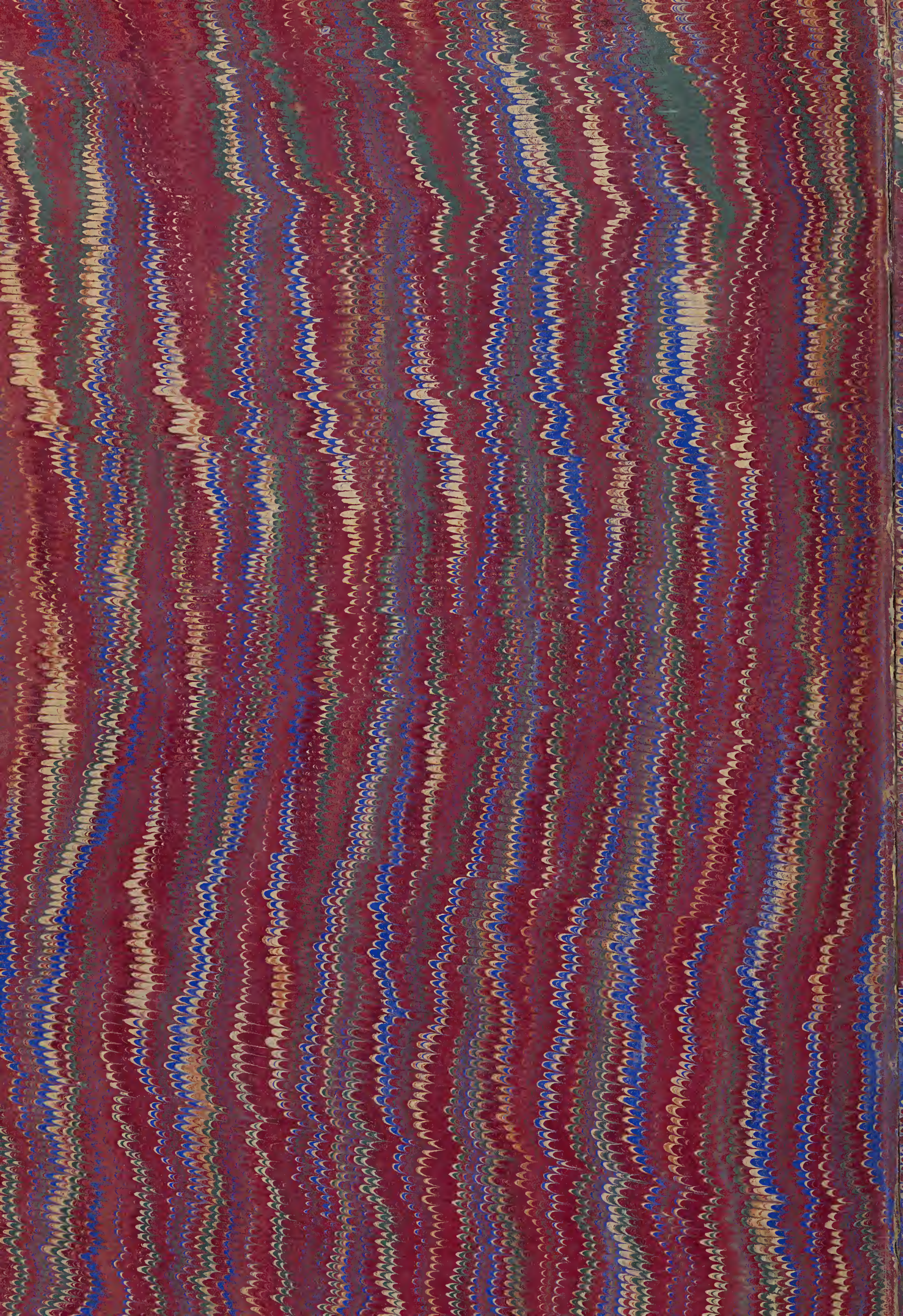
1. Postquam autem reversa est ad socrum suam, audivit ab
ea: Filia mea, quaram tibi requiem, et providebo ut bene sit
tibi.
2. Booz iste, cujus puellis in agro juncta es, propinquus
noster est, et hac nocte aream hordei ventilat.
3. Lavare igitur, et ungere, et induere cultioribus vestimen-
tis, et descende in aream: non te videat homo, donec esum
potumque finierit.
4. Quando autem ierit ad dormiendum, nota locum in quo
dormiat: veniesque, et discooperies pallium, quo operitur a
parte pedum, et projicies te, et ibi jacebis: ipse autem dicet tibi
quid agere debeas.
5. Quæ respondit: Quidquid præceperis faciam.
6. Descenditque in aream, et fecit omnia quæ sibi impera-
verat socrus.
7. Cumque comedisset Booz, et bibisset, et factus esset
hilarior, issetque ad dormiendum juxta acervum manipulorum,
venit abscondite, et discooperto pallio a pedibus ejus se pro-
jecit.
8. Et ecce, nocte jam media expavit homo, et conturbatus
est: viditque mulierem jacentem ad pedes suos,
9. Et ait illi: Quæ es? Illaque respondit: Ego sum Ruth
ancilla tua: expande pallium tuum super famulam tuam, quia
propinquus es.
10. Et ille: Benedicta, inquit, es a Domino, filia, et priorem
misericordiam posteriore superasti: quia non es secuta juvenes,
pauperes sive divites.
11. Noli ergo metuere, sed quidquid dixeris mihi, faciam
tibi. Scit enim omnis populus, qui habitat intra portas urbis
meæ, mulierem te esse virtutis.
12. Nec abnuo me propinquum, sed est alius me propin-
quior.
13. Quiesce hac nocte; et facto mane, si te voluerit propin-
quitatis jure retinere, bene res acta est: sin autem ille noluerit,
ego te absque ulla dubitatione suscipiam, vivit Dominus; dormi
usque mane.
14. Dormivit itaque ad pedes ejus, usque ad noctis absces-
sum. Surrexit itaque antequam homines se cognoscerent mu-
tuo, et dixit Booz: Cave ne quis noverit quod huc veneris.
15. Et rursum: Expande, inquit, pallium tuum quo operi-
ris, et tene utraque manu. Qua extendente, et tenente, mensus
est sex modios hordei, et posuit super eam. Quæ portans in-
gressa est civitatem,
16. Et venit ad socrum suam. Quæ dixit ei: Quid egisti,
filia? Narravitque ei omnia, quæ sibi fecisset homo.
17. Et ait: Ecce sex modios hordei dedit mihi, et ait: Nolo
vacuam te reverti ad socrum tuam.
18. Dixitque Noemi: Expecta, filia, donec videamus quem
res exitum habeat; neque enim cessabit homo nisi compleverit
quod locutus est.

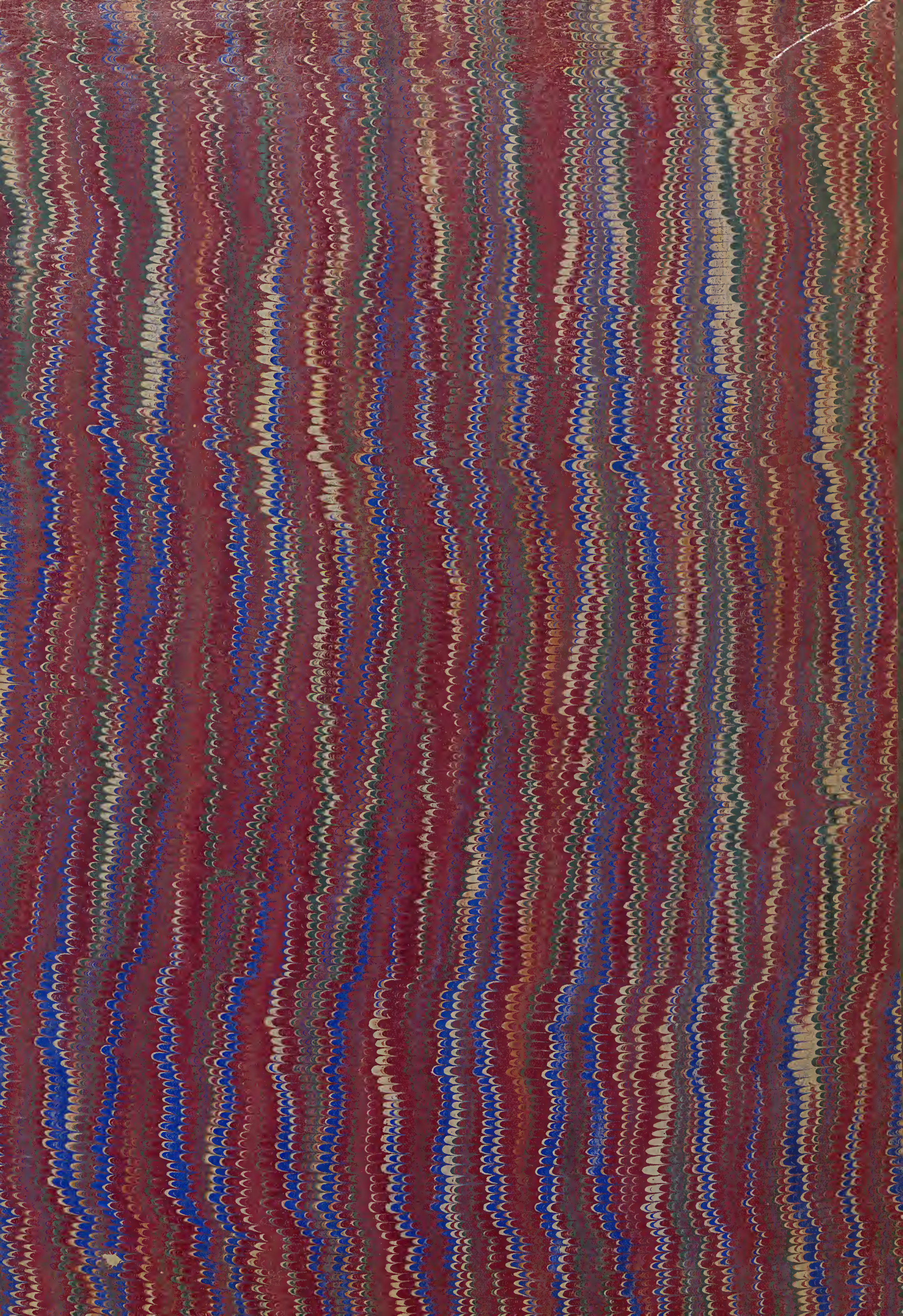
CAPUT IV

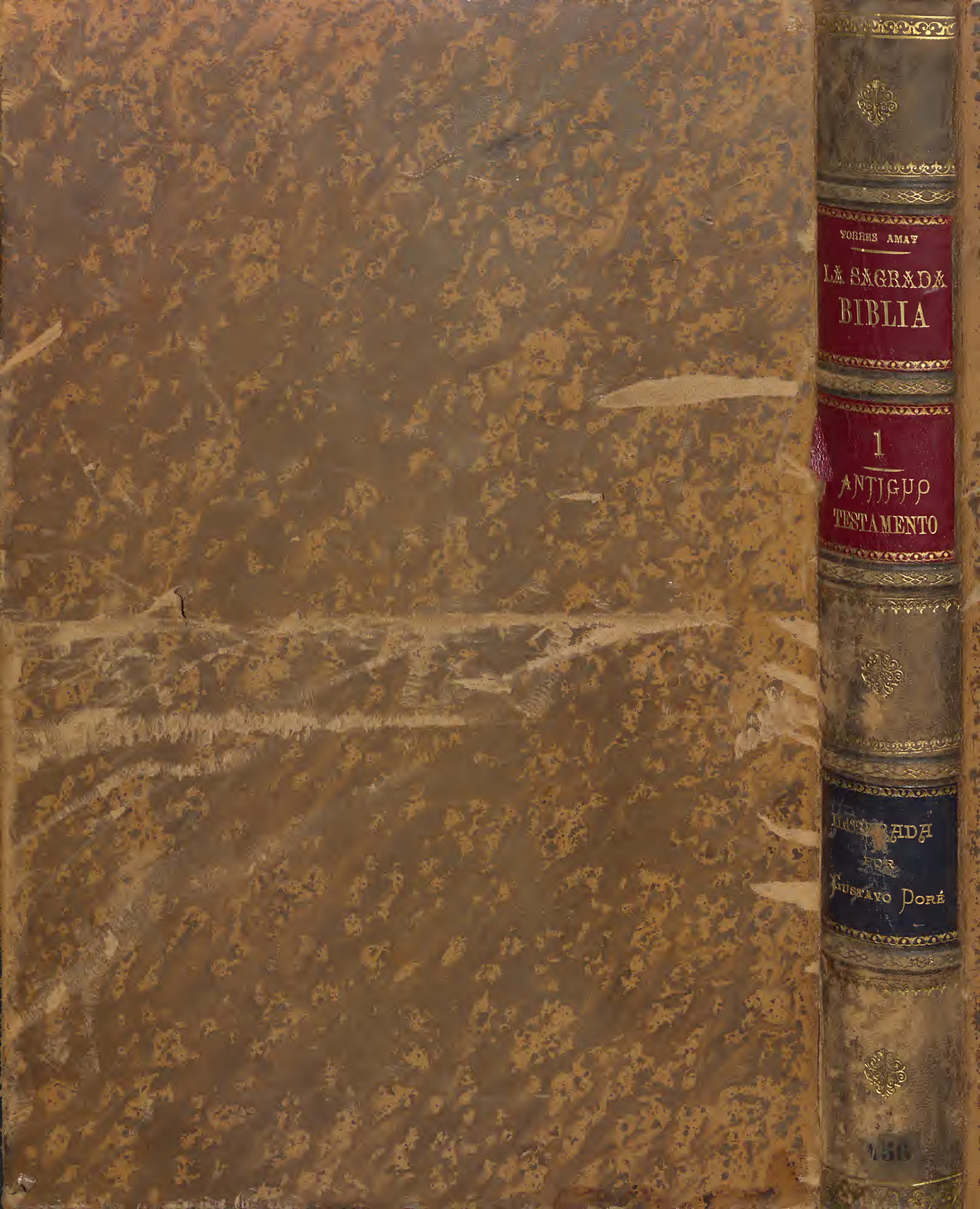
1. Ascendit ergo Booz ad portam, et sedit ibi. Cumque vi-
disset propinquum præterire, de quo prius sermo habitus est,
dixit ad eum: Declina paulisper, et sede hic, vocans eum nomi-
ne suo: qui divertit, et sedit.
2. Tollens autem Booz decem viros de senioribus civitatis,
dixit ad eos: Sedete hic.
3. Quibus sedentibus, locutus est ad propinquum: Partem
agri fratris nostri Elimelech vendet Noemi, quæ reversa est de
regione Moabitide:
4. Quod audire te volui, et tibi dicere coram cunctis seden-
tibus, et majoribus natu de populo meo. Si vis possidere jure
propinquitatis, eme, et posside; sin autem displicet tibi, hoc
ipsum indica mihi, ut sciam quid facere debeam, nullus enim
est propinquus, excepto te qui prior es, et me qui secundus
sum. At ille respondit: Ego agrum emam.
5. Cui dixit Booz: Quando emeris agrum de manu mulieris,
Ruth quoque Moabitidem, quæ uxor defuncti fuit, debes acci-
pere; ut suscites nomen propinqui tui in hæreditate sua.
6. Qui respondit: Cedo juri propinquitatis: neque enim pos-
teritatem familiæ meæ delere debeo: tu meo utere privilegio,
quo me libenter carere profiteor.
7. Hic autem erat mos antiquitus in Israel inter propin-
quos, ut si quando alter alteri suo juri cedebat, ut esset firma
concessio, solvebat homo calceamentum suum, et dabat proxi-
mo suo; hoc erat testimonium cessionis in Israel.
8. Dixit ergo propinquo suo Booz: Tolle calceamentum
tuum. Quod statim solvit de pede suo.
9. At ille majoribus natu, et universo populo: Testes vos,
inquit, estis hodie, quod possederim omnia quæ fuerunt Elime-
lech, et Chelion, et Mahalon, tradente Noemi;
10. Et Ruth Moabitidem, uxorem Mahalon, in conjugium
sumpserim, ut suscitem nomen defuncti in hæreditate sua, ne
vocabulum ejus de familia sua ac fratribus et populo deleatur.
Vos, inquam, hujus rei testes estis.
11. Respondit omnis populus, qui erat in porta, et majores
natu: Nos testes sumus: faciat Dominus hanc mulierem, quæ
ingreditur domum tuam, sicut Rachel et Liam, quæ ædificave-
runt domum Israel: ut sit exemplum virtutis in Ephrata, et
habeat celebre nomen in Bethlehem:
12. Fiatque domus tua, sicut domus Phares, quem Thamar
peperit Judæ, de semine quod tibi dederit Dominus ex hac
puella.
13. Tulit itaque Booz Ruth, et accepit uxorem; ingressus-
que est ad eam, et dedit illi Dominus ut conciperet, et pareret
filium.
14. Dixeruntque mulieres ad Noemi: Benedictus Dominus,
qui non est passus ut deficeret successor familiæ tuæ, et voca-
retur nomen ejus in Israel.
15. Et habeas qui consoletur animam tuam, et enutriat se-
nectutem; de nuru enim tua natus est, quæ te diligit; et multo
tibi melior est, quam si septem haberes filios.
16. Susceptumque Noemi puerum posuit in sinu suo, et nu-
tricis ac gerulæ fungebatur officio.
17. Vicinæ autem mulieres congratulantes ei, et dicentes:
Natus est filius Noemi: vocaverunt nomen ejus Obed: hic est
pater Isai, patris David.
18. Hæ sunt generationes Phares: Phares genuit Esron,
19. Esron genuit Aram, Aram genuit Aminadab,
20. Aminadab genuit Nahasson, Nahasson genuit Salmon,
21. Salmon genuit Booz, Booz genuit Obed,
22. Obed genuit Isai, Isai genuit David.

FINIS TOMI PRIMI

INDICE






TORRES AMAT
LA SAGRADA BIBLIA
1
ANTIGUO TESTAMENTO
POR
GUSTAVO DORÉ